
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD de ESTUDIOS SUPERIORES. ACATLÁN

DIVISIÓN de CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS.

Ciencias Políticas y Administración Pública.

Nombre del asesor: **Maestro José Enrique Bailleres Helguera.**

Nombre del alumno: **Teliz Villegas José Margarito.**

Tesis.

Ideologías y Reformas Administrativas en México de 1970-2000. Una relación entre sector público, partidos políticos y sociedad.

*Doy gracias a la vida por darme tanto. ☺
Agradezco a la vida ser quién soy y no me avergüenzo de ser que soy.♂*



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco ante mano a todos los conocidos que me eh encontrado en mi paso por esta vida y que me seguiré encontrando a lo largo del camino que voy a recorrer.♦

Agradezco a los profesores de la primaria que cursé porque en ellos aprendí sea en las malas cómo en las buenas tanto en su enseñanza cómo en lo personal.☉

Agradezco a los profesores de la secundaria porque en ellos aprendí a ser quién soy y me forje en mis inicios mi personalidad.▲

Agradezco a los profesores del bachillerato debido a que maduré cómo estudiante universitario.■

Agradezco a los profesores de la facultad porque en ellos aprendí en cada uno de ellos la facilidad de palabra, la facilidad de enseñanza, la facilidad de aprender, la facilidad de entender, la facilidad de comprender, la facilidad de ser sensible y la facilidad de ser paciente.♪

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por existir y formar orgullosamente parte de ella en su historia así cómo participar activamente en todo lo que ofrece.♥

Agradezco a los amigos que eh encontrado en mi vida porque forme parte también de su vida y que por no los nombro los llevo en mi corazón cómo el recuerdo más bello.♠

Agradezco a los familiares por preguntar sobre mi carrera y mi trabajo de tesis.▼

Agradezco a mis padres Luciano Telis y Teresa Villegas por tener esta infinitísima paciencia en mi carrera y mi trabajo de tesis.♥

Agradezco a mis hermanos Miguel y Alberto por soportarme y comprenderme.♥

Agradezco a mi abuelita quién fuera mi verdadera madre porque fue ella quién me dijo que estudiara esta carrera aunque ella la desconocía pero me decía que ser político es de mucho estudio y de mucha enseñanza para aprender en esta vida. Gracias a ti te lo dedico en especial. Aurelia Reyes Gracida viuda de Telis.†

Dedicado a mis abuelos porque mi abuela Ricarda Neri (q.e.p.d) siempre me aconsejo y porque mi abuelo siempre necio será, no cambie.■

Dedicado a todos quiénes no confiaron en mí, pero les demostré que puedo. ■

Dedicado a mis amigos qué los tengo en mi memoria. ☉

Dedicado a todos mis adversarios.▶

Dedicado a todos mis sobrinos.◀

Dedicado a mis cuñadas conocidas y por conocer.♀

Dedicado a quiénes buscamos la verdad objetiva y tenemos sed y hambre de conocer.☼

Dedicado a mis sueños y aspiraciones en esta vida que cumplo y cumpliré. ☺

Dedicado a los cinco sinodales de mi tesis dónde tres de ellos tome sus bibliografías y entre ellos es mi asesor y dos de ellos quiénes me asignaron. Gracias, no se van a arrepentir. III

Dedicado a las luchas de izquierda verdadera quién fuera el Consejo General de Huelga.⚡

Dedicado al Pueblo de México. Saludos.♥

Doy gracias a la vida por darme tanto. ☺

ÍNDICE.

<u>Introducción General.</u>	i
<u>Marco Teórico de Referencia Conceptual.</u>	1
• Sobre el proceso de los conceptos y objetivos en torno al poder público y las ideas políticas de Estado.	2
• Historia de la formación social y política en el desarrollo del México contemporáneo, durante el siglo XX.	16
Notas Bibliográficas.	41

Parte A. Los Gobiernos Populistas.

<u>Capítulo I.</u> La Política Benefactora Social y la Administración Pública.	43
Introducción.	44
1.1. La ideología del partido de Estado post-revolucionario.	46
1.2. Orígenes de las reformas político-administrativas durante el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez.	62
1.3. La política económica encaminada hacia un enfoque social.	76
1.4. Los movimientos sociales inconformes ante la apertura democrática.	89
Conclusiones.	106
Notas Bibliográficas.	108
<u>Capítulo II.</u> La Crisis del Estado Moderno Mexicano.	111
Introducción.	112
2.1. Objetivos, estrategias y etapas dentro de los programas de reformas administrativas durante el gobierno del presidente José López Portillo.	115
2.2. La ideología de la economía mixta mexicana.	131
2.3. Las políticas de ajuste y el antídoto de recuperación social benefactora.	148
2.4. Los partidos políticos salientes y la nacionalización de la banca. Ideología y postura política.	176
Conclusiones.	212
Notas Bibliográficas.	215

Parte B. Los Gobiernos Tecnócratas.

<u>Capítulo III.</u> La Política Monetarista, sin Crecimiento ni Desarrollo.	219
Introducción.	220
3.1. Visión y Metas durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid Hurtado.	222
3.2. Descentralización de la Administración Pública Federal y la privatización de empresas estatales. Un enfoque ideológico.	251
3.3. Reformas, ingobernabilidad y partidos políticos; la posición de legitimidad electoral.	294
3.4. La acción social, buscando respuestas a su solución de crisis.	325

Conclusiones.	352
Notas Bibliográficas.	354
<u>Capítulo IV.</u> El Estado Post-Moderno; la Falacia de un Encanto.	359
Introducción.	360
4.1. Las nuevas finanzas públicas y el rediseño de las reformas de Estado, durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari.	363
4.2. La ideología de la neogerencia y gestión en la sustitución del sector público con las políticas públicas. El camino errado a seguir.	379
4.3. El liberalismo social o el neonacionalismo contrarrevolucionario el Pronasol, la legitimidad del sexenio con los sectores conservadores políticos.	406
4.4. El TLC y el enfrentamiento de los movimientos armados sociales; el dilema de la democracia.	428
Conclusiones.	451
Notas Bibliográficas.	454
<u>Capítulo V.</u> La Política Global en el Camino de la Incertidumbre.	459
Introducción.	460
5.1. Oportunidades y debilidades de la política macroeconómica o reformas del Estado durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.	462
5.2. Los tratados libres al exterior, la ideología del aperturismo comercial. La nueva forma administrativa del Estado.	477
5.3. Combate a la pobreza, una paradoja de creación de la misma; el Procampo y el Progresá. La continuidad de la sociedad en derrota; conflictos, movimientos e inseguridad.	501
5.4. El inicio de la crisis y error financiero, llegando al rescate y el Fobaproa. La postura ideológica de los partidos políticos y con el fin de la dictadura presidencialista.	528
Conclusiones.	545
Notas Bibliográficas.	547
<u>Conclusión General.</u>	xi
<u>Anexos.</u>	I
<u>Bibliografía General.</u>	A

INTRODUCCIÓN GENERAL.

INICIALMENTE la idea de este trabajo de tesis nació con la duda de ¿qué paso en realidad con la nacionalización bancaria de 1982? Y ¿qué hay de cierto que durante los dos regímenes sexenales a partir de 1970 la fortaleza de la Administración Pública tanto Federal como Estatal, Municipal, Descentralizada, Paraestatal empezó a engrandecerse o a expandirse, dónde la presencia del Estado se presintió hasta el último rincón de la nación y que se veía como natural el hecho de la preexistencia de la burocracia? Esta inquietud se desprendió cuando cursé las materias de Teoría Económica I y II, Introducción la Epistemología, Ciencias Políticas I y II, Política Económica, Diseño y Desarrollo de las Organizaciones, La Administración Pública en México, Sociología de la Administración Pública, Administración para el Desarrollo y Seminario de Análisis Político de la Coyuntura convencerme la decisión de describir el contexto histórico-social de la vida política de México, pues no queda claro el hecho de que pasó antes y después de los sucesos de 1982 y la existencia de una década oscurantista en los dos últimos años del régimen sexenal lopezportillista, durante el régimen sexenal delamadrilista y los dos primeros años del régimen sexenal salinista. La inquietud misma que tengo es la perspectiva o causa de los hechos políticos, económicos y la respuesta social durante el régimen sexenal echeverrista y la retrospectiva o efecto de los mismos acontecimientos durante el régimen sexenal zedillista, puesto que, para algunos analistas de la política es un periodo amplio en su inicio de crisis y que se continua esta misma tendencia satanizando de forma comparativa la decena sexenal de la aplicación ortodoxa del keynesianismo y el estructuralismo con los dieciocho años de la imposición neoliberal.

Cómo egresado y con conocimiento político y administrativo público decidí continuar con esta idea de trabajo para llevarse a cabo culminando mis nociones de la carrera, pudiendo así lograr un perfil bastante completo, sin duda alguna como profesional en la materia queda plasmado con datos, cifras, fechas, hechos sociales, cuestiones relevantes, propuestas dentro del desarrollo del trabajo, logrando así interponer interés para cada uno de los que realmente se interesen en los hechos de la vida nacional, sin dogmas, sin pretensiones, sin ser lacayo de algún partido político, grupos de presión o de interés y algún favoritismo de la cuestión internacional, pero con la intención siempre de informar al pueblo de México cuya identidad nacionalista por antonomasia es el bienestar de la sociedad en su conjunto de explicación científica, es la protagonista real de los cambios tanto políticos y económicos y que no se hace estos cambios por algún partido político, grupo de presión o interés y de agentes externos, sino por quienes se consideran los verdaderos actores sociopolíticos. Sin embargo, se surgieron varias preguntas de investigación cómo: ¿Qué es el Gobierno Federal?, ¿qué es el Estado? Mismo que se vincula con la Administración Pública, ¿por qué existió alguna vez el partido en el poder, que ahora, son otros partidos rotando ese poder?, ¿cuál es el factor que ha impulsado el partido hegemónico en su vida por mantenerse dentro de los tres poderes del Estado asentándose en los setenta y un años en el gobierno?, ¿qué relación se tiene los tres modelos económicos del keynesianismo, estructuralismo y el monetarismo? Con estas preguntas se generaliza con la siguiente: ¿Cuál es son los factores que determina el pensamiento intelectual ideológico y el impacto que provoca sobre la sociedad? cuya conexión es: ¿cómo se lleva a cabo la realización del proceso económico en dónde las Reformas Administrativas del Estado se interrelaciona con la sociedad?

El planteamiento del problema es: se analizará en lo político la trayectoria del partido ofici-

al a través del proceso histórico y cómo se relaciona la apertura electoral con la participación parcial de otros partidos políticos en la lucha por el poder dentro del sistema político-electoral en conjunción con la situación social, mismo que ha monopolizado y ha cedido terreno a sus antagonistas partidarios que a su vez, ha absorbido a otros partidos políticos consolidando un sistema electoral tripartidista. Se describirá en lo económico los tres modelos que se suscitó en la historia de México aunado a los paradigmas del beneficio social con el estructuralismo en consecuencia del paradigma del beneficio social con el estructuralismo en consecuencia del paradigma monetarista cuya transcendencia es un Estado exacerbado en sus reformas político-administrativo dentro de una política económica en una efectividad de la participación misma del Estado entorno a las privatizaciones. Además se explicará en lo social el por qué se da el surgimiento de los movimientos que han generado inconformidad ante sus demandas hacia el Gobierno Federal, mismo que dentro del sector social se han agrupado para defender sus intereses colectivos basados en las necesidades colectivos basados en las necesidades de la población. Se determinará en lo administrativo las reformas que implicaron el desarrollo impulsando la industrialización en la década de los setenta a través de una planificación económica cuyos resultados se establecieron los recortes presupuestales del sector público a partir de las décadas de los ochenta y noventa mediante una planeación libre mercado. La investigación re realiza en un periodo histórico comprendido establecido en un periodo de estudio acerca de las Ideologías y Reformas Administrativas en México de 1970-2000. Una relación entre sector público, partidos políticos y sociedad. La tendencia y la necesidad es obtener información acerca de los aconteceres sociales por medio del entendimiento ideológico de los mismos sectores vinculado con la política, hacer tener la necesidad de crear un estudio acerca de la relación entre las ideologías y reformas administrativas para la comprensión social.

La justificación es: durante los últimos cinco sexenios y con sus respectivos lemas de campañas gubernamentales, México ha sufrido grandes transformaciones cuyo futuro se ve forjado en una incertidumbre. Puesto que para la mayoría de la sociedad mexicana la creencia de que los partidos políticos realizan la solución a los problemas sociales en cuánto se cree que brinda la prestación de los bienes y servicios públicos que en realidad no lo hace, ya que sólo capta el poder público. Se manifiesta que los hechos ideológicos manifestados por la política del Estado ha percutido en la sociedad cómo respuesta a sus demandas, pues se estima que el partido oficial manifiesta la aplicación ideológica en lo político y económico. Cuya función de los partidos políticos que desempeña dentro del sistema y del régimen político es fijar posturas y negociaciones dentro de la estructura para mantener el control y dominio cómo forma de ejercicio del poder hacia la misma sociedad mexicana. Este hecho genera cuestionamientos de los investigadores como Ramiro Carrillo Landeros, Nora Hamilton, Ira Sharkansky, Jorge Berenstein, Omar Guerrero, Alfredo Tomasi Acle, Juan Manuel Vega Hutchinson, Leopoldo González Aguayo, Alejandro Carrillo Castro, María del Carmen Pardo, y el maestro Miguel R. Escobar Valenzuela acerca de que la Administración Pública es la única de brindar estas prestaciones sociales. Con esto, el planteamiento del estudio ayudará a comprender el conocimiento entre la relación reforma administrativa e ideología en la implicación para el desarrollo administrativo y el vinculo establecido con las ideologías del populismo, nacionalismo, socialismo, fascismo, liberalismo, conservadurismo, tecnocracia, aperturismo comercial, socialdemocracia, democracia, neogerencia, gestión, neoliberalismo y el pragmatismo, además de otras ideologías relacionadas con las anteriores impartidas en la política y en la economía. Esta información dada a conocerse es viable para el estudio de la Ciencia Política, Teoría de la Admi-

nistración Pública, La Administración Pública en México, Diseños y Desarrollo de las Organizaciones, Sociología de la Administración Pública, Teoría Económica y Política Económica.

Esta investigación contribuirá al entendimiento del análisis sociopolítico y económico para futuras generaciones de estudiantes de Sociología, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales, Economía, Derecho, Filosofía, Historia, Ciencias de la Comunicación a todos los estudiantes universitarios, académicos y egresados, también para grupos sociales quienes estén interesados como consulta en los temas políticos. La investigación es viable pues dispone de los análisis necesarios para llevarse a cabo. La investigación es conveniente desde el punto de vista ideológica mediante el fascismo, liberalismo, socialismo y pragmatismo ya que contribuye al conocimiento teórico para la interpretación tanto coyuntural como estructural. Asimismo, el toque extra de la investigación y análisis sobre la diplomacia mexicana y su actuación en el comercio exterior como la apertura de su mercado interno, los tratados laterales, ingreso a organizaciones multilaterales, inscripción de créditos de organismos financieros, también de las relaciones con otros países, todo esto es debido al establecimiento del nuevo orden mundial. Esto se conecta con los asuntos de la migración de los ciudadanos mexicanos al exterior debido a las políticas del gobierno creando así, una contracultura en pugna de la cultura oficial en la lucha de identidad sociocultural, tanto que el partido del gobierno se transmuta en otros partidos o partidarios del gobierno en turno, en realidad se provoca una corrupción aislada que, en el transcurso del tiempo se torna en una corrupción organizada llegando al punto del narcotráfico debido a la posición de México en el mundo.

Para este trabajo de tesis se tuvo la posibilidad de analizar y de redefinir al sistema político estableciendo un nuevo planteamiento conocido por sistema de poder político-administrativo central debido a que, no sólo es un sistema social marcado por individuos en una sola postura sino por actividad política, englobada por una sociedad política, un sistema de partidos que se consolida en tres ideologías partiendo de una sola para hacerlo una, es decir, la existencia del partido oficial durante los setenta y un años se torne a dos partidos oficiales en sus alas de izquierda y de derecha. Es un sistema político porque encierra sus leyes jurídicas como la "esencia" de hacer política, pero sus leyes que se obedece son las no escritas para el entender pragmático en los hechos nacionales e internacionales. Es un sistema administrativo debido a sus cuadros ligados a la existencia del Estado y del partido para dividirse en sus tres ámbitos de gobierno para poder tener la existencia de los tres partidos políticos hoy en día. Es un sistema de poder debido a que el poder ejercido es a través de la Administración Pública como funcionario público de gobierno y de Estado y tiene el poder, no por el Congreso de la Unión como lo creen los "estudiosos" del Derecho ya que el poder Legislativo y Judicial siempre será subordinados por el Ejecutivo, aunque se hable de "transición" a la democracia y sus respectivas reformas electorales y dominante que, prácticamente se descentralice ese poder conocido como delegación es decir, el poder delegado del Federal hacia las entidades federativas y éstas mismas hacia los municipios a través del partido en el gobierno.

En este trabajo de tesis se empleará un objetivo general y cinco objetivos específicos, pues la finalidad es demostrar la intención del análisis relacionada englobada a la totalidad de la investigación de manera científica y teórica encuadrado una sola idea que relaciona las ideologías reformas administrativas siendo que, las reformas son concretas y de mayor fuerza ya que, la

ideología es abstracta y de menor fuerza, dónde se fluye los intereses, que la intención de su fuerza hace lo posible se torna en un reformismo. El objetivo general es: Describir el *rol* del Estado mexicano a través de la Administración Pública Federal, las Reformas Administrativas que implica el moderno desarrollo y que las corrientes ideológicas del populismo y del neoliberalismo son las consecuencias de esta misma actividad en el proceso político. Es claro que, la intención ideológica con las reformas se describe a lo largo del periodo comprendido de 1970-2000 para el acontecer histórico-social en la pugna teórica del acontecer consecuente al nuevo orden económico internacional. Los objetivos específicos son: a) Analizar las tendencias del gobierno Federal en su interés por reformar administrativamente al Estado de manera ideológica entre el populismo y el neoliberalismo, conforme a la evolución de la sociedad. b) Describir y relacionar la estructura y la función del Estado ante la sociedad de manera evolutiva cuyo resultado, la crisis económica no está definida. c) Divulgar, describir y proponer que los partidos políticos en su contexto ideológico no son la evolución entorno a la Administración Pública, ya que han entorpecido el proceso de socialización. d) Determinar el factor de desincorporación del sector público en sus actividades de Estado mediante las ideologías imperantes conforme a las necesidades de los partidos políticos, así como grupos sociales de interés, dentro de un sistema de botín en proponer el rescate del sector público en las áreas estratégicas. e) Interpretar la teorización política y la esquematización de la Administración Pública en fomentar que es la única en otorgar las soluciones a las demandas sociales y las permanentes crisis.

En este trabajo de tesis se empleará los objetivos por capítulos, cinco objetivos generales y cinco objetivos particulares que conforman el apartado del trabajo de tesis, estos objetivos por capítulos se encuentran en los cinco capítulos puesto que contiene una introducción y una conclusión específica. Además, el Marco Teórico de Referencia Conceptual su objetivo único es: Conocer los posibles conceptos, objetivos y clasificaciones acerca de la ideología, las Reformas Administrativas del sector público, partidos políticos y sociedad, desde su origen y su evolución. También los objetivos de los mismos para interpretar en los hechos reales y darse una teorización transmitida en un proceso histórico durante el siglo XX. Este contenido conocerá de manera sintetizada la evolución social, el nacimiento de los partidos políticos y la consolidación en uno sólo, el desarrollo del sector público, la conformación de las reformas administrativas y las ideologías posibles durante 1900 a 1969.

Es palpable al acontecer sobre los hechos concretizados en este trabajo que se empezara a establecer dentro del análisis y estudio entorno a las Ideologías y Reformas Administrativas en México de 1970-2000. Una relación entre sector público, partidos políticos y sociedad, pues la columna vertebral de esta tesis son los tres modelos económicos, la continuidad sexenal y electoral, la intensificación de las reformas político-administrativa con sus posturas de cada sexenio y el surgimiento de los movimientos sociales para conformar una fuerza. La hipótesis general es: En México, el partido de Estado permitió la participación activa de otros partidos políticos en su apertura democrática en la década de los setenta, provocando que la Administración Pública se ha transformado por la dirección política generando espacios públicos a partir de las dos siguientes décadas en donde no hay respuesta de las instituciones hacia la sociedad en su conjunto. Las hipótesis específicas son: a) La mayor intervención del Estado a través de la Administración Pública Federal en la política económica, provocó una menor confianza ante los empresarios nacionales durante la década de los setenta debido a las nacionali-

zaciones. c) La menor intervención del Estado a través de la Administración Pública Federal en la política económica, generó una mayor participación activa de los empresarios nacionales durante las décadas de los ochenta y noventa. d) La participación tanto de los partidos políticos como los movimientos sociales en el escenario de la política nacional, seguirá provocando una transformación social en la intervención de todo asunto público y de intervención gubernamental a partir de 1970 hasta el 2000. También el trabajo de tesis estará conformado en la presentación y forma de cada capítulo con la línea de seguimiento en la introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía a fin de comprender la pauta. Se utilizará cinco métodos de investigación cuyo carácter será el análisis y el estudio para determinar la comprensión y desarrollo dentro de las disciplinas a demostrar cómo el método Deductivo, el método del Materialismo Histórico, el método Estructural-Funcionalista, el método Hermenéutico-Fenomenológico y el método de la Investigación Política.

1. El Método Deductivo, forma parte del inicio de trabajo del análisis del Marco Teórico de Referencia Conceptual donde se relaciona con las preguntas de investigación, planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específicos, así como también del hipótesis general y los específicos. Hace un contrapeso a los cinco capítulos que analizan detalladamente los hechos suscitados en la política mexicana empleando para el trabajo en la forma y presentación de forma generalizada. Es uno de los métodos más idóneo para la formulación y enriquecimiento al igual que el materialismo histórico obedece a una forma de presentación, pues constituyen un todo cuyo curso es imprescindible para la formación del conocimiento científico.
2. El Método del Materialismo Histórico, para este trabajo su campo de aplicación se utilizará el estudio del objeto de análisis socioeconómicos dictadas por las leyes económicas vinculado al enfoque científico del proceso histórico en el desarrollo social. Para Karl Marx (Introducción a al Crítica de la Economía Política) el capitalismo se define como el modo de producción denominado economía política pues las instituciones políticas y las ideologías quedan subordinadas en lo económico. Pues el sistema capitalista tiene estructura social determinada por las relaciones de producción, tiene una estructura económica determinada en los sectores de los modos y medios de producción y en los bienes de consumo que ha largo plazo genera crisis. Es claro que para Marx el método de producción capitalista como sistema económico es la transformación en sus estructuras dentro del límite cualitativo.

El estudio de este trabajo tanto los modos y medios así como las relaciones de producción en la prestación de los bienes de consumo y servicios públicos dentro de las Reformas Administrativas del Estado que han trascendido hacia la sociedad formulando categorías de acumulación del capital, el porvenir social y político y el devenir del contexto histórico a través de la superestructura o ideologías imperantes en torno a la interpretación teórica en el momento que, (según la explicación de la Escuela de Chicago y su mentor Milton Freadman) dentro del modelo benefactor el fatal desenlace del sector público ante la crisis de la balanza de pagos, la deuda pública, las devaluaciones monetarias lo que significa la nacionalización de la banca, unida con otro modelo económico que es el estructuralismo de desarrollo regional en el impulso de la concentración urbana, no obstante el monetarismo regula la demanda efectiva del sector público, restricción arancelaria, ingreso a los organismos multinacionales de comercio, tratados libres, apertura de consumo productivo, auge de lo pri-

vado para alcanzar un desarrollo regional, con la presión de los organismos financieros internacionales que a la larga provoca los programas de ajuste, las fases de la política económica, crisis sexenales y financieras como el rescate bancario que llegará en su momento al imperialismo globalizador, misma que se definirá en los enfoques de las ciencias económicas, sociológicas, políticas y administrativas.

En este trabajo se estudia a la sociedad que está determinado no sólo por las leyes de la economía sino también las leyes no escritas de la política mexicana en este caso. Tanto las hipótesis y los objetivos se explicará la producción de la prestación de los bienes y servicios públicos que satisfacen a la necesidad se la sociedad mexicana en su conjunto cómo la alimentación, vivienda, educación, seguridad social que se explica con detalle en los cinco capítulos, basado en la forma y tiempo del contexto histórico-social. Cada capítulo se demostrará que los movimientos sociales que sale en la escena política luchan por esos bienes y servicios públicos sean devueltos al pueblo mexicano de manera proveedora y no particularizada (establecido en los capítulos tres, cuatro y cinco). Estos movimientos sociales (de lucha social, sindicales y guerrilleros), están en acción constante de la actividad transformadora del Estado/Administración Pública que ha trascendido hacia la sociedad, esto es, el avance de la ciencia y tecnología que ha dependido también de la creación de organismos públicos conocidas cómo empresas paraestatales (capítulos uno y dos). Se analizará en los triunvirato capítulos tres, cuatro y cinco los diversos estadios económicos del modelo monetarista-neoliberal (en etapas, fases, niveles, periodos y partes) que hacen indispensables el comportamiento social cómo: a) la cuestión filosófica que se emplea sobre el hombre dentro de un medio y actividad socioeconómico concedida en el trabajo marcado en el pleno empleo (capítulos uno y dos); b) para este método, la concepción del empelo se ve disminuido a partir de un nuevo modelo económico (capítulos tres, cuatro y cinco); c) uno de estos de empleos marcados en este trabajo por ejemplo, el avance del saber científico y tecnológico con el avance del subempleo.

Se realizará dentro del trabajo de investigación el análisis comparativo entre los capítulos uno y dos conocidos cómo gobierno populistas y los capítulos tres, cuatro y cinco conocidos cómo gobiernos tecnócratas que suman las experiencias, conocimientos y la innovación tecnológica basado en un nuevo orden económico mundial y la Tercera Revolución Industrial en dónde, el papel fundamental de la sociedad está vinculada de las actividades sociopolíticas cómo en el caso de la democracia electoral y el nuevo juego en los sistemas participativos partidarios que se relacionan con los medios y modos de producción, el movimiento sindical hace que se vuelva a unir con los movimientos guerrilleros debido a una nueva condición económica manifestando una nueva forma de acumulación de capital basado en un neocorporativo (capítulo tres). El nuevo porvenir social y político (capítulo cuatro y cinco) es un devenir histórico en la conformación económica que manifiesta el análisis comparativo en los capítulos uno y dos. El entendimiento del trabajo de investigación cuyo objetivo primordial el papel de la Administración del Estado es el desarrollo y evolución (capítulo uno y dos) en contraposición del nuevo enfoque de la estructura administrativa (capítulo tres, cuatro y cinco).

En el capitalismo este trabajo de investigación se desarrolla dentro del sistema político e ideológico partiendo desde el marco teórico hasta el último capítulo, a partir del capítulo uno

se hablará de la Tercera Revolución Industrial, cuyo crecimiento y desarrollo consolidado es la producción de las mercancías y las importantes exportaciones ante el análisis del estructuralismo. En la parte de estudio de los tecnócratas se analiza la apertura comercial a nivel internacional dando origen de un nuevo orden económico globalizador conocido en un mercado mundial mediante los tratados libres de comercio entre las naciones para alcanzar un nivel de desarrollo regional. Pues la base del capitalismo es la propiedad privada sobre los medios y modos de producción, cuyos propietarios son particulares en pro de la libertad para la obtención de ganancias. No obstante, la acumulación del capital genera un crecimiento desigual y que es favorecido a las crisis constantes provocado por la sobreproducción generando grandes desempleos o en su caso particular el recorte al gasto público, esto provoca un descontento social y el freno del desarrollo que enfrenta (en México, por ejemplo) la presión de los organismos financieros internacionales a la larga provoca los programas de ajuste las fases de la política económica que llegará en su momento al imperialismo globalizador. En el socialismo su objetivo es frenar las recurrentes crisis del capitalismo transnacional y de la ganancia de un minúsculo grupo en el poder, que cada vez es alcanzada en un grado de irracionalidad (de salvajismo y barbarie), en su búsqueda y optar otro camino de orientación de equilibrio, en este trabajo en los capítulos uno y dos se analizará el modelo keynesiano cómo la forma de socializar los modos y medios de producción, la parte de los gobiernos populistas se describe detalladamente la consolidación de la propiedad público/social sobre los modos y medios de producción en la distribución social.

3. El Método Estructural-Funcionalista que es identificado también cómo análisis funcional-estructuralista, método del funcionalismo estructural, estructuralismo y funcionalismo que surge en el ámbito de la sociología por Malinowsky, son posteriores para ser asimilados por la Ciencia Política establecido en el trabajo de investigación y que mediante su aplicación vinculada a la Teoría General de Sistemas para la formulación administrativa por Talcott Parsons, Robert K. Merton, Jorge Rasmussen y Claude Lévi-Strauss, situación que ha propiciado su amplia utilización en el ámbito de la Administración Pública y principalmente en la Metodología de la Investigación Administrativa. Para Parsons su propósito de método es precisar la estructura social y sus funciones dentro de un sistema provocado un dinamismo. Para Merton el conocimiento obtenido de la realidad es permitir la principal función del sistema social. Para Rasmussen el funcionalismo estructural aún no es comprobable, sino reorganiza en función de sus variables, puesto que el funcionalismo es una ideología al igual que el estructuralismo retomando en la reinterpretación del marxismo. Para Lévi-Strauss señala la subordinación de lo diacrónico en el sentido de que el primero es significativo en relación con el segundo, en la cuál propone que la historia estructural explique la transformación social en términos estructurales de formación diacrónica.

La visión de éste trabajo es emplear desde el punto de vista administrativo el carácter empírico del desarrollo económico dentro del proceso histórico-social en permitir señalar los elementos desconocidos en las estructuras y funciones en analizar detalladamente las ideologías de por medio. Para el estudio de las reformas administrativas y que también son reformas del Estado, se compone de estructura y función cuyos elementos forman parte del sistema social organizado que se tiene relación con el sector público y los partidos políticos y dan coherencia y seguimiento de los capítulos de este trabajo. Además, se analiza la relación social que conforma la conocida sociedad política y sociedad civil y su relación con el medio

ambiente en la integración y comportamiento de las funciones de los sujetos con relación a los organismos de manera psicoanalítica y que establecen un *rol* a desempeñar con un marco normativo establecido. Dentro de este sistema social se conforma de pequeños grupos en el poder que desempeñan una corrupción (sistema de botín) debido a los intereses políticos y económicos. La visión de éste trabajo es empleado desde un punto de vista administrativo cuyo carácter empírico se visualiza mediante los planes nacionales de desarrollo, que la parte de los gobiernos populistas desarrolla una economía planificada. También se analizará detalladamente el éxito de la Administración del Estado que en su proceso histórico-social de México empleó un capitalismo y que posteriormente, se consolidó (capítulo dos) en un socialismo keynesiano que ha sido frenado para retroceder de nueva cuenta en un capitalismo (capítulo tres). En la parte de los gobiernos tecnócratas desarrolla una economía de libre mercado en conducción de un plan socioeconómico, pero en los cinco capítulos pareciera ser que se analiza cómo planes sexenales de desarrollo.

4. El Método Hermenéutico-Fenomenológico, método que explica el contexto histórico social, pues establece la comprensión de la sociedad en su conjunto y de sus motivos en el conocimiento de la perspectiva del mundo y la valoración del lugar que ocupan del mismo espacio. Por ejemplo, la ideología se aplica en sistemas antagónicos cómo el fascismo o el socialismo poseyendo los siguientes rasgos cómo un sistema universal de pensamiento, teoría del proceso histórico predominando el dogma, un nuevo orden económico mundial y prácticas político-ideológicos nuevos. Estos términos se aplican a veces al sistema de creencias con cierta percepción del mundo, aunque esta sea falsa. Esto es; para Platón es la razón de la razón es decir, la interpretación de los hechos reales plasmados en la teorización. Para Dilthey y Schleiermacher concibe a la hermenéutica cómo una interpretación basado en un previo conocimiento de los datos históricos de la realidad a comprender. También para el Historicismo de Hegel y Marx la creencia de que puede conseguir una adecuada comprensión de la naturaleza de cualquier fenómeno y un juicio adecuado de su valor considerado el fenómeno en un lugar y espacio que desempeñó en ese proceso histórico-social. Para Habermas la fenomenología es reinterpretada no en un sentido Idealista, sino más bien las críticas de las ideologías.

En éste trabajo se analizará la explicación de la ideología populista de la década de los setenta con la similitud de la ideología socialista ambos con carácter nacionalista. También las actitudes de los movimientos sociales que con la conformación ideológica se emplea una lucha y una comprobación de estas mismas ideologías que son frenadas por las Reformas Administrativas. En los capítulos uno y dos se analizarán estas reformas cómo medida de acompañamiento ideológico. En contraposición de la crítica (denuncia) a la ideología neoliberal que adopta las ideologías del liberalismo, conservadurismo y de la socialdemocracia en la década de los ochenta y noventa, dónde los capítulos tres, cuatro y cinco se analiza la Simplificación Administrativa cómo parte de la Reforma del Estado y su descentralización cómo enfoque ideológico.

Se tomará cómo parte de las ideologías al estructuralismo y al funcionalismo entendido y aplicado siempre y cuando el análisis de comparación entre los gobiernos populistas y tecnócratas sea objeto estable a los cambios de lo histórico-social y que no afecta, en este caso al sistema de poder político-administrativo central, pues esta misma se reajusta, con ello

también al sistema electoral dónde el sistema unipartidista único se transforma en un sistema tripartidista único debido a su reajuste y a su nuevo planteamiento político. El hecho primordial aparente de los cambios se manifiesta por la cuestión económica (planes de desarrollo y las políticas fiscal y monetarias), la cuestión política (los sistemas de partidos y la democracia), la cuestión social (la lucha social vigente del campesino, obrero, populares, clase media, jóvenes, lésbico-gay, feministas, ecologistas e indígena) y la cuestión administrativa (entre la reforma administrativa y la consolidación del sector público unificado contra la reforma estatal, la descentralización y la privatización conocida como (simplificación administrativa). Esto permite el señalamiento de tales elementos desconocidos en las estructuras y funciones basado en un análisis detallado y comparativo de una manera ideológica de por medio.

5. El Método de la Investigación Política, conforma el estudio y el análisis de carácter empírico sustentada de valor teórico para el desarrollo de los conocimientos explícitos y claros ya acumulados. Para Stefano Bartolini las investigaciones políticas son de carácter extensivo debido al régimen político expuesto, también el carácter diacrónico basado en las propiedades en un intervalo de tiempo (por ejemplo, el periodo 1970-2000) abarcando un tiempo largo del fenómeno manifestado en un método comparado dentro del periodo establecido. En este trabajo se plantea la necesidad de un desarrollo histórico mediante un continuo orden por el cuál los enfoques ideológicos, administrativos, políticos, económicos y sociales están vinculados de manera tal que la comprensión del entendimiento diacrónico. Para Bartolini la idea o esquema o esquema diacrónica con sus unidades y propiedades se basa en modelos que se agotan que se substituyen por otros diferentes, basados en estadios, fases, niveles o etapas a lo largo del proceso histórico y que además se vincula con el proceso de conversión de modelos sean económicos o políticos.

El propósito de éste trabajo de investigación sea también empírico debido a que en el proceso del desarrollo histórico-social de los últimos treinta años. Se determine la estructura y función que precisa la supervivencia del sistema de poder político-administrativo central mexicano en los analistas comparativos de los gobiernos populistas y tecnócratas. Aunque se diga que el método hermenéutico-fenomenológico y el de investigación política, debido a la cuestión política, económica y administrativa (capítulos uno y dos) se da para un razonamiento comparativo. Pero el método del materialismo histórico permite el equilibrio del capitalismo salvaje (capítulo tres, cuatro y cinco), existe la posibilidad de la transformación moderada sin la destrucción y sin lucha de los grupos de presión o movimientos sociales de la forma monolítica de arriba hacia abajo marcando al sistema de poder político-administrativo central mexicano con la necesidad en su conjunto (capítulo del uno al cinco) basado en el método deductivo.

En este trabajo por medio de este método se hablará de manera política la cuestión del narcotráfico cómo la forma del quehacer político vinculada a las acciones nacionales e internacionales dentro de las reformas del Estado (capítulos tres, cuatro y cinco). También se hablará de la cultura oficial marcada por la televisión en contraposición de la educación estatal que, además la cultura que el sistema de poder político-administrativo ha dejado marcado no sólo al PRI, también al PAN y al PRD de forma transmutada de hacer política y su lucha en base de la contracultura, misma que la sociedad parte y se desarrolla.

CONCLUSIÓN GENERAL.

DEFINITIVAMENTE los lemas de campañas también son sexenales debido a que es una propaganda o mercadotecnia política que también es ideológico dependiendo del contexto de la política económica en éste caso por ejemplo: el populismo de Echeverría involucró a la burguesía nacional en la política social para socializar los modos y medios de producción. El lema de campaña sexenal de López Portillo dio la unión entre el Estado y sociedad a favor de la revolución mexicana en una solución social basado en la democracia; ambos sexenios su objetivo primordial fue que la política económica mexicana estaba enfocada a la protección nacional debido a los agentes externos del contexto internacional. Pues el agotamiento del modelo económico keynesiano se debió a la decadencia del capitalismo occidental en su fase terminal es decir, ideológicamente transformaría el capitalismo monopólico privado en un capitalismo monopólico de Estado o socialismo sin violencia ni revolución armada mediante el sector público paraestatal. Los lemas de campaña también son sexenales debido a que es una propaganda o una mercadotecnia política que también es ideológico dependiendo del contexto de la política económica en este caso por ejemplo: la tecnocracia De la Madrid fue el “combate” a la corrupción y a la competencia social ante el mercado libre. El lema de campaña sexenal de Salinas es que México cabalgando con el neoliberalismo la modernidad se traduce en llevar al país al desarrollo a través de un tratado trilateral. El lema de campaña sexenal de Zedillo aseguró la estabilidad de la burguesía empresarial y la alta gerencia burocrática; en este trío sexenal su objetivo primordial fue que el costo de contingencia es la venta de las empresas paraestatales para sanear la deuda externa. La creencia de que las políticas fiscal y monetaria hicieron que hubiera un periodo de transición neoestructuralista/post-keynesiana al monetarismo-neoliberal debido a que utilizaron estas medidas al crecimiento de capital cuyo margen es solventar al sector público. El enlace entre el neoestructuralismo/post-keynesiano con el monetarismo-neoliberal en México fue la reunión anual de los funcionarios nacionales fiscales en las décadas de los setenta y ochenta. Lo cierto es que no hay conexión entre los modelos neoestructuralista/post-keynesiano con el monetarismo-neoliberal debido a las políticas fiscal y monetaria de acumulación de capital conocido cómo ahorro interno o ahorro nacional tienen objetivos muy distintos cuando el primero políticamente es de asunto público y el segundo es de asunto estrictamente privado.

Lo evidente es la hegemonía que tiene el Estado/Administración Pública debido a que el taylorismo y el fordismo se identifica cómo fuerza ideológica del capitalismo avanzado, aunque, para deteriorar el desarrollo de los modelos económicos del keynesianismo y del estructuralismo-cepalino mediante las Reformas Administrativas y la planificación económica en México dentro del contexto mundial, fue emplear la Alianza para el Progreso en la década de los sesenta durante el régimen sexenal lopezmateísta cómo medida de permiso por parte del gobierno de los EE.UU. con la observación del FMI para evitar los movimientos armados guerrilleros e involucrar a la izquierda mexicana ante las necesidades políticas. Esto provocó a largo plazo la satanización del Estado Benefactor-Social Keynesiano para los contestatarios de la Escuela de Frankfurt y los radicales de la Escuela de Chicago pintan la imagen terrorífica de un Estado-*Moloch* Totalitario fundado en un capitalismo absolutista de manipulación de integrar las asas populares avanzando para devorar a los sujetos dentro de la propiedad pública/social. Es claro que para los intereses de los EE.UU., México en su agenda de gobierno resulta ser asunto de Seguridad Nacional tanto en lo político, económico y social, cuyas conciernas están plasmadas en la relación que se tiene

México con los EE.UU. que es una dependencia negociada entre el comercio exterior y la diplomacia política con el nuevo orden global tiene que ver con el desarrollo de la Tercera Revolución Industrial y la Segunda Depresión Mundial que es la crisis de los precios internacionales del petróleo por parte de la OPEP.

Recordemos que la Segunda Revolución Industrial en México se caracterizó a partir de la década de los treinta en el régimen sexenal cardenista por la energía nuclear, la automatización, el desarrollo tecnológico progresivo y el corporativismo. No obstante el ingreso de México al GATT (hoy OMC) es la entrada a un TLC que a su vez, es la llave a la globalización, pues los fines del gobierno norteamericano con el TLC con respecto a México es descentralizar a la Administración Pública Federal y la privatización de las empresas paraestatales en un avance de integración silenciosa de norte-sur o de dependencia centro-periferia con una libertad económica en una desintegración anunciada nacional. El TLC comprende el complemento de la diplomacia política y el comercio exterior, además el Consenso de Washington es conocido por los pactos, programas, acuerdos y paquetes económicos-financieros en fases, niveles, etapas y partes del neoliberalismo para privatizar las ganancias y socializar las pérdidas y así, poder llegar a un estadio imperialista. La globalización mundial e imperialista hace que exista regiones mundiales debido a los tratados comerciales y a los rescates en paquetes financieros por parte del gobierno norteamericano a países de economías emergentes donde, existe un Totalitarismo de mercado libre conocido por neofascismo de mercado, con ello se provoca los efectos globales económicos-financieros provocados crisis y descontento social.

Así cómo existe un sistema de poder político-administrativo central nacional, existe también un sistema de poder político-administrativo central internacional por ejemplo: un grupo dominante que es la Unión Europea, Japón y los EE.UU., grupos financieros que es el FMI y el Banco Mundial, el dominio de empresas multinacionales, el poder militar mundial, la narcopolítica y China. Sin embargo, la presencia de la Iglesia Católica en el mundo persevera su hegemonía ideológica, aunque las empresas transnacionales forman parte de la balanza de pagos de los EE.UU., el objetivo de la OCDE es la defensa del capitalismo y la lucha contra el avance del socialismo. El hecho de que las reuniones internacionales de los Jefes de Estado y de Gobierno empiece a realizar tratados comerciales y relaciones diplomáticas cuyo objetivo es crear un bloque capitalista transnacional para universalizarse. Por esta razón la diplomacia política y el comercio exterior de México manifiesta un neonacionalismo contrarrevolucionario basado en la apertura internacional, ante el imperialismo globalizador el gobierno mexicano interpuso el pragmatismo-utilitarista que se incluye en el gradualismo político nacional extrapolarlo al contexto internacional para neutralizar la izquierda mundial. A este tenor, los bloqueos y embargos económicos de los EE.UU. a países subdesarrollados se debe a la presión capitalista y evitar el resurgimiento del socialismo real. La globalización es un neofascismo de mercado formula en lo económico (mercado), en lo político (democracia) y en lo social (libertad) un Estado Global, a su vez, es un Gobierno Global (el gabinete del Grupo de los Siete), en lo económico el Banco Mundial, el FMI, la OCDE y la OMC; en lo político la ONU (Consejo de Seguridad); en lo social ONU (Asamblea General); en lo ideológico ONU (UNESCO y OIT) y lo militar ONU (OTAN) para poder controlar las regiones de Europa Oriental, Asia neocolonial, África y América Latina (Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia, Perú, Venezuela y los países de Centroamérica), cuyo objetivo de la globalización es provocar el neoproteccionismo regional hacia los centros económicos conocido cómo Seguridad Nacional.

El peligro ideológico del liberalismo en mundo oriental es la amenaza de la destrucción de su cultura, pues la intención cultural occidental en su expansión hacia todo el globo terráqueo se da para salvar el capitalismo transnacional y financiero manifestando un fenómeno no económico sino político e ideológico en un Estado Unipolar Mundial basado en un estadio imperial conocido como fascismo o neofascismo de mercado cuyo futuro es negar al olvido la historia universal. La cultura hegemónica occidental es la norteamericanización. La confusión de la cultura oficial no es propiamente del Estado a través de la SEP es parte de ella porque se educa de manera socialista, sino la cultura oficial parte de la televisión que manifiesta conductas de comportamiento hacia el consumo, pues el *ego* tiende a crecer en el consumo al estilo de patrón norteamericano. Con la competencia en cuánto a los sujetos de forma psicoanalítica genera malestares tanto físicas como mentales (angustia y dolor) y en la cuestión al *rol* social decadente es decir, un caos colectivo porque culturalmente la competencia es una forma de frustración en sobrevivir de manera individualista y no se sociabilización. La cultura oficial en épocas del neoliberalismo el Gobierno Federal conjunto el CONACULTA con la televisión privada, ambos para manifestar una cultura extranjera sobre la universalidad, en términos gramscianos estos intelectuales son voceros e ideólogos del sistema de poder político-administrativo central.

México rompió con las relaciones diplomáticas de las dictaduras militares pro-yanqui y el apoyo a la guerrilla sandinista así como la primer visita de Estado del Papa para que, al sexenio siguiente la burguesía empresarial entrara al escenario político con el apoyo del PAN, esto provocó que el movimiento guerrillero en Centroamérica afecta gravemente los intereses de los EE.UU. en su vecindad con México. Para la política desgobierno estadounidense, México es un asunto de Seguridad Nacional debido a las crisis económicas y políticas en su ataque frontal social, pues el neoproteccionismo de los Estados Unidos está basado en lo socioeconómico en leyes contra la inmigración para reportar a millones de ilegales como medidas electorales. Pues la migración significa apolitización y despolitización de la ciudadanía. Tanto los medios de comunicación masivos estadounidenses como su embajador, son piezas de injerencia sobre la diplomacia política mexicana y de su comercio exterior. En el caso del narcotráfico es un delito organizado en una posición geopolítica donde los agentes federales norteamericanos realizan operaciones con el apoyo del gobierno mexicano la lucha contra las drogas que son utilizadas como medidas electorales. La existencia del Plan Cóndor es un esfuerzo del gobierno norteamericano para el combate del narcotráfico. Debido a la regionalización la narcopolítica mexicana es la combinación entre la corrupción gubernamental con el tráfico de drogas y con ello, la comparación política con Colombia donde se le conoce como colombialización mexicana y la intromisión de los EE.UU. en asuntos de la diplomacia política por Seguridad Nacional.

La corrupción es el abuso del poder público para el beneficio privado cuyo uso ilegal y no ético es de beneficio personal y político cuyo conductismo está basado en premios y castigos dentro del sistema de poder político-administrativo central. En el caso de la corrupción sexenal echeverrista fue de conducta *lumpen*burguesa entre los empresarios y la clase política priísta en cuánto a beneficios económicos y financieros de los segundos, también la corrupción sexenal lopezportillista es reconciliar con la burguesía empresarial de no ser traidores de su propia clase por parte de la burguesía burocrática. La privatización genera corrupción debido a que las ganancias obtenidas por las ventas no se incluyen al pago de la deuda externa, sino medidas de ajustes hacia el proletariado quién paga esa deuda para que se generalice. Esto es, en los gobiernos populistas la corrupción fue aislada, pero en los gobiernos tecnócratas la corrupción se

volvió en delincuencia organizada es decir, los gobiernos de Echeverría, López Portillo y Salinas de Gortari son autárquicos, represivos, opresivos y corruptos, los gobiernos De la Madrid y Zedillo Ponce son grises incapaces de seguir las investigaciones políticas aplicando la impunidad, pero todos ellos parte de un mismo seno: el PRI.

La política mexicana es patológica y depravada porque es monocrática, autocrática y sobre todo autoritaria en pro al capitalismo privado en su expansión, esto se debe a las crisis de distribución, de participación, de legitimidad, de dependencia dio el paso al socialismo sin las armas, de manera pacífica, a través de la democracia popular con la legitimidad de las instituciones políticas, pero sin olvidar el creciente sector público cómo la solución a la monopolización y socialización de la inversión. Existe una libertad económica porque existe la anarquía del mercado, pero no existe una libertad política porque existe leyes jurídicas imponiendo límites respecto la autonomía individual pues la inseguridad social se debe a la política económica neoliberal. Pero la actuación de la Iglesia Católica se le ha salido de control su ala radical de izquierda que es la Teología de la Liberación dónde se emplea una educación dogmática y no científica buscando ser un canal de decisiones ante el pueblo de México, no cómo partido sino cómo Estado ante los ajustes del FMI. Empero, los programas sociales que imparte el Gobierno Federal son medias impuestas por el Banco Mundial para aceptar al neoliberalismo de manera social y democrática (socialdemócrata), sin peligro alguno, a esta medida se reconoce cómo socialismo burgués o neoconservador (utopía) en la libertad de ayuda filantrópica social mediante los productos de consumo por parte de los empresarios manejando una mercadotecnia de benefactores y humanitarios. Pero lo cierto la existencia del socialismo es real a través de los medios de comunicación masiva, informática y cibernético mediante la unificación de la señal satelital en unísono es decir, en un sistema de información computacional.

La democracia es para el gobierno norteamericano garantizar el dinamismo electoral en el desarrollo económico para descentralizar el sistema de poder político-administrativo dónde es encabezado el poder central del PRI, a través del Manifiesto Monetarista que cede el paso a la democracia. Esto quiere decir que; el lema de la Revolución Francesa de libertad, igualdad y fraternidad unida con el lema de Abraham Lincon de gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo significa: el gobierno del pueblo que corresponde a la libertad es una democracia política hay electoralismo, el gobierno por el pueblo que corresponde a la fraternidad es una democracia social hay demagogia y el gobierno por el pueblo que corresponde a la fraternidad es una democracia económica hay paternalismo pero no una democracia auténtica por su valor democrático es un fetiche marcado en la urna, manifestando todo su fe en un partido político que está en contra de todos los intereses colectivos. Hoy en día, la existencia del tripartidismo de Estado PRI, PAN y PRD es para liquidar, no neutralizar a los partidos políticos regionales, pues se rolan el juego político gradualista de derecha-centro-izquierda debido a que se rola sin cambiar defendiendo el neoliberalismo. Esto es, entre el PRI y el PAN fortalece y defiende el mercado libre, entre el PAN y el PRD mejoran la democracia electoral, entre el PRD y el PAN sus acuerdos negociables son diferidos, entre el PRD y el PRI no hay alcances negociables porque ambos defienden un mercado muy diferentes. Esto quiere decir que no existe diferencia partidista. En conclusión, la política exterior de los EE.UU. sus sistema bipartidista mantiene que el Partido Republicano pone a México en problemas políticos y económicos apoyando al resto del mundo global, pero el Partido Demócrata pone en problemas económicos y políticos al resto del mundo global apoyando a México para que la burguesía empresarial, el clero político y los partidos políticos tenga mayor alcance.

1. Desde el punto de vista ideológico, al hablar de ideologías se habla de un solo concepto de varias ideologías en torno a la práctica política, puesto que la ideología de la política económica durante la década de los setenta fue en mantener el sistema capitalista con rostro humano o productivo en los modelos keynesiano y estructuralista promoviendo la acumulación del capital como ganancias dentro de las políticas fiscales y monetarias; el factor del desarrollo capitalista se debe a que la decadencia del capitalismo se pretende al Estado su intervención para dar un nuevo impulso según Keynes, donde la burguesía se diluye en el sector público y su participación activa burocrática en la planificación económica. No obstante, la burocracia o buropolítica o sociedad política o servidores públicos ejercen la ideología a través de la cuestión política y económica, debido a que la ideología keynesiana es subordinar a la burguesía empresarial a los intereses del Estado y no del gobierno. El Estado como la Administración Pública es una institución ideológica por la cuestión hegemónica y de control debido a que el sector público la ideología que se maneja del funcionalismo y estructuralismo se da por relaciones sociales laborales entre la burocracia en sí y la burocracia con el público contribuyente.

Ante los hechos del populismo, socialismo y nacionalismo, el pluralismo ideológico del PRI tanto del Estado, el Gobierno Federal y del partido político es unívoco, es pragmático-utilitarista es decir, mantiene dentro de su seno a las ideologías de derecha a izquierda conocido como gradualismo político. Esto es; la ideología populista es relacionar a la burguesía empresarial y al proletariado asalariado en una unidad, pues los mensajes hacia el pueblo de México son psicoanalíticamente de motivación y racionalización es decir, el populismo conjunta al sector público con el sector privado donde el primero absorbe al segundo. La ideología socialista marca la protección del campesino y del obrero anulando la propiedad privada, pero en el México de la década de los setenta esta ideología fue manejada en un retórica y demagogia para defender esa propiedad privada y proseguir la dinámica capitalista, aunque ideológicamente la nacionalización y la expropiación a manos del Estado/Administración Pública son medidas de prácticas socialistas es decir, para la derecha su ideología es la propiedad privada y para la izquierda su ideología es la propiedad pública/social. La ideología nacionalista es una medida antiimperialista y pro-yanqui que, curiosamente descansa en su actividad política en la clase burguesa de toda actividad empresarial y financiera, por otro lado, la Revolución Mexicana su triunfo es brindar un nuevo enfoque social para su desarrollo, conjuntar la ideología revolucionaria con la keynesiana da por resultado un éxito en lo político y económico.

La ideología que impone la tecnocracia al fracaso del mercado y de gobierno son los monopolios públicos y un poder administrativo central muy concentrado, pues la ideología neoliberal no sirve a las necesidades nacionales y de pensamiento político revolucionario porque están relacionada con las potencias extranjeras mediante la inversión extranjera y privada y de las empresas transnacionales, el neoliberalismo reduce el gasto público, racionalizar los subsidios, combatir el déficit público y liberalizar la carga tributaria, cuya estrategia ideológica de enfrentar la crisis el neoliberalismo combate la recesión y la austeridad, puesto que se retoma las ideas clásicas y neoclásicas del siglo XIX. La estrategia de ingresar a México a los tratados libres y la apertura comercial es para modernizar y salir del atraso político y del subdesarrollo económico. Con la ideología de la globalización es una mundialización plural, multiplica sus actividades y revela la incertidumbre, racismo y violen-

cia para luego ser excluidos. Pero al rechazar la ideología de la transnacionalización del capital mediante los partidos políticos en discursos demagógicos es aceptar la intervención de la inversión privada nacional cuyos socios extranjeros manifiesta una identidad neonacionalista con miras al primer mundo como objetivos de desarrollo.

La ideología de la economía mixta mexicana sirvió para ocultar el proceso acelerado de la socialización de la economía mexicana provocando la deuda externa, pero con la ideología de la privatización es obtener los recursos para pagar el endeudamiento externo con los organismos financieros internacionales y la banca comercial extranjera, sanear las finanzas públicas y “ampliar” el presupuesto del gasto público. Lo cierto que el neoliberalismo como caballo de batalla es atacar al Estado Obeso por parte de la burguesía empresarial, ideológicamente se culpa a la doctrina keynesiana y al Estado Benefactor por la estanflación cuya estrategia es reactivar la lucha burguesa y culpando a la burocracia como la causante del excesivo gasto público, cuando en realidad la ideología pragmática-utilitarista del neoliberalismo evitando a toda costa la existencia posible del socialismo es privatizar, debido a que el sector público protege industrias monopólicas “ineficientes” a la “competencia” del sector privado transnacional, pues las empresas públicas del Estado ideológicamente tienen hambre de ninfomanía política, el resultado fue que la ideología de la competencia provocó el quiebre y el desplazo en el mercado de las empresas medianas y pequeñas nacionales debido a los productos extranjeros transnacionales. La comparación ideológica del *Leviatán* como un Estado Gordo que se alimenta de anarquía, caos, desorden, terrorismo y peligro de muerte violenta con el Estado *Behemoth* que genera todo lo anterior, esto es para contrarrestar el pensamiento de izquierda.

La ideología de la planificación económica recae en un Estado que desemboca en una dictadura política en contra de la ideología de la planeación se liga a un gobierno que sólo se encarga de las finanzas públicas de manera privada es decir, la ideología de la eficacia (mercado libre) y la eficiencia (planificación económica central), provoca que la planificación económica del Estado interfiere a la burguesía empresarial y la libertad económica de acumulación del capital. Es por ello que la ideología de la neogerencia sobre la descentralización de la Administración Pública Federal y de la privatización de las empresas paraestatales es crear una gran “compañía” federal. Para esto, la estrategia ideológica del Pronasol, Procampo y Progresá del Gobierno Federal en tiempos neoliberales es crear un neotipo de Estado para la Administración de la Pobreza, con esto, la confusión ideológica es que la desestabilización es una privatización estatista de la regulación en la producción social.

La ideología de la privatización es hacer creer a la clase trabajadora que tiene beneficios, reciben salarios altos, un supuesto “bienestar” social, que tienen “propios” sus derechos de propiedad, hay precios “bajos” de productos y servicios de alta “calidad” manifestando una utopía. El neoliberalismo pretende en mantener a la burguesía y al proletariado en una “competencia” nulificando la lucha de clases, debido a que la ideología de elegir se aplica en el campo de lo público para desarticular de manera estratégica, aunado con la ideología de igualar al ciudadano mexicano es confundir las esferas públicas y privadas neutralizando a los movimientos sociales en manos de los partidos políticos para dar paso al desarrollo capitalista es decir, la frase mercadológica de ¡todos somos empresarios! es nulificar las luchas de clases marcando un liderazgo privado. La ideología liberal es no más Estado, sino más sociedad in-

tegrada democráticamente, esto se emplea también al liberalismo social dónde la sociedad civil se subsidie a sí mismo y el Gobierno Federal cómo ente privado es el líder de los Planes Nacionales de Desarrollo en la conducción económica del libre mercado, para la sociología el liberalismo social articula el carácter conductista basado en el individualismo de carácter nacionalista. No olvidemos que la ideología del darwinismo social se emplea hacia el proletariado para eliminar el rival más débil cómo condición necesaria para evolucionar al mundo creando el *lumpenproletariat* aunado con la ideología de la inflación que es causado por el trabajador y no por la liberalización de los precios. Por último, la retórica del Gobierno Federal fue que los narcotraficantes fueron la sustitución de los comunistas, hoy es el terrorismo global cómo los máximos demonios de la humanidad en turno.

2. Desde el punto de vista de la Reforma Administrativa, se da en proyección nacional para llevarlo a su alcance en una proyección regional debido a que la Administración Pública emplea la planificación en el plano nacional para llevarse al plano regional por medio del sector público para el desarrollo de los estados y municipios mediante la inversión pública. También se reconoce cómo Reforma del Estado a los cambios y arreglos institucionales que marcan el interés ideológico cómo la reforma constitucional para dar el cambio de territorios a entidades federativas o por estrategia política se cambia el rango de los Departamentos Administrativos de Estado a secretarías de Estado para acrecentar al sector público mediante las nacionalizaciones y expropiaciones en agrandecimiento del Estado. El sector público se empieza a expandirse cómo grandes monopolios públicos en alimentación, salud, educación, vivienda y fomentar el pleno empleo, así como el uso de tecnologías y la operación financiera de sus créditos, ante la expansión del sector público y la estatización de México vislumbra administrativamente en un Estado socialista. La expansión del sector público mediante sus reformas político-administrativas, son más dominante que los intereses ideológicos en una planificación sectorial y regional es la despolitización de la sociedad mexicana en su conjunto debido a que el PRI mantuvo el subdesarrollo para su dominio y hegemonía de manera ideológica, tanto la planificación económica cómo las reformas administrativas lograron objetivos y programas globales, sectoriales y regionales, además emplea el Federalismo conforme a la ley, la descentralización política y administrativa de las entidades federativas (estados y municipios) en un centralismo nacional.

La Administración Pública Federal emplea los recursos humanos, técnicos, materiales, financieros y económicos debido que es un procesador de caja negra de conversión, con las Reformas Administrativas emplea programas, unidades, enlaces y comisiones para la regionalización del Estado cómo el aumento de las empresas paraestatales, donde la actuación del gabinete es que cada sector actúe conforme al desarrollo nacional con esto se profesionaliza a los servidores públicos y su atención a la ciudadanía contribuyente, además se emplea la profesionalización de la burocracia a través de los comités técnicos, con ello, se conjuga el personal tradicional burocrático con el personal moderno tecnocrático dentro del personal administrativo conjuntado una reestructuración de la sociedad política. Dentro de la sociedad política existe un sector conocido cómo tecnoburócratas o tecnócratas cuya ideología acerca del Estado y de la Administración Pública no comparte con los buropolíticos o burócratas tradicionales acerca de la propiedad público/social en contra de la propiedad privada, pero, el problema de la Reforma Administrativa es el incremento de la tasa demográfica. El hecho, es que la Administración Pública se politiza mediante las Reformas Administrativas y el enfrentamiento económico-financiero con la clase burguesa empresarial.

Las Reformas Administrativas del Estado emplea cómo acción política la nacionalización y la expropiación para interés público y colectivo, pues el gran éxito de la Administración Pública en México esta bien cimentada porque abarca dos ideologías el capitalismo y el socialismo. Con el arribo del neoliberalismo se emplea la contrarreforma del Estado en forma simplificada para descentralizar a la Administración Pública Federal y privatizando las empresas paraestatales para evitar el centralismo tanto político cómo económico en desarticular al Estado en forma de Federalización, esto es, la Reforma del Estado crea un Federalismo para la creación de leyes orgánicas en las entidades federativas en un proceso de descentralización o desintegración en términos gramscianos la Administración Pública es progresista en el momento de su función democrática en un centralismo, es por eso que el servicio civil de carrera empieza a dinamizar a la burocracia a través de la auditoria.

La nueva Administración Pública se basa en la privatización de manera descentralizada para evitar el Estado del Bienestar-Social para crear un nuevo Estado Industrial y Civil, para ello se adopta la gestión pública y las políticas públicas, pues la nueva Administración Pública se basa en el pensamiento anglosajón integrando el Proceso Administrativo Público y la Administración de Recursos Humanos o Capital Humano esto provoca en términos gramscianos la Administración Pública es regresiva en el momento de su función estancada en un burocratismo. La Reforma Administrativa se conoce también como Reforma del Estado debido a los compromisos internos y externos cómo planear la dirección económica del libre mercado, pues la supuesta diferencia entre la Reforma Administrativa y la Reforma del Estado se debe a la ideología-política del socialismo y del liberalismo con matices nacionalistas. La Reforma del Estado fomenta el cambio político-administrativo donde la modernización consiste en la eliminación de trámites de documentos oficiales, simplificación burocrática, reorientación, reubicación o transferencias a otras unidades administrativas y la desregulación económica, lo cierto es que la Reforma del Estado contempla la Simplificación Administrativa cuya Reforma Regulatoria es aplicable por los socios de la OCDE por lo tanto, la Reforma Administrativa ahora Reforma del Estado emplea la Reforma Regulatoria en la Simplificación Administrativa del Estado.

3. Desde el punto de vista económico, para México la identidad nacionalista tanto en el sector público cómo en el sector privado es una mancuerna mixta socioeconómica para la identidad socialista, pues el sector público es un monopolio exclusivo propiedad del Estado y para la identidad capitalista el sector privado es un monopolio económico exclusivo de los empresarios. El desarrollo compartido fue empleado para la economía mixta mediante la inversión pública, pues la política populista empleó la socialización de las inversiones, por eso los motivos de la inflación no es la paridad del precio/salario sino el pago excesivo de las exportaciones en una mayor circulación del dinero/moneda en la economía, por ello el desequilibrio de la macroeconomía del Estado fue la balanza de pagos manteniendo un mercado proteccionista debido a la protección arancelaria en la falta de la tasa de liquidez (dinero) es decir, México al igual de los países subdesarrollados el fracaso del capitalismo ha sido el patrón dólar cómo dominio particular y no el patrón oro de manera universal.

El desequilibrio externo se debió a la Segunda Depresión Económica entre 1974 y 1975 en la cuál, la OPEP impuso tarifas y precios de petróleo muy altos seguida por la crisis del capitalismo, donde la intervención del Estado rompe con el monopolio privado. En México,

la intervención del Estado/Administración Pública subsidia los servicios públicos aumentando la producción para el desarrollo nacional productivo, para el déficit de la balanza de pagos de cuenta corriente en la compensación monetaria el pivote de crecimiento es el turismo, puesto que el Estado Regulador provocó un estancamiento del campo debido a la industrialización pública expropiando las propiedades del sector privado creando empresas paraestatales, a esto el temor de la burguesía empresarial veía su extinción como clase. En México las medidas keynesianas aplicadas en el régimen sexenal lopezportillista no esperan el cambio gradual sino los gobiernos socialistas para cambiar la política económica keynesiana y de políticas socialistas de propiedad pública en el régimen sexenal echeverría, pues las Reformas Administrativas emplean este cambio al socialismo, entre la planificación económica y el sector público se empleó las Reformas Administrativas para el crecimiento estatal como el pivote de crecimiento es el petróleo. Según Keynes el ahorro interno o acumulación del capital es la intervención del Estado en la socialización de la economía vía pleno empleo, el Estado de Bienestar-Social Keynesiano es la verdadera estructura político-administrativo porque se refleja el restablecimiento del equilibrio político satisfaciendo las demandas y aspiraciones del liderazgo obrero.

El auge de las empresas transnacionales da el “apoyo” al sector privado en contra del sector público estatizante debido a la introducción novedosa de tecnología, por otro lado, el sector público paraestatal se financió por gastos con impuestos pagados por el pueblo de México cuyo mensaje ideológico de los empresarios es que el Gobierno Federal destina fondos excesivos a proyectos de inversión ya que es financiado por la política monetaria y el endeudamiento externo. Lo evidente es que la planificación económica es un conjunto de planes y programas que comparte la doctrina económica keynesiana del Estado benefactor-Social y del Estado Socialista cuyo freno para evitar una revolución ideológica se empleó un programa alterno impuesto por el gobierno norteamericano a través del FMI. Se reconoce a la década de los ochenta como la década pérdida debido a que, la confusión entre los modelos económicos neoestructuralistas/post-keynesiano y el monetarismo-neoliberal hace que “exista” un vínculo debido a las políticas fiscal y monetaria en la obtención de ganancias o ahorro en manos del PRI. En realidad no es así, se le conoce como década pérdida al freno del keynesianismo por su peligro de agotamiento, del sistema capitalista con la imposición del neoliberalismo es para abrir espacios y así conjuntarse y hacerlo global.

Es claro que el FMI impuso a México (después del convenio de ajuste de 1977 a 1979 y a partir de 1979 a 1981 un desarrollo económico) una trampa que es la petrodependencia, misma que a partir de 1982 a 1987 existió nada más la monoexportación petrolera, empero el objetivo de las fianzas públicas en las medidas neoliberales es privatizar las empresas públicas y descentralizar administrativamente al Estado, cuya crisis es el fracaso y el agotamiento de los pactos económicos que son la base del neoliberalismo. También el motivo ideológico de no devaluar el peso antes de cada sucesión presidencial en el caso del régimen sexenal salinista, es un signo de fracaso de la Administración del Gobierno en turno. La comparación de la nacionalización de la banca y el control de cambios con el Fobaproa fue que en el primero, el Estado mexicano la Administración Pública se fortalecía en la estatización con la amenaza del partido oficial (el PRI), el segundo, el Estado mexicano la Administración Pública se debilita en la desestatización con las oportunidades del tripartidismo de Estado (PRI-PAN-PRD) es decir, para el Fobaproa el apoyo de la deuda

pública el PRI-PAN sí, el PRD no; la actuación legal PAN-PRD no, el PRI sí; el apoyo a deudores (la banca privada) y la creación de un instituto financiero PRI-PAN-PRD sí. En realidad, el Estado Global es un neofascismo de mercado porque es privatizar al sector público para el control del sector privado pues la globalización trata de alargar la vida del capitalismo privado retomando el fascismo clásico el monopolio privado y transnacional.

4. Desde el punto de vista político, para México la Constitución Política es de carácter nacionalista y está en contra de los intereses pro-yanqui y el respeto a la soberanía nacional, para la neogestión y la gestión pública con respecto a la violación a la soberanía se le considera como espionaje corporativo. La Constitución Política se ha ido reformando en cada régimen sexenal debido a los intereses del PRI, del Gobierno Federal y de los tres poderes del Estado, por esta razón la constitución mexicana protege a los malos servidores públicos, por su fuero son exonerados de delitos y crímenes y por tanto el juicio político no existe debido a que se tiene privilegio e inmunidad procreando corrupción, no olvidemos que la corrupción gubernamental fue apoyada por la clase burguesa empresarial. Pero no sólo este elemento se da, pues la hegemonía del Estado/Administración Pública se ejerce por lo económico, lo político e ideológico para su dominación a través de sus aparatos ideológicos cómo: la iglesia, los sindicatos, los partidos políticos, los medios de comunicación masivos y los intelectuales. Durante la década de los setenta se dio el estatismo autoritario por la amalgama del PRI con el Gobierno Federal que es la característica del sistema de poder político-administrativo central, pues la política expansionista del gasto público del sector público es basado por la doctrina keynesiana apoyada por el estructuralismo, aunque políticamente el populismo hasta cierto punto otorgó concesiones a la clase empresarial para someterlos a los intereses del Estado.

Lo ideal del gobierno-Estado-sociedad es unido por la organización administrativa y no de cualquier partido. Al implementar la reforma política-electoral es aplicar la hegemonía y control de la democracia incorporando a la "minoría" al marco legal para reducir los movimientos de protesta social y desarticular hasta desmembrar la izquierda desde adentro por vía electoral, pues la reforma política-electoral es para dar apoyo a la política económica del gobierno. La existencia de los partidos socialdemócratas, están en la dinámica coyuntural tanto política cómo económica, además la política populista-indigenista es de control y exclusión con la ideología de la apertura democrática, las elecciones tuvieron la influencia durante la vida política nacional, en términos estrictos de la democracia es un concepto que se conoce por sorteo entre sus miembros.

Se le conoce cómo década de los ochenta cómo la década pérdida por la participación política de la clase burguesa empresarial y el auge del PAN, ambos grupos por la dirección electoral quién han sido apoyados por el neoliberalismo para consolidar la actuación legal en el escenario político y así poder avanzar hacia el poder mismo, para el pensamiento político liberal/conservador es necesario reducir el Estado descentralizado administrativamente, eliminando organismos públicos y privatizando empresas paraestatales porque oprime a la sociedad civil y privada, no olvidemos que el avance del partido de izquierda a mediados de la década de los ochenta son en lugares más demandantes y pobres del país, que posteriormente cede su registro a una corriente que no es izquierda del PRI. Para el Estado de Derecho está en contra de la tiranía es decir, en contra del Estado Absolutista (dogma político

y teológico que está en contra ideológicamente del Estado Keynesiano y del Estado Socialista), aunque la sociedad post-industrial nace a partir de un Estado Benefactor-Social el populismo es un concepto satanizado a la revolución Mexicana, pues la propuesta neoliberal es aplicar los mismos principios a distintos pueblos de occidente además, la falsa democracia busca legitimar una demagogia sobre la clase obrera-campesina basado en una democracia económica neoconservadora.

A partir de la década de los noventa el sistema de poder político-administrativo central es una dictadura a tal grado que el partido oficial se trasmuta y se define su cultura y de dirección priísta en los dos partidos políticos antagónicos del PAN y del PRD para salvar el estilo político autoritario en sus diferentes niveles, en México el sistema de partidos ante las necesidades del régimen existe la ideología del gradualismo político porque el sistema de poder político-administrativo central es un sistema electoral no competitivo, aunque los partidos políticos del PRI, PAN y PRD hace creer al pueblo mexicano que ideológicamente “compiten” sus negociaciones políticas están al interés del tripartidismo de Estado. La existencia del tripartidismo de Estado es muy clara: de derecha-centro-izquierda el PRI es dominante cuya ideología es pragmática-utilitarista; de centro-derecha PRI-PAN cuya ideología es neoconservadora y de centro-izquierda PRI-PRD cuya ideología es socialdemócrata cuya pluralidad radica en, entre el PAN y el PRD sigue de cerca las votaciones del PRI cuyo apoyo es la competencia y transparencia del PAN contra el PRD o viceversa, además el Estado/Administración Pública creó el PVEM y el PT, así cómo el IFE siendo parte de la Administración Pública creó partidos políticos a partir de 1997. Por último, se le llama “transición” a la “democracia” dónde el PRI deja el poder y en las elecciones el Gobierno Federal mantiene el control electoral y que el PAN y PRD son centros, ambos no tienen propuestas porque pertenecen al sistema de poder político-administrativo, el mal llamado transición democrática no existe en México porque no hubo regímenes militares al estilo chileno, hemos sido gobernados puramente civiles.

5. Desde el punto de vista social, la sociedad mexicana en su conjunto fue capitalista de economía mixta con una clase media creciente y una clase obrera muy pobre que, junto con la clase media ambas clases desean que no haya un monopolio de poder por parte del PRI debido a su corporativismo oficial de la CTM, porque dentro de las organizaciones sociales del aparato administrativo del Estado la hegemonía cómo ideología existe la división de trabajo de modo vertical jerarquizado, dividido y de cohesión. Los movimientos sociales su objetivo es modificar las relaciones administrativas de Estado siendo antagónicos por el cambio político y democratizador, ya que ante las demandas sociales se incrementa los servicios públicos de salud, alimentación, vivienda empleo y seguridad social con amplia cobertura, no obstante el movimiento obrero lucha por las mejores prestaciones, salarios y una verdadera representación sindical, con el movimiento campesino la lucha del reparto agrario de los latifundios cómo los verdaderos herederos de la pelea revolucionaria junto con el movimiento indígena la lucha por su respeto a al autonomía ancestral. Pero el movimiento sindical se dividió en una organización oficial ya existente y otra independiente al estallar las huelgas por los topes salariales que con la política de austeridad, provocó el crecimiento del subempleo medida que fue impuesta por el Gobierno Federal por los convenios con el FMI a mediados de la década de los setenta, misma decisión estuvo apoyado por la izquierda y el Partido Comunista Mexicano.

En contraposición la burguesía empresarial se agrupa políticamente en una organización civil conocida como Consejo Coordinador Empresarial para la defensa de la libertad económica ante la expansión del sector público paraestatal cuya existencia de la burocracia burguesa generó una *lumpen*burguesía, empero el pensamiento pequeñoburgués es la aspiración burguesa es decir, la prueba de superación, es claro que para la clase media existe dos tipos: una quién simpatiza con los movimientos guerrilleros, obreros, campesinos, populares, jóvenes, estudiantes, lésbico-gay, feministas, ecologistas e indígenas haciendo participe y otra que tiene aspiraciones burguesas de clase haciendo participe. Aunque para la SEGOB tiene registrado es decir, ubicados a los movimientos armados para establecer la paz social mediante los ataques de contrainsurgencia por medio de la SEDENA y de la PGR, el movimiento guerrillero persigue la ideología del socialismo condenado por el PRI/Gobierno, no a la Administración Pública su actuación pre-capitalista de hegemonía y dominio, esto da cómo resultado que los intelectuales orgánicos ideológicamente estén en contra del marxismo y del psicoanálisis.

A partir de las décadas de los ochentas para el movimiento sindical la descentralización administrativa a fragmentado la organización perjudicando los derechos laborales, por esto el movimiento obrero su ideología es el combate y con ello la debilidad de la educación pública no es debido a su monopolio sino al neoliberalismo, por consiguiente la privatización es una acción de políticas públicas. La existencia de las políticas públicas establece el colectivismo individualista darwiniano pues la sociedad para poder avanzar debe tener un comportamiento de conducta económica, para poder avanzar debe tener un comportamiento de conducta económica, para el pensamiento neoconservador la sociedad debe ser agresiva en el libre mercado de selección salvaje y de barbarie.

A partir de la década de los noventa es la cuna del surgimiento de una nueva clase obrera joven sin apoyo sindical y la existencia del nuevo proletariado: el de la servidumbre, pues el neoliberalismo a causado socialmente 46 millones de pobres y 26 millones de pobreza extrema siendo que las clases medias no desaparecerá debido a su situación y empobrecimiento. La existencia de la identidad neonacionalista recoge todos los fenómenos sociales cómo son los conservadores, liberales, revolucionarios, reformistas, democráticos, autoritarios, populistas y socialistas, pues para el pensamiento liberal la mejor sociedad debe ser extendida al máximo con limitaciones a través de las normas jurídicas constitucionales y de la planeación democrática conductora del gobierno esto es; los EE.UU. cómo política e ideología de la sociedad capitalista está basado en una doble moral muy marcada (de apariencias fenoménicas) y se consideran cómo el ejemplo a seguir en el mundo para imponer una cultura bastante retrograda de suprema arrogancia y de egoísmo individual. Sin embargo, la diferencia entre la psicología social con la psicología política es que en uno se estudia al sujeto en su individualidad y al objeto en sus hechos y el otro, se estudia la relación sujeto-objeto en la construcción de los espacios sociales ante la razón y politización por lo tanto, la nueva izquierda existe y está representado en los movimientos campesinos, obreros, populares, jóvenes, estudiantes, lésbico-gay, feministas, ecologistas e indígenas que no necesariamente pertenezcan algún organismo no gubernamental. Además nace a finales del siglo XX un nuevo movimiento social que ya es internacional que está en contra de las políticas del neoliberalismo-globalizador conocido como los globalifóbicos que se va generalizando en la cultura occidental.

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA CONCEPTUAL.

Entonces, sí la idea de progreso histórico se refiere a algo, se refiere al hecho de cobrar existencia no solamente nuevas acciones o pensamientos o situaciones que pertenecen al mismo tipo específico, sino nuevos tipos específicos. Presupone, por tanto, tales no verdades específicas y consiste en la concepción de éstas cómo mejoramiento.

COLLINGWOOD. *

Constituye el propósito de la Teoría del Estado la descripción e interpretación del contenido estructural de nuestra realidad política; el Estado no debe ser concebido ni como una conexión racional de leyes ni como una conexión de sucesión lógica o temporal. Pero, indudablemente, en la forma estatal operan leyes y, de otra parte, su estructura es una forma abierta que permanece a través de los cambios históricos. Por tal razón, tanto los conceptos genéricos como individuales son, en la Teoría del Estado, no sólo posibles, sino incluso necesarios; pero su función es, sin embargo, aquí, la de servir únicamente como medios para un fin, que es el concebir el Estado como medios para un fin que es el concebir el Estado como forma, como una conexión real que actúa en el mundo histórico-social.

HERMAN HELLER. **

* Idea de la Historia. FCE. México 1972. p 310.

** Teoría del Estado. FCE. México 2000. pp 96-97.

CAPÍTULO I. LA POLÍTICA BENEFACTORA SOCIAL Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

El Estado en cuanto espíritu viviente, es totalmente como una totalidad organizada y distingue en actividades particulares, las cuáles, procediendo de un concepto único (aunque no sabido como concepto) de la voluntad racional, lo producen permanentemente como su resultado. La Constitución es tal organización del poder del Estado. Esta contiene las determinaciones sobre el modo en que el querer racional (en cuanto en los individuos, es solamente en sí aquel universal) por una parte llega a la conciencia y al conocimiento de sí mismo y es encontrado; por otra parte, mediante la eficacia del Gobierno y de sus ramos particulares, es puesto en acto y allí es mantenido y protegido, tanto en contra de los particulares. La Constitución es la justicia existente como la realidad de la libertad en el desarrollo de todas sus determinaciones racionales.

GEORGE WILFREG FRIEDERICH HEGEL. *

La Reforma Administrativa es inesperable de la evolución general de la sociedad. El público que está en relación cotidiana con las oficinas de Gobierno o es beneficiario de sus actividades tiene derecho a exigir atención oportuna y adecuada, pero también obligación de contribuir con su conducta al sano funcionamiento de las instituciones.

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ. **

* Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. Porrúa. México 1990. p 271.

** En la presentación del Manual de Operación I. En el conteo de sus organismos públicos y paraestatales. Diario Oficial. 14/nov/74.

CAPÍTULO II. LA CRISIS DEL ESTADO MODERNO MEXICANO.

El Estado es producto y manifestación de carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente, conciliarse y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliable. [...] Sí el Estado es un producto del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase, sí es una fuerza que está por encima de la sociedad y que “se divorcia más y más de la sociedad”, resulta claro que la liberación de la clase oprimida es imposible, sino sólo sin una revolución violenta, sino también sin la destrucción del aparato poder estatal que ha sido creado por la clase dominante y en el que toma cuerpo aquel “divorcio”.

VLADIMIR ILICH LENIN. *

La Organización de las actividades de la Administración Pública Federal constituye el pre-requisito indispensable para el aumento de la productividad de las actividades de la nación en general y para ello es conveniente distribuir en formas más equilibrada la coordinación y el control que el Ejecutivo Federal debe realizar sobre la entidades del Sector Público Paraestatal.

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. **

* El Estado y al Revolución. Anagrama. Barcelona 1976. pp 6-8.

** En la presentación del Manual de Operación II. En el conteo de sus organismos públicos y paraestatales. Diario Oficial. 17/ene/77. 12/may/77. 10/abr/78. 17/mzo/81.

CAPÍTULO III. LA POLÍTICA MONETARISTA, SIN CRECIMIENTO NI DESARROLLO.

La sociedad es próspera siempre y cuando el Estado constitucional le garantice sus derechos y le de poder. [...] Yo no creo en estos pueblos, creo en la autonomía. [...] Las instituciones democráticas son estatales y de representación, son públicas, son quizás el tejido conjuntivo entre la sociedad civil y la democracia misma. Todo esto dentro del contexto de esta sociedad constitucional y civil, dentro de un Estado bien constituido. Y ahí es donde tenemos encontrado y que se han alterado en el Sur, en el Norte, en el Este y en el Oeste por una serie de factores globales que están afectando a la sociedad civil.

GIUSEPPE DI PALMA. *

El Programa de Simplificación Administrativa es enorme, dada la complejidad que tiene la Administración Pública Federal en un país también cada vez más grande y más compleja. La Simplificación Administrativa, contribuye también a otro de los objetivos prioritarios, que es elevar la productividad y la eficiencia del aparato productivo.

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. **

* Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas. Gobernar con Democracia, Porrúa. México 1994, pp 378-379.

** Al término de la Primera Reunión de Evaluación del Programa de Simplificación Administrativa. Los Pinos. México D. F. 11/feb/86. Testimonios Políticos. Diario Oficial. 14/may/86.

CAPÍTULO IV. EL ESTADO POST-MODERNO; LA FALACIA DE UN ENCANTO.

El funcionamiento actual y venidero del sistema capitalista es tal que elimina la idea de su derrumbamiento bajo el peso del fracaso económico; pero su mismo éxito sova las instituciones sociales que le protegen e inevitablemente crea condiciones, bajo las que no podrá vivir y que tienden fuertemente a señalar al socialismo como a su presunto heredero. [...] Muchas de las opiniones sustentadas al respecto se apoyan en una visión directa de la realidad sí no en el peso de las ideologías particulares de los diversos economistas y políticos. El funcionamiento del capitalismo; desde el punto de vista puramente económico, es capaz de alcanzar objetivos prodigiosos a un precio probablemente más reducido.

JOSEPH A. SCHUMPETER. *

La irreversibilidad de los cambios estructurales en marcha: la redefinición del sector público, la apertura hacia el exterior y la descentralización de la actividad económica. Concluir la desincorporación de empresas no estratégicas ni prioritarias que desvían al ahorro del sector público a otros rubros de mayor prioridad social y fortalecerla mediante una dirección honesta y capaz con el concurso de sus trabajadores y con el apoyo del Gobierno Federal dentro de la Reforma del Estado.

CARLOS SALINAS DE GORTARI. **

* Imperialismo, Clases Sociales y el Porvenir del Sistema Económico. Tecnos. Madrid. 1966. pp 227-250.

** Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Campaña Electoral y Elecciones Federales (1987-1988). Presidencia de la República. FCE. México 1992. p 467. Diario Oficial. 28/ene/90. 14/mzo/90.

CAPÍTULO V. LA POLÍTICA GLOBAL EN EL CAMINO DE LA INCERTIDUMBRE.

El monopolio de los territorios de expansión en el interior de los antiguos Estados capitalistas como en los países de ultramarinos, se convirtió en solución para el capital, mientras el librecambio, la política de la “puerta abierta”, se trocó en forma específica de la indecisión de los países no capitalistas frente al capital internacional, como preludio de su ocupación parcial o total en su calidad de colonias. [...] La contradicción interior de la política aduanera internacional, lo mismo que el carácter contradictorio del sistema de préstamos internacionales, no son más que un reflejo de la contradicción histórica en que se encuentran los intereses de la acumulación, esto es, de la realización y capitalización de la plusvalía, de la expansión específica del cambio de mercancías.

ROSA LUXEMBURGO. *

La modernización de la Administración Pública Federal tiene como objetivos fundamentales hacer del conjunto de las instituciones gubernamentales una organización eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio. [...] Como parte de la estrategia de modernización del sector público paraestatal, se ha proseguido con la desincorporación de entidades no estratégicas ni prioritarias, de acuerdo con los preceptos constitucionales y legales que les dieron origen; o bien por haber cumplido los objetivos para los que fueron creadas.

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN. **

* La Acumulación del Capital. Grijalbo. México 1967. p 350.

** 4° Informe de Gobierno . Presidencia de la República. México 1998. Diario Oficial. 04/oct/99.

PARTE A. LOS GOBIERNOS POPULISTAS.

PARTE B. LOS GOBIERNOS TECNÓCRATAS.

**IDEOLOGÍAS Y REFORMAS ADMINISTRATIVAS EN MÉXICO DE
1970-2000. UNA RELACIÓN ENTRE SECTOR PÚBLICO,
PARTIDOS POLÍTICOS Y SOCIEDAD.**

• **SOBRE EL PROCESO DE LOS CONCEPTOS Y OBJETIVOS EN TORNO AL PODER PÚBLICO Y LAS IDEAS POLÍTICAS DE ESTADO.**

Una de las grandes observaciones científicas, teóricas y analíticas entorno al estudio de las Ciencias Sociales es el pensamiento intelectual del hombre, de su origen, evolución y desarrollo erudito acerca de la cosmovisión en su sentir, expresar y de transmitir, pero su problema no es sólo eso, es más bien el cómo crecer y desarrollarse dentro de la masa humana fortaleciéndose y la percepción de cada una de ellas que se concibe al mundo que lo rodea y a los demás seres humanos en cuestión de transmitir su trabajo ya sea físico, mental y espíritu-sentimental a lo que se le llama cultura. Esto es, el hombre por sí sólo a través de su mente, se podrá interpretar los sucesos que marcan el perfeccionamiento mismo y existencia del propio *homo sapiens*, cuya función es para gobernarse, autogobernarse y gobernarse hacia los demás.

No se analizará la cultura y su concepto, porque la realización de sus hechos de lo que el ser vivo “inteligentemente” pensante ha hecho que es mediadora sólo en el occidente, es decir en la cultura occidental. En este apartado se analizará los conceptos de partidos políticos, sector público, sociedad en sus varias formas y características como el resultado de los hechos históricos de la coyuntura o estructura política dependiendo la forma de gobernar, reformas administrativas y la economía vinculante cómo acción inmediata del gobierno que se vincula en tres aspectos: 1) con el sector público y de su política económica, 2) la ideología del partido cómo de interés colectivo y 3) los propios partidos políticos vinculado con el Estado. El concepto más importante y enriquecedor de éste análisis teórico que es la ideología, cuya importancia es la decisión en cuestiones políticas y económicas que la sociedad ha reproducido como opción y alternativa de la búsqueda de la justicia social y de un gobierno al que mande obedeciendo los intereses generales del Estado.

La búsqueda de la relación Estado y sociedad en el occidente y concretamente en nuestro México, se ha dado por su *génesis* de una intervención pública de los partidos políticos. El origen de los partidos políticos puede decirse que es muy viejo: desde que se ha presentado el fenómeno político; si bien las condiciones de cada época ha hecho que tengan distinta formación, y aún sean llamadas facciones, banderías, camarillas; pero hace siglos que en Italia (por ejemplo) se habló de los partidarios del Papa y del Emperador, y aún es la propia cultura grecorromana (dicho anteriormente) se podía mencionar a los partidarios de los tiranos o de los populistas o de los adversarios y partidarios del César¹. Además, la lucha por el mando se plantea entre el partido de la idea conservadora, para establecer el *orden* en una república centralista de tipo colonial, manteniendo los privilegios apoyado, desde luego, por el alto clero político y por el ejército, agrupados en una logia masónica escocesa. El partido de idea liberal, establece el *progreso* en una república federalista de tipo capitalista, manteniendo la ilustración francesa, la economía clásica inglesa en el comercio y la industria, amortizando los bienes de la Iglesia Católica, quitando los privilegios y secularizar la Iglesia con el Estado con pensamiento y cultura burguesa; agrupados en una logia masónica neoyorquina. Para Maquiavelo el poder es una *virtú*, que va asociado a la astucia y a la fuerza. Para Gaetano Mosca y Wilfredo Pareto, lo asume como capacidad de mando ligado también a la astucia y la fuerza pero que origina las relaciones de poder llamado dominio. Para Weber la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación necesaria que existe entre gobernantes y gobernados.

1. Moreno, Daniel. Los Partidos Políticos del México Contemporáneo (1926-1970).Costar-Amir. México 1982. p 17

El partido en el poder su intención, además lo existente, lo material, para Duverger distingue entre el poder material y poder, donde en el primero coacciona a uno y el segundo es legítimo aceptar la coacción. Para Poulantzas el concepto de poder se restringe en las relaciones de clase, como dominación y luchas entre estas, a la vez que su constitución es posible a partir de la existencia del Estado. Para Marx el poder es una lucha de clases en donde la burguesía destruye toda relación histórico-social generando la existencia de una clase nueva llamada proletariado negándole toda existencia de emancipación y enajenándolo por un gobierno, por un Estado, por todos los aparatos ideológicos sobre la sociedad existente. El concepto de poder es dado por: a) Influencia una relación social con propósito de instrumentar al sujeto, b) Manipulación donde el sujeto logra mediante el engaño intelectual, desprendiendo ventajas y, c) Violencia que es el contenido de las acepciones más generalizadas en el área de lo político y lo militar, en una fuerza social caracterizada por la aplicación directa y efectiva del recurso de la fuerza por un sujeto hacia lo otro, con la mira de imponer un dominio, obteniendo con ello una obediencia forzada en referencia a las aspiraciones que el dominio importa². Pero ¿dónde se refleja en los hechos reales o materialmente el ejercicio del poder? Primeramente el rasgo esencial del Estado, correspondiente con el de un “instituto” que hace posible la dominación social, se mantiene bajo formas específicas congruentes con ese periodo histórico y el ámbito geográfico en que tal situación prevalece³ llamado asociación política con su “hermano gemelo” los cuadros administrativos. Dentro del Estado como una institución política esta en un sistema político que es dado en lo estructural-funcionalista a lo que el marxismo le denomina superestructura o maquinaria institucional del Estado.

En la evolución y desarrollo del mundo occidental, concretamente en México, la Administración Pública se ha caracterizado en el funcionamiento de sus leyes cuya finalidad es proteger los intereses colectivos de la sociedad y es paralelo al Estado, por lo tanto, podemos decir que la historia de la Administración Pública es parte de la historia de la evolución del Estado Moderno y es todo dentro de un sistema de poder, que también es político y es un sistema administrativo. Ante esto se observa que lo público es general, pero ¿dónde viene lo público? Esto se remonta de nuestra cultura occidental; la *polis* para los griegos se refiere a la pluralidad organizada es decir, ciudades autónomas y soberanas que en cuestión, es de interés público. Para los romanos la *civitas* era el otorgar los derechos civiles a todo ciudadano y al propio Estado creando en ambos casos la *rex-publica*, posteriormente da paso al *imperium* para llegar al actual Estado⁴ moderno.

Dentro del propio Estado tiene un sistema que lo caracteriza, el sistema político es aquél que se configura en el escenario de lo público, en que las decisiones adjudicatarias de valores aparecen respaldadas por la autoridad y poderes públicos⁵. Esto es dado a su vez, por los partidos políticos o en una corporación votante. Un núcleo de elementos interesados en la existencia de partido, reunidos bajo un jefe o un grupo de prominentes y de articulación firme muy diversa (una burocracia muy desarrollada) cuida el financiamiento con el concurso de mecenas de elementos interesados económicamente y aspirantes a cargos públicos de la Administración Pública, por medio de castas de socios y en la mayoría de los casos de todas esas fuentes. Aún en el caso de una forma muy democrática de organización de partidos de masas (el PRI en este caso), la cuál tiene consecuencia, un extenso funcionamiento retribuido, la masa, no participa en

2. Escobar Valenzuela, Miguel R. Contribución al Estudio de Poder. Vol. I. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1988. pp 29-30.

3. *Ibidem*. p 65.

4. Véase a Jorge Reyes Tabazas. Bases para el Estudio del Estado. Secretaría de la Presidencia. México 1966.

5. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 57.

la participación determinación del programa y la designación de los candidatos.⁶ La democracia es una cuestión política; desde su origen en la antigua Grecia, la democracia fue considerada como una forma de gobierno donde las decisiones políticas no eran formadas por la mayoría de los ciudadanos. Sólo eran ejercidas por el ciudadano nada más, pero los esclavos y las mujeres no tenían ese derecho es por ello que es una forma de gobierno la menos peor, la menos mala. En la antigüedad se practicaba en una gran convicción de ciudadanos libres, sin divisiones internas y por medio de un sorteo para asignar la mayoría de los cargos públicos, sin partidos y sin sufragios.⁷

¿Qué sucede con la sociedad? ¿Qué es la sociedad? Para empezar es un conjunto de seres humanos que se rigen por normas, estas normas dentro de un clan realizan una cierta “civilidad”, en una serie de conductas y comportamientos estableciendo un *rol* dentro de esa convivencia humana. Cada conducta y comportamiento enfocado en cada *rol*, repito, hace un hecho y ese mismo hecho hace, a su vez, la existencia misma del hombre en la historia y marca con ello, un proceso evolutivo en un crecimiento y desarrollo social. Sin embargo, conforme al avance de las sociedades modernas (en este caso), realizan también una serie de mitos, tabúes, noas, malestares psicosociales que se traduce en patologías colectivas que se observará a lo largo de este análisis y de interpretación teórica. Conforme al avance de la humanidad ha existido una ciencia paralela a la naturaleza que es la social, misma que se ha dividido en otras ciencias aportando a la humanidad para su comprensión a los campos principales de la economía, política y lo social. Es por ello que la sociología es la ciencia que trata de los hechos sociales y esos mismos hechos sociales son siempre hechos humanos y es por ello que es una ciencia social: también la sociedad se concibe como una sociedad natural y autofunda en sí misma, a su vez, es un conjunto de particularidades y funda sus propias relaciones en su totalidad de forma metodológica.

En el marxismo por ejemplo, la sociedad civil es un conjunto de sujetos ligados a un objeto de ente propia que es el Estado y penetra a su vez, en la vida de cada uno de ellos en forma dominante. Este término de sociedad civil es ligado al capitalismo surgiendo en la teoría económica clásica de Adam Smith y David Ricardo, con la filosofía de la corriente idealista de Hegel aplicado en la Ciencia Política. Además, en el marxismo el concepto de clases sociales está articulado en la concepción económica capitalista. La realidad objetiva formada en torno a las relaciones de producción. Fundamentalmente en cuanto a la propiedad de los medios de producción, pero no sólo en cuánto a la realidad objetiva que esa propiedad determinada. Fruto de la dinámica social que es la lucha de clases. Siendo, por tanto, parte de la lucha de clases general. A partir de una previa formación objetiva (en sí) que se va transformando en fuerza activa (para sí). Y en proceso de transformación ininterrumpida.⁸

Para Gramsci divide perfectamente dos tipos de sociedades la civil y la política, en una por ejemplo, es un conjunto de relaciones socioeconómicas de individuos que pregonan la libertad de criterio mercantil intercambiables, y la otra está ligada a lo jurídico, a la burocracia (en términos weberianos), al Estado; ambos forman una sociedad en su conjunto que, matemáticamente se divide en subconjuntos o agrupamientos. Los agrupamientos lo forman conjuntos de personas donde hay dos aspectos: 1) unidades sociológicas de dos tipos; uno es de sin organizar llamados masas o multitudes, y otra es organizada en grupos y ambos son sociedades; 2) aspectos reales de

6. Moreno, Daniel. Op cit. Costa-Amic. México 1982. p 25. Véase también a Cosío Villegas, Daniel. El Sistema Político Mexicano. Las Posibilidades del Cambio 1898-1976. Joaquín Mortiz. México 1979.

7. Fernández Santillán, José F. La Democracia como Forma de Gobierno. IFE. México 1997. p 13.

8. García-Durán, Raúl. El Concepto de Clase Social. Avance. Barcelona 1975. p 59.

estas unidades, también de dos tipos: uno es el de comportamiento social y el otro es de posición social (estatificación), personal y colectiva.⁹ No obstante, la sociología se construye sobre una base empírica, realizando teorías ligadas a la Ciencia Política, a la Administración Pública, al Derecho, a la Economía, pero a su vez, sujeto a los intereses de la clase dominante creando una ideología.

¿Qué es una ideología? ¿Cómo se materializa este hecho? ¿Quiénes son los que determinan la ideología? En términos marxistas es la distorsión de la realidad objetiva de la clase dominante hacia la sociedad favoreciendo a sus fines e intereses, el apoyo instrumental es, cada organización pública de gobierno y de Estado, contiene una línea ideológica es decir, de tener una meta, visión y objetivo cuya finalidad es propia de su característica, ejemplo educación, trabajo, salud, vivienda, recursos energéticos entre otros, vinculada en una Constitución y a la *praxis* política de Estado. Es por eso que una ideología es un conjunto de ideas, creencias y modos de pensar característicos de un estrato o agrupamiento y relativos a una o varias instituciones. La ideologías responden basándose en determinados valores sociales.¹⁰ Con base a las tareas propias de las instituciones públicas penetrando a la sociedad sus ideologías, ¿dónde se manifiesta las reformas administrativas? ¿Es posible que las reformas político-administrativas estén ligadas a la ideología imperante? ¿Cómo interviene el partido político en ambos elementos para uniformar el proceso histórico? Se ha dicho anteriormente que los partidos políticos su meta, es captar el poder público a través del sufragio colectivo para tener acceso al sector público y de ahí gobernar, que equivale en administrar los bienes sociales o comúnmente obtener la decisión colectiva.

México como una nación en busca de su desarrollo pre-capitalista, ha creado y negado a su vez, el proletariado como clase, la clase dominante a través de sus aparatos ideológicos concretamente los medios de comunicación masiva, transmiten a su población la cultura a seguir es decir, oficial, creando descontentos encontrados para que exista el *lumpenproletariado* renegando de su clase porque la sociedad moderna, que también es una sociedad burguesa está sentada en su propia negación que es el proletariado negándose a sí misma. Es por ello que el inconformismo social es la frustración de la socialización enfocado al *rol* y estatus, también por las leyes que pierden credibilidad gracias también al fracaso democrático liberal, dónde todo está “fríamente calculado” en la cuestión de las elecciones y la falta de gobernabilidad de las instituciones políticas. Es por ello que las ideologías experimentan un proceso de transformación porque la democracia es una cuestión política. Entonces, para detentar el poder los partidos políticos canalizan las demandas sociales, dentro de las asambleas partidarias miran a través de sus elementos, los procesos a solucionar. Los elementos que integran un partido político es: 1) agregación de sujetos que tengan determinadas condiciones políticas en la permanencia y de organización es decir, de electores, 2) conquista del poder público efectuado por medio legal y, 3) realización, como fin, de un programa sociopolítico determinado.¹¹

Se entiende que el partido político en el poder y la Administración Pública tiene los mismos objetivos, pero no los mismos fines porque uno es captar poder y a su vez, que esos programas lo tomen de manera electorera. Es mencionar que, dentro de las reformas se ha introducido los métodos de presupuestos por programas y de planificación que aunado como extra en las reformas de nacionalización a nombre del Estado porque implica: a) la reforma es un

9. Munné Frederich. Grupos, Masas y Sociedades. Introducción Sistemática a la Sociología General y Espacial. Hispano Europea. Barcelona 1979. p 51.

10. *Ibidem*. p 104.

11. Moreno, Daniel. Op cit. Costa-Amic. México 1982. p 27.

proceso y b) la planificación es un cambio organizacional y por ello, ambos, su objetivo es la reorganización del Estado en su mejoramiento. Es por ello que la reforma administrativa del cambio administrativo el cuál representa una respuesta organizacional automática a las condiciones variantes, afirmando que la necesidad nace de aquellas en razón de la difusión de los procesos naturales del cambio administrativo.¹² Conjunto con la ideología organizacional y de Estado puede ser que se adapte el partido y no la organización institucional del Estado al partido o al menos que ambos compartan la misma ideología en preservar el futuro de la sociedad. No sólo existe el poder político y el poder público, también el poder económico y el poder financiero de inversión, de la cuál, los créditos son públicos y no sólo eso, también la inversión extranjera o inversión privada generando exigencias políticas de otros países u organismos financieros internacionales para dominar y debilitar a un país de ideología contraria en una relación centro-periferia dado por la deuda externa.

Por ello que en las sociedades modernas en sus conjuntos actuales ejerce sus derechos respectivos dentro de un marco jurídico con tendencias generales a saber: a) un progresivo intervencionismo del poder público que se traduce en el desarrollo del derecho público que penetra más y más en el campo de lo privado; esto es, las crecientes limitaciones de la propiedad privada, de la libertad de contratación, de las relaciones laborales, la progresiva presión de la política fiscal.¹³ Y no sólo eso suprime también los modos y relaciones de producción con sus fuerzas productivas; son algunos de los aspectos del proceso de producción indicadas, b) la humanización totalizadora del derecho penal y, c) la influencia de las relaciones internacionales en los derechos que regulan los aspectos económicos y los políticos-administrativos de cada país, lo que facilita una relativa convergencia de los sistemas jurídicos por lo menos, en dichos aspectos.¹⁴ Esto es, como guardián y policía, el Estado protege contra los agentes externos que puedan dañar su integridad y cada día minimizar la ideología de dejar hacer-dejar pasar.

Es por eso que el término de reforma se identifica generalmente con mejoramiento, con la generación de buena administración y consecuentemente tiene un matiz claramente prescriptivo.¹⁵ Cuando se habla de reformas en lo político y en lo administrativo, por ende se entiende la reforma a la Constitución que es escrita y se identifica a la Nación, Montesquieu propuso un arreglo institucional que organiza y distribuyera las funciones públicas de Estado por un poder Ejecutivo, que para conciliar al pueblo, dando la argumentación del poder central en lo político-administrativo se reduce que el Estado produce y presta los bienes y servicios económicos o no¹⁶ para la satisfacción de beneficio y necesidades llamado socialización, lo que no satisface el mercado libre y de ahí su fracaso.

¿Qué es el poder central? ¿Cómo va ligado lo político y lo administrativo al poder central? En una economía planificada el poder es central por sus programas, proyectos y línea política coadyuvada o mejor dicho, tratar de asociar (sin serlo) el partido y Estado creando un binomio en el caso México es el Partido Revolucionario Institucional que a lo largo de sus setenta y un años de historia en este país se trasmuta continuamente con el Partido de Acción Nacional sin modificar su ideología por su pertenencia de clase. El partido del gobierno ha ido acrecentando al

12. Leemans, Arne F. *Cómo Reformar la Administración Pública*. FCE. México 1977. p 18.

13. Munné, Frederich. Op cit. *Hispano Europea* Barcelona 1974. p 301.

14. *Ibidem*. p 301.

15. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1977. p 19.

16. Término que utiliza el maestro Escobar en las clases de cátedra de las materias de Teoría de la Administración Pública I y II de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública de la ENEP-Acatlán/ UNAM.

sector público dentro de un sistema administrativo; donde hay tres tipos de modernos sistemas administrativos: 1) cobertura regional, 2) descentralización de competencias a nivel local y, 3) autoadministración comunal.¹⁷ En la planificación regional puede ser la unión de tres a cinco entidades federativas de un país por las actividades económicas y raciales, también puede ser de clima y en la semejanza natural de la flora y fauna en su diversidad, se puede aplicar en la unión de los municipios de una sola entidad local o de tres a cinco estados locales de una regionalización municipal. La descentralización administrativa en cuestión de las secretarías de Estado en coordinación de las secretarías locales estatales dependiendo de sus funciones y de organismos públicos y paraestatales ubicadas en el estado o municipio. La autoadministración comunal es el municipio libre de cada estado, pero también es una propuesta marxista de una democracia socializante en las decisiones de abajo hacia arriba.

Al hablar de un sistema administrativo es hablar también de un sistema político porque el sistema político es aquel que se configura en el escenario de lo público, en que las decisiones adjudicatorias de valores aparecen respaldadas por la autoridad y poderes públicos.¹⁸ La relación autoridad ejercida por un funcionario público que es a su vez político y burocrático y la sociedad que es el contribuyente, ciudadano, pueblo y público; es una relación de dominantes y dominados y ambos ejercen derechos y obligaciones constitucionales, sin embargo, la superestructura o supraestructura son aquéllas que da el Estado y gobierno como una maquinaria, las estructuras son aquéllas que hacen de una organización lo que es y, la infraestructura es todo aquello que es creado para el beneficio y desarrollo social. No obstante, las organizaciones en la figura única de poder en su seno llamado también autocracia conformado un solo sujeto que es la autoridad. La relación de un sistema de poder político-administrativo es central. Niklas Luhmann califica a la política a los roles sociales especializados de los poderes centrales de un Estado incluyendo a la Administración Pública. Talcott Parsons ha caracterizado la función del sistema político-administrativo como la coordinación de las actividades de los miembros de la sociedad hacia los fines colectivos. David Easton el sistema político-administrativo cumple la función de la asignación vinculante de valores de la sociedad en su conjunto con el modelo *input/output* en un sistema de transformación.

En México como en otro país, las tareas de la Administración Pública Central Estatal creada por el absolutismo (adaptada por el Estado Moderno) se ocupa al principio de las tareas de la seguridad exterior, del orden interior y de la recaudación de impuestos. Tales tareas pueden distribuirse también entre los cinco departamentos clásicos, con sus organismos subordinados, en la siguiente forma: Seguridad Exterior; Ministerio del Exterior y Ministerio de Guerra y Marina. Orden Interno; Ministerio del Interior y Ministerio de Justicia. Recaudación de Impuestos; Ministerio de Finanzas.¹⁹ Esto se traduce en la *praxis* como sigue: la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Gobernación, Procuraduría General de la República, Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, el Tribunal Contencioso Administrativo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, señalado por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Constitución Política. El partido en el poder hace que se tenga una relación, no sólo en el Ejecutivo, también en el Legislativo y en el Judicial haciendo un contrapeso político para consagrar de manera institucional los acontecimientos culturales.

17. Mayntz, Renate. Sociología de la Administración Pública. Alianza. México 1985. p38.

18. Escobar, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 57.

19. Mayntz, Renate. Op cit. Alianza. México 1985. p 56-57.

Este contrapeso es una institución política de corte presidencialista donde, el binomio partido/gobierno, esta encima de los dos poderes restantes haciendo un centralismo de corte federalista. Es entonces, sus características se evidencian dentro de un poder Ejecutivo único, dándose por sufragio electoral universal, designa a sus miembros del gabinete, designa sucesor, es jefe biunívoco de partido y de Estado y tiene preponderancia sobre el Legislativo y Judicial. Es por ello que Montesquieu propuso un arreglo institucional que organiza y distribuye las funciones públicas de Estado.²⁰ Con los contractualistas se ha escrito en sus obras el equilibrio de los tres poderes, sin embargo, la forma de gobierno aplicado en México, no se aleja de los postulados de esta ciencia, este contrato social marca la pauta de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, pero no toda sociedad esta conforme, por decirlo así, ya que la burguesía en todos los sectores promueve la libre empresa, ¿qué pasa con los otros sectores sociales?

Se ha hablado de un inconformismo social, dónde la autoridad que es el funcionario o empleado burócrata hace de la burocracia su profesión, sometiéndose y gozando de un estatuto formal y regula sus derechos y obligaciones a tareas a desempeñar de modo impersonal es decir, en la prestación de los servicios públicos, la mayoría de la población no alcanza a gozar esos bienes y por tanto, surgen inconformidades y su respuesta es la agresión y conflicto porque psicoanalíticamente están frustrados ante el pago de impuestos y no alcanzan estos beneficios. Sin embargo, las actitudes no conformistas tienen muchas una raíz anómica. La *anomía* (en griego, sin norma) y a su vez, es de raíz estructural. Se debe más a la estructura imperfecta del sistema social que a las personas que la integran. Su origen se encuentra en la desorganización social derivadas muchas veces de los cambios sociales.²¹

En esta perspectiva, los partidos políticos en México con el afán de conseguir el poder y de ideología pre-capitalista burguesa que ha sacado del juego político a los partidos comunistas, el camino que queda para un sector social son los movimientos armados guerrilleros. Obviamente que se lucha por una democratización plena de las instituciones públicas de Estado, ya que el partido en el gobierno no permite el desarrollo en su totalidad del sector público, se traduce una lucha sin cuartel a los oponentes de un *Status-Quo* porque los partidos (burgueses) se han convertido totalmente en pandillas de notables²² ladrones por convertir al sector público en un sistema de botín, en un cesarismo y un bonapartismo (concepto marxista). Podemos decir que, uno de los movimientos sociales es el movimiento revolucionario es el que ofrece mayor interés sociológico. El concepto de revolucionario designa, cualquier fenómeno de cambio rápido a diferencia de la evolución que es un cambio gradual y lento.²³ La lucha en sí no es con el Estado sino contra la clase dominante en el poder agrupado en partidos y se busca revertir al propio Estado en contra de ellos, por ser un arma poderosa y a su vez, atrapada por la misma clase que no enfoca el desarrollo de los cuadros administrativos por la búsqueda de la utilidad que es uno de los sinónimos de corrupción.

En México se ha demostrado que hubo un partido de masas, ¿qué es la masa? La masa es un conjunto de seres humanos reunidos en cualquier plaza pública para realizar un acto cultural, en el psicoanálisis la masa es homogénea de una voluntad colectiva sugestionada y de manera irracional su objetivo está fijado al sujeto que es el líder. Hay dos tipos de masas o multitudes: 1)

20. Fernández Santillán, José F. Op cit. IFE. México 1997. p 19. Véase también a Charles-Louis de Secondat Barón de Montesquieu "Del Espíritu de las Leyes". Porrúa. México 1988. Temas de Ciencia Política.

21. Munné, Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona 1979. p 96.

22. Weber, Max. Ciencia y Política. Porrúa. México 1980. p 118. Temas de Ciencia Política.

23. Munné, Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona 1979. p 240.

Disgregadas y se deriva de estimuladas e interesadas en esa misma, está las informales y formales en las informales es pasiva y activa donde se encuentra las pacíficas y las violentas, las formales también son activas y pasivas donde hay expectantes (públicos) y receptivos (auditorios). 2) Difusas que son pasivas y son los telepúblicos y activos los teleauditorios.²⁴ Esto se aplica hacia los medios de comunicación masiva, de control ideológico e instrumento del sistema. El líder puede ser de representantes de sindicatos, ministros de culto, políticos en campañas proselitistas, líderes de opinión y defensores de las causas sociales como del medio ambiente, aquí hay que distinguir los que son líderes para canalizar las demandas conflictivas y llevadas a los organismos e inutilizar las causas burocratizando el asunto y quiénes realmente hacen esas demandas como suyas y que de igual forma, en la *praxis* el sistema coopta a esos líderes para no alterar el *Status Quo* existente que es denominado como una “dictadura que descansa en la explotación emocional de las masas”.²⁵

En realidad, ¿México será un país de masas? Y sí es así, ¿Cuál es la pretensión del partido en el poder y la función del Estado? ¿Qué pasaría con la sociedad civil y política? Esto esta dicho que en este país, existe un sistema de poder político-administrativo de una forma política monocrática, autocrática y autoritaria (patologías de la política), llevando a las masas al acondicionamiento de organizar en sectores de la población, según a los intereses del partido para establecer un sistema acorde a otro que es el capitalismo. Esto nos lleva a los cambios en la presente etapa del Estado capitalista se relacionarían con los lazos cada vez más estrechos entre los miembros de la clase dirigente y el aparato del Estado, más bien que los cambios objetivos en la relación entre política y economía.²⁶

Con el avance y desarrollo del capitalismo, llegaría a su fin porque es un sistema que abarcó todo y hace lo posible por no decaer, esto es, que es una etapa superior al medioevo y se contradice y al superarlo establece las pautas para su socialización. La sociabilización o socialización implica, una interdependencia de acciones entre las personas, entre los agrupamientos o ambos que entran en interrelación, posibilitándose cada vez más nuestra capacidad social.²⁷ En las teorías leninistas es a través de una revolución al igual que Mao Tse-Tung, en América Latina se ha visto que es posible llegar al socialismo sin las armas de manera pacífica a través de la democracia y la legitimidad de sus instituciones políticas como ocurrió en Chile o en el caso de México que duró al final del sexenio lopezportillista con la nacionalización de la banca o mejor dicho, en el creciente sector público como solución a la monopolización y socialización de la inversión teoría expuesta por el keynesianismo y el desarrollo regional estructuralista-cepalino. Otros autores plantean que el problema de la economía keynesiana es proyectado por los post o neo-keynesianos/post o neo-clásicos, se dio el seguimiento al modelo Monetarista para aplicar a los países pre-capitalistas de un Estado exacerbado de empresas públicas, lo que se demostrará a lo largo de esta teoría analítica.

La clase dominante para dar el curso atrás del tiempo en no dejar la evolución misma de la sociedad, en no permitir el curso del capitalismo al socialismo, demostrando democráticamente y a través de un sector público de economía mixta, se ha aliado, en el contexto, con las fuerzas armadas de un sistema hegemónico y dominante de la economía financiera transnacional, cuya fuerza es de no permitir de manera segura o “Seguridad Nacional”, como se le conoce a un gobi-

24. *Ibidem.* p 190.

25. Weber, Max. *Op cit.* Porrúa. México 1980. p 110.

26. Laclau, Ernest. *Política e Ideología en la Teoría Marxista, Capitalismo, Fascismo y Populismo.* Siglo XXI. México 1980. p 58.

27. Munné, Frederich. *Op cit.* Hispano Europea. Barcelona 1979. p 73.

erno en resguardar el interés de la clase dominante, tiene una alternativa, en los sectores burgueses liberales: para ellos el fascismo no constituía la resultante de un proceso histórico objetivo, sino una interrupción del desarrollo histórico normal.²⁸

La expresión fascista clásica de Mussolini, no es tal en América Latina es “nuevo” basado en el libre mercado, dogmatizado por un credo mercantilista. Sin embargo, ¿quiénes son los que promueve el fascismo? ¿Qué finalidad se tiene por promoverlo? Es sabido que en México por ejemplo, las políticas de nacionalización y expropiación son ajenas al modelo de Keynes, porque no se contempla tales acciones y por ello, los empresarios: a) no tenía el acceso de invertir el capital porque el gobierno lo socializaba las inversiones y no permitía que obstaculizara a las tareas administrativas, b) cada vez asfixiaba a los empresarios por la amenaza de quitar lo concesionado y, nacionalizar y expropiar sus bienes y propiedades. Esta *lumpen*burguesía, es para poner en claro que el partido en el poder sólo obtenía una forma electorera y de retórica “izquierdista” para legitimar y legalizar a la Constitución que fue nacida por la Revolución Mexicana. Sí la burguesía empresarial mexicana su necesidad de protegerse políticamente ante el gobierno, no al Estado, en cámaras asociadas. Entonces el moderno Totalitarismo surge ligado a tres procesos históricos: la declinación del Estado nacional y la emergencia del imperialismo, la crisis del sistema clasista y de sus valores, y la automatización del individuo en la moderna sociedad de masas.²⁹ A partir de 1982, México se escribe en una historia cuya desarticulación del Estado esta en el desmembramiento de su “hermano gemelo”, los cuadros administrativos y su privatización, así como la apertura al exterior, dependencia y deuda para anexas a un imperio también decadente, con ello se heterogénea las masas es decir, individualismo darwiniano en conjunto.

Debemos considerar también, que existen dos tipos de clases medias o pequeñaburguesía, una está a favor de la gran burguesía y la otra, a favor del proletariado; ambos juegan un papel de doble identificación como pueblo y como clase social, pero ambos son dominados por la clase hegemónica dominante, la burguesía nacional y transnacional. Es sabido que el partido oficial de Estado ha corporativizado a la sociedad, misma que también se ha corporativizado en cámaras, ambas formas corporativizadoras de forma paradójica, sin embargo es una postura de forma capitalista de corte fascista por; un partido oficial dominante en todo el sector público y totalizante y autoritario.

Sí el partido oficial en el poder es autoritario y de masas, ¿cómo se ha podido conciliar a las clases sociales? Cada gobierno sexenal ha incluido planes, programas y proyectos de forma oficial a nombre del Estado, el gobierno y su partido ha lesionado intereses particulares de la sociedad en su conjunto y lo arregla de manera, en forma ideológica como el populismo. El populismo es un concepto a la vez, lascivo y recurrente.³⁰ Su recurso es por una Carta Magna de letra muerta cuya legitimación es rescatar los orígenes del conflicto revolucionario. Este recurso es conciliar, sin embargo, está unido a la demagogia. La concepción funcionalista del populismo se da en los procesos de tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad industrial.³¹ La industrialización como un proceso de redimensionamiento capitalista, México se ha desarrollado y ha crecido a un ritmo medio, pero las tareas a cumplir de la Administración Pública son muy

28. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 90. Pablo González Casanova ha explicado que en México, sólo existe y se ha demostrado dos alternativas políticas: fascismo o socialismo, como paradigmas extremas.

29. *Ibidem.* p 95.

30. *Ibidem.* p 165.

31. *Ibidem.* p 170.

amplias. El populismo-manipulativo o demagogia o populismo demagógico ha penetrado en el pensamiento del mexicano para encarar las metas del Estado y la industria; porque el populismo es un momento de coyuntura política, no es un paradigma, *logos* de que los gobiernos han ido alternando en la toma de decisiones, cuyo carácter es el bien común.

Para Aristóteles distingue tres tipos de términos relacionados al populismo y demagogia que es: 1) unívocos aquéllos que admiten un sentido, 2) equívocos aquéllos que admiten dos sentidos, sin ninguna relación entre sí y, 3) análogos aquéllos que tienen sentidos muy diversos.³² Esto se observa que cada gobernante en su discurso oficial cree ganar terreno es decir, hace creer a la población que el partido soluciona las prestaciones de los bienes y servicios, cuando en realidad, es la Administración Pública y que democráticamente el sufragio sirve para brindar ese derecho que, “sólo el partido soluciona”. El populismo surge históricamente ligado a una crisis de discurso ideológico dominante, que a su vez, es una crisis social más general.³³ Esto genera transformismo y reformismo porque el funcionario público y el político se niegan al cambio, sólo la sociedad es capaz de hacer el cambio.

Con estos hechos no podemos decir que hay grupos que se oponen a la ideología que pelagra los intereses individuales de los empresarios, en este caso son los sindicatos, los sindicatos son un mal necesario y protegen a sus gremiados, empero, algunos líderes son cooptados y cómo tal, hacen negociaciones y alianzas contrarias a la inmensa mayoría proletaria en la cúpula sindical. En México han existido grupos que se liga al clero político con interponer sus privilegios cómo son la ala conservadora, el sinarquismo es un grupo de choque que se interpone a la existencia, como se ha mencionado antes, del proletariado. Su objetivo es combatir a los grupos comunistas y luchar contra la política de izquierda.³⁴ Los movimientos sindicales como el ferrocarrilero, el de maestros, el de médicos, los petroleros, los electricistas, los oficinistas de correos, los obreros de empresas particulares, como los estudiantes, los guerrilleros y otros, forman un núcleo de movimientos sociales. Son agentes inconformes de su solución contractual y cansados de sus líderes que no buscan el consenso, son recibidos por la autoridad y basado en una legalidad para inutilizar todo proceso político, que cuando el diálogo no es escuchado, automáticamente son recibidos por el aparato represor del Estado y generando el monopolio legítimo de la violencia, los medios de comunicación masiva su papel, cómo aliado a un sistema que desprestigia y divide a la opinión y a la misma sociedad.

La base de la izquierda en México ha sido y será los movimientos sociales, donde la ideología socialista ha adquirido una fusión completa con la ideología popular y democrática, aquéllos en que la ideología proletaria ha conseguido absorber todas las tradiciones nacionales y presentar a las luchas democráticas y al socialismo como el denominador común en esta ofensiva total contra el bloque dominante.³⁵ Volviendo al asunto sinarquista, su historia es basada en la época cristera, una forma de ultraderechismo basado en una fanatización de la propiedad clerical, esto es defender a ¿los partidarios del Papa?, ¿los obispos? o ¿la Arquídeosis? en fin, se particulariza los intereses de la Iglesia cómo organización. La Unión Nacional Sinarquista es el instrumento político más perfecto que haya tenido México desde su independencia.³⁶ Ideología retomada en el siglo XX de los partidos europeos de su momento como la Nacional-Socialista,

32. *Ibíd.* p 180.

33. Moreno, Daniel. *Op cit.* Costa- Amic. México 1982. p 150.

34. Laclau, Ernest. *Op cit* Siglo XXI. México 1980. p 133. Lo subrayado es mío.

35. Moreno, Daniel. *Op cit.* Costa-Amic. México 1982. p 151.

36. Laclau, Ernest. *Op cit.* Siglo XXI. México 1980 pp 216-218.

Fascista y la Falange Española.

Retomando, en México los sindicatos han luchado desde el interior cómo el exterior, se busca la democratización del gremio y la lucha contra los opresores al mismo, por ejemplo, la CROM se pronuncia en contra del sinarquismo porque su lucha política de estrategia, es importante resaltar que en cardenismo cómo el apoyo del Partido Comunista Mexicano, se sentaron las bases de lucha por la justicia social, que ilegítimamente, el Revolucionario Institucional llevo a cabo para permanecer en el poder más de setenta años y resucitar a la vida la Carta Magna Suprema. Es entonces que las ideologías obreras, se da en el carácter agrario, de clase obrera y el populismo socialista. El Partido Socialista razonaba en los siguientes términos: el pleno desarrollo de una sociedad capitalista es la precondition para el pleno desarrollo de la clase obrera-campesina. Es por ello que la clase obrera-campesina es considerada cómo la fuerza social que llevaría a su consumación democrática de la sociedad liberal. En este apartado se ha hablado sobre el sector público, sin embargo, ¿qué es el sector público? ¿sé diferencia del sector privado? Se ha dicho que la cuestión pública viene de tiempos muy remotos de la cultura occidental, en el México precolombino, lo público tiene su connotación muy antigua y que son los *calpullis*, una propiedad que es un legado u herencia de familiares y es de generación tras generación y forma una colectividad.

En este sentido podemos decir que en su acepción genérica, se utiliza para identificar a las diversas unidades con que cuenta el Estado para el logro de sus fines. En este sentido equivale a al idea de gobierno. No obstante, su empleo más común se da en los países de economía mixta o en que existe intervención del Estado en la vida económica; en tal situación el concepto de sector público sirve para agrupar y diferenciar a las dependencias y entidades públicas que ocurren en los mismos campos de actuación con empresas de carácter privado o particulares diversos que, se identifica como iniciativa o sector privado. Sin embargo, éste último criterio es muy semejante al de Administración Pública, por lo que es necesaria una mayor precisión en cuánto a la definición de los conceptos sector y público.³⁷ Estos conceptos anteriormente, se ha definido de donde parte lo público, pero el sector de la economía es dado por la participación activa de la economía cómo el primero, el segundo y el tercero de los sectores que el propio Estado ha absorbido cómo tarea fundamental y el desarrollo de los procesos de programas. Es decir, el proceso del desarrollo de programas, tal cómo discurre en la organización secretarial tradicional, se caracteriza ante todo por el hecho de que la mayor parte de las iniciativas de programas (propuestas de planificación, proposiciones para una nueva legislación o para una renovación de la vigente, propuestas de nuevas tareas en asumir por el programa de trabajo de una Secretaría de Estado) procede de los servicios especializados, así cómo son éstos también realizan la totalidad del trabajo en la elaboración y formulación de tales propuestas.³⁸

No sólo el Ejecutivo tiene esa responsabilidad, también el Legislativo, que consiste en que se establece comisiones de acuerdo con al finalidad del poder central es decir, las Secretarías de Estado, un poder central cómo se ha dicho antes, el partido oficial es propiamente el centro de elaboración de la voluntad política y, también del desarrollo de programas. Por tanto, la acción administrativa son; programas condicionales y programas objetivos.³⁹ Los objetivos pueden ser externos e internos, donde los externos han sido explicitado en muchos programas de reforma, particularmente en naciones de desarrollo socioeconómicos. Otro objetivo lo constituye el forta-

37. Carrillo Landeros, Ramiro. *Metodología y Administración*. Limusa. México 1989. p 113.

38. Mayntz, Renate. *Op cit.* Alianza. México 1985. p 204.

39. *Ibíd.* p 67.

lecimiento de la democracia en la política y administración. Uno de los objetivos internos es la demanda efectiva.⁴⁰ Es por eso que las organizaciones que producen bienes y servicios en última instancia, su existencia esta en función del ordenamiento social en su conjunto.

La idea de Estado-Nación es referente a los hechos dados, por su historia, por su gente que de su base racial es indígena, lengua, religión y raíces que detonan a su vez la cultura mestiza. Pero en la historia misma de México, la idea de Estado-Nación en el siglo XX es la nacionalización de bienes, de los particulares al Estado, no al gobierno, sin embargo esta noción es sabida la fusión de un partido y un gobierno cómplices en una formación única de un sector. Sí con la idea de sector, se hace referencia a la parte de un todo o la subdivisión de un conjunto, con el concepto público se pretende señalar a lo que pertenece o corresponde al pueblo. Es público lo que no es privado, aquello que no concierne a los particulares, lo que procede o se relaciona con la autoridad constituida. En consecuencia, por ser sector público se debe entender aquélla área de actividad en la que incide en forma directa, con una orientación consciente y de acuerdos con propósitos preestablecidos, la acción de las diversas unidades con que cuenta el Estado para el logro de sus fines.⁴¹ El gobierno para poner en claro sus actividades administrativas y políticas, toda expropiación y toda nacionalización lo lleva a cabo conforme a decretos y pronunciamientos en el Diario Oficial de la Federación, poniendo en claro que jurídicamente, los hechos marcado en la Constitución, es un respaldo legal, y si lo reforma es para hacer el ejercicio histórico del momento.

Esto queda en claro los objetivos de: a) del propio Estado, b) el interés generalizado y colectivo, c) la función de la Administración Pública, d) la política económica, e) la ideología propia de un partido y gobierno unido y, f) el modelo económico. No obstante, estos objetivos primordiales está sujeto a que los políticos y funcionarios se fungen cómo salvadores de la miseria misma del pueblo mexicano y que, hagan creer que es el partido y no el sector público cómo los mecanismos del desarrollo. Es por ello que los objetivos de las reformas constitucionales se visualice en los objetivos de la reforma administrativa son: a) mejoramiento del orden, b) mejoramiento de los métodos y c) mejoramiento del desempeño. Aunado con otros tipos de reformas: a) reforma procesal, b) reforma técnica y c) reforma programática.⁴² Qué no sólo es redimensionar al Estado mismo, también profesionalizar con un servicio civil a la buropolítica, pero ¿hasta que nivel? y ¿qué categoría? Los políticos mexicanos se turnan los cargos en el Legislativo dentro de la diputación local como federal y el senado; así cómo en el Ejecutivo dentro de los tres ámbitos de gobierno, cómo de directores generales o cargos descendentes de subdirector o subsecretario de un organismo descentralizado, desconcentrado o paraestatal o dentro del poder central o por elección popular, esto es, que cada acto político de los aspirantes a cargos públicos eligen a sus miembros en su administración, por compadrazgo, amiguismo o nepotismo y no por un servicio civil que sería lo idóneo.

La reforma administrativa en sus objetivos y desarrollo político lo lleva a cabo el gabinete presidencial, en la toma de decisiones, la *élite* burocrático llamado funcionario político, su principal papel es la planificación del Estado mismo. No sólo la reforma administrativa es un desarrollo político, también es un proceso cronológico por generar un razonamiento metodológico de forma histórica, estructural, funcional y de crecimiento enfocado también a las reformas del Estado. Las estrategias diferenciadas para una evolución del propio Estado en las ta-

40. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1977. pp 39-40.

41. Carrillo Landeros, Ramiro. Op cit. Limusa. México 1989. p 113.

42. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1977. p 131.

reas, forma organizacional y características de personalidad. Es por ello que las estructuras son aquellas que hacen de una organización lo que es, sin embargo, el modelo económico del Estructuralismo es una transformación de la estructura productiva. El concepto de organización es que constituye una distribución más o menos estable, permanente y cooperativa de actividades humanas con la finalidad de producir bienes y servicios, económicos o no.⁴³

Los bienes y servicios que una organización produce, son los factores que determinan la naturaliza y carácter de la distribución más o menos estable, permanente y cooperativa de actividades humanas en su interior, cómo un elemento de su diseño; éste representa una combinación técnica, un modo de hacer una determinada finalidad. Aunque la idea del sector público no sólo comprende la parte organizada del Estado (gobierno) que deriva hacia el manejo directo del aparato administrativo para el gobierno legítimo de la coerción física y la dotación de bienes y servicios a la comunidad (Administración Pública), sino que se derive también a una circunscripción, a un ámbito de competencia que en muchos casos le corresponde en forma exclusiva y en otro comparte los particulares, de acuerdo con las modalidades que dice el interés común.⁴⁴ Al igual que los partidos políticos, en términos weberianos, la acción política en el conjunto de la conducta humana, esto es dado por premios y castigos, en términos gramscianos se da en la sociedad política.

También existe la acción administrativa y son: programas condicionales y programas objetivos.⁴⁵ Este es un mecanismo que hace que funcione los organismos públicos, porque la economía del Bienestar-Social pretenden elaborar los criterios de determinación de los bienes públicos. Por último, ¿qué pasa con la ideología? ¿Quiénes intervienen en la contribución ideológica? Dentro del campo de lo político, la *élite* son los funcionarios del gabinete, la oligarquía son los políticos del Congreso, pero sin ambos procuran por mantener un sistema pre-capitalista, por consiguiente se considera burgueses. Dentro del campo de lo mercantil, la *élite* son los empresarios financieros portadores de capital, los industriales unidos en cámaras ligadas al comercio son también la oligarquía y procuran un sistema pre-capitalista. En conclusión unidos, conforman una *élite* y una oligarquía que son la clase dominante, pero, unos con mayor peso que los otros es decir, uno es sociedad política y otro es parte de una sociedad civil. Es una minoría la que procura y detentan el poder en diferentes campos, es por ello que un grupo ideológico produce más o menos de manera estable ideas políticas que traducen los valores de este tipo que sus miembros propugnan y difunden sin ser organización, sino un grupo solamente.⁴⁶

En un principio, parecería ser, que las ideologías en México sean contrarias en la relación de la autoridad de los organismos públicos cómo los empresarios, ambos buscan el incremento del capital, pero con diferentes visiones. Lo cierto es que ambas ideologías son una sola, por ejemplo un Estado “robusto” en incrementar el mercado interno corporativizado las actividades en los sectores, cómo las empresas en la apertura de una libertad sin la intervención del gobierno en los mismos sectores, uno es complemento del otro; *versus* con la ideología de un pueblo que detenta su lucha constante con apoyo de los movimientos armados en una justicia social, ante ambos grupos dominantes. Las ideologías son visiones no objetivas, y por tanto pensamientos y conocimientos falseados, deformados de la realidad. Son una manifestación más de los múltiples

43. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. pp 203-204.

44. Carrillo Landeros, Ramiro. Op cit. Limusa. México 1989. p 114.

45. Mayntz, Renate. Op cit. Alianza. México 1985. p 67.

46. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 206.

alineaciones que sufre el hombre: la alineación del saber, en tanto que el conocimiento ideológico se contrapone al pensamiento científico.⁴⁷

Es cierto se contrapone, pero sí el conocimiento científico marca que un sistema capitalista de economía mixta, benefactora y de corte social; nos lleva a la siguiente etapa de la evolución social, que es el sistema socialista, porque es claro que en la historia de nuestro país las nacionalizaciones están a favor del Estado, no del gobierno, sin embargo, el partido en el poder no compartía la visión de izquierda, esto es, sólo en retórica se retomaba para dar paso al populismo que nos lleva a las tareas y objetivos de la Administración Pública, transformada en sector público con el modelo económico benefactor en apoyo de las clases como el campesino, el obrero y la clase popular de barrio, ¿y los indígenas qué, se ubican en estos tres sectores o son otra clase aparte? Lo que se sabe es que son en su conjunto, la mayoría presa de las armas electoreras al igual que las clases medias indecisas de formar parte de los proletariado o parte de lo burgués, pero se sabe que una sociedad en su conjunto es una sociedad burguesa, por el simple hecho de tener la misma cultura, también dominante.

El socialismo científico o el nuevo fascismo de mercado libre, hace un parte aguas de decisión política, por ejemplo para la izquierda es la salida y alternativa de no permanecer en un tercer mundo políticamente hablando y un subdesarrollo dependiente económicamente hablando, sin embargo, el problema de México como otro país de América Latina es: 1) no tener una cuenta bancaria propia y, 2) una deuda externa muy agobiante y presa fácil de imposiciones tanto política como económica al igual que la ideológica de desmembramiento estatal, por parte de organismos financieros internacionales como la vigilancia por parte de los EE.UU. como Seguridad Nacional de este país. En México, los partidos políticos no ayudan en lo absoluto al desarrollo y crecimiento de ambas ciencias, sólo lo entorpecen por el simple hecho de mantener el poder, la obediencia e imponer su voluntad por medio de la coerción. En un mercado libre, es la fanatización misma de un sistema capitalista en un poder de ultra-derechización, y atropellando al pueblo. Por ello las ideologías cumplen dos funciones, uno es adaptativo con interpretación de la realidad objetivo, mediante el análisis de su contenido y circunstancias, aquella óptica y los intereses o los motivos. El otro es de integración donde se comparte ideas y tienen unos valores comunes sobre los aspectos básicos de la realidad.⁴⁸

47. Munné Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona 1979. pp 500-501.

48. *Ibidem*. p 500.

- **HISTORIA DE LA FORMACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA EN EL DESARROLLO DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO DURANTE EL SIGLO XX.**

México, cómo una identidad política de nación ha sufrido en su sociedad guerras civiles para buscar la paz social durante el siglo XX, pues el México independiente se empezó a visualizar el antagonismo de clases donde la burguesía nacional buscó la dependencia de interés de la burguesía internacional,¹ para evolucionar al Estado mexicano desde 1852 se tomó la ideología liberal en rasgos nacionalistas ante la amenaza de las naciones europeas y norteamericana. Sin embargo, es en el periodo porfirista cuando la ideología liberal se tornó con más fuerza ante la apertura comercial en el mundo, donde la dualidad Estado/Administración encontró un camino de programa político en el gobierno, y que su eje de desarrollo fue el campo económico dividiendo al país en áreas estratégicas de crecimiento cómo si fuese “una gran tienda departamental de comercio y consumo” (sic). Es decir, el gobierno porfirista introduce al país la escuela neoclásica cómo fase de industrialización y en la penetración de redes de comunicación para la dinámica económica, financiera y comercial-exportadora, pero el límite gubernamental era los tres ámbitos de gobierno: el federal, el estatal y el municipal, no obstante, en las regiones del país existían grandes familias con vastas extensiones territoriales llamados caciques o latifundista-burgués. Todos a su vez, tanto empresarios extranjeros cómo caciques nacionales, era una oligarquía junto a los funcionarios del gobierno, gobernadores y presidentes municipales que en su conjunto formaban y anticipaban la acumulación del capital; este grupo sometían a una inmensa mayoría de la población que era pobre, analfabeta e indígena rural concentrada en el campo y en lo urbano, la clase proletaria explotada que, ambos formaban una población entera de mano de obra barata.

La “modernidad” llegó a México muy tarde porque las naciones occidentales capitalistas se consolidaba cómo tales, sin embargo, en este país la sociedad mexicana en su conjunto estaba distribuida de manera feudal por cada estado-local y por cada industria extranjera. La pequeñaburguesía vivía en condiciones modestas para sobresalir del paso ante la agobiante y de la condición semi-feudal y semi-colonial de la burguesía porfiriana. Hasta aquí se demuestra que la relación entre la burguesía nacional representado por caciques y extranjeros caracterizado por empresarios en la ciudades, el alto clero político determinado en las Arquidiócesis, gobiernos locales militares y funcionarios de gobierno de la corriente de los “científicos” con ideas del “Positivismo” que son fanáticos de las dictaduras militares totalizantes, donde su mentalidad de exterminio de las clases populares, pobres e indígenas con su frase porfirista “mátalos en caliente”, y que su muerte en vida era el Valle Nacional en el estado de Chiapas.

La vida política es traducida por el partido político que el gobierno permitía en vigilar y controlar la actividad política mexicana, así cómo el grupo católico que vigilaba las actividades administrativas del gobierno hasta llegar a la sátira y ridiculización de sus actos. El gobierno centralista porfirista, llegó a su fin en la creación de los partidos políticos, ante de consolidarse cómo tal, se crearon grupos de presencia política de inconformidad social, pero en realidad era acceder al poder. La necesidad sociopolítica de una organización partidaria es a partir de la sucesión presidencial de 1910, es el acceso al Congreso del Partido Católico Nacional.² El gobierno porfirista permitió la tolerancia del Partido Antirreleccionista en la publicidad perodisti-

1. Véase a Tony Smit. Los Modelos del Imperialismo: Estados Unidos, Gran Bretaña y el Mundo Tardíamente Industrializado Desde 1815. FCE. México 1984.

2. Moreno, Daniel. Los Partidos Políticos del México Contemporáneo (1926-1979). Costa-Amic. México 1982. p 40.

ca de existencia para la “democracia” naciente, la forma electorera de desconocimiento a la dictadura militar porfirista desencadenando una serie de problemas de planes políticos, no socioeconómicos dejando a un lado al pueblo de manera tal, que a pesar del destierro del dictador, surgieron grupos revolucionarios en la lucha en contra de un gobierno pretendiente a la democracia. El poder es un elemento vinculante en la multitud de relaciones sociales que configuran el tejido social que da forma la sociedad cómo un todo; actúa permitiendo la instrumentación de las voluntades y es imprescindible al desarrollo de las formas orgánicas que se requieren para producir una apropiación más eficiente de la naturaleza y con ella la producción y reproducción de la existencia social.³

En la lucha por el poder para corregir los males políticos del gobierno en turno, la Revolución Mexicana es una lucha semejante a la Revolución Francesa por el simple hecho de que las causas del pueblo francés es eliminar la miseria y al pequeñoburguesía accede a la lucha con el llamado Tercer Estado consolidando a la clase media en la burguesía dominante; esta analogía comparativa, la propia Revolución Mexicana es un movimiento de identidad nacional propia que era la inquietud pequeñoburguesa en el asenso al poder mismo con las variantes de la construcción de un pueblo con identidad nacional, además se dividió a la burguesía mexicana en la cuál huyó hacia el extranjero perdiéndose a través de los años y la otra destruida a causa revolucionaria. No obstante, en la misma pauta política ideológica a mediados de la década de los 10's se crea un Partido Liberal Constitucionalista, y a su vez, surge el Partido Conservador. Ambos partidos tenía un objetivo claro, ganar a los militares y resucitar las viejas logias masónicas en la contienda armada.

A pesar de los problemas políticos y económicos que atravesaba el país, la reorganización social en medio de la violencia armada, los militares ligados a las necesidades del pueblo no olvida los postulados de los contractualistas es decir, la Liga democrática de ideas militares se propone en crear una Constitución General, llevando a cabo las tareas de educación, trabajo, política hacendaria, el problema del reparto agrario ejidal, protección a la marina, paz social, reorganización del Ejecutivo, institución de la guardia civil, armonía entre el Ejecutivo y Legislativo y política exterior todo marcado dentro de empresa industriales de beneficencia, resguardada por un Departamento de Estadística, dentro de un Estado con autonomía municipal. Con esto, queda claro en la existencia propia de una nación libre y soberana, cuya cultura de existencia está ligada a los ancestros indígenas marcadas en las zonas rurales y en las zonas urbanas, el paso de un México al progreso y ventana a un futuro más independiente (?).

El desarrollo de la Administración Pública es la expresión de una transformación fundamental en la estructura social global.⁴ Es necesario la reconstrucción de una nación a través de la recuperación necesaria de los bienes públicos en manos de los extranjeros; la Administración Pública Federal en México por ejemplo, representa un macrosistema organizativo, cuyos elementos, cada uno de los distintos organismos administrativos, son también grandes organizaciones. Es claro que con el triunfo de la Revolución Mexicana de matices burgueses, la creación escrita de cortes filosóficos en lo político, económico y de seguridad social, se acentúa también el poder es decir, la centralización y concentración del poder político de un líder dominante se da en regimenes personalistas, partidistas y militaristas, que también son caudillistas.

3. Escobar Valenzuela, Miguel R. Contribución al Estudio del Poder. . Vol. I. ENEP-Acatlán UNAM. México 1988. p 50.

4. Mayntz, Renate. Sociología de la Administración Pública. Alianza. México 1985. p 24.

A principios de los 20's existió el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Nacional Agrarista, el Partido Laborista Mexicano, el Partido Nacional Cooperativista, el Partido Socialista del Sureste en Yucatán, el Partido Socialista Fronterizo en Tamaulipas, el Partido Socialista Agrario en Campeche, el Partido Socialista del Trabajo en Veracruz, el Partido del Trabajo en Michoacán.⁵ No cabe duda que la existencia de la izquierda en México se derivó también de la Revolución Mexicana que no sólo inspiró a la derecha, también inspiró a los seguidores de la Revolución Rusa, porque en México desde el siglo XIX se hablaba de la existencia de un fantasma que no sólo recorre Europa, sino por todo el mundo y amenaza a los gobiernos y aliados del sistema capitalista.

Consideremos lo siguiente; en la época del liberalismo y de la dictadura militar se hablaba de un socialismo "utópico", que era precedido por Robert Owen, Charles Fourier, Proudhon y August Comte que en México se conocía y desconcertaba, en la revolución se llegó a comprender el socialismo científico fundado por Marx y tratar de sobresalir con los otros partidos contrarios porque en el mundo occidental a inicios del siglo XX, existieron dos grandes revoluciones la mexicana y la rusa, cosa que a los mexicanos impactó desde su inicio haciendo la analogía de la lucha social. Sin embargo, por toda la república tanto en zonas rurales como urbanas, la aceptación de la ideología marxista-leninista llegó hacia los intelectuales de esa época como José Vasconcelos, cosa no muy agradable para el gobierno obregonista. En la asunción y existencia del socialismo, en los 20's el Partido Nacional Cooperativista se coaligó con el Partido Laborista Mexicano, el Partido Nacional Agrarista y el Partido Socialista del Sureste formando una Confederación Nacional Revolucionario.⁶ Esa coalición significó que los obreros, campesinos y los indígenas se unieran en lucha y conseguir el poder, así pudiendo obtener una firmeza en la ideología revolucionaria leninista, sin embargo, en el futuro sería parte del Partido Revolucionario Institucional. Es por ello que en muchas organizaciones, las finalidades que se persiguen con las actividades que se realizan están fuertemente vinculadas a los valores que no reposan en la estructura formal propiamente dicha que poseen un claro sello ideológico.⁷ Por ejemplo, Obregón disminuyó a los miembros de la Cámara de Diputados para su control, esto le costó el cargo presidencial y su vida.

Se visualizaba el panorama político de México, empero, había nubarrones de la existencia de otros partidos políticos de intereses distintos por ejemplo, existían acerca de 8000 partidos la mayoría eran comunistas y socialistas. A mediados de los 20's se da una Alianza con los partidos socialistas de toda la república en los estados de Campeche, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Jalisco, Morelos, Chiapas, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Estableciendo la organización del Estado y de la Administración Pública, ambos en camino de evolución, el gobierno de Calles organizó la hacienda pública poniendo las bases de las instituciones públicas para un desarrollo económico, creando el Banco de México y el Banco de Crédito Agrícola. El primero es para realizar la política monetaria, las transacciones comerciales al exterior y otorgar crédito al igual que el segundo; crédito al campo, también contribuyó a las obras de infraestructura construyendo presas y carreteras. Sin embargo, hubo otras agrupaciones independientes como la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana) ligado al Partido Laboral y descendiente directo de la Casa del Obrero Mundial.

5. Moreno, Daniel. Op cit. Costa-Amic. México 1982, p 110.

6. *Ibidem.* p 77.

7. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 203.

En el momento que el conflicto del Estado y la Iglesia se dio en el siglo XIX por desamortizar todos sus bienes y restarle poder ese conflicto se agudizó llegando al gobierno callista donde surge un grupo fanatizado y obligado a defender los intereses del alto clero político, el gobierno negó la existencia de la Iglesia (no de forma de izquierda), sino para dar paso al Estado cómo el ente supremo y apoyarse en los artículos constitucionales, pudiendo así, calmar al clero. Después de la lucha cristera hubo otra Liga Nacional de Defensa de la Libertad Religiosa, en ella se promueve que el Estado devuelva a sus feligreses la apertura de los centros de culto religioso y a su vez, se hizo alianza dando paso a un comité. Con ello se fundó el Comité del Partido Revolucionario Nacional.

La ideología fue clara para el gobierno callista; i) de los 8000 partidos existentes en todo el país los agrupó en el comité evitando las divisiones dando registro, ii) esos mismos representantes eran a su vez, caudillos y los integró a los planes de elección y, iii) estos elementos mencionados los institucionalizó para inutilizar y en el futuro despolitizar a los militares. Con esta visión unió a la “familia revolucionaria”, es decir, junto a la derecha cristera conservadora y liberal antirreleccionista con la izquierda socialista y comunista; a partir de 1929 se crea el Partido Nacional Revolucionario cuyo objetivo es la estabilización política. El Estado emprendió un capitalismo para crear a un partido oficial y crear a su propia burguesía; para ello, la economía mexicana empleo la existencia de inversión privada a manos de extranjeros, se empleo el patrón oro y el pivote de desarrollo del sector público fue el petróleo. Pero en ese mismo año el mundo occidental se enfrentó a una de las primeras crisis del capitalismo la depresión dando paso a la sobreproducción agrícola a grandes escalas y el estancamiento del libre mercado, México, particularmente sufrió ese estancamiento, que a lo largo de la década hubo una baja de precios y de demandantes afectando su economía por una serie de huelgas e inconformismo social.

A principios de los 30's resurge el Partido Antirreleccionista y el Partido Comunista⁸ esto no fue obstáculo para el gobierno interino portesgilista porque a uno se unió al naciente Comité de Acción y al otro lo “desterró” para acogerse en el pueblo y refugiarse en la Universidad Nacional, donde el gobierno le otorgó su autonomía, pero en la contienda electoral José Vasconcelos con su grupo La Juventud Atenea o Jóvenes Ateneos se impulsa cómo candidato presidencial ante Ortiz Rubio quién gana las elecciones, en su breve gobierno pronuncia y retomando una doctrina en la política exterior diplomática con el nombre de Estrada en el pronunciamiento de invasión mercantil y no al reconocimiento de la soberanía propia y de otras naciones, marcando así la nacionalidad propia de México. Con la doctrina Estrada y el paso del gobierno Rodríguez, la redefinición de la Administración Pública Central y en los tres ámbitos de gobierno, parece ser que el maximato (por ser jefe máximo en unir a los partidos políticos en uno sólo e imponer el estilo personal de gobernar de los dos últimos gobiernos), crea un Plan Sexenal, como última aspiración de Calles; el Plan Sexenal deberá desarrollarse en la etapa presidencial del candidato Cárdenas en una imitación de los planes quinquenales de la Unión Soviética.⁹ En efecto, los planes quinquenales era una forma de marcar un presidencialismo de la política mexicana para mantener el control, sin embargo, para la naciente economía keynesiana, se propone que el Estado debe planificarse de forma tal cómo el desarrollo y crecimiento, esto es una respuesta ante la crisis económica capitalista que, a lo largo del proceso histórico, la economía del bienestar social llamada el capitalismo con rostro humano, tiene a la larga matices socialistas que un punto principal es el Estado de economía planificada en su intervención, pues

8. Moreno, Daniel. Op cit. Costa-Amic. México 1982. pp 126-127.

9. *Ibidem*. p 129.

sector paraestatal ya se contemplaba con 12 empresas públicas. El capital extranjero se concentraba en las áreas de crecimiento más rápido de la economía, particularmente en los de bienes de capital y bienes industriales intermedios básicos.¹⁰

Por ello que el Ejecutivo Federal está resuelto a obrar con toda decisión para que se cumpla el programa de la Revolución y las leyes que regulen el equilibrio de la producción, y decirlo, a llevar adelante el cumplimiento del Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario, sin que le importe la alarma de los representantes del sector capitalista.¹¹ Esto se realiza a través de la repartición de tierra y distribución de la misma para crear ejidos (esto es para proteger a la propiedad privada en el campo rural), la expansión e imposición de la educación socialista (dar una educación en zonas rurales indígenas al mismo tiempo en las zonas urbanas) con esto se da a conocer la socialización teoría expuesta por Keynes, no obstante el rechazo de la derecha católica y empresarial no fue recibida. Sin embargo, la pequeñaburguesía se desarrollaba y cada vez, tenía participación en la burocracia, la capital del país se retornaba cosmopolita dando la visión de la modernidad. En el cardenismo el sector público abarcó *cuasi* la infraestructura: energía, combustible, transporte, comunicaciones e inversiones para actuar la política económica durante las recesiones basado en la teoría de Keynes y en la planificación¹² socioeconómica.

Con el gobierno cardenista se inicia el periodo del Estado Benefactor, la expansión del sector público y el rumbo político de eje paternalista. Por ejemplo, a finales de los 30's se inaugura la Asamblea Constituyente del Partido de la Revolución Mexicana en la que se encuentran representados los cuatro sectores; obrero, campesino, militar y popular,¹³ con esto se cambia de nombre el partido oficial porque corporativiza hacia los fines estatales (esta corporatización es marcado por la competencia capitalista de corte fascista). El cardenismo impulsó la creación más abierta de infraestructura cómo el de obras públicas, también creó la especialización técnica y tecnológica fundando el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Estado, a través del gobierno que lo representa, puede visualizar ese problema económico a un problema político, que desde luego si los obreros han realizado marchas y toda suerte de manifestaciones que alteren el orden público o acusan a las autoridades de ejercer la ley en beneficio de los patronos o sí los patronos tratan de usar el poder público de las autoridades del gobierno en beneficio de sus intereses a través del desarrollo del conflicto.¹⁴ Además, la creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal cómo banca pública de desarrollo del Estado es un paso progresivo en apoyo al campo, aunque la burocracia financiera tenía trato con la burguesía agraria minifundista.

La ideología populista y corporativista cardenista se basó en la nacionalización y expropiación de la industria extranjera, no del sector privado mexicano inexistente. Esto sucedió con las apropiaciones petroleras a manos de los empresarios extranjeros, cuando las compañías se negaron en aceptar el dictamen del gobierno acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que falló en su contra y se estableció el cumplimiento del pago en los diez años en curso. Esta toma de decisión del gobierno cardenista es coyuntural por el simple hecho de que en el mundo se avecinda una guerra y, el gobierno norteamericano nunca intervino y sólo tuvo una política exterior con México llamada "Buen Vecino", con se fijó el inicio de un paralelismo de la economía mexicana con la norteamericana en la compra de las materias primas. El populismo

10. Cockroft, James D. El Imperialismo, la Lucha de Clases y el Estado en México. Nuestro Tiempo. México 1979. p 76.

11. Moreno, Daniel. Op cit. Costa-Amic. México 1982. p 133.

12. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. 1. Los Primeros Intentos de la Planeación en México (1917-1946). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

13. *Ibidem*. p 135.

14. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 60.

cierra las puertas a la revolución porque ese es su carácter y su propósito fundamentales dentro de la formación social capitalista.¹⁵ A pesar de la política de la Buena Vecindad, la presión de la diplomacia mexicana era de imponer un boicót económico en la cuál el gobierno norteamericano prohibió la compra del petróleo y sus cuotas presionando a los países del Caribe concediendo a Venezuela toda preferencia petrolera, con esto se llegó a que las inversiones extranjeras fuesen al mínimo por considerarse fugas de capitales. En este precepto, en el gobierno de Cárdenas cómo todo militar y caudillista, se legítimo a través de la Revolución Mexicana y en la Constitución con los artículos 3, 27 y 123 cómo ejes de políticas de Estado.

A este ritmo, el proyecto del Plan Sexenal de intervención estatal en lo agrario, industrial, sindical y educativo, el Estado nacionaliza los ferrocarriles que fueron la construcción e inversión desde los tiempos del porfiriato, el cardenismo empezó a consolidar el desarrollo del sector público paraestatal pues ya se contemplaba con 57 empresas públicas e incentivando el desarrollo, también de los bancos de desarrollo sectoriales, industriales y agrarios realizando una reforma administrativa. Es por ello que, él o los partidos políticos y la reforma administrativa utilizan una variedad de incentivos y técnicas tales cómo la ideología, el énfasis en el sentimiento de pertenencia, así cómo la disciplina para movilizar y organizar a sus seguidores.¹⁶ No obstante con la CTM se concentraba una política de masas vinculado con la ideología populista de Cárdenas en donde el Estado de identidad nacionalista, tenía dos formas soberanas; en una el paternalismo político en el poder y la otra, el proteccionismo económico del modelo ambos son ligados por la Administración Pública; lo dicho anteriormente que el fascismo habría sido un paréntesis que había coincidido con un rebajamiento en la conciencia de la libertad.¹⁷

El fascismo que se conocía de ese entonces, se dio en la Italia clásica de la Segunda Guerra, sin embargo la libertad que se proponía se da en un Estado autoritario del régimen, en México la corporativización de los cuatro sectores se transmitía a una población “conforme” ya que se reciclaba las demandas y se transformaban en ofertas que se cumplían a las masas y a su vez, al capital por ello el fascismo es la expresión pura y simple de una dictadura directa del capital monopólico sobre el resto de la sociedad. El carácter autoritario del fascismo se ponía por delante de su carácter del régimen de masas¹⁸ esto significa que con la presión de los EE.UU. la economía mexicana estaba en paralelo en la expropiación de sus materias primas. El PRM las decisiones son tomadas conjunto a la CTM por tanto los sectores populares que condensara en símbolos ideológicos cómo el nacionalismo, liberalismo, socialismo y democracia es decir, la confusión dentro del partido y de los sindicatos afiliados era de una postura ideológica que difiere de otras y se concentraba en un sólo objetivo: el pragmatismo-utilitarista, es una corriente filosófica de expresión cuya finalidad es el acumulamiento del capital.

En el cardenismo es un parte aguas de connotación ideológica ligada en un populismo constitucional revolucionario e institucionalizado y el desarrollo propio de la sociedad mexicana en su conjunto, porque las connotaciones populistas, han considerado cómo expresión política e ideológica, ya sea de la pequeñaburguesía, de los sectores marginales o bien de la burguesía nacional, que necesita motivar a las masas en el curso de un enfrentamiento parcial con las oligarquías locales y el imperialismo.¹⁹ Este hecho se da por una sociedad que promueve una

15. Cockroft, James D. Op cit. Nuestro Tiempo, México 1979. p 79.

16. Leemans, Arne F. Cómo Reformar a la Administración Pública. FCE. México 1977. p 118.

17. Laclau, Ernest. Política e Ideología en la Teoría Marxista: Capitalismo, Fascismo y Populismo. Siglo XXI. México 1980. p 91.

18. Ibídem. p 97.

19. Ibídem. p 167.

identidad nacional moderna, que lucha por historia, el imperialismo de las potencias que llegaron a México y la independencia colonial.

Con los años 40's los fenómenos políticos se aclaran por la creación del Partido de Acción Nacional que tiene otra visión de México, empero, esa visión no comparte ya que el populismo no es la superestructura necesaria de ningún proceso social o económico. Fenómenos populistas pueden presentarse en los más variados contextos en la medida en que se satisfagan ciertas decisiones,²⁰ una de esas decisiones es que cuando el gobierno cardenista en su política exterior acogió a grupos judíos ante la amenaza de la Alemania Nazi y a grupos españoles que escapaban de la Guerra Civil Franquista, ambos grupos disidentes son ejemplos claros de una diplomacia populista. Es entonces que el acontecer político de Lombardo Toledano pensó que se izquierdizaba el país por el modelo benefactor social, la expansión del sector público a través de las nacionalizaciones y expropiaciones cómo en las creaciones de organismos públicos, agrupar y organizar a la sociedad buscando la democratización, sin embargo, no contaba que al institucionalizar y despolitizar al sector militar se ganaba terreno creyendo que la oligarquía en el gobierno es liberal, pero las ideologías oligárquicas no liberales es dada por el militarismo, ya que el ejército debía transformarse para el nacionalismo de derecha.²¹

Para la izquierda recluida en la UNAM, analizaron que el pensamiento de Lombardo Toledano en el gobierno juega una actuación favorable, en la situación actual de México, la inmensa mayoría de los partidos, grupos e ideológicos socialistas recluidos ha llegado a la conclusión de que en este país no hay condiciones revolucionarias para tomar el poder en el futuro inmediato, ni por la vía política ni por la vía armada. Tal conclusión parece ser una verdad objetiva, y en todo caso es verdad de los protagonistas que actúan, y que son capaces de actuar.²² Según los planes y objetivos oficiales, se cumplen conforme a los postulados constitucionales y a la ideología de cada secretaría de Estado como la del trabajo, salud y educación en la proyección social y benéfica a la mayoría colectiva tarea fundada su antecesor ideólogo Vasconcelos.

La ideología populista es clara; conciliar a las clases sociales y los intereses del gran capital, por una unidad nacional. El gobierno camachista impulsó una política económica de la sustitución de importaciones conjugando al sector primario con el sector secundario, ambos en la apertura paralela de la economía estadounidense, sustituir en los bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de las materias primas. Marcado y contemplado en la planificación mexicana se estableció lo siguiente: I. Comentario General. II. Cuadros Resumen Inversiones Futuras. III. Cuadros Resumen de Proyectos de Inversión. IV. Primera División: Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca. V. Segunda División: Minas, Petróleo y Gas Natural. VI. Tercera División: Industrias. VII. Cuarta División: Comunicaciones y Transportes. VIII. Sexta División Administración Pública.²³ Este desarrollo combinado de lo agrícola e industrial poco a poco las zonas rurales en México se creía que dejaba de serlo, sin embargo, la realidad los cacicazgos de las entidades federativas no lo promulgaba sino a través de fines electoreras. Mientras en Europa se reconstruía con el Plan Marshall, América Latina se reestructuraba con la economía regional buscando las ganancias a través de los aranceles, dentro de una economía planificada, México cada vez se modernizaba y generaba a su vez, una economía mixta, en la participación de los

20. *Ibíd.* p 204.

21. *Ibíd.* p 216.

22. González Casanova, Pablo. Et al. Nueva Política. El Sistema Mexicano. El Futuro Inmediato de la Sociedad y Estado. Vol. I. Núm. 2. Abril-Junio 1976. p 28.

23. Antología de la Planeación en México 1917-1985. 2. Inversión Pública y Planeación Regional por Cuencas Hidrológicas (1947-1958). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

sectores público y privado. El pensamiento del gobierno es que el partido y Estado corporativizado participara de manera integral el desarrollo pre-capitalista, no todo es favorable pronto se iniciará una serie de inconformidades sociales.

Durante el gobierno camachista suscitó muchas cuestiones sucesoras del cardenismo, por ejemplo sacó de las filas de la CTM al sector militar, por el hecho de que cumplió la meta de despolitizar y terminar con el caudillismo para dar paso a futuros gobiernos civiles. La transformación hacia al PMR es para ser un partido de los trabajadores en que el derecho y la opinión de las mayorías sean la forma fundamental de su propósito y el bienestar general y engrandecimiento de la Patria la liga que nos une al poder público, haciendo de éste una prolongación de las determinaciones de la colectividad organizada.²⁴ Con esto es claro que el partido de corte fascistoide se legitima y se legaliza por la revolución, la constitución y por el proletariado rural y urbano. Aunque la secuencia o proceso histórico es una afiliación indirecta de nunca se sabe cuántos son exactamente los miembros auténticos de un partido. Pensamos en un PNR, su heredero PMR o el epígono que todavía es el aparato burocrático del gobierno el PRI cuyo financiamiento corre exclusivamente por cuenta de la Administración Pública.²⁵ La finalidad es clara, la Administración Pública es para el PRI sus “cajas chicas” de utilidades, a su vez la guarida de los mismos en el poder concentrado y desplazador de la burguesía nacional, es por ello que los empresarios se agruparon en la Coparmex para su propia defensa ante un gobierno despojador. A nivel político la negociación de lucha de clases es una expresión de transformación ideológica en el corporativismo.²⁶ Por una “aparente” unión de la clase obrera identificada hacia una lucha popular, socialista-nacional y burguesa, neutralizando el pensamiento intelectual en la teoría bajo mando autoritario. Esto es sin duda que la estrategia política priísta es integrar a todos los sectores para su control entre las clases sociales de propia identidad por el simple hecho de que el nacionalismo es de identidad.

En los hechos históricos de que el corporativismo dentro del sistema de poder político-administrativo mexicano, el Estado tiene la función de tranquilizar a la misma sociedad mexicana en su conjunto, para mantener la paz social y evitar los peligros que amenazan a la “mexicanidad”. Entonces se dice, dentro de la racionalidad que encierra el diseño estructural de una organización, es el producto del pensamiento, el que pasa a ser encarado por la estructura una vez que se convierte de simple diseño en algo operante. La finalidad es ir clarificando el proceso de generación de los recursos en el poder que utiliza la autoridad para lograr obediencia en el ámbito de las organizaciones; recursos a los que se denomina valores en estructura, para diferenciarlos de aquéllos que, sirven de base a la ideología como figura de poder.²⁷ Queda claro que los intereses colectivos son contrarios a los intereses de algunos cuántos en cuestión de las ideologías son contrarias y depende de quiénes son los que impone de manera hegemónica, sin movilizar a un “Estado de Cosas” que perjudique al propio sistema es decir, que dentro de un sistema las demandas que se canalizan son concretas, se da ofertas abstractas distintas que, en el medio ambiente son ambiguas a tal grado, llegando a confundir haciéndola un solo derecho que en esencia son contrarias y desiguales.

A mediados de los 40’s la creciente industria y la coyuntura política que se vivía en México, la visión dada de un Estado y una nación de *panidentidad*; el partido dominante está en

24. Moreno, Daniel. Op cit. Costa-Amic. México 1982. p 139.

25. *Ibidem*. pp 34-35.

26. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 137.

27. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 203.

tales casos igualmente jerarquizados en su dimensión interna, de suerte que las directrices políticas dadas en la cúspide dirigen la acción en cada uno de los estratos sucesivamente inferiores del partido. El partido, que se entiende cómo portador organizado de la voluntad política de la sociedad, no sólo actúa a través de las instancias políticas centrales (el gobierno y los órganos electivos de representación), sino también, al mismo tiempo de un modo inmediato sobre los distintos niveles de la Administración Estatal, desde los ministros hasta el nivel inferior de las actividades ejecutivas locales.²⁸ La reposición política de un presidencialismo que marca toda acción de vida dentro de un aparatoso órgano gubernamental y que da paso legal de las leyes locales o secundarias a la Carta Magna, es sin duda, la manera de hacer una política que no perjudique y que beneficie a los participantes de ellas.

El camachismo cómo en otros periodos sexenales marcan en la historia de este país el inicio de toda posibilidad política, por ejemplo; hay quiénes viven por y para la política donde el ser político se enriquece conforme las acciones y voluntades de dominio a través de un sistema de botín y empobreciendo a la nación y al propio pueblo. Es por ello que el político debe ser económicamente independiente del ingreso que la política pueda producirle, lo cuál significa que es indispensable poseer una fortuna o detentar una situación social en la vida que le produzca un ingreso suficiente.²⁹ Cada campaña es para recolectar los votos de hoy y siempre que, sin embargo los cargos de elección popular y administrativos perciben sueldos que a la larga son una carencia a un pueblo que demanda y se frustra sin tener una oferta establecida, pues en 1946 se establece la primera reforma política-electoral cuyo objetivo es desaparecer a los primeros partidos políticos regionales.

En el momento de expropiar o nacionalizar, el gobierno en turno a decretado leyes para dar un ordenamiento jurídico, aunque da la pauta de hacer una reforma para darse un establecimiento político, económico, administrativo y jurídico y de ahí se derivan otros; porque las ideologías e instituciones públicas están profundamente interrelacionados. Una y otras se condicionan recíprocamente: las pautas internas se elaboran a partir de las externas y estas a partir de aquéllas.³⁰ Esto se da que el Estado y las organizaciones públicas, por ser las dos caras de un sólo, comparten la misma ideología y se reforman conforme a la proyección política. Hay que aclarar que para el pensamiento de los abogados jurídicos estudiosos de las ramas del derecho se cree que el gobierno hace poseedor de la toma de decisiones cómo el único de aprobar o desechar y que el Legislativo lo crea y el Judicial lo haga cumplir, esto es hasta cierto punto válido, pero lo que no es válido es que crean que para militar en la propia política se tenga dinero y hacer campaña y que la ideología se marca en la Ciencia Jurídica y no en un estudio de la Ciencia Política.

Dentro del gobierno los portadores intelectuales, hace que sea efectiva la labor oficial para la opinión de la mayoría poblacional, sin embargo, para el camachismo y gobiernos posteriores que utilizan este recurso, el populismo sería esencialmente o bien una ideología campesina o bien una ideología elaborada por intelectuales sobre la base de la exaltación de valores campesinos.³¹ Sin duda marca para la mayoría de los mexicanos en zonas rurales la necesidad de identidad nacional y de un *panmovimiento* campesino de lograr las metas de conseguir el fin de las necesi-

28. Mayntz, Renate. Op cit. Alianza México 1985. p 89.

29. Weber, Max. Ciencia y Política. Porrúa. México 1980. p 78. Temas de Ciencia Política.

30. Munné, Frederich. Grupos, Masas y Sociedades. Introducción Sistemática a la Sociología General y Especial. Hispano Europea. Barcelona 1979. p 104.

31. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 167.

dades carentes. Todo movimiento campesino que se une a los trabajadores hacen una fuerza superior, pero para el partido del gobierno y el partido de Estado que es uno sólo, busca el control y atomización de la misma para mantener la “paz social”. El sinarquismo nace en México en un activismo social que fue la unión popular, serena y ardorosa; reconsagración de cada valor patrio en la cotidiana pulsación de las conductas; visión y trascendente de la “cuestión religiosa en México.”³²

Es sin duda que la finalidad del sinarquismo tiene dos variantes: 1) nació en la necesidad de la reconstrucción de la actividad religiosa fanatizada en el cumplimiento de la “ley divina” y, 2) nace también para la configuración de choque con grupos que son contrarios a la idea de suprimir y destruir al anarquismo sindical y todo lo que tenga que ver en la protección de la propiedad privada es decir, el nombre de sinarquismo es de origen de no tener anarquía esto es establecer el ordenamiento por medio de violencia. Conjugarse a la orden religiosa con el orden militar y corporativizar a la sociedad por medio de un partido de Estado; nos lleva a que las interpretaciones liberales católicas tendían a representar al fascismo cómo una distorsión del orden natural de las cosas, consecuencia de los excesos iniciados por el liberalismo.³³ La existencia del sinarquismo entabla la ideología fascista. Las estrategias dentro de las reformas político-administrativas y que es la forma del Estado el efecto de reformar las leyes y conservar los privilegios que antaño tenían los poderosos en todos los ordenes.³⁴ Es sin duda que durante el gobierno cardenista concilio al clero por motivos de su antecesor Calles, poniendo fin al descontento de los feligreses.

Los sucesos históricos del periodo camachista cómo la repartición de tierras y la creación de Guardias Blancas en la agresión en contra de los maestros rurales; naciendo el Partido de Acción Nacional con nexos muy estrechos con el sinarquismo, así también el nacimiento de otros partidos cómo el Revolucionario de Unificación Nacional y el Social Demócrata.³⁵ No olvidemos que el partido más antiguo del siglo XX en México ha sido el Partido Comunista.³⁶ Lombardo Toledano funda después, la Universidad Obrera, durante este hecho y por razones ideológicas, la credencial del partido ayuda a obtener empleos dentro del gobierno sobre todo en las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Educación Pública en el gobierno cardenista.³⁷ Es comprensible que durante dos sexenios la política económica es de una creciente industrialización y de un creciente sector público conocido como desarrollo estabilizador. Este desarrollo es un gran auge por el hecho de que se concibe al Estado cómo instrumento de satisfacción de las aspiraciones sociales de la población o cómo servidor del bienestar general, tanto más le son confiadas y tanto más fortalece.³⁸

Durante el gobierno alemanista, este desarrollo se basa en la emigración de mexicanos hacia el vecino del norte cómo la mano de obra requerida y el aumento de exportaciones al exterior. Este periodo significa el aumento y presencia estatal donde se dio un impulso más a la educación cómo en la creación de la Normal de Maestros para llegar a los rincones del país más rural atrasado posible, de igual manera se fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el servicio de los trabajadores y sus familiares y crecer también hacia los rincones del país y el

32. Moreno, Daniel. Op cit. Costa-Amic. México 1982. p 148.

33. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 92.

34. Moreno, Daniel. Op cit. Costa-Amic. México 1982. p 156.

35. *Ibidem*. p 169.

36. *Ibidem*. p 200.

37. *Ibidem*. p 202.

38. Mayntz, Renate. Op cit. Alianza. México 1985. p 32.

crecimiento de hospitales públicos, se construyó el Conservatorio Nacional espacio dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) así como la construcción de Ciudad Universitaria hacia el sur del Distrito Federal, con el fin de sacar del centro la tensión política de antaño y dar una visión de modernidad universitaria, así como la Ciudad de los Deportes y los multifamiliares en la antigua zona de Tlatelolco-Nonoalco y la zona habitacional en el estado de México llamado Ciudad Satélite, ambos lugares residenciales burgueses. Con el fin de nivelar las desigualdades sociales se suelen prestar con frecuencia los bienes y servicios públicos muy por debajo de su precio de modo tal que los ciudadanos menos pudientes tengan acceso a su disfrute. Con esto se genera el desarrollo de Estado en el subsidio de: 1) la canasta básica y 2) educación, salud y trabajo.

Al final del sexenio alemanista, la visión de éste gobierno era una manera de ser empresarial a nombre de un binomio PRI/Gobierno, cuya forma es de carácter de negocio a nombre del Estado marcando la tesis keynesiana, esto es, la apertura de un turismo a gran escala en el interior del país, tanto su litoral de costas en ambos mares como la creación turística de Acapulco y Veracruz (por antigüedad) y la creación de nuevos puertos marítimos, las zonas arqueológicas y ciudades antiguas como las creaciones de comercios en la apertura de supermercados y grandes tiendas departamentales. La creación de los medios de comunicación existentes como la prensa escrita y la radio dio paso a un instrumento de poder ideológico muy fuerte que, con el tiempo apoya al Gobierno Federal: la televisión. Este medio visual se le otorgó concesiones para el fin publicitario y comercial que el gobierno alemanista y posteriores inutilizara toda ideología de izquierda, la desviación ideológica o contraideologías se refiere a las ideologías que se apartaron de la ideología predominante o de que son afines.³⁹

Durante el gobierno alemanista la relación del sector público y el sistema unipartidista con el PAN (buscando la oportunidad dentro del Ejecutivo y Legislativo en la representación política), la sociedad mexicana en su conjunto interactúan de manera “pacífica” dentro y fuera de las organización de su medio ambiente y de su relación en su entorno y de da en cuatro aspectos: a) relación entre las estructuras organizadas y los procesos *versus* el medio ambiente, b) procesos innovadores, c) sujetos como partes de la organización y la organización como un todo y d) partes de una organización.⁴⁰ Sin duda se busca la perfección de las instituciones públicas y la profesionalización del personal burocrático, sin embargo, a lo largo del proceso histórico se observa que en la institucionalización se burocratiza y entorpece, y se hace lenta en la falta de brindar los servicios públicos para manejar en forma electoral para no desaparecer a un partido cuya función es captar el poder, no brindar prestaciones. En este gobierno la economía planificada fue: I. Las Inversiones en el Sexenio 1953-1958. II. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca. III. Minería. IV. Energía Eléctrica. V. Petróleo. VI. Manufacturas. VII. Industrias de la Construcción. VIII. Ferrocarriles. IX. Caminos y Autotransportes. X. Anexos.⁴¹

Es claro que para al burguesía la forma de hacer negocios es una forma de aceptación por parte del gobierno por el hecho de formular y evaluar los proyectos de inversión en la infraestructura y estructura estatal, marca un hecho el desarrollo y el crecimiento agigantado de un gigantismo que en el futuro es satanizado por los propios priístas, que sin duda es dado por la representación del gobierno en turno. Aquí hay una contraparte por un lado la ideología marxista-

39. Munné, Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona 1979. p 104.

40. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1977. pp 25-27.

41. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Op cit. Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

leninista constituye la ideología de la clase obrera. El liberalismo sería la ideología burguesa en estadio del capitalismo competitivo.⁴² Dentro de la CTM y la relación patronal el sindicalismo⁴³ en su base el personal tiende a la injusticia y la humanización del trabajo y su trato con el patrón, cosa contraria ya que éste último busca la utilidad marginal a costa de sus propios trabajadores y el apoyo del gobierno incondicionalmente para preservar el régimen. Es claro que dentro del corporativismo marcado en los gobiernos priístas de distintos matices, la CTM con la CNOP y CNC cómo ha dicho parte de una política ambigua y barroca generando dentro y fuera de este cuerpo constituido por una maquinaria de Estado y un sistema complejo de mecanismos articulados de un todo. El socialismo no constituye el otro polo del fascismo en la forma en que tiende con frecuencia a ser presentados, cómo sí el fascismo constituyera la ideología de sus sectores más conservadores y retardarios, seguido por el *continuum* del liberalismo desde sus versiones de derecha hasta sus versiones de izquierda y culminando en el socialismo. No. El socialismo es, lo opuesto al fascismo, pero en el sentido de que mientras el fascismo constituyó el discurso popular radical, neutralizado por la burguesía y transformando (desde el liberalismo), por ello en su discurso político específico en un periodo de crisis, el socialismo es el discurso popular al que se ha permitido desarrollar todo su potencial revolucionario al ser ligado al anticapitalismo radical de la clase obrera.⁴⁴ Eh aquí el parte aguas.

Conjuntar las doctrinas económicas keynesiana y el estructuralismo, la política mexicana del llamado “milagro mexicano” en periodos de sustitución de importaciones, desarrollo estabilizador y crecimiento; la finalidad del partido oficial en su política benefactora es que en la historia de México se da a causa de la estática se utiliza siete elementos de protección: a) posición de monopolios, b) reclutamiento del personal burocrático, c) dimensión política, d) es amplio y complejo, e) su escudo político es la constitución, f) toma de decisiones de forma coyuntural y g) brindar seguridad social al ciudadano.⁴⁵ Es claro que en cada sexenio estos puntos marcan un eje de política hasta el momento en que, el Estado grande puso en peligro a los medios y modos con las fuerzas de producción y a la propiedad privada. Es por ello que la ideología y la reforma administrativa van unidas por el hecho de la práctica política de matices opuestos y radicales de la derecha y la izquierda es por ello que la reforma administrativa es un proceso que toma un tiempo considerable, en el cuál los sujetos o grupos participan con cadencias diferentes, dependiendo del *rol* que les corresponde desempeñar.⁴⁶ Qué dependiendo en la participación de las decisiones, tanto los secretarios de Estado y el Congreso de la unión se dispone la reforma que no sólo es administrativa es de Estado y es por ello político, pues el sector público paraestatal ya se contemplaba con 158 empresas públicas.

Algunos regímenes militares han apoyado las reformas administrativas cómo lo han sido en los gobiernos cardenista y camachista, otras no porque se han tornado a gobiernos civiles. Hay que observar que el partido gobernante de México, el PRI, concretamente no ha demostrado el interés real por las reformas porque a veces a apoyado en las reformas en otras no y sólo queda en un reformismo dependiendo de sus intereses. Para ello surgió la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, cuyas metas básicas e instrumentos de política económica

42. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 105.

43. El sindicalismo nace en la dictadura militar porfirista y ahí se estableció por las injusticias del régimen, con el constitucionalismo se definieron los artículos que definen la postura del trabajador empleado en su ayuda. Con el gobierno obregonista nace la CROM que surgió con el apoyo de los trabajadores del sistema capitalista, donde el gobierno cardenista la CROM se integra en la CTM cómo una fuerza mayor de los sindicatos en México.

44. *Ibidem*. pp 163-164.

45. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1971. pp 23-24.

46. *Ibidem*. p 88.

necesarios para alcanzarla fueron resumidos cómo industrialización y proteccionismo, política adecuada de designación de recursos externos, programación de la sustitución de importaciones y el evidente a los salarios para evitar la reducción de la capacidad de consumo de las grandes masas.⁴⁷ Es sin lugar a dudas lo que se producía es igual a lo que se consume sin bajar los salarios y propiciar una equidad socioeconómica. El tránsito de Ávila Camacho y de Miguel Alemán mantuvieron la estrategia populista cardenista de muy poco arraigo, pero siguieron fielmente la doctrina estructuralista-cepalina y la teoría keynesiana, predominando la inversión extranjera en la industria mexicana de muy poco arraigo también intensificado la inversión pública.

Para contrarrestar el efecto reformista nace la Liga de Acción Política en sus inicios para dar paso a las necesidades populares y al mismo tiempo, las clases populares evitarían al partido oficial en el gobierno, con el tiempo se torna a un Partido Popular, que dentro de esas reformas es un partido “satélite” del propio PRI para dar esa democracia social (en la dotadora de prestaciones de los bienes y servicios públicos) y que en los 60’s se transforma en el Partido Popular Socialista para captar votos a favor del PRI y su contraparte el PARM. En la década de los 10’s nace cómo Los Hombres de la Revolución y en los 20’s es conocido como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y es una alternativa dentro de la institucionalización para hacer un equilibrio con el mismo PRI de sentido monólogo político. No sólo estos partidos forman un sistema, también el PCM y el PAN donde la ideología de Acción Nacional se inicia con las reformas de tipo funcional y estructural.⁴⁸ Es sin duda que el PAN comparte con la visión política de PRI, pero lo que no comparte es la demagogia populista, no obstante esa idea de la estructura y funcionamiento de la maquinaria gubernamental son influidos por el medio ambiente, particularmente por el sistema político.⁴⁹ Dentro de la visión panista lo estructural-funcionalista la corporativización es para ellos una forma de hacer capital idea que es compartida con el partido oficial, sin embargo hoy día el fascismo ha pasado a ser sinónimo de un régimen capitalista autoritario en el discurso político.⁵⁰

Durante el gobierno ruizcortinista la coyuntura política internacional no se hizo esperar; en uno el fin de la guerra de Corea y el inicio de la “guerra fría” y el otro, se produjo la crisis económica mundial de los países industrializados capitalistas. Dónde el control de cambio o la política cambiaria hace una primera devaluación del peso frente al dólar, en la cuál, la paridad o peso/oro sería sustituido en el futuro por el dólar cómo el respaldo del peso mexicano, conforme al momento devaluatorio de otras monedas en el mundo, esto es, que el naciente Fondo Monetario Internacional fija una respuesta salvadora del dólar frente a otra moneda a la respuesta de crisis capitalistas y salvaguardar la balanza de pagos. Durante el gobierno ruizcortinista se construyeron grandes presas caminos y puentes federales que marcaron la imagen del *panamericanismo* unidos por vías de comunicación, la construcción de hospitales y mercados, pero el acertado concesión de la mujer para dar el paso de una vida política que es el sufragio, hace que la participación femenina llegue en un futuro a cargos públicos y políticos en un dinamismo y de cultura de la *praxis* política.

Durante los 50’s se desató por vez primera en la historia política de México, dos movimientos sociales, el de los mineros y los ferrocarrileros, éste último muy significativo por-

47. Villarreal, René. *La Contrarrevolución Monetarista. Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo.* Océano/FCE. México 1986. p 159.

48. Moreno, Daniel. *Op cit.* Costa-Amic. México 1982. p 307.

49. Leemans, Arne F. *Op cit.* FCE. México 1971. p 78.

50. Laclau, Ernest. *Op cit.* Siglo XXI. México 1980. p 97.

que se enlaza al frente el líder obrero de nombre Vallejo cuya lucha era defender y democratizar al sindicato⁵¹ cuyo efecto no tuvo por el hecho de que apresado por la autoridad de manera jurídica, catalogando constitucionalmente cómo un delincuente y no cómo un preso político. Dentro de la Ciencia Política marca el hecho de que el pensamiento de Vallejo, lo necesario, luchar directamente por el socialismo, en oposición de una burguesía que, definitivamente está integrada al imperialismo, forman con él un frente común en contra de las clases populares.⁵² El Estado en su calidad de guardián y policía del interés público/colectivo y de la estabilidad económica, se concentraba obligando a intervenir para impedir la amenaza de la sobreproducción y mantener el equilibrio entre los salarios, utilidades y precios justos que, buscó el bienestar familiar para la población.

En el gobierno lopezmateísta desarrollo esquemas para la introducción de la inversión privada extranjera para el incursionamiento de la industria pesada y en la energía eléctrica. El relativo debilitamiento del sector público a favor de las empresas privadas y, al mismo tiempo, los problemas financieros del sector paraestatal propiciaron la imagen de “incapacidad administrativa del Estado”.⁵³ Cosa más errónea por el hecho de que el PRI manejaba un populismo demagógico donde se privilegiaba a la clase dominante y a las clases populares de daba una retórica llamándolo por los intelectuales una “izquierda acertable”. Con Adolfo López Mateos interpuso hacia la clase trabajadora que cargaran en sus hombros la crisis económica y la idea del Tercer Mundo, para dar paso a la comercialización y la entrada de tecnología. Uno de las prácticas políticas fue la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito donde resucitaba el viejo esquema de la educación socialista conforme en la especialización del personal de enseñanza y la creación de Centros Regionales de Enseñanzas Técnicas Rurales. Dentro de la diplomacia política, México no interrumpe ni rompe las relaciones exteriores con el gobierno socialista de Cuba después del triunfo revolucionario, este hecho hace posible la estrategia de el gobierno trata de conciliar la simpatía popular. Lo contrario de este “acertado”, el Gobierno Federal desarrolla una economía mixta introduciendo compañías ensambladores de autos haciendo conexión con industrias menores de origen mexicano, pero la estrategia es de que los pasivos de las empresas privadas extranjeras estaban compuesto en un 44.3% por obligaciones adquiridos con compañías y bancos del exterior y el 55.7% correspondía compromisos a empresas públicas del Estado, no del gobierno.

En los 60's nace el Frente Electoral del Pueblo en la orientación de las masas de los obreros, campesinos y la intelectualidad revolucionaria.⁵⁴ Este movimiento pre-partidista hace la evidencia de la necesidad despueblo en busca de democratizar todo aparato gubernamental y sindical a favor de la justicia social, empero, los intereses contrarios de las cúpulas a favor del capital no aceptan este hecho por no permitir la socialización de los medios de producción. En las zonas del sur-sureste mexicano se empieza a nacer los movimientos revolucionarios. El conflicto revolucionario representa un estallido de violencia hacia el cambio rápido. Las revoluciones se inician mucho antes de que se produzca éstas, la violencia es simplemente la prueba manifiesta de que el cambio ya existente, lo que no quiere decir que ése consumado.⁵⁵ Pero la lucha violenta no es en contra del Estado sino en contra de un PRI/Gobierno cuyo escudo utilizado de arma de

51. Cabe señalar que al hablar del “charrísimo” sindical, se habla de un sindicato que tiene deficiencias cómo la corrupción la falta de formación sindical y la formación de la relación obrero-patronal, que popularmente se habla de un sindicalismo “churro” o “churrasco” por falta de una verdadera democracia interna.

52. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 257.

53. Aguilera Gómez, Manuel. La Desnacionalización de la Economía Mexicana. FCE. México 1975. p 66.

54. Moreno, Daniel Op cit. Costa-Amic. México 1982. p321.

55. Munné, Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona 1979. pp 240-241.

defensa es el propio Estado, aunque sea el mismo que contenga el monopolio de la violencia física con su brazo armado que es el ejército (terrestre, marino y aéreo) y la propia policía.

En el campo de lo económico, se ha dicho que el Estado se fortalece y se engrandece conforme al proceso histórico dado. Cómo estas características no surgen espontáneamente, es necesaria la instrumentación de políticas deliberadas que definan y den coherencia a la participación del Estado en sus diferentes facetas: cómo planificador (a través de planes, globales, sectoriales y regionales de desarrollo), cómo empresario⁵⁶ (a través de las empresas públicas), cómo inversionistas (a través de la inversión de bienes y servicios públicos), cómo regulador (a través de la regulación de precios, monopolios y de inversión extranjera), cómo benefactor (a través de la distribución del ingreso, seguro social, educación, empleo y bienes de la canasta básica), cómo promotor (a través de políticas de fomento industrial, comercial y de tecnología) y cómo banquero (a través de una política monetaria de regulaciones y financiera de fomento).⁵⁷ Además, dentro de la planificación se encuentra lo siguiente: Programa Nacional Fronterizo. I. Objetivos. II. Plan de Acción. III. Programa General de Plan de Acción Inmediata 1962-1964. I. Evolución Reciente de la Economía Mexicana. II. Plan de Acción Inmediata: Objetivos Globales 1962-1964. III. La Inversión del Sector Público. IV. La Inversión Privada. Evaluación del Plan de Acción Inmediata de México. I. El Desarrollo Económico y Social. II. Características de la Estructura Socioeconómica. III. Estrategias y metas del Programa de Desarrollo y su Relación con los Objetivos de la Carta de Punta del Este. IV. Análisis de las Perspectivas a Corto Plazo de la Economía Mexicana. V. Análisis de los Programas Sectoriales de Inversión. VI. El Financiamiento de las Inversiones. VII. Análisis y Proyección de la Transformación con el Exterior. VIII, La Planeación del Desarrollo. IX. Política de Producción. X. Políticas de Distribución de Ingreso. XI. Políticas Financieras. XII. Política de Comercio Exterior. XIII. Financiamiento Externo del Plan.⁵⁸

Ante la transformación de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) y la nacionalización de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); el gobierno populista entraña una alianza entre las diferentes clases sociales que, si bien políticamente se traduce en un sistema de manipulación de masas, que al mismo tiempo procura el desarrollo económico de las fuerzas productivas y ofrece satisfacer en su totalidad las demandas populares básicas de la población. Sin embargo, la noción de Estado moderno es la de un Estado que constituye un funcionamiento en las instituciones políticas que le otorga un carácter público a los procesos de la toma de decisiones.⁵⁹ El gobierno lopezmateísta fungía un federalismo de corte central, de una forma presidencialista que perseguía en sostener un sistema de cultura priísta, dándose la centralización política y el instrumento de la Administración Estatal son en ellos las condiciones esenciales para conseguir el crecimiento económico, la integración social y la modernización.⁶⁰

Es por tanto que el Estado cómo autoridad dispone a título legítimo de la violencia, título que adquiere por la legitimidad social objetiva que determinan los valores que resguarda, lo que se refleja en las normas positivas que el derecho estatal consagra y que esa violencia legitima sanciona.⁶¹ El propio derecho constitucional da garantías que, a nivel internacional son derechos

56. Véase a Gina Zabloudsky. México: Estado y Empresario. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1985.

57. Villarreal, René. Op cit. FCE/Océano. México 1986. p 22.

58. Antología de la Planeación en México 1971-1985. 3. Los Programas de Desarrollo y la Inversión Pública (1958-1970). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

59. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 61.

60. Mayntz Renate. Op cit. Alianza. México 1985. p 42.

61. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 44.

humanos y del ciudadano, pero que en la acción política va más allá que en una simple doctrina, esto es, que el movimiento social que en particular son los médicos inconformes porque el gobierno sanciona de manera efectiva el entorno de salud, cuya formación es el amparo de sanidad social y que es limitado en su asistencia pública. Toda empresa de dominación, que requiere una continuidad administrativa, exige que la conducta humana esté orientado hacia la obediencia de los jefes que pretenden ser portadores del poder legítimo. El dominio organizado requiere del control de los bienes materiales que son necesarios para el uso del monopolio de la violencia legítima. El caso concreto es que el PRI tiene una patología política: el autoritarismo.

El crecimiento de la economía mexicana ha favorecido principalmente a la clase pequeñoburguesa y a la propia burguesía de la sociedad capitalista civil en su conjunto, que en su mayoría viven en los núcleos urbanos de las entidades más desarrolladas del país como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. No obstante, la organización y la cooperación simple a adquirido carta de ciudadanía en la vida social y debe organizarse la actividad productiva de vastos contingentes en relación a fines que no pueda plantearse, un individuo o un grupo pequeño de personas vinculadas por un líder.⁶³ La relación obrero-patronal y servidores-contribuyentes, se da por una delimitación de la políticas económica es decir, el pago de impuestos, derechos y obligaciones y la convivencia humana, hace que se de la sociabilización. El hecho de la sociabilidad, es el hecho de que podemos vivir unos con otros, que tendemos a, y tenemos una vida en común es decir, que somos personas sociales⁶⁴ por naturaleza. El milagro mexicano mediante el corporativismo priísta es el empobrecimiento de las masas que generan desigualdades sociales, aunque el keynesianismo y el estructuralismo-cepalino no lo permite, el partido oficial para mantener esta misma doctrina económica emplea el dominio y la hegemonía.

El avance en el desarrollo y crecimiento dentro de las ciencias sociales es la organización humana; estos factores aparecen muchos más nítidos en la sociedad moderna y sus instrucciones en que los cuadros administrativos ordenan y dirigen la relación de las conductas que el diseño administrativo y el proceso de producción fundamenta cómo racional.⁶⁵ Es por ello que las reformas administrativas ha constituido el contenido y la racionalidad de las tareas de asistencia técnica dentro de la propia Administración Pública en sus vastos sectores. La posibilidad de neutralizar los efectos de la dirección y del control político centrales de la Administración Pública estatizante, en concreto, la estrategia de la descentralización política. Bien se presenta tal descentralización bajo la forma de federalismo, bien de regionalismo o bien de autoadministración comunal significa siempre que el aparato administrativo central, controlado hasta ahora únicamente a través de la cúspide, tendrá en adelante implicaciones políticas en muchos de sus niveles.⁶⁶

Un hecho sin precedente en el gobierno lopezmateísta fue en su política exterior diplomática la devolución del territorio de El Chamizal, cuyo cause natural cambió de rumbo el país toma una nueva forma geopolítica. No sólo se da porque en el norte se industrializa y la *asicronia* que es la coexistencia de dos tipos de sociedades que es la tradicional de enfoque rural y la industrial de enfoque urbano, ambas se da por geopolítica, institucional y de ciertos grupos sociomotivacionales. Para entender este hecho, el PRI/Gobierno no evita la lucha por el poder,

62. Weber, Max. Ciencia y Política. Porrúa. México 1980. p 69.

63. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 221.

64. Munné, Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona. 1979. p 72.

65. Escobar Valenzuela, Miguel R. Op cit. UNAM. México 1988. p 210.

66. Mayntz, Renate. Op cit. Alianza. México 1985. p 90.

sino se tornan internas pugnas partidistas es decir, ante dos sociedades mexicanas y la captación de poder, en el interior del partido se lucha y se consolida en fracciones para el objetivo mismo del político, la razón fundamental de este contexto es que la armazón ideológica es aparente monolítica o mejor dicho monocrática, porque tiene variedad en sus matices.

Durante el gobierno diazordazista la aparente “tranquilidad” política ocasionada por el crecimiento económico desigual porque México seguirá siendo un país con profundas desigualdades, según el Banco de México que ha finales de los 60’s, el 27.2% del ingreso era percibido por el 5% de las familias; en el extremo opuesto el 40% de las familias recibía únicamente el 11.4% del ingreso. El estrato social pobre que comprendía el 40% de las familias, está compuesto por jornaleros del campo, minifundistas, tanto los privados, ejidatarios y comunales; subproletariado rural, ocupado en establecimientos artesanales y comerciales en pequeña escala que sólo existen en las localidades rurales, y el subproletariado urbano, que quienes desempeñan trabajos eventuales de baja calificación y las empleadas en el servicio doméstico. El camino es claro ante una política económica que obliga una *pseudo* distribución de la riqueza que, el modelo keynesiano dicta lo contrario, la falta de empleo obliga a los subproletariados a emigrar rumbo al norte en busca de nuevas oportunidades que en el gobierno diazordazista niega.

Paradójicamente, durante el sexenio la *macro*administración y la *mezzo*administración del Estado se reforman, se prepara y se planifica cuidadosamente se crea por inversión extranjera las líneas del metro citadino de la capital del país, se crea el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), siderúrgicas e instituciones de asistencia social, esto es organiza las entidades del sector público porque en algunos sectores de la Administración Pública Federal está llegando por primera vez a la revolución técnica y tecnológica cómo los energéticos (petróleo, electricidad y agua) y los estratégicos (correos, ferrocarriles y teléfonos) sometiendo en mayor medida el flujo, pues el sector público paraestatal ya se contemplaba con 259 empresas públicas. El Estado para reactivar la economía y manteniendo a su “hermano gemelo” crea un sistema tributario de impuestos tanto directo cómo indirectos y de seguridad social para sí crear más instituciones de crédito. En el ámbito de los asuntos delegados, la autoadministración comunal esta sujeto a la fiscalización estatal especializada, la cuál puede comprobar la adecuación de la realización de tareas⁶⁷ el que recauda en este caso es la SHCP. Hemos visto que una parte considerable de las tareas de la autoadministración comunal en el ámbito de la infraestructura se compone de las tareas de abastecimiento y saneamientos públicos y de las prestaciones de servicios reales y personales es decir, de tareas cuyo cumplimiento se regula con frecuencia más en forma de programas por objetivos que de programas adicionales⁶⁸ cómo lo son las políticas públicas que veremos más adelante.

En la planificación económica el Gobierno Federal emplea dos tipos de programas cómo: El Programa de Desarrollo Económico y Social de México 1966-1970. I. Metas Globales. II. Desarrollo por Sectores. III. Comercio Exterior, Inversiones Extranjeras y Crédito Externo. IV. Inversiones Públicas y su Financiamiento. V. Incentivos de la Inversión Privada. El Programa del Sector Público 1966-1970. I. Sector Agropecuario. II. Sector Industrial. III. Sector de Comunicaciones y Transportes. IV. Bienestar-Social. V. Las Reformas a la Administración Pública. VI. Anexos.⁶⁹ Sin embargo, en el ámbito regional las profundas diferencias del bienestar

67. *Ibidem*. p 113.

68. *Ibidem*. p 113.

69. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Op cit. Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

social no es igual en el Distrito Federal que en los estados-locales de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Zacatecas y Tlaxcala porque equivale a una cuarta parte de vida de los capitalinos el desequilibrio regional es el resultado de los partidos políticos reformistas tienden a identificarse más en reformas sustantivas (cómo la agraria, vivienda popular, de salud y electoral) que impresionaran a sus seguidores de manera más directa y al público en general, que en las reformas administrativas.⁷⁰ Por el motivo de una democracia social electorera en perseverar el partido único, hegemónico y dominante en el poder porque la demagogia moderna se sirve también de la oratoria aún en tremenda medida, sí se consideran los discursos electorales que debe pronunciar un candidato moderno⁷¹ es de gran fuerza decisiva. Este fenómeno se da en regímenes dominados por líderes personalistas y carismáticos que no han contribuido mucho al desarrollo político, pero vinculado al caudillista, proveniente de una familia revolucionaria y de ideología post-revolucionaria es más entusiasta en la modernización administrativa, siempre y cuando se abrace al modelo económico benefactor.

Este reformismo entra dos contrapartes; en uno el clientelismo funciona en que los elementos popular-democráticos están presentes, pero sólo al nivel de demandas populares individualizados por los notables y caudillos locales, que se presentan cómo “amigos del pueblo”. En un nivel más alto esta función es cumplida por los partidos populistas, que han sido progresivamente cooptados por el sistema. En el otro es el jacobinismo que es la representación de demandas populares canalizadas por el mismo sistema político es decir, es parte del sistema fungiendo su papel de que no lo es, es una afirmación ideológica de la pequeñaburguesía en periodos de crisis y no de forma normal dentro de un procesos histórico de campaña política o periodo sexenal.

Para el gobierno diazordazista se suscitó dos grandes aconteceres; por un lado el endeudamiento externo por la hospedación de las Olimpiadas (que aparte de subsanar al sector público en su gasto corriente) el costo fue elevado, y por el otro el movimiento estudiantil, dónde el problema esencial es las luchas ideológicas y políticas. Primero la lucha es por un binomio político llamado PRI/Gobierno autoritario con matices fascistas e imperialistas que, sustenta un sistema pre-capitalista y segundo la democratización y socialización real de la ciudadanía en busca del cambio, porque el cambio social implica desorganización y reorganización, donde es una perturbación del funcionamiento y del orden estructural.⁷³ Es claro que para el sistema de poder político-administrativo mexicano no busca el cambio porque preservará su *Status-Quo*, ya que el político utiliza la coyuntura, únicamente el enfoque causal o condicional puede analizar los procesos sociales no como simples situaciones dinámicas, sino como fenómenos de cambio.⁷⁴

La homogeneización del movimiento estudiantil alcanzó niveles en todo el país, en la psicología social dentro del movimiento trata de los fenómenos de segundo nivel: los hechos psicosociales o de relación entre personas es decir, la lucha civil colectiva. La relación del movimiento estudiantil y el sistema son de dos enfoques básicos en su análisis los hechos de una institución ante una respuesta de violencia efecto y es dinámico es de crisis. Los procesos de la dinámica societal son: 1) básicos dado en conjuntivos y son de cooperación e integración y otros disyuntivos, uno de obstrucción y el otro de oposición dado por la competencia y el conflicto, 2)

70. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1971. p 120.

71. Weber, Max. Op cit. Porrúa. México 1980. p 93.

72. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 131.

73. Munné, Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona 1979. p 236.

74. *Ibidem*. p 236.

intermedios dado por la asimilación y acomodación.⁷⁵ No obstante, para la burguesía mexicana emplear la represión militar en el movimiento estudiantil de 1968, es una medida para continuar con el capitalismo aún en “contra” de la ideología nacionalista y revolucionaria.

Ante los hechos tanto estudiantiles como la olimpiada la opinión pública presenta cuatro características: 1) es un fenómeno de opinión y no de actitud, 2) es un fenómeno complejo emotivo y racional, 3) es un fenómeno estructuralmente múltiple pero unitario en conjunto y 4) es un fenómeno profundamente activo.⁷⁶ La opinión pública es de gran valor ya que tiene una fuerza social y porque es la voz de pueblo que reclama justicia. Hay un descontento colectivo para el país, sin embargo, para el gobierno es un asunto que salvó la situación, lo cierto que es un acontecer que afecto al mundo occidental ya culturizado por sí mismo. La situación de México es un dilema por un lado partido que se fortalece y por el otro el desgaste tanto del Estado como de la sociedad; las situaciones sociales se dividen en tres: 1) conjuntivas dado por tres elementos i) colaboración, ii) participación y iii) integración. 2) disyuntivas, i) tensión, ii) crisis y iii) conflicto y 3) neutras.⁷⁷

México adoptó una economía mixta para dar una identidad nacionalista, permitió la inversión extranjera para el “desarrollismo” industrial y el endeudamiento externo para la expansión del sector público, por ejemplo los pasivos de las empresas privadas extranjeras estaban compuestos en un 44.3% por obligaciones adquiridos con compañías y bancos del exterior y el 55.7% correspondía a compromisos con empresas públicas y el mismo Estado otorgaba crédito a ambos para la solución económica. En la industria química las empresas de mayores dimensiones en la rama de elaboración de gases industriales, cosméticos, detergentes, productos farmacéuticos, aceites y grasas para usos industriales, productos plásticos fibras celulositas, pinturas y barnices, resinas sintéticas, pegamentos y productos químicos de usos domésticos, están controlados. En las industrias elaboradoras de pigmentos y colorantes, cebo, grasas, aceites, fósforos, velas, veladoras, formulación de insecticidas, predominan las empresas nacionales. Este fenómeno se repite en la industria de aparatos eléctricos y electrónicos: 32 de las 44 empresas más grandes de la industria pertenecen a firmas extranjeras.

En la industria alimentaría predominan los molinos de nixtamal, de trigo, de arroz, café, pasteurizadoras de leche, de jugos, fabricación de hielos, elaboración de dulces regionales. Hay otros que encuentran con el capital extranjero las plantas industriales dedicadas en la elaboración de alimentos enlatados y empaquetados como dulces, chocolates, chicles, concentrados de jarabe para la industria refresquera o sea, sin ramas de producción “dinámica” que se relacionan con la expansión del mercado interno y para la pequeña burguesía. El mercado interno mexicano es de carácter oligopólico ya que la inversión extranjera determina la supeditación del capital nacional porque es cautivo. Lo cierto es que hay una gradual desnacionalización de la propia economía en la dependencia mayoritaria sino que total del capital privado extranjero y cada vez una disminución de la autonomía que genera una imagen “desarrollista”, esto se debe a las condiciones que el partido en el poder y los esfuerzos de la burguesía se encaminan en limitar el ámbito de las intervenciones del propio Estado como nacionalizar, expropiar e invertir en su sector público expansible por el temor de crear una socialización en los medios y modos de producción y las fuerzas productivas esto es el paso al socialismo, desde 1934 hasta 1982 la economía mexicana creció durante el modelo keynesiano un ritmo anual del 6.3% superior a la

75. *Ibidem.* p 224.

76. *Ibidem.* pp 510-512.

77. *Ibidem.* p 228.

economía estadounidense, a pesar de su paralelismo con la misma, pero, sin duda, el crecimiento económico ha beneficiado a la clase media urbana ya que es un mercado solvente.

La teoría clásica del comercio internacional ha venido perdiendo vigencia y las operaciones mercantiles a nivel mundial se están convirtiendo simplemente en operaciones de “Administración Internas” de las empresas transnacionales.⁷⁸ Esto obedece cómo se ha dicho a una economía mixta y la absorción de los activos de las multinacionales por parte del Estado entre un 50% hasta un 100%. Es por ello que los grupos dominantes han fincado su poder económico en la piramidación o monolítico financiero-industrial-comercial, que ha operado como correa de transmisión en la penetración del capital privado extranjero en el cumplimiento de la misión de intermediarios conjunto a la corporativización del PRI y del sistema de poder político-administrativo mexicano central. En el momento en que el capital monopólico requirió la intervención masiva del Estado a su favor, la estructuración de bloque y la fuerza relativa de los distintos grupos no monopolistas dentro del mismo se reveló como obstáculo.⁷⁹ Tanto el PRI cómo su corporativismo y al igual que la burguesía nacional se han beneficiado de la crisis del Estado mexicano.

Para el Estado mexicano la prioridad de cumplir sus tareas y el desarrollo mismo de sus funciones, implica un avance y una medida ideológica para llevar a cabo su meta; el desarrollo de la función pública moderna que requiere en nuestros días un cuerpo de trabajadores especializados, altamente calificados, preparados para su tarea profesional por muchos años de formación.⁸⁰ Para Weber el orden del Estado burocrático es especialmente importante y en su desarrollo mas racional es característico del Estado moderno, para Gramsci es la sociedad política la que se vincula a la misma y hace la decisión conforme a su intereses. La Ley promulgada a finales de los 60's de las Secretarías y Departamentos y la extensión del sector público permitió ubicar bien las funciones y las tareas propias dentro del derecho administrativo, por ejemplo en las tareas, son pocas complejas y tradicionales; la forma organizacional, paternalista y características de personalidad, autoritarias e independientes. Otras tareas es de rutina y estables; forma organizacional es burocrática y con características de personalidad en disciplinada dependiente y cautelosa. Por último, las tareas complejas y cambiantes de forma organizacional es orgánica con características de creatividad, flexibilidad, independencia y de colaboración.⁸¹

Concluimos que; México a partir de las décadas de los 70's y 80's a sido un parte aguas en la aplicación de dos modelos económicos distintos y la permanencia de un contexto internacional de la llamada “guerra fría” que consiste en la existencia de dos ideologías, no obstante el modelo del Estado del Bienestar (*Welfare State*) cundió en muchas partes del mundo. El consenso en trono de él fue muy consistente en medio de un periodo de crecimiento y desarrollo económico con estabilidad y la ampliación del sector público vía demanda efectiva. Sin embargo, desalentaron al Estado Benefactor por medio de la reducción de las dimensiones “monstruosas” del propio Estado, a partir de la década pérdida hasta el final del milenio las privatizaciones, el saneamiento de las finanzas públicas, a liberalización comercial y de precios, hasta llegar al freno de las reformas políticos-administrativas y sociales por las expectativas ideológicas de que según el FMI, el Banco Mundial y la Escuela de Chicago un Estado Social en colectivizar los medios, modos y fuerzas de producción de manera socializante provocarían (sin revolución armada) la

78. Aguilera Gómez, Manuel. Op cit. FCE. México 1975. p 129.

79. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 99.

80. Weber, Max. Op cit. Porrúa. México 1980. p 80.

81. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1971. p 184.

transformación de un capitalismo monopólico de Estado, esto es, el Estado creado por socialistas se basó en la abolición de la propiedad privada, en la planificación, en la expansión absoluta de los organismos públicos a todas las actividades en el trabajo colectivo y en representación corporativa y centralizada a favor de la sociedad.⁸²

Para los gobernantes con el estilo personal de gobernar cómo lo fue la *Reagomanía* y el *Thacherismo* en el mundo anglosajón de la cultura occidental hoy dominante y adoptado por gobiernos latinoamericanos, en el caso concreto de México los gobiernos priístas cómo son los *delamadrilista*, *salinista* y *zedillista* la ideología política del neoliberalismo de hoy es: que muera el Estado Keynesiano Benefactor-Social que se ha convertido en *Leviatán* y regresar al Estado clásico y de equilibrio natural.⁸³ Esto es, retroceder el reloj de la historia universal y cambiar el curso a través de las ideologías porque la ideología consiste en un sistema más o menos coherente de ideas, valores, creencias y opiniones e incluso de deseos y aspiraciones, relativamente estable sobre la realidad predominante en los aspectos sociales de éstas, y que comparten las personas pertenecientes a un mismo estrato agrupamiento o conjunto societales.⁸⁴ para mantener un rango y estatus social, mismo que se pierde conforme al proceso histórico y el rumbo del desarrollo científico.

Estos estratos sociales dominantes impulsan la lucha ideológica por su subsistencia y por no desaparecer en el desarrollo social es decir, que los estratos sociales están constituidos por conjuntos de personas con una similar posición colectiva socioeconómica y con ello se da un *status* llamada burguesía en término empresarial u oligarquía en término político. Estos grupos se asocian con los regímenes militares y del alto clero político de la grey católica en captar el poder público. Para el neoliberalismo impuesto en México es el paso de fascistización corresponde a una estrategia ofensiva de la burguesía y a una etapa defensiva del movimiento obrero.⁸⁵ Cómo se puede mencionar los topes salariales, reformas fiscales, disminución del gasto público ante el empleo, salud y educación, desempleo, liberalización de precios, aumento de impuestos, salarios bajos y jornadas de trabajo prolongadas, excesivas y pesadas de muy difícil situación.

El neoliberalismo es una dictadura económica porque el proceso de fascistización es una serie de derrotas por parte del movimiento obrero.⁸⁶ Durante este proceso la lucha de la burguesía contra la clase obrera reviste un carácter cada vez más político, en tanto que la lucha de la clase obrera se acantona más en el terreno económico-reivindicativo. El proceso de fascistización corresponde a una crisis de las organizaciones revolucionarias: se produce una división interna y corte de lazos entre dichas organizaciones y las masas.⁸⁷ Este fenómeno obedece a que las organizaciones se alucina (sic) con el comercio informal mercantil de productos de consumo entre los ofertantes y demandantes esto es, incursionar en el mundo de los negocios por simple tendencia global de mercados para ser único en el mundo occidental. Sin embargo, el proceso de fascistización corresponde a una crisis económica de la pequeñaburguesía. Esta crisis determina una crisis política que conduce a la constitución de la pequeñaburguesía como auténtica fuerza

82. Fernández Santillán, José F. Op cit. IFE. México 1997. p 55.

83. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 16.

84. Munné, Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona 1979. p 503.

85. Laclau, Ernest. Op cit. SigloXXI. México 1980. p 100.

86. México es el único país que contiene un régimen sociopolítico que son de instituciones para apoyo del trabajador "organizado" conocido cómo sindicato, puesto que existe tres tipos de sindicatos: 1) los sindicatos oficiales, 2) los sindicatos independientes y 3) los sindicatos blancos.

Además, en cada década, el enfrentamiento de las manifestaciones sindicales con el PRI/Gobierno fueron: en los años 50's los ferrocarrileros y mineros, en los 60's los médicos, en los 70's los movimientos independentistas, universitarios y electricistas, en los 80's los maestros y en los 90's los camioneros de la Ruta-100.

87. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. pp 100-101.

social por medio de los partidos.⁸⁸ Como se ha mencionado, la *class mezzo* pretende aparecer en el poder para postergar el capitalismo radical o para propiciar el inicio del socialismo, pero también la participación de los partidos políticos es para perseverar hoy en día el modelo, es decir, que la democracia moderna liberal está basado en el ejercicio del sufragio y la representación. Para abrir paso en al justificación de la doctrina y el nexo que hay entre democracia, elecciones y la rotación de los cargos públicos.⁸⁹

El acercamiento entre el liberalismo económico y el liberalismo político dónde la toma de decisiones se hacen al unísono, el proceso de fascistización correspondió a una crisis ideológica aguda entre la pequeñaburguesía, crisis caracterizada por los siguientes rasgos: los elementos ideológicos pequeñoburgueses se disocian del discurso burgués dominante; el anticapitalismo del *Status Quo* se torna dominante a través de la posición referencial de la ideología; más y más elementos son tomados de la ideología obrera.⁹⁰ Esto es, se apropia de la ideología proletaria para hacerla suya y destruir por medio de fracasos y derrotas sociales dentro de una cultura en un contexto liberal. Los partidos socialdemócratas por ejemplo, propician los reformismos políticos para contribuir al “Estado de Cosas” en su absorción en una aparente ayuda social con democracia, siempre y cuando no se afecte el liberalismo y el intercambio comercial evitando la crisis del sistema. En México la crisis permite el paso al primer plano político de la pequeñaburguesía; la forma de su resolución, la neutralización de la pequeñaburguesía por medio de un tipo de Estado que establece la hegemonía del capital monopolista.⁹¹ Se ha demostrado que la clase media tiene la forma de ascender al poder y consolidarse o no acceder y con el modelo económico neoliberal desaparecer esa clase que atenta con la burguesía dominante es decir, unir el capital extranjero y nacional y en el recorte al gasto público: el desempleo abierto y promedio.

En México a los 71 años de la dictadura política se ha realizado grandes transformaciones y grandes avances dentro del sector público expansible, el autoritarismo político han hecho que las leyes sean rígidas, pero su falla o lagunas jurídicas consiste en nulificar todo proceso político. En los 18 años de la dictadura económica se ha experimentado grandes retrocesos y el fracaso en su totalidad de un modelo que ha generado un autoritarismo económico basado en el Consenso de Washington, ambos casos sólo sirve a los intereses del grupo oligárquico político y empresarial. No obstante, ambos se establece para ello un sistema parlamentario (presidencialista, en este caso) basado en el fraude electoral. Las demandas democráticas de las masas y los símbolos ideológicos que las representan son cada vez menos absorbidos por el régimen liberal, hasta el punto en que la escisión entre liberalismo y democracia llega a ser completa.⁹²

A partir de 1982 se escribe en la historia de México una nueva cosmovisión ligado en etapas, fases, niveles, partes y programas cuyo desenlace llega a verse pardo en ese sentido, ante la creciente industrialización estatal, en el apoyo excesivo de la ciencia, tecnología y técnica y los energéticos, cómo las vías de desarrollo cómo lo es el gas, petróleo, agua y electricidad dónde se cuenta con los recursos naturales, la Administración Pública en sus diferentes ámbitos y áreas estratégicas sus objetivos y metas eran muy diversas; por ejemplo en las tareas son pocos complejas y tradicionales; la formas organizacional paternalista y características es burocrática y con características de personalidad en disciplina, dependiente y cautelosas. Por último, las tareas

88. *Ibidem.* p 101.

89. Fernández Santillán, José F. Op cit. IFE. México 1997. p 24.

90. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 102.

91. *Ibidem.* p 102.

92. *Ibidem.* p 219.

complejas y cambiantes; de forma organizacional que es orgánica con características de creatividad, flexibilidad, independencia y colaboración.⁹³ Se ha podido interrumpir a partir de ese año, ante las exigencias de un FMI, un Banco Mundial y el nuevo orden mundial, la negación de los Estados nacionales y soberanos, en propiciar y llegar a un Estado mínimo en donde no pueda intervenir en la vida activa de la economía y dejar al libre mercado su orden natural, creando en la *praxis* efectiva las privatizaciones y los tratados libres, ante la apertura comercial dependiente. La finalidad es minimizar a un Estado/Administración Pública en sus tareas porque la privatización de las tareas públicas suscita la pregunta de ¿sí su asunción originaria por parte del Estado fue una decisión equivocada debida a una excesiva necesidad de poder y control político?⁹⁴

Para los defensores de la economía mixta y la ideología de la misma propone el regreso o que se establezca la interrupción del proceso económico mixto dicho antes, el camino no es el capitalismo transnacional de economía libre y autoritario bajo la rectoría del mercado que implica el modelo monetarista-neoliberal, sino el sistema nacional, democrático y de economía mixta bajo la rectoría del Estado que evite la polarización de la lucha de clases y se oriente hacia un compromiso histórico contra el autoritarismo y hacia el desarrollo de la democracia en el marco de un pacto social renovado.⁹⁵ En realidad se espera un capitalismo monopólico de Estado o lo que es lo mismo un socialismo democrático, inconscientemente se propone cómo lo hizo Keynes una socialización de todo sistema capitalista.

Por consiguiente, ante el arribo del neoliberalismo, la asunción tecnocrática al poder hace a un lado a los grandes estadistas, planificadores y servidores públicos verdaderamente comprometidos con su función en negar un servicio civil de carrera para los verdaderos especialistas del entendimiento del quehacer político, la ideología tecnocrática y la mentalidad gerencial que la compañía es un producto de la importancia que las organizaciones formales han alcanzado en el mundo moderno, la cuál es cómo el epítome de las aspiraciones de la mentalidad burocrática tradicional imbuida de cientifismo. Esta ideología pretende reducir al mínimo los conflictos de clase gracias a una concentración sobre la productividad económica y un tratamiento técnico (no político, sólo en apariencia) de todos los problemas sociales.⁹⁶ A largo plazo genera conflicto y se aprueba la teoría del caos porque la creencia de tecnificar a una sociedad post-industrial es según salvaguardar el orden de ganancias totales en un pueblo que sale del subdesarrollo, esto es totalmente falso porque en un sistema capitalista para subsistir es necesario la polaridad entre los pobres que pagan subsidiando al modelo y a los ricos que, según las teorías clásicas son el motor económico. Esta ideología tecnocrática es una ideología instrumental, que funciona de instrumento de manifiesto latente, dando un final hacia una vida capitalista transnacional.⁹⁷ El ejemplo clásico es que México ha permitido en primera instancia la exportación de materias primas, la inversión extranjera privada en rubros de los nacionales y el propio Estado, el establecimiento de las transnacionales para propiciar el pleno empleo supervisado por el Estado y en consecuencia el tratado de libre comercio, quitar los impuestos arancelarios y crear sistemas financieros globales cómo los monopolios bancarios y la coordinación de la bolsa de valores, genera un escenario transnacional de un Estado Mundial que, a su vez se torna en un mundo fascista.

93. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1971. p 184.

94. Mayntz, Renate. Op cit. Alianza. México 1985. p 145.

95. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 20.

96. Munné, Frederich. Op cit. Hispano Europea. Barcelona. 1979. p 518. Entre paréntesis es mío.

97. *Ibidem*. p 519.

Este precepto se logró gracias a que el sector público ha sido substituido con la mentalidad de que se adapta y se adopta a los ajustes fondomometaristas estructurales es decir, el director general de una paraestatal, organismo descentralizado, desconcentrado, de una secretaría de Estado, de una secretaría local, de una dirección municipal o concesionado tiene la facultad de ser responsable de las actividades gubernamentales y del interés público sea transformado en una gerencia cómo sí la actividad público-administrativo fuese privado del Gobierno Federal y en turno, sexenal, no obstante en el caso del gerencialismo, su crítica a la concepción ideológica de la revolución gerencial consiste en mostrar que los gerentes buscan la ganancia tanto cómo cualquier otra *élite* económica que forma parte de la clase dominante, sin advertir que la categoría de ganancia es una categoría objetiva independiente de las motivaciones de conductas de sus portadores, y sin referirse al problema realmente relevante que es el de las relaciones entre las distintas facciones del capital.⁹⁸ Se demuestra que en la realización del bien común es la repartición de cargos a través de manera electorera o partidaria en una lucha dentro de un juego político acumulativo de interés personal.

Este entendimiento del neoliberalismo de hoy se da por la condensación para entenderla hay que descomponer los elementos que los integran, esto es, la ideología burguesa dominante contiene elementos pequeñoburgueses que se integran a ella y también de elementos obreros.⁹⁹ Significa que el fantasma del comunismo para o hacerla efectiva, el liberalismo adopta de manera distorsionada sino pervertida de la situación social existente y vigente creando una forma social y democrática liberal con tintes conservadores, es un *alebrije* de ideas para acertarlo a los intereses de la derecha. El liberalismo ortodoxo vio afectado sus aspiraciones de mantener sin cambios al Estado mínimo, al surgir cómo un hecho histórico incontrovertible al Estado Social. Es por ello que la ideología del partido radical dónde el liberalismo es más hegemónico en la medida en que el discurso ideológico del que constituye el principio articulante es menos liberal, es una perfecta síntesis entre liberalismo y democracia (sufragio efectivo no reelección) esta ideología democrática es característico del estadio de partidos populares.¹⁰⁰ La democracia representativa actual de México se basa solamente en que se vota para seguir el modelo monetarista-neoliberal, porque las decisiones políticas, es un sistema que consiste en la competencia por el voto para alcanzar el poder, es importante destacar que todo esto supone la diversidad de grupos interesados en conquistar el mando de reglas fijas y establecidas.¹⁰¹ El sistema de poder político-administrativo se basa en reglas no escritas y aplicables para quiénes aquéllos forman parte de él.

Las reformas de Estado en su totalidad tiene costo/beneficio para quiénes lo lleva a cabo, es decir, tiene un costo político, pero es un beneficio para la ciudadanía, siempre y cuando este beneficio sea compartido y no sólo unos cuantos, esto es, si la ideología oligárquica como tal, es que a los nuevos sectores cooptados al bloque de poder afirman su carácter relativamente más “democráticos” a través de símbolos ideológicos procedentes de la tradición popular federal.¹⁰² Significando que se acepta por mayoría (a pesar de la minoría) el modelo beneficiando a los mismos, esta aceptación se da por los tres poderes del Estado en dónde la complicidad entre el Ejecutivo y el Legislativo hace que permanezca el interés de éstos.

La intención cultural occidental en expansión hacia todo el globo terráqueo es dado en pre-

98. Laclau, Ernest. Op cit. SigloXXI. México 1980. pp 56-57.

99. *Ibidem*. P 104.

100. *Ibidem*. Entre paréntesis es mío.

101. Fernández Santillán, José F. Op cit. IFE. México 1997. p 49.

102. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 213.

verar a toda costa el capitalismo transnacional y financiero cómo se ha mencionado en un Estado unipolar mundial en aplicación de un modelo de capitalismo salvaje en países en desarrollo cómo lo es México, cómo respuesta internacional ante la crisis misma del capitalismo en la década de los 60's sí se consolida los bloques capitalistas de Europa, Asia y América en general el fascismo se sitúa en el estadio imperialista del capitalismo, dónde el fenómeno no es sólo económico dicho antes sino también político e ideológico.

¿Cuál será el futuro de México ante el nuevo milenio? Lo que es sabido la identidad soberana de la nacionalidad se está perdiendo poco a poco hasta llegar al olvido de la historia universal tiene varias visiones de un México que se percibe, pero lo real y concreto es que hay organizaciones sociales no gubernamentales que lucha ante la orfandad de la ideología de izquierda y tiene sed y hambre de justicia social demandante cada vez más creciente y cada vez se da cómo legado de generaciones, lo cierto es que se consolida grupos armados guerrilleros. Los políticos y funcionarios al igual que el empresariado se tornan ante sus negocios, grandes mafias que se pierde por mercantilismo la dignidad humana cómo se ha ido acrecentando la narcopolítica. La esperanza de un pueblo que se aburguesa es que ve al socialismo la solución, sólo el socialismo representa la posibilidad de pleno desarrollo y superación de la contradicción pueblo/bloque de poder. México no ha tenido respuesta ante una sobrepoblación cada vez más demandante y sumergido cada vez en la miseria porque los problemas de los cuáles nació el socialismo, como la marginación, la injusticia, la pobreza y el abuso, aún persisten.¹⁰³

Lo cierto es que ha habido campañas de desprestigio en contra del socialismo y todo lo que tenga que ver hasta la Teología de la Liberación haciendo creer que es una manera de fastidio en contra de las garantías individuales constitucionales y de libertad es decir, defender la libertad en contra de la disciplina política. En realidad México ha pasado desde 1970 hasta el 2000 en discursos políticos de desprestigio, ya que en un discurso político las clases dominantes para neutralizarlos a las clases dominadas, para desarrollar su potencial antagonismo, estos elementos ideológicos estarán siempre presentes en la más variadas articulaciones.¹⁰⁴ Nos referimos a que con el fin del milenio, el fin de un partido de Estado y la interrupción del modelo estructuralista y según algunos críticos que el modelo keynesiano es el culpable por la conexión entre éste y el modelo monetarista, (cosa que dudo y lo comprobaré) por el método de la política fiscal y monetaria en la acumulación del capital, la absorción de nuevos partidos, la apertura de algunos de ellos y la creación de partidos, así cómo los que se han consolidado se transmutan con otros por la sencilla razón de que todos no tienen una postura ideológica ya que siguen una filosofía pragmática-utilitarista y empresarial es decir, en el caso de las metamorfosis del nacionalismo al neonacionalismo mexicano de identidad.

103. Fernández Santillán, José F. Op cit. IFE. México 1997. p 53.

104. Laclau, Ernest. Op cit. Siglo XXI. México 1980. p 201.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo I. Los Primeros Intentos de la Planeación en México (1917-1946). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo II. Inversión Pública y Planeación Regional por Cuencas Hidrológicas (1947-1958). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo III: Los Programas de Desarrollo y la Inversión Pública (1958-1970). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Bases para el Estudio del Estado. Jorge Reyes Tabazas. Secretaría de la Presidencia. México 1966.
- Ciencia y Política. Max Weber. Porrúa. México 1980.
- Cómo Reformar la Administración Pública. Arne F. Leemans. FCE. México 1977.
- Contribución al Estudio de Poder. Volumen I. Miguel R. Escobar Valenzuela. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1988.
- Del Espíritu de las Leyes. Charles-Louis de Secondat Barón de Montesquieu. Porrúa. México 1988.
- El Concepto de Clase Social. Raúl García-Durán. Avance. Barcelona 1975.
- El Imperialismo, la Lucha de Clases y el Estado en México. James D. Cockroft. Nuestro Tiempo. México 1979.
- Grupos, Masas y Sociedades. Introducción Sistemática a la Sociología General y Espacial. Frederich Munné. Hispano Europea. Barcelona 1979.
- Idea de la Historia. Collingwood. FCE. México 1972.
- La Contrarrevolución Monetarista: Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. René Villarreal. Océano/FCE. México 1986.
- La Democracia como una Forma de Gobierno. José F. Fernández Santillán. IFE. México 1997.
- La Desnacionalización de la Economía Mexicana. Manuel Aguilera Gómez. FCE. México 1997.
- Los Modelos del Imperialismo: Estados Unidos, Gran Bretaña y el Mundo Tardíamente Industrializado Desde 1875. Tony Smith. FCE, México 1984.
- Los Partidos Políticos del México Contemporáneo (1926-1970). Daniel Moreno. Costa-Amic. México 1982.
- Metodología y Administración. Ramiro Carrillo Landeros. Limusa. México 1989.
- México: Estado y Empresario. Gina Zabludsky. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1985.
- Nueva Política. El Sistema Mexicano. El Futuro Inmediato de la Sociedad y Estado. Pablo González Casanova. Et al. Volumen I. Número 2. Abril-Junio 1976.
- Política e Ideología en la Teoría Marxista, Capitalismo, Fascismo y Populismo. Ernest Laclau. Siglo XXI. México 1980.
- Sociología de la Administración Pública. Renate Mayntz. Alianza. México 1985.
- Teoría del Estado. Herman Heller. FCE. México 2000.

INTRODUCCIÓN.

CIERTAMENTE las ideologías que se establecen dentro de las políticas gubernamentales de México antes de la década de los 70's, originaron un progreso dentro que a largo plazo cayeron en una profunda crisis, misma que el PRI y el Estado ha tenido la dificultad de superar por medio del autoritarismo político represivo. La identidad nacional cómo ideología misma del pueblo ante los hechos revolucionarios y una solución social, misma que se presenta a su vez, un problema por las instancias de llenar la ansiedad colectiva que genera un descontento y que llegan al conflicto entre la sociedad y el Estado. Las distintas masas que conforman la sociedad buscan en su conjunto en interés bienestar y es el poder público, mismo que entra en contraposición de un grupo de la misma sociedad en obtener ese poder para así después, dominar en forma de gobernantes. Dentro de esta sociedad existe una dicotomía que es la sociedad civil sujetas a las relaciones económicas de propiedad, medios, modos, producción, comercio y mercancías con la sociedad política sujeta a la toma política de decisiones administrativas cómo lo jurídico-legales, organización, procedimientos e institucionalización; ambos preceptos de un ente que es el Estado.

Los conflictos sociales que se manifiestan dentro del régimen del presidente Echeverría es por una aparente democratización del sindicalismo oficial y del partido oficial mismo, sin embargo, esa lucha no puede concretarse en el sentido que, dentro del aparato estatal o maquinaria política, hay distintas situaciones de confrontación de intereses por parte de la cúpula en las decisiones internas del PRI, Congreso, del sector público (entiéndase por organismo descentralizados/desconcentrados, empresas de participación estatal mayoritarias, empresas de participación estatal minoritarias, instituciones nacionales de crédito, instituciones nacionales de seguros y fideicomisos públicos, con las entidades locales-estatales y municipios), PAN, PARM y el PPS. En paralelo las manifestaciones obreras de las bases cómo los electricistas, ferrocarrileros, telefonistas, telegrafistas, maestros, médicos, enfermeras, mineros y petroleros, con el apoyo incondicional de los estudiantes, clases populares. parte de la clase media y movimientos armados guerrilleros. Para desafiar no sólo al Estado sino al propio sistema encabezado por el gobierno, pero no sólo ese sector social está en conflicto, también los empresarios que le hacen frente a un Estado asfixiante y amenazador de la libre empresa y libre competencia, cosa contradictoria de un partido tradicionalmente favorecedor de un capitalismo productivo que, ante las medidas económicas el Estado interviene en la vida cómo tal, para detentar el equilibrio natural de las cosas.

Entrando a los inicios de una década que marca históricamente la decisión de un México cuyo pasado vertiginoso de conflictos y guerras civiles ante, durante y después de la Revolución Mexicana cuyo lenguaje de discurso ideológico legitimador de lo económico, político y social, culmina a mitad de los 70's el hecho de que el avance progresivo es cada vez más alentador y culminante con un gobierno que centraliza en un punto (pragmático-utilitarista) entre la izquierda y la derecha de manera populista, para mantener el timón estadual y llevar a una sociedad cada vez más escéptica. Puesto que las demandas de todos los sectores fueron percibidas, el Gobierno Federal a través del Estado ofertaría la mejor toma de decisión por encima de la sociedad misma, en el momento de sentir el autoritarismo del partido oficial y no de la Administración Pública, pero en análisis profundos en ente estadual administrativo funciona cómo instrumento de dominación y hegemonía que es propiciado por el partido en el poder para mantener su estatus y su postura.

En este capítulo hablaremos acerca de que La Política Benefactora Social y la Administración Pública han cumplido su función y cómo ha mantenido el hecho de crecer y evolucionar dentro de un Estado por medio de los sectores y cómo un partido institucional a obstaculizado en gran medida un crecimiento económico en la satisfacción de un grupo que, a la vez, otro grupo ha sido desplazado por el hecho de que la estatización culmina durante el sexenio del presidente Luis Echeverría Álvarez. Pero sin duda, los hechos históricos marcan una evolución gradual por medio del sector secundario (industrialización) la medida eficaz y de un porvenir de desarrollo compartido con el sector privado y este mismo sector, realice un desarrollismo debido a que no se incentiva la inversión privada haciendo creer que hace un compás de espera cuando en realidad, no se tiene con esa infraestructura.

En este capítulo el objetivo general es describir detalladamente las reformas en la acción político-administrativo dentro del Estado que se está expandiendo y con la herencia revolucionaria y constitucional, legitimando en sí mismo a través del pueblo mexicano. Este legado histórico-social en que, culturalmente ha ido adoptando renovando y esclareciendo el rumbo tomado por los aparatos ideológicos estatales. Además conjuntado con los dos modelos económicos del keynesianismo y el estructuralismo-cepalino. A este tenor, el objetivo particular o específico de explicar en el sexenio del presidente Echeverría son los programas de su gobierno, de su lema de campaña y de su administración: “¡arriba y adelante!” cómo punto de partida en la ideología política de la *praxis* de su régimen en una supuesta búsqueda de beneficio social hacia las clases marginadas que el propio partido oficial a propiciado.

En éste capítulo se hablará de la ideología de partido de Estado post-revolucionario que es sin duda, sumergida en varias ideas a la vez, que es establecido en el pragmatismo-utilitarista, de control y dominio hegemónico absorbiendo a todo inconforme y rebelde en sus filas para después perderlos en el mar de la burocracia. Los orígenes de las reformas político-administrativas del régimen sexenal se da, desde raíz, los procesos planificadores de manera comitivas en el incremento del sector público en cada rama, sin duda las tareas de los organismos públicos y las empresas paraestatales están en un desafío con los empresarios. La política económica que enfoca a lo social está encaminada en el apoyo gubernamental con la etiqueta del PRI cuyo proceso se retoma a la retórica de quién; el hecho es un populismo ha ido continuándose al final de su sexenio, hace una crisis tanto política, económica y social, debido a que, ideológicamente los dos modelos económicos se están acabando.

El desenlace de este periodo sexenal es en lo económico el primero, un crédito al Fondo Monetario Internacional empleando una política de ajuste y el segundo para sanear la balanza de pagos su salida financiera es la industria del turismo y prolongando así el desarrollo compartido; en lo político expone dos hechos en el primero se crea la Ley Federal Electoral para la participación legal de otros partidos opositores y se plasma los estatutos del partido institucional y el otro, se expropia a “última hora” los grandes predios del Yaqui y del Mayo en el estado de Sonora cómo medida nacionalizadota revolucionaria y en lo social, dos hechos marcan que en el primero el descontento de la burguesía empresarial ante el Estado es por parte y por medio de expropiaciones y nacionalizaciones de sus industrias despojándolos en un nuevo timón político y el segundo, el descontento entre los sectores obrero, campesino y populares debido a la falla administrativa en su manifestación de corrupción que está enmarcado por el abuso burocrático y la falla misma de éste.

1.1. LA IDEOLOGÍA DEL PARTIDO DE ESTADO POST-REVOLUCIONARIO.

Al hablar de ideologías –o ideología- del partido oficial en México, se inicia todo el acontecer político, económico, social, jurídico y sobre todo administrativo a partir de la década de los 70's con el presidente Luis Echeverría Álvarez. A su llegada al gobierno con una crisis de identidad política, el presidente tiene una línea política en la cuál, basado en el populismo como identidad en su gobierno para sanear la crisis política. Como antecedente político cabe recordar que durante el porfiriato se manejaba una serie de ideas como la paz, orden, progreso, seguridad, prosperidad y estabilidad para dar paso a un lema presidencial que, posteriormente en un poco más de cuarto de siglo XX finalizado, creando lemas sexenales. No obstante el lema era en la dictadura porfirista “poca política y mucha administración”, respaldado por la corriente filosófica del positivismo para marcar el desarrollo del capitalismo en la libre empresa y la libre competencia para legitimar el liberalismo mexicano.

La Revolución Mexicana es la bandera del partido oficial de Estado en los proyectos políticos porque nace la negociación del gobierno dictatorial porfirista por sus intereses *pro-yanqui* y de la cultura “*art nouveau*” francesa plasmado en la sociedad burguesa. En este contexto, la ideología militante de los sectores medios no podía ser más clara: la exigencia era el retorno de la democracia y con ella, de la legalidad.¹ Esto es que al inicio de la Revolución Mexicana sería una revolución social y que posteriormente llegó a una revolución política. Esta imagen sería pieza clave para que en el sexenio echeverrista dar una vuelta de “democratización” ante un partido que se empezaba a desgastar y buscaba dar un nuevo giro. La Revolución Mexicana era incluir a la masa proletaria (obreros y campesinos) ante una lucha desigual frente a una burguesía explotadora y opresora, pero no dejar a un lado a los intelectuales también reprimida como lo era la pequeñaburguesía; característica semejante al sexenio echeverrista.

Para el sistema de poder político-administrativo central mexicano se constituye un bloque en el cuál la ideología o ideologías es la forma de hacer política, el concepto de bloque de poder constituye una categoría analítica útil, ya que nos permite observar los fenómenos sociales, privilegiando el nivel de la superestructura y de las prácticas políticas de las distintas clases y fracciones que constituyen el bloque de dominación, así como de aquéllos que dirigen el Estado en una formación social delimitada.² Es por ello se debe en el análisis diferenciar los tres niveles en que se puede realizar la hegemonía: el económico, el político y sobre todo el ideológico. La burguesía está representada y dividida en lo funcional y estructuralmente, donde el Estado organiza políticamente a estas facciones las cuáles funcionan en el seno de una unidad política específica es decir, el partido oficial hegemónico y dominante. De acuerdo con Gramsci, por Estado entendemos que la amalgama dialéctica de dominación y hegemonía, dictadura y consenso, sociedad política y sociedad mal llamada civil en términos weberianos la burocracia y la ciudadanía oprimida.

El sistema de poder política-administrativo central mexicano es un aparato netamente político y en donde se concibe dos formas: a) Concebimos al aparato político como una instancia mediadora que sirve de contacto y representación entre el poder del Estado y las distintas clases y fracciones que integran el bloque dominante; estas últimas se moverían en el terreno de la sociedad civil, b) Otra función del aparato político es el mantenimiento y la reproducción del

1. Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana. Era. México 1999. p 89.

2. Saldivar, Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Siglo XXI. México 1981. p 23.

consenso ideológico hacia el poder del Estado. El Estado se legitima a través de sus aparatos ideológicos, los que realizan las funciones de hegemonía y dirección intelectual y política de toda sociedad.³ Esto es que la sociedad mexicana en su conjunto son de dos tipos; sociedad política y sociedad civil mencionado anteriormente, esa masa humana que conforman millones de mexicanos son los actores del proceso histórico y dentro de la misma están organizadas por confederaciones, sindicatos, grupos de todo tipo que, son a su vez ideologizados por los mismos y por la iglesia y los medios de comunicación masivos. Una clase social adquiere verdaderamente su hegemonía, sólo después de la creación de una potente red de intelectuales, mismos que ejercen de un modo adecuado. Las funciones tanto de elaboración de ideología como de la Administración Pública del aparato del Estado. El bloque dominante son: a) aquel grupo que está orgánicamente integrado o identificado con los intereses y las funciones específicas que realizan los sectores empresariales a este grupo se le define como intelectual de clase. b) Otro sector que realiza las tareas político-administrativas de dirección, que se identificaría orgánica y funcionalmente como formando parte de la burocracia política, defendiendo los intereses específicos del Estado llamado intelectuales orgánicos.⁴ Son estos sectores identificados en los últimos 30 años a partir de este gobierno del presidente Echeverría.

La hegemonía se conquista en un terreno cultural, político e ideológico con la meta para manifestarse en el poder y llegar a un terreno hacia sus dominios como el económico por ejemplo. El Estado capitalista es una entidad aparente de las clases sociales y si la fracción política en sus funciones dispone de una aparente independencia respecto a las clases y fracciones económicas donde lo encaminan el enfoque ideológico y para hacer efectivo, la legalidad dentro de un marco jurídico es parte de esa conquista. En México, el surgimiento del Estado moderno post-revolucionario no ha seguido el modelo clásico, de una situación en el cual la fracción y las clases que componen el bloque no cuentan con el ejercicio directo del poder político, sino que lo ejercen por medio de un grupo social que es la burocracia política.⁵ Misma que está ligada a un partido oficial. La burocracia política ejerce la ideología enmarcada por los postulados de la Revolución Mexicana en la toma de decisiones retoman las reformas a seguir; es por ello que durante la Revolución Mexicana (los planes de San Luis y de Ayala) se lanzaba en defenderse, pero las reformas políticas no se ocupaba sino como algo absolutamente secundario.⁶ Queda claro que en el sexenio echeverrista al igual que la revolución es la ideología y después la reforma a estructurar ambos son instrumentos de dominio. El acceso al poder y la *praxis* política de los políticos en el sexenio echeverrista, era de un total pragmatismo semejante a la revolución, seguramente ninguno de los caudillos campesinos se preguntó si el típico Estado liberal que contempla la Constitución podía ensamblar en su programa: quizá ni siquiera pensaron en ello.⁷ Ante las reformas ningún caudillo contemplaba la solución social y se guiaba a los intereses de la clase burguesa y de partido olvidándose y a su vez apoyándose en la equidad social plasmada en la Constitución de 1917. Ese retorno al pasado en el que se cifra el localismo del movimiento, la falta de un proyecto nacional de desarrollo y la falta de una concepción de Estado, son elementos que impiden concebirlo como una revolución.⁸ Ante la crisis política del sexenio y la falta de credibilidad del partido en el poder, el Gobierno Federal muy hábil ante los problemas sociales hace la apertura democrática.

3. *Ibidem.* p 26.

4. *Ibidem.* p 26-27.

5. *Ibidem.* p 32.

6. Córdova, Arnaldo. Op cit. Era. México 1999. p 150.

7. *Ibidem.* p 151.

8. *Ibidem.* p 154.

La ideología populista del gobierno del presidente Echeverría, era en valer por lo político y económico, en el primero es obedecer a los artículos revolucionarios constitucionales en forma jurídica y justificadas, y en lo segundo es obedecer a los modelos económicos del estructuralismo-cepalino y del keynesianismo, ambos de objetivo e interés de identidad nacional. Esta misma es la nacionalización de bienes y la expropiación para el desarrollo; ya que en la expropiación que era vista cómo acto supremo de la revolución, donde se hacia la revolución expropiando.⁹ Durante la revolución el método no era hacer huelgas revolucionarias en dinamitar fábricas, arrasar plantíos ni desplomar minas sino hacerlas parte del Estado, lo mismo sucedía en el sexenio de Echeverría, ante esta situación la pequeñaburguesía y el proletariado veían con buenos ojos los hechos expropiatorios y nacionalizadores. El gran cacique político y priísta Luis Echeverría es un dirigente revolucionario, es un apóstol de la misma dónde su meta es establecer el orden público y canaliza las demandas sociales por medio de la fuerza de armas para cambiar lo político y canaliza las demandas sociales por medio de la fuerza de armas para cambiar lo político y económico establecido. Ante el restablecimiento de orden constitucional se crea un Estado normativo-jurídico, con sus ramas en el Derecho Administrativo, Electoral, Civil, Penal, Laboral, Internacional, Mercantil, Procesal, Agrario y Fiscal.

La Constitución Política Mexicana de 1917, se rigen todas las ramas del derecho, es una Carta Magna avanzada en su tiempo, pero la Constitución no sólo era tan perfecta que se alejaba por completo de la realidad que debía regir, era además, anacrónica y no tenía ya nada que ver con el presente,¹⁰ es decir, la burocracia y los políticos no respetaban por completo a los artículos constitucionales, pero los funcionarios de gobierno hacían lo posible por adelantar en lo económico el avance social para ajustarse a la Suprema Ley obedeciendo al modelo económico. La Constitución Política es de carácter nacionalista y va en contra del imperialismo yanqui. Esto es, México a sufrido constantes amenazas de invasión territorial en la década de los 10's por ello a adoptado la cooperación entre ambos países. La no intervención significaba también autodeterminación y el respeto a la soberanía nacional del Estado mexicano implicaba el derecho de disponer en lo anterior lo que señalaría el interés de la acción que regía.¹¹ Cuando se habla de ideologías se habla de un concepto de varias ideas en torno a la *praxis* política dónde la existencia material se basa en una posible transformación social de un cambio mental de los sujetos socialmente determinados adquiriendo conciencia. La relación objeto-sujeto que se vislumbra en la ideología/práctica en la actividad social humana constituye la dominación y hegemonía. La hegemonía constituye un "principio organizado" o visión del mundo que se encargan en difundir los aparatos ideológicos y de socialización en cada área de la vida social-cotidiana.¹² En este caso la buropolítica es la clase hegemónica por el hecho de pertenecer al partido oficial y al sector público, ambos vinculante al Estado. Una clase es hegemónica cuando logra articular y cohesionar entorno a sus intereses y objetivos los intereses de otros grupos sociales, a través de la lucha y el convencimiento ideológico.¹³

Para Gramsci la hegemonía no es algo estático¹⁴ porque el taylorismo y al fordismo, Gramsci los identificaba cómo una fuerza hegemónica ideológica del capitalismo avanzado, pero

9. *Ibíd.* p 182.

10. *Ibíd.* p 216.

11. *Ibíd.* p 257.

12. Saldivar, Américo. *Op cit.* Siglo XXI. México 1981. p 47.

13. *Ibíd.* p 49.

14. Por ejemplo, Vargas Llosa llamó al sistema de poder político-administrativo mexicano la "dictadura perfecta" por el partido oficial de manera autoritaria en lo político, pero en lo económico el neoliberalismo es otra forma de dictadura autoritaria impulsada por el mismo partido. A esto Gramsci lo llama estático la permanencia de la hegemonía por corto tiempo y en lapso breve, aunque el factor sea el mismo que lo impulse para mantenerse cómo clase dirigente de manera pasiva.

comparándolos como una “revolución pasiva”. Entendemos por “revolución pasiva” o hegemonía pasiva, todo aquel proceso de cambio social y económico que es presidido y encabezado por el grupo dominante tradicional, a través del cuál, no obstante, sigue manteniendo su capacidad de dirección política y cultural.¹⁵ La ideología que legitima al sistema de dominación-acumulación a través de los modos y medios de producción acompañado por la fuerza de trabajo, el proletariado asalariado se ve “desnudo” (sic) y por ende necesita la protección más fuerte que no es la burocracia sino el Estado a través de un Seguro Social que brinda la Administración Pública, el presidente Echeverría para apoyarse en una unidad nacional su estrategia se relaciona entre la burguesía empresarial y el proletariado asalariado para mantener esta unidad.

Los discursos populistas del Gobierno Federal ante la clase trabajadora son mensajes emocionales, el mensaje tiene diversos niveles de racionalización-motivación. La retórica priísta del gobierno en turno se basa en el artículo 123 constitucional en lo jurídico, la alza de salarios de manera economicista y en lo político la articulación marxíologa (no marxista) del entender, buscando con ello la legitimidad. Las bases de legitimidad del Estado se obtiene a partir de la difusión ampliada y articulada de un sistema de ideas y pensamientos que derivan en el discurso político de clase, discurso estatal y empresarial y se justifica de un proyecto de desarrollo histórico, económico y político de la clase en el poder.¹⁶ Para mantener la hegemonía y su dominación como acción, el Estado institucionaliza todo haber sociocultural. En el proceso de institucionalización es la expresión a nivel jurídico y político de las relaciones de producción de poder y de clase.¹⁷ Esto da en: i) con ello nace el Estado moderno capaz de institucionalizar la cultura, la filosofía, el lenguaje y la posibilidad de la religión y, ii) nace un presidencialismo sexenal con una continuidad de “príncipes” elegidos por sus sucesores para atentar el interés del propio partido y gobierno. Para entender el proceso interno del Partido Revolucionario Institucional, el interés del partido y gobierno debe ser unísono, es decir, para neutralizar toda percepción ideológica se plantea todo pluralismo ideológico interno del partido institucional. Ese interés para llevarlo a cabo es necesario contar con el sector público y al propio Estado pre-capitalista y llevado por todo el sistema de poder político, la corrupción es una forma de acumulación del capital y de dominación que es encaminado a lo ilegal y es por tanto aceptado.

Ante los sucesos del movimiento de 1968, el PRI ha perdido la confianza social mexicana generando una aguda crisis política, pero la crisis se manifestó sobre todo porque el Estado perdió: a) su carácter de árbitro al enfrentarse directamente al PAN y, b) su carácter aglutinante de ideología de masas nacionalista-laborista-agrarista, sin que pudiera sustituirla por otra desarrollista o de “honestidad pública”.¹⁸ La credibilidad del funcionario y político priísta al igual que el militante, perdió fuerza política en el desarrollo y consenso de las mayorías, por ello es que el gobierno dejó a un lado el esfuerzo represivo momentáneamente. El Estado dejó de ser árbitro de grupos y clases en pugna, forjó una sola imagen de paternalismo y represión, de conciliación y corrupción. Perdió legitimidad, ideología y política.¹⁹

Para Sartori hay sistemas no competitivos creado por un partido único dentro del juego político y aunado al Estado se torna hegemónico porque los otros partidos “pequeños” son cuasi competitivos. El partido hegemónico no permite una competencia oficial por el poder ni una

15. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 48.

16. *Ibidem.* p 50.

17. *Ibidem.* p 51.

18. González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Era. México 1988. pp 140-141.

19. *Ibidem.* p 142.

competencia de *facto*. Se permite que existan otros partidos, pero cómo partidos de segunda; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo se produce de hecho la alternación; no puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder, esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta o no.²⁰ La declaración de los principios del partido oficial del Estado revolucionario institucional es conforme a la Ley Federal Electoral. La definición del Partido Revolucionario Institucional es un organismo político que sustenta los principios de la Revolución Mexicana. Su principal objetivo es conquistar y mantener el poder público mediante el sufragio a través de su acción permanente en la lucha en el perfeccionamiento democrático y la justicia social, a fin de conservar la estabilidad política y acelerar el desarrollo económico y social que demanda la nación.²¹

Ante la declaración de los principios de la Ley Federal Electoral, se contempla sus fines y propósitos; para llevar adelante estos propósitos, el partido se apoya en las organizaciones de campesinos, obreros, servidores del Estado, técnicos, profesores, artistas, intelectuales, comerciantes, industriales, agricultores, pequeños ganaderos, trabajadores no asalariados, mujeres y jóvenes revolucionarios en la riqueza nacional. Se construya realmente al desarrollo de la nación, el cuál debe realizarse en un ambiente de independencia, democracia, paz y justicia social.²² Esto es basado a su vez en la Constitución Política, es una necesidad cuyo resultado se dio al final de la Revolución Mexicana, y que en la absorción de otros partidos en su surgimiento el partido hegemónico se tornó a uno a partir de 1929. El partido declara que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, además de ser un ordenamiento jurídico fundamental de la nación, constituye el programa básico de los gobiernos post-revolucionarios.²³ Que cada periodo sexenal hacía reformar la propia Constitución conforme a los intereses del partido, del gobierno, del modelo económico y de la cuestión política.

No sólo el Gobierno Federal hace tal ejecución, también los Gobiernos Estatales-locales y los Gobiernos Municipales; para el partido oficial en el poder su colaboración y apoyo institucional son los tres poderes del Estado; el Legislativo que en la mayoría de sus diputados y senadores son políticos priístas, el Ejecutivo en el incremento del sector público en beneficio de los funcionarios priístas y el Judicial en la permanencia antidemocrática de jueces y magistrados priístas; esto es, la presencia del PRI en México es omnipresente porque se encuentra en los tres ámbitos y los tres poderes del Estado-nación mexicano capitalista. México es una entidad Federal porque cada división política tiene su propia ley constitucional estatal, es por consiguiente soberana y autónoma al igual que los municipios son libres, por tanto, se sostiene que la soberanía de las entidades federativas y la autonomía de sus municipios, auspiciado la más amplia capacidad económica de unos y otros para el mejor desempeño de sus funciones.²⁴ La Constitución Política esta plasmada y legitimada en términos jurídicos por las garantías individuales, sociales, de libertad, de seguridad, de igualdad y de propiedad, dado en los derechos reales, personales, civiles, políticos, de libertad, de acción y de petición; la Constitución tiene dos partes: dogmática y orgánica. Se clasifica en sus aseguenes como; su forma jurídica (codificadas), sus reformas (rígidas) y su nacimiento (otorgadas, impuestas, pactadas y nacidas por acto de so-

20. Sartori, Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis. Alianza Universidad. México 1980. p 278. El mismo autor nunca imaginó que después del 2 de julio del 2000 la alternancia partidista sí se cumplió con su homólogo el PAN. En términos gramscianos la hegemonía "cultural priísta" es la que está a salvo porque el panismo actúa cómo su antecesor.

21. Moreno, Daniel. Los Partidos Políticos del México Contemporáneo (1926-1970). Costa-Amic. México 1982. p 333.

22. *Ibidem*. p 334.

23. *Ibidem*. p 336.

24. Véase a Jean Jacob Rousseau. El Contrato Social. Porrúa. México 1980. Temas de Ciencia Política.

beranía nacional), esto conforma a sus características en la que se compone de 136 artículos, 16 transitorios y de 9 títulos.

La Constitución Mexicana que nació en 1971 marca los lineamientos, sobre las cuáles son necesidades del pueblo y su acción se da en la mujer, los indígenas, la juventud, patrimonio nacional y sus bienes, educación, salud, trabajo, el municipio, el sector público, la nacionalidad, la industrialización (entiéndase por modernidad), corporativización, asociaciones civiles y religiosas. Para llevar a cabo este resultado revolucionario a la práctica política constitucional, de 1917 a 1940, México experimenta la organización del régimen populista, inventado y desarrollado cómo ideología y cómo estilo político durante la lucha armada y su transformación en un complejo político y social en el que las relaciones capitalistas se desarrollan sobre la base de la conciliación de las diversas y del sostenimiento de las mismas al Estado de un Ejecutivo fuerte.²⁵ El camino a seguir de México ha sido por la vía pre-capitalista ante la necesidad de crear su propia burguesía, su propio partido e incentivando una cultura que a adaptado y adoptado en el occidente, pero cómo toda sociedad industrial que se niega a seguir al estadio siguiente llamado socialismo científico, Carranza dijo: “que el socialismo es un ideal que debemos alentar todos los hombres que subordinamos nuestros intereses personales a los intereses de las colectividades. El socialismo lleva cómo ira principal tender la mano a los de abajo para buscar un mayor equilibrio entre el capital y el trabajo”.²⁶ Sin embargo, la postura de Carranza se retoma a demagogia al igual que los caudillos cabalgan con la ideología populista; la retórica del socialismo en la “protección” del proletariado (obreros y campesinos) pero no lesionar a la propiedad privada y el desarrollo del capitalismo. En la Carta Magna se observa que a partir del artículo 27 constitucional era crear a pequeños propietarios agricultores en la repartición de tierras por cada sexenio y en todo el país, para ello, salvar la propiedad privada es, haciendo la reforma agraria.²⁷

Históricamente, nuestro país ha pasado por situaciones en busca de establecer un régimen cuya función esté identificada con el país del norte. Pero desde el punto de vista mexicano no podía ser más atractivo: la dependencia podía coexistir con el desarrollo económico de México, y sobre todo, con el fortalecimiento y consolidación de las instituciones enmanadas de la revolución.²⁸ Porque la ideología de la Revolución Mexicana plasmada en un partido oficial que el Estado creó es generado por los gobiernos post-revolucionarios, dado por un solo hombre que hace obedecer los postulados de una Constitución acorde a las necesidades políticas de la nación, sin embargo, la política del hombre fuerte es del partido, del Ejecutivo y del Estado, pero no de México. El Ejecutivo para coexistir cómo poder fuerte, ha creado en colaboración del Legislativo sistemas fiscales y de contabilidad esto es, para contar con recursos suficientes, el Estado crea una forma tributaria dónde se fija los impuestos y una recaudación progresiva, en la cuál los egresos son el incremento y crecimiento de las necesidades públicas. Para lograr estos objetivos el ingeniero Pani (en sus memorias) propuso un sistema combinado de impuestos directos e indirectos y de tasas que procuran, a la vez, la equidad y la igualdad en la tributación; pero la esencia de su reforma fue desde un principio el establecimiento del impuesto de tipo directo más eficaz y productivo: el Impuesto Sobre la Renta.²⁹

La crisis político-ideológico se acentúa en la década de los 70's, ya que aunado con la crisis

25. Córdova, Arnoldo. Op cit. Era. México 1999. p 262.

26. *Ibidem.* p 270.

27. *Ibidem.* p 287.

28. *Ibidem.* p 299.

29. *Ibidem.* p 353.

económica se manifiesta en todos los terrenos, es decir, “el milagro mexicano” empezó agotarse y extinguirse. El binomio PRI/Gobierno aunado al Estado buscó un sindicalismo oficial ligado al partido dominante llamado CTM, dónde encuadraba en un control y de autoridad a las masas populares, campesinas y trabajadoras, corporativizando a la sociedad civil para ejercer su dominio y hegemonía político-partidaria. Por ejemplo, los líderes de la Confederación Nacional Campesina y el PRI habían establecido jerarquías y mandos ligados a diferencias de clases: sí un líder de origen campesino ocupaba un alto puesto fácilmente pasaba a formar parte de los funcionarios gubernamentales y de los nuevos empresarios públicos.³⁰ No obstante, al inicio igual de la década de los 70’s se iniciaba el periodo del desarrollo compartido en el incremento del capital, pero el conocimiento cultural institucional quedó a cargo del Estado generando una subcultura conformista de la prueba (el pensamiento pequeñoburgués de la aspiración burguesa, de lo rural a lo urbano, es decir, la prueba de la superación), la derrota y del éxito marcado por lo mismo y otros enfoques sociales. La alianza y reproducción de las clases se conforma de acuerdo con las modalidades que toma el proceso de acumulación capitalista. Considerando las medidas de política económica y social adoptados durante los últimos años es decir, el Estado se ve determinado y enfrentando a múltiples contradicciones.³¹ Contradicciones en las cuáles se observa durante los periodos sexenales cuyo resultados son la inconformidad social. El estancamiento de la acumulación, visto a través de un aumento en el desempleo, crisis de sobreproducción en algunas ramas, baja del ritmo de inversión privada a partir de 1972, alta tasa de inflación y el bloqueo de la reforma fiscal, hablarán del fracaso del proyecto durante el presente régimen así cómo de la dificultad creciente del grupo político del Estado para mantenerse al frente de la alianza cómo grupo hegemónico. Ante tal situación, el Estado aplicaría políticas restrictivas, beneficiando a un sector del gran capital.³²

El régimen de Luis Echeverría modifica el modelo desarrollista o estabilizador (que para la burocracia política y la burguesía empresarial al igual que los intelectuales orgánicos estaba agotado) en modificar el modelo de acumulación del capital. Sugerimos que es en momentos de crisis (dificultades para ampliar y mantener la autonomía relativa y las funciones políticas de dirección) cuando la ideología y el discurso cobran especial relevancia cómo factor compensador y cómo ámbito en donde se estructura la defensa del proyecto hegemónico estatal.³³ La cuestión psicoanalítica del factor capital /dinero dado a la población generando la sugestión de control económico no es compatible con otros partidos políticos hasta este momento, sólo el PRI lleva acuestas el desarrollo económico, por ello que, para una pregunta y una respuesta psicológica, el sistema de poder político-administrativo central no sólo su idea de buscar oponente al partido de Estado que es en este caso, sino es un medio proporcionado de corriente informativo tanto de calidad cómo cantidad para las *élites*, esta comunicación política es un cambio por el cuál se reconoce la existencia de otros grupos políticos separados.

En la cuestión política y económica el PRI es decididamente un partido de tipo amalgama y también es el único protagonista de una disposición centrada en torno a un solo partido rodeado por una periferia de partidos secundarios.³⁴ Cada periodo sexenal México está gobernado por un presidente tipo “dictador romano” y por tanto estaba sujeta a voluntad el aparato burocrático cuya decisión es de manera autocrática. En resumen el PRI es un sistema unipartidista porque

30. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988.p 179.

31. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 58..

32. *Ibíd.* p 59.

33. *Ibíd.* p 60.

34. Sartori, Giovanni. Op cit. Alianza Universidad. México 1980. p 283.

históricamente nace en 1929 con el nombre del Partido Nacional Revolucionario cuya función era institucionalizar lo político, lo económico y lo social de corte cultural cómo un Estado moderno. En 1938 cambia de nombre al Partido de la Revolución Mexicana cuya función es corporativizar a los sectores de la sociedad (campesinos, obreros y popular) para la formación pre-capitalista del Estado y en 1946 cambia de nombre, por última vez al Partido Revolucionario Institucional.

La Constitución Política mexicana regula las relaciones del poder social y económico dándose un ejercicio de autoridad y liderazgo, en términos contractualistas se determina un contrato social, considerándose así, por el simple hecho de ser ciudadanos o en términos gramscianos y marxistas una sociedad civil cuya sola pretensión es tener derechos y obligaciones. La Carta Magna registra la cuestión pública y su utilidad, dentro de la cosa pública. Su acción política reformadora es dado en un contexto histórico y económico ante situaciones que, a veces, son internacionales, la cara de la Constitución es la forma del Estado y de gobierno en su organización político-administrativo. La Constitución Política legaliza el monopolio de la fuerza violenta a través del ejército, el Estado la legitima, según en términos weberianos y el PRI, la hace valer, ambos en intereses del partido. La Constitución protege a los malos servidores públicos por su fuero y esto, son exonerados de delitos, ya que el juicio político es letra muerta porque tienen privilegios y tienen inmunidad.

La Constitución Política mexicana en su historia parece ser un rompecabezas de otras Cartas Magnas anteriores, por ejemplo, la Constitución de Cádiz de 1812 crea cargos de elección a diputados provinciales; en 1822 con un Reglamento provisional se da la personificación del gobierno; el Acta Constitutiva de 1824 se da una representación federalista del Estado; las Siete Leyes Constitucionalista de 1836 se da la unidad de los tres poderes centrales; en la Constitución de 1857 o de Ayutla se deja sentir el liberalismo político, un programa cuya ideología es el dejar hacer/dejar pasar; la Constitución de 1917, junto con el Plan de Guadalupe, inmuniza la política militar y retomando todos los elementos anteriores constitucionales salvo que, la intervención, control y decisión estaría a cargo no del Estado en general sino del gobierno en particular. El poder constituyente se da por representantes del pueblo en la representación de los intereses colectivos, pero con la ideología romana en que los senadores cómo los representantes del Estado, México adoptó un Estado de un Poder Legislativo bicameral, ya que los senadores en el Imperio Romano eran los patricios (hoy burgueses) y los plebeyos (gente del pueblo), es por ello que, se le considera al gobernante “un presidente monárquico” al estilo de Maquiavelo en su obra *El Príncipe*.³⁵

Con esta exposición concluimos que, en el sistema normativo relacionado con la Comisión Permanente, por estar referido a un órgano de actuación limitada y excepcional debe ser interpretado en forma restrictiva y limitada. En principio por ser órgano, sólo goza de facultades por descuidos al reformar la constitución, se ha ido perdiendo esta distinción.³⁶ Sin embargo, se ha expuesto que, ante las reformas es conforme a lo económico y por consiguiente a lo político en dar una apertura de la democracia y la estancia en la vida nacional e ideológico del partido hegemónico. A nivel político e ideológico, las reformas aplicadas por el régimen para salir adelante en la crisis de legitimación (no fue a través de la sociedad civil), sino al fortalecimiento de la sociedad política y de los aparatos políticos del Estado y revitalizando, en el discurso ideo-

35. Véase a Niccolo Machiavelli. *El Príncipe*. Porrúa México 1998. Temas de Ciencia Política. También véase a Elisor Arteaga Nava. *La Constitución Política Comentada por Maquiavelo*. Siglo XXI. México 1995.

36. Arteaga Nava, Elisor. *Constitución Política y Realidad*. Siglo XXI. México 1997. p 67.

lógico, los valores y las creencias referibles a la Revolución Mexicana.³⁷

Para Gramsci la organicidad existe entre la política y la economía, la relación entre teoría, política e ideología, con la actividad material es decir, los aparatos ideológicos se da a través de la sociedad civil y el conjunto de las instituciones privadas cómo la familia, la iglesia, los sindicatos, los partidos políticos, escuelas y los medios de comunicación masivos al igual que el Estado y el bloque dominante realizan y defienden su hegemonía ya que son los vehículos idóneos para la difusión y transmisión de ideas y sus valores dogmáticos. Por ejemplo, en los discursos echeverristas se dan por los pensamientos de la clase lo que está expresando a través del discurso y mensaje político; esta ideología y conciencia de clase que representa lo que se está manifestando en las verbalizaciones y declaraciones, en las medidas de política económica y social, en las reformas institucionales y actos de gobierno en general. Por tanto, la retórica política, se pliega en los lineamientos de la Revolución Mexicana, la mejor expresión de éstos se condensa en el discurso presidencial. El pensamiento político y su respectivo nivel ideológico se puede conocer en la campaña electoral en los mensajes centrales del gobierno, o bien a través de sus acciones políticas concretas.³⁸

Los discursos políticos son: a) Desarrollo económico y desigualdad social, dónde el gobierno de Echeverría es el desarrollo y el reconocimiento y aceptación de la desigualdad social cuya meta es combatir y reducir la pobreza. b) La concepción del Estado es de la necesidad de superar formas de funcionamiento político anteriores, conduce necesariamente a nuevas formas de articulación del proceso de acumulación y desarrollo. Entre otros conduce a un proceso reformista: distribución del ingreso, reforma agraria, acercamiento con las clases populares, redefinición de la dependencia externa. La acumulación de capital basado en un esquema de “desarrollo compartido”, implica reforzamiento en la autonomía del poder político y del propio poder económico que detenta el Estado mexicano.³⁹ Esto es una expresión de un discurso ideológico cuyo *feeling* es el origen de una revolución cuyo hace creer socialmente, justicia y que el pueblo acepta, por medio de hechos, este beneficio, este discurso abstracto no puede salir de los hechos concretos de manera proselitista.

Ante este hecho concreto y real el PRI cómo partido de Estado es el órgano especializado en todas las tareas relacionadas con la lucha política para mantener el monopolio o el predominio del gobierno en los puestos de elección popular.⁴⁰ Su misión es mantener el predominio ideológico hacia los proletarios y la población popular y campesina y además, nulificar a todo caudillo de interés particular sometidos a la iniciativa privada. La otra misión es organizar, movilizar y tener cautivo a un electorado previamente registrado. Con ello se canaliza las demandas sociales y políticas, buscando seleccionar y elegir a los candidatos representando al partido hacia los cargos de elección popular haciendo creer a la ciudadanía su *doxa* y orientación.

Se ha dicho que el partido aunado cómo sanguijuela (sic) al Estado y a la Administración Pública, se aplica una escuela del conductismo dentro de la psicología general dónde se da por medio de los funcionarios los premios y castigos y líderes de toda asociación ligada al mismo partido que son actores de la política internacional, nacional y local. Utilizando todo el aparato de Estado y recursos político, jurídico-legales y administrativos para hacer valer la autoridad y lide-

37. Saldívar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 61

38. *Ibidem*. p 64.

39. *Ibidem*. p 66.

40. González casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988, p 183.

razgo. Para hacerlo efectivo, el Poder Ejecutivo prepara a las masas con tres aspectos importantes: a) la ideología de la Revolución Mexicana, b) la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, y c) el pensamiento presidencial expresado en la retórica y sus discursos. Para ello el partido elabora planes y programas destinadas a las campañas electorales, dejando que el Poder Ejecutivo formula los discursos; consignas decretos y leyes, ambos casos se hará por calendarización, permitiendo en un futuro al mercado político o *marketing*. Por último, el partido institucional enfrentará las contiendas partidistas y electorales con grupos de oposición o de inconformes cuyo objetivo es mantener el justo medio de conciliación nacional debido a sus intereses.

El PRI cómo todo partido burgués burocratizado, realmente no soluciona las demandas sociales, pero funciona cómo una “agencia de colocaciones” propiamente dichas, es decir, recluta cuadros, según ellos, “estratégicos” para incorporarse a las comisiones dentro del partido y sí se obtiene éxito en las comisiones de “acción” dentro del Poder Legislativo. En el H. Congreso de la Unión, para responder el apoyo y necesidades del Poder Ejecutivo y de crear fuentes de trabajo burocratizado en la expansión del sector público, con ello se da la integración de grupos opositores y a su vez, anulándolos, permitiéndolos y sumergiéndolos en el inmenso mar de la burocracia estatal, además de que ingresen dentro de los Tribunales Federales del Poder Judicial. El reclutamiento no sólo significa atraer a individuos capaces o talentosos, sino consiste en captar (entiéndase por cooptar) a individuos peligrosos para la hegemonía del aparato invitándolos, independientemente de sus antecedentes, al formar parte del gobierno o del propio PRI, dónde se les dan facilidades que contrastan con las dificultades de lograr cualquier tipo de carrera pública “desde fuera”.⁴¹ Con ello se da entender que el PRI se orienta muy frecuentemente a los estratos socioeconómicos más bajos, porque son ellos los que necesitan más trabajo, bienestar y justicia social que a su vez, el partido cómo bolsa de trabajo. La función mediadora del PRI tiene dos efectos, en uno que consiste en “el control del ambiente político relevante” y en el otro, que deriva en la aplicación y el desarrollo de un espíritu pragmático.⁴²

El pragmatismo es una corriente filosófica porque la función del partido institucional es la integración y conciliación de sus gremios y de la cúpula y en la *praxis* política es conciliar el conflicto de clase social. Busca en los procesos electorales una parte de los ciudadanos acomodados por la intermediación de sus órganos y que los grupos políticos que aspiran a los mismos puestos y posiciones diriman sus diferencias en el interior del partido.⁴³ El PRI es una institución de influyentes y poderosos de la clase gobernante que son de pensamiento liberal-burgués ante los patronos que es igual, pero de mayor medida de pensamiento conservador-burgués. Para el PRI, dentro y fuera de él, su función es fortalecer al Estado con sus políticas de masas y sus respectivos representantes que se traduce a su vez, en un partido sin representantes y sin masas en la realidad objetiva. Por ejemplo, el PRM de los 30’s se inicia con la unificación total del partido y a su vez, letargo (estado de somnolencia) a las masas de la promesa de trabajo, salud, educación, vivienda y justicia social. En México, el gobierno, los tres poderes del Estado, el PRI, el presidente y el secretario general del partido, los líderes sindicales forman un todo constitucional e institucionalizado. El gobierno no se separa del poder y del Estado, y éste tiene una autonomía relativa frente a la burguesía aunque tiende a perderla. El jefe de Estado es el jefe de Gobierno, y es el jefe del partido de Estado.⁴⁴

41. *Ibidem*. p 184.

42. *Ibidem*. p 185.

43. *Ibidem*, p 185.

44. *Ibidem*. p 189.

La mayoría de los obreros pertenece a la Confederación de Trabajadores de México, y a los grandes sindicatos nacionales (petroleros, Electricistas, ferrocarrileros, mineros, textiles, telefonistas); otras centrales como las paraestatales adscritos al PRI. Los campesinos como los pequeños y medianos propietarios ejidales y trabajadores agrícolas a la Confederación Nacional Campesina. Los funcionarios, empleados públicos y militantes (mar, aire y tierra) de la burocracia federal, estatal y municipal al igual que funcionarios y empleados de las empresas públicas de Estado, los pobladores y vecinos de los suburbios urbanos y algunos miembros de la burguesía política, industriales, empresarios y caciques están afiliados a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. A su vez está dividida entre las cámaras y confederaciones privadas de grupo burgués, pero dan su apoyo al PRI ante las campañas y asistencias de eventos sociales, públicos, financieros y políticos.

El partido en el poder es el partido del presidente es una autocracia del soberano es decir, la decisión de asuntos maquiavélicos de El Príncipe *Hueytlatoani* presidencial. La carrera política y el reclutamiento de cuadros, constituye la esencia misma de la lucha por los puestos de “representación popular” con sus dosis variadas y combinadas de lógica autoritaria y paternalista, democrática, negociadora, oligárquica y burguesa.⁴⁵ La renovación de cargos de representación popular tiene una importancia crucial para el Estado en su política de masas, y en su política con la sociedad civil y el capital. Sus efectos son varios: primero multiplica el número de puestos disponibles al ponerlos al movimiento. Segundo cada puesto de representación pone en movimiento al beneficio, a sus allegados y representados, incluidos el personal técnico y sus clientelas colectivas. Tercero los elegidos toman providencias para cambiar de puesto o dedicarse a los negocios personales en caso de que termine el periodo de elección. Cuarto los perdidosos luchan por una nueva oportunidad con presiones, protestas y rebeldías limitadas. Quinto el sistema asegura la continuidad y variación de cuadros de acuerdo con la coyuntura y las variaciones concretas que reviste de grupos, facciones y clases.⁴⁶

Por ello que el gobernante no es árbitro distante, sino actor sensible del proceso social, debe valer por los intereses y el desarrollo integral de la nación, estar presente en todo aquello que le incumbe a la sociedad. El presidente Echeverría no solamente da la necesidad de arbitrar y de regular los desequilibrios sociales sino posee una racionalidad distinta a la empresarial, es porque debe participar.⁴⁷ Con ello obedece a lo político constitucional y de partido y en lo económico al modelo keynesiano del Estado rector y benefactor-social, ambos en un ordenamiento jurídico-legal, para obtener una alianza social y de paz. Teóricamente, el eje de la alianza y del pacto social y de desarrollo económico debería estar signado por el Estado, los empresarios nacionalistas y los sectores populares.⁴⁸

La ideología del partido de Estado post-revolucionario es múltiple, pero el más idóneo es la democracia y justicia social, aquí se percibe que no hay ni democracia por las leyes no escritas como la ley del *gatopardo*, ley del péndulo, el acarreo, el dedazo, el destapado, el ratón loco, la alquimia electoral, la subcultura del fraude y la derrota, hasta llegar a las urnas embarazadas y la quema de votos que, curiosamente lo obtiene por medio de subscriptores electorales ante el proselitismo de la presencia del cualquier candidato en cualquier puesto ofreciendo al pueblo migajas. La justicia social a veces es utópica por el hecho de un autoritarismo político e imposici-

45. *Ibidem.* p 191.

46. *Ibidem.* p 192.

47. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 67.

48. *Ibidem.* p 68.

ón económica liberal porque la igualdad y democracia donde el Estado como educador que vela por el bienestar de las mayorías, no sólo lo económico sino también la libertad política-individual dentro de las posibilidades reales y la objetividad: “el mundo moderno descubre que es imposible llegar a un estado de igualdad económica”.⁴⁹ Aquí se señala la ideología de Zapata y Villa de “tierra y libertad” y “la propiedad es para quién la trabaja”, en el comunismo se da la frase “de cada quién sus capacidades, a cada quién según su trabajo” como fundamento ideológico de igualdad, no de mediocridad cómo sustentan los priístas y panistas de ese momento de los 70’s. En el discurso oficial, los fracasos del proyecto a los programas no cumplidos no son atribuidos al Estado o a fallas en su política económica; tampoco se culpa a los sectores aliados, sino a las condiciones políticas y sociales del momento.

El nacionalismo económico se da a una ideología nacionalista y antiimperialista pro-yanqui donde se descansa con el apoyo de la burguesía empresarial y financiera nacional. La ideología y el pensamiento empresarial e industrial burgués durante el periodo de 1970 a 1976, era un eterno conflicto entre este grupo y las acciones gubernamentales de Estado en beneficio del pueblo. El presidente Echeverría dijo: “el espíritu nacional es uno dentro de la diversidad que la libertad. Y esta diversidad tendrá que encontrar en forma acelerada, cómo lo ha venido haciendo, una unidad esencial para defender la soberanía del país; para, de nuestro mestizaje, encontrar la unidad cultural que haga más homogéneo en todos sus aspectos al pueblo de México”.⁵⁰

No sólo los industriales y empresarios, también se enfocaban a los banqueros porque en ellos se realizaba los créditos y la inversión del capital, el análisis ideológico se da en cuatro puntos: i) la posición con respecto al gobierno en general, ii) el papel que desempeña en la sociedad y en la economía, iii) el nacionalismo económico y, iv) la posición con respecto al proyecto de desarrollo y a la política nacional.⁵¹ Pero en general los empresarios muestran una actitud respuesta y de apoyo frente al Estado y al gobierno mexicano. Critican y rechazan algunos aspectos parciales de su funcionamiento. Se identifican con él y reconoce que compete al Estado la labor educativa y cultural, garantizar el orden social y político del país, también se debe legislar en materia de política económica (enfocada a lo social). Se enfatiza que la principal función del Estado es organizar a la Administración Pública y al Gobierno: “esa es la labor de los políticos, los empresarios nos dedicamos a los negocios, no a la política”, concuerda la mayoría. Insisten en la separación de actividades y de la división del trabajo: por un lado las del gobierno y la política, por el otro, las del terreno económico y la producción.⁵²

Es por ello que el gobierno-Estado-sociedad debe estar en conjunción por medio de una organización administrativa y no de partido, el presidente Echeverría dijo: “México continuará, en marcha cívica y económica, su marcha ascendente –dentro de un mundo dividido cada vez más dividido- con la unidad nacional esencial de los mexicanos, con las libertades que necesitamos, que queremos que cada día sean más profundas y usadas en mejor forma, con mayor sentido de responsabilidades”⁵³ Sin embargo, la unidad se refiere también dentro del interior del

49. *Ibíd.* p 70. En términos marxistas basado en los estudios de la Revolución Francesa, es utópico que la igualdad, fraternidad y libertad este dentro de la sociedad porque no se lleva a cabo, recae la igualdad real y formal es de libre albedrío y es de carácter de la cuestión de lo privado es decir, la libertad e igualdad reside en la propiedad privada y por ello es nulo la democracia socialista. Véase también a Emmanuell Joseph Siéyès. ¿Qué es el Tercer Estado? Aguilar. México 1998. Y a John Locke. Segundo Tratado Sobre el Gobierno Civil. Un Ensayo Acerca del Verdadero

Origen, Alcance y Fin del Gobierno Civil. Alianza. México 2000. Temas de Ciencia Política.
50. Echeverría Álvarez, Luis. *Praxis Política. Principios Ideológicos de México*. Cd de México. D. F. 14/02/76. Discurso en el desayuno realizó con motivo del Día del Telegrafista. p 24.

51. Saldivar, Américo. *Op cit.* Siglo XXI. México 1981. p 73.

52. *Ibíd.* p 74.

53. Echeverría Álvarez, Luis. *Op cit.* Mérida Yuc. 01/02/76. Discurso en el acto de toma de posesión del Gobernador de Yucatán. p 20.

partido político, por el hecho de que existen grupos y camarillas de diferentes ideologías partidistas, por ello hay una variación de personal que hace el sistema de poder político-administrativo mexicano porque es tan *sui generis*. Los gobiernos post-revolucionarios realizaron cambios como la profesionalización y desmilitarización de los cargos públicos, donde se busco despolitizar al Ejército para hacerlos obedientes y el “brazo armado” del Estado es por ello que, con la profesionalización y el predominio de los civiles aumentaron con el poder central que, con la profesionalización y el predominio de los civiles aumentaron con el poder central fortaleciéndolo y legitimándolo. Entre 1971-1973 hubo términos moderados y palabras textuales cuyo principal error político de Echeverría fue enfrentar las clases sociales.

Para calmar y mantener la unidad y paz social, el trabajo es la verdadera actividad económica para sacar la crisis y el discurso como objetivo de concretizar las metas políticas de una toma de decisiones socializadas. No obstante, el gerente empresario burgués privado tiene motivaciones distintas al de un Director General de una empresa pública por el hecho de que en el primero busca el lucro y el segundo, las tareas objetivas y vocación de servidores en la prestación de bienes manifestando el bienestar social y a su vez, es un trampolín político a otra reelección de cargo utilizando el erario público en una forma de botín, donde se hace de carrera política y para obtener es epistemología, la UNAM es semillero de políticos priístas y con el predominio de los universitarios clasemedieros en las carreras politizadas corresponde en el predominio del sistema de poder político-administrativo y que nunca alcanzan, la “Universidad del Instituto Político” que sólo sirven de intermediarios y mediadores en la política de masas y de clases.

En esta idea se evidencia la subordinación política e ideológica de la burguesía empresarial frente al Estado.⁵⁴ Como se ha dicho el principio de sufragio no reelección es garantía máxima para remover cuadros, ya que es un partido de elegidos no es de electores porque son impuestas en los cargos públicos populares. En este sentido ningún partido puede competir en este terreno con el PRI-Gobierno, con el PRI-Sector Público y con el PRI-Presupuesto⁵⁵. Dentro del sector público se encuentran los “coyotes” son aquellos intermediadores y mediadores que realizan a través del erario público obtiene la riqueza de los bienes materiales y logran una posición económica y política que, cuando pierden su posición y prestigio (su libertad, sus bienes y su vida) el no cumplimiento de sus funciones, renuncia forzada y la pérdida de su carrera política se les considera desleales, infieles y no son obedientes del partido.

El presidente Luis Echeverría sacralizaba al Estado con su personalidad y presencia como “el estilo personal de gobernar sexenalmente” Para ello, el discurso innovador y avanzado se queda a nivel de lo ideológico. Echeverría no osa salir del sistema de representaciones dominantes.⁵⁶ La supraestructura es aliada del gobierno para ejercer el control. En este periodo “la ideología de la Revolución Mexicana” es la forma predominante del pensamiento social burgués y de legitimación de su sistema. El reformismo implícito de tal ideología se va encarnar en instituciones y organismos por medio de las cuáles se materializa y se lleva a la práctica tal ideología misma que contribuye a manipular los problemas y mantener la estabilidad política necesaria.⁵⁷ Lo primordial y el objetivo del presidente es la unidad en general y dijo: “nuestro país sufre en todos los sectores –es parte de la crisis mundial- de fenómenos de abuso, que hemos

54. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. pp 78-79.

55. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 196.

56. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 81.

57. *Ibidem*. p 83.

llamado corrupción; pero formamos parte todos, de un movimiento político y social que nos define contra muchos factores tradicionales internos y de factores internacionales, de presiones y de intereses, frente a los cuáles debemos estar unidos".⁵⁸

Tanto el sector público como el privado es una mancuerna socioeconómica, en la ideología y las opiniones empresariales, la oposición no es contra el Estado en tanto forma de dominio, sino que va dirigido básicamente contra uno de los representantes, en lo particular contra su discurso popular-reformista.⁵⁹ El papel desempeñado por el Estado a nivel ideológico ha significado la fuente de legitimidad. Ante las asociaciones civiles empresariales, las formas de expresión ideológicas, antes era el "desarrollo estabilizador", ahora será el "desarrollo compartido", para definir y justificar la presencia de la burocracia política en la dirección del proyecto de desarrollo económico.⁶⁰ Pero en la historia política del PNR, el PRM y el PRI es adoptar la oposición subversiva de líderes, grupos o sujetos absorbiéndolos, que a su vez, otorga concesiones de apoyo muy limitado.

Para mantener un sistema pre-capitalista correspondía al Estado en la conducción del proceso económico, recuperando en cierta medida los postulados ideológicos de la Revolución Mexicana expresados en la Constitución de 1917, apoyaba y enunciaba una intervención del Estado en todas las esferas de la economía, adjudicando a la inversión pública un papel relevante en el futuro económico del país.⁶¹ No obstante, en el hecho anterior, los "coyotes" que forman los políticos y funcionarios que apoyan las prácticas empresariales y la cooptación de algunos que consideran "agitadores" del sistema, esta cooptación genera un patrón de conducta patológica llegando a la esquizofrenia, psicosis y paranoia política, por las presiones de la misma índole. Con esta desgracia es considerada un problema de "aguante" y de medir el "aguante" es decir, la resistencia.

Para medir el "aguante" político, la rama judicial es parte del proceso de legitimación del grupo en el poder, los miembros que la integran, en el nivel federal y en nivel local (comprendiendo a ministerios, magistrados, jueces de distrito, comunes de letras y paz) son parte de la Administración Pública; no se puede afirmar válidamente que se trate de órganos extraños incrustados en ella, son fracción suya; integran ese gran aparato burocrático que desempeñan una función especializada: administrar justicia con cierta autonomía teórica que deriva de los textos legales; genéricamente actúa legalizando el ejercicio del poder, específicamente tiene asignadas dos funciones: prevenir y reprimir.⁶² Aunque el sector privado empresarial veía con preocupación las modificaciones de la política fiscal generando una ley fiscal obedeciendo a las reformas fiscales de la política económica del Estado, misma que, el propio Estado a través del sector público absorbería las empresas por; descuidos, malos manejos y por castigo y en ello el pago de impuesto en sus altas ganancias privadas.

Es claro que en la cuestión política Echeverría utiliza el populismo como un arma para interactuar entre el PRI/Gobierno y sociedad, pero en la cuestión económica se guía por el modelo keynesiano en socializar las inversiones y en las políticas monetarias, sobre todo las fis-

58. Echeverría Álvarez, Luis. Op cit. Cd de México. D. F. 01/03/76. Discurso al término de la sesión solemne del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. P29.

59. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 84.

60. *Ibidem*. p 89.

61. *Ibidem*. p 92.

62. Arteaga Nava, Emisor. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 18.

cales. Entre otras objeciones decían: que la obtención de fondos fiscales debería hacerse no mediante el aumento de los impuestos sino a través de la eficiencia en la recaudación; simplificación y claridad en el sistema impositivo la no introducción de nuevas tasas. La empresa mexicana estaba subcapitalizada y que las reformas le impedirían reinvertir utilidades en los renglones en los que necesitara.⁶³ Aunque los discursos del presidente Echeverría de unidad, unidad nacional y del espíritu nacional; la burguesía en México (a pesar de sus acciones civiles empresariales), no se representaba unida en su acción ante el gobierno. Por unanimidad, la burguesía estaba fraccionada en cierta forma ante la situación socioeconómica que vivía el país. Para su unificación política se iban a dar sólo dos años después, con la creación del Consejo Coordinador Empresarial.⁶⁴ Esto tomó por sorpresa a los líderes priístas, porque queda claro para los líderes del PRI no hay tanta autocrítica excesiva, la autocrítica desagradable y tremenda es para el líder opositor es decir, el PAN aprueba el hecho de que los empresarios se empiecen a politizar asociándose en su conjunto y de acción única, también las asociaciones del proletariado cómo el Partido de los Pobres y el Partido del Abstencionismo Nacional.

Ante esta razón, “el PRI se ha preocupado más por cooptar la disidencia de la izquierda que la derecha. La razón que hay para eso es que el PRI se ve a sí mismo cómo el único heredero legítimo de la Revolución Mexicana [...]”⁶⁵ Pero cuando los hombres de negocios presionan por meterse al PRI o por poner a sus hombres en los puestos públicos, se da un proceso relativamente distinto. Unas veces corresponde a fenómenos de captación, pero otras corresponde a fenómenos de dominación. No es un proceso por el cuál el PRI o el gobierno controlan a líderes y grupos, sino el de grupos y líderes de la clase gobernante, que exigen pasar y pasan al frente político.⁶⁶ El hecho de que el grupo empresarial ligado ante una interconexión con la CTM que es filial del partido dominante, se cubren del uno y del otro. Por el otro lado, Estado y pueblo forman una unidad indisoluble. La unidad no es monocrática. Se reconoce la diversidad de corrientes de oposición e ideológicas, de inquietudes y carencias.

En un hecho curioso el PRI cómo partido del Estado/pueblo no acepta ser de centro, no busca el equilibrio entre la derecha y la izquierda.⁶⁷ Significa que el PRI no es un partido de masas porque no representa realmente a las masas y no es un partido de representantes del pueblo sino son representantes de sí mismo ante el gobierno. Su real y verdadera ideología pragmática-utilitarista es conservar su *status*, su clase y preservar el poder a cómo de lugar es decir, son formas de no adquirir compromisos ideológicos, de luchar contra las clasificaciones de la izquierda o la derecha para moverse al arbitro propio, con la lógica del poder y el pragmatismo, la oportunidad o oportunismo necesario.⁶⁸ Durante el gobierno cardenista se corporativiza la sociedad ante el Estado por medio del partido oficial, la CTM entre sus filas de CNC, CCI, CON y la Confederación Regional de Obreros y Campesinos en especial, su antecedente fue la Casa del Obrero Mundial, este hecho es: a) para mantener el control sobre la base campesina, b) la actuación del gobierno a través de la Secretaría de la Reforma Agraria antes Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, y d) las leyes y autoridades en la cuestión agraria para mantener la propiedad privada de manera colectiva ejidal. Esta es la base del problema político

63. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 18.

64. *Ibidem*. p 102.

65. Aquí la cuestión de que el secretario de Hacienda y Crédito Público Hugo B. Margáin en su administración, apoyó al Consejo Coordinador Empresarial en la reforma fiscal para favorecerlos en contra de las decisiones del Gobierno Federal, mientras tanto, el presidente al enfrentarse exigió su renuncia y éste, le costo el cargo.

66. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 208.

67. *Ibidem*. p 212.

68. *Ibidem*. p 213.

de la revolución y del México moderno.

Evidentemente, con el gobierno del presidente Luis Echeverría se marca un capítulo que se encierra en un punto en la cuál, se consolida en la cuestión política, económica y social, trata de resucitar el populismo de un enfoque neocardenista y siguiendo ante las reformas los postulados de la Constitución General de la República y la visión internacional de un Estado en vías de desarrollo y su postura de bloque mundial del Tercer Mundo, es decir un México unido. Durante toda la primera mitad del sexenio de Echeverría éste no lograba darle unidad y coherencia a la política económica y a las reformas propuestas se hacía cada vez más evidente que existían diferencias en el interior de su gabinete, porque se manifestaban postendencias y dos puntos de vista distintos acerca de la estrategia económica.⁶⁹ La base del problema económico es la reforma fiscal dónde la burguesía mexicana está acostumbrada en no pagar impuestos excesivos tanto en personas físicas cómo morales. Sí bien en el terreno concreto de la política económica y de las reformas fiscales era más perceptible el abandono del proyecto de desarrollo compartido, al nivel político e ideológico se mantenía el enfrentamiento; había reales problemas de representatividad de la burocracia política.⁷⁰ La perspectiva del partido hegemónico, dominante, oficial y de Estado es la pérdida de legitimidad, el desprestigio, la desconfianza y la ingobernabilidad ante los hechos corruptivos y de fragmentación en el interior del partido. También se basa en la asunción de la tecnocracia al poder cuya ideología es la técnica y despolitización en general del pueblo de México.

69. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 103.

70. *Ibíd.* p 105.

1.2. ORÍGENES DE LAS REFORMAS POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ.

El presidente de la República Luis Echeverría Álvarez llegó al poder en 1970 con 11'708,065 por el PRI, por el PPS con 120,493 y por el PARM 75,810 un total de 11'970,843; por el otro lado González Morfín (ex-secretario de Gobernación del sexenio anterior y favorecedor de la gran burguesía) representante del PAN obtuvo 1'945,070 votos y los personales 66,525.¹ Con esto se le conoce el llamado voto corporativo. A este régimen es considerado un segundo periodo cardenista. La selección de funcionarios en el gabinete se comprende en la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Patrimonio Nacional, Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de la Presidencia, Secretaría de la Reforma Agraria (antes Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización), Secretaría de Turismo (antes de Departamento de Turismo) y el Departamento del Distrito Federal. Sin embargo, el cambio de Departamentos a Secretarías obedece a una decisión del presidente y una estrategia política. El Departamento Administrativo mexicano, sólo son dictámenes jurídico-legales de los gobiernos presidenciales de cada sexenio para crear, posteriormente, elevarlos a rango secretarial. No obstante para obtener ese rango, también eran considerados como parte de las paraestatales de ordenación jurídica ante el Congreso. Es por ello que el presidente realizó dentro de la ley de las Secretarías y Departamentos Administrativos de Estado el cambio pertinente sin obstruir y avanzar en materia económico-administrativo.

México a partir de 1970 se torna a un Estado/policía porque en ella la actividad de la Administración Pública (Federal, estatal y municipal) es rectora de toda planificación dada en cada entidad guiada por coordinación, evaluación y dinamismo en sus tareas socioeconómicas, es un instrumento que, como Estado/gendarme en la prestación de servicios públicos en garantizar a la población los niveles de vida. En el Derecho Administrativo, los poderes de policía y facultades de policía, se asocian a la policía de Estado o estadual y a la policía administrativa que es el mismo enfoque a jerarquía institucional para determinar una conducta social y a su vez, un derecho político. La orientación, la dirección, las prioridades que el Poder Ejecutivo y que en ocasiones el Poder Legislativo dan a la tarea de la Administración o del Estado.² La orientación o directriz que le dan los responsables del gobierno a la actividad del Estado es llamado reformas político-administrativo para seguir una planificación como eje político.

El término policía proviene de la cultura grecorromana (*politía* o *politeké*) que da el buen orden y guardián de la cosa pública a través del cumplimiento de las leyes, actividad reservada en el sector público. La policía administrativa es una actividad estatal³ que es reservado a la vigilancia de lo Federal, Local, Municipal, Centralizada, Desconcentrada, Descentralizada, Paraestatal y Concesionada. También del consumo del ciudadano dentro de la sociedad como lo es el bienestar colectivo dado por: policía fiscal, policía aduanera, policía migratoria, policía de salud, policía de propiedad, policía de cultos, policía de precios, policía agraria, policía laboral,

1. Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados.

2. Martínez Morales, Rafael I. Derecho Administrativo. Segundo Curso. Harla. México 1991. p 142.

3. *Ibidem*. p 150.

policía de la industria y comercio, policía de prensa, policía funeraria, policía patrimonial, policía minera y policía ecológica.

Los programas, reformas y las políticas rectoras, tiene su origen desde el México independiente de 1821, la Administración Pública Federal contaba con una enorme caja negra o maquinaria administrativa centralizada contando con un gasto público y empleados de Estado o servidores públicos o sociedad política o burocracia. Sosteniendo con cuatro ordenes que era: un Ministerio con el Orden Interno poblacional, estableciendo la “paz social” y de Orden Externo en la diplomacia con otras naciones del mundo; un Ministerio de Guerra y Marina en la defensa del orden público estatal frente a otras naciones de desconocimiento al país; un Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos en la solución jurídica y conflictos en los tribunales acerca en lo militar, religioso y empresarial y, un Ministerio de Hacienda en pagar los impuestos de la sociedad mal llamada civil, a cubrir gastos de la sociedad política y a la masa artificial militar.

Durante el régimen de Juárez se realizó la Primera Reforma Administrativa en la desamortización de los bienes eclesiásticos generando una Revolución Administrativa que, en términos gramscianos sería un poderío orgánico de Estado. Esta reforma es de fondo porque se empezaba también en las empresas extranjeras en pagar impuestos y sistemático, porque sería en todo el país. En el régimen de Díaz la Segunda Revolución Administrativa o Segunda Reforma es en la modernización técnico e instrumental de un servicio eficiente de progreso en la creación de una Secretaría relacionado a las Comunicaciones y Obras Públicas, haciendo un Estado con orden. Aunque en la Revolución Mexicana es un parte aguas político: 1) la necesidad democratizadora y representación real de la población ante el gobernador y, 2) es la primera revolución social-burguesa promoviendo cómo pilar el problema proletario campesino/obrero e indígena en manos de la pequeñaburguesía o clase media o “estudiados”. En la Constitución de 1917 se estableció los tres poderes del Estado, en el proceso revolucionario de dictó la necesidad política de ordenar un partido, la necesidad económica de un Estado en su intervención y, la necesidad social en su justicia y democracia, pero en el transcurso de 1917 a 1934 la Administración Pública acrecentó.

La Tercera Reforma Administrativa se dio con el régimen de Cárdenas en un Plan Sexenal que imponía una serie de periodos presidenciales cómo acciones y proyectos del Ejecutivo Federal para alcanzar fines políticos de partido y a su vez, crear el sector público. La Cuarta Reforma o Revolución Administrativa se dio en el régimen de López Mateos creando la Ley de las Secretarías y Departamentos y Administrativos de Estado, con ello se inicia un periodo del incremento del sector público y la planificación real del Estado a través de la Secretaría de la Presidencia de la República.

A mitad del sexenio del presidente Echeverría modificó la Constitución y la ley para crear nuevas secretarías y las entidades-locales del territorio, fuesen estados y la expansión estatizante del sector público. Es decir, a partir de la década de los 70’s con la ideología populista en cubrir: 1) al partido oficial, 2) la extinción del “milagro mexicano”y, 3) el movimiento social del 68. El presidente inició su Quinta Revolución Administrativa cubriendo todos los elementos anteriores en la cúspide de la historia y política de México.

La Comisión de Administración aplicadas en las reformas a la Administración Pública Para-

estatal, el Estado Mexicano de Servicio cuenta a partir de 1970 con 491 empresas públicas creando sectores como los organismos desconcentrados/descentralizados, participación estatal mayoritaria, participación estatal minoritaria, bancos de crédito (la banca de desarrollo), aseguradoras y fideicomisos públicos con personalidad jurídica distintas de empresas operantes a partir de 1925. Por tanto, el Estado Mexicano es la autoridad del sector público agrupados en los sectores de actividad económica y social, para la coordinación, control y vigilancia.

A principios de 1971 se crea la Dirección General de Estudios Administrativos en la Secretaría de la Presidencia en sustitución de la Comisión de Administración Pública, se encargó de organizar los programas y elaborar las Bases para el Programa de Reforma Administrativa del Gobierno Federal 1971-1976, busca garantizar la realización de los programas que se lleva a cabo, mediante la coordinación de esfuerzos y el uso racional de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros. Cuyo objetivo de integrar los órganos y mecanismos del sistema de reformas y revisar las actividades gubernamentales en forma sectorial e implementar sistemas administrativos más comunes en todas las dependencias de gobierno las Unidades de Organización y Métodos, las Unidades de Programación, las Unidades de Capacitación y las Comisiones Internas de Administración.

Dentro de las reformas se implementaron Comisiones para definir la planificación estatal, esto nos lleva a definir el eje rector de la política-administrativa del Gobierno Federal echeverrista estas comisiones son las siguientes: Comisión Intersecretarial; Unidades de Programación en las Secretarías y Departamentos de Estado, Organismo Descentralizados y Empresas de Participación Estatal (mayoritarias y minoritarias), la Comisión Coordinadora y el Control del Gasto Público. La Secretaría de la Presidencia, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría del Patrimonio Nacional es llamado “el triangulo de la eficiencia administrativa”. Así también como la Comisión de Estudios del Territorio Nacional en la ubicación de recursos renovables y no renovables como minerales.

La Comisión Nacional de Desarrollo Regional; enfoca tanto lo educacional, agrícola, industrial, artesanal, cultural, como el fomento de desarrollo acompañado de la creación del empleo para pavimentar, alumbrar, alcantarillar, crear caminos y puentes y las comunicaciones en un desarrollo urbano con una conexión de lo rural, pero también está en coordinación con gobiernos locales, secretarías de Estado, organismos públicos y empresas paraestatales.

El Programa Integral de Desarrollo Rural; impulso la organización del ejido y la propiedad comercial para organizar el establecimiento de agroindustrias. Con ello, la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario es la conjunción de organismos descentralizados, empresas de participación estatal, fideicomisos públicos y dependencias del Gobierno Federal con los gobiernos locales y gobiernos municipales de las entidades en beneficio del campo.

Los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico de los Estados (COPRADOS) de planificación para el desarrollo de los estados y la función del Estado Mexicano; ha generado un pacto Federal para la cohesión orgánica del sector público con los estados y municipios. El cumplimiento de la función rectora del Estado en el proceso de desarrollo le habían obligado a una mayor intervención en la actividad económica, que quizás sea una de las características más notables del régimen de Luis Echeverría. Dicha intervención se manifiesta en el incremento de

empresas de participación estatal que por su diversidad y complejidad, hicieron necesaria una reforma a la Ley para el Control de Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal. Con ello, se pretendió agrupar y dar forma a las instituciones, así cómo planear y coordinar sus actividades sectoriales.

En el 1972 se estableció los Comités Técnicos Consultivos de Unidades de Personal cambiando a Comité Técnico Consultivo de Unidades de Recursos Humanos creando el de capacitación. En esta forma conjunta se conformó la Comisión de Recursos Humanos, órgano normativo encargado de dictar una política global en los Sistemas de Administración de Personal, para todas las dependencias y entidades de la Administración Pública. Sin embargo, esto se da mediante la aplicación de métodos de planeación, empleo, capacitación, desarrollo de personal, Administración de Sueldos y Salarios, relaciones laborales, información estadística del personal público, integración de horarios coordinados, estabilidad y experiencia, así cómo las vacaciones escalonadas, mecanismos de ubicación y resignación del personal. Para el año 1974 se realizó un censo del personal del sector público para conocer la intención cuantitativa y cualitativa.⁴ En 1972 y 1973 se consolidó los mecanismos reformadores consolidando el programa institucional, es decir, estableciendo en la Secretaría de la Presidencia una Dirección General de Estudios Administrativos y un Centro de Documentación e Información.

Se creó la Comisión Coordinadora de la Política Industrial del Sector Público para el control de los recursos materiales, técnicos, financieros, humanos y administrativos en el cumplimiento de objetivos y metas y que, constituyen un carácter meramente mercantil puesto que son, según el derecho fiscal y mercantil, personas morales. Con ello se da el paso a la contabilidad general y el presupuesto de cada entidad y es visto a través del Congreso por auditorías.

La planificación es un conjunto de planes y programas de carácter socioeconómico, tiene objetivos muy precisos contemplados etapas en la organización a través de sus instituciones y realizando con ellas reformas. Es un conjunto también de la producción y de desarrollo (para su análisis incluye una red relacionado con las matemáticas). También, los diseños elaborados de cada plan están constituidos por un conjunto de disposiciones ejecutando un proyecto.⁵ No obstante, la doctrina económica keynesiana del Estado Benefactor-Social, México comienza a planificarse por el concepto de que los EE.UU., para impedir que la revolución ideológica se extendiera creó un programa llamado Alianza para el Progreso para permitir la inversión extranjera. En México ante la Comisión Intersecretarial preparó un Plan de Acción Inmediata para el fortalecimiento del sector público.⁶

El proceso de planificación incorpora objetivos de industrialización y se observa a través de lo concreto es decir, de la *praxis* política. Para llevarse a cabo la integración de planes cómo el Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina capacitando técnicamente al campesino y al campo; el Plan Agrícola Nacional en la obtención de valor agrícola en la producción de cultivos; el Plan Nacional Ganadero para atender la necesidad humana en alimentos, vestidos y materias primas de origen animal (a bajos precios accesibles); el Plan Acapulco es el resultado de

4. El sector paraestatal ocupó a 672,392 personas en 1975. Durante el periodo sexenal se contribuyó a la creación de 250,000 empleos. Fuente: Secretaría de la Presidencia.

5. Véase a Charles Betleheim. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. Tecnos. Madrid 1982.

6. En el sexenio del presidente Díaz Ordaz creó el Plan de Desarrollo Económico y Social para fortalecer el sector público, también su intención es fortalecer al *Status Quo*. Véase a Arturo Guillén Romo. Planificación Económica a la Mexicana. Nuestro Tiempo. México 1988.

obras en los servicios urbanos de sentido social, con esto, el desarrollo regional es el descongestionamiento de las grandes urbes; el Plan de Acción del Comité de Importaciones que autoriza o rechaza las compras en reglamentación de adquisiciones y así poder corregir el déficit de la Balanza Comercial; el Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología es para el servicio público de la sociedad y el desarrollo del sector público como línea de política científica y tecnológica y el Plan Nacional Hidráulico es el centro de su política progresista a la racionalización y uso del agua en acciones de mediano y largo plazo. No sólo el Estado mexicano se planificó de manera integral a nivel nacional, también se integró de manera regional, el descongestionamiento de las grandes urbes se observa a través del modelo INDUPOL (industrialización, desarrollo, urbanización y polarización), el Gobierno Federal hace un acertado y a su vez un desequilibrio social tanto en el centro como la periferia.⁷

El error del Gobierno Federal es impulsar un modelo en la cuál el centro se concentró de la gran mancha urbana conectada a la Ciudad de México, provocando en el futuro de su sexenio y en los otros, campañas proselitistas y un “desarrollismo” industrial privado cayendo en el sector terciario. El ejemplo de la Planificación Regional en el Departamento del Distrito Federal se creó el Sistema de Drenaje Profundo que evitará inundaciones en la expulsión de aguas negras y pluviales, con el tiempo, se interconecta con las zonas conurbanas del estado de México. Ante esto se le conoce como la democracia social en la captura del sufragio para dotar los servicios públicos.

En el reforzamiento del Sector Público a través de la Planificación y del propio Estado, México, para su entendimiento, antes de la década de los 70's su programa planificador socioeconómica se dividió en sectores como: Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero (sector primario); Sector Industrial (sector secundario); Sector Financiero y Comercial; Sector Turismo; Sector de Asentamientos Humanos; Sector de Administración y Defensa; Sector de Comunicaciones y Transportes; Sector de Servicios Públicos; Sector Bienestar Social (estos últimos conocidos como sector terciario) y Sector Político de Estados y Municipios, ante las reformas de la Administración Pública.

El Programa de Inversión-Financiamiento del Sector Público Federal de 1971-1976 para los Organismos Descentralizados y las Empresas de Participación Estatal junto con los estados y municipios expedida por el Ejecutivo. La inversión pública en la cuál dispone el Gobierno Federal es para alentar el desarrollo económico. Se incrementará el gasto para cumplir los objetivos de la Administración Pública con el fin de establecer el circuitos ahorro-precios-tarifas-impuestos-cuotas en la prestación de bienes y servicios públicos y a su vez, reducir y eliminar las transferencias del propio Gobierno Federal.

Para elevar el ahorro, el crédito bajará su participación relativa hasta equilibrar con el ahorro. El crédito externo será financiado a las importaciones directas para reducir el déficit de la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente. El crédito interno es al incrementar el ahorro voluntario captando el sistema financiero, para la realización de obras sectoriales, programas especiales, programas regionales y la ejecución del programa de la administración. Para lograr tal efecto, el sistema se dio en tres fases: Fase I. Se dedicó a sistematizar a través de computadoras, la información relativa al ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación. Fase II. Dedicada a

7. John Friedman expone que la migración del campo a la industria crece en sus actividades de las periferias, con una política de urbanización y de metodología. Estos es sin duda ante el Programa de Parques y Ciudades Industriales que se extiende en todo el territorio nacional.

diseñar y desarrollar totalmente el nuevo sistema. Fase III. Dedicada a programar e implantar totalmente un nuevo sistema.⁸

Para asegurar un desarrollo y un crecimiento dinámico las reformas administrativas y el presupuesto cumplen los objetivos de los organismos públicos en la toma política de las decisiones, en la modificación de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado en la Ley para el Control de Organismos Descentralizados y Empresas de participación Estatal. Para la elaboración del presupuesto, en 1971 se inició el proyecto con un estudio preliminar en cinco comisiones: 1) Comisión de Estudios de la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación, el Reglamento de la misma y demás disposiciones presupuestales de carácter general. 2) Comisión de Estudios del Catálogos de Cuentas y de la Estructura de la Clave Presupuestal. 3) Comisión del Control Presupuestal a través de Procesamiento Electrónico de Datos del Presupuesto de Egresos de 1972. 4) Comisión de Estudios del Sistema Unificado de Control Presupuestal. 5) Comisión de Estudios del Sistema Unificado de Nómina y Personal.⁹

Durante el proceso de la reforma administrativa se debe observar lo proyectado y lo realizado en el ajuste de diseños políticos de las necesidades y circunstancias en la recopilación de datos estadísticos a nivel nacional cómo regional.¹⁰ Las partidas son de Orden Administrativo; por ramas de la Administración Pública y unidades presupuestales o administrativos. Orden Económico por títulos y capítulos presupuestales. Por Objetivos del Gasto, por conceptos y partida incluyendo el sector desconcentrado. El proceso administrativo de un plan consiste en : a) formulación, b) ejecución, c) vigilancia, d) control y e) evaluación. Cómo se ha dicho anteriormente, un plan es una forma metodológica y de epistemología en la conformación de estos pasos: 1) La formulación del plan son: i) análisis del estado real de la economía, ii) determinación de los recursos reales, iii) establecimiento de los objetivos básicos del plan y iv) solución de métodos para resolver los problemas de planificación. 2) Ejecución del plan. 3) Organización, dirección y vigilancia de la planificación. 4) Planificación nacional y comercio exterior. En la regionalización se toma en cuenta la división de cuencas hidrológicas, la división política y las características socioeconómicas,¹¹ es decir, bajo los criterios de homogeneidad natural, funcionalidad infraestructural, dimensión a nivel microregión y de integración de microespacio.

El Comité Técnico Consultivo de Unidades de Recursos Humanos (anteriormente mencionado), existe dos tipos de personal; la burocracia y la tecnocracia. Es por ello que el conflicto que se desarrolla durante el sexenio el presidente Echeverría es con la sociedad política. Por ejemplo, la burocracia vincula personas en función, se sustenta en una legalidad axiológica, prescribe conductas debidas por referencias y valores, establece conductas expectativas, juzga la acción por solicitud, sí violan normas la sanción, el orden normativo es rígidamente monocrático y jerárquico y por último, su función es mantener un sistema sociopolítico. En cuánto a la tecnocracia relacionan a personas cómo objetos, se sustenta en la legalidad “natural”, manipula los resultados consecuentes, prevé situaciones reales de los objetos, no les parece la acción funcional y eficiente, elección errónea que tiende al fracaso, el sistema de reglas es plural y la

8. De la Cruz Vázquez, Efrén. *El Gasto Público Mexicano. Estructura y Ritmo 1947-1975 y Pronósticos para 1976-1982.* UNAM. México 1976. p 91.

9. *Ibidem.* p 91.

10. Véase en *Antología de la Planeación en México 1917-1985.* 4. *Planeación Económica y Social 1970-1976.* Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

11. Véase en *Antología de la Planeación en México 1917-1985.* 5. *Planes Sectoriales y Comisiones para el Fomento del Desarrollo 1970-1976.* Secretaría de programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

jerarquía depende del problema a resolver del objeto a conseguir y su función primordial es acrecentar el área de dominio de los objetos.

La Administración Pública de Echeverría se inició en una época en la cuál la tasa demográfica se incrementa, aumento de la tasa de inflación y una alta tasa de crecimiento económico con solidez monetaria. Con los hechos expuestos anteriormente, el resultado y las conclusiones de los comités, la planificación (con una serie de planes), el presupuesto y sus elementos y la contabilidad general, existen cuestiones tan graves cómo la pobreza y que ancestralmente ha afectado a imponer núcleos de la población, los desequilibrios regionales, el crecimiento desmedido de los grandes centros urbanos, la subocupación y la marginalidad de importantes sectores se acentúan.¹²

En el periodo sexenal de 1970-1976, el Gobierno Federal realizó en la práctica que la Administración Pública es la mediadora entre el Estado y sociedad, pero en sus reformas político-administrativo se basa en: 1) programas, 2) administración y 3) evaluación. En el programa la política exterior, renovación revolucionaria, democracia, igualdad en la mujer, juventud, honestidad de funcionarios, economía mixta, fomento al ahorro interno, incremento de la capacidad científica y técnica, alimentación, descentralización, comunicaciones, petróleo, industria eléctrica, empleo y pluralismo ideológico, esta yuxtapuesto en un régimen Federal. Sin embargo, en la Administración Económica, la nacionalización de la industria, expropiaciones y creación del sector público, se da en la evaluación que se mide en las finanzas públicas, exportación, presupuestos y gasto público.

El Estado capitalista moderno es la centralización del poder político-administrativo que ambos generan un sistema unívoco de condición: el dominio. Es por ello que el Estado interviene para asegurar el uso adecuado de los recursos naturales del país y para ello, impulsa el desarrollo del sector paraestatal reforzando los instrumentos de control y coordinación de los organismos públicos, empresas de participación estatal y fideicomisos al interior del país en la consolidación de una organización monopólica pública de los mercados internos. Es por ello que las empresas mexicanas son mixtas y público/sociales. Las empresas pueden ser clasificadas de muy diferentes formas, una agrupación teológica las agruparía en cinco clases: 1. Las que tienen por fin la operación de servicios públicos. 2. Aquéllas cuyo fin consiste en coadyuvar al desarrollo económico del país. 3. Las que tienen como fin la regulación del mercado. 4. Aquéllos cuyos fines consisten en el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales. 5. Las que tienen cómo finalidad el fortalecimiento del federalismo mediante el mejoramiento de los niveles de vida e incremento del desarrollo económico en las entidades deprimidas.¹³

El Estado le da capacidad competitiva a la iniciativa privada para la producción y exportación y a su vez, la iniciativa privada busca en el exterior inversiones privadas extranjeras, a través de las Comisiones Estatales de Fomento al Comercio Exterior y esté en coordinación con las uniones cooperativas, sociedades de crédito, asociaciones de productores y empresas comercializadoras de Estado. Es por ello que el Estado es la totalidad de una maquinaria administrativa con una dirección política. Su hegemonía se da por la superestructura: la ideología que es evidente y visible. Luis Echeverría mostró el interés en la Comisión de la Administración Pública; ante la Secretaría de la Presidencia de la República creó un Marco Global de Referencia

12. México a través de los Informes Presidenciales. La Administración Pública. Tomo 5. Vol. V. Secretaría de la Presidencia de la República. México 1976.

13. Fernández Ruiz, Jorge. El Estado Empresario. UNAM. México 1982. p 181.

y un Programa Operativo de Reforma. Los órganos desarrollaron funciones en la prestación directa de servicios y la producción de bienes como las funciones de apoyo, coordinación y vigilancia para la acción gubernamental en su conjunto y es dado por: i) instituciones, ii) sistemas comunes de apoyos administrativos, iii) sectores y, iv) del conjunto total de la Administración Pública.¹⁴

Las instituciones son microadministrativas y las tareas de dos o más instituciones para realizar los gastos públicos, presupuestos, contabilidad general y sistematización son macroadministrativas. Los propósitos y objetivos de la reforma administrativa son: a) incrementar la eficiencia y la eficacia de las entidades gubernamentales mediante el mejoramiento de sus estructuras y sistemas de trabajo; b) responsabilizar a las instituciones y a funcionarios que tienen a su cargo la coordinación y ejecución de las acciones públicas; c) simplificar, agilizar y desconcentrar los mecanismos operativos de esas entidades, acelerado y simplificando los trámites; d) procurar que el personal público cuente con las habilidades necesarias para cumplir adecuadamente sus labores, mediante programas de capacitación y motivación, buscando generar una clara conciencia de servicio y; e) fortalecer la coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo como política de gobierno.¹⁵

Para desarrollar una Administración Pública que permita: 1) al Presidente de la República llevar sus programas y objetivos de atribuciones constitucionales en la estrategia del desarrollo socioeconómico; 2) a los responsables de las instituciones públicas contar con su estructura y función para el cumplimiento de los objetivos y programas; 3) a los trabajadores al servicio del Estado desempeñando su actividad y; 4) a los ciudadanos de la sociedad en general. Las políticas-administrativas de beneficio social de los regímenes anteriores, habían probado su efectividad, pero la percepción de la realidad política por parte del régimen, orientó su administración hacia los siguientes objetivos: A. De la Reforma Administrativa. B. Mexicanización de la economía. C. Incrementar la productividad. D. Fortalecer al ahorro nacional. E. Impulsar el comercio exterior. F. Reformar sistemas educativos e impulsar la ciencia y la tecnología. G. Fortalecer la democracia política. H. Modernizar las actividades agropecuarias. I. Mejorar la distribución del ingreso. J. Integrar los territorios marginados. K. Humanizar la vida de los centros urbanos y en las regiones más apartadas.

El Programa de Reformas Administrativas, cuyo objeto fue reestructurar la administración para adaptarlas a las nuevas políticas, comprendía los siguientes cambios: A. Incrementos de Organismos del Sector Público. B. Reestructuración interna de las Dependencias del Gobierno Federal. C. Creación de comisiones y de coordinación. D. Actualización jurídica de la Administración Pública Federal. E. Instrumentación de los planes de desarrollo. F. Modificación de procedimientos específicos y de mecanismos de instrumentación de la reforma. G. Cambios de áreas de actividad. La reforma contiene lo siguiente: A. Incrementar la eficiencia y la eficacia de las entidades gubernamentales en el mejoramiento de sus estructuras y sistemas de trabajo, a fin de aprovechar al máximo los recursos con que cuenta el Estado. B. Agilizar y descentralizar los mecanismos operativos de esas entidades, acelerando y simplificando esos trámites. C. Generar en el personal público una adecuada conciencia de servicio, así como una actividad innovadora, dinámica y responsable. D. Fortalecer la coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo como política de gobierno.

14. Leemans, Arne F. *Cómo Reformar a la Administración Pública*. FCE. México 1977. p 211.

15. *Ibidem*. p 214.

Este documento se integra en once programas: A. Instrumentación de los mecanismos de Reforma Administrativa. B. Reorganización y adecuación administrativa del sistema de programación. C. Racionalización del gasto público. D. Estructuración del sistema de información y estadística. E. Desarrollo del sistema de organización y métodos. F. Revisión de bases legales de la actividad pública federal. G. Reestructuración del sistema Administrativo de Recursos Humanos del Sector Público. H. Revisión de la Administración de Recursos Materiales. I. Racionalización del sistema de Procesamiento Electrónico de Datos. J. Reorganización del sistema de Contabilidad Gubernamental. K. Macrorreforma sectorial y global. Las bases por plantear con la conveniencia de agrupar las acciones en once grandes programas de tipo macroadministrativo: el primero de ellos se refiere a la instrumentación de la infraestructura del sistema mismo de reforma administrativa. Los siguientes nueve que fueron enunciados siguiendo el Proceso Administrativo Público –planeación, organización, integración, dirección y control- se relacionan con la racionalización de los sistemas de apoyo (asesores y coordinadores) para la administración (presupuestos por programas, evaluación de proyectos de inversión, contabilidad y presupuestos públicos e investigación de operaciones). El programa número once está dedicado en buscar la sistematización y coordinación de las acciones con criterios sectoriales y regionales, dicho anteriormente, de acuerdo con los lineamientos y las prioridades que señale el programa de desarrollo que se está integrando actualmente.

Las estrategias son: 1. Plan Global es sólo un marco de referencia para dar coherencia a los proyectos específicos. 2. No esperar a tener todo el paquete de reformar acabado para hacerlo andar. 3. Dar cada reforma el ritmo y la prioridad que se requiera. En la secuencia diagnóstico-programación-ejecución. 4. Procurar que los proyectos sean viables políticamente. 5. Buscar reacciones en cadena. 6. Evitar reformas meramente formales. 7. Evaluar periódicamente los avances. 8. Tener la suficiente flexibilidad. 9. Procurar la institucionalización de los mecanismos de reforma. Para entender el mecanismo a nivel de cada institución, organismo o entidad pública es microadministrativo y a nivel del Ejecutivo Federal en su conjunto es macroadministrativo. A través de la Secretaría de la Presidencia de la República el estudio y la realización de las reformas administrativas, se estableció una Comisión Interna de Administración (CIDA), es la autoridad para la toma política de decisiones cómo la asesoría técnica especializada (de la Unidad de Organización y Método y de la Unidad de Programación). También la misma secretaría ha realizado programas cómo los Comités Técnicos Consultivos o Grupos Sectoriales dichos anteriormente.

La reforma son los cambios en los arreglos institucionales que son productos de conflictos de la ideología política de la *praxis* donde la reforma política-administrativa es por consiguiente del Estado y, por lo tanto, es estructural. El presidente Echeverría tenía tres conflictos a resolver cómo son: i) los intereses privados de la burocracia, ii) la capacidad del Estado ante las nacionalizaciones y expropiaciones en contra de la burguesía empresarial y iii) la relación entre el PRI y la sociedad. La política del desarrollo compartido, planteada por el presidente cómo alternativa al desarrollo estabilizador, hizo aparecer la intervención estatal no cómo política complementaria de la inversión privada sino cómo opuestos,¹⁶ porque la ideología del desarrollo compartido dónde se fortalece al sector público cómo el agente impulsor del desarrollo de manera expansionista e intervencionista, amplió las actividades políticas del Estado.

La politización de la Administración Estatal no fue sólo expresión del conflicto entre el go-

16. Luna Ledesma, Matilde. Los Empresarios y el Cambio Político 1970-1987. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 35.

bierno y los empresarios aunque éste fue determinante, sino también de la crisis económica y sobre todo del afloramiento de una gran variedad de movimientos tales como el sindicalismo independiente, los estudiantes, los campesinos, los indígenas, de colonos, los movimientos municipales contra la imposición de autoridades locales y la misma lucha guerrillera.¹⁷ Por ello que la política del rumor fue ofensiva de la burguesía empresarial mexicana en contra del presidente Echeverría en la cuál, la buropolítica del Estado (funcionarios y políticos priístas) emparejaron con los particulares.

Para contrarrestar el ataque político, las macrorreformas tiene cuatro direcciones: a) reformas incrementales del sector público, b) simplificación y coherencia de las normas en reformas legales, c) reformas técnicas a los diversos sistemas de apoyo y, d) estímulos específicos para la reforma de las actitudes y aptitudes de los servidores públicos (Comité Técnico Consultivo de Unidades en Recursos Humanos) en todos los niveles.¹⁸ Pero para enfrentar los problemas de carácter estructural son: 1. Falta de un programa formal de desarrollo nacional. 2. Carencia de un mecanismo efectivo de compatibilización de las reformas individuales. 3. Agudización de las desigualdades entre las instituciones públicas. 4. Aumento en la duplicación de responsabilidades. 5. Insuficiencia de los recursos que requieren las tareas de reforma. 6. Mecanismos de decisión excesivamente centralizadas.

En los planes del Gobierno Federal para dar marcha a las reformas hay resistencias debidas en actitudes y aptitudes humanas inadecuadas cómo: 1. Falta de información. 2. El estilo tradicional de la administración. 3. El excesivo congestionamiento de los altos niveles. 4. Actitudes no participativas. 5. Persistencia de expectativas negativas tradicionales. 6. Existencias de intereses creados. El conflicto entre la burocracia y el presidente se debe a las resistencias o “residuos” en la cuál, el cauce político se da por medio de la política económica. Es por ello que la oposición entre el desarrollo estabilizador y desarrollo compartido tuvo cómo blanco principal la intervención estatal, que fue cuestionado en términos de su vialidad y su radio de acción.¹⁹ Es claro que para los funcionarios públicos se le llamó la política de racionalidad y para la burguesía privada lo llamó populismo.

Cuando se habla de reformas administrativas, implica también la reforma política, que es, a su vez, reformas del Estado y por consiguiente, reformas constitucionales. En 1974 el presidente Echeverría para legitimarse en un segundo aire cardenista o considerarse neocardenista, realiza un decreto presidencial en la reforma constitucional convirtiendo a los ex-territorios de Baja California Sur y Quintana Roo a la creación de nuevos estados (el primero con 4 municipios y el segundo con 7 municipios). Con esto culmina, históricamente, el proceso de integración federal iniciado en 1824, en la creación de un Pacto Federal. El país cuenta con 31 estados y un Distrito Federal, con 2,378 municipios,²⁰ con esto, el Estado mexicano pronuncia un pacto desde los municipios declarando libres y autónomos, contando con el Comité Promotor del Desarrollo.

Con este tenor, durante el periodo ordinario de sesiones el H. Congreso de la Unión hubo nuevos ordenamientos y reformas legales en la creación de leyes, así cómo iniciativas de reformas a la Constitución General de la República para crear una zona económica exclusiva de 200 millas náuticas a partir de nuestras costas, esto es conforme al Derecho Marítimo y al Dere-

17. *Ibíd.* p 41.

18. Leemans, Arne F. Op cit. FCE. México 1977. p 222.

19. Luna Ledesma, Matilde Op cit. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 43.

20. Fuente: Secretaría de la Presidencia de la República.

cho Internacional Público y demandado ante la ONU (Conferencia sobre el Derecho del Mar) y OMI. El país afirma su soberanía sobre los recursos naturales en una superficie marina en 2 millones 400 km². La creación de la institución de partido; reformas constitucionales y legales para disminuir el número de miembros necesarios para la creación de partidos; el uso de la radio y la televisión²¹ puestos al alcance de dichas organizaciones y de sus candidatos; desde hace varios años, la solicitud a los medios de difusión para que reflejen todas las tendencias políticas, sin intereses ni favoritismos; y la disminución de la edad como requisito constitucional para ingresar a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores.²² También se reforma la Ley de Mercados de Valores para establecer los sistemas de información en la precisión de la acción de renta variable, logra la coordinación de las operaciones entre diversos mercados y agentes en el favorecimiento de la demanda efectiva de las instituciones y organismo auxiliares de crédito (la banca de desarrollo) y con ello, se canaliza los recursos internos en la reducción del capital exterior es decir, incrementar el capital nacional

Aunado los modelos económicos como el keynesianismo y el estructuralismo-cepalino en un Estado Benefactor-Social y el impulso del Desarrollo Regional vía expropiación hacia otros mercados comerciales; la creación de la Comisión Nacional Tripartita durante el primer año del régimen, es un organismo de consulta que se reconoce en su función mediadora del Estado. A través de ella se pretendía institucionalizar el pacto social y conciliar intereses bajo el tutelaje presidencial. En sus atribuciones –se formaron cinco comisiones mencionados anteriormente- se requerían dar “soluciones técnicas y legales” a los conflictos obreros-patronales. El gobierno populista para legitimarse creaba, nacionalizaba y expropiaba es, decir, se expandía y el malestar empresarial provocaba el descontento de la minoría la opción era: permitir el peso de la crisis recayera exclusivamente sobre los trabajadores.²³

Los aumentos salariales quedaron nulificados y el resultado era el empobrecimiento de la mayoría de la población. La crisis agrícola se representaba con agudeza extrema que obligó a efectuar importaciones masivas de granos. Dichas importaciones constituyeron una fuerte presión sobre la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente, ya de por sí afectadas por las salidas de capitales y el endeudamiento creciente del Gobierno Federal.²⁴ En 1973, la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, organismo descentralizado del Estado, anunció que el costo de vida había subido en un 19%, alza sin precedente en muchos años. Para contrarrestar tal efecto, no sólo el Gobierno Federal implemento la política salarial a los trabajadores-proletario, sino a su vez, implantó una política de vivienda en la cuál, buscó el mejoramiento de nivel de vida dando el equilibrio en las desigualdades sociales. Se concentró e impulsó el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores), organismo descentralizado del Estado, reformando el artículo 123 constitucional para obligar al patrón dotar vivienda a sus trabajadores.

Tales reformas administrativas que son a su vez, políticos, constitucionales, electorales y de Estado en la creación de un organismo descentralizado y el otro paraestatal el FOVISSSTE, en el

21. Entre la política fiscal el impuesto en “especie” del 12.5% para la transmisión de programas gubernamentales y mensajes de interés social a través de la Comisión Intersecretarial, con ello, el presidente Echeverría hace intervención en la televisora comercial privada en la realización de la concesión y obtener ventajas sobre ellos, pero la CNIRT (Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión) su aparente regocijo se desplegó en los medios por su análisis. El gobierno pagaría los recursos materiales, técnicos, financieros y humanos; pero a la larga la derrota empresarial se vio obligado a la creación de los medios de comunicación de Estado más poderoso que los propios concesionarios, sin embargo, su aparente derrota de los medios de comunicación privado fue, ante la nacionalización de la banca de 1982. Véase a Efraín Pérez Espino. Los Motivos de Televisa. El Proyecto Cultural de XEQ Canal 9. IIS-UNAM. México 1991.

22. Secretaría de la Presidencia de la república. V. Informe de Gobierno Presidente Luis Echeverría Álvarez, ante el H. Congreso de la Unión.

23. Saldivar, Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Siglo XXI. México 1981. p 121.

24. *Ibidem*. p 132.

primero para los obreros-proletarios y el segundo para los trabajadores al servicio del Estado. Así pues, la creación del Fondo de Vivienda para los Trabajadores se ubican en el contexto del proyecto reformista global impulsando durante los primeros años del régimen. Junto al proyecto de reforma fiscal y de retribución del ingreso, la política habitacional pretendió recuperar para el Estado el apoyo de las masas urbanas.²⁵ No olvidemos que con la colaboración del PRI, a través de la CNOP se manifiesta este hecho. El principal organismo del Estado involucrado en el problema habitacional es el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. que es una institución nacional de crédito, es decir, una paraestatal. Para este efecto se modifica la Ley General de Instituciones de Crédito para impulsar la actividad del sistema bancario y esta reforma favorece a los grupos financieros y alienta la descentralización de las actividades bancarias en beneficio de las nuevas inversiones. No obstante, esa descentralización del sistema y actividad bancaria obedece a que la actividad estatal es que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México realizan la reforma fiscal.

La importancia cuantitativa y cualitativa del sector público paraestatal en la nueva estrategia del desarrollo requiere de una profunda coherencia no sólo ideológica sino también operativa.²⁶ Por ejemplo, la CONASUPO es un monopolio público en la distribución, comercialización y venta de productos de consumo popular a precios fijos y costos bajos. En el sexenio del Gobierno Federal echeverría, el organismo descentralizado del Estado CONASUPO duplicó su presupuesto, volumen productivo y actividades públicas. Su tarea era regular los precios de los productos agrícolas mediante un programa de precios dando garantía y en la acumulación de bienes de consumo básico asegurando precios bajos al menudeo para el consumidor. Esta Administración Pública Descentralizada maneja cadenas de tiendas en ventas al menudeo en regiones pobres y marginales del país, también se crea una Administración Pública Paraestatal en la producción secundaria de la industria agropecuaria en diversos programas socioeconómicas en zonas rurales.

Ante su expansión monopolizadora la CONASUPO competía con el sector privado a tal grado que absorbía sus tiendas de productos haciéndolos quebrar, ante su respuesta, la burguesía empresarial acepta, siempre y cuando no compita y sea complementario del sector privado. Además, el organismo público se encontraba en zonas urbanas y rurales en el subsidio y comercialización de leche líquido y en polvo. El sector privado se oponía a la expansión estatal de todo producto agrícola. En primer lugar, hay un apoyo constante de los trabajadores organizados, de los grupos de campesinos, de barrio-popular no organizados y de políticos y funcionarios de varios niveles. Los gobernadores de los estado-locales piden sin cesar más establecimientos de la CONASUPO en sus actividades.²⁷

Para contraatacar la práctica política, su arma de la burguesía ante la ideología de la Revolución Mexicana, sector público y el PRI, fue la competencia desleal, ineficiencia y corrupción. Ya que el sector privado empresarial tenía conexiones políticas oponiéndose a la tarea de la prestación de bienes y servicios del organismo público representando intereses rurales y regionales y que es vulnerable a las acusaciones del caciquismo. El Estado coopta a la burguesía empresarial; por ejemplo durante la escasez mundial del fríjol en 1974, cuando obtuvo en la compra de la CONASUPO toda la cosecha de este grano en el estado de Nayarit y la distribuyó a

25. *Ibidem.* p 135.

26. V. Informe de Gobierno. p 51.

27. Véase a John F. H. Purcell y Susan Kaufman. Et al. Nueva Política. El Sistema Mexicano. El Estado y la Empresa Privada. Vol. 1. Num. 2. Abril-Junio 1976, p 234.

través de los canales del sector privado que organizó la Concanaco, pero a precios que fijó el Estado.²⁸

Ante su populismo, el presidente Echeverría congeló el precio de los ingenios azucareros para el consumo popular, pero tiempo atrás, los empresarios industriales ponen presión al Gobierno Federal para subir el precio y que los ingenios obtengan utilidades. La mala y pésima Administración Privada de los gerentes y empresarios, hicieron quedar en la bancarrota de sus ingenios. La burguesía industrial recibieron cuantiosas ganancias a tal grado que hicieron quebrar a propósito los ingenios azucareros y el Gobierno Federal tenía que recatar, absorbiéndolos y haciéndolos parte del Estado, es decir, expropiándolos en su indemnización.

Durante el sexenio echeverrista se intentó reformar la industria en dos ocasiones. La primera fue en 1970-1971. Se aumentó el precio que se había congelado doce años para hacer más atractiva la inversión privada de la industria. Hubo también una reforma administrativa que incluyó la creación de un organismo único la ONISA (Operadora Nacional de la Industria Azucarera), para manejar los ingenios propiedades del Estado. La ONISA sustituyó a muchos organismos gubernamentales inconexos que controlaba a diferentes ingenios. Por último, se reforzó la Financiera Azucarera como única entidad encargada del financiamiento de la industria azucarera. En 1975, la nueva ley azucarera trató de entender las quejas de los cañeros y coordinó mejor la estructura de los organismos gubernamentales relacionados con esta industria. El nuevo ordenamiento cambió las bases del pago de los ingenios a los cañeros, haciéndolo depender de la calidad de la caña entregada, y no del peso, y ofreciendo créditos directamente a los productores; por último se modificó el sistema de exclusividad de cultivo de la caña en la región del ingenio y todos los organismos relacionados con la industria azucarera se fusionaron con una corporación única: la Comisión Nacional de la Industria Azucarera.²⁹

Ante la demanda social en la educación, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura pasó a ser un organismo descentralizado y el Consejo Nacional de las Artes para divulgar, fomentar, creatividad en la difusión artística y cultural institucionalmente. La creación de nuevas universidades públicas en todo el país al igual que los institutos tecnológicos públicos, colegios superiores y centros de investigaciones, por ejemplo, la CONACYT no obtuvo los proyectos de tecnologías puesto que la inversión era privada, es extranjera y se abstuvo de sostenerla, sólo en su momento fue central de supervisar y regular las empresas privadas incapaces para la tecnología. Ante la Ley de Patentes y Marcas sólo el Estado permite la regulación y la creación de centros e institutos en una socialización tecnológica, en el caso del sector privado, es controlado el registro comercial. El uso de los energéticos racionalmente es dado en coordinación con la Comisión Nacional de Energéticos, Consejo de Recursos Naturales no Renovables, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el propio Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la instalación de la infraestructura de estos organismos en todo el país.

La finalidad de crear organismos públicos enfocados al trabajador es para humanizar los derechos del trabajo, y por ende, lo humano debe ser un fin y no un medio dicho por Kant además, de que fomenta el desarrollo y crecimiento de la nación de lo anterior, la emancipación del proletariado es dado por el Estado-Social Benefactor. En la cuestión del desarrollo para diver-

28. *Ibidem.* p 232.

29. *Ibidem.* p 240.

sificar las actividades económicas en las pesqueras y ejidos, se crean cooperativas, esto se refleja en la Ley Federal de la Reforma Agraria. También se crean empresas paraestatales como lo es la Impulsora Ixtlera La Forestal para suprimir a los intermediarios en la labor del campo y para la operación y crédito de la misma, el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL). El organismo descentralizado de la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos prosigue la tarea de agilizar y abaratar las maniobras de las terminales marítimas, prestando servicios públicos la empresa estatal de Puerto Madero.³⁰

Para combatir el centralismo administrativo se han fortalecido los programas de delegación y desconcentración de facultades, fundamentalmente a la provincia de la mayor parte de las dependencias federales, organismos descentralizados y empresas de participación estatal. A ellas se aunará la reubicación de las instituciones del sector público que, por la naturaleza de sus funciones, convengan radicar en el interior de la república. De esta manera se propicia la eficacia y rapidez en la prestación de servicios públicos y se coadyuvará al desarrollo armónico del país.³¹ El objetivo de la intervención del Estado mexicano ha sido impulsar y dirigir nuestro desarrollo económico y social con un propósito definido e indeclinable de eficiencia, equidad y fortalecimiento de la soberanía nacional.³² Para sustentar el desarrollo, se ampliaron los oleoductos y refinerías de la industria petrolera ya que México cuenta con recursos no renovables, no obstante, el mundo adquiere mayor estrategia porque hay una crisis energética mundial. Algunas agencias informativas del extranjero pretenden exagerar la magnitud de nuestros yacimientos recientemente descubiertos, con el afán de quebrantar la unidad de los países exportadores de petróleo y sovarcar la base de su economía.³³

En concreto, el trasfondo de la expansión del sector público, reformas político-administrativo, planificaciones sectoriales y regionales y la apertura democrática es una apolitización o despolitización de la sociedad, donde el poder se ejerce sólo desde arriba de manera monolítica. Sin embargo, los instrumentos de socialización y de control es la institucionalización de la lucha de clases en la corporatización en base al PRI, mecanismo de cooptación. La Mexicanización de la industria ha reducido en una masiva integración del capital extranjero con al burguesía nacional. Al mismo tiempo, el Estado y el capital privado se han fusionado cada vez más, cómo lo muestra las inversiones conjuntas, el entrelazamiento de cargos directivos entre el Estado y la iniciativa privada y, el reclutamiento del personal burocrático con el sector privado.³⁴

30. El incremento del sector público cómo los aeropuertos internacionales de Zihuatanejo y Cancún; aeropuertos nacionales de Sinaloa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Coatzacoalcos, Minatitlán, Poza Rica y Tuxpan y la modernización de los aeropuertos internacionales de la Cd de México, Guadalajara y Monterrey. Inversiones para la capacidad de red de microondas y sistemas de radiocomunicaciones marítimas y la extensión de los servicios de telecomunicaciones en las comunidades rurales cómo las zonas de Hicol, Tarahumara, Sierra de Sinaloa, Altos de Chiapas, Río Candelaria y Zona Ixtlera; sistemas ferroviarios y la construcción de caminos y puentes, electrificación rural en los municipios; la industria siderúrgica en su expansión. El Estado ha aumentado en la participación minero-metalúrgico. A esto se le conoce cómo infraestructura.

31. V. Informe de Gobierno. p 13.

32. *Ibíd.* p 50.

33. *Ibíd.* p 53. El FMI creó el servicio del petróleo y la OPEP desaprueba este servicio de manera definitiva.

34. Véase a Nora Halmiton. Los Límites de la Autonomía del Estado. Era. México 1983.

1.3. LA POLÍTICA ECONÓMICA ENCAMINADA HACIA UN ENFOQUE SOCIAL.

Durante la campaña y en el sexenio, el presidente promulgó un lema que, sin duda, es una manera de propaganda política e ideología basado en la cohesión nacional. ¡Arriba y adelante! Es un entrelace del Estado y sociedad, que deja entrever el hecho de que las decisiones tomadas es a favor legítimo de la revolución, de la evolución social y de México. Echeverría inicia su gobierno con la frase :”vamos a tirar parejo”, se trataba de que la burguesía tirara parejo y para ello se requerían unas riendas fuertes y un conductor templado.¹ El Gobierno de Luis Echeverría Álvarez entraba en un campo de vocación populista y reformador o populista-reformista, dónde aplicaba una política de aumento salarial de emergencia y la política de vivienda, seguidas por una serie de reformas. En el conflicto obrero-patronal referida a la política salarial y de vivienda que es la función mediadora del Estado, brindar apoyo de bienestar social. Sin embargo, el sindicalismo oficial aparece cómo el interlocutor de la elaboración y discusión de los proyectos sociales.

El Estado cómo un ente, es brindar seguridad y bienestar a la sociedad que, regularmente pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA), consolidando su ingreso *per-cápita* administrado por el gobierno, pero en el ordenamiento laboral, los sindicatos constituyen una plataforma de luchas benefactoras de sus gremios ante los abusos patronales. La corporativización en los tres diferentes sectores de la economía hace un dominio vertical y expansiva dentro de la misma sociedad mexicana. Es por ello que los sindicatos constituyen un factor real de poder y hegemonía de la burocracia política. La situación de crisis y de postración en que se encontraba el sistema de partidos beneficiaba directamente a la burocracia sindical.² Ante las decisiones guiadas por el gobierno dentro del partido, del sindicato, de la burocracia, de los empresarios y del propio Estado, ha quedado claro que los lemas y frases no son sólo eso sino el trasfondo ideológico no es alterar el *Status-Quo* sino complementarlo de manera conjunta, socializante y eliminar las luchas de clases. La meta populista del gobierno fue esta, sin embargo, las luchas reivindicadoras sindicales estuvieron a la orden del día, es decir, no dejar pasar la oportunidad en la cuestión económica emprendida entre los trabajadores, los inversionistas y servidores públicos para que el resto de la sociedad obtenga beneficios que, se quebranta ante el interés personal. Es por ello que la burocracia sindical persigue los mismos objetivos políticos que la burocracia gubernamental y el Estado mexicano: a partir de un proceso de reformas, desarrollar el capitalismo. La primera realiza las funciones de negociación de venta de la fuerza de trabajo y de control gremial y la segunda, aparece cómo el vocero institucional de la identidad política e ideológica de los trabajadores.³

Para llevar a cabo su tarea de integración de pacto social y laboral, a inicios de su administración y durante todo el periodo sexenal, Echeverría crea la Comisión Nacional Tripartita, órgano de consulta sindical y de proyecto estabilizador. Los objetivos de la Comisión Nacional Tripartita son: 1) Fortalecer la política de diálogo, coparticipación y corresponsabilidad entre el gobierno y los sectores, en el tratamiento y resolución de los problemas del país. 2) Favorecer la adopción de nuevos métodos de trabajo y colaboración entre el gobierno y los representantes de los factores de la producción que permita un avance acelerado en la consecución de las metas nacionales. 3) Vigorizar la alianza nacionalista del gobierno y de los sectores en defensa de los intereses y valores sociales de la república. 4) Ampliar los cauces cons-

1. Reyes Esparza, Ramiro. Et al . La Burguesía Mexicana Nuestro Tiempo. México 1976. p 32.

2. Saldivar, Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Siglo XXI. México 1981. p 110.

3. *Ibidem*. p 110.

titucionales que puedan propiciar, conforme a lo estipulado por la Constitución, el equilibrio entre los factores de la producción. 5) Propugnar la búsqueda de la solución a los problemas del país, que reafirmen los vínculos de solidaridad social. 6) Configurar un órgano de consulta del Estado para la definición de las orientaciones económicas y sociales del proceso de desarrollo nacional.⁴

Durante el periodo sexenal 1970-1976 la economía mexicana se caracterizó al principio, por un crecimiento relativamente lento e inflacionario cuya observación es reflejado ante la contracción de la inversión privada nacional, ante la amenaza socializante de inversiones que el gobierno implantaría, esto es una causa de muchas en el desequilibrio interno. En el contexto internacional se vio reflejado ante una inflación y depresión mundial ocurrido, posteriormente, entre 1973 y 1974 reflejado en el desequilibrio externo. No obstante, Echeverría logró implantar la Comisión que, se reflejó una aguda lucha entre la clase empresarial y la clase trabajadora; el paso a resolver y superar en los diez problemas de la Comisión Nacional Tripartita son la inversión para el empleo de mano de obra, desempleo, capacitación, productividad, descentralización de la industria, maquiladoras de la frontera, carestía de la vida, vivienda popular, exportaciones y contaminación ambiental. Todos los asuntos a tratar se reflejan durante las reuniones sindicales de la CTM, conferencias y mesas redondas dentro del Congreso del Trabajo.

El camino seguro del gobierno y su política económica era establecer el crecimiento estabilizador, (estabilizar precios, salarios y mantener la paridad monetaria sin la libre flotación del peso cómo así mantener el excedente de la moneda circulante en la economía), a la larga generó una estanflación, que, percutió en el comercio exterior y en la devaluación, esto es, en las políticas comercial y monetaria. Por ejemplo, para mantener los precios fijos se modificó la Ley Federal del Trabajo para que los salarios mínimos sean revisados anualmente bajo contrato colectivo ya que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos organismo descentralizado, detente el deterioro del poder adquisitivo. Por este motivo se suscitó más de 12 mil 500 huelgas durante el sexenio. No obstante, en la violación de las normas laborales se crea la Procuraduría Federal de la Defensa del trabajo organismo descentralizado, en el cuál, para hacerlo valer el cumplimiento de esa norma y del organismo está el Servicio Nacional de Inspección del Trabajo y para coordinarse se crea el Instituto Nacional de Estudios del Trabajo organismo descentralizado del Estado.

La tarea del Estado a través del gobierno se cumplía su enfoque social, se crea el Consejo Nacional para Promover la Cultura y Recreación de los Trabajadores y la Editorial Popular para los Trabajadores que son dos organismos descentralizados, su objetivo es coordinar recursos y atribuciones de las dependencias públicas e instituciones educativas en la obligación de las empresas privadas y sindicatos en permitir a las familias de los obreros al esparcimiento cultural-educativo. Sin embargo, estos arreglos se da en la cúpula del sindicato, líderes, empresarios y funcionarios públicos, para llevarlo a cabo como mutuo acuerdo se concentraba en las firmas de los tres sectores. El gobierno y su política salarial empezaría a funcionar. Con la firma del acuerdo de aumento salarial, Echeverría buscaba un doble triunfo: primero, recobrar el movimiento obrero sindicalizado bajo la influencia estatal, cómo base del proyecto, lo que pasaba por el cuestionamiento y la descalificación del movimiento sindical independiente; segundo, ganarse una mejor posición frente a los sectores más recalcitrantes de la burguesía, al reafirmar el

4. Ramírez, Diego Luis. La Comisión Nacional Tripartita. FCE. México 1974. p 15.

grado de control que el Estado seguía ejerciendo sobre el movimiento obrero.⁵

Por el otro lado, los inversionistas nacionales privados entran en el juego de los negocios cómo grandes constructores y fraccionadores de vivienda, el criterio de esas habitaciones de alto costo y con planes de compra que esta fuera del alcance de los trabajadores en su mayoría. Para contrarrestar tal efecto, el Estado crea el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores organismo descentralizado, para asegurar el cumplimiento de la vivienda digna, con esta acción los inversionistas ven en peligro la industria privada de la construcción y la paulatina desaparición de la libre empresa. En la Administración Pública del Gobierno Federal no sólo queda en la intención del organismo creado, también hace funcionar la paraestatal el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado que concluye y edifica la construcción de viviendas en zonas rurales y urbanas con el apoyo del organismo descentralizado el Instituto Nacional de Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular que a su vez, sirve en la reparación de las viviendas afectadas en zonas y fenómenos meteorológicos. Esto es dado en coordinación con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en la construcción de esas viviendas y en la urbanización del Departamento del Distrito Federal. Por lo tanto, el problema del acelerado proceso de acumulación en los terrenos urbanos y brindando servicios públicos cómo política (agua, drenaje, comunicación, electricidad y autorización de construcción), que favoreció a las zonas residenciales, creando la aparición de grandes cinturones de miseria en torno a las grandes urbes y la proliferación de “ciudades perdidas”, dónde residían gran parte de los migrantes del campo.

Ante el desarrollo del sector público conocido cómo el desarrollo compartido, el Poder Legislativo a través del H. Congreso de la Unión aprobó la Ley de Asentamientos Humanos generalizando desconfianza a la gran burguesía nacional. Pero en la cuestión fija de consumo, para generar el poder de compras, las paraestatales cómo la Comisión Nacional de Subsistencias Populares y el Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores se “democratiza” el poder de compra poniendo al alcance el ahorro y el crédito de las mayorías, y para ello, el bienestar de los proletarios el Banco Obrero se encarga de los recursos.⁶ Con el apoyo del Instituto Politécnico Nacional crea y elabora reglamentaciones conforme a la ley, la seguridad e higiene mental y físico con la participación de las empresas y los sindicatos.

En conclusión, la búsqueda integradora entre el Gobierno Federal y la clase trabajadora en conjunción entre el Estado y sindicalismo oficial, data ante la apertura democratizante y la legitimidad constitucional (jurídico-legal, en este caso) de la ideología revolucionaria de 1910, se da en ese punto en que se demuestra claramente la manera en que la ideología del reformismo obrero y sindical viene a convalidar y adoptar la ideología del desarrollo compartido convirtiéndola en una opción de “sentido común” en reemplazo a la del desarrollo estabilizador. Esta lucha ideológica se vincula con todas las esferas de la actividad política estatal, destacándose cómo una de las vías principales de ejercicio de dominio y de construcción del consenso por la clase en el poder.⁷

Dentro de la política económica se enfoca cómo parte de ella la cuestión social o política

5. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 127.

6. Aquí se observa claramente que, según Keynes, la clase media no gasta su ingreso, pero el consumo diario se da en la clase proletaria porque se aumenta el consumo y no aumenta el ingreso, salvo que su ingreso sea mayor y se consuma relativamente menos. $Y=Ingreso$, $C=Consumo$ y $I=Inversión$, cómo consecuencia es: $Y=C+I$.

7. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 140.

social, el apoyo al campo, por ejemplo, es la manera de industrializar al país, sin embargo, los planes y comisiones estatales, el enfoque que da se detiene en su desarrollo por los caciques locales, aunque las tareas administrativas no se detiene la paraestatal del Fondo Nacional del Fomento Ejidal, su operación para incentivar a los ejidatarios la producción anual de sus cosechas por medio de inversiones. Para legalizar y regularizar la propiedad colectivizada, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra es un organismo descentralizado en su beneficio predial. Para la gente del campo, el Estado crea el Instituto Nacional de Protección a la Infancia y la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez ambos organismos descentralizados, para atender con mayor eficacia las funciones en la promoción del bienestar infantil, familiar y comunal del campesinado. Para beneficiar a las clases populares tanto urbanas como rurales, el Estado subsidia el precio del azúcar de caña y administra públicamente los ingenios expropiados en la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, organismo descentralizado. Como reflejo internacional de la Administración Pública Federal, en la diplomacia populista del régimen echeverrista propuso ante la ONU y la FAO un Banco Mundial de Alimentos.

El Estado/policía y gendarme tiene una política de protección nacionalista de la economía mixta (el sector público y el sector privado), conocido como el desarrollo compartido. Aunque, según, el análisis estructuralista-cepalino, el déficit en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente, para compensar esa falta monetaria, el propio Estado promueve el turismo a mayor eficacia, expansión y diversificación de la actividad para contribuir el equilibrio de la Balanza de Pagos. Para evitar el colonialismo, la manera independiente de desarrollo en México es el proceso tecnológico como política se crea la Ley Sobre el Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas que es aprobado por el Congreso y con ello, se otorga las regalías por medio de las empresas públicas mexicana. Pero las reservas internacionales que son el conjunto de activos (reserva bruta de oro, plata y divisas) que compromete económicamente al resto del mundo, lo que contiene el Banco Central, o sea, el Banco de México, cuyo crédito otorgado se dio por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, la Tesorería Central Norteamericana y el Fondo Monetario Internacional entre 1975 y 1976, no ha llenado el vacío y dejando en números casi rojos al sector público.

Como reflejo internacional del sector público vía diplomática, Echeverría al igual que Cárdenas realizó una diplomacia populista en la cuál otorgó asilo político a 197 chilenos y más de 36 extranjeros de otros países de Latinoamérica, huyendo de las dictaduras militares. Ante esta acción política el presidente Echeverría dijo: “las primeras, son las grandes potencias nucleares que en su lucha por conquistar zonas de influencias en el mundo, y por oprimir o invadir pueblos, tienen muchos puntos de conciencia; la otra parte, son los pueblos no industrializados, los pueblos pobres, el Tercer Mundo”.⁸ La Reunión Plenaria del Tercer Periodo de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo, la adopción de un instrumento que sirviera de base a la estructuración de un nuevo orden económico mundial. Con esta medida realizó el gobierno mexicano un convenio con la Comisión Económica Europea.

Sagazmente, realizó el gobierno mexicano un convenio con los países socialistas en un Consejo de Ayuda Mutua Económica. La propuesta de la diplomacia mexicana en el exterior ha sido: 1) que los gobiernos de los países en vías de desarrollo ofrecieron en colaborar al Instituto de Estudios Económicos del Tercer Mundo y a la creación de la Universidad Abierta del Tercer Mundo con sede en México. 2) En la creación del Sistema Económico Latinoamericano para lle-

8. Secretaría de la Presidencia. V. Informe de Gobierno. Presidente Luis Echeverría frente al H. Congreso de la Unión.

var a cabo la *praxis*, los principios de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y así crear una economía mundial para la paz. 3) Con el modelo económico estructuralista y en coordinación con la CEPAL, el gobierno mexicano propuso la creación del Sistema para el Desarrollo del Tercer Mundo, en la fijación y coordinación de políticas para la defensa de los precios de las materias primas en el mejoramiento de intercambios comerciales y poner los mecanismos que garanticen las condiciones óptimas para la importación de bienes de capital y tecnologías. 4) La Confederación Mundial de Alimentación y el surgimiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, en la propuesta de México en crear un Banco Mundial de Alimentos y un Fondo para el Desarrollo de la Agricultura. En realidad, estas propuestas en diferentes foros internacionales están contrarias con los acontecimientos mundiales que se avecindan posteriormente, es decir, la propuesta global de México en el desarrollo sólo quedó en “cartas de soluciones de muy buenas intenciones” porque el nuevo orden mundial era el establecimiento de un capitalismo transnacional hegemónico de la cultura exclusiva *anglo-saxon* occidental.

Sin duda en los hechos concretos en el comercio exterior de estructura cepalina, el gobierno mexicano establece con los gobiernos de Centroamérica y el Caribe se suscribieron a un acuerdo constitutivo multilateral de la Empresa Naviera Multinacional del Caribe y con ello, buscar una plena independencia comercial. Por ejemplo, en Costa Rica se ratificó los principios de la autodeterminación y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.⁹ También se realizaron Convenios de Protección y Restitución de Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos en zonas de investigación científica en Centroamérica y el sur de México. Por último, en Cancún los legisladores mexicanos y los legisladores norteamericanos asistentes a la XV. Reunión Interparlamentaria en asuntos internacionales y bilaterales.

México cómo país en vías de desarrollo busca medidas en su política macroeconómica, integrar al sistema de poder político-administrativo los modelos a seguir. En el contexto internacional el mundo sufre dos fenómenos: de la crisis del capitalismo con sus contradicciones la inflación con estancamiento y la Segunda Depresión Económica entre 1974 y 1975. Esta crisis económica estalló por estas fechas, en el cuál el intervencionismo estatal genera un fenómeno llamado inflación. Los gastos excesivos a favor de un beneficio al contorno social es atacado de manera constante tanto ideológica cómo político por parte de la burguesía mexicana a efecto de que es diseñado en la reducción mínima del capital privado. Este diseño se reconoce cómo el capitalismo monopólico de Estado, dónde interviene para asegurar de manera de policía y gendarme los asuntos públicos y de servicios.

La inflación importada y la inflación motivada por causas internas han puesto en pie, de manera evidente, dos fenómenos: que el mayor porcentaje de la crisis incide en las grandes mayorías sociales y que la inflación acelera la concentración del ingreso, la especulación y el desequilibrio social. Desequilibrio que se quiere utilizar intermitentemente, además, por los grupos privilegiados cómo una supuesta arma de presión, cuando renacen equivocadamente, aspiraciones de poder político por parte de algunos de sus exponentes que carecen de méritos cívicos y de antecedentes en la lucha social.¹⁰ Los motivos de inflación a sido interno de la pari-

9. Con base en la doctrina Calvo, consignando que: “los extranjeros que adquieran bienes de cualquier naturaleza en la República Mexicana, aceptan, por el mismo hecho, considerarse cómo nacionales respecto de dichos bienes y no invocar a la protección de sus gobiernos por los que se refiere aquéllos, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la nación los bienes que hubiesen adquirido”. Aguilera Gómez, Manuel. La Desnacionalización de la Economía Mexicana. FCE. México 1975. p 146.

10. Secretaría de la Presidencia de la República. Op cit. p 62.

dad precio/salario en una excesiva circulación de dinero/moneda en la economía; en lo externo en las exportaciones pagos excesivos de las exportaciones y de la demanda efectiva (gastos del gobierno) y el desequilibrio de la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente. Ante los hechos reflejados y su posible solución generada por el gobierno ante las políticas salariales, fiscales y monetarias, el significado por el rodeo de la inflación de cada aumento más que proporcional en los precios, nulificando en los hechos el aumento salarial logrado.¹¹ Una adecuada política monetaria y crediticia en el establecimiento de nuevos mecanismos en la fijación y revisión de precios, una adecuada política fiscal, un sistema de promoción arancelaria de las exportaciones en el aprovechamiento del mercado interno. A provocado que, por ejemplo, se realizará el proyecto de Presupuestos por Programas dado por objetivos y el proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación. En la organización y funcionamiento de la Administración Tributaria y la desconcentración de administraciones fiscales regionales.

El proceso de socialización llega al individuo a ser miembro de la sociedad, su introducción es en la toma de trabajo y en la organización sindical, el objetivo de la socialización es llevar al sujeto a formar parte del grupo al que será permanecido. Sin embargo, la desaparición de valores-clave en el funcionamiento social conllevado a la desocialización hace que el sujeto no permanezca a ningún sitio sindical y no quiera pagar los impuestos cómo una obligación. Dentro de la conducta, la resocialización es cuando el grupo lleva al sujeto en adoptar un conjunto de modelos de conducta en la substitución de otros, y es pieza clave de que la cúpula al igual que el sistema de poder político-administrativo obligue a realizar el pago de impuestos, lo real es que este pago no es equitativo y sólo recae en la clase trabajadora.

Históricamente, desde 1948 se crea la Ley del Impuesto Federal Sobre Ingresos Mercantiles que es el periodo del crecimiento estabilizador, con ello se fijaba una sola tasa federal de 1.8% para la Federación y el 1.2% para los estados que aceptaron en derogar los impuestos de comercio y de la industria. Para 1970, los 14 estados más importantes en cuánto a sus actividades económicas y montos de recaudación, seguían sin coordinarse; en 1971 se sumaron los estados de Chihuahua y Nayarit; en 1972 el estado de Tamaulipas y para 1973 se habían coordinado todos los estados, cómo resultadote no diferenciar la tasa federal en los estados coordinados y no coordinados.

La reforma a la Ley del Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles establecía una tasa única general de 4% del gravamen federal, con una política rígida por parte del Gobierno Federal para obligar a los estados a celebrar el Convenio de Coordinación, mediante una participación de 45% a los estados coordinador y el 20% a los municipios de los estados coordinados.¹² La medida funcionó tanto que, la Federación cómo los estados se propusieron lograr en el periodo de 1973-1976 que los estados tuvieran impuestos locales en la compra-venta, derogando el impuesto sobre bebidas alcohólicas con un membrete único administrado por la SHCP recibiendo a cambio la recaudación parcial de los estados. Condicionando una participación del 45% de la recaudación del impuesto al ingreso global de las empresas causantes.

La I. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales (RNFF) en 1972 es otorgar la participación a los estados en el rendimiento del impuesto federal sobre los ingresos mercantiles. Actualizar los convenios cómo facultad exclusiva de la Federación con la participación de los es-

11. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 131.

12. Martínez Almazán, Raúl. Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. INAP. México 1988. p 65.

tados y municipios.

La II. RNFF en 1973 con el propósito de informar el contenido de la reforma para llevar a cabo acciones coordinadas en diversos aspectos de la Administración Tributaria en el combate a la evasión, proporción coordinado al sector político de los estados y municipios las practicas de auditorias. La forma de coordinación en la Administración de Causantes Menores, con el fin de participar a las entidades locales el rendimiento del impuesto al ingreso global de las empresas. Proponiendo otorgar franquicias estatales en el saneamiento del sistema de incentivos tributarios y en derogar leyes locales acerca de fomento a la industria y comercio.

La III. RNFF en 1973 se determina y se liquida diferentes actas de auditorias al impuesto mercantil, elaboración de programas de facilidades y movilización fiscal; así cómo en la coordinación en materia de sistemas de información, de computación y de procesamiento de datos, registro de causantes, excensiones, franquicias y subsidios. Se adopta el Programa Federal de Facilidades y Movilización Fiscal y se crea el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas de los Estados, Territorios y el Distrito Federal (INDETEC). La referencia de las excensiones, franquicias y subsidios estatales; se recomienda a los gobernadores constitucionales en la derogación de sus leyes de fomento industrial en materia de franquicias fiscales y no otorgar franquicia fiscal de fomento industrial.

La IV. RNFF en 1973 se recomendó al INDETEC el estudio a la estandarización de las claves codificadoras de las actividades económicas en la creación nacional de causantes cómo base en la integración del sistema de información fiscal. En la Comisión Permanente de la Federación y de los estados, el análisis del procedimiento para la determinación de oficio de los créditos fiscales. Crear los objetivos propios del Programa de Administración Fiscal Regional en la participación de los estados con un 20% y los municipios con un 10% en la recaudación del impuesto sobre la explotación de los recursos naturales. El acuerdo del impuesto global de empresas a los estados y municipios que obtengan participación. El plan de coordinación entre los tres ámbitos de gobierno sobre el gasto en la educación de acuerdo con la Comisión Permanente Federal y estatal en materia de presupuesto.

La V. RNFF en 1974 se requiere que el INDETEC desarrolle una metodología en los Presupuestos por Programas. Se incorpore el fideicomiso al impuesto de traslación de dominio de bienes inmuebles. Se implantará un sistema integral de créditos a través de BANOBRAS para los estados y municipios. Prestar mayor atención al Fondo de Finanzas Municipales y desconcentrar la justicia tributaria.

La VI. RNFF en 1974 la posibilidad de que las entidades locales deleguen a sus municipios. La administración se incrementó a tres veces más de lo asignado. La implantación del presupuesto por programas para jerarquizar el gasto público. Se aprueba la competencia del Tribunal Fiscal de la Federación y su desconcentración del mismo al interior del país.

La VII. RNFF en 1975 el impuesto sobre la tenencia y uso de automóviles en variación cíclica de recaudación por parte de las entidades locales. Una coordinación fiscal entre la SHCP y los estados locales con los municipios. La SHCP otorgó a las entidades locales un 45% del impuesto de los contribuyentes (personas físicas y morales). Para armonizar los criterios fiscales

interestatales, el INDETEC acordó un control desconcentrado. Aumento fiscal entre los estados y municipios.

La VIII. RNFF en 1975 la creación de informes sobre el impuesto tenencial uso de vehículo y predial progresivo entre los estados y municipios, el impuesto predial rústico de equidad y proporcional en la utilidad en el ramo agropecuario. La clasificación presupuestal al ámbito estatal y programación generalizado en los mecanismos de descentralización del gasto público federal para la ejecución de obras públicas. La capacitación de funcionarios fiscales.

Concluyendo en que se reforma fiscalmente el impuesto en todos los municipios sobre los predios urbanos y las cuotas por servicio de agua. Una política social agropecuaria y alimentaría en el crecimiento industrial nacional y regional. Sin embargo, conforme a la política fiscal y su respectiva reforma, se ha hecho los contratos-ley a las industrias de la radio y televisión, cementos y similares, textil y productos químicos-farmacéuticos-médicos. Para contrarrestar los resultados sociales la marginación el subempleo y la explotación de la mano de obra, son la síntesis misma del subdesarrollo.¹³ Dentro de las Finanzas Públicas Federales en 1970, se adoptó 12 variables macroeconómicas cómo: producto bruto por habitante, participación del sector industrial en el producto bruto estatal, la Población Económicamente Activa (PEA) en el sector industrial y el consumo de productos de la canasta básica. Esta medida ha interpuesto el control de la contabilidad de los organismos de Estado al igual que las empresas públicas, con la finalidad de que la economía central de México se basa en la agricultura y la industria, pero el partido oficial comparte esa medida.

Todo parece ser que, el Gobierno Federal destina fondos excesivos a proyectos, que según la agrupación empresarial, poco productivos económicamente generando una demanda efectiva, y sin prestar mayor atención, al menos en apariencia, a un excesivo déficit fiscal y en la balanza de pagos. La medida gubernamental fue que los gastos con impuestos o con deuda se tendrá una redistribución de ingreso de un grupo a otro y las repercusiones macroeconómicas de mediano plazo: sí se financian con impuestos, el efecto será netamente redistributivo, mientras sí se financian con la deuda, las futuras generaciones se tendrá que cubrir esos gastos con impuestos futuros. Los gastos adicionales son financiados con el dinero, pero habrá repercusiones inflacionarias y redistributivas en todos los sectores.

La política expansionista del presidente Echeverría a través del gasto público excesivo en gasto corriente cómo en inversiones es financiado por la política monetaria o por el endeudamiento externo, y su consecuencia inmediata a corto plazo es favorable a nivel de empleo pleno marcado por la doctrina económica keynesiana y coadyuvada por la doctrina económica estructuralista o mejor dicho, la síntesis neoestructuralista/post-keynesiana. Ante las políticas fiscales y monetarias principalmente, el Banco Central dictamina los análisis de las variables macroeconómicas, sin embargo, la economía sufre de un proceso inflacionario elevado a un nivel de ingreso nominal y las importaciones con un tipo de cambio fijo. Con ello el peso se sobrevalúa rápidamente e incrementando la demanda por importaciones en la multiplicación de divisas y generando una presión en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente. Para aliviar ese “dolor” económico el Gobierno Federal expide al exterior: a) apertura a la inversión privada extranjera directa , b) pedir crédito a las reservas internacionales de los Bancos Centrales de otros países, y c) pedir crédito a organismos financieros internacionales.

13. Presidencia de la República. Op cit. p 25.

Con el tiempo y a finales del sexenio la economía mexicana sufre una crisis externa y obliga a una devaluación en la política cambiaria (tipo de cambio), la consecuencia es el deterioro social y el encarecimiento de las importaciones y la retroalimentación del proceso inflacionario provocado un estancamiento inflacionario o lo que es lo mismo, estanflación. La escasez de divisas y el alto precio de dependencia tecnológica, aparato productivo, importaciones de insumos/productos y debilitando el sector exportador, genera una contracción de la oferta agregada y el deterioro del salario real del trabajador.

A partir de 1971 la economía mexicana experimentó un acelerado crecimiento económico terminado en 1976 en una crisis en la Balanza de Pagos. La tasa media anual entre 1971-1976 es de 6.7% en términos reales, es claro que las políticas del Gobierno Federal son de que el PIB estaba en un 6% al principio de su sexenio, una tasa de crecimiento de precios 1.1%, con el pleno empleo existente, la inversión pública es el factor de desarrollo en el aumento del gasto público en un 30%, pero la deuda pública aumentó en 22,710 millones en 1975,¹⁴ sin embargo, el sector agropecuario siguió perdiendo la importancia en la producción y en la economía mexicana. Pues a partir de 1971 hubo una recesión, dónde se redujo el gasto del sector público decreciendo en 3.7% en términos reales y los ingresos aumentaron en 1.3%, por lo que el déficit se redujo en 2.5% del producto. El gasto provino de los gastos de capital, pues la inversión pública se contrajo dramáticamente en 23.2% en términos reales.¹⁵ No obstante, la inversión privada aumentó en 8.9% en términos reales por lo cuál, el sistema bancario privado se quedó con enormes reservas y con ello utilizó las demandas de fondos a las personas físicas y morales.

La finalidad del gobierno echeverrista era crecer y en cuánto antes mejor y para ello, so pretexto, no permitía mantener un conflicto social y estudiantil para ello se reprimió. Su salida fue un programa de inversiones en la urgencia de aumentar el gasto público cómo crecimiento económico generando un 21% durante el sexenio. Tanto las reservas internacionales del Banco de México y los precios de divisas reaccionaron aún tarde ante la expansión monetaria fue de 262.7 millones de dólares. Con ello se interpretaba que el PIB aumentó hasta un 8.5% en término *per capita*, el aumento fue de 50% inflacionario. Para el año 1973 se propuso una reforma fiscal ya que el sector privado abortara el proyecto porque se pagarían “más de la cuenta”, lo único que se logró es el Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles. En 1973 el PIB creció en 8.4%, el PIB *per capita* aumentó en 4.9% y se dio la expansión del sector público aumentó en 23.2% y la inversión pública en 34.2%.¹⁶ El problema del Banco de México fue único de efecto doble: en uno que no había crédito para el sector privado en el sistema bancario y con ello, los obligó a pedir crédito externo y el otro, el Gobierno Federal para detentar el fenómeno inflacionario expidió también, crédito al exterior. En el contexto internacional la OPEP aumentó estratégicamente el precio de los energéticos acelerando la inflación mundial percutiendo a su vez a México.¹⁷

En 1973 se registró una creciente fuga de capitales a pesar de los incentivos fiscales a la inversión privada, se introdujo una Ley de Inversiones Extranjeras (para proteger a los inversionistas mexicanos). El ahorro y la inversión aumentó ejerciendo en el sector público más gastos y menos ingresos. El porcentaje del PIB en sus ingresos crecieron en 1971 a 18.4% hasta

14. Cárdenas, Enrique. La Política Económica en México 1950-1994. FCE/El Colegio de México. México 1994. p 102.

15. *Ibidem*. p 94. También véase a Carlos Tello. La Política Económica en México (1970-1976). Siglo XXI. México 1977.

16. *Ibidem*. p 97.

17. Esta medida fue para que los países productores de petróleo imponían unas tarifas y precios a los países industrializados con la finalidad de romper el monopolio privado transnacional y generar una crisis mundial cómo la Segunda Depresión, en la cuál algunos países no afiliados miembros a la OPEP (pero sí productores de su petróleo), negara el abastecimiento al Primer Mundo.

1975 en 23.2%. Mientras el desarrollo estabilizador contaba con tres objetivos: a) de política-crecimiento económico, b) estabilidad de precios y c) estabilidad en la Balanza de Pagos, representado por un tipo de cambio fijo –en tres instrumentos- i) nivel de gasto público, ii) control monetario a través del depósito legal en el Banco Central y iii) endeudamiento externo. El presidente Echeverría aumentó en el desarrollo compartido un objetivo más, el de la redistribución del ingreso, sin aumentar la reforma tributaria.

La regulación específica es el sistema tributario, es un conjunto de tributos que gravan en forma inmediata la formación y uso del ingreso y del patrimonio y por otro, de los impuestos que afectan el empleo de factores, la distribución de la población y el comercio exterior.¹⁸ La tasa de promedio anual es de 5.7%, sin embargo para 1975 hubo un decrecimiento al 4%, debido al crecimiento rápido de la población, el producto *per-capita* creció sólo al 1.8% anual. El proceso inflacionario en los precios al consumidor creció al 12% anualmente y los precios al mayoreo creció al 10.8% anual dándose en el desequilibrio externo. A este mismo tenor, la tasa anual de 27% su deuda es de 1,115 millones de dólares en 1970 pasa a 3,643 millones de dólares en 1975 con un déficit en la tasa de liquidez (desequilibrio en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente en el pago de amortizaciones al capital extranjero), es decir, en las exportaciones alcanza un valor de 4,332 millones de dólares en 1975, representando el 68.2% en los bienes y servicios.¹⁹

El desequilibrio de la macroeconomía del Estado fue interno con el crecimiento y estabilidad en los precios y lo externo en la balanza de pagos. Es por ello que el gobierno del presidente Echeverría ha reconocido públicamente los costos políticos del proyecto de industrialización y crecimiento estabilizador como el desempleo, la concentración del ingreso, la dependencia externa del capital extranjero en el endeudamiento y la baja capacidad del autofinanciamiento del sector público. Los cambios de solución se ha dado al crecimiento estabilizador se dio: cambiando la política de ahorro privado al público en el aumento de impuestos (en las reformas fiscales de 1971, 1973 y 1974), precios y tarifas de los servicios públicos. La reforma fiscal implícitamente es gravar los ingresos de valores de renta fija que estaban exentos de impuestos en el periodo de crecimiento estabilizador en 12% (sí es identificable) y 16% (no identificable)²⁰ al proletario. Al final de 1975 se cambio políticas de sustitución de importaciones cuyo objetivo hacerlo más racional , más proteccionista, pero a inicios de 1970, México era un Estado policía y al final del sexenio en 1975 se flexibilizó en su política arancelaria con el objeto de eliminar el excesivo carácter discriminatorio que caracterizaba la estructura proteccionista de México.

El objetivo de flexibilizar el impuesto de importación es establecer nuevas tarifas del 16% al 17%, caracterizando la estructura de protección arancelaria es decir, México es un Estado policía flexible. Pero en 1975 la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias puso fin a estímulos fiscales a la industrialización, que además de ser ya ineficientes significaban un sacrificio considerable al fisco, así como un freno al empleo industrial al importar maquinaria y equipo libre de gravámenes.²¹ Con esto se dejaba exento de impuestos a las importaciones y a los impuestos sobre la renta, utilidades, timbre y contribución Federal a gravámenes locales es decir, el libre pago fiscal de los dueños de la propiedad privada. Bajo el modelo estabilizador el gobier-

18. Villarreal, René. El Desequilibrio Externo en la Industrialización en México 1929-1975. Un Enfoque Neoestructural. FCE. México 1981. p 247.

19. *Ibíd.* p 193.

20. *Ibíd.* p 195.

21. *Ibíd.* p 196.

no aplicó deficientes políticas fiscales y no comerciales, tuvo la consecuencia del desequilibrio externo con presiones en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente. Por ejemplo, en los servicios públicos (cómo el petróleo y la electricidad) aumentaron de precios y tarifas con el objeto de poder autofinanciarse y aumentar su recaudación. El cambio de la política arancelaria su objetivo fue en eliminar el carácter excesivo de la estructura proteccionista de México en gravar materias primas, productos intermediarios de uso industrial, maquinaria y herramientas, productos manufacturados y artículos superfluos.

El desequilibrio externo se originó en la protección arancelaria es decir, en algunos productos que su tarifa era baja subió y los que tenía tarifa alta bajo para equilibrar los aranceles y la balanza de pagos en un control cuantitativo. El déficit de la balanza creció en una tasa anual de 27%.²² La Balanza de Pagos de Mercancías alcanzó una cifra de 3,721.6 millones de dólares en 1975. Sin embargo, el volumen de la inversión pública Federal al inicio del periodo sexenal fue de 6.8% del PIB y al final del periodo sexenal fue de 10.4%, elevándose a un 60% total entre la participación del sector público sobre el sector privado. La Balanza de Pagos de Servicios A. (transacciones fronterizas y turismo) es superavitaria en 684 millones de dólares con un 6.1% de crecimiento anual y la Balanza de Pagos de Servicios B. (renta al capital extranjero) es deficitario con 585 millones de dólares, dónde los costos indirectos en la utilización del capital extranjero cómo fuente de financiamiento de la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente.²³ No obstante, el déficit de la tasa de liquidez es de 14,508.9 millones de dólares, esta falta monetaria (con el Banco Central observando los renglones de reservas; errores y omisiones) es la cantidad de dólares necesarios para el mercado de divisas en mantener la tasa de cambio fijo y la libre convertibilidad.

Durante el periodo sexenal del régimen echeverrista hay una escasez de 14,508.9 millones de dólares en sus reservas internacionales generando créditos a menores plazos y mayores tasas de interés. El desequilibrio se explica la permanencia del modelo de sustitución de importaciones, el crecimiento estabilizador y el desarrollo compartido respecto a la política comercial, frenando el crecimiento de las exportaciones y estimulando a las importaciones cómo: garantizar mercados cautivos y mayor rentabilidad del mercado interno; el sector exportador recibe impuestos de insumos nacionales en altos precios a la protección; subsidios por los CEDIS (Certificados de Devolución de Impuestos) en beneficio de los exportadores; el estímulo de permisos previos evitando el contrabando de las importaciones; las importaciones frenan un 50% de las exportaciones, significando una política cambiaria en pesos por dólar devaluado.

La política fiscal aumenta la participación del ahorro del Estado a través del aumento y el incremento de impuestos y tarifas de los servicios públicos en ahorro/inversión y la brecha de divisas. Por lo tanto la política comercial permite a la tasa de cambio fijo y aumento de control de importaciones ha permitido que continúe la sobrevaluación de la tasa de cambio. La política cambiaria es de 58% devaluatorio. Para analizar esta etapa final de la devaluación, es necesario expresar lo siguiente: las tarifas y precios es de producción pública y constituye otra fuente financiera instrumento provocado para cambiar en los precios relativos e inducir decisiones en los agentes privados,²⁴ es decir, el Estado es el único regulador de precios al consumidor y por ende, los particulares no violarán (por decreto presidencial) tales decisiones. Entonces, al hablar de la

22. *Ibidem.* p 198.

23. *Ibidem.* pp 199-200.

24. *Ibidem.* p 252.

síntesis neoestructuralista/post-keynesiana se basa nada más en las políticas fiscales y monetarias.

Al inicio del sexenio el sector privado redujo sus inversiones abriendo un compás de espera convirtiendo al primer año en un estancamiento productivo, mismo que le costo al propio sector privado la absorción del Estado y su derrota. Para seguir con la política del pleno empleo del Gobierno Federal, la creación de la industria maquiladora en el norte del país, en la contratación de abastecedores de la mano de obra barata y lucrativa en la explotación de trabajadores con salarios muy bajos. La burguesía empresarial consolidó la fuga de capitales, la dolarización de la economía, la concentración de inversiones en la exigencia del precio de los bienes y servicios. La caída del salario real, el aumento de la inflación a 3.4% y el déficit público de 31.7%, el gobierno dejó la política de antonía elevando el gasto público al 24.6%. Sin embargo, el mismo gobierno no realizó una reforma fiscal profunda para no tocar los intereses de los empresarios dónde el déficit radica en pocos ingresos y muchos gastos, acudiendo al Fondo Monetario Internacional (con firmas comprometedoras a la Carta de Intenciones), y a bancos centrales de las potencias en el pago de intereses y servicios en 32.6%, creando la deuda pública un ahorro interno en ganancias sin riesgos para los banqueros por ser intermediarios sin invertir.

El panorama es, el exceso de la moneda circulante en la economía, alza de precios, inflación, estancamiento productivo del campo, acaparamiento del Estado ante la iniciativa privada y el exceso del pago público creando una obesidad al Estado en la creación de organismos, paraestatales y fideicomisos. En los informes de la CEPAL el subdesarrollo en México es un fenómeno estructural, sin embargo, el proceso de planificación incorpora objetivos de industrialización. México es un país afortunado y privilegiado dentro de su clase capitalista crecimiento económico, desarrollo social, solidez monetaria, solvencia crediticia y estabilidad política. No obstante, las características indican que el proceso de planificación se ha orientado en dos sentidos principales: se encarga de problemas cómo el déficit de la balanza de pagos la inadecuada estructura productiva, el financiamiento de la inversión pública y privada, la ocupación rural y urbana, distribución del ingreso; y por el otro, investigaciones y proyecto las repercusiones de los problemas de sectores tecnológicos.²⁵

Se creó la Ley General de Población en la planificación familiar porque en el México del 70 son 60 millones de mexicanos y aumentan cada año 2 millones de seres humanos en un volumen demográfico, pero en ese mismo año, 10 entidades captaron el 77.4% del PIB. Un sector de la burguesía empresarial cómo la Concamin se preocupa que el futuro de la FONACOT se constituya un monopolio desplazando al comercio privado esto es, ante la amenaza del administrador público número uno que es el Gobierno Federal, cómo políticas de Estado. Por ejemplo, la intransigencia patronal y la búsqueda por la democratización sindical corren de forma paralela: estallando huelgas en la refinería petrolera de Tula, Nissan Mexicana, planta de confección del Grupo Industrial Interamericano, CINSA-CINFUSA, General Electric, Upjohn y Lido Texturizado. A su vez, las firmas se registraban en la Bolsa de Valores ya que sus utilidades, más que sus ventas obtenían una mayor ganancia descontabilizando precios. Por último, ante la devaluación a final del sexenio el peso se fijó en 19.70 la compra y a la venta en 19.90 pesos, los banqueros privados inauguraron en México el abuso de ganar 0.20 centavos por cada transacción en dólares ante la fuga de capitales el dólar cotizaba en 24.08 a la compra y 24.32 pesos a la venta y subió el dólar gracias a que en el aeropuerto vendía 300 dólares por persona con calidad de viajeros con el pasaporte y el boleto de avión subiendo la cotización en

28.20 a la compra y 28.40 a la venta, estabilizando la cotización en 21.50 a la compra y 22.50 a la venta.

México acordó con el Fondo Monetario Internacional un Convenio de Estabilidad Ampliada (convenio de estabilización). En el transcurso de 1976 se permitió el postergamiento del ajuste cambiario defendiendo el tipo de cambio a 12.50 pesos por dólar en una cuantiosa salida de capital extranjero. dolarización interna, endeudamiento del sector público destinado a compensar con las reservas internacionales de divisas del país. La política de precios y tarifas junto con la tributaria combinada ocasionó un déficit del sector público controlado por el presupuesto en proporción del PIB en 2.5% en 1971 a 7.4% en 1976 financiándose con créditos internos y externos. Aquí se demuestra que la ideología del presidente Luis Echeverría era mantener el sistema capitalista con rostro humano o sistema capitalista productivo llamado keynesianismo y estructuralista, promovió la acumulación del capital privado dónde la política económica se orientó en crear mecanismos cuyo propósito fue en la formación de empresas, proteger su desarrollo y estimular su crecimiento. Sin embargo, la síntesis neoestructuralista/post-keynesiana se fijó únicamente en las políticas fiscales y monetarias para garantizar la política de portafolios (la utilidad), síntesis que sólo sale parcialmente de las dos doctrinas. Para sanear la falta de moneda/dinero en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente, el Gobierno Federal muy hábil hizo decretar que, el Departamento de Turismo se convirtiera en una Secretaría de Turismo, con el ingreso de las vacaciones nacionales y el turismo internacional saneaban tanto la balanza cómo las finanzas públicas del Estado es decir, las arcas nacionales, con ello se conoce al turismo cómo la industria sin chimeneas.

Al final del sexenio los problemas externos cómo las nuevas condiciones en la economía internacional, crisis financiera y las medidas proteccionistas de los EE.UU. en gravar el 10% de sus importaciones y el desequilibrio de la Balanza de Pagos con el endeudamiento. Por tanto, México es de los pocos países de América Latina que tiene una tasa de crecimiento económico superior a la población y que no ha visto un golpe militar a mediados del siglo XX; la sociedad mexicana es capitalista economía mixta (pública y privada), una clase media creciente y una masa campesina muy pobre, junto a la clase media el deseo de que no haya monopolio del poder por parte del partido oficial. Su revolución burguesa y nacionalista es considerada un éxito.

1.4. LOS MOVIMIENTO SOCIALES INCONFORMES ANTE LA APERTURA DEMOCRÁTICA.

Históricamente, la sociedad mexicana en su conjunto a demandado al Estado y al gobierno cómo elegido del pueblo y administrador público del interés colectivo, manifestándose de manera paulatina hasta llegar en un punto que, nunca calmará y seguirá manifestándose. A inicios del siglo XX hasta 1933, las coberturas sociales en materia de salud y seguridad social con curaciones, normas sanitarias, medidas de protección al trabajo, derechos constitucionales del trabajo, prevención de epidemias, pensiones, antigüedad, funeral, pensión familiar, salud infantil y riesgos en el trabajo han cubierto en la población rural y popular, a todo el país, obrero asalariados, a todos quiénes empiezan a elaborar, servidores públicos, militares, profesores, niños, ancianos y mujeres. Para ello se crearon hospitales, leyes, la creación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública y la Asociación Nacional de la Protección a la Infancia.

Desde 1934 hasta 1970 la actividad y cobertura creando convenios de salud entre la Federación y los estados, pensiones, prevención de riesgos, salud, curación asistencia médica y social, maternidad, beneficios adicionales de salud, fusión de servicios médicos, seguro de vida, reforzamiento a la práctica médica pública, aumento a subsidios y pensiones de maternidad, grandes instituciones hospitalarias, aumento a prestaciones médicas y sociales, consolidación de hospitales y especialidades, promoción a la salud infantil, ampliación a la cobertura del seguro social, beneficios adicionales y la formación de salud infantil. Cubriendo a toda la población con la Ley Coordinadora de Servicios de Salud, trabajadores, petroleros, trabajadores de los ejidos, trabajadores ferrocarrileros, trabajadores electricistas ,obreros, empleados del IMSS, maestros, médicos del IMSS, militares y veteranos de guerra, trabajadores azucareros, trabajadores permanentes ejidatarios, empleados públicos, policías, población urbana en la Cd de México, trabajadores temporales tanto urbanos cómo rurales y la población infantil en todo el país. Se creo un contrato colectivo, Servicios Sanitarios Ejidales, Ley del Seguro Social, la cobertura y cubrimiento del Seguro Social, una Sociedad Médica del Seguro Social, reformas a la Ley del Seguro Social, creación del Hospital de Enfermedades de Nutrición (Hospital Gea González), se creo el ISSSTE, el Instituto Nacional de la Protección a la Infancia y el Instituto Mexicano de la Asistencia a la Niñez y agrandando hospitales cómo el Hospital Infantil y el Instituto Nacional de Cardiología.

En 1970 el presidente Echeverría cubrió las pensiones, riesgos del trabajo, salud y maternidad hasta 1973 cubriendo a trabajadores dependientes, trabajadores de henequén y tabaco, autoempleados y servicios domésticos en dónde el IMSS realiza una gran cobertura. De 1974 a 1976 la actividad de racionalización de servicios de salud y nacimiento de la Seguridad Social, cubriendo a toda la población del país y obreros y empleados creando un Plan Nacional de Salud de 1974-1983 y las reformas a la Ley del Seguro Social. Aquí se observa que la lucha social ha ganado terreno en la consolidación del Estado en la creación y desarrollo de las instituciones públicas cada vez más acrecentado, en el pensamiento marxista y weberiano, ambos, se emplea tres nociones fundamentales acerca de la relación Estado-sociedad: estructura, forma y función. Pero sin duda ambos manejan diferentes concepciones acerca del Estado, sin embargo, la reducción del conocimiento es mutilado captando una parte de la realidad y al mismo tiempo se lleva una extrapolación que es todo lo absoluto. Esta operación de reducción-extrapolación conduce a una ideología que es el funcionalismo cómo ideología, el estructuralismo cómo ideolo-

gía y el formalismo cómo ideología. Ante las instituciones de Estado del sector público, las relaciones sociales que ahí se suscitan cómo el intercambio verbal o de acción (trabajo) entre la burocracia y el público son también relaciones sociales de producción y por ende, es una articulación.

Por ello se entiende que, la superestructura es la ideología y las instituciones (el Estado). La estructura son las relaciones de propiedad (pública y privada) y las relaciones de producción: la división social del trabajo. La infraestructura es la técnica de producción división técnica del trabajo y la organización del trabajo (maquina y tierra). En su totalidad es de modo horizontal de arriba hacia debajo de manera monolítica y piramidal, de un lado a otro jerarquizado, dividiendo y de cohesión, en la cuál todo se relaciona. Los hechos expuestos se entiende en la forma de que el partido oficial ante su crisis política y económica, tuvo salida y consolidación, pero la sociedad mexicana en su conjunto ha tenido conflictos cuyos sectores sociales distan de unos con otros por el hecho de que las demandas son de distinta índole, pero en su conjunto concierne a todos. Pero no todos, excepto algunos, les perjudica a sus intereses; pero hay que distinguir dos tipos de movimientos: sociales y políticos.

Un movimiento social es aquél que se fija por objetivos modificar las relaciones de producción y propiedad que caracterizan una sociedad.¹ Estos movimientos sociales pueden ser estudiantes, sindicales cómo el de maestros, ferrocarrileros, telefonistas, petroleros, electricistas, textileros, mineros, farmacéuticos, médicos, enfermeras, entre otros a los que se les conoce cómo proletarios porque se les percibe un salario y prestaciones sindicales y los estudiantes se les conoce también por el apoyo de las clases populares y el enfrentamiento de las clases medias ante la represión del gobierno mismo. Ambas clases se les conoce dominados por un sistema que es el sistema de poder político-administrativo central. Un movimiento político es el que se propone conservar o modificar las relaciones de poder dentro de una sociedad dada, sin fijarse esta modificación cómo objetivo principal.² Estos movimientos políticos pueden ser en el interior del partido de Estado por grupos, otros partidos políticos en la lucha por el poder, en los Congresos Locales y Federal entre diputados, entre senadores, en el Ejecutivo dado por funcionarios y servidores públicos, en el Judicial entre jueces y magistrados dentro de los tribunales y la propia burguesía empresarial. Los movimientos sociales se relacionan con la organización de la sociedad y los movimientos políticos con el gobierno de la sociedad.

Se observa que ambos movimientos son antagónico en uno se busca el cambio político y democratizador y el otro mantener el *Status-Quo*, ambos son enemigos históricos llevando una lucha eterna, siempre y cuando el pueblo no se organice y entender que los problemas sociales no son ajenos, todo concierne el interés público y por tanto, la creencia política de que el diputado y servidor público sean aliados del pueblo cuando es lo contrario. A partir del movimiento estudiantil de 1968, México cambió su rumbo sociopolítico, donde a partir de ese momento se suscita una serie de conflictos sociales generando movimiento armados. La reacción se dejo venir durante el sexenio del presidente Echeverría, ante la toma de posición la reacción de la izquierda mexicana se dejo sentir, el presidente decretó la liberación de los presos políticos de 1968 saliendo libres en 1971, esta medida es tomada por el hecho de la ideología pronunciada en la apertura democrática da cabida a toda organización establecida en los artículos 6, 7 y 9 constitucionales.

1. Alba, Víctor. *Las Ideologías y los Movimientos Sociales*. Plaza & Janes. Barcelona 1974. p 15.

2. *Ibíd.* p 16. También véase a Lefebvre, Sánchez Vázquez y Nils Castro. *Estructuralismo y Marxismo*. Grijalbo. México 1970.

Lo interesante aquí es la paranoia política de Echeverría haciendo campaña en todo el sexenio en contra de lo que él llamaba los Emisarios del Pasado. Cuyos sucesos relevantes del autoritarismo priísta era culpar a la izquierda para catalogar el fracaso de la misma cuando en realidad se consolida por medio de acciones propias del gobierno ante la lucha de beneficio-social de obreros, campesinos y la clase popular, la estatización agigantada en la socialización de los modos y medios de producción y las fuerzas productivas, los movimientos armados tanto urbanos y rurales, las manifestaciones contraculturales y la identidad del Partido Comunista Mexicano sin tener el registro de “existencia” por parte de la SEGOB es decir, las contradicciones del PRI. Los sucesos de la crisis política dentro del PRI/Gobierno no terminaba ahí, el hecho de falta de legitimidad, los discursos desgastados sobre la desarticulación de la izquierda retomada de manera populista, las declaraciones de los políticos y funcionarios cada vez más verosímil y la politización de la burocracia al interés del sector privado; la vieja política era desplazada velozmente por una nueva política: la tecnocracia.

Ante la conductista política del presidente, existió la Liga 23 de Septiembre que era útil (para el Gobierno Federal) al imponer un terrorismo político de Estado (al estilo Robespierre) de manera represiva ante los movimientos sociales y torturaba a quienes no obedecían en forma de castigo a los miembros del sistema de poder político-administrativo central, es decir a la burocracia. Empero, la apertura democrática es una forma de control político e ideológico ante la sociedad mexicana en su conjunto en la cuál, basado en la Constitución, la expansión de la libertad de expresión cómo lo había y lo hacía los editorialistas de Excélsior. Por el otro lado, los jóvenes o el “Grupo Gerber” o los “aperturos” aprovecharon la oportunidad en la integración de militancia en el PRI para, posteriores años exprimieron las ubres del Estado y perderse en el inmenso mar de la burocracia. A partir del movimiento social y estudiantil del 68, fue pieza clave y decisiva de la sociedad mexicana en su conjunto, para hacer una revolución (de carácter socialista), un lucha armada rural a través de las guerrillas en las sierras sur y de la guerrilla urbana tanto Guadalajara y Monterrey cómo en la Cd de México que constaba en secuestros a la burguesía empresarial y a bancos privados.

La guerrilla es un fenómeno político y se extiende a lo largo del mundo, dónde aún existe feudalismos tradicionales; en México por ejemplo, estos feudalismos se les conoce cómo cacicazgos mismos que se vincula con los políticos priístas retirados de sexenios anteriores. Esta guerrilla persigue una ideología: la socialista. La guerrilla es un arma poderosa, la espada de la justicia social y de liberación nacional a su vez, es un proceso subversivo y siniestro que, para el pensamiento de la sociedad política o burocracia y de la burguesía es decir, para la oligarquía es una especie de plaga, una peste emergida de la discordia social, dislocamiento económico, caos político que se transforman en sujetos armados, resultado de los movimientos obreros y campesinos. Por ejemplo, Genaro Vázquez fue arrestado en la Cd de México, pero la Asociación Cívica Guerrerense formó un comando que logró rescatarlo. Genaro en la sierra rebautizó a su grupo cómo Asociación Cívica Nacional Guerrerense (ACNG) creando comités de luchas clandestinas. Su actividad revolucionaria se desarrolló en el estado de Guerrero en el secuestro de personas pertenecientes a la oligarquía local en, la liberación de los presos y el pago del rescate que, los prisioneros fueron llevados en aviones militares a La Habana Cuba (petición del grupo). Es por ello que se empezó a militarizar al estado para llevar a cabo la lucha antiguerrillera. Sin embargo, la guerrilla urbana en el estado de Guerrero se intensificó y el ejército realizó el acoso al líder y al grupo que, posteriormente Genaro murió en un accidente (según la versión oficial del

gobierno).

A partir del sexenio del presidente Luis Echeverría y durante la década de los 70's surgieron grupos guerrilleros revolucionarios urbanos en México como el Frente Urbano Zapatista (FUZ), el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), las Fuerzas Revolucionarias Armadas Populares (FRAP), el Comité Estudiantil Revolucionario (CER), el Comando Armado del Pueblo (CAP), las Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR), la Unión del Pueblo Carlos Lamarca y la Liga Armada Comunista (LAC); pero para desestabilizarlos y saber sus planes introducían agentes de la SEGOB como sus miembros. Sin duda la guerra de guerrilla con la amplitud que aquí la examinamos, es una guerra revolucionaria, que lanza al combate a la población civil o una parte considerable de ella, contra las fuerzas armadas del poder gubernamental legal o de *facto*.³ Esta lucha es sin duda una guerra de baja intensidad por parte del gobierno, esta lucha legítima es en la búsqueda de que la propiedad privada se suprima y sólo exista la pública/social, sin embargo, esta condición se cumple pero el partido oficial no permite que el pueblo dueño legítimo de las instituciones sean realmente de su propiedad.

Lo interesante es que los integrantes eran compuestos por jóvenes urbanos pequeñoburgueses cada vez más radicalizados que estaban dispuestos a sacrificar su vida (sí fuese necesario) para cambiar las condiciones de explotación y represión que cada vez crecía en el país. No obstante, la Teoría de la Conspiración ven a la revolución el producto de un proceso fecundado artificialmente y núcleos guerrilleros, formados, intrusos, conspiradores y robots políticos alejados de su medio social.⁴ La Teoría de la Conspiración origina los movimientos sociopolíticos, movimiento en el cuál se originaron y surgieron durante la "guerra fría" conllevando el análisis político, económico y social contraria a la indiosicracia del régimen, aunado también a la teoría del complot. No olvidemos que el sofisma (razonamiento falso) de los métodos en lo táctico y técnico ha llevado al fracaso total de las tácticas de guerra. El rumor y avance revolucionario a lo largo de la década que trajo consigo el aumento de la contrarrevolución beligerante y la barbarie por parte del sistema de poder político-administrativo con sistemas de espionaje, infiltración, brutalidades, torturas (tanto físicas como psicológicas), asesinatos y desapariciones. Sin duda la lucha guerrillera son a los guerrilleros políticos civiles armados, pero la insurrección o guerra de guerrillas es el agente del cambio social y político, por otra parte, la contrainsurrección es una contrarrevolución al que se opone a la revolución, es decir, al cambio.

En el caso del estado de Guerrero sin el apoyo del pueblo la guerrilla sería un simple grupo de bandidos en la cuestión legal, los abogados políticos declaran de que la Constitución no existe ni presos políticos, ni guerrilleros políticos sólo son delincuentes ladrones que deben ser castigados por el código penal, sin embargo, los analistas y científicos políticos declaran lo contrario demostrando que sí son políticos y son guerrilleros por el hecho de que axiomas, teoremas y postulados de la Ciencia Política se impone al Derecho con el argumento de que el hombre es un animal político y tiene toda la legitimidad de realizar acciones. Un luchador guerrillero es un propagandista, un agitador, un diseminador de ideas revolucionarias, en efecto da luz de esperanza a la población olvidada, marginada y pobre de todo territorio nacional en tanto a la clase indígena no es excluida en la izquierda por medio de la religión a través de la Teoría de la Liberación. Entonces, la guerrilla es una técnica político-militar de autodefensa a di-

3. Taber, Robert. La Guerra de la Pulga (Guerrilla y Contra guerrilla). Era. México 1976. p 12.

4. *Ibíd.*, p 14.

ferencia del guerrillerismo que es un bandidaje inexperto, es dónde ahí los abogados se posicionan para desarticular los argumentos reales de la guerrilla. Los gobiernos modernos como el caso del presidente Echeverría, fingen ser populares por razones económicas, prestan atención a las voces populares porque serán sustituidos por otros regímenes que los toman en cuenta. Esta sustitución es por medio de la democracia social/burguesa, es decir, el voto por la prestación de bienes y servicios; en México es controlado por el PRI y su corporativismo. Tal situación nos lleva a reflexionar que la guerrilla más que lucha social es una voz social que exige al Estado no privarlo del sector público y que halla más apertura y más oportunidades.

La guerrilla contiene armas tanto psicológicas como económicas. Se autofinancian y patrocinan la voz de lucha. Por lo tanto, la guerra de guerrillas es la prolongación de la política por medio de un conflicto armado.⁵ Sin embargo, el brazo armado represivo del Estado era administrado por la Dirección Federal de Seguridad de la PGR, la Policía Judicial Federal del DDF, la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia de la SEGOB, la Policía Militar de la SEDENA y la Policía Judicial de los distintos estados de la Federación (todos ellos entrenados por la CIA). Para la contraofensiva surgió un grupo paramilitar antiguerrillero como la Brigada Blanca perteneciente al Estado Mayor Presidencial. La intención de los EE.UU. sobre México en la cuestión política y económica es alinearlos al sistema capitalista bajo el lema de un mundo libre como emblema ideológico. En este sexenio, Lucio Cabañas otro personaje de la guerrilla realizó asaltos a cuarteles y guarniciones militares, creó el Partido de los Pobres (que electoralmente participó legal en el estado) fueron acosados por el ejército, pero la Brigada de Ajusticiamiento acorralaba a sus delatores y policías sanguinarios, apoyados por los campesinos de la Costa Grande de Guerrero, por tanto el mismo ejército fue militarizando realizando acciones atroces aterrorizando a la población en pro de la guerrilla. Ante la muerte de Lucio Cabañas el ejército continuó su ofensiva antiguerrillera para dismantelar toda oposición que, nunca se ha cumplido ya que el pueblo guerrerense sigue su lucha armada, muchos campesinos fueron desaparecidos, informe revelado por Amnistía Internacional.

La política de la Alianza para el Progreso fue para dirimir el estallido revolucionario social y dividiendo a la izquierda en el desplazamiento dudoso de una política planificadora, no obstante la doctrina keynesiana expone la totalidad del Estado en su economía, la idea de la corriente de izquierda como la derecha era clara inclinar a México en un titoísmo, sin guerra fría ni guerrilla, solamente la segunda se cumple por la oligarquía nacional que intervendrá en que no exista cambio social y político. En los hechos, las manifestaciones estudiantiles en Monterrey tuvo efecto en la Cd de México con los maestros normalistas que fueron detenidos por el grupo de choque paramilitar llamado Los Halcones, mejor conocido como el Jueves de *Courpus*. Se crearon Los Halcones para combatir a la Liga 23 de Septiembre. Algunos jóvenes clasemedios no compartían la tesis de la guerrilla rural y urbana, pero se orientaron a las ideas de izquierda que demuestra el refugio de esta corriente en las universidades públicas del país.

En el estado de Puebla el conflicto suscitado era la integración de los intelectuales miembros del Partido Comunista Mexicano en la Universidad Autónoma de Puebla conflicto entre el gobierno estatal y la burguesía local, pero también el apoyo de inconformidad de los estudiantes en el aumento de las tarifas de los transportes urbanos, en el cuál, la represión armada y los ataques violentos de desprestigio por parte de los intelectuales orgánicos ligados al Gobierno Federal. En la UNAM se formó un Sindicato de Trabajadores y Empleados dónde el

rector lo aprobó, pero el sistema de poder político-administrativo no. Sin embargo, a lo largo del tiempo se creó el STUNAM, el ilegal Partido Comunista Mexicano (porque la Secretaría de Gobernación no le concedió el registro a pesar de que cumplieron estrictamente, legítimo y legal con los requisitos) se propuso buscar la militancia entre los obreros y campesinos ya que lo conformaba jóvenes de clase media, su objetivo es en cada universidad crear conciencia política, pero también que las universidades públicas fuesen populares y no elitistas.

Es claro que con la apertura democrática el presidente Echeverría no quería “democratizar” al partido oficial y a las cúpulas sindicales porque entorpecía a las políticas de Estado. Por ejemplo, la lucha entre las cúpulas de la CTM en contra de los sindicatos de los Trabajadores Electricistas de la República y de la Nacional Electricista, Similares y Conexos, éste último apoyado por la CTM, para buscar el contrato colectivo de trabajo ante el organismo descentralizado del Estado: la CFE. El STERM perdió el juicio aliándose al Movimiento Sindical Ferrocarrilero o Insurgencia Obrera. Echeverría y su virtual “enemigo” Fidel Velázquez, unificó ambos sindicatos para crear el STUERM favoreciendo a la CTM y colocándose dentro de las cúpulas. La respuesta del movimiento sindical sin duda se dio por la Tendencia Democrática que se creó para luchar en contra del “charrísimo sindical”, realizando grandes movilizaciones en el apoyo de los obreros electricistas que crearon la Unidad Obrera Independiente y el Frente Auténtico del Trabajo que, como respuesta, el gobierno intervino por medio del ejército. Las luchas sindicales independientes fueron para democratizar a los sindicatos de los sistemas bárbaros del charrísimo y de su corrupción, extendiéndose a los sindicatos ferrocarrileros, nucleares, telefonistas y maestros. Como solución el PRI aplicó la Ley del *gatopardismo* y la represión militar, en el caso de los telefonistas acabó cooptando a líderes, por el otro lado, los maestros formaron la Vanguardia Revolucionaria sin duda el gobierno los aisló para reprimir y oprimir después, el olvido. Un sindicato agrupa a obreros en la defensa de sus intereses, profesión y lugar de trabajo.⁶

La corrupción se dejó entrever porque el enriquecimiento ilícito de los líderes petroleros a la larga crearon su propiedad privada a costa de la paraestatal. Lo sorprendente es que, tanto los líderes políticos como sindicales son vistos de buena manera por algunos sectores de la sociedad porque: 1) por ser carismático y ambicioso seductor y, 2) el líder sirve de guía porque en él se tiene una autoridad despótica y está sujeto a ser imitado por sus fieles seguidores (el hombre es imitador por naturaleza). El prestigio es una fascinación ejerciendo una doctrina y se difunde y forma un ideal de ser, pero desaparece con el fracaso.

Luis Echeverría se acercó, por vez primera a los intelectuales y ellos a su vez, se hicieron aliados de él de manera proselitista como Carlos Fuentes; que en sus declaraciones en contra de las guerrillas tanto urbanas como rurales así como todo tipo de movimiento social decía su lema: “Echeverría o Fascismo”.⁷ Pero no sólo los intelectuales apoyó al gobierno también apoyó al empresario. Para los intelectuales orgánicos en apoyo de la burguesía realizaron campañas en contra del *establishment* cultural y artística basado en un alfabetismo en la canalización y vulgaridad gracias al marxismo y la sexualidad desinhibida freudiana.

Esto se debió a que se crearon organismos estatales de industrias cinematográficas como la

6. Véase a Luis Araiza Galván. Historia del Movimiento Obrero Mexicano. Costa-Amic. México 1975.

7. El Partido Comunista Mexicano declaró que los gobiernos eran incapaces de democratizar al PRI. La falsa disyuntiva intenta defender y apoyar al gobierno en garantizar la acción política libre de los ciudadanos, pero la amenaza del fascismo es real, demostrando el panorama político de América Latina.

CONACINE y la CONACITE, con la idea de hacer arte de contenido social tocando temas como el alcoholismo, drogadicción, prostitución, vandalismo, problemas personales y los valores familiares. También en el sexenio se inicia anualmente el Festival Cervantino de Guanajuato de éxito y tradición cultural, el acceso a la cultura elitista al pueblo, al igual que el Festival de la Ciudad de México. Tanto cine, teatro, literatura, poesía, música, pintura, intelectualidad, actualidad y vanguardia son manifestaciones de una revolución conocida también como una democratización cultural. Dentro de la revolución cultural realizó la reforma educativa que consiste en abrir primarias y secundarias, escuelas técnicas e institutos tecnológicos en todo el país aumentando el presupuesto educativo y la creación más científicas de los libros de texto gratuito. A la mano creció también las escuelas privadas.

La cultura oficial⁸ obtuvo una respuesta contracultural. La contracultura es un movimiento en contra de la cultura: 1) estatal precedida oficialmente por el gobierno y, 2) la cultura *anglosajona pro-yanquis* (conocida como el Festival de Avándaro) a través de la música de protesta que puso en alerta a una sociedad conservadora.⁹ La contracultura se manifestó en el surgimiento de comunas rural como urbana buscando alternativas al desarrollo en el margen oficial del sistema que, como consecuencia, trajo una fuerte conciencia ecológica.¹⁰ Ante la disyuntiva de la clase media¹¹ entre el ascenso social y el apoyo real de la clase popular y proletaria en contra de un sistema de poder político-administrativo autoritario y represivo, ha hecho que la propia sociedad caiga en un nuevo asoleamiento cultural, es decir, para la clase pequeñoburguesa y el proletariado se proliferó las tendencias del pensamiento mágico-ritual y religioso como sectas religiosas ajenas a la Iglesia Católica que, desestabilizaban las formas de vida ancestral indígena y la anarquía hacia los símbolos patrios que, con todo lo explicado generaron a la larga una despolitización de conciencia.

Luis Echeverría fue el primer mandatario de México que nunca jamás paso por un cargo de elección popular donde su carrera se desarrollo en los laberintos de la burocracia, él conocía las entrañas “oscuras” (sic) del sistema de poder político-administrativo sacándola a flote durante su sexenio, para llevarlo a cabo e imponer dentro de la cultura política priísta, se acercó a los intelectuales orgánicos para que, con su apertura democrática realizara un antídoto político de control ideológico¹² del Gobierno Federal ante la sociedad mexicana en su conjunto. Sin embargo, hay tres momentos legitimadores durante el sexenio de Luis Echeverría: 1) el discurso ideológico, 2) las reformas socioeconómicas y 3) la hegemonía del PRI.

El presidente del partido oficial, el titular del Poder Ejecutivo y el líder “eterno” cetemista, son ellos quienes hace la toma de decisiones sobre la política de Estado y al relación obrero-campesino-urbano/popular. Porque un partido político se torna reformista por las circunstancias o por el envejecimiento de sus cuadros. Un partido político reformista se ve amenazado por las

8. La cultura oficial no es del Estado en sí como los Festivales Cervantinos, Canal 11, Canal 13, Radio Universidad, Radio Educación, Radio Chapultepec y el periódico El Nacional arrancados de la burguesía y de la *élite* para el pueblo de México, sino es dado por el Telesistema Mexicano (hoy Televisa) apoyado por los gobiernos, políticos y funcionarios, manejando el comportamiento de la conducta ante las masas televisivas, el manejo de la mercadotecnia y consumo. Véase a Enrique Marroquín. *La Contracultura como Protesta: Análisis de un Fenómeno Juvenil*. Joaquín Mortiz. México 1975.

9. Esta forma contracultural se observa al norte de México con la migración hacia los EE.UU., el movimiento chicano, el movimiento contestatario (complejo fenómeno cultural como manifestaciones literarias, teatrales, dancísticas, plásticas e investigativas.

10. Cosa que los sexenios posteriores la izquierda lo retoma adoptándola dentro de las causas de justicia y conciencia social con educación científica.

11. Véase a Francisco López Cámara. *El Desafío de la Clase Media*. Joaquín Mortiz. México 1973.

12. Fórmula perfecta que es toda una metodología en el que consiste tres catálogos: i) de agravios (el gobierno malo), ii) de buenas intenciones (el gobierno bueno) y, iii) de acción (exigir al gobierno...). Programa de Análisis Político, Económico y Social. El Valedor con el periodista Tomás Mojarro. Radio UNAM.

verdaderas reformas que es más poderosas que las ideologías. Entonces los *lapses*, las equivocaciones verbales, los olvidos de las palabras, son cortocircuitos del discurso por donde se filtra el deseo inconsciente, es decir, los políticos del PRI al corporativizar a las masas creó una era de las masas, dónde su naturaleza impulsiva está sujeta a las leyes y organizaciones institucionales y por ende establecen al mandato de sus intereses para hacer cumplir estas mismas leyes.

La reforma política representa un momento de la lucha que se desarrolla en el marco general del sistema y de la sociedad y que se refleja en las propias filas de la burocracia gubernamental.¹³ Uno de los problemas para la aplicación de la reforma política se encontraba dentro del seno gubernamental que es la cúpula sindical burocrática, dónde la clase empresarial dejó que el mismo gobierno se pusiera obstáculos en la decisión de las opciones políticas e ideológicas ante esta reforma electoral mexicana. El presidente Echeverría decía: "...el mejoramiento de nuestra democracia social, la defensa invariable de los derechos de campesinos y trabajadores, la expansión del sistema educativo, los esfuerzos para contribuir el ingreso, el fortalecimiento de las empresas de interés público, el perfeccionamiento de nuestro sistema legal y el cumplimiento de una política exterior encaminada a multiplicar nuestros lazos con la gran mayoría de los países de la tierra, cómo formas de fortalecer nuestra independencia política y económica y de retribuir a la paz universal, son los hechos, que le Gobierno de la Republica puede llevar adelante gracias a la vigencia del orden constitucional y a la sólida conciencia cívica de las Fuerzas Armadas..."¹⁴

La respuesta social de inconformidad tiene cómo antecedente a partir del año 1969, la sociedad mexicana en su conjunto tuvo el asunto de causa-efecto, en el cuál, el Estado procuraba que la rebeldía y las protestas juveniles se buscará por las vías normales y legales, no violentas, las secuelas de la represión y derrota del movimiento estudiantil-popular de 1971, la severa persecución política y policíaca en contra de los partidos y hombres de izquierda, la respuesta a esperar es, se desataba una ola de acciones armadas, secuestros, asaltos, terrorismo y movimiento guerrilleros de autodefensa. La diferencia ideológica es clara: para la ideología del movimiento de la derecha se preocupaba por la propiedad privada y su *status* social, para la ideología y movimiento de la izquierda se preocupaba por la propiedad pública y social y su emancipación, ésta última no era clara puesto que lo tiene el PRI.

El alto poder centralizado en la persona del Presidente de la República, el apoyo recibido de uno y otros (dirigencia partidista y sindical) sumados a la ausencia de una movilización popular organizada de izquierda (es aquél sector de la sociedad que se identifica políticamente con las demandas y aspiraciones de las clases subalternas), incidían negativamente para que no diera cauce legal a una ampliación efectiva de las libertades políticas y de los partidos, con posibilidades de presentar un proyecto alternativo de salida a la crisis.¹⁵ Un bloque agrupa a distintas organizaciones diversas (partidos llamados coaliciones, sindicatos llamados comités corporativas y cooperativas) para conseguir circunstancias concretas u objetivos determinados. Se demostraba, una vez más que la democracia política, así fuese sólo en su nivel formal, no podía abrirse paso sin que el propio partido dominante sufriera previamente transformaciones sustantivas. En suma, el hegemonismo estatal se conserva sin que se haga concesiones políticas

13. Saldivar, Américo. *Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976*. Siglo XXI. México 1981. p 146.

14. Secretaría de la Presidencia de la República. V. Informe de Gobierno. Presidente Luis Echeverría Álvarez, ante el H. Congreso de la Unión.

15. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 147.

importantes a las clases subalternas.¹⁶

Dentro de un proyecto de revisión y adecuación general del sistema electoral mexicano, se decretan durante el sexenio dos reformas y adiciones a diversos artículos constitucionales (en 1971 y 1973), que en su conjunto conforman lo que se denominó Nueva Ley Federal Electoral. Con ambas reformas se mostraba la preocupación estatal en el plano político e ideológico ampliando su influencia y sus funciones.¹⁷ Para lograr la reforma electoral se concibe una estabilidad política, crecimiento económico y justicia social. Aunque la frase de la Revolución Francesa es: libertad, igualdad y fraternidad aunada con la frase de Abraham Lincoln: Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo es: el Gobierno del pueblo que corresponde a la libertad es una democracia política, el Gobierno por el pueblo que corresponde a la fraternidad es una democracia social, el Gobierno para el pueblo que corresponde a la igualdad es una democracia económica. En consecuencia, cuando hay democracia política hay electoralismo, pero no democracia auténtica. Cuando hay democracia social hay demagogia, pero no democracia auténtica. Cuando hay democracia económica hay paternalismo, pero no una democracia auténtica.

Es sabido que la abstención en el ejercicio electoral del pueblo es minoritario, sólo emite el voto una porción de la sociedad, es decir, la masa o muchedumbres una aglomeración de seres humanos generando una sola alma colectiva en el psicoanálisis está dado por la ley de la unidad mental de las masas. Esto sin duda significa, que los votantes mentalmente están sujetos al “valor” de la democracia con el afán de realizar el *fetiché* marcado en la urna. No obstante, los objetivos propuestos era: 1) aumentar la base demográfica de los distritos electorales; por cada 250 mil habitantes o fracción mayor de 125 mil se podría elegir un diputado, 2) reducir la edad para votar y ser electo de 21 años a 18 ambos solteros o casados y reducir la edad para ser diputado a 21 años y 30 para ser senador antes era de 25 y 35 años y, 3) reducir el porcentaje del 2.5% al 1.5% para poder acreditar cinco “diputados de partido”, pudiendo llegar hasta 254 en lugar de 20.¹⁸

La Secretaría de Gobernación promueve la Ley Federal Electoral para que los partidos políticos tuviesen la proporcionalidad y representatividad. Sin embargo, los políticos y funcionarios priísta tienen una patología política que es la esquizofrenia. A través de esta ofreció al acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación electrónica (radio y televisión) de 15 minutos mensual, durante el tiempo que durara la campaña electoral. Los partidos políticos dispondrán nuevamente de tiempo gratuito en radio y televisión para hacer llegar sus tesis y programas al electorado y de las franquicias postales y telegráficas que les han sido otorgado. Para algunos sectores de la sociedad el líder se encuentra en los medios de comunicación masivas y persuasiva y el auditorio crea una fe política, económica y social. Por tanto las masas electorales son heterogéneas por su razonamiento, ausencia de espíritu crítico, irritabilidad, credulidad y simplismo en la elección de algún candidato y reproduciendo afirmación, repetición, prestigio y contagio; pero el elector le gusta que lo halaguen sus ambiciones y sus vanidades y el elegible ósea el político se abruma con extravagancia y adulaciones de lacayos, no vacila en hacerle promesas. Para ello las masas le imponen opiniones nunca son opciones razonadas porque los intelectuales orgánicos en sus análisis, es de control ideológico.

16. *Ibidem.* p 147.

17. *Ibidem.* p 148.

18. Presidencia de la República. Op cit. pp 8 y 9.

Para el Estado capitalista el sufragio y el sistema electoral constituyen la panacea de la democracia: “el voto es el inevitable ingrediente de la democracia”, afirmaba en su oportunidad el secretario de Gobernación.¹⁹ La Ley Federal Electoral cómo objetivo tenía: a) derrotar al famoso partido social llamado el “Partido del Abstencionismo”, b) fortalecer a los partidos “satélites” de oposición y, c) mejorar la imagen y credibilidad del PRI. Sin embargo, el Estado mexicano es un Estado burgués por dos razones: la primera razón es porque esos burgueses ocupan los cargos de dirección en las secretarías de Estado, tanto Federales cómo estatal-locales y las alcaldías municipales porque llegan a ocupar siendo burgueses con intereses de administrar económicamente los sectores. La segunda razón es por un partido en la cuál aburguesado, corporativiza a sus masas para el sostenimiento del capital. No olvidemos que incorpora a la Administración Pública a la *élite* universitaria. Aunque las ideas masas son accesibles que en uno son ideas accidentales y pasajeras creada bajo las influencias del momento y las otras ideas fundamentales a las que el medio ambiente, la herencia y a opinión propician una gran estabilidad.²⁰

Por su parte, la oposición real, fuera del registro electoral y del sistema de partidos el Partido Comunista Mexicano al igual que el Partido de los Pobres habían llamado por segunda ocasión a la abstención activa, la SEGOB acusaba de realizar acciones de división y diversión a las actividades prelimitadas hacia la perturbación y de permanente provocación. En las formas de inconformismo se ha adoptado en sus luchas, pensamientos e ideologías se han ido repitiendo, pero hay otras formas: la ansiedad política. Todo movimiento social observa su realidad en la interpretación y aplicación teórica adoptando consecuencias prácticas y la acción que es asumir un *rol* revolucionario que es la organización. La SEGOB en su papel cómo organizador del consenso político e ideológico de las masas y de las propias clases dominantes se reduce en un modo considerable. Las reformas electorales de 1971 y 1973 no impidieron el que se redujera el espacio y la influencia política de los cuatro partidos del sistema electoral mexicano.²¹ Dentro de la estructura social del PRI están los simpatizantes que forman el grueso de la población, el afiliado cotiza monetariamente para su sostenimiento y el militante es indispensable en su organización y de ahí emergen los dirigentes. Los cuadros (militantes y dirigentes) forman cómo el esqueleto de la organización, la raíz está compuesto por afiliados y el aire dónde respira son los simpatizantes. Los simpatizantes son también la masa, la masa respeta la fuerza y no les importa la bondad, consideran debilidad. La masa no simpatiza jamás orientados a los jefes paternos, sino a tiranos dominantes. Entre el líder político o sindical y la masa se desprende de la personalidad consciente y predomina la personalidad inconsciente es decir, la unidad mental que es dado con base a orientación de los sentimientos en una sugestión y contagio del sentir.

Dentro del sistema de poder político-administrativo central las pugnas internas afectan al PARM y al PPS se divide profundamente en 1975, sobre todo cuando su dirección nacional acepta su fraude (y derrota) en las elecciones para la gubernatura del estado constitucional de Nayarit.²² Estas pugnas son luchas internas en que el interior del partido no hay una cohesión de un solo interés sino varios intereses. Sin embargo, un partido político que agrupan a los ciudadanos de acuerdo con sus ideologías hay partido conspirativo, organizado en células y partidos de tipo electoral (satélite), organizado en secciones. A su vez, el PAN sufre una fuerte

19. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. p 158.

20. Le Bon, Gustave. Psicología de las Masas. Morata. Madrid 1986. p 50.

21. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. pp 159-160.

22. *Ibidem*. p 160.

división el año de 1976, que le impide presentar candidato a la Presidencia de la República.²³ Esto obedece que no hay desertores del tricolor y no hay quiénes hagan un contrapeso electoral ante el conflicto empresarial.

Existe también una masas que es artificial que es la Iglesia, cuyos miembros tienen las ideas hereditarias por sí solas en un individuo aislado se convierten móviles de conducta, no obstante, el razonamiento de las masas es por analogía y en este caso, son herederos directos de la guerra civil cristera y su similitud compartida en el fanatismo religioso. Esta misma masa tiene una imaginación de cosas más irreales y es por tanto que la intolerancia y el fanatismo constituye un sentimiento dogmático religioso. Por ejemplo, tanto la Unión Nacional Sinarquista cómo el Partido de Acción Nacional se unieron (o se unificaron) para declarar ante los medios de que los empresarios deben fomentar su propiedad privada cómo un derecho y de equilibrio “natural”.

El resultado es que la Iglesia, el Sinarquismo y el Partido de Acción Nacional abogaron a favor de la Consejo Coordinador Empresarial pero demostraron ser incapaces de organizar a la opinión pública. El pensamiento de la Iglesia ha privado a la burguesía empresarial el sustento ideológico perdiendo la confianza y seguridad en sí mismo tachándolos de fascistas. Este hecho ha suscitado en que históricamente el apoyo entre el clero y el empresariado buscan el mismo fin: la propiedad privada cómo un derecho y de equilibrio “natural”. No obstante, en la misma Iglesia Católica hay órdenes de izquierda cómo los jesuitas y la san franciscana que, por ejemplo, suscitando en el estado de Morelos, el obispo de Cuernavaca luchó a favor de un sindicalismo auténtico y solidario en los conflictos obreros y desquiciando a la Confederación de Trabajadores de México. Porque ésta lucha del movimiento obrero es el conjunto de actividades, organización e ideologías que se proponen modificar la estructura de la sociedad capitalista y que adopta formas distintas según las circunstancias: partidos, sindicatos, bloques y comités.²⁴ Pero un movimiento es más amplio a un bloque, partido o sindicato.

No olvidemos que con las reformas aplicadas no sólo benefició a las agrupaciones políticas de izquierda, sino inclusive organizaciones de orientación derechistas y sinarquistas cómo el Partido Demócrata Mexicano, que resultaron afectados.²⁵ La reforma política más que transformar fue de reforzar al sistema electoral correspondiente a la voluntad del Estado. La masa que militan en los partidos es tan autoritaria cómo intolerable por el hecho de manejo electoral y la decisión partidaria. decisión misma cuyo apoyo empresarial es respaldado por otros grupos mencionados anteriormente. Sin embargo, los empresarios no reconocen su parte de responsabilidad en la crisis, inclusive afirman que hubo una manipulación (manejo) consciente y deliberada de los trabajadores por parte del gobierno a fin de crearles problemas adicionales.²⁶

Para el presidente Echeverría la creación del Consejo Coordinador Empresarial significó una amenaza. Esta creación se originó a consecuencia de que el Estado nacionalizaba y expropiaba la propiedad privada, pero no sólo el sector empresarial afectaba las políticas del Estado, es decir, para el grupo empresarial de Guadalajara apoyaba incondicionalmente a las acciones gubernamentales puesto que no les afectaba, sin embargo, para el grupo empresarial de Monterrey estas acciones afectaban a tal grado que se politizó y se fusionó al grupo de Guadalajara para el apoyo y no decaer en la acción estatal. Con la creación del CCE, la organiza-

23. *Ibíd.* p 161.

24. Alba, Víctor. *Op cit.* Plaza & Janes. Barcelona 1974. p 16.

25. Saldivar, Américo. *Op cit.* Siglo XXI. México 1981. p 163.

26. *Ibíd.* p 171.

ción rebasaba en mucho a los tradicionales “órganos de consulta” del Estado. Con respecto a la economía mixta, el Consejo criticaba la expansión de las empresas públicas estatales o paraestatales dentro de la estructura industrial y subrayaba: “...la sistemática tendencia del Estado para intervenir cómo empresario, constituye un grave peligro para el ejercicio de los derechos individuales...” y reiteraba que las empresas estatales debían ser vendidas o revendidas a inversiones privados²⁷

Por lo tanto, el PRI para solucionar el conflicto dividió en dos al CCE a través de la CNOP en que se aceptaría solamente a los pequeños y medianos empresarios a los que profesan un nacionalismo revolucionario, social, democrático y popular. Esto significa que el autoritarismo y la intolerancia están desarrollados sobre todo en las masas *latinas*, hasta el punto de haber destruido aquél sentimiento de la independencia individual que tan acentuada se halla entre los *anglo-saxons*.²⁸ Porque los herederos directos de la Revolución Mexicana crearon un Estado Moderno que es un Estado burgués y a su vez un partido político corporativizado a la sociedad. Entonces hay dos tipos de factores: los factores lejanos hacen que las masas sean capaces de aportar determinadas convicciones y las imposibilitan para dejarse convencer otras. Los factores inmediatos son aquéllos que superpuestos a dicha prolongada evolución, provocan la persuasión activa en las masas en adoptar forma a la idea y la desencadenan con todas sus consecuencias.²⁹

Los factores lejanos generalizados cómo la raza o de identidad histórico-social en la expansión de su vida, las tradicionales en la nostalgia de su pasado y que son conductores y heredados de una vida nacional en el progreso constituido. El tiempo marcado por la historia que en este lapso se da en un inmenso residuo. Las instituciones sociopolíticas que es el reflejo de gobierno y pueblo en el resultado de una revolución: la educación dónde la neurosis de aprender repitiendo el contenido de los libros en la imitación y repetición. El Estado encargado de la educación pública en todos los niveles fabrica a golpe todo curso que, sólo un reducido número tiene empleo, los demás no. La masa de diferentes y neutros se han convertido progresivamente en un inmenso ejército de descontentos, puesto a seguir todas las sugerencias de los utópicos y los oradores. La escuela forma en la actualidad descontentos y anarquistas y prepara horas de decadencia para los pueblos *latinos*.³⁰ Los factores inmediatos generalizados cómo las imágenes, palabras y fórmulas en signos y significados opuestos a los *latinos* a los *anglo-saxons*. Las ilusiones que dejan a objetos toda esperanza divinizando el error. La experiencia es dedicado a lo eficaz. La razón es un *silogismo* en asociar identidades.

Dentro del Estado moderno o burgués hay dos tipos de burguesía que son: los industriales nacionalista y la burocracia burguesa que está avanzada políticamente, pero favorece a un poder corrompido y entreguista. La burguesía financiera se dedica a la actividad económica en sus diferentes modalidades en la obtención de su explotación del trabajo asalariado y la burguesía burocrática se consolida en el poder político, pero ambas se alían para explotar a la masa trabajadora, pero ambas mantienen diferencias muy marcadas. Por ejemplo, el prominente miembro del grupo Monterrey (Marcelo Sada), criticó severamente a la burocracia gubernamental llamándolos “profesionales del cambio” de orientación marxista-socialista, que buscan “destruir la libre empresa y allanar el camino del totalitarismo/colectivista”.³¹ La salida de

27. *Ibídem.* p 173.

28. Le Bon, Gustave. *Op cit.* Morata. Madrid 1986. p 46.

29. *Ibídem.* p 65.

30. *Ibídem.* p 78.

31. Saldívar, Américo. *Op cit.* Siglo XXI. México 1981. p 175.

la crisis del capitalismo y del propio Estado dentro del Derecho son con las reformas a la Ley Bancaria de 1972 y 1975, se creó el marco jurídico favorable para la aparición y desarrollo del llamado sistema de banca múltiple es decir, la fusión del capital bancario con el financiero, el hipotecario y el capital de prestamos. Este innovador sistema permite y alienta el rápido ascenso de los grandes grupos financieros y de absorción de los pequeños bancos, aumentando así el grado de monopolización y centralización del sistema financiero y de la propiedad sobre el capital.³²

Podemos decir que el Estado cómo tal no tiene poder, no es un factor determinado. Su poder deriva de la clase de quién lo utiliza para el dominio de su poder. La participación cada vez mayor del Estado se debe al desarrollo mismo del sistema capitalista, se debe a que este sistema ha entrado en su etapa de decadencia y se pretende, con la intervención del Estado, darle un nuevo impulso³³ según, las teorías keynesianas. Por lo tanto, la burguesía burocrática se diluye en el sector público. También la meta del CCE es que la realidad económica mexicana era articular los monopolios públicos y las pocas muy pocas o cuasi nada de las empresas privadas se asociaran ante la creciente y acumulativo capital extranjero privado. Aquí se observa claramente que las contradicciones del capitalismo es un choque, a su vez, de la sociedad mexicana burguesa y cómo resultado la superación de esas mismas contradicciones. Pero lo cierto es que esas mismas contradicciones es en realidad, por una burocracia burguesa y un partido oficial hegemónico *versus* con la burguesía empresarial y financiera generando una lucha por el poder llevando a la *lumpen*burguesía.³⁴

Es claro para los empresarios burgueses que México no se desea un país de tipo marxista-leninista ya que la sombra o el fantasma del comunismo llega por todo el país en que han frenado, han despojado y son interventores del capital en la mentalidad ideológica empresarial. Pero la sociedad mexicana en su conjunto no estaba preparada aún, el autoritarismo político por parte del PRI y los movimientos guerrilleros y sociales es sin duda, provocaban una incertidumbre colectiva y de actitud, misma que se reflejaba dentro de los pensamientos de la sociedad. Hay tres diferentes actitudes: 1) Considerar a la sociedad tal cómo es, en su conjunto, es lo mejor posible, y que no hay que hacer con ella cambios importantes, sino adaptaciones. Quién adopta esta posición es conservador. 2) Considerar que la sociedad es deficiente, que debe modificarse y que ha de dársele una forma parecida a las sociedades existentes anteriormente o inspirarse en los principios que animaron tales sociedades del pasado. Quién adopta esta actitud es reaccionario. 3) Considerar que la sociedad es deficiente y que debe modificarse para darle una nueva forma, que no sea imitación de sociedades pasadas y que no se inspira en ellas, sino que proporcione soluciones nuevas a los problemas cuya existencia hace deficiente la sociedad actual. Quién adopta esta posición es progresivo.³⁵

Por consiguiente, la burguesía burocrática mexicana no acepta que el Estado sea el representante legítimo del pueblo de México. La burguesía empresarial y financiera trata de hacer la escisión entre Estado y pueblo en buscar apoyo a otros sitios de carácter burgués, es decir, el capital transnacional y privado o inversión extranjera. El enfrentamiento abierto entre la burguesía empresarial y el Estado. A su vez, el PRI no pierde poder, pero sí terreno. El siniestro sistema de rumores desestabilizadores es un recurso de la guerra sucia generada por grupos católicos de la ultraderecha y de la burguesía oligárquica en contra del gobierno del presidente

32. *Ibidem.* p 176.

33. Reyes Esparza, Ramiro. *La Burguesía Mexicana. Nuestro Tiempo.* México 1976. p 30.

34. Véase a Andre Gunder Frank. *Lumpenburguesía: lumpendesarrollo.* Era. México 1974.

35. Alba, Víctor. *Op cit.* Plaza & Janes. Barcelona 1974. p 18.

Echeverría. El siniestro sistema de rumores desestabilizadores y la política del desprestigio conforman un control ideológico por parte de la burguesía burocrática y la burguesía empresarial y financiera ante el pueblo y gobierno.

Durante todo el régimen sexenal, las palabras de Echeverría se sustentan a la idea de la Revolución de 1910 trayendo una nueva política de Estado con respecto a la economía. Para entonces, los actos comúnmente llamados administrativos es de carácter burgués y no de tipo burócrata tradicional porque se consolida una nueva clase: la tecnocracia. Aunque la burocracia contempla la represión desatada por el Estado en el uso de la fuerza física, violenta en contra de los movimientos obreros y campesinos. Pero dentro de un movimiento social los adultos son revolucionarios en cambio, los jóvenes son rebeldes porque en unos son organizados y de ideología clara y en los otros son vagos sus movimientos y de protesta indeterminada, comúnmente llamado: madurez política. El resultado es que los movimientos sociales organizados tiene una estrategia y una táctica cómo lucha política y ejercen presión.

En el seno del Congreso de la unión se dan pugnas interburguesas por el hecho de que se busca cada quién el eje del desarrollo pre-capitalista subdesarrollado, sin embargo el Congreso de la Unión es una masa heterogénea. Pero en el seno y dentro del PRI hay pugnas por los cargos de elección en disputa. Cuando el PRI lanza al candidato para tal o cuál puesto, es porque el conflicto se ha solucionado a favor de un sector determinado y los demás tienen que buscar otros canales para influir en las decisiones de Estado.³⁶ Por ejemplo, para complementar la Ley General de Asentamientos Humanos se crea la Comisión Nacional de Desarrollo Regional y Urbano modificando el artículo 123 constitucional fracción XII. Es claro para el PRI y para el gobierno del presidente Echeverría, igualar a la derecha empresarial con la izquierda revolucionaria socialista. Ya que el objetivo de la revolución socialista será la toma de poder y el establecimiento de la dictadura del proletariado, esto sólo será posible al tomar el poder político, lo cuál implica destruir al Estado burgués y construir un nuevo Estado.³⁷ Esto implica en controlar ideológicamente a los partidarios de la izquierda. En este caso el proyecto legitimador del Estado es de vocación democrática formando una ideología popular-nacionalista difundida durante 1970-1976.

Los problemas agrarios que se oponían y conservaban los parvifundistas y latifundistas de no dar sus tierras a los campesinos del norte del país en los estados constitucionales de Sonora y Sinaloa. Tal es el caso de que los mini-neolatifundistas que eran pequeños propietarios disponían de las mejores tierras, de sistema de riego y de grandes ganancias, los ejidatarios y los obreros agrícolas se empobrecían dejando sus tierras emigrando hacia las grandes urbes o al extranjero. La creación de la Unión Nacional Agrícola (UNAN) estuvo integrada por las confederaciones de los estados de Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Colima, Durango, Tlaxcala y Puebla cuyo objetivo son los intereses comunes a los productos agropecuarios y apoyo en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario. Tan así es el caso, que la gran burguesía agraria buscó formas de desorganización a través de la UNAN y la Unión Nacional de la Pequeña Propiedad (UNPP) y fue desplazada por el Estado porque no representaba a los intereses colectivos y agrupando a los campesinos en una sola organización: el Pacto de Ocampo.

A estas medidas de desorganización en el estado de Sinaloa por ejemplo, la burguesía local

36. Reyes Espinoza, Ramiro. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1976. p 54.

37. *Ibidem*, p 56.

invadía los ejidos de comunidades indígenas por medio de los paramilitares de las Guardias Blancas confundiendo a la sociedad y el crecimiento del narcotráfico. La medida que tomó el Gobierno Federal para impulsar el empleo pleno, la creación de fideicomisos públicos que llegaron al campo para crear grandes centros agrarios turísticos beneficiando al campesinado en la creación de nuevas fuentes de trabajo (cómo peones de construcción, sirvientes, jardineros, meseros, empleados de baja categoría o subempleados). Un ejemplo claro es la creación de Cancún³⁸ cómo centro turístico, fue expropiado ante los ejidatarios con paga muy baja y con capital extranjero. El sistema de poder político-administrativo central captaba un control de dominio ancestral histórico, a la creación del Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas y el Consejo Supremo de Etnias, ambos organismos descentralizados del Estados, significaron una manipulación política a la mexicana, porque las demandas indígenas son que la fauna, la flora y la propiedad pública ejidal estuvieran en la prestación de bienes y servicios por parte del Estado y el derecho a su propio idioma de identidad étnica y cultural. A su vez, se buscó la conquista política en el reconocimiento de los sistemas internos en la elección de autoridades y representación étnica en los cuerpos legislativos tanto en la Federación cómo en los 31 estados de la república.

Los problemas políticos se suscitaban en todo el país y en todas direcciones, por ejemplo en el estado de Sonora, el joven gobernador apoyó a la burguesía local agraria hasta el grado de desalojar a los campesinos invasores del Valle del Yaqui por medio del ejército, cuyo desenlace el presidente le exigió la renuncia. No obstante, la medida final de la política de Estado y de gobierno, el reparto en el estado de Sonora de 100 hectáreas expropiadas de los cuáles 36 mil aproximadamente eran de riego en los Valles del Yaqui y del Mayo, representaba un golpe a la burguesía agraria de esa importante región. Cómo era de esperarse este último acto de su gobierno no tuvo el apoyo de una sola fracción de la burguesía mexicana, a pesar de que las demandas campesinas se habían atendido por canales institucionales. Queda claro que la burguesía en su conjunto deploraba esta especie de populismo reformista gubernamental de última hora.³⁹ Con ello se sienta las bases legales del intento populista agrario con la Nueva Ley de Reforma Agraria (1971), la Ley Federal de Aguas (1971) y el final de acto la Ley de Crédito Rural (1976), que fundía en uno sólo a los dos Bancos Nacionales de Crédito Ejidal S.A. de C.V. y el Nacional Agropecuario S.A. en las instituciones nacionales de crédito o banca de desarrollo, empresas de participación mayoritarias de Estado.

Ante los cargos de elección popular en el estado de Veracruz, la decisión del presidente del país y del presidente del partido fueron antagónicos, en la elección del estado de Hidalgo los antagónicos no declararon ante los medios dejando la imposición del presidente. A este tenor, los políticos antagónicos no declararon ante los medios de comunicación masivos dejando la imposición del presidente. A su vez, los políticos antagónicos cómo el presidente de la república y el presidente del partido oficial se enfrentaron en que el primero buscaba la reelección violando la Constitución Política y el segundo, lo impedía declarando el daño causado a la revolución.⁴⁰ Aunque los intelectuales orgánicos e inorgánicos que opinan desde su *pent-house* o *clubes* social-

38. Cancún es creado por capital extranjero derivado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a nombre de Luis Echeverría cómo abogado y no cómo presidente. Cancún se le considera la tercera Ciudad Satélite únicas en el mundo, después de Las Vegas, situada en medio del desierto y Brasilia situada en medio de la estepa. Fuente: <http://www.sylliconvalley.com>.

39. Saldívar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. pp 190-191.
40. Daniel Cosío Villegas escribió que la política de diálogo del presidente es en realidad un inmenso monólogo. México se vive “una monarquía absoluta sexenal y hereditaria de línea transversal”. Daniel Cosío Villegas escribió que en el sistema de poder político-administrativo central mexicano se vive “una Disneylandia democrática”. Y además predijo que al parecer sólo un desprendimiento del PRI podría dar un nuevo partido fuerte e independiente. Cómo es sabido, esto ocurrió en 1988 con la creación del Frente Democrático Nacional.

es ante los medios de comunicación masiva (radio, televisión y prensa) haciendo gala de su estrella (sic), realizando una alternativa que era: “Echeverría o Fascismo”. Por Echeverría se entiende por democracia burguesa. En esta noción, a la salida de la cárcel en 1971 de los presos políticos del movimiento de 1968, formaron un Comité Nacional de Auscultación y Coordinación convirtiéndose en el Partido Mexicano de los Trabajadores en la cuál, en la forma ideológica de la apertura democrática, el Gobierno Federal los cooptó y se tornó en partido satélite y saliente cómo el Partido Socialista de los Trabajadores.

Daniel Cosío Villegas reflexionó en que el abstencionismo es un fenómeno deliberadamente provocado favoreciendo al PRI en su alquimia electoral, pero para los escépticos de la democracia burguesa de Echeverría formaron el Partido Abstencionista Mexicano porque siempre ganaba reflejando en ello el alma de la raza. El alma de la raza es alma de las masas. Las características de las masas están tanto menos acentuada cuanto más fuerte es el alma de la raza.⁴¹ Esta opinión hacia las masas claramente se define que, hay masas homogéneas cómo heterogéneas dónde las masas no acumulan la inteligencia, sino la mediocridad. Por tanto, las masas heterogéneas son anónimas (multitudes callejeras) y no anónimas (jurados, asambleas y parlamentos). Se componen de sujetos cualesquiera a su estatus o logia. Las masas homogéneas son sectas (políticas y religiosas), castas (militar y sacerdotal) y de clase (burguesa, pequeñoburguesa y proletaria).

En consecuencia, un revolucionario condena a la sociedad en que vive y quiere sustituirla por otra. El rebelde sin embargo, condena algunos aspectos de la sociedad y actúa en forma de denuncia para resolver los problemas institucionales de no negar los servicios básicos de la Administración Pública. El revolucionario quiere una mayor participación del pueblo en el poder y la riqueza; el rebelde suele ser elitista se ve a sí mismo cómo superior –con la supuesta superioridad que le da la rebeldía- y, cuando más, es paternalista. Muchos revolucionarios de hoy –o a lo que la gente toma por tales- son, en realidad rebeldes y, a menudo rebeldes burocratizados e institucionalizados, rebeldes “respetables” por el hecho de que han conseguido el poder. Gran parte de la simpatía que suscitan no la tendrán si fueran revolucionarios de verdad, puesto que dicha simpatía un solo al rebelde.⁴²

La clasificación radical de la izquierda esta los antiautoritarios son en sus raíces, los males sociales son las autoridades se les considera anarquista en sus diversas formas. Los antipropietarios son en sus raíces, los males sociales esta dado en la propiedad privada vigente en una sociedad dada se les considera socialistas en sus distintas ramas. Pero para el sistema de poder político-administrativo central los conformistas de hoy son los inconformes del ayer. Ante lo expuesto existió en México durante la década de los 70’s un Comité pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Exiliados y Desaparecidos Políticos.

Empero, la crisis del campo se manifestaba en movimientos de campesinos que exigía tierra; las ocupaciones de numerosos predios en todo el territorio y los enfrentamientos entre campesinos y la fuerza pública ocuparon la atención mundial. Muchos acontecimientos más sería necesario señalar a fin de tener completo el panorama que en 1975 enfrentaba el régimen echeverrista, pero sólo agregamos uno de singular importancia: la presión organizada a partir de 1975 por el Consejo Coordinador Empresarial de la burguesía nacional cada vez más fuerte en lo

41. Le Bon, Gustave. Op cit. Morata. Madrid 1986. p 117.

42. Alba, Víctor. Op cit. Plaza & Janes. Barcelona 1974. p 22.

político y haciendo valer su poder económico para sovarcar todos los intentos reformistas del gobierno.⁴³ Las manifestaciones de las crisis se agudiza, se multiplican y son complejas porque sus demandas sociales no son satisfactorias, no porque las amplias tareas de la Administración Pública no se cumpla porque el PRI que no deja el desarrollo sin la autorización del poder central es decir, de un solo hombre una de ellas son: 1) guerrillas y terrorismo en todo el país, más en la región sureste; 2) movimientos estudiantiles y crisis universitarias públicas en todo el país; 3) movimientos obreros de las empresas industriales en todo el país por salarios, prestaciones y por una representación digna sindical; 4) movimientos campesinos y de las comunidades indígenas por la lucha de latifundios por la burguesía terrateniente en todo el país; 5) la más delicada y poco inverosímil en la apertura democrática porque se duda de la misma cómo lo es la toma de las presidencias municipales y del desafío cómo protesta por actos gubernamentales y de las decisiones electorales por medio de dictámenes jurídicos en un marco legal;⁴⁴ con ello genera una crisis de gobierno en las entidades federativas que determinan la caída de varios gobiernos constitucionales.

43. Saldivar, Américo. Op cit. Siglo XXI. México 1981. pp 132-133.

44. Véase en Leyes, Reglamentos, Decretos y Acuerdos del Gobierno Federal 1970-1976. Tomos del I. al VI. Secretaría de la Presidencia.

CONCLUSIONES.

INTERIORMENTE en el sistema de poder político-administrativo las ideologías marcadas dentro de la política mexicana nos lleva a definir el hecho de que tome el rumbo pre-capitalista productivo, la hegemonía del PRI para llevar el cauce del sistema, a interpuesto un autoritarismo político como la forma coercitiva del quehacer político, sin embargo la sociedad misma lucha por el yugo no del Estado sino del partido mismo, éste mismo utiliza un contraataque la instrumentación de los aparatos ideológicos y la culturalización oficial en la dominación y despolitización de todo asunto colectivo.

El hecho de que los modelos económicos keynesiano y el estructuralismo-cepalino, han realizado el perfil de una identidad nacional coadyuvada con la Revolución Mexicana como doctrina política llevado a la práctica por medio de la Constitución. La Constitución ha sido reformada conforme al paso del proceso histórico, estas reformas dan paso a un Estado que es rector de la economía planificada y benefactora por medio de la Administración pública la intermediada entre el Estado y la sociedad misma, siempre y cuando este la hegemonía del PRI.

Es claro que el partido oficial cabalga en los campos del sector público y se legitima por medio de la Constitución y la retórica populista, no obstante, la ideología revolucionario de 1910 es huérfana de su propia ideología por el hecho de que, progresivamente la corriente de la izquierda gana terreno dentro y fuera del propio Estado que da oportunidad al PRI/Gobierno corporativizado en apoyar a la clase burguesa en un principio, y después la traiciona por medio de las nacionalizaciones y expropiaciones, métodos no utilizados en los modelos económicos sino en los sistemas socialistas.

Es evidente que durante el régimen del presidente Echeverría en su Política y Administración culmina con el primero la articulación de otras constituciones durante la historia de México, y el segundo los programas y las reformas por medio evolutivo terminando en este sexenio, es decir, la política-administrativa del Gobierno Federal conjuntas, tiene el éxito ambicioso de poner en claro el desarrollo del mismo, es decir, la Política y Administración del presidente culmina e iniciando un nuevo fenómeno de un viejo sistema (sin dejar de serlo), en otro con un enorme Estado en desaparecer los territorios crear nuevos estados y la participación activa del sector público como motor de desarrollo y crecimiento revolucionario.

Es claro que el presidente quiso tomar un nuevo aire del periodo neocardenista, empero con sus discursos legitimadores ha interpuesto una lucha constante con los empresarios aislados, que provoco en ellos mismos, la unión de ese sector en el nacimiento del Consejo Coordinador Empresarial, para hacer frente a un gobierno y a una burocracia ahogante, este mismo consejo tiene el respaldo político del clero católico y del PAN por medio de grupos sinarquistas; no olvidemos que el desarrollo de la Administración Pública ha generado un *shock* político de estos grupos y ha demostrado ser una amenaza a la propiedad privada.

En la creación de la Industria Azucarera ha quitado terreno de empuje del sector privado en ser incapaz de solucionar la contabilidad de su empresa, otro claro ejemplo es que la CONASUPO es un monopolio y hace un desliz entre los productores e intermediarios en ostentar en todo el país con éxito, los aportes de los artículos de consumo y desprestigio en tiendas comerciales privadas,

la CONACYT tuvo un acertado enlace entre la ciencia, técnica y tecnología y el desarrollo de instituciones de investigaciones públicas que, en un principio no lo retomó por el temor de que las inversiones extranjeras no invirtiera. El desarrollo de la CFE así como algunas instituciones de crédito y de seguridad social como el ISSSTE y el IMSS esas patentes de investigación son el desarrollo de un Estado en aras de la post-modernidad, el alivio de los males sociales por medio de las instituciones públicas.

El apoyo del Estado ante el sector obrero/campesino llamado proletario, es sin duda el avance dentro de su historia, pero el PRI corporativizado orienta la producción hacia el avance capitalista dejándolo a este sector encallado para no tener la permanencia salarial y la explotación de la mano de obra, que sin duda para acallar este dinamismo crea fondos, créditos, viviendas, apertura médica y la seguridad social como la forma de hacer justicia social revolucionaria. En su diplomacia populista, pide a los organismos multinacionales en la protección de sus naciones, de sus pobladores sobre todo los proletarios y un banco de alimentos para los mismos y la clase popular quedando en una carta de muy buena intención, no obstante, se avecinaba en el mundo un hecho: el nuevo orden económico internacional una forma ideológica de un nuevo gobierno. Sin embargo, la búsqueda de que en las políticas fiscal y monetaria deliberadamente provocadas por el gobierno, obedece a que en la política del portafolios en la obtención de las ganancias se creo no para la clase burguesa empresarial sino para la clase burguesa burocrática y del PRI mismo, porque las reuniones fiscales provocaron un descontento porque no todos pagan impuestos correctamente y para hacerlo efectivo la emisión de papel/moneda provocó un asevera crisis al igual que al exento de pagos a las exportaciones por medio de los CEDIS favoreciendo a los particulares y provocando un asevera inflación estancada en el alza de los precios y la reducción de los salarios reales.

Concretamente el Estado se consolida por medio del sector público, y este a su vez, no desarrolla debidamente por el diseño de sus organizaciones, es decir, la inversión que se da en el financiamiento y progreso no se da por falta de capital debido por el partido institucional. Aunque al hablar de las ideologías y reformas están más allá de las ideologías porque las reformas implican lo político, electorales, fiscales, jurídico-legales constitucionales, agrarios, educación, laborales y administrativos que son reformas del Estado. En tanto las ideologías manifiestan el interés de grupo por realizar los hechos políticos y plasmarlos en las reformas mismas que a veces comparten el mismo objetivo, en este caso sí, pero sale del pensamiento capitalista por el hecho de que se contradice en la forma estatizante o totalitaria.

El desarrollo compartido que estableció el Gobierno Federal mediante la política económica es la protección de la nación mexicana ante los agentes externos quienes han deseado internarse en el contexto internacional, esto es mexicanizar la economía con el estilo político de autogobernarse, es por tanto que no existe ningún programa de desarrollo y crecimiento del sector privado y que sólo la Administración Pública puede desarrollar por el hecho de que la alta burocracia forma parte de la clase dominante y en beneficio de su burocracia y de los militantes partidistas. El avance del desarrollo capitalista cada vez más se centra, pero el problema de este sistema propio es que el descontento popular de este autoritarismo se ha manifestado movimientos guerrilleros debido a un partido oficial que no permite una democratización del mismo y por consiguiente de la sociedad misma provocando como válvula de salida la burocratización como medida tranquilizante temporal.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ¿Qué es el Tercer Estado? Emmanuell Siéyès. Aguilar. México 1998.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo IV. Planeación Económica y Social 1970-1976. Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo V. Planes Sectoriales y Comisiones para el Fomento del Desarrollo 1970-1976. Secretaría de Programación y Presupuestos. FCE. México 1985.
- Cómo Reformar a la Administración Pública. Arne F. Leemans. FCE. México 1977.
- Constitución Política y Realidad. Elisor Arteaga Nava. Siglo XXI. México 1997.
- Derecho Administrativo. Segundo Curso. Rafael I. Martínez Morales. Harla. México 1991.
- Diario de Debates de la Cámara de Diputados.
- El Contrato Social. Jean Jacob Rousseau. Porrúa. México 1980.
- El Desafío de la Clase Media. Francisco López Camarena. Joaquín Mortiz 1973.
- El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México 1929-1975. Un Enfoque Neoestructuralista. René Villarreal. FCE. México 1981.
- El Estado Empresario. Jorge Fernández Ruiz. UNAM. México 1982.
- El Estado y los partidos político en México. Pablo González Casanova. Era. México 1988.
- El Gasto Público Mexicano. Estructura y Ritmo 1947-1975 y Propósitos para 1976-1982. Efrén de la Cruz Vázquez. UNAM. México 1976.
- El Príncipe. Niccolo Machiavelli. Porrúa. México 1988.
- Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. Federico Hegel. Porrúa. México 1990.
- Estructuralismo y Marxismo. Lefebvre, Sánchez Vázquez y Nils Castro. Grijalvo. México 1970.
- Historia del Movimiento Obrero Mexicano. Luis Araiza Galván. Costa-Amic. México 1975.
- Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Américo Saldivar. Siglo XXI. México 1986.
- La Burguesía Mexicana. Ramiro Reyes Esparza. Nuestro Tiempo. México 1976.
- La Comisión Nacional Tripartita. Diego Luis Ramírez. FCE. México 1974.
- La Constitución Comentada Política por Maquiavelo. Elisor Arteaga Nava. Siglo XXI. México 1995.
- La Contracultura cómo Protesta: Análisis de un Fenómeno Juvenil. Enrique Marroquín. Joaquín Mortiz. México 1975.
- La Desnacionalización de la Economía Mexicana. Manuel Aguilera Gómez. FCE. México 1975.
- La Guerra de la Pulga. (Guerrilla y Contraguerrilla). Robert Taber. Era. México 1976.
- La Ideología de la Revolución Mexicana. Arnaldo Córdova. Era. México 1976.
- La Política Económica en México 1950-1994. Enrique Cárdenas. FCE/El Colegio de México. México 1994.
- La Política Económica en México (1970-1976). Carlos Tello. Siglo XXI. México 1977.
- Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. Raúl Martínez Almazán. INAP. México 1988.
- Las ideologías y los Movimientos Sociales. Víctor Alba. Plaza & Janes. Barcelona 1974.
- Leyes, Reglamentos, Decretos y Acuerdos del Gobierno Federal 1970-1976. Tomos I. al VI. Secretaría de la Presidencia.

- Los Empresarios y el Cambio Político 1970-1987. Matilde Luna Ledesma. Era/IIS-UNAM. México 1991.
- Los Límites de la Autonomía Estatal. Nora Halmiton. Era. México 1980.
- Los Motivos de Televisa. El Proyecto Cultural de XEQ Canal 9. Efraín Pérez Espino. IIS-UNAM. México 1991.
- Los Partidos Políticos del México Contemporáneo (1926-1970). Daniel Moreno. Costa Amic. México 1981.
- Lumpenburoesía: Lumpendesarrollo. André Gunder Frank. Era. México 1974.
- Manual de Operación I. Luis Echeverría Álvarez.
- México a Través de los Informes presidenciales. La Administración Pública. Tomo 5. Volumen V. Secretaría de la Presidencia de la República. México 1976.
- Nueva Política. El Sistema Mexicano. El Estado y la Empresa Privada. Juan F. H. Purcell y Susan Kaufman. Et al. Volumen I. Número 2. Abril-Junio 1976.
- Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis. Giovanni Sartori. Alianza. Universidad. Madrid 1980.
- Planificación Económica a la Mexicana. Arturo Guillén Romo. Nuestro Tiempo. México 1988.
- Praxis Política. Principios Ideológicos de México. Luis Echeverría Álvarez.
- Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. Charles Betleheim. Tecnos. México 1982.
- Programa de Análisis Político, Económico y Social. El Valedor. Tomás Mojarro. Radio UNAM.
- Psicología de las Masas. Gustave Le Bon. Morata. Madrid 1986.
- Secretaría de la Presidencia de la República.
- Secretaría de la Presidencia de la República. V. Informe de Gobierno. Presidente Luis Echeverría Álvarez, ante el H. Congreso de la Unión.
- Segundo Tratado Sobre el Gobierno Civil. Un Ensayo Acerca del Verdadero Origen, Alcance y Fin del Gobierno Civil. John Locke. Alianza. México 2000.
- www.sylliconvalley.com

INTRODUCCIÓN.

GENERALMENTE los avances del desarrollo de la Administración Pública se dieron a partir de éste sexenio presidencial puesto se crearon importantes leyes en la cuestión misma de la Administración del Gobierno, cómo el reordenamiento mismo del aparato estatal en la creación de nuevas secretarías entre ellas la de Programación y Presupuesto conforme a los lineamientos de la política nacional, la deuda pública, presupuestos y contabilidad sobre el gasto mismo de la burocracia tanto en sus tres ámbitos, sector público y los poderes del Estado, permitiendo expandir al aparato estatal, no obstante el paradigma administrativo tuvo una confrontación ideológica misma dentro de la Administración Pública la eficiencia con la eficacia, un dilema entre la planificación central y un supuesto libre mercado marcando entre la decisión de una composición de lo político-administrativo o lo económico-administrativo.

La retórica del gobierno populista se dio basado a los postulados de la Revolución Mexicana, en su composición económica mexicanizada y la demanda social beneficiando a los sectores más marginados. Sin embargo, los programas sociales en apoyo de lugares más atrasados del país, a propiciado un apoyo sustancial cómo la conexión misma de la sociedad y Estado por medio de la Administración Pública, cómo lo es en alimentos, servicios, trabajo y la demanda de los distintos sectores sociales ante la necesidad de su evolución misma, que han sido truncados gracias a las decisiones de los funcionarios y políticos ligados al partido oficial generando conflictos y crisis que han puesto de manifiesto los hechos acontecidos durante todo el régimen presidencial.

La filosofía de la Administración Pública ha sido empírica y que es práctica puesto que tiene todo científicamente analizado y estudiado cómo el hecho de que se respalda en la Constitución Política cómo facultad máxima de realizar actos en su expansión, cómo la creación de empresas públicas en beneficio de los trabajadores al servicio mismo del Estado y sociedad con el desarrollo económico de México para avanzar su industrialización, caracterizado en la identidad nacional siguiendo el lineamiento de su antecesor de un desarrollo compartido y que, al compás de una economía mixta vinculada, en menor medida al sector privado, ha ocasionado grandes disturbios entre ésta misma y el gobierno. Mediante la expropiación, nacionalización y creación de las empresas paraestatales, el Estado mexicano ha definido realmente su identidad en la intervención de la economía y crecimiento del capital acumulado de manera de ahorro.

Aunque la socialización económica a permitido un gran avance, la burocracia no ha permitido en que la distribución de la riqueza no sea equitativa, puesto que los representantes del Estado ligado al partido oficial, no haya permitido esta distribución puesto que se ha manifestado un periodo de corrupción particularizada en algunos puntos del sector público, sin embargo esto dio pie para la burguesía empresarial manifestar que el sector público paraestatal ha sido mal administrado y derrochando el erario público cuestión compartida con la izquierda mexicana. Pero en realidad la economía mexicana conjuntada con la Administración Pública juega un importante papel no práctico cómo es el aumento de sus empresas y distribución de la riqueza garantizado el pleno empleo para obtener un ahorro nacional en las cuentas mismas del país, en lo sucesivo se manifiesta una cuestión ideológica de un nacionalismo revolucionario y del avance mismo de la revolución keynesiana en una socialización del aparato estatal llegando al final dentro del estadio capitalista, un capitalismo monopólico de Estado, esta visión ideológica ha

sido posible puesto que la carga del gobierno dentro de sus reformas ha engendrado un beneficio a toda la población cómo una meta, es un hecho histórico precedente que el sistema mismo se ha preparado inconscientemente para retomar gracias a los postulados revolucionario burgués de manera contradictoria, puesto que es el Estado no el partido oficial que lleva la batuta política de decisión.

Esta decisión misma ha tenido una ruta difícil de un programa nacionalista, puesto que el gobierno al aceptar un crédito con el FMI a puesto medidas de ajustes para deteriorar el avance hacia el desarrollo y el crecimiento de México, esta política económica no ha dejado un manifiesto positivo del manejo de las finanzas públicas, pues el convenio firmado por tres años se liga, al mismo tiempo con los otros tres años de la Reforma Administrativa y que se ha ido alivianando por el auge petrolero al terminar el convenio con los directivos del fondo, empero, este auge duro también tres años a México haciendo crecer a la economía mexicana de manera petrolera cómo país de la OPEP, aunque este auge generó crisis de austeridad, restricción salarial, aumento de precios a los servicios y la canasta básica, recorte al gasto del gobierno, deterioro del empleo culminando con dos maxidevaluaciones, una sencilla y otra doble, aunque al último año presidencial, los ajustes no fueron ya por las autoridades del fondo sino por la tecnocracia en el gobierno con la misma ideología.

Es un acierto en que la apertura del Gobierno Federal hacia una democratización de la sociedad en permitir la apertura de otros partidos y organizaciones políticas creando una ley y un registro previo de existencia legal y no clandestina, mismo permiso se da cuando se aplican también la reforma, el ajuste y la apertura política, misma apreciación se otorga durante una aplicación de ajuste para salvaguardar el convenio con los ejecutivos del fondo, pero ha permitido la participación gradual de la política mexicana de izquierda-centro-derecha mismas apoyan a distintos sectores de la sociedad según su interés y postura ideológica que, conllevó al finalizar este periodo sexenal en la representación de los partidos ante el Congreso cuya decisión del gobierno en castigar a la burguesía financiera en la nacionalización bancaria y controlando los cambios para evitar en un futuro otras devaluaciones confrontando la controversia tanto a nivel nacional cómo internacional por este hecho.

En este capítulo hablaremos acerca de La Crisis del Estado Mexicano cómo se inició y cómo culminó dentro de un periodo de auge, también se hablará cómo esta crisis a sido superada y cómo no ha afectado a los planes y programas del gobierno en su solución para dar alivio a la sociedad mexicana en su conjunto y, que grupos tanto cercanos cómo ajenos al interés nacional han invertido en la decisión de la ruta económica, política, administrativa e histórica de este país, sin embargo se entenderá para quién es la crisis y cómo se han perjudicado y beneficiado de ella, se conocerá también el hecho de que el Estado se ha fortalecido en el último año presidencial, se hablará las posturas ideológicas acerca del aparato estatal y sus correlacionarios políticos, en este capítulo se detallara los sucesos histórico-sociales de la coyuntura nacional e internacional para dar paso a la siguiente década.

El objetivo general de este capítulo es analizar detalladamente las circunstancias en el cuál el sector público ha ido creciendo y es enorme ante las Reformas Administrativas, la crisis financiera en el exterior basado en el desequilibrio de la balanza de pagos y el pago de la deuda externa del sector público y la nacionalización de la banca incrementando así la deuda y el mismo

sector a principios de la década de los 80's. Ante este mismo tenor, el objetivo particular o específico es describir menudamente en el sexenio del presidente José López Portillo los ajustes de su gobierno y la participación de otros partidos políticos, organizaciones y el surgimiento de nuevos movimientos sociales, bajo el lema de: "¡La solución somos todos!".

Dentro de éste capítulo se hablará de los objetivos, estrategias y etapas dentro de los programas de reformas administrativas del gobierno que se ha cumplido cabalmente en el momento de adquirir soluciones dentro de los establecido, también se tocará el tema de la ideología de la economía mixta mexicana más que una cuestión práctica, las políticas de ajuste diseñadas por el FMI y el antídoto de recuperación social benefactora mediante planes y apoyos de programas de gobierno, así cómo reprender a quiénes no estén de acuerdo al diseño gubernamental y los partidos políticos salientes y la nacionalización de la banca con ideología y posturas políticas dentro de un periodo de reforma electoral llevando al Congreso, mismo que, quiénes se oponen y quiénes apoyan el acto gubernamental.

Al inicio de sexenio, México fue una nación con una profunda desigualdad social reflejada en su población y distribución de esta riqueza que tanto se pregonaba y que la Administración Pública cada vez satisfacía por todos los rincones del país, sin embargo los planes rurales de gobierno acerca del campo fueron insatisfechas puesto que se considera el último periodo del reparto agrario, además los movimientos campesinos ligados al trabajador y a su vez, a los populares son respaldados por el Partido Comunista Mexicano que en realidad tenía presencia y peso político, sin embargo, la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales dan la apertura legal de los partidos políticos de izquierda cómo las coaliciones al igual que los partidos de derecha, empero, estaban dispuestas a ocupar cargos administrativos cómo de elección popular para dar un dinamismo y un avance, lo cuál el partido institucional se negó puesto que la ley esta medida del sistema de poder político-administrativo y del propio partido, aunque se sospecha que esta aparente libertad política esta ligada a su vez, a la política económica del gobierno por los ajustes fondomonetaristas coyunturales que propiciaron en su desenlace al apoyo cómo al rechazo de la nacionalización bancaria y la expansión del sector público.

Queda claro que la crisis es sólo para el proletariado sea trabajador, campesino y parte de la pequeñaburguesía, puesto que los grupos burgueses empresariales se beneficiaron de ella y no sólo éste minúsculo grupo también lo hicieron los funcionarios públicos y políticos priísta ante el auge petrolero y mediante el sistema de botín, cuya crisis se reflejo en el aumento de precios generando inflación y recesión con una enorme deuda y las devaluaciones que cómo se ha dicho antes, fueron necesarias para establecer el apoyo de la balanza de pagos, también ante la reforma fiscal, el Estado buscó implantar impuestos muy severos para la población que consumía lo más elemental y es dado por el IVA que incrementa la tasas de ganancia de la oligarquía, so pretexto ideológico el ahorro nacional o mejor dicho el incremento de capital para sanear los desequilibrios internos y externos. Cuyo desequilibrio fue el reajuste de la economía capitalista mundial ,debido a que, para los países del Primer Mundo buscó la expansión de sus mercados en la sobreproducción de sus mercancías y para mantener la dinámica financiera y comercial en los países subdesarrollados para alinearlos a la ideología misma y luchar en contra del avance del socialismo mediante las teorías keynesianas y estructuralistas-cepalinas dentro del sistema dominante conocido cómo la guerra fría.

2.1. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ETAPAS DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE REFORMAS ADMINISTRATIVAS EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO.

Ante los hechos acontecidos durante el sexenio pasado el panorama a enfrentar de inflación, recesión, devaluación, desempleo, desestabilización de precios, salarios y utilidades; en 1976 llegó al poder presidencial José López Portillo que obtuvo 15'435,321 por el PRI, por el PPS 648,778, por el PARM 339,922 un total de 16'727,993 y los personales 303,972. La gran ausencia el PAN,¹ por el hecho de que no hubo quién lo representara. A esto se le conoce cómo el voto de la desconfianza. No obstante el reto del nuevo gobierno fue en la insuficiencia del marco jurídico-administrativo para efectos del Proceso Administrativo Público generando así una política. López Portillo realizó estudios sobre la Comisión de Administración Pública (1965-1970) y con las Comisiones (Intersecretarial, Nacional Tripartita, Nacional de Desarrollo Regional, Internas de Administración, entre otras) de su antecesor Echeverría Álvarez recopilando las experiencias de los dos últimos sexenios anteriores. Enviando al H. Congreso de la Unión las iniciativas de leyes para crear la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de Presupuestos, Contabilidad y Gasto Público Federal (modificando a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado en 1958 y la Ley Orgánica de Presupuestos de Egresos de la Federación de 1935), Ley General de Deuda Pública y la Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda. Estas cuatro leyes constituye una conformación sólida base jurídico-administrativa que constituye el marco global de las medidas de la reforma administrativa del sexenio.

Para llevar a cabo su función administrativa el presidente electo abrió más espacios políticos y cambiando el mismo escenario con sus nuevos funcionarios; las que siguieron sin cambio fueron la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Turismo y el Departamento del Distrito Federal. Las que cambiaron y abrieron espacios fueron la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (antes Secretaría de Patrimonio Nacional), Secretaría de Comercio (antes Secretaría de Industria y Comercio), Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría en Asentamientos Humanos y Obras públicas (antes Secretaría de recursos Hidráulicos pasando sus funciones a ambas secretarías), Secretaría de Programación y Presupuestos (antes Secretaría de la Presidencia de la República) y Departamento de Pesca (al final del sexenio se torna a rango secretarial). En este sentido y ante este hecho la macrorreforma política debe estar constituida por la reforma del aparato administrativo, del régimen electoral y partidario del papel del Congreso ante el Ejecutivo de las relaciones de la unión con los estados y con los municipios y del aparato dominante en sí mismo.²

La reforma administrativa durante el sexenio 1976-1982 es de fuerte carácter preparatorio porque prepara el aparato administrativo para capturar y manejar los recursos que obtendrá el Estado con sus propios programas sobre el petróleo rumbo al exterior. Pero para ello, conformar a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal realizará grandes esfuerzos en su actividad centralizada. En este periodo sexenal se observa que existe una pieza clave en el desarrollo estatal por ejemplo, con la creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto hace competencia

1. Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados.

2. Ruiz Massieu, José Francisco y Lozano Hernández, Wilfrido. Nueva Administración Pública Federal. Tecnos. México 1987. p 18.

de la planificación económica, gasto público, contabilidad y presupuesto federal, el control sobre las paraestatales pues aumentó a 845 empresas públicas y la evaluación de los programas de Estado, es decir, en coordinación con las demás dependencias de gobierno.

Lo cierto es que al hablar de la Administración Pública Federal Ruiz Massieu decía: "... la Administración Pública es un escenario político a la vez, que una pieza del sistema político mexicano y los titulares de los órganos administrativos son agentes políticos, por ello es claro que cualquier intento de modificar su organización y sus procedimientos es no sólo una cuestión técnica sino sobre todo, un intento político que afecta la localización del poder y el modo en que se ejerce".³ Esto nos confirma que el sistema no sólo es político también es administrativo que ejerce un poder central, sin embargo, el sistema político constituye un subsistema del sistema social en su conjunto.⁴ Esto es, un sistema compuesto por un elemento o unidad procesadora a la cuál se le proporcionan, cómo entradas, instrucciones, normas y recursos humanos, materiales y técnicos de apoyo para obtener salida. Estas actividades administrativas son los que permiten traducir o convertir una serie de acciones y resultados y que sirven para alcanzar los objetivos encomendados al sistema.⁵

La Reforma Administrativa es realizar decisiones políticas para que el procesador (en este caso medir la producción del Proceso Administrativo Público), con la burocracia no se torne en la política del cuello de botella y que el sistema de poder político-administrativo central no se estanque, no se empantane, no se corrompa y no se fragmente. Esta caja negra de conversión tengan entradas del procesador y salidas del mismo. La Administración Pública tan importante cómo aumentar la productividad o la eficiencia es que se cumplan los objetivos propuestos por el sistema político del cuál, la administración es sólo su medio ejecutivo y al medir o evaluar resultados, se están cumpliendo o no los objetivos políticos.⁶ Dentro del sector público requiere de eficiencia operativa y eficacia política y ser un Estado de Servicio en la garantía del desarrollo del país con justicia social. Además las mediciones están apegadas al derecho y por tanto son actos administrativos y por ende, actos de gobierno. En este sentido el presidente López Portillo fue claro al decidir que: "Nuestra organización institucional esta lejos de ser perfecta. El Estado Mexicano no ha logrado neutralizar los factores adversos a nuestro desarrollo ni vencer los intereses que lo pervierte. Por eso seremos conservadores de lo ya establecido. Cambiaremos lo que haya que cambiar para que la nación alcance sus grandes metas en el menor tiempo posible".⁷

En este periodo sexenal de 1976-1982 es muy significativo por el hecho de que en sus tres primeros años etapas a los programas de reformas y los últimos tres años a la planificación, para lograr esta tarea realizó cinco objetivos globales que se encuentra con el compromiso que en materia del Programa de Reforma Administrativa que se ha visto en alcanzar cómo metas específicas que son: 1. Organizar al gobierno para organizar al país, mediante una reforma administrativa para el desarrollo económico y social que contribuya a garantizar institucionalmente la eficacia, la eficiencia, la honestidad y la congruencia en las acciones públicas. 2. Adoptar la programación cómo instrumento fundamental de gobierno, garantizar la

3. *Ibíd.* p 117.

4. Carrillo Castro, Alejandro. La Reforma Administrativa cómo uno de los Medios para Alcanzar el Modelo de País que Aspiramos. ISSSTE. México 1981. p 23.

5. Véase a A. James Gregor, Bilardo Campero y Héctor Vidal. Teoría General de Sistemas y Administración Pública. Universidad Centroamericana. México 1976.

6. Carrillo Castro, Alejandro. Op cit. ISSSTE. México 1981. p 34.

7. López Portillo, José. Su Pensamiento. Principios Ideológicos de México. Cd de Puebla, Puebla. 18/12/75. Mitin en el Puente de la Democracia. p 32.

congruencia entre los objetivos y las acciones de la Administración Pública Federal. 3. Establecer y sistematizar la administración y el desarrollo del personal público federal garantizando el derecho y las obligaciones en el desempeño honesto y eficiente para el ejercicio de sus funciones. 4. Contribuir al fortalecimiento de nuestra organización política y del Federalismo en México, a través de instrumentos y mecanismos sobre los cuáles la Administración Pública Federal propicie el robustecimiento encomendadas y a los poderes Legislativo y Judicial cómo la parte en mejor coordinación y mayor participación en los tres ámbitos de gobierno. 5. Mejorar la Administración de Justicia fortaleciendo las instituciones que el pueblo a establecido en la Constitución, para garantizar a los ciudadanos la seguridad jurídica en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y consolidar su confianza en las instituciones y en sus gobernantes.⁸ Para llevar a cabo los cinco objetivos básicos se han ido implantando en etapas convencionalmente establecidas, en el entendido de que no es posible hacerlo al mismo tiempo y que algunas acciones requieren de la realización previa de otras. Con ello nos da entender que el gobierno no altera lo “establecido” por el sistema sino al contrario lo refuerza en su evolución.

Primera Etapa del programa administrativo en 1976. Reforma de Reorganización Institucional en dónde está apoyado básicamente orientado e instrumentado a instrumentarse con las reformas derivadas en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal estableciendo las bases de organización de la Administración Pública en su conjunto, refiriéndose a organizar más eficientemente las instituciones o dependencias directas del Ejecutivo, es decir, la Administración Pública Centralizada y la Administración Pública Paraestatal –organismos descentralizados, empresas de participación estatal y fideicomisos públicos-. En el esquema sectorial la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal engloba la programación presupuestal en todas las entidades del sector público coordinado por la Secretaría de Programación y Presupuesto (antes la Secretaría de Patrimonio Nacional). Ahí se llevo a cabo las Reformas Administrativas de las entidades paraestatales.

La Ley General de Deuda Pública establece criterios para programar y controlar más eficazmente la contratación de la deuda –interna y externa- de la Administración Pública Federal en su conjunto. El reordenamiento de las funciones sustantivas entre las Secretarías de Estado y los Departamentos Administrativos de Estado del Gobierno Federal, corrigió las duplicaciones en un Plan de Gobierno estableciendo las coordinaciones entre las entidades paraestatales y las dependencias. Hubo en ello la necesidad que requirió transferir durante los primeros seis meses de 1977, 59 Unidades Administrativas (del mismo nivel y superior al de Direcciones Generales y Subsecretarías).⁹ Lo anterior se realizó sin lesionar los derechos sindicales o individuales de los trabajadores afectados contando en todo momento con la participación responsable y patriótica de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

En la primera etapa de la Reforma Administrativa, los Comités Técnicos Consultivos, para actualizar los lineamientos de ésta reforma de las Unidades de Organización y Métodos de la Administración Pública Centralizada en la creación de los siguientes órganos: Las Comisiones Internas de Administración y Programación. Las Unidades de Organización y Métodos. Las Unidades de Programación. Las Unidades de Presupuesto. Las Unidades de Informática y Estadística. Las Unidades o Enlaces de Evaluación. Las Unidades de Orientación, Información y

8. Carrillo Castro, Alejandro. Op cit. ISSSTE. México 1981. p 66.

9. En ello se exigió la reubicación de 79,000 plazas de empleados públicos, así cómo regular a 3,160 trabajadores y los movimientos de partidas de gasto presupuestario por valor de 29 millones de pesos. Fuente: Presidencia de la República basado en los informes de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Quejas.

Segunda Etapa del programa administrativo en 1977. la Reforma de Reorganización Sectorial de las actividades de la Administración Pública en la asignación de responsabilidades de coordinación sectorial de los titulares de las dependencias centralizadas, encargándoseles el estudio y planteamiento de las reformas a las entidades paraestatales que quedaron agrupadas en su respectivo sector de actividad, cuyo acto del presidente López Portillo y su Gabinete, para facilitar su operación articulada se ha fortalecido, consolidado y liquidado a más de 100 entidades que han agrupado a 900 paraestatales bajo la titularidad de las dependencias centrales en un proceso de revisión. Durante esta etapa a mediados del mismo año, se liquidaron 150 entidades paraestatales que cumplen sus objetivos y duplicando funciones, por otra parte, por vía de depuración, transformación y fusión de 60 nuevas entidades para fortalecer las paraestatales del Gobierno Federal.

En la Revisión del Gabinete solicitó a los coordinadores a valor de juicio sí deben liquidarse o fusionarse cuando convenga a la Administración Pública Mexicana, el presidente López Portillo dijo: “vamos sin ningún perjuicio a analizar las que correspondan a nuestro sector, a cada uno de nuestros sectores, y con todo rigor pensemos en eliminar las que ya no sirvan, incorporar unas a otras para hacerlas más congruentes y eficientes, y de esta manera ir orientando más lógicamente el funcionamiento de los sectores de los que nos responsabilizamos”.¹⁰ Por lo tanto, el Gobierno Federal denominó la revisión de los cruces o relaciones intersecretariales y en cada sector la claridad política en coordinar las actividades que excedan o involucren a más de un sector administrativo, es decir construir sectores intersectoriales.

Tercera Etapa del programa administrativo en 1977. Reforma de Cruces Intersecretariales que está orientada a establecer los mecanismos y criterios y que pretende el “amarre” o coordinación de los esfuerzos de los distintos sectores entre sí, particularmente con respecto a las actividades que se ubican en las zonas “grises” o “de frontera”, que suelen convertirse en responsabilidad de todos y de nadie en particular.¹¹ Este mecanismo que se inició a finales del año permite reflexionar conjuntamente los problemas comunes en diversos sectores o a la Administración Pública en su conjunto, cómo el propio Gabinete en pleno o se han establecido los Gabinetes Económico, Político, Social, Agropecuario, de Salud y de Comercio cuya función basado en la Ley Orgánica creando Comisiones de Gasto-Financiamiento, de Precios y Salarios y de Empleo, así cómo otros grupos interinstitucionales de programación participativa.

Cuarta Etapa del programa administrativo en 1978. Reforma de Ventanillas está orientada a simplificar los procedimientos que implican trato directo con el público, así se trata de garantizar una atención educada, adecuada y diligente por parte de los servidores públicos a quienes asisten a las oficinas gubernamentales a ejercer un derecho o a cumplir una obligación. Por instrucciones del presidente López Portillo en esta etapa, se ha procurado la participación destacada de la ciudadanía, planteando problemas y sugiriendo soluciones por medio de dos modalidades: en una, a través de las asociaciones de profesionales, de las Cámaras, de las Confederaciones, los Colegios, las juntas de los vecinos y los grupos organizados del país, que quedan plantear sus recomendaciones de manera más articulada para la reforma de los trámites con los que están relacionados de manera directa y la otra, por todos los ciudadanos que así lo desean, a título indi-

10. Presidencia de la República basado en los informes de la Secretaría de Programación y Presupuesto. México p 45.

11. Carrillo Castro, Alejandro. Op cit- ISSSTE. México 1981. p 67.

vidual que pueden presentar sus quejas y formular sus recomendaciones ante los módulos de orientación, información y quejas que existen y funcionan en las oficinas gubernamentales.

Quinta Etapa del programa administrativo en 1979. Reforma de Sistema de Administración y Desarrollo del Personal Público en la cuál el Gobierno Federal cuenta, de nada servirían las reformas a las estructuras y a los procedimientos si no cambiaran también las actitudes y conductas de los seres humanos, de los funcionarios y empleados encargados de instrumentarles y de convertirlas en servicio a la ciudadanía. Por lo tanto, esta etapa que, al mismo tiempo, incentive el desempeño honesto y eficiente en el ejercicio de sus funciones y garantice también el pleno desarrollo y los derechos de los trabajadores al servicio del Estado.¹²

Aunque se mencionó las Comisiones Internas con sus respectivas Unidades, estas unidades tienen sus funciones propias con el propósito de promover el establecimiento de los sistemas de su competencia y trabajar a través de los Comités Técnicos Consultivos (CTC) cómo: CTC de Unidades y Métodos, CTC de Directores Jurídicos de la Administración Pública Centralizada, CTC de Recursos Humanos, CTC de Unidades de Capacitación, CTC de Unidades de Informática, CTC de Publicaciones Oficiales, CTC de Orientación, Información y Quejas y CTC de Archivos Administrativos e Históricos.¹³ Desde 1977, a petición de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), se ha venido trabajando en el diseño de nuevas y mejores estructuras de escalafón y de pago, así cómo la capacitación para el desempeño de cargos escalafonarios de mayor responsabilidad en la proposición e instrumentación de las reformas que pudieran afectar los derechos de los trabajadores públicos en la institucionalización de dichas reformas.

No olvidemos que con los hechos del sexenio echeverrista y las Comisiones Internas Administrativas en los Comités Técnicos Consultivos de Capacitación para lograr la reestructuración de la Comisión de Recursos Humanos en el sexenio lopezportillista, formando la Dirección General de Administración y Desarrollo Personal Público formulando el programa general cuyo objetivo fue modificar los derechos laborales, porque en 1980 se creó la Dirección General de Administración del Personal Federal de la Secretaría de Programación y Presupuesto en el propósito de uniformidad y congruencia a la política global del gobierno, ya que en 1982 sustituyeron el Catálogo de Empleos de la Federación al Catálogo General de Puestos del Gobierno Federal para desempeñar con nuevos tabuladores sus funciones en la evolución del servicio civil cosa que no se desarrollo del todo bien por la tecnocracia.

Con estos cinco etapas se institucionaliza el proceso de reforma a nivel global que compete al Titular del Ejecutivo Federal correspondiente a cada titular del sector, dependencia o entidad la instrumentación de la Reforma Administrativa es decir, el Legislativo Federal al igual que el Judicial Federal se reorganiza con estas reformas en su competencia exclusiva. Estas reformas se incluye también, en materia económica y en materia política, las decisiones del gobierno, ambas son de carácter administrativo que, juntos engloban el interés público y por tanto son reformas de Estado con carácter estructural.

En la combinación del PRI/Gobierno y del Estado/Administración Pública, las principales políticas para conducir la reforma son: 1. La Reforma Administrativa no se produce en el vacío;

12. *Ibíd.* pp 68-69.

13. Véase al mismo autor Alejandro Carrillo Castro. *La Reforma Administrativa en México. Evolución de la Reforma Administrativa en México (1971-1979)*. Porrúa. México 1985.

forma parte del proceso global de Reforma Social, que incluye la Reforma Política, la Reforma Económica, abarcando la Reforma Fiscal y la Reforma del Estado. 2. La Reforma Administrativa no es eficientista, sino que se orienta a los procesos de desarrollo económico y social del país. 3. La Reforma Administrativa está estrechamente vinculada a la programación económica y social, ya que pretende hacer de la Administración Pública un mejor instrumento para formular, ejecutar y evaluar los planes gubernamentales. 4. La Reforma Administrativa constituye en sí misma un proceso programado y evaluado. Cuenta con un Marco Global y programas presupuestados anuales a partir de 1979. La Reforma Administrativa es participativa es un proceso institucional, constante y renovado de modernización y mejoramiento. Para ello, cuenta con los órganos y mecanismos necesarios. 6. La Reforma Administrativa es participativa y recorre a la consulta y opinión no sólo de quiénes puedan resultar afectados, sino de quiénes han hecho del estudio de la administración su vocación fundamental, y a la consulta sistemática y regular la opinión pública en general. 7. La Reforma Administrativa se basa en una metodología general que se integra con un modelo de administración de manera que evita los cambios meramente formales y aislados. 8. Mediante el apoyo político sostenido, el consenso ciudadano, las técnicas, los recursos y el tiempo, la estrategia de la Reforma Administrativa no sólo busca reducir las resistencias sino cambiar radicalmente la cultura administrativa para que sean más humanistas y democrática. 9. La Reforma Administrativa tiene por norma no afectar los derecho legítimamente adquiridos (cómo son la autonomía de las paraestatales, los derechos laborales y los de terceros).¹⁴

Con base a los cinco objetivos globales, el Programa de Reforma Administrativa para el sexenio del presidente López Portillo se ha desglosado en 16 programas específicos: Programa I. Reformas a las estructuras de organización y funcionamiento de la Administración Pública. Programa II. Reformas a las bases jurídicas de la Administración Pública. Programa III. Reformas a los sistemas de planeación, programación y presupuesto. Programa IV. Reformas al sistema financiero. Programa V. Reformas al sistema de ejecución de presupuesto. Programa VI. Reformas al sistema de contabilidad gubernamental. Programa VII. Reformas a los sistemas de información, estadísticas y archivos. Programa VIII. Reformas al sistema de informática. IX. Reformas al sistema de evaluación. Programa X. Reformas al sistema de orientación, información y quejas. Programa XI. Reformas a los sistemas de recursos materiales. Programa XII. Reformas a los sistemas de Administración y Desarrollo del Personal Público. Programa. XIII. Reformas administrativas para el fortalecimiento del pacto Federal. Programa XIV. Reformas administrativas de apoyo a la organización de los poderes Legislativo y Judicial y en coordinación con el Ejecutivo. Programa XV. Reformas a la Administración de Justicia. Programa XVI. Comunicación Social de la Reforma Administrativa y reformas al sistema de comunicación social de la Administración Pública.¹⁵

El programa de Reforma Administrativa del presidente López Portillo comprende 17 programas con sus objetivos globales que son: A. Organizar al gobierno para organizar al país. B. Adoptar la programación cómo instrumento fundamental de gobierno. C. Establecer un sistema de Administración y Desarrollo del Personal Público Federal. D. Contribuir al fortalecimiento del Federalismo. E. Mejorar la Administración de Justicia para fortalecer a las instituciones. F. Estructura orgánica y funcional de la Administración Pública Federal. G. Bases legales. H. Organización y métodos. I. Orientación, información y quejas. J. Planeación, programación y presupuesto. K. Financiamiento. L. Ejecución del presupuesto. M. Contabilidad gubernamental.

14. Experiencias Nacionales en Reforma Administrativa. Primer Coloquio. pp 208-209.

15. *Ibidem*. pp 209-210.

N. Información, estadística y archivos. O. Informática. P. Evaluación. Q. Recursos materiales. R. Administración y Desarrollo de Recursos Humanos especializado. S. Fortalecimiento al Pacto Federal. T. Apoyo a la organización de los poderes Legislativo y Judicial y coordinación con el Ejecutivo Federal. U. Comunicación social.

Para llevar a cabo la reforma político-administrativa, los especialistas en la materia llevaron a cabo los enfoques metodológicos para el análisis de la Administración Pública, ya que cómo un sistema opera cómo un subsistema del sistema social en su conjunto. Su ordenación conforme a la Constitución formulando un marco jurídico para otorgar la legalidad y sobre todo la legitimidad a los órganos, funciones y actos del sistema administrativo. Por medio de la toma política de decisiones se basa en la programación, instrumentación y ejecución (con diagnósticos, prioridades, instrumentación y mecanismos legales, formulaciones y lineamientos políticos, integración y funcionamientos de organismos y reformas). No obstante, se toma en cuenta aspectos de viabilidad observables a los ámbitos de influencia y de poder, costos y beneficios que constituyen un proceso de cambio político en la búsqueda de apoyos en la proporción de recursos y, prever los incentivos burocráticos.

A partir de 1978 se inició la elaboración de un Programa Presupuestado Anual de Reforma Administrativa, que se contiene los proyectos de reforma en todo el sector público y se integra al Presupuesto de Egresos desde 1979. En México no se busca en justificar la Reforma Administrativa en aras de un gobierno austero de los recursos en abstracto, sino por medio de eficiencia, eficacia y congruencia de los programas gubernamentales. Con ello implica el incremento global de la productividad del sector público y la disminución de la corrupción administrativa en facilitar una mejor distribución de recursos con lo que cuenta el Gobierno Federal en el cumplimiento de los objetivos nacionales del desarrollo compartido y las demandas de justicia social de la población mexicana. Cómo se había dicho anteriormente, en la Constitución de 1917 se establece los tres ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal que no son concebidas cómo instancias o entes aislados y descoordinados porque son necesidades de una misma población, por lo tanto, los ciudadanos que integran un municipio lo son también de un estado y forma parte de la Federación. Sin embargo, en los tres ámbitos de gobierno conforman históricamente una República hay avances de convenios de coordinación y con ello hay un fortalecimiento al Pacto Federal, con ello permiten un desempeño de nuevos proyectos de desarrollo regional favoreciendo a los sectores público/social y privado, por ejemplo los 47 organismos descentralizados del Estado, las Juntas Federales y de Mejoras Materiales distribuidos en todo el país, a fin de entregar recursos a los gobiernos estatales y municipales.¹⁶

La formación del Pacto Federal en México negó la construcción de un gobierno centralista y militar nulificando a la soberanía y libertad de las entidades local-estatales al contrario. México es una República representativa Federal que es representada por 31 entidades y un distrito federal, gobernadores y sus representativas alcaldías municipales. Está basado en la división de poderes que a su vez están unidos. Por ello la Federación mexicana, entendida cómo forma de organización política y cómo técnica constitucional de reparto de competencias, tiene cómo principio fundamental el de representar en el tiempo y hacer indisolubles los vínculos que permitieran el Pacto de la Unión.¹⁷

16. Se decía que el Plan de Gobierno era también descentralizar y desconcentrar (sacar del centro, es decir, del DDF) algunas Secretarías de Estado que su función era al interior cómo SEMAR, SRA, SECTUR, SARH, SAHOP y SEPE para el sano funcionamiento de las instituciones y reforzar el Federalismo.

17. Faya Biseca, Jacinto. El Federalismo Mexicano Régimen Constitucional del Sistema Federal. Porrúa. México 1998, p 116.

La forma de vida en los estados locales asegura una existencia institucional competencia consagrada en la Constitución Política y a su vez, cada entidad contiene sus propias constituciones dentro de sus espacios territoriales es decir, están subordinados a la Federación. Esta forma de identidad política-administrativa del Estado mexicano el presidente López Portillo dijo: “las tres instancias: federación, estado y municipio, deben vivir y convivir en la armonía, no sólo cobra cabal sentido cuando el modo más armónico se repartan las cargas fiscales. La Federación debe participar recursos a los estados para que los estados participen recursos a los municipios, es mejor forma de fortalecer el pacto federal”.¹⁸ Empero, durante el sexenio pasado el presidente Echeverría Álvarez en su reforma político-administrativa cambió a dos territorios a estados-locales es decir, ante la reforma constitucional en la orden de gobierno, los estados dieron creación al Acta Constitutiva que es el origen de federalismo. Esta dimensión fundamental de toda Federación es garantizar el estatuto constitucional dentro de los márgenes aceptados por las propias entidades federativas. Con todo estos elementos una reforma de fondo requiere de decisiones y apoyos políticos, de capacidad técnica, de recursos suficientes y de tiempo. Una Reforma Administrativa es un proceso de cambio que implica una serie de decisiones, de influencia y de poder, en costos y beneficios de los resultados esperados porque la viabilidad, convivencia y oportunidad son medidas que participan en el proceso de reforma ya que constituye un proceso político.

En este periodo, sino mucho más que antes, se hablaba sobre la diferencia, dentro de la Administración Pública, entre la descentralización y desconcentración. Según en el Derecho Administrativo la diferencia se encuentra en que: Desconcentración; 1. Órgano inferior subordinado a una Secretaría o Departamento Administrativo de Estado o a la Presidencia de la República. 2. Puede contar o no con personalidad jurídica. 3. Puede contar o no con patrimonio propio. 4. Posee facultades limitadas. Descentralización; 1. Órganos que depende indirectamente del Ejecutivo Federal. 2. Tiene invariablemente personalidad jurídica. 3. Siempre tiene patrimonio propio. 4. Posee facultades más autónomas. Tanto la descentralización como la desconcentración significan lo mismo es decir, alejamiento del centro. En el Derecho Administrativo la descentralización política y la descentralización administrativa; la primera se vincula a la estructura misma del Estado y a sus circunstancias histórico-políticas y en México la podríamos tipificar en la existencia de instituciones que convive y deriva del Estado Federal y que son: fundamentalmente las entidades federativas (Estados de la Federación) y los Municipios. Son estructuras evidentemente político-administrativas que actúan sobre una determinada superficie territorial y en las que, los administrados pueden intervenir en la elección o designación de los órganos de gobierno local, a través del ejercicio de voto popular, característica que distingue definitivamente a las estructuras descentralizadas políticas, de la organización administrativa centralizada dependiente del Poder Ejecutivo y que forma parte de la Administración Pública considerando en su más amplio sentido. La descentralización administrativa existe cuando se crean organismos con personalidad jurídica propia mediante disposiciones legislativas, para realizar una actividad que compete al Estado o que es de interés público.¹⁹

La Reforma Administrativa es un esfuerzo permanente porque planifica, prepara y analiza alternativas para su ejecución. Para ello los aliados del presidente López Portillo son la burocracia, la tecnocracia, el corporativismo, la Revolución Mexicana de 1910 y la Constitución

18. López Portillo, José Op cit. Tapachula, Chiapas. 01/01/76. Asamblea Estatal del MNJR.

19. Faya Biseca, Jacinto. Op cit. Porrúa. México 1998. pp 346-347.

Política de 1917. Aunque para la burguesía empresarial esos aliados del primer mandatario los consideraba como grupos burocralófilos o estatizantes asfixiadores. Posteriormente se darían cuenta que la tecnocracia sería su aliada, sin embargo, para los nekeynesianos o post-keynesianos son vistos como excéntricos creyentes de la brujería económica (sic) es decir, de la política de portafolios. Para dar efecto a las reformas, el partido declara que el Plan Básico de Gobierno de 1976-1982 no será posible ni en sus metas ni en sus medidas, sin la obra emprendida en todos los órdenes por el ex-presidente Echeverría Álvarez. Lo hecho de 1970-1975 es nuestro punto de partida para determinar hacia dónde debemos y podemos ir y por dónde podemos y debemos ir de 1976-1982.²⁰ El Plan Básico de Gobierno arranca con la inversión pública, un PIB estable, el Plan Básico de Gobierno es un instrumento de política económica y social, es un esfuerzo del desarrollo compartido en la toma política de decisiones. El Plan Básico de Gobierno su objetivo es sectorial y regional. El Plan Básico de Gobierno está hecho para el pueblo de México por una vocación democrática en la actividad de nuestro Estado de Derecho en reafirmar libertades, fortalecer la democracia social, un Federalismo progresista y un municipio libre.

El Plan Básico de Gobierno, sobre la base de la aceptación de la heterogeneidad de los militantes de nuestro partido y el pluralismo ideológico nacional, aspira a convertirse en instrumento de cohesión revolucionaria para lograr la articulación orgánica que exige nuestra vasta y compleja sociedad.²¹ Dentro de la planificación la “técnica política” que es un conjunto de objetivos explícitos a desarrollar, es un explícito rechazo a la improvisación y a favor a la coordinación de las políticas gubernamentales se da por base a los compromisos de partidos y oportunidades políticas en donde el Gobierno Federal les concede recursos públicos disponibles, por tanto los partidos políticos en el juego electoral marcan la probabilidad de éxito o fracaso. El Plan Básico de Gobierno²² de 1976-1982 sus objetivos son: a) lograr un desarrollo integral, mejorar el sistema político-administrativo en un desarrollo compartido o *pseudodesarrollo* acaparado a un desarrollo equilibrado (sin cambiar la oligarquía), b) exportaciones básicas y manufactureras de manera estructuralista-cepalina, c) combate al desempleo y subempleo, d) distribución equitativa del ingreso nacional, e) una política de Estado de Bienestar-Social, f) incremento del PIB, g) crecimiento del PIB a un 8%, h) un desarrollo geopolíticamente equilibrado en la nación. Sin embargo, la planeación enfrentó (al menos) los siguientes tipos de problemas relacionados: a) los de carácter estructural, b) los derivados del desmoronamiento de uno de sus soportes principales; la eficiencia económica, c) los inherentes a la remoción de las estrategias de desarrollo a adoptar frente a la crisis heredada del gobierno anterior y agravada después por la dependencia de la política económica de factores externos, e) los relacionados con los procedimientos que se implicaron para recuperar la “confianza” empresarial, o en otros términos, la consecuencia de la unidad burocrática, y que repercutieron en la privatización de las decisiones y consecuentemente en limitaciones a las tareas del consenso del Estado.²³

México es amenazado por una crisis internacional su postura en el mundo es la cooperación, solidaridad e integración de la soberanía y la solución pacífica vía diplomática; retoma e impulsa la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y la estrategia global de: 1) una política exterior fuerte, 2) un programa revolucionario de su economía en un pluralismo ideológico, 3) rechazo al imperialismo globalizador hegemónico, al neocolonialismo y

20. Acosta Romero, Miguel. Teoría General del Derecho Administrativo. Porrúa. México 1990. pp 346-347.

21. Antología de la Planeación en México 1917-1985. 6. Reforma Administrativa y Planeación (1976-1978). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985. p 13.

22. *Ibidem*. p 15.

23. Luna Ledesma, Matilde. Los Empresarios y el Cambio Político 1970-1987. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 56.

al gobierno fascista o racista opresor y represor, 4) que la ONU sea democrático, 5) que la Organización de Estados Americanos sea de interés latinoamericano, 6) un nacionalismo revolucionario, 7) se adecue los objetivos del Plan Básico de Gobierno, 8) una política de paz expresada en el Tratado de Tlatelolco, 9) asesoramiento a la investigación científica y tecnológica en el óptimo beneficio, 10) que el FMI no esté al interés de los EE.UU., 11) el desarrollo de estructuras de producción, 12) un reglamento legal en las compañías transnacionales, 13) un nuevo sistema económico. 14) el Sistema Económico Latinoamericano en la creación de multinacionales latinas, 15) la propuesta de un Banco Mundial conocida como Zona Económica Exclusiva en 200 millas náuticas y 17) el cumplimiento de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Entonces, estos puntos marcados dentro del plan son solamente acciones de muy buenas intenciones porque el nuevo orden económico mundial es hacerlo a la inversa de lo establecido.

El Plan Básico de Gobierno contiene: 1) El Estado de Derecho y la Constitución. 2) El pueblo y las Fuerzas Armadas. 3) Planeación Democrática. 4). El Estado en la economía nacional revolucionaria. 5) Política monetaria y fiscal. 6) Política monetaria y crediticia. 7) Inversión extranjera (entiéndase por inversión privada) 8) Comercio exterior y balanza de pagos. 9) Objetivos sectoriales. 10) La educación nacional. 11) Desarrollo social y bienestar. De esta manera a continuación se describe algunos planes. El Programa Integral para el Desarrollo Rural 1977-1981 es: 1) Programas de Inversiones Públicas. 2) El Programa Integral para el Desarrollo Rural 1977-1981. 3) Ejercicio de 1982. 4) Perspectivas. El Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 1978-1982 es: 1) Antecedentes. 2) La ciencia y la tecnología en México. 3) Desarrollo reciente de la ciencia y tecnología 1978-1982. 5) Políticas de ciencia y tecnología. 6) Programas y proyectos de investigación por áreas prioritarias. El Plan Nacional de Desarrollo Pesquero 1977-1982 es: 1) Diagnóstico. 2) Pronósticos. 3) Política Pesquera. Conduce a un mejor uso de recursos humanos, financieros y tecnológicos al desarrollo de la pesca y la agricultura, en todas sus modalidades y características a la vinculación de esta actividad con el fomento industrial y con los centros de consumo.

Los Planes de Aprovechamiento de Recursos Disponibles son los planes de expansión se coordinaron las acciones del Gobierno Federal con las empresas concesionarias y usuarios en coordinación con las autoridades que fijan metas comunes en ejemplos de acción participativa que hace realidad el derecho libre de tránsito de los mexicanos en su tierra. El Plan de la Montaña de Guerrero es una coordinación entre voluntariado y las entidades oficiales que actúan en las zonas postergadas. El Plan Global de la Congruencia es organizado por sectores de actividad a la entidades administrativas y el mandato transitorio de lo urgente y el imperativo estructural de lo importante con los programas debidamente presupuestados y operativamente financiados. El Plan Nacional Agropecuario fortalece las acciones en vista de que materia agrícola, el Estado no produce directamente. Es una gama completa de productores la que lo hace, dentro del régimen de economía mixta que nos caracteriza, es indispensable la coordinación de las tareas en función de objetivos concertados con ellos. Se expresa en convenios y acuerdos concretos, que establece metas, recursos, acciones y responsables con el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y los Gobiernos de los Municipios con los ejecutores de la producción.

El Plan Nacional de Desarrollo Urbano que incluye a las entidades y municipios, cuya realizando apoya la Federación con asesoría, construcción de unidades habitacionales y el com-

portamiento demográfico. El Plan de Desarrollo Industrial es establecer metas en un marco macroeconómico y sectorial a corto, mediano y largo plazo aprovechar sus recursos naturales en la aplicación de la tecnología avanzada, lograr un desarrollo industrial más equilibrado entre regiones e impulsar la exportación y diversificación de manufacturas y superar las importaciones. Orientar la creación de nuevas microempresas, empleos y bienes básicos con capital 100% mexicano. Las metas del sector educativo 1979-1982 son: 1) Introducción. 2) Bases filosóficas de la acción educativa. 3) Objetivos programáticos. 4) Metas 1979-1982. 5) Vinculación con otros sectores. Con esto se divide en dos planes. El Plan Nacional de Educación se trazó con cuatro grandes propósitos: a) afirmar el carácter democrático y popular de la educación, b) elevar su eficiencia para promover el desarrollo integral del hombre, c) vincular más el servicio al proceso de desarrollo y d) comprometer en esta obra la responsabilidad de todos. El Plan Nacional de Educación Superior con la creciente demanda de la educación media y superior que ha precisado angustiosamente el sistema, ha resultado un perceptible deterioro en su calidad, un rebasamiento de sus sistemas y procedimiento administrativo, un agudo problema de financiamiento que se agrava día a día, obligando al Gobierno Federal a emprender una amplia acción de racionalización, respecto a la autonomía, será elaborado por las instituciones que la impartan.

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982 son: 1) Estrategias del plan. 2) Metas y previsiones del plan. 3) Prioridades del plan. 4) Instrumentos del plan. El Plan Nacional de Industrialización es el perfil que contempla a la optimización de los recursos energéticos, a partir de la actual estructura de producción, consumo y la proyección apoyándose en petróleo, gas y fuerza hidráulica que se contempla con geotérmica y carbón, se previene con energía nuclear y solar. Hay gente preparada, materias primas básicas, infraestructura, mercados internos, cercanos y potenciales capacidad para conjugarlos. Todo plan define sus objetivos en tiempo y espacio, el objetivo es; los no renovables deben garantizar reservas y manejar excedentes para sustituirlos por recursos permanente y los renovables conservarlos y producirlos. El Plan Nacional de Empleo va a proveer la ocupación de 2.2 millones de personas en organización a 185 programas específicos que es la meta de la administración lopezportillista. El Plan Nacional de Turismo realizan inversiones públicas y privadas desarrollando una infraestructura para crear a mediano plazo y largo plazo con la generación de empleos. El Plan Petrolero en que consiste el convenio de recursos que han obligado en hacer rápidas adecuaciones al plan de corto, mediano y largo plazo que es concebido flexible, de tal suerte que las variaciones, se asimilan automáticamente en coordinación con los productores de la OPEP.

El Programa de Energía en las Metas a 1990 y Proyecciones al año 2000 (resumen y conclusiones) son incluidas: 1) Introducción. 2) Objetivos y prioridades. 3) El Programa de Energía en el Marco del Plan Industrial. 4) Metas y proyecciones. 5) Petróleo, gas natural, carbón, agua y electricidad. 6) Instrumentación. Dentro de estos programas de desarrollo²⁴ se incluye el Sistema Alimentario Mexicano que contiene: 1) Primer planteamiento de metas de consumo y estrategias de producción de alimentos básicos. 2) Medidas operativas de los planes agropecuarias y pesqueras, estrategias de comercialización, transformación, distribución y consumo de los productos de la canasta básica recomendable. Dentro de los Programas de Desarrollo²⁵ se ubican los siguientes; el Plan del Sector Comercio 1980-1982 son: 1) Principales características y funciones. 2) Objetivos. 3) Metas de resultados. 4) Estrategias. 5) Instrumentos.

24. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. 7. Programas de Desarrollo Sectorial (1978-1980). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

25. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. 8. Programas de Desarrollo Sectorial (1980-1982). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

6) Reforma Administrativa del Sector Comercio. 7) Apéndices del Plan del Sector Comercio. 7) Apéndices del Plan del Sector Comercio. El Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1982 se encuentra: 1) Nivel normativo. 2) Nivel estratégico. 3) Nivel instrumental. Esto se marca dentro del DDF en el Plan Rector de Vialidad en que se procedió a regularizar colonias populares en la pavimentación de las calles, construcción de escuelas, remodelación de monumentos históricos, alumbrado público, avenidas, autopistas y construcción de las vías del metro. El Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982 son las siguientes: 1) Estrategia global. 2) Programa de Fomento Agroindustrial. 3) Programa de Desarrollo Agroindustrial para Zonas Marginadas 1980-1982.

El Plan Energético para Centroamérica y el Caribe, México ha propuesto un nuevo orden económico para contribuir las causas de la inflación: el desorden, la explotación y el abuso. Un convenio con Venezuela para suministrar el petróleo a Centroamérica y el Caribe, Con este esfuerzo es para estimular a otras naciones a cumplir otros similares, no sólo en materia del petróleo, sino en todos los campos de desarrollo, el respeto mutuo y la justicia social mundial. El Plan Mundial de Energía, México propuso a la Organización de las Naciones Unidas la elaboración de este plan que contribuya en forma efectiva, a solucionar los problemas que en el campo de energéticos enfrentan la mayor parte de los países del mundo y que propician cada vez más, los desequilibrios y dificultades de la economía internacional. Es evitar el consumo en derroche, acuerdos en producción para bajar o estabilizar precios cómo el acuerdo de San José.

El Plan Global de Desarrollo 1980-1982²⁶ un trabajo conjuntado entre la burocracia es decir, entre la tecnocracia/neoliberal y los populistas/keynesianos coordinados por el primer mandatario que incluye: 1) Introducción. 2) Filosofía Política. 3) Diagnóstico Socioeconómico. 4) Acciones y resultados en 1977-1979. 5) Objetivos nacionales. 6) Bases de política y de justicia. 7) Estrategias globales hacia el empleo. 8) Marco macroeconómico. 9) Política del gasto público. 10) Política económica general. 11) Política de energéticos. 12) Política sectorial. 13) Política regional y de desarrollo urbano. 14) Política social. 15) Políticas laboral, de organización y participación social. 16) Perspectivas. Sin embargo, este plan tuvo grandes críticas sobre lo ambiguo y mal estructurado dándose a conocer por el Primer Informe de Avance de la Ejecución del Plan Global de Desarrollo que son: 1) Análisis general. 2) Instrumentación de políticas. 3) Planeación cómo estrategias de desarrollo. Expuesto ante los especialistas y concedores en la materia, posteriormente, el Sistema Nacional de Planeación y la instrumentación del Plan Global de Desarrollo es: 1) El Sistema Nacional de Planeación conceptualización y avances. 2) Instrumentación del Plan Global de Desarrollo: balance. 3) Sistema metodológico de matriz. 4) Estrategia de acción. Con esto se demuestra una vez más que la creación de la serie de planes y programas dentro del Gobierno Federal es excluyente de los demás de manera monolítica y piramidal porque es el PRI que creó el Plan Básico de Gobierno. Incluir dentro de esta reforma político-administrativa el juego electoral es inconcebible porque esta forma planificada tanto sectorial cómo regional²⁷ del Estado en meter el proceso de creación pluripartidista es atípica dentro del Estado capitalista.

El periodo de gobierno 1976-1982 se consolida el proceso de la crisis, entre la identidad nacional, estatal y municipal y sector público, también se profundiza la lucha de clases por los surgimientos de grupos de la sociedad, uno de ellos los grupos de la derecha fueron favorecidos

26. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. 9. Planeación Global y Sistema Nacional de Planeación (1980-1982). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

27. Véase en ILPES. Ensayos Sobre la Planificación Regional de Desarrollo. Siglo XXI. México 1985. p 100.

políticamente pues lograron desestabilizar al país con los afectos de la dolarización de la economía, la fuga de capitales, la restricción de la inversión privada, la intolerancia política, la ideología esterilizadora, la política de rumores desestabilizadores, ignominia, desafío a la Administración Pública Federal y el panorama de desconfianza entre el proletariado y la pequeñaburguesía. Durante este periodo se priorizó cómo nunca la inversión pública, a fin de estimular el cumplimiento de la actividad económica y generar con ello volúmenes de empleo tan necesarios en el país. Se advirtió que el sistema financiero nacional se expandió por encima de la captación de la moneda.²⁸ Empero con el deslizamiento del peso frente al dólar, causó el desequilibrio en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente, activando la fuga de capitales, en los bancos privados y la inversión de los nacionales en bienes raíces en los EE.UU. a finales de 1980. En el régimen político-administrativo que se efectúa en el gobierno del presidente López Portillo, efectuando las reformas políticas y administrativas destaca: 1) el impacto de la crisis y 2) la racionalidad administrativa.

La Administración Pública Centralizada creó cinco nuevas Secretarías de Estado y un Departamento Administrativo de Estado, la Secretaría de Programación y Presupuesto es el eje de la Administración Pública, encargada de elaborar los planes nacionales y regionales de desarrollo económico y social, así cómo programar su funcionamiento y tener el control presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Sistema Nacional de Estadística. Esta misma secretaría creó las Unidades POMPIS (Programación, Organización, Métodos, Presupuestación, Informática y Sistemas) y el Sistema Nacional de Información, así cómo la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación en la Presidencia de la República. La fusión de las Secretarías de Agricultura y Ganadería con la de Recursos Hidráulicos, la creación a rango secretarial de Pesca y la separación de Comercio, siempre han sido pugnas ínterburguesas burocráticas. Por ejemplo, la renuncia de los secretarios de Estado se debía a: “era un problema de extremos ideológicos: expansionistas y contraccionistas”²⁹ decía el presidente, por lo tanto, dentro de la SPP el Sistema de Control y Seguimiento Físico Financiero del Gasto Público (COSEFF), que es un instrumento de capacitación, procesamiento y suministro de información a las diversas instancias de decisión sobre la ejecución de programas y proyectos autorizados en el Presupuestos de Egresos de la Federación permitiendo identificar las desviaciones en lo programado y en lo realizado en coordinación con la SHCP era un foco de conflicto, siempre ha sido pugnas ínterburguesas burocráticas.

La reorganización de los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómicos (COPRODES), cuyo objetivo es el desarrollo de la Administración Pública Federal en promoción con la Administración Pública Estatal y la Administración Pública Municipal en regular las acciones encomendadas por la Administración Pública Centralizada, la Administración Pública Descentralizada y la Administración Pública Paraestatal en coordinación para los convenios únicos de los Comités para la Planeación del Desarrollo Económico de los Estados (COPLADES) en un compromiso pactado entre el sector público/social y el sector privado. En la suma de las políticas de sectorización cómo el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER), los Convenios Únicos de Coordinación (CUC) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR); también se creó un programa para canalizar los recursos cómo el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en materia de política fiscal.

28. Salyano Rodríguez, Raúl. La Administración de la Crisis en el Estado Mexicano. INAP. México 1985. p 100.

29. Luna Ledesma, Matilde. Op cit. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 60.

La creación de la Secretaría de Programación y Presupuesto que es el mecanismo para equilibrar los criterios de eficacia técnica (libre mercado) y los criterios de eficiencia técnica (planificación) y un equilibrio de los intereses públicos y privados y en el seguimiento del pacto corporativo (la Alianza Nacional Popular y Democrática para la Producción). Empero, la creación de la SPP fue un proyecto del ex-presidente Adolfo López Mateos que lo retoma también el ex-presidente Alfredo Díaz Ordaz en la Comisión de Administración Pública y de ahí a partir la reforma político-administrativa. La SPP es fuente de la crisis de racionalidad administrativa asegurando un mecanismo de la cohesión entre la Administración Central y la Administración Paraestatal, por medio del poder Ejecutivo y sujeto al Sistema Nacional de Planeación.

La característica de éste periodo sexenal fue que el Gobierno Federal realizó decisiones populistas y decisiones tecnocráticas es decir, es una transición de la politización de la administración a la tecnocratización de la política, con la ideología de “más y mejor política” y “más y mejor administración”, esto es más aún la administración se subordina a la política. En cuanto a las iniciativas de ley, se busca ampliar la competencia del poder Legislativo sobre el Ejecutivo, en que la obligación de los secretarios de Estado y los Jefes de Departamentos Administrativos de Estado es dar cuenta al Congreso de la Unión. Estas sanciones a la actividad gubernamental y particularmente a las decisiones tomadas por el eje financiero, estarían limitadas, sin embargo por dos factores: la incipiente política de partidos y el escaso poder Legislativo y la reorganización institucional del aparato administrativo.³⁰ La reforma administrativa convivió con la reforma política, en la obsesión por la eficacia más que por la democracia o aún por la libertad (cómo valor de ejercicio tecnocrático), sumergida dentro del aparato político-administrativo.

El Gobierno de la República había impulsado un proceso de reforma política que culminó con la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, la cuál abría los espacios políticos y jurídicos necesarios para legalizar el registro de otros partidos y asociaciones políticas.³¹ La reforma política también es administrativa y sin duda se tuvo un acierto político visionario porque se establecieron las bases renovadas para administrar el país que cayó en crisis y en términos, tanto estructurales y coyunturales, termina por erosionar a la sociedad mexicana en su conjunto. La reforma política abrió espacios públicos, institucionalizó el conflicto social y la lucha de clases, legitimó al Estado creando un consenso de democracia burguesa en la vida nacional. Centró la crisis económica y social distraendo a la opinión pública y de un acierto político cómo eje. En efecto, la primera estrategia convirtió al Estado en el principal promotor e impulsor de la dinámica política, superando el aniquilamiento y arteriosclerosis en que se encontraba al sistema político mexicano, al constituirse únicamente un diálogo de sordos entre el PRI y el PAN, con dos paleros en la palestra respectiva: el PPS y el PARM.³²

La política de racionalización en la intervención estatal, buscó las estrategias corporativas y daba un carácter mixto de la representación política individual y corporativa, con el Plan Global de Desarrollo promoviendo la Alianza Nacional Popular y Democrática para la Producción integrando a los sectores público/sociales y privado. A nivel de acción racionalista del Estado se inició un fuerte impulso de la planificación del desarrollo, a través de la creación de una multitud de planes y programas sectoriales, desde lo cuál se pretendió orientar la política económica y a la

30. *Ibídem.* p 54.

31. Salyano Rodríguez, Raúl. Op cit. INAP. México 1985. p 101.

32. *Ibídem.* p 111.

participación de los particulares en el destino del desarrollo.³³ Por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982 que está asociado a la Alianza Nacional Popular y Democrática para la Producción es en el apoyo al sector privado, siempre y cuando el sector público no le afecte, porque la política sectorial abre espacios de responsabilidad estatal con políticos y funcionarios priístas retirados en los compromisos de la producción es decir, los caciques en sus feudos políticos.

El presidente López Portillo pedía tregua a la iniciativa privada de su proyecto global: 1) desagraviar a la burguesía empresarial y a los sectores afectados en el conflicto del periodo 1970-1976; 2) modificar las directrices de la política económica en la “liberación parcial” o alza de los controles gubernamentales y 3) adoptar un nuevo esquema de participación en la toma de decisiones de manera sectorial, excluyendo al sector popular. Sin embargo, la lucha de clases se hizo más patente, pues a pesar de la reforma política, la expresión disidente e inconforme de los principales grupos se manifestó, pues el número de conflictos laborales y sociales se incrementó significativamente.³⁴ Es por ello que la existencia de mayor medida del hambre y la miseria la movilización social lucha contra la burguesía, la burocracia y el partido institucional, no en contra del Estado y del sector público. Ante los hechos suscitados, Televisa cómo aparato ideológico, parecía haberse convertido en el vocero gubernamental, haciendo a un lado los canales de televisión estatal es decir, las noticias de la movilización social fueron satanizadas por medio de las notas sensacionalistas.

México es considerado por jugar un papel estratégico en el mercado anticrisis con un 7% de crecimiento durante 1978-1981 por encima del 3% de las potencias mundiales. Esta estrategia que son la producción del petróleo aseguró para México el logro de dos objetivos: 1) convertir capital/dinero en capital/productivo en un país con desarrollo intermedio y 2) que pudiera refuncionalizar la acumulación del capital a escala mundial, toda vez que la recesión económica internacional era un síntoma evidente y palpable por las principales economías internacionales.³⁵ Entonces, el Gobierno Federal favorece a las exportaciones en un proceso de “liberalización parcial” o apertura del comercio en llegar a ser un Estado policía “flexible”, al parcializar los aranceles y su proteccionismo con la posibilidad de entrar al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Tarifas) discusión tomada por el Consejo Coordinador Empresarial.

Ante la amenaza de las crisis económica hay confusión dentro de la misma sociedad mexicana, mientras que, los grupos burgueses empresariales se beneficiaban de ella. Igualmente la dialéctica de la crisis produjo en éste régimen incremento sustancial del producto y, con ello, el pronunciamiento del desequilibrio y desigualdades entre los grupos y clases, entre los sectores y regiones, entre el campo y la ciudad.³⁶ Aunque el proceso de crisis político trajo consigo: a) la burocratización del partido en el gobierno, b) desarraigo de los cuadros y dirigentes políticos y c) pérdida en la dirección política. Entre la Comisión Nacional Tripartita *versus* con la Alianza Nacional Popular y Democrática para la Producción programa básico en el proyecto de crecimiento económico en tres partes durante el sexenio cómo: la superación de la crisis (1977-1978), la consolidación (1979-1980) y de crecimiento (1981-1982); son contrarias porque en una es de carácter corporativo y social y la otra es de carácter productivista y privatista, sin embargo, ésta última, llega a la etapa superior del programa político: la nacionalización de la banca. Entre

33. *Ibidem.* p 103.

34. *Ibidem.* p 108.

35. *Ibidem.* p 105.

36. *Ibidem.* p 106.

la Alianza Nacional Popular y Democrática para la Producción y el Plan Básico de Gobierno realizada por el PRI que finalizó con el Plan Global de Desarrollo, se buscó a través del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), la configuración de una estrategia que permitiera alcanzar la autosuficiencia alimentaria, expandir el mercado interno, elevar los ingresos y la productividad del campesino pobre.³⁷ Empero, el sistema instituyó una acción y reacción burocrática, centralista y vertical, el programa es fallido porque se infiltró los intereses imperialistas pro-yanqui, ya que los alimentos se tornaron en esta fase del capitalismo en un instrumento político de presión y opresión en la no ayuda real del campo y del campesino.

El conflicto de periodo 1981-1982 puso en evidencia el poder conservado por el sector financiero ahora entregado a la especulación y la pérdida del control gubernamental de las variables económicas; los límites de la estrategia corporativa que había devenido en negociaciones meramente particularistas en detrimento de un verdadero plan nacional concertado y la estrechez y debilidad de un proyecto fundado en la eficiencia económica y la eficacia técnica.³⁸ Pero la diferencia entre la eficiencia y eficacia es de concepto ideológico; por ejemplo la eficiencia a diferencia del eficientismo, implica el compromiso de usar con la mayor racionalidad y honradez los medios que los mexicanos han puesto en manos del Estado, con el propósito de alcanzar objetivos concretos de beneficio social. La eficacia se concibe cómo el efectivo cumplimiento de los fines políticos que la nación se ha planteado cómo deseables.³⁹ Esta misma ideología cómo parte del quehacer político se refleja dentro de este marco macroadministrativo, la corrupción se originó de esta mezcla de decisión política (eficiencia y eficacia) es clara cómo la Ley Federal de Responsabilidades de los Funcionarios del Estado y que el H. Congreso legisle sobre el control de contratos, obras, auditorías, fiscalización, adquisiciones y manejo presupuestal del sector público dejando fuera al poder Judicial.

Seguramente, la Administración de la Crisis de López Portillo son aspectos coyunturales que se formaron estructurales, en el caso de la nacionalización tuvo el efecto de crear un vacío institucional entre el Estado y la burguesía: el aparato financiero. Pero las contradicciones de la crisis desembocaron en la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios, medidas que se dictaron mediante decreto expropiatorio en septiembre de 1982, con lo cuál se dio por concluido la prepotencia del capital financiero, que durante doce años había prohijado desde sus fuentes la dolarización de la economía mexicana, la especulación contra el peso, fuga de capitales, rentismo y desvinculación con la actividad productiva, lo que puso en peligro la existencia del sistema capitalista en el que se desarrolló al país.⁴⁰

37. *Ibidem.* p 110.

38. Luna Ledesma, Matilde. *Op cit.* Era/IIS-UNAM. México 1992. p 66.

39. Carrillo Castro, Alejandro. *Op cit.* ISSSTE. México 1981. p 76.

40. Salyano Rodríguez, Raúl. *Op cit.* INAP. México 1986. p 113.

2.2. LA IDEOLOGÍA DE LA ECONOMÍA MIXTA MEXICANA.

Dentro de la teorización de la Administración Pública, se ha demostrado históricamente, el proceso de desarrollo en la formación en actividades políticamente definidas. Desde el transcurso de la prehistoria hasta las etapas evolutivas del hombre universal en la historia, en épocas, distintas civilizaciones, en diferentes culturas y en las formas sociales antropológicas, es hasta el momento del entender filosófico de que la Administración Pública dichosamente definida parte de la corriente filosófica del empirismo; mismo que define a una nueva dirección de ideas que ejercen influencia en el desarrollo de las ciencias en varios paradigmas, la realización de procesos de advertencias llegando a la práctica generando conciencia es decir, el origen y el valor de todo conocimiento depende de la experiencia que se tiene de la realidad. En el empirismo, la cuestión política-administrativa del Estado se realiza en una sociedad desarrollada es tan grande y compleja que no es posible que una única mente pueda llegar a abarcarla y comprenderla en su totalidad, en generaciones enteras, unidos en multitudes de organizaciones, han ido haciendo frente a la realidad conformando riquezas y plasmadas en instituciones que encarnan esas experiencias y decisiones de generaciones atrás.¹ Estas multitudes de organizaciones conforman lo que se conoce el poder público (orígenes según Freud en bandadas y posteriormente en tribus), en el estado de comunidades primitivas que han ido extendiéndose hasta consolidar un espacio territorial, en varias fases o estadios llegando a la actualidad.

Cómo se ha visto la Administración Pública ha tenido su auge a partir del siglo XX, teniendo de elementos tanto económicos y sociales cómo el modelo económico de la post-guerra así cómo los principios de objetos de estudio del taylorismo y fordismo, esto significa que en la teoría de la *praxis* política del sector público corresponde una ciencia del acontecer social en una respuesta empírica ante la crisis, sin embargo, el modelo económico de economía mixta partiendo de la práctica genera una ideología que pone en riesgo mismo de la economía mixta, es decir, dentro del pensamiento capitalista es un asfixiante, un monstruo, un obeso estatizante absolutista y que, para el pensamiento socialista es un paso a la unificación de la revolución política en el siguiente desarrollo de fuerzas económicas. En México que a partir de 1934 el crecimiento de la empresa pública se ubica con la Segunda Revolución Industrial, el incremento de la demanda social, el desarrollo de las industrias estratégicas y el crecimiento del mercado interno. Dentro del contexto político es la crisis del libre mercado y la incapacidad del Estado-Liberal-Moderno en la satisfacción de las necesidades de los productores y las demandas de empleo de las clases medias y obreras/campesinas, cada vez en forma de saturación e incapacidad económica.

La idea de los gobiernos priístas es que las empresas públicas fueron esencialmente elementos entre la interconexión, hasta cierto punto proveedora, de la industria privada, porque el sector privado no tiene la capacidad o no está dispuesta a financiar e invertir lo suficiente (y producir a nivel de costo) en satisfacer las necesidades crecientes de las nuevas clases productivas. Ante los discursos populistas del presidente López Portillo dio la idea de una coalición de fuerzas industriales nacionalistas de manera corporativa, para realizar las tareas ad-

1. Según Burke (diputado conservador inglés), que es por tanto el desarrollo de la sociedad es mayor cuando ésta es administrada por aquéllos que están encomendadas asumir grandes responsabilidades, personas que proceden de familias acomodadas cuyo pasado son de clase muy humildes, mismos que con el tiempo, acceden a cargos de poder. Cosa que se observa en la realidad en los políticos priístas que en su inicio procedían de colonias populares, obtuvieron empleo, gente preparada, realizaron cargos públicos, su administración en forma de cuentagotas en el enriquecimiento ilícito y corrupción, que cuando terminaron su periodo unos se hicieron caciques, otros empresarios y otros permanecen de algún modo en la burocracia (sea en los tres poderes del Estado y en los tres ámbitos de gobierno), considerados feudos políticos que se heredan los cargos y excluyendo cada vez más a otros jóvenes en busca de oportunidad una forma pragmática-utilitarista de hacer las cosas.

ministrativas de inversión pública, a largo plazo y de gran escala para proveer a bajo costo en su producción y su distribución, esto significa, que las empresas del sector público produjeron de manera eslabonada las materias transformadas subsidiadas hacia los sectores productivos. Cuyo resultado es permitir la ganancia cuya participación en la economía del sector privado siempre ha sido la subcontratación y de intermediario incentivando a todo tipo de industrias cuyas fortunas crecieron bajo la promoción vía estatal de actividades productivas del crecimiento estabilizador, esta forma económica se le conoce el desarrollo compartido, pero también no existe la más mínima posibilidad de un libre mercado.

Hay que tomar en cuenta la legislación mexicana que la forma la organización de la descentralización política y administrativa, corresponde a una expansión y una adaptación al pensamiento *anglo-saxon* las comisiones y las corporaciones, esto quiere decir, en *strictu-sensu* que son administrados por el Gobierno Federal y es socio mayor en el Consejo de Administración con el sector privado conformando empresas públicas que dentro del Derecho Mercantil, es una empresa mercantil, pero dentro del Derecho Público es una empresa pública o empresa del Estado o institución pública cuyos propietarios legítimos son el pueblo de México. Por ejemplo, los organismos descentralizados/desconcentrados son oligopolios de áreas estratégicas de base en el control de la prestación de bienes y servicios hacia las empresas de participación estatal mayoritaria o minoritaria, que son eslabones del mismo fin que el anterior, prevé las materias primas en su producción y transformación con el sector público. Las instituciones nacionales de crédito y seguros forman otro eslabón o línea directa del mismo fin que el anterior, otorgado créditos para el financiamiento de las empresas públicas y su seguridad, también para nuevas adquisiciones y creaciones y el fideicomiso público de Estado es otro eslabón o línea directa del mismo fin que el anterior para recibir una utilidad pública o en la formulación y evaluación de los proyectos de inversión para el desarrollo social que, en su conjunto a lo expuesto, se le conoce cómo Sector Público Paraestatal o monopolios públicos de Estado. Pero también la participación de la centralización administrativa o Sector Público Central es el pilar de las acciones de las paraestatales y con ella conforma las actividades socioeconómicas.

En México, las empresas públicas se vinculan a las decisiones políticas fundamentales porque constituyen al papel contemporáneo del Estado. El origen sobre el derecho de propiedad es la idea social originaria en los artículos 27 y 28 constitucionales. Pero también el artículo 90 constitucional ya reformado, creando dos tipos de Administración Pública; centralizada y paraestatal. La empresa pública no puede tener los mismos objetivos que la privada en términos de optimización de sus resultados financieros, ya que debe estar sujeta a la orientación global que dicte el interés público.² Las empresas públicas son constituidas cómo organismos descentralizados del Estado y comparten pautas de eficacia respondiendo al modelo benefactor/costo-social. Pero se entiende por empresa pública la propiedad parcial o total del capital por parte del Estado y, que esta participación está fundada en un fin específico.³ No obstante, las tipologías de la empresa pública son: a) jurídicos, b) de control, c) objetivos asignados, d) formaciones sociales, e) origen, f) económicas, g) financieras y h) administrativas. Los objetivos de las empresas públicas proporcionan criterios de decisión y de contribución al interés nacional. La empresa pública es un conjunto de objetivos económicos y sociales. Al crearse una empresa pública el Gobierno Federal define su situación jurídica y las relaciones con

2. Carrillo Castro, Alejandro y García Ramírez, Sergio. Las Empresas Públicas en México. Porrúa 1983. p 25.

3. Acle Tomasi, Alfredo y Vega Hutchinson, Juan Manuel. La Empresa Pública: Desde Fuera Desde Adentro. Un Enfoque para su Planeación, Control y Administración. INAP. México 1986. p 27.

los poderes Ejecutivos y Legislativos, su situación es el funcionamiento de la facultad de incurrir gastos hacia la Administración Directa.⁴ Es por tanto que la empresa pública nació como un instrumento del Estado para controlar socialmente la economía de mercado y hacer posible la igualdad de las clases más débiles reclaman con respecto de los grupos económicamente poderosos.⁵ Las empresas públicas son el resultado de la modernización de los monopolios de Estado y en consecuencia, son propiedades del pueblo de México a través del Estado.

Recordemos que las medidas de Reforma Administrativa aplicadas en 1976 realizó una planificación y la creación de una Secretaría de Estado en la programación y en dar presupuesto a una serie de planes culminando con el Plan Global de Desarrollo 1980-1982. Los objetivos de la planificación en conjunción con la empresa pública son: a) empleo pleno, b) crecimiento económico, c) precios estables, d) distribución del ingreso, e) balanza de pagos y f) equilibrio sectorial. Esta toma de decisión política del Gobierno Federal, el presidente dijo al respecto: “nuestra planificación –esto lo hemos dicho muchas veces- deber ser democrática en la que se respetan los derechos individuales y armonice los derechos sociales. Es un sistema dictatorial, las decisiones de autoridad se toman por imperio y se ejecutan sin respeto a las libertades individuales en un régimen democrático tenemos que respetar los derechos de todos los miembros de la sociedad, e irlos armonizando de acuerdo con el sistema legal y con muchas imaginación, por eso la planeación democrática es más difícil, pero camina por mejores senderos de la libertad”.⁶

En realidad el Plan Global de Desarrollo anuncia un retroceso en la participación activa del Estado y en la protección de las clases menos favorecidas, esto se dio a conocer durante el IV. Congreso de Economistas, mismo que propuso un proyecto popular en la restitución del Estado al papel de aliado de las clases proletarias y no de intereses económicos privados, fortaleciendo la economía financiera del petróleo en corresponder a los compromisos sociales, el presidente envió a su representación a Carlos Salinas de Gortari para descalificar al congreso de economistas y difundió que éste Plan Global de Desarrollo es el único proyecto nacional con el que se contaba, éste plan es la culminación de la planificación del Gobierno Federal de los planes anteriores. Cómo se ha dicho, el Plan Global de Desarrollo culminó con los planes de Educación, Nacional del Sector Agropecuario, Nacional de Desarrollo Urbano, de Desarrollo de la Industria Farmacéutica, de Ciencia y Tecnología, del Sector Industrial, de Energía, Mundial de Energía, retomando del sexenio pasado el Plan Nacional de Salud de 1974-1983 y el Sistema Alimentario Mexicano. Por cierto, el Plan Mundial de Energía sirvió para abastecer a mayores cantidades de reservas de los EE.UU.

En los procesos de industrialización y de sustitución de importaciones implantaron en su conducción, medidas de política económica de corte intervencionista en el sustento del crédito interno, industria e inversión. La influencia estatal alcanza un sistema mixto a través de su poder de regulación que se ejerce sobre el sector privado. Regulación que se manifiesta entre los agentes económicos y privados a la Administración Pública. El carácter mixto de la economía mexicana manifiesta en la producción de bienes y servicios públicos prestados, con ello se superan los problemas del subdesarrollo y fomentando una protección nacional. La teoría del gas-

4. A estos gastos se le conoce como demanda efectiva agregada. Véase a Omar Guerrero. La Administración Pública del Estado Capitalista. Fontamara. México 1991.

5. Caso, Andrés. Cuatro Ensayos de Política, Administración y Empresa Pública. INAP. México 1988. p 55.

6. López Portillo, José. Su Pensamiento. Principios Ideológicos de México. Chiapas de Corzo. Chiapas. 05/01/76. Entrevista de prensa. pp 146-147.

to público no se ocupó de analizar a corto plazo de la variación de los gastos a niveles de precios, de ocupación y el saldo de cuentas. Las características de los bienes públicos son: a) La provisión de cualquier cantidad del bien para un sujeto implica la provisión de la misma cantidad para un grupo de sujetos. b) En la provisión del bien no es posible limitar su consumo a determinados sujetos. c) En la provisión del bien no es óptimo limitar su consumo a determinados sujetos. e) En relación a (c), no resulta óptimo, tampoco establecer un precio. Sí el bien se ofrece a uno o varios sujetos, puede facilitarse gratis a los demás.⁷ En esta taxonomía se da en que el bien se provee para un particular se provee en general con lo que conduce no exclusivo y su exclusivo del dicho bien. En el consumo de un producto del bien por un sujeto no impide el consumo de la misma cantidad en otros, esto se conoce a la no rivalidad y a la rivalidad del mismo.

En un organismo descentralizado o paraestatal provee un servicio público dependiendo del tamaño del grupo recibiendo los beneficios. Al incrementar de tamaño en masa puede implicar costes de la organización contrarrestando los beneficios. En un organismo descentralizado o paraestatal depende de las cuotas voluntarias es un compromiso en el caso de que la sociedad en su conjunto contribuya. Las leyes son explícitas en cuánto a sus beneficiarios dándose según su criterio interno de cada dependencia. La interconexión del sector público y el privado para satisfacer una demanda social, los demandantes obtendrán beneficios. Las externalidades producen algunos sutiles problemas de distribución de la renta, esto es entre la diferencia y a su vez, equilibrio económico en que el sector privado se financia mediante empleos y el sector público mediante impuestos, esto es productivo y por tanto el incremento de la producción significando el bienestar de la sociedad depende de la eficacia de la Administración de los Sectores Públicos y no es posible decidir el volumen de la producción pública al margen de las consideraciones de la situación del excedente del mercado interno.

El gasto público es un indicador monetario o poder adquisitivo reflejando al Estado intervencionista de la economía en la producción de los bienes y servicios públicos de grandes reservas de capital para su funcionamiento y desarrollo cómo campos de acción. Las acciones del Estado son: a) acciones de regulación del comportamiento de los agentes económicos, b) acciones de producción de bienes y servicios, c) acciones de acumulación y d) acciones en el campo de financiamiento.⁸ Aunque la acción del Gobierno Federal (dentro de la política que desconoce la cuestión administrativa), se ha creado organismos descentralizados e instituciones públicas en la defensa de los intereses colectivos populares promoviendo cambios económicos y conflictos del sector privado, forzando al mismo Estado a su industrialización cómo regulador, redistribuidor y productor. El Estado regulador conduce agentes económicos en hacer la política del gobierno. El Estado redistribuidor transfiere el ingreso a grupos o sectores productivos. El Estado productor responsabiliza la producción de bienes y servicios.⁹

Según los tecnócratas la ideología del fracaso del mercado y de gobierno son: i) los monopolios públicos y ii) un poder administrativo central muy concentrado. La socialización o el intervencionismo-socializador de la vida económica es una degeneración del pensamiento keynesiano porque se adulteraría en el proceso histórico. Pero sin duda el papel del Estado de *laissez-faire* no ha existido nunca y nadie que conozca medianamente el papel jugando por las organizaciones estatales en la industrialización de la economía inglesa, americana, francesa o alemana puede afirmar que su papel fue accesorio por el simple hecho de que para ser decisivo no

7. Preston, Maurice. Bienes Públicos y Sector Público. Colección MacMillan *Vicens-Vives* de Economía. España 1975. p 15.

8. Cibotti, Ricardo y Sierra Enrique. El Sector Público en la Planificación del Desarrollo. Siglo XXI. México 1977. p 15.

9. *Ibidem*. p 25. Véase a BID/EIAPFGV. Administración de la Empresa Pública. Vol. I. Limusa. México 1971.

consideró oportuno someter a sus arbitrarias decisiones un porcentaje significativo de la producción nacional.¹⁰ Por ejemplo, el presidente a través de BANOBRAS, tuvo que otorgar crédito de 12 mil millones de pesos al Grupo industrial Alfa del Grupo Monterrey, cuya deuda al Estado fue enorme, el Grupo Petroquímico Industrial Alfa quebró, vendió sus empresas y suspendió pagos financieros entre las fugas de capitales, argumentó la idea del gobierno so pretexto que la sociedad mexicana en su conjunto es irresponsable porque consumía demasiada gasolina y es corrupta, pasando de 2.80 a 6.00 pesos litro y el diesel de 1.00 a 2.50 pesos litro subiendo los precios de los derivados del petróleo. Otro caso fue que el periódico Excélsior se financió por NAFINSA, cosa que no se incluyó dentro de los programas de nacionalización de empresas públicas.

En el caso anterior las empresas públicas surgieron en sectores económicos muy vitales para el crecimiento y desarrollo del país, debido a que la burguesía empresarial nacional nunca a tenido la capacidad para realizar movilizaciones del capital a gran escala con tasas de ganancias a largo plazo, por ende nunca han estado dispuesto en correr riesgos y carecían del saber tecnológico para poder ingresar a las diversas actividades de acción acogidas por el sector público. La respuesta a seguir fue que el gran capital privado extranjero se opuso en invertir en los sectores de la economía que compitiesen con sus exportaciones y con ello tener éxito, las medidas de barreras neoproteccionistas que las corporaciones multinacionales extranjeras (en éste caso las transnacionales estadounidenses), establecieron subsidiarias o filiales en el caso México, para explotar el mercado nacional en poder brincarse las barreras arancelarias negando sus leyes; la estrategia es desnacionalizar la economía mexicana vía sector privado y que el Estado policía/gendarme se “flexibilizara” en su protección a las exportaciones (medida de fracaso). Todo intento de acumular la producción pública que no vaya acompañado de una expansión del excedente de mercado tiene todas las probabilidades de desencadenar un proceso de inflación y un empeoramiento del saldo de la balanza de pagos¹¹ pensamiento estructuralista-cepalino.

El auge de las empresas públicas es la respuesta al fracaso del pensamiento clásico del libre mercado y su respuesta teórica empírica basado en un conjunto de percepciones, hace una medida política en cuya función fue el producto de nacionalizar las empresas privadas extranjeras con inversión del gran capital. Esta medida en México se basó en los postulados constitucionales mismos, basados en la Revolución Mexicana que, debido a la incapacidad que tuviesen los inversionistas en mantener y modernizar las plantas o de trasladar sus inversiones a otras regiones trajo consigo el deterioro de los servicios; sin embargo los inversionistas amenazaron con cerrar sus operaciones implicando el despido masivo de sus trabajadores forzando al Estado en intervenir e incorporarlas al sector público, todo los recursos materiales o fuerzas productivas.¹² La intervención del Estado llegó a proporcionar servicios subsidiados en estimular la producción de productos potenciales desplazando las actividades privadas estimulando la recuperación económica en la movilización del mercado nacional. El Estado empresario intervino en la creación de sus empresas públicas de distintas formas de producción es decir, el sector público paraestatal es un conjunto heterogéneo y con esto da la forma de emplear todo aquel que solicite en la directriz de fomentar el pleno empleo, aunque el sector público no tiene la capacidad generadora de puestos de trabajo más que en la medida que el excedente producido por el merca-

10. Fuentes Quintana, Enrique. *El Sector Público en las Economías de Mercado. (Ensayos Sobre el Intervencionismo)*. España-Cáliz. Madrid 1979. p 471.

11. *Ibíd.* p 60.

12. A esto se le llama “socialismo limón” porque el sector privado descargó en el Estado todas las empresas afectadas en costos fijos y maquinaria deteriorada con tecnología rezagada quedándose con las lucrativas.

do permita el aumento necesario de la presión fiscal para financiar la expansión de gastos públicos adicionales.¹³

La intervención estatal aumenta la producción ampliando el aparato productivo sin embargo, la estabilización de la economía, poco o casi nada de libre mercado no es competitiva porque en la compra de bienes de consumo y bienes durables por parte de gobierno reduce cabalmente la demanda del sector privado de sus mercancías. Sólo las empresas públicas de participación estatal acapara el mercado dejando fuera a sus competidores privados por tanto, el Estado se interesa por los bienes y servicios que el sector privado no tiene en el mercado en obras y gastos públicos. La existencia de la economía mixta es admitir que el capitalismo caería en la depresión gracias al auxilio de la expansión del sector público en la economía administrada por el Gobierno Federal. El papel económico del gobierno divide la economía en sector público y el sector privado, sólo existe una en la que interviene el gobierno, puesto que no es propiedad gubernamental, sino es control del Estado. La función del Estado capitalista implica una ideología política de control hegemónico de la clase dominante conocido cómo un hecho real cómo poder político.

A pesar de la larga duración de condición bastante “prosperas” en los países industrialmente avanzados, no hay bases para suponer que la producción de capital haya superado sus contradicciones internas mediante las intervenciones estatales de la economía. Las intervenciones mismas señalan la persistencia de la crisis de la producción de capital y el crecimiento de la producción inducida por el gobierno es una señal indudable de la ininterrumpida decadencia de la economía de empresa privada. Interrumpir esta decadencia significaría la amplia expansión de la producción inducida por el gobierno y restablecer los poderes auto-expansivos de la producción del capital; implica una inversión de la tendencia general de la evolución del capitalismo en el siglo XX. Cómo esto es improbable el Estado se verá forzado a extender su intervención económica en el sector privado de la economía, amenazado así con convertirse el mismo vehículo para la destrucción de la economía de mercado.¹⁴ El Estado mexicano es el más importante desarrollo del capitalismo porque a partir de 1952 cuyo rasgo estructural es el creciente entrelazamiento del capital nacional y extranjero, bajo la hegemonía de la oligarquía priísta en la tarea de economía mixta envuelta por los principios ideológicos de la Revolución Mexicana.

La estructura estatal se da por despliegues de reformistas y el nacionalismo burgués renovado en cada ciclo del periodo sexenal. Con ello se complementa con el *Welfare State* es en realidad, una máscara o mito en política social de un Estado capitalista que se encamina hacia un capitalismo monopolista de Estado. Keynes planteaba que la creciente formación de capital interviniera vía gubernamental del Estado en la socialización de la economía por medio del empleo, aumenta cuando el gobierno desembolsa el dinero/moneda por gastos financiados por créditos basados en el presupuesto (ya sea en épocas de depresión en déficit en épocas de prosperidad en superávit) buscando la tasa de equilibrio. El Estado puede aplicar medidas que aceleren el proceso de acumulación capitalista, ampliando la transferencia de recursos económicos productivos privados y con ello, el poder político, subsidiando a los sectores marginados en medida creciente, es factible acelerar el proceso de acumulación capitalista aunque ello signifique el empobrecimiento de las clases populares y el aumento de los problemas sociales, y aunque en el corto plazo afecte la estabilidad política y deba recurrirse a medidas de

13. Fuentes Quintana, Enrique. Op cit. España-Cáliz. Madrid 1979. p 63.

14. Mattick, Paul. Marx y Keynes. Los Límites de la Economía Mixta. Era. México 1975. p 154.

rigidización política. Esta opción acarrea los mismos problemas que el anterior, sólo que en un plazo más reducido.¹⁵

El efecto multiplicador es que la idea de aumentar el ingreso sea alta o baja, es decir por medio de impuestos, ahorro y comercio exterior uso exclusivo para satisfacer la demanda efectiva o el sector público. Cuando haya déficit presupuestal en los gastos del gobierno, creará un ingreso adicional vía consumo dejando participar las inversiones privadas, no obstante el aumento de la deuda pública es compensado creando nuevos ahorros. En el gasto deficitario reduce el empleo y aumenta la producción acelerando las inversiones extranjeras privadas en su rentabilidad. Por ejemplo, la llegada de divisas por el petróleo, la inversión extranjera privada se desató y los secretarios de Programación y Presupuesto y de Hacienda y Crédito Público ambos externaron que la economía se “sobrecalentaba” en un 8% del PIB. Los keynesianos reconocen que una tasa alta impositiva esta relacionada con el socialismo, es decir el 50% son ganancias del gobierno administrador cómo lo es dueño legal de empresas públicas cómo lo es la propiedad del Estado. Por esta razón los neokeynesianos no esperan los remedios de los keynesianos aplicados en el régimen lópezportillista con las políticas socialistas de propiedad pública y búsqueda de la reforma social cómo el anterior régimen echeverría. Según Marx, las relaciones sociales definidas o las relaciones de producción corresponden a definidas fuerzas sociales productivas originadas por ellas y ligadas a su existencia. La relación capital-trabajo determina el proceso de desarrollo tecnológico así cómo la acumulación del capital.¹⁶ Por ejemplo, se inició la creación de la planta núcleo-eléctrica de Laguna Verde de la Comisión Federal de Electricidad en el estado de Veracruz, cosa que para los grupos ecologistas empezaba a surgir oponiéndose al avance tecnológico, se creó la Comisión Nacional de Energía Atómica en coordinación de Uranio Mexicano y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, éstos últimos organismos descentralizados del Estado.

La Segunda Revolución Industrial se caracteriza por la energía nuclear y la automatización. El desarrollo tecnológico siempre desplaza trabajo, lo que sólo es otra forma de decir que la producción aumenta con la creciente productividad del trabajo.¹⁷ Aquí se demuestra que la clase obrera está para transformar al Estado dentro de un proceso histórico dinámico mismo que, el proletariado cómo sujeto social es producido por el capitalismo y por tanto es revolucionario y es en consecuencia que la crisis tiene solución, dinero, costos y producción a manos del proletariado. Esto nos indica que sí no fuera por las relaciones capitalistas de producción, el crecimiento de la riqueza social se caracterizaría por una constante reducción del tiempo de trabajo directo, y la riqueza de la sociedad se “mediría” no por el tiempo de trabajo sino por el tiempo libre,¹⁸ es decir, no crear una sobreproducción a largo plazo sino todo lo contrario, establecer la dinámica entre los periodos de producción y del trabajo humano en tiempos establecidos no alterados de tiempos “extras” en contra del salario.

En México, el sector público participa en la formación anual de capital entre 50% hasta el 100% dejando el resto a las empresas de capital privado nacional o extranjero y en otros es nulo. La economía mixta cada vez que se desarrolla se torna a un capitalismo de Estado o socialismo de Estado porque la toma política de decisiones de la planificación económica determinan la producción, la distribución y el desarrollo. El Estado mexicano ha sido un promotor decidido del

15. Alonso, Jorge (Coordinador). El Estado Mexicano. Nuestra Imagen. México 1982. p 61.

16. Mattick, Paul. Op cit. Era. México 1975. p 189.

17. *Ibidem*. p 190.

18. *Ibidem*. p 191.

proceso de desarrollo manteniendo un ritmo constante y acelerado en su economía. El Estado impulsado por la ideología del nacionalismo revolucionario y por sus alianzas con las clases subalternas, se ha visto en la necesidad de ir más allá de las funciones tradicionales del Estado capitalista contemporáneo derivadas de la necesidad de garantizar la expansión y acumulación del capital.¹⁹ Cómo se había dicho en términos marxistas la ideología consiste en un conjunto de coherencia relativa de representaciones, valores y creencias para el interés propio de diversas clases.

La ideología capitalista no puede servir a las necesidades de lo nacional y revolucionario siempre y cuando estén relacionados con las potencias extranjeras es decir, mediante inversiones y empresas transnacionales. Por ejemplo, con la inversión privada se crearon grandes centros de tiendas comerciales como Perisur y Plaza Satélite al estilo y modelo norteamericanofilo al igual que el parque de diversiones de Reino Aventura, dentro de esa misma inversión llegaron las transnacionales como McDonalds, Pepsico Inc. (Sabritas), Mattel entre otras. El concepto de progreso y de ingreso de México mediante la producción de capital ya no se asociaba con el sector privado y su libre competencia sino con la economía concentrada y controlada por el Estado del capitalismo moderno. La problemática actual del Estado moderno se desarrollo en una doble contradicción: por una parte, para obtener mayor legitimidad, el Estado debe presentarse como el representante del bien común y el interés general y por otra, debe crear las condiciones favorables para la acumulación del capital y la reproducción del sistema y cada vez más frecuente que las condiciones favorables para dicha acumulación dependan directamente de la inversión activa del Estado.²⁰ Por tanto, las revoluciones de capitalismo de Estado o socialismo de Estado son definidas como revoluciones keynesianas basando en la cuestión reformadora en donde, la cuestión del sector público destruye a la iniciativa privada porque proyecta la socialización de las inversiones en la solución de las desigualdades sociales.

El crecimiento económico del capital es un fenómeno concentrado en los sectores primarios (agrícolas) y secundarios (industrial) en manos del Estado, sin duda esto genera una producción a escala que debe ser controlado. Por lo contrario, la “sobreproducción” en la forma de producción de desperdicio en una incesante competencia por el poder acompaña ahora las primeras etapas de la formación del capital e incluso las de “acumulación originaria”. Como en el antiguo capitalismo, la acumulación del capital y no las necesidades reales de los productores, es lo que determina la dirección de la producción.²¹ Según Keynes la diferencia entre el capitalismo y el socialismo²² es: i) control gubernamental y ii) la Administración Pública, sin embargo dentro del capitalismo la tendencia es a socializarse, el socialismo se define en un capitalismo socializado. Podría decirse en cierto modo que el papel de la ideología consiste aquí, no simplemente en ocultar el nivel económico siempre determinante, sino en ocultar el nivel que tiene el papel dominante, y sobre todo el hecho mismo de su dominio.²³ Este dominio se manifiesta se con un partido oficial ligado al aparato estatal y que pronuncia su hegemonía dentro de un sistema de partidos para el manejo mismo ideológico entre una forma fascista en el apoyo corporativista y una mezcla socialista de su sector público. La correspondencia entre la fase monopólica actual del desarrollo capitalista en México y su expansión en el dominio y la dirección ideológica de la gran burguesía sobre las demás fracciones, inciden en la reestructuración misma de las relaciones

19. Alonso, Jorge (Coordinador). Op cit. Nuestro Tiempo. México 1982. p 80.

20. *Ibidem*. p 73.

21. Mattick, Paul. Op cit. Era. México 1975. p 274.

22. Véase a Arthur Cecil Pigou. Ariel Quincenal. Barcelona 1973.

23. Poulantzas, Nicos. Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Siglo XXI. México 1990. p 264.

entre el Estado y la burguesía en este periodo, dadas las condiciones actuales impuestas por la necesaria continuidad del sistema.²⁴

Dentro de las corrientes filosóficas del liberalismo y positivismo *versus* con el materialismo histórico es: en el “marxismo ortodoxo” sostiene que la economía mixta sigue siendo el antiguo capitalismo, así como la teoría burguesa “ortodoxa” insiste en que la economía mixta es una forma camuflada del socialismo.²⁵ Esta teorización impide que el Estado sea un instrumento de destrucción de la propiedad privada, puesto que en el pensamiento burgués, las empresas públicas son de propietarios particulares con apoyo de la inversión privada extranjera, nada más falso porque una empresa privada va a pique en su quiebra es el Estado quién los subsidia porque no esta contemplada dentro de la planificación gubernamental, según en el pensamiento de Keynes que decía, el modelo se presta para salvaguardar la propiedad privada y que el Estado está en rescatarla, cosa contradictoria misma de Keynes por el hecho de rescatar la empresa privada hay que socializar sus modos, medios y fuerza de producción en beneficio de las clases menos favorecidas.

Marx consideraba al trabajo cómo “la enajenación del hombre respecto de su naturaleza real”. Este Marx se adapta al Estado Benefactor-Social y es usado en la guerra ideológica contra el marxismo ideológico del adversario capitalismo de Estado o de gobiernos etiquetados leninistas, maoístas o estalinistas, sino más bien de la tendencia neomarxista. Por tanto, la ideología “cemento” se dualiza en todos los pisos del edificio social, incluidas la práctica económica y la práctica social.²⁶ El Estado Benefactor-Social es para los neomarxistas un Estado post-moderno puesto que ha alcanzado el clímax de su desarrollo capitalista para dar paso al siguiente estadio, sin embargo para los defensores del libre mercado es lo contrario y anteponen su idea de que el no es así en la medida de que sólo es una forma de acumular tanto el capital cómo la propiedad empresarial en manos del Estado, puesto que el avance tecnológico sólo se supera gracias a las inversiones extranjeras.

Es claro que para el pensamiento del modelo económico keynesiano del Estado del Bienestar o Benefactor-Social desecha la idea del pensamiento clásico de un equilibrio natural y el sistema de libre mercado en un ajuste automático y equitativo puesto que estos elementos no atribuye ni garantiza el equilibrio del pleno empleo y concluye que el Estado debe intervenir en la economía de mercado en una Administración Pública²⁷ de la demanda efectiva (vía política monetaria y política fiscal), mismo que rompió con el *tabú* capitalista al proponer el presupuesto en expandir el sector público su proyecto es una ideología político-social provocando a un Estado reformador y radical. Por lo tanto, las reformas keynesianas y los movimientos políticos asociados con ellas pueden dar lugar a un “clima social” en el que la nacionalización de las industrias esenciales pueda parecer inevitable, o incluso algo conveniente para la mayoría de los capitalistas.²⁸ Tanto el Estado reformador cómo el Estado radical plantean una socialización. La “socialización” de los medios de producción sigue siendo ahí solamente la nacionalización del capital cómo capital.²⁹ Esto se debe a que no existe la propiedad privada, pero los medios y modos de producción son de carácter de capital porque son controlados por el Estado y no por el

24. Alonso, Jorge (Coordinador). Op cit. Nuestra Imagen. México 1982. p 79.

25. Mattick, Paul. Op cit. Era. México 1975. p 275. Véase a William P. Snavely. Teoría de los Sistemas Económicos. Capitalismo, Socialismo y Corporativismo. FCE. México 1981.

26. Poulantzas, Nicos. Op cit. Siglo XXI. México 1990. p 273.

27. Véase a Ira Sharkansky. Administración Pública. EDAMEX. México 1977.

28. Mattick, Paul. Op cit. Era. México 1975. p 278.

29. *Ibidem*. p 283.

gobierno.

En la actual competencia política y económica se lleva a cabo entre la economía mixta y el capitalismo de Estado ya que la interpretación ideológica tradicional separan al capitalismo del socialismo, es decir, el capitalismo de Estado, esto es, la nacionalización de los recursos productivos era para Lenin el primer paso y el más necesario en el proceso de transformación social.³⁰ Este pensamiento es para la clase burguesa empresarial y para los estudiosos del Derecho Positivo Mexicano un totalitarismo exacerbado y no se aplica en un Estado liberal, es decir, retornar a un Estado Absolutista. Esto es sin cosa duda falso porque el término es: de ninguna manera están en oposición con la forma de Estado liberal propiamente dicha. Los fenómenos reales enmascarados por una ideología política se encuentran en la forma de Estado liberal, precisamente en la medida en que se refieren al tipo capitalista de Estado.³¹ Las ideologías políticas totalitarias se encuentra en realidad en las ideologías políticas liberales y son rasgos genuinos de las ideologías políticas burguesas, en el concepto político ideológico del fetichismo del poder marcado en el comercio exterior.

Empero, para Keynes reformador el desarrollo del capitalismo conducía de alguna forma el monopolio capitalista de Estado que podía ser entonces transformando en socialismo mediante las instituciones democráticas existentes. Las funciones administrativas son funciones productivas porque el Ejecutivo delega a sus subordinados las funciones administrativas limitándose a la toma de decisiones sobre la política a seguir en su forma más ampliada, entonces, el capital es propiedad pública cómo forma de títulos, cubren una o varias empresas incorporadas y son comprados o vendidos en el mercado de valores. Por tanto, el Ejecutivo y el Legislativo están controlados por la misma clase o fracción hegemónica y por su función es a su vez, inexistente. Aunque el poder decisivo en el sistema capitalista monopólico de Estado está en la fuerza coercitiva del gobierno, en su control sobre el ejército y la policía.³²

Ante los hechos históricos de que México pasó por los acontecimientos de luchas y pugnas de conflicto de intereses por parte de grupos por consolidar el dominio interno, ante una reestructuración exterior, una Administración Pública creciente y desarrollo constante, una estatización apabullante que, marca una política ideológica distinta marcado en la protección de la propiedad privada creando una crisis. Entiéndase por crisis a los acontecimientos de una parte que la burguesía empresarial obtenía ganancias gracias a la especulación financiera y una alza de precios generando inflación con carestía hacia la clase trabajadora o crisis por una economía mixta destructora (no compartidora) por parte del sector público o una crisis de sobreproducción o una crisis de no obtener materias primas de transformación, a continuación analizaremos lo siguiente. En el desarrollo del capitalismo avanzado o maduro del fordismo la acumulación está basado en la estabilización del consumo y la transformación de la producción y está demostrado matemáticamente. Este esquema coherente esta encuadrado (normas, hábitos, leyes) en el proceso. El Estado del Bienestar no “deriva” solamente de la lógica de la acumulación capitalista, sino que responde así mismo al desarrollo del agotamiento entre capital y trabajo que acompaña la evolución del fordismo.³³

En el Estado Moderno su poder es uno sólo y es privado sujeto a libertades individuales y

30. *Ibidem.* p 288.

31. Poulantzas, Nicos. *Op cit.* Siglo XXI. México 1990. p 386.

32. Gutiérrez Garza, Esthela (Coordinadora). *Testimonios de la Crisis. Tomo 2. La Crisis del Estado del Bienestar. Siglo XXI. México 1988.* p 33.

33. *Ibidem.* p 35.

derechos del hombre en un *habeas corpus* llegando a un conjunto de privatización es decir, ante el corporativismo y las políticas de ajuste son piezas claves para el avance privatizador, porque es una forma contrarrevolucionaria del avance y desarrollo teórico y científico de la revolución keynesiana cuya contraposición del freno es cuestión ideológica y dogmática y para ello el Estado domina a las masas por medio del terrorismo policíaco. El papel decisivo del Estado en el ciclo mismo de producción y acumulación del capital en la fase de capitalismo monopolista es una medida de integración directamente, ampliando dentro de un espacio acumulativo en la valorización del capital (público y nacionalizado) integrándose al Estado. Sin embargo, el Estado-plan keynesiano se construye así, entre policía y *Welfare* un nuevo terreno le legitimación la garantía más firme, por los demás del mantenimiento del equilibrio y del nivel de la “demanda efectiva”.³⁴ Es por ello que el Estado-plan keynesiano es la producción en masas.

Cuando se habla de crisis económica hay crisis política porque se interpone límites al Estado que son de reproducción y acumulación del capital y se encuentra la imposibilidad de demostrar un ente organizado-planificado, es decir un Estado intervencionista no está sujeto al libre mercado. Para ello el partido político pasa a convertirse en un elemento más del sistema de dominación política que, en los años de la post-guerra, ha proporcionado gran estabilidad y compatibilidad a la democracia parlamentaria dentro del capitalismo avanzado.³⁵ Por ejemplo, el H. Congreso aprobó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, con ello significó el anhelado registro legal del Partido Comunista Mexicano fundado en 1919 (58 años esperó a su registro oficial) y por tanto, el decano de las organizaciones políticas mexicanas del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), creado por el mismo Gobierno Federal con el fin de neutralizar al Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) cuya estrategia es no permitir la entrada al juego electoral negándole el registro. Otra estrategia fue para contrarrestar al PAN, al Partido Demócrata Mexicano (PDM) heredero del movimiento sinarquista de los 40's que, después se unieron ambos PDM y PAN para crear un neoPAN. Se obtuvo el registro del trotsquista Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Social Demócrata.

Lo político-Estado (pero es el mismo caso para la ideología) estuvo siempre, si bien bajo formas diferentes para cada modo de producción, constitutivamente “presente” en las relaciones de producción y por ello, en la reproducción incluso en el estadio pre-monopolista del capitalismo, en contra de una serie de ilusiones concernientes al “Estado liberal” considerado cómo no-intervencionista en la economía, salvo para detener las “condiciones exteriores” de la producción.³⁶ Nos demuestra que la aprobación de la ley electoral y la participación de los partidos políticos se aplica con el modelo de economía mixta en el alcance de la participación ciudadana en el mejoramiento y desarrollo tanto la cuestión política y económica para brindar una posible solución a la crisis emprendida. Consecuentemente hay dos tipos; de problemas en la crisis del Estado capitalista: a) Los que había designado cómo acentuación de los elementos genéricos de crisis político-ideológica, acentuación propia a la fase actual del capitalismo monopolista y que así tocan al conjunto de los países capitalistas. b) La crisis político-ideológica y la crisis del Estado en sentido propio, a la cuál se asiste actualmente en ciertos capitalistas, conciernen, y bajo ciertos aspectos, al carácter “estructural” que esta crisis reviste en esos países: ese carácter estructural reside, tal cómo lo había sugerido en la repercusión de la crisis económica en crisis político-ideológico (crisis de hegemonía) es decir, en las relaciones actuales entre la cri-

34. *Ibídem.* p 40.

35. De Brunhoff, Suzanne. Et al. *La Crisis del Estado.* Fontanella. Barcelona 1977. p 47.

36. *Ibídem.* p 67.

sis económica y la crisis del Estado.³⁷ En la intervención estatal y los progresos de socialización de la producción se interpretan en fenómenos tan complejos y diversos como los monopolios estatales, los gastos del Estado, el sector público en la industria paraestatal, el papel del Estado en la creación de infraestructuras y la banca financiera pública, son gastos no parasitarios como son los gastos de Administración Militar y Policiaco.

El Estado del Bienestar es la verdadera estructura político-administrativo que refleja el restablecimiento de un equilibrio político que satisface las demandas y aspiraciones participativas del liderazgo obrero, al mismo tiempo que manifiesta la capacidad de captar el conflicto y la presencia de las luchas obreras para darles la forma y la canalización que requiere la salvación del capitalismo avanzado.³⁸ El éxito del Estado del Bienestar es la política keynesiana de Administración de la Demanda Efectiva. En un bloque monolítico sin fisuras cuya política se instaure, se divide por las contradicciones de clase que constituye al Estado, conduciendo la política de Estado como funcionamiento. Por ejemplo, como es el caso del PRI/Gobierno, un binomio que conjunta al sector público con los partidos políticos y su burocracia como son los casos de el secretario de Gobernación, tenía las facultades amplias para encargarse de los problemas “políticos-políticos” y dismantelar la influencia de otros partidos y funcionarios del sexenio pasado, el mismo secretario tuvo la idea de mandar a dos ex-presidentes de embajadores incorporándolos al servicio público en una a España (con la muerte del dictador Francisco Franco) y el otro a Australia, Nueva Zelanda y las Islas Fidji. Por ello, el establecimiento de la política de Estado debe ser considerado como el resultado de las contradicciones de clase inscritas en las estructuras mismas del Estado.³⁸

Uno de los ataques al Estado del Bienestar lo constituyen los gastos estatales en la idea de que los gastos sociales son improductivos en la disminución de la masa de plus-valor. También otro ataque son los problemas a nivel oferta: su política deficitaria crea mayor desempleo. Según la burguesía empresarial la sobreproducción del trabajador obstaculiza las transformaciones tecnológicas porque los salarios se tornan rígidos a la baja y dejan de estar sujetos a las relaciones de contrato mercantil encareciendo al empleo. Esta medida es muy clara porque la fuerza revolucionaria y política del obrero al poder es muy fuerte si está unida. Para los empresarios burgueses capitalistas combaten a la evolución del sector público porque representa un peligro eminente a una carencia de capital privado. La idea es: el Estado genera gastos improductivos en la creación de instituciones sociales y económicas como grandes “elefantes blancos”. Tanto la doctrina keynesiana y el Estado Benefactor conjuntas son las culpables conjuntas de la estancación. Esto se traduce que, cuando la expansión del Estado estuvo en su clímax, se le considera la bancarrota del keynesianismo manifestando los límites del intervencionismo estatal provocando la caída de la tasa de ganancias del sector privado. Sí el Estado interviene en la economía es porque el conjunto de las operaciones del Estado se reorganiza actualmente en función de su papel económico.³⁹

La crisis económica capitalista maduro de la post-guerra cayó y en la inflación no prevista por la política monetaria por especialistas expertos gubernamentales cayendo en la política económica. La crisis del fordismo según la tecnocracia es la ruptura del equilibrio alcanzado por el Estado Benefactor-Social Keynesiano. También se le atribuye por parte de la clase trabajadora, el desarrollo de la tendencia a la crisis se caracterizó por el desafío a la rentabilidad de sus diri-

37. Gutiérrez Garza, Esthela. Op cit. Siglo XXI. 1988. p 43.

38. Poulantzas, Nicos. Estado, Poder y Socialismo. Siglo XXI. México 1991. p 159.

39. *Ibidem*. p 203.

gencias políticas y sindicales a través del resurgimiento de la militancia industrial y por la aparición de nuevas luchas protagonizadas por los trabajadores del Estado.⁴⁰ Como se había mencionado antes, dentro del pensamiento o teoría interpretativa de la realidad de Keynes⁴¹ surgieron dos tipos: el reformador o los keynesianos de izquierda o “neomarxistas keynesianos” que sostiene que las inversiones públicas a favor del pleno empleo y por una redistribución de la renta que permita el aumento del consumo en masa y la reducción en su totalidad de las desigualdades sociales. Y el radical o los neokeynesianos que comparten con los postulados de la economía clásica en la solución del problema de estanflación, tasa de acumulación de capital y crecimiento económico de ajuste macroeconómico ligado a la política del portafolios.

Desde el punto de vista del análisis keynesiano, el origen de la crisis es el resultado del comportamiento financiero (el alza de la tasa de interés) ligados a los criterios de evaluación de los riesgos de operaciones de categoría de prestamos. Desde el punto de vista, la crisis de los años 1974 y 1975 no es la expresión de un fracaso que concierne a la política keynesiana. La crisis concierne el contexto de la superacumulación de capital y la especulación financiera y monetaria o la crisis del petróleo y a la alza de las materias primas en 1973. Según los keynesianos, la crisis no es consecuencia de una política social y financiera inflacionista, y no puede ser sobrepasada más que por un nuevo progreso de la política económica.⁴² La crisis del Estado intervencionista (1981 y 1982) es de aspecto económico (el alza de la tasa de interés generando una maxidevaluación).

Queda claro en que la clase burguesa empresarial y financiera es un estatismo provocador por un gobierno populista en conciliación con el mayor número de la población. La tendencia al estatismo es un peso creciente a las esferas de la vida económico-social, centrado en la sobreacumulación monopolista. Hoy en día muchos marxistas están plenamente convencidos que las actividades del Estado Benefactor son productivas puesto que la intervención está bajo el dominio de la investigación científica. Esta investigación se le conoce como metodología ya sea administrativa y económica, estudios tanto financieros, económicos, técnicos, materiales, conjuntados con los recursos humanos con una amplia localización territorial geopolítico, donde el Estado actúa: i) en sectores rentables de capital y, ii) en sectores no rentables del capital (empresas nacionalizadas o empresas al borde de una quiebra), como contexto político marcan modalidades de extensión por la política de Estado. Se entiende perfectamente que el Estado actúa en sectores rentables porque la racionalización misma de estas funciones es de interés general para la burguesía empresarial en su conjunto es, una necesidad política. Dentro del Estado-Providencia, las conquistas populares garantizan la hegemonía de clase y de dominación bajo formación-gestión-reproducción de la fuerza de trabajo. La política radical del Estado oscila en dos alternativa: retirarse o invertir más aún. Ante la ideología de la Revolución Mexicana y de los sistemas capitalistas y socialistas aunadas con la economía mixta, se maneja de que las nacionalizaciones son distintas de las socializaciones porque una absorbe y otra distribuye, pero ambas llevan hacia un mismo fin.

El presidente López Portillo en su Reforma Administrativa plantea un estatismo exacerbado culminando por la nacionalización de la banca, puesto que la conjunción entre el PRI/Sector Pú-

40. Gutiérrez Garza, Esthela. Op cit. Siglo XXI. México 1988. p 48.
41. Keynes no vio que la crisis en realidad fue provocado por los errores de la política del Sistema Federal de Reserva (Banco Central de EE.UU.) donde, en vez de acumular la cantidad de papel/moneda, tomó medidas de restricción. Esta política inepta, según Friedman es una medida favorable. Aplicados en los sexenios delamadrillista, salinista y zedillista.
42. De Brunhoff, Suzanne. Op cit. Fontanella. Barcelona 1977. p 160.

blico genera un autoritarismo represivo para mantener al poder la clase política llamada “familia revolucionaria”. La única solución posible para evitar el estatismo sería que el Estado fuese controlado desde afuera por las masas populares y por los dispositivos de la democracia directa de la base.⁴³ El estatismo autoritario está relacionado en periodos del capitalismo en estadios y fases, permite a las modificaciones estructurales que especifican esta fase en las relaciones de producción y la división social de trabajo. Esto ocurrió durante los periodos sexenales 1970-1982, porque ante un estatismo exacerbado autoritario genera crisis política y crisis de Estado. Este autoritarismo de un gobierno paternalista ha acrecentado el descontento de toda la sociedad en su conjunto por ejemplo, dentro del sector salud y el sector social declinó en una crisis en 1976 y 1977. La crisis económica ha impactado negativamente el nivel de salud de la clase trabajadora, a través del desempleo, la intensificación de trabajo y el empobrecimiento. Esto ha elevado la desnutrición, ha incrementado los riesgos de trabajo, ha transformado la patología ocupacional y creando un desgaste más grande del trabajador.⁴⁴ Es entonces que la crisis es una ruptura de equilibrio, un freno a la acumulación del capital (cómo trabajo de lo negativo tiene una función positiva en el reajuste de las relaciones de clase). Es por ello que, la crisis de la política económica es una política burguesa en su conjunto.

Podemos distinguir dos factores que contribuyeron a la crisis de la propiedad pública siendo: externos que hacen referencia al diseño y desarrollo de las organizaciones de las empresas públicas paraestatales y los internos, hacen referencia del proceso administrativo público en el funcionamiento de las empresas públicas paraestatales, es decir la alteración por parte del partido oficial e institucional basado en las políticas de ajuste en el desequilibrio macroeconómico. Por ejemplo, el sector público recibe el apoyo de una coalición política que proporcionaba votos, experiencia técnica, recursos económicos, liderazgo político y movilización corporativa social. (Esta coalición participan trabajadores urbanos y rurales, servidores públicos, políticos, intelectuales, la clase media y los inversionistas). Esta coalición heterogénea está sometida a grandes presiones en la medida en que la fuerza de trabajo y el capital desarrollaron intereses nacionales y extranjeros; cómo los sindicatos garantizaron empleo industrial y el reconocimiento del Estado en la demanda de una legislación más amplia en términos sociales, mayor seguridad en el empleo y salarios más altos por medio de una organización sindical más amplia y una movilización más intensa, sin democratización interna. Los patrones consiguieron la protección del Gobierno Federal en los subsidios de los precios, tratando de reducir costos de la fuerza de trabajo e independizarse más de las obligaciones laborales y el asfixiante Estado para poder incrementar sus ganancias y diversificar sus inversiones con el deseo de disponer de ellas, del capital financiero e invertir dónde se deseaba en el movimiento deseado sin intervenciones estatales, puesto lo impedía: i) el marco jurídico institucional, ii) el sector público paraestatal y iii) la economía mixta nacional de planificación central que inhibía las importaciones y transferencias de capital.

Durante el sexenio pasado ésta crisis se reflejó cuando el estatismo autoritario del presidente Echeverría Álvarez obligó a la burguesía empresarial a politizarse (véase en el capítulo I.); con la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la organización rebasaba en mucho a los “órganos de consulta” del Estado para enfrentarse a la Administración Pública. Con respecto a la economía mixta, el consejo criticaba la expansión de las empresas estatales o paraestatales dentro de la estructura industrial y subraya: “la sistemática tendencia del Estado

43. Poulantzas, Nicos. Op cit. Siglo XXI. México 1991. p 241. Véase a Leopoldo González Aguayo. La Nacionalización de Bienes Extranjeros en América Latina. Vol. I. UNAM. México 1976.

44. Gutiérrez Garza, Esthela. Op cit. Siglo XXI. México 1988. p 201.

para invertir cómo empresario, constituye un grave peligro para el ejercicio de los derechos individuales y reiteraba que las empresas estatales debían ser vendidas o revendidas a inversionistas privados”.⁴⁵ So pretexto y argumento conservador fue de que las “ganancias constreñidas” (o socialización de la ganancia) conlleva más allá del cambio en la ganancia buscando así un cambio estructural del modelo económico.

Para Poulantzas el Estado del Bienestar-Social Keynesiano que, según los pensadores contestatarios de la Escuela de Frankfurt y los radicales americanos de la Escuela de Chicago pintan la imagen terrorífica de un Estado-*Moloch* totalitario y todopoderoso, fundado sobre un capitalismo de manipulación que habría conseguido “integrar” a las masas populares y avanzaría inevitablemente hacia la devoración de los sujetos dentro de la propiedad público/social. Por lo tanto, la satanización de todo lo público por los privatistas a ultranzas que, por motivos ideológicos-políticos suelen desconocer los beneficios materiales directos que reciben del Estado, muchas veces por medio de sus empresas públicas que desempeñan frecuentemente la función de nodrizas de los mismos intereses que las atacan.⁴⁶ Sin embargo, esta ideología que da una imagen falsa del keynesianismo que, al contrario es la imagen de un Estado capitalista en su fase actual originando a un estatismo autoritario articulado con las crisis política y de Estado. La misma crisis está dentro del campo coyuntural particular de contradicciones en las instituciones estatales porque cada vez más son propiedades públicas y se enfocan a la cuestión social y no pertenece a la cuestión privada ya que la economía mixta se encarga de realizar este estadio. Entonces, el Estado representa la nueva forma “democrática” de la república burguesa en la fase actual.⁴⁷ Por ejemplo, la reforma política aplicada dentro de las Reformas Administrativas del Gobierno Federal, en la práctica se creó la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales para contener un “equilibrio” político entre la derecha-centro-izquierda. No obstante, el Estado-Providencia o Estado del Bienestar-Social es un mito del estatismo autoritario porque está dentro del partido oficial es decir, la relación de la política regional del Estado/sociedad local es una relación de clase dentro de una planificación regional es un reajuste en las clases dominantes en la participación de este plan excluyente y monolítico.

El papel del Estado a favor del capital extranjero u transnacional acentúa el desarrollo desigual del capitalismo por una burguesía interior del país, distinta a la burguesía nacional administradora del Estado burgués. Ya sea por un estatismo autoritario se caracteriza por la dominación de la alta administración por el vértice del ejecutivo y por la intensificación del control político de aquella por éste.⁴⁸ Esto significa que la crisis que entró la coalición que a poya la propiedad pública, generó la mayor internacionalización del capital nacional que generó una fuerza guiada en la acumulación a gran escala en la cimentación de la ganancia bajo el régimen de protección. Este excedente se canalizó hacia el interior de forma especulativa en la búsqueda de socios externos para obtener acceso a la tecnología, mercados y recursos financieros; la opción de ampliar el mercado nacional no se podía puesto que la reforma agraria e inversión enorme dado por una infraestructura urbana, así cómo la introducción de inversión importante en tecnología y planta productiva, se busca las ganancias a largo plazo, cosa que el Estado es monopolio. Se apoyó en los campesinos en contra de los caciques (muchos de ellos eran los in-

45. Saldivar. Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Siglo XXI. México 1981. p 173. Entiéndase por empresario a la definición de emprendedor que toma políticamente las decisiones de su iniciativa (un conjunto de ideas) llevándolas a cabo ejerciendo el derecho.

Conjuntamente la expansión de las empresas públicas se dividen en tres fases: Primera Etapa 1925-1946 crecimiento coyuntural. Segunda Etapa 1947-1958 establecimiento de mecanismo de control. Tercera Etapa 1959-1982 creación del sistema para la planificación y el control.

46. Barenstein, Jorge. Algunas Cuestiones Relevantes para la Gestión de Empresas Públicas en México. CIDE. México 1982. p 112.

47. Poulantzas, Nicos. Op cit. Siglo XXI. México 1991. p 254.

48. *Ibidem*. p 247.

dustriales o la propia familia revolucionaria priísta), buscando el hacerse de las empresas públicas (un sistema de botín) e irse al extranjero. Los límites del mercado interno tenía dos soluciones: en que el primero profundizó el proyecto nacional y el segundo, concentró y se vinculó con el capital extranjero.

La propiedad pública según fue, para la clase capitalista una “etapa de transición” al liberalismo neoclásico que se basó en una preocupación política que un simple “fracaso” o “agotamiento” del modelo de sustitución de importaciones, por consiguiente la crisis de la propiedad pública se debió en parte a la debilidad de las bases sociales sobre las que se rigió gracias al PRI/Gobierno autoritario, mismas que permitió proteger al sector privado en los precios de consumo y subsidiando a las importaciones reduciendo la fuerza de trabajo. A cada quién lo suyo: ni el Estado es un mal administrador congénito cómo protestan ciertos exorcistas locales de paraísos decimonónicos (y que deberían más bien dedicarse a estudiar qué ha ocurrido con algunos empresarios privados supuestamente “eficientes”), ni todo lo que toca al Estado adquiere por ello vistos de “sanidad” social (y aún ideológica: todavía se discute sí en las empresas públicas se generan plusvalías...), cómo pretendían sus adoradores.⁴⁹

Las condiciones democráticas de una economía mixta es satanizada por la tecnocracia (procedentes de la Escuela de Chicago con la corriente filosófica pro-empresarial individual y por la Escuela de Frankfurt de la corriente filosófica contemporánea), por el empresario burgués y la derecha capitalista es decir, la agresividad ideológica del monetarismo-neoliberal en los éxitos electorales son: i) el rechazo de las prácticas burocratizantes y centralizadoras del Estado es decir y por lo tanto, al rechazo del Estado del Bienestar-Social. ii) Ante el recorte del gasto público presupuestal la estrategia es la calidad de los bienes y servicios por parte del empresariado de manera fetichizada. Por consiguiente, en México, la llamada economía mixta cuya piedra angular es la creación y expansión de la Administración de Empresas Públicas y este “modelo mexicano” incentiva el crecimiento económico con justicia social implicando la acción promotora y ordenadora del Estado en su participación del Estado en su participación directa en el proceso distributivo y productivo.

Es claro que para el gobierno del presidente José López Portillo en su sexenio declaró que: “Nuestro sistema constitucional se expresa en lo que hemos convenido en llamar economía mixta en la que están funcionando –para clasificarlos de alguna manera- un sector de economía nacionalizada, cuyo manejo corresponde –cómo monopolio- al Estado, y en que están comprendidos aspectos fundamentales cómo la responsabilidad de manejo de energéticos.

Hay otro sector de la economía mixta al que hemos modalizado con los procesos de mexicanización también para acercarnos al modelo histórico que hemos querido ser. Y hay otro amplio sector libre en el que cabe otros sectores, -con su rico matiz de convenientes e inconvenientes, de atrasos y adelantos- la inversión extranjera.

Esos tres sectores –admítanme la convención de esta clasificación- se expresan en distintos centros de decisión y acción. El sector público tanto cómo órgano de autoridad al que compete la inversión directa –cómo expansión de un Estado de servicio- cómo el amplio sector de organismos descentralizados, el área de la participación mayoritaria y minoritaria en la que empieza a conectarse con el sector privada. El sector privado que realiza también inversiones

participativas en las empresas correspondientes y que tiene una amplia área de decisiones, con libertad específica en las empresas que se dedican al comercio, a la industria y a las actividades agrícolas en una amplia faja de funciones.

Hay un tercer sector de acción y de decisión extraordinariamente empobrecido en cuanto a su participación que es el sector social en el que incluimos a los ejidatarios, a los comuneros, a los trabajadores y a alguien que frecuentemente se nos olvida y que tenemos que ubicar en este sector: a la amplia población de trabajadores no asalariados que no llegan a ser empresarios privados y que flotan en un área de indeterminación dolorosa.

Este proceso que no analizo mayoritariamente porque no es el propósito de mi inversión, es lo que pudiéramos la estructura de nuestra economía mixta; con el complejo sistema de toma de decisiones, que se da en los procesos que tratan de racionalizarlo o de deformarlo, según las presiones que los intereses que actúan en una sociedad libre, plural y abierta pueden darse.

Esa es la estructura actual de nuestro crecimiento y el panorama dentro del cuál conforme al marco constitucional y nuestro sistema jurídico, debemos crecer y hemos crecido”.⁵⁰

50. López Portillo, José. Op cit. Cd de México. D. F. 08/12/75. Desayuno con los miembros de las Organizaciones Nacionales de Economistas. pp 129-131.

2.3. LAS POLÍTICAS DE AJUSTE Y EL ANTÍDOTO DE RECUPERACIÓN SOCIAL BENEFACTORA.

En su campaña proselitista y durante el sexenio, el presidente promulgó un lema que, sin duda, es una manera de propaganda política e ideológica tuvo que dar confianza a la clase empresarial. ¡La solución somos todos! es un enlace del Estado y sociedad, que deja entrever el hecho de que las decisiones tomadas es a favor legítimo a la revolución, de la evolución social y de México. López Portillo tenía cuestiones medianas cómo la distribución de la riqueza, justicia social y una verdadera democracia. En su gabinete tuvo un contrapeso económico al tener a los populistas keynesianos-estructuralistas y a los tecnócratas monetaristas-neoliberales; así cómo también en el plano político imponer el nepotismo, al amiguismo, el compadrazgo y los leales a su lealtad de gobierno y de partido.

El hecho histórico de la deuda externa de México es la formación misma del Estado puesto que el crecimiento acelerado con su respectiva deuda se da desde 1973 hasta 1981. Según los economistas nacionales y extranjeros señalaron en la realización de varios estudios en la demostración del origen del desequilibrio externo culminando en la crisis de 1976, opinión compartida por el CCE, algunos políticos y funcionarios priístas y el FMI. Según los análisis de estudios monetaristas sobre el desequilibrio externo de México, las recomendaciones sobre la balanza de pagos el FMI y el Banco Mundial expide: i) problemas internos sobre la oferta, ii) presiones en la demanda interna y iii) el desgaste de la competitividad de la economía (a causa del salario). Según los economistas nacionales afirman que el Estado por medio del sector industrial tiene debilidades en una escasa verticalidad de integración, falta de competitividad y un escaso avance tecnológico gracias a una inadecuada política comercial e industrial el argumento fue que; el Estado es muy excesivo e indiscriminado proteccionismo que se prolongó desde 1934 permitiendo a que las firmas privadas obtuviesen tasas de utilidad sin la preocupación de sus mercados frenando el crecimiento a sus exportaciones. El Estado policía/gendarme “flexible” (control de arancel y cuantitativo) no fue suficiente para estimular al modelo de sustitución de importaciones de bienes de capital.

Durante el sexenio pasado (1970-1976) el gobierno cambió la política económica del crecimiento estabilizador con enfoques o síntesis neoestructuralista/post-keynesiano en la política del portafolios en las políticas monetarias y fiscal en la elasticidad-ingreso y en la elasticidad-precio continuado en este periodo sexenal 1976-1982 llamado el desarrollo compartido. El Gobierno Federal tuvo que ratificar el acuerdo que el gobierno anterior dejó con el FMI, en dónde las diferencias ideológicas se entrevieron entre los populistas y tecnócratas, el argumento del primero que firmar con ese organismo financiero traería desventajas tanto al crecimiento estabilizador y al desarrollo compartido en controlar la inflación vía recesión, su propuesta era bajar la demanda y no actuar sobre la producción; el argumento segundo que no acatar las condiciones de ese organismo financiero no habría apoyo del peso frente al dólar, no se obtendrían créditos ni la capacidad del pago de inversión. Ante el nuevo gobierno, el futuro secretario de Hacienda y Crédito Público y el Director General del Banco de México se reunieron en Manila Filipinas en una negociación con el FMI, en una aplicación severa con disciplina al programa de ajuste. Este Convenio de Facilidad Ampliada sería aplicada entre 1977 a 1979 con apoyo financiero directo y la supervisión en cada trimestre del Fondo, estos ajustes son en relación a: i) política de precios, ii) política monetaria y iii) política fiscal con ello tuvo tres can-

dados cómo el no aumentar el gasto público en la adquisición o inversiones dentro del sector público, depender directamente a los créditos del exterior y la no emisión de la moneda/dinero. Cómo se puede observar, la “receta” del FMI prescribía, exactamente la tesis de ajuste monetarista: 1. Liberalizar el mercado interno: eliminar subsidios y controles de precios. 2. Liberalizar el comercio internacional: reducir aranceles a las importaciones. 3. Reducir la participación del Estado cómo agente económico. 4. Contraer y controlar estrictamente la oferta monetaria.¹ Para tener efecto político de aceptación, la implementación de una reforma electoral.

En estas condiciones el dólar se fue de 20 a 24 pesos dónde la nueva cotización se fijó en la frontera, con esto el nuevo gobierno llegó a la presidencia con un programa económico sujeto al FMI con un grupo empresarial burgués fortalecido y presionante. Pero no sólo eso, ante una liberalización comercial a ultranza en un desmantelamiento del aparato productivo, el Gobierno Federal emplea una racionalización del proteccionismo de forma gradual y programada, esto es el intercambio comercial de una protección hacia un arancel debía equivaler a un 60% dependiendo a la rama productiva del sector público, en el comercio exterior se liberalizaron 5228 fracciones representando el 72% en el valor ascendían al 40% del total de las compras al exterior. Sin embargo, la forma teológica empresarial se da en forma de exigencia en infraestructura, subsidios, créditos y protecciones bajo el dogma de la utilidad (ganancia) justa. Por lo tanto, la burguesía se oponía a cualquier aumento de salarios por la idea de significar inflacionarios, no obstante subió un 10% llegando así al tope salarial.

En cuestión del sector privado redujo su inversión vista en los porcentajes del PIB en 13.3% en 1971 a 12.4% en 1975 en el sexenio pasado, sin embargo el incremento de la deuda externa en un 100% entre 1974 y 1976 en financiar los déficits públicos y la fuga de capitales. Por ejemplo, en el sexenio del ex-presidente Luis Echeverría en 1973 y 1974, las tendencias estructurales del déficit externo es en la crisis de la producción agrícola o sector primario terminando con un desorden financiero tanto nacional e internacional cuyo esfuerzo en la política monetaria y crediticia buscó crear las condiciones de estabilidad, defendiendo el tipo de cambio subsidiando la tasa de intereses. También protegió al comercio exterior con su política de aranceles protegiendo la industria y estimulando la exportación nacional. El quiebre de esta administración se observa que en 1973 la deuda se expande de un 10% hasta el 50%; la amenaza de los acreedores privados sobre los deudores públicos es el llamado “privatización de la deuda”, la existencia de los acreedores privados predominan en la banca comercial transnacional llamada “bancarización o dolarización” y, la influencia de la banca extranjera y la vecindad de México con los EE.UU. en su dependencia económica por medio de la deuda externa tanto pública cómo privada se le llama “norteamericanización”.²

Ante este proceso histórico y la política de la coyuntura nacional, México no es ajeno al escenario del contexto internacional, el Gobierno Federal sabía del nuevo orden mundial que se avecina y el problema de la crisis del capitalismo en los 60’s; la Tercera Revolución Industrial nace a partir de 1973³ cuando la OPEP decide imponer el precio del petróleo ante los países desa-

1. Villarreal, René. *La Contrarrevolución Monetarista: Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo*. Océano/FCE. México 1986. p 406.

2. Green, Rosario. *Lecciones de la Deuda Pública Externa de México de 1973 a 1997*. De Abundancias y Escaseces. FCE. México 1998. pp 19-21.

3. Es claro que el golpe de Estado dado en Chile dio la solución fascista, cuya estrategia de los Chicago Boys es el imponer el modelo neoliberal que se extendió por todo el mundo cómo respuesta a la Tercera Revolución Industrial bajo un libre mercado económico con una supuesta libertad política basado en el dogma religioso fanatizado, apoyado por la compañía transnacional ITT y por la CIA en conjunto para abrir el mercado y no decaer en la política de nacionalizaciones, puesto que el gobierno populista electo democráticamente de Allende emprendió un programa socialista cuyo objetivo fue que en ese país avanzara en su desarrollo toda propiedad pública y la desaparición histórica de la propiedad privada. EE.UU. vio en peligro esta situación puesto que muchos países de América Latina emprenderían ese avance político-económico cuya experiencia en su derrota

rollados desajustando el liderazgo económico de EE.UU. rompiendo éste, el sistema monetario del patrón oro en patrón dólar de cualquier moneda del mundo, esto causó a corto plazo el fenómeno estancamiento que es una recesión con inflación. Ante estos hechos históricos y económicos la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) aumentaron las exportaciones manufactureras en todo el mundo.

Ante las políticas de ajuste del FMI, los funcionarios públicos de gobierno y de Estado han decidido continuar las reuniones anuales en materia de política fiscal para las finanzas. La IX. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1976 la formación de un grupo de trabajo para que coordine la inspección de impuestos especiales y determine los mecanismos que permitan mejorar el sistema de pago de participaciones a los estados. Se formó un grupo de trabajo en acordar el Impuesto Sobre Tenencia o uso de automóviles y su demostración, un convenio de coordinación integral de fiscalización y el proyecto de nueva Ley de Coordinación Fiscal. Como se ha dicho antes se redujo los impuestos a exportaciones, a partir de 1977 el sistema de Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS) (suspendido durante la devaluación) en fomentar las manufacturas a la exportación. A esta medida el FMI no vieron el desmantelamiento de la protección con rapidez y por ello, México rechazó la decisión de no adherirse al GATT. La economía mexicana tenía problemas de índole fiscal que fue cubierto con la emisión de la moneda y cargando una deuda externa, según el pensamiento capitalista el problema es estructural porque el aparato productivo no trabajaba eficientemente, no era competitivo, había desperdicio de recursos, un destazamiento entre un crecimiento económico en el pleno empleo y un crecimiento equilibrado entre las variables macroeconómicas como la balanza de pagos.

El Gobierno Federal no estaba preparado en aceptar una recesión económica y un desgaste político, solución prevista en el aumento salarial del 23%, con ello buscó no una real estabilización sino un aumento en el aparato productivo, donde la actividad industrial se colapsó cayendo en un 6.7% entre 1976 y 1977. El consumo privado se redujo alrededor del 2% implicando la primera reducción en términos *per-cápita* en más de 20 años. Pero el componente de inversión fue el que más sufrió al contraerse la importación de bienes de inversión en alrededor de 30%.⁴ Esto significó que los decretos oficiales de 1974 y 1976 señalaron a 273 artículos de la canasta básica, pero en 1977 se procedió a realizar un estudio para eliminar el control estatal de los precios, sin embargo, se decretó en 1977 quedaron libres 147 artículos de la canasta básica congelaron los precios derivados del petróleo y la tarifa de energía eléctrica. La política de liberalización administrada de precios contribuyó a aminorar el peso del ajuste en la población de menores recursos.⁵ La política de precios se orientó en la protección al consumidor de bajo poder adquisitivo conforme al control de precios y programas en la producción de los artículos de la canasta básica al igual que los precios y tarifas de los bienes y servicios prestados producidos por el sector público paraestatal en su ajuste de promoción a la producción y evitar la inflación. Ante ésta medida el FMI no vieron el reflejo de costos reales de producción en la promoción de la liberalización a ultranza de los precios internos. Se registro el impacto inflacionario anualizada era de 11.6% a fines del año fueron de 27.2% debido a la incertidumbre en los mercados financieros, tanto la fuga de capitales así como la dolarización en los depósitos bancarios.

fue Cuba y por ello se vio obligado a imponer a un país el laboratorio experimental de una serie de proyectos y programas socioeconómicos nazi es decir, si Chile no hubiera existido entonces los Chicago Boys hubieran tenido que inventarlos como paradigma y con ello retroceder el reloj de la historia de forma contrarrevolucionaria. Véase a Luis Cuevas, Et al. Nueva Política. El Fascismo en América Latina. Vol. I. Num. 1. Enero-Marzo 1976.

4. Cárdenas, Enrique. La Política Económica en México 1950-1994. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 107.

5. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 410.

La política cambiaria en coordinación con la política fiscal y las tasas de intereses la flotación del peso caracterizado por mercados oligopólicos y oligopsónicos en recesión y un Estado proteccionista. En ello se da con relación a un Estado con una Administración Pública Centralizada, una Administración Pública Descentralizada/Desconcentrada y una Administración Pública Paraestatal en la posibilidad de estructurar la demanda o la oferta de divisas actuando en el mercado cambiario. Ante esta medida el FMI no vieron que la política cambiaria era manejada por el Estado a un nivel acorde ante la coyuntura mundial de los mercados prevaleciendo en las necesidades de crecimiento y desarrollo puesto que operaban una tasa de cambio fijado por las libres fuerzas del mercado con un objetivo limitado en mantener la balanza de pagos en equilibrio. En cuestión del PIB redujo en 1976 su crecimiento en 4.2%, recordemos que el ambiente político y económico era un ambiente de confrontación entre la toma de posesión del presidente López Portillo y el sector privado creando una tensión en los mercados financieros.

En la política salarial se inaugura en 1977 el tope salarial para los proletarios en un 10% comparado en años anteriores (superior al 15% de 1959 hasta 1970). En esta situación la burocracia sindical aceptó esta decisión. El movimiento social obrero aceptó la pérdida de este poder adquisitivo de sus salarios en pro del pleno empleo. La inconformidad creció en mantener la tregua salarial en la necesidad de cada sindicato negociara los contratos individuales como colectivos de trabajo conforme a la Ley Federal del Trabajo. Los insignificantes incrementos de los salarios mínimos en 1978 y 1979 de 12% y 13% respectivamente, esta política se coordinó con el fomento al empleo y la producción y distribución de la canasta básica además, se reestructuró las cargas fiscales con la liberalización salarial en el fortalecimiento de la capacidad de consumo y compra de la población mexicana. Por ejemplo, el Sindicato de Trabajadores de la UNAM se fue a huelga (por el tope salarial del 10%) donde el STUNAM y ligado a la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (SUNTU), el sindicalismo universitario levantó simpatías de la Tendencia Democrática de Rafael Galván y la fuerza de la izquierda con la idea de desligarse del sindicalismo oficial para tornarse a un sindicalismo independiente.

Ante este hecho las movilizaciones de la Tendencia Democrática, las huelgas estallaron en INFONAVIT, Altos Hornos de México y la Fundidora de Monterrey, tanto el presidente de la República como los secretarios de Gobernación, del Trabajo y Previsión Social y de Educación Pública emprendieron una extensa campaña en los medios de comunicación masiva para satanizar a los obreros-proletariados ligados al Partido Comunista Mexicano. Por tanto, los huelguistas se movieron en los sectores populares realizando manifestaciones, es de esperarse tanto de Televisa como el sindicalismo oficial atacaron de manera ideológica a los huelguistas en particular a los universitarios.⁶ También la división de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) con el Sindicatos de Actores Independientes (SAI), Televisa como el Gobierno Federal con el apoyo de la CTM dieron el respaldo a la ANDA, pero para el SAI cayó en crisis en 1983 y para 1985 se extinguió el intento de crear sindicatos independientes de actores. Ante ésta medida el FMI no vieron que la política salarial aunque fueron restrictivos superaron al de EE.UU.⁷ (puesto que anualmente creció al 8% del PIB).

En 1977, México se encontró en una de las peores crisis financieras en donde, la carga de la actividad económica se orientó en la política monetaria.⁸ Para estimular el ahorro la medida que

6. El Rector solicitó la intervención de la fuerza pública ordenando el desalojo de Cd Universitaria liquidando la huelga, el STUNAM no logró nada y el mismo Rector eliminó al SPAUNAM creando la AAPAUNAM.

7. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 412.

8. Véase a Antonio Gómez Oliver. Política Monetaria y Fiscal en México. La Experiencia de la Post-Guerra 1946-1976. FCE. México 1981.

tomó el Gobierno Federal reestructuró las tasas de intereses pasivas para incentivar los depósitos a plazo fijo con ello se pagaba ofreciendo al público en moneda nacional y extranjera. Por ejemplo, la tasa de interés en moneda/dinero nacional a corto plazo en función de las tasas de interés en el extranjero en la regulación de movimientos externos del capital y, a largo plazo con relación a la inflación en la proporción a los depósitos. Se flexibilizó las tasas de interés en 1977 que, paulatinamente se pudo implantar una tasa aún más flexible a corto y mediano plazo en 1979.

El Gobierno Federal (sin alterar la doctrina keynesiana) realizó grandes esfuerzos en ofrecer a los ahorradores –instrumentos de inversión financiera- a plazos amplios y atractivos rendimientos cuya finalidad es ampliar los volúmenes disponibles para los proyectos de inversión productivas a largo plazo. Los instrumentos que otorga el gobierno de gran valor son los Petrobonos al igual que los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) para fortalecer a la Bolsa de Valores introducido en México en 1978, este valor a corto plazo permitiendo financiar el mayor volumen del gasto fiscal. El acrecentamiento de los depósitos en plazo fijo, reducir la excesiva liquidez del sistema financiero e incrementar la capacitación de la moneda/dinero nacional con relación de la extranjera (respaldo del dólar como patrón oro), pues el ahorro fue insuficiente en satisfacer la demanda del crédito público y privado. Aunque el PIB disminuyó su tasa de crecimiento en 1977 en un 3.4% en una semejanza de la tasa de la población, no obstante los precios de los productos comerciales y de la canasta básica aumentaron en beneficio de la burguesía empresarial, so pretexto en absorber el impacto de la devaluación y aumentos salariales. Ante esta medida el FMI no vieron que los requisitos del programa de ajuste en el incremento de billetes-moneda no puede superar el incremento de las reservas internacionales netas en 1977. Modifican este criterio en dónde el incremento fue mayor en que acumularon las reservas internacionales, la solución económica los toques salariales. Aunque de devaluó el peso, las importaciones se adquirieron en dólares creciendo las exportaciones desajustando la balanza de pagos puesto que el programa de estabilización fue completamente ortodoxo.

La X. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1977, el grupo de trabajo estudió los alcances y las perspectivas de la política de coordinación fiscal cómo: fortalecer la hacienda pública entre los estados y municipios, una nueva Ley de Coordinación Fiscal en la transparencia de los recursos fiscales de la Federación, estados y municipios, prever en los estados la capacidad financiera de la Federación para el diverso desarrollo regional equilibrado, la sugerencia de los estados transfieran recursos a los municipios el anteproyecto de ley respetará las facultades impositivas a la Constitución Política de los estados. Las facultades tributarias de los estados en funcionamiento al Sistema Nacional de Coordinación, crear órganos de coordinación fiscal, crear una comisión en materia de juicio con respecto a los impuestos federales coordinados, el INDETEC prepare manuales de organización y de procedimientos en un análisis de la Administración Coordinada hacia los contribuyentes, se creó un órgano de consulta en la asesoría de las entidades federativas.

En México el gasto excesivo del sector público es la clase dónde la demanda agregada ocasionó el déficit de la balanza de pagos (según el diagnóstico del FMI, es claro que sus políticas requiere en el Estado planificador quede fuera de la economía y dejando el peso a las libres fuerzas del mercado estimulando y orientando por sí solas el volumen y destino en la pro-

ducción). Entre 1977 y 1981 el cambio del curso de la política económica creció a una tasa anual de 7.8% aumentando a su vez la inflación en un 24.2% promedio anual. Ante esta medida el FMI no vieron en 1977 el gasto público dado en un presupuesto programado del año anterior y cada vez que se requiera en los gastos corrientes y los gastos netos de inversión se contraigan.

La devaluación de 1976 produjo la contracción de la producción y el empleo pleno, así como el poder de compra de la clase proletaria. Los efectos se reforzaron en 1977 en consecuencia del estancamiento del gasto del sector público característica de cada cambio de administración. En el primer año de gobierno se reorganizan las fuerzas del poder político con el nuevo gabinete en la definición de la política económica en la aplicación de una recesión durante el sexenio. El estancamiento económico respondió a la devaluación en la reorganización del sector público. La crisis se dio entre las microempresas, puesto que las grandes empresas elevaron sus tasas de utilidad debido al incremento de su producción en sus ventas y en el uso de capacidad entre las medianas y pequeñas empresas, significando un ingreso al gran capital. La industria de bienes de capital tuvo un estancamiento en donde las empresas grandes tuvo una variación negativa en la inversión de activos fijos en 1977, por lo tanto no tuvieron la suficiente demanda interna bajando el ritmo de producción, la escasez de créditos y los problemas financieros derivados de la devaluación. Es por ello que la concentración de la demanda obstaculiza: i) incremento de la producción y ii) el impedimento en la reasignación de recursos en el desequilibrio de la balanza de mercancías.

El crecimiento de la inversión fija del sector público alcanzó un ritmo del 27.9% en 1978 y de 16.4% en 1979, mientras que el consumo del gobierno creció en 6.5% y 12.6% en cada uno de esos años. De esta manera, entre 1977 y 1979, los gastos de inversión aumentó en 3% su participación del PIB, en lugar de haber disminuido en 0.7% cada año, según lo especificaba el convenio. En este mismo periodo, los gastos corrientes tuvieron un incremento del 70% en contraste al congelamiento del gasto señalados en el convenio.⁹ A este fenómeno es conocido en la economía mexicana porque cada primer año sexenal del gobierno de cada Administración Pública, su dinámica es menor retraída, a partir del año entrante la expansión acelerada. El aumento se debió a que el Estado aumentaba sus gastos en servicios públicos prioritarios de bienestar como salud, empleo, educación y alimentación, debido al incremento de la población y sus rezagos acumulados mismos, estos grandes sectores no gozaban la prestación requerida de la Administración Pública, no del partido oficial u otros partidos políticos. A este tenor, en la formación de capital se observa en la expansión de la inversión pública que fue realizada en el 65% de empresas públicas paraestatales; por ejemplo, PEMEX realizó en 1978 y 1979 el 28% y 29% de la inversión pública total.

La política fiscal buscó el saneamiento de las finanzas del sector público siguiendo dos criterios: la equidad de la disminución de la carga fiscal para quienes tienen menor recursos y el aliento a la inversión pública producida en la retención de la tasa de utilidades y capitalización de las empresas públicas mediante mayores incentivos. La expansión del gasto público y el déficit fiscal fue doble la inflación fue menor y el ahorro externo para financiar la inversión crecieron. Para financiar el déficit fiscal público se emitió la moneda/dinero y el endeudamiento externo y por medio del crédito cuya garantía la disponibilidad del petróleo en el mercado financiero internacional es decir, la banca comercial internacional sustituyó a las agencias y bancos multilaterales como prestamistas a gobiernos extranjeros. Es por ello que los créditos a México

9. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986, p 415.

aumentaron debido a la disponibilidad de fondos en los mercados financieros gracias al petróleo cómo a la demanda de financiamiento del sector público y de la economía mexicana. Por ejemplo este estímulo a la inversión no hubo aumentos en los precios y tarifas a los bienes y servicios que producen las empresas públicas. El subsidio a la gasolina y el metro permanecieron inalterados, pero la energía eléctrica tuvo aumentos escalonados del 1.5% mensualmente a partir de 1978.

La baja actividad económica reflejó en las importaciones en 1977 la caída de 9% de la cuál el 98% se debió a una disminución de las importaciones de bienes de inversión.¹⁰ El aumento de los ingresos petroleros sirvió para pagar los gastos propios de la expansión de PEMEX y los recursos provenientes del petróleo financiado en otras áreas. El efecto sustitución fue: aumento de exportaciones y sustitución de importaciones. En 1977 se logró una reducción del déficit fiscal externo, una reducción de compras al exterior cómo efecto de la baja actividad económica. En 1977 la ocupación de la industria manufacturera se redujo en 1.6%, fenómeno visto en la rama automotriz. La clase obrera resintió la presión económica del poder adquisitivo de sus salarios.

La crisis fue percibida de distinta manera por el gabinete económico en unos señalaron la recuperación económica del país en la reducción del déficit de la balanza de pagos, una elevada capacidad bancaria y el control inflacionario, y el otro grupo mantener la recomendación de una política de austeridad, cosa que, esta división de opiniones hubo problemas del presupuesto para el sector público en 1978, cómo el incremento del 33% por parte de la SPP y un incremento de 22% de la SHCP antes, un recorte del 11%. Las pugnas internas dentro del gabinete del presidente entre los secretarios de Programación y Presupuesto con el de Hacienda y Crédito Público, cayó que en el primero denunció ante la sociedad mexicana en su conjunto y por medio de las comunicaciones masivas que el programa económico estaba asesorado por ejecutivos del FMI egresados de la Escuela de Chicago. Ante estos hechos y las diferencias en el diseño de la política económica el secretario de Programación y Presupuesto presentó su renuncia. Entre los ajustes en 1977 se logró reducir el déficit de la balanza de pagos y el déficit fiscal en la contracción de la actividad ante los costos económicos, políticos y sociales. La reducción del déficit externo fue en la contratación de la producción y la inversión limitando el crecimiento de las importaciones y el aumento a las exportaciones, dónde la corrección del déficit no es el resultado de una reasignación de recursos al sector terciario según el pronóstico del FMI.

La inflación llegó a 32.3% y el poder adquisitivo del salario perdió un 14.8% en 1977, para 1978 las políticas de ajuste por el FMI fueron el alza de precios y la austeridad de gastos del Gobierno Federal. En 1978 las condiciones del FMI hacia México fueron políticas de contracción de la demanda agregada por vía de reducción de actividades económicas del Estado y, determinar los precios relativos de bienes y servicios en el libre juego de las leyes del mercado. No obstante, el déficit fiscal se redujo a que la inflación transfirió más recursos al Estado disminuyendo los gastos al sector público mostrando una desaceleración (contrayendo los gastos corrientes y de capital en la expropiación, creación y nacionalización tanto de organismos públicos cómo las empresas estatales¹¹ en términos reales). Dañando la planta productiva, desempleo y la concentración del ingreso en pocas manos. La inflación estuvo relativamente contenida por tres factores principales: el aumento de la oferta de alimentos dado por el rápido del sector agrícola (12.1% entre 1978 a 1981), la apertura de la frontera a la importación de mercancías, lo que au-

10. *Ibidem*. p 420.

11. Los trabajadores al sector público paraestatal en 1975 era de un total 626,073, sumando a los 772,337 burócratas que trabajan directamente en la Administración Pública Federal, sumaban en su total 1'398,410 trabajadores y representaba el 8.4% del PEA. Información dada por la Comisión de Recursos Humanos 1975-1976.

mentó la oferta disponible y la concentración de precios y tarifas del sector público; cómo gasolina y energía eléctrica, que de hecho significaron fuertes subsidios al consumo. El problema de la política fiscal y comercial es el mantener un tipo de cambio fijo provocó una sobrevaluación de la moneda llegando a 15.4% a partir de 1978.¹² La sobrevaluación aumentó en adquirir productos y servicios del extranjero conforme se abarataba el precio del dólar reduciendo a su vez la competitividad del sector exportador incluyendo las maquiladoras y el turismo con ello se agravo la posición de la balanza de pagos. Pero no sólo eso también la inversión extranjera directa provocaba trastornos que afectaban a la planificación económica, la balanza de pagos y el pleno empleo.

La XI. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1978, se realizó una evaluación del Convenio Único de Coordinación (CUC) creando comisiones de crédito del programa de fomento hacendario municipal, difusión fiscal y la renta en relación con bienes inmuebles, se aprobó el Convenio de Coordinación Fiscal en materia tributaria, se aprobó la idea de fomentar un fondo de nivelación, integrado con recursos federales, se aprobó del INDETEC: la Administración Tributaria en México, diagnóstico y proposiciones y el Programa de Reforma Administrativa.

El Gobierno Federal anunció el descubrimiento de enormes yacimientos¹³ de petróleo a principios de 1978 en el sureste del país. Los avances de la industria petrolera a través de la producción incrementando al igual que la industria petroquímica, pero el Director General de PEMEX aprobó construir un gasoducto desde el estado de Tabasco hasta Reynosa, Tamaulipas para la venta comercial a las compañías estadounidenses cuya respuesta política fue de la izquierda haciendo recordar que los recursos no renovables son exclusivos del pueblo de México y acabarían beneficiando en un futuro por el imperio yanqui. Sin embargo, la venta fue de 2.60 dólares, ante la primer denuncia del Partido Comunista Mexicano, el presidente declaró que es para abastecer las industrias de Monterrey y de Saltillo sustituyendo el gas al combustóleo y podría almacenarse, por ello el gasoducto estuvo variado durante años. Ante esta cuestión de la política económica al sector privado le incomodó la no venta del gas a precios que imponía su “socio comercial” y los viajes a los países socialistas del presidente, con estas medidas esta clase burguesa empresarial presionó con fugas de capitales, aumento de precios y la política de rumores desestabilizadores.

A partir de 1971 México se convirtió el importador neto de petróleo hasta 1976 el ritmo promedio anual fue de 27% y a partir de 1977 se incrementó.¹⁴ En 1976 PEMEX el 25.3% del gasto del sector paraestatal sujeto a control presupuestal para 1978 incrementó un 31.8% y en 1979 a 40% de los organismos descentralizados y empresas públicas sujetos a control presupuestal realizando sólo esta empresa. Desde el punto de vista de la formación del capital, la mitad de las inversiones fue realizado por esa entidad. El gran esfuerzo de que el Estado dedicó al desarrollo del sector petrolero multiplicó sus recursos. Según la revista Fortune PEMEX es una de las 500 compañías más grandes del mundo, su bonanza petrolera el país recobró su capacidad de financiamiento externo y la tradicional confianza de la comunidad internacional. Con esta medida política de Gobierno Federal utilizó al petróleo como instrumento de desajuste al desequilibrio externo en su aumento a la inversión y al endeudamiento de PEMEX en el extranje-

12. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 109.

13. Los medios de comunicación extranjeros calcularon las reservas internacionales mexicanas en 60 mil millones de barriles en 30 pozos explorados, 25 pozos nuevos campos productores y 4 extensiones de campos reconocidos en la zona de Chiapas-Tabasco ricas en yacimientos y plataformas extraordinarias en las aguas del golfo de México.

14. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 423.

ro así se pudo liberar de *facto* más no de *jure* de los candados del FMI. En 1978, la inversión fija bruta del sector público en 33% y las exportaciones crecieron 17.4% y en 1979 el sector público creció en 16.4% y las exportaciones en 13.3% en términos reales. El Banco Mundial planteó en 1978 que México podía convertirse en exportador neto de capitales a partir del excedente generado por el petróleo.¹⁵

Empero, las políticas de ajuste del FMI son muy severas, por ejemplo; cuando un país no cumple con los topes (candados) o criterios de comportamiento, el FMI suspende automáticamente la entrega de remesas (envíos de créditos financieros en dólares), desacreditando totalmente al país ante la comunidad financiera. (Cosa que pasó con la experiencia de Chile y Perú). México ante el FMI y la Comunidad Financiera Internacional no observaron ninguno de los candados (topes) estipulados en el convenio. Por ejemplo, los movimientos sociales obreros continuaron ante el tope salarial como los electricistas, los maestros normalistas, radioperadores de navegación aérea, su estrategia del Gobierno Federal es militarizar el servicio mientras mediatizaba el conflicto. Estallaron a huelga los trabajadores del Instituto Nacional de Energía organismo descentralizado del Estado en el cuál: i) formaron un sindicato independiente, ii) se opusieron a la iniciativa de ley en que se permitía la explotación del uranio por parte de los extranjeros y iii) la unión de los dos sectores divididos. El SUTINEM amplió sus movilizaciones y logró el apoyo del sindicalismo independiente con apoyo de la izquierda y respaldo de algunos diputados del Congreso, obteniendo el registro legal del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) misma, que participó activamente en la vida sindical y política del país. Por otra parte, los obreros sindicalizados protestaron con la conjunción de la Asociación de Madres de Desaparecidos y los médicos disidentes del Hospital General Manuel Gea González en amenaza de paro que, ambos fueron reprimidos.

Por esto, México sobresalió como el único país subdesarrollado que expidió crédito como socio ante éste organismo financiero internacional en el que, no sólo cumplió con los criterios de comportamiento macroeconómico sino que la política de ajuste fue diferente. En el hecho de que la toma política de decisión del Gobierno Federal dio el apoyo a la inversión del sector petrolero en la contraposición de la actividad económica del Estado, requerida por el FMI. Con esta política de austeridad económica creció el subempleo como los traga-fuegos de las esquinas y las vendedoras ambulantes llamadas “Marías” (mujeres indígenas). Se empezaba a proliferar paulatinamente el sector terciario (comerciantes locales y ambulantes) en el centro de la Ciudad de México a quien se comparaba con la Ciudad de Calcuta (India), pero también crecía la Ciudad Netzahualcoyotl con problemas de desnutrición y desempleo, también se comparó con la Ciudad de Los Ángeles por su contaminación más severa debido por su dinamismo petrolero. Para remediar la política de los cuellos de botella el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial se dijo que suenan las “arcas” y que la infraestructura es insuficiente para el desarrollo, donde la moneda/dinero que la producción del petróleo nunca llegó al pueblo porque se beneficiaron tanto los políticos y funcionarios priístas en todo el sector público llamado sistema de botín. En cada año se elevaban el aumento a los precios de la gasolina en los periodos de las vacaciones navideñas y cuesta de enero, el sector privado realizó lo mismo para la canasta básica.

En México existe un rezago social en la cuestión económica por su industrialización y por estar a la altura de los países en su avance tanto científico como tecnológico con aportación técnica.

15. Villarreal, René. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1988). FCE. México 1988, p 393.

ca. Las áreas tecnológicas que se desarrolla en México y en todo el mundo a partir de 1973 hasta el 2000 son en sus siete áreas: 1. Instrumentos avanzados para estudiar, explorar y conocer la materia. 2. Nuevas materiales. 3. Medios auxiliares y aparatos de computación para el almacenamiento, manejo de información y procesamiento lógico. 4. Medios de comunicación. 5. Máquinas para la automatización. 6. Medios de transporte. 7. Biología molecular.¹⁶ La Tercera Revolución Industrial se desarrolla en: a) contexto histórico-económico, b) innovaciones tecnológicas, c) sectores dinámicos, d) fuentes energéticas, e) mercado laboral, f) papel del Estado y g) liderazgo industrial. La Tercera Revolución Industrial se caracteriza por: una nueva organización internacional de la producción; i) subcontratación internacional de procesos industriales y el internacional intrafirma, ii) alianzas estratégicas de asociación y fusión, iii) la fábrica mundial y la producción participativa (producción *sharing*), de la maquila a la post-maquila y iv) nuevo enfoque de la post-maquila (producción *sharing*), esto es conocido cómo la producción global o globalización. La Tercera Revolución Industrial tiene una nueva organización gerencial: enfoques y técnicas de Administración de Empresas cómo; A. Grupos T. B. Administración de Material. C. Conglomeración. D. Técnica GRID. E. Administración Estratégica. F. Administración de Portafolios. G. Curva de experiencia. H. Presupuesto base cero. I. Teoría Z. J. Incorporación. K. Desmasificación. L. Cultura corporativa. M. Administración al Minuto. N. Administración por Acercamiento. O. Alianzas estratégicas. P. Cero inventarios o Justo a tiempo. Q. Ventajas competitivas. En México la Tercera Revolución Industrial se sintió entre 1978 a 1981 en un periodo de crecimiento económico del auge petrolero con un endeudamiento externo en su reestructuración y modernización del aparato productivo.¹⁷

En un recordatorio de la diplomacia el Plan Cóndor es un esfuerzo conjunto entre México y los EE.UU. en contrarrestar la producción y el tráfico de drogas en su centro de operaciones que fue el estado de Sinaloa, entonces la drogadicción aumentaba a grandes proporciones creando grandes mercados “negros” al vecino del norte y en distintas partes del mundo. Este plan se implantó a inicios del sexenio y en los 80’s se tornó en una histeria colectiva entre la burocracia de México y de los EE.UU. La ideología siguiente fue los narcotraficantes que sustituirán a los comunistas cómo los máximos demonios de la humanidad en turno.

El Gobierno Federal empezó a exponer un plan estratégico de antídoto de recuperación social en beneficio de las mayorías, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (antecedente del Programa Nacional de Solidaridad) en coordinación con el sector público cuyo objetivo e idea fue exentar los precios bajos y experimentar el Impuesto al Valor Agregado (no conocido en su momento por el consumidor) cosa que, la burguesía empresarial llamaría después cuando el impuesto es oficial dado por el Congreso, una competencia desleal. A esta medida el principio de equidad se dio en la reducción del Impuesto Sobre la Renta hacia las personas físicas de muy bajos ingresos, cosa no conocida al público en su momento.

Según el Convenio de Facilidad Ampliada fue insuficiente alcanzar la meta del programa en que se establecía los ingresos del sector público en 1979 sería del 30% del PIB, en realidad se alcanzó en 28.8%. El convenio establecía la limitación del sector público para evitar el déficit global, frenar el incremento de la deuda externa, liberalización del comercio internacional, disminución de aranceles a las importaciones y subsidios a las exportaciones y la reducción del

16. Villarreal, René. México 2010. De la Industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial. Diana. México 1988. p 56.

17. *Ibíd.*, p 91.

Estado cómo agente económico en su participación. Aunado a que los EE.UU. presionaba a México para su ingreso al GATT en su apertura irrestricta al comercio exterior, por tanto las secretarías de Comercio, de Programación y Presupuesto y el Banco de México estuvieron a favor *versus*, las secretarías de Patrimonio Nacional, de Hacienda y Crédito Público y Agricultura y Recursos Hidráulicos estuvieron en contra. Entonces, el sector eficientista de la tecnoburocracia que había trabajado en la definición de la política de la Reforma Administrativa, empezó a perder terreno en la implementación de la política económica, es decir, negarse el gobierno de ingresar al GATT significó un giro hacia la línea interventora de corte keynesiano recuperando los tópicos del proteccionismo y de los subsidios.

Los resultados de la política fiscal de ingresos se reflejó en la notable expansión del gasto público sin embargo, las relaciones del déficit fiscal presupuestal fueron estables pues pasó de 5.7% a 6.6% y el financiero de 7.4% a 8.2% respecto al PIB entre 1977 a 1979. Ante esta medida el FMI no vieron que la ampliación en el déficit fiscal del sector público significó de *facto* una violación a uno de sus candados modificando las revisiones de su convenio. A su vez, este endeudamiento externo del sector público en la cuál el Gobierno Federal se baso en el ahorro interno complementario. Pero éste ahorro fue insuficiente pues los telefonistas se fueron a huelga para romper el tope salarial al igual que los burócratas de la SSA, Correos de México y el SME. Los maestros disidentes causaron problemas con la SNTE, el gobierno ordenó la creación de la CNTE controlando la sección 22 que su lucha fue por el líder “charro” en los estados de Oaxaca, Chiapas y Morelos en conflictos, entrenamientos y asesinatos. En 1977 estallaron 261 huelgas más que en el sexenio pasado y en 1979 hubo 17 paros de labores. A pesar de que la contracción salarial se vio compensado en la mayor ocupación generando empleos creciendo al 4.8% anual absorbiendo la totalidad de la fuerza de trabajo por parte del Estado.

Continuaron con la XII. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1979, en la celebración de convenios de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal así cómo los Convenios de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal entre los gobiernos federales y estatales, los informes aprobados son: en la coordinación general del programa de implementación administrativa del IVA, programa de política de ingresos de legislación tributaria, de recaudación e informática, de servicios al contribuyente, de fiscalización y liquidación, de adaptación al cambio, de coordinación fiscal. Las comisiones son: la Administración de los Estados del Impuesto del Timbre y el ISR en relación con los bienes inmuebles, de crédito, de presupuesto, de difusión, de coordinación en materia de defensa de juicio, de formato hacendario municipal, la SHCP estudiará en delegar a las entidades fronterizas el cobro del IVA en operaciones de importación y el reglamento aprobado en los órganos de coordinación fiscal en el contenido en la política federal con estímulos fiscales.

Ante la coyuntura nacional los trabajadores petroleros reeligieron al Secretario General del SNTPRM en vez de 3 a 5 años. Puesto que en 1979 el precio del barril fue de 17 dólares, a mitad del año a 24 dólares y al final a 30 dólares. México obtuvo crédito en condiciones más favorables que en 1978 un grupo de bandos internacionales concedió a PEMEX,¹⁸ con esto el país se financió su deuda externa a plazos más largos y reduciendo la tasa de interés. Los ingresos del petróleo y del endeudamiento externo servían para importar bienes que internamente se producían, lo cuál afectaba la industria nacional. Se demuestra que el financiamiento de capital bancario no está a condición del déficit de la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente, sino a condi-

18. PEMEX contaba con 450 pozos productores las exportaciones del crudo maya entregando a España e Israel.

ción de que los banqueros extranjeros otorgan garantía a causa del petróleo en pagos en demostrar al deudor en cuestión. En 1979 México tuvo un crecimiento acelerado anual del 8% determinando a la demanda agregada (gastos del gobierno) tuviesen un mayor dinamismo, El auge provino de dos fuentes fundamentales: una gran expansión de la inversión pública en todas las áreas, especialmente en aquéllas relacionadas con la explotación del petróleo, mismas que estimularon la inversión privada para apoyar esos proyectos y por tanto hubo aumentos enormes de la demanda agregada, En segundo lugar, tanto la mayor disponibilidad de fondos internacionales cómo las propias exportaciones de petróleo facilitaron el acceso a crecientes montos de crédito externo, lo cuál facilitó la expansión del gasto público cómo privado. En efecto durante, los años del auge petrolero se dio un importante proceso de *crowding in* entre la inversión pública y privada.¹⁹

México se distinguió en dos etapas al término del Convenio de Facilidad Ampliada: i) los efectos de devaluación y la demanda del gasto del sector público en la continua crisis económica, agudización de los problemas en movimientos sociales y la presión sobre el sistema de poder político-administrativo central y ii) entre 1977 a 1979 una notable recuperación en la utilización del petróleo cómo instrumento principal para el ajuste externo y de crecimiento. El proceso de desustitución de importaciones implica en que las materias primas e insumos manufacturero creció más que la producción industrial manufacturera con la protección equivalente del permiso, es decir, también fue sustituido por la exportación petrolera llevando a la trampa del FMI a la petrodependencia externa y la desustitución de importaciones sustituyendo en la industrialización de bienes de capital.²⁰

La falla estructural de México fue el proceso de industrialización que en 1979 se empezó a manifestar el proceso de desustitución de importaciones en todo el tipo de bienes, bienes intermedios y de capital en afectar el avance industrial. El Estado tuvo más autonomía en la toma de decisiones de la política económica iniciando una racionalización gradual del proteccionismo en la participación de las importaciones en la oferta total se elevó de 18% a 25% en bienes intermedios, de 46.7% a 54.7% de bienes de capital y de 7% a 13.2% en bienes de consumo entre 1970 a 1980. En la práctica, la estrategia de industrialización sustitutiva que condujo a la devaluación y crisis de 1976, la estrategia del modelo petrolero exportador llevó al Estado mexicano a la trampa de la petrodependencia externa y a la desustitución de importaciones franca y abierta y no utilizar la estrategia de industrialización y comercio exterior permitiendo al crecimiento económico interrumpido por el desequilibrio externo. En 1970 las importaciones manufactureras representaba el 21.8% en 1980 se elevó a 31% de su oferta total. La desustitución representó el “agotamiento” de productos intermedios cómo hules y plásticos, alimentos similares, manufacturas totales, productos siderúrgicos y, maquinaria y equipo, según un retroceso. La monoexportación petrolera se basó en el incremento acelerado en un 8% anual acompañado en un desequilibrio comercial manufacturero. La banca internacional es la encargada de movilizar la oferta de recursos dado por los dos *booms* petroleros de 1973 a 1979. Para mantener el equilibrio de la deuda externa en una liquidez permitida se otorga a México al crédito en euro-monedas. La petrolización descansaba en el explosivo incremento en el caudal de la circulación capitalista debido a la influencia de petrodólares y empréstitos en dólares, incremento que sobrepasaba las posibilidades materiales de la valorización productiva de capital.²¹

19. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México 1996. p 111.

20. *Ibidem*. p 108.

21. Rivera Ríos, Miguel Ángel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985. Era. México 1989. pp 90-91.

En la XIII. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1980, se aprueba a los municipios la recaudación y cobranzas de multas administrativas impuestas por autoridades federales no fiscales, percibiendo cada municipio el 90% de multas cobradas y el 10% a los estados, los resultados de la Administración de Impuestos Coordinados son: la implementación administrativa del IVA, recaudación e informática, de fiscalización, el administrador regional y sus relaciones con las entidades federativas. Se aprobó las opciones de cambio para la distribución del Fondo Financiero Complementario de Participaciones, se aprobó el informe sobre los resultados obtenidos con la Ley de Coordinación Fiscal en la creación e incremento de los fondos de participación sobre los estados. Se aprobaron comisiones de educación y difusión, créditos en el fortalecimiento municipal y estímulos fiscales. Con relación al Programa de Coordinación Fiscal en apoyo al SAM se suprimió las casetas fiscales en fomentar la fluidez del transporte y circulación de mercancías, suspendió los gravámenes locales a la agricultura y a la ganadería y de los alimentos exentos del IVA en los anexos al Convenio de Adhesión al Sistema de Coordinación Fiscal.

La inversión extranjera es la relación económica puesto que se integra hacia grandes regiones y establecer mecanismos multilaterales e internacionalizarse vía comercio exterior y vía financiera bancaria. El auge de los avances de las transnacionales en la década de los 70's la burguesía empresarial consumía autos del año y la pequeñaburguesía no se daba lujos semejantes pero se expandió culturalmente. El fenómeno de la empresa transnacional²² afecta el funcionamiento económico y político de un Estado puesto que se describe como multinacional, transnacional, plurinacional, etnocéntrica o unipersonal, consta de que el capital invertido es propiedad de algún país industrializado que tienen relaciones bilaterales y que son empresas oligopólicas con matriz radicada en la metrópoli. El funcionamiento de la gran corporación queda sujeto a la jurisdicción y directrices del gobierno en que la casa matriz tiene su sede.²³

Antes de 1970 existía 187 corporaciones²⁴ registradas en la balanza de pagos de los EE.UU. existiendo una integración y centralización de empresas en este país y extendiéndose por todo el mundo. Por la naturaleza de las actividades que realiza, la empresa multinacional puede afectar las políticas económicas de un gobierno.²⁵ Para la burguesía empresarial y la tecnocracia en el poder las ventajas de la inversión extranjera son: i) contribuir al ingreso fiscal cubriendo el ahorro público, ii) la transparencia de tecnología incorporada, iii) capacitación a los gerentes locales, empleados y trabajadores es decir, a la burocracia y iv) en la instalación del capital foráneo la modificación de la estructura del mercado interno en la aceptación de la descentralización regional en zonas no industrializadas. Es precisamente el hecho de disponer de recursos de capital, tecnología y organización superiores aquéllos que normalmente posee la compañía nacional, lo que sitúa a la corporación transnacional en posición ventajosa.²⁶ La influencia real de la inversión extranjera directa es controlar las actividades dinámicas del Estado. En la mayoría de los países subdesarrollados, la tecnología adquirida no se acepta a la proporción de los factores, al tamaño del mercado o al aprovechamiento de insumos nacionales netos.²⁷ En México el dominio

22. Véase a Bernardo Sepúlveda Amor, Olga Pellicer de Brody y Lorenzo Meyer. *Las Empresas Transnacionales en México*. El Colegio de México. México 1980.

23. Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio. *La Inversión Extranjera en México*. FCE. México 1977. p 18.

24. México cuenta a partir de 1968, 162 de los 187 empresas transnacionales principales de EE.UU. operando, ocupa el 3º lugar entre los países del mundo superando a Canadá con 174 corporaciones multinacionales y el Reino Unido de la Gran Bretaña con 167. Las 162 empresas transnacionales establecidas en México tenía a su vez 412 subsidiarias mismas divididas en los sectores ligados al sector público de Estado. Además, México al igual que Argentina y Brasil ocupa el 70% del capital estadounidense por ser el tamaño de su mercado.

25. Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio. Op cit. FCE. México 1977. p 19.

26. *Ibídem*. p 21.

27. *Ibídem*. p 27.

industrial a gran escala mediante el sector público queda en el poder del Estado no del gobierno, es por tanto que en el caso de México es falso porque el Estado a desarrollado el avance científico y tecnológico a nivel local cómo regional por medio del sector público paraestatal. Por su naturaleza la economía estadounidense con la mexicana están ligadas a la industria manufacturera concentrado en: i) en el sector público y ii) en los parques industriales. Los beneficios de carácter económicos o tecnológicos implícitos en la inversión extranjera directa deben ser contrastados con la posible pérdida o disminución de la autonomía nacional.²⁸ La inversión extranjera directa no beneficia a largo plazo la balanza de pagos en la importación y exportación de capital puesto que el desajuste se da en beneficio de la exportación generando una transnacionalización semiindustrializada o desarrollismo.²⁹

El Gobierno Federal a impuesto una aplicación de políticas y de marcos jurídicos acerca de la inversión extranjera por medio del poder Legislativo marcando extraterritorialidad. Las empresas conjuntas o mixtas con mayoría de capital nacional, existen principalmente en aquéllos casos en que por disposición legal es obligatoria la participación minoritaria de la inversión extranjera, cómo sucede en la minería.³⁰ Entonces, el enfrentamiento del gobierno entre los inversionistas extranjeros y la coalición de los inversionistas nacionales no es un conflicto abierto, sólo mantiene una tensión constante cómo grupo de presión realizando un *modus operandi* para lograr los objetivos. Todas estas consideraciones hacen suponer que son en realidad los países subdesarrollados los que están financiado con recursos que les son escasos, las operaciones de las empresas internacionales.³¹ En el caso de México es falso porque el Estado subsidia al sector privado. Por tanto, el Gobierno Federal por medio de un marco jurídico constitucional y por una línea política e ideológica no ha permitido desplazar al sector público por medio de la inversión extranjera ni a permitido el monopolio por parte del capital foráneo, sino fortalecer el desarrollo de la Administración Pública dividida en sectores con su ataque de defensa: la expropiación y la nacionalización. El hecho de que la dirección administrativa, técnica, comercial y financiera de la empresa este depositada en manos extranjeras produce una reacción de antipatía por parte de los intereses locales y del Estado anfitrión.³²

El Estado mediante su gasto directo coadyuvó a la redistribución del ingreso nacional mediante el bienestar social dentro de la recuperación benefactora cómo: impulsó la educación pública y gratuita a toda la población, destinó recursos a zonas marginadas urbanas y rurales, otorgó facilidades en la construcción de viviendas y canalizó estímulos a la producción y distribución de alimentos básicos a través del SAM. El presidente López Portillo dio a conocer el Sistema Alimentario Mexicano siendo la prioridad del petróleo y el campo este plan maestro era lograr la autosuficiencia alimentaría evitando las importaciones compensando a su vez la balanza de pagos, reconociendo a 35 millones de mexicanos en condiciones de desnutrición y 19 millones de niños registraron condiciones de pobreza. La idea del SAM no tendría que importar granos básicos a partir de 1982 ni de ningún otro producto del campo hasta 1985, impulsaba la producción de granos de maíz y frijón y programas al impulso de la ganadería y pesca restando influencia a las empresas transnacionales. El presidente reuniendo a su gabinete, gobernadores, presidentes municipales y representantes de los poderes Legislativos y Judicial cuyo objetivo es crear una canasta básica de 28 productos considerando: i) el valor nutritivo, ii) la potencialidad de

28. *Ibidem.* p 23.

29. Véase a Isaac Miniam. *Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada*. CIDE. México 1983.

30.. Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio. *Op cit.* FCE. México 1977. p 38.

31. *Ibidem.* p 26.

32. *Ibidem.* p 35.

producción del país y iii) la capacidad de compra de la población. El SAM es acompañado por la Ley de Fomento Agropecuario apoyando a los pequeños propietarios ejidatarios, comuneros y colonos de producción y prestación de servicios, sin embargo, la izquierda rechazó la ley por reaccionaria y contrarrevolucionaria por la preparación previa de la privatización del campo y el debilitamiento de la propiedad pública/social al igual que algunos priístas políticos del Congreso protestaron argumentando que va en contra de la Revolución Mexicana e impidieron la aplicación de ésta ley hasta 1992. El SAM creó tantos intereses entre los caciques priístas y la burguesía agraria creando ambos, vicios en el campo de buenos propósitos dejando a un lado la autosuficiencia y empeorando la crisis. La medida para afrontar la reducción del ingreso de divisas y de los ingresos fiscales, el Gobierno Federal anunció que el gasto público se ajustara en un 4% sin afectar la reducción de los programas prioritarios cómo el SAM.

Estos tipos de problemas se suscitó en su política fiscal es aplicar el IVA cobrando el 10% a todos los productos, la iniciativa privada festejó ésta medida pues tras el aumento del precio y aplicaba el impuesto para recaudar las ganancias obtenidas, no obstante algunos priístas divididos en la H. Congreso exigieron al gobierno la derogación del IVA, por tanto el Gobierno Federal redujo al 6% en algunos productos de la canasta básica siguiendo la política de avestruz. Este tipo de política consiste en que el Director General de FERTIMEX planteó que no podía distribuir los fertilizantes porque los puertos al igual que los vagones y almacenes se hallaban llenos de granos básicos que importaba la CONASUPO y el resultado fue que se importaban alimentos porque no se producía y sí no se producía porque no se fertilizaba por la importación de alimentos. El resultado fue que el Gobierno Federal negoció los créditos respaldados en ventas a futuro del petróleo y se obtuvo financiamiento en la compra de granos, es por tanto que el SAM funcionó en revertir la descapitalización del campo con ello, la infraestructura básica en comunicaciones y energía con el sector petrolero requerían una enorme inversión en su desarrollo.

El alza de precios seguía y no había oferta de los productos básicos porque la iniciativa privada los ocultaba en sus bodegas para especular y no basarse a costos reales en su enriquecimiento de los especuladores y la inflación es la apropiación del capital financiero por parte de la burguesía empresarial. Los salarios subían en proporción menor a los precios entre 1977 a 1981 el poder adquisitivo bajó en un 22% porque los impuestos se aplicaron en el empleo y consumo afectando al trabajador proletariado, pues el sector privado se declaraba en ceros y disponía medios para rebajar, cancelar o mitigar los impuestos y que la riqueza acumulada durante el auge petrolero por parte de los políticos y funcionarios priístas eran intocables. La causa del problema es el elevado crecimiento de la demanda y la liberalización comercial aunado a un tipo de cambio sobrevaluado con una protección arancelaria del control cuantitativo dónde la sustitución del arancel tuvo un efecto sobre la dinámica de las importaciones ya que el arancel tuvo la misma protección equivalente. Los primeros años del sexenio 1976 y 1977 se redujo la planta productiva nacional incrementando las compras al exterior de bienes intermedios y de capital. Se estima que más del 80% de las importaciones es al incremento de la demanda y el 20% se debe a la “supuesta” liberalización comercial. Por tal situación la inflación consumía el valor de los activos monetarios (capital/dinero) y aceleraba febrilmente la actividad mercantil, con el fin de cambiar el dinero por mercancías (tanto de tipo productivo cómo no productivo) para proteger los valores de cambio. Este proceso inducía por su propia lógica la sobre acumulación del capital y por tanto, intensificaba las contradicciones de la fase alta del ciclo. En

efecto, la intensa actividad mercantil indujo a la generalidad de los empresarios a efectuar adquisiciones extraordinarias de activos fijos de capital, vía importaciones o compras internas, cuyo grado de operatividad posterior quedó considerablemente mermado por la insuficiencia de capital circulante, asociado a los estrangulamientos de la oferta y la insuficiencia de los medios de transportes ya mencionados.³³

México ingreso por vez primera en su historia al Consejo de Seguridad de la ONU y a esta medida en la política exterior, el presidente viajó a Costa Rica en firmar el pacto de San José con Venezuela en proporcionar petróleo a Centroamérica y el Caribe. En el contexto internacional las exportaciones enfrentaron mercados de recesión en mayor medida las barreras neoproteccionistas ocasionando una reducción del precio de varios productos de exportación así como el menor volumen de ventas. Este problema se presenta a productos de muy baja elaboración siendo indispensable las políticas de ajuste. Las dificultades entre la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial y PEMEX a causas del Plan de Energía en la liberación de trámites burocráticos, el plan limitaba la exportación de crudo a 1.5 millones de barriles diarios, prohibiendo la venta a futuro y el 50% de la producción petrolera en contraste.

Dentro de la política económica, la primera mujer en ocupar la Secretaría de Turismo tuvo que supervisar, evaluar y realizaba serios trabajos con los secretarios de Estado a través del Sistema Nacional de Evaluación de la Subsecretaría de Evaluación de la SPP. Ante éste acontecimiento se dejaba entrever los intereses de la tecnoburocracia se reflejó en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial *versus* con el Plan Nacional de Desarrollo haciendo una ruptura de la cuestión ideológica de eficacia y eficiente. Lo cierto de éste asunto, la Administración de la Abundancia del régimen sexenal lopezportillista de 1978-1980 fue exclusivo para la burguesía priísta. La economía se calentó y se desajustó golpeando a las mayorías, lo que quiere decir que hubo una iniquidad en la reportación de la riqueza dónde el crecimiento acelerado se logró a: i) vía inflación, ii) desequilibrios internos y externos y iii) la riqueza concentrada en unas cuantas manos.

En consecuencia, en 1980 los obreros manifestaron su inconformidad en que los precios subían y los salarios quedaban rezagados, conflictos en las empresas paraestatales de Altos Hornos de México y Teléfonos de México estallaron en huelga. También el conflicto laboral en El Colegio de México surgió el Sindicato Único de Trabajadores, al igual que los disidentes de la CNTE iniciaron su huelga y se expandieron su influencia en los estados de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Morelos y el Distrito Federal y su fuerza cada vez era mayor cosa que, a Televisa nunca le gustó por tanto atacaron a la SEP, continuaron con manifestaciones y plantones hasta que el Gobierno Federal ofreció un sobre sueldo a la burocracia en general. Las manifestaciones de protesta causaron insoportables embotellamientos de tránsito en la zona céntrica de la capital y Televisa emprendió campañas en contra de las manifestaciones. Siguiendo las pautas de su antecesor, se abre una mayor apertura democrática, se ejerció el derecho de reunión, libertad de opinión, reunión social y al derecho a huelga. En la cuestión rural, el presidente promovió medidas como la COPLAMAR con la Coordinación de Programas Básicos en apoyo a las clases necesitadas, pero los planes se realizaban invirtiendo en grandes cantidades financieras derivadas del petróleo que quedaron interceptadas en la inmensa red de corrupción.

La sobre inversión trajo consigo la ampliación de las importaciones, sobre todo de bienes de

uso intermedio y de capital constituyendo el 94.2%, 91.6% y 86.9% en los años 1978, 1979 y 1980, la sobre inversión (entiéndase cómo el exceso de la demanda agregada) ejerció una presión en la oferta interna en un nivel inflacionario del 30%. México debía 14 mil millones de dólares sólo de intereses que equivalían a la mitad de las exportaciones de bienes y servicios. A partir de 1981 cayó el precio del petróleo, escasez de divisas, exportaciones exclusivas del petróleo, deuda externa en pagos anuales de intereses y servicios, importaciones de bienes de consumo y capital en subir precios, déficit comercial en la balanza de pagos, fugas de capitales, política fiscal iniquitativa y el peso sobrevaluado aunado a tres programas de autoajuste austero del propio gobierno mexicano con estos elementos los analizaremos a continuación.

En 1981 hay desequilibrios de desajuste cómo: a) la producción de bienes exportables en rezaga produjo en déficit en la balanza de mercancías por la exportación a gran escala del petróleo, b) los saldos superávitarios de servicios no financieros era menos compensatorio a las mercancías registrando un déficit, c) para compensar a la balanza de mercancías y de servicios se recurrió a la inversión extranjera y al crédito externo y d) el servicio mercantil dejó de ser compensatorio por los ingresos en divisas que el país obtenía por concepto de turismo. En 1981 las finanzas públicas tuvo un desequilibrio puesto que el sector público gasta más de que sus ingresos es menos de manera proporcional, con ello se buscó un crédito al exterior para sanear las variables macroeconómicas, siendo aún que el sector público obtuvo divisas a través de la exportación del petróleo. El crecimiento desproporcionado de la deuda externa del sector público en 1981 era controlado a corto plazo con tasas de interés en aumento. El Gobierno Federal introdujo una serie de medidas para mejorar la balanza de pagos y reducir el déficit de las finanzas públicas. Por tanto, la tasa media de crecimiento de la inversión global pasó de ser del 7% en 1970-1976, al 3.8% en 1976-1978 y 17% en 1978-1980.³⁴

El Primer Programa de Autoajuste en 1981 hace una política de defensa de la balanza de pagos cómo: a) mantener la política cambiaria en libertad, se aceleró la tasa anual de depreciación del peso por cuatro trimestres en aumento de 8.4%, 10.7%, 12.4% y de 16.2%, b) control de importación, c) incrementos a subsidios y apoyo a la exportación y d) incremento a la tasa de interés. Las tasas bancarias internacionales de interés subieron del 6% al 20%, elevándose la deuda externa mexicana a 34 mil millones de dólares y programó 5 mil millones de dólares el pago de la deuda en corto plazo. La primer sobrevaluación del tipo de cambio alcanzó un 32% en 1981 midiendo el IPC de México y de EE.UU. con precios y costos en las exportaciones enfrentan un impuesto implícito y las importaciones un subsidio constituyendo un estancamiento de las exportaciones manufactureras y el dinamismo de las importaciones. Una liberalización parcial o “anticipada” de la política del tipo de cambio ocasionó la fuga de capitales. Puesto que la fuga alcanzó un monto de 22 mil 500 millones de dólares (dicho en el sexto informe de gobierno). Al hablar del retiro del Banco de México en el mercado cambiario, es un paso para retirar poco a poco al Estado en la economía. Ante el fenómeno inflacionario le siguió una maxidevaluación con: 1) El incremento salarial en forma retroactiva. 2) La elevación de la tasa de interés. 3) El aumento de los precios y las tarifas de bienes y servicios producidos por el sector público.³⁵

Para prevenir la crisis petrolera que ha mediados de los 70's suscitó, el gobierno de EE.UU. preparó una racionalización de gasolina cuyo precio se elevaron y atrajo la demanda, preparando

34. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. pp 435-436.

35. *Ibidem*. p 441. Véase a Rolando Cordero y Carlos Tello. México: Disputa por la Nación. Siglo XXI. México 1981.

así el descenso de los precios internacionales del petróleo para procurar atraer la moneda/dinero de la OPEP en el fortalecimiento de los bancos. No sólo eso a través de la tasa de interés el dinero se encareció y no había liquidez internacional puesto que ni el FMI ni el Banco Mundial ni los bancos comerciales no otorgaban créditos, se iniciaba un nuevo orden mundial encabezado por el presidente estadounidense Ronald Reagan y la primer ministro británica Margaret Thatcher girando entorno a una recesión hacia los países del Tercer Mundo³⁶ en especial a México.

La fragilidad financiera de los ingresos del petróleo empezaron aparecer en México dando en 1981 la empresa Ashland Oil suspendió las compras del crudo mexicano por considerar alto su costo. México no cayó en la petrolización (cómo sucedió con los países de la OPEP dónde el aporte al PIB es de 40% a 50%, sólo se ocupó del 7% del PIB) que en 1980 demostró signos de dependencia petrolera como: 1. Dos tercias partes de las exportaciones de las mercancías eran petroleras (problemas de la monoexportación). 2. La mitad de los ingresos de divisas provenían de los hidrocarburos (monodependencia financiera externa). 3. Los ingresos tributarios de PEMEX del Gobierno Federal se incrementaron hasta el 25% del total (problemas de la monodependencia fiscal). Además, la inversión pública ha tenido a concentrarse en el sector petrolero.³⁷ La minicrisis se dio cuando PEMEX anunció oficialmente la reducción de su costo del crudo de exportación un promedio de 34.60 a 30.60 dólares por barril, en razón de la sobreoferta del mercado y con el fin de mantener la clientela, según de acuerdo con los cálculos oficiales, el país dejaría de recibir en el año mil 200 millones de dólares y con ello la decisión del gobierno es una reevaluación del precio del crudo a dos dólares el barril por tanto los EE.UU. y Francia negaron pagar ese precio. Con éste acontecer la crisis apareció nuevamente después del periodo de la abundancia y creando así la ochentera década pérdida.

La reacción de la clientela demandante ante la reevaluación del crudo es demostrar que los compradores no les interesa el contrato de largo sino el de corto plazo, dónde quién venda más barato cómo la Exxon Corporation, la Compañía Francesa de Petróleo al igual que los países cómo Filipinas, India y Yugoslavia las pérdidas de las divisas de los ingresos atribuibles al petróleo y sus derivados se estima de 5 mil millones de dólares. A pesar de que la economía mexicana crecía a tasas extraordinarias, la estructura productiva seguía débil por el 75% de las exportaciones de productos eran de PEMEX puesto que no es rentable para los exportadores basado en la sobrevaluación de tipo de cambio, el aumento de la deuda externa privada colocó a la industria petrolera en una situación desfavorable puesto que a cualquier aumento al tipo de cambio provocó un aumento a la carga financiera a las empresas.

El desequilibrio en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente se encuentra en su balanza comercial manufacturera, el desequilibrio externo fue producto del déficit en la balanza de servicios financieros por pago de la deuda externa y del déficit en la balanza de capitales de corto plazo por fugas de capitales, en el periodo sexenal lopezportillista de 1976-1981 fue de 15 mil 946 millones de dólares en pérdidas. Los pagos de la deuda externa fueron de 5, 476 millones de dólares en intereses y 6,297 más de amortización, las exportaciones se abarataron y las importaciones se encarecieron, se liberaron impuestos y se aumentaron los subsidios, hubo fugas de capitales y la dolarización de la economía mexicana seguía. Posteriormente, aparecieron los mexdólares que consiste una operación bancaria para captar ahorradores que depositaban moneda nacional y el banco documentaba el dinero en dólares en que los retiros se pagaban a la paridad

36. Véase a Gonzalo Marther. Introducción a las Economías del Tercer Mundo. CEESTEM/Nueva Imagen. México 1983.

37. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. pp 426-427.

del momento cosa que, ante la nacionalización de la banca, el control de cambio fijó la paridad de 70 pesos para los mexdólares y la cotización era de 150 pesos por dólar.

El Segundo Programa de Autoajuste de 1981 hace la formulación de presupuestos de egresos para 1982 en una política económica poniendo un parcial freno a la demanda agregada, incremento de los ingresos del gobierno vía aumento a los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, una política crediticia restrictiva en aumentar las tasas de interés y una posible devaluación. El aumento drástico de los ingresos de divisas (tanto petroleras como la deuda externa), deterioro la estructura de la planta productiva a través de la llamada “enfermedad holandesa” que consiste el aumento del ingreso nacional en dólares, por la expansión económica y por el tipo de cambio fijo, aumentó la demanda de todo tipo de bienes, tanto internos como aquéllos que se comerciaban con el exterior presionando sus precios hacia arriba. Sin embargo, debido a que el precio de los productores que se importan está fijado en dólares por el mercado internacional, mientras que los precios que no se pueden importar se fijan por la oferta y demanda locales, los precios de estos últimos tendían en aumentar mucho más. Entre los bienes y servicios que no se pueden comerciar con el exterior hay muchos insumos o materias primas por ejemplo, el mismo de la mano de obra o bien la energía o el costo de producción. Por tanto, para las empresas, el costo de los insumos tendían en aumentar más rápidamente que el precio de sus productos pues su oferta era limitada al tiempo que la demanda crecía, mientras que los bienes finales podían ser importados y por consiguiente su precio en dólares estaba fijo. Esta situación reducía los márgenes de utilidad de las empresas, por lo que su competitividad se deterioraba debido a factores externos a las propias empresas, como era la propia bonanza generada por los ingresos extraordinarios de divisas por el petróleo o el endeudamiento.³⁸

En 1981 el precio internacional del petróleo se redujo dando como respuesta al sector público con aprobación del Gobierno Federal una expansión del gasto público y un endeudamiento externo con ello el sector privado se opuso en la continuación de la expansión económica basado en la explotación del petróleo creando desequilibrios macroeconómicos reflejando en el déficit público y en el déficit de la balanza de pagos siendo insostenibles gracias a: i) apertura a las importaciones, ii) fuga de capitales, iii) la burguesía empresarial realizaría una alza de precios a sus productos en sus comercios y iv) un partido oficial enriqueciéndose vía bonanza de botín petrolero. El sector público desarrolló expectativas devaluatorias puesto que se acercaba la sobrevaluación del peso y la incapacidad de contrarrestar el desequilibrio de la balanza de pagos puesto que en el extranjero se registraron altas tasas de intereses. Es por ello que la economía mexicana se restringió motivando la atracción de la fuga de capitales hacia los Estados Unidos. La causas del desequilibrio externo fue: a) Macroeconómicas; se pueden destacar el crecimiento acelerado de la demanda agregada (10.2%), la sobrevaluación del tipo de cambio (32%) y el aumento del déficit fiscal a 17% del PIB. b) Estructurales; se encuentran en las inadecuadas estrategias y políticas de industrialización y comercio exterior que condujeron a una excesiva protección y sesgo antiexportador y a una ineficiente articulación intraindustrial e intersectorial que implicaron coeficientes de importación elevados y freno a las exportaciones manufactureras y la monoexportación petrolera esto es, en una apertura ineficiente. c) Internacionales; en la crisis que se encuentra la caída del precio internacional del petróleo (deterioro en los términos de intercambio) la elevación de las tasas de interés internacionales, que aumentó la carga de la deuda externa y la recesión de la economía mundial.³⁹

38. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 112.

39. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988. pp 298-299.

La XIV. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1981 dio a conocer la SHCP promover modificaciones legislativa al artículo 5° transitorio de la Ley de Coordinación extendida en 1981, deberá tomarse cómo pago definitivo de participación calculando al Sistema de Coeficientes de Distribución derivados del artículo y la aplicación del sistema de ley, se aprobó del grupo de recaudación las multas propuestas a la autoridad federal se de en los municipios, se aprobó informes de grupos cómo fiscalización, técnico e informal, se aprobaron los informes de las comisiones en la implementación administrativa del IVA, crédito público a contribuyentes menores, educación y difusión al fomento hacendario municipal. Se determinó la Comisión Permanente, aprobación de los informes de la SHCP, promoción fiscal y el relacionado con los derechos de Impuestos Sobre Traslación y Dominio y la derogación de gravámenes locales y la educación en ordenamiento tributario entre los estados y municipios.

Ante las medidas y reuniones de los funcionarios de gobierno y de Estado en la cuestión fiscal, las pugnas interburguesas por la conducción económica entre la SHCP y la SEPFI en dónde el primero exigió a la Presidencia en reducir el gasto público y devaluar el peso, el segundo pidió en continuar con la economía nacionalista sin ajustes, pero también un grupo de líderes sindicales oficiales de la CTM, CNOP y CNC, con los líderes de los diputados y senadores y el líder de los burócratas en otorgar el apoyo en la decisión tomada en la ovación para el candidato presidencial en la unidad revolucionaria de los tres sectores corporativos del PRI, en apoyar a Miguel de la Madrid Hurtado en materia de la política económica. El apoyo del nuevo candidato a la Presidencia de la República en la conducción de la política económica, la Actividad Económica Empresarial de la Oficina de Asesores del Presidente en ese periodo sexenal sólo el 5.6% en 1979, 10.1% en 1980 y 9.3% en 1981 de las empresas señalaron la demanda insuficiente en el futuro cómo lado delimitante de la inversión en los últimos tres años. En 1981 el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM reportó que las 69 empresas registradas e inscritas en la Bolsa de Valores habían aumentado su tasa de utilidad en un 295% entre 1977 a 1981, estas ganancias no fueron por la productividad ni eficiencia ni por el plusvalor (cargas de trabajo a los obreros), sino a los aumentos injustificados de precios basado en el poder adquisitivo de los salarios.

En la década de los 70's México siguió con el modelo de industrialización sustitutiva iniciando desde 1934, pero en el periodo sexenal de 1977 a 1981 el modelo petrolero exportador cómo el pivote fundamental del crecimiento cayendo en el proceso de desustitución de importaciones generando un desequilibrio externo con monodependencia económica-financiera de monoexportación petrolera, esta forma se presenta en el aumento de un producto con relación a la oferta total. Durante el periodo 1977-1981 se exportó petróleo con valor de 32 mil millones de dólares, el déficit externo acumulado en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente fue de 27 mil millones de dólares, mientras que la deuda externa del sector público se incrementó alrededor de 40 mil millones de dólares.⁴⁰

La comparación es que en 1977-1981 se importaron 70 mil millones de dólares de las cuáles 58,400 correspondieron a manufacturas en cambio, se exportaron 53 mil 700 millones de dólares el petróleo aporta 31,400, dónde el sector manufacturero no pudo continuar con la sustitución de importaciones en su orientación al exterior esta medida el Estado mexicano cayo en la trampa de la desustitución de importaciones y la petrodependencia externa impuesta por el FMI y la solución temporal que dio el Gobierno Federal es dar una política de racionalización de

40. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986, p 430.

hidrocarburos.⁴¹ Por consiguiente, la euforia política-administrativa que causó el auge del petróleo en los gastos gubernamentales ajeno al petróleo como el aumento de los gastos del sector público no relacionado con la industria petrolera en 1978 en un 30.9% y en 1981 a 40.6% del PIB donde esos egresos públicos se mantuvieron constantes disminuyendo el déficit en un 6.7%. Lo curioso es que el gasto corriente aumentó en 25.7% a 34.9% del PIB en 1980 y en 1981 en 40.6% puesto que el déficit fiscal creció de 8% al 14.3% del PIB y el déficit de la balanza de pagos llegó a 12 mil 544 millones de dólares. El excesivo crecimiento de la demanda (10.2% anual en el periodo 1979-1981) obligó a la utilización plena de la capacidad existente, permitiendo que el PIB creciera al 8% anual y el excedente de demanda sólo podía orientarse a incrementar las importaciones (o reducir exportaciones) y elevar los niveles de inflación.⁴² Donde los créditos a corto plazo se triplicaron en el pago de la deuda, el desequilibrio macroeconómico del sector público tuvo faltantes, fue otorgado por el sector privado con impuestos inflacionario (aumento a los precios de consumo) y por el ahorro o crédito del exterior en 5.2% del PIB. Así, de *facto*, el Estado mexicano pasó de una estrategia de sustitución de importaciones a una desustitución de importaciones y monoexportación petrolera.

El crecimiento dependió en la capacidad de importar bienes intermedios y de capital donde la crisis de 1976 fue el aviso de que se agotó y se limitó la industrialización sustitutiva como el motor y pivote del crecimiento puesto que el desequilibrio externo continua siendo un fenómeno intrínseco al crecimiento económico. En el periodo sexenal lopezportillista 1976-1981 la economía mexicana agudiza el desequilibrio externo alcanzado en 1982 un déficit en la balanza de cuenta corriente de 16 mil millones de dólares, en la balanza de servicios financieros de 10 mil millones de dólares, en la balanza comercial en 4 mil millones de dólares y en la balanza de servicios no financieros en 2 mil millones de dólares. No sólo es eso, México también ha venido resistiendo los efectos de otros tres problemas fundamentales: una desigual distribución del ingreso nacional, un desigual crecimiento de las zonas y los estados del país y una falta de participación ciudadana en la solución de los problemas y en las decisiones que afectan a la nación. Al problema de la crisis en el periodo 1978 a 1982 caracterizado por un pujante crecimiento a la producción.⁴³ El presidente López Portillo contrató créditos internacionales elevando la deuda externa del sector público puesto que se disminuye la producción petrolera en 1980 y en 1981 la caída de los precios internacionales del petróleo.⁴⁴ Entre 1970 y 1981 la deuda externa del sector público mexicano se multiplicó y frenando en 1982 con el control de cambios evitando la fuga de capitales. Se entiende por fugas de capitales a la salida de divisas registrando en el renglón de errores y omisiones de la balanza de pagos. El registro de la deuda del sector público mexicano se da por la Ley General de Deuda Pública. Con estos dos elementos el Estado mexicano aplicó entre 1980-1981 la política económica post-keynesiana/neoestructuralista donde: 1) la petrolización y su impacto especulativo, 2) el proceso de reorganización capitalista estaba siendo abandonada, las condiciones de productividad del trabajo presionaba hacia un ascenso de los costos de producción. Eso significaba que las ganancias del capital tenía que depender de subsidios, para resistir el referido ascenso de costos.⁴⁵ Entre 1979 a 1981 el auge petrolero ingresó al país 2 mil millones de dólares mensuales por empréstitos, más unos mil 500 millones de dólares por exportaciones petroleras.

41. Véase a Benjamín García Páez. La Política de Hidrocarburos en el Proceso de Reordenación Económica 1981-1983. UNAM. México 1983.

42. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988. p 402.

43. Martínez Almazán, Raúl. Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. INAP. México 1988. p 123.

44. En la coyuntura internacional los países miembros de la OPEP decidieron no producir más la extracción del crudo y generó un desequilibrio mundial, pero el desastre fue el descubrimiento de los yacimientos petrolíferos en el norte de Europa.

45. Rivera Ríos, Miguel Ángel. Op cit. Era. México 1989. p 93.

El período de 1977-1981 fue una etapa de transición de la política económica en un crecimiento de sustitución de importaciones a una industrialización sustitutiva en la consolidación de la monoexportación petrolera de desustitución de importaciones. La política económica fue clara en una petrodependencia externa, monoexportación, monodependencia financiera del petróleo y una tendencia a la monodependencia fiscal.⁴⁶ El sistema de intermediación financiera fue insuficiente puesto que hubo una aceleración de expansión económica en 1978 a 1981, porque el costo promedio de los pasivos es un punto de referencia que utilizan los bancos para fijar sus tasas de interés para realizar los préstamos o créditos que hacen. Recordemos que la primera devaluación de peso frente al dólar registrado en 1954 fue para reducir el grado de desequilibrio externo de la economía nacional. Los cambios en los ritmos de inflación coinciden primero con la introducción del IVA y después con los aumentos en la tasa activa de interés. Las reservas internacionales del Banco de México de 2 mil 113 millones de dólares se redujo orillándolo al Banco Central retirarse temporalmente del mercado de cambios, por ello tanto los grupos empresariales como los partidos políticos protestaron ante el Gobierno Federal las medidas de devaluación e inflación como la inflación y la Canacintra exigió al Banco de México al retorno de mercado bancario en la estabilización del tipo de cambio.

Entre 1977 y 1981 la economía mexicana generó suficientes divisas para la importación normal de mercancías gracias a los excedentes del petróleo. La deliberada política de restricción en combinación con la política cambiaria y financiera logró acelerar el proceso inflacionario vía costos. Ante la Instrumentación del Programa de Autoajuste de la Política Económica se estimuló las actividades vía CONASUPO y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) en absorber el 42% de pérdidas cambiarias como antídoto de recuperación social benefactora. Ante los acontecimientos económicos y políticos coyunturales del país, México se hallaba en medio de cuantiosos proyectos de inversiones como los parques industriales que estaban sin terminar pero ya avanzados generando un desarrollismo para el sector privado y el desarrollo compartido del sector público desapareciendo en un solo gran desarrollo a favor del Estado/Administración Pública dividida en sectores.

Mientras tanto la diplomacia política y el comercio exterior, la Cumbre Norte-Sur de Cancún⁴⁷ con 20 Jefes de Estado y de Gobierno, dos representantes y el Secretario General de las Naciones Unidas exponen la situación entorno a: i) el nuevo orden mundial para salvar la crisis del capitalismo en la imposición de un nuevo modelo económico alterno, ii) la deuda y financiamiento externo vía inversiones y comercio hacia los países del Tercer Mundo en la apertura de tratados, iii) el fin de la “Guerra Fría” en la creación de una política unipolar, iv) el liderazgo de México entre los países subdesarrollados y v) el involucramiento de los países subdesarrollados y desarrollados en la Tercera Revolución Industrial en la política de energéticos en el estudio y análisis basado en su extinción y agotamiento o comúnmente conocido como depredación capitalista salvaje.

El Tercer Programa de Autoajuste en 1981 a mediados de 1982, los programas resultaron insuficientes utilizando una política recesiva y restrictiva ligada a la ortodoxia financiera de la estabilidad de precios, fortaleciendo la balanza de pagos y mejorar las finanzas públicas conforme al equilibrio y estabilidad de la política económica y de sus políticas fiscal, monetaria y

46. Villarreal, René. Op cit. Diana. México 1988. p 225.

47. Véase a la Coordinación General de Comunicación Social. Cancún Norte-Sur: Dialogo para la Historia. Presidencia de la República. México 1981.

comercial menos en la política cambiaria. Por ejemplo, la minicrisis de 1981 muestra tanto que la vulnerabilidad del petróleo mexicano en el momento de que la inflación creció en la generación expectativa de una devaluación y en el sistema bancario financiero mexicano se dolarizó con rapidez en el momento de efectuar fugas de capitales. En 1982 las reservas internacionales eran muy pocas y por tanto el Banco de México decidió retirarlo del mercado de la política cambiaria significó una devaluación del peso mexicano que era de 27.00 a 45.00 pesos por dólar, se deslizó el tipo de cambio acelerado el proceso de desconfianza con las fugas de capital sin embargo, el Banco Central consiguió créditos para optar un mercado cambiario dual llamado mexdólares pagando en pesos a una tasa determinada por el Banco de México con su paridad de 100 pesos por dólar.

En 1982 hubo aumentos salariales u acuerdo entre Gobierno Federal-empresarios-sindicato-trabajadores ante el interés fiscal hace el pago a la Tesorería de la Federación y una obligación fiscal al pago hacia el IMSS e INFONAVIT como antídoto de recuperación social benefactora. Ante éste acuerdo hubo paros de los transportistas, de bodegueros, amenaza de huelga médica en el IMSS y varias invasiones de tierra que fueron reprimidos en el acto, además los maestros de la SNTE se manifestaron y el gobierno revisó los contratos en la paraestatal Teléfonos de México (TELMEX) cuando se fueron a huelga concediendo el 34% de los salarios mínimos por encima de aumentos a los precios. Esta medida de revisiones contractuales es debido a la demanda agregada (gastos del gobierno hacia el sector público y éste a su expansión) creció a un ritmo de 10% en una producción interna creciente a un 31% y las exportaciones a un ritmo inferior. Este desequilibrio de sobre absorción es el tipo de sobre inversión debido a que la demanda efectiva interna de bienes de inversión sobrepasó el ahorro nacional. En 1970 el endeudamiento externo del sector público empezó a acelerarse, pero se aceleró en los años 1980 y 1981 en 58 mil millones de dólares y al terminar 1982 la deuda externa se extendió a 85 mil millones de dólares, esto deriva a la situación del mercado financiero internacional elevando la tasa de intereses a corto plazo.

La presión afectó a las reservas internacionales del Banco de México en la demanda de dólares, puesto que se vio precisando a devaluar de 28.50 pesos a 47 pesos por dólar. El Gobierno Federal lanzó un plano de estabilización en la reducción del déficit fiscal, limitado el endeudamiento externo a 11 mil millones, disminuyendo los subsidios a través de aumentos de los precios y tarifas de bienes y servicios, flotar el tipo de cambio y aumentar las tasas de interés, este plan no se puso en práctica por el problema del gasto del sector público. Es por tanto, la política macroeconómica se sustentó en un crecimiento acelerado de la inversión pública al igual que la privada en un régimen estable, llevando a una sobrevaluación del tipo de cambio del 32% en 1981 y una demanda agregada del 10% anula. Los síntomas de la crisis de 1982 fueron evidentes: estancamiento, inflación, agudo desequilibrio externo, fuga de capitales, moratoria de deuda externa y una devaluación de 500% del tipo de cambio (de 25 a 150 pesos por dólar).⁴⁸

La burguesía empresarial y financiera presionaba al Gobierno Federal al igual que la tecnocracia en devaluar el peso. En la medida que se realizó la compra de dólares teniendo lugar la devaluación porque el Estado a través del Banco de México se retiraba del mercado bancario y la paridad se fijó por las fuerzas libres del mercado en la cotización del peso, establecido el gobierno un control de cambios en el aumento del 10% a todos los productos, quiénes no obedecían la alza a más, las autoridades multaron y clausuraron a los negocios por haber reeti-

48. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988, p 296.

quetado los precios. En resumen, ambos grupos cómo la burguesía financiera exigía una devaluación, la fuga de capitales no cesaba puesto que la producción se había retraído puesto que las empresas privadas especularon con la moneda ya que preferían comprar dólares aunque sus activos empresariales le faltase dinero. Por el otro, la burguesía empresarial exponía el aumento de precios en el caso de los industriales del aceite exigieron la elevación de sus productos, su estrategia es en esconder los productos hasta que aumentaron a 24.5%. La inflación ascendió al 39% (y en un mes a 54.5%) a mitad de 1982, generando formas devaluatorias y más fugas de capitales presionando la balanza de pagos. Se modificó el mercado preferencial (una doble paridad a 49.50 a 65 pesos por dólar) deslizando y otra libre ya deslizada. El primero fue para las exportaciones del petróleo, los pagos de intereses de la deuda externa del sector público y algunas importaciones prioritarias el segundo es para el resto de la sociedad en sus transacciones dado en el mercado “libre”. Queda marcado un mercado dual en uno el Estado controla el mercado preferencial y el de la sociedad el mercado libre.

A mediados de 1982 las autoridades y directivos del FMI señalaron que México, en vez de sanear la balanza de pagos, el Gobierno Federal declinó hacia una política expansiva del gasto público, pero reconocen la reducción de la inflación. Recomienda una mayor devaluación de la moneda mexicana frente al dólar, reducción del gasto público y corregir la balanza de pagos. A ese medio año de 1982 se fugó un promedio de 12 millones de dólares diarios sólo en el periodo vacacional de semana santa se vendió 200 millones de dólares; el gobierno se vio obligado a obtener en adquirir divisas que se vendieron al instante y vaciaron las reservas internacionales esto es, se fugó controlando con precio fijo de 65 pesos, para las deudas pública y de importación y un dólar libre a 85 pesos, fijando en los bancos privados. Los mexdólares se pagaron al precio del dólar controlado, en consecuencia todas las que se tenía ahorros en mexdólares se pusieron furiosos, pero eso sí, habiendo nueva devaluación dónde los precios se volvían a reetiquetarse. Con esto la fuga de capitales y el mantenimiento de una política económica expansionista el Gobierno Federal aumentó el saldo de la deuda en 14 mil 148 millones de dólares, es decir, un aumento del 56% en un año.

Las presiones en la balanza de pagos siguió dónde el gobierno consiguió endeudarse en la financiación de importaciones y gasto por el servicio de la deuda, hasta que la banca comercial e internacional establecieron y se opusieron restricciones a la disponibilidad del crédito. Con ello las reservas del Banco Central se agotaron y para controlar la fuga de capitales y sanear la crisis de la balanza de pagos estableció un control de cambios. Estableció un sistema cambiario dual en uno al pago de la deuda y el otro “libre” y la escasez de dólares pagando en los depósitos bancarios de moneda extranjera se pagarían en moneda nacional llamada mexdólares a una tasa inicial de 69.50 pesos por dólar, después de deslizaría, los mexdólares se transformaron en instrumentos financieros con un índice de corrección moratoria dada por el Banco Central para ello evitó, suspendiendo temporalmente la compra y venta de moneda extranjera. El Gobierno Federal pretendió estabilizar el mercado financiero y cambiario con un sistema dual con tres tipos de cambio, con la diferencia entre la tasa de mexdólares (69.50 pesos por dólar) y del mercado “libre” (100 pesos por dólar) pretendiendo en dismantelar la dolarización y la fuga de capitales.

El gobierno mexicano se quedó sin la tasa de liquidez teniendo el problema el pago de la deuda externa, propuso una venta anticipada de petróleo para poder pagar los vencimientos inmediatos al gobierno estadounidense, sin embargo, recibieron la noticia de que los EE.UU.

otorgaría el crédito sólo si México reducía en 10 dólares el precio de su barril de petróleo cosa que no sucedió y el país se declaró en suspensión de pagos.⁴⁹ Con esta medida los organismos financieros se opusieron, pues con ésta disposición, estos bancos entrarían en una verdadera crisis severa puesto que México si suspendía esos pagos daría ejemplo a los países deudores subdesarrollados del Tercer Mundo. La solución dio entregar petróleo a la reserva estratégica estadounidense de cuotas mensuales durante cinco años hasta completar 110 millones de barriles al precio de 24 dólares (10 dólares por debajo oficial de la OPEP) no obstante, el gobierno de Estados Unidos cobró por adelantado los intereses correspondientes, dónde la producción mexicana aumentó y exportó 1,730 millones de barriles y 730 millones más de lo que se vendió anteriormente, cosa que procuró verdaderamente a la OPEP.

De cualquier manera, el pago de moratoria causó sorpresa en todo el mundo porque se encontraba reciente el embargo de la OPEP, dónde los países desarrollados observaron a futuro lo que ocurría si los países subdesarrollados formaran un club de deudores y suspendedores de pagos colectivos. Con precisión a éste hecho, no existe la petrolización de México porque la producción de hidrocarburos representa sólo el 10% y el 14% del PIB, no dependió de la industria manufacturera sino de la petrodependencia externa o monoexportación o monodependencia financiera del petróleo con tendencia a la monoexportación fiscal. Esta crisis se debió a la Segunda Depresión económica internacional, al neoproteccionismo desmesurado de los países industrializados, la caída de precios de los productos de exportación, la fijación de altas tasas de intereses, representación de crédito, baja del turismo y las fugas irrestrictas del capital llamados capitales golondrinos. En la cuestión interna; la conciliación de la libertad de cambio con la soberanía y solidaridad nacional en una economía mexicanizada cómo un derecho de los mexicanos.

Ante la crisis en 1982 se realizó un programa de ajuste a la política económica para evitar la caída de la producción en un recorte del gasto público del 3% aplicando el Plan de Apoyo Financiero a la industria para sostener la ganancia industrial mediante subsidios y alentar el pleno empleo (copia fiel de la Alianza para la Producción) ofreciendo los CEPROFIS (Certificados de Promoción Fiscal) que acabaría entre el 15% y el 80%. A pesar de estas medidas capitalistas y contradictorias el desempleo abierto se duplicó en 1982 del 4% al 8%, mientras que la actividad económica se socializaba. En 1982 el PIB se contrajo de -0.5% a -0.3% en la producción industrial que fue contrarrestado al gran desempeño del sector agropecuario en un 4.9% con ello, el tipo de cambio así cómo la concentración económica descendieron las importaciones a un 40% y aumentaron la carga financiera de los empresarios en un 300%, dejando una inflación cercana al 100% y el déficit financiero del sector público llegó al 16.9% del PIB con esto la deuda con intereses sumaron 20 mil millones de dólares. Ante la eficiencia capitalista de la SCHP y de la SPP se pretendió hacer frente la situación doble en un control de déficit y búsqueda de recursos adicionales, su propósito era obtener 11 mil millones de dólares en los mercados internacionales de capitales y recortar el gasto público en un 5%.

Durante el periodo 1978-1982 las causas del desequilibrio externo, según el diagnóstico neoestructuralista fue macroeconómico y estructural en que el crecimiento acelerado de la deman

49. Ejemplo histórico en el cuál el gobierno de Juárez suspendió el pago de la deuda hacia las potencias mundiales. El Estado retiró el pago de la deuda extranjera temporalmente en cuánto sanearan sus finanzas públicas, decreto en el que la Triple Alianza (Inglaterra, Francia y España) intervinieron militarmente. Véase a Karl Marx y Friedrich Engels. Materiales para la Historia de América Latina. Cuadernos del Pasado y Presente. México 1972. Aunque México debía capital financiero monetario a los bancos centrales y comerciales de Chase Maniatan, of America, Chemical, Firts Nacional City, of Montreal, Canadian Import, Bankers Trust, European American, of Tokio, of Japan, Mistsubishi y Mistsui.

da agregada y la sobrevaluación del tipo de cambio y la forma inadecuada estratégica de políticas de industrialización y comercio exterior condujeron hacia una ineficiente apertura externa bárbara manifestada en la desustitución de importaciones de manufacturas y una monoexportación petrolera con una carga creciente de una deuda externa, dolarización del sistema financiero y la crisis del capitalismo internacional. El desequilibrio externo se dio: 1) El déficit en la balanza comercial de manufacturas que en 1981 fue de 17 mil 591 millones de dólares. 2) El déficit en la balanza de servicios financieros (servicios de intereses sobre la deuda externa), que dólares en 1982. 3) La salida de divisas o fugas de capitales, producto de diversos factores. Esta fuga de capitales alcanzó 13 mil 307 millones de dólares en 1981 y 7 mil millones de dólares en 1982, respectivamente.⁵⁰ Es por tanto que la política industrial y comercial en el periodo de 1977 a 1982 fue: la política de protección la política de regulación de precios, la política del tipo de cambio o política cambiaria, la política salarial, la política monetaria, la política del gasto público y la política del déficit fiscal. Cabe aclarar que México tomo una vía falsa de recesión a partir de 1977 a 1979.

El Gobierno Federal decretó la nacionalización de la banca privada y el control de cambios, son medidas para evitar la fuga de capitales y racionalizar el uso de divisas para avanzar hacia la estabilidad del mercado cambiario financiero. Tanto la nacionalización de la banca cómo el control de cambios dio el 100% de su totalidad en la Tarifa del Impuesto General de Importación. Esta nacionalización y el control de cambio obedeció porque el sistema financiero bancario empezó a captar el dólar en la sustitución de pesos y el financiamiento a las empresas cómo las inversiones, estos depósitos de dólares llamados mexdólares se crearon con la idea de dar seguridad a los pequeños ahorradores e instrumento para evitar fugas de capitales en la protección del mercado cambiario, con ello, oficialmente se acepta institucionalizar la dolarización. A mediados de 1982 el sistema bancario tenía depositado 14 mil millones de dólares los cuáles mil millones estaban en cuentas de cheques, otros tantos en cuentas de ahorro y los 12 mil restantes en depósitos a plazos fijos.

El presidente López Portillo nacionalizó la banca privada y comercial pues el resultado generó una política de desconfianza retrayendo a la inversión privada y creando una expansión de la oferta monetaria en el financiamiento del gasto deficitario del sector público. Sí el Gobierno Federal nacionalizó la banca es porque no encontró la solidaridad de los banqueros con el gobierno de los últimos tres meses, puesto que habían convertido en un instrumento de fuga de capitales. Ante la “bancarrotta” de *facto* del Estado mexicano y su imposibilidad de colectar fondos en el sistema bancario, el gobierno de EE.UU. preparó un plan de rescate financiero por 8 mil 750 millones de dólares a mediados de 1982, con una moratoria de sus acreedores al pago de su deuda.⁵¹

Según la Escuela de Cambrige, la economía mexicana se alejaba del mercado mundial por un estricto control de las importaciones congelando el tipo de cambio. La política de racionalización de importaciones no pudo recuperar el fenómeno financiero, la fuga de capitales que se aceleró en la baja cotización del petróleo de entrega inmediata. Dentro del análisis keynesiano, se demostró que la economía mexicana no se “sobrecalentaba” y que se encontró en condiciones de sostener un proceso de expansión sin presiones inflacionarias. Se insistió la inexistencia de una presión excesiva de la demanda por tres razones: 1) las grandes inversiones

50. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988. p 298.

51. Rivera Ríos, Miguel Ángel. Op cit. Era. México 1989. p 101.

iniciadas en 1977 había originado una firme expansión del sector manufacturero, 2) existía suficiente capacidad no utilizada, producto precisamente de la gran ampliación de las instalaciones asociadas al dinámico ciclo de inversiones, 3) la liberalización de los controles al comercio exterior permitía que los productores mexicanos importaran con facilidad bienes de capital y extendiesen ulteriormente la capacidad de producción.⁵² Para el pensamiento capitalista la crisis económica es el reconocimiento al fracaso de la política del gasto público y subsidios (en una extensión inflacionaria en ciclos) generando una crisis estatal.

A partir de 1980 a 1982 el proceso de racionalización de la protección avanzó conforme con las políticas establecidas en los sectores industriales al igual que las tasas arancelarias se fue agrandando conforme a la elaboración del producto. Este cambio estructural permite a México superar los conflictos y alcanzar un mayor nivel de industrialización y desarrollo de aspectos fundamentales para una estabilización del mercado cambiario-financiero para abatir la inflación y la reorientación de una política estratégica de industrialización, comercio exterior y desarrollo tecnológico en la resolución del problema estructural del desequilibrio externo. Contiene además, un programa de acción inmediata en la defensa de la planta productiva y el empleo, hacia una mayor racionalización, eficacia y competitividad del aparato productivo. La industrialización de bienes básicos comprende tres aspectos fundamentales: los bienes salarios, las agroindustrias y la construcción. Entre ellos generan alrededor del 50% de la producción industrial manufacturera, sus requerimientos de divisas son mínimos, son redistribuibles y conservan el nivel de empleo, por lo que en el corto plazo debe funcionar cómo el motor del crecimiento autosostenido.⁵³ Es por lo tanto, la política de ajuste macroeconómica requiere actuar tanto en los desequilibrios de la demanda agregada tanto el sector público cómo en los preciso relativos. La política de ajuste hasta el momento ha mostrado una mejoría en el déficit comercial, sobre todo por una acentuada disminución de las importaciones, ya que las exportaciones también han disminuido. La política de ajuste neoestructural, requiere orientar la estrategia y las políticas de industrialización y comercio externo, considerado la oferta, las políticas de fomento y protección dentro de un marco internacional. Por ello, el modelo exportador deberá descansar en dos pivotes fundamentales: el sector manufacturero y el sector turístico y en el mediano y largo plazo debería sustituir el modelo petrolero cómo el principal generador de divisas.⁵⁴

Lo cierto es que la tasa de interés nacional resultaron inferiores y poco atractivas que lo internacional, puesto que la decisión de los pequeños ahorradores era trasladar sus recursos al extranjero en hacer sus depósitos en dólares. Aunado con el proceso especulativo (acelerando la devaluación y el agotamiento de las reservas internacionales del Banco Central) se intensificó en los procesos mercantiles, ante los efectos de la petrolización (cómo una válvula de escape) se protegieron y acumularon su riqueza: i) la burguesía empresarial, ii) servidores públicos priístas, iii) políticos priístas e iv) inversionistas privados. Por ejemplo, antes de la nacionalización bancaria y el control del tipo de cambio, muy hábil estuvo la burguesía empresarial, en descargar hacia el Estado, para hacerse cargo su deuda al borde de la quiebra de Mexicana de Aviación. En resumen, entre la expansión del sector público y la expropiación del sector privado el Estado para contener la crisis estaba agotado, pero el giro de crédito SWAP de la reserva de los EE.UU. contuvo esta crisis.

A partir de 1982, México mostró un menor rezago no financiero, no industrial, no técnico

52. *Ibíd.* p 93.

53. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 447.

54. *Ibíd.* p 448.

ni científico ni tecnológico ni cultural sino en un periodo estructural de transición de seguir con la Tercera Revolución Industrial en un defase de dinamismo dónde éste mismo rezago,⁵⁵ es la brecha entre los países líderes, lo verosímil es la relación entre el centro de transformación industrializante y la periferia proveedoras de materias primas en una relación económica de dependencia e independencia. No obstante, en 1982 se caracterizó por la agudización de los desajustes económicos y financieros generando al periodo de crecimiento provocando un desplome de la actividad económica capitalista. Puesto que el crimen del presidente López Portillo en la política económica no fue de un gran estadista, sino más bien de una manera de probabilidades, basado en el supuesto o realizando apuestas de azar en su administración. Lo verídico fue la crisis del Estado mexicano en dos factores tanto internos como externos: Los factores externos: i) recesión económica internacional a partir de 1980, ii) las altas tasas de interés fijado por la banca internacional, iii) revisión del movimiento neto de capitales y iv) el experimento de una previa aplicación ortodoxa del nuevo modelo económico monetarista-neoliberal por la banca privada. Los factores internos: i) la política económica del gasto expansionista y ii) política excesiva del endeudamiento externo.

La solución pronta de los tecnócratas y del nuevo gobierno electo con los problemas del Director General del Banco de México se dieron, porque el secretario de Hacienda y Crédito Público, al analizar en que la banca no hay remedio, no obstante por instrucciones de Miguel de la Madrid Hurtado propuso que en consideración de los bancos privados sólo cambiaron de dueños porque todo sería igual y para ello hay que negociar una Carta de Intención con el FMI, en esa carta se exigía la liberalización de precios, regresión de salarios, menor participación del Estado en la economía, recorte del gasto público, apoyo irrestricto al capital privado transnacional y apertura comercial en sus fronteras con el GATT. El FMI recomendó contracción de la moneda nacional, más exportaciones de petróleo hacia los EE.UU., una baja del déficit fiscal más severa y salvaje al igual que la política comercial y la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente, despido por todas partes de la burocracia una escasa o nula inversión pública; es por tanto que esas instrucciones hacia el secretario de Hacienda y Crédito Público que viajó al país del norte obteniendo una prórroga de 90 días para solucionar los compromisos mexicanos.

El FMI con la Carta de Intención logró en la realización de todos sus planes en contrarrestar las fugas de capital y corregir la estabilidad del gobierno mexicano. Tanto el gobierno de los EE.UU.⁵⁶ y los ejecutivos del FMI les interesó parar en seco el despegue económico de México que es una realidad puesto que su camino al verdadero desarrollo y en ser un país potencial quedó truncado; cuyo destino tendría que ser proporcionador de materias primas y de mano de obra barata, ser una maquiladora relegado en su estancamiento dinámico y de atraso económico rezagado cómo ocurrió en el sexenio del “presidente” Carlos Salinas de Gortari.

55. Pensamiento capitalista de privatizar al Estado para tener alcance.

56. Véase a Miguel Wionczek, T. Noel Osborn R, Etelberto Ortiz Cruz, Barry W. Poulson y Carlos Pozo. El Dilema de Dos Naciones. Relaciones Económicas entre México y EE.UU. Trillas. México 1982.

2.4. LOS PARTIDOS POLÍTICOS SALIENTES Y LA NACIONALIZACIÓN DE LA BANCA. IDEOLOGÍA Y POSTURA POLÍTICA.

Era muy notorio y público que el ex-presidente Echeverría trataba a toda costa de imponer un maximato personal dejando en cargos claves a su gente, puesto que lo económico se firmó un convenio con un organismo financiero internacional y en lo político la cuestión de la apertura democrática. El nuevo gobierno retomó todas las tareas político-administrativas, pero tomando una ruptura de raíz con el anterior gobierno para imponer su estilo personal de gobernar. La expropiación de los grandes terrenos en el estado de Sonora para el reparto de tierras por el anterior gobierno, generó conflictos agrarios cuya solución fue que el campesino empezara a organizarse no en las filas oficiales de la CNC, sino propias realizando actos políticos de asociación y apoyados por el PCM. Ya que en los últimos tres años 1975, 1976 y 1977 son años de gran efervescencia y conflictos en el medio rural. La política gubernamental da apoyo al ejido y de la colectivización fracasa. Se modifica el perfil de la estructura social en el campo: surge un importante sector de grandes capitalistas agrarios ligados al capital monopolista nacional y a las empresas transnacionales; aumenta el proletariado agrícola y disminuye la importancia el ejidatario, del minifundista y pequeño productor.¹ Ante este hecho social en el estado de Sonora, un juez en materia administrativa y agraria otorgó el amparo a los agricultores privados afectados, indemnizando a los neolatifundistas, negocio que, resultaba ser expropiado y luego desagraviado a partir desde 1940, la regulación, culminación del reparto, incorporación del sector agrario en la Alianza para la Producción, cómo el caso de la mala cosecha y las importaciones de alimentos el gobierno accionó el SAM cómo medida de recuperación social benefactora.

El apoyo del Partido Comunista Mexicano tuvo presencia por ejemplo, el surgimiento de un sindicalismo universitario se esparció a toda la república cómo el caso de la Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca, cuyo rector formó el Movimiento Democrático Universitario y con la conexión del Partido Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP) que la Universidad convocó a elecciones para nombrar a las autoridades cayendo en conflictos involucrando al gobernador del estado y a la burguesía local. Esta oligarquía local ordenó al ejército tomar la universidad arrestar y encerrar a los militantes de izquierda, ésta medida le costó al gobernador cuando López Portillo lo destituyó. Ante los hechos en el estado de Oaxaca el rector perdió la postulación, organizó un Frente Nacional Democrático Popular (FNDP) llevando su guerrilla² urbana tomando las embajadas en la Ciudad de México. El dilema democrático en el estado de Zacatecas ocurrió algo similar, la universidad fue conquistada por los militantes de la izquierda, la oligarquía local y los medios de comunicación masivas combatieron el conflicto. En los casos de los estados de Oaxaca y Zacatecas la democracia fue fallida por el triunfo de la izquierda universitaria el resultado; la represión del gobernador y la presión de la burguesía local. También la población de Baja California sufrió éste estrago mostrando inconformidad la candidatura del ex-secretario de la Defensa Nacional cuyo resultado la muerte de aquél, después se asignó cómo nuevo candidato a ese estado cuyo logro se debió al amiguísimo del presidente.

No olvidemos que en la historia política de México en el sexenio pasado el sistema de poder político-administrativo empieza a desarticularse. Entre la Comisión Nacional Tripartita del sexenio echeverrista y la Alianza para la Producción del sexenio lopezportillista es una conexión ideológica para superar y confrontar el Estado y la sociedad, pero lo que es un hecho la rebeldía

1. Saldivar, Américo. *Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Siglo XXI. México 1981.* p 195.
2. Véase a Adolfo Gilly. *La Senda de la Guerrilla. (Por Todos los Caminos/1).* Nueva Imagen. México 1986.

burguesa se da en la burocracia política puesto que se opone a una reforma tanto política como administrativa favoreciendo a la clase burocrática y la política económica del neopopulismo. Es claro que el Gobierno Federal para mantener el control político dio mayor apertura a los aparatos ideológicos del Estado (televisión, radio, periódicos, revistas, partidos políticos, sindicatos e iglesia) para la racionalidad económica de un comportamiento del capital monopólico de Estado y que favoreció una vez más a la clase burguesa empresarial. Logró el Gobierno Federal al inicio del sexenio un reencuentro de confianza entre la institucionalidad presidencial con la jerarquía industrial-financiera-comercial es decir, la oligarquía en vistas de apoyo impuesto por el FMI en contra del obrero y campesino.

En 1977 la reforma política aplicada dentro de las Reformas Administrativas del Gobierno Federal a cargo del secretario de Gobernación, para combatir la falta de credibilidad en los resultados electorales (casos suscitados en los estados de Oaxaca, Zacatecas y Baja California) creando a su vez, los foros de consultas en todo el país en la participación de dirigentes políticos y expertos como politólogos, sociólogos y economistas. También a los intelectuales órganos dieron puntos de vista a través de ensayos, ponencias, artículos editoriales en la prensa y declaraciones en radio y televisión al igual que los abogados. El reformismo gran burgués de López Portillo suponía claramente que la modernidad capitalista que se pretendía, confluía o atravesaría, por un evidente proceso de concentración y centralización de la planta productiva y lo que fue más evidente, a posteriori, la consolidación más allá de toda lógica previsible de la banca monopólica nacional.³

El control del PRI por medio de la Ley Federal Electoral se da a partir de 1946 quedando fuera la candidatura de los gobernadores estatales y presidentes municipales conformando una centralización del poder político-administrativo siendo la designación de los cargos de elección popular al presidente de la República y desapareciendo así las organizaciones partidarias regionales, no las organizaciones sociales y guerrilleras. En 1951 se retiró el derecho a tener representantes en las comisiones locales y para su conciliación y arbitraje se creó la Comisión Federal Electoral. En 1954 los requisitos y números de afiliados pasó de 30 mil a 75 mil individuos en una distribución uniforme de 2,500 individuos en todo el país. Sin embargo, el PAN fue afectado utilizando como solución política chantajes puesto que en 1958 el PAN no tuviera representación en la Cámara de Diputados reconocido por El Colegio Electoral y decisión del Comité Ejecutivo de Acción Nacional. A partir de 1963 se introdujo el sistema único de escrutinio (recuento de votos) de mayoría relativa con estímulos económicos a los partidos. Este avance el PAN obtuvo en 1964, 1967 y 1970 un 2.5% al igual que el PARM obtuvo el mínimo y el PPS en 1964 y 1970. La Ley Federal Electoral logró dos objetivos: centralizar la organización, vigilancia y cómputo de los comicios federales en manos del Poder Ejecutivo Federal o de organismos colegiados abrumadoramente dominados por él y evitar el fraccionamiento de la *élite* gobernante.⁴

En 1977 la reforma política-electoral crea la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales resultado de registrar a todos los partidos políticos introduciendo la representación proporcional, fijado como mínimo el 1.5% la votación federal instalación de comisiones locales y comités distritales, centralizó al órgano colegiado, permitiendo la asociación política y la declaración registrados como interés público. La reforma electoral, como todo instru-

3. López Díaz, Pedro. La Crisis del Sistema Político Mexicano. Fontamara. México 1989. p 90.

4. Loaeza, Soledad y Segovia, Rafael. La Vida Política Mexicana en la Crisis. El Colegio de México. México 1987. p 27.

mento, debe reunir dos características: ser adecuada a la realidad que se pretende mantener o modificar y ser correctamente utilizada o administrada.⁵ Con la reforma política y la misma ley, se elevó a 300 diputaciones de mayoría relativa y a 100 de representación proporcional o diputaciones de partido con un total de 400 diputados, sin modificar el 1.5% de la votación para conservar el registro con esto el PRI/Gobierno se reservaron el control absoluto de los organismos electorales es decir, la estrategia política es la inoperancia aparente del PPS en su desaparición al PARM que son disidentes del PRI y para los oponentes es debilitar al PAN con el PDM (cosa contraria) entre el PCM y el PST en representación de la izquierda y no el PPS; con esto pulveriza las minorías y satisfacer las posiciones del PRI.

Esta misma ley los diputados de representación proporcional se abre espacio y en que los partidos oponentes alcanzaran participación mayor en los curules. Por ejemplo, en los triunfos del PAN, se limitan en algunos municipios; cómo antecedentes histórico sólo corresponde a ciudades importantes cómo Hermosillo, Sonora y Mérida Yucatán en 1967, Monclova, Coahuila en 1979 y 1981. Pero en 1982 gana las elecciones en las elecciones en Hermosillo, Sonora, San Luis Potosí, San Luis Potosí (con la coalición del PDM) y en 1983 en Durango, Durango, el éxito real fue en Casas Grandes, Chihuahua, Parral, Cd Juárez, Cd Camargo, Delicias, Meoqui y Saucillo, todas las alcaldías en el estado constitucional de Chihuahua. El acrecentamiento del PAN con los triunfos en los estados de Chihuahua, Sonora, Durango, Baja California y Sinaloa debido a la ley. El reajuste de la coalición gubernamental en 1929, 1936, 1945, 1948, 1973 y la reforma política de 1977 son ejemplos de la formación y reformulación del sistema institucional centralista cómo la creación del PNR (la institucionalización de la política de masas), el PRM (jerarquización y burocratización del partido) y el PRI (la consolidación de sindicatos nacionales y centrales sindicales). En 1977 el presidente López Portillo realiza una operación doble: anuncia la salida de algunos presos políticos y conforma mediante oficio público, la posición manifestada por el secretario de Gobernación.⁶

La formación de los partidos políticos salientes es un proceso histórico en México. Según los analistas políticos más que una liberalización, más que una recuperación de derecho; es una modificación de la historia mexicana en un órgano de Estado nacional: la Cámara Baja o de Diputados. El razonamiento era éste: en un Congreso de 196 miembros, la oposición podría acceder a un máximo posible de 75 diputados de partido es decir, el 27% de la Cámara. Por contra, en un Congreso de 400 escaños los 100 diputados de representación proporcional, reservados para los partidos minoritarios “apenas” representaba el 25%.⁷ Para legitimar la “apertura democrática” y dar credibilidad a la legalidad en un Estado de Derecho el gobierno dio pauta a la regionalización partidaria y sindical, pero en este sexenio se caracterizó por la política de la casería de brujas que significa el encarcelamiento a los políticos y funcionarios de la administración anterior, mostrando la ruptura de raíz e interponer la no existencia del maximato sexenio anterior en la sombra del ex-presidente.

Los medios de comunicación masiva obtuvieron una apertura en la “libertad de expresión” controlada, misma que criticaba y misma que denunciaba, por ejemplo la Tendencia Democrática mostró sus últimas acciones políticas en montar un plantón en Los Pinos que fueron desalojados. Ante éste escándalo político el presidente cambió a los jefes de prensa por el hecho de que revis-

5. *Ibíd.* p 26.

6. Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg, José. *La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Partidos Políticos y Reformas.* Cal y Arena. México 2000. p 89.

7. *Ibíd.* p 131.

tas cómo Proceso reveló las cooptaciones (o cahyotazos) en las campañas electoreras en los estados y municipios del país en las “cajas chicas” cómo la paraestatal del Banco de Crédito Rural y a través de la Presidencia de la República, crearon la Asesoría de Asuntos Especiales de la presidencia realizando y por medio de los estados financieros los gastos. También reveló dinero ilegal para la CNCP (Central Nacional Campesina Popular), Senado de la República, oficinas de prensa en las Secretarías de la Agricultura y Recursos Hidráulicos, de la Reforma Agraria y de Gobernación, así cómo el CEN-PRI, mismo presumiendo la libertad de expresión formando parte de un proceso político-electoral democrático.

La muestra de que la reforma política-electoral en la industrialización aparece cómo un acto voluntario, sin causar daños ni perjuicios de la política económica en responsabilidad del Estado y no de los sujetos. Hay que recordar que al finalizar la administración echeverrista la burguesía empresarial replanteaba en exigencia un nuevo enfoque en la economía mixta mexicana con un porcentaje mayor cómo socio participante. Desde su campaña política López Portillo dio muestras de conciliación en la clase burguesa empresarial. La Alianza para la Producción es para recuperar la confianza de ésta clase. El objetivo de la Alianza para la Producción a largo plazo es “obtener excedentes para seguir creciendo”, con el fin de atender el cúmulo de problemas no atendidos durante los años del desarrollo: salud, educación y alimentación, pero también para “definir las prioridades e incentivos de los empresarios”.⁸ El presidente López Portillo pide integrar contradicciones, cómo el comportamiento del gobierno durante los seis años siguientes: ofrecer a todos alternativas que concilien objetivos nacionales con intereses particulares en un proyecto de esfuerzo compartido.⁹ Es por ello que el Ideario o Declaración de Principios de la CCE basado en la Carta Industrial de la Concamin y de la Coparmex especificando el libre albedrío y la libre empresa, con el apoyo de algunos partidos políticos que compartan con la misma ideología. El desprestigio y los ataques en contra de las empresas paraestatales de la CFE y de PEMEX obedece a que en 1977 la Alianza para la Producción (medida impuesta por el FMI), hizo que la burguesía empresarial participara en el sistema de economía mixta en condiciones establecidos disfrutando un sistema fiscal blando, de concesiones y subsidios a las tarifas y bienes y servicios prestados de electricidad y petróleo. Se trata alrededor de 900 empresas de las que 27 están sujetas a control presupuestal por la Cámara baja o de Diputados, absorbiendo alrededor del 40% del presupuesto total del gobierno. Las empresas no sujetas a control de los diputados, tiene de todas maneras establecidos sistemas de auditoria y son controlados por las secretarías de Estado que en cada caso sea cabeza de sector.¹⁰

En 1978 marca la coyuntura político-electoral porque ya existían partidos establecidos cómo el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido Popular Socialista, el Partido de Acción Nacional y el Partido Comunista Mexicano. Los partidos salientes fueron: el Partido Demócrata Mexicano, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido Socialista de los Trabajadores, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido del Pueblo Mexicano, el Movimiento de Acción y Unidad Socialista, el Movimiento de Acción Popular y la Acción Comunitaria A. C., que obtuvieron su registro legal a partir de ese año y la aplicación y existencia de esa ley, no olvidemos que el Partido Cooperatista, el Partido Liberal Constitucionalista y el Partido Laborista Mexicano durante el proceso histórico se unieron para formar la Acción Comunitaria de Asociación Civil posteriormente la Asociación

8. Hernández Rodríguez, Rogelio. *Empresarios, Banca y Estado: el Conflicto Durante el Gobierno de José López Portillo 1976-1982*. Porrúa, México 1982. p 90.

9. *Ibidem*. p 91. Véase a Manuel Moreno Sánchez. *Crisis Política de México. Extemporáneos*. México 1970.

10. Maritano, Nino. *Et al. La Nacionalización de la Banca*. IPN, México 1982. p 7.

Política en 1979, sin duda sería un Partido Social-Demócrata en 1980. La ACOMAC o Acción Comunitaria A. C. fundó el Instituto Mexicano de Opinión Pública, con el tiempo suscribió un convenio de Incorporación Electoral Federal y de Asociación Electoral Local en la participación de elecciones federales (diputados).

Ante los registros de los diferentes partidos, los partidos contrarios existentes en su antagonismo por el interior del país tuvieron un campo de acción por ejemplo, el PARM lo despojaron de triunfos electorales legítimos en varios municipios del estado de Tamaulipas, al igual que el PAN reclamó los triunfos electorales legítimos en Torreón y Monclova en el estado de Coahuila, ambos casos apelaron ante la SEGOB y el PRI concedió solamente al PAN en Monclova. Ante la realidad electoral y la política de austeridad el secretario de Gobernación llamó a México cómo bronco, violento y bárbaro¹¹ por el hecho de la confrontación con el presidente nacional del PRI y que el secretario despidió por pugnas interburguesas al director del Instituto de Estudios Político, Económicos y Sociales, sin embargo, existía desde el sexenio pasado un desorden dentro del sistema político y del sistema administrativo cómo punto de partida la SEGOB y el CEN-PRI y no sólo eso esta ruptura interna, se observa también externa cómo el sector privado ejerce presión a través de la alza de precios, amenaza de fugas de capitales, libre mercado y apertura del sector público, por otro lado los movimientos sociales obreros-campesinos por el tope salarial, la prensa crítica y en lo económico una posible devaluación e inflación.

La reforma política de 1978 se interpreta en tres variantes o gradual político: i) democracia liberal, ii) democracia social y iii) democracia socialista. Para los partidarios de la democracia liberal buscan una democracia plural entre partidos y el Congreso, no rechazan la amenaza de la dependencia imperial ni la sociedad capitalista ni el capitalismo monopólico privado es claro que para los liberales/conservadores y socialdemócratas su objetivo no es un Estado de los trabajadores sino un Estado mínimo. Para los partidarios de la democracia social son de la corriente progresista del gobierno sosteniendo una democracia nacional en recrear y ampliar una alianza popular y buscan el aumento de injerencia del Estado en la economía en una pluralidad de partidos no desconocen una sociedad de clases y por tanto buscan fortalecer el papel del Estado en lo político, económico y social, puesto que su problema mismo es el gobierno de manera opresora y represora practicando en dos sectores: i) el sector dual que es uno sólo y ii) el sector privado. El trabajo del Estado y su partido oficial buscan la correlación de las fuerzas contra un capital monopólico privado entre una población marginal, popular y obrera cada vez más rebelde con el propósito de ganar terreno político por medio del sector público y social de la economía cada vez más monopolizado exigente y agresivo frente al privado con el variante una repolitización parcial de la clase obrera mediante acuerdos políticos de integración de fuerzas de izquierda e intereses históricos mismos y una activación política del sindicalismo oficial. La reforma política diseñada por los ideólogos de la democracia social se preocupa por reordenar la oposición no sólo para seguir ocupando el “centro”, sino para lograr que la clase obrera vuelva a cumplir el papel de una fuerza de impedir que la crisis económica derive en un régimen fascista de *facto*.¹² Lo cierto es que hay confusión entre la democracia liberal con la democracia social porque el gobierno explica una demagogia e ilusiones en la confusión de una política liberal-social democrática mismas que se confunden y ponen de contrapeso frente al peligro de una política fascista o neofascista.

11. Véase a John Keneth Turner. México Bárbaro. Porrúa. México 1990.

12. González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Era. México 1988, p 160.

Para los partidarios de la democracia socialista es gran paso hacia una verdadera reforma no reformismo, retomando los elementos de la democracia social, dónde los partidos de izquierda postulan una política autónoma y la acumulación de las fuerzas democráticas, el PCM y el PST buscan encausar en el terreno electoral, sindical e ideológico. Los partidos de izquierda postulan pluralismo político reformado de la democracia liberal la construcción de una democracia formal en la política de acumulación real los partidos de izquierda requieren la reestructuración del Estado postulan la eliminación del régimen presidencialista, atribuciones mayores al Congreso, libre sindicalización o sindicalismo independiente, eliminación de la exclusión, afiliación individual de trabajadores en los partidos y no una obligación del registro sindical de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La ideología de igualar a los ciudadanos es una condición en las relaciones de producción en la protección maquiavélica de separación de las esferas del interés privado y del interés público (la propiedad y la economía *versus* la política y el gobierno) introduciendo la problemática del consenso en la representación política de todas las clases sociales particularmente los obreros y campesinos; porque los partidos políticos surgen como respuesta a las contradicciones inherentes al desarrollo capitalista y a las formas políticas que han adoptado el Estado: democracia representativa con sufragio universal.¹³ Recordemos que en México el Estado se constituye y se consolida en una alianza de clases emanadas de la revolución y el papel de los nacientes partidos políticos, aquéllos quiénes pretenden representar a las distintas clases sociales, cosa que, para dirimir y equilibrar internamente las fuerzas políticas de manera institucional la creación de un partido oficial. Pero el desarrollo de los partidos modifica la estructura de la representación política de las clases sociales en el Estado moderno, ya que le da vigencia real a la conquista del “sufragio universal”, reconoce al pueblo un nuevo papel en la definición de la voluntad de la nación y permite “superar” la estructura atomizada de la sociedad capitalista.¹⁴

En la cuestión económica del sector agrario y la cuestión política del sufragio efectivo popular, la frase política de López Portillo fue la crisis-de-la-conciencia/conciencia-de-la-crisis en que fue el último en culminar la repartición agraria, continuando con ello la política de rumores desestabilizadores y la inestabilidad promovida que, se cumplen 10 años del movimiento estudiantil, símbolo de liberación y democratización, con manifestaciones dentro del D. F. casi como en los estados del país, sin embargo, el PCM empezó a encabezar coaliciones de distintas organizaciones marxistas en todo el país con la meta de unificar a la izquierda. En este aspecto se puede observar dos variantes. La primer variante en que la Alianza para la Producción garantiza el respecto a la propiedad privada y sólo pide cumplir a los empresarios la dos medidas (posición y colaboración en los planes y programas gubernamentales), traer de vuelta los capitales e invertirlos.¹⁵ La expropiación de las tierras en el Valle del Yaqui y del Mayo parte del principio de la reforma agraria ya que es toda una institución y por tanto el Ejecutivo Federal no puede jurídica y socialmente privatizarlo por razones políticas y sociales, pero se puede negociar en la forma de compra-venta¹⁶ de la propiedad. Por ejemplo, el secretario de la Reforma Agraria no realizó funciones debidas en su cargo pidiendo al presidente ubicarlo a gobernar su estado, Hidalgo, por tanto el nuevo secretario concesionó todo al sector privado. Es por ello que la última repartición fue la expropiación de los caciques retirados en los estados de San Luis Potosí e Hi-

13. Alonso, Jorge (Coordinador). El Estado Mexicano. Nueva Imagen/CIESAS. México 1984. p 225.

14. *Ibidem*. p 226.

15. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1982. p 106.

16. Véase a Joaquín Rodríguez Rodríguez. Derecho Mercantil Tomos I y II. Porrúa. México 1998.

dalgo. La segunda variante es ante la esquizofrenia y paranoia política del PRI y del propio presidente, creía que el PCM se hallaba detrás de todos los problemas sociales que surgían su idea era que es omnipresente con más recursos que su propio partido y tan eficaz que penetraba a todos los movimientos sociales que se presentaba o sí no los creaba, para ello, la Brigada Blanca, grupo paramilitar conformado por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, Policía Militar y la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, torturaban, asesinaban y desaparecían a campesinos y opositores por ejemplo y que fueron denunciados por Amnistía Internacional, la Federación Internacional de los Derechos del Hombre, el Movimiento Internacional de Juristas Católicos, el Frente Nacional contra la Represión y el Comité Nacional pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Exiliados y Desaparecidos Políticos.

El secretario de Gobernación reconoce las asimetrías sociales y económicas en el país por la existencia de los caciques e intermediarios es un producto del sistema económico nacional e internacional, puesto que su argumento central del discurso de la reforma política es complementar el proyecto de la Alianza para la Producción. No sólo eso la reforma política no excluye el enfrentamiento directo de clases, pero sí pretende desviarlo hacia la participación política que en este caso se concentra e interpreta en el sentido lipsetiano del concepto: participación electoral.¹⁷ A esto, la reforma política puso a prueba de competencia del régimen la eficacia de las reformas desprendiendo el consentimiento de una nueva Administración Pública Federal probando su capacidad de gobierno interponiendo sus intereses. La reforma política prohíbe a los partidos opositores actuar en los sindicatos, movimientos sociales y en toda la Administración Pública cómo cargo de elección es decir, se desprestigia, se descalifica y se condena impunemente toda lucha real entre lo Federal, estatal y municipal al igual que las paraestatales en una democratización sindical, defensa de los salarios y desempleados. En México se lucha por una integración de todo los sectores sociales, apoyo a la clase obrera y campesina siendo cada vez más significativa, derechos y prestaciones, democratización de los partidos, sindicatos y organizaciones con la ampliación eficaz de un sector público/social.

A partir de la reforma política de 1978 y las transformaciones que indujo al sistema de partidos realizó una apertura democrática creada por su antecesor. Los objetivos centrales de la reforma política de Echeverría no se cumplieron pues el deterioro de la legalidad se agudizó, hubo descontrol político cayendo en una aguda crisis. Para mantener el control político, López Portillo actuó retomando el trabajo en la reforma electoral buscando encontrar la participación ciudadana de las fuerzas sociales en un proceso político institucional. Para dar un efecto político el discurso sobre las reformas políticas-electorales en su aplicación se dio en el estado de Guerrero por el secretario de Gobernación puesto que el desarrollo desordenado por irracional y el atraso de las comunidades de autoconsumo fuera de la economía nacional. Ante las necesidades sociales se exigió una mayor tasa de crecimiento y la elevación de inversiones por medio del Estado. El problema mayor es económico por el hecho de que no hay alusión al conflicto político entre el Gobierno Federal con la burguesía empresarial y el crecimiento estabilizador es un problema coyuntural.

El Estado capitalista mexicano post-revolucionario se inicia en el periodo cardenista con una relación de dominio político sobre la burguesía, control de las clases populares, relación de dependencia negociada con los EE.UU. entre el comercio exterior y diplomacia política. Sin embargo, la reforma política no podría quedarse en la mera inclusión de nuevos partidos, sino que

17. Rodríguez Araujo, Octavio. *La Reforma Política y los Partidos en México. Siglo XXI. México 1983.* p 91.

tendría que ampliarse a una reestructuración del PRI. Dicha reestructuración tendría que moverse en función de una mayor democratización interna y un crecimiento real de sus miembros, lo cuál lo llevaría a disminuir su independencia del gobierno, que no del Estado.¹⁸ El Estado capitalista mexicano conforma bloques partidarias que a la larga se forman un bonapartismo del régimen puesto que surge de una crisis social, debilidad burguesa, institucionalización para la reproducción del capital, conciliación con la clase obrera y la internacionalización del capital.

La reforma política es hegemónica y de dominación estatal, genera desde la dominación estatal, genera desde la dominación hasta la resistencia un comportamiento de conducta hacia el acceso al poder e imponer a la sociedad capitalista una autoridad ejercida. La reforma política es una expresión político-ideológico en la correlación de fuerzas que, metodológicamente es un análisis concreto de la coyuntura nacional en la capacidad de establecer alianzas diseñado por los 12 partidos políticos; objetivos, estrategias y proposiciones a la reforma cayendo en el juego institucional impuesta por la burocracia política y del propio gobierno. El Estado cómo la coexistencia de todos los modos y medios de producción, cómo un polo real, cómo penetración hacia la vida social, cómo hegemónico, cómo administrado por la clase burguesa, cómo el monopolio legítimo de la violencia coercitiva es decir, en su totalidad ejerce poder de capacidad y organizar a la máquina y sus aparatos ligados. El caso del Estado administrado por la clase burguesa burocrática por ejemplo, en la Ciudad de México tuvo trabajos de infraestructura en el Sistema de Transporte Colectivo organismo descentralizado del Estado cómo las construcciones de los ejes viales sin consulta ciudadana por parte del Regente de la Ciudad, sin embargo, el DDF expropió los predios y la ciudadanía se amparó, pero la izquierda denunció dos hechos que en el primero beneficiaba a la burguesía y a la pequeñaburguesía en el paso del transporte particular y el segundo, a ese mismo tenor, el pueblo viaja en los transportes colectivos dueños de contratistas e intermediarios llamados “pulpos” camioneros. Asimismo, la burguesía del sector público propone a reproducir y adaptar los procesos de acumulación y dominación con la lógica de clases y de la coalición, mediación y legitimación, utilizando al efecto su poder de masas y el económico las cuotas de ganancias de los distintos grupos de empresarios.¹⁹

El II. Congreso de Pueblos Indios con 82 grupos étnicos que en 56 idiomas criticaron al régimen por la explotación, marginación y discriminación a la que son sometidas en dónde se excluyó del proyecto nacional en una política de populismo-indigenista. Puesto que la reforma política-electoral implica que las asociaciones, entre ellos la clase indígena, participara dentro de un partido de izquierda para ligarlo a las cuestiones institucionales y así fortalecer su participación excluyente. Y esto por una razón muy sencilla, aunque todos los ciudadanos tienen de *jure* la libertad de asociarse, de *facto* sólo unos cuantos grupos tienen la posibilidad real de cumplir con los requisitos para, genuinamente, organizarse cómo entidad o asociación de interés público y ser conocido formalmente cómo tal.²⁰

A partir de 1977 y 1978 se entiende por una etapa de liberalización de la reforma política institucionalmente, se crea el papel de las elecciones y la contabilidad de votos dejando reflejar el Estado de “competitividad” puesto que el poder no estará en el juego debido que es una fachada “democrática”. Para dar cierta credibilidad los intelectuales orgánicos exponen sus posturas acerca de este fenómeno político y en apoyo del fortalecimiento institucional, por ejemplo, la revista Nexos se robusteció hacia un poder intelectual central con motivo, de que un medio de co-

18. *Ibidem*. p 51. También véase al I. Congreso Nacional de Sociólogos. El Costo Social de la Coyuntura Económica Mexicana. México 1978.

19. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 43.

20. Pacheco Méndez, Guadalupe. Caleidoscopio Electoral. Elecciones en México 1979-1997. IFE/UAM-X/FCE. México 2000. p 29.

municación masiva ideológica, persuade la apertura por medio electoral y el hecho concreto de la política económica.

En 1979 la política exterior llegó a México al Papa Juan Pablo II., en visita de Estado recorrió todo el país y recibido por sus fieles en visita religiosa, sin embargo, los medios de difusión masivas convirtieron el suceso en un *show-bisnnes* explotado por Televisa y la grey católica haciéndolo su “artista” exclusivo (sic) , tanto los expertos al igual que la izquierda mexicana denunciaron que la difusión de fe, tradición ancestral, comercio, mercadotenia o *marketing* y tecnología fue de manipulación político e ideológico. Ante éste hecho, la Iglesia Católica se robusteció y ejerció su influencia en la política que, durante la década de los 80’s tuvo un periodo de silencio político y en los 90’s llega a los escenarios de los acontecimientos nacionales. Por otra parte, los curas de la Teología de la Liberación predicaban con fuerza en un grupo real existente de un sector de católicos de izquierda o neomarxistas. También se avanzó las sectas extremistas de derecha al interior del país.

Por motivos políticos e ideológicos expuestos anteriormente, se acerca las elecciones de diputados federales en nuevos comicios mostrando una vez más las pugnas interburguesas del partido oficial, el PRI se descontrola por su salida definitiva de su partido alterno el PPS para unirse con el PST, que desgraciadamente ocupan una posición débil. A éste motivo López Portillo destituyó al líder del PRI y a su vez, éste aceptó el cargo de Jefe de Departamento del ISSSTE y ese mismo, con dinero de la tesorería de este organismo, cómo sistema de botín apoyó al PPS en las elecciones en el estado de Campeche. Para generar una aparente “democracia” López Portillo designó a su secretario particular a la gubernatura del estado de Guanajuato y la campaña fue financiada por BANRURAL y cómo gobernador no cumplió con su vocación de servidor público que, en el sexenio siguiente lo retiraron.

Nuevamente en la política exterior México rompió relaciones diplomáticas con la dictadura pro-yanqui de Anastasio Somoza y externo su apoyo a la guerrilla sandinista de Nicaragua, en la que, la guerrilla sandinista triunfó y Somoza huyó rumbo a Miami. Pero el ex-presidente Echeverría Álvarez regresó al país por las elecciones electorales y para declarar que las empresas transnacionales son culpables a la crisis devaluatoria de 1976. Ante esta declaración el nuevo orden mundial el liberalismo económico tiene un signo contrario del liberalismo político, con una nueva variante eliminar las libertades políticas y sociales mismas de la sociedad a que se requieren empobrecer en la expansión monopólica privada de su propiedad y ganancia. Ante el nuevo orden internacional que se avecina el liberalismo económico, el capital extranjero y los monopolios privados sientan las bases del saqueo.

La sociedad mexicana se organiza para actuar su interés en el escenario político-electoral, articulando en el aparato estatal gubernamental por medio de un sistema mixto de mayoría representativa y represión proporcional cosa novedosa. Con esto México se divide electoralmente a 60 Distritos. La metodología seguida en la clasificación de distritos es basado a la concentración poblacional y el registro empadronado con el fin de “igualar” los distritos se siguió un plan del tamaño demográfico es decir, sí una ciudad cómo la de Guadalajara ocupa dos millones de pobladores su equivalencia será los dos estados de la península bajacaliforniana que equivale a un millón de pobladores en comparación con la zona conurbana de dos millones y el D. F. con cinco millones aproximadamente planteado en 1979 por el Registro Federal de Elector-

es, esta información se dio en la integración del mapa en la integración geoestadística del Censo de Población de 1980 publicado por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática).

Ante la apertura de la reforma política es una esfera en la toma política de decisiones de la cúpula gubernamental hacia sus alcances y limitaciones llevando al debilitamiento de la izquierda cómo la fuerza alterna en la reforma impidiendo por medio de “candados” y “ataduras” a los campos políticos de acción. El poder omnímodo del *huey tlatoani* opta, entre pesos y contrapesos en una gradualidad ideológica: derecha-centro-izquierda. Para ello el Estado se debate entre dos políticas burguesas una está ligada al partido oficial en la economía mixta y las alianzas populares y otra ligada al capital extranjero, fuerza militar, clero político y el apoyo de la mitad de la pequeñaburguesía ambos bandos políticos son de liderazgo gangsteril.

En México la votación es posterior a la elección. No olvidemos que obtuvieron su registro los movimientos sociales y partidos políticos en la participación, en su consolidación, en las votaciones se observó lo siguiente: el PRI obtuvo 9 millones 700 mil sufragios uninominales y plurinominales, el PAN obtuvo un millón 525 mil sufragios uninominales y plurinominales, el PPS obtuvo 390 mil sufragios uninominales y plurinominales, el PARM obtuvo 310 mil sufragios uninominales y plurinominales, el PST obtuvo 311 mil sufragios uninominales y plurinominales y la coalición de izquierda (PSR, PPM, MAUS y MAP) encabezado por el PCM con 702 mil sufragios uninominales y plurinominales respectivamente; estos resultados se dieron en actas de cómputo por la Comisión Federal Electoral organismo desconcentrado del Estado. El resultado de las circunscripciones plurinominales en la primera, segunda y tercera son: el PRI con un 69.84%, el PAN con un 10.73%, el PPS con un 2.80%, el PARM con un 2.21%, el PST con un 2.25%, el PDM con un 2.21% y la Coalición de Izquierda (PSR, PPM, MAUS y MAP) encabezado por el PCM con un 5.09%, respectivamente; datos provenientes de acuerdo con los Comités Distritales Electorales, Cabeceras de Circunscripción Plurinominal y en la disposición de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales sujeto al Colegio Electoral de la Cámara de Diputados.

Para los analistas y especialistas conocedores en la materia, las votaciones efectuadas fueron de lo más “transparente” participativa y dinámica en la historia política de México (sí es que no la única). En las elecciones de 1979 para elegir diputados, el Partido del Abstencionismo obtuvo el 41.6%, el PRI perdió 4 diputaciones que fueron para el PAN que después de 1976 no tuvo representación presidencial perdiendo posiciones, el PCM fue sorprendente, en cambio ni el PST ni el PDM ni los viejos PPS y PARM mostraron utilidad alguna. Entonces, la Coalición de Izquierda unida por todos los movimientos sociales y encabezado por el PCM constituye la posibilidad *a priori* del proceso electoral 1981 y 1982. El PMT perdió su registro legal por no apearse a la ley y que la Comisión Federal Electoral negó todo vínculo con la participación electoral. Tanto el PMT cómo el PRT han tenido problemas teóricos e ideológicos tanto en las elecciones federales cómo en la sucesión presidencial. Pero la oportunidad naciente de la izquierda pone entre dicho al PMT puesto que se compone de lombardistas, marxistas-leninistas y trotskistas en una definición política. En esta línea de acción presenta dos posibilidades simultáneas y sucesivas: la de una política antifascista de la clase obrera durante la crisis y la de una política democrática y socialista en el seno de la clase obrera y de la reserva neocolonial de marginados.²¹

21. González Casanova, Pablo, Op cit. Era. México 1988, p 165. Lo subrayado es mío.

A la reforma política, económica y administrativa se oponen núcleos de izquierda y revolucionarios en un nuevo intento de legitimación del Estado Burgués. Ante la heterogeneidad político-jurídico del Estado en sus estructuras y sus prácticas formales aparentes y no reales de carácter institucional de la democracia y libertad entre autoritarismo y represión en una supuesta lucha por el poder en las elecciones, votaciones, campañas y discursos políticos son en sí prácticas establecidas por una demagogia de equilibrio y justo medio de una combinación del PRI/Gobierno. En las elecciones de 1979, accedieron a la legalidad y a la arena electoral el Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Democrático Mexicano; en esos comicios votó el 49% del electorado y el Partido Revolucionario Institucional obtuvo el 70% de los votos.²²

La LI. Legislatura de 1979-1982 se da a conocer que en 1979 del total de los 300 diputados 70 sujetos (el 23.3%) eran obreros, 48 sujetos (el 16.0%) eran campesinos y 182 sujetos (el 60.7%) eran de organizaciones populares.²³ Estos son, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional de Obreros y Campesinos (CROC), la Confederación Regional de Obreros de México (CROM), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación Campesina Independiente (CCI), la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP). El seguimiento de los candidatos a diputados de mayoría relativa del PRI en los años 1979, 1982 y 1985 corresponden a 300 distritos electorales definida por la reforma política de 1978 establecido por el Código Federal Electoral, según los analistas políticos que los candidatos de PRI perdieron cosa que es falso puesto que el abstencionismo favorece al partido de Estado. La conformación del Congreso es: por la mayoría uninominal de PRI es de 296 integrantes y el PAN es de 4 integrantes conformando los 300 diputados; por la minoría plurinominal del PAN es de 39 integrantes sumando un total de 43 integrantes, del PPS es de 11 integrantes, del PARM es de 12 integrantes, del PST es de 10 integrantes, del PDM es de 10 integrantes y de la Coalición de Izquierda (PSR, PPM, MAUS y MAP) encabezado por el PCM es de 18 integrantes conformando los 100 diputados en un total de 400 integrantes del Congreso. Lo curioso al fenómeno político-electoral en que la coyuntura de la izquierda fue recibida por el *establishment* político cómo minoría, puesto que el PRI se desgastaba de forma gradual y agotarse el censo del abstencionismo electoral notorio.

En 1979 los opositores tuvo cuatro victorias. En ese mismo año la izquierda política del Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores y el Partido Democrático Mexicano y en sucesivas contiendas electorales fueron incorporados al marco legal e institucional, por ejemplo, el Partido Comunista Mexicano propuso ante el Congreso la Ley de Amnistía (propuesta decretada por el gobierno). También dentro del Congreso el Partido Comunista Mexicano (el partido más viejo del país) planteó al capitalismo cómo el sistema enemigo principal contra el cuál hay que luchar y dispuesto hacer alianzas con los trotskistas o el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Dentro del Congreso el PST y el PAN formularon con apoyo de otros partidos y la denuncia por violar la Ley de Responsabilidades y alentando a la represión, el PCM discutió sobre la Ley Federal del Trabajo. Empero, el Partido Socialista de los Trabajadores apoyó al gobierno en la lucha por su legitimación consolidando su independencia, su capacidad institucional. Un preso político y ex-guerrillero Hiraes Morán dijo que la reforma política ha sido manipulada para evitar la voz de la disidencia, también es un intento del sector

22. Pacheco Méndez, Guadalupe. Op cit. IFE/UAM-X/FCE. México 2000. p 51.

23. *Ibíd.* p 36.

más inteligente de la burguesía en modernizar la vida política del país y romper el estancamiento que se venía produciendo.

Los planteamientos más radicales destacan un hecho en que hay consenso general y que constituye un talón de Aquiles a la reforma política: los obstáculos a la democratización sindical y a la actuación legítima de los partidos oponentes en la política de la fábrica y el sindicato. El otro talón de Aquiles de la reforma política: su carácter predominantemente urbano. La reforma política como reforma electoral, en la perspectiva gubernamental, busca enfrentar un problema que sobre todo se da en las ciudades: el abstencionismo y la oposición en el voto.²⁴ Su éxito radica en la ampliación y fortalecimiento de la clase obrera organizada ampliando el sector público e imponer una política antimonopólica en la cuestión privada en las medidas anticapitalistas de lucro. El Estado es un campo de batalla de las propias clases gobernantes y de los sectores populares haciendo y retener el ejercicio de la soberanía frente a un imperialismo agresivo con su espada de ataque de su capital extranjero dejando a una mínima participación de la burguesía empresarial o interior, la burguesía burocrática del sector público y la otra mitad de la pequeñaburguesía.

La corrupción sexenal lopezportillista por “agraciar” a la burguesía empresarial limando las asperezas del sexenio pasado para no ser traidores de su propia clase por parte de la burguesía burocrática, la Directora General de RTC satisface las demandas del sector privado en dónde el cine estatal se contrajo al máximo desmantelando al cine artístico dejando al cine comercial nacional y extranjero, el resultado de la contrarrevolución cinematográfica ardió en llamas el organismo descentralizado del Estado: la Cineteca Nacional. Pero tanto el cine como la televisión estatal sufrieron en manos de la directora de la RTC hermana del presidente, la paraestatal Corporación Mexicana de Radio y Televisión S.A. de C.V. (o Canal 13 y que para el siguiente sexenio se transformaría en IMEVISIÓN, mismo que se creó el Canal 22 y el Canal 7) se caracterizó por la corrupción, fraudes y presupuestos, caos administrativos, ineficiencia, ineficacia y pugnas ínterburguesas. La directora extendió su proyecto a la televisión rural o Televisión de la República Mexicana S.A. extendiéndose por el sexenio, sus fines de la RTC fueron educativos y sirvieron para transmitir las cátedras universitarias en la huelga de 1977 de la UNAM y que sirvió para la programación de telesecundarias. El Canal 11 del IPN amplió sus transmisiones en una programación más enriquecida en noticieros y programas muy culturales, esta televisión cultural penetró a gran escala a todo público mexicano. No hay que olvidar que la Ley Federal y la Comisión Federal Electoral acordaron la transmisión de canales y horarios en la presentación de los partidos políticos. El gobierno anterior declaró el pago fiscal del 12.5% hacia los medios de comunicación como parte de transmisión estatal y la imposición de la Hora Nacional dentro de la estructura ideológica. Ante la expansión de la radio y la televisión pública y a la sombra la privada, el Estado ha sometido a la sociedad por uno de sus aparatos, para minimizar los problemas coyunturales de México.

Para la opinión pública, los niveles de corrupción alcanzado fue el nepotismo y la desmesura, la pérdida de la credibilidad en su conjunto de malas noticias, ante las manifestaciones de incertidumbre y desconfianza ante los empresarios con actitudes populistas, un partido omnipresente, utilizaron tonos populistas y radicalismo verbal, se reconoce que el *ancian regimen* ha logrado las conquistas de la vida social. Pero un sistema de partidos es una forma de organizar el electorado, simplificando la elección, seleccionando líderes, agregando in-

24. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988, p 174.

tereses y dando forma a las alternativas políticas y a la prioridades.²⁵ Para la reforma política impone una materna ideológica concretamente establecida en sus aparatos y la construcción de una cosmovisión del mundo cuya encrucijada institucional es la cuestión ideológico coyuntural e histórico coyuntural.

La burocracia política ha impuesto coercitivamente el mantenimiento del orden electoral apoyado en un aparato y discurso político-jurídico de Estado y en su monopolio de aparatos represivos manifestando una sumisión establecida llamado control electoral, desviando los intereses antagónicos e interponiendo intereses hegemónicos en términos gramscianos. Durante el sexenio lopezportillista, la reforma política de 1977 a 1979 abarcó los siguientes niveles de estudio: a) la reconstrucción histórica y el análisis del sistema de aparatos políticos-ideológicos que delimitan la escena política en la cuál se inscribe el proceso de la reforma, en los que se destaca el proceso político actual del Estado mexicano, cómo poder y aparato; b) la construcción histórica de los antecedentes más significativos que condicionan a la reforma política; c) la formulación de los distintos proyectos de poder ante la iniciativa estatal de reforma y d) el análisis de la coyuntura de la reforma política.²⁶ Se entiende por coyuntura un desplazamiento de la correlación de fuerzas sociales en un breve plazo y espacio relevante y contrastando contradicciones políticas, económicas y sociales tanto nacional cómo internacional realizando condiciones extratextuales en una polémica ideológica.

El presidente López Portillo involucra a los sectores económicos de la sociedad mexicana en general dónde, la Alianza para la Producción es la recuperación del sector privado con el apoyo del Grupo de Monterrey en particular. El petróleo es un seguro contra la crisis y es una garantía tanto el sector privado nacional cómo el sector privado extranjero. El convenio firmado con el FMI figuraba elevar la tasa de crecimiento (por medio de precios y tarifas) entre 1977 a 1979 y la reducción de la inflación dónde recae duramente sobre el salario del proletariado. Lo importante era aquello que se le entregaba concesiones sin límite, lo grave del caso es que al reconocerle derechos tan amplios, aceptaba cómo válida la demanda y seguridad que ella le presenta.²⁷ El FMI impuso la política de austeridad implícita en la Alianza Nacional Popular y Democrática para la Producción puesto que la reforma política no ha ido más allá de una mera reforma electoral. La escena política de 1976 manifestó la voluntad de un acuerdo tripartito entre los sectores sociales conocido cómo la Alianza para la Producción, impuesto por el FMI, el régimen se desplazaba hacia la derecha, en el dictamen de aceptación de las condiciones de las políticas de ajuste cómo el tope salarial y el alza de precios en el abatimiento de la inflación vinculado con el autoritarismo de la reforma política-electoral-democrática en el apoyo del enfoque de ajustes y la pretensión parcial de imposición de medidas monetaristas heterodoxas en salvaguardar la legitimidad.

La Alianza Nacional Popular y Democrática para la Producción fracasó con la política económica de largo plazo en la inflación y el parcial desempleo basado en el congelamiento de los salarios. En México: “la Alianza de la Producción”, que significa: todos juntos a producir, elevar la tasa de producción para que haya más que repartir, posponer las demandas de clase, no enfrentar directamente al capital.²⁸ Según la OCDE o la Comisión Trilateral señala que el gobierno mexicano no puede dejar de proporcionar a la burguesía empresarial *stock* o excedentes

25. Rodríguez Araujo, Octavio. Op cit. Siglo XXI. México 1983. p 73.

26. Alonso, Jorge (Coordinador). Op cit. Nueva Imagen/CIESAS. México 1984. p 26.

27. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1982. p 69

28. Rodríguez Araujo, Octavio. Op cit. Siglo XXI. México 1983. p 67.

para su expansión ni aumentarles impuestos ni controlar precios, a los obreros proletarios no puede controlar demasiado los salarios ni disminuir las prestaciones sino sería un desgobierno y no un gobierno democrático. La Comisión Trilateral (conformado por los EE.UU., Canadá, Japón y Europa Occidental) u OCDE, su objetivo es la defensa del capitalismo y la lucha contra el avance del socialismo.²⁹ Es por ello que, la preocupación de los dirigentes del sistema de poder político-administrativo mexicano en el momento de plantear la reforma política es el abstencionismo electoral puesto que en 1979 el abstencionismo fue del 50%. La reforma política, cómo objetivo coyuntural, se orienta al logro del objetivo a largo plazo del control político de la sociedad civil.³⁰ A mitad del sexenio el gobierno calificó a la reforma política un “llamado a la conciencia de la nación” puesto que anuló las dimensiones del abstencionismo y por tanto, la reforma política es irreversible y para ello lanzó una iniciativa de reformas a la ley para alcances democráticos.

El Plan de Desarrollo³¹ Industrial 1979-1982 es el causante de un crecimiento acelerado basado en una expansión del gasto público financiado con un exceso de circulante y a su vez, mayor endeudamiento externo. El Estado ampliando requiere mayor eficacia administrativa de coordinarse con el sector paralelo al Estado o paraestatales en la lógica de la ganancia. El poder del Estado mexicano radica en un núcleo central gubernativo marcado por el Ejecutivo nacional equilibrando los poderes de un Estado burgués, en la configuración su poder a un capitalismo tardío en una estatización intervencionista y autoritario correspondiente a un capitalismo monopólico privado. Puesto que en 1979 eran más de 25 las instituciones que operaban cómo banca múltiple.

En 1980 a raíz de las concesiones el Gobierno Federal para mantener al pueblo bajo el dominio ideológico, Televisa se expandió su dominio gracias a la SCT para su transmisión vía satélite dónde le concesionaron 46 estaciones para enlace en satélite reservando 34 para el Estado, con esto el mismo consorcio monopólico virtual privado creó Cablevisión en el pago de servicio de transmisión de programas estadounidenses que, la burguesía sólo podría ver. Es claro que los artículos 27 y 28 constitucionales prohíben la existencia de monopolios o estancos que, sólo el Estado puede tener bajo vigilancia del gobierno. La relación entre el Estado y la burguesía empresarial que concesionó los medios de comunicación y la Ley de Monopolios desde 1933 expresaron la idea de un Estado de Derecho con la “libre” competencia. El argumento de la “dialéctica” priísta ante los medios de comunicación son: en los Canales 11, 13 y 4 responden el comportamiento político de legitimación monopólica de los medios dado al PAN, PPS y PARM; en un grado de proporcionalidad prefecta: Televisa S.A. de C.V. es para el PRI a igual que la Corporación Mexicana de Radio y Televisión S.A. de C.V. Canal 7 y Canal 22. La concesión estatal crea la propiedad privada, el derecho de uso sobre el espacio territorial es una participación estatal sin serlo aunque intervenga SEGOB y la SCT es inexistente el monopolio privado.

Se extendieron, radio UNAM en la transmisión de música culta o clásica y radio Educación-SEP en la transmisión de música rock, la extensión cultural en dinamizar la radio en la

29. *Ibidem.* p 67.

30. Alonso, Jorge (Coordinador). *Op cit.* Nueva Imagen/CIESAS. México 1984. p 276.

31. Del pensamiento positivista crea una falsa disciplina científica y técnica mal llamada planificación, pues no hay análisis de clase en un programa de desarrollo socioeconómicos mal fallido por un Estado Burgués que, con su lenguaje técnico y práctico su retórica es demagógica y *pseudocientífica* formando una futurología o prospectiva neopositiva, neocientífica neomalthusiana es decir, milagros económicos o brujería económica neoestructuralista/post-keynesiana del neoclásico basado en el control familiar y social en la elasticidad de las utilidades y el conteo a cuenta gotas de los bienes y servicios de la Administración Pública dividida en sectores

amplitud de AM y FM de corte social y análisis crítico de opinión pública. Por ejemplo, la UAG con el apoyo del PCM pidió la autorización de transmitir radio Universidad del Pueblo en la negociación de la SCT, posteriormente le otorgó la concesión, pero el gobernador de Guerrero bloqueó la señal considerando una transmisión “pirata” puesto que fue: i) apoyado por el PCM y ii) se extraviaron en los traspapeleos de la burocracia. Se realizó el I. Festival de Tango y la música tropical con instrumentos eléctricos y electrónicos, el rock empezó su auge al final de los 70’s y el inicio de los 80’s con críticas inteligentes al sistema y al gobierno de manera contestataria, el rock progresivo destacó y su represión fue generalizada como el caso del *heavy metal* y el *punk* ensombrecieron el panorama contracultural.³²

Continuó la literatura contracultural, en el estado de Michoacán (dominio del cacique Cuauhtémoc Cárdenas) el I. Festival Internacional de Poesía, también la Feria Internacional del Libro que tuvo lugar en el Palacio de Minería. La *élite* intelectual en México precedida por los intelectuales orgánicos, fue desempeñado en un conservadurismo pro-empresarial, anticomunista y la obsesión de criticar las acciones socialistas de Cuba y Nicaragua, el deslizamiento de los intelectuales orgánicos³³ hacia la derecha fue aceptado por Televisa, que en red nacional expresaron sus ideas anticomunistas con tintes religiosos. La cultura en México se expandía notablemente y los grupos de *élite* intelectual abarcaban la totalidad pues surgieron escuelas pequeñas, talleres, círculos de estudios y grupos de estudio y el sector público por su parte abrieron oficinas culturales en la promoción cultural y a su vez, la cultura popular conquistada más espacios de varias formas de expresiones artísticas pero la institucionalización del lenguaje técnico cambiando con las indagaciones académicas con la cultura popular como las teorías de información, la sociología, los medios de comunicación masiva, el estudio estructural de los medios y otras corrientes que, según los intelectuales orgánicos vulgarizaban o trivializaban, el resultado fue causar furor las nuevas formas de realismo, el post-modernismo y la mitología popular. Se creó a finales del sexenio el Museo Nacional del Arte con más de 700 obras plásticas, prehispánicas, coloniales, del siglo XIX y de la Escuela Mexicana del Arte.

En los 60’s la izquierda favorecía el ejemplo de la revolución cubana, la emancipación de la mujer (ideología marxista) y en los 70’s aparecieron las primeras militantes feministas mexicanas sobre el medio artístico e intelectual así de la política o contracultura, conociendo el derecho universal de la mujer. La liberación femenina era un hecho varios grupos se habían organizado y paulatinamente se publicaban artículos, emprendían círculos de estudios, ponencias, discursos, mesas redondas y conferencias tanto en la política como en los campos profesionales la realidad existente tuvo una presencia activa a las mujeres. Empero, el movimiento feminista fue respaldado por el movimiento gay o liberación homosexual o liberación sexual este movimiento organizado obtuvieron conciencia y sensibilidad de apoyar a las luchas populares de izquierda recibiendo apoyo en buena medida por el PRT y el PCM. Los avances fueron notables y el auge gay a finales de los 70’s y principios de los 80’s estimuló la tendencia *unisex*. Ambas luchas de los movimientos feministas y de liberación sexual han generado grandes y profundos cambios culturales que aún están en proceso. Ambos movimientos enfrentarían una ofensiva cuando a principios de la década de los 80’s apareció una enfermedad mortal esparciendo una ansiedad paranoica colectiva, éste pánico fue oportuno para el Gobierno Federal contrarrestar y contener la liberación sexual y la liberación femenina.

32. No olvidemos que los fenómenos del *heavy metal* y el *punk* son culturales importados de Norteamérica y de la ola inglesa, culturas hegemónicas del comportamiento hacia las políticas conservadoras en busca de la rivalidad renegada del capitalismo.

33. Octavio Paz, Carlos Monsiváis, Héctor Aguilar Camín, José Joaquín Blanco, Luis Gonzáles de Alba, José María, Rafael Pérez Gay y Enrique Krauze, mismos que en la revista *Vuelta* y *Nexus* obtuvieron el pleno reconocimiento por el Gobierno Federal.

Al inicio de la década de los 80's las utopías³⁴ ya no existía, se entiende por utopía todo aquello que pretende cambiar la naturaleza explotadora, represiva e inmadura del sistema de poder político-administrativo central mexicano y la certificación de defunción de algo vivo existente, para empezar a matarlo es decir, por salud mental de la sociedad la evasión de la realidad por drogas, alcohol y sexo, pero también la evasión de la realidad social se dio por medio de difusión en la publicidad y del inicio del consumismo entregándose colectivamente al culto de la subcultura del conformismo y el desinterés a todo aquello de la posibilidad de tomar conciencia es decir, ya no se creía en el sistema de poder político-administrativo central mexicano ni en los aparatos ideológicos del Estado ni las costumbres y tradiciones con la sobreexplotación y el lucro desmedido represivo de las industrias privadas, traduciendo una pérdida de metas y de ideales: esto se considera la muerte de las utopías y abriendo a su vez una nueva era. Esa era es la nueva barbarie y fetichización de la tecnología con un nuevo modelo económico. En México lo más cercano a los *punk* fueron las bandas constituidas por jóvenes de las zonas más pobres y marginales de la Cd de México conocidos como chavos "banda" sin embargo, la policía continuó con redadas y abusos hacia los chavos banda que empezaron a organizarse y formaron un Consejo Popular Juvenil en la preparación en la medida de lo posible. La gran mayoría de la población marginada proletarizada o plantea sus demandas en forma tradicionales o lo hace a través de movimientos y explosiones sociales que quedan al margen de la vida partidaria.³⁵

Habían solicitantes en la repartición de tierras cuya documentación perdida en el mar de la burocracia cosa que, los campesinos se iban de braceros al norte, el V. Congreso Mundial de Sociología Rural observó que la realidad agraria mexicana consistía en la destrucción del campo y del campesino en la concentración del capital agrario en pocas manos, el fortalecimiento de las transnacionales y la aguda crisis productiva de distribución y abasto de alimentos. No obstante, para acallararlo el régimen del sexenio lopezportillista marcó históricamente la última repartición agraria, en el repartimiento de cientos de hectáreas a 4 mil familias de Cd Cuauhtémoc en el estado de Chihuahua y títulos para proteger a 27 millones de hectáreas de Gómez Palacio en el estado de Durango de manera proselitista para conseguir sufragios.

Las pugnas dentro del H. Congreso de la Unión entre la izquierda-centros-derecha, cuando se realizó una iniciativa de ley para reglamentar las relaciones laborales entre las universidades e institutos de enseñanza superior cosa que, la SUNTU expreso que la ley revelaba la tendencia de impedir la organización de trabajadores favoreciendo a la clase patronal priísta, tanto el PCM y el PST apoyaron al SUNTU y en contra el PRI, PAN, PPS, PDM y PARM desarticulando al SUNTU formando sindicatos gremiales o de institución. A esta medida se optó una táctica política en la institucionalización parlamentaria es decir, la plataforma programática reivindicando al Estado ampliado y exacerbado de la economía buscando unas reformas estructurales.

La prueba de que este nuevo ofrecimiento privado no tuvo un impacto importante en la situación económica, lo prueba el que todavía en 1980 López Portillo vuelve sobre el programa de productos básicos reconociendo que es el medio para corresponder el esfuerzo obrero: toca ahora el Estado y al sector privado.³⁶ El Manifiesto a la Nación no era nada más un documento de apoyo, es un documento que sin abandonar la tradicional vinculación con el Estado, formulaba

34. Véase a Esteban Krotz. Utopía. Edicol. México 1980.

35. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 39.

36. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1982. p 124.

propuestas para salvar los problemas en que los objetivos generales del programa son tres: 1) reforma agraria, 2) reforma económica y 3) reforma política, todas bajo el esquema administrativo. El Manifiesto a la Nación es de origen priísta porque expresa una medida de política económica que el Estado no quería desarrollar. El documento es la reacción acabada de un movimiento obrero golpeado, pero con extrema fidelidad institucional. Cuando hubo una recuperación económica entre 1979 y 1980 cómo un hecho real su acción de presionar al gobierno fue en el terreno político. Caso concreto en que la burguesía empresarial decide crear un partido político el Partido Liberal Mexicano, pero a su vez el Grupo de Monterrey “desconoce” al gobierno estatal cómo intranquilo e inseguro por un gobernador impopular y carente de autoridad. Esa recuperación económica cómo la acción política en México, los cinco bancos más grandes en 1980 tenía el 75% del total de los activos de la banca del país es decir, las compañías de seguros, las de fianzas, las arrendadoras, los almacenes de depósitos, las casas de bolsas, los fondos y las sociedades de inversión, más que mecanismos alternativos y competitivos de financiamiento para las empresas industriales y comerciales eran entidades cuya actividad se ordenaba y funcionalizaba a partir de los intereses de la banca.³⁷

El contraste social en México es muy evidente, por ejemplo, las acciones para dismantelar a las clases populares se dieron en Acapulco, dónde miles de campesinos se habían instalado en la bahía, se llevó a más de 25 mil familias a la llamada Cd Renacimiento que se ubicaba a 10 Km. atrás de la bahía formando un cinturón de miseria, los 120 mil pobres que vivían en casuchas del monte no querían irse que en ese momento se creaba el Fideicomiso Acapulco. Para ello el ejército desalojó la bahía y se inauguró la Cd Renacimiento. Amnistía Internacional denunció que reportaron 452 personas desaparecidas en el estado de Guerrero. Otro desalojo fue en la Delegación de Iztacalco D. F. que fueron invadido por miles de pobres formando la Unión de Colonos de Santa Cruz Iztacalco-Iztapalapa, las autoridades mandaron a la cárcel a unos y continuando y lanzando a 1,500 familias, otros 5 mil se quedaron en estado de sitio despolitizados.

El PRI no es un partido de los trabajadores sino de la burguesía, aunque ésta sea de la burocracia política.³⁸ Por ejemplo, el PRI en el municipio de Juchitán en el estado de Oaxaca, la Coalición Obrero-Campesino-Estudiantil del Istmo (COCEI) era muy fuerte ganando la alcaldía en las elecciones de 1980. El PRI lo desconoció pero la COCEI tomó la presidencia municipal lo paró a un mes y logró nuevas elecciones ganando la izquierda en 1981. La rigidez del control obrero se tradujo y puede efectuarse sólo a partir de una enorme dispersión de las organizaciones de base, al mismo tiempo que en términos físicos se ampliaba la clase obrera en su conjunto.³⁹ En 1980 ACOMAC cambió de nombre a Partido Social-Demócrata junto con el Partido Revolucionario de los Trabajadores una campaña de registro, poco tiempo después se sumaron el Partido Obrero Socialista, La Liga Obrero Marxista y La Corriente Socialista y en 1981 la Unidad de Izquierda Comunista y la Organización Comunista Proletaria. Sin embargo, la *praxis* de la socialdemocracia internacional es en el reformismo, mismo que niega la lucha revolucionaria de influencia ideológica pequeñoburguesa en la adaptación del sistema capitalista, abandona de la defensa del interés nacional, conquista política solamente en el Congreso participación de coalición con la burguesía y la defensa burguesa en contra de las luchas sociales de lo obreros y campesinos proletarios. En síntesis, la posición Trilateral en la coyuntura de la recesión del capitalismo mundial, sus planteamientos son cercanos a los de la socialdemocracia y

37. Tello, Carlos. *La Nacionalización de la Banca en México. Siglo XXI. México 1984. p 84.*

38. Rodríguez Araujo, Octavio. *Op cit. Siglo XXI. México 1983. p 88.*

39. López Díaz, Pedro. *Op cit. Fontamara. México 1989. p 97.*

a los de la reforma política mexicana y está inscrita en una política global del régimen López Portillo en los lineamientos de la Alianza para la Producción.⁴⁰

El régimen sexenal lopezportillista se encontraba una tendencia entre el populismo y la tecnocracia y a engordar (sic) al Estado al compás de la economía mixta siguiendo con los planes políticos del sexenio pasado, en numerosas ocasiones el gobierno las había adquirido al borde de la quiebra, cuando nadie las quería comprar, creando por necesarias en áreas que no interesaba al sector privado o representación “maniobras” políticas. La adquisición de empresas por parte de los gobiernos de los presidentes Echeverría y López Portillo fue “excesivo” cómo se le llamó al inicio de la década, fue uno de los grandes caballos de batalla de la burguesía empresarial, dio cuerpo a toda la ideología neoliberal y justificó en cierta medida las políticas de privatización en los 80’s y 90’s.

En 1981 en la frontera sur de México empezaron a formar campamentos de refugiados guatemaltecos que huían de la dictadura militar de su país, zona de conflicto de guerrilla en el norte de Guatemala. El gobierno mexicano admitió a los refugiados y a su vez, los pedortó, Amnistía Internacional denunció que no cesaban las expulsiones, para 1983 existían 32 campamentos de refugiados acogiendo a 35 mil personas, otros 28 campamentos con 65 mil refugiados con el atrevimiento de que el ejército guatemalteco incursionó a tierras mexicanas. La frontera sur de México fue una zona de alerta por la crisis de Centroamérica debido al modelo económico monetarista-neoliberal que se desplazaba hacia México.

En la IV. Reunión de la República en la Cd de Querétaro se notó la Ley del Dedazo, del Tapado y de los Presidenciables y a ese motivo la fuga de capitales. El PRI anunció que lanzará su nuevo candidato presidencial. El PRT ofreció la candidatura a la dirigente de la Comisión Nacional pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos y del Frente Nacional contra la Represión a Rosario Ibarra de la Piedra, la primer mujer cómo candidata a la presidencia. Recordemos que el Comité Nacional de Auscultación y Organización se desprendieron dos partidos políticos, el Partido Mexicano de los Trabajadores y el Partido Socialista de los Trabajadores en 1978, pero en 1981 éste último se desprendió el Movimiento de Organización Socialista que se convertiría en el Partido Socialista Revolucionario. El PAN eligió su candidato a Pablo Emilio Madero, el PDM eligió a Ignacio Gollaz, el PST nombró a Cándido Díaz, el PSD postuló a Manuel Moreno Sánchez y el PCM (compuesto por los “dinos” los viejos militantes y “renos” los más jóvenes y movimientos obreros, campesinos, populares, ecologistas, indígenas, gay y mujeres) que en su última XIX. Reunión Partidaria en forma democrática del partido y militancia cambió el término de “dictadura del proletariado” en “poder obrero democrático”, abriendo la democratización mayor y las corrientes de opinión pública poniendo en práctica la política de alianzas para crear un frente común a las elecciones de 1982 en la unificación de la izquierda mexicana, la transformación a Partido Socialista Unificado de México (PSUM) logrando así agrupar a organizaciones revolucionarias cómo el MAUS, la ola verde del Partido del Pueblo Mexicano (PPM), el Movimiento de Acción Popular (MAP) compuestos por intelectuales inorgánicos⁴¹ nombrando a Arnoldo Martínez Verdugo ya que el PMT y el PRT nunca se unieron a la izquierda unificada.

En 1981 las dos grandes instituciones de banca que nacieron a inicios del siglo XX –Banco-

40. Rodríguez Araujo, Octavio. Op cit. Siglo XXI. México 1983. p 77. Lo subrayado es mío.

41. Conocidos cómo “los mapaches, la izquierda que el gobierno quería” cómo: Arnaldo Córdova, José Woldenberg, Gustavo Gordillo y Rolando Cordera.

mer y Banamex- reunían la mitad de las sucursales de los activos de la captación bancaria y de las utilidades del sistema bancario nacional. El proceso de expansión del sistema financiero bancario se hizo a las coyunturas de la legislación bancaria impulsada en la década de los 70's para frenar las tendencias monopólicas privadas. La banca privada a reconocimiento mundial es una de las más eficientes, modernizadas y avanzadas en toda América Latina.

El Departamento Administrativo de Estado del Distrito Federal municipaliza el transporte público tras un prolongado forcejeo en el que los permisionarios exigían aumentos de tarifas y la regencia mejorar el servicio es decir, el regente de la Cd de México anunció la expropiación del transporte público-colectivo del DDF, el famoso “pulpo” camionero del transporte privado-colectivo generaba un pésimo servicio en cuánto a eficiencia, limpieza y funcionalidad pero aumentando la tarifa se indemnizó y retirando concesiones, sin embargo al burguesía empresarial no agrado la muestra de populismo estatista. La municipalización será suficiente argumento para clamar contra la intervención estatal y los peligros que corre la libertad.⁴²

En el contexto internacional, México se veía en una situación y en un dilema que a continuación se describe. Agravado por la ineficiencia de organismos internacionales cómo el GATT que supuestamente intenta liberalizar el comercio y al mismo tiempo sus socios más poderosos se protegen con barreras arancelarias de todo tipo. El FMI por su parte se refugia en las tesis monetaristas, haciendo cargar por su exigencia el peso de la crisis en los hombros de los trabajadores. Nunca han dicho que las altas tasas de la ganancia son también inflacionarias, pero tampoco nunca hemos visto o leído algún reconocimiento del pueblo de cualquier país a éste organismo. Al contrario, sus impopulares políticas han provocado manifestaciones en las calles de países asiáticos, africanos, europeos y sudamericanos. La ONU a su vez, no obstante ser el más alto foro inventado por la humanidad sigue siendo fuertemente criticada ante su incapacidad de conciliar intereses y ofrecer soluciones que se respeten por todos; pero lo peor, es que después del Dialogo Norte-Sur de Cancún, hasta la esperanza de que los problemas internacionales se resuelvan y que un nuevo orden económico se impongan, se ha minimizado.⁴³

A fin del año 1981 se elevó los precios de la gasolina, electricidad y agua es decir, los energéticos y con ello el teléfono, transporte aéreo y terrestre y productos alimenticios por la caída internacional del precio del crudo. La baja de los precios de las materias primas y concretamente del petróleo, la sobreproducción de sus economías y las restricciones impuestas por los países imperialistas y el desmedido aumento de las tasas de interés en el mercado financiero internacional fueron desfavorables.⁴⁴ El error político y administrativo es caer en la monodependencia externa financiera del petróleo en sustituir a las exportaciones y el desarrollo estabilizador. Por ello la deuda externa del sector público del Estado creció en espiral puesto que, ante el análisis y estudios matemáticos en un sistema de ecuaciones en que se forja el Plan de Desarrollo, empezaron a visualizarse profundos desequilibrios estructurales.

El peligro global en sí es el acoso imperial de un lado y la insurgencia obrera y campesina del otro, lleva a una parte de las clases gobernantes introducir las demandas y fuerzas populares a los aparatos el Estado. Ejemplo claro cuando el FMI a principios del sexenio y finales de 1976-1982 empezó con una imposición económica externa e interna, una imposición política. En suma,

42. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1982. p 205.

43. Maritano Nino. Et al. La Nacionalización de la Banca. IPN. México 1982. p 104.

44. Aguilar M., Alonso; Carmona, Fernando; Guillén, Arturo y Hernández, Ignacio. La Nacionalización de la Banca. La Crisis y los Monopolios. Nuestro Tiempo. México 1989. p 22.

el Congreso del Trabajo consideró que era urgente reorientar la política económica que ha resultado ineficiente para satisfacer los requerimientos de productividad, empleo y generación de mayores recursos económicos para la clase trabajadora.⁴⁵ Pero en realidad entre el partido oficial, el corporativismo y la Administración Pública Federal genera un sistema de botín puesto que se predomina un país en desarrollo cuando en realidad no se desarrollan de verdad por el hurto. En el sexenio lopezportillista de 1978 a 1981 se interpretó a una corrupción acelerada con relación a la corrupción del narcotráfico culminando con el debilitamiento del Estado.

En 1982 es clave decisiva para la historia de México en su coyuntura nacional, puesto que en un contexto de la diplomacia política exterior populista se sentía los estragos de la llamada “Guerra Fría”. La política de Washington asienta a una conjura internacional del comunismo y a las estructuras socioeconómicas tan injustas. México no escapa que esos conflictos pueden alcanzar un grado de radicalismo ideológico que pudiera propiciar precisamente lo que su intervención trata de evitar: que se inserte en un conflicto de ponencias. Así, la política mexicana busca la modernización de los grupos revolucionarios y del mismo EE.UU. y propone un dialogo y la negociación cómo el camino para atemperar las tensiones. Por tanto, la estabilidad política supone el cambio de esas estructuras con el fin de eliminar las causas de los enfrentamientos políticos y militares.⁴⁶ Para aminorar las tensiones en política exterior, los EE.UU. propone la iniciativa para la Cuenca del Caribe entre México, Canadá y Venezuela (previo a un tratado libre). Nicaragua no es más que el primer avance del comunismo, cuyo propósito es abarcar toda zona y apoderase al final, de México. Esta percepción estadounidense juzga la interpretación y posición mexicana cómo ingenuas, acaso de buena fe, pero en última instancia, favorables a la conspiración comunista.⁴⁷ La visita de Estado a Nicaragua creó conflictos relacionados con los EE.UU. que, a partir de ese momento establecía paralelos entre la situación política de México, El Salvador y Guatemala según la cadena televisiva ABC, sin embargo el embajador estadounidense decía que los problemas en México amenazan con desbordarse, puesto que las instituciones políticas ya no son tan confiables, la medida de los EE.UU. era expulsar las grandes cantidades masivas de ilegales mexicanos en el norte, pero en el sur llegaban refugiados. México otorgó a Nicaragua créditos por 25.8 millones de dólares, líneas de crédito por 64.5 millones de dólares y donaciones por 43 millones de dólares.⁴⁸ Los sandinistas nicaragüenses otorgaron en Managua la medalla César Augusto Sandino a López Portillo dónde la presión de la oligarquía nacional y del gobierno estadounidense⁴⁹ en no viajar.

Con esta medida provocó protestas al sector privado con el apoyo del PAN, PDM y la Iglesia Católica. A escena política salió Manuel Clouthier líder del CCE representante de los intereses de la burguesía empresarial, financiera, comercial y agraria, lo mismo hizo el embajador estadounidense, ambos se presentaron ante la Presidencia de la República. Clouthier dice que el Gobierno Federal (no el Estado) otorga a los medianos y micro pequeños burgueses empresarios

45. Tello, Carlos. Op cit. Siglo XXI. México 1984. p 100.

46. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1982. p 189.

47. *Ibíd.* p 191. También véase a Adolfo Gilly. La Senda de la Guerrilla. (Por Todos los Caminos/2). Cuba/Guatemala/Las Guerrillas/Los Poetas. Nueva Imagen. México 1986.

48. *Ibíd.* p 193.

49. Del Partido Republicano el gobierno de EE.UU. Ronald Reagan no favoreció a la política internacional a la de México puesto que con su política del neogarrrote amenazó a México en su diplomacia cómo la relación con Cuba, crítica a la economía mexicana tachándola de corrupta, sin democracia, narcopolítica y no estable por la fuga de capitales y el subsidio financiero y de armas a las guerrillas sandinas y salvadoreñas.

Aunque, en general los EE.UU. tiene derrotas con errores desde la Guerra de Vietnam, Bahía de Cochinos en Cuba, la caída del Sha de Irán, el ascenso de Jomeini y la toma de su embajada y la extinción del tratado del Canal de Panamá. En particular con México en apoyar a los sandinistas en derrocar al gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua con la Teoría de la Regionalización. A consecuencia de esto, los EE.UU. desarrolló una campaña contra del gobierno mexicano; los medios de comunicación masiva se mofaron de las prontas elecciones y hablando de la corrupción y del peligro de una revolución peor que en Centroamérica.

con el “cambio de reglas del juego”, agresiones fiscales y corrupción administrativa (dichas en Excelsior y Proceso). El resultado el presidente realizó en la Coordinación de Comunicación Social de la Presidencia de la República cancelar toda publicidad oficial en las revistas sin apoyo de la publicidad directa del Estado. Pero que significa realmente la corrupción. El ex-presidente Echeverría llamó a la corrupción un “cáncer” de la Revolución. La corrupción es “el uso ilegítimo del poder público para el beneficio privado, todo uso ilegal o no ético de la actividad gubernaron tal cómo consecuencia de consideraciones de beneficio personal o político o simplemente cómo el uso arbitrario del poder”.⁵⁰ La corrupción es un conductismo puesto que está basado algunos sujetos dentro de la estructura, por ende es recíproco es funcional y por ello solamente se refiere a actos políticos-administrativos basado en la legitimación ideológica ante la eficiencia y eficacia dándose una conducta organizacional de soborno y extorsiones. Por ejemplo, un diputado del PSUM exigió al H. Congreso que el presidente explique al pueblo de México que se está utilizando las propiedades del Estado y utilizando recursos públicos financieros en la edificación de propiedades suyas, cuyo resultado con la vergüenza en 1985 se donó el edificio al Fondo Nacional de Reconstrucción que se creó a raíz del terremoto de 1985. La idea de un Estado fuerte es la centralización su vínculo con la sociedad y de la misma genera un cáncer o una mancha entre la relación Estado y sociedad.

Ante las presiones de la clase burguesa empresarial sobre el Gobierno Federal en la devaluación⁵¹ de la moneda mexicana, la Concanaco y la Canacintra apoyada por el CCE responsabilizaron al gobierno la incapacidad de la Administración Financiera del Estado. La devaluación y el programa integral también merecieron comentarios de los candidatos a la Presidencia de la República de los diversos partidos. El del Partido de Acción Nacional calificó de tragedia para el pueblo de México la devaluación responsabilizando a: “quién maneja las finanzas públicas”. Para el candidato del Partido Revolucionario Institucional la medida era inevitable para no caer en un incremento excesivo de la deuda externa en el estancamiento o en el desempleo, la medida fue dura que: “...provocó trastornos e implicará nuevos retos”. Para el candidato del Partido Socialista Unificado de México, la devaluación era: “la demostración fehaciente de que la política económica llevada acabo por el presente régimen...no ha logrado salvar la problemática heredada de anteriores gobiernos y ha propuesto –una vez más- su resolución”.⁵² El candidato del PRI practicaba eficientemente la política del avestruz (que consiste en no decir nada), costando una fortuna; por vez primera en la historia política del país, vendió imagen con la mercadotecnia o *marketing* político. Tanto las televisoras pública y privada fueron saturados por anuncios del PRI a todas horas, mientras dedicaba una mínima parte a los demás cómo la quinta parte de 6 minutos en los noticieros, esto es al PRI de daban 27 minutos, el PAN 1 minuto, al PRT y al PSUM 20 segundos, al PDM 15 segundos y al PST y al PSD eran ignorados por completo. El resultado, el PRI manejaba una campaña ideológica que bombardea a sus oponentes y retomar su hegemonía por medios electrónicos.

En los cierres de campaña el PSUM o la izquierda ampliada reunió a 100 mil simpatizantes en el zócalo de la Cd de México dónde las elecciones fueron de los más tranquilas. El Gobierno Federal había instalado un moderno centro de sistemas de información y de cómputo obteniendo cifras y una fuente de descrédito en que la Comisión Federal Electoral (CFE) tardándose una semana en proporcionar resultados electorales, esto era maniobra de los alquimistas electorales en maquillar las cifras según las necesidades del régimen. Tanto el secretario de Gobernación cómo

50. D. Morris, Stephen. Corrupción y Política en el México Contemporáneo. Siglo XXI. México 1992. p 18.

51. Véase a David Colmenares, Luis Angeles y Carlos Ramírez. La Devaluación de 1982. Terra Nova. México 1982.

52. Tello, Carlos. Op cit. Siglo XXI. México 1984. pp 86-87.

el presidente de la Comisión Federal Electoral sin otorgar cifras decidieron que el triunfador fuera Miguel de la Madrid Hurtado, dónde el robo de urnas, urnas embarazadas, falsación del padrón, padrón del ratón loco, presencia del monopolio del uso legítimo de la violencia manifestando a un sistema corrupto que atropella la voluntad popular-colectiva denunciando el PAN y el PRT en la manipulación de la información.

La participación de tantos partidos había provocado que la Comisión Federal Electoral se volviera complicada y la alianza PRI/Gobierno con algunos partidos opositores empezó a ser indispensable.⁵³ La Comisión Federal Electoral dio resultados: el Partido del Abstencionismo Nacional obtuvo el 41.6% el PRI-PPS-PARM obtuvo el $69.3\%+1.9\%+1.4\%=72.6\%$, el PAN obtuvo el 17.5%, el PSUM obtuvo el 4.40%, el PDM obtuvo el 2.30%, el PST obtuvo el 1.80%, el PRT obtuvo el 1.30% y el PSD perdió su registro porque no llegó al 1% de la votación obtuvo el 0.2%. Pero la naciente ultraderecha del PAN y la ultraizquierda del PMT coincidieron que la ley es un fraude electoral considerando inadecuado para el sistema de organización, levantamiento y registro del padrón electoral. La revista Proceso denunció en sus publicaciones que hubo irregularidades cómo duplicaciones de credenciales de elector, expulsión en la no admisión de los representantes de partidos opositores en las casillas, urnas instaladas repletas de boletas, grupos militares, paramilitares y policías organizados para votar en bloque bajo la supervisión de un oficial, caciques que obligan bajo amenaza a campesinos a votar, insuficiencias de boletas, alteración del padrón electoral, presidentes municipales que en sus oficinas llenaron urnas, representantes sindicales que obligaron a sus agremiados a votar.

La Cámara Baja o de Diputados reúne a un conjunto de representantes de diversos grupos, en dónde el PRI ocupó 299 curules en el Congreso, el PAN sólo uno significó el retroceso de las elecciones anteriores puesto que había ganado 4 diputaciones, pero en su conjunto los opositores ganó las 100 diputaciones de partido o representación proporcional de un total de 400 diputaciones. La primera elección después de la reforma política siguió presentando altos porcentajes de votos anulados (de nuevo sólo el PAN y el PRI obtuvieron más votos que los anulados).⁵⁴ Para Poulantzas el ejercicio del poder político se ve regulado por la ley, a través de los aparatos del Estado y por tanto, este sistema de normas son generales, abstractas y formales cómo medio de acceso de los aparatos ideológicos del Estado. En este tipo de discurso la ideología está presente bajo dos formas principales: cómo paradigma o sistema y cómo proceso de construcción sintagmática de algún aspecto de la realidad.⁵⁵ La reforma política cargó a su favor de balanza hacia la burocracia política, dominando, dirigiendo y autorizando a los grupos de oposición, dispersos orgánicamente, con su contraofensiva de ataque, ejerciendo la resistencia cómo la rebelión pasiva del abstencionismo. El sector de la ultraizquierda calificó a la reforma de una nueva “trampa” y acusó al Estado de querer lograr legitimación cooptando a los partidos de izquierda y separándolos de los trabajadores y de los centros de trabajo.⁵⁶

Estas fueron las primeras elecciones presidenciales regida por la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, dónde los especialistas (políticos, sociólogos y economistas) consideraron que la reforma política permitió que los sufragios de los opositores se atomizaron por lo que el pueblo emitió no obtuvo mayor peso político ni una verdadera representación en el Congreso; la ley permitió la proliferación de partidos de membrete para con-

53. Loaeza, Soledad y Segovia, Rafael. Op cit. El Colegio de México. México 1987. p 35.

54. *Ibidem.* p 38.

55. Alonso, Jorge. Op cit. Nueva Imagen/CIESAS. México 1984. p 267.

56. *Ibidem.* p 274.

fundir a los electores y frenar la democratización del país. Es evidente que el país se empezaba a derechizar, interpretando que el PAN era el vencedor de las elecciones de 1982. La política de desplazamiento hacia la derecha consiste en lograr la confianza de la clase burguesa empresarial, aunque el Estado implementó la sustitución del capital vía ahorro interno estimuló la política fiscal y hacendaria incrementando la ganancia. El efecto de implementar la reforma política es implicar el control total de la democracia en incorporar a las minorías a la legalidad electoral y reducir los movimientos de protesta social-popular vía electoral y desarticular hasta desmembrar la izquierda desde adentro.

La mayoría de los “izquierdistas” (propriadamente dichos) no son agentes cómo pretende otra forma del pensar reaccionario: son productos de una sociedad altamente desigual, represiva y despolitizada. Muchos o algunos de ellos, han de madurar hacia posiciones revolucionarias que en parecidas corrientes rechazan las reformas políticas y económicas en nombre de la revolución y que se niega a toda alianza con las fuerzas democráticas y progresistas gubernamentales o antigubernamentales, aduciendo que todas las alianzas anteriores de ese tipo sólo han conducido al fracaso de los movimientos populares y revolucionarios. En eso se equivocan. La burguesía y el capital monopólico privado transnacional tienen dos formas de atacar y destruir a la clase obrera y a los movimientos populares revolucionarios a través de alianzas que terminan en medición, confusión y mediante el aislamiento y enfrentamiento de los distintos grupos y partidos que expresan las demandas de la clase obrera y del pueblo.⁵⁷ Las elecciones presidenciales de 1982 enseñaron a que la aplicación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales es una medida política avalada por los EE.UU. para detener la revolución socialista centroamericana designado a México por “Seguridad Nacional” para alinear la política mexicana con la suya. Por tanto, las elecciones de 1982 son proyectos concretos o estructurales hacia el poder nacional impuesto desde 1977 a 1979 por el FMI es decir, por aceptar la política de ajuste es necesario “democratizar” al sistema de poder político-administrativo central mexicano.

El reformismo electoral seguirá siendo así una salida base para la estabilidad (aunque quizá no para la democracia) del régimen político mexicano y un factor de esperanza para quiénes contemplan la historia política de México cómo un proceso de gradualista de evolución con aspiraciones democráticas.⁵⁸ Pero también el reformismo administrativo ha puesto en “jaque” a la burguesía empresarial cuando el sector público del Estado manifestó el apoyo de nacionalizar la banca y la expansión misma del sector público mediante el Estado, porque de *facto*, la burocracia política representa la personificación viva del poder estatal.

La LII. Legislatura de 1982-1985 se da a conocer que en 1982 del total de los 300 diputados 75 sujetos (el 25%) era obreros, 45 sujetos (el 15%) eran campesinos y 180 sujetos (el 60%) eran popular.⁵⁹ Puesto que son diputados por parte del PRI y sus corporaciones filiales a la CTM cómo la CROC, la CROM y la CNOP. Para conocer los retrocesos de una democracia institucionalizada en el seno parlamentario en la aplicación de leyes en una equidad social por ejemplo, los temas a tratar en la nueva legislatura daba carpetazo a la propuesta de despenalizar al aborto que hizo el Consejo Nacional de Población organismo descentralizado del Estado, con la idea de que la propuesta se había desechado porque el nuevo presidente lo aprobaría, cómo lo fue la ley inquilinaria, la reglamentación al derecho a la información y la semana de 40 horas cosa que al presidente del Poder Legislativo dijo: “son sueños de opio”.

57. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 173.

58. Loeza, Soledad y Segovia, Rafael. Op cit. El Colegio de México. México 1987. p 40.

59. Pacheco Méndez, Guadalupe. Op cit. IFE/UANM-X/FCE. México 2000. p 36.

En 1982 el abanico partidario se diversificó un poco más para incluir al Partido Revolucionario de los Trabajadores, pero el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana perdió el registro; en ese año, la tasa de participación aumentó a 66% y el PRI obtuvo 69% de los votos.⁶⁰ El PRI es un partido protoclasista pero ha llegado a ser un partido pluroclasista sin comando directo de algunas de las clases, es un partido emisor con mensajes ideológicos contradictorios puesto que es un partido sin masas, sin liderazgo ni representativo, sí es un partido intermediador entre el Estado y la sociedad es porque esta unido a la Administración Pública en todos sus ámbitos, no es un partido intermediario dentro de su seno es representado como una ficción de lo real, es un partido secuestrado por el Estado. Pero dentro del PRI en su organización interna hay pequeños grupos. Esos grupos no sólo eran realmente pequeños, sino que se imponía límites al rechazo, advertían puntos de unión en sus diferencias y discordias con el gobierno o mostraba un comportamiento errático, pronto a la reconciliación. La extrema derecha encontró en el anticomunismo de la guerra los elementos para atacar a los sectores más progresistas del gobierno y a la debilidad de las fuerzas socialistas y comunistas.⁶¹

El alcance de López Portillo expone cómo obligación de su gobierno: 1. Reforzar el carácter mixto de la economía, reconociendo la función social de la propiedad. 2. Jerarquizar la inversión y gasto público. Orientar las inversiones hacia sectores vitales de la economía mediante acuerdos específicos con la iniciativa privada. 3. Financiamiento para estimular la formación de capital y prescindir el endeudamiento externo, así como la ayuda a las empresas con deudas en dólares. 4. Estimular el ahorro mediante la reestructuración de las tasas de interés. 5. Estimular las exportaciones restringir importaciones del sector público y hacer flexible el uso de los aranceles para las importaciones privadas. 6. Ponderar las tasas impositivas de tal manera que se reduzcan las contribuciones de los sectores de bajos ingresos. 7. Para controlar la inflación, acuerdos entre utilidades y salarios que equilibre la reinversión de las primeras y la adecuación de los segundos con el costo de vida.⁶² Pero la intensa fuga de capitales erosionó al sistema de créditos bancario, éste efecto llamado “volatilización” de los depósitos un proceso que empezó a cobrar fuerza desde 1980 a efectos de la petrolización. El excedente generado por el petróleo se empleó a cuestiones improductivas, consumo suntuario y fugas de capital a través de vías como: el comercio externo de mercancías en déficit, envíos de ganancias y grandes pagos a las transnacionales por servicios técnicos, más gastos de transporte y seguros, crecientes pagos de los intereses sobre los intereses y la deuda exterior provocando por la burguesía agraria (latifundistas y caciques regionales), la burguesía empresarial (comerciantes e industriales) la burguesía financiera (banqueros e inversionistas extranjeros) y la clase política (entre los políticos y funcionarios públicos priísta) cómo los ahorros de la clase media.

La idea de nacionalizar la banca proviene del sexenio pasado del régimen echeverrista. Medida cuya finalidad es de reconstrucción nacional y apaciguar la inflación en la deflación o consolidación condiluida por medio de equilibrar la oferta y demanda de precios y salarios y viceversa. Puesto que los males de la economía nacional son: 1. Externos; un desorden económico internacional que castiga a los países en desarrollo, con factores monetarios, financieros, comerciales, tecnológicos, alimentarios y energéticos expresados muy claramente en la Reunión de Cancún y que tiene forzosamente que ser resueltos en negociaciones globales, cómo está propuesto a las Naciones Unidas. 2. Internos; a) La consolidación de la libertad de cambio con la solidaridad nacional. b) La concepción de la economía mexicanizada cómo dere-

60. *Ibidem.* p 51.

61. González Casanova, Pablo. *Op cit.* Era. México 1988. p 181.

62. Hernández Rodríguez, Rogelio. *Op cit.* Porrúa. México 1982. p 91.

cho de los mexicanos sin obligaciones correlativas. c) El manejo de la banca concesionada, expresamente mexicanizada, sin solidaridad nacional y altamente especulativa.⁶³ Los funcionarios públicos de gobierno y de Estado parten de que la crisis se debe a la baja del precio internacional del petróleo, altos intereses del mercado financiero y la escasez de créditos internacionales, la recesión en los países industrializados y la disminución de la inflación en EE.UU. A lo que se refiere a la inflación, “cada grupo afirma, escoge su enemigo predilecto y le imputa la causa. Para un sector, la causa de la inflación es el gasto público, satanizan al Estado y lo acusan de inflación”. Pero también hay quiénes acusan al imperialismo o a los comerciantes, cuando en realidad ella resulta de una combinación de estos elementos. Curiosamente, afirma el presidente, la inflación disminuyó entre mayo y junio, pero quiénes expanden los rumores vaticinan que será de 40% con lo cuál se cimienta la especulación.⁶⁴ Lo cierto, ya sea el gasto público, los controles de precios o la expansión económica de todo aparece cómo responsable indiscutible del Gobierno Federal, es debido a la burguesía empresarial.

Se reformó en 1974 la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares que, durante al inicio de la década de los 80’s el resultado fue complejo y turbio que sólo eran interpretado por el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de forma administrativa puesto que la legislación bancaria fue anacrónica y no se encontraba en el proceso de desarrollo del país y no estaba dentro del programa de la Reforma Administrativa. El presidente López Portillo decía: “Qué quede claro: no serán afectados de ningún modo el dinero ni los valores propiedad de los usuarios del servicio público de la banca ni los fondos ni de los fideicomisos administrados por ésta ni lo depositado en las cajas de valores”.⁶⁵ Su intención el anhelo de crear un sistema de sindicato bancario ligado al sindicalismo oficial. El marco legal era disperso puesto se consultaba a la Ley del Banco de México, las leyes orgánicas de diversas instituciones nacionales de crédito, la Ley del Ahorro Nacional y la propia Constitución Política, esta situación dispersa hacia la interpretación a la ley bancaria es complicada puesto que recaía en reglamento, su confusión puesto que las adicione y reformas se aplicó con falta de técnica jurídica siendo esta de que 176 artículos, 20 eran derogado con sus respectivos bis y, se aplicaba poco puesto que no correspondía a las prácticas bancarias en la interpretación de la ley entre el Congreso y la Presidencia de la República el acto administrativo resolutorio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación eran diversas interpretaciones explícitas dónde la autoridad regula al servicio concesionado. Los banqueros cómo grupo nunca abogaron a favor de una reforma a fondo de la ley.⁶⁶

En el VI. Informe de Gobierno el presidente López Portillo dio la conclusión de su administración y describió que había 14 mil millones de dólares de cuentas de mexicanos⁶⁷ en los EE.UU., 30 mil millones de dólares más en bienes raíces, otros más de 12 mil en mexdólares, sumando un total de 56 millones de dólares fugados, también el total de la inversión extranjera, a lo largo de la historia de México apenas es de 11 mil millones de dólares, de los cuáles 8 mil eran estadounidenses. Para los izquierdistas, socialistas y comunistas, el VI. Informe Presidencial significó un fuera máscaras y una identificación de fondo con las políticas del actual gobierno,⁶⁸

63. Pazos, Luis. *La Estatización de la Banca. ¿Hacia un Capitalismo de Estado?* Diana. México 1982. pp 22-23.

64. Hernández Rodríguez, Rogelio. *Op cit.* Porrúa. México 1982. p 64.

65. Pazos, Luis. *Op cit.* Diana. México 1982. p 61. Véase a *Leyes, Reglamentos, Decretos y Acuerdos del Gobierno Federal 1976-1982. Tomo I.* al tomo VIII. Secretaría de Programación y Presupuesto.

66. Tello, Carlos. *Op cit.* Siglo XXI. México 1984. p 27.

67. En 1981 los mexicanos habían adquirido bienes raíces por 15 mil millones de dólares a lo que, Carlos Tello llamaba la Franja del Sol que cubre desde Los Ángeles California hasta Santa Cruz Nuevo México.

68. Pazos, Luis. *Op cit.* Diana. México 1982. pp 25-26.

puesto que en su último informe, el Gobierno Federal en su acto⁶⁹ decretó la nacionalización de la banca y el establecimiento del control generalizado de cambios. Dentro del PRI, la minoría de la izquierda se mostró satisfecha con esta medida, la mayoría de la derecha se mostró preservar importantemente la cohesión disciplinada del sistema de poder político-administrativo central cuya acción fue realizar actos de poder de acarreo con su política corporativista de la CTM y sus filiales CNC, CNOP, CROM realizando manifestaciones de apoyo al presidente cómo un verdadero último “héroe” revolucionario, pero la tecnocracia tenía una solución política: una contrarrevolución económica política y administrativa. A partir del 1º de septiembre de 1982 la economía mexicana es socialista.⁷⁰

La nacionalización de la banca implica el retiro definitivo de la concesión estatal en la cuestión público a los banqueros reunidos en la Asociación de Banqueros, en dónde la banca privada cambiaron su razón social a institucionales nacionales de crédito acompañado de un estricto control de cambios (que es un tabú para las sociedades capitalistas) eliminando la flotación del peso y la paridad sería doble y fija: la preferente a 50 pesos por dólar con ella pagando la deuda externa y la ordinaria a 70 pesos por dólar. También quedaría prohibido la salida de monedas y metales preciosos de cualquiera de sus formas; sólo se vende dólares a los viajeros en una cantidad limitada en declaración escrita: 6 mil por motivos de salud, 3 mil por cuestiones de trabajo y 500 para el turismo, la importación sería bajo permiso previo, permitiendo la exportación hasta después de abastecer su mercad interno. Ante la nacionalización afectó a unos 30 mil inversionistas. Es probable que la nacionalización de la banca resultara una medida acomodada para la comunidad financiera internacional y en especial para los EE.UU. La oposición es ideológica ya que no afecta en absoluto los intereses de México con otros países de la OCDE ni de sus conacionales. La nacionalización de la banca con el control indirecto de divisas que llevaba implícito, permitía indemnizar a la política financiera interna de la tiranía del mercado internacional de dinero y capitales.⁷¹ Por su naturaleza de las operaciones que realizaban el monto de los recursos que captaban del público y las relaciones y conexiones que tenían con las empresas productoras de bienes y servicios, algunas Casas de Bolsa operaban cómo auténticas instituciones bancarias. La nacionalización implicaba acabar con los que constituían verdaderos centros integrados de poder económico y político, cuya fuerza oligopólica trascendía el ámbito estrictamente bancario para acabar también el aparato productivo y distributivo y cuyas conexiones internacionales eran muy peligrosas.⁷² Pues la creencia de un manejo ineficaz por parte del gobierno en las finanzas públicas del Estado dentro de la sociedad mexicana en su conjunto obedece a una política de rumores desestabilizadores.

La nacionalización o estatificación de la banca causo revuelo extraordinario en la historia de México en su vida política en el momento que el presidente López Portillo lo anunció. Tanto el PAN y el PDM se opusieron a esa medida política, con que contaban los 12 mil millones de mexdólares fueron afectados pues pagaron 70 pesos por cada dólar y no los 85, 90 a 100 pesos que se daban en las Casas de Cambios en la frontera norte. El Estado tenía un control sobre la banca puesto que el 80% de los recursos captados eran absorbido por el Estado a través del gobierno. En realidad el presidente a través de la estatización de la banca, buscó eludir su responsabilidad en la crisis actual, lograr la adhesión y el aplauso fácil de los demagogos y de los izquierdistas y pretenden escribir una página en la historia a costa de destruir la estabilidad de la

69. Véase a Roberto Ríos Elizondo. Acto de Gobierno. El Poder y el Derecho Administrativo. Porrúa. México 1975.

70. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1982. p 62.

71. Tello, Carlos. Op cit. Siglo XXI. México 1984. p 126.

72. Ibídem. pp 126-127.

economía mexicana.⁷³ El terror de los pensadores de la derecha es que el sistema centralmente planificado, el capitalismo monopólico de Estado se convierte en el propietario de los medios y modos de producción. La burguesía empresarial se manifestaba en el hecho de que el PRI/Gobierno es un grupo de gobernantes con poderes casi omnipotentes, concentra el poder político y económico; no es ni México ni la nación mexicana, ellos son los causantes de la inflación, devaluación y desconfianza que son obligados a llevar a un capitalismo monopólico de Estado o socialismo o Totalitarismo. Pues en su argumento se decía que la Revolución Mexicana ha sido traicionada, lo que ahora tenemos no es el cumplimiento de los postulados de la revolución, sino el cumplimiento de los postulados del Partido Comunista.⁷⁴ Según los intelectuales de la Revolución Mexicana de Madero, de Carranza y de Obregón no planteaban convertir a México en un capitalismo monopólico de Estado o socialismo. Esto se da la idea de que el Partido Comunista Mexicano luchó y logrando la nacionalización del sector público⁷⁵ industrializado en algunos países socialistas en el mundo, mismo argumento se plantea de que el crecimiento del sector paraestatal y la nacionalización de la banca en México tiene un cierto paralelismo al proceso que vivió Chile bajo el régimen de Allende.

La idea de estatizar los medios de comunicación (radio, televisión y prensa) eran los próximos dentro del terror de la burguesía nacional. En el cuál Televisa fue una de las más afectadas puesto que el presidente de este consorcio se dirigió a la paraestatal RTC, dónde su queja era en torno a que la nacionalización de la banca significa un socialismo, un comunismo. Y es de manifiesto que quiénes elaboraron ese decreto son de tendencia socialista y totalitaria, para los cuáles el gobierno es todo y el individuo no es nada.⁷⁶ La ideología de la economía mixta ha servido para ocultar el proceso acelerado de la estatización o nacionalización o socialización de la economía mexicana. La llamada “nacionalización bancaria” no es tal, sino una estatificación de la banca ya que los grupos de bancos privados pertenecían a mexicanos, es decir, a nacionales.⁷⁷ Cuestión totalmente falsa puesto que el capital es extranjero con activos de las transnacionales y están asociados al CCE, pues el poder de los EE.UU. es en los bancos privados.⁷⁸ La cuestión internacional reaccionó en los medios de comunicación masiva, concretamente la prensa dónde: el periódico estadounidense se decía que la nacionalización del sistema bancario fue necesario, genera una competencia leal ante los bancos norteamericanos, el periódico inglés se decía para determinar la especulación de la moneda es necesario el control de cambios, el periódico francés se decía que es un avance del Tercer Mundo puesto más que un socialismo es un nacionalismo de identidad propia y para los periódicos de América Latina causó sorpresa puesto que los gobiernos de cada país son regímenes de dictaduras militares.⁷⁹

Los tecnócratas neoliberales declararon por medio de la SHCP que el país no iba al socialismo y que las 3 mil empresas pequeñas y medianas privadas de la banca se pondrían en su-

73. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1982. pp 62-63.

74. *Ibidem.* p 60.

75. El sector público del Estado (sector central y el sector paraestatal) representaba en 1970 el 26% del PIB y en 1976 el 35% del PIB en el sexenio echeverría. El sector público del Estado (sector central y el sector paraestatal) expresando en 1976 en un 35% del PIB y en 1982 alcanzó un 70% del PIB tuvo un excesivo crecimiento el Estado. Se comentaba que de seguir así en el sexenio próximo, aumentaría un 97% del PIB.

76. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1982. p 54.

77. *Ibidem.* pp 52-53.

78. Véase a Rosario Green. Estado y Banca Transnacional en México. Nueva Imagen, México 1985.

79. El FMI calificó esta medida cómo: “un acto de soberanía” cancelando la deuda. El Financial Times londinense considera que: “el gobierno fortaleció su autoridad”, el The New York Times: “la nacionalización es para salvar a los bancos de la insolvencia..., los banqueros estadounidenses aplaudieron”. Para Christian Science Monitor: “los bancos estaban al borde del colapso y no podían pagar en dólares”, el Washington Post: “la banca privada negaron reconocer la insolvencia de pagos puesto que varios gobiernos otorgaron créditos de emergencia”. Business Week: “a esta medida crecerá un floreciente mercado negro, una masiva fuga de capitales y desalentaron la inversión extranjera. El Jefe de Departamento Económico Internacional de la Morgan Guaranty Co.: declaró que México y los EE.UU. “están cabalmente integrados financieramente y que los Estados Unidos se a unido al vecino país.”

basta indemnizando a los banqueros. De igual manera la burguesía y sus aliados de la derecha se calmaron puesto que no veían medidas extremas, a sabiendas que, al momento de no prestar más en tres meses cambiaría el panorama de la coyuntura nacional: una contrarrevolución económica, política y administrativa. La banca privada en México a mediados de 1982 tenía activos cercanos a los 3 billones de pesos la expropiación no tan sólo se limitó a 37 bancos privados sino en principios también a cientos de empresas de las cuáles los bancos eran accionistas. De consolidarse la estatización de esas empresas, el Estado se convertirá en algunas de ellas el principal accionista y en otras tendrá derecho a participar en el Consejo de Administración.⁸⁰ Tanto el CCE como el Grupo de Monterrey, la tecnocracia, políticos y funcionarios priístas piensan exactamente igual que los *Chicago's boys* en la creencias de las recetas friedmanianas, puesto que la crisis, para salir de ella, hay que enfrentarse a: i) inflación, ii) desajuste financiero, iii) devaluación y iv) salarios de los trabajadores; no de un punto de equilibrio macroeconómico.

La Asociación de Banqueros publicó un manifiesto diciendo que la nacionalización de la banca es innecesaria puesto que la conducta de los banqueros fue patriótica y solidaria con los más altos intereses del país, no opondrían a ninguna resistencia pero en sí ejercen sus derechos legales. Así el gobierno eliminó a un intermediario, pero también a un instrumento que ha probado su falta de solidaridad “la banca privada mexicana... ha propuesto el interés nacional y ha fomentado, propiciado y aún mexicanizado la especulación y la fuga de capitales”.⁸¹ No obstante, la política del abaratamiento del crédito en tres meses fue imposible en las condiciones de crisis ya que abatir las tasas de interés agudizó la captación bancaria del Banco de México contabilizó los fondos captados por los CETES y en mexdólares. La Cámara de Comercio de Monterrey y sus 34 organizaciones empresariales anunciaron un paro patronal cosa que no pasó. La Concanaco planteó en que se debía impedir que el Estado fuese propietario absoluto de las empresas de la banca, por lo tanto la nacionalización y el control de cambios considerados actos ilegales⁸² y antidemocráticos, formaron un plan maquiavélico para llevar a México al socialismo y siendo que la Asociación de Banqueros ha sido el “chivo expiatorio” de la crisis económica del país. La Canacina exhortó a protestar en la colocación de crespones negros en los comercios, negocios, industrias, automóviles y casas-habitaciones. El gobernador de Nuevo León especificando que la nacionalización de la banca es totalmente ajena a cualquier posición política e ideológica por ello, no hay camino al socialismo ni al comunismo. Monterrey es la primer ciudad del país que hierve la fiebre anticomunista a través de una campaña patronal por los medios de difusión masiva; esta burguesía empresarial exigió en que el gobierno norteamericano Ronald Reagan no puede permitirlo y exclamando en que los que saquearon al país son los políticos y funcionarios en apoderarse de los bancos porque al estatizar la banca refleja un exceso

80. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1982. p 44. Estos bancos privados pasaron a ser Instituciones Nacionales de Créditos cómo: Grupo Banamex con 666,630.9, Bancomer con 651,754.5, Grupo Serfin con 276,482.9, Grupo Mexicano Somex con 272,357.2, Grupo Comermex con 229,992.9, Banco Internacional con 139,290.0, Grupo del Atlántico con 69,473.7, Banco BCH con 56,291.2, Banpaís con 49,900.0, Banco Cremi con 43,258.5 y otros pequeños bancos con 355,427.8 con un total de 2'810,859.6. Desde 1965, Leopoldo Solís observaba que, en el caso México, Banamex de la familia Legorreta era accionista de 120 empresas industriales, comerciales y de servicios, 6 de telecomunicaciones, 13 de la rama química, 10 de materiales de construcción, 11 de minería, 4 electrónicas y 6 de metales, además de participar en 25 financieras y aseguradoras, 16 empresas de apoyo al grupo y 15 en el Estado. Bancomer accionista de 160 representantes fueron de Bancomer, Grupo Chihuahua, Televisa, ICA, Cremi y otros, también figuraron en el Consejo de Hombres de Negocios, Consejo Coordinador Empresarial, Sociedad de Fomento Industrial, Asociación Nacional de Importaciones y Exportaciones y otras cúpulas empresariales.

81. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1982. p 255.

82. Según el pensamiento liberal burgués de Ignacio Burgoa Orihuela, constitucionalista, la nacionalización de la banca privada es un atentado en contra del Derecho Positivo y por tanto, del Derecho Liberal Burgués, pero la vigencia de la Ley de Expropiación no existe ninguna inconstitucionalidad.

de poder, pronto surgió un Movimiento de Libertad y Solidaridad con el lema: “socialismo o libertad”.

Según los pensadores y defensores de la libre empresa y libertad autónoma el término fascismo con nacionalsocialista es igual a comunismo con socialismo puesto que destruyen a un capitalismo competitivo de sistema de precios con una descentralización política y democrática, ésta misma democracia su característica radica en la propiedad privada de los medios y modos de producción con la libertad de elegir de los productores y consumidores para ofrecer y demandar libremente a precios fijos por el libre mercado los bienes y servicios producidos, un pensamiento muy contradictorio. Por lo tanto la derecha argumentaba; es por ello que cómo mexicanos amantes de la libertad, calificamos de totalitarios, anticonstitucionales y antirrevolucionarios las medidas tomadas por López Portillo en su VI. Informe Presidencial.⁸³ Para los representantes de la derecha (entre ellos los intelectuales) la estatización es injusta e innecesaria, es un golpe a la libertad individual y de libre empresa, una falacia del sistema de economía mixta en una medida anticonstitucional y totalitaria, “que forma parte de un plan maquiavélico para llevar a México al socialismo”.

A favor de la nacionalización estuvieron aliados de la izquierda y comentaristas críticos, también los partidos políticos cómo: el PPS, el PARM, el PST, el PMT, el PSUM y la minoría del PRI. Los partidos de izquierda proponen cómo solución radical a los males de México, la estatización completa de las fábricas y comercios y una mayor intervención del gobierno en la vida económica, pero pasan por alto que precisamente los desequilibrios que actualmente sufrimos tienen su origen en la progresiva estatización e intervención económica que se inició con el licenciado Echeverría Álvarez y se aceleró bajo el licenciado López Portillo.⁸⁴ Para los representantes de la izquierda (entre ellos los artistas) es un acto de carácter constitucional, democrático, nacionalista, vigoriza al Estado y es antiimperialista, una forma revolucionaria. Es un golpe demoledor puesto que se ha destruido a la oligarquía o “se anuló a la fracción hegemónica de la clase empresarial”. En los medios de comunicación masivos (radio, televisión y prensa) del Estado apoyó la medida con mucha energía. dónde la Corporación Mexicana de Televisión o mejor conocido cómo el Instituto Mexicano de la Televisión llenó su programación con paneles de discusión, emisiones y entrevistas. En las escuelas oficiales de Estado se explicó, se glorificó y se festejó la nacionalización de la banca. La burocracia del gobierno apoyó la medida, siendo esto relativo, puesto que duraría sólo tres meses el socialismo y después, habría que alinearse, disciplinarse y adaptarse al estilo personal de gobernar del *Hueytlatoani* en turno, teniendo una solución política: la contrarrevolución económica y administrativa. Por ello predominó la cautela entre políticos y funcionarios.

El personal tecnocrático de Miguel de la Madrid Hurtado se hundió en silencio, sin embargo, se disciplinaron en el momento en que se confrontaron con el Director General del Banco de México, éste mismo funcionario público se encontró en el momento de su vida en ser el representante legal del Banco Central con poderes estatales, con el permiso del presidente López Portillo creador del proyecto de la nacionalización, se lanzó un proyecto nacional de desarrollo, sepultando a la especulación de crisis financieras, la fuga de capitales y porque no, el sistema capitalista en la conducción económica del gobierno. Anunció una baja tasa de interés concentrándose en los reglamentos de los decretos presidenciales, su propósito inmediato tratar

83. Pazos, Luis. Op cit. México 1982. p 62.

84. *Ibíd.* p 72.

con el personal tecnocrático de Miguel de la Madrid lograr que la nacionalización de la banca y el control de cambios quedaran al margen de cualquier negociación con el FMI al tratar de crear una nueva estrategia en reorientarse la economía hacia una mayor producción y empleo, que procurara la real satisfacción de las necesidades básicas de la población, la verdadera redistribución del ingreso entre los pueblos y regiones, el mantenimiento de la soberanía y el fortalecimiento real de la independencia económica y de las libertades democráticas (la derecha argumentando que eran sueños de opio).

En tres meses de 1982 se llevó en práctica una serie de trabajos con el propósito de darle un sentido y una orientación al sistema financiero nacionalizado relacionado con: a) las reformas legales, incluyendo las hechas al artículo 28 de la Constitución, b) la forma y el procedimiento para determinar y pagar la indemnización que por ley correspondía a los anteriores propietarios de la banca, c) la nueva política financiera, d) la instrumentación del control de cambios y e) el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.⁸⁵ Tanto el Director General del Banco de México como el diputado del Partido Socialista Unificado de México o Partido Comunista Mexicano coinciden de que el proyecto nacionalista de México es una mayor intervención del Estado en la economía y una reducción al máximo de la propiedad privada. Se entiende por proyecto nacionalista a la formación del capitalismo monopólico de Estado o socialismo de tendencia marxista. El marxismo, perdió credibilidad con el fracaso de la URSS, por ello ha recurrido a otros medios, como la Internacional Socialista, cuya presencia en Centroamérica es evidente. Pero no constituye esa zona su principal objetivo sino México, donde ya se han infiltrado en la CTM y en el PRI.⁸⁶ Por el otro lado Miguel de la Madrid pidió permiso al presidente López Portillo en llevar a la práctica muchas iniciativas de leyes que eran con relación a la nacionalización de la banca, como la Ley Orgánica del Banco de México y las reformas al código penal. Lo cierto que el Estado mexicano sufre de contradicciones ínterburguesas o *lumpen*burguesas manifestadas de múltiples maneras y de forma compleja, siendo por un lado las fracciones más reaccionarias ligadas al capital monopolista privado y subordinadas al imperialismo resistiendo la intervención reciente el Estado afectando sus intereses de lucro defendiendo sus posiciones monetarias neoliberales/conservadoras basado en un liberalismo de libre mercado y por el otro, las fracciones más reformistas (no reformadoras) que reciben órdenes ejerciendo influencias en la dirección de un aparato estatal cada vez más público, cosa que el sindicalismo oficial con el apoyo de la pequeñaburguesía postulan la necesidad de consolidar la rectoría económica del Estado es decir, de un capitalismo monopólico de Estado o socialismo económico.

La nacionalización de la banca, ha quedado inscrita dentro de la historia de México y cuenta con un abrumador apoyo de pueblo trabajador. Ni los partidos políticos conservadores se atrevieron a defender a los banqueros en el seno de la Cámara de Diputados.⁸⁷ Lo cierto es que los bancos privados habían encabezado las acciones contra el gobierno al promover las fugas de capitales, su funcionamiento, por regla general pagada muy poco al que depositaba y se cobraba excesivamente al que lograba obtener créditos, implicando dificultades para ser sujeto de crédito había que ser empresario o contar con recursos superiores a lo que se pedía un préstamo. Los pagos de interés eran por adelantado y teniendo que abrir una cuenta con cheques en el banco depositar en ella una cuarta parte del préstamo. Ya que para ese año el 90% del total de los pasivos bancarios estaban depositados en ese tipo de instituciones; la banca especializada dispo-

85. Tello, Carlos. Op cit. Siglo XXI. México 1984. p 151.

86. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1982. p 228.

87. Maritano, Nino. Op cit. IPN. México 1982. p 94.

nía sólo el 10% restante.⁸⁸ Los requisitos eran requerir propiedades que ampararan la cantidad facilitando y los intereses eran del 50% en 1982. Las cuentas de cheques no generaban dividendos, pero si bajaban a 10 mil pesos había que pagar una comisión de 800 pesos mensuales por gastos de administración. Los escasos créditos que los bancos otorgaban eran a sí mismos esto es, créditos a las empresas que ellos mismos poseían. No habían créditos para casas-habitación o para automóviles eran imposibles y los gerentes bancarios se burlaban cuando algún incauto les pedía. De esta forma para que la banca captara suficientes recursos era necesario: a) ofrecer un rendimiento a los ahorradores que fuese atractivo y desde luego, superior al que podían obtener fuera del país; b) garantizar la mayor de liquidez de los ahorros; c) mantener fija la paridad del peso frente al dólar y así, evitar que la devaluación de la moneda redujera el rendimiento del ahorro; d) mantener la libre convertibilidad de la moneda pues, de no ser así, se perdería la confianza de los ahorradores y finalmente; e) no gravar con impuestos el rendimiento de los ahorradores.⁸⁹

En 1974 la banca privada mexicana internacionaliza su actividad en la representación de sucursales en el extranjero con facultad para invertir en acciones de entidades financieras en el exterior. La banca privada tenía una línea de enfoques de política económica con el Banco de México y esta a su vez correspondía a las decisiones del FMI y las autoridades financieras estadounidenses. La oferta de fondos prestables denominados en moneda extranjera creció conforme se dolarizaba el sistema de captación.⁹⁰ Al hecho de que los principales inversionistas eran los principales financieros y ahorradores, la banca privada dominada en bloque y pedían imponer innumerables medidas económicas les favorecían. Los bancos privados eran dueños de la mayoría de las acciones de 500 de la empresas rentables que se centró en la industria, las telecomunicaciones y otras ramas más. La participación del capital extranjero en la banca era minoritaria, pero aún así estaba presente en varias instituciones.⁹¹ El FMI cuenta de 110 de sus 146 países miembros y socios, se encuentran en problemas y dentro de los deudores destaca un país tanto su importancia de deuda cómo en sus recursos naturales reales y potenciales de sobrevivencia: México.

La nacionalización de la banca y el control de cambios eran viejas demandas de la izquierda mexicana, del movimiento obrero oficial e independiente y de estudiantes e intelectuales progresistas. Recientemente incluso se había reiterado la necesidad de tales medidas, aunque nadie esperaba que estuvieran a punto de decretarse. El PRI, en cambio, no las incluía en su programa ni en sus plataformas electorales.⁹² No obstante, la nacionalización de la banca resultó una acción desafortunada, no porque fuese una abominación socialista ni mucho menos marxista, sino por resultar una acción incongruente, desesperada y hasta cierto punto visceral; el mismo presidente López Portillo jamás contempló esta medida socializante, lo llevó a cabo de manera irracional y con riesgo en el sentido de que no quiso en su vanidad política someterse a la burguesía empresarial en un instrumento que nunca podrán vencer: el Estado.

El Estado monopolizó las actividades agropecuarias por medio del SAM y la Ley de Fomento Agropecuario con su última repartición de tierras. El Estado monopolizó los energéticos en la captación de activos. El Estado monopolizó la minería en la industrialización o moderniza-

88. Tello, Carlos. Op cit. Siglo XXI: México 1984. p 31.

89. *Ibíd.* p 32.

90. *Ibíd.* p 48.

91. Aguilar M, Alonso; Carmona, Fernando; Guillén, Arturo y Hernández Ignacio. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1989. p 43.

92. *Ibíd.* p 31.

ción de las actividades. El Estado monopolizó la construcción por medio de la inversión pública a través de proyectos de inversión. El Estado monopolizó los transportes a través del control de impuesto en viajes y precio del pasaje. El Estado monopolizó las comunicaciones creando redes en todo el país y su expansión. El Estado monopolizó el comercio de toda actividad de mercancías del sector público. El Estado monopolizó los servicios administrativos otorgado por el sector público. El Estado monopolizó sus actividades por: i) capital extranjero vinculado al sector privado cómo al público, ii) pivotes de crecimiento de algunas empresas paraestatales,⁹³ iii) créditos financieros internos por bancos mexicanos, iv) la centralización e integración de la plusvalía, v) inversiones públicas, vi) vínculo con el extranjero, vii) medios de comunicación, viii) ciencia y tecnología, ix) empleo pleno hacia las clases populares y x) la planificación económica central. Pues, el predominio de los monopolios en la sociedad mexicana es un fenómeno innegable e irreversible.⁹⁴

El populismo del presidente López Portillo se dio en la política interior creando una forma de gobernar económicamente pro-empresarial puesto que su error enorme fue la creación de la Alianza para la Producción dando todo tipo de concesiones a la clase burguesa que el resultado fue perder todo respeto presidencial y de Estado, ejerciendo un grupo de presión exigiendo ventajas. En la política exterior diplomática dio apoyo a la causa revolucionaria. Son claros ejemplos de diversionismo ideológico para intentar velar la dependencia estructural respecto al capital imperialista, que se acentúa y profundiza en el capitalismo monopolista de Estado, bajo la complaciente mirada de los encargados de “control” y la “regulación” de la inversión extranjera directa, cómo lo demuestran las posiciones explícitas oficiales.⁹⁵ Tanto la ideología supuesta de un izquierdismo de los 12 años⁹⁶ de los ex-presidentes Echeverría Álvarez y López Portillo dio la pauta para desacreditar a la posición de la izquierda en democrático, por medio de los partidos políticos, por medio sindical y por medio estatal (el robustecimiento por medio del sector público), todos estos elementos generaron desacreditación de una izquierda dentro del gobierno cómo en su entorno social para lograr una derechización del país.

El capital monopolista privado, el capital monopolista extranjero y el capital monopolista público de Estado no constituyen estancos separados o sectores autónomos que sólo se relacionen a través del mercado, sino que son un mecanismo único de acumulación cuyo enlazamiento comienza desde hace por lo menos tres décadas y continua fortaleciéndose en la actualidad, aunque en medio de contradicciones cada vez más intensas cómo resultado de la agudización de la crisis.⁹⁷ La realidad en que la burguesía empresarial no sólo es defensora de la libertad sino se hace aliada al capital extranjero aunque subordinado y dependiendo logrando así las contradicciones interburguesas o *lumpen*burguesas entre un partido oficial burgués y un grupo empresarial burgués (ambas oligarquías) mismos con el Estado y el Estado con el imperialismo yanqui expuestos en crisis. El que actual cíclica se registre en una fase ya muy avanzada de la crisis general, ósea del proceso histórico de descomposición del capitalismo, cuando incluso una crisis económica puede en un momento dado convertirse en una profunda crisis política y en

93. Entre las 500 empresas más grandes del mundo las mexicanas son: CFE, PEMEX, SIDERMEX, CONASUPO, TELMEX, FOSOMEX, FERTIMEX, Ferrocarriles Nacionales de México, Diesel, Compañía de Aviación, Productos Pesqueros Mexicanos, VAM, Impulsora del Pequeño Comercio, Cobre de México, Transportaciones Marítimas, Tabacalera Mexicana, PIPSA, Renault de México, Tabacos Mexicanos, Motores Perkins, Azufrera Panamericana, NAFINSA, BANOBRAS, BANRURAL, Banco de México y SOMEX.

94. Aguilar M, Alonso; Carmona, Fernando; Guillén, Arturo y Hernández, Ignacio. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1989. p 95.

95. *Ibidem*. p 109.

96. Margarita Michelena bautizó a los sexenios de los gobiernos de Echeverría y Portillo cómo la docena trágica puesto que estos 12 años de populismo es sinónimo de corrupción, conscientes de lo merecido tuvieron que cargar con la ignominia hasta el año 2000.

97. Aguilar M, Alonso; Carmona, Fernando; Guillén, Arturo y Hernández, Ignacio. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1989. p 97.

casos especiales aún en una situación revolucionaria, aparte de limitar la capacidad correctiva propia de la crisis cíclica, resta eficacia cómo antes dijimos a los mecanismos y en conjunto al sistema toda regulación capitalista en el fondo porque, a diferencia de lo que ocurrió durante y después de la Segunda Guerra, hoy no están presentes la desvalorización y aún la destrucción masiva de capital fijo capaces de abrir una nueva, vigorosa y relativamente larga de prosperidad.⁹⁸

La burguesía empresarial y financiera impusieron una política de fondo de desprestigio en injuriar ideologías acerca de la nacionalización de la banca y para el presidente López Portillo a quién era llamado dictador “comunista”. A esto, se organizó en todo el país las conferencias “México en la Libertad” con el propósito de convocar una histeria anticomunista y la ignominia del Gobierno Federal que se ha sentido la frustración en las ciudades de Monterrey, Puebla, Mérida y Torreón, pero entre los funcionarios y políticos priístas no se habló del tema. Por lo tanto, la banca es una institución que sirvió cómo medio para saquear al país, sólo lo hicieron el sector empresarial en su conjunto por el hecho de no comprometerse con la nación y doblegar al Estado. La nacionalización de la banca aparecía cómo un ajuste de cuentas con los causantes de la “descapitalización del país” y en este sentido, cómo una acción legítima y revolucionaria del Estado.⁹⁹ El destino del Estado mexicano ante la nacionalización de la banca es la centralización del capital no acumulación, puesto es proteger el pleno empleo en la visión keynesiana con un crecimiento de la masa de plusvalía. La prohibición a los trabajadores de los bancos para organizarse en sindicatos, generaron una crisis política puesto que los banqueros orientan a los empresarios privados en la conducción y dirección en beneficio del banco hacia el apoyo desde el exterior un resultado de su internacionalización en los cuantiosos créditos contratados del gobierno. La crisis politiza y por esto entendemos que no todo en ella es negativa, pues un pueblo más politizado sabe reclamar sus derechos, pero también cumplir sus obligaciones.¹⁰⁰ La idea del gobierno en crear sindicatos bancarios ligado al sindicalismo oficial en integrar al movimiento popular y trabajadores no sindicalizados del comercio y servicios basado en el artículo 123 constitucional y la Ley Federal del Trabajo. La creación por varios partidos y organizaciones de izquierda en pro de la defensa del trabajador cómo el Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular y el Frente Nacional de Defensa del Salario contra la Austeridad y la Carestía con objetivos antimonopolistas privados, respondiendo a las propias necesidades.

El proceso de desintermediación financiera se da cuando en 1972 la captación total de recursos pasa del 33% del PIB, el resultado es la fuga de capitales disminuyendo el ritmo de expansión de la economía a partir de 1974 por la crisis de la recesión mundial de los países industrializados. A partir de 1976 hasta 1981 hay una recuperación de los recursos por parte del sistema bancario por las políticas de ajuste. del FMI y el auge del petróleo. Para los políticos y funcionarios priístas se optimizaron que el nuevo modelo de desarrollo con el petróleo sustitúan al anterior modelo por el hecho de que se avanzaba hacia la riqueza y la abundancia administrada por el gobierno en turno. Para contrarrestar esto, a la configuración típica del régimen cómo ejecutivo-partido, el Estado ha introducido –desde el sexenio echeverría- un nuevo elemento: las Comisiones Tripartitas. “Esta es la fórmula mediante la cuál la burocracia política pretende conservar su hegemonía de Estado intervencionista en dónde la fracción monopolista de la burguesía detenta ya el dominio de la estructura económica”.¹⁰¹ El hecho de que la cuestión refor-

98. *Ibíd.* p 81.

99. Rivera Ríos, Miguel Ángel. *Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985*. Era. México 1989. p 97.

100. Maritano, Nino. *Et al. Op cit.* IPN. México 1982. p 110.

101. Alonso, Jorge (Coordinador). *Op cit.* Nueva Imagen/CIESAS. México 1984. p 270.

mista burguesa es manipulada puesto que no acepta una verdadera reforma burguesa es manipulada puesto que no acepta una verdadera reforma y solución social es crear una revolución alternativa quizá hasta de vanguardia. En último análisis esto significaba precisamente que en el seno de las instancias del Estado mexicano no existían los requisitos de confiabilidad que exige la moderna maquinaria del poder burgués y que ésta propendía a ser ampliamente utilizada como instrumento de provecho individual.¹⁰²

Al final del sexenio se creó el Fondo Nacional de Solidaridad en recolectar el capital en ayudar al pago de la deuda externa privada y la deuda interna pública que ascendía a la cifra de 76 mil millones de dólares. Con aportaciones de organizaciones obreras, sindicales, campesinas, populares, profesionales y niños con jóvenes de las escuelas públicas de Estado se recaudaron 300 millones de pesos aproximadamente. Ante la solidaridad a la nacionalización se empezaron hacer aportaciones voluntarias en la aplicación de amortización de la deuda pública o cubrir indemnizaciones al decreto expropiatorio en crear un Fondo Nacional de Solidaridad. La nacionalización de la banca y el control de cambios generalizados tiene un costo social el pago indemnizado hacia los banqueros mismos que vendieron caro. Puesto que ante la nacionalización afectó a un conjunto de empresarios industriales y comerciales (alrededor de 500 a 600 firmas). Por lo tanto, el gobierno contrajo obligaciones en el decreto expropiatorio en el pago de todo y cada uno de los créditos de los bancos y la indemnización será a largo en 10 años. Aunque los exdueños de los bancos, acudieron a la justicia en solicitud de amparo 2 de los 21 se desistieron y a los otros 19 se les otorgaron su solicitud. La estrategia privada es obvia: la iniciativa privada sí previó la crisis y el gobierno no hizo caso y al ampliar sus gastos provocó la devaluación y la inflación. Los precios aumentaron por ello y la Secretaría de Comercio clausura por salvar la imagen oficial.¹⁰³ A este mismo tenor, se lanzó la idea de nacionalizar a Televisa y de reglamentar las acciones de la empresa fuesen nominativa y no anónima puesto que se tiene una fuerte deuda con el pueblo de México en que el propio Estado concesiona todo lo que tiene para hacerse de un consorcio y siendo un aparato ideológico, pero por supuesto no hubo nada de eso, sólo fue una respuesta a las políticas de rumores.

Surgió un mercado negro de dólares que operaba abierta e impune en el aeropuerto internacional de la Cd de México cotizando en 100 pesos por cada dólar. La medida de los intermediarios asechaba a los turistas y viajeros para comprarle dólares, con seguridad el nuevo gobierno devaluaría la moneda siguiendo la línea del negocio. En la frontera norte proliferaron las Casas de Cambio y las Tiendas¹⁰⁴ Comerciales aceptaban de 85 a 100 pesos por dólar. Tanto los restauranteros, armeros, comerciantes de electrónica y gente de pequeños comercios sagazmente abrieron sus Casas de Cambios resultando un verdadero negocio, ya que en México no se vendía dólares. Las Casas de Cambios de la frontera norte se encargó de fijar la paridad del peso con el argumento de que la paridad oficial es ficticia. Estos desórdenes en la frontera se tornó en una zona de desastre, en los EE.UU.¹⁰⁵ hubo una fuerte campaña en los medios de difusión masiva (radio, televisión y prensa) en contra de la nacionalización de la banca y el control de cambios, tanto México como su presidente era el demonio en turno. La SHCP y el

102. Rivera Ríos, Miguel Ángel. Op cit. Era. México 1989. p 109.

103. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1988. p 227.

104. Quiénes no respetaron el decreto fueron los centros comerciales pues resultaron clausurados o multados como Aurrerá, Sumesa, Liverpool, Sears, El Palacio de Hierro, Tiendas Laron, Oxxo, Viana, Astor, Blanco, Sanborn's, entre otras. Las Tiendas K Mart, Penneys, Sears, Woolworth, Suvurbia, Aurrerá entre otras aceptaron pesos por la misma paridad y haciendo grandes ofertas para atraer más y más compradores sin embargo, los comercios del lado mexicano vendían muy poco; salvo las gasolineras, puesto que el combustible salía barato que los estadounidenses cruzaban la frontera a realizar compras pues se tenía dólares.

105. El embajador de EE.UU. manifestó que esta media del gobierno mexicano exige los capitales de sus "socios" comerciales, puesto que los 36 "Ku Kux Klanes" miembros del Congreso decidieron en no apoyar a México.

Banco de México autorizaron el establecimiento de Casas de Cambio y de Bolsa en la franja fronteriza y en zonas libres del noroeste en la declaración que no significa una relajación del control de cambios ni representa una devaluación ni era el paso hacia el levantamiento del control de cambios.

En 1982 la inflación pasó del 50% en nueve meses hasta llegar al 100% a fin de año. El líder sindical de la CTM amenazó con una huelga general y no pasó nada, esta presión resultó porque no había nada en las reservas internacionales y había que tratar con el FMI. Las políticas de ajuste fueron: liberalización de precios, eliminar al Estado policía y gendarme para dar paso a las importaciones, liberalización de tarifas del gobierno, restricción severa de salarios, recorte severo al gasto público, bajar la producción estatal y la devaluación del peso. El ex-Director General del Banco de México dijo que existe dos tipos de control de cambios: el integral, que se podría considerarse “clásico” y el dual, que combinan elementos de control de cambios con elementos de doble convertibilidad.¹⁰⁶ Estas medidas eran en garantizar la economía mexicana. Estos sacrificios no iban ser para el FMI ni para la burguesía empresarial ni para los políticos y funcionarios priísta, sino para el proletariado y en gran medida para la pequeñaburguesía quién resultaría un fenómeno en la clasificación de nuevos pobres a partir de diciembre de 1982. Puesto que el 30% más pobre del país sólo recibía el 6.5% de ingreso, mientras que en el otro extremo el 20% más rico acaparaba el 55.1%. Por sí sólo, el 10% más rico se quedaba con el 38% de ingreso total.¹⁰⁷ El capital extranjero de los países imperialistas y en la contrapartida sangría es dado al concepto de intereses, utilidades, regalías y otros pagos con su avalancha transnacional en el terreno económico, político cubriendo el terreno ideológico formando parte de lo cultural. Sin embargo, sólo 6 entidades federativas generaban el 74.8% de la producción industrial; la zona metropolitana de la Ciudad de México y Monterrey absorbían el 60.5% de ésta.¹⁰⁸

En el desarrollo de México el presidente López Portillo (cómo buen apostador de azar), nunca aceptó la incompetencia de la industria nacional, ya que el crecimiento económico, las importaciones es un problema de financiamiento a corto plazo, no más.¹⁰⁹ No obstante, entre la política de rumores y la política desestabilizadora hacia el Gobierno Federal, cuyo propósito fue contener el ritmo de expansión de México, en el exterior por políticos y funcionarios estadounidenses, la banca privada, los organismos financieros cómo el FMI y el Banco Mundial así cómo los medios de comunicación masiva y en el interior por la burguesía empresarial y financiera, políticos y funcionarios priístas y la pequeñaburguesía que simpatizó con la derecha con aspiraciones burguesas de clase, puesto que se manipulaba en que se desestabilizaba generando un estado de ánimo de desasosiego siendo vulnerables a todo tipo de epidemias psíquicas. Aunque el fomento al ahorro nacional significó un proceso de acumulación de capital en la sustitución de bienes manufactureros vía monoexportación petrolera generando tasas de ganancias y fortaleciendo el capital monopolista público de Estado mismo, para a su vez, desvalorizando al propio Estado y a la Administración Pública dividida en sectores.

La burguesía liberal inglesa calificó la situación de la economía mexicana cómo una pesadilla puesto que los políticos y funcionarios priístas tomaron millones de dólares para depositarlos en los bancos comerciales de Miami. Esta denuncia cabal es expresado en una corrupción en condición de obstáculo radican en el antagonismo en cualquier medida de ajuste

106. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1982. p 55.

107. Aguilar M, Alonso; Carmona, Fernando; Guillén, Arturo y Hernández, Ignacio. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1989. p 97

108. *Ibidem*. p 98.

109. Hernández Rodríguez, Rogelio. Op cit. Porrúa. México 1988. p 199.

cambiario debido a la fuga de capitales, especulación financiera y a la devaluación. Y será interesante ver si en efecto entran con ánimo moralizador, dispuestos a combatir la corrupción y empezando por denunciar a quiénes los senadores prefirieron dejar en la penumbra y no molestar o sí, en cambio, tomen el camino fácil de la complacencia, la ineficiencia burocrática, el “carpetazo” y la cómoda línea “borrón y cuenta nueva”.¹¹⁰

El nuevo gobierno emplea un conjunto de campaña anticorrupción en su campaña presidencial y debido a la rotación y cambios. La campaña anticorrupción le ayuda a la administración entrante a disociarse de la anterior; distrae la atención de ciertos asuntos y problemas, procura destacar la legitimidad del nuevo gobierno ante el corporativismo, representando un medio para pugnar los enemigos políticos fomentando el control presidencial centralizado.¹¹¹ La “guerra oficial” contra los funcionarios públicos y políticos comenzando el sexenio era entusiasmado perdiendo en el letargo, tecnicismo y el encubrimiento. Los patrones sexenales son: en el primer año es un periodo de “familiarización” donde el gobierno concentra su energía en cubrir los numerosos cargos burocráticos y diseñar nuevos programas y políticas, los burócratas se pasan familiarizándose en su nuevo entorno, sus responsabilidades y sus clientes. Durante el segundo año el presidente y sus funcionarios públicos toman el control, realizan y promueven vastos programas y reformas político-administrativas, el quinto año la política mexicana muestra cambios añadiendo con ímpetu los gastos adicionales, la atención y el apoyo personal de los dirigentes burocráticos procurando dejar un legado personal en sus respectivos organismos. El sexto y último año, los funcionarios públicos concentran sus esfuerzos en mejorar sus perspectivas de designación política en el siguiente periodo o de alcanzar la seguridad económica por la posibilidad de abandonar el servicio público.¹¹² Se le conoce cada fin de año sexenal cómo el “año de Hidalgo” (en referencia a la moneda sobrevaluada de Miguel Hidalgo).

Recordemos y no olvidemos que, en los tres meses se hablaba de un vacío de poder. Lenin decía que la nacionalización bancaria y el control de cambios es el eje principal y mecanismo básico del capitalismo permitiendo organizar de *facto* el control de toda la vida económica y se da por decreto presidencial es decir, de un solo golpe. La toma de decisión política en forma de probabilidad y no de un estadista se debió a que en el decreto el Gobierno Federal devolvía al Estado su fuerza y demostraba que la Constitución Política sigue viva y no es letra muerta.

Ya se había iniciado la década pérdida y la crisis se instaló en México. El ex-presidente Echeverría volvió al escenario político con críticas en los siguientes sexenios. Para entonces el sistema de poder político-administrativo dio muestras de desfallecimiento: octubre de 1968, enero de 1983, julio de 1988, diciembre de 1994 y diciembre de 2000.

110. Aguilar M, Alonso; Carmona, Fernando, Guillén, Arturo y Hernández Ignacio. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1989. p 76.

111. D. Morris, Stephen. Op cit. Siglo XXI. México 1992. p 108.

112. *Ibidem*. pp 106-107.

CONCLUSIONES.

CONCRETAMENTE las tareas propias de la Administración Pública han sido llevadas con éxito puesto que ante las expropiaciones, nacionalizaciones, adquisiciones y de nueva creación han llevado un fuerte gasto público para sostener a la burocracia, misma que ha hecho que el Estado se expanda hacia todos los rincones del país es decir, la descentralización de funciones o delegar el poder administrativo llevadas al interior de la nación hace el apoyo de sostenimiento para las entidades locales y municipales para el desarrollo regional, sin embargo ese acercamiento de la sociedad y del propio Estado hace que sea grande y por lo tanto no permita el desarrollo alguno del sector privado puesto que el conflicto entre la burguesía empresarial y la burocracia del gobierno tenga claros sus intereses que, hasta cierto punto son partidistas, en la cuestión de luchas tanto internas y externas del aparato estatal.

La cuestión del Gobierno Federal en turno era decidir políticamente entre la eficacia populista y la eficiencia tecnócrata pues ambas combinaron una ruta nacional cuyo resultado fue el descontento social traducido en corrupción. El tema central no este sino, la cuestión ideológica tanto política y económica que la punta de lanza es el sector público traducido por el gasto público del gobierno en demanda efectiva, entonces, para los intereses internos de la tecnocracia y los externos del FMI son idénticos, puesto que los programas de ajuste (entiéndase cómo frenar el avance de los países en vías de desarrollo para linearlos a la recesión mundial de los países desarrollados) o bien ajustar los mecanismos económicos, caso México, hacia la economía estadounidense en la participación paralela tanto las exportaciones de materias primas cómo el sostenimiento del sector público hacia el privado, pues las mercancías establecidas y la transformación de los productos en la tecnología a manos de la Administración Pública gana el terreno sobre lo privado y esto es un avance hacia el desarrollo.

En realidad, en los países industriales la etapa de la Tercera Revolución Industrial han manifestado el avance técnico, tecnológico y científico de las industrias en un indicador del desarrollo, México no es ajeno, puesto que esta revolución industrial capitalista siguió la línea keynesiana con la intervención estatal generando un interés público y socializado vía exportación del crudo a precios superiores, mientras que en los países de la OCDE la cuestión pública es casi nula y la privada prevalece cómo mecanismo de crecimiento y desarrollo, conocido cómo un rezago a corto plazo. México alcanzó un desarrollo a nivel de los países industrializados puesto que la Administración Pública dividida en sectores ha superado a la iniciativa privada pues ésta, nunca ha alcanzado su desarrollo. El capitalismo mexicano se reorganiza hacia un estadio monopólico de Estado, una economía socializante y de interés público, aunque el problema de las finanzas del gobierno se traduce en pedir créditos al extranjero para mantener el nivel de crecimiento basado en un ligero desequilibrio externo en una balanza de pagos, puesto que ese faltante monetario es debido en apoyar a una burguesía empresarial en no gravar impuestos y a funcionarios del gobierno en el enriquecimiento ilícito, puesto que esto no es tema central.

Lo interesante aquí es que la iniciativa privada por medio del Consejo Coordinador Empresarial da el apoyo hacia la inversión extranjera en cuánto a que se establezcan las empresas transnacionales cómo el único medio que se cuenta pues no tiene acceso al sector público solamente cómo pequeños intermediarios asociándose con los grandes inversionistas extranjeros conocidos cómo privados. No olvidemos que los partidos políticos de ideología de la derecha

apoyan en ese sentido, la propiedad privada y la libertad económica que se manifestó primeramente por el grupo empresarial, seguido por el Partido de Acción Nacional y el Partido Social Demócrata en la coyuntura nacional, para apoyar el capitalismo económico-financiero en la medida del cambio mundial en los programas de ajuste impuestos al gobierno mexicano.

La relación entre el sector público vinculado con el sector privado es dado por una economía mixta, esto significa que, en el caso de México, es un compás a la deriva que se reflejó al final del sexenio a favor del sector público, que sería satanizado por la derecha nacional y los intereses extranjeros, pues la Administración Pública buscó acabar paulatinamente con el sector privado. El descontento empresarial ha sido en que las oportunidades han sido mínimas a pesar de que, el FMI impuso reglas a favor del fervor empresarial en no decaer su *status* de clase, posteriormente la tecnocracia dio el aval hacia esa misma clase. La crisis del Estado mexicano se traduce en que las contradicciones económicas y financieras recayeron sobre el Estado del Bienestar puesto que dentro del sector salud y social declinó en un año manifestando un descontento social colectivo y generalizado. No obstante, la confrontación ideológica dentro del Estado Social se marca la clase obrera/proletaria, pequeñaburguesa y la dominante puesto se lucha por el timón de, por un lado la lucha democrática y por el otro, mantener el estado de cosas.

Ante la reforma política electoral la ideología es, realizar una “apertura” más “democrática” aún, esto significa que aunado ante la doctrina económica y un sector público de expansión se da por una “democracia social” del gobierno, para la representación de la izquierda y de la derecha una verdadera democratización del sistema, puesto que no se tiene acceso a todo aparato administrativo. Esta democratización se basa a su vez en las coaliciones para llegar al poder público. Los datos y cifras oficiales demuestran que las elecciones de 1979 y 1982 el partido de Estado siempre a tenido victoria sobre su oponente, pero el mayor auge de descrédito electoral será la abstención puesto que es una manera de autodefensa de la mayoría de la población. Aunque, el Partido Revolucionario Institucional para mantenerse en el poder, con la abstención de la mayoría poblacional, genera la alquimia necesaria para obtener votos electorales y perpetuarse para llevarse a cabo las tareas propias del Gobierno Federal en turno y partidaria.

La realidad es que, más que una reforma a fondo es un reformismo puesto que la participación ciudadana se incluye dentro del proceso de la izquierda y la nula participación dentro del sector público, puesto que se institucionaliza dentro del Congreso. Recordemos que el partido de Estado no es un partido de centro cómo se manifiesta dentro de la reforma política-administrativa sino es un partido burgués pues se vincula con la buropolítica, cómo lo es su adversario acción nacional, que se vincula a los intereses del gran capital. El hecho de que la participación de izquierda mexicana no se haya minimizado las guerrillas urbanas y rurales, todo lo contrario, hubo un receso puesto que esas guerrillas se tradujeron en movimientos sociales de todo tipo, también los movimientos obreros en el aumento salarial y derechos sindicales, pues el auge del descontento de la sociedad se traduce también a las presiones del empresariado con sus respectivas cúpulas, los banqueros nacionales, los medios de comunicación masiva, las cúpulas sindicales de la CTM, las presiones del gobierno norteamericano, la comunidad financiera internacional, los acreedores bancarios, los inversionistas extranjeros, cómo las nuevas políticas mundiales.

Tanto la reforma política cómo el programa de ajuste económico se manifiesta coyuntural-

mente dentro del proceso histórico, el hecho en que el papel decisivo del Estado autoritario y represivo expresa un acontecer en el escenario internacional cómo identidad nacional. Uno de esos temas tratados dentro de la reunión norte-sur realizado en el suroeste de México en una Cd Satélite, creado por fondos privados e internacionales, esta reunión pone de manifiesto en la relación centro-periferia del capitalismo mundial y su avance del nuevo orden económico visto a la vuelta de la esquina (sic), Cuyo tema central es salir hacia delante de la inflación, recesión y financiamiento por reducir las altas tasas de interés, sin embargo, México ha interpuesto una medida de seguridad nacional que se expresa tanto interno cómo externo el establecimiento del capitalismo y la eliminación del agente externo mediante la lucha ideológica y hegemónica dado por las superpotencias en ganar el terreno político y económico.

En síntesis, se expone claramente las reglas del juego mediante el cuál, la propiedad privada debe prevalecer a toda costa, puesto que un gobierno de un partido burgués apoya a sus allegados en la estatización autoritaria, prevalece un capitalismo monopólico y es por ello que la calma internacional es debido a qué, México se reafirme en un coqueteo entre la decisión tecnocrática y la decisión populista, misma que los apoyos de los programas gubernamentales hacia el campo y la ciudad genera simpatía por los partidos políticos más que la Administración Pública quién es ella, la que verdaderamente hace su papel benéfico, empero, la lucha interna sobre las decisiones de la corriente de los estructuralistas y keynesianos con los monetaristas es; conjuntar y la lucha por medio de una combinación entre un enfoque neoestructuralista/post-keynesiana con una síntesis también neoclásica para dirimir las pugnas ínterburguesas de la acción estatal cuyo interés es prevalecer el cause capitalista sin determinar el siguiente avance del proceso histórico-social y demás, cuyo objetivo es interponer a la nación en el contexto internacional a los intereses del gran capital. Cabe señalar también que la implantación de un servicio civil de carrera tiene problemas de comportamiento con la tecnocracia pues la visión, no es complementaria sino opuesta, en una se vislumbra la acción científica y la otra todo un programa ideológico.

El hecho de que la nacionalización de la banca y el control de cambios buscó un giro de 360° de la economía mexicana, pues agrandó el sector público y fortaleció a su vez al Estado, aunque tuvo serias consecuencias cómo el deterioro de la misma pues no se puso en acción alguna ley que declarara una acción irreversible, el descontento empresarial se manifestó cuando sus empresas fueron también nacionalizadas y buscaban el rescate y pago indemnizado por la cuestión, se demuestra que el Estado preparó el camino hacia un capitalismo monopólico que ligó aún más a la economía de los EE.UU. formando uno sólo pero a favor de México, pues la reconversión hegemónica se dio a entorno a nuestro país, un peligro latente para los políticos mexicanos y un poco ciega visión empresarial pues, ellos temían su desaparición de condición de clase y por ende no apoyaron esa decisión gubernamental. También hay que señalar que los partidos políticos de izquierda no hicieron nada por defender la decisión tomada por el Gobierno Federal por considerarlo tareas propias del priísmo y atacar en el momento clave y estructural de México, cuyo acceso al socialismo era un hecho, no se atrevieron en dar el toque final que siempre se predijo por el marxismo ante la falta de capacidad de convocatoria social a ámbito nacional debido a que la izquierda siempre se centro en la lucha por establecer otro enfoque político y acercarse realmente hacia los intereses sociales y colectivos del pueblo de México, por los intelectuales mexicanos y por estudios científicos, señalaron un gran avance del desarrollo y crecimiento, pues la sorpresa internacional visualizaron a un país de América Latina pertenecer a las naciones desarrolladas por el hecho de reafirmar su identidad nacional y revolucionaria.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acto de Gobierno. El Poder y el Derecho Administrativo. Roberto Ríos Elizondo. Porrúa. México 1975.
- Administración de la Empresa Pública. Vol. 1. BID/EIAPFGV. Limusa. México 1971.
- Administración Pública. Ira Sharkansky. EDAMEX. México 1977.
- Algunas Cuestiones Relevantes para la Gestión de Empresas Públicas en México. Jorge Barenstein. CIDE. México 1982.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo VI. Reforma Administrativa y Planeación (1976-1978). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo VII. Programas de Desarrollo Sectorial (1978-1980). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo VIII. Programas de Desarrollo Sectorial (1980-1982). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo IX. Planeación Global y Sistema Nacional de Planeación (1980-1982). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Bienes Públicos y Sector Público. Maurice Preston. Colección macMillan *Vicens-Vives* de Economía. España 1975.
- Caleidoscopio Electoral. Elecciones en México 1979-1997. Guadalupe Pacheco Méndez. IFE/UAM-X/FCE. México 2000.
- Cancún Norte-Sur: Diálogo para la Historia. Coordinación General de Comunicación Social. Presidencia de la República, México 1981.
- Corrupción y Política en el México Contemporáneo. Stephen D. Morris. Siglo XXI. México 1992.
- Crisis Política de México. Manuel Moreno Sánchez. Extemporáneos. México 1970.
- Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985. Miguel Ángel Rivera Ríos. Era. México 1989.
- Cuatro Ensayos de Política, Administración y Empresa Pública. Andrés Caso. INAP. México 1988.
- Derecho Mercantil. Tomos I y II. Joaquín Rodríguez Rodríguez. Porrúa. México 1998.
- Diario de Debates de la Cámara de Diputados.
- El Costo Social de la Coyuntura Económica Mexicana. Primer Congreso Nacional de Sociólogos 1978.
- El Dilema de Dos Naciones. Relaciones Económicas entre México y EE.UU. Miguel Wionczek, T. Noel Osborn R., Eitelberto Ortiz Cruz, Barry W. Poulson y Carlos Pozo. Trillas México 1982.
- El Estado Mexicano. Jorge Alonso (Coordinador). Nuestra Imagen. México 1982.
- El Estado y la Revolución. Ilich Vladimir Lenin. Anagrama. Barcelona 1976.
- El Estado y los Partidos Políticos en México. Pablo González Casanova. Era 1988.
- El Federalismo Mexicano Régimen Constitucional del Sistema Federal. Jacinto Faya Biseca. Porrúa. México 1998.
- El Sector Público en la Planificación del Desarrollo. Ricardo Cibotti y Enrique Sierra. Siglo XXI. México 1977.

- El Sector Público en las Economías de Mercado. (Ensayos Sobre el Intervencionismo). Enrique Fuente Quintana. España-Cáliz. Madrid 1979.
- Empresarios, Banca y Estado: El Conflicto Durante el Gobierno de José López Portillo 1976-1982. Rogelio Hernández Rodríguez. Porrúa. México 1982.
- Ensayos Sobre Planificación Regional de Desarrollo. ILPES. Siglo XXI. México 1976.
- Estado y Banca Transnacional en México. Rosario Green. Nueva Imagen. México 1985.
- Estado, Poder y Socialismo. Nicos Poulantzas. Siglo XXI. México 1991.
- Experiencias Nacionales en Reforma Administrativa. Primer Coloquio.
- Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Américo Saldivar. Siglo XXI. México 1981.
- Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1988). René Villarreal. FCE. México 1988.
- Introducción a las Economías del Tercer Mundo. Gonzalo Marther. CEESTEM/Nueva Imagen. México 1983.
- La Administración de la Crisis en el Estado Mexicano. Raúl Salyano Rodríguez. INAP. México 1991.
- La Administración Pública del Estado Capitalista. Omar Guerrero. Fontamara. México 1991.
- La Contrarrevolución Monetarista: Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. René Villarreal. Océano/FCE. México 1986.
- La Crisis del Estado. Suzanne de Brunhoff. Et al. Fontanella. Barcelona 1977.
- La Crisis del Sistema Político Mexicano. Pedro López Díaz. Fontamara. México 1989.
- La Devaluación de 1982. David Colmenares, Luis Ángeles y Carlos Ramírez. Terra Nova. México 1982.
- La Empresa Pública: Desde Fuera Desde Adentro. Un Enfoque para su Planeación, Control y Administración. Alfredo Tomasi Acle y Juan Manuel Vega Hutchinson. INAP. México 1986.
- La Estatización de la Banca. ¿Hacia un Capitalismo de Estado? Luis Pasos. Diana. México 1982.
- La Inversión Extranjera en México. Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero. FCE. México 1977.
- La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Partidos Políticos y Reformas. Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg. Cal y Arena. México 2000.
- La Nacionalización de la Banca en México. Carlos Tello. Siglo XXI. México 1984.
- La Nacionalización de la Banca, La Crisis y los Monopolios. Alonso Aguilar M., Fernando Carmona, Arturo Guillén e Ignacio Hernández. Nuestro Tiempo. México 1989.
- La Nacionalización de la Banca. Nino Maritano. Et al. IPN. México 1982.
- La Nacionalización de los Bienes Extranjeros en América Latina. Vol. I. Leopoldo González Aguayo. UNAM. México 1976.
- La Política de Hidrocarburos en el Proceso de Reordenación Económica 1981-1983. Benjamín García Páez. UNAM. México 1983.
- La Política Económica en México 1950-1994. Enrique Cárdenas. FCE/El Colegio de México. México 1996.
- La Reforma Administrativa cómo uno de los Medios para Alcanzar el Modelo de país que Aspiramos. Alejandro Carrillo Castro. ISSSTE. México 1981.
- La Reforma Administrativa en México. Evolución de la Reforma Administrativa en México (1971-1979). Alejandro Carrillo Castro. Porrúa. México 1985.

- La Reforma Política y los Partidos en México. Octavio Rodríguez Araujo. Siglo XXI. México 1983.
- La Senda de la Guerrilla. (Por Todos los Caminos/1). México. Adolfo Gilly. Nueva Imagen. México 1986.
- La Senda de la Guerrilla. (Por Todos los Caminos/2). Cuba/Guatemala/Las Guerrillas/Los Poetas. Nueva Imagen. México 1986.
- La Vida Política Mexicana en la Crisis. Soledad Loaeza y Rafael Segovia. El Colegio de México. México 1987.
- Las Empresas Públicas en México. Alejandro Carrillo Castro y Sergio García Ramírez. Porrúa. México 1983.
- Las Empresas Transnacionales en México. Bernardo Sepúlveda Amor, Olga Pellicer de Brody y Lorenzo Meyer. El Colegio de México. México 1980.
- Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. Raúl Martínez Almazán. INAP. México 1988.
- Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973 a 1997. De Abundancias y Escaseces. FCE. México 1998.
- Leyes, Reglamentos, Decretos y Acuerdos del Gobierno Federal 1976-1982. Tomo I. al VIII. Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Los Empresarios y el Cambio Político 1970-1987. Matilde Luna Ledezma. Era/IIS-UNAM. México 1992.
- Manual de Operación II. José López Portillo.
- Marx y Keynes. Los Límites de la Economía Mixta. Paul Mattick. Era. México 1975.
- Materiales para la Historia de América Latina. Karl Marx y Friedrich Engels. Cuadernos del Pasado y Presente. México 1972.
- México 2010. De la Industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial. René Villarreal. Diana. México 1988.
- México Bárbaro. John Keneth. Porrúa. México 1990.
- México: Disputa por la Nación. Rolando Cordero y Carlos Tello. Siglo XXI. México 1981.
- Nueva Administración Pública Federal. José Francisco Ruiz Massieu y Wilfredo Lozano Hernández. Tecnos. México 1978.
- Nueva Política. El Fascismo en América Latina. Volumen I. Número 1. Enero-Marzo 1976.
- Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Nicos Poulantzas. Siglo XXI. México 1990.
- Política Monetaria y Fiscal en México. La Experiencia de la Post-Guerra. 1946-1976. Antonio Gómez Oliver. FCE. México 1981.
- Presidencia de la República. Secretaría de Programación y Presupuesto.
- Socialismo y Capitalismo Comparados y la Teoría General de Keynes. Arthur Cecil Pigou. Ariel Quincenal. Barcelona 1973.
- Su Pensamiento. Principios Ideológicos de México. José López Portillo.
- Teoría de los Sistemas Económicos. Capitalismo, Socialismo y Corporativismo. William P. Snavely. FCE. México 1981.
- Teoría General de Sistemas y Administración Pública. Gregor A. James, Bilardo Campero y Héctor Vidai Universidad Centroamericana. México 1976.
- Teoría General del Derecho Administrativo. Miguel Acosta Romero. Porrúa. México 1990.
- Testimonios de la Crisis. Tomo 2. La Crisis del Estado del Bienestar. Esthela Gutiérrez Garza (Coordinadora). Siglo XXI. México 1988.

- Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada. Isaac Miniam. CIDE. México 1983.
- Utopía. Esteban Krotz. Edicol. México 1980.

INTRODUCCIÓN.

CIRCUNSTANCIALMENTE de que México entró en el nuevo orden mundial debido a que las crisis del sistema financiero y bancario privado pasara a manos del sector público, generara un estatismo dónde los intereses tanto nacionales cómo internacionales se pudo dar la contraofensiva de exponer una contrapropuesta política e ideológica para interrumpir el modelo estructuralista-cepalino en el comercio exterior y el desarrollo industrial del modelo benefactor-social enmarcado por la Administración Pública cómo el eje de salvaguardar en interés colectivo/social de la población mexicana, que no pudo ser posible debido a que, un partido hegemónico, dominante, oficial y de Estado haya perneado en el declive a tocar por un instante del proceso histórico del socialismo debido a una socialización de la economía y de la ideología del nacionalismo revolucionario. Generó el descontento de los grupos sociales ligados a los intereses privados y cuestionando el rumbo y el futuro de México porque se aislaría del mundo entero y cerraría sus puertas a un posible financiamiento para el desarrollo y crecimiento de la economía, El hecho de que esos mismos grupos sociales proclamaron una libertad condicionada a la libertad política, esto es, democratizar todo aspecto a favor de una sociedad que es asfixiada por un Estado totalitario, todopoderoso omnipotente, omnipresente y gigantesco.

Se demuestra una vez más, que la propia Administración Pública es la única capaz de resolver los problemas sociales mediante la inversión pública, la prestación de bienes y servicios públicos y el beneficio social de la ciencia y tecnología a manos del Estado. Para el pensamiento de la derecha el Gobierno Federal ha creado un desarrollismo dónde el keynesianismo esta ligado con el monetarismo y que es el causante de que los gobiernos populistas detentaran la continuación de la economía capitalista de forma pre-crisis a una crisis cada vez más profunda, considerando de que el pensamiento neoclásico ha estado en beneficio de los intereses internacionales. Sin embargo, el bienestar social de la población mexicana ha sido superada mediante los planes y programas de gobierno que su intención es combatir la pobreza y la marginación elevando las tareas propias administrativas y que ostenta la burocracia cómo un ente que se debe dominar mediante la especialización de sus tareas y funciones marcando el perfil y no por tener liges con las autoridades de manera personal. Es por ello que los partidos políticos no ofrecen lo que el sector público brinda conforme su demanda, sólo los partidos lo canalizan para alcanzar el fin ya que no son el medio, es todo lo contrario, necesitan del sector público para obtener el poder y su vía alternativa de lucha es el modelo económico que les toque, esto es, sí un modelo que realiza una apertura democrática para salvaguardar la participación política, el otro modelo excluyente es para sustentar el desarrollo de la economía conforme al contexto internacional.

La lucha partidaria está de la mano con la libertad económica y no de las necesidades de la gran mayoría de la sociedad mediante la Administración Pública dividida en sectores, conforme se avanza una sociedad cada vez más se profesionaliza en forma técnica, científica y tecnológica el Estado para su dinamismo administrativo y sustentar la periodicidad revolucionaria que se desarrolla conforme a la evolución social y su *rol* dentro de la historia, por lo tanto el partido político es un arma de batalla contra de quiénes evolucionan o en contra de quiénes que no desean la evolución. Debido ante ello la persistencia de mantener el domino y hegemonía durante el proceso histórico que es evolutivo y cambiante, mismo que el partido oficial se niega a enfrentarse a ese cambio.

En este capítulo se analizará La Política Monetarista, sin Crecimiento ni Desarrollo los enfoques estructurales económico-financiero del neoliberalismo que ha avanzado conforme a etapas, fases, imposiciones del extranjero a los programas intermedios del capitalismo dentro de los planes de la política económica del gobierno dado en visión y metas a cumplir por un itinerario suscritas ante la banca internacional cómo proyectos ya no en sanear la Balanza de Pagos, ahora la perspectiva es superar la crisis financiera pública del Estado basado en la macroeconomía y los problemas del financiamiento dado. También se permitirá analizar la descentralización de la Administración Pública Federal cómo mecanismo de Simplificación Administrativa cómo un enfoque “nuevo” de reforma tanto económica cómo administrativa conjunta, ligada a un retiro del Estado y achicamiento de éste. Se analizará las privatizaciones de las empresas paraestatales cómo la forma en que el propio Estado las ha conseguido y manteniendo en forma no prioritarias, puesto que primero se venden y luego se crea una ley para su desincorporación, violando la propia Constitución Política marcando la pauta mediante reformas, esta forma de descentralización y privatización obedece a un enfoque ideológico en la cuál, la práctica de la política económica del gobierno ha conllevado la función teórica de las escuelas ultra-conservadoras de los Estados Unidos. Además, se analizarán las reformas económicas, políticas y sociales mediante la participación activa de los partidos políticos dentro y fuera del Congreso, se verá el dinamismo político de los partidos conforme al neoliberalismo en su participación y otros en su conservación y otros en su anulación, hasta que nació un partido político para hacer frente coyunturalmente, la participación ciudadana de un partido que rechaza toda democratización más no pretendió jamás en analizar la descentralización administrativa y la privatización de las empresas públicas de forma desarticulada del propio Estado, en el momento de la fractura del propio partido oficial. Mientras la sociedad mexicana en su conjunto conforma la lucha por un Estado mínimo, la descentralización administrativa y la privatización de empresas públicas, los grupos sociales interactúan sobre los partidos políticos en su lucha democrática y de libertad, otros luchan por sus derechos laborales, derechos sindicales, derechos individuales, derechos sociales, organizándose ante el autoritarismo del sistema de poder político-administrativo, dónde el combate social es debido a las circunstancias manifestadas por una recesión, estancamiento y sin avances.

El objetivo general de éste capítulo es la interpretación en el proceso de desarticulación por el cuál, que rumbo estructural ha retomado el Estado mexicano que se ha ido interponiendo a través del Ejecutivo Federal conforme a las nuevas reformas y las privatizaciones, que han dejado a la sociedad huérfana de estos beneficios del Estado/Administración Pública. A su vez, el objetivo particular o específico es conocer en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado los problemas sociopolíticos de la reposición electoral bajo el lema de: “¡Renovación Moral de la sociedad para la competitividad!” que es reflejada con la ideología de su gobierno. Esto es, debido a que la identidad post-revolucionaria conjuntada con una nueva forma de redistribución económica del nuevo modelo, la sociedad es la encargada de sostener los beneficios de los servicios “públicos” concesionados, debido a que la libertad social el Estado ya no tendrá que sustentar el desarrollo sino es la propia sociedad civil mediante la preservación de la propiedad privada ya no social/colectiva. La ideología enmarcada en lo económico, en lo político, en lo administrativo, la sociedad en su conjunto lo resiente en la práctica de muy diversas maneras y que es canalizada en sus combates de resistencias civil y de un sentir del deber social de la profundización entre las luchas de clases y ese derecho que se le está negando por medio del Gobierno Federal quién sigue la pauta del programa de ajuste estructural.

3.1. VISIÓN Y METAS EN EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO. UN ENFOQUE ESTRUCTURAL EN MÉXICO.

El panorama nacional de México era para la sociedad desalentadora en cuestión económica, la entrada del nuevo gobierno trajo consigo muchas sorpresas turbias de las cuáles, nunca se percibieron sino a mediados del sexenio y al final del mismo. Recordemos que la hegemonía del desajuste mundial provocado por los EE.UU. y atropellando el desarrollo de la Comunidad Económica Europea y Japón ha hecho que la crisis de estos países su solución de sustracción sea el excedente económico producido por el Tercer Mundo y entre ellos grandes países que crecían y se desarrollaban en un coqueteo (sic) de los sistemas capitalistas y socialistas de algunos países por ejemplo, de América Latina en el caso concreto de México. La crisis del capitalismo manifestado en la década de los 70's se debió a los desajustes macroeconómicos de las economías industrializadas, la caída del ritmo de crecimiento del ingreso nacional en un manifiesto a la crisis de la productividad reflejando problemas estructurales afectando principalmente, al representante número uno del capitalismo-imperialista: EE.UU. La hegemonía económica y comercial de los Estados Unidos permitió la estabilidad del sistema financiero internacional debido al fortalecimiento del dólar demostrando devaluación y volatilidad. Sin embargo, entre el gobierno estadounidense, la Escuela de Chicago, el FMI, el Banco Mundial entre otros, buscan que los gobiernos de otros países deberán ser suficientes (por medio de la dictadura militar) conservadores o tecnócratas ambos entreguistas, en aceptar las medidas para poner en marcha atrás las nacionalizaciones revolucionarias, la eliminación gradual de controles estatales, pérdida de la rectoría del Estado en una privatización creciente mediante una política de adelgazamiento adaptando, adoptando y aceptando por los grupos más reaccionarios de la oligarquía vinculando al capital financiero.

La ideología es: para enfrentar la crisis, el neoliberalismo combate la recesión y la austeridad cuyo objetivo son las ganancias en una producción estancada apuntando al incremento de la riqueza existente en manos que se tienen de algunos. Se llama neoliberal, porque intenta retomar las viejas ideas clásicas y neoclásicas del siglo pasado de la no intervención del Estado y adoptar sus conceptualizaciones a la crisis mundial de los 80's siguiendo sus principios más fieles o más ortodoxos. Pero de tales puntos el más significativo y común es el insistente seguimiento de la llamada "teoría monetarista de la moneda" que le atribuye al exceso de dinero el papel central responsable de la inflación.¹ Entre los 70's pero más en los 80's, la banca privada transnacional y los organismos financieros internacionales otorgaron créditos especulativos de usura² Entre 1940 a 1980 los gobiernos priístas prevalece una característica en aumento tendencia a la atracción del capital extranjero, aunque el Estado burgués mexicano nunca quiso llevar a cabo una verdadera reforma fiscal a fondo gravando a los que más tienen. Es por ello que la deuda pública externa es el eje en torno del cuál gira la problemática económica del Tercer Mundo, pues preocupa de qué manera nuestros países podrían tanto en el presente cómo en el futuro hacer frente al compromiso de cumplir tales obligaciones.³ Esto se realiza con una suscripción a un convenio para ajustarse en un periodo no mayor a corto plazo es decir, la diferencia entre un Convenio de Facilidad Ampliada dura tres años conocida cómo política económica de mediano plazo y la Carta de Intención dura seis años conocido cómo política económica de largo plazo que es la consideración del nuevo gobierno mexicano con el propósito

1. Ortiz Wadgyr, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México (6 Años de Fondomonetarismo, 1982-1988). Nuestro Tiempo. México 1988. p 12.

2. La banca privada transnacional obtuvieron enormes ganancias espectaculares derivadas del incremento de los precios del petróleo puestos que la OPEP depositaron ahí su dinero.

3. Ortiz Wadgyr, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1988. p 27.

de reajustar su economía aprobado por ambos “socios”.

La idea de aplicar estas fórmulas es ajustar las variables macroeconómicas no para generar una solución pronta ante la crisis interna y genere un desarrollo económico y social, sino en reorganizar la explotación de los recursos naturales y humanos en función de asegurar el pago oportuno de la deuda externa; conllevando en una supervisión de la economía por el FMI y el Banco Mundial llevando intromisión abierta que consiste en penetrar el capital y las mercancías extranjeras a México en la expansión del capitalismo transnacional. Las medidas pragmáticas o “metodología” monetarista es: i) reducción del gasto público, ii) eliminación del déficit fiscal, liquidación a todo los subsidios (desprotección de las clases populares, obreras y campesinas), iii) reducción del tamaño del Estado: despido masivo de la clase trabajadora y de burócratas quiénes son saldos negativos en las finanzas públicas y la privatización de empresas paraestatales, iv) mayor libertad económica para la clase burguesa empresarial, financiera, comercial y agraria eliminando controles legales a los grupos de asociaciones privados, v) liberalización de precios y que los salarios se fijen en función a las leyes del mercado entre la oferta y la demanda y vi) apertura hacia el exterior de manera total e indiscriminada a la inversión extranjera privada y de mercancías. México tiene el problema de las fugas de capitales que son inversiones en negocios, sin tasa de liquidez cubriendo monstruosos intereses de la deuda externa, pagando la deuda externa compensan el déficit fiscal y comercial de EE.UU., pero no sólo México también los países de América Latina y los países endeudados del mundo con éste motivo, los Estados Unidos su afán es ganar la carrera armamentista en la hegemonía económico-financiero, mercantil y comercio, ciencia y tecnología y liderazgo militar. Lo cierto es que los déficit fiscal y comercial de los EE.UU., son variables claves que nos explican el comportamiento de la economía mundial contemporánea girando toda atención la política misma y la hegemonía impuesta agravando los problemas en escala mundial.

Al tomar posesión presidencial Miguel de la Madrid Hurtado había dicho que se vivía en una situación de emergencia, pues la vialidad del país cómo nación independiente su crisis se manifiesta en expresiones de desconfianza y pesimismo en las capacidades del Estado en solventar sus requerimientos y el surgimiento de discordia entre clases y grupos en busca de culpables y recriminaciones en un hecho de abandono, desánimo y exacerbación de egoísmo individual. Se decía además que su antecesor dejó al país en “bancarrotas” y en “ruina” económica pues el PIB se desplomó a 0.5%, la inflación aumentó en 100%, la deuda externa creció en los 100 mil millones de dólares (sin contar con los intereses y servicios de la deuda a tasas elevadas) y los precios del petróleo a la baja. Según el pensamiento tecnócrata capitalista De la Madrid la economía mexicana amenazaba en deteriorarse puesto que los desequilibrios macroeconómicos eran generalizados con: i) un déficit fiscal, ii) rezago en la actualización del sector público, iii) no hay participación del sector privado, iv) deuda externa sin la capacidad de pago, v) desempleo sin la actividad económica, inflación estancada y creciente, vi) falta de inversiones privadas y vii) no hay relación entre el gobierno y la burguesía empresarial.

Al tomar posesión presidencial Miguel de la Madrid Hurtado, el FMI otorgó 5 mil millones de dólares e impuso condiciones dacionarias pues sacrificaría a todo el pueblo de México. Las recetas fondomonetaristas son: i) reducción del gasto público, ii) austeridad para la clase trabajadora en cuánto a salario (la ideología de que la burocracia es la causante del exceso del gasto público), iii) el saneamiento de las finanzas públicas cómo el actualizar tarifa, adelgazami-

ento del Estado, eliminación de subsidios y deshacerse de empresas gubernamentales dejando al sector social el paulatino desmantelamiento de la economía pública), iv) mayor libertad económica en el libre juego de monopolios privados y v) apertura al capital extranjero sin reglamentación.

El gobierno de Miguel de la Madrid es una etapa de transformación en una serie de cambios estructurales dentro de un sistema de poder, tanto en un sistema político-administrativo a un sistema económico-administrativo es decir, un cambio de modelo económico. No obstante, las recetas del FMI crearon un Programa Inmediato de Reordenación Económica que contendría la inflación y reducir el déficit tanto público como externo, pues el peso se devaluó en más del 100% y de 70 pesos pasó a 150 pesos por dólar, su flotación entró en un desliz o microdevaluación de 13 centavos diarios y la tasa de interés se dispararon en más de 100% arruinando a quienes debían en los bancos. Puede decirse que el gran perdedor de todo este proceso fue el peso mexicano que en 1983 a 1988 se había deteriorado en más de 1500%, cosa insólita en la historia de México.⁴ Los precios se liberalizaron y el gobierno liberalizó sus tarifas de gasolina, electricidad, teléfono, agua y todos los servicios públicos sin control gubernamental, al igual que los precios del producto se liberalizaron en proporción a la devaluación del peso a la paridad de los insumos que se habían encarecido cuyos escasearon y otros desaparecieron. “La política de precios controlados se manejaría con flexibilidad con vistas a no desalentar márgenes razonables de utilidades”.⁵ Aumentaron los impuestos y el IVA que pasó de 10% al 15%, se impuso nuevas tasas y se liberalizó otros precios.

El “presidente” De la Madrid anunció un Primer Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE I.) para sacar de la crisis al país generando un cambio estructural con visión y metas reduciendo el desequilibrio de las finanzas públicas y de la balanza de pagos. Esa visión y esas metas del cambio estructural llamado “realismo económico” en la contraposición de la doctrina keynesiana llamado durante el sexenio como “economía ficción”⁶ es decir, equilibrar el precio reflejando su costo en una escasez relativa, mientras que el gasto fuese congruente a la situación del país. El propio esquema de este monetarismo presenta contradicciones inherentes, pues por una parte disminuye las tasas de impuestos para aumentar la tasa neta de ganancias y por la otra, contrae el crédito, aumenta las tasas de interés y lesiona así la tasa de ganancias.⁷ El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) plantea en combatir la inflación, inestabilidad cambiaria y escasez de divisas, protección al empleo y la planta productiva, austeridad en el gasto público y la reorientación del programa de inversiones, acelerar el proceso de reforma tributaria y los ingresos de las empresas públicas, modernización en utilidades y salarios, un nuevo sistema en la política cambiaria y comercial y crecimiento del capital. Desde 1983 como fase de ajuste efectivo sin crecimiento por el Programa Inmediato de Reordenación Económica I. (PIRE en Etapa I.) es combatir la inflación, defensa de la planta productiva y del empleo, saneamiento de sus finanzas públicas, estabilización y recuperación del control del mercado cambiario y la reducción del déficit externo. Se buscaba entre 1983 y 1984 se debía cubrir, sólo para del principal de la deuda pública externa, 14 mil 328 millones de dólares.⁸

La similitud de la Carta de Intención con el PIRE es la misma y propone la ideología neoli-

4. *Ibíd.* p 51.

5. *Ibíd.* p 50.

6. Véase a Raúl Olmedo. México: Economía de Ficción. Grijalbo. México 1983.

7. Villarreal, René. La Contrarrevolución Monetarista: Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. Océano/FCE. México 1986. p 43.

8. Cárdenas, Enrique. La Política Económica en México 1950-1994. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 122.

beral en: reducir el gasto público, racionalización de subsidios, combatir el déficit público y aumentar la carga tributaria. El nuevo gobierno estuvo consciente de los estragos que causa el PIRE en un *shock* político en contender la crisis puesto que la SECOFI informó a un grupo de diputados que se caracteriza por un nulo crecimiento del PIB y el estancamiento de la industria mexicana, debida a la alza de las tasas de interés, la devaluación y aumentos fiscales, pues es contrario al nuevo modelo económico un control de precios. El gobierno de Miguel de la Madrid impuso una política económica cuyos ejes centrales fueron: 1) La concentración del gasto público. 2) La apertura de la economía a la competencia exterior. 3) La liberalización de precios y el control salarial. Con estas políticas, se suponía, se lograría abatir la inflación, la inestabilidad del tipo de cambio, se protegería el empleo y la planta productiva y sobre todo, se recuperaría y la capacidad de crecimiento. Además, se sentaría las bases para el cambio estructural de la economía en su conjunto.⁹ El PIRE y una estrategia de industrialización y comercio exterior se da en dos fases: A. Un programa de defensa de la planta productiva y el empleo. B. Una estrategia de cambio estructural en la industria que permitiera una articulación interna más eficiente y una inserción externa más competitiva (en un Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior). El gobierno mexicano llevó a cabo una revisión de los sistemas de protección arancelaria, donde el Estado mexicano decide una apertura hacia el exterior, eliminando los sistemas previos y sustituyéndose por aranceles. La necia tendencia a mediano y largo plazo de abrir las fronteras de nuestro país a las mercancías del exterior fue para obligar a la industria nacional que compita con ellas. Es un método ideológico de un proceso “natural” de eliminación de los débiles (en la ideología de la eficiencia) para quedar los más fuertes. Queda claro que México subsista en el mercado las grandes corporaciones transnacionales, pues las industrias y comercios nacionales (entiéndase del sector público) por su situación monopólica están en las peores condiciones de soportar la competencia desleal.

En el comercio exterior de los planes del Estado se ajustó a las leyes comerciales de EE.UU. en la expansión del capital transnacional conocido como cambio estructural¹⁰ implicando volcar los esfuerzos gubernamentales vía reforma administrativa hacia el mercado externo en el deterioro del interior. No olvidemos que México ha sufrido presiones externas a partir de 1979 basado en la Ley de Aranceles Comerciales de EE.UU. obligando a los países socios eliminar los subsidios a las exportaciones, pero la nueva Ley de Comercio y Aranceles de Estados Unidos creada en 1984 obligan a que se liberalice su comercio para eliminar el Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias (entiéndase como una presión externa derivado de los grandes problemas internos de la economía estadounidense, contradicciones capitalistas). Estas conceptualizaciones económicas capitalistas se llevan a cabo porque en el mundo se padece los “retrasos culturales” por actitudes y la percepción de quedarse en el pasado mismo que quieren continuar algo “nuevo”. Los políticos o administradores (incluyendo a los de las compañías internacionales), donde luego también se valen de teorías económicas arcaicas estando conscientes de ello o no, al formular una política.¹¹ En realidad la economía keynesiana es una variante de la posición neoclásica, donde el Estado es el motor del desarrollo y crecimiento en apoyo al desempleo con un gobierno estimulante de la demanda. Pero el establecimiento del Fondo Monetario Internacional en Bretton Woods fijó “las reglas del juego” diseñados para evitar la devaluación competitiva o impedir que se recurriera a controles de cambio, dando a la vez los medios para el apoyo de divisas extranjeras a corto plazo.¹² La Administración Estadounidense

9. Béjar Navarro, Raúl y Moctezuma N., David. Crisis Económicas y Transición Política. CRIM/UNAM. México 1989. p 11.

10. Véase a Gabriel Ochoa. Neoliberalismo y Cambio Estructural en México. El Autor. México 1989.

11. Seers, Dudley. Economía Política del Nacionalismo. FCE. México 1986. p 53.

12. *Ibidem*. p 55.

espera que los organismos financieros internacionales en su veto dominante del Banco Mundial y el FMI apliquen los criterios neoclásicos cuando soliciten los préstamos los países del Tercer Mundo.

La versión más pura de la ideología conservadora, la “Escuela de Chicago”, que está bajo la política oficial de los Estados Unidos (para no hablar de Gran Bretaña y varios otros países), se ajusta a los intereses capitalistas; se subraya el derecho de los individuos o hacer tanto dinero cómo puedan por su propio esfuerzo y conservarlo.¹³ La crítica de los neoestructuralistas/post-keynesianos es la pérdida de confianza progresiva de la comunidad financiera de la Bolsa de Valores. La contrarrevolución neoconservadora o monetarismo-neoliberal es una teoría y práctica cuyas raíces políticas y económicas se remontan al liberalismo del siglo XVIII basado en las “leyes” naturales. Ahora, el *laissez-faire*, *laissez-passer* en los mercados monopólicos constituye la piedra angular de la ideología y proyecto ideológico-político en este enfoque.¹⁴ Resulta perverso y anacrónico que las economías industrializadas se instrumentan políticas neoproteccionistas, el neoliberalismo expone a las economías subdesarrolladas una liberalización comercial y financiera a ultranza, esto es, una apertura en la periferia y un descarado neoproteccionismo en el centro con la ideología de la “competencia” leal. La modificación estructural de la política comercial de México que tiene como propósito eliminar la protección arancelaria que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en el territorio nacional. Tal cosa con el objetivo de facilitar mediante la aplicación de aranceles bajos la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaba limitadas en su entrada al país por los llamados Sistemas de Permisos Previos.¹⁵

En 1983 comenzó la apertura de la economía exterior, el desmantelamiento del extenso aparato proteccionista (y de la Administración Pública dividida en sectores productivos) que había sido construido antes de 1934 y desde 1957 y que para 1982 era absoluto. De hecho, el 100% de estos productos requería licencia (permiso) para importar con una variedad de 16 niveles las tarifas arancelarias. La puerta abierta para la negociación bilateral queda plasmado en el entendimiento comercial entre México y los EE.UU. sobre Derechos e Impuestos Compensatorios en 1985. La apertura al exterior significa abandonar la política proteccionista que sustentaron la política comercial y de industrialización, adoptando una doctrina librecambista, en condiciones desfavorables del actual comercio internacional de la OCDE apoderándose a su nueva política de proteccionismo. Dentro del régimen “presidencial” delamadrilista se distingue dos etapas: 1. Entre 1983 y 1985 se renegoció los plazos y términos de la deuda externa, efectuando un programa de ajuste económico severo (sí no es que salvaje) en un proceso de recuperación económica y financiera. 2. Ante la caída internacional del precio del petróleo obligó al gobierno en reforzar y reestructurar su plan de ajuste cambiando su estrategia para intentar un programa de estabilización muy distinto y ortodoxo evitando una *hiper*-inflación.

Según los datos otorgados por el Banco Central, la inflación en 1981 fue de 79.9% en vez de 27.9% pero la estimación para 1982 la inflación es de 100.2% en vez de 58.9%. Dentro de la política neoliberal la inflación se observa en la diferencia entre los precios de los bienes y servicios públicos y de algunos productos clave de la canasta básica de consumo en relación con el costo de producción y con los precios internacionales mostrando la necesidad del gobierno (ya

13. *Ibidem*. p 55.

14. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE, México 1986. p 102.

15. Ortiz Wadgymar, Arturo. Introducción al Comercio Exterior de México. ¿Proteccionismo o Librecambismo? Nuestro Tiempo. México 1992. p 139.

no del Estado) de incrementar para reducir los subsidios ya sean implícitos y explícitos. La estrategia política económica de los tecnócratas era hablar de una supuesta economía mixta, rectoría del Estado y nacionalismo revolucionario, pero no lo proclamaba a pesar de pertenecer al PRI, su intención era dar un viraje de 360° en proponer a cambiar el rumbo del país al fenómeno contrarrevolucionario neoconservador del monetarismo-neoliberal del Thatcherismo y del Reagonomics o Reagomanía u Ofertismo o Monetarismo Bastardo. Aunque en lo más mínimo pretendían cambiar al sistema de poder político-administrativo central mexicano, sólo era complementar el modelo económico, ya que el presidencialismo autoritario (cómo institución política) facilitando sus proyectos, varios de ellos era *yuppies*, hijos de viejos funcionarios atrasados del sistema: la simulación de una democracia ahora para aceptar el modelo neoliberal) y culto a las formas, el autoritarismo, el paternalismo, la cooptación, la represión, la opresión y la corrupción que se generaliza, se institucionaliza y forma una organización (y no aislada y pequeñas cómo en los dos sexenios populistas anteriores) con discretos toques de gangsterismo.

México anuncio una política de ajuste económico el periodo 1983-1985 mediante el Programa Inmediato de Reordenación Económica basado en los Planes y Programas de Desarrollo con la Carta de Intención suscritos al Fondo Monetario Internacional basado en 10 puntos.¹⁶ Con esto el Gobierno Federal obtuvo créditos otorgados por el FMI dado los derechos especiales de giro, que se compone de cinco monedas extranjeras: el dólar norteamericano, el marco alemán, el franco francés, el yen japonés y la libra esterlina británica. En la política macroeconómica, el Gobierno Federal realizó lo siguiente: i) aumentó los impuestos y otros ingresos fiscales en reducción del gasto público para abatir el déficit fiscal, ii) la renegociación de la deuda externa en plazos amplios con créditos monetarios/dinero-financiero y iii) la protección del empleo a través de empresas privadas y transnacionales. Es muy claro para el “presidente” Miguel de la Madrid Hurtado que llevó la economía neoliberal primeramente, posteriormente se abrió a la política neoliberal conforme a las circunstancias del proceso histórico.

La primera manifestación neoliberal privatizadora se proyectó el incremento sustancial en la evasión fiscal en el supuesto “debilitamiento” de las finanzas públicas fue en el DDF actualizando sus tarifas en la prestación de bienes y servicios públicos. Pues la liberalización de los precios sin control gubernamental creció al 100% en las tarifas de gasolina, al igual que Telégrafos aumentó a 233%, Luz y Fuerza aumentó a 120% y el Servicio Postal a 6 mil %, el DDF liberalizó al 100%, el impuesto sobre el predial y en 60% a los servicios de tránsitos: tenencia, licencias y placas, generando la corrupción entre el cuerpo policíaco las tarifas de “mordidas”; el resultado generó en los productos que se reetiquetaron en la liberalización del precio de la canasta básica esparciendo la especulación. Las finanzas públicas cuyo déficit pasó de 17.6% del PIB en 1982 a 8.9% en 1983 debido a una política de revisión de precios y tarifas del sector público controlado. La inflación a un 80%, el tipo de cambio y la política comercial sujetas a control con permiso previo al 100% de las exportaciones se logró un superávit comercial de 13 mil 800 millones de dólares. De 1983 a 1985 se autorizó la liberalización de 16.4% de las importaciones elevándose a 64.1% de las importaciones y elevando las tarifas arancelarias a 25.5% en compensas las reducciones. Empero, el control de cambio tanto interno cómo externo consiste en la racionalización del Estado en el uso y destino de las divisas para controlar las fugas de capitales, la especulación y en la defensa de la moneda nacional frente a las extranjeras (entiéndase por los derechos de giro), que es una medida correctiva de la balanza de pagos. No olvidemos que el modelo monetarista de economía abierta es un modelo macroeconómico que

16. Martínez Almazán, Raúl. Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. INAP. México 1988, p 126.

trata de restablecer el equilibrio de la balanza de reservas y el control inflacionario pues el aperturismo, propone la liberalización comercial y financiera en la integración de la composición de la economía internacional; pues resulta imposible y a su vez, es una trampa ante un capitalismo transnacional oligopólico o imperialismo (entiéndase por globalización) pues permite la sobrevivencia senil y destruir nuestra industria naciente.

El FMI exigió la liberalización de precios a 300 productos que, la SECOFI argumentó que ante el recorte del gasto presupuestal no había personal para vigilar, entonces la revista inglesa Euromoney otorgó el título de Ministro de Finanzas del año al secretario de Hacienda y Crédito Público por satisfacer las demandas del FMI. También el diario The Washington Post dio a conocer que más del 85% del capital de los 9 bancos más importantes de EE.UU. se encontraba invertido en México. Aunque la tendencia a la “norteamericanización” en el sentido que a partir de 1983 México fue el principal deudor siguiendo Japón y el Reino Unido de la Gran Bretaña, correspondiendo a un total de 8.6% correspondiente a los organismos financieros internacionales, también a la República Federal de Alemania, Canadá, Suiza y Francia. Esa “norteamericanización” se debe a que se seguía las fugas de capitales a mitad de 1983 y los bancos estadounidenses reportaban los depósitos provenientes de México por más de 2 mil millones de dólares, son cifras maquilladas, puesto que los tecnócratas tomaron por asalto al poder demostrando ocultar cifras de los reportes económicos y demográficos ajustando al régimen. La revista Proceso denunció que el Director General del Banco de México dio a conocer las cifras oficiales de la institución en un aumento de 24% de los precios liberalizados, pero el argumento oficial es un aumento del 10%, medida política que se mantuvo en todo el sexenio.

A través de la SPP se dio a conocer el Plan Nacional de Desarrollo (mismos quiénes desarrollaron el Plan Global de Desarrollo que nunca dio expectativas de bienestar familiar a la población mexicana). Las razones de la crisis fueron estructurales: insuficiencia del ahorro interno, falta de competitividad del aparato productivo nacional y desequilibrios en el padrón de desarrollo entre agricultura, industria y comercio. El remedio que otorgó el Plan Nacional de Desarrollo es un nuevo modelo económico en la apertura comercial unilateral y la reducción al máximo la participación del Estado en la economía; cuyo objetivo principal consiste en elevar el “desarrollo” internó en un “crecimiento acelerado”, sosteniendo tasas superiores al 6% anual a partir de 1985. Con la ideología de una competencia extranjera, las empresas públicas mexicanas realizaron una “reconversión” tecnológica en la modernización e incrementando la productividad, logrando así en frenar las importaciones, aumentar las exportaciones, equilibrar la balanza de pagos y depender menos del crédito público.

El Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) surge para reestructurar la deuda externa del sector privado para mantenerlo en mayor auge. Para fortalecer el ahorro privado se propuso pagar tasas de interés atractivas fortaleciendo el mercado de valores, estabilizando el mercado cambiario se elimina el establecimiento de control de cambios generalizados integral sustituyéndolos por lo más flexible legalizando al mercado de forma libre y creando otro controlado por el gobierno, no por el Estado. Esto alentará las exportaciones en decretarse la apertura total e irrestricta al exterior (olvidando en castigar las importaciones no prioritarias y eliminando al Estado policía) conocido por el Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA). Esta necesidad de la apertura hacia el exterior implica la situación global de la economía norteamericana dónde se sacrifica a los países subdesarrollados cómo

México impidiendo salir de la crisis y avanzar en un crecimiento. El déficit público elevado a la par de una severa crisis en la balanza de pagos que además prometía empeorar por la dificultad para obtener préstamos adicionales del exterior en cantidades suficientes, requería incrementar los impuestos y otros ingresos públicos, disminuir los gastos o bien, tasas de interés más altas para colocar bonos políticos entre los ahorradores nacionales y para atraer capitales del exterior.¹⁷ Esto nos muestra que las reservas internacionales del Banco de México aumentaron a 2 mil 772 millones de dólares, obtenido por el financiamiento del exterior. Las transacciones con el exterior, la reacción de las importaciones de mercancías fue inmediata, pues el alto tipo de cambio y la recesión económica provocaron que se redujeran 30.3% en 1983.¹⁸ El secretario de Hacienda y Crédito Público consiguió un crédito *jumbo* de 5 mil millones de dólares permitiendo al país de afrontar las divisas. Esta renegociación de la deuda de 1983 y la obtención del crédito *jumbo* fue lograr ganar tiempo, convencer a los acreedores de que el programa de estabilización requería de recursos todo lo necesario para ganar. Por ello la deuda privada se reestructuró con el Fideicomiso de Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) estimulando la renegociación de las empresas privadas con sus propios acreedores con garantía por parte del Banco de México puesto que contaba con dólares y solicitaba un crédito.

En 1983 lo que respecta a la reducción del déficit público y a romper la tendencia a la alza de la inflación, con un costo social elevado, mientras que para 1984 ya no fue posible continuar con la misma intensidad la reducción de los desequilibrios macroeconómicos.¹⁹ Ya que la oferta monetaria aumentó en 255% reflejando en el aumento gradual de los precios. El tipo de cambio empezó a deslizarse en 1983 con 13 centavos diarios implicando una depreciación de 32% anual una subvaluación o minidevaluación con rapidez y en 1984 aumentó el deslizamiento de la devaluación a 17 centavos diarios. El peso estaba de hecho subvaluado, pero la devaluación acumulada de todo el año llegó a casi 470%.²⁰ Cada día el peso perdía su valor y se fueron eliminado las viejas monedas que circularon tanto tiempo: quintos, dices, veintes, cincuentas y pesos habiendo de 5, 10 y 50 pesos dejando de existir. Para 1988 la moneda de más baja denominación era de 100 pesos, pues había de 200, 500, mil y de 5 mil, circulando billetes de 5 mil, 10 mil, 20 mil y 50 mil pesos. La devaluación del peso frente al dólar representó en el periodo de 1983 a 1986 el 1050%.

La “nueva” Administración Pública comenzó a privatizar empresas, vender sus acciones ante la minoría de la burguesía empresarial y eliminar los fideicomisos gubernamentales que tenía fines muy específicos como en la formulación y evaluación de los proyectos de inversiones públicas. La Administración Pública Federal tenía en 1982 1155²¹ (sino hasta más) entidades entre organismos descentralizados/desconcentrados, empresas de participación estatal mayoritaria/minoritaria, institutos nacionales de créditos/de seguros y fideicomisos públicos, en 1983 descendió a 1074, en 1984 a 1049, en 1985 a 941, en 1986 a 737, en 1987 a 617 y en 1988 a 412. La privatización era parte del proyecto del régimen sexenal delamadrilista, representando en adelgazar al Estado en reducirlo al máximo para proporciones adecuadas al libre mercado, significando ingresos que a su vez se deshacía de los gastos de mantenimiento, pues la concentración de la riqueza era una constante en las privatizaciones, nunca garantizaron el resol-

17. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 125.

18. *Ibidem*. p 130.

19. *Ibidem*. p 126.

20. *Ibidem*. p 123.

21. En México a partir del siglo XX las entidades paraestatales tuvieron un incremento elevado donde se le considera uno de los países de América Latina con los grandes monopolios públicos después de Cuba. En 1930 con 12, en 1940 con 57, en 1950 con 158, en 1960 con 259, en 1970 con 491, en 1976 con 845 y en 1982 con 1155 y sin embargo, son más.

tado de que los grupos empresariales fuesen mejores administradores que el propio Estado, especialmente México, dando a la iniciativa privada su rasgo característico es por tener una pobreza de ideas, carencia de imaginación, creatividad, ineficientes, miopes, falta de visión y nada aportadores a soluciones técnicas, científicas, tecnológicas e intelectuales, por el cuál siempre estaba rezagados en cuánto adelantos y nuevos sistemas. En sus campañas Miguel de la Madrid decía: “desde su etapa formativa, el Estado revolucionarios elige el sistema democrático y rechaza las tentaciones del autoritarismo. Afirma la democracia cómo forma de vida y sostiene que la libertad encuentra en la justicia social su complemento necesario, la libertad. La libertad es condición esencial para la dignidad y el sano desarrollo de la vida humana”.²³

El problema de los sistemas capitalistas y socialistas en sus respectivas Administraciones Públicas es la burocracia, puesto que generan un descontento social en su atención al público. Llevándose a cabo en la XV. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1983. Debido a la importancia que el “presidente” Miguel de la Madrid realizó la descentralización de la vida nacional, en reunión extraordinaria planteó las finanzas públicas para una política de desarrollo realizando nuevos esquemas e impulsar la descentralización y el fortalecimiento de las finanzas de los estados, se aplicará la reforma al artículo 115 constitucional en materia financiera, el estudio financiero relacionado a la descentralización en educación y salud, la colaboración administrativa entre la Federación, estados y municipios incorporando éste último a los organismos de coordinación.

La medida fue que la SPP frenaran su expansión declarando la mayor parte de las empresas públicas tenía “serios problemas financieros” debido al enorme rezago de los precios de sus servicios públicos y bienes básicos. El deterioro de la actividad económica sobre el sector público generado por la nacionalización de la banca y la falta de credibilidad aumentando un 500% del costo financiero externo de las empresas públicas en que descendieron la actividad industrial y el desempleo cosa totalmente falso puesto que el desempleo abierto se duplicó en 1982 y el aparato productivo estuvo paralizado en 1983 por dos cuestiones: a) el ajuste macroeconómico del Convenio de Facilidad Ampliada y por medidas tecnocráticas al final del sexenio y b) el ajuste estructural de la Carta de Intención. El Gobierno Federal visualizó una “bomba de tiempo” económico sobre la deuda del sector público, una pequeña inflación durante los 12 años, un creciente desempleo y el déficit de las finanzas públicas sin inversiones extranjeras directas. El volumen de la actividad industrial no logró su recuperación, puesto que la inversión pública siguió estancada, aunque de un 41% se contrajo en un 36%. El PIB tuvo una recuperación de 3.6% por debajo de 1982, su reducción de estas transferencias se debió a un crédito al exterior de 3 mil 800 millones de dólares. Por tanto, la reestructuración de la deuda se da en cuatro etapas.

1. El Proceso de Reestructuración de la Deuda Externa Mexicana: Etapa I. La deuda pública externa ascendía a 60 mil 009 millones de dólares.²³ La deuda externa tiene problemas de proteccionismo, iniquitativo comercio mundial, sin crecimiento, sin desarrollo de la economía y la industria, más injusticia, más pobreza y más descontento social. En 1983 las variables financieras se ajustaron el desequilibrio en los mercado cambiario y monetario. En los años de 1983 a 1985 se reconocen dos etapas diferentes por la orientación de la política económica: a) reordenación financiera y b) reactivación del crecimiento económico.²⁴ El problema central fue

22. De la Madrid Hurtado, Miguel. Cien Tesis Sobre México. La Libertad 01/05/82. Grijalbo. México 1982. p 20.

23. Green, Rosario. Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973 a 1997. De Abundancias y Escaseces. FCE. México 1998. p 92.

24. Villarreal, René. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1987). FCE. México 1988. p 424.

abatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la especulación desestabilizadora cuyos fines se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo proponiendo dos líneas de acción relacionadas entre sí: es una reordenación económica y otra de cambio estructural. Cuando México se condicionó a las condiciones del FMI se convirtió en un *show case*, en América Latina, fue porque Miguel de la Madrid sin duda era el hombre apropiado para llevar estrictamente las recetas del fondo, rodeado de un equipo de colaboradores tecnócratas y conservadores conocido como el hombre del FMI. Es por ello que se garantizaba a las bancas europea y japonesa fueron las más interesadas en continuar renovándole las plazas de vencimiento y concedieron más financiamiento al gobierno mexicano. No obstante, México y Alemania Federal tuvieron relaciones comerciales en donde el gobierno mexicano tuvo saldos en la balanza comercial con el objetivo de responder a las necesidades del servicio de la deuda externa de FMI.

2. Los Principios del Proceso de Reestructuración de la Deuda Externa Mexicana: Etapa II. Basado en el Plan Nacional de Desarrollo buscó preservar el “desarrollo económico nacional, así como la soberanía del país”, con el reto de sanear la deuda pública externa abatiendo las tasas de interés, deuda bancaria, financiamiento al comercio exterior y créditos multilaterales. En 1984 hubo una nueva reestructuración de la deuda por un monto de 48 mil millones de dólares a largo plazo de 14 años, disminuyendo los márgenes de las tasas de interés en la reconversión de otras monedas (entiéndase por derechos de giro) de la deuda controlada con bancos no estadounidenses. Para 1984, el déficit de las finanzas públicas se estancó en casi la misma cifra de 1983, esencialmente porque los ingresos fiscales se contrajeron al disminuir en términos reales los ingresos petroleros y por no haber aumentado los impuestos.²⁵ En 1984 para los EE.UU., México resultaría ser un asunto de “Seguridad Nacional”, cuya crisis petrolera de la “potencia” se desplazó hacia los yacimientos cuya ambición despertó iniciando un proceso gradual para asegurarse en alinearse a México en sus políticas de ajuste, donde las medidas económicas del FMI están diseñadas con ese propósito cumpliendo con el Gobierno Federal eficazmente, a partir de 1983 era evidente la dependencia de México con EE.UU., una relación de centro-periferia, puesto que el colonialismo cultural por sí mismo estaba muy avanzado entre la burguesía y la pequeñaburguesía. El proyecto de alinear a México implica una paulatina integración económica, el incremento de la industria maquiladora (el uso de mano de obra barata de la fuerza de trabajo de los mexicanos pobres) y presiones para establecer un sistema bipartidista a la viva imagen y semejanza norteamericanófila, con el PRI y con el PAN como únicas dos caras de la moneda.

La *génesis* de la apertura al exterior se encuentra en la Carta de Intención suscrita con el FMI, donde las presiones y argumentos se plantean en cinco posiciones: 1. La necesidad de eliminar la sobreproducción a una industria de invernadero, al contar con un “mercado cautivo”, sólo produce artículos de mala calidad y alto precio. 2. El seguir el ejemplo de Taiwan, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong que han logrado enorme e insuperable desarrollo siguiendo estos modelos. 3. La urgencia de exportar más para crecer y pagar la deuda. 4. La “reconversión industrial” que significa su modernización para aumentar productividad, mejorar calidad y competir en lo interno y lo externo. 5. Qué el camino de México es atraer a la inversión extranjera.²⁶ La apertura política y económica iniciada por el gobierno De la Madrid replanteó las relaciones internacionales de México creando dos programas. El Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercial Exterior (PRONAFICE) plantea la eliminación de los subsidios a las exportaciones, pero no las importaciones, pretendiendo llevar a cabo cambios estructurales y can-

25. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 133.

26. Ortiz Wadgyamar, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1992. p 146.

celar los CEDIS a las exportaciones. El Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas (PROFIEEX) pretende organizar la oferta exportable, diversificar mercados, brindar apoyados institucionales y financieros para fomentar la producción, ampliar la información y asesoría al exportador. Esto es, el PRONAFICE cuyo objetivo es lograr un cambio estructural y aliviar el desequilibrio crónico y creciente entre el proceso de industrialización y comercio exterior y el PROFIEEX su objetivo es hacer de incentivos automáticos y de ideología pragmática para hacer rentable la exportación y permitir articular a las grandes empresas, medianas y pequeñas para inversiones en mercados externos. Sin embargo, ante la apertura comercial es una incongruencia por el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales del PRONAFICE y del PROFIEEX puesto que no han alcanzado sus objetivos propuestos.

Este entendimiento comercial del gobierno mexicano acuerdo la eliminación de subsidios a las exportaciones, al limitar el otorgamiento de financiamiento preferencial a las exportaciones limitando los acuerdos internacionales fijando topes a las tasas de interés por lo tanto, los EE.UU. acepta en otorgar la posibilidad de defenderse ante su Congreso de acusaciones de estar subsidiando nuestros productos. Por lo tanto la Comunidad Financiera Internacional observa los esfuerzos de su “socio” México cómo las mismas necesidades de los acreedores estaban servidos a la medida del problema de deuda conforme se iba solucionando. La política de ajuste estricto se mantuvo hasta mediados de 1984, cuando las correcciones en los desequilibrios externo, financiero y cambiario permitieron pasar a la etapa de crecimiento económico.²⁷ Pues el objetivo de que los directivos del FMI en coordinación con los funcionarios públicos mexicanos revisen periódicamente el estado financiero de la economía nacional. Con el fin de que la imagen política teológica del gobierno de Ronald Reagan quién luchaba contra las fuerzas del mal representado por el comunismo y por los guerrilleros, terroristas y narcotraficantes; es una imagen tan fundamentalista y tan maniquea. Reagan imponía el monetarismo-neoliberalismo en el mundo occidental y en el mundo oriental que, creció cómo un cáncer a través de un ensayo de laboratorio político realizado en Chile, con el apoyo de la Primer Ministro británica Margaret Thatcher, ambos gobiernos son de pensamiento hegemónico capitalista *anglo-saxon*.

El acuerdo con el FMI anticipa un proceso de reestructuración de la deuda externa mexicana rompiendo e interrumpiendo el deterioro de la economía. Ante las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial se efectuaron un alto nivel de programa de reestructuración de México. El “crecimiento” de la economía y de la inversión en consecuencia, redujeron el superávit comercial, continuando el superávit en cuenta corriente de 4 mil 238 millones de dólares. Esta contradicción es debida en que la etapa recesiva de los 80’s, la tasa de crecimiento global cae en -3.4%, mientras que las manufacturas lo hacen con -5.7%. Tanto la industria manufacturera cómo el sector industrial en su conjunto, es muy elástica a los movimientos del PIB en la reducción a mayor proporción la del producto global. La estrategia política en el comercio exterior, México al igual que Argentina, Brasil y Colombia se reunieron para crear un grupo llamado el Consenso de Cartagena de Indias para determinar una carrera de la tasa de interés y renegociación ante los organismos financieros internacionales en una reestructuración de 48 mil millones de dólares de deuda para terminar en 1985 y 1990. Pero la diplomacia política mexicana rompió su tradición de no formar grupos participando activamente en el Grupo Contadora de Indias para las políticas de ajuste por parte de EE.UU. hacia toda América Latina, sin embargo, los sandinistas era la única fuerza política de contención y se buscaba su desaparición, ésta medida resultó muy útil para evitar el asalto a Nicaragua. Para la imagen inter-

27. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988, p 427.

nacional EE.UU. lo aprobó, pero desacreditó, desestabilizó y trató de disolverlo al grupo, cuando éste mismo propuso un Acta de Paz pidiendo el retiro del ejército extranjero de Centroamérica, medida avalada por el Mercomun Europeo y los movimientos de paz de todo el mundo, EE.UU. para neutralizar la medida política pidió el apoyo de Honduras y El Salvador en contraposición de Costa Rica y Guatemala, pero el gobierno mexicano emprendió un viaje al Cono Sur para pedir ayuda al Grupo Contadora que funcionó hasta 1985 (surgiendo, nuevamente, una crisis mundial petrolero) que, después se empezó a debilitarse.

Estas medidas en materia de política económica sobre el comercio exterior y la diplomacia política, en 1984 el “presidente” Miguel de la Madrid fue a viajar a Washington en dónde el gobierno norteamericano y los medios de comunicación masiva lo trataron con frialdad acusándolo de haber desviado 162 millones de dólares de los fondos federales a su cuenta personal en divisas, datos proporcionados a esos medios por un periodista mexicano. De la Madrid desde su inicio rechazó las fórmulas populistas para gobernar. No fue populista simplemente porque no podía serlo: su margen de maniobra económica estaba completamente reducido.²⁸ No olvidemos que su imagen política ha sido gris y que repudiaba todas las medidas populistas en su gobierno puesto que tenía el pensamiento neoclásico de la economía. Renunció al populismo, pero siguió ejerciendo las funciones tradicionales del presidencialismo.²⁹ El proceso de sustitución de exportaciones se realiza con la apertura de la economía mexicana en el exterior. Las condiciones macroeconómicas de ajuste recesivo también han favorecido las exportaciones, ya que ante la baja en el mercado interno las empresas han visto al mercado externo cómo alternativa de sobrevivencia y desarrollo.³⁰ El proceso de la racionalización de protección considerando en el paquete de instrumentos y medidas que se complementan en las financieras, fiscales y de desarrollo tecnológico, dónde la política comercial enmarca una adecuada efectividad de sus objetivos; induciendo a elevar la eficiencia y productividad de la planta productiva, para entrar en competencia cómo en disminuir los permisos arancelarios. En el periodo 1983 y 1984, los precios al consumidor se incrementaron 59%, en comparación con el objetivo trazado de 40%.³¹

Se llevó a cabo la XVI. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1984, dónde se acordó a través de la SHCP de establecer en la Constitución Política que los impuestos así cómo los derechos sobre hidrocarburos y minería sean ingresos compartidos en los tres ámbitos de gobierno manteniendo su adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. En relación con los Fondos Financieros Complementarios y de Fomento Municipal, su aplicación de cada entidad se calculará al recíproco de los participantes *per capita* del fondo general basado en el Consejo Nacional de Población, suspendiendo la aportación del 3% que los estados-locales o entidades federativas hacen al fondo especial destinado a incrementar al Fondo Financiero Complementario y al Fondo Municipal utilizará nuevo criterio de incremento anual conforme a la Ley de Coordinación Fiscal, la Federación entregará a los municipios por conducto de los estados lo financiero correspondiente, que se determina las legislaturas locales recomendada a los Congresos locales. Se aprobó un nuevo Convenio de Colaboración Administrativa.

Desde 1985 cómo fase de ajuste efectivo sin crecimiento por el Programa Inmediato de Reordenación Económica II. (PIRE en Etapa II) abarcó la disminución del sector externo a partir

28. Béjar Navarro, Raúl y Moctezuma N. David. Op cit. CRIM/UNAM. México 1989. p 21.

29. *Ibidem.* p 22.

30. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988. p 302.

31. Green, Rosario. Op cit. FCE. México 1998. p 119.

de 1984 que reactivara una política de crecimiento económico a través de la expansión moderada de la actividad económica interna. Este desequilibrio estructural fundamental es producto tanto de la concepción parcial de la estrategia industrial como la aplicación inadecuada de las políticas de protección, fomento y regulación de la industria, que reforzaron dichas tendencias del modelo de industrialización.³² El “presidente” De la Madrid anunció un Segundo Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE II.), esto significa para la sociedad mexicana en su conjunto la liberalización (en los aumentos de precios de un 75%) siguiendo la fijación de nuevos salarios mínimos, los cuáles se incrementaron en un 30%. El PIRE, fue un programa de acción inmediata convirtiéndose en un Programa Extendido de Recuperación Económica (PERE) plasmado en su tercer año, entre 1984 y 1985 no parecía tener algún éxito, esto es naturalmente a costa de las clases medias y populares.

En 1985 México, por vez primera en la historia política, ingresa al General Agreement of Trade and Tariffs (GATT) creando una política de liberalización comercial alcanzando un 73.2% de las importaciones en 1987. La política de la racionalización de la protección en tres grandes líneas de acción: a) La sustitución del permiso previo de importación de aranceles. b) Manifestaciones a la estructura arancelaria a fin de disminuir su nivel absoluto y el grado de dispersión. c) La incorporación de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).³³ El Estado policia del comercio exterior le dieron un gran golpe en facilitar la asignación de aranceles bajos o libres del pago de entradas de mercancías, esto es, México abandona la tesis proteccionista de la política comercial y de industrialización por más de 40 años sustituyéndola por una doctrina librecambista. Puesto que la resolución de problemas comerciales entre el centro y la periferia es el GATT, negociación bilateral conocido como Entendimiento Comercial entre México y los EE.UU. Sobre Derechos e Impuestos Compensatorios de 1985 y el Acuerdo Marco de 1987. El GATT funciona a través de Códigos de Conducta como: I. Sobre las Adquisiciones Gubernamentales. II. Derechos de Impuestos Compensatorios. III. Valoración Aduanal. IV. Barreras Administrativas del Comercio. V. Licencias. VI. Cláusulas de la Nación más favorecida. Desde la fundación del GATT México rechazó participar en ese organismo, sus rondas de negociación fue en calidad de observador. Habiendo liberalizado su comercio, eliminando subsidios a sus exportadores, son presiones del GATT y del FMI apegarse a las leyes comerciales de EE.UU., en 1985 ingresando México, integrándose como el miembro 92 en una suscripción del Protocolo de Adhesión, favoreciendo la apertura al exterior con la idea de favorecer la modernización industrial en la competencia internacional es conocido como cambio estructural.

La rápida apertura comercial hacia un mercado abierto desglosó una serie de situaciones como una política cambiaria devaluada para evitar el problema de la balanza de pagos (cuestión ideológica) sirviendo como protección arancelaria de los productos nacionales y la contracción económica vivida en el sexenio con muy poca inversión privada ejerciendo poca presión sobre las importaciones, por este motivo ideológico la burguesía empresarial y el proletario trabajador no perciben peligro interno pues existe “una competencia sana”. Esta reactivación se debió a los aumentos del gasto público y la reactivación del gasto privado. El volumen de la actividad industrial aumentó 7.2% de 1985 con respecto al año anterior, estimulando por el crecimiento de la industria manufacturera de la construcción. La inversión privada aumentó 12.2% en términos reales y afortunadamente, el sector agropecuario aumentó en los precios de garantía por encima

32. Villarreal, René. México 2010. De la Industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial. Diana. México 1988. p 275.

33. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988. p 434. Lo subrayado es mío.

de la inflación.³⁴ Ante la ideología de que México en firmar con el FMI y la apertura al exterior ingresando al GATT su oportunidad fue modernizar y convertirse en una exportadora siguiendo los pasos de: i) acabar con la industria sobreprotegida de invernadero ser un mercado cautivo productor de artículos de mala calidad, ii) seguir el ejemplo de los Tigres Asiáticos, iii) exportar más para crecer en pago de deuda, iv) reconversión industrial en aumento a la productividad, mejorar calidad y la competencia y v) atraer más inversión extranjera.

Los factores del crecimiento en la exportación manufacturera es de una orientación comercial son: 1) Política de racionalización de la protección. 2) Política de fomento a la exportación de bienes no petroleros. 3) Política de negociaciones multilaterales y entrada al GATT. 4) Política de franjas fronterizas y zonas libres. Desde el punto de vista conceptual el ingreso a ese organismo, sólo vino a significar la institucionalización en nivel internacional de la apertura de México al exterior en el aspecto comercial, vinculada a los compromisos contraídos con el FMI.³⁵ Tanto los EE.UU. cómo Japón favorecieron su política de liberalización de comercio y de servicios en sus negociaciones denominando la Ronda de Punta del Este Uruguay, en una internacionalización del capital dónde las transnacionales son pieza clave para la división internacional de trabajo. Ni la Tercera Revolución Industrial que ocurre en el mundo desarrollado trajo consigo sus frutos de productividad y eficiencia industriales a nuestra región ni el proceso de desindustrialización relativa de algunos centros económicos cómo Estados Unidos ni las actividades manufactureras presuntamente declinantes en los países industrializados ni nuestra propia gestión multilateral en los foros comerciales, hicieron posible crear una coyuntura que revertiera la tendencia e hiciera posible el repunte industrial de nuestros países.³⁶

El Gobierno Federal lanzó dos programas cómo el Programa Nacional de Fomento Industrial y el Programa Nacional de Comercio Exterior planteando la eliminación de subsidios a las exportaciones cancelando a los Certificados de Devolución de Impuestos y el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas. México sería afectado en cuánto se desmantelaba la política de promoción de las exportaciones sustituyendo en apoyo a las importaciones, para la burguesía fue obsoleto. Ante el comportamiento del mercado petrolero mundial con signos de debilidad, el FMI so pretexto, suspendió el acuerdo de financiamiento a México por no cumplir las metas macroeconómicas en la reducción del déficit público. Hubo un descenso en los precios internacionales del petróleo y la SPP impuso un severo recorte de 400 mil millones de pesos al gasto público, acompañado de una minidevaluación acelerado el desliz del peso de 17 a 21 centavos diarios desatando un mercado negro de dólares en todo el país, el centro de operaciones ha sido el aeropuerto internacional de la Cd de México pues se manejaba 10 millones de dólares al día. Esta incapacidad de las autoridades, el mercado negro se operó en hoteles, restaurantes, en las aduanas de importaciones y exportaciones y en calles de mercados sobreruelas o tianguis de mercancía callejera, pues la cotización siempre era de 20%.

La reducción del precio del petróleo, que impacto los términos de intercambio en 5.4% en 1985 y la disminución del margen de subvaluación del tipo de cambio, a pesar de que el Banco de México aumentó el deslizamiento de 17 a 21 centavos diarios, hicieron decrecer las exportaciones de mercancías al tiempo que la reactivación económica y particularmente la inversión, estímulo a las importaciones.³⁷ A mediados de 1985 el mercado petrolero internacional

34. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 137.

35. Ortiz Wadgymer, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1988. p 68.

36. Villarreal, René. Op cit. Diana. México 1988. p 239.

37. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. pp 138-139.

mostró debilidad,³⁸ y los precios del crudo mexicano descendieron a una reducción de 5.8%. El gran error de los productores de petróleo fue depositar sus ganancias en la banca comercial de los países industrializados, seguida por crímenes de los funcionarios públicos y políticos mexicanos en depositar el capital en paraísos fiscales.³⁹ México en su precio fue de 25.33 dólares por barril se contrajo a 8.6 dólares por barril. Durante 1986 el precio del petróleo de exportación fue de 11.86 dólares por barril, con la sobreoferta de hidrocarburos, las ventas disminuyeron a mil 438 millones de barriles diarios en 1985 y en 1986 a mil 306 millones, sufriendo una pérdida de casi 8 mil millones de dólares ante el colapso petrolero, equivaliendo a 6.5% del PIB a 40% de los ingresos totales por exportaciones y a 26% de los ingresos del sector público. El colapso del petróleo tuvo como resultado inmediato una dolorosa reducción de la actividad económica, en la que el PIB se contrajo 3.8%, el sector agropecuario sufrió una caída de 2.7% y el sector industrial redujo su valor agregado 5.8% en relación con el año anterior. La inflación también continuó su tendencia a la alza por la presión de la devaluación del peso, por las alzas en las tasas de interés y por los incrementos de los precios de los bienes y servicios del sector público.⁴⁰

Las presiones especulativas en la frontera norte el dólar se vendió a 330 pesos su cotización oficial era de 245 pesos, la resolución en remediar el desfase las autoridades financieras y comerciales se sacaron un dólar “súper libre” que en la *praxis* estaba cotizada de los especuladores. De esta manera la cotización controlada (228 pesos por dólar), para el Gobierno Federal y la iniciativa privada empresarial una “libre” (245 pesos por dólar, para el público en general una “súper libre” (330 pesos por dólar), que poco a poco absorbía a la libre y se volvió la paridad real. Cosa curiosa que no afectó a la Balanza de Pagos puesto que sus reservas aumentaron ligeramente, debido a que las exportaciones no petroleras tuvieron un aumento de 42.8% en dólares contrayendo las importaciones a un 8.6%. Ante esto el viaje presidencial De la Madrid (al igual que los viajes de los ex-presidentes populistas muy faraónicos) fue a la Comunidad Económica Financiera en cuestión diplomática y de comercio exterior en estimular el turismo llevando exposiciones, películas y programas de cultura mexicana y ampliar exportaciones en captar divisas.

La Comunidad Económica Europea ha sido ratificado por el “Acta Europea Única” basado en la Carta Constitutiva del Tratado de Roma interponiendo la decisión de integración llamada “Horizonte 92” apoyado por la Comisión Europea en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que son socios de América Latina conforme la ayuda de industrialización y tecnología conocido por el Plan Eureka⁴¹ (programa alternativo al de las Guerras de las Galaxias). La idea es que las dos regiones mundiales en el sentido de que Europa tiene y América Latina necesita en particular, la República Federal de Alemania tiene grandes excedentes comerciales e interrelación financiera buscando una alternativa con México dentro del problema gradual de la deuda externa. Lo dramático es que para mantener estático el monto global de la deuda, México

38. Esta debilidad reflejó la sobreproducción de petróleo en el mundo debido a los aumentos de exportaciones petroleras fuera de la OPEP, cuyo resultado se inició la guerra de precios, bajando los precios internacionales en desplazar al Reino Unido de la Gran Bretaña y Noruega que no son miembros de la OPEP y disciplinar a los rebeldes como Egipto, Irán, Libia y Argelia que habían aumentado su venta por encima de los acuerdos de la OPEP cuyo resultado fue una disminución del precio internacional de petróleo con una enorme volatilidad del mercado y la quiebra de muchas empresas a lo largo y ancho del mundo conjuntado con el fracaso del modelo monetarismo-neoliberal.

39. Los “paraísos fiscales” son países receptores de capitales como Bahamas, Bermudas, Islas Caimán, Panamá, Austria, Liberia, Luxemburgo, Mónaco, Holanda, Suiza, Hong Kong, Singapur y el propio Estados Unidos.

40. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 145.

41. La Reagomanía y su postura de grandes derroches en el aspecto militar y la política de bolsillo fácil para la clase burguesa y pequeñaburguesa norteamericana, impide llevar a cabo una reforma impositiva en el aumentar los impuestos, desalentar la inversión y deformar políticamente la imagen de un presidente que prometió devolver a los EE.UU. su prestigio hegemónico y poderío mundial. De esta forma los gastos son crecientes y los ingresos fiscales insuficientes para cubrir dichos derroches. El déficit fiscal rebasó los 220 mil millones de dólares pero esto cubre con los intereses de la deuda del Tercer Mundo por una parte y por la otra, las fugas de capitales.

pagó en el 83, 14 mil 500 millones (65% de sus exportaciones), en el 84, 14 mil 068 millones (58% de sus exportaciones y en 1986, 10 mil 300 millones (67% de sus exportaciones), que en ese año sólo fueron 15 mil millones.⁴² Este acercamiento es debido a su solidez económica y su moneda alemana es una utilización internacional. El proteccionismo en los mercados internacionales se erigió como barrera para evitar el acceso de los productos de la región, suceso contradictorio.

El Programa de Reordenación Económica es: i) compras anuales de alimentos, ii) mayor austeridad en el gasto público en la eliminación de subsidios, iii) cancelación de proyectos de inversiones públicas y iv) liquidación de 236 empresas paraestatales. El aceleramiento del gasto público presionó a las finanzas del sector, obligando a introducir nuevos ajustes en la economía que consistieron en: a) Una reducción del gasto corriente de la Administración Pública. b) Un aumento del encaje legal a nivel del 90%. c) Nuevos incrementos a las tasa pasivas de interés. d) Se reformó la política de un tipo de cambio realista congruente con la intención de fomentar las exportaciones industriales no petroleras.⁴³ Se redujo las tasas de interés pero sus límites rebasaron la meta establecida para el déficit público, disminuyendo a gran medida el control cuantitativo sobre las importaciones y las fracciones controladas pasando de un 100% a un 64.7%. Para el funcionamiento de una política comercial se requiere de objetivos globales como descentralización, desconcentración, desincorporación y democratización de la función político-administrativa, pero sí existe duplicidades, interferencias administrativas de Estado burócratas que bloquean la actividad privada, corrupción e incompetencia, el sector externo de la economía sería seriamente dañado. Sus contrapartes en un país socialista se valen de las doctrinas del *laissez-faire* para apoyar el caso de la descentralización de la toma de decisiones, debilitar la concentración de poder que los excluye y abrir nuevos canales de avances.⁴⁴ Una idea equivocada de los burgueses empresarios, tecnócratas, políticos y funcionarios es la creencia de que el marxismo lo asocian con la hegemonía soviética y no es así. Pero en la política comercial el aumento del déficit público donde la meta era de 2.2 billones de pesos rebasó en 4.5 billones de pesos afectando el margen de subvaluación en la competitividad de las exportaciones: la disminución de las reservas internacionales y el deterioro de la cuenta corriente causado por “errores de instrumentación” debido a una reactivación rápida de la economía, un déficit en las finanzas públicas debido por el Sistema de Cuentas Nacionales⁴⁵ y una lentitud en la liberalización comercial.

Debido a ello el XVII. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1985; entre la situación económica y la recaudación de 1984 se observó las participaciones en las entidades federativas y los municipios. Se crea un nuevo Organismo de Coordinación Fiscal, se dieron a conocer las reglas de la información contenida de la declaración anual del IVA que emite la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales en su uso, vigilancia, creación y distribución de fondos a los participantes y la obligación de sus normas. Los acuerdos a la simplificación y modernización administrativa: la Comisión Permanente revise los procedimientos de recaudación fiscalización y técnica de ingresos de los impuestos emitido por el Ejecutivo Federal. El Programa de la Tesorería del DDF sobre simplificación, desconcentración de funciones de la

42. García, Alan. El Desarme Financiero. Pueblo y Deuda en América Latina. Documentos. Grupo Zeta. Argentina 1989. p 36.

43. Villarreal, René. Op cit. FCE: México 1988. p 429.

44. Seers, Dudley. Op cit. FCE. México 1986. p 58.

45. El Sistema de Cuentas Nacionales se debe el origen en la década de los 30's mismo que Keynes exponía a la demanda global insuficiente, iniciando una revolución estadística en la Escuela de Cambridge, puesto que se analizó los gastos del ingreso nacional con inclinaciones a consumir e invertir en cálculos multiplicadores (relacionado con el ingreso y la inversión). Es una respuesta intelectual a las necesidades políticas, económicas y sociales en el manejo del desempleo.

Administración Tributaria y comunicación con los contribuyentes. El Ejecutivo Federal crea la norma de la “placa permanente” para vehículos automotores. El cumplimiento de obligaciones fiscales a los comercios de mercados ambulantes. Se crea el Sistema de Información Cartográfico Catastral Actualizada implantado en la Tesorería del DDF en padronar a los contribuyentes. Para este sistema y el padrón de los contribuyentes crear sistemas de información computarizadas en cuánto a los recargos será sólo por parte del Ejecutivo Federal por medio de la SCHP, misma que reformará las leyes del ISR e IVA para dar mayor fiscalización hacia las autoridades estatales y reformar el sistema de incentivos derivados al Programa de Fiscalización. Se aprobó el valor de bienes inmuebles de las personas físicas, reformando a la ley del IVA en concluir con el año fiscal. Control para evitar la evasión fiscal, basado en el artículo 115 constitucional se agravará la propiedad inmobiliaria de los organismos y empresas descentralizadas de los tres ámbitos de gobierno, puesto que no se considera de dominio público.

El dólar se cotizó en 450 pesos, pues el mismo representó un problema más para los planes económicos del gobierno, cuya contradicción fue el recorte al gasto público sobre la asistencia social se vio obligado a gastar 2 billones de pesos para la reconstrucción, además de los pagos al extranjero con 10 mil millones de dólares de intereses de la deuda externa y 5 billones de pesos de la deuda interna. El Banco de México se retiró del mercado cambiario devaluando el tipo de cambio libre en 32% (de 1700 a 2275) y para noviembre llegó a un 41% (2400 pesos por dólar) manteniendo un tipo de cambio controlado. Pues, a mediados de los 80’s se supo que la deuda externa, como en todas las naciones del Tercer Mundo y la mayor parte de los países latinoamericanos, como los principales (México, Brasil y Argentina), debían decenas de miles de millones de dólares al FMI y a otros centros financieros internacionales, entre el pago de intereses y de servicio, la deuda crecía al punto en que resultaron impagables, porque nunca se liquidaba el capital pues el pago cubría los intereses y el servicio. En 1983 México debía 91 mil 200 millones; para 1984 la deuda fue de 94 mil millones es decir, aumentó 2.2%. Para 1985 fue de 94 mil 376 millones es decir, sólo aumentó 0.3%. En 1986 creció a 97 mil 400 millones, subió 3.2%.⁴⁶ Esto es, sí un país como México, por sus propios, no errores, sino crímenes y con la ayuda de su socio, se quedaba sin tasa de liquidez y se caía en las trampas del FMI, pues a la larga se pagaba en cantidades superiores al monto del capital otorgado, pues la deuda no sólo se liquidaba ni siquiera disminuía, sino que había aumentado.

El presidente cubano Fidel Castro realizó estudios en demostrar que las deudas latinoamericanas y del Tercer Mundo eran impagables, su propuesta ha sido la unión de los países deudores. Una moratoria conjunta de todos ellos sería un golpe para el Primer Mundo. Uno de los más mencionados fue que el presidente peruano Alan García quien definió su postura ante el FMI pagando conforme se podía y no cómo lo exigía. El presidente argentino Raúl Alfonsín propuso una acción integrada de deudores latinoamericanos para negociar mejores condiciones. Argentina se había negando a cumplir las exigencias muy alevosas del FMI teniendo problemas para recibir créditos. En la diplomacia política la Reunión de la Organización de Estados Americanos realizó el intento de integrar el llamando Club de Deudores en la cuestión de la deuda externa fracasando llevando después el Consenso de Cartagena, buscando una renegociación sobre su postura y la banca internacional. Este grupo de gobernantes le hicieron ver al “presidente” Miguel de la Madrid en su visita de Estado, De la Madrid fue considerado el niño bueno del FMI mostrando reacción a cualquier club de deudores favoreciendo aún más por la negociación unilateral, 50 mil manifestaciones marcharon por la Cd de México en la exigencia

46. García, Alan. Op cit. Grupo Zeta. Argentina 1988. p 36.

de una moratoria en los pagos de la deuda. Los partidos políticos de izquierda, intelectuales, funcionarios públicos de gobierno y de Estado y algunos empresarios se inclinaron por algo semejante. La SHCP como respuesta, dio una negativa rotunda a la moratoria.

El Gobierno Federal tenía 550 bancos acreedores para reestructurar el pago de la deuda externa es decir, pagando y pidiendo créditos o en su defecto reestructurándose y más financiamiento incrementado la deuda sin poder pagarse. Se reestructura la deuda y el plazo para pagar los 48 mil 700 millones de dólares, la mitad del total se extendió de 6 a 14 años, además que se concedieron nuevos créditos; pues la exigencia de una mayor política de austeridad, mayor pobreza para las clases populares como estrategia, el FMI puso a México como ejemplo ante el resto del mundo y los EE.UU. lo eligió para iniciar el Plan Baker, que implicaba otorgar créditos a los gobiernos que obedecían los dictámenes del fondo, cuya finalidad de que los países endeudados pudiesen cumplir sus compromisos con el exterior en “su supuesto marco de crecimiento interno”. Para esto se encabezó un Comité Asesor Consultivo para renegociar la deuda externa mexicana⁴⁷ en torno a mediano y largo plazo en solucionar la crisis financiera se vio agravada por la caída de los precios internacionales de petróleo. Se eliminó la tasa *prime* del adeudo de los 43 mil millones de dólares y se aplicó la tasa *libor* utilizando certificados de depósitos.

3. La difícil Reordenación de la Economía y el Imperativo de un Arreglo más Permanente y menos costoso en materia de la Deuda Externa: Etapa III. Continuando con ese respaldo del FMI basado en la Carta de Intenciones en Acuerdos y Convenios de Facilidad Ampliada en el periodo del régimen sexenal delamadrilista en el proceso de negociación en la reducción vía sector público, Cuya meta fue que el financiamiento otorgado para el pago de la deuda pública externa es, invertir en el proceso de la descentralización de la Administración Pública del Gobierno Federal y la privatización de las empresas paraestatales en un óptimo crecimiento económico de su apertura hacia el exterior comercial. La visión fue de que el sistema financiero extranjero se alarmó especulando en que México variaba su política económica, por lo que el secretario del Tesoro de Estados Unidos tuvo que calmar el sistema financiero, esta calma se sostuvo en la renegociación de la deuda iniciados a mediados de 1986, llegando a un acuerdo con el FMI y a su vez con los bancos privados acreedores en recibir el crédito de 3 mil 641 millones de dólares. A cambio de esto, el gobierno mexicano tuvo que luchar contra el descrédito dado en el extranjero, para ello el “presidente” contrató a dos agencias de relaciones públicas y asesoría económica para mejorar la imagen de México en los EE.UU.

4. La Estrategia Financiera inicialmente diseñada para 1986 y las Primeras Reacciones: Etapa IV. En busca de un ajuste al servicio de la deuda en su capacidad de pago por parte del gobierno. El crecimiento de la deuda está vinculado al retroceso productivo en una desnacionalización de la economía mexicana. La deuda externa del sector público controlada por los bancos internacionales son: EE.UU. 33%, Japón 21%, Reino Unido 9%, Canadá 9%, Francia 9%, Suiza 4% y Alemania 7% en 1986.⁴⁸ Recordemos que el rentismo financiero, es al fase del imperialismo bajo tratados, planes económicos, libre comercio, especulación financiera de forma neocolonial. Por ejemplo, los salarios mínimos aumentaron en un 25%, una cuarta parte de la industria nacional aseguró no estar en condiciones de otorgar un aumento salarial, pero en la reetiquetación de precios cedieron. De cualquier manera este aumento para la clase trabajadora

47. Véase a Alfonso Malagón Vera. La Administración de la Deuda Pública Externa. INAP. México 1987.

48. Green, Rosario. Op cit. FCE. México 1988, p 140.

no sirve de nada, la CTM otorgó cifras sobre la política económica dónde el peso se ha devaluado en un 325%, la fuga de capitales durante el sexenio ascendía a casi 15 mil millones de dólares y las reservas internacionales del Banco Central han bajado de 8 mil a 4 mil 400 millones de dólares. La situación de ese momento el “presidente” De la Madrid declaró la “guerra” a la crisis es decir, ante los 31 gobernadores, el regente ciudadano, a los 2374 alcaldes municipales y al gabinete en Los Pinos dio línea política en no declarar sobre la crisis.

En consecuencia debido a otros factores los precios del petróleo bajaron hasta 11.25 dólares por barril de crudo, la SPP anunció un recorte al gasto público por 500 mil millones de pesos al presupuesto, bajaron las reservas internacionales del Banco de México y la captación de divisas de los bancos y las tasas de interés subieron al 130%. Se aumentó la tasación, vía Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), gravando gasolina, teléfono, tabaco y bebidas alcohólicas, la SECOFI reconoció que, salvo a los productos básicos, se eliminaba todo control de precios. Pues en la XVIII. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en 1986; se reforma el Convenio de Colaboración Administrativa para entregar las entidades de participación el 80% sobre el pago de personas físicas de actividades ganaderas, agrícolas y pesqueras. Las entidades federativas participaron por auditorías directas de la SHCP al IVA, en coordinación con la Comisión Permanente. Las entidades federativas crean la revisión de declaraciones o solicitudes de revisión o devolución a los contribuyentes, fortaleciendo su área de fiscalización para incrementar la recaudación y fortalecer al Fondo Financiero Complementario de Participaciones.

El PIRE no resultó al igual que el PERE, así que la SPP lo reemplazó con el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) que retroalimenta las políticas neoliberales a su vez, recolectando los programas de los planes fondomonetaristas como el Austral de Argentina y el Tropical de Brasil, sin llegar a la congelación de precios y salarios⁴⁹ o la emisión de una nueva moneda (el azteca). Tanto el PAC como el PIRE se propusieron en bajar la inflación a través de un supuesto “crecimiento sostenido con estabilidad”, en defender las actividades productivas y el empleo, sanear las empresas privadas, alentar la inversión, producción de alimentos, un logro al tipo de cambio “competitivo” y precios reales basado en la liberalización gradual y radical de la economía. Desde 1986 se inició la aplicación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) cuyo objetivo era reactivar la economía en un marco de estabilidad de precios, firmando el Gobierno Federal mexicano ante los ejecutivos del FMI con compromisos en materia de gasto público, saneamiento financiero, políticas fiscal y monetaria y posibles mecanismos para minorizar posibles recaídas a los precios internacionales del petróleo en el crecimiento de tasas de interés internacionales. México declara la suspensión de pagos para implementar un segundo programa económico llamado Plan de Aliento y Crecimiento con ello evitando un estancamiento económico en la liberalización de crédito interno para bajar las tasas de interés y eliminando el gasto público.

Aunque las políticas del FMI producen un daño severo a los aspectos económicos, políticos y sociales de las naciones en desarrollo, ocasionando recesión, inflación, desindustrialización, desempleo, concentración de ingreso en unas cuantas manos y autoritarismo político. La semejanza de las políticas del FMI y las políticas monetaristas para el ajuste de la Balanza de Pagos son las mismas hacia un país que pide solicitud financiera, pues la analogía y similitud es de un médico con un paciente. Por ejemplo, un país en desarrollo que solicitud asistencia al fondo

49. La idea de congelar precios y salarios en la política económica mexicana es una medida recapitulada por los planes brasileños, Cruzada I. y II. con resultado de inflación, desempleo y devaluación de la moneda, generando protestas, marchas, manifestaciones, actos públicos, huelgas, secuestros, asaltos, mayor índice de pobreza y una posible futura guerra civil.

sería a un paciente con insuficiencia renal crónica que consulta al médico por una infección. La insuficiencia renal crónica representa las debilidades estructurales de la planta productiva del país en desarrollo y la infección es el síntoma equivalente a un desequilibrio agudo de los pagos externos. La acción del médico (el FMI) sería recetarle una fuerte dosis de gentamicina (un antibiótico tóxico para el riñón). Como efecto sería una probable desaparición de la infección, pero que inexorablemente lo produciría un colapso renal con un mayor deterioro de su estado general, constituyéndose en una seria amenaza para su vida. La gentamicina, que se vende con diversos nombres comerciales, representa las políticas monetaristas para el ajuste de la Balanza de Pagos que el fondo receta a través de diferentes servicios. El efecto de las políticas monetaristas en los países en desarrollo es un probable alivio temporal del déficit externo (la infección), pero paralela e irremediablemente se produce un daño al sistema productivo del país de magnitud tal que puede tener consecuencias fatales. Esto se le llama *yatrogenia* provocando por el enfoque ortodoxo del FMI: tanto el médico como el medicamento perjudican en vez de ayudar al paciente.

Recordemos que cuando un país acude al FMI a solicitar un crédito financiero realiza la compra de giros con su propia moneda las otras monedas de países miembros comprometiéndose de tres a cinco años. Por lo tanto, la Carta de Intenciones en teoría y en términos jurídicos no se considera una relación contractual ni una declaración unilateral obligatoria, pero en la práctica cuando un país miembro deja de actuar conforme las normas, el país miembro queda inhabilitado, mientras no se realice un nuevo análisis de la situación del país y la nación se compromete a seguir la serie de recomendaciones del FMI de nuevo. El FMI al atacar el síntoma (el desequilibrio externo) en vez de la enfermedad (los factores estructurales que lo proporcionan), pone en peligro el crecimiento económico y genera conflictos en el ámbito de la justicia social en los países miembros que solicitan ayuda financiera.⁵⁰ Este programa requería una nueva renegociación con la Comunidad Financiera Internacional presentando México una certificación a la Carta de Intención al FMI, logrando recursos del Banco Mundial por 2 mil 300 millones de dólares, el FMI por mil 700 millones de dólares y la banca comercial por 6 mil millones de dólares.

El PAC fue peor que el PIRE ya que entre 1986 y 1987 la inflación rebasó la cifra del 100%, pues la inflación llegó a niveles altos en 1986, alcanzó un 105.7%. Ante esto los partidos de oposición comentaron en la posibilidad de reunirse con el “presidente” Miguel de la Madrid en exponer los puntos de vista acerca de la política económica. No obstante, los partidos políticos nacionalistas dependen de su ideología mismas como a los intereses mismos por ejemplo: los liberales/conservadores llegan a un nuevo liberalismo económico; los socialistas debaten las desigualdades sociales de los trabajadores, campesinos y la clase popular (incluyendo a la mitad de la clase pequeñoburguesa); los populistas se basan en las raíces populares evitando la penetración de algún extranjero y los conservadores/liberales llegan a una economía desigual: pero todo este concepto se encierra en una burocracia que se apoya en el cuadrante es decir, no importa la ideología política y su práctica sino la burocracia que es la autoridad.

El Gobierno Federal aseguró que su política económica seguirá siendo la única correcta a pesar del aumento de la inflación y la caída del PIB, asegurando que la economía estaba mal es por la caída de los precios internacionales del petróleo. El Plan Baker consiste que el Tesoro Norteamericano otorga un financiamiento a los países endeudados de 20 mil millones, pero fue

50. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 215.

un fracaso porque incrementaron su deuda externa total y un mayor pago de intereses por servicio de ésta. El Plan Baker, la Carta de Intención y el Pacto de Aliento y Crecimiento son: i) la necesidad del FMI siga coordinando los ajustes, ii) más confianza del sector privado y menos Estado, iii) facilitar el campo de acción de la inversión nacional privado y extranjero, iv) mayor apertura comercial y libertad cambiaria, v) para reducir los desequilibrios la política fiscal y monetaria y vi) obedeciendo estos ajustes habrá más créditos. Sin embargo, el Plan Bradley fue la vinculación que estableció de manera explícita entre los problemas comerciales, el déficit de los EE.UU. y los problemas financieros –la deuda externa de América Latina-. En concreto, puntualizó que el ajuste que América Latina debió realizar para pagar el servicio de su deuda externa había repercutido en forma negativa en las cuentas comerciales estadounidenses, al verse sometido los productores de aquella nación a una intensa competencia de los bienes latinoamericanos, a la vez que los mercados se cerraban para los productos estadounidenses.⁵¹ Uno de los paradigmas del FMI y del Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos en fortalecer el ahorro (es decir, acumulación del capital financiero) en pagar atractivas tasas de interés y robustecer al mercado de valores.

Las negociaciones con los acreedores de México 1986 y 1987 es: con el FMI la obtención de un crédito por mil 700 millones de dólares, aceptación del PAC un acuerdo sobre el criterio de saldo primario y un convenio sobre los mecanismos de congruencia por caídas en el precio del petróleo. Con el Banco Mundial la obtención de recursos por 2 mil 300 millones de dólares, apoyos para los programas de cambio estructural; racionalización del comercio exterior, b) reconversión industrial del sector paraestatal al sector privado, c) desarrollo del sector agropecuario. Con las instituciones extragubernamentales apoyo por mil 100 millones de dólares de bancos centrales de la OCDE y América Latina, reestructuración de mil 500 millones de dólares con el Club de París y un crédito del Banco de Exportaciones e Importaciones de Japón por mil millones de dólares. Con la banca privada comercial una reestructuración de 43 mil 700 millones de dólares de la deuda pública externa pasando a un perfil de convencimiento de 14 a 20 años, reducción de sobre tasas *libor* y reemplazo de tasa *prime* por *libor* en créditos anteriores. La obtención de crédito por 6 mil millones de dólares para 1987 y 1988, la reestructuración de la deuda externa privada por 9 mil 700 millones de dólares y mecanismos para apoyar el crecimiento contra bajas en el proceso del petróleo.

México y la Comunidad Económica Europea (CEE) surgió en 1958 con el Tratado de Roma en la unificación de los pueblos europeos con un marco jurídico y cultural único entre lo económico, político y social. Este acercamiento histórico tiene desde 1958 la Comunidad Económica Europea y América Latina, en 1968 la necesidad del consejo de la Comunidad Económica Europea en América Latina, en 1969 el Consejo Comunitario de Ministros realizó relaciones económicas con América Latina llamado Comité de Representantes Permanentes ante la Comunidad y en 1970 la Declaración de Buenos Aires crearon la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana en fortalecer al comercio exterior. Entre 1986 y 1987 se termina de llevar la “despetrolización” de las exportaciones puesto que se inicia con las inversiones extranjeras directas basado en ciencia, tecnología y técnica a partir de 1982 y con mayor fuerza a mediados del sexenio. La inversión extranjera se le conoce como política activa. El pago de deuda externa de México hacia Alemania Federal, el Deutsche Bundesbank ascendía a 3.37 millones de dólares en 1984 y en 1985 a 3.57.⁵²

51. Green, Rosario. Op cit. FCE. México 1998. p 162.

52. Rozo, Carlos A. México en la Integración Económica Europea. Plaza & Valdés/UAM-X. México 1990. p 122.

La estrategia del FMI en contubernio con la OCDE es obtener bases ficticias a la realidad la amortización y el pago de la deuda, bajo precio de las materias primas, el neoproteccionismo, precios altos del acceso a la ciencia, tecnología y la técnica y la sobrevaluación monetaria del dólar; sin contar con la apertura de la transnacionalización económica, especulación financiera, inversión extranjera y la adaptación y adaptación con la imposición de la cultura *anglo-saxon* global. México y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) surgió en 1960 en la eliminación progresiva de la restricciones comerciales dónde se tuvo una práctica irrelevante. Las políticas de protección han eliminado el 5% de las importaciones en los EE.UU. cómo la Comunidad Económica Europea. Por ejemplo, Alemania absorbió en 1987, el 1.6% de las exportaciones mexicanas y aportó el 6.5% de sus compras en cambio, México fue el 10.8% y 42.1% respectivamente.⁵³ La estrategia de crecimiento del mercado interno cómo el mercado externo es: 1. Estrategia de Crecimiento Hacia Dentro. a) La autarquía; modelo de industrialización autosuficiente y b) etapa avanzada de sustitución de importaciones; avanzar en la sustitución de bienes de capital y manufactura compleja. 2. Estrategia de Crecimiento Hacia Fuera. a) La estrategia de crecimiento orientada hacia fuera; el modelo industrial exportador cómo motor de crecimiento. 3. Opción. a) La estrategia de crecimiento con apertura racional a la competencia externa y el modelo industrial tridimensional; exportador endógeno y de sustitución selectiva de importaciones.

La distribución geopolítica del comercio exterior de México sus antecedentes son: México y el Mercado Común Centroamérica (MCCA) que surge en 1961 del Tratado de Managua que estableció un mercado común de un plazo no mayor de cinco años, el capital aportado fue de 10 millones, pero se suspendió por el enfrentamiento armado entre Honduras y El Salvador conflicto que suspendió la integración. También en la década de los 70's las dictaduras militares en los 80's el conflicto entre Nicaragua y Honduras, pero se continuo el esfuerzo para crear una Comunidad Económica Social Centroamericana. El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en coordinación y sugerencia de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Se conoció cómo el Consenso de Cartagena de Indias cuyo objetivo es abatir la deuda externa en generar empleo y mantener la paz social, con una alternativa económica al modelo establecido.

México y la Asociación Latinoamericana de la Integración de Libre Comercio (ALADI) surgió en 1960 del Tratado de Montevideo con la finalidad de acelerar el proceso de desarrollo de América Latina, no puede llevarse a cabo por distancia geopolíticas, no hay medios, de transporte, el dilema de la soberanía nacional, estructuras productivas de productos tropicales a precios internacionales, financiamiento insatisfecho por el BID, diferentes niveles de desarrollo, inestabilidad política ante los golpes de Estado con dictaduras militares y la deuda externa. La integración de los bloques neoeconómicos se compone de: un mercado común norteamericano, la cuenca del pacífico, la integración latinoamericana, la comunidad económica europea.⁵⁴ En conclusión, se le conoce cómo el mercado de América del Norte: la integración silenciosa,⁵⁵ la integración y complementación con América Latina: una desintegración anunciada, la Cuenca del Pacífico: el nuevo eje económico mundial y la Comunidad Económica Europea: de cara a 1992. Esto se le conoce cómo el nuevo orden internacional precedido desde la década de los 70's al emplear el modelo económico. Por último, México y el Consejo de Ayuda Mutua (CAME) que apareció cómo respuesta al Plan Marshall dónde la URSS y el bloque socialista se negaron en aceptar en la conferencia de Moscú, el bloque socialista mundial intercambian sus productos y

53. *Ibíd.* pp 66-67.

54. Villarreal, René. *Op cit.* Diana. México 1988. p 318.

55. Véase a José Luis Ceceña. *México en la Orbita Imperial.* El Caballito. México 1975.

capital y en boicotear al plan del secretario de Estado norteamericano para intercambiar experiencias económicas. La URSS y México tuvieron un Convenio de Cooperación con el propósito de establecer el desarrollo y crecimiento en sus sectores de la economía, ciencia y tecnología, este intercambio fue irrelevante, para México ha tenido una influencia hacia América del Norte existía una baja diversificación comercial, que se explica cómo uno de los grandes problemas económicos por motivos ideológicos.

El modelo monetarismo-neoliberal es en el apoyo a la clase burguesa empresarial puesto que el anterior modelo propagaba su extinción, el Gobierno Federal apoya a esta clase por medio de el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA) asumiendo el 63.5% (11 mil 801 millones de dólares) de la deuda externa privada y con los pagarés de la Tesorería de la Federación (PAGAFES), cuya finalidad en no afectar las devaluaciones se compra y se vende en pesos pero con denominación en dólares. Cuyo resultado en que el poder omnímodo encabezado por el Consejo Coordinador Empresarial, se vio reflejado en su enorme capacidad de negociación frente a un Estado cada vez más débil en un proceso de reducción y pérdida de rectoría frente a la burguesía empresarial. También hay que añadir que el déficit del sector público es debido no a los ajustes del recorte presupuestal en la contratación del personal por medio de la Administración de Recursos Humanos del sector público, sino a los altos sueldos de los funcionarios públicos de los tres poderes del Estado, ámbitos de gobierno, los políticos del partido oficial y su corporativismo, que su medida fue obligar en colocar los valores del gobierno los Certificados de la Tesorería (CETES) a la Bolsa de Valores.

La liberalización de los precios han afectado al salario. En contraste, los salarios mínimos aumentaron en un 25%, los analistas y expertos expresaron que se requiere de un incremento del 71% para recuperar su valor adquisitivo, los economistas, a su vez, demostraron que por cada peso que subían los salarios, los precios se elevaban dos. Ante los estragos de la crisis, se consolida una economía paralela, subalterna de variadas y sorprendidas formas de subempleo, cuya magnitud se fluctúa entre el 25% y el 35% del PIB evadiendo el pago de impuestos cómo la venta de productos de contrabando (piratas), el mercado negro de divisas, trueques de bienes y servicios, los inmigrantes ilegales en busca de trabajo doméstico, la prostitución, el tráfico de drogas, tabaco, alcohol, operaciones financieras por fuera de los mercados institucionales, la compra-venta de autos, terrenos y casas-habitación no reportada y la aparición de traga-fuegos, lavaparabrisas, acto circenses en las calles y la venta de todo tipo de cosas en las grandes avenidas. Según los cálculos oficiales esta economía informal significa obtener una clientela política cautiva para el PRI a través de lideresas en el comercio subterráneo. Entonces la realidad económica era entre 1983 y 1987 el producto real disminuyó en términos reales 0.03%, mientras que el PIB por habitante se contrajo 1.9%. El déficit del sector público se redujo por algunos años, pero después volvió a aumentar hasta quedarse en niveles similares a los de 1982. La inflación que en 1982 llegó a casi 100% para fines de 1987 registró un nivel de 131.8%, después de haber decrecido un poco en 1983 y 1984.⁵⁶

La política económica tomó un rumbo nuevo y sorprendió cuando ocurrió el *crack* de la Bolsa de Valores (pues los auges del crudo en 1979 a 1981 los derrumbes en la Bolsa de Valores, mejor dicho un periodo de tensa calma a la baja), el gobierno del “presidente” De la Madrid fomentó una banca paralela a través de las Casas de Bolsa, que empezaron en captar parte del ahorro relegado y relevando a la banca nacionalizada. Las Casas de Bolsa reactivaron en hacer

56. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. pp 118-119.

crecer a la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) creció a 676 puntos a fines de 1982 que pasó a 47,101 puntos en 1986. A principios de 1987 la BMV fue creciendo espectacularmente hasta que el “octubre negro” ofreció rendimiento de 690% multiplicando 22 veces. Es decir, para la burguesía empresarial, financiera, comercial y agraria, podían comprar valores en las Casas de Bolsa, inflaron sus capitales a niveles nunca vistos y sin hacer nada productivo generando rentismo aprovechando estos paraísos especulativos.

A los especuladores no les interesaba comprar dólares, ahorrar en la banca nacionalizada o invertir su capital financiero (moneda/dinero) en algo productivo si las ganancias están en la Bolsa Mexicana de Valores son elevadas y se obtienen en días o semanas. La codicia despertó a la clase pequeñoburguesa que sabía muy poco de asuntos bursátiles y que depositaron sus pequeñas fortunas en las Casas de Bolsa. Se rumoró el auge de la BMV alentada por el Gobierno Federal; los empleados de la banca nacionalizada recomendaban a sus clientes que se invirtiera en la Bolsa de Valores. Cuya fue la desgracia cuando la caída de la Bolsa Mexicana de Valores perdiendo los pequeños ahorradores invirtiendo, ante la euforia, duplicando sus pertenencias, puesto que la economía mexicana estaba estancada y existía el crecimiento económico generó un *boom* artificial. Sin embargo, todos querían invertir poco y ganar mucho en la economía casino. En 1982 había 66 mil inversionistas en la BMV, pero en 1987 ya eran 417 mil inversionistas. Muchos inversionistas apostaron sus pertenencias de bienes, hipotecando y vendiendo casas y automóviles. La economía se sobrecalentó el llamado “octubre negro” (un día después del destape de Carlos Salinas de Gortari), la BMV ganó 26,677.53 puntos en la primera media hora, por lo que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores organismo descentralizado del Gobierno Federal (ya no del Estado), tuvo que suspender las actividades para imponer el orden.

El auge bursátil acaecido en los últimos meses, pone en evidencia el papel del Estado de coadyuvar al proceso de acumulación del capital. Al respecto, las declaraciones de los beneficios, se centran en que el actual gobierno les ha devuelto la “confianza”, entendida por esta la posibilidad de ampliar los márgenes de acumulación y concentración del capital.⁵⁷ Esto es la esperada toma de utilidades, la Bolsa Mexicana de Valores perdió 24 mil puntos. El pánico cundió en la bolsa y todas querían vender, pero las acciones se habían desaparecido trágicamente y nadie compraba. Más de 180 mil inversionistas perdieron de un solo golpe su capital, se presentaron demandas, que no prosperaron formando a su vez una asociación de Damnificados de la Bolsa, pues el fraude fue de más de 40 billones de pesos. Estas inversiones multimillonarias se redujeron y más de 100 mil pequeños inversionistas se retiraron de las Casas de Bolsa. La especulación se trasladó al mercado del tipo cambiario; las tomas de utilidades se realizó para comprar dólares y la fuga de capitales fue de 2 mil 500 millones, por lo que el peso de devaluó en un 30%, esto significa más ganancias para la gran burguesía empresarial.

El gobierno apoya al mercado de valores por medio de CETES, Petrobonos y los Certificados de Aportación Patrimonial (títulos que vendió el gobierno en condiciones de 34% de las acciones de la banca nacionalizada), pero la toma de utilidades en la bolsa consiste en sacar al país sus centenarios cotizados. Empero, el “octubre negro” fue una maniobra o negocio sucio especulativo de los dueños de las Casas de Bolsa y sus allegados logrando vender muy caras las acciones, para especular a la baja y volver a comprar las mismas a precio de regalo. La jugada tuvo éxito con ganancias fraudulentas, siendo los pequeños ahorradores o la mitad de la clase pequeñoburguesa los más perjudicados y demandaron ante el gobierno sus quejas, queda claro

57. Ortiz Wadgymar, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1988. p 93.

que no existe un Tribunal Bancario y un Tribunal de Mercado de Valores. Ante la caída de la BMV hubo demanda de dólares, el Banco de México se retiró del mercado cambiario una vez más, creando una macrodevaluación cotizando el dólar en 4000 pesos. Con la devaluación se elevó la inflación del 10% llegando al nivel de 14.8%. Con estos planes económicos del gobierno (la supuesta “legitimidad” del neoliberalismo) se vino abajo: mismo que había respirado en la renegociación de la deuda se redujo por 7 mil 700 millones de dólares y el Banco Central contaba con 16 mil millones de dólares de reservas internacionales, pero todo se ha descompuesto durante su administración, sus asesores recomendaron en recurrir a un programa de emergencia llamado el Pacto de Solidaridad Económica.

Recordemos que la economía mexicana registró un significativo mejoramiento de los indicadores a nivel macro debido al incremento de los precios del petróleo y la renegociación de la deuda externa, registros de superávit de la balanza comercial y se incrementó las reservas internacionales debido a la gran confianza de la economía. La Bolsa Mexicana de Valores experimentó por vez primera en su historia un crecimiento vertiginoso. Este modelo exportador se ha presentado en la Etapa de Tránsito de la monoexportación petrolera al despegue de la sustitución de exportaciones (1982-1987).⁵⁸ A partir de 1982 es un tránsito de la monoexportación petrolera al despegue de la sustitución de exportaciones, dónde en 1988 las exportaciones petroleras dejaron ser el rubro principal de divisas es decir, sí en 1982 la exportación de productos no petrolíferos constituyeron un 22% y el manufacturero en un 14% en 1987 aumentaron en un 58% y 48% respectivamente. La Etapa de Despegue de la Sustitución de Exportaciones (1982-1987), las exportaciones de manufacturas sustituyen la preponderancia de las exportaciones de bienes primarios cómo la del petróleo. Para corregir los desordenes económicos derivados del *crack* bursátil y la inflación se creó el Pacto de Solidaridad Económica conocido cómo un Plan de Choque. La estrategia del pacto ataca la inflación en dos frentes: primero, con una corrección adicional de las cuentas del gobierno y segundo, armonizando los precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria.⁵⁹

Desde 1987 se elaboro un programa de estabilización antiinflacionario llamado el Pacto de Solidaridad Económica en Fase I. debido a la especulación financiera dónde la BMV originó una espectacular “burbuja” de ganancias privadas alcanzando la fuga de capitales por 3 mil 500 millones de dólares, ante esta presión las reservas internacionales del Banco Central redujo el nivel de 10 mil a 11 mil millones de dólares en que los funcionarios decidieron salir del mercado de divisas originando una devaluación del tipo de cambio alentando una posible devaluación, incremento de dolarización en la economía mexicana, inflación y la reetiquetación de los precios. Este pacto, los salarios aumentaron en un 20% congelando el tipo cambiario y los precios de garantía, se aumentó los impuestos, el recorte bajo más en el gasto público y desaparecieron los estímulos a la inversión. El objetivo fue detener el ritmo de crecimiento de la inflación, pero el Pacto de Solidaridad se beneficiaron los particulares de las gasolinas y los servicios públicos privatizados, incluyendo el transporte colectivo, trayendo consigo una liberalización generalizada de los precios al finalizar 1987 la inflación llegó a 159%. EL programa tiene dos fases en 1 tiempo. La primera fase de corrección con costos inflacionarios inevitables y la segunda, es una fase de desinflación concertada y sostenida.⁶⁰ Esta inflación que creció en 159% buscó un ajuste deflacionario que ha sido producto del esfuerzo y actitud política inmadura e irresponsable en el corporativismo (obreros, campesinos, populares, burocracia, empresarios y gobierno). Es esta fa-

58. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988. p 300.

59. Ortiz Wadgymar, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1988. pp 98-99.

60. Ibídem. p 98.

se de realineación de precios aumentó de un 55% a un 85% de los bienes y servicios públicos y el ajuste de los salarios mínimos. Se redujo el gasto público a un 3% del PIB con un proceso de desincorporación (entiéndase por privatización) de empresas públicas y la aceleración en la liberalización comercial, ambos ligados devaluando el tipo de cambio en un 22%.

Se llevó a cabo la última y final XIX. Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales de 1987 del sexenio (conllevando desde hace 18 años), dónde se aprueba la Nueva Fórmula de Distribución de Participaciones Federales, con el propósito de incrementar al IVA en el cuál las entidades federativas pueden obtener mayor proporción en mayor porcentaje destinado al Fondo General de Participaciones, obteniendo una correspondencia al 30% en una construcción de participación directa, se creó un Fondo de Contingencia en garantizar por tres años a cada entidad federativa. La Cruzada Nacional de Evasión Fiscal puesto que: incrementar la recaudación, el cumplimiento, equidad tributaria, la reestructuración de la organización administrativa de los aparatos fiscalizadores, fortalecimiento de los recursos humanos, establecimiento de nuevos sistemas de revisión de desarrollo y apoyo a la informática de fiscalización. Se aprobó la simplificación fiscal en las entidades federativas dentro del Programa de Adopción del Registro Nacional den Contribuyentes estableciendo sistemas de recaudación a través del sistema bancario en la simplificación de normas legislativas y administrativas en establecer servicios de apoyo a los contribuyentes. En materia de catastro y propiedad raíz se acepta el Programa de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Modernización de Sistemas Catastrales y de Administración de Gravámenes Locales a la Propiedad Raíz.

El Pacto de Solidaridad Económica en Fase II. es una deflación gradual en 1988 congelando precios y salarios, tipo de cambio, precios y tarifas de los bienes y servicios públicos cómo los aranceles por ejemplo y la baja de la tasa de interés, consiguiendo reducir un 2% de inflación. Es decir, en el periodo 1982-1988 adoptaron medidas en la administración cómo: 1. La medida arancelaria de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI) se redujo de 27% a 8.2%. 2. El número de niveles arancelarios de 16% a 5%. 3. Se liberaron del requisito de premo previo de importación 8116 fracciones. 4. La dispersión arancelaria disminuyó de 14.8% a 4.8%. 5. Se redujo el arancel máximo de 100% a 20%. 6. El arancel promedio ahora es de 6.7%, uno de los más bajos del mundo. 7. Se derogaron los precios oficiales.⁶¹

El Pacto de Solidaridad Económica en Fase III. fue en mantener congelado (no estabilizando) los salarios, los precios y la paridad del tipo de cambio en 1988 adoptando la libre importación de maquinaria, implementos agrícolas y equipo de transporte usado, la disminución del ingreso del gobierno que obtiene de la venta de los derivados del petróleo en el mercado nacional, reduciendo de 1.7% a 0.4% la inflación. Sin embargo, hay tres instrumentos que han estado en la regulación de la fuga de divisas: 1) Devaluación del tipo de cambio libre y controlado. 2) Elevación de las tasas de interés. 3) La esterilización del crédito interno.⁶²

El Pacto de Solidaridad Económica en Fase IV. destacó en los puntos siguientes: la fijación de los precios y tarifas del sector público y el tipo de cambio del peso frente al dólar, eliminación del IVA en alimentos procesados con una tasa impositiva del 6% en una desgravación del 30% del ISR a las personas físicas con ingresos inferiores al salario mínimo. El déficit comercial manufacturero se da por: i) su evaluación y naturaleza, ii) el ajuste por el lado de las exportacion-

61. Villarreal, René. Op cit. FCE. México 1988. p 308.

62. *Ibidem*. p 327.

nes, iii) mecanismos y políticas de ajuste (apoyo del gobierno y comparación con los Tigres Asiáticos, iv) ajustes por el lado de las importaciones, v) mecanismos y políticas de ajuste (ingreso al GATT y destrucción paulatina del Estado proteccionista), v) Perspectivas y retos: consolidación de la sustitución de exportaciones y la sustitución efectiva de importaciones en su destitución.

Con ello se concluye que la primera fase grupo (Fase I. y Fase II.) fue: i) medidas de política económica, ii) finanzas públicas, iii) política salarial y abasto, iv) política comercial y cambiario, v) política monetaria conocido cómo monetarismo-neoliberal o capitalismo salvaje atacando la inflación vía severa recesión. La segunda fase grupal (Fase III. y Fase IV.) fue: i) no hay aumento de precios de bienes y servicios públicos, ii) no hay cambio a los salarios mínimos, iii) se fijará el tipo de cambio del peso frente al dólar, iv) no hay incremento a los precios de referencia, v) los precios de garantía fijados con el calendario agrícola. Las etapas de ajuste prolongado y recesivo de fases de “paro y arranque” culminando con programas de estabilización llamado Pacto de Solidaridad Económica a partir de ese momento se le llama el modelo industrial sustitutivo de exportaciones manufactureras en una sustitución aparente o recesivas de las importaciones. Pues los problemas estructurales de la industria son: i) dependencia e insuficiencia del desarrollo tecnológico, ii) organización industrial poco eficiente, iii) concentración industrial excesiva, iv) rezago en infraestructura, v) desempleo recesivo y desempleo estructural, iv) rezago y retroceso en el sector de bienes de capital y vii) débil coordinación de los agentes productivos.

En resumen, el análisis del modelo macroeconómico, implantando durante el periodo sexenal delamadrilista 1983-1988 se caracteriza por un ajuste recesivo prolongado y con inflación en sus cuatro fases: 1. La fase de ajuste efectivo con crecimiento; PIRE I. 2. El *shock* interno por errores de instrumentación; PIRE II. 3. El *shock* externo por la caída del precio del petróleo; PAC. 4. El *shock* externo por las fugas de capitales; PSE.⁶³ Indicando las fases y etapas o estadios neoliberales. Ya que los tres momentos claves fueron: 1. Carta de Intención y el Programa Inmediato de Reordenación Económica 1983-1985. 2. El Plan Baker y su cristalización con el Plan de Aliento y Crecimiento 1986-1987. 3. El Pacto de Solidaridad Económica 1988. Aunque el déficit en la balanza de servicios financieros, deuda externa, dividendos y regalías a la inversión extranjera no haya tenido “éxito” por ejemplo, la deuda externa expone a un peligro de las “democracias” sometiendo a una violencia y estallido social pues la deuda es una columna del neocolonialismo impuesto por el FMI al comportamiento del cumplimiento con relación al servicio de la deuda. Pues en seis años remesó 97 mil 700 millones, de los cuáles 64 mil lo fueron por interés y el resto por amortización del principal. No obstante, su deuda en esos seis años sólo creció de 92 mil millones a 106 mil millones.⁶⁴ Conllevando la estrategia industrial de 1982 a 1988 que se basó en el Programa de la Defensa de la Planta Productiva y el Empleo, dónde el periodo más crítico fue la crisis de 1983 y otra estrategia industrial fue en el periodo de 1984 a 1988 del PRONAFICE en la implantación de programas macroeconómicas de corto plazo cómo el PIRE, el PAC y el PSE cómo una estrategia de ajuste industrial recesivo y de exportación forzada.

Los costos económicos y sociales del ajuste fue la disminución del PIB anual, la crisis del sistema de poder político-administrativo central mexicano y lo principal es que la política social del Estado mexicano es la más desarrollada de todos los países de América Latina y del Tercer

63. *Ibidem.* p 310.

64. García, Alan. *Op cit.* Grupo Zeta. Argentina 1989. p 35.

Mundo producto de la revolución social y económica del siglo XX por una Administración Pública muy bien cimentada. Su ideología abarca (capitalismo y socialismo) en ambos casos, el feminismo y la igualdad racial, lo que se demuestra al menos en designaciones simbólicas de mujeres y de miembros de las minorías étnicas en posiciones superiores.⁶⁵ Es decir, el tamaño de la población es importante en un país puesto que su estructura también afectada el espacio para maniobrar, este espacio es la fuerza de la cultura tradicional (pues la autonomía cultural, cómo la economía y militar depende de la ubicación del país), de una nación con influencia transnacional (cómo de origen *anglo-saxon*).

Un gobierno radical no puede permitir sin peligro que el consumo disminuya mucho ni en conjunto de bienes y servicios clave.⁶⁶ Esto significa que, las etapas de Miguel de la Madrid Hurtado fueron: 1. Recesión de 1983 cayendo el PIB a -5.3%. 2. Recuperación de 1984 y 1985 alentada por la expansión de la deuda interna y externa con inflación alta volviendo al modelo inflacionario y el fracaso del ajuste. 3. Decepción de 1986 cayendo en una recesión del -4.2% del PIB conjuntado con casi dos años del Plan Baker y el Plan Aliento y Crecimiento. 4. En 1987 el fracaso del Plan de Aliento y Crecimiento manifestando; a) *crack* bursátil, b) macrodevaluación y c) *hiper*-inflación anual del 150%. 5. en 1988, el retorno al ajuste ; el Pacto de Solidaridad Económica. El Gobierno Federal creó la política de fomento industrial ha cancelado los incentivos fiscales a la inversión, empleo, ramas prioritarias y la eliminación de la política antiinflacionaria del Pacto de Solidaridad Económica. También creó la política de regulación que ha operado cómo una política de Administración de Precios Congelados.

El hecho de que los movimientos políticos no sólo se ha vuelto muchos menos monolíticos; una consecuencia del surgimiento de la dimensión es una mayor inestabilidad.⁶⁷ Se entiende porque a fines de 1988, los analistas financieros dijeron que el salario mínimo de 8 mil pesos (menos 4 dólares) alcanzaba para que viviera bien una familia proletaria y revelaron además que existían en el país 30 burgueses millonarios que administraban realmente a la nación, todos ellos miembros del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) y del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Entre ellos poseían el 60% de los Certificados de la Tesorería (CETES), los bonos de la deuda interna, que les permitieron ganar 30 billones de pesos de intereses en 5 años y los constituyó cómo una de las principales fuentes de financiamiento del déficit del sector público, provocado por los políticos y funcionarios priístas y por la imposición del modelo económico neoliberal suscritos en la Carta de Intención ante el Fondo Monetario Internacional y supervisado por el gobierno norteamericano, por lo que resultaban vitales para el gobierno. Los activos de sus empresas privadas representaron el 40% del PIB y entre ellos se llevaron casi 4 billones de pesos de utilidades en el sexenio. Es por éste motivo que la derecha tenía derechos casi exclusivos del nacionalismo.⁶⁸ A este tenor, el populismo es un concepto satanizado a la Revolución Mexicana es decir, la propuesta del Fondo Monetario Internacional es una superestructura ideológica que impide la reexpansión del mercado mundial, además acabando con la propuesta estructuralista y frenando a la revolución keynesiana. En el cuál el horror y crimen en que la Escuela de Chicago y el Fondo Monetario Internacional están contruidos sobre una idea básica que algunos antropólogos han llamado occidentalismo es decir, la pretensión etnocéntrica de aplicar principios iguales a pueblos distintos.⁶⁹

65. Seers, Dudley. Op cit. FCE. México 1986. p 60.

66. *Ibidem*. p 87.

67. *Ibidem*. p 74.

68. *Ibidem*. p 71.

69. García, Alan. Op cit. Grupo Zeta. Argentina 1989. p 87.

El periodo sexenal concluyó con el saliente periodo (hasta 1990) de la década pérdida. El PIB bajó a 0.5% en los seis años. El dólar, que empezó a 150 pesos acabó en 2300 pesos. Entre 1983 y 1988 México ha pagado 88 mil 588 millones de dólares de la deuda externa pero aún debía 103 mil millones de dólares. Los EE.UU. concedió un crédito de 3 mil 500 millones más como apoyo al nuevo gobierno, por lo que Salinas de Gortari declaró que este capital financiero es responsabilidad de su administración. Esto significa realmente que los costos de las variables macroeconómicas en la actividad productiva fueron del PIB un decrecimiento de -5.3% el sector industrial fue de -8.1%, la construcción -18.0%, manufactureras -7.3% y minería un -2.7% respectivamente, pero en electricidad creció en 0.7%. En el flujo de inversión fija bruta cayó en -27.9%, sector público fue de -32.5%, el sector privado fue -24.2%, la importación de maquinaria y equipo fue de -62.5%, maquinaria nacional con -26.3% y construcción -19.9%. La demanda interna fue de -10.7%. El empleo decreció en -1.5%, el poder adquisitivo del salario descendió a -17.9% y el salario mínimo a -16.8%. Las tasas de interés cerraron a un 40% y en 1988 la inflación⁷⁰ fue de 52%, pero el año anterior fue de 159% y en todo el sexenio presidencial hizo destrozos, puestos que los precios aumentaron en 4400%, el déficit fue de mil 600 millones de dólares, el desempleo abierto llegó a una tasa del 12%, el deterioro salarial fue del 54% y el mercado interno cayó más del 50%, fue el balance económico⁷¹ más negativo en la historia de México del siglo XX desde 1929 y 1974.

Este proceso llega a su fin con las reiteradas devaluaciones de 1982 y la superación temporal del servicio de la deuda externa, que coincide con la entrada de un nuevo gobierno a fines del año. Este se replantea el proceso de desarrollo económico como uno consistente en: a) resolver la crisis inmediata con medidas temporales como las restricciones a las importaciones, b) avanzar hacia una disminución de los niveles de protección, mantener un tipo de cambio "realista" que favoreciera la generación de un saldo comercial positivo y c) en adecuar más la proporción del comercio a las reglas que fija el GATT.⁷² Al final del sexenio delamadrilista se vivió una gran tensión y muy pocos veían con muy poca esperanza los años por venir. El desánimo colectivo es oscuro. En el mejor de los casos la sociedad mexicana en su conjunto esperaba que los años de crisis se tornara en una transición poniendo al día a la nación en poder revertir un poco la concentración de la riqueza en unas cuantas manos que prevalece hasta este momento.

Se esperaba que las políticas de apertura, privatización y adelgazamiento del Estado en verdad frenara la corrupción y aunque esta corrupción se formó en una delincuencia organizada que alimentó el neoliberalismo y el PRI/Gobierno; pues se esperaba que se revitalizara el mercado libre para reactivar la productividad. Para ello Miguel de la Madrid decía: la tarea de modernizar se entiende de dos maneras distintas: como proceso de renovación social y como proceso de renovación científica y tecnológica. Frecuentemente se confunden ambos conceptos con el resultado de que la modernización de la sociedad se reduce a su maquillaje tecnológico. Esta tarea es mucho más rica y compleja: significa racionalizar la vida social conforme a nuestra cultura y transformar las relaciones productivas para ampliar la libertad y realizar la democracia y la justicia.⁷³

70. Según éste autor René Villarreal da opciones sobre el estudio profundo de un enfoque neoestructuralista del desequilibrio externo con opciones de forma coyuntural acerca de la inflación de manera perspectiva, consultar las pp 354-365. Op cit. FCE. México 1988.

71. Véase a Fidel Castro. Et al. La Crisis del Capitalismo y los Países Subdesarrollados. Nuestro Tiempo. México 1982.

72. Rozo, Carlos A. Op cit. Plaza & Valdés/UAM-X. 1990. pp 60-61.

73. De la Madrid Hurtado, Miguel. Op cit. Modernización. 01/05/82. Grijalbo. México 1982. p 96.

3.2. DESCENTRALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LA PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS ESTATALES. UN ENFOQUE IDEOLÓGICO.

En el arribo al poder del “presidente” Miguel de la Madrid Hurtado y su equipo elitista de la tecnocracia, que son miembros activos del servicio público permitieron con su “experiencia” apoyo a los secretario de Estado y a la burocracia misma. El nuevo gobierno formó un gabinete con “políticos” jóvenes de su propio equipo. El gabinete presidencial se conformó por la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Turismo, Secretaría de Pesca y el Departamento del Distrito Federal. Fusionó dos dependencias del gobierno como la Secretaría de Energía y Minas Paraestatales y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, estas dos entidades permitieron que en una se desincorporara las empresas públicas a manos del sector privado y la otra permitiera la apertura del comercio exterior y además, se crearon dos secretarías de Estado y la integración hacia el gabinete de una procuraduría, como la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, que no existía en México desde la época del ex-presidente Álvaro Obregón, es un mecanismo de auditoría para cazar a los funcionarios y políticos corruptos como lo realizaba uno de los jóvenes tecnócratas del equipo De la Madrid en la SPP y la Procuraduría General de la República destinado para dar credibilidad a los planes anticorrupción de su lema presidencia ¡renovación moral!, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología que obedeció a las necesidades políticas sobre el medio ambiente y la creciente población mexicana y la apertura de “conciencia” ecológica en el contexto internacional.

A la cabeza de la tecnocracia estuvo Carlos Salinas de Gortari quién pasó de la Dirección Política, Económica y Social de la SPP al Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del CEN-PRI y de ahí a la estratégica SPP que desplazó durante el sexenio a la SEGOB como trampolín político para llegar a la presidencia. Estos tecnócratas tenían maestrías y doctorados en universidades estadounidenses, economistas que favorecían el libre mercado, adelgazamiento del Estado, privatizaciones del sector público y globalización, pues tiene fobia al populismo y al estatismo. Sus características de la tecnocracia son: la especulación del conocimiento, el desarrollo técnico basado en la ciencia y aplicado en la tecnología, la neoracionalidad económica-administrativa, dominio sobre las organizaciones sociales y la separación de lo moral y ético generando una visión de líder pro-empresarial. Se trató de un gabinete de jóvenes que nunca pasaron por cargos de elección popular ni por las posiciones políticas del partido oficial. Conocidos por el medio político como una casta de tecnócratas¹ llegando a lo más alto de la *élite* gobernante. Esto preocupó a la “familia revolucionaria” de viejos políticos puesto se sintieron desplazados cuyo desplazamiento del PRI era hacia el sector financiero-comercial del sector público poniendo obstáculos al acceso al poder; pues perdió el camino electoral su importancia es decir, los cargos en las alcaldías municipales, gubernaturas estatales, sectores del partido, diputaciones y senadurías. El gabinete presidencial estaba conformado por un 60% ascendidos

1. Esta casta de tecnócratas es una profecía del secretario de Estado de la unión Americana Richard Lasing en la década de los 10's quién había dicho: “...Tenemos que abandonar la idea de poner en la presidencia mexicana a un ciudadano americano, ya que nos llevaría otra vez a la guerra. La solución es abrirles a los jóvenes mexicanos las puertas de nuestras universidades y educarlos en el respeto al liderazgo de Estados Unidos. Con el tiempo esos jóvenes se adueñarán de la presidencia...” Con la idea de entregar a México a los EE.UU.

vía burocracia y el 30% por la vía electoral. Recordemos que a la muerte del ex-presidente de México Miguel Alemán la “nueva” administración se identificó pues estaba formado por jóvenes universitarios (no de México) que habría de “modernizar” al país (con imposición del neoliberalismo) que abrió las puertas al capital extranjero favoreciendo a la clase burguesa empresarial una afinidad con el alemanismo. Pero los especialistas de la economía, política y sociología los identificaba a los tecnócratas con los “científicos” positivistas en la dictadura militar de Porfirio Díaz.

La nueva administración se inició con una severa reducción del gasto público, dejando a muchos burócratas en el desempleo, eliminó programas como el SAM, COPLAMAR, FONAPAS, PRONAF y congeló conteniendo los salarios de los trabajadores. Sin embargo, los funcionarios públicos de Estado y de gobierno se beneficiaron con el neoliberalismo, puesto que se aumentaron altos sueldos con el motivo de “evitar la corrupción”. A partir de 1983 los secretarios de Estado ganaban 500 mil pesos al mes y los subsecretarios y oficiales mayores 250 mil pesos al mes; a mediados del año se aumentaron 200 mil retroactivos más. También se aumentaron los sueldos de directores generales y de área, coordinaciones generales, secretarios particulares, asesores y de área, jefes y subjefes de departamento. En cambio los obreros pidieron un 100% de aumento salarial y se le concedió un 15% al igual que los mandos de base de la burocracia. Cuando Miguel de la Madrid Hurtado llegó a la presidencia se decía acerca de un desplazo de las políticas tradicionales sufrían por el ascenso de un grupo de jóvenes tecnócratas con formación académica en el extranjero y sin carrera partidista, donde el “presidente” llegó al poder escalando cargos administrativos sin experiencia partidaria sin haber pasado nunca a los cargos de elección popular. También se ha mostrado que las carreras legislativas nunca han sido el camino de ascenso a las funciones públicas, puesto que en la Cámara Baja ocupan sujetos en los curules sin preparación académica, al contrario es el fin de las carreras políticas o en la Cámara Alta que sirve como trampolín político hacia los cargos de la Administración Pública Estatal y Municipal, puesto que las senadurías son conocidas como la recompensa por su carrera política o premios de consolidación quienes no pudieron acceder a los cargos de la Administración Pública Federal, Descentralizada/Desconcentrada y Paraestatal. Sí bien el PRI nunca fue el principal mecanismo de ascenso político, con la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia se cerró un ciclo que desde la época de Miguel Alemán, pero con mayor fuerza desde la de Luis Echeverría, tendió a profesionalizar a la Administración Pública y también a politizarla, mientras que el partido se burocratizaba.²

Las transformaciones estructurales se dan en las posibilidades de producción, reordenación de las estructuras jurídicas y mecanismos eficientes de integración. La demanda es crear una “nueva” Administración Pública, la de “reconvertir” al Estado, transformándolo y poniéndolo de efectiva capacidad de responder a los roles complejos a diseñar. Estas demandas en satisfacer la Administración Pública para hacer frente la crisis económica: a) Productivizar el gasto público. b) Articulación sustantiva del aparato estatal. c) Varea la auto imagen y la imagen política del funcionario. d) Estímulo decidido a la creatividad organizacional. e) Desarrollo pleno de los recursos humanos del sector público. f) Revolvimiento de las capacidades para gerenciar “complejidad”, g) Reconstrucción de los sistemas de información. h) Transformación estructural en la gestión de las empresas públicas. i) Desarrollo de la capacidad de manejo de programas sociales masivos. j) Desenvolvimiento de las capacidades de implementación de programas multistitucionales. k) Establecimiento de mecanismos efectivos de evaluación. l) Promoción ór-

2. Béjar Navarro, Raúl y Moctezuma N., David. Crisis Económica y Transición Política. CRIM/UNAM. México 1989. p 38.

gánica de las posibilidades productivas de la sociedad civil. m) Fortalecimiento de las capacidades de gestión para la integración regional. n) Aprovechamiento pleno de las potencialidades del poder de negociación regional. ñ) Búsqueda permanente de formas de cooperación regional no tradicionales. o) Contribución al desarrollo y articulación de los organismos de integración regional. El nuevo gobierno enfrentó el reto en el campo legislativo, sentando las nuevas bases del derecho ordenado y delimitando las atribuciones económicas del Estado, proceder las acciones conducentes en la reestructuración del sector público.

Las reformas enviadas al H. Congreso de la Unión a partir de 1982 son los artículos 25, 26, 27, 28 y 73 constitucionales estableciendo un sistema de planeación del desarrollo de la economía “mixta”. Con este hecho De la Madrid apostó a la “modernización” de la economía impulsando hacia un proyecto de desmantelamiento del Estado Benefactor, pero el sistema de poder político-administrativo central siguió en sus causas tradicionales. Esos causas, profundizados en las reformas político-electoral retomado por el gobierno delamadrilista, sin modificar las tradicionales funciones de las instituciones ni cambiar las viejas prácticas políticas, el resultado fue una desvaneción paulatina del corporativismo y el resquebrajamiento del partido oficial debido a las políticas de restricción del gasto, “saneamiento” de las finanzas públicas son fracturas compensatorias y clientelar del Estado. Sin embargo, el Plan Nacional de Desarrollo propone cuatro objetivos: 1. Conservar y fortalecer las instituciones democráticas. 2. Vencer la crisis 3. Recuperar la capacidad de crecimiento. 4. Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en su estructura que demanda en lo político, lo social y lo económico.³ Conforme al plan se busca una reordenación económica que constituye, cómo una estrategia, para enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas en el funcionamiento económico y la línea estratégica denominada de cambio estructural, se oriento transformar a fondo el aparato productivo en los mecanismos de repartición social. Entre su campaña, lema y el plan conforman una base ideológica durante todo el gobierno sexenal pues, Miguel de la Madrid decía: no sirven para nada los planes de desarrollo exclusivos de las burocracias. Sin participación popular carecen de legitimidad y de eficiencia. La tarea política consiste en dar forma orgánica a las demandas de las mayorías sociales y en ejecutar programas cuyos medios y fines sean adecuados a esas demandas. La planeación democrática deberá hacer participar a todos los mexicanos en el conocimiento de nuestros problemas; en la fijación de objetivos y metas; en la formulación de estrategias, programas y acciones y en la asignación de recursos y responsabilidades. Nos servirá para ordenar y evaluar acciones y resultados, corregir errores y desviaciones y fijaremos nuevas metas.⁴

El Plan Nacional de Desarrollo mezcla los objetivos de corto plazo las políticas y prácticas de la Revolución Mexicana y cumplir estrictamente con las políticas del FMI, llegando a mitad del sexenio en un rotundo fracaso. Puesto que el Estado mexicano busca, conforme al Plan Nacional de Desarrollo un nacionalismo revolucionario, la democratización integral, la sociedad igualitaria, la renovación moral, la descentralización de la vida nacional, el desarrollo, empleo, combate a la inflación y la planeación democrática.⁵ Aunque el plan se basa de acciones globales, sectoriales y regionales a grandes rasgos cómo: A. Enfatizar los aspectos sociales y redistributivos de crecimiento. B. Reorientar y modernizar el aparato productivo. C. Descentralizar en el territorio las actividades productivas y de bienestar social. D. Adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo. E. Preservar, movilizar y pro-

3. Presidencia de la República. Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica de un Sexenio 1982-1988. FCE. México 1988. p 31.

4. De la Madrid Hurtado, Miguel. Cien Tesis Sobre México. Planeación Democrática. 01/05/82. Grijalbo. México 1982. p 92.

5. Pazos, Luis. Respuesta a los Planes de Miguel de la Madrid Hurtado. Diana. México 1983. p 23.

yectar el potencial del desarrollo nacional. F. Fortalecer la rectoría del Estado impulsando al sector público/social y estimular al sector privado. El aparato estatal tiene un compromiso nacional en la autodeterminación y plena soberanía nacional si son recortadas en sus extremos, el espacio de la voluntad popular será limitado y el régimen democrático se debilitará. Los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo son: Metas fundamentales; 1. Drástica reducción del déficit del sector público. 2. Reducción de la tasa de inflación. 3. Limitación del aumento de la deuda. Visión; 1. Conservar y fortalecer las instituciones democráticas. 2. Vencer la crisis. 3. Recuperar la capacidad de crecimiento. 4. Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras políticas, económicas y sociales. Estrategias; 1. Reordenación económica. 2. Cambio estructural. Acciones; 1. Reducir el déficit público. 2. Disminuir el déficit del sector externo. 3. Controlar la inflación.⁶

El proyecto modernizador De la Madrid es replantear la Reforma Administrativa cómo Reformas del Estado es decir, ante los compromisos internos y externos ya no se hará reformas de manera general, sino particular conforme al viraje de la política económica, aunque la planeación (no planificación) siguió una tarea prioritaria. Por consiguiente, la base de la reforma debe integrarse por tres principios fundamentales: 1. Se hace indispensable la reforma de la estructura jurídica, en la que se precisen y definan las fuentes de tributación que correspondan al Estado, así cómo sus funciones. 2. Las entidades locales federales deben disponer de un mayor volumen de recursos que les permitan lograr en el menor tiempo posible un mayor desarrollo económico y social. 3. La Administración Tributaria Estatal debe adecuarse a la situación actual y valerse de los adelantos científicos y técnicos habidos en la materia, a fin de hacer de ella un aparato ágil que lleve a cabo eficientemente las actividades que tienen encomendadas y se convierta dedicadamente en el instrumento idóneo. La Reforma Administrativa Tributaria se podrá llevar a cabo con los elementos propios del Gobierno Estatal y de acuerdo a la realidad de cada entidad de cada entidad federativa, los medios a su alcance y el estado de avance en el se encuentra su Administración Hacendaria. No obstante, al Reforma Fiscal dependerá de la actividad legislativa encaminada a que el estado-local cuente con leyes fiscales armónicas, homogéneas, adecuadas y puestas al día. La Reforma Administrativa Tributaria en paralelo con la reforma legal comprenderá un planeación; una integración; una organización; un control y una dirección. La reforma legal comprenderá el estudio y actualización de la legislación tributaria existente a partir e la Constitución Política Estatal, el Código Fiscal, Ley de Hacienda del Estado, Ley de Catastro, Ley de Registro Público de Propiedad y la Ley de Ingresos y Egresos.

La Reforma del Estado se encamina fundamentalmente en áreas cuyas atención consideran prioritarias y los elementos básicos en cada una de dichas acciones que comprenden cómo son: 1. Legislación Tributaria. a) Análisis de la legislación tributaria vigente. b) Propuesta de reforma legislativa tributaria en ámbito estatal. c) Presentación de las iniciativas de ley de las reformas por el gobernador. d) Discusión y aprobación de la nueva legislación tributaria por la cámara de diputados del estado. La base de toda estructura es la legal, de ahí que será primordial empezar a estudiar y llevar a cabo la reforma legal tributaria en ámbito estatal. 2. Organización Administrativa. a) Análisis de la estructura administrativa de la dependencia de hacienda del estado. b) Diagnóstico de la situación actual de la Administración Tributaria Estatal. c) Diseño de la nueva estructura administrativa. d) Elaboración de manuales de organización y procedimientos. e) Elaboración de manuales de descripción de puestos. El mejoramiento de la Administración Tributaria supondrá programar las actividades de organización, integración, dirección y control

6. Martínez Almazán, Raúl. Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. INAP. México 1988, p 127.

de la dependencia de la hacienda del Estado bajo criterio que supone la aplicación de las modernas técnicas de administración. También la necesidad de actualizar los sistemas de registro de causantes, control de obligaciones, control de créditos, revisión y liquidación, servicios al contribuyente, Administración de Oficinas Recaudatorias, contabilidad e ingresos.

3. Descentralización y Desconcentración de la Administración Fiscal.

- Análisis del funcionamiento actual del sistema de recaudación fiscal.
- Estudio y definición de zonas geopolíticas.
- Diagnóstico de posibilidades de delegación de facultades a subalternos.
- Emisión del acuerdo del gobernador de delegación de facultades a subalternos.
- Diseño e implantación de un sistema de recaudación de bancos. Llevar a cabo el diagnóstico de los planes de la descentralización y desconcentración de su Administración Fiscal; posibilidades para la delegación de autoridad y funciones a otros niveles jerárquicos, multiplicación de sus oficinas recaudadoras. Sistema de cobro en bancos de todo tipo de impuestos con el propósito de multiplicar a un costo reducido el número de oficinas-ventanilla de cobros, agilizando así el sistema recaudatorio y facilitándose el trámite al causante.

4. Auditoría Administrativa y Contable.

- Diagnóstico de la situación actual en materia de auditoría.
- Diseño e implementación de un sistema moderno de auditoría administrativa y contable. La Reforma Administrativa comprenderá también la adopción de sistemas modernos de auditoría encaminados a vigilar la honesta y buena marcha administrativa de las oficinas recaudadoras a través del establecimiento de un presupuesto con orientación programática y un control de gasto presupuestal, con el auxilio de equipo de computación. Implicará también la organización adecuada de unidades y sistemas administrativas de planeación presupuestal, de egresos de caja con especial interés en los estados financieros, flujo de caja, programación de pagos.

5. Capacitación y Adiestramiento en el Desarrollo de Recursos Humanos.

- Investigación de la demanda de capacitación del perfil.
- Diseño de programa de capacitación.
- Selección de instructores.
- Producción del material de enseñanza.
- Reclutamiento del personal a capacitar.
- Impartición de los cursos.
- Ubicación de los capacitados en los cargos. El Programa de Reforma Administrativa Tributaria comprenderá también una selección adecuada del personal encargado de la administración fiscal y una capacitación y un entrenamiento a los diferentes niveles.

6. Administración del Impuesto Predial y Sistema de Catastro.

- Análisis de la situación actual del impuesto predial.
- Diseño e implantación de un sistema dinámico de catastro.
- Elaboración de padrones actualizados.
- Fijación de valores reales de predios urbanos. La Administración del Impuesto Predial en general se caracteriza por contar con inventarios obsoletos de bienes raíces, inadecuados, con padrones incompletos y atrasados, sistemas de control manual, falta de facilidades a los causantes para cumplir con el pago de sus obligaciones fiscales. A partir de lo cuál el programa supone la elaboración de padrones actualizados que permitan en primer término captar a todos y cada uno de los propietarios o poseedores de inmuebles, evitando así la evasión fiscal. Se establecen los lazos de entendimiento entre lo físico causante, mejorando la imagen real del aparato administrativo, recaudatorio y en general del Gobierno Estatal.

7. Difusión Fiscal.

- Difusión de los ordenamientos legales en materia fiscal.
- Realización de campañas para el pago oportuno y cabal de los impuestos.
- Aplicación de encuestas de opinión a causantes. Esta parte del programa es muy importante pues se encaminará a reforzar los lazos del entendimiento entre lo fisco y lo causante, mejorando la imagen real del aparato administrativo recaudatorio y en general del Gobierno Estatal.

8. Coordinación fiscal entre la Federación, Estados y Municipio.

- Análisis de la situación actual en materia de coordinación fiscal.
- Proposición de medidas de coordinación de la acción impositiva intergubernamental. Se ocupará de la instrumentación de mecanismos administrativos y legales

destinados al fortalecimiento de la coordinación fiscal en los tres ámbitos de Gobierno.

Este proceso de Reforma del Estado se dio para dar un nuevo Federalismo se creó Leyes Orgánicas de cada entidad federativa del país, al igual que el Estado Mexicano Federal, la Administración Pública Central de cada entidad federativa está organizada a cargo del poder Ejecutivo del Gobierno Local. Es claro que para Miguel de la Madrid; la descentralización, entendida como tarea política y no como un simple mecanismo administrativo, es un verdadero proceso descolonizador en el sentido de que todo modelo centralista se inspira en esquemas de colonialismo externo o interno. La organización federal se opone por su propia naturaleza a la concentración del poder aunque para cumplir sus fines. Por eso, la descentralización debe ser el medio primordial para consolidar el federalismo político, el federalismo económico y el federalismo cultural.⁷ Empero, la descentralización entre diversas esferas de gobierno o descentralización territorial se da por el Gobierno Federal a los Gobiernos Local-estatal y Municipal y de los Gobiernos Estatales a los Municipios. Con esto se resalta de que la idea de las Reformas Administrativas emprendidas por los gobiernos populistas no han tenido “éxito” y “resultados” esperados, según para los pensamientos tecnócratas y neoconservadores/liberales empresariales.

La reforma al artículo 115 constitucional como la atribución básica para su función de gobierno, para regular la planeación del desarrollo urbano con la intención de obtener el ingreso como el impuesto predial y la regulación de bienes y servicios. Debido a la reforma del artículo 115 constitucional el municipio libre sus características son: i) libertad política, ii) libertad administrativa y iii) persona jurídica.⁸ Cada entidad municipal del país tiene su Ley Orgánica, bandos y reglamentos municipales. Aunque los funcionarios públicos municipales como los regidores (de representación proporcional en los cabildos) define los mecanismos de suspensión de poderes, cuya finalidad queda en coordinación a cargo de las legislaturas locales de los estados. Es por ello que las formas de Administración de los Servicios Públicos se da por: i) Administración Directa, ii) colaboración y iii) concesión.⁹ El Estado mexicano cuenta con 2378 municipios de los cuáles 67 son urbanos, 174 son semiurbanos, 1323 son rurales y 814 son marginados cuya fuente es dada por la SPP. La Administración Pública Municipal es la primer instancia administrativa, integrada por un conjunto de principios normas y acciones que determinan la relación entre el gobierno y la comunidad, se manifiesta, con diversos grados o etapas de desarrollo.

Los conjuntos de municipios se dividieron en cinco subconjuntos basados en el Índice de Dispersión de la Población. En cada una de estos subconjuntos se consideran: 1. El índice de migración, condiciones migratorias y tasas de crecimiento. 2. Mínimos de bienestar: alimentación, educación, salud y vivienda. Sus características comprenden en: i) municipios especializado, ii) municipios muy especializados y iii) municipios altamente especializado. En 1982 el IEPES del CEN-PRI elaboró un documento denominado “Hacia una Tipología Municipal para Descentralizar la Vida Nacional”. En el mismo se señala que los problemas que aquejan a los municipios del país tienen su origen en el desarrollo económico, ya sea por ausencia de él o por su concentración, cuya base de jerarquía en cuatro puntos: 1. Valor de la producción agrícola e industrial. 2. Dispersión de la población en el territorio municipal. 3. Movimientos migratorios. 4. Mínimos de bienestar. Otros índices importantes que no fueron tomados en consideración por

7. De la Madrid Hurtado, Miguel. Op cit. Descentralización y Federalismo. 01/05/82. Grijalbo. México 1982. p 98.

8. Martínez Cabañas, Gustavo. La Administración Estatal y Municipal en México. INAP. México 1992. p 95.

9. *Ibidem*. p 134.

la ausencia de información completa y actualizada fueron: A. Ingreso fiscal e ingreso total municipal. B. Presupuesto municipal por habitante. C. Tipo de administración, funcionarios y empleados municipales por habitante. Con ello se formaron tres grandes conjuntos de municipios de acuerdo a su nivel de desarrollo económico cómo: a) Municipios de mayor desarrollo 126,732 habitantes y más. b) Municipios de mediano desarrollo entre 76,039 y 126,731. c) Municipios de menor desarrollo 76,038 habitantes y menos.

Las reformas constitucionales de 1983 se dio con el propósito de dar respuesta al Sistema Nacional de Planeación Democrática, combinado a estados y municipios a los planes de desarrollo, vinculados al Plan Nacional de Desarrollo. Dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática 1982-1985¹⁰ en su primera parte los programas y planes son: 1. Plan Básico de Gobierno 1982-1985 y plataforma electoral (retomando los valores de la Revolución Mexicana) cómo el proyecto nacional, nacionalismo, libertad y justicia. Estado y sociedad, democracia, economía “mixta”, libertades económicas, derechos sociales, “rectoría” del Estado y sector público, internacionalismo, legitimidad, instrumentación del pacto social y participación popular. 2. Planeación Democrática. 3. Plataforma electoral (objetivos y estrategias). 4. Políticas de desarrollo nacional cómo desarrollo político, política exterior, fuerzas armadas, impartición de justicia, “desarrollo” social, federalismo y “desarrollo” regional urbano y economía. 5. Consulta popular durante la campaña presidencial. El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 contiene: I. Introducción. II. La política del Estado mexicano. III. Contexto nacional e internacional. IV. El gran propósito nacional y los objetivos de desarrollo. V. Estrategia económica y social en recuperación del “crecimiento”. VI. La política económica. VII. La política social. VIII. Las políticas sectoriales. IX. La política regional. X. Participación de la sociedad en la ejecución del plan. Con la Ley de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo se busca integrar al Sistema Nacional de Planeación Democrática incluyendo a la Administración Pública Federal, la Administración Pública Estatal y la Administración Pública Municipal por medio del Convenio Único de Desarrollo en considerar característicos problemas y proyectos de cada entidad. Para la burguesía empresarial calificó al Plan Nacional de Desarrollo de “estatizante” (pues el modelo neoliberal se contrapone a una economía planificada y central). Con estas disposiciones gubernamentales aumentó pero al final del sexenio sin crecimiento a tasa 0%.

La Reforma Administrativa del sexenio delamadrilista se realiza en la reforma jurídica en contenido: 1. Económico y 2. Político. El “presidente” De la Madrid presentó al H. Congreso de la Unión 265 iniciativas de reformas adicionales modificando 65 artículos constitucionales. No olvidemos que la descentralización política se da por las reformas jurídicas al artículo 115 constitucional en materia municipal para dar el fortalecimiento irreversible de autonomía, también a los artículos 25, 26, 27 y 28 en reafirmar la “rectoría” del Estado y crear los mecanismos del Sistema Nacional de Planeación y los artículos 17, 46 y 116 en otorgar facultades a los estados para organizar su estructura de poderes; también la descentralización de las facultades electorales a 300 comités distritales, 32 comisiones estatales y el Comité Técnico de Vigilancia del Registro de Electores. Pues la Administración necesaria para una democracia, debe efectuar los mayores esfuerzos para dar la representatividad y participación a los diversos grupos sociales y posibilitar la reproducción permanente del juego democrático hacia su interior.¹¹ Cómo se ha reiterado, en el campo político las reformas impulsa la descentralización y la democratización en la autonomía municipal, refuerza los tres poderes del Estado, amplitud de

10. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 10. Sistema Nacional de Planeación Democrática (1983-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

11. Kliksberg, Bernardo. ¿Cómo Transformar al Estado? Más Allá de Mitos y Dogmas. FCE. México 1989. p 52.

la representatividad plural de las diputaciones, renovación de senadores “legalidad y transferencia electoral”. La Administración Pública tiene un criterio “modernizador” como responsabilidades políticas, administrativas y penales, sanción de prácticas corruptas de los servidores públicos, desincorporación de entidades paraestatales “no servibles” y la alineación de México con la comunidad internacional en sentido diplomático y de comercio exterior.

La descentralización económica se da por acuerdos y convenios para fomentar diversas actividades industriales, cómo la promovió la desconcentración (entiéndase por privatización) de la industria automovilística y farmacéutica mediante exenciones hasta el 100% de cuotas de importación y reformando la Ley de Coordinación Fiscal. En el campo económico las reformas en función al Estado y sus papel cómo “rector” de desarrollo nacional (entiéndase por rector del libre mercado) integral de la economía “mixta” y mantener un control ordenado y sistemático de la acción gubernamental, proporcionar el servicio público de banca y crédito y regular su organización y funcionamiento dentro del Sistema Nacional Financiero, así cómo el saneamiento de las Finanzas Públicas, desarrollo rural, tenencia de la tierra; aprovechamiento de los recursos marinos, normas de apertura comercial, “desarrollo” de la industria nacional y el sistema de comunicaciones. Para ello se crearon programas sectoriales de mediano plazo cómo el Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo 1984-1988, el Programa Nacional de Alimentación 1983-1988, el Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1984-1988 y el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico 1984-1988.¹² Las reformas económicas a los artículos 25, 26, 28 y 73 fracciones XXIX-D, XXX-E y XXIX-F constitucionales reafirmando la “rectoría” del Estado en el “desarrollo” nacional y el sistema de economía “mixta”. También crear e imponer el Sistema de Planeación Democrática, el manejo de sus áreas estratégicas de la economía (hidrocarburos, petroquímica básica, minerales radioactivos, generación de energía eléctrica, correo, telégrafo, radiotelegrafía y la comunicación vía satélite) la acuñación de la moneda y la emisión del billete se da por un solo Banco Central que es un organismo descentralizado del Gobierno Federal, ya no del Estado y la participación del gobierno (cómo entidad privada) en los sectores público/social y privado (fertilizantes, azúcar, minería, siderúrgica y productos básicos). Con esto el H. Congreso expida leyes y decretos sobre la cuestión económica y política legal (más lo legitima) entre la inversión extranjera y la transferencia tecnológica. Es claro que, el Estado capitalista lo entendemos cómo el conjunto de procesos orgánicos decisorios y materiales, dónde se condensa y sintetiza la expresión política de todas las clases que luchan por el poder político y económico que detenta y organiza.¹³

Para el desarrollo regional se estableció desde 1970 a 1982 planteando la prioridad de transformar su diseño económico, financiero y administrativo en coordinación entre los tres ámbitos de gobierno (Federal, Estatal-local y Municipal), estos programas estratégicos del Mar de Cortés, Frontera Norte, Zona Áridas, Zona Metropolitana, Regiones Centro y Sureste, Zona Henequenera y Mixtecas-Oaxaqueñas Altas y Bajas aprovecharon en avanzar para conservar los recursos de la fauna y flora. así cómo la Comisión para el Desarrollo de las Zonas Petroleras. Durante 1983 y 1984 se puso en marcha el Programa Nacional de Alimentación y cuatro programas regionales estratégicos de cobertura multiestatal. Con ello las Regiones de Empleo con sus tres subregiones específicas: Yucatán, Mixteca-Oaxaqueñas y Cuenca de Coatzacoalcos. Estos planes regionales son en resolver los problemas regionales de zonas atrasadas por medio del Plan Nacional de Desarrollo, los Comités para la Planeación del Desarrollo y los Convenios

12. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 11. Ciencia y Tecnología, Alimentación y Financiamiento para el Desarrollo (1982-1988). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

13. Salyano Rodríguez, Raúl. La Administración de la Crisis en el Estado Mexicano. INAP. México 1985. p 132.

Únicos de Desarrollo. Para fortalecer el Federalismo e impulsar un desarrollo regional es en la incorporación de los estados y municipios dentro de una planeación (no planificación) del ejercicio de la recaudación del gasto federal.

Los Convenios Únicos de Desarrollo que comprenden el Programa de Desarrollo Regional, los Programas Regionales de Empleo y el Programa de Coordinación Especial, la inversión pública, los subsidios, el crédito y las participaciones en impuestos.¹⁴ La metodología de la regionalización es de carácter económico, ecológico, político y social. La idea es que cada estado-federado lleve una planificación constituyendo una región evitando la estructura política y administrativa de los gobiernos estatales choque con la estructura de las regiones económicas. Los Convenios Únicos de Desarrollo tiene como objetivo: 1. Realizar el proceso de descentralización en la transferencia hacia las entidades las funciones y recursos del Ejecutivo Federal a los Gobiernos Estatales pasándolo a los Ayuntamientos en el mejoramiento y capacidad ejecutiva en el Sistema de Administración Interna en el avance del proceso de Descentralización de la Administración Pública Federal y Estatal. 2. Consolidar los Sistemas Estatales de Planeación Democrática y contribuir a los planes municipales o subregionales de desarrollo en la elaboración del sector privado conforme a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Estatal. 3. Fomentar, participar y ampliar a los municipios en la elaboración de la autosuficiencia financiera en el óptimo aprovechamiento de la riqueza nacional canalizando los recursos a los municipios. 4. Continuar las obras y proyectos pactados a partir de los convenios que se darán en 1985 a la atención a los programas conforme a los Planes Estatales de Desarrollo y Programas de Gobierno.

La Administración Pública erradica la arbitrariedad burocrática, así como encontrar las alternativas de acción apropiadas para terminar con la corrupción administrativa. Para ello se elaboró la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos pues el resultado fue típicas las conductas corruptas obligando a los ofensores a pagar hasta con terceras partes del daño causando, se prohibió nombrar y promover en áreas de la Administración Pública según su familiaridad, amigazmo o compadrazgo; pero en realidad esto fue una implantación ficticia para borrar a los gobiernos populistas, ya que estos cargos se repartieron a la familia de los funcionarios y por supuesto, a la “familia revolucionaria”. Se estableció que los funcionarios y políticos declararan públicamente sus bienes anualmente cosa que, se negaron por estrategia política. Una de estas estrategias el Gobierno Federal mandó a la cárcel algunos funcionarios y políticos, para hacer creer al pueblo de México que en realidad sí se está combatiendo a la corrupción, mismo que no se cree en campañas, por un lado se habla de una supuesta “ética” (renovación moral) y por el otro, se aprueba mayores presupuestos y altos sueldos en manos de funcionarios públicos de gobierno. La reforma al título cuarto de la Constitución Política es la expedición de una nueva (antes mencionada) que regula las obligaciones políticas y administrativas de los empleados públicos y sus sanciones que están sujetos en caso de no cumplir, integrando al Código Penal. A su vez se reformó el artículo 127 constitucional para regular las percepciones de los servidores públicos y sentar las bases para la formación de un Servicio Civil de Carrera.

Durante el régimen sexenal delamadrilista, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 se consideró al Servicio Civil de Carrera como la estrategia fundamental para lograr modernizar los sistemas de administración del personal público; creando la Dirección General del Servicio Civil

14. Martínez Almazán, Raúl. Op cit. INAP. México 1989. p 171.

en 1983, por acuerdo presidencial se fusionó la Unidad de Modernización de la Administración Pública Federal, para dar su *génesis* a la Coordinación General de Modernización de la Administración Pública Federal en mantener las funciones y responsabilidades en: i) diseñar, coordinar, supervisar, implantar, analizar e integrar la información básica necesaria y evaluar el sistema del servicio civil del personal en el Ejecutivo Federal; ii) proponer normas en los pagos, tabuladores de sueldos, sistema escalafonario, gestión y desarrollo del personal federal y la operación del sistema de información; iii) la fijación de políticas generales en el establecimiento y revisión de las condiciones laborales, diseñando condiciones de trabajo y procedimientos para su integración reubicación y reasignación del personal de la Administración Pública; iv) establecimiento de políticas y lineamientos sobre las estructuras ocupacionales de las dependencias, así como en racionalizar el aprovechamiento y magnitud de la fuerza de trabajo o capital humano y v) el registro de las estructuras ocupacionales de los cargos correspondientes y sus sanciones. Además, la creación de la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil como instrumento de coordinación y asesoría del Ejecutivo Federal quedando integrada por la SPP, SECOGEF, SEP, STPS y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

El conjunto de disposiciones legales es un amplio reordenamiento administrativo en la reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con la creación de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (SECOGEF) consolida y amplía el sistema de control y evaluación de la Administración Pública Federal. Con ello, la supervisión del correcto desempeño de las funciones de los servidores públicos y la aplicación de sanciones administrativas y denuncias ante el Ministerio Público. También vigila los recursos públicos para racionalizar su uso, evitar desviaciones y lograr un rendimiento, aplicándose un conjunto de instrumentos normativos, preventivos y fiscalizadores que conforman el Sistema de Control y Evaluación Gubernamental, reforzando los órganos de control interno y los mecanismos de auditoría externa. Con esto, se busca crear una nueva moral social y establecer sistemas eficaces de fiscalización, control y evaluación de la Administración Pública Federal, para amplios sectores de opinión la renovación moral debía comenzar con la persecución penal de los funcionarios del sexenio anterior, a quienes atribuían una gran corrupción.¹⁵ Pues, la ideología del lema ¡renovación moral! es buscar una nueva moral social en erradicar la corrupción de los servidores públicos con el Estado, que es su empleador. Ya que la renovación moral, considerada como creación de instrumentos preventivos de conductas ilícitas, pues los programas estaban en operación, aunque enfrentaban las dificultades que un fenómeno tan complejo supone.¹⁶ Por ejemplo, la SECOGEF descentralizó sus funciones y atribuciones en los 31 Sistemas Estatales de Control y Evaluación. La PGR creó 59 agencias del Ministerio Público Federal creciendo a 116 en todo el país, se amplió las delegaciones de circuito en coordinación con el Poder Judicial y la campaña contra el narcotráfico. El objetivo en que la administración necesaria debe estimular actualmente la participación ciudadana en la gestión pública. Allí existe una de las mayores posibilidades concretas de cautelar efectivamente su funcionamiento democrático.¹⁷

Con el planteamiento de diagnósticos exhaustivos, estrategias y metas por cada aspecto expresado en el Programa Operativo Anual, estructura misma repitiendo dentro de cada uno de ellos hasta llegar el último nivel operativo, esto permite que la SPP cada año, envíe a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en la evaluación de la aplicación del Plan Nacional de De-

15. Presidencia de la República. Op cit. México 1988. p 97.

16. *Ibidem*. p 101.

17. Kliksberg, Bernardo. Op cit. FCE. México 1989. p 33.

sarrollo. No obstante, la SPP apoya financieramente las acciones de descentralización de las diferentes dependencias y entidades. La SECOFI se inicia con un proceso de importancia para la actividad económica fronteriza en la autorización de sus delegaciones regionales a resolver lo relativo a empresas maquiladoras. La STPS le otorga facultad a sus Procuradurías Auxiliares Foráneas en la solución de diversos asuntos. La PGR descentraliza las funciones del Ministerio Público Federal. La SHCP incrementa los montos de crédito que se otorga a los estados sobre los programas de descentralización, también transfiere las tomas de decisiones crediticias a las sucursales de las Sociedades Nacionales de Crédito (SNC) operando el servicio de banca y crédito de un esquema regional que comprende la fusión y consolidación de bancos específicos en diferentes zonas del país. También, la PJF, la PJDF y la PDDF iniciaron una desconcentración y descentralización.

A pesar de que México es un Estado Federal hay una cultura política centralista por la Administración Pública. El cuál el gobierno central es el principal instrumento del Estado en producir y llegar a la población los servicios del bienestar social y los programas económicos debido a una planificación económica centralizada. Aunque los gobiernos estatales y municipales están dentro de la transformación del Estado Benefactor-Social, la Administración Pública mantiene una organización muy compleja para satisfacer las demandas de la sociedad mexicana en su conjunto. Es claro que la política de la Administración Pública contiene contradicciones con el tipo de demandas que surgen de la crisis económica regional y de los esfuerzos de democratización, para la política “implícita” no tiene capacidad mayor de poder interpretar estas demandas porque sus falacias ante los objetivos del sector público en una ubicación ahistórica, sin autoanálisis, no interpretan la realidad y la objetividad en el campo administrativo público dividida sectorialmente. Esto se dirige a una descomposición y descompromiso con las exigencias histórico-sociales en su estancamiento. Es decir, la descentralización es un fenómeno complejo dónde: i) conforme a las unidades del Gobierno Federal se transfiere funciones y recursos subnacional, municipal, local e intraurbana; ii) esta descentralización esta acompañada de los movimientos sociales y políticos; iii) la descentralización implica crear nuevas unidades del Gobierno Local y la redistribución de facultades y recursos entre estas unidades.

A partir de 1984 los estados del país modificaron sus constituciones locales y sus leyes secundarias. Esto se debió a la toma de decisiones de criterio a evaluar cómo: la “modernización” de crecimiento de gasto, continuidad de obras con un criterio de selectividad; la disciplina, adecuada programación, eficiencia y honradez en la ejecución del gasto público autorizado; “ligero” aumento de los ingresos públicos, reestructuración de la Administración Pública Federal y actuar bajo el principio de “rectoría” de Estado dentro del régimen de economía “mixta”. La idea es que el estado-local tengas organismos descentralizados que le han transferido el “presidente” De la Madrid para dar participación a empresas paraestatales-locales, fideicomisos locales. comisiones, comités y consejos locales a lo que se le conoce cómo sectorización. El objetivo esencial es que las funciones de cada entidad federativa son la función de gobierno, la función electoral, la función ciudadana, la función de justicia, la función en desarrollo económico, la función en desarrollo social, la función en planeación y la función hacendaria estatal. En la realidad práctica, la descentralización de la Administración Pública Federal es transferir a los estados y municipios las tareas del sector público. Además, la SEGOB creó el Centro Nacional de Estudios Municipales (CNEM) para llevar a cabo programas de coordinación federación-estado-municipio, promovidos a su vez, por los estados y otros por la federación, ins-

talando el Centro de la Información Municipal. El Federalismo promovió 50 programas de apoyo en la generación de empleos para la mujer y los jóvenes en otorgar becas para los hijos de los trabajadores y de aprovechamiento del servicio social a pasantes llevando dentro de los Planes Estatales de Desarrollo y el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral. Se impulsa más aún la reforma municipal en un aspecto más amplio en reformar las leyes orgánicas de los 2378 municipios, cómo el apoyo a cursos de capacitación y asesoramiento técnico y administrativo en el combate de los problemas municipales específicos basado en las distintas tareas del sector público. También la SEDUE elaboró más de 500 planes municipales para regular el uso del suelo, reservas territoriales, sistemas de agua y sistemas de drenaje con el desarrollo con el apoyo de crear el Instituto de Derecho Municipal y los Comités Municipales para el Desarrollo Rural Integral de cada estado y el apoyo del Gobierno Federal por medio del DIF.

La descentralización de la Administración Pública se da por delegación: funcional (decisión) y espacial (órganos centrales y regionales); por desconcentración: por función, por territorios, reubicación de unidades, entidades, entidades y recursos; y descentralización funcional. Por lo tanto, el Gobierno Federal cómo los gobernadores de cada estado organizan Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal establecido en la Ley de Planeación, con esto se empieza los Convenios Únicos de Desarrollo a formalizarse entre los estados y municipios a partir de 1984. Con esto se crearon el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1984-1988, el Programa Nacional de Fomento Integral y Comercio Exterior 1984-1988, el Programa Nacional de Energéticos 1984-1988, el Programa Nacional de Minería 1984-1988, el Programa Nacional de Pesca y Recursos del Mar 1984-1988.¹⁸

En 1984 se crea un procedimiento de descentralizar paulatinamente la SSA y el IMSS a la población abierta por medio de Servicios Coordinados de Salud Pública de cada estado para transferir facultades operativas y administrativas a los servicios coordinados. El proceso de descentralización de los servicios de salud se inicia en la práctica en la entrega de instalaciones hospitalarias en algunos estados del país con el objetivo de transferir a las entidades locales la responsabilidad de la atención preventiva de hospitales generales, formando así un Sistema Nacional de Salud en una división funcionalista en el conjunto de las instituciones del sector. La finalidad del gobierno delamadrilista es descentralizar los recursos y las decisiones hacia los estados y municipios de manera equilibrado para el ejercicio de las funciones públicas y beneficios sociales. Así la SSA brinda seguridad social a la población en general al no recibir atención médica por parte del IMSS y del ISSSTE en 1983. Sin embargo, a mediano plazo es descentralizar a la SSA, el IMSS, el ISSSTE y el DIF en orientarse a la descentralización administrativa de manera funcional, no política de los sistemas estatales de salud. La descentralización y la delegación de facultades se describen cómo actos jurídico-administrativo que permiten a un funcionario y al titular de la dependencia en transferir facultades a un subordinado o a una unidad administrativa, respectivamente. Al delegar facultades se transfieren responsabilidades y se acerca “la resolución de trámites y la prestación de servicios al lugar en que se generan las demandas”, sin que pierda la posibilidad de que el funcionario asuma directamente el ejercicio de las facultades delegadas.¹⁹ Para la descentralización de la SSA en la Administración de Servicios Médicos se creó la Ley Nacional de Salud y la Ley de Asistencia Social. En la realidad práctica la SSA descentralizó sus bienes y servicios en primera y segunda etapa creando así el Consejo Nacional de Salud cómo instrumento para la coordinación de las

18. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 12. Desarrollo Industrial, Minero y Energético (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

19. Torres, Blanca (Compiladora). Descentralización y Democracia en México. El Colegio de México. México 1986. p 93.

acciones nacionales de descentralización. El proyecto de descentralización incluye una variedad de programas, pues las medidas gubernamentales comprenden acciones de sistemas o subsistemas relativamente autónomos en el terreno operativo.²⁰

Esta descentralización de la SEP se da por decreto presidencial a mediados de 1983 pasando la educación básica a los gobiernos de los estados. El Gobierno Federal creó el Comité Consultivo para la Descentralización Educativa para cada estado según sus características, por medio de la SEP en una Coordinación General para la Descentralización Educativa para dar éste efecto descentralizador las delegaciones de la SEP serán Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar. El procedimiento es que cada estado cuente con un Consejo Estatal de Educación Pública (antes era el Comité Consultivo), creando a su vez, una Dirección General de Servicios Coordinados de educación Pública para la administración conjunta de los servicios federales y estatales.²¹ Aunque la SEP le redujeron su presupuesto ya que ofrecía actividades culturales y artísticas destinando el 90% de sus recursos, sin embargo, la UNESCO dictaminó y declarando ante la comunidad internacional que el Centro Histórico de la Ciudad de México es Patrimonio Cultural de la Humanidad, dónde el DDF recibe apoyo financiero para su restauración. También la desconcentración (una relocalización geográfica más no normativa) de los cursos de la Escuela Normal Superior para reestructurarla y elevar su nivel académico, esto genera conflictos negándose a la desincorporación de la SEP a trasladarse a cada entidad local del país; es decir, los dirigentes de la SNTE temen que la descentralización fragmentara su organización y perjudicara sus derechos laborales, el temor es compartido por la CNTE.²² Por otra parte la ANUIES adoptó el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), dónde se impulsa la descentralización de la Administración de Servicios Educativos Universitarios.

En 1984 para mantener la seguridad pública se creó el Programa Nacional de Seguridad Pública de la SEGOB en coordinación con la SPP, PGR, DDF, los gobernadores estatales y presidenciales municipales, cuyo objetivo es la “moralización” de las fuerzas de seguridad pública, la modernización (actualización) de las corporaciones policíacas y la coordinación entre otras corporaciones del país (campesinos jurídicos, administrativos y operativos), la participación ciudadana y el óptimo aprovechamiento de los recursos. La Dirección Federal de Seguridad se fusionó con la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de la SEGOB para crear la Dirección General de Investigaciones de Seguridad Nacional. Con esto, De la Madrid impuso a un militar a cargo de la Policía Preventiva del Distrito Federal, después desintegró la Dirección de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, reubicando al personal en la Policía Judicial del Distrito Federal. Se capacitaron agentes policíacos en el Instituto Técnico de la Procuraduría General de la República y de la Academia de Policía de la Secretaría General de Protección y Vialidad del DDF. A su vez, el Ministerio Público Federal pasó de 57 a 261 agencias, que son agencias del PGR.

El DDF se inicia con un proceso de descentralización de los servicios de salud. Se realizó también la descentralización de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal en diversas zonas del área metropolitana de la Cd de México. Para impulsar las actividades productivas de alcance regional están la SARH, SRA, SEPE con la SEP y la SSA cómo también sus bienes y propiedades la participación de los estados y municipios incorporando los aspectos geográficos, históricos y sociales de la región a los planes y programas de estudio, traspasando la operación de

20. *Ibíd.* p 115.

21. Presidencia de la República Op cit. FCE. México 1988. p 1988. p 67.

22. *Ibíd.* p 66.

Casas de Cultura y de los Consejos Estatales de Recursos para la atención de la Juventud. Para consolidar y ampliar la infraestructura regional participan la SMIP, SCT, SEDUE, SECTUR, PGR y SEGOB, mismas que desconcentra los servicios migratorios conformando una red de Consejos Estatales y Municipales de Población que integrados al Consejo Nacional de Población ayuden a resolver los problemas demográficos del país promoviendo la operación del Sistema Nacional de Fomento a la Reforma Municipal cuyo eje será el Centro Nacional de Estudios Municipales. Pero no sólo eso, impulsa el Programa Nacional de Turismo 1984-1988, el Sistema Integral de Comunicación, el Sistema Nacional de Transportes, el Sistema Nacional de Abasto y el Programa Nacional de Ecología 1984-1988.²³ Pero el Gobierno Federal realizó un convenio de la “asistencia” social en una política indigenista en coordinación con el INI, SEP, SARH, SEDUE, SRA, SSA, IMSS y el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas de brindar los bienes y servicios públicos, con el apoyo de la UNICEF.

La SEDUE dio a conocer el Programa Nacional de Ecología 1984-1988 en la estrategia de uso racional de los recursos naturales, creando la Comisión Nacional de Ecología para la corrección y prevención de fauna y flora y la restauración de zonas deterioradas en la integración del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas en la vigilancia permanente de los ecosistemas. A su vez, se dieron a conocer el Programa Nacional de Alimentación y el Programa de Estructuración, Operación y Desarrollo del Sistema Nacional de Abasto se encargarían de coordinar las acciones de diferentes sectores de participación cómo también la modernización y transformación de una sólida red de infraestructura otorgando servicios por los sindicatos y por las cooperativas. Con esto integraron el Programa Nacional de Salud 1984-1988, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988, el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988 y el Programa Nacional de Procuración e Importación de Justicia del Poder Ejecutivo Federal 1984-1988.²⁴ La SECOFI dio a conocer el Régimen Especial de Fomento Especial a la Microindustria, es un conjunto de medidas administrativas, fiscales y de créditos para facilitar la instalación y el desarrollo de la microindustria, basado en el Pacto de Solidaridad Económica para fomentar al sector privado en su crecimiento mediante la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, pero a su vez, atacar al fenómeno de economía subterránea o informal. En paralelo, la SHCP apoyó al sector privado en conceder beneficios tributarios a las empresas que salieran de los parques industriales.²⁵ También implicaron que las Sociedades Nacionales de Crédito señalan que la capacidad de la banca nacionalidaza es captar recursos del público canalizado vía créditos en actividades productivas, pues se “limitaba” debido a una reglamentación excesiva, mientras que los intermediarios bursátiles de Casas de Bolsa (la Banca Paralela) ganaba presencia entre el público. La opinión es descentralizar las actividades de la banca.

El Programa de Descentralización de la Administración Pública Federal se da en todos los estados del país. Las giras de trabajo por los estados de Veracruz, Querétaro, México, Jalisco, Colima, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Morelos, Nuevo León, Puebla, Nayarit, Tlaxcala, Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas, Oaxaca, Coahuila, Tamaulipas y zonas petroleras; fueron para determinar en la conformación de la descentralización administrativa y del “desarrollo” de las medidas económicas a corto plazo que son fórmulas que dieron resultados al

23. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 13. Sector Servicios (1982-1988). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

24. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 14. Salud, Educación y Vivienda (1982-1988). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

25. Véase a Ismael Aguilar Barajas. Descentralización Industrial y Desarrollo Regional en México. Una Evaluación del Programa de Parques y Ciudades Industriales 1970-1986. El Colegio de México. México 1993.

imponer el Programa Inmediato de Reordenación Económica, reducción de los salarios reales, liberalización de precios en general y tarifas, oficiales. Empero, el programa de descentralización administrativa considera también transferir la Administración de Entidades Paraestatales a los gobiernos de los estados, “con el propósito de que tales entidades se conviertan en instrumentos de apoyo para el desarrollo integral de los estados”.²⁶

En 1984 los programas de la política de desarrollo regional conjunta o da el seguimiento de unificación del sexenio anterior a los Programas Estatales de Inversión (PEI) es decir, el Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER), al igual que los Programas Sectoriales Concertados (PROSECO), los Programas de Desarrollo Estatal (PRODES), al igual que los Comités de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADES), los Comités Promotores de Desarrollo Socioeconómicos de los Estados (COPRODES), al igual que la Coordinación del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginales (COPLAMAR) y los Programas Sectoriales (PROSEC) se derivó en el Convenio Único de Desarrollo (CUD). Pues con esto, la estrategia del programa busca que las acciones y mecanismos de la toma de decisiones altamente centralizadas se conviertan en corresponsabilidad de otras entidades, de manera que la centralización no se limite al movimiento de empresas, oficinas o personas de la capital a los estados. Además se pretende que el proceso de descentralización tenga efectos en diversos planos en el político, por la distribución de competencias y la creciente participación de la comunidad en las decisiones del gobierno; en el económico, por la adecuación de los precios relativos interregionales a los propósitos del desarrollo; en el desarrollo, por una localización menos concentrada de la actividad económica y una distribución más equitativa de la infraestructura y los servicios en las diferentes regiones del país.²⁷ En los programas de descentralización se busca sentar las bases del desarrollo nacional “equilibrado”, impulsando una serie de medidas administrativas en aplicar las estrategias para romper desde raíz la inercia concentradora y distribuir “racionalmente” los recursos políticos, económicos y sociales. Creando el Programa de Desarrollo de la Región del Mar de Cortés, el Programa de Desarrollo de la Región Sureste, el Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Región Centro, el Programa de Desarrollo de las Zonas Áridas, el Programa de Desarrollo de la Frontera Norte y el Programa Institucional de Mediano Plazo Azúcar, S.A. de C.V. 1984-1988.²⁸

Con esto se pretende romper las distintas vías por medio de la descentralización de la Administración Pública Federal: cómo reformas jurídicas (en implementar aspectos políticos), programas generales (acuerdos y convenios para impulsar la descentralización económica) y una nueva estrategia en política regional. Puesto que la ideología de la planificación económica en que el gobierno crea una dictadura económica y desemboca en una dictadura política que funciona en el terreno de los hechos, pero la ideología de la planeación se encuadra en un gobierno que sólo se encarga de sus finanzas internas (ya no de Estado y público). El resultado en que la descentralización dentro de la reforma municipal es una redistribución de facultades y atribuciones entre el federal y estatal hacia el municipio logrando un “equilibrio” de “desarrollo”, el Programa de Descentralización de la Administración Pública Federal comparte la responsabilidad, la política regional descentralizadora logra el desarrollo equilibrado y compondrá la “desigualdad” de la vida rural del campo y la vida urbana de las ciudades. La intención de favorecer la descentralización en todos los aspectos de la vida nacional fue, aparen-

26. Torres, Blanca (Compiladora). Op cit. El Colegio de México. México 1986. p 129.

27. Presidencia de la República. Op cit. México 1988. p 67.

28. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 15. Planeación Regional e Institucional (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

temente clara; sin embargo, en las modificaciones a la ley destacaron dos decisiones importantes: la creación de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación y el establecimiento de bases para el servicio público de carrera.²⁹ Ya que en 1984 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Comisión Intersecretarial del Servicio Civil, a través del cual se definen las facultades y obligaciones de los integrantes de la comisión, su órgano de apoyo técnico y el periodo de las secciones, pues éste órgano de apoyo a la Comisión Intersecretarial de Servicio Civil se le dominó Subcomisión Técnica, integrada por los Oficiales Mayores de las dependencias del Ejecutivo Federal y por tres representantes de la FSTSE. Ante esto, la Administración Estatal requiere de nuevas formas y criterios de actuación para seguir apoyando la política general del Estado. La burocracia política se convierte en un actor político importante para la elaboración de las políticas de Estado.³⁰ La burocracia se ha tornado en una arena de asuntos políticos permitiendo su adiestramiento, alianzas y formación de grupos de interés.

En 1985 estas realizaciones y proyectos en torno a la descentralización comprenden en un programa global, dónde la Administración Pública Centralizada y la Administración Pública Paraestatal elaboraron programas de descentralización, tomando en cuenta la propuesta de los gobernadores estatales poniendo en marcha el Programa de Descentralización de la Administración Pública Federal. Las acciones previstas por el programa son de tres tipos: 1. De transferencia de entidades paraestatales a los gobiernos estatales, para que se conviertan en instrumentos de apoyo al desarrollo de los estados. 2. De coordinación, para pasar a los gobiernos de los estados, mediante el Convenio Único de Desarrollo, la responsabilidad de la ejecución y operación de los programas de desarrollo con el propósito de fortalecer progresivamente la capacidad técnica y administrativa de los gobiernos locales. 3. De desconcentración de las funciones administrativas, lo que dependerá de las características de cada sector, ya que hay funciones del gobierno que, requieren de decisiones centralizadas.³¹

La SPP se encargó de reglamentar el gasto público, planeación, programación, presupuesto y ejecución de las adquisiciones del gobierno y de obras públicas, pues la fiscalización quedó a control de la SECOGEF y la recaudación fiscal a cargo de la SHCP, dónde los estados y municipios quiénes se encargarían a su administración algunas empresas paraestatales creando empresas paraestatales-locales y empresas paramunicipales en forma de subsectores, permitiendo a las secretarías de Estado encargadas de ellas en deshacerse de estas dentro del Programa de Reforma Administrativa del Estado para el Desarrollo Social. Es entonces que, la descentralización administrativa debe reflejar, primero, la naturaleza de cada dependencia y entidad paraestatal en función de su estructura, de los servicios que presta y de las relaciones que establece con los sectores de la sociedad; segundo, la descentralización debe apoyarse en los recursos que se tienen y no duplicar funciones.³² No olvidemos que las Reformas Administrativas y del Estado son dado a las modificaciones a los artículos 25, 26, 27, 28 y 115 constitucionales.

La SEGOB descentralizó sus funciones del Comité Técnico y de Vigilancia del Registro Nacional de Electores, se crearon el Comité Nacional de Estudios Municipales, el Instituto Mexicano de la Radio, el Instituto Mexicano de Televisión y el Instituto Mexicano de Cinemato-

29. Torres, Blanca (Compiladora). Op cit. El Colegio de México. México 1986. p 121.

30. Morales Camarena, Francisco J. La Tecnocracia en México. Las Actitudes Políticas de los Funcionarios Públicos. CNCPAP/Editorial Cambio XXI. México 1994. pp 33-34. Lo subrayado es mío.

31. Presidencia de la República. Op cit. FCE. México 1988. pp 67-68.

32. Torres, Blanca (Compiladora). Op cit. El Colegio de México. México 1986. pp 124-125.

grafía. La SRE desconcentró los servicios de expedición de pasaportes. La SEDENA creó nuevas regiones militares y la XXXVI zona militar. La SEMAR desconcentró 11 unidades de administración, creó el Plan Logístico de Vivienda y la integración de servicios urbanos y se adquirieron terrenos en los estados de Baja California Sur, Sinaloa, Colima, Guerrero, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán. La SHCP consolidó la administración fiscales regionales, se transformó las Delegaciones Regionales de Promoción Fiscal en Delegaciones Regionales, se creó la Red de Aduanas Interiores. Además, la SHCP desconcentró el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto de Ecología y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La SEMIP fortaleció sus agencias técnicas, se crearon instituciones, transfirieron a los gobiernos estatales 13 empresas estatales y fideicomisos públicos, estableciendo la Comisión de Fomento Minero, se estableció las Comisiones para el Desarrollo de Zonas Petroleras, se establecieron 5 agencias técnicas. La SECOFI creó 7 coordinaciones regionales, las Bodegas Rurales CONASUPO cambió de sede, CONASUPO estableció delegaciones, cómo Maíz Industrializado CONASUPO incrementando su capacidad productiva. La SECTUR creó 7 coordinaciones regionales y 25 delegaciones, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo cambió de sede.

La SARH desconcentró sus facultades delegacionales a los estados, se reubicaron en diferentes estados 10 organismos, se transfirieron las paraestatales en algunos estados, se establecieron 192 distritos de desarrollo rural, se establecieron 710 centros de apoyo a los productores, BANRURAL otorgó autonomía a 12 bancos regionales. La SRA creó 36 procuradurías sociales agrarias, entre 8 gobiernos estatales para crear el Fondo Nacional de Fomento Ejidal, la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra se creó 8 delegaciones, se instalaron 10 Unidades Regionales de la Contraloría Interna, se integraron 10 Coordinaciones de Revisión y Dictamen de Asuntos Agrarios. La SEPE reubicó la Dirección General de Acuacultura y la Dirección General de la Infraestructura Pesquera, el Instituto Nacional de Pesca y la Contraloría Interna en algunos estados, Productos Pesqueros Mexicanos se descentralizó y se creó: 5 empresas, las facultades delegacionales sobre las cooperativas pesqueras y el Registro Nacional de Pesca y se transfirieron los centros avícolas, Sucursal Refrigeradora, 7 centros de recepción y fábricas de hielo, el Centro Tortugero de Investigaciones, el Centro de Piscifactoría, 4 Unidades de Producción Pesquera, 7 centros de recepción y 9 unidades de producción.

La SCT crea organismos públicos descentralizados cómo el Servicio Postal Mexicano y Telégrafos Nacionales, otorgó facultades a los centros en los 31 estados, se transfirieron las Juntas Locales de Caminos, las empresas estatales de Servicios Marítimos y Portuarios, Operación de Aeropuertos a los 31 estados, se crea el Instituto Mexicano del Transporte, se reubicaron los organismos Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, Servicios de Trabajadores, Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil, Turborreactores, S.A. de C.V., Dirección de Proyectos de Carretera, Gerencia Regional de Servicios de Dragado, Bases Regionales de Operación y Mantenimiento de Flota Aérea Mexicana de Aviación. La SEDUE creó en todos los estados los Comités Estatales de Reservas Territoriales, Comités Estatales de Normas y Promoción de la Vivienda, se transfiere los fideicomisos públicos y las empresas de participación mayoritaria a los estados. El DDF modernizó los sistemas y mecanismos de recaudación fiscal y equipos computarizados, se desconcentró las delegaciones políticas sus atribuciones, se realizó la simplificación administrati-

va en la instalación de la Ventanilla Única, se descentralizó e integró los servicios de salud, descentralizó las actividades de la Central de Abasto, se desconcentró actividades de la tesorería de 20 administraciones tributarias, se reordenó la planta industrial en la localización de sitios, se desconcentró las 15 industrias de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

La SSA descentralizó en 14 estados los Servicios Públicos de Salud, el ISSSTE estableció delegaciones en los 31 estados, el IMSS amplió en 10 regiones el Centro Médico y hospitales públicos, se desconcentraron funciones operativas mediante la consolidación de Consejos Consultivos Delegaciones, establecieron 9 superintendencias generales regionales, el DIF se transfirió realizando convenios de coordinación y cooperación con los 31 gobiernos estatales en desconcentrar al DIF, se construyen 1838 sistemas municipales del DIF. La SEP estableció direcciones generales de servicios coordinados en los estados, se instalaron 31 Consejos Estatales de Educación, se instalaron 1034 Comités Municipales de Educación en 19 estados, se descentralizó los servicios de educación, se establecieron centros de investigación y desarrollo, se creó el Programa Cultural de Fronteras, se transformó a las Delegaciones Generales de Educación Pública en Unidades de Servicios Educativos a Descentralizar, se transfirieron los planteles del Colegio de Bachilleres, el Centro de Investigaciones Tecnológicas, A.C. en algunos estados. La STPS facultó a las delegaciones regionales los asuntos de las Procuradurías Auxiliares Foráneas en la Defensa del Trabajo, se reforzó a las delegaciones las coordinaciones de la Jurídica y de Programas de Apoyo al Aparato Productivo, se desconcentró los trámites para el FONACOT, se descentralizó las Comisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento y el Servicio Nacional de Empleo se amplió a 31 estados.

El Convenio Único de Desarrollo (CUD) promovió la descentralización del FOVISSSTE, el FOVI, el FONAPO, TELMEX, CFE, ISSSTE, IMSS y el CONACYT³³ por medio de la SPP en otorgar presupuesto, financiamiento y aprobación. Aunque el nuevo gobierno tiene que darse cuenta que el gasto público o la inversión pública no es la única forma de incentivar el empleo y la producción.³⁴ Puesto que la disposición en descentralizar al Estado, la contradicción se da ante los recortes al gasto público por parte de la SPP afectó 300 mil millones de pesos al presupuesto, sobre todo en la formulación y evaluación en los proyectos de inversión, afectando a los programas sociales. No obstante, la función del Estado en el ámbito económico bajo el sistema de libre empresa garantiza un ambiente de competencia basado en el libre mercado y voluntario intercambio de bienes y servicios de los ciudadanos.

En la *praxis* Miguel de la Madrid descartó la confianza que produce las reformas, pues la idea de Reformas Administrativas quedó desplazada y sus unidades para impulsarla cómo la Coordinación General de Estudios Administrativos transformando en Reformas del Estado cómo política nacional. Para contribuir una política nacional de la Administración Pública son una línea de demandas directrices de la política necesaria que son: a) Institucionalización social del concepto de política nacional de la Administración Pública. b) Ajuste de la política de la Administración Pública las prioridades nacionales. c) Elaboración e implementación participativa de la política de la Administración Pública. d) Concepción totalizadora del aparato público. e) Orientación a la innovación. f) Desarrollo de capacidad tecnológica nacional. g) La estrategia selectiva. h) Empleo de proyectos multintegrales. i) Desarrollo de las actividades de investigación

33. La CONACYT durante los años 1984 a 1986 existían en el país un total de 631 centros que realizaban investigaciones científicas y aplicaciones experimentales. La mayoría de ellas 318 formaba parte de los institutos de enseñanza superior del sector público. De las restantes 138 pertenecían a empresas paraestatales, 66 a organismos descentralizados, 47 a instituciones educativas privadas y 37 a empresas privadas.

34. Pasos, Luis. Op cit. Diana. México 1983, p 117.

organizacional. j) Integración regional. k) Compromiso nacional y social de la Administración Pública. Para un Federalismo integral hacia las entidades-locales se aprueban el Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán, el Programa de Desarrollo Rural Integral de las Mixtecas-Oaxaqueñas, Plan Baja California Sur, Plan Colima, Plan Chiapas, Plan Durango, Plan Guerrero, Plan Jalisco, Plan de Desarrollo del Estado de Puebla, Plan San Luis, Plan Tamaulipas, Plan Zacatecas, Plan de Desarrollo del Municipio de Guaymas, Sonora 1984-1985, Acciones para la Reordenación Intermunicipal de la Cuenca de Coatzacoalcos.³⁵ Lo fundamental de la Administración Pública es su transparencia, la tendencia a presentar la toma de decisiones que en realidad se celebran en las elecciones políticas-electorales como productos de criterios técnicos asépticos, oscureciendo el funcionamiento democrático. Sin embargo, el Estado cumple otra función, en modificar los intereses de clases mediante sus canales y estrategias intermediadora por parte del PRI cómo: negociación, cooptación de cuadros y líderes, movilización de cuadros hacia los aspectos de elección popular, soborno, corrupción, prebendas y un conjunto de apoyos, premios y sanciones; esto es para desunificar, neutralizar y movilizar los intereses políticos y de clase cumpliéndose mediante la Administración Pública³⁶ en absorber dichas demandas.

El Programa Nacional de Descentralización Administrativa es una medida del centro para descentralizar, puesto que la descentralización administrativa³⁷ no tiene un poder propio, su función es atribuir funciones a organismos institucionales de poder político (estados y municipios) con personalidad, patrimonio y capacidad operativa autónomas de las empresas paraestatales y de los servicios públicos de mayor demanda socializante en otorgar derechos. En realidad, el decreto considera el término descentralización en su más amplia expresión, ya que jurídica, política y administrativamente no hay descentralización ni en la coordinación de acciones federales en los estados ni en la reubicación territorial o en la delegación de facultades. Jurídicamente, la descentralización administrativas es una forma de organización por la cuál la Administración Central atribuye determinadas funciones a una persona moral pública distinta, con autonomía orgánica y patrimonio propio, sujeta a un control no jerárquico.³⁸ No obstante, los ex-gobiernos de Luis Echeverría y López Portillo tomaron las medidas de descentralización no cómo una prioridad central de su política. El “presidente” De la Madrid en su tesis principal propuso cómo prioridad central la descentralización de la vida nacional en tres campos de acción: fortalecer al federalismo, recrear la vida municipal y fomentar el desarrollo regional.

El Programa Nacional de Descentralización Administrativa fortalece al federalismo dónde una formación de la voluntad del Estado, adonde la Administración Pública se convierte en un instrumento fundamental para ejecutar los proyectos de desarrollo, en realidad, la descentralización administrativa no implica independencia en la toma política de decisiones en cuestión económica-financiera, más bien es autonomía es decir, la dependencia de la redistribución iniquitativa fiscal. El sistema fiscal de los gobiernos locales se caracteriza, generalmente, por la existencia de ciertas limitaciones que no permite la expansión regular de sus

35. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 16. Planeación Regional, Estatal y Municipal (1982-1985) Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

36. Véase a Jorge Papua y Alain Vannep (Coordinadores). Poder Local y Poder Regional. EL Colegio de México/CEMCA. México 1986.

37. En el régimen sexenal del gobierno del presidente López Portillo planteó objetivos de descentralización administrativa que, según la ideología de la derecha, no cumplió porque hubo una mayor centralización del poder público mismo, cómo el ejemplo se tiene un moustro de capital en la consecuencia de esa descentralización, los gobernadores son funcionarios al servicio de “El Príncipe” absoluto, los presidentes municipales son servidores públicos al servicio de los gobernadores es decir, la derecha se le olvida que todos son servidores públicos, el Estado está descentralizado por regiones y sectores que conforman un dinamismo central enorme que, el crimen político ha sido la forma de establecerse el partido oficial

38. Torres, Blanca (Compiladora). Op cit. El Colegio de México. México 1986. p 131.

ingresos. La dependencia financiera respecto al centro es un fenómeno común en la mayoría de los países.³⁹ Los estudios econométricos demuestran la iniquidad y desequilibrio del desarrollo regional del país basado en la tesis. Las relaciones fiscales y financieras intergubernamentales reflejan distintas formas legales, tipos de organización político-administrativa, así como diversos factores que las han mencionado.⁴⁰

El desarrollo regional desequilibrado es debido a la asignación de los recursos del sector público en el marco de una política regional debido a los periodos históricos del centralismo o el apoyo del Federalismo en un paternalismo de los gobiernos de los estados federados. La Reforma de la Administración y Legislación Tributarias en el ámbito Federal, Estatal y Municipal debe hacerse sobre las bases de uniformidad y en forma integral, en la que se examina las tres funciones básicas de la gestión financiera: la generación y recaudación de recursos, su manejo y custodia y su destino y aplicación; la reestructuración deberá ser sencilla, de costo reducido, pero no por ello dejará de ser eficiente a fin de que logre los objetivos económicos y sociales de la comunidad.⁴¹ Para incentivar el financiamiento hacia los ámbitos de gobierno el crédito lo otorga el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos en apoyo y a través de: el Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal, el Fondo de Inversiones Financiero para Agua Potable y Alcantarillado, el Programa de Acción Concertada para el Desarrollo Urbano de la Zona Costera del Golfo e Istmo de Tehuantepec y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

El Sistema Nacional de Planeación Democrática se dio en principios socioeconómicos así como en su organización administrativa generando el Proceso de Planeación a partir de 1984. La etapa de instrumentación se dio a partir del Proceso de Planeación en 1985 conjuntado a los Convenios Únicos de Desarrollo en instrumentación en el Desarrollo Regional. Los lineamientos para la Planeación Estatal es conforme a la estructura orgánica-funcional del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Se realizó los criterios generales de política económica para la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1984 y los criterios generales de política económica para la iniciativa de la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1985. Por lo tanto, el Plan Nacional de Desarrollo su ejecución se informó en 1983 y 1984, respectivamente.⁴² Puesto que la ideología del Estado todopoderoso⁴³ manifestando en la retórica política no comparte el *rol* histórico-social de América Latina, pues un Estado de pobre capacidad de gestión es operalmente débil. La ideología liberal es no más Estado solamente, sino más sociedad integrada al Estado. La prioridad es el hombre. El hombre libre es quién planea, conduce y orienta sus actividades económicas. El esclavo es a quién le planean, le conducen, le coordina y le orientan su vida.⁴⁴ En un Estado mínimo se utilizan políticas vigentes como en visualizar a la Administración Pública en una gran maquinaria para cumplir con los fines específicos y preestablecidos; pues esta gran maquinaria no es una estructura dada y estática, el desarrollo administrativo significa crear instituciones públicas, establecer sistemas administrativos, contar con una técnica, una ciencia y una tecnología administrativa y cumplir con los objetivos del Estado en materia administrativa.

La entidad dónde se concentra la toma política de decisiones y por supuesto, el sistema de

39. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Teoría y Práctica de la Administración Pública en México. INAP. México 1992. p 61.

40. Martínez Almazán, Raúl. Op cit. INAP. México 1988. p 153.

41. *Ibidem*. pp 207-300

42. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 17. Documentos Normativos y Metodológicos (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE: México 1985.

43. Octavio Paz llamó al Estado socialista y al Estado de economía planificada centralizada como el "moustro filantrópico", que acabará devorándolos a ellos mismos.

44. Pasos, Luis. Op cit. Diana. México 1983. p 68.

poder político-administrativo central es el Departamento del Distrito Federal. La principal causa del desmesurado crecimiento en el D. F. es la concentración de las decisiones políticas y económicas en manos del Gobierno Federal, cuya sede se encuentra en esa ciudad. En otras palabras, el crecimiento del Gobierno Federal y del sector paraestatal en los últimos años y la concentración de las decisiones tanto políticas como económicas en manos del Ejecutivo Federal ha traído como consecuencia una aceleración en el proceso de crecimiento de la Cd de México.⁴⁵ Trajo consigo problemas sociales muy marcadas por ejemplo, en 1985 la visibilidad del Distrito Federal se redujo de 12 Km. a 3 Km., no se recolectaba el 36% de la basura y el ruido exhibía a 120 decibeles, dando el máximo de 85 decibeles. De esta forma las autoridades no le agrado el surgimiento de los movimientos ecologistas, porque la mayor parte era incooptable, no se vejaron manipular y no cedieron la presión ante sus demandas. El resultado fue la sustitución del secretario de Desarrollo Urbano y Ecología quién fue sustituido por un ex-funcionario del sexenio echeverría, quién dirigió el Fideicomiso Acapulco y la construcción de la Cd Renacimiento (el *ghetto* dónde el ex-gobernador del estado de Guerrero concentró a los invasores del anfiteatro de la bahía de Acapulco). Es por tanto que, ningún gobernante podrá resolver los problemas del crecimiento de la Cd de México mientras no descentralicen la Administración Pública Federal y disminuyan el terrible centralismo económico y político que existe en nuestro país.⁴⁶ Los movimientos sociales más representativos se originan en torno al sindicalismo y a organizaciones “organizadas”.

El gran reto de la Administración Pública fue no tener una prevención sobre los desastres naturales, mimos que no han podido desarrollarse en éste sexenio, por el hecho de los recortes al gasto público, la descentralización, la desconcentración y la privatización que han ido desarticulando al Estado paulatinamente. Al ver el Gobierno Federal el caos en una situación que se le fueron de sus manos, fue un verdadero vacío de poder administrativo y de autoridad por parte del Gobierno Federal expresado por los socorristas franceses, sin embargo, De la Madrid aceptó: i) apoyo humanitario y ii) apoyo financiero del extranjero con sus respectivas condiciones. Los sismos⁴⁷ de 1985 se buscó un tratamiento de la deuda externa con el programa de reconstrucción ante el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo con la obtención de 250 millones de dólares. Se canalizó los recursos de estos organismos a cinco prioridades: 1. Sector externo; financiamiento de exportaciones y turismo. 2. Sector social; hospitales y viviendas. 3. Desarrollo urbano y descentralización. 4. Reconversión industrial. 5. Transportes y telecomunicaciones.⁴⁸ Ante el sismo de 1985, la descentralización aceleró su proceso de trasladar al INEGI al interior del país. A su vez y ante el hecho ocurrido, el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) organismo descentralizado del gobierno realiza la política de asistencia social reactivando su desconcentración más profunda al interior

45. *Ibidem.* p 105.

46. *Ibidem.* p 106.

47. En 1985 México vivió la instancia del sismo más devastador en la historia nacional, el epífoco se localizó en las costas guerrerenses con la intensidad de 7.8 puntos en la escala de *Richter* (medida sismológica). El movimiento telúrico cimbró a la Cd de México teniendo efectos devastadores, especialmente en la zona céntrica y en colonias conocidas históricamente. En la versión oficial hubo 3500 fallecidos, miles de heridos, desaparecidos y damnificados. Se cayeron 250 construcciones, otras 50 quedaron a punto de desplomarse y más de mil resintieron serias fallas de estructura, quedando muy maltrechos, al igual que numerosos hospitales y clínicas como el Centro Médico y el Hospital General. También tuvieron dañadas en los edificios públicos de la SEMAR, SCT (con sus murales de Juan O’Gorman), SECOFI, STPS, SRA, SEGOB, SSA y la PJDF. Algunos cayeron otras resultaron dañadas las numerosas escuelas públicas (el dato oficial de la SEP fueron un millón de niños quedando sin clases), estaciones del STC-Metro, centros de espectáculos y de cultura. El pavimento se levantó en partes de la ciudad y se cayeron postes, cable eléctricos y telefónicos. Se suspendió la luz, el agua y el transporte, Televisa dejó de transmitir unas horas porque uno de sus edificios cayó con todo y su inmensa antena, las empresas públicas de Teléfonos, Telégrafos y Telex quedaron inutilizadas. La Cd de México a oscuras y silenciosa era algo extraño, jamás visto en un *Apocalipsis*, en un escenario de ciencia ficción o imagen de pesadilla, pero lo cierto es que el sismo otra vez ocurrió registrando un 5.6 a escala *Richter* desplomando otros 50 edificios y cayendo los edificios ya apuntalado, nuevamente se estancaron los servicios públicos y las fugas de gas proliferaron, se sintió en la población una neurosis colectiva, se instalaron más campamentos de damnificados pero en las calles.

48. Green, Rosario. *Lecciones de la Deuda Externa de México 1973 a 1997. De Abundancias y Escaseces.* FCE. México 1998, p 131.

del país. Un ejemplo, claro fue que el Gobierno Federal se movilizó con una lentitud exasperante y errónea con todo lo relacionado al sismo, pues la maquinaria pesada no llegaba a las acciones de rescate en el momento de enfrentar los efectos, el sismo sacó a los tecnócratas de sus oficinas, del *software* y de los organismos institucionales, pues su acción despolitizadora jamás imaginaron que el sismo se tornaría mítico, esto significa el acta de nacimiento oficial de la sociedad mexicana en su conjunto.

Los servicios que presta la Policía Federal de Caminos elaboró un programa para corregir las deficiencias dentro de una investigación previa cómo la actualización de reglamento, la descentralización operativa, el fortalecimiento de la supervisión y el mejoramiento en la selección y capacitación del personal. A su vez, en 1985, desapareció la Coordinación General de Modernización Administrativa emitida por el Ejecutivo Federal y permaneció la Dirección General de Servicio Civil, con adscripción en la SPP, en ésta Dirección General contaba con 5 áreas: a) normatividad y evaluación, b) organización del Gobierno Federal, c) análisis y registro de estructuras salariales y ocupacionales, d) informática y documentación y e) integración y control. No obstante, la ideología de la tecnocracia pugna por la neutralidad y la exclusión de conflictos e intereses políticos en el desempeño de los asuntos públicos, pues actúa con apego a la racionalidad y bajo la legitimidad de la ciencia y técnica.⁴⁹ En la creencia de apoyo a las medidas de racionalización del gasto público, se redujo el número de personal de asesoría a servidores públicos y mandos medios, más no los exorbitantes sueldos de los mismos.

El Gobierno Federal trató de dar marcha a un programa de abasto popular que ofrecía carne, pescado, tortillas, verduras y leche a precios inferiores al mercado libre, pero la burguesía empresarial no aceptaron esa medida por considerarla populista. Se eliminó los subsidios y se liberalizó el precio de la tortilla de 45 pesos el kilo, llegó a venderse hasta en 600 pesos el kilo. Para compensar el efecto la SECOFI creó los tortibonos que son vales para comprar las tortillas a precio más bajo del mercado libre que, posteriormente, sería un anzuelo para la obtención de votos hacia el PRI. La estrategia política conjuntada con la descentralización y desconcentración a partir de 1983, el “presidente” Miguel de la Madrid propuso un Programa Nacional de Alimentos (PRONAL) que al igual que el SAM, se pretendía obtener una supuesta “soberanía” alimentaria mediante el fomento de la producción interna de alimentos y el aumento de la productividad. En realidad el secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos reconsideró que se incrementó los cultivos de exportación y con las divisas se obtengan alimentos que hacen falta; pues la industria alimentaria controlada por las transnacionales, operan el 50% de su capacidad, pues había escasez de materias primas y 60 mil empresas no tenían financiamiento en sus pasivos.

La burocracia agraria (conformada por la Administración Pública Centralizada, la Administración Pública Descentralizada, la Administración Pública Estatal, la Administración Pública Municipal y la Administración Pública Paraestatal) absorbía los recursos monetarios, dónde cada peso dedicado al campo sólo llegaron 30 centavos. La situación del campo es dramática que a partir de 1986 se dieron nuevas invasiones de tierras en los estados de Chiapas, Jalisco, Michoacán y Sinaloa, que fueron desalojados mediante operativos represivos y opresivos de las policías federales, estatales y del ejercicio nacional. Empero, dio seguimiento durante los tres primeros años del gobierno delamadrilista (en su informe presidencial), la supuesta “planeación” y “desarrollo” que se genera en el sexenio dónde hay cuatro cuestiones a reformar:

49. Morales Camarena, Francisco J. Op cit. CNCPAP/Editorial Cambio XXI. México 1994. pp 40-41.

i) el reto; la situación del país a fines de 1982, ii) la propuesta; cambio nacionalista a través del derecho y las instituciones, iii) la acción; instrumentación de la estrategia y iv) los resultados; en sus tres años de avances.⁵⁰

En 1986 se realizó la I. Reunión de Evaluación del Programa de Simplificación Administrativa en los procesos el programa de descentralización, cuyo programa contribuye a la “democratización” de la vida nacional. También los avances logrados en materia hacendaria cómo la devolución de impuestos al contribuyente, el pago de obligaciones a la tesorería y la descentralización de la Administración Fiscal Regional. Del mismo modo los avances logrados en materia de comercio cómo las Delegaciones Administrativas Fiscales Aduaneras en manejar el 90% de los trámites acerca a las maquiladoras de exportación para tener mayor participación del desarrollo industrial y comercial de los estados. Se participan en un sistema de control y evaluación a los emisarios de los consejos de administración de las empresas públicas, en la supervisión de la aplicación de diversos planes, programas y asesoramiento del desempeño en las gestiones públicas. Al igual que los comisarios y los delegados de la SECOGEF son los responsables de evaluar políticas, acciones, recursos y resultados. De igual forma se ha establecido sistemas de control en acuerdos de la coordinación entre ésta secretaría de Estado y las entidades estatales, municipales y paraestatales. El Programa de Simplificación Administrativa, se transfirieron recursos y se reorientación políticas operativas del Gobierno Federal para coadyuvar el progreso de los estados.³¹

Los Convenios Únicos de Desarrollo (CUD), las inversiones, los subsidios, el crédito y las participaciones federales, en suma los recursos fiscales y financieras del país han favorecido mayormente a los estados avanzados y en menor proporción a los estados atrasados.⁵² El CUD en 1986 se define cómo instrumentos jurídicos, administrativos, programáticos y financieros estableciendo la voluntad política de los poderes Ejecutivos del Federal y estatales en coordinar acciones y recursos con la participación del sector privado en el proceso de descentralización de la vida nacional. De acuerdo con la democracia participativa, los municipios son administrados por ayuntamientos de elección popular, pero conforme a la concentración de la población de zonas rurales afectan los espacios y debilitando la participación ciudadana. Pues el Plan Nacional de Desarrollo involucra la descentralización y la del Sistema Nacional de Planeación Democrática la democracia; entonces para el pensamiento de la derecha es clara: estamos de acuerdo con una democratización integral, pero esa democratización se logra a través de esquemas de mercado y libre empresa, no a través de monopolios de Estado, empresas estatales y de una dirección integral de la economía por el gobierno cómo en los países totalitarios.⁵³ La capacidad del Estado democrático de producir una gestión eficiente presentándose en condiciones estructurales y son favorables para una sociedad abierta. Esto se conforma cuando Miguel de la Madrid decía: centralismo y democracia son términos antimónicos. Cómo fenómeno político, administrativo, económico y cultural, el centralismo implica la supremacía de una parte sobre todo, la existencia de una casta burocrática que impone su voluntad a comunidades remotas, el ejercicio de una autoridad que toma decisiones en nombre y a espaldas de los interesados. La democracia, en cambio, significa igualdad y participación. Descentralizar la vida nacional es principio obligado para democratizar y modernizar la sociedad.⁵⁴

50. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 18. Tres Años de Planeación y Desarrollo (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

51. Presidencia de la República. Op cit. FCE. México 1986. p 70.

52. Martínez Almazán, Raúl. Op cit. INAP. México 1988. p 154.

53. Pasos, Luis. Op cit. Diana. México 1983. p 38.

54. De la Madrid Hurtado, Miguel. Op cit. Descentralización y Democracia. 01/05/82. Grijalbo. México 1982. p 97.

A partir de 1986 el Plan Nacional de Desarrollo continuó con su cumplimiento de los objetivos, política del Estado mexicano, política económica, política social, política sectorial, descentralización de la vida nacional y política regional, programa de reconstrucción y continuar con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.⁵⁵ Este cumplimiento de objetivos significa la liberalización que se refiere a la reducción del control gubernamental, que se expresa a una apertura de la industria en las presiones competitivas, la desregulación de los monopolios públicos es una forma de privatización que es simultáneamente liberalizadora. Entonces, la Reforma Administrativa sería, desde esta perspectiva, un gran esfuerzo por depurar las incoherencias acumuladas en los esquemas formales anteriores y producir una vasta reordenación de funciones que elimine las infracciones a los principios-axiomas.⁵⁶ Pues los méritos de la privatización corresponden una necesidad de las políticas públicas. La privatización no debe ser identificada automáticamente con competencia.⁵⁷

El Gobierno Federal tras haber descentralizado las actividades educativas y culturales de la SEP, quiso conseguir la desconcentración de sus actividades de los estudios superiores, por ejemplo, en 1986 la UNAM volvió a ser escenario político de un movimiento estudiantil, donde el Consejo Universitario aprobó las reformas en un documento llamado Fortalezas y Debilidades de la Universidad Nacional donde el rector planteó que la UNAM es “gigantesca” y estaba “mal” organizada con una estructura “obsoleta”, que era necesaria una reforma profunda para corregir la existencia de áreas de excelente nivel académico de los institutos y facultades. La reforma administrativa consistían en crear exámenes departamentales es decir, un nivel de estudiantes con excelencia y no ser más una universidad de masas o popular sino elitista. El elitismo crea un clima de divorcio profundo entre los reformadores y el pueblo, que conlleva a percibir la reforma en un reformismo extraño y ajeno provocando fuertes bloqueos a la producción espontánea. Ya que la política educativa tendía a volverse más autoritaria conforme se aumentaba los recortes presupuestales de la SPP, a su vez, se recomienda que la UNAM exija un aumento del 100% del subsidio, puesto que se empezaba a liberalizar los precios a los servicios educativos pasando por alto el artículo 3 constitucional.

El problema de la contaminación de la Cd de México es preocupante y no para causar alarma (según el secretario de Desarrollo Urbano y Ecología), pues no sólo es problema del Gobierno Federal, también lo es del DDF, ante los proyectos de descentralización y regionalización no fueron suficientes el Sistema Nacional de Asistencia Civil y el Programa de Contingencias de la SEGOB, se propuso un Plan Ecológico de 100 Acciones, contemplando la suspensión de clases escolares en invierno, el traslado de la Refinería de Azcapotzalco, un horario escalonado de negocios, escuelas y oficinas públicas, sacar de la circulación a 400 mil carcachas, reubicar empresas altamente contaminantes y controlar los vehículos con calcomanías para restringir la circulación. En realidad esto no se aplicó en lo absoluto, pues afectan muchos intereses, pero éste plan fue en la creación de la Ley General de Equilibrio Ecológico, que en verdad significó un incremento espectacular en el presupuesto para combatir la contaminación: de 7 mil 500 millones de pesos en 1986 a 809 mil millones de pesos en dos años después. Se empezó a monitorear la atmósfera con los Índices Metropolitanos de la Calidad del Aire (imecas) que, para los análisis de los ecologistas, son esotéricos y confusos 100 imecas es un nivel tolerable, 200 imecas representan alta peligrosidad y de 300 a 500 estaban en fases de emergencia

55. Véase en Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo 19. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1986. Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.

56. Kliksberg, Bernardo. Op cit. FCE. México 1989, p 55.

57. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Op cit. INAP. México 1992, p 145.

y en 1988, se observó que todos los días del año se rebasaron límites y en más de 10 ocasiones llegó muy cerca de los 300 imecas, la SEDUE declaró que no era alarmante los altos niveles de infección. Los grupos ecologistas manifestaron sus sospechas de que, al igual que la economía, se maquillaban los imecas.

La política de la vida nacional de la Administración Pública constituye una profunda necesidad histórica de raíz. Para dar ese aliento de vida política el Gobierno Federal y el programa parte de cuatro decisiones: A. Apoyar las actividades productivas de alcance regional. B. Impulsar el desarrollo social. C. Consolidar y ampliar la infraestructura regional. D. Fomentar la actividad económica y extender el acceso a los servicios gubernamentales. El Estado interviene para garantizar la paz, el orden, la justicia y la seguridad. Para que los planes de cada ciudadano se lleven a efecto sin infringir el orden jurídico y perjudicar a terceros.⁵⁸ Sin embargo, a lo largo de la década de los 80's (al finalizar el sexenio lopezportillista, durante el sexenio delamadrilista y a principios del sexenio salinista) fueron tiempos oscuros, pues para el sistema de poder político-administrativo central las utopías “habían muerto” y se “vivía” el fin de la historia. Coexistía la fetichización de la *high* tecnología con nuevas formas de barbarie. Para la oligarquía es el capitalismo salvaje y para el resto de la ciudadanía el “no hay futuro”.

En 1987 fue decisivo la relación entre la Administración Pública Centralizada y la Administración Pública Paraestatal en torno a la banca nacionalizada. Recordemos que ha partir de 1983 el “presidente” Miguel de la Madrid Hurtado indemnizó a los banqueros ofreciéndoles el 34% de las acciones de la banca, estas mismas acciones permitieron abrir las Casas de Bolsa y de Cambios (conocido cómo la Banca Paralela), se ganaron sumas demencias al incrementar el capital financiero mediante la inversión extranjera. El Director General de Banamex explico que, a pesar de lo controvertido y sorpresivo de la nacionalización bancaria no se había paralizado sino que, por el contrario, se había fortalecido y modernizado al mismo tiempo que había podido financiar al gobierno y servir a los particulares aún en un contexto de altas tasas de inflación y contracción económica.⁵⁹ No obstante, las Sociedades Nacionales de Crédito (SNC) o banca de desarrollo serán los bancos en captar dólares, pero esta banca nacional realizará intermediación establecida por la Constitución Política pero también, cabe la posibilidad de realizar las transacciones financieras por medio de las aseguradoras e instituciones nacionales de créditos o banca de desarrollo.

Al contribuir la eficiencia del financiamiento del desarrollo del crédito el sector privado por medio de la intermediación bursátil, considerando que el cambio estructural está en un sentido correcto al otorgar la liberalización de los servicios financieros. En particular, destacó que una vez el sector público ajustara sus finanzas de manera permanente y la inflación fuese controlada, deberá disminuirse el encaje legal a un nivel análogo al de Estados Unidos, pues esto permitirá volver a canalizar el crédito de manera dinámica, recuperando la senda del crecimiento sin inflación y logrando una adecuada competitividad en el ámbito internacional.⁶⁰ Es claro que, ideológicamente, México entrará en la globalización de la economía mundial en la apertura total e irrestricta de sus fronteras para el intercambio de bienes y servicios (incluidos los financieros), puesto sino se abandona la ideología de la Revolución Mexicana se correrá el riesgo de no formar parte activa de una nueva división internacional de trabajo, condenando el aparato productivo nacional y un creciente subdesarrollo y dependencia pues la burguesía financiera plantea que la

58. pasos, Luis. Op cit. Diana. México 1983. p 129.

59. Presidencia de la República. Op cit. FCE. México 1988. p 756.

60. *Ibidem*. p 761.

banca estará en el atraso y la post-modernidad. El sistema bancario deberá intensificar la tendencia hacia la internacionalización, con una mayor presencia institucional en los principales centros financieros del mundo, para incrementar el apoyo al esfuerzo exportador del país.⁶¹ Para ello, posteriormente en 1989 Salinas de Gortari reprivatizó la totalidad de la banca en beneficio de la misma oligarquía.

El Convenio Único de Desarrollo en 1988 se integró incorporado generalmente a todas las entidades federativas cómo son: A. Planeación Estatal para el Desarrollo. B. Acciones de Descentralización de la Administración Pública Estatal a los Municipios. C. Programas de Desarrollo Regional. D. Programas Regionales de Equipo. E. Programas de Coordinación Espacial. F. Financiamiento para el Desarrollo Regional. G. Obra Pública. H. Acciones Federales y Estatales para el fortalecimiento Municipal. I. Administración, Operación, Conservación y Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos. J. Sistema Estatal de Control y Evaluación. En el régimen del periodo sexenal delamadrilista fortaleció el carácter en las relaciones entre los tres ámbitos: Federal, Estatal y Municipal. El proyecto político del sexenio 1982-1988 se inició con la intención de superar inercias que retrasaban y entorpecían el trabajo de las oficinas gubernamentales. Esta idea se fue diluyendo hasta quedar francamente olvidada y tanto el servicio civil cómo la modernización administrativa no volvieron a tener presencia en los programas gubernamentales.⁶² Pues en los años 1987 y 1988, se promovieron y fomentaron las acciones de capacitación del personal público, así cómo las becas para especialización y posgrado dentro del Programa Nacional de Capacitación y Productividad. A esto, la burocracia la constituye el conjunto de servidores públicos (funcionarios, empleados y trabajadores) prestando sus servicios a la Administración Pública del Estado. Sin embargo, el servicio civil de carrera y la profesionalización misma de la burocracia no han proliferado a su máximo, porque dentro del Estado los tecnócratas manejan empresas públicas, bancos y algún organismo público de carácter tecnológico y científico, también dentro del Estado Mayor Presidencial y Militar que tiene asesorías con influencia de ideología extranjera.

La descentralización social o relación Estado-sociedad se da por descentralización por colaboración, descentralización por desincorporación y descentralización por racionalización de la regulación. Al referirse a la sociedad "igualitaria" señaló cómo instrumento un gasto público redistributivo del ingreso. En realidad el gasto público en los últimos sexenios no han distribuido mejor el ingreso entre los miembros de la sociedad ha financiado un mayor gasto público que ha ido a para a manos de los directores d fideicomisos, empresas estatales y altos funcionarios que son los que más se han enriquecido con el gasto público.⁶³ Sin embargo, la animación social es un *rol* que asume la sociedad civil cuando se enfrenta ante la crisis económicas. Puesto que en el país hay desarrollos desiguales y conciencias culturales muy distintas que hacen imposible una descentralización uniforme.⁶⁴ El resultado ha sido el crecimiento desmedido y provocado por los anteriores administraciones generaron una concentración central de población cuya que, se ha ido beneficiando en los centros y no el resto del país, buscando un futuro urbano.

Consecuentemente, la retórica política ya no populista, debate los hechos alejándose de los problemas reales cómo los debates-trampa sobresalen lo relativo al tamaño de Estado y a su supuesta incapacidad congénita entre el Poder Ejecutivo tecnocratizado y el Poder Legislativo

61. *Ibidem*. p 755.

62. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). *Op cit*. INAP. México 1992. p 100.

63. Pasos, Luis. *Op cit*. Diana. México 1983. p 39.

64. Torres, Blanca (Compiladora). *Op cit*. El Colegio de México. México 1986. p 145.

politizado. La satanización del Estado y del sector público es considerado en una patología de procesos irracionales alcanzando tamaños desproporcionados. El Estado asfixia⁶⁵ a la sociedad civil, es un Estado todopoderoso oprimiendo a la sociedad civil. La solución real (según el pensamiento liberal) es reducir al máximo en oprimir fuertemente el gasto público, eliminando organismos y privatizar las paraestatales pues un Estado mínimo es eficiente ya que el “gigantismo” estatal manifiesta “rasgos” de “subdesarrollo”. Para llevar a cabo esa tarea las reformas jurídico-constitucionales es para evitar un capitalismo monopólico de Estado. La socialización o estatización de los medios y modos de producción sí bien constituyen el principal fundamento de un sistema socialista, centralmente planificado o capitalismo de Estado, también es en México la principal fuente de enriquecimiento de la clase en el poder.⁶⁶

Durante el periodo 1970-1982 la Administración Pública se politizó al máximo extremo debido a su creciente expansión y debilitando al propio sistema de poder y desplazando al Poder Legislativo, a todos los partidos políticos salientes y estables (incluyendo al PRI), al Consejo Coordinador Empresarial, a la Iglesia Católica y a los medios de comunicación masivos. La crisis se derivó a la politización de la Administración Pública a costa del achicamiento de los partidos políticos, del Consejo Coordinador Empresarial, de la Iglesia Católica y de los medios *mass* de comunicación, con esto el Estado fortaleció el aparato administrativo en reestructurarse. La Administración Pública creció y se fortaleció, se profesionalizó políticamente en novedosas y combinadas técnicas y tecnologías administrativas. La Administración Pública se profesionalizó a la creciente medida de la ciencia y tecnología subordinándose a las relaciones de producción capitalista afectando al sector paraestatal conjunto al sector estatal crea mayores niveles de racionalidad política y administrativa ocasionando que el Poder Legislativo dependiera del saber científico de la Ciencia de la Administración. Es decir, la Administración Pública se profesionalizó a tal grado que se convirtió en la fuerza política central del Estado. Caso contrario, el Congreso de la Unión permaneció inmóvil ante la complejidad del fenómeno social y político. El Congreso de la Unión pasó de un papel de contralor eficaz a un mero apéndice subordinado al Poder Ejecutivo.⁶⁷

En 1982 el sector público paraestatal tenía 1155 empresas, de las cuáles 103 eran organismos descentralizados/desconcentrados, 754 empresas de participación mayoritaria, 75 empresas de participación minoritaria y 223 fideicomisos públicos, a fines de ese año el nuevo gobierno incluyó 59 empresas más para llegar un total de 1214 entidades informe dado por la SPP (en realidad son más). El gobierno delamadrilista anunció la venta de 236 empresas paraestatales al comienzo de su sexenio, sólo se llegó a vender alrededor de 50 empresas públicas, este alucine político creó duda en que las intenciones del Estado rechaza estas ventas a ciertos aspirantes so pretexto fue que los accionistas-compradores-empresarios no son de renombre y por estrategia a la Seguridad Nacional. Puesto que de la mano con la privatización se encuentra la ayuda para desarrollar los mercados de capital, establecer mecanismos de crédito y reformar las políticas macroeconómicas a fin de que el sector pueda expandirse.⁶⁸ En realidad, el Plan Nacional de Desarrollo implicó un oficial plan de privatizaciones de empresas paraestatales que sumaban 1155 (conteo oficial) en 1983. Vendiendo las empresas automovilísticas Rambler (VAM) y Renault por 4 mil 500 millones de pesos a empresas transnacionales de Francia, absorbiendo la deuda por 16 millones de pesos. Estableciendo una serie de privatizaciones; dónde

65. Véase a Fernando Mota Martínez. *Asfixia. (El Estado nos Ahoga...)* Eco. México 1979.

66. Pasos, Luis. *Op cit.* Diana. México 1983. p 98.

67. Salyano Rodríguez, Raúl. *Op cit.* INAP. México 1985. p 152.

68. Hanke, Steve H. *Privatización y Desarrollo.* Trillas. México 1991. p 21.

el Gobierno Federal asumía el déficit y deuda de las empresas públicas y las vendía a precios muy bajos, más del precio real.

La ideología pragmática-utilitarista sobre la privatización esta dada por argumentos financieros es decir, esta interpretación de que el Estado vendió y liquidó empresas por estar en “bancarrota” con saldo de números “rojos” a finales de 1982. Esto se conjuga con las fuerzas y presiones del movimiento privatizador son: pragmática-utilitarista, ideológica, comercial y de *marketing* político. Lo pragmático se refiere cómo objetivo a un mejor gobierno dónde la privatización prudente lleva a “mantener” los servicios públicos más eficientes. Lo ideológico cómo objetivo a un gobierno limitado, puesto que el gobierno (no el Estado) es grande, poderoso, monarca absoluto e invasor de la sociedad que constituye un peligro para la democracia, sus decisiones son autoritarias y menos confiable a las leyes del mercado libre. Lo comercial conlleva a más transacciones pues el gasto público es parte fundamental de la economía y sí es a mayor cantidad sanear al sector privado es decir, subsidiarlos puesto que ellos hacen “mejor” uso de las empresas y bienes estatales. Lo *marketing* político busca una “mejor” sociedad, pues tiene la libertad de elegir los servicios públicos en mantener la demanda en un sentido individual basado en la familia, comunidad vecinal y la iglesia entre las asociaciones voluntarias y nunca más depender de las estructuras-funcional de la burocracia.

La idea de que el Estado Obseso es debido a la absorción de organismos, funciones y procesos internos y externos que sólo compete a la libre competencia, cayendo en un crecimiento vegetativo, negativo y patológico puesto que oprime y reprime cómo un organismo todopoderoso a una sociedad civil asfixiada. Para la burguesía empresarial el objetivo del gobierno detener su propio sector: el sector público es decir, otorgar ya no servicios sino prestaciones para emplearse cobros y no absorber los sectores primarios, secundarios y terciarios de la economía puesto que ha “fracasado”. Aunque la tendencia de la presencia del sector público no es propia sólo de América Latina. Se presenta en el conjunto del mundo en desarrollo y también en los países desarrollados.⁶⁹ La patología administrativa desaparece transformándose en una normalidad basado en el gasto público. El sesgo privatista ampliamente difundido en la región han contribuido a crear en gruesos sectores de la Administración Pública un fuerte sentimiento de ilegitimidad.⁷⁰ La privatización ha penetrado de lleno al mundo tanto occidental cómo oriental y en países en vías de desarrollo creando un cambio gradual y cada vez más profundo de actividades en la filosofía positivista con el juego del libre mercado en manos del sector privado. Pues la ideología generada en los países subdesarrollados se de el apoyo a las fuerzas del libre mercado en impulsar sus sistemas económicos han “crecido” más rápido que en las economías planificadas, socializantes, dirigidas y controladas por el Estado. Esto es falso porque se cree que las empresas estatales no dan rendimiento ni crecimiento ni ganancia, es todo lo contrario. Entonces, la *privatize* es el acto de reducir el papel del gobierno o aumentar la función del sector privado, en una actividad o en la propiedad de los bienes.⁷¹

El sector público se llenó de cuadros especializados en distintas tareas es decir, de expertos por las condiciones mismas tanto nacional e internacional, al mismo tiempo fue cerrando las posibilidades de hacer una política partidaria. Recordemos que la vida política mexicana desde 1970 a 1982 ha ido avanzando los grupos tecnócratas en la profesionalización de la burocracia. A partir del sexenio delamadrilista el equipo presidencial fue muy leal desmitificando a la figura

69. Kliksberg, Bernardo. Op cit. FCE. México 1989. p 39.

70. *Ibidem*. p 58.

71. Savas, E. S. Privatización. La Clave de un Mejor Gobierno. Gernika, S.A. Barcelona 1989. p 17.

presidencial por acciones neoconservadoras. Para la tecnocracia pugna hacia una nueva sociedad post-industrial en un Estado mínimo. Es por lo tanto, la contrarrevolución conservadora desafía al mundo en la audacia de una supuesta “revolución” de regreso a fin de dar marcha atrás, lo que parecía irreversible para el pensamiento y sistema capitalista contemporáneo.

Los fisiócratas y algunos liberales del siglo XIX analizaron que el Estado no interviniera en ningún aspecto de la economía podrá fortalecer la competencia y funcionar sus mecanismos (cómo el Ministro de Economía de Alemania que llevó a la práctica las teorías económicas de Friederich A. Von Hayek) conocido cómo “economía social” de mercado, acepta la intervención del Estado para evitar los monopolios y sus políticas, ya no para que el Estado se convierta en el principal monopolista dirigiendo la producción y distribución de todos los bienes y servicios, cómo sucede en las naciones socialistas o de economía centralmente planificada keynesiana. Entre las teorías y prácticas keynesianas y del estructuralismo-cepalino, ambos métodos de política económica vino a desmitificar la cuestión de la supuesta “mano invisible”, puesto que la contrarrevolución neoconservadora pretende en dismantelar la estructura principal de eliminar la intervención estatal. Sostendremos que la réplica monetarista va más allá de su enfrentamiento teórico con la revolución keynesiana y sus consecuencias económicas: aspira a conculcar en una primera parte de su proceso de implantación y después, a sovarcar y abolir, en su etapa final, las conquistas políticas dura y largamente alcanzadas dentro del esquema de la democracia social y del capitalismo de economía mixta en el que éste, con todas sus limitaciones y sus críticas, es también un avance que no ha sido llevado hasta sus últimas consecuencias históricas ni en el ámbito de la teoría ni de la política.⁷²

La política “implícita” genera un paulatino y persistente desplazamiento de valores políticos y principios económicos que están orientados a las ideas fijas en los modelos organizacionales en su diseño y desarrollo de referencia por el sector público en comparación con el sector privado. El paradigma formulista incurre a una desviación claramente diagnosticada por la epistemología moderna: el reduccionismo metodológico.⁷³ Pues la política “implícita” es una política a la defensiva, partiendo del hecho que entre las empresas públicas y privadas comparten a Henri Fayol y John Taylor no quiere decir que las empresas paraestatales sean ineficientes por el hecho de pertenecer al Estado. Ya que el modelo organizacional en su diseño y desarrollo es copiado fielmente por la empresa privada puesto que es científica. Es muy claro para la tecnocracia en el poder que se esfuerza por imponer el “último grito de la moda” en el mercado mundial de ésta área es decir, la política “implícita” se aleja de las necesidades básicas y prioritarias radicando los problemas regionales distantes y no en su conjunto.

La ideología que la privatización en sus mercados libres poseen una diversidad y elasticidad aumenta la calidad de mercancías y servicios disponibles y que, esta misma privatización genera economías más competitivas y abiertas facilitando “más” trabajos permanentes (no pleno empleo) y salarios (no sueldos) más “altos”. En la Administración Pública hay mucho lucro y poca eficiencia influyendo factores objetivos y subjetivos ligados al factor humano. La privatización es un concepto dinámico e implica pasar de un sistema con una alta intervención gubernamental a otros con menos; consecuentemente, ello significaría cambiar a un sistema en el que el sector privado tenga un papel más dominante.⁷⁴ La política de la privatización así cómo la descentraliza-

72. Villarreal, René. La Contrarrevolución Monetarista, Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. Océano/FCE. México 1986. p 457.

73. Kliksberg, Bernardo. Op cit. FCE. México 1989. p 56.

74. Savas, E. S. Op cit. Gernika, S.A. Barcelona 1989. p 135.

ción se da por: i) el Gobierno Federal, ii) el partido en el poder, iii) por otros partidos políticos, iv) la burguesía empresarial, v) el clero político y vi) grupos de presión internacionales.

Los pasos de la privatización son: Etapa I. Desarrollo institucional. 1. Organización de la privatización. 2. Balance del contexto político. 3. Crear coaliciones del sector privado. 4. Elaborar estrategias y pautas. Etapa II. Elección de objetivos. 5. Resumen de política. 6. Balance organizativo. 7. Balance comercial. 8. Análisis estratégico. Etapa III. Transparencia de la privatización. 9. Estimar el valor. 10. Fijar condiciones y solicitar transferencia. 11. Evaluar y elegir el comprador. 12. Negociar y realizar la transferencia. Etapa IV. Vigilar los resultados. 13. Establecer mecanismos regulatorios y de supervisión. 14. Vigilar el comportamiento. Cuando el gobierno vende sus empresas, se centra principalmente en las Leyes del Mercado de Valores y reglamentos para transacciones, pues el dueño (el Estado) vende una propiedad transferible a los nuevos propietarios.⁷⁵ Privatizar implica pasar de una estructura a otra y es contraria a nacionalizar, expropiar, gubernamentalizar, municipalizar, estatización, estatificar o desprivatizar. Los argumentos económicos para que se lleve a cabo la privatización incluyen: 1) una operación más eficiente de las actividades empresariales debido a la disciplina de mercado, 2) mayor capacidad de respuesta frente a los patrones de demanda y 3) la anticipada reducción del gasto público previamente identificado.⁷⁶ La financiación de la privatización la otorga el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para “sanear” el equipo tecnológico, investigaciones científicas, técnicas novedosas y las Finanzas Públicas del Balance General, con ello generando deuda externa absorbida por el Gobierno Federal.

La integración económica de América Latina hacia los EE.UU. es un golpe terrible anunciado por el presidente Lyndon Johnson, cuyo resultado se vio hoy en día con el apoyo norteamericano para la privatización de las empresas estatales en otros países ocurrida en la década de los 70's por la Junta Militar encabezada por Pinochet en Chile. La política norteamericana no puede permanecer alejada de todos los conflictos involucrado en las políticas internas de un país receptor de ayuda. Mientras el gobierno de los Estados Unidos mantenga una política de apoyo al proceso de desarrollo de los países pobres no podrá de dejar de advertir la existencia de instituciones y prácticas que inhiben en gran medida el desarrollo y reducen el valor de ayuda internacional para tales países.⁷⁷ El comportamiento del gobierno de los EE.UU. puede ejercer una libre elección entre las empresas públicas y privadas sea dado cómo el ejemplo de comportamiento conductista del propio sistema norteamericano es decir, una sociedad estadounidense demasiado abierta y terriblemente con doble moralidad reprimida. Este paradigma de comportamiento cultural, son discursos sin ningún respaldo filosófico de la corriente empírica ni científico ni teórico, sólo es ideológico que se basa en dogmas teológicas *anglo-saxons*.

El Estado moderno es un proyecto político dónde su característica es lo pequeño de su organismo, agilidad del fenómeno y su neoreplante económico. Para dar un enfoque de modernización se ha asociado con el “tamaño” del Estado mediante las reformas política, administrativas, la reconversión y otra forma de comercio exterior libre. La intervención del Estado ha obedecido a causa de tipo estructural, cómo la insolencia de los empresarios privados, que se ha reflejado en el crecimiento de la Administración Pública y el incremento de la actividad

75. Hanke, Steve H. Op cit Trillas. México 1991. p 91.

76. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Op cit. INAP. México 1988. p 198.

77. Vernon, Raymond (Compilador). La Promesa de la Privatización. Un Desafío para la Política Exterior de los Estados Unidos. FCE. México 1992. p 23.

administrativa del Estado.⁷⁸ El Estado se ha convertido en un *Leviatán* pues es la causa de la crisis, porque a su intervención en la economía por medio de la política fiscal en recaudación y gasto público y la política monetaria en expandir el dinero/moneda circulante y en regular en los sistemas de precios, producción y comercio, inclusive a los sistemas de salud, educación y alimentación, limitando las actividades de la burguesía empresarial privado. El Estado es *Leviatán*⁷⁹ pues la intervención administradora gubernamental en la economía ocasiona un atraso e incompetencia que frustra cualquier proyecto de “progreso” y de avance tecnológico puesto que limita las aspiraciones del progreso individual, pues imprimen una dinámica al sistema, aquéllos que buscan posiciones monopólicas privadas únicas que producen el “progreso” nacional.

México está en una etapa de *hiper*-inflación es decir, con la idea de que el gasto público no crea empleos, cuando es todo lo contrario, el gasto público sí crea empleos, pero para evitar la expansión estatal se recorta y con ella se aumenta o liberaliza los precios de consumo. Se determina que la causa de “todos” los males económicos –la estanflación y la baja en la productividad- se debe a que el Estado keynesiano ha caído en excesos tales que se ha convertido en un *Leviatán*.⁸⁰ Esto es, eliminar al Estado Keynesiano que se ha convertido en un *Leviatán* y regresar al Estado clásico y de equilibrio natural. Esto implica: reducir las “elevadas” tasas de impuestos, particularmente a la clase burguesa, esto es, restringir al Estado impositivo; reducir los gastos sociales, esto es eliminar al Estado Benefactor-Social; eliminar todos los controles y regulaciones del mercado, esto es, eliminar al Estado regulador. Es eliminando al Estado keynesiano, en su papel de rector, de distribuidor, de planificador, de empresario, de inversionista, de regulador, de benefactor, de promotor y sobre todo de banquero para “alcanzar la Nueva Jerusalén del mundo posible”⁸¹ es volver al liberalismo económico en: libre mercado, libre empresa, libre comercio internacional y la contracción de la oferta monetaria, ideología basada en pagar el excedente de la deuda externa, bajar tasas de inflación y equilibrar la balanza de pagos.

La ideología es que el sector público protege industrias ineficientes de la competencia extranjera, elevando los precios internos, protege la ineficiencia e impide el progreso tecnológico porque subsidia los insumos de otras industrias y destruye la demanda subsidiante, impone regulaciones sobre precios y productividad, realiza el desempleo y el ocio en gravar a los trabajadores puesto que subsidia a los que no lo hacen, invade áreas del sector privado siendo fecunda y eficiente, en aras de un supuesto mayor beneficio social y distorsiona los precios del mercado impidiendo un “progreso” tecnológico, con un aumento de la producción ocasiona una distribución ineficiente. La solución no es culpar al comerciante o hablar de “disminuir el aumento” del gasto público o gastar mejor, sino disminuir drásticamente el gasto público.⁸² La falacia de la capacidad congénita se deriva en que las empresas públicas sean ineficientes e ineficaces a comparación de las empresas privadas, la eficiencia (deriva por unidad de insumo/producto) es un concepto de ingeniería, pues el Estado se compromete a redistribuirle

78. Guerrero, Omar. El Estado en la Era de la Modernización. Plaza & Valdés. México 1992. p 87.

79. El *Leviatán* es un monstruo marino que encarna el mal (según la Biblia), éste término se aplica al Estado Soberano Absolutista del siglo XVII y XVIII. A partir del siglo XX y cuarto se ha utilizado esta palabra únicamente en el discurso de los procesos histórico, político, económico y de gobierno, donde, por consiguiente, se ha llamado la atención sobre los peligros inherentes a una expansión del sector público en la sociedad. Véase a Thomas Hobbes *Leviatán* o la Invención Moderna de la Razón o la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil. FCE. México 1998. Temas de Ciencia Política.

80. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 102.

81. El mejor de los mundos posibles se refiere al pensamiento filosófico clásico de Platón y del pensamiento cristiano de San Agustín. Véase a Platón. La República. Porrúa. México 1980. Y San Agustín. La Ciudad de Dios. Biblioteca Autores Cristianos. Madrid 2000. Temas de Ciencia Política.

82. Pasos, Luis Op cit. Diana. México 1983. p 71.

ingreso nacional. Para el periodo del régimen sexenal delamadrilista la política "implícita" presenta a la Administración Pública como ente técnico, neutro, aséptico y despolitizado. Por ello, la política "implícita" encara sus esfuerzos de la Reforma Administrativa en base a un modelo subyacente de carácter definitivamente elitista.⁸³ Entre el político y el tecnócrata, sus características son muy similares y realizan actos cuyos papeles y de *rol*, les corresponde desempeñar en los asuntos públicos. Para la tecnocracia y la burguesía empresarial el sector social es demagógico, el sector más antisocial es el sector público, pero el sector privado es en su realidad "público" porque colectiviza parte de la sociedad. El hecho de realizar una reevaluación o devaluación del tipo de cambio se interpretaba como el mayor signo de fracaso económico de la Administración Pública.⁸⁴ La propuesta de los políticos y de la burguesía empresarial es eliminar al Estado Policía y Guardián pues, según los tecnócratas es ineficiente y corresponder a un Estado (o rector o árbitro o "guardián") *Light* en vigilar el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado.

El gobierno mexicano ante este hecho, abrió al país unilateralmente, ansioso de participar en la globalización. Cuyo dos años del régimen delamadrilista se autorizaron 101 nuevas empresas de EE.UU. con una inversión del 100%. La inversión extranjera estadounidense, controlada la totalidad de la producción de automóviles, alimentos procesados y la manufacturación de cartuchos y hules sintéticos. Predomina la producción de medicinas, autopartes, aparatos electrónicos, jabones, detergentes, cigarros, el sector moderno de la rama textil, las agencias de publicidad y la participación de las siderúrgicas. La inversión extranjera entró en los bienes raíces, en los hoteles y en las instalaciones turísticas en casi 50 millones de metros cuadrados de playas y fronteras, supuestamente zonas "prohibidas", Las filiales de las grandes transnacionales eran las importantes y exportadoras más importantes del Estado. Los grandes negocios o firmas como Anderson, Clayton, Purina, Celanese, Cigarros La Moderna y Spicer obtuvieron ganancias del 80% al 500% que se mandaban a su país de origen (conocido como Producto Neto Bruto, PNB). No obstante, estas compañías obtenían subsidios, apoyos del gobierno mexicano y mano de obra barata, son renuentes a introducir la tecnología de punta presentando en el mercado nacional sus buenos más avanzados y sofisticados; al contrario, siempre han traído tecnología obsoleta y continuamente con productos que han estado prohibido en sus países. La creación de filiales "nuevas" (en contraste con la compra de firmas locales) predomina en aquellos sectores con estructuras de mercado oligopólica, con elevado grado de concentración de la oferta de tecnología o con barreras a la entrada asociadas al control de recursos naturales y a grandes volúmenes de inversión.⁸⁵

Para la burguesía empresarial el sector público paraestatal es un manantial de fraudes y corrupción. En la absurda creencia de ésta clase empresarial, la deshonestidad existe bajo todos los sistemas y sectores, pero en el estatismo encuentra un clima ideal para su fecundación y crecimiento.⁸⁶ Puesto que el monopolio público genera la corrupción y reduce la posibilidad de que el trabajador tenga una neutralidad productiva. La intención es que estas relaciones se amalgamen de las clases y fracciones (entiéndase por la tecnocracia y la burguesía empresarial) que de ellas se llegan a constituir como un grupo hegemónico desplazando a las antiguas clases y fracciones porque precisa en garantizar los intereses tanto de los grupos desplazados y dominados

83. Kliksberg, Bernardo. Op cit. FCE. México 1989. p 65.

84. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 129.

85. Fajazlber, Fernando y Martínez Tarragó, Trinidad. Las Empresas Transnacionales. Expansión a Nivel Mundial y Proyección a la Industria Mexicana. FCE. México 1987. p 49.

86. Pasos, Luis. Op cit, Diana. México 1983. p 100.

dentro del seno del bloque permitiendo negociar, bloquear, satisfacer o reprimir esas pequeñas demandas en neutralizar políticamente esos intereses. Esos intereses ideológicos, por ejemplo, es debido a una economía mixta imperante durante los pasados 12 años y que, científicamente no han podido contraponerla.

Dentro de un supuesto sistema económico “mixto” las empresas públicas han realizado y a su vez obtenido aportes en su estudio cómo: i) la Teoría Económica, ii) el punto de vista instrumental de la *praxis*, iii) la Ciencia Política y iv) la Teoría de la Administración Pública. Las empresas públicas se clasifican de dos tipos: Tipo I. de área de actividades cómo son; agraria, industrial-comercial y servicios de naturaleza estratégica cómo infraestructura socioeconómica, servicios tradicionales y transferencia social. Tipo II. de área de actividad cómo son industrial-comercial y su naturaleza estratégica cómo transferencia social. sector competitivo, industria básica y tecnología de punta. Sin embargo, las empresas públicas Tipo I. son entidades que prestan sus servicios públicos tradicionales, cuya actividad se orienta en asegurar la reproducción del sistema, proveen la infraestructura socioeconómica básica, es conocido por la teoría neoclásica cómo monopolios “naturales”. Las empresas públicas Tipo II. son entidades industriales y comerciales que se ubican en la intervención estatal directa en la economía que se rigen por una lógica productiva, esta idea surgida para la teoría neoclásica en el alejamiento del tipo “ideal” en incluir actividades que emprende el Estado con fines de desarrollo. En conclusión, esta posición externa sostendrá entonces que para las empresas del Tipo II., la empresa pública es igual a la empresa privada. Este argumento “privatista” desemboca fácilmente en la concepción neoclásica frente a la intervención estatal, para que la empresa pública Tipo II. no se justifica y esas actividades deberán estar en manos de la iniciativa privada y no en las manos del Estado, lo que constituiría una aberración.⁸⁷ Cómo se había dicho, dentro de la economía mixta algunas empresas son propiedad del Estado que están administradas por particulares y el gobierno mismo en beneficio del verdadero propietario y dueño: el pueblo de México.

La ideología en que los criterios de las empresas del Estado decían que el apetito insaciable de ninfomanía política de dichas empresas se debía a la insuficiencia, ineptitud y de “elefantes blancos” debido a sus servidores públicos y que el problema, podrá resolverse entregado o reconvertido de manera “moderna” a la propiedad privada. Aunque, la ideología ha tenido un sitio predominante cómo factor de apoyo al programa, ciertas consideraciones más explícitas e inmediatas se han sumado con frecuencia a la justificación.⁸⁸ Esto se refleja que toda empresa pública es una estructura social implicando una red de relaciones sociales orientando las conductas y forman un todo global, que la cuestión gerencial es un estilo vigente, esta reconversión crea una gestión de operaciones financieras del modelo ideal del empresario moderno. Con el apoyo de la tecnocracia se perfila la técnica, la ciencia y la tecnología que neutraliza los valores “ideológicos” y de acto de dominio político para la “modernidad”. El Estado al “mínimo” significa modernidad, el Estado al máximo significa antigüedad que ideológicamente busca su transformación, al retroceso de su proceso histórico. La idea ahistórica o deshistorizada de su evolución y estudio científico del Estado crea dogmas y mitos acerca de lo “enorme” o “gigantismo”⁸⁹ en el deseo de buscar el *rol* o perfil de la capacidad tanto política, económica y social encerrando en un núcleo administrativo. La reconversión sirve de base para el

87. Barestein, Jorge. *La Gestión de Empresas Públicas en México*. CIDE/IPN. México 1986. p 152.

88. Vernon, Raymond (Compilador). *Op cit.* FCE. México 1992. p 24.

89. El mito del “gigantismo” del Estado y su burocracia comprende la comparación de que el Reino Unido de la Gran Bretaña tenía 7 670,000 servidores públicos, Alemania Federal tenía 6 634,000 servidores públicos, Italia tenía 5 070,000 servidores públicos, EE.UU. tenía 18 707,000 servidores públicos (sin contar con las Fuerzas Armadas y las compañías transnacionales a su servicio), México apenas tenía 4 091,886 empleados públicos de la Administración Pública Centralizada y 1 151,000 trabajadores públicos de la Administración Pública Paraestatal.

proceso de modernización capitalista del Estado, es buscar una tridimensión cultural en el cambio de comportamiento conductista de la sociedad. La reconversión representa más un objetivo estratégico a perseguir que una racionalidad plasmada.⁹⁰ El proceso de reconversión industrial en la concepción neoliberal, la relación obrero-patronal crea paulatinamente un abismo de derechos y obligaciones. La reconversión industrial de la política neoliberal, el Estado autorizó la desincorporación (entiéndase por privatización) efectiva del 63% de sus empresas públicas durante 1982 a 1986, constando 261 entidades paraestatales que, jurídicamente de la desincorporación es complementaria del proceso de reestructuración hacia el sector privado de la economía nacional, dado por el Código Civil, el Derecho Mercantil y el Derecho Privado.

Durante 1986 se continuó con la política de desincorporación industrial mediante la venta, fusión y liquidación de empresas públicas. De 1155 empresas públicas y organismos descentralizados existentes en 1982 se redujeron a 697 empresas en 1986.⁹¹ A partir de ese año se continúa la separación del sector público con la ideología de que las entidades no estratégicas ni prioritarias. Además en 1986 se crea la Ley Federal de Entidades Paraestatales donde se encabezaría un comité integrado por funciones públicas con el fin de establecer los criterios para su aplicación, los programas de protección al ciudadano es por el Sistema de Quejas y Denuncias, el Programa de Revisión de Convocatorias, Concursos y Subastas Públicas, así como el de atención y resolución de las inconformidades. Sin embargo, las empresas de participación estatal minoritarias desaparecieron por la Ley Federal de Entidades Paraestatales. La ideología que se expresa en el pago de la deuda pública externa se lleva a cabo con acciones de las empresas públicas, estas ventas de las paraestatales comprende la venta de empresas prioritarias y estratégicas del país.

El gasto público se estima para 1986 en 24.9% del PIB y la inversión pública en 3.9% del PIB y el pago de los intereses por concepto de deuda pública interna es de 18.5%. Los informes del FMI y el Banco Mundial marcan que el Estado debe confiarse del libre mercado como el único mecanismo de atesoramiento y distribución de la riqueza a manos del sector privado, con ello atacan en la yugular y a la cabeza (sic) en contra de las sociedades en forma de desarrollo estatista y de economía planificada. Por un lado, el FMI culpa a los gobiernos de los países subdesarrollados por su “atraso”, “inestabilidad” y excesiva intervención estatal; por el otro, el Banco Mundial detesta el sector público llamándolos elefantes blancos poblando el paisaje pobre del África negra. Por eso, el Banco Mundial es tal vez el instrumento más importante de los países desarrollados para arrebatarse a nacionalistas y socialistas el control del Estado en los países tercermundistas, miembros del fondo.⁹² No obstante, el déficit del sector público es provocado por el pago de intereses de la deuda pública interna y externa al FMI.⁹³ El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BIRD) declaran las ventajas del mecanismo del mercado aceptando el dogma de la empresa privada como el único motor del “crecimiento” y “desarrollo”. Aunque el FMI ha tenido dudas e incertidumbre del apoyo a la ideología de la privatización porque en un futuro tendrán déficit en las políticas fiscal y monetaria afectando a la balanza de pagos no teniendo la tasa de liquidez puesto que el pago de la deuda externa sale del sector público paraestatal. Puesto que, las paraestatales representan de 20% a 60% del total de las inversiones en el mundo en vías de desarrollo. Esta tendencia no respeta ideologías ni sistemas

90. Gutiérrez Garza, Esthela. Testimonios de la Crisis. Tomo 3. Austeridad y Reconversión. Siglo XXI. México 1988. p 141.

91. Martínez Almazán, Raúl. Op cit. INAP. México 1988. p 131. Lo subrayado es mío.

92. Vernon, Raymond. Op cit. FCE. México 1992. p 262.

93. Según datos de una de las agencias de devastación de las economías subdesarrolladas: el FMI. La deuda pública en la descapitalización de los países del Tercer Mundo son atributos hacia las potencias económicas y del mismo fondo. Con ello se entiende que México es el tercer país deudor del mundo debido a razones *sui generis*, después de EE.UU. Y Brasil.

económicos diferentes.⁹⁴ Ante la privatización como solución, la condición del Banco Mundial de otorgar créditos es porque las empresas públicas tengan un ajuste estructural para adquirir la forma del financiamiento de desembolso rápido pretende al igual que el FMI un paquete de reformas políticas como los cambios en las estructuras-funcionales administrativas, reformas de los procedimientos contables, nueva forma de empleo y nuevas formas de contratación y despido.

La venta de empresas paraestatales son motivos de instrumentación metodológica como: ingreso inmediatos en efectivos, divisas inmediatas, ingresos futuros en efectivo, pago de la deuda externa, estimular el desarrollo industrial privado, estimular las inversiones extranjeras, la eficiencia de operaciones, el desarrollo de mercados de capital y de manera filosófica. No obstante en la realidad práctica, los teóricos y políticos afirmaban que las paraestatales eran la punta de lanza de la modernización, en particular de manufacturas; que iba a generar recursos para inversión y despojar del control a los inversionistas extranjeros y que se resentía en muchos países.⁹⁵ Por eso, los mecanismos de venta se da por una lista que contiene: el vendedor, los compradores, la naturaleza del comprador, la nacionalidad del comprador, las empresas, la naturaleza de las empresa, la condición de la empresa, las ventas, los alcances de la venta, el precio de la venta, los mercados, el estado del clima económico y el ambiente económico.

El tipo tecnocrático de gobernar se da en tres tipos de estilos. El estilo gerencial patrimonial son cargos ocupados por familiares imperados posiciones de *status*. El estilo gerencial profesional son cargos ocupados por personas elegidas según su capacidad mediante el mérito profesional. El tipo gerencial mixto combinado es debido a la lucha partidista por el poder. Esto es, la ideología de las campañas políticas se relaciona menos con la estructura de la autoridad de toma de decisiones (la instituciones del gobierno o la economía) que con los miembros de una minoría selecta, que tendrán mayor poder durante tiempo antes de las próximas elecciones.⁹⁶ Por ejemplo, el secretario de Minas e Industrias Paraestatales se tomó en serio su papel de un posible aspirante oficial, cuando empezó a promover la reconversión industrial, modernización de las actividades industriales en aumentar la eficiencia y la productividad, introducir innovaciones tecnológicas y optimizar equipos, consagraría la apertura irrestricta del capital extranjero, mayor facilidad a las exportaciones, la descentralización administrativa y la privatización de las paraestatales en trasladar los pasivos del gobierno y una reorganización de las relaciones laborales. Es claro que estas prácticas gerenciales mixtas, entre caciques y “brujos” electorales no sirven para administrar las empresas modernas que exige la reconversión industrial: “los viejos halcones, de anteojos oscuros, camisa negra y corbata amarilla, desarrollaron habilidades muy peculiares (cómo alquimia electoral) y necesitar de una atmósfera cultural muy atrasada (más o menos porfiriana para sobrevivir).⁹⁷

Cuando se realiza la conversión existe un estancamiento dinámico o crisis. Estas ideas están basados dentro del Plan Nacional de Desarrollo (la del cambio estructural) utilizando la reconversión, pues en la *praxis*, esta política significa el despido masivo de cientos de miles de obreros y los contratados tienen mucha carga de trabajo y menos prestaciones, requerían nuevos sistemas el modelo neoliberal; por ejemplo, la industria automovilística puesto la modernización significa 25 mil trabajadores despedidos y así consecuentemente. Pues el monopolio laboral en el sector obrero incluyen una cuarta parte de la clase trabajadora dentro de los sindicatos son inefi-

94. Hanke, Steve H. Op cit. Trillas. México 1991. p 34.

95. *Ibidem*. p 34.

96. *Ibidem*. p 34.

97. Gutiérrez Garza, Esthela. Op cit. Siglo XXI. México 1988. p 164.

cases. En consecuencia, la libertad de buscar trabajo se encuentra la libertad del contrato de trabajo, en algunos países han adoptado el Derecho Laboral, pero para mantener un justo empleo se deben excluir de manera eliminada los sindicatos para coexistir la “competencia” entre la clase obrera. Sí los sindicatos suben los salarios en una ocupación o industria concreta, la calidad de empleo disponible en esa ocupación o industria tiene que disminuir necesariamente –igual que el aumento de un precio hace disminuir la cantidad adquirida. El efecto es un aumento del número de personas que tienen que buscar empleo en otras ocupaciones, lo cuál hace bajar los salarios en las otras ocupaciones.⁹⁸ Entonces, la nueva modalidad de sobreexplotación capitalista salvaje es una variante pragmática-utilitarista que provoca un desarrollismo nulo, pues rechaza abruptamente el intervencionismo estatal generando una desindustrialización gracias a la apertura externa, violenta e indiscriminada. Para ello, el Estado moderno es un Estado típicamente administrativo: su objetivo es el hombre en la sociedad, la humanidad asociada bajo contradicciones sociales y bajo la prepotencia del individualismo.⁹⁹ Dentro de una sociedad libre, hay una libertad económica que es un fin y en consecuencia una libertad política, con ello se genera una libertad total.

La presencia de las transnacionales en la industria nacional es por transferir tecnología, la adquisición de los bienes producidos por la empresa filial, el mantenimiento de equipos, insumos y financiamientos, alianza de los accionistas locales, la participación del socio extranjero en el mercado internacional, un Estado mínimo en su participación. Con ello existe dos tipos ideológicos en un solo argumento: i) el monopolio industrial de la empresa privada genera competencia y atrae más atención y ii) la satanización del sector público es debido a que “no se ha conseguido” en su política industrial un crecimiento económico de los sectores. Pues en la práctica, las franquicias es la ganancia de privilegio de los monopolios privados en suministrar un servicio particular. Debido a que, es parte central de la ideología dominante de aquélla que incluso racionaliza y orienta las políticas económicas en curso.¹⁰⁰ Cómo la política económica de corto plazo en instrumentar la política de austeridad basado de la teoría de Friederich A. Von Hayek en México. La mayor parte importante del empeoramiento de la crisis es imputable al comportamiento de la burguesía nacional, puesto su imprecisión de la visión económica con sus temores políticos llevaron a esta oligarquía a convertirse en el principal agente de una economía de saqueo o saqueadores de la riqueza. En México, la crisis económica lleva a un desplazamiento social y a la burguesía de un esquema coherente que prometa restaurar el orden y la seguridad social; esto ocasiona cambios políticos drásticos que se acompañan por una radicalización adicional en la orientación económica de la sociedad.¹⁰¹ El resultado de que las políticas de austeridad están condenadas al fracaso.

Se dice que el Estado en los países subdesarrollados es grande por efecto del subdesarrollo, en tanto los países desarrollados es pequeño por el desarrollo. Si esta afirmación fuera cierta, a mayor desarrollo menor “tamaño” del Estado y a menor desarrollo mayor “dimensión” y a mayor “magnitud” mayor burocratización. Uno de los motivos de la satanización del Estado en los países subdesarrollados, es la sobre-burocratización.¹⁰² La solución burocrática es ineficaz pues la solución del mercado y un Estado al mínimo recauda más recursos de la sociedad pues, es un simple análisis de la economía positiva dado en una oferta monetaria debe “crecer” a una tasa

98. Friedman, Milton. *Capitalismo y Libertad*. RIALP. Madrid 1966. pp 161-162.

99. Guerrero, Omar. Op cit. Plaza & Valdés. México 1992. p 90.

100. Gutiérrez Garza, Esther. Op cit. Siglo XXI. México 1988. p 111.

101. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 153.

102. Guerrero, Omar. Op cit. Plaza & Valdés. México 1992. p 94.

constante. Para el Banco Mundial ha recibido con beneplácito la privatización, sobre todo mediante la transferencia de la propiedad o las ventas de activos al sector privado.¹⁰³ En sectores clave de los países subdesarrollados, el Estado monopoliza la entrega de servicios a los productores (entiéndase por la burguesía empresarial), hay un inmenso potencial de privatización. Puesto que, los ejemplos de Argentina y Brasil demuestran que mientras un gobierno no vende o liquida las empresas paraestatales no puede controlar la inflación.¹⁰⁴

En 1987 el Gobierno Federal seguía reduciendo su “obesidad”, el Estado debe estar a dieta (sic) es decir, se había privatizado 660 empresas paraestatales de las más de mil que existía en 1982. En los medios bursátiles, los inversionistas pagaban entre 35 y 45 centavos por cada peso de las paraestatales en venta (según la contabilidad general se vendía a precios de depreciación a precios más bajo de lo estimado), por lo que se podía comprar en 65% menos que su valor porque el gobierno mexicano tenía prisa en venderlas y entonces las malbarataba. Los expertos decían que el Estado no está preparado para vender empresas ya que sólo sabía comprarlas, pues cada cuatrimestre se recababa la información, se analizaba y se ponía a la venta otro paquete de paraestatales. Todas funcionan bien y generan buenas utilidades cómo las empresas públicas de embotelladoras, cementeras, electrodomésticos, petroquímicas, hoteleras y de autopartes, regulaban la competencia en su ramo ejerciendo un control de precios. Otras instituciones públicas se sumaron a la lista de empresas paraestatales puesta en venta y diversos organismos fueron transferidos a los gobiernos de los estados y municipios cuyo desarrollo económico podría beneficiarse con ello.¹⁰⁵ La SECOGEF ha emprendido un amplio programa de difusión dónde se publica los Reportes de la Contraloría que se incluyen los estados financieros de las entidades paraestatales. Esto es, el Estado no se puede medir ya que es representado por grupos de dominación tanto a nivel global cómo regional cuyo cuantitativo está más allá de las interpretaciones estadísticas.

Los grupos que deciden el futuro de las series de programas privatizadoras son: i) el grupo político; el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo (el “presidente” y el gabinete con el H. Congreso de la Unión), ii) grupos de presión (la derecha y la naciente ultraderecha), iii) los servidores públicos de los mandos medios y altos del sector público conocidos cómo funcionarios públicos de gobierno y de Estado o alta burocracia conocido cómo la sociedad política y iv) los inversionistas financieros extranjeros privados con el apoyo de la burguesía empresarial. Empero, la política “implícita”, al construir un mundo ficticio dónde priva la neutralidad valorativa, oculta de hecho el funcionamiento real y crea espacios óptimos para la actuación subterránea de los sesgos de intereses, dinámica en la que tienen las mayores probabilidades de hegemonía los grupos más poderosos y mejor artículos. Este mito debilita fuertemente a la democracia misma.¹⁰⁶ Porque se defiende la propiedad privada y de ahí radica fuertemente la cuestión sobre la democracia.

El gobierno De la Madrid, a pesar de otorgar concesiones a la burguesía empresarial cómo la devolución de venta de las acciones no bancarias propiedad de la banca, la venta de las empresas paraestatales, la apertura de la Bolsa Mexicana de Valores y el desliz del peso frente al dólar para poder especular, no a podido restaurar la confianza misma de esta burguesía empresarial dónde la inversión extranjera y el capital nacional salen al extranjero. Con ello, los

103. Vernon, Raymond. Op cit. FCE. México 1992. p 274.

104. Presidencia de la República. Op cit. FCE. México 1988. p 30.

105. Pasos, Luis. Op cit. Diana. México 1983. p 32.

106. Kliksberg, Bernardo. Op cit. FCE. México 1989. p 69.

opositores ideológicos acusarán al gobierno de venderse al “capitalismo transnacional”, especialmente si los compradores son corporaciones multilaterales.¹⁰⁷ El Gobierno Federal vende las empresas públicas por medio de subastas a los grupos empresariales por medio legal es decir, cuando los compradores nacionales (entiéndase por la burguesía empresarial) cuentan con el capital necesario o en su defecto, no completa el total, acuden a la institución como la *International Finance Corporation* (IFC)¹⁰⁸ subsidiaria del Banco Mundial, que ofrece el capital a cambio de acciones de la empresa, financiando los créditos en condiciones favorables (no de usura) a condición preferencial del reembolso del crédito otorgado. Para continuar el financiamiento el Gobierno Federal en sus mercados financieros genera la tasa de liquidez en la Bolsa Mexicana de Valores, la devolución de la moneda nacional, el exento de pago a sus importaciones de manera libre y pedir crédito a los organismos internacionales. Por tanto, las elasticidades ingreso de la demanda, que se calculan una vez produciendo el fenómeno, permiten constatar que a medida que el ingreso aumenta, el ritmo de crecimiento de los sectores se va diferenciando.¹⁰⁹

La política de desincorporación (entiéndase por privatización) incluye procesos de fusión, extinción, liquidación y transferencias. En números absolutos (cantidad de empresas desincorporadas), México es líder mundial en privatización. Vendió más de la quinta parte de las 1000 empresas que, según cálculos, han sido privatizadas en todo el Tercer Mundo. Sin embargo, cómo se ha demostrado, la desincorporación no ha reducido considerablemente el poder económico de Estado. Las 765 empresas formalmente desincorporadas en 1988 (muchas de las cuáles no habían sido liquidadas hasta 1989) representaban apenas cerca del 3% de la producción de las empresas estatales en 1983.¹¹⁰ La forma de privatizar es el traspaso de cargas como descentralizar, desconcentrar y transferir el traspaso de cargas mediante la desnacionalización como la desincorporación sea en paquetes o por partes: los sistemas para limitar al gobierno mediante la concesión del bien público, los recargos al usuario mediante la liberalización de precios, eliminación de subsidios y una política fiscal más agresiva; la competencia sirve para desarticular al monopolio y dejarlo a las leyes del libre mercado para constituirse en monopolios privados; la contracción de servicios mediante la licitación y la supervisión del contrato que a la larga genera contrabando y piratería y el cargo mediante la “responsabilidad” privada. Es por eso que, el Estado debe proveer el servicio para garantizar que los pobres lo reciban. Este argumento ampliamente sostenido es una de las principales razones de porque el Estado es proveedor de tantos servicios públicos y los instala sin costo al usuario, con frecuencia a precios altamente subvencionados.¹¹¹

La propiedad pública de las empresas del estado se desarticula por medio de la descentralización del monopolio u oligopolio público de manera que no es una sociedad anónima debe reconstituirse o bajar de nivel para hacerlo y sí es una sociedad anónima, el gobierno vende las acciones inmediatamente, basado en la ley o creando nuevas leyes y reformando la Constitución Política. Aunque la idea del debate por lo público y lo privado es por general, es más fácil medir los costos del servicio que su calidad, aunque resulte imperativo controlar esta última cuando se comparan los costos. No tiene sentido señalar que un servicio es más eficiente

107. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Op cit. INAP. México 1992. p 197.

108. La (USAID) ha jugado el papel de liderazgo en relación al interés mundial en la privatización realizando compromisos económicos-financieros, técnicos, científicos y tecnológicos privatizando sus economías, reformas macroeconómicas y el fortalecimiento de las fuerzas del libre mercado.

109. Fajazlber, Fernando y Martínez Tarragó, Trinidad. Op cit. FCE. México 1987. p 260.

110. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Op cit. INAP. México 1992. p 202.

111. Hanke, Steve H. Op cit. Trillas. México 1991. p 43.

que otro sí no se da cuenta también su nivel y calidad.¹¹² La mayoría de los servicios públicos (sino es que todos) se les considera monopolios naturales, así que los debe manejar el sector público de manera monopolista y oligopólica dentro del Derecho Público. De esta forma, los servicios públicos deben organizarse para prever servicio, no para obtener ganancias.¹¹³ La industria nacional de México se le considera a sectores no competitivos por motivos jurídicos y políticos cómo las ramas de elevada concentración cómo: tabaco (77%), derivados del petróleo y carbón (75%), metálicos básicos (69%), productos de hule (68%) y material de transporte (55%). La idea en que no habrá suficientes proveedores para facilitar la competencia.¹¹⁴ También hay otros sectores no competitivos del sector público paraestatal cómo: PEMEX, CFE, FNM, DIF, CONASUPO, IMSS e ISSSTE que corresponden el 40% del total a cubrir se seguridad social, salud pública, energéticos nacionales y vías de comunicación son signos evidentes de modernización, pues su desarrollo administrativo en México está trazado en la línea de los países de la Comunidad Económica Europea a nivel de Gran Bretaña, Alemania Federal, Francia e Italia. A esto, el proyecto ideológico privatizador sí se ha desenvuelto programáticamente y en medida exacta.¹¹⁵ Es decir, se ha demostrado que las empresas transnacionales actúan en mercados concentrados y libres para situarse en su predominio.

A mediados de 1989 el sector público paraestatal contaba con 412 empresas públicas, que habían sido autorizadas 756 procesos de desincorporación, de las cuales 272 fueron liquidaciones, 140 extinciones, 82 fusiones, 30 transferencias y 232 ventas. Las 48 restantes (empresas de participación estatal minoritaria y algunos fideicomisos públicos) han dejado de pertenecer al sector paraestatal vía ley. El hecho fue en que, los recursos financieros del sector público se agotaron al mismo tiempo que el sector privado de muchos países gozaba de mucho mayor liquidez. En los países industrializados maduros, los electorados nacionales se mostraron muy reacias a aumentar sus cargas impositivas para resolver los problemas fiscales del sector público. En los países en desarrollo, luego de la crisis de la deuda en México en 1982, se cerraron los mercados internacionales de capital. Las agudas necesidades de efectivo en el sector público sugerían una solución obvia: vender los activos públicos vendibles al sector privado.¹¹⁶ Consecuentemente en un enfoque neohegeliano-marxista, la ideología que plasma la supuesta realidad es considerado intrínsecamente contradictoria y sujetas a mutaciones o saltos cualitativos basado en etapas, fases o estadios definiendo una trayectoria cómo lo es el neoliberalismo. Por ejemplo, la política de negociación de financiamiento a las empresas petroleras nacionales para los nuevos proyectos de producción o exploración, duró tres decenios por parte del Banco Mundial. Conlleva a que, el crédito crea un poder de compra ex-nihilo y no se limita a desplazar en el espacio un poder de compra preexistente.¹¹⁷ La política oficial del Gobierno Federal es aplicar una política neoliberal de ajuste económico ortodoxo y de austeridad social que ha venido erosionando los organismos públicos administrativos del Estado del Bienestar y el comercio exterior estructuralista-cepalino. Pues, la privatización consagra cómo piedra angular a la propiedad privada y en México lo que está consagrado es la propiedad nacional.¹¹⁸ A ello, la dimensión del nuevo enfoque ideológico que murió el nacionalismo post-revolucionario, nació este enfoque con un proyecto redistributivo de la riqueza con un colaboracionismo de clase. Con esto se realiza los mecanismos de mercadeo o *marketing* o estudio de mercado de opciones son:

112. Savas, E. S. Op cit. Gernika, S.A. Barcelona. 1989. p 185.

113. Hanke, Steve H. Op cit. Trillas. México 1991. p 44.

114. *Ibíd.* p 42.

115. Guerrero, Omar. Op cit. Plaza & Valdés. México 1992. p 143.

116. Vernon, Raymond (Compilador). Op cit. FCE. México 1992. p 13.

117. Gutiérrez Garza, Esthela. Op cit. Siglo XXI. México 1988. p 30.

118. Guerrero, Omar. Op cit. Plaza & Valdés 1992. p 122.

acciones preferenciales, bonos y obligaciones convertibles, inversión conjunta, venta de activos y ventas y transferencias a otros. Para que se equilibre, la limitada participación de los bienes de capital en la estructura productiva de México, revela el rezago relativo de este sector, inclusive respecto a otros países de América Latina.¹¹⁹

La contrarrevolución económica, política y administrativa –en cuánto a versión contemporánea de la teoría cuantitativa del dinero, la teoría sobre la estabilidad de la demanda de dinero: en el supuesto de la velocidad-ingreso del dinero es “constante”, la teoría sobre la inflación y el desempleo: el supuesto de la “la tasa constante de crecimiento del producto real”, (basado en la Curva de Phillips), la teoría de expectativas racionales, la Ley de Say, Curva de Laffer, la vieja doctrina de dejar-hacer, dejar-pasar y la práctica de la política económica- no es solamente una contrarrevolución “científica”, es una contrarreforma económica, una contrarreforma política anti-democrática y una contrarreforma administrativa teórica, también es una *pseudociencia*, pues es un programa totalmente ideológico-económico-social con un alto costo político trascendiendo a lo cultural. Empero, el neoliberalismo es un campo enfocado en los aspectos político, social y jurídico: En lo político, el movimiento de estudios de elección pública, más conocido cómo *public choice*. En lo social, las teorías del capital humano. En lo jurídico, el movimiento de los derechos de propiedad.¹²⁰ Puesto que la filosofía liberal su objetivo es la dignidad del individuo en la libertad de elegir¹²¹ aprovechar su capacidad y oportunidades de acuerdo a sus preferencias de forma “igual”.

La Escuela del *Public Choice* sostiene que sí el mercado es un mecanismo de asignación de recursos bastante imperfecto, el Estado tampoco está exento de imperfecciones. Se estudia éste cómo un mecanismo cuyos diferentes engranajes se descomponen de la misma forma en que los economistas neoclásicos han disectado desde bastante tiempo todos los aspectos del funcionamiento de los mercados privados.¹²² La ideología de que el monopolio público estatal brinda la prestación de bienes y servicios en que se debe mantener el cumplimiento a los productores privados para hacerlo crecer más que el monopolio público. En el pensamiento económico de Friedman a través de la Escuela del *Public Choice*, se conjugan para configurar el nuevo liberalismo cómo un proceso contrarrevolucionario no sólo en el orden económico sino también en lo político.¹²³ Aunque la satanización de la economía planificada se da por inferir en la libertad individual, pues la libertad burguesa es concebida cómo la posibilidad de que la fuerza de trabajo de mano de obra se venda con quién se quiera o con quién se pueda y a su vez, la libertad por parte del capital se explota cuánto quiera y cuánto pueda a menor coste.

El valor de intercambio económico con la libre empresa privada está delimitada por un gobierno y un Estado mínimo en establecer de manera de supervisor las reglas del libre juego entre la oferta y la demanda. A esto, el Estado debe cumplir cómo el hacedor de las reglas del juego y cómo árbitro dentro de una sociedad capitalista. El gobierno debe mantener la ley y el orden en los cumplimientos de contratos sobre los derechos de propiedad privada. Puesto que, según la tesis según la cuál el capitalismo de libre mercado conduce por sí mismo a la democracia y la participación del Estado en la economía al Totalitarismo. Friedman expone con toda claridad y con honestidad aterradora el programa y los principios ideológicos de lo que podría llamarse el

119. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 458.

120. Véase a Milton y Rose Friedman. Libertad de Elegir. Hacia un Nuevo Liberalismo Económico. Grijalbo. Madrid 1980.

121. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 459.

122. *Ibidem*. p 460.

123. *Ibidem*. p 460.

Manifiesto Monetarista o Proyecto de la Constitución del Neoliberalismo.¹²⁴ El Manifiesto Monetarista se expone sobre: el mercado económico en enfoque al mercado político (entiéndase por *marketing*), sobre la libertad económica y la libertad política (entiéndase por neoliberalismo unificado), sobre los monopolios públicos (entiéndase por monopolios privados), sobre el bienestar social (entiéndase por darwinismo social), sobre el comercio internacional (entiéndase por librecambismo comercial), sobre las políticas monetaria y fiscal (entiéndase por más devaluación y más recaudación), sobre los sindicatos (entiéndase por el desmonoramiento del corporativismo), sobre la intervención del Estado (entiéndase por supervisor o árbitro al mínimo) y el modelo “ideal” de organización económica dentro del Manifiesto Monetarista.

El proyecto teocrático (basado en el fervor de un dogma religioso económico) en pretender someter a las “libres fuerzas del mercado” en la vida política y social retomando una *pseudodemocracia* y sus métodos manipuladores a lo establecido con una vía doble, la contrarrevolución económica y la tecnología política. En lo social comprende el paradigma del *homo oeconomicus* basado en el consumo y la producción de un bien que, se extiende a las teorías sociales complejas, con el fundamento de una “nueva sociología racional” y extender el paradigma neoliberal a otras ramas sociales cómo la neogerencia y la gestión de políticas y públicas por ejemplo. En lo jurídico, dentro del mercado libre, ambas partes posean el derecho de propiedad cuyo objeto sea la transacción y con esto, pone el ejemplo de un carácter beneficioso de la propiedad pública para el conjunto de la sociedad. Justificando el surgimiento histórico sobre los derechos de propiedad y el Estado, el objetivo es custodiar estos derechos y asegurar el cumplimiento de las obligaciones pactadas. La contrarreforma económica y política enmascarada en el programa ideológico del monetarismo bastardo de la reagomanía intenta cancelar los logros sociales obtenidos gracias a las luchas de los trabajadores y a una larga tradición democrática, que ha sido incorporados en la legislación y en el orden público. Se pretende cancelar al Estado Administrador de la Demanda, que tuvo éxito al impedir que el desempleo regresará a los intolerables niveles de los años treinta y desarticular al Estado Benefactor, que ha trabajado para corregir la distribución iniquitativa del ingreso inherente al sistema de mercado libre por medio de prestaciones, que han inesperado el patrimonio social de la nación, cómo educación gratuita, seguro de desempleo, vivienda, seguro social, seguridad familiar y patrimonial y alimentación.¹²⁵

En México el anarcocapitalista neoconservador tecnócrata Miguel de la Madrid Hurtado y su equipo son maniáticos y fanáticos partidarios de la contrarreforma económica y la política del programa monetarista. Dentro del gabinete y sus colaboradores, es un grupo de técnicos financieros que han tenido cargos en el sector financiero y comercial que lograron ascender por medio de la evaluación y valuación de cargos sin llegar a los altos mandos de cada secretaría de Estado y sin tener experiencia partidista y electoral. Sin embargo, entre la burguesía y la nueva tecnocracia fueron los voceros del fracaso económico que había de ocurrir.¹²⁶ Aunque los egresados de universidades públicas del Estado y que se especializan en el extranjero son casi de otras áreas cómo ciencias exactas e ingenierías. Su origen del ascenso al poder de la tecnocracia se realizó dentro del PRI mismo para impulsar las campañas presidenciales de Echeverría Álvarez y López Portillo, mismos promulgaron la racionalidad técnica y administrativa dentro de sus programas de reformas del aparato administrativo. De esta forma se estableció en estos países

124. El Manifiesto Monetarista es dado por: I. Medidas Variadas de Bienestar. 1. Viviendas Públicas (el rechazo al argumento popular). 2. Las Leyes al Salario Mínimo. 3. Protección a los Precios Agrícolas. II. El Sesgo de Vejez de Sobrevivientes. 1. Redistribución de la Renta. 2. “Nacionalización” de la Oferta de Rentas Vitalicias Obligatorias. 3. Adquisición Obligatoria de la Póliza de Renta.

125. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 469.

126. *Ibidem*. p 473.

una alianza entre los militares, la burguesía tradicional poseedora del gran capital y la tecnocracia, a la que se agregó la influencia de los sectores financieros internacionales y las grandes empresas transnacionales.¹²⁷

La Ley de Defectos Mentales significa que un individuo cuerdo va en dirección contraria, pone a los sujetos del Estado en una situación difícil de resolver sin perjudicar a la libertad individual. Es decir, resulta claro que en realidad se encubre todo un programa ideológico-político basado en el liberalismo económico clásico del *laissez-faire* y en la extensión gratuita del argumento de la libertad económica al de la libertad política. Se produce así un ataque abierto y de frente contra la intervención estatal y todas las conquistas sociales alcanzadas por el Estado Benefactor que surge de la revolución keynesiana.¹²⁸ Es decir, para una libre sociedad, el monopolio público ocasiona dos clases de problemas; por un lado el monopolio público significa una limitación del intercambio en reducir sus alternativas y por el otro, el monopolio público es un feudo de responsabilidad social. Este exceso de importancia que se esconde al monopolio va acompañado por las mismas razones, de un exceso de importancia que se da a los cambios tecnológicos que fomentan el monopolio en comparación con los que fomentan la competencia.¹²⁹ Con esto, la transferencia de la tecnología cautiva se da por la presencia de las filiales de las empresas transnacionales, pero las empresas nacionales, el resultado son el pago del poder de negociación de la compra de tecnología. No olvidemos que la política económica se basa en los métodos del pacto social y en una solución del mercado, porque el gobierno es un ordenador de la planeación (entiéndase por el Plan Nacional de Desarrollo) que sirve de instrumento de la sociedad para decidir los hechos en forma colectiva/privada, además; la libertad política llegó con el mercado libre y el desarrollo de las instituciones capitalistas.¹³⁰ No obstante, el sistema de poder político-administrativo central es, asimismo, personalizado y por eso, el binomio poder y ganancia resulta indisoluble en el sistema capitalista.¹³¹

La contrarrevolución conservadora del neoliberalismo es una “revolución de los ricos contra los pobres” o lo que es lo mismo, la lucha de clases más abierta, más de frente, más salvaje y más bárbara marcando la burguesía frente al proletariado procreando una cultura burguesa con la ideología de, sí los hombres de empresa van a ser empleados del Estado en vez de empleados de sus accionistas, entonces, en una democracia, acaban, tarde o temprano, por ser designados por el método de elección pública y por nombramiento.¹³² Es decir, la libre empresa es un instrumento del accionista, que es el “único” dueño y está disponible para entrar a la carrera del mercado “competitivo”. Pues la sola idea de, en aras de la “libertad” económica a largo plazo procrea un totalitarismo absoluto, pues políticamente el autoritarismo es una deprivación y conlleva a una sociedad sumergida en el consumo y derroche de los recursos naturales del planeta activando un desequilibrio ecológico.

El ataque neoliberal contra el Estado Benefactor-Social keynesiano y Socialista implica, más que su desaparición: su privatización. Convirtiéndose en un mínimo Estado autoritario permitiendo reprimir, oprimir y controlar a los grandes sectores muy marginados de la sociedad por el mercado cómo la ley de libre mercado, ley del “más” fuerte y ley marcial encaminando hacia un neofascismo de mercado de manera evidente en la “mano invisible” del mercado con la

127. *Ibíd.* p 473.

128. *Ibíd.* pp 459-460.

129. Friedman, Milton. *Op cit.* RIALP. Madrid 1966. p 160.

130. *Ibíd.* p 24.

131. Villarreal, René. *Op cit.* Océano/FCE. México 1986. p 476.

132. Friedman, Milton. *Op cit.* RIALP. Madrid 1966. p 174.

manu militari del autoritarismo represivo y opresivo. Ante estas circunstancias, los neoliberales se oponen a la legislación antimonopólica aduciendo que es un freno a la capacidad innovadora y competitiva de la empresa, cuando en realidad dichas leyes tienen por objeto eliminar las “barreras a la entrada” de otras empresas a los mercados concentrados por monopolios es decir, pretenden promover la competencia “leal” en los mercados.¹³³ Por ejemplo, el tamaño de las empresas filiales en México representa el 1% y de las transnacionales el 60%, esto se quiere decir, que las empresas del sector privado son filiales de las empresas transnacionales, pues en México sólo existen 288 empresas filiales. La ausencia de “barreras a la entrada” para la incorporación de nuevas empresas transnacionales, el elevado nivel de protección y la utilización parcial de las instalaciones, contribuyen a explicar el que la producción industrial de México, que equivale aproximadamente a un 3% de la de Estados Unidos, se genere en una estructura industrial con un grado de concentración similar al de la industria de Estados Unidos (43% y 44% en México y los Estados Unidos, respectivamente).¹³⁴

Las empresas paraestatales mexicanas se dan por los pasos del proceso, evaluación, promoción y venta al mejor postor es decir, a las empresas filiales de las transnacionales mismas. Esta absurda idea parte, del fundamento paternalista de la actividad estatal es el que más le preocupan al liberal, pues implica la aceptación de un principio (que unos cuántos decidan por todos) que a él le parece objetable en casi todas sus aplicaciones y que además es la marca característica de sus principales oponentes intelectuales, los defensores del colectivismo, socialismo o Estado del Bienestar.¹³⁵

En la realidad objetiva, la defensa de la libertad del individuo busca una libertad política frente a una sociedad socialista. La propuesta se define en que la nueva visión de la Administración Pública ofrece un panorama de la optimización del gasto público, un nuevo repunte en la forma del aparato estatal y una forma de personal público tornando a un servicio civil. El personal público especializado es considerado a los tecnócratas que avanzan hacia los tres poderes del Estado y a los tres ámbitos de gobierno desplazando a los prestadores del servicio civil de carrera confundiéndola a veces, con ésta misma. Sin embargo, los tecnócratas son: i) la utilización del tecnicismo, ii) intolerantes políticos, iii) son elitistas, iv) más eficientismo y v) perfil profesional especializado. Aunque, en el futuro inmediato será necesario que sean formuladas políticas nacionales de Administración Pública.¹³⁶ Una de esas políticas nacionales el comunismo en informática ha producido magros resultados. Ya que el estilo comunista, traslada automáticamente, con las tecnologías mecánicamente transferidas, una agencia de problemas a resolver que en ellas suponen induciendo a una agencia de problemas a resolver que no es de una región, sino de una nación, de interés público. Entonces, la publicación significa la actividad del Estado en consecuencia a su misión de desarrollar la comunidad máxima que garantice la reproducción de las relaciones sociales, incluidas las del mercado.¹³⁷ El resultado es la fiebre de la privatización corre a galope de manera pervertida porque es un acto de gobierno. Esto conduce, el capitalismo es condición necesaria para la libertad política “haciendo a un lado” el fascismo, el socialnacionalismo y la dictadura militar unipersonal.

133. Villarreal, René. Op cit. Océano/FCE. México 1986. p 477.

134. Fajazlber, Fernando y Martínez Tarragó, Trinidad. Op cit. FCE. México 1987. p 355.

135. Friedman, Milton. Op cit. RIALP. Madrid 1966. p 53.

136. Guerrero, Omar. Op cit. Plaza & Valdés. México 1992. p 87.

137. *Ibidem*. p 134.

3.3. REFORMAS, INGOBERNABILIDAD Y PARTIDOS POLÍTICOS; LA POSICIÓN LEGÍTIMA ELECTORAL.

Dentro de los acontecimientos políticos surgidos por su antecesor sobre el futuro económico de México, el triunfo aparente del Estado sobre la clase burguesa y los aspectos mínimos de inflación, devaluación y desestabilidad, el Gobierno Federal tenía otra vertiente. Con la llegada al poder presidencial en la toma de posesión Miguel de la Madrid Hurtado conocido como el voto de la esperanza obtuvo 16'145,254 votos por el PRI (68.43%), por el PPS 360,565 votos (1.53%) y por el PARM 242,187 votos (1.3%) un total de 16'748,006 votos (70.99%); por el PAN Pablo Emilio Madero con 3'700,045 votos (15.68%); por el PDM Ignacio González Gollaz con 433,886 votos (1.84%); por el PSUM Arnoldo Martínez Verdugo con 821,995 votos (3.48%); por el PST Cándido Díaz Cerecedo con 342,005 votos (1.45%); por el PRT Rosario Ibarra de Piedra con 416,448 votos (1.77%) y por PSD Manuel Moreno Sánchez con 48,413 votos (0.20%).¹ Ante la LII. Legislatura (1982-1985), el gobierno de Miguel de la Madrid se inició con reformas constitucionales que provocaron revitalización de la burguesía empresarial pues se reformó el artículo 27 constitucional donde la propiedad de la nación y del Estado no era pública, también privada y social. Para dar paso a la reforma electoral se reformó el artículo 115 constitucional para cargo de elección popular es decir, ante las reformas del artículo 115 constitucional en materia de reforma municipal abrió los campos de triunfos a los partidos opositores.

Otras de las acciones que realizó el Gobierno Federal para recuperar la confianza fue que a fines de 1982 devolvió el 34% de las acciones de la banca nacionalizada a sus propietarios y otorgó la prioridad en el establecimiento de Casas de Cambio en la frontera norte, en las grandes ciudades y centros turísticos. A mediados de 1983, el Gobierno Federal indemnizó, a través de bonos pagaderos a partir de 1986 con casi 100 mil millones de pesos, convirtiéndose en 140 mil millones de pesos con intereses, mismos que absorbió la deuda de 8 mil millones de dólares de los bancos privados con el extranjero para la iniciativa privada fue insuficiente pues la Coparmex declaró que apenas es una cuarta parte del valor comercial de los bancos. A su vez, la cúpula empresarial siguieron por conseguir las “guerras de conquista”, el Consejo Coordinador Empresarial dio la bienvenida con directa distancia con cierta desconfianza al nuevo gobierno. Pues para la burguesía empresarial crítico escéptico el Programa Inmediato de Reordenación Económica en Etapa I. cuestionando si el PRI llevaría a México al totalitarismo (entiéndase por un neofascismo). De la Madrid para dar sorpresas amenazó con deshacer las cámaras patronales puesto que “ya que no cumplen con la ley” y su paranoia con su esquizofrenia de la burguesía empresarial era que hay una conspiración estatal para imponer el socialismo.

A fines de 1982 se efectuaron elecciones para renovar ayuntamientos y gobiernos estatales, conteniendo el PRI (el triunfo del 96%), el PDM, el PAN y el Frente Cívico Potosino (FCP). No obstante, el fenómeno navista nació en 1958 en el estado de San Luis Potosí formando la Unión Cívica Potosina (UCP) en busca de democratizar el estado y después a todo el país. Surgió el Partido Demócrata Potosino (PDP) aceptando el ingreso al Frente Cívico Potosino uniendo a la UCP y al PDP. El FCP triunfó en las elecciones municipales donde el PRI le otorgó la victoria con la política de menos Estado más sociedad dentro de la región potosina que el navismo fue absorbida por el PAN. El navismo hizo frente al cacicazgo tradicional para imponer a los empresarios en su lugar bajo la ideología potosina, que significa el ascenso de la clase pequeña-

1. Fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados. Se contempla además los No Registrados 28,474 votantes del padrón electoral que es el 0.12% y los votos anulados 1'053,616 que es el 4.47% del padrón electoral.

burguesa en desplazar a la burguesía local dentro de la región huasteca es decir, la similitud de un partido socialdemócrata cómo lo es el FCP al igual que el PDM coyunturalmente significa una oportunidad dentro de la política económica.

En su campaña proselitista y durante el sexenio, el “presidente” promulgó un lema que, sin duda, es una manera de propaganda política e ideológica tuvo que dar esperanza a la sociedad mexicana en su conjunto: ¡Renovación Moral de la sociedad, para la competitividad! Para ello el propio De la Madrid promovió violentas campañas en contra del ex-presidente López Portillo por populista, estatista, con inclinaciones socialistas y paradigma de la corrupción. Aunque protegió y cuidó las propiedades del ex-presidente, puesto que la PGR negó al PAN las declaraciones de bienes de López Portillo, de su familia y de sus ex-secretarios de Estado cómo algunos políticos, misma que la propuesta panista exigió al congreso una Comisión Investigadora sobre las propiedades, los priístas ejercieron influencia para desechar la propuesta es decir, se presentaron denuncias en contra del ex-presidente y algunos funcionarios públicos ante la PGR, misma que declaró que el Ejecutivo no está bajo control en materia económica-administrativa sólo le compete el Legislativo, esta acusación no procedió por tener fuero constitucional.

La estrategia política (que posteriormente sería *marketing*) De la Madrid era un hombre de artificial serenidad aparente para contrarrestar las extravagancias echeverristas y lopezportillistas de una imagen de sobriedad, austeridad y cierta modestia es decir, una imagen bastante gris. Puesto que las campañas anticorrupción provoca el renovar de la fe gubernamental y la distancia de su antecesor. La ideología de la renovación del Estado y el papel de gobierno, utilizando la farsa moral política anticorrupción y el lenguaje demagógico, implicando además, despolitización de la Administración Pública basado en la técnica y la burocratización a su servicio. Para ello el Gobierno Federal aseguró que las causas estructurales de la crisis es la corrupción extendida a lo largo, ancho y los rincones del país. La violación de las normas en la corrupción puede ser definido socialmente con relación tanto a las normas establecidas cómo a la diferencia entre las antiguas y las nuevas formas.² En realidad, Miguel de la Madrid no combatió la corrupción sino que la acrecentó hasta el siguiente sexenio, pues el argumento del “presidente” es que el problema de México es lo económico y la política muy ligada a la ética y moral son cuestiones de segundo orden. Este lema político-ideológico sirvió para la política de casería de brujas mandando a la cárcel a funcionarios y políticos del sexenio pasado por peculado, fraude y alguna forma ilícita de corrupción es decir, para cubrir y desviar la atención social lo que sucedía (en torno a la política económica y la Administración Pública Federal) por ejemplo, al ex-subdirector y ex-director general de BANRURAL, mismos que han tenido partidas secretas en la Unión Nacional de Productores de Azúcar en denuncias de corrupción de contrabando al extranjero del azúcar producido en México e importando de dulce para el país, enviando auditores de la SECOGEF y judiciales de la PGR arrestándolos.

A partir de 1983 un obispo de Cuernavaca deja el cargo eclesiástico, al igual que el obispo de San Cristóbal de Las Casas, se adhiere a la Teología de la Liberación ocupando un espacio en la política nacional apoyados con otros obispos cómo el de Tehuantepec, de Huautla, de Cd Guzmán y de Jalapa. La contraofensiva fue que el obispo de Tijuana fue enviado a Cuernavaca en calidad de exterminador (sic) de línea dura para dismantelar a la izquierda jesuita y san franciscana católica doblegando a sus seguidores sin conseguirlo; motivo por el cuál, el Papa Juan Pablo II. visitó México y el ex-presidente López Portillo lo invitó a Los Pinos en calidad di-

2. Padioleau, Jean G. El Estado en Concreto. FCE. México 1989. p 196.

diplomática, a partir de ese momento la Iglesia Católica intervendría en los asuntos políticos y económicos del país cuando el Episcopado Mexicano decidieron salir a escena a partir de 1983 con la renuncia del obispo de Cuernavaca, quién apoyó a los indígenas campesinos en la Teología de la Liberación. Pues, el riesgo mayor de todo esto no es que la Iglesia Católica adquiera presencia política, sino que las instituciones políticas pierdan capacidad democrática.³

De 1982 a 1985 el PAN a registrado una serie de victorias electorales. Las elecciones de 1983 se renovaron 1158 municipios y 230 diputaciones locales. El PAN paulatinamente aumentaba fuerza política principalmente en las regiones del norte del país, sus triunfos durante el sexenio empezaron en el estado de San Luis Potosí dónde hizo una coalición con el PDM y el FCP obteniendo la presidencia municipal. Tanto el PAN cómo el PDM expresaron abiertamente un liberalismo y con un conservadurismo más de ataque es decir, el PAN comparte dos aspectos ideológicos en uno, el neoliberalismo democrático y la democracia cristiana neoconservadora. Con esto, la ideología “ideal” del pensamiento democrático-liberal en México su hecho real es proyectar una “democracia” de equilibrio de poderes y de gobierno dando paso a la libertad municipal. La democracia le interesa al PAN, pero su objetivo sólo radica en garantizar la limpieza de proceso electoral.⁴ Que posteriormente, en el siguiente sexenio se manifiesta en la cuestión económica.

El PAN le favoreció la crisis⁵ política del régimen puesto que en 1983 emergió con fuerza, puesto que sus estatutos internos, trabajo y esfuerzo logró posicionarse en las alcaldías de la Cd de Durango, Cd Juárez y otras seis ciudades de los estados de Chihuahua y Guanajuato con la coalición del PDM en las presidencias municipales de Monclova y Hermosillo, esto es, en ese mismo año para los partidos de derecha ganaban las elecciones en la zona norte del país ganando los ayuntamientos de las capitales de los estados. No obstante, el PRI se alarmó del avance panista pues la crisis favoreció la oposición, luego tuvieron acceso a la Administración Pública Municipal, el “presidente” De la Madrid permitió los triunfos del PAN, pero no tuvieron acceso a la Administración Pública Estatal (por ahora) pues no concedió el triunfo de los estados de Baja California, Chihuahua y Durango realizando la alquimia electoral para el triunfo del PRI. El PAN protestó pero el Gobierno Federal no cedió negando la realidad política, negando a su vez, las alcaldías de Matamoros, Culiacán y Puebla. La buena parte del éxito del PAN se debió a gran medida del apoyo de la Iglesia Católica, los obispos e Cd Juárez, de Cd de Chihuahua criticaron al PRI promoviendo al PAN agregándose los obispos de Cd Obregón y de la Cd de Hermosillo y el representante del Episcopado Mexicano, contribuyendo además, la burguesía empresarial con el Grupo de Chihuahua que se encontraron furiosos con el Gobierno Federal anterior, puesto que nacionalizó el Multibanco Comermex, dando apoyo económico a los candidatos del PAN.

Los nacientes partidos políticos de oposición PDM y el FCP realizaron plantones, manifestaciones y tomas de algunas alcaldías municipales, presionando para los comicios siguientes, durante 1982 a 1988 los partidos de oposición encabezados por el PAN promovió la resistencia civil. A pesar de los triunfos panistas se manifestaron serios descontentos de la población, pues el gobierno requería estos triunfos electorales para salvaguardar el modelo económico neoliberal, pues no se debería dudar sobre el destino nacional y quién lo hiciera sería un traidor a la “Revolución Mexicana”. Es claro que De la Madrid conjunto un mensaje ideológi-

3. Villa Aguilera, Manuel. ¿A Quién le Interesa la Democracia en México? Crisis del Intervencionismo Estatal y Alternativas del Pacto Social. Porrúa. México 1988. p 42.

4. *Ibidem*. p 36.

5. Véase a León Olivé. Estado, Legitimación y Crisis. Siglo XXI. México 1985.

co al declarar: “cuando Luis Cabrera decía que la Revolución es la Revolución no hacía sino destacar, por la vía tautológica, la especificidad del fenómeno revolucionario y la inconveniencia de asimilarlo a categorías convencionales. La clasificación izquierda-derecha corresponde el lugar físico que ocupan los jacobinos y los girondinos en la asamblea nacional francesa. En México, las oposiciones han sido otras: insurgentes-realistas, federalistas-centralistas, liberales-conservadores y revolucionarios-reaccionarios. El elemento decisivo en la formación de la ideología revolucionaria fue la lucha por la tierra y por la justicia social. Los campesinos y sobre todo los campesinos de origen indígena, habían sido despojos de sus posesiones durante siglos y para el colmo, los liberales habían destruido las formas de propiedad comunitaria que habían sobrevivido a la conquista. Los obreros, por su parte, habían librado duras batallas contra la dictadura porfirista y sus aspiraciones y demandas radicalizaron el texto constitucional. Respetar y ampliar los derechos conquistados por los obreros y los campesinos, enriquecer la tradición nacionalista que nos legaron, es compromiso indeclinable de los gobiernos revolucionarios”.⁶

Es evidente que el PRI cómo partido de Estado nunca aceptó ser centro pues su ideología está basado en la Revolución Mexicana. Empero, son formas de no adquirir compromisos ideológicos, de luchar contra las clasificaciones de la izquierda a la derecha para moverse el arbitro propio, con la propia lógica en el poder y el pragmatismo, la oportunidad o el oportunismo necesario.⁷ Pero dentro del PRI, la tecnocracia empieza a formular estrategias de políticas públicas dentro del aparato económico-administrativo predominando los criterios del mercado, productividad y eficiencia de manera de planeación. Para ello el presidente del PRI declaró que las medidas económicas del gobierno eran los “Nuevos Sentimientos de la Nación”, cuya finalidad era evitar la *hiper*-inflación. Uno de los criterios tomados es la Simplificación Administrativa que tiene dos formas analíticas en una sola: 1) suprimir las oportunidades de corrupción y 2) recorte al gasto público mediante el control del personal, es exponiendo, el neoliberalismo crea una corrupción organizacional o crimen organizado. Es decir, cuando un grupo minoritario, rico en recursos de influencia en poderío, se siente objeto de discriminación y sus peticiones son percibidas cómo ilegítimas por el electorado, ese grupo recurrirá mucho más a la corrupción para hacer prevalecer sus intereses ante las *élites* políticas.⁸ En contraofensiva de lucha, la Liga Mexicana Anti-Corrupción está ligada al Partido Social Demócrata cómo grupo de presión en el periodo 1981-1983 y la Fundación contra la Corrupción y el Movimiento Popular Anti-Corrupción se inició sus cruzadas en 1983 y Conciencia Ciudadana que están ligadas al PAN, todos ellos hacen la denuncia de sus burócratas y del sector público. Hay que recordar que los partidos socialdemócratas están a disposición de las crisis económicas en la coyuntura política de transición. La decadencia política se llama también cambio político o coyuntura.

El PSUM quedó paralizado ante la crisis. Pues a su fundación en 1981 se unificó las fuerzas de la izquierda dejando al PCM cómo el tronco central con sus ramas; el PPM, surgido por la escisión del PPS, el MAP (con sus mapaches intelectuales orgánicos), el MAUS y el PSR. Los que no se unieron son el PMT y el PRT, tenían la idea de los eurocomunistas,⁹ pues el PSUM había renunciado al dogma de la dictadura del proletariado a favor al lema de “el poder democrático obrero” criticando al socialismo real de la URSS y su bloque, se consideraron a sí mismo vanguardistas de la conciencia del proletariado pues lo descontroló del contexto de la crisis económica durante todo el sexenio, que culminó el PSUM en una confrontación en la dire-

6. De la Madrid Hurtado, Miguel. Cien Tesis Sobre México. Ideología Revolucionaria. 01/05/82. Grijalbo. México 1982. pp 40-41.

7. González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Era. México 1988. p 213.

8. Padiou, Jean G. Op cit. FCE. México 1989. p 199.

9. Véase a E. Suárez-Iñiguez. Eurocomunismo. El Caballito. México 1978.

cción política partidaria entre el PCM y el PPM, éste último salió con sus seguidores. La izquierda que no maneja el análisis de coalición y clase no entendió nada de lo que ocurría: pues cómo, sí el Estado es un instrumento del gran capital –y sobre todo del capital financiero–, ese instrumento expropia precisamente al capital financiero o cómo, sí es un gobierno de manera alianza de campesinos, obreros y sectores populares, toma una medida contra el capital financiero que es elogiada y respaldada no sólo por esos sectores, sino del capital financiero internacional.¹⁰ El hecho en que la izquierda no puede hacer en aceptar las demandas de los grupos de interés en su versión fundamentalista y que, difícilmente comparte con el interés general.

En 1983 para los partidos de izquierda ganaron las elecciones en la región del Istmo de Oaxaca, Esto es, el PSUM se unió a la COCEI que, juntos ganaron las elecciones municipales de Juchitán, el gobernador del estado de Oaxaca y el Congreso local que nunca aceptaron la victoria electoral. Después el monopolio legítimo de la violencia (el ejército nacional y la policía federal y local) tomó al pueblo por sorpresa con el argumento de que la COCEI almacenaba armas y explosivos desalojando violentamente la presidencia municipal encontrando resistencia. La represión y opresión del gobierno queriendo aplastar a la COCEI culminando en ordenes de aprensión a 41 integrantes y el gobernador pasó a la clandestinidad. A su vez, el Comité Nacional del PMT acusó de indisciplina desvió de fondos públicos, violación de los estatutos y de anteponer sus intereses personales al ex-líder ferrocarrilero de 1958 que, finalmente lo destituyeron del Comité e impusieron a un líder de 1968, el PMT pidió su registro legal para participar en las elecciones de 1982, pero se lo negaron porque visualmente éste partido no iba alinearse al sistema de poder político-administrativo. Pero el PMT obtuvo el registro legal en 1984, después de muchos obstáculos con la SEGOB compitió en las elecciones de 1985 siendo la única vez que lo hizo, en 1987 se integró al PMS y estos dos últimos formaron parte en 1988 al FDN al que se transformó al PRD.

Las relaciones que existen entre el Estado y la burguesía empresarial es en la forma ideológico-institucionales que norman las relaciones para ampliarse entre el Estado y sociedad, puesto que se maneja al empresariado cómo sujeto político dentro de la acción social y económica. También se dice que “los empresarios cómo ciudadanos pueden hacer política, pero dentro de los cuadros o partidos existentes, pero sin mezclar ambas actividades.¹¹ Aunque la postura ideológica y política que asume la burguesía es de carácter liberal/conservador-conservador/liberal en una participación en la intervención del sector público, movimientos sociales y asociaciones civiles, intromisión de los partidos políticos y apoyo de la Iglesia Católica y fuerzas políticas extranjeras. Pues, la fracción dura de los empresarios realiza una labor política e ideológica que al presionar sobre el Estado favorece la negación que realizar los líderes empresariales más conciliadores de la clase.¹² Una de esas acciones fue que el Gobierno Federal favoreció a la burguesía empresarial privatizando el sistema financiero nacional a través de un reglamento de banca de las sociedades de inversión y de las organizaciones auxiliares de crédito. De esta forma, las Casas de Bolsas pudieron controlar la actividad financiera y se transformó en una virtual Banca Paralela.

En 1984 se renovaron municipios y diputaciones locales en los estados de México, San Luis Potosí y Yucatán, Empero, el desarrollo político se caracteriza principalmente por dos elementos:

10. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 17.

11. Navarro, V. A. Empresarios y Política. México 1998. p 63.

12. Gutiérrez Garza, Esthela (Coordinadora). Testimonios de la Crisis. 4. Los Saldos del Sexenio (1982-1988). Siglo XXI/UAM-I. México 1990.

un alto grado de diferenciación, unificación y centralización del sistema político y un desarrollo continuo de un nivel alto de recursos libremente flotantes y un poder político generalizado.¹³ Esas decisiones centrales de poder hacia las entidades federativas, se debilitaron durante el sexenio delamadrilista gracias a la tecnocracia. La federalización o descentralización es una medida “ideal” de la democracia clásica en reconocer la autonomía y soberanía en el sentido electoral de los estados que conforman la *rex publica* llegando a una coalición entre las entidades federativas. Pues la “modernización” acelerada De la Madrid provocó una decadencia política en: racionalización, integración nacional, democracia y movilización.

Con el afán de contrarrestar al gobierno anterior que se caracterizó por remover al personal burocrático por ineficiente e incapaz, el “presidente” Miguel de la Madrid procuró mover lo menos posible al personal, la SPP¹⁴ era quién realizaba la política de austeridad promoviendo los recortes al presupuesto público, el mismo ya no permitió a los jefes de prensa el soborno a sus periodistas. Es evidente que, la variación del personal hace del sistema político mexicano sea un sistema “atípico” pues siendo “autoritario” renueva considerablemente a sus “élites” políticas en forma institucional, sin necesidad de cambios bruscos o violentos, únicos que en general permiten la renovación de *élites* en los sistemas autoritarios, particularmente en los latinoamericanos.¹⁵ Esto originó que el PRI anunciara una “democratización” interna en amplias consultas y exigiendo fidelidad a los trabajadores del Estado. El PRI constituye el eje político entre masas y Estado representando corporativamente jerarquizado de manera autoritario, aunque su peligro de desaparecer su corporativismo estaba en el Manifiesto Monetarista para dar paso a la democracia. Ante esta postura, el PRI pretendía ser populista gracias a la nacionalización de la banca puesto que tuvo el apoyo real de la clase obrera y campesina, pero la tecnocracia reactivó la imagen protoclasista. A este tenor, De la Madrid impone una política nacionalista mediante el Grupo Contadora en la diplomacia política e impone otra política antipopulista mediante el GATT en su política de comercio exterior.

El PAN continuaba fortaleciéndose y dando pesares al PRI/Gobierno ganando dos alcaldías en el estado de Puebla, se llenó a sus filas de empresarios y la vieja guardia panista fue mal vista, no obstante, el PAN fue objeto de denuncias por la sociedad en la reunión sostenida por la cúpula panista, el embajador estadounidense y el arzobispo de Hermosillo. Aunque la coherencia del PAN no proviene del tradicional panismo del desarrollo estabilizador, es a partir de los 70’s que gira hacia un “nuevo” partido y en los 80’s retoma en absorción del sistema de poder político-administrativo es decir, de la cultura priísta. Sin embargo, una delegación panista asistió a la convención del Partido Republicano (motivando las críticas de la sociedad, empezando por el PRI) que, a su vez, enviaron observadores a la convención del Partido Demócrata. El presidente de Acción Nacional se esforzaba porque las próximas elecciones fuesen vigiladas por observadores para que los medios de comunicación extranjeros las difundieran en Europa y en EE.UU., estaban dispuestos en aceptar apoyos de los grupos conservadores estadounidenses, en una visión de simpatía de un posible sistema electoral bipartidista en México. Para los EE.UU., la democracia en México es garantizar el dinamismo electoral dentro del sistema de poder político-administrativo central que tanto le ha disgustado al gobierno estadounidense por considerarlo perjudicioso. También se busca la estabilidad política en cuánto la “legitimación” de sus institucio-

13. Guerrero, Omar. El Estado en la Era de la Modernización., Plaza & Valdés. México 1992. p 41.

14. Por medio de la Secretaría de Programación y Presupuesto entró a México el modelo económico neoliberal, pues el personal tecnocrático siguió fielmente los dictámenes del Fondo Monetario Internacional y la entrada al nuevo orden mundial, el Convenio de Facilidad Ampliada y las Cartas de Intenciones son el Caballo de Troya. Véase a Homero. La Iliada. Porrúa. México 1971.

15. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 193.

nes, la historicidad paralela del Federalismo, su tranquilidad norteamericana en imponer una cultura política, un modelo económico mal implantado implica que la democracia garantiza el desarrollo económico pues se busca que abandone el pensamiento nacionalista que llega al totalitarismo afectando los intereses de Estados Unidos cómo la internacionalización del mercado. La desconfianza de EE.UU. es que México no abandone su fundamento¹⁶ de paternalismo amenazante y tenga una diplomacia política fuerte y de vencimiento con las potencias.

Las Reformas Administrativas acabó con las decisiones fondomonetaristas y las reformas políticas legitimó a los socialistas en la “transición” de 1977 a 1985. Sin embargo, los partidos de izquierda su interés democrático es reciente en los 70’s sus limitaciones son: a) serenidad y solidez en sus convenciones, b) capacidad de incidencia, c) sus movilizaciones populares en sus coyunturas políticas-electorales limitadas, d) derrotas sindicales, e) encasillados a la idea organizacional y dogmática, f) dirección política elitista, g) la dependencia del sistema electoral oficial. La viabilidad de una concertación progresista con la patronal (y con el Estado, sobre todo éste e halla en manos conservadoras) depende de la capacidad de la izquierda para articular en una estrategia coherente todas las demandas legítimas.¹⁷ Por ejemplo, los sistemas socialistas no producen libertad económica, pero sí autoridad política suficiente para gobernar; puesto que nunca fueron y serán reemplazados por un golpe de Estado. Otro ejemplo, en las elecciones se admitió al Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y readmitiendo al PARM compitiendo con el PRT, el PSUM, el PPS, el PST, el PDM, el PAN y el PRI.

En 1985 las elecciones federales hubo comicios en 15 estados: la renovación de 7 gubernaturas, 49 diputaciones locales y 844 ayuntamientos. El PRI arrasó con su maquinaria política, este ensayo político tuvo lugar en el estado de Coahuila ganando el PRI puesto que el gobierno realizó un fraude electoral otorgando dos municipios al PAN y al PARM, la respuesta social fue: balaceras, toma y quema de alcaldías, bloqueos de carreteras y puentes fronterizos cuyo gobernador fue agredido y el ejercicio tuvo que establecerse en los municipios de Piedras Negras, Monclova, Saltillo y Acuña. La estrategia dónde se apoya el juego partidario bajo la hegemonía del PRI en los intentos de la apertura “democrática” propiciando por el ex-presidente Echeverría sobre el incremento del pluralismo político en el ámbito municipal, logrando la debilidad ideológica de la izquierda permitiendo al gobierno lograr sus objetivos. Pues la propuesta neoliberal es garantizar la democracia en el sistema de libre mercado dónde los partidos políticos son los caballos de batalla, basado en la participación electoral y la participación sociocultural. En 1985 el PRI mantuvo el control de las elecciones puesto que cuenta la complicidad de la Comisión Federal Electoral (CFE) apoyado con los recursos tanto técnicos, financieros, económicos, se repite el viejo esquema del uso de las urnas madrugadoras (abiertas antes de la hora prevista), urnas embarazadas (re llenas con boletas previamente), carruseles de votantes (volver a votar a favor del partido), “tacos” de votos (marcar varias boletas del mismo partido por un solo sujeto), votantes sin credencial, cierre anticipado de casillas y robos de urnas . La CFE manipuló las cifras para elegir su posición dando presencia a los partidos satélites o paraestatales PST, PPS y PARM o partido muy débil PDM y restarle fuerza a la oposición de los partidos de derecha PAN y de izquierda PSUM, PMT y PRT. Puesto que la libertad del voto se refiere a; la obligación de votar, el voto secreto, votar por su partido político de preferencia y que este libre de presiones.

16. Véase a Federico Reyes Heróles. Ensayo Sobre los Fundamentos Políticos del Estado Contemporáneo. FCPS-UNAM. México 1983.

17. Paramio, Ludolfo. Tras el Diluvio. La Izquierda Ante el Fin de Siglo. Siglo XXI. México 1989. pp 239-240.

A partir de 1985 alcanzó las dimensiones en las elecciones estatales generando una amenaza para el PRI. Para ello el PAN obtuvo sólo 6 diputaciones de mayoría relativa y 32 plurinominales, al PSUM, PDM y PST les otorgaron 12 plurinominales, al PARM 9 plurinominales. De cierto modo, el PRI una vez más tuvo el control del Congreso de la Unión (entiéndase diputaciones y senadurías). El Colegio Electoral sesionó ejerciendo el peso de la mayoría priísta y desapareció cuando un diputado panista declaró que el lema presidencial y sexenal de Miguel de la Madrid era uno de los grandes saqueadores del país. Criticar al presidente era un tabú presidencialista y los priístas armaron un escándalo, sus compañeros panistas tuvieron que bajarlo de la tribuna. En síntesis, las elecciones locales se refiere a los municipios es decir, votar por el presidente municipal. Además existe dos tipos de elecciones: las elecciones por sufragio directo dado a los gobernantes o representantes y las elecciones por sufragio indirecto a los delegados o segundo grado, para las elecciones en diputaciones tanto local y federal; el escrutinio mayoritario uninominal es de un solo escaño o cargo y el escrutinio mayoritario plurinominal la designación de varios elegidos. Entonces, la conformación queda así: el PRI obtuvo el 65%, el PPS obtuvo el 2% y el PARM obtuvo el 1.7% con un total de 68.7%, el PAN obtuvo el 15%, el PDM obtuvo 2.7%, el PSUM obtuvo el 3.2%, el PST obtuvo el 2.5%, el PMT obtuvo el 1.5% y el PRT obtuvo el 1.3%¹⁸

La situación estatal entre la represión, las negociaciones, las concesiones, las coaliciones y la hegemonía ideológica son facetas de crisis política porque se mantiene un estado de cosas para tener participación electoral, también surgen grupos paralelos para reiniciar las guerrillas rurales y urbanas de manera interna y de contrainsurgencia por una lucha por la democracia y en contra del modelo económico. Ya que, la propuesta neoliberal no constituye, sino una delgada cobertura ideológica de un efecto previamente logrado: la recomposición del orden mundial de poder, diseñada y logrado, sin ideologización ninguna, sino por medio del realismo cínico y el uso de la fuerza militar, que consiguió Kissinger.¹⁹ Combinado la fuerza empresarial y clerical retomando e impulsando al PAN en las elecciones de 1985, el gobierno no muestra reestructurar al Estado, oponiéndose a surgir un sistema bipartidista que exigen las libres fuerzas del mercado para llevar al terreno económico y financiero de apertura internacional. Las elecciones federales de 1985 son elecciones intermedias sexenales en el cambio de miembros del Congreso. Dentro de la LIII. Legislatura (1985-1988) uno de los temas a tratar en el Congreso de la Unión es el tamaño del Estado que aborda tres perspectivas: política, económica y jurídica. Puesto que, el principal adversario del presidente Miguel de la Madrid no eran los partidos opositores sino la recesión y el ajuste económico, que estaba rompiendo con todo un modelo de desarrollo instrumentando desde hacia varias décadas.²⁰ Empero, México se comprometió a los valores democráticos de occidente dentro del pensamiento burgués y teológico.

En lo político, de acuerdo con la doctrina en el Ideario del Consejo Coordinador Empresarial de 1980, puede decirse que el sector privado sostiene una visión individualista de la sociedad en la cuál la libre empresa es decir, la empresa privada, es la célula básica de la economía.²¹ El Estado capitalista se entiende por un ente separado de la sociedad civil entre, su dinamismo separa el trabajo manual y el trabajo intelectual es decir, la ruptura se materializa en los modos y medios de producción capitalista, pero la política está vinculada en diferentes fuerzas

18. Véase a Pablo González Casanova. *Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas*. Siglo XXI. México 1993.

19. Villa Aguilera, Manuel. *Op cit*. Porrúa. México 1988. p 97.

20. Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José. *La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Reformas y Partidos*. Cal y Arena. México 2000. p 163.

21. Caso, Andrés. *Cuatro Ensayos de Política, Administración y Empresa Pública*. INAP. México 1988. p 59.

que se mueven en círculos concéntricos que se forman en relación al Estado capitalista. Un modelo de relaciones intergubernamentales basado en la experiencia de “patrones” que distribuyen favores a sus clientes a cambio de lealtad u otras formas de apoyo político. Las redes de patronazgo sobrepasan el sistema puramente administrativo e incluyen organizaciones políticas vinculadas al gobierno, como federaciones sindicales o corporaciones integradas al Partido Revolucionario Institucional, por medio de las cuáles los representantes de las administraciones locales gestionen demandas que no son capaces de satisfacer con sus propios recursos.²² Las reformas políticas al artículo 115 constitucional en el fortalecimiento municipal para disposiciones generales y administrativas en contribución fiscal en atribuir los servicios públicos, conocidos como Reforma Municipal. Los artículos 65, 66, 69 constitucionales declaran en actividad legislativa el lapso entre la elección, toma de posesión presidencial el informe anual una relación en materia de política económica-administrativa entre el Ejecutivo y Legislativo; los artículos 52, 53, 54, 56, 60 y 77 constitucionales en materia de procesos políticos electorales, elevando de 400 a 500 diputados: 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, fijó en 5 circunscripciones y sujeto a la Comisión Federal Electoral, el partido mayoritario no rebasa más de 350 curules de mayoría relativa (un 70%) a 150 el aumento de representación proporcional, se cambiará a cada tres años (establecido en la Constitución de 1917), la integración de un Colegio Electoral (con 100 funcionarios) basado en las negociaciones de las audiencias. El Código Federal Electoral sustituyó a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, donde el Poder Ejecutivo otorga financiamiento, registro e integración a través de la Comisión Federal Electoral y creando además el Tribunal de lo Contencioso Electoral (organismo administrativo) conocido como la renovación política electoral y la participación democrática ciudadana en la creación del Registro Nacional de Electores y la actualización del padrón electoral. También para dar paso la descentralización política del DDF creando la Asamblea de Representantes del Distrito Federal basado en el nuevo Código Federal Electoral. Las Reformas de la Política Exterior (la implementación el voto del mexicano en el exterior) son disposiciones de apertura internacional como la reforma a la Ley de Extradición Internacional por conducto de la PGR se creó la Ley Federal del Mar (convención con la ONU sobre el Derecho del Mar) y mayor auge al Derecho Internacional Privado reformando al Código Civil y Código de Procedimientos Civiles.

En lo económico, la decisión político que los distintos países han adoptado para modernizar a sus empresas públicas y en general su economía, han variado enormemente: se ha optado por la privatización, por la liquidación o por un cambio esencial en la administración.²³ Se reformaron la Ley de Inversiones y Marcas, Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Ley Orgánica del Sistema BANRURAL, Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior, Ley Orgánica del Banco Nacional Pesquero y Portuario, Ley Orgánica del Banco Nacional del Pequeño Comercio, Ley Orgánica del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, Ley Orgánica de Nacional Financiera, Ley Orgánica de Patronato del Ahorro Nacional, Ley Orgánica del Banco de México, Ley del Mercado de Valores, Ley de Ingresos, Ley Sobre el Impuesto Sobre la renta, Ley de Impuesto al Valor Agregado, Ley de Impuestos Sobre Producción y Servicios, Ley de Impuesto al Comercio Exterior y Federal de Derecho, Ley de la Reforma Agraria. Ley Orgánica de los Ferrocarriles Nacionales de México y la Ley para el Desarrollo de la Marina Mercante. Las reformas a los artículos 73, 74, 79, 89, 110, 111 y 127 constitucionales son vías para la democratización y la descentralización del DDF; en forma electoral y participati-

22. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Teoría y Práctica de la Administración Pública en México. INAP. México 1992. p 65.

23. Caso, Andrés. Op cit. INAP. México 1988. p 79.

va creando un órgano de decisiones: la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, con la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, con la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal basado en el Código Federal Electoral con el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Se creó la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal para otorgar una cobertura amplia de servidores públicos. Para los aportes de la Administración Pública Federal en materia económica se creó la Ley de Planeación, Ley de Información, Estadística y Geografía, Ley para Coordinar y Promover el Desarrollo Científico y Tecnológico, Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, Ley Reglamentaria del Artículo 131 Constitucional en materia de Comercio Exterior, Ley Federal Sobre Meteorología y Normalización. Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, Ley Monetaria, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y la Ley del Servicio Postal Mexicano.

En lo jurídico, entre 1983 a 1986, las reformas a la legislación administrativa relacionado con la gestión de las dependencias y entidades configuraron un avance sustancial en la concepción del carácter eminentemente normativo (no ejecutivo ni decisorio) que deben estar globalizadas. Así concebidas, las tareas de las globalizadoras redundarían en flexibilidad y mayor autonomía.²⁴ Se creó a Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales y se reformó la Ley orgánica de la Armada y la Ley Orgánica de la Armada y la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana para expedir al sector militar con mayor presupuesto. Para dar un sentido neonacionalista se creó la Ley Sobre el Escudo, Ley de la Bandera y la Ley del Himno Nacional autenticado por los tres poderes de gobierno, depositados en el Archivo General de la Nación, Museo Nacional de Historia, Casa de Moneda y la Biblioteca Nacional; se reformó la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles para incluir el premio en el campo de las artes y tradiciones populares y la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos es debido en la protección de los monumentos, obras, arquitectura y arte de los extranjero en manos del gobierno. Las Reformas a la Administración de Justicia se da para modernizar el Poder Judicial Federal hacia nuevos mecanismos reformando a los artículos 46, 77, 115 y 116 constitucionales, estableciendo garantías individuales (y particulares) expresando cada entidad federativa marcando sus propios jueces y magistrados, también a los artículos 73, 94, 97, 101, 104 y 107 constitucionales para otorgar autonomía en la Suprema Corte de Justicia quedando en Tribunales Colegiados, se creó la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y reformando a la Ley de Amparo. Se creó la Ley de Defensores de Oficio del Fuero Común del Distrito Federal en su organización y en su operación, se reforma el artículo 21 constitucional para lograr un equilibrio a las sanciones de faltas administrativas. Se reformó la Ley orgánica de la Procuraduría General de la República y la Ley Orgánica de Justicia del Distrito Federal “modernización” su sistema y estructura.

La función administrativa garantiza la paz social entre los ciudadanos y sus leyes, la función legislativa-ejecutiva, abarca la Administración de las Relaciones Colectivas cuya decisiones son leyes redactadas adoptando según las circunstancias, pero las decisiones del funcionario y político es un conjunto de fines morales y renovadores. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para implantar la Ley Federal de Protección al Ambiente para dar uso “racional” y de reserva ecológica tanto en los estados cómo en los municipios. La creación de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente en establecer una política ecológica y evaluar

el impacto ambiental cómo acción por parte de la sociedad y de la Constitución General de la República. Pues, la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que creó la Secretaría de la Contraloría General de la Federación encargado de la norma y vigilar a los servidores y el fraccionamiento de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal. Se creó la Ley de Servicio de Tesorería de la Federación y la desaparición del Instituto Mexicano de Comercio Exterior pasando a ser el Banco Nacional de Comercio Exterior y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, así también la reforma de la Ley de Obras Públicas y la creación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados en Bienes Muebles. Se reformó también la Ley de Obras Públicas, Ley de Adquisiciones, Ley General de Bienes Nacionales y la Ley General de Deuda Pública. Se creó la Ley Federal de Entidades Paraestatales para una “operación más autónoma para su gestión”. Las Reformas a la Organización y Funcionamiento del Poder Ejecutivo Federal vinculado a los servidores públicos en una conducta “moral”, reformada al título cuarto, artículos 22, 73, 74, 76, 94, 97, 127 y 134 constitucionales en un marco de responsabilidades de los servidores públicos cuya función es servir con honradez y eficiencia a cara con la sociedad basado en los tres poderes de gobierno creando la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos sometiendo a “sanciones, juicio político y responsabilidad administrativa” regulando y reformado el Código Penal, regulando y modificando el Código Civil.

En la cuestión jurídico-social, las Reformas Sociales basado en un derecho a la protección cómo reformar el Código Sanitario creando el Sistema Nacional de Salud y crear la Ley General de Salud para su descentralización, se reforma la Ley del ISSSTE para su desconcentración, la Ley Sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social da una promoción y coordinación de los sectores público/social y privado, para dar mayor auge se creó la Ley de Instituciones de Asistencia Privada en coordinación con el DIF. Se reformó la Ley del Seguro Social dónde el empresario patronal paulatinamente, ya no tiene la obligación de ofrecer servicios y prestaciones marcado paradójicamente por la Constitución General de la República. Se reformó la Ley Federal de Educación para eliminar el registro de las escuelas y academias no incorporadas, se creó la Ley General de Bibliotecas en coordinación entre los tres ámbitos de gobierno y la participación de los sectores público/social y privado. Se reformó la Ley Federal de Vivienda para el desarrollo tecnológico en los materiales de construcción, la Ley del INFONAVIT en fortalecer su estructura financiera agilizando su actividad en otorgar créditos, la Ley General de Asentamientos Humanos para regular a las zonas conurbanas y su crecimiento, la Ley del Notario del Distrito Federal para los contratos y regulación de la propiedad privada para dar mayor legalidad, también el Código Civil de los bienes muebles e inmuebles privados al Registro Público. Se reformó la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado para poder manejar la ficha mixta de escalafón y el uso de sueldos y salarios, se modificó la estructura del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje existiendo en cada entidad del país, cómo la creación de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado en solución de conflictos laborales, se reformó el artículo 123 constitucionales para regir las relaciones laborales, la Ley Federal del Trabajo para dar mayor capacitación, adiestramiento y capacidad.

El monopolio en la toma de decisiones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, el funcionario sabe lo que hay que hacer, el político sabe sí se puede hacer, pero en realidad quién decide es el *homo politikus* que conforma la sociedad en su proceso, transformación y progreso. Es entonces que, la Administración Pública es un imán que sigue atrayendo a grupos dominantes

para ejercer su hegemonía para obtener vínculos del ejercicio político y ejercer una influencia ideológica conquistando espacios económicos. Se considera además que una fuerza centrípeta y centrífuga permitiendo en cada régimen camadas de millonarios y la expulsión de sus opositores del sistema, a su vez ensucian la imagen administrativa del Estado mediante la corrupción y el gatopardismo de las relaciones de clase basado en roles. Históricamente la política no solía interferir en el escenario electoral; los arreglos entre los sectores de *élite* se forjaban a través de otros canales, menos públicos y se consolidaban en parte con la corrupción. Hasta el fraude electoral ayudaba a cancelar un importante canal de movilización.²⁵ Aunque la tendencia neoliberal es “poca política y poca administración” agregando en forma organizativa y no aislada la corrupción y elitismo de los cuadros dirigentes para aislar las fuerzas políticas para confeccionar a una democracia participativa y neoconservadurismo electoral de los sectores participativos generando una crisis de la legalidad y de credibilidad en la pérdida de la capacidad política. Los partidos dependieron de la Administración Pública para ganar consenso y legitimación en los programas electorales, de otra suerte, sus intenciones en el Congreso de la Unión se redujeron únicamente al acto de legislar, más no el de influir en la política gubernamental, que es dónde se definen las acciones políticas y legislativas reales que imprimen la imagen de los partidos ante sus diferentes clientelas políticas.²⁶

En verdad la Administración Pública mexicana gana poder a costa de los partidos políticos y su impacto es materializar las promesas e inquietudes manifestados en las campañas políticas y el discurso, puesto que la Administración Pública reúne y contiene la información necesaria y suficiente para plantear campañas políticas pues tiene los vínculos con la sociedad pues con ello realizaban una participación y el quehacer político. La debilidad real de la lucha partidista en México con sus torpezas e incapacidad es no crear e innovar programas no de gobierno sino de Estado y la instrumentación de los mismos para la fortalecer a la Administración Pública confundiéndola en un simple y llano hecho de burocratismo.²⁷ Por lo tanto, el PRI siguió manteniendo el control de los principales funcionarios públicos, principalmente del oficial mayor hacia arriba, aún cuando algunos de estos niveles se reclutan fundamentalmente en las esferas de la misma Administración Pública, universidades, empresas privadas y otras fuentes extrapartidistas.²⁸ No obstante la estrategia del Consejo Coordinador Empresarial y del PAN es desacreditar al PRI, pero por desgracia, desacredita con todo y paquete (sic) es decir, el corporativo (las relaciones obrero-patronal), restar el poder de los sindicatos en desarticularlos, desacredita la propiedad pública/social-colectiva y la propia Constitución Política. Ahora el PAN utiliza la idea navista, dónde trata de hacer frente al PRI, utilizando la lucha *lumpen*burguesa dentro del Estado capitalista.

El presidencialismo omnímodo da paso el presidencialismo constitucional es decir, a un presidencialismo que reúne la personalización del poder mismo, dependiendo la voluntad de un sólo hombre puesto que el neoliberalismo provoca una desorganización social y política además, entre los 31 gobernadores cómo el regente, dependen de las decisiones políticas del centro, es decir del monarca sexenal. Miguel de la Madrid debilitó al sistema político post-revolucionario al rechazar muchas de las tradiciones de la política mexicana. Rechazó al populismo, la centralizaci-

25. Morris, Stephen D. Corrupción y Política en el México Contemporáneo. Siglo XXI. México 1992. p 141.

26. Salyano Rodríguez, Raúl. La Administración de la Crisis en el Estado. INAP. México 1985. p 141. Lo subrayado es mío.

27. Aparte de saber el total de entidades del sector público se da a conocer el número total de servidores públicos, el Gobierno Federal (incluyendo a los tres poderes del Estado) 1'429,755 y el sector público paraestatal 1'150,858; los Gobiernos Estatales-Locales (incluyendo a las 32 entidades federativas) 271,273 y a los Gobiernos Municipales (incluyendo a las 2378 alcaldías) 308,000 burócratas. El total de la sociedad política es de 3'159,886.

28. Salyano Rodríguez, Raúl. Op cit. INAP. México 1985. p 146.

ón, a las empresas “ineficientes”, al movimiento obrero, a los “dinosaurios” de la política, a su predecesor, a la banca nacionalizada, al mito del presidente omnipotente, a los políticos incondicionales; el problema es que no ofreció opciones para sustituir lo que no aceptó. Seguramente la sociedad se encargaría de llenar los vacíos de poder.²⁹ Para contrarrestar el efecto, De la Madrid utilizó el lenguaje demagógico y nunca habló al pueblo de México con la verdad. Pero su gran fracaso fue en recuperar la credibilidad política durante la modificación a la reforma electoral cuando no aceptó y tuvo la capacidad de entender sus derrotas en los hechos durante las votaciones en alcaldías y estados cómo el surgimiento de la nueva “oposición” y las próximas elecciones presidenciales, el propio PRI desacreditó aún más la reforma política-electoral. Sin embargo utilizó la retórica durante todo el sexenio de: el nacionalismo revolucionario tiene por objeto principal fortalecer la independencia política, económica y cultural. La independencia y la autonomía son las condiciones indispensables para lograr que el proceso de desarrollo se subordine a la voluntad de las mayorías y garantice la justa distribución de la riqueza. Por eso, el nacionalismo revolucionario es, por esencia, democrático y popular y promueve, desde las instituciones un proceso continuo de cambio social.³⁰

Es un hecho de que las elecciones de 1985 fueron un parte aguas entre la permanencia y la ruptura porque en la contienda electoral, el PRI ganó las elecciones. Ante la ideología de la apertura democrática, las elecciones empezaron a tener una influencia en los procesos de la vida política nacional de México. No obstante, la nueva reforma política invirtió a los partidos políticos de izquierda en partidos de opinión generando la poca existencia de masas militantes, dispersando y desunificando a la amplia base electoral por motivos sociales de entendimiento. Para la izquierda se profundiza mucho más sobre la crítica a la política económica dentro a la representación parlamentaria sin proponer situaciones reales de cambio; en lo político sin pretensión de desarrollo mismo, lo han ido desarticulando de sus tesis para poder apropiarse de ella a favor de la derecha. Por eso, la decadencia política obedece al rápido cambio social y a la velocidad de la movilización política de nuevos grupos, acompañados por un lento desarrollo de las instituciones políticas.³¹ Ante una imagen internacional, los observadores extranjeros declararon en las elecciones que México no es Cuba, pues existe la libertad y por ello, un partido de oposición cómo el PAN ha recobrado la existencia.

Los partidos políticos actúan cómo medio para los grupos e intereses sociales absorbiendo y transformando cómo propuestas. Para la derecha quiere la modernidad, pero históricamente no se encuentra preparada para recibirla ya que en el campo económico se constituye por la clase burguesa empresarial sin vocación administrativa incapaz de desarrollar el capital y desarrollar tecnologías innovadas, en el campo político defiende la libertad del voto del sistema electoral democrático sin ningún proyecto de nación. Esto es, la Nación es parte de la ideología del Estado y la idea de una unidad o identidad nacional parte de la lucha que libran el pueblo y sus dirigentes, primero contra la situación colonial y después contra el neocolonialismo.³² El progreso del PAN es una evolución política debido a la ideología del neoliberalismo. Entre el PRI y el PAN, la política partidaria en su práctica y en su ideología es acabar con la política social del Estado mexicano cómo: los gastos en la educación en la educación en general y superior, la estructura-función de la seguridad social, los sistemas de defensa del salario real, privatizar, des-

29. Béjar Navarro, Raúl y Moctezuma N., David. Crisis Económica y Transición Política CRIM/UNAM. México 1989. pp 25-26. Lo subrayado y entrecorillado es mío.

30. De la Madrid Hurtado, Miguel. Op cit. Nacionalismo Revolucionario. 01/05/82. Grijalbo. México 1982. p 88.

31. Guerrero, Omar. Op cit. Plaza & Valdés. México 1992. p 47.

32. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 67.

centralizar, militarizar y liberalizar la economía nacional. El resultado en que: a) el PRI recepta ideas capta experiencias para enriquecer su ideología en su práctica y dejar ayunos a sus adversarios tanto la izquierda como la derecha y b) ante un Estado mínimo es rector del sistema de partidos para garantizar el libre mercado. A corto plazo dentro del sistema electoral genera pánico, terror y caos de las fuerzas políticas a lo desconocido o a la incertidumbre.

El sistema de poder político-administrativo central tiene crisis de representatividad porque constituye un sistema de ficción o ficticio sin dar solución alternativa en su representación, puesto que los sectores sociales salen como líderes legítimos ante la demanda social y la lucha entre el sistema,³³ es decir, la clase gobernante está en consenso pasivo y la organización social en consenso activo. Por ejemplo, la SEDUE semisolucionaba los problemas de la contaminación, porque se comprende el valor político de la ecología que proviene de Europa y por su efecto, se tiene en México como imagen internacional, la estrategia fue iniciar a un ex-priísta que no había hecho carrera política y la SEGOB le otorgó el registro legal de un partido paraestatal en la creación del Partido Verde (que posteriormente en los sexenios venideros sería el Partido Verde Ecologista Mexicano). Esto significa que ante un liberalismo neoconservador los viejos *hippies* se hicieron jóvenes *yuppies*.³⁴

En 1986 se renovaron 12 gubernaturas, 222 diputaciones locales y 937 ayuntamientos. A esto las elecciones nacionales en el marco de las circunscripciones territoriales se refiere a los estados y municipios es decir, votar por los gobernadores y legisladores locales y presidentes municipales. La reforma electoral de 1986 tuvo avances como: remoción para crear coaliciones tiempo mínimo de computo en los votos, el voto en una sola boleta y la reglamentación para el financiamiento de los partidos. En este caso el apoyo del clero político (entiéndase por la Iglesia Católica) hacia el PAN es para asumir una representación política de los católicos apostólicos y romanos (no de los mexicanos propiamente dado por la Constitución General y la nacionalidad). Se garantiza su carácter social y cultural, no es una institución de representación popular, sino de identidad sociocultural. El hecho es que el Episcopado Mexicano o la Iglesia Católica busca las relaciones con el mercado libre para no entorpecer con la democracia para su beneficio asumiendo una posición moral contra el sistema de poder político-administrativo central, su *rol* social es gobernarse por medio de una institución política para poder asumir las exigencias de los regímenes por venir, su lucha fehaciente dentro de su *rol*, son los derechos políticos reclamando cambios y revolución a través de las mujeres y jóvenes para neutralizarlos.

El apoyo y la preocupación del Consejo Coordinador Empresarial es realizar los cambios profundos del régimen político-administrativo pugnando el debilitamiento del Estado y predominar una mayor liberalización de las fuerzas del mercado postulando el interés meramente privado canalizada por los partidos políticos que rigen las relaciones entre Estado y sociedad. Se dice que “no hay empresario alguno que haya sido brillante político ni viceversa, que un político sea un buen empresario, porque son motivaciones distintas, uno es el poder económico y el otro es el poder político y la mezcla de ambas resultaría peligrosísima para el país”.³⁵ Pues la intervención partidaria del empresario se debe ante: i) imposición económica por parte del FMI, ii) un gobierno que “adelgaza” al obeso Estado (sic) y iii) apertura en la acción política del sector

33. Véase a Albert Meister. *El Sistema Mexicano. Extemporáneos*. México 1977.

34. Se refiere a jóvenes conocedores del maoísmo y leninismo y en pro de la ecología egresados de universidades públicas como Manuel Camacho Solís que formó parte del grupo compacto salinista como Emilio Gamboa, Jaime Serra Puche, Luis Donaldo Colosio, Rogelio Montemayor, José Ángel Gurría. Otto Granados, Patricio Chirinos, Ernesto Zedillo Ponce de León y Joseph-Marie Córdova Montoya quienes, se encelaron de los éxitos de Camacho Solís y paulatinamente el equipo compacto se fue dividiendo en dos bandos antagónicos.

35. Navarro V. A. Op cit. México 1998. p 68.

privado. El apoyo de la burguesía empresarial al PAN es para garantizar y preservar el libre mercado en un “crecimiento” económico obteniendo sus ganancias particulares, buscando el “desarrollo” del mercado y no de la sociedad entre la clase pequeñaburguesa y proletaria o mejor dicho, el pueblo de México. Debido a que el PAN no logró superar en los comicios presidenciales el 20% de votos y la diputación federal el 25% de votos, pero en los estados de Baja California y Chihuahua obtuvo el 36% de elección en 1985. Las elecciones dadas en el estado de Chihuahua ganando la gubernatura el PAN, donde se perdió ese triunfo al manipular el padrón electoral. De la Madrid nunca hizo caso las razones del PAN interviniendo en el problema del “fraude patriótico” en las elecciones del estado de Chihuahua para nombrar gobernador, 67 presidentes municipales y 14 distritos locales en 1986. También hubo elecciones en los estados Durango, Michoacán, Zacatecas y Oaxaca, pero las del estado de Chihuahua concentró toda la atención y opinión pública, sin embargo, desde un principio el Gobierno Federal se propuso dar un duro golpe al PAN para frenar la fuerza política que estaba teniendo en ese estado, ya que las elecciones federales de 1985 se llevó de 5 a 10 diputaciones además de que ya se gobernaba la capital y las 6 ciudades más importantes del estado de Chihuahua. Para los priístas no querían ceder la “primer gubernatura” (puesto que perdió las gubernaturas de los estados de Nayarit y Baja California) pues no había sido derrotadas por la reacción. Es por ello que, por bien de la Patria se debe detener el avance del PAN y es por esta situación al estado de Chihuahua se le conoció cómo “fraude patriótico”.

El “fraude anticipado” en el estado de Chihuahua tuvo una carga tensa entre el clero político, el grupo empresarial y del PAN ante el PRI/Gobierno. Puesto que el PAN eligió cómo candidato a su mejor carta, el edil de Cd Juárez. Por el otro lado el PRI se preparó para un triunfo aplastante. Reformando el Código Federal Electoral para ajustar abiertamente a las necesidades del fraude; manipulando al padrón electoral y suprimiendo a un 15% de electores y después, éste entregó lo más tarde posible a la oposición en la ubicación de las casillas publicándose una sola vez. También se negó el registro a 92 representantes del PSUM, con lo que el PAN no pudo contar con el aval de las actas de otro partido, cómo había ocurrido un año antes en las elecciones federales, donde el PRI realizó su alquimia electoral. Esto se realizó porque, el fortalecimiento de los partidos políticos existentes, sus opciones de ocupar la asistencia de los procesos electorales en el ámbito estatal y municipal ocupando a su vez, los espacios legislativos. Cuyo resultado en el estado de Chihuahua había contingentes militares, circulaban volantes en donde el PAN incitaba a la población local en no votar, hubo urnas alternas, carruseles de votantes, usurpación de representantes de la oposición, expulsión de panistas, compra e inducción al voto, votación masiva de militares y las arbitrariedades de los funcionarios de casillas. Con apenas 27 actas computarizadas, el delegado proclamó el triunfo aplastante del PRI con el tradicional carro completo (mejor dicho por los medios de difusión masivas). A pesar de ello, las elecciones se constituyeron en un centro de gravedad cada vez más poderoso que atraía hacia órbita a contingentes cada vez más vastos y más significativos.³⁶

El “presidente” De la Madrid apoyó la victoria del PRI, por lo tanto las autoridades electorales tardaron semanas en dar resultados oficiales (cómo es sabido los procesos de la alquimia electoral lleva su tiempo), se anunció que el PRI prácticamente ha obtenido todas las posiciones en disputa derrotando al PAN, mismo que denunció un atropello al partido no al pueblo local del estado de Chihuahua, exigiendo la anulación de las elecciones. Empero, el alcalde panista de la capital del estado, inició una huelga de hambre, acompañado por un empre-

36. Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José. Op cit. Cal y Arena. México 2000. p 158.

sario y un médico llevándola por un tiempo y luego la suspendió, la reacción de los panistas chihuahuenses fue lenta pero adquirió una enorme fuerza, se bloquearon calles, carreteras y los puentes internacionales, se hicieron manifestaciones de miles saliendo a las calles de las ciudades de Juárez, Cuauhtémoc, Nuevas Casas Grandes, Camargo, Delicias y de la capital del estado para gritar “democracia”, estas mismas ciudades estuvieron ocupados por las fuerzas militares del ejército redoblándose en las propuestas y que el gobernador del estado amenazó a los simpatizantes del PAN y sus militantes en aplicar el peso de la ley, puesto que el gobierno y el partido oficial siempre actúan con legalidad en los resultados de las elecciones y en sus modos de operar. Para la gran mayoría de la población marginada proletarizada o plantea sus demandas en forma tradicionales o lo hace a través de movimientos y explosiones sociales que quedan al margen de la vida partidaria. Para muchos de ellos no hay vida política: la represión es la respuesta.³⁷

Las luchas del PAN fueron apoyados por los partidos de izquierda cómo el PSUM, PMT y PRT, activistas de derechos humanos, grupos de derecha y salieron a la luz, por vez primera en la historia política de México, la ultraderecha que también apoyaron al PAN; exigiendo la anulación de las elecciones, al igual que los grupos de intelectuales orgánicos y el Grupo Chihuahua de literatura publicaron un manifiesto a favor de la anulación de las elecciones. El hecho de que los partidos políticos se transformaron en polos de atracción tanto la derecha como la izquierda en un objeto común: la democracia. Por otro lado, los obispos de Chihuahua denunciaron el fraude electoral y el arzobispo ordenó la suspensión de cultos cómo protesta, esta medida descontroló a la SEGOB, exigiendo apoyo al nuncio apostólico logrando la intervención del Estado Vaticano revocando la suspensión de cultos en el estado de Chihuahua. No obstante, muchas organizaciones religiosas de toda la nación apoyaron a los obispos de Chihuahua y a su vez, al PAN, el fraude patriótico fue noticia internacional difundiendo imágenes en dónde el ejército, ante los reclamos panistas se quemaban urnas. Los medios de comunicación masivos de EE.UU. por medio de sus agencias reportaron la resistencia política de los chihuahuenses ante el fraude. En realidad la intención del PAN es tomar el poder para “erradicar” una serie de procesos del aparato estatal, reformando hacia un interés privado, pues conlleva una antipatía por la izquierda y tiene afinidad teológica cerrando en sí mismo, al sistema de participación electoral, pero tiene un apoyo indiscutible: el empresariado y la otra mitad de la clase media. Las sociedades que sufren un proceso de cambios se le consideran “transnacionales”, pues esas sociedades las políticas públicas tiene dos metas fundamentales: una reconstrucción neonacional y “progreso” socioeconómico basado en el modelo de *laissez-faire*. Por lo tanto que el “presidente”³⁸ cómo el secretario de Gobernación recayeron en ellos las presiones políticas y sociales, el periódico el Washington Post publico un desplegado relacionando que el Consejo para la Seguridad Norteamericana, exigía la anulación de las elecciones en el estado de Chihuahua. El Gobierno Federal declaró que el PAN es acusado de traidor a la patria por sabotearse las relaciones diplomáticas de Reagan-De la Madrid, sobre la paz mundial. No olvidemos en que el PAN avanzó en los estados de Durango y Chihuahua y que instrumenta la idea pronorteamericana y la idea protoclerical.

Dentro del sistema de poder política-administrativo central mexicana ocurrió un hecho sin precedente, la Corriente Democrática del PRI, en la XII. Asamblea Nacional³⁹ de Unidad dos

37. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 39.

38. Véase a Carlos Loret de Mola. Qué la Nación me lo Demande. Grijalbo. México 1986.

39. La XII. Asamblea Nacional en que Miguel de la Madrid Hurtado los juntó en la clausura a dos ex-presidentes cerrando el evento: Echeverría Álvarez y López Portillo que apoyaron a la Corriente Democrática y el neocardenismo encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo declarando en no permitir en aceptar ni caballos de Troya ni quintas columnas.

personajes⁴⁰ de la política nacional que iniciaron su carrera en la década de los 70's, ambos se empezaron a reunir para analizar de la situación en la coyuntura política, de la toma sorpresiva por la casta tecnocrática en el abandono real de los ideales revolucionarios y de la sucesión presidencial. El periódico Unomásuno dio a la luz pública bautizados como la "Corriente Democrática" del PRI, donde la idea es que los candidatos a puestos de representación popular fueron electos democráticamente y no mediante dedazo. Aunque el presidente nacional del PRI declaró que toda manifestación de los militantes del partido debieron introducirse por medio de los sectores, al igual que el secretario general de la CTM y CNC declarando que la Corriente Democrática son unos oportunistas, rompiendo con la disciplina, atentando contra la unidad revolucionaria en debilitar al Estado y su amenaza de expulsión. Para dirimir las tensiones del partido oficial, el presidente nacional del PRI fue enviado a la gubernatura del estado de Hidalgo y el nuevo presidente del PRI juró que sería gobernador del estado de Chiapas. La Corriente Democrática tuvieron intimidaciones de espionaje político, presión de los medios de comunicación se tornaron en "enemigos del régimen" por declarar que el PRI es autoritario, antidemocrático e intolerante.

Ante los problemas de legitimidad e ingobernabilidad entre los partidos políticos, los intelectuales orgánicos apoyan a la libre empresa y en consecuencia la economía de libre mercado, a su vez, Televisa a contribuido ideológicamente a exterminar las ideologías populistas y nacionalistas con altos grados de campaña anticomunista y antidemocrática en una guerra silenciosa y abierta sin cuartel. Gracias al neoliberalismo Televisa creó Cablevisión para poder competir con Multivisión; nacieron los videoclubes que se inició en todo el D. F. y se esparcieron por los rincones de la república. Estos clubes trabajaron con cintas piratas, entonces Televisa presionó al Gobierno Federal en legalizar a los clubes, beneficiando al consorcio privado para crear una distribuidora de videocasetes como Videovisa a su vez, se creó Videocentro. Videomax es otra distribuidora legalizada para "competir", Televisa nunca logró sacarlos del juego libre mercado, optó por venderle sus materiales (la novedad para la industria disquera como para la industria de la televisión comercial-publicitario son los videoclips) Televisa⁴¹ controló la televisión vía cable y la distribuidora de videocasetes, pretendió también incorporar la cultura, que sólo se daban en los canales estatales 11 y 13, pasando el Canal 8 al 9 convirtiéndolo en educativo-cultural transitorio, cuya pretensión es amoldar hacia la empresa privada comercial en su totalidad vía cultural para acallar tanto la izquierda como a los grupos intelectuales del país. Durante el sexenio del régimen delamadrilista, Televisa se beneficio y se lanzo a la conquista del público estadounidense, coordinado las actividades del consorcio de sus actividades. En México se realizó reacomodos internos y externos de la empresa, se habló de una "Primavera de Praga" (apertura del éxito capitalista), los empresarios estadounidenses frenaron el avance de lo emprendedores mexicanos. Pues se sentía presente la cobertura de las elecciones realizada en el estado de Chihuahua que realizó en consorcio mexicano y francamente indignó al público norteamericano como al de habla hispana y la denuncia de los medios de comunicación masivas norteamericana del fraude anticipado por parte del PRI. La ideología es que los EE.UU. nunca va

40. Uno de ellos es Cuauhtémoc Cárdenas que participó en el Movimiento de Liberación Nacional en Guatemala, quién fuera senador, subsecretario de la SARH, después gobernador del estado de Michoacán que, como gobernador realizó el I. Festival Internacional de Poesía y que, como el regente del DDF de los 50's cerró burdeles, impidió peleas de gallos y la prohibición de ventas alcohólicas en los fines de semana, contando con la mayoría del pueblo michoacano en las elecciones presidenciales de 1988. El otro personaje es Porfirio Muñoz Ledo que fue secretario del Trabajo y Previsión Social, después candidato a la presidencia y presidente nacional del PRI, posteriormente fue secretario de Educación Pública y embajador de México ante al ONU.

41. Televisa es dueña de Spanish International Network (SIN) de Univisión y Galavisión (cuyas televisoras dominan al público de habla hispana en los EE.UU.), de Cablevisión, de Videomax, de Videocentro, de Televisión, de Teletatro, de XEW-Radio, del Club América, del Club Atlante, del estadio Azteca, de Tv y Novelas, de Teleguía, de Fonovisa-Melody, de aerolíneas para ejecutivos, de hoteles inmobiliarios y de centros nocturnos.

a permitir que los *mighty mexicans* dominaron cómo una transnacional el mercado televisivo del habla hispana en su propio territorio, acusando al emporio de prácticas monopólicas que tiene escritas en la ley de ese país.

El PAN⁴² se transformó a partir de 1987, cuando se contendió por la presidencia del viejo partido conservador en 1982, cuyos logros se hallan por la resistencia en el estado de Chihuahua, se pidió al Consejo Nacional del PAN en obtener votos para la radicalización del partido, esta estrategia política y cuyo asesor y redactor de diversos se convertiría en el programa de Acción Nacional durante los próximos 10 años siguientes. La “crisis de la desconfianza “ por parte de la burguesía empresarial fue expresado en los comportamientos económicos (especulación financiera, liberalización de precios, dolarización de la economía, fugas de divisas) y los comportamientos políticos (la participación activa del PAN) involucrándose en los procesos electorales. Pero para recuperar esa confianza, el gobierno impulso programas de recuperación al empresariado. El Primer Congreso Nacional de Empresarios realizado en 1987, que suscribían el conjunto de las organizaciones empresariales con un claro liderazgo de los radicales, se expuso una “modernización integral” que eliminara la “intervención excesiva del gobierno en todos los ámbitos”.⁴³ Se exige la eliminación de la propiedad pública/social-colectiva, una educación no pública sino privada, el equilibrio republicano de los tres poderes de gobierno en la legitimación electoral y de seguridad jurídica.

Recordemos que la creación del Consejo Coordinador Empresarial en 1975 es un triunfo de los moderados burgueses del ala radical. Lo que distingue el periodo 1982-1987 es la búsqueda de la facción radical de un liderazgo menos coyuntural y reactivo y el despliegue de una acción más estratégica que táctica, dirigiendo ya no sólo a un cambio en los contenidos del régimen sino en las propias condiciones ideológico-institucionales. Con las recomendaciones del FMI, el Gobierno Federal vendió la misma banca a sus propietarios, impulsó la Banca Paralela (Casa de Bolsas) pagó su deuda privada por medio de un Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), apoyo a su industria por medio del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), estableció fomentos a la expropiación el Programa de Fomento Integral de las Exportaciones Mexicanas (PROFIEIX), con el apoyo del Programa de Importación Temporal para la Exportación (PITEX), los Derechos de las Importaciones de Mercancías para las Exportaciones (DIMEX) y la Carta de Crédito Doméstica (CCD), estableciendo un acuerdo para ingresar al GATT, abrió la Bolsa Mexicana de Valores para las ganancias personales y descentralizó a la Administración Pública y privatizó las empresas paraestatales para que pudiera invertir en ellas.

Los panistas tradicionales quedaron inconformes antes los cambios, pues los principios básicos del PAN fueron desplazados por una filosofía pragmática-utilitarista. Los neopanistas, diseñaron la posición de los viejos militantes identificándolos cómo doctrinarios implicando rigidez y obsolencia. La pequeña burguesía del norte de México defiende sus privilegios mediante la acción electoral y se enfrenta cada vez al gobierno en su desconfianza seguida de la burocracia, pues en el centro y sur tiene mayor fuerza política, su idea de combate es por medio electoral. También los políticos priístas entran al negocio, pues la burguesía empresarial mexicana ha goza-

42. Luis H. Álvarez fue electo presidente del PAN y con el apoyo de su asesor y redactor de su retórica Carlos Castillo Peraza y con ellos un grupo de bárbaros del norte de burgueses empresarios cómo Manuel J. Clouthier, Francisco Barrios, Ernesto Rufo Appel, José Luis Corndreau, Rodolfo Elizondo Torres, Guillermo Prieto Luján, Adalberto Rosas, Carlos Medina Placencia, Fernando Canales Clariond, Carlos Abascal y Vicente Fox Quezada.

43. Luna Ledesma, Matilde. Los Empresarios y el Cambio Político en México, 1970-1987. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 82.

do de protección estatal. Es un empresario que, a diferencia del radical norteño, no pretende romper con el Estado priísta, sino presionarlo o reducirlo en un momento dado. Por ello milita en las filas del PRI, a pesar de sus críticas y no apoyar a la nueva derecha panista.⁴⁴ La propuesta del neoPAN es dar un viraje político, en dar libertad a los empresarios que se agrupan en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI para alinearse con el CCE en otorgar candidaturas de ese partido a cargos de elección popular. Esto es, pequeños empresarios...¡fuera!, empresarios políticos sí, pero fuera del PRI era el lema político-ideológico.⁴⁵ La estrategia de Miguel de la Madrid fue construir la confianza del sector privado para poder neutralizarlos políticamente o recuperarlos para el PRI, para la burguesía empresarial norteña nunca fue neutralizada ni recuperarla gracias a las asesorías de ideólogos fondomonetaristas. Por ejemplo, Manuel Clouthier buscó la candidatura del PAN hacia la presidencia de la República al igual que otros neopanistas. La tendencia del presidente nacional del PAN y de la burguesía empresarial de su triunfo (gracias al modelo neoliberal) ganando la magistratura del país Clouthier, que había destacado a fines del sexenio anterior cómo líder y representante del CCE oponiéndose cómo grupo de presión sin éxito, a quién sería el último *Hueytlatoani*, el monarca absoluto sexenal, el presidente post-revolucionario José López Portillo, perdiendo además las elecciones de la gubernatura del estado de Sinaloa.

El PRI con la presencia de la Corriente Democrática causando impacto, los obreros, campesinos y el popular a través de sus sectores corporativos denunciaron que sus militantes no los toman en cuenta. (Los tienen marginados en el reparto de gubernaturas, presidencias municipales, senadurías, diputaciones federales y locales es decir, a los cargos de la Administración Pública), distribuyendo entre amigos, compadres y condiscípulos (entre los tecnócratas y sus allegados). Las luchas por la sucesión fueron intensas, por lo que el secretario de Gobernación fue un experto en el control de espionaje político permitiendo obtener información clave sobre todo el sistema de poder político-administrativo. Por otro lado el “presidente” De la Madrid realizó la ley del tapado con la aparición de la Corriente Democrática se obligó a simular burdamente una “democracia” interna, pues los fundadores y sus seguidores promovían una elección abierta y democrática en el partido oficial han traído a los medios y a los analistas; los estudios de Daniel Cosío Villegas había descrito y profetizado en visualizar el fin del partido de Estado en venir una escisión interna. Para confrontar a la Corriente Democrática fue enviado un subsecretario de la SPP para dialogar en su contra, estos temas son de proponer una política de deuda externa ajustada a los intereses y prioridad nacional⁴⁶ y no a las necesidades de EE.UU. y del gran capital internacional, de esta forma el PRI abandonó su programa histórico social y aceptó en adaptar y adoptar el monetarismo-neoliberal de la SPP y de la postura del nuevo Gerente, ya no de la imagen del presidente. A su vez, el gobernador del estado de Michoacán, se encargó de dismantelar las redes neocardenistas despidiendo a 3 mil servidores públicos locales de la anterior administración, cómo el líder del Frente Juvenil Revolucionario y sus principales colaboradores fueron destituidos, se armó una marcha en contra de la política económica del gobierno y la antidemocrática dirección del PRI.

Otros priístas trataron de tomar una “Corriente Opositora” dentro del partido oficial, tuvieron lugar unos focos de inconformidad cómo la de un viejo izquierdista que fue subsecretario de Relaciones Exteriores fue enviado cómo embajador a Moscú y de ahí De la Madrid lo destituyó sorpresivamente por tener simpatías por la Corriente Democrática. Para dar

44. González Casanova, Pablo (Coordinador). México Hacia el 2000. Desafío y Opciones. Nueva Sociedad. México 1989. p 213.

45. Navarro, V. A. Op cit. México 1998. p 67

46. Véase a Jorge G. Castañeda. México: El Futuro en Juego. Joaquín Mortiz. México 1987.

una supuesta “democracia”, el líder local del PRI en el D. F. presentó una lista oficial de aspirantes de la SPP, SEGOB y SHCP⁴⁷ (con pugnas interburguesas por la sucesión), SEMIP, SEP, PGR, SRA, el presidente del CEN-PRI y el gobernador del estado de México⁴⁸ (quién reemplazó al secretario de Energía, Minas e Industrias Paraestatales y éste a su vez fue nombrado candidato al estado de Sinaloa puesto que en esta entidad es la cuna del narcotráfico en contrarrestar la violencia con la policía estatal y el ejercicio nacional) y el DDF, preparando una serie de desayunos en el CEN-PRI, el Consejo Consultivo, los líderes estatales del partido y los medios de comunicación masiva, los precandidatos eligieron al gobierno en turno proponiendo continuar y profundizar su obra histórica. Este método de la ley de suspirantes, la ley del tapado y la ley del caballo negro, métodos al estilo Luis Echeverría que es una farsa, pues para entonces Carlos Salinas de Gortari es el candidato (se sabía en las altas esferas de la política,⁴⁹ puesto que se hizo preparativos en distintas áreas del gobierno) con la ley del dedazo, pues no se hizo notar las necesidades políticas-administrativas del sistema sino llevar a fondo el neoliberalismo que ha sido preparado años atrás en las escuelas norteamericanas e inglesas y en México por cinco años, abandonando el nacionalismo revolucionario, frenando el estructuralismo-cepalino y en la contraofensiva de la revolución keynesiana del Estado del Bienestar-Social para poder entrar a la contrarrevolución neoliberal de la globalización o imperialismo globalizante por medio “democrático” de los partidos de oposición.

En 1987 la izquierda tuvo una “fusión de la crisis” conjuntado al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en el Partido Mexicano Socialista (PMS) cuya meta es enfrentar la lucha electoral más eficaz. Ambos partidos han desarrollado triunfos electorales y ganando terreno en la Administración Pública Municipal, es decir, juntos sumaban 15 alcaldías y 20 diputaciones federales (aunque esta fusión se logró entre las negociaciones copulares y sin la participación de las bases militantes). También el Partido Popular del Pueblo (PPP) y el Movimiento Revolucionario Popular (MRP) se fusionaron para formar esa nueva institución política. Este nuevo partido decidió abrir su elección de candidatos a la presidencia todo aquél que quisiese votar. Es claro que la izquierda defiende la democracia para resolver los problemas sociales que se enfrentan. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) por segunda ocasión, no se fusionó y lanzó cómo candidata por segunda vez, a Rosario Ibarra de la Piedra. Puesto que pretender presionar al gobierno cabe inducir que se conoce la legitimidad, que ya no es del propio gobierno, sino del sistema regulado en la forma institucionalizado. En este sentido pudo observarse cómo a lo largo del sexenio, la izquierda mexicana, considerando cómo la tercera fuerza electoral, mostró una tendencia descendiente en este terreno.⁵⁰

Durante 1987 se llevó a cabo las elecciones locales en 7 estados del país para renovar 127 diputaciones locales, 6 gubernaturas y 257 municipios. Este dinamismo del desarrollo político es

47. El secretario de Hacienda y Crédito Público Jesús Reyes Heróles renunció al cargo, conocido por sus viajes en renegociar la deuda externa ante el FMI y famoso por la clase burguesa empresarial, esta renuncia es debida por el secretario de Programación y Presupuesto Carlos Salinas de Gortari que en su visión en materia de política económica realizaba programas de austeridad. Estas pugnas interburguesas entre la SHCP y la SPP fue debido a que, en el primero planteó una disminución de divisas haciendo lo imposible dar el servicio de la deuda y en la reunión con el gabinete económico una renegociación con el FMI, el Banco Mundial y los bancos comerciales privados internacionales y de ahí su renuncia, expresado por el Gerente de México Miguel de la Madrid Hurtado.

48. Alfredo del Mazo perteneció al grupo de los *júniors*, pues su padre también fue gobernador del estado de México y secretario de Recursos Hidráulicos, ambos personajes pertenecieron al Grupo Atlacomulco encabezado por Carlos Hank González.

49. Tanto los secretarios de Gobernación y de Energía, Minas e Industrias Paraestatales nunca tuvieron oportunidad: uno por pertenecer a la bancada “dinosaurio” y el otro por servilismo a la casta tecnocrática. Sin embargo, Salinas de Gortari fue el único principal sostén De la Madrid contando con su complicidad el secretario particular del “presidente” quién tenía al tanto los hechos que ocurría en Los Pinos.

50. Garavito Elías, Rosa Albina y Bolívar Espinosa, Augusto (Coordinadores). México en la Década de los Ochenta. La Modernización en Cifras. UAM-A. México 1990, p 370.

debido a: A. Desarrollo político como prerrequisito del desarrollo económico. B. Desarrollo político como política típica de las sociedades industriales. C. Desarrollo político como modernización política. D. Desarrollo político como las funciones del Estado-nación. E. Desarrollo político como desarrollo administrativo y legal. F. Desarrollo político como movilización y participación de masas. G. Desarrollo político como construcción de la democracia. H. Desarrollo político como estabilidad y cambio ordenado. I. Desarrollo político como movilización y poder. J. Desarrollo político como un aspecto de un proceso multidimensional de cambio social. Esto es, la legitimidad de un sistema puede establecerse de diversas maneras. Tradicionalmente se pensaba que tenía que ver con la legalidad. Para Max Weber la existencia de un marco legal frente al cual se aceptaba la dominación constituía el elemento fundador de la legitimidad.⁵¹ Muchos priístas de la vieja guardia y de la Corriente Democrática disgustaba de estar conformes, Cuauhtémoc Cárdenas realizó conversaciones con los antagónicos PPS y PARM (ambos insatisfechos con favor del gobierno a Salinas de Gortari). El PARM nominó a Cárdenas como el candidato a la presidencia al igual que el PPS, también se unió a la candidatura e PST⁵² adoptando el nombre del Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). En la cúpula de éste partido se encontró el oportunismo de los grupos políticos que se formó en torno a Cárdenas y su neocardenismo uniéndose grupos como Unidad Democrática, Grupo Poliforum, Movimiento al Socialismo, Punto Crítico, Asamblea de Barrios (su candidato El Superbarrio declinó a favor de Cárdenas) otros grupos e izquierda también se integraron como el Partido de Fuerzas Populares y el Consejo Obrero Campesino y los partidos de derecha como el Partido Verde, el Partido Social-Demócrata y el Partido Liberal. El PMS y el PRT decidieron seguir por su propia cuenta,⁵³ Cárdenas inició su campaña en el estado de Michoacán donde el gobernador le “declaró” la guerra.

Los candidatos a la Presidencia de la República fueron Rosario Ibarra de Piedra por el PRT, Heberto Castillo por el PMS, Cuauhtémoc Cárdenas por el PFCRN, Manuel Clouthier por el PAN, Gumersindo Magaña Negrete por el PDM y Carlos Salinas de Gortari por el PRI. A partir de 1988 se reforzó con un gasto ilimitado en *marketing* político-electoral (los expertos en estilo, diseño e imagen presentándose como una mercancía atractiva de oferta, más por su ideología política, tableros, carteles, bandoleras y *spot* de radio, televisión y prensa a nivel nacional. local y regional), para Salinas y su grupo tecnocrático al estilo priísta de antaño (acarreo, asistencias y los medios periodísticos al servicio del gobierno transmitieron la “personalidad” del candidato que fue tan excesivo que resultó contraproducente a corto plazo quitando las simpatías y votos). Para Cárdenas, Clouthier, Ibarra de la Piedra, Castillo y Magaña Negrete los medios de comunicación masivos en su publicidad nunca le hicieron el menor caso. Sin embargo, Salinas de Gortari contó con los recursos del Gobierno Federal, los Gobernadores Estatales y Presidentes Municipales con aportaciones de algunos miembros de la burguesía empresarial, financiera, comercial y agraria. La campaña priísta tiene muchos tropiezos utilizando la retórica gradualista derecho-centro-izquierda en forma pragmática-utilitarista, por el otro lado el frentedemocrático optó el lenguaje retórico populista del PRI de los 70’s iniciándose en los estados de Guerrero, Michoacán, México, Morelos, Oaxaca, Jalisco, Veracruz, Colima y Baja California; también la presencia cardenista estuvo en la UNAM puesto que las universidades públicas del país se tornaron en escenario político de terreno natural para el PRI, el PAN y el PFCRN (pero predomina la ideología política marxista-leninista en las universidades públicas).

51. Loaeza, Soledad y Segovia, Rafael (Compiladores). *La Vida Política Mexicana en la Crisis*. El Colegio de México. México 1987. pp 153-154.

52. Véase a Jorge Alonso. *La Tendencia al Masacramiento de los Movimientos Políticos. El Caso del PST*. Colección Miguel Othon de Mendizábal. México 1985.

53. Véase a Benito Rey Román. México 1987: “El País que Perdimos”. Siglo XXI. México 1988.

Ante la fuerza de la campaña de Cárdenas se consolidó cuando el Partido Mexicano Socialista (PMS) cedió su registro legal mayoritario como la tercera fuerza política del país por presiones (tanto política como económica) de un grupo partidario declinando su candidatura a favor del PFCRN, llegando a obtener la posición de registro electoral absorbiendo⁵⁴ (no de coalición) y que se creó al Frente Democrático Nacional (FDN). Sin embargo, la obtención del registro es una forma “legítima” cedida al FDN porque los movimientos sociales revolucionarios regionales captaron las demandas a través de el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Una vez que el sistema electoral, regla de juego entre otras cosas y una de la más importantes es determinada, actúa sobre el sistema de partidos en las condiciones que se acaban de considerar, multiplicando o restringiendo su número fortaleciendo o no su estructura.⁵⁵ Ante esto la sociedad mexicana en su conjunto entendió que se votaría por resentir y rechazar las políticas neoliberales y la antidemocrática lucha electoral del gobierno en busca de una justicia social, canalizado coyunturalmente esa inconformidad al FDN que cerró campaña en el zócalo capitalino. Esto realmente significa que la fusión de la Corriente Democrática (el nacionalismo revolucionario) y el Partido Mexicano Socialista (el socialismo real), es prolongar un Pacto de Unidad al estilo priísta. Por otra parte, Clouthier mantuvo su campaña que creció paulatinamente en el norte del país, existiendo un gran descontento por el PRI, llevándose a cabo numerosas acciones de resistencia civil. El cierre de campaña se realizó en la capital del país, además de las ciudades de Mérida y Guadalajara organizando en realizar una cadena humana de 100 mil simpatizantes. Además el PRI recurrió a todas formas seductoras como coacción, chantajes y extorsión en acarrear a cautivos la cierre de campaña de Salinas de Gortari. Esto significa que, al grado que se podría afirmar que mientras Clouthier fue el candidato de la sociedad integrada, Salinas de Gortari lo fue de la sociedad tradicional y pobre y Cárdenas, en efecto de la sociedad desorganizada.⁵⁶

Las elecciones de 1988 es debido a una coyuntura política y económica del PSE. La creación del Pacto de Solidaridad Económica es idea de la tecnocracia y de las políticas del FMI; que fueron de manifiesto por el PRI/Gobierno para establecer grandes compromisos financieros entre el Consejo Coordinador Empresarial, el PAN, el sindicalismo, el sector obrero-campesino, las clases populares, la clase media y el clero político. La facción tecnocrática ha fomentado también la creación de organismos bipartidistas (empresarios-gobierno) en la formulación de los más variados asuntos de política económica bajo una peculiar concepción de “planeación democrática”.⁵⁷ La idea de la creación de un corporativismo liberal y no tradicional y no tradicional del PRI, es instrumentar la planeación democrática. Otra forma de corporativismo liberal fue la creación del PSE, firmando por los sectores público/social y privado a fines de 1987 cuyo objetivo es impulsar el compromiso de privatizar al Estado, liberalizar los controles del gobierno y limitar los aumentos salariales. El PSE mostró el avance de la facción tecnocrática que consolidó su liderazgo por medio del debilitamiento del poder económico, poder político y los sectores populares organizados. El PSE busca corregir los desequilibrios de distintos precios buscando el equilibrio se liberalizan cada mes los precios claves de la economía: salarios, tipo de cambio, precios y tarifas del agonizante sector público dándose a partir de 1988. El Pacto de Solidaridad Económica en la relación entre el gobierno y los empresarios la ideología es para congelar los salarios de los trabajadores a fin de regular la inflación. Ante los ajustes macroeco-

54. Véase en el Marco Teórico de Referencia Conceptual en el Tema 2 de esta Tesis.

55. Cotteret, Jean-Marie. *Los Sistemas Electorales*. Oikos-Tau. Barcelona 1973. p 136.

56. Luna Ledesma, Matilde. *Op cit*. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 90.

57. González Casanova, Pablo. *Op cit*. Nueva Sociedad. México 1989. p 362.

nómicos neoliberales, el PRI se empieza a desmoronar en su corporativismo, la base trabajadora queda desprotegida.

La ideología de que todos somos “empresarios” desde el bolero hasta el gerente privado. Pues esta misma ideología del liderazgo privado empresarial parte de: padre de familia, líder intelectual, ciudadano, católico, buen hijo, buen amigo, excelente estudiante artista, pero a su vez, son multitudes de hombres aislados. A esto se debe a que el Partido de Acción Nacional y el Episcopado Mexicano han promovido grupos de choque y de presión para llevarse a cabo problemas de recaudación fiscal, en pro de una educación privada y dogmática, desagravio a los símbolos patrios y religiosos y la defensa del voto. Con esto se conjunta el Consejo Coordinador Empresarial para llevar acciones de movimientos anticomunistas y en pro del libre mercado, libre empresa, por la democracia y sociedad civil. Este contexto ideológico-político va en contra de la revolución política, social, económica y administrativa, conlleva hacia una neutralidad ideológica del pensamiento socialista, estatista, nacionalista o materialista/psicoanalítica.

A mediados de 1988 la situación económica era dado en una recesión dónde aumentaba el desempleo y el subempleo en las zonas urbanas y la migración hacia otros lugares en las zonas rurales, ocasionando, inseguridad pública y delincuencia, el resultado, en términos gramscianos, el pueblo se manifestó públicamente por un cambio político y económico. El verdadero significado del PSE era congelar artificialmente las variables económica, descargando el peso del ajuste en el salario y por razones estrictamente electorales. Se trataba a toda costa de dar la impresión del éxito del régimen de controlar la inflación, que era el principal enemigo a vencer.⁵⁸ Para eso el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (PRONAFIDE) de 1984 a 1988 es una planeación de estrategia financiera cuyo objetivo es recuperar el ahorro y canalizar eficientemente el crédito fortaleciendo el sistema financiero. Es por ello que, la expropiación de la banca representa la línea fronteriza entre una primera etapa de constante expansión del Estado y una siguiente caracterizada por una rápida reducción de su tamaño.⁵⁹ A seis años de “peligro” de la nacionalización bancaria se reestructura la burguesía financiera. Pues la burguesía empresarial obtuvo ganancias superiores al 100% y otros obtuvieron el 700% durante el régimen sexenal del gobierno delamadrilista. Es por esta causa que existe una crisis de legitimidad en el proceso político cómo el modelo económico generando una multiplicación de conflictos en la incapacidad de resolución que genera una ingobernabilidad. El resultado fue que la economía se paralizó durante el régimen sexenal delamadrilista, que en consecuencia la tasa de crecimiento demográfico o poblacional aumentó en un 35% anual esto causo la credibilidad social hacia el partido oficial.

Los problemas socioeconómicos conllevan a la dinámica política, pues los fraudes electorales se acumularon en todo el país y el Código Federal Electoral está a la medida del PRI, puesto que la Comisión Federal Electoral es organismo desconcentrado del gobierno (ya que en la reunión del Consejo de Administración tiene 19 votos en contra de 12 votos del total máximo), las casillas de elección alterando el padrón en un 30%, además se diseñaron casillas “bis”, circularon miles de boletas electorales previamente marcadas a favor del partido oficial, la estrategia fue las medidas de los programas del Gobierno Federal (recogiendo credenciales electorales a cambio de tortibonos y la leche de la empresa paraestatal CONASUPO) y a veces con dinero del sindicalismo oficial presionaron a los servidores públicos para votar a favor del

58. Ortiz, Wadgymar, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México (6 años de Fondomonetarismo, 1982-1988). Nuestro Tiempo. México 1988. p 110.

59. Gutiérrez Garza, Esthela (Coordinadora). Op cit. Siglo XXI/UAM-I. México 1990. p 253.

partido de Estado; el medio *mass* (radio, televisión y prensa) favorecieron al partido en el poder ante el sistema de botín de la Administración Pública (es decir del erario público), se gastaron en un derroche de más de 2 billones de pesos en las campañas priístas donde las encuestas y cuestionarios dieron a conocer que Salinas de Gortari ganaría el 65% de los sufragios (es decir, se estima los 20 millones de electores a favor del PRI).

La SEGOB había adquirido un sistema de información en cómputo cibernético de alta tecnología de punta (costando 17 millones de dólares) permitiendo tener los resultados preliminares minuto a minuto y no de una semana después de las elecciones cómo se acostumbraba, ahora el método es ser más eficiente para dar conocer las cifras en ese momento. Las elecciones presidenciales se obscurecieron con los asesinatos del colaborador y secretario de Acción Electoral del FDN y de su asistente cercano a Cárdenas, pues reunió información acerca de la alquimia electoral preparada por el Gobierno Federal. Se denunciaron las irregularidades ya conocidos por la alquimia electoral. Se modifican los plazos de revisión de los padrones: se establecieron comités técnicos estatales y distritales de vigilancia del padrón electoral en la participación de todos los partidos nacionales con su registro. En la integración de la Comisión Federal Electoral se destruyen a ámbito estatal municipal y distrital de forma desconcentrada. Pues existen alrededor de 300 distritos electorales uninominales en todo el país. Según el censo poblacional del INEGI en 1980 existen tres tipos de distritos: urbanos (39%), mixtos (28%) y rurales (33%). Pues el reflejo de las zonas rurales y urbanas es debida ante los polos⁶⁰ de desarrollo político y económico en las regiones y de ahí, la distribución poblacional que se refleja en los distritos electorales. No obstante, los caciques son los propietarios privados de las tierras y a su vez, amos del juego político-electoral porque tiene una circunscripción. Además las elecciones nacionales en el marco del Estado, se refiere en la Federación, es decir votar por el presidente en turno y a los legisladores federales. En México la votación es posterior a la elección.⁶¹ Entonces, los estados con modificación cuantitativa de distritos electorales del voto son: Aguascalientes, Chiapas, Hidalgo, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas, Guerrero, Oaxaca y el Distrito Federal. Los distritos electorales en esos estados registraron baja participación del PRI y la victoria del FDN. Los estados con alta proporción de distritos electorales son: Coahuila, Colima, Michoacán, Morelos y Veracruz a favor del FDN, los estados de Nuevo León y Sonora a favor del PRI. El PAN aseguraba haber ganado en los estados de Jalisco, Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua y San Luis Potosí. La contienda era entre el PAN y el FDN para batallar la lucha democrática ante la represión autoritaria del PRI, pues el partido oficial tuvo un descalabro electoral en 1988. Por ejemplo, la SEGOB informó a los funcionarios públicos de la CFE que el moderno sistema de computó se ha caído (se da entender que el sistema de poder político-administrativo central se cayó del régimen, por decirlo así), suspendió la información de los resultados electorales, después se enteraron que los primeros resultados que provenían del D. F. y del estado de México favorecían al FDN. No obstante, los candidatos de la oposición, se reunieron ante la SEGOB para hacer un llamado a la legalidad, no a la legitimidad en la denuncia del fraude electoral.

En los resultados preliminares sobre la presencia política de los líderes son para Cárdenas el 40% para Clouthier el 26% y Salinas de Gortari el 26% sobre simpatía electoral; son conocidos

60. Las zonas metropolitanas de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey ocupan el primer nivel cómo polos electorales urbanos, en segundo nivel están las ciudades de Puebla, León, Tijuana y Juárez; el tercer nivel se encuentran las ciudades de Aguascalientes, Mexicali, Saltillo, Torreón, Monclova, Chihuahua, Durango, Irapuato, Acapulco, Morelia, Cuernavaca, Querétaro, San Luis Potosí, Culiacán, Hermosillo, Obregón, Nuevo Laredo, Tampico, Matamoros, Victoria, Veracruz, Poza Rica, Jalapa y Mérida; el cuarto nivel es el resto todas las poblaciones del país. Además se encuentra las zonas rurales del país dentro de los polos electorales menos importantes.

61. González Casanova, Pablo. Op cit. Era. México 1988. p 34.

cómo cifras tácticas de simpatía por el pueblo de México, en realidad el candidato ni el FDN se habían imaginado una victoria puesto que el PRT respaldó las cifras al igual que el PAN dando un triunfo anunciado, por lo tanto el sistema de poder político-administrativo tampoco se haya preparado para una alternancia política. Sin embargo, los distritos electorales anunció los resultados preliminares de los sufragios marcando las tendencias (esto no quiere decir que los resultados de popularidad mencionados antes sea la victoria oficial) favorecían al PRI, ganando un 47%, el FDN obteniendo el 27% y el PAN un 20%. La CFE anunció el resultado oficial de los sufragios: el PRI obtuvo el 51.3%, el FDN obtuvo el 28.6% y el PAN obtuvo el 17.8% del electorado participante. En las elecciones de 1988 el PRI perdió 66 diputaciones uninominales, dónde el aumento de 300 a 350 curules para dar en aumento a 500 representantes del Congreso de la Unión es decir, los otros 50 serían repartidos entre los partidos, la creación de 100 curules es debido al nuevo Código Federal Electoral. La dinámica de los distritos electorales son: 1. El PRI-hegemónico obtuvo el 18% de votaciones elevados y el PAN y el FDN votaciones bajas. 2. PRI-PAN obtuvo el 9% de votaciones compartidas. 3. PRI-FDN obtuvo el 26% de votaciones competitivas. 4. PAN-PRI obtuvo el 7% de votaciones elevados, el PRI y el FDN votaciones bajas. 5. El FDN-PRI obtuvo el 17% de votaciones elevados, el PRI y el PAN votaciones baja. 6. Los plurales obtuvo el 23% de votaciones dónde esos distritos contendieron las fuerzas equilibradas.⁶² El hecho de que las coaliciones han demostrados ser frágiles, pues en conjuntar a líderes y militantes de los distintos partidos con las mismas ideológica (entiéndase la lucha por la democracia) genera convicciones distintas tanto política cómo económica manifestando luchas interburguesas. La conformación en la Cámara Baja o de Diputados está dado por el PRI con 9'227,008 votos, el 51.1% (260 diputados con el 52% de la cámara); el FDN con 5'253,022 votos, el 29.1% (115 diputados con el 22% de la cámara) y el PAN con 3'244,887 votos, el 17.97% (101 diputados con el 20.2% de la cámara) absorbió al PDM con 235,668 votos, el 1.31% (con 0 diputaciones con el 0% de la cámara) para mantener la fuerza electoral ante el PRI y el FDN.

Para el PRI tenía 249 distritos, para el PAN tenía 31 distritos y para el FDN tenía 20 distritos, de cualquier forma el PRI conserva la mayoría en la Cámara de Diputados con 256 curules contra 244 de toda la oposición conjunta (PPS, PARM, PFCRN y PMS) teniendo una inmensa cantidad de diputaciones que no se habían previsto en la determinación del CFE, pues los escrutinios (el conteo a "conciencia") es la representación legal. En las afueras de las inmediaciones del edificio de gobierno siempre ha habido plantones, manifestaciones y reuniones en público del pueblo, pues las negociaciones se dio y el poder mayoritario se impuso. Además se ganaron dos senadurías por el D. F. y dos por el estado de Michoacán, el FDN tenía cuatro senadurías, era la primera vez en la historia política de México que la oposición (no la izquierda propiamente dicha) llegara al senado y todo el siguiente sexenio se trajeron de cabeza a la mayoría priísta. Esto es, en la Cámara Alta o de Senadores se conforman por el PRI con 9'210,819 votos, el 50.85% (de 60 escaños); el FDN con 5'306,669 votos, el 29.30% (de 4 escaños) y el PAN con 3'275,831 votos, el 18.9% (de 0 escaños). En el reparto de escaños o cargos es debido a una lista nacional en los partidos políticos y a una lista interna de cada partido. Ante esta problemática se creó a mediados de 1988 El Colegio Electoral para realizar las negociaciones frenéticas, evitando que el ejército custodiara las instalaciones del Palacio Legislativo, dónde el PRI perdió las elecciones ante el repudio de la inconformidad social, es por eso que el partido oficial no quiso ceder en ningún momento la mayoría relativa con la nueva oposición del PAN y del FDN unificados.

62. Pacheco Méndez, Guadalupe. *Caleidoscopio Electoral. Elecciones en México, 1917-1997.* IFE/UANM-X/FCE. México 2000. p 88.

La reforma política, que de acuerdo con los propios dirigentes radicales de entonces tenía una clara dedicatoria para la izquierda, fue al menos hasta 1987 capitalizada por la derecha.⁶³ Pues en las elecciones de 1988 se refleja que las diputaciones federales el PFCRN obtuvo el 9.35% (1'687,876 votos), el PPS obtuvo el 9.21% (1'662,477 votos), el PARM obtuvo el 6.09% (1'099,486 votos) y el PMS obtuvo el 4.45% (802,837 votos). A su vez, la izquierda sufrió un descalabro político, pues el PRT disminuyó su porcentaje electora, alcanzando en un 0.52% (93,830 votos) perdiendo su registro legal, es decir al no contar el 1.5% cómo mínimo. Por otro lado, el FDN no realizó los 37 distritos electorales dentro del D. F. pues no se postuló candidatos ante la fiebre de la "Corriente Democrática", a ello el PRI propuso a esos mismos candidatos expuestos en los estados de Michoacán, México, Morelos, Baja California, Colima, Guanajuato y Jalisco en la Asamblea del D. F. para volver a ser mayoriteado en las diputaciones locales. La conformación de la Asamblea de Representantes es por el PRI asambleístas de mayoría relativa 26 y asambleístas de representación proporcional 10 con un total de 36 diputaciones; el PPS asambleístas de mayoría relativa 0 y asambleístas de representación proporcional 3 con un total de 3 diputaciones; el PARM asambleístas de mayoría relativa 0 y asambleístas de representación proporcional 2 con un total de 2 diputaciones (con la conformación del PRI-PPS-PARM un total de 41 diputaciones); el PAN asambleístas de mayoría relativa 14 y asambleístas de representación proporcional 5 con un total de 19 diputaciones; el PFCRN asambleístas de mayoría relativa 0 y asambleístas de representación proporcional 3 con un total de 3 diputaciones y el PMS asambleístas de mayoría relativa 0 y asambleístas de representación proporcional 3 con un total de 3 diputaciones. En síntesis, los asambleístas de mayoría relativa son 40 y de representación proporcional 26 con el total de 66 curules. Por lo tanto, la representación proporcional es el número de miembros del partido en la Asamblea o Congreso. A finales de 1988 se empezó a sesionar El Colegio Electoral de la Asamblea de Representantes dónde las negociaciones el PRI se quedó con la mayoría, pues con el procedimiento de metamorfosis con el 28% de votos en el D. F. de los ciudadanos se obtuvo el 51% de los Representantes de la Asamblea.

El FDN y el PAN desconocieron los resultados pidiendo la claridad en el recuento o anulación de las elecciones Clouthier realizó al interior del país Comités de Defensa del PAN en la preparación del referéndum. Por otra parte, Cárdenas llenó una multitud en el zócalo capitalino con más de 300 mil simpatizantes ante esto, los procesos políticos-electorales cobraron un espacio de participación ciudadana y un canal del descontento social, impregnando de un sinnúmero de impugnaciones, denuncias de irregularidades y protestas de fraude considerando en actos de violencia, que proclamaban la victoria de Cárdenas cómo respuesta social, Cárdenas y el mismo FDN declararon que no saldrían de la ley y rechazó a todo tipo de violencia, además viajó a provincia reuniendo grandes multitudes en los estados de Morelos, Guerrero, Veracruz e Hidalgo provocando a sus seguidores en una cultura de la derrota para quiénes tienen la esperanza de la "democracia", es decir una sociedad derrotada por el FDN ya que consiguieron canalizar por medio de los partidos de izquierda en ceder los registros a la Corriente Democrática del PRI que conformó el FDN porque Cárdenas representa a los políticos caudillistas y los caciques herederos que están para detener el cambio democrático mediante los reformismos.

Esta expectación era par el pueblo de México fue inédito porque los medios de comunicación (radio y prensa) causaron la credibilidad, pero la televisión no, ya que uno de los intelectuales inorgánicos que estaba a favor del libre mercado que tenía un programa en Televisa con su mismo nombre, declaraba que Salinas de Gortari representa a la "modernización" y es uno

63 Luna Ledesma, Matilde. Op cit. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 100.

de los “jóvenes inteligentes” del PRI, en cambio Cárdenas Solórzano representa al “populismo , el culto al Estado” y el regreso al patrimonialismo unipersonal. También los intelectuales de la revista Nexos atacaron al FDN de actitud conductista de “todo o nada”. Pero la prensa extranjera cubrió la cobertura nacional y entrevistó el fraude electoral otorgando el gobierno la exclusiva a la prensa extranjera.

La alternativa de la participación política dentro del sistema pluriclasista es pues su participación electoral a generado dilema entre los ciudadanos cómo: a) el votar equivale una sanción democrática en un sistema antidemocrático, b) el no votar significa renunciar a un posible “cambio” promovido o influir en la toma de decisiones, c) el no votar emplea la delegación del poder en otros. Entonces, la prosperidad política del pluriclasismo de partidos requiere de electores pluriclasistas.⁶⁴ Desde el punto de vista electoral los adultos votaron de manera equitativa, es decir entre los tres candidatos, los jóvenes votaron a favor de Cárdenas o Clouthier y los mayores adultos votaron a favor de Salinas, son datos dados en la Cd de México, pero desde el punto de vista social la clase obrera-campesina votaron a favor de Salinas, la clase popular votaron a favor de Cárdenas y la clase media y empresarial votaron a favor de Clouthier. Ahora los factores que acompañaron al PAN en sus votaciones son: la zona urbana, la ubicación de fábricas industriales y comercios de servicios y la escolaridad de primaria y secundaria. Significa que, el electorado del PAN se concentra en las zonas más desarrolladas del país con mayores índices de urbanización y alfabetización; mientras en las zonas subdesarrolladas el partido es casi inexistente.⁶⁵ Empero, el FDN fue repudiado por el PRI ante la actitud nacionalista realizando una escisión partidaria en una coyuntura a favor del pueblo de México, pues el resultado el FDN fue apoyado por la gran inmensa mayoría de la sociedad por los hechos políticos, económicos y administrativos. El reflejo está en que el neocardenismo es un movimiento que se dividió en dos campos de acción, en lo político y en lo social; puesto que el Estado abandona su equilibrio social es decir, en su desarticulación del bienestar-social; pero el fetiche de las clases populares dónde se tenía las “esperanzas” del candidato del FDN que era reencarnado a la viva imagen del padre. Ante esto, la legisladora cardenista concluyó: “se ha gobernado no para el pueblo, no para el hombre común, no para los mexicanos. Se ha gobernado para las utilidades y para la especulación, para el dinero de una reducida oligarquía financiera nacional e internacional que se quiere perpetuar en el poder. El temido maridaje entre el poder político y el poder económico se ha hecho presente”⁶⁶

A mediados de los 80’s, la maquila significó un *boom* económico, pues la crisis ha afectado más a la región central, pues ahí se encuentra la Administración Pública y las inversiones y negocios del Estado, lo que conlleva al PRI y al PAN una nueva forma organizacional tanto política y económica en reestructurar los procesos histórico-social para mantener a su vez, su *status* y *rol* partidaria que, posteriormente entraría al juego electoral el FDN. No sería extraño que con base en esta concepción los trabajadores de las maquiladoras vieran con recelo ciertas tendencias neocorporativas que han denotado el FDN.⁶⁷ También el PAN busca en los trabajadores una nueva forma de métodos organizativos. Ante este hecho, la *pseudodemocracia* busca legitimar ante una demagogia la clase obrera-campesina basado en una democracia económica de pensamiento reaccionario y progresista es decir, a una corriente neoconservadora.

64. Pacheco Méndez, Guadalupe. Op cit. IFE/UAM-X/FCE. México 2000. p 176.

65. Garavito Elías, Rosa Albina y Bolívar Espinoza, Augusto (Coordinadores). Op cit. UAM-A. México 1990. p 365.

66. Ortiz Wadgyr, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1988. p 111.

67. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. II. Estado y Política. Nueva Imagen. México 1992. p 90.

Por eso, el pueblo de México no voto en contra del sistema, sino en contra de la política económica. La evidencia de esto se encuentra en el éxito de la alianza que logró Cuauhtémoc, quién en ningún momento se alejó del viejo discurso priísta. Adecuaciones debe realizar en los mecanismos del consenso, especialmente en el PRI pero de nada servirían si continúa priorizando una economía propia de los intereses de los extranjeros, pero ajena a las mayorías.⁶⁸

La búsqueda de alianza política y económica es una estrategia del gobierno mexicano con los EE.UU., porque las elecciones de 1988 el PRI busca hacer aliado del gobierno norteamericano para obtener acceso a los recursos y para callar ofreciendo paliativos económicos a la clase marginada y neutralizar el descontento social, para así poder mantener la migración de trabajadores, gracias a que el electorado vota por el modelo económico. Por tanto, el mercado libre acabó con el *tabú* del recinto parlamentario y la sacrosanta imagen presidencial al presentar los fraudes electorales de 1988. Abiertamente, el FDN y el PAN proponían una reforma que terminara con lo que en 1988 había sido razón de conflicto: a) la centralización del proceso en manos del poder presidencial, b) la sobrerrepresentación del PRI en los organismos electorales y c) la falta de mecanismos confiables para la calificación que dejó inconformes a casi todos los partidos políticos.⁶⁹ Puesto que, la crisis en los asuntos públicos está exenta totalmente de las instituciones políticas de manera parcial.

El Gobierno Federal otorgó el reconocimiento de Salinas de Gortari cómo el “presidente” electo de México ante los EE.UU. (representante del sistema capitalista en el mundo) y la URSS (representante del sistema socialista en el mundo), se realizó además una campaña ideológica para identificar a Cárdenas, a sus simpatizantes y al FDN cómo violentos, ambiciosos desmedidos y retrógrados escrupulosos, puesto que el líder y candidato de la Corriente Democrática del PRI tiene “tintes” de caudillaje y mesiánico en pro y defensa de la democracia. Para Clouthier fue firme contra el fraude, pero el secretario general del PRI se reunió con el presidente del PAN y su coordinador, pues con ellos se fraguó una alianza entre el naciente salinismo y el PAN que fue determinante cómo “presidente” y el apoyo del H. Congreso de la Unión para llevar a cabo las reformas políticas neoliberales el nuevo gobierno cederá gubernaturas al PAN y además, el acuerdo incluye la alternancia: la presidencia para el PAN en el año 2000. En sus versiones extremas esta facción se ha identificado con el neopanismo y ha adoptado un retórica y un programa neoliberal radical, antiestatista, anticentralista y antipresidencialista, que ha articulando con la insurgencia racionalista, lo que se ha manifestado sobre todo en los estados de la frontera norte.⁷⁰ El gran esfuerzo de imponer un sistema bipartidista PRI/PAN es dado a la idea de la amenaza fantasma del socialismo. Surgiendo el concepto de post-modernidad según la sociología del pesimismo es hoy en día por la decadencia, estancamiento, exclusión del crecimiento, el hombre derrotado y el paso del imperialismo globalizador. Por eso y para ello la ideología empresarial es dual: conservadurismo neoliberal o liberalismo neoconservador.

Avanzó con gran fuerza la máquina aplanadora de la legalidad del fraude y corrupción, el Tribunal de lo Contencioso Electoral (lo contencioso de la elección es basado en la sanción electoral) rechazó cómo infundados o improcedentes casi todos los recursos de queja presentados. A su vez, la CFE repartía constancias de votación de mayorías ante la propuesta indignada de los comisionados de la oposición, estos casos impugnados se aprobaron por mayoría mecánica. La

68. Béjar Navarro, Raúl. y Moctezuma N., David. Op cit. CRIM/UNAM. México 1989. p 32.

69. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). Op cit. Nueva Imagen. México 1992. p 143.

70. González Casanova, Pablo (Coordinador). Op cit. Nueva Sociedad. México 1989. p 214.

sinceridad de votar es evitar fraudes pues, el electorado no es un derecho es una función.⁷¹ Ni el “presidente” electo ni el “presidente” actual no decían absolutamente nada, pero el PRI se endureció, porque los priístas de la antigua guardia despotricaron contra la contrarrevolución política, económica y la antipatía nacional (cosa que a la larga se beneficiaron durante los dos siguientes sexenios). No obstante, el ex-presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación advirtió que la nacionalización de la banca de 1982 y la corrupción que se venía arrastrando en el sexenio tuvo el riesgo de caer una dictadura fascista.⁷² Los electores-beneficiarios dependen de un poder cuya posición domina sobre el mercado electoral y los electores- espectadores se hacen oír y aceptar los efectos externos que imponen los primeros. Esta negociación es debido a; la corrupción-truque es: a) la corrupción puede llamarse grave cuando las élites políticas y el gran público condenan los actos y piden sanciones por motivos de principios y utilidad y b) la corrupción puede ser benigna las élites y la opinión se desinteresan porque esta corrupción no parece tener consecuencias o porque el costo de la represión sería ineficaz o demasiado elevado. La corrupción-intercambio social es: c) la corrupción es tolerada en los pasos en que algunos grupos, frecuentemente camarillas rivales de la *élite* del poder, exigen la represión, pero el electorado en su conjunto es indiferente o carece de opiniones firmes. Estos fenómenos pone de manifiesto su evolución.⁷³

Antes del VI. Informe Presidencial dentro del Recinto de San Lázaro y en la inauguración de la LIV. Legislatura (1988-1991), uno de los puntos centrales de discusión fue la presentación de los paquetes de las actas electorales⁷⁴ que se requerían cómo las de 25 mil casillas en las que no hubo información. El PRI negó rotundamente la información y mayoriteó para evitarlo pues éstos paquetes se hallaban en el sótano del edificio. No obstante, los panistas trataron tomarlos ya que bajaron muy decididos, lo militares que custodiaron el sótano lo impidieron. El Colegio Electoral se declaró en sección permanente aprobando dictámenes en paquetes, pero el descontento parlamentario continuó y la oposición recurrió a dar la espalda a los oradores del PRI. Uno de los panistas se puso una boletas cómo grandes orejas para burlarse de Salinas de Gortari y uno de los frentedemócratas ocupó la tribuna por poco tiempo en silencio, le gritaron varios priístas anónimos, él que paso a la tribuna, se tiró cientos de boletas semidestruidas desde lo alto y en todo el Recinto, los priístas quedaron aterrorizados. Durante el VI. Informe Presidencial, el crimen de la diputación plenaria no hizo caso al “presidente” Miguel de la Madrid Hurtado dónde describía el adelgazamiento el Estado y de las privatizaciones, cuando la causa del griterío y el duelo de insultos sobre las elecciones presidenciales efectuadas (no por el peligro de la Administración Pública), la desviación de la opinión pública que interpretó el FDN sucedió en 12 ocasiones, el senador del FDN exigió explicaciones por el fraude electoral, no por el adelgazamiento del Estado y las privatizaciones y el desmoronamiento de la Administración Pública que tanto afecta al pueblo de México es un crimen no un error del FDN, pues lo único que hicieron fue retirarse del Recinto ante el informe manifestando no la inconformidad del peligro del futuro de la Administración Pública dividida en sectores sino por la cuestión electoral.

Los legisladores panistas mostraban las boletas electorales gritando fraude, tanto el Gobierno Federal y la iniciativa privada acusaron al FDN de violentos, intolerables, infantiles, insultadores y provocadores por contradecir las elecciones presidenciales, no por defender los intereses colectivos de los candidatos. El PRI presentó el dictamen declarando “presidente” electo

71. Cotteret, Jean-Marie. Op cit. Oikos-Tau. Barcelona 1973. p 17.

72. Véase en el Marco Teórico de Referencia Conceptual en el Tema 1 de esta Tesis.

73. Padioleau, Jean. Op cit. FCE. México 1989. p 191.

74. Véase a Arturo Sánchez Gutiérrez. Elecciones a Debate 1988. Las Actas Electorales Pérdidas. Diana. México 1989.

a Carlos Salinas de Gortari fue una medida de golpe dónde la oposición abandonó la sesión con insultos, regresaron para tomar tribuna evitando leer el dictamen, los priístas por tanto hicieron valla para que se pudiera leer el dictamen a toda velocidad. El resto de los diputados no hicieron caso alguno, hasta que el FDN abandonó la sesión definitivamente. El PRI volvió a mayoritar (de acuerdo todos los diputados sin abstención alguna), declarando válidas y legales las elecciones, del “presidente” electo, lo cuál fue festejado por la burguesía empresarial con la liberalización de los precios al 50% de todos los productos.

La *vox populi* declaraba ser legal pero ilegítimo, puesto que Cárdenas protestó volviendo a llamar a las masas en el zócalo capitalino, exigiendo la renuncia de Salinas, realizó giras de trabajo por el interior del país dónde los pobladores reprochaban su actuación recurriendo a una resistencia civil o formas más combativas y efectivas de luchas cómo un movimiento guerrillero tanto urbano cómo rural, pero para los intereses y fomentando la cultura de la derrota, Cárdenas declaraba que el Supremo Gobierno tiene todo el poder del sistema político-administrativo central esperando la menor oportunidad para aplastar al movimiento, decidiendo además de no salir de la legalidad por ningún motivo. Recordemos que, el desarrollo del pluralismo político en el Distrito Federal siempre ha rebasado por mucho al resto del país, pues en la capital de la nación dónde se concentra con mayor peso y variedad el voto por los partidos de oposición, cómo sí el centralismo político del régimen los hubiese perneado también a ellos.⁷⁵ El éxito del FDN en las elecciones pasadas es debido a que el a que el PSUM en 1985 obtuvo las votaciones más altas en el D. F. y en lo estados de México, Veracruz y Jalisco y cedió el registro legal para entrar al juego libre democrático.

A fines del sexenio delamadrilista existió un camino desbordado en el proceso histórico-social de México; la traición a la Revolución Mexicana por el gobierno y el partido de Estado, en el terreno partidario-electoral convirtió en un activo estancamiento o crisis de la legitimidad del régimen y el fin del sistema partidista único o hegemónico, puesto que el clero político y sus dirigentes eclesiásticos se politizaban. La redefinición de los organismos empresariales bajo el concepto de sociedades intermedias por oposición al de organismos y de su posición relativa en la toma de decisiones, con la convicción expresa de que habrán “de pasar a ser promotores del desarrollo y no meros consultores del gobierno”.⁷⁶ Además, los mitos de emplearse a uno mismo y en pro familiar es dado a la libre empresa.⁷⁷

Ante la corrupción mexicana, el Departamento de Estado norteamericano declaró que la falsedad del lema político-ideológico de la renovación moral se inició con el encubrimiento de algunos ex-funcionarios públicos y políticos de su antecesor, el descarado fraude electoral a mitad del sexenio, asesinatos de periodistas y su año de Hidalgo con el enriquecimiento ilícito del “presidente”, de sus funcionarios y políticos tomando de las “arcas públicas”, la lucha de bandos sectoriales policíacos entre ellos y con el propio ejército por posibles relación con el narcotráfico y la escandalosa y penosa caída del sistema de información electora; por mencionarse algunos. Además, para la discrecionalidad y ambigüedad del “presidente” Miguel de la Madrid Hurtado

75. Pacheco Méndez, Guadalupe. Op cit. IFE/UAM-X/FCE. México 2000. p 175.

76. Luna Ledesma, Matilde. Op cit. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 93.

77. Las ganancias empresariales fueron superiores a las de la época del auge petrolero, casi 6 billones de pesos de utilidades para 111 empresas nacionales y extranjeras, quiénes se encuentran Celanese, Televisa, Kimberly-Clark, Peñoles, Aurrerá, Cervecería Moctezuma, ICA, Cementos Tolteca, VISA, Alfa, Herdez, Spice, Industrial Minera de México y Bimbo. La crisis le resultó extraordinariamente redituable también en las Casas de Bolsas y a las empresas extranjeras que llegaron con el nuevo modelo de economía abierta atraídas por la mano de obra baratísima y el intercambio de la deuda externa por inversión, los llamados SWAPS. Además, la Wharton Econometric Forecasting Associates (WEFA), que es la consultora del gobierno norteamericano y de la iniciativa privada.

que ocultó a lo largo de todo el sexenio se descubrió en los últimos dos meses los viajes al Brasil, Uruguay y Cuba en materia de política exterior, las autoevaluaciones o auditorias de las propias oficinas de gobierno resultaron autolaudatorias.

El balance político durante el régimen sexenal es: en la cuestión agropecuaria fue cuasi “positivo”, aunque la Confederación Nacional Campesina (CNC) declaró que el 40% de los campesinos vivían en la pobreza extrema, el 60% se encontraba desempleado, 9 millones 500 mil personas, no tenían acceso a los servicios de salud, 30 mil comunidades rurales no disponían de servicios educativos y el 68% de la población agraria se encontraba desnutrida, a granel, se aumentó en 15% la importación de productos básicos como granos de todo tipo, oleaginosas y leche en polvo. La incredulidad de algunos sectores sociales se esperaba que el elegido presidencial Carlos Salinas de Gortari se creía profundizar el proceso democrático abriendo el sistema electoral priísta que objetivamente ha resquebrajado y que las reformas económicas fueran de la mano y conjuntas de las reformas políticas, nunca ha sido así, fue todo lo contrario. Recordemos que las elecciones políticas son de índole sindical, administrativa y universitarias. Además, durante mucho tiempo se consideró una válvula de escape a las presiones por el cambio.⁷⁸

78. Loaeza. Soledad y Segovia, Rafael (Compiladores). Op cit. El Colegio de México. México 1987. p 78.

3.4. LA ACCIÓN SOCIAL, BUSCANDO RESPUESTAS A LA SOLUCIÓN DE CRISIS.

Se entiende por acción social al estilo de combate de la movilización de la sociedad ante sus demandas hacia el Gobierno Federal, en cuanto a que las prestaciones de los bienes y servicios públicos de la Administración Pública no son otorgados a la amplia capa social. La movilización social es considerada como un proceso de modernización de una vida tradicional a una moderna, es decir el paso brusco de una sociedad tradicional hacia una sociedad industrial es una *anomia*, heterogeneidad o desarticulación y dar el salto a una sociedad post-industrial ocurrida e mediados de 1982. Se les denomina sociedades post-industriales sí se pretende señalar la distancia que los separa de las sociedades de industrialización que las ha precedido, y que todavía se mezclan con ellas tanto bajo su forma capitalista como bajo su forma socialista.¹ Por tanto, la movilización social es de impacto político porque alcanza a todos los rincones de la sociedad sobre todo en el incremento demográfico hacia las necesidades humanas. Recordemos que la movilización social son inspiraciones por el liberalismo de los siglos XVII, XVIII y XIX en forma de masas sin organizar.

El impacto de la política es la continuación de la guerra por medios pacíficos, puesto que en una sociedad llega a un grado de desarrollo se divide en sí misma por antagonismos que son irreconciliables dándose una lucha estéril y llamándose lucha de clases. Esta lucha se da por 10 sectores en el rol social: 1) Al movimiento obrero se le ofreció participar dentro de la política económica llamado el sector de la economía sin lograr avances de crecimiento y desarrollo es decir, la acción sindical y la intervención política han contribuido igualmente a la institucionalización del desarrollo industrial.² 2) La juventud es un movimiento que participa de manera independiente hacia un cambio social y se alza en contra de la tecnocracia y del conservadurismo, rechazando la sumisión es decir, las universidades han entrado en una fase nueva de existencia puesto que la universidad liberal pertenece al pasado.³ 3) Los movimientos sociales/populares y urbanos en su conjunto, están en contra del imperialismo globalizador pro *yanqui* y el FMI, el Banco Mundial y la banca internacional como los males de la sociedad mexicana ante el endeudamiento y recesión es decir, ante una crisis económica genera índices de criminalidad. 4) Cada vez más las mujeres laboran y tienen derecho a una educación pública, a la salud y están en contra de la violencia es decir, luchan por la existencia de una cultura política feminista. 5) Los movimientos ecologistas marcan el problema del medio ambiente como un problema político y social. 6) La idea de la sociedad de consumo se basa en el sector terciario de la economía, pues la economía informal creció cada vez más rápido. 7) la lucha campesina en relación con los roles anteriores. 8) El movimiento lésbico-gay. 9) Los conacionales en el extranjero y su contracultura. 10) La continuación de los movimientos guerrilleros urbanos y rurales.

Todos estos sectores con sus respectivos roles conforman un movimiento revolucionario, no sólo es de armas también es de organización social propia. Es que el estado de ánimo de la población era una cosmovisión desalentadora a futuro inmediato, frustración con la promesa de un progreso debido al auge petrolero, convirtiendo a la gran mayoría de las clases sociales populares en una carestía por falta de empleo, la falacia idílica es de una vida mejor que presentaba la televisión. Para la pequeñaburguesía la crisis representaba al ascenso hacia la riqueza-

1. Touraine, Alain. La Sociedad Post-Industrial. Ariel. Barcelona 1973. p 5.

2. *Ibidem*. p 42.

3. *Ibidem*. p 15.

za, pues en la realidad aterradora mexicana se convertiría en una nueva clase de pobre debido a las políticas de ajuste del neoliberalismo es por ello que el revolucionario utiliza la violencia cómo instrumento de cambio hacia una nueva sociedad en la que aspira. La dominación social adopta tres formas: 1. La integración social relacionados a su comportamiento conductista al sistema de poder política-administrativo central, pues se ven obligados a participar hacia el consumo. 2. La manipulación cultural dentro del terreno basado en las necesidades. 3. Se orienta hacia el poder, hacia el control político para su funcionamiento interno y en su entorno.

La lucha entre el sistema de poder político-administrativo central contra la sociedad se inicia en el sector laboral en la corrupción de la cúpula del sindicalismo, con el lemas político-ideológico de la ¡Renovación Moral! del Gobierno Federal realiza una lucha intensa a quienes no encajan en su administración esto es, la ex-diputada acusada de defraudar a la empresa paraestatal Productos Pesqueros Mexicanos, al ex-director general de la empresa paraestatal Nacional Monte de Piedad, al ex-director de la empresa paraestatal PEMEX, al ex-jefe de la policía del DDF y al ex-gobernador del estado de Morelos (quién huyó hacia Costa Rica), cuyo grupo sirvió para distraer la atención nacional mediante la política de la cortina de humo sobre las políticas impuestas del FMI cómo la liberalización de precios, las primeras privatizaciones y la apertura indiscriminada al capital extranjero. La estrategia es requerir obreros despolitizados para el nuevo proyecto que apenas se visualizaba, esto lo sabía el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SNTPRM) al igual que otros líderes sindicales; no obstante, el beneficio de los trabajadores dentro del sindicalismo oficial fue siempre la cúpula del sindicato, ante la reforma a la Ley Federal del Trabajo es la eliminación de la centralización de la vida sindical y contra el proteccionismo laboral.⁴ Los conflictos entre el sindicato y el gobierno es abierto, el líder del sindicato petrolero declaró que el 40% de las refinerías del país peligraba por falta de mantenimiento ante el recorte del gasto público y la negligencia del Director General de PEMEX, que afectó al partido oficial en particular y a la Administración Pública en general. Por lo tanto, el líder sindical se confrontó al secretario de Programación y Presupuesto en que recortó el gasto público en las obras del organismo descentralizado a manos del sindicato, a su vez el líder sindical exigió que el gobernador del estado de México fuese desafortado sometiéndolo a juicio político por defraudar al Gobierno Federal, el partido de Estado rechazó tal propuesta. En conclusión, el movimiento obrero arremete contra el poder patronal; la clase obrera no es una categoría profesional, sino una fuerza de lucha social.⁵

Los golpes del “presidente” a través de la SECOGEF y de la PGR nunca lograron en distraer la atención de los trabajadores que reclaman aumentos salariales. La cúpula sindical se sometió en el apoyo del gabinete económico el tope salarial del plan de austeridad; se “alío” en apoyo de protesta para no perder contacto con las bases obreras quienes recaen en ellas, en sus hombros el peso de la crisis, pues se protegen de ellas el desmantelamiento sindical. Entonces, la crisis es el corolario de un modelo de desarrollo que se niega a sí mismo, en tanto que fue incapaz de cambiar para adaptarse a las contradicciones de su propio devenir.⁶ En realidad, la política de austeridad es una estrategia que en México logró desfavorablemente desgastar a la izquierda, profundizó aún más la lucha revolucionaria, esto no significa que la fuerza de la izquierda se encuentre en un grupo político que se separó del PRI cómo el FDN. Una de esas luchas es por ejemplo, el STUNAM se lanzó al derecho de huelga por un aumento al 100%, seguido por la

4. Garavito Elías, Rosa Albina y Bolívar Espinoza, Augusto (Coordinadores). México en la Década de los Ochenta. La Modernización en Cifras. UAM-A. México 1990. p 42.

5. Touraine, Alan. Op cit. Ariel. Barcelona 1973. p 18.

6. Salyano Rodríguez, Raúl. La Administración de la Crisis en el Estado Mexicano, INAP. México 1985. p 182.

UAM y 6 universidades públicas más al igual que el INBA y varias escuelas del interior del país en forma de violencia efecto. Se considera violencia manifiesta a las huelgas, manifestaciones y mítines. El hecho es que, el rector de la UNAM ignoró por completo las marchas y plantones que armó el STUNAM en el zócalo ofreciendo el 50% de los sueldos caídos sin aumento salarial, con esta medida, el sindicato universitario se organizó con fuerzas en marchas, manifestaciones y mítines con el gran apoyo de la izquierda en un plantón ante la STPS, su fracaso no fue tener el apoyo del rector aliado del gobierno dónde la STUNAM levantó la lucha con cero aumento y el 50% de los sueldos caídos. También, la huelga del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) no era tolerada por el Gobierno Federal pues ante las inconformidades obreras, fueron amenazados con requisar o privatizar la empresa pública. Además, la Asociación Mexicana de Bancos constituyó una empresa denominada Seguridad y Protección Bancario (Seproban), con el objetivo de que la banca colabora con las autoridades responsables de la prevención y persuasión de conductas delictivas en agravio a los bancos. También la idea de integrar el Centro de Capacitación Bancaria un sistema electrónico de transferencia interbancarias que cubra todo el país.⁷

La crisis es una ruptura de las fuerzas productivas, fuerzas del mercado y de producción, es una ruptura del sector reproducción con el sector de bienes de consumo (conjugando la acumulación del capital privado). Pero la pretensión ideológica del Gobierno Federal fue dar el “justo” medio declarando demagógicamente: la actual clase trabajadora es producto de la revolución, se ha estructurado y se ha organizado a partir del esquema del artículo 123 y de la legislación del trabajo. No es de extrañar pues, que tenga conciencia política y entienda la lucha sindicalista no sólo como negociación de condiciones de trabajo entre patrones y obreros sino como defensa permanente de lo más altos intereses del país y cómo luchar por la transformación social para alcanzar la libertad y justicia.⁸ Por ejemplo, en 1984, las 600 mil personas que desfilaron en el Día del Trabajo fueron a sorprender a los líderes sindicales de la CTM, del Sindicato de Pilotos de Aviadores y el presidente del Congreso del Trabajo en el balcón presidencial, pues la crisis económica endurecía a la clase trabajadora, se desfiló por vez primera en la historia sindical de México con mantas de denuncias hacia el régimen, pero un contingente se desprendió del desfile, se plantó frente al balcón presidencial realizando consignas. En *ipso facto*, aparecieron los sindicatos independientes en apoyo del contingente como el SITUAM, STUNAM, SUTIN, SUTERM, PRT, FAT y el FNR entre otros movimientos sociales que no pudieron acallar, pues ni las bandas musicales ni los animadores que en esos momentos entraron en acción. En contraste recordemos, el sindicalismo independiente nació en la acción marginada de los gobiernos populistas post-revolucionarios ante el yugo de la CTM y del PRI. El sindicalismo independiente mantuvo una línea de oposición a la política económica, laboral y sindical del Estado. Sus movimientos, aunque significativos y notables, no lograron modificar la política laboral del Estado.⁹ Pues el error de los sindicatos independientes y de los partidos de izquierda fue ver con indiferencia el sector social y sus graves problemas en no aprovechar la oportunidad, en bandera de lucha la unidad del movimiento obrero en su conjunto en contra de la política económica.

En el capitalismo de libre mercado la clase asalariada están dominadas sometidas al merca-

7. Véase a Alejandro Zamudio, José Luis Noriega, Humberto Quintana y Luis Lázaro Rodríguez. Normas de Trabajo Bancarias. Análisis Crítico y Propuesta de un Cambio de Régimen Jurídico. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1983.

8. De la Madrid Hurtado, Miguel. Cien Tesis Sobre México. Sindicalismo. 01/05/82. Grijalbo. México 1982. p 71.

9. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jorge (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. III. Estado, Actores y Movimientos Sociales. Nueva Imagen. México 1990. p 85. Lo subrayado es mío.

do libre de trabajo al poder de los dueños del gran capital, la intención de la tecnocracia es en una sociedad programada se dirige a una dependencia de los mecanismos de cambio dirigido en la integración cultural dominante es decir, la instrumentación de imponer una nueva alternativa cultural. Esta imposición en la política laboral suprimió los derechos de la clase trabajadora cómo suprimir el poder sindical, modificación las cláusulas en la protección laboral eliminación de prestaciones, reducción de plazas de base, se cancelaron plazas del sector público, auge de las empresas subsidiarias, amplias cargas de trabajo eliminación de la exclusividad del trabajador, se homogeneizan cargos, salarios mínimos estrechos, desestabilidad en las cargas de trabajo, despidos masivos y rotación indiscriminada del personal. Las razones de indignación de los trabajadores es que el derecho a huelga peligra, demostrando por ejemplo, el caso de los telefonistas (que se lanzaron a huelga por un aumento salarial), el Gobierno Federal requisó a la empresa y los huelguistas tuvieron que trabajar de cualquier manera. Al igual que los trabajadores electricistas, puesto que el líder de la CTM y el presidente nacional del PRI tenían pugnas, marginando y regateando sus tradicionales cuotas de poder en el sistema.

El Gobierno Federal hacia que los sindicatos fueran intransigentes cómo la requisita, la inexistencia del derecho de huelga, el cierre de firmas (empresas) dónde se estallaron las huelgas y el cierre y apertura de una nueva empresa; medida en la cuál toma el sector patronal en su sector privado. La nueva forma del empleo se da a mayor calificación y mayor intensidad para igualar otros factores elevan el valor de la fuerza de trabajo dónde la reconversión se da también en la clase obrera sometiéndola a una evaluación y valuación a altas intensidades de trabajo en la mano de obra en la alta tasa de explotación con salarios mínimos congelados. Esto es, imposible evitar a los trabajadores pedir su aumento puesto que los salarios seguían estancados o congelados, no obstante los precios de los productos no cesaban en aumentar durante los periodos vacacionales. La propuesta es; se requiere adaptar al sindicalismo a los cambios modernizante que anuncia la reestructuración productiva, avanzando hacia formas participativas de carácter democrático dentro de los sindicatos. Estos se encuentran ante la fuerza de este movimiento estructural.¹⁰ Ante la descentralización de la Administración Pública y la privatización de las empresas paraestatales abarataron el precio de la fuerza de trabajo. Para la desconcentración de empresas privadas es cerrar definitivamente sus plantas liquidar masivamente la fuerza de trabajo se trasladan a otro lugar ya sea parque o zona industrial y se contrata a una nueva fuerza de trabajo en condiciones desfavorable. Ante la descentralización de la Administración Pública y la privatización de empresas estatales generan grandes despidos masivos de trabajadores con sus respectivas liquidaciones.

En el marxismo la noción del salario es la presión monetaria del valor de la fuerza de trabajo y ésta se encuentra determinada por el tiempo necesario en adquirir bienes y servicios que permitan una reproducción de bienestar familiar, además se añade la educación y las luchas de conquista social que es llevado por los usos y costumbres conocido cómo rigidez. En el keynesianismo el empleo depende de la demanda efectiva y no a los niveles de salarios. Aunque la cuestión ideológica de la inflación es cuando los salarios aumentan al igual que los precios o cuando bajan ambos generan un equilibrio, pero acusan al salario del obrero cómo causa de la inflación puesto que su argumento es que son millones de trabajadores que perciben generan un desequilibrio, sin embargo los precios están exentos de cualquier causa porque son pocos los productores (esto genera una acumulación de capital entre la oferta de precios y la demanda de salarios) e incentiva el equilibrio. Para el monetarismo y el neoclasismo el empleo debe estar su-

10. Gutiérrez garza, Esthela. Testimonios de la Crisis. 4. Los Saldos el Sexenio (1982-1988). Siglo XXI. México 1990, p 220.

jeto al mercado para flexibilizar el empleo y la fuerza de trabajo es decir, pocos trabajos con una excesiva carga laboral de muchas horas.

La lucha de guerra entre el Gobierno Federal y de la burguesía empresarial hacia la clase trabajadora ha sido la requisita de la empresa, la declaración de inexistencia de la huelga y los niveles de represión y opresión de grupos mercenarios, paramilitares, policía y ejército. La idea de violencia va ligada íntimamente a los conceptos de fuerza, agresión y poder.¹¹ Por ejemplo, el Gobierno Federal usó la mano dura a las protestas obreras en la huelga de los electricistas en la demanda de un aumento salarial, para contrarrestar el efecto negando la empresa pública intervino administrativamente en declarar inexistente la huelga requisando a la Compañía de Luz y Fuerza, aunque la huelga duró cinco días, el SME llevó grandes movilizaciones se quedó sin apoyo del Congreso del Trabajo. Es claro que, los sindicatos que no pertenecen al Congreso el Trabajo o que no siguen sus políticas, pueden dividirse en marxistas acaudillados, lombardistas, factista, blancos y secciones independientes de sindicatos congresistas.¹² Ante esto, la SPP amenazó con cerrar las empresas públicas que se declaraban en huelga, caso concreto ocurrió con la empresa paraestatal Aeronaves de México (AEROMEXICO), dónde el SNTAS se pusieron en huelga, el gobierno declaró la quiebra de la aerolínea. Se líquida a los trabajadores creando otra AEROMEXICO, concentrando a un 60% de los que habían sido liquidados (medidas de política laboral que consiste en perder todos los derechos referentes a jubilación, pensión y antigüedad es decir, a las prestaciones, cobrando mucho menos, sin prestaciones, más trabajo y autoritarismo patronal).

La eliminación del proteccionismo laboral de manera descentralizadora es crear un sindicalismo blanco. La emergencia de sindicatos “blancos” de carácter no tradicional (entiéndase por corporativismo) que son conllevados a la independencia del aparato partidario y que son expuestos para poder emplearse en el sector privado pues la mayoría de la clase obrera sufrirá grandes salarios bajos sino es que hasta congelados con altas tasas de desempleo. El movimiento obrero vivía en ese momento una de sus peores crisis: pésimas remuneraciones, desempleo, división y dispersión, amenaza sobre las organizaciones e incapacidad de estas para inducir de manera significativa en la definición del cambio estructural, mientras la burguesía se fortalecía en la organización y el Estado no cejaba en su modelo modernizador.¹³ La crisis del sindicalismo es manifestado en épocas y situaciones dónde se encontraba fuerte, hoy se encuentra en dificultades de resolución. Puesto que la despolitización de las masas en los sindicatos y organizaciones populares manejan el lenguaje demagógico “revolucionario” en un absoluto apartamiento de la realidad acentuando el abismo entre el líder y las masas en su comunicación. También, en los que a las relaciones obrero-patronales concierne, los populistas no sólo buscan el control de las reivindicaciones salariales sino también de la cultura de los trabajadores bajo la concepción del trabajador cómo individuo multidimensional.¹⁴ Entonces, el Estado capitalista es la relación trabajo asalariado-capital acumulado, dónde existe el instrumento de clase y la protección de intereses es decir, socializar las pérdidas del obrero y privatizar las ganancias del empresario. Por eso, el Estado fortaleció a la sociedad mexicana en su conjunto amarrando a los grupos de interés social en la institucionalización en los diferentes órganos de expresión y consulta de interés controlados políticamente. Ante esto, el Estado es juez y parte de la crisis, juzga y califica la acción de ciertos grupos de interés.

11. Cano Gordon, Carmen y Cisneros Gudiño, María Teresa. La Dinámica de la Violencia en México. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1980. p 9.

12. Aguilar Camín, Héctor. Et al. El Desafío Mexicano. Ensayos. Océano. México 1985. p 227.

13. Garavito Elías, Rosa Albina y Bolívar Espinoza, Augusto (Coordinadores). Op cit. UAM-A. México 1990. pp 42-43.

14. Luna Ledesma, Matilde. Los Empresarios y el Cambio Político en México 1970-1987. Era/IIS-UNAM. México 1992. p 86.

Entre más avanzado éste una sociedad industrial mayor avanzada es la profundidad entre las lucha de clases. Entre 1982 y 1988 los salarios mínimos decrecieron cerca de un 50% en términos reales y posiblemente se agudizaron las ya existentes desigualdades en la distribución de la riqueza.¹⁵ Pues el salario mínimo real era en 1982 de 96.4 pesos diarios, en 1988 bajo a 52.23 pesos diarios; con esto el deterioro salarial de 1984 era -9.0% y en 1988 fue de -30.4%, respectivamente. El objetivo del PSE es congelar los salarios y lo precios de la economía. Los lineamientos del FMI y cuyas implicaciones rompen con la tradición mexicana de la solidaridad social, abandonaron el colaboracionismo de clases cómo forma política institucional y el hábito cultural de la identidad nacional. Se impuso a la nación una nueva concepción del desarrollo económico y social totalmente ajena a la historia de México: producir sólo para exportar y convertir a la fuerza de trabajo mexicana en la más barata del mundo.¹⁶ Puesto que el desempleo abierto en 1982 era de 4.2% anual, en 1983 de 6.3% anual, en 1984 de 5.7% anual, en 1985 era de 4.4% anual, en 1986 de 4.3% anual y de 1987 entre 3.9% y 3.4% anual, respectivamente. El desempleo en México llegó en 1983 a 26 millones. En 1988 el desempleo arribó a 7 millones de personas. El subempleo estaba formado en 1983 por 6 millones de mexicanos. En 1988 el subempleo llegó a 12 millones de personas.¹⁷ En 1988 se ha visto el desmantelamiento del aparato político con pretensiones de “modernidad” y una nueva forma de corporativismo a través del PSE. La economía informal alcanzó un 40% del PIB en contraste a los descensos en educación, salud y seguridad social.

La propuesta del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) es “eliminar” la lucha de clases mediante suprimir el aparato corporativo (que no significa su muerte), genera a largo plazo el debilitamiento del Estado y su desarticulación misma. El PRI anunciaba una “democratización” interna en amplias consultas de fidelidad a los trabajadores del Estado. No obstante, el desarrollo del capitalismo en México puede verse cómo un proceso histórico de transformación de la población heredada al triunfo de la revolución en fuerza de trabajo asalariada.¹⁸ Dentro del corporativismo oficial se negaron las candidaturas a diputados federales a obreros y campesinos en 1988, dando paso a los profesionistas de clases medias y que realizaron estudios en el extranjero.

Aunque, no es un error ni equivocación grave identificar al movimiento obrero con el socialismo porque se busca la organización y transformación de la sociedad. Para ello Miguel de la Madrid redefinió el corporativismo sindical. Esto es, los sindicatos que se apoyaron en una reestructuración, restauración y destrucción de los contratos colectivos de trabajo cómo son el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), Sindicato Nacional de Trabajadores de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SNTARH), Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Asociación Sindical de Sobrecargos Aéreos (ASSA) y Asociación Sindical de Pilotos de Aviación (ASPA). Recordemos que la Coparmex ante la sucesión presidencial presionaron al gobierno para reformar a favor al artículo 123 constitucional en “actualizar y modernizar” los procedimientos de huelga, prestaciones y lo relativo a la Ley Federal del Trabajo, también reformar al artículo 27 constitucional en privatizar los ejidos limitando el sector público/social de

15. González Casanova, Pablo (Coordinador). México Hacia al 2000. Desafío y Opciones. Nueva Sociedad. México 1989. p 320.

16. Gutiérrez Garza, Esthela. Testimonios de la Crisis. 3. Austeridad y Reversión. Siglo XXI. México 1988. p 210.

17. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jorge (Coordinadores). Op cit. Nueva Imagen. México 1992. p 44.

18. Aguilar Camín, Héctor. Op cit. Océano. México 1985. p 214.

la economía, se busca la privatización de la banca (todas las instituciones nacionales de crédito), TELMEX, PEMEX, CFE entre otras empresas públicas de Estado. Se realizan reformas a la Constitución Política en los artículos 25, 26, 27 y 28 que figuran las bases del “desarrollo rural integral es decir, ante la reforma al artículo 115 constitucional se realizó el “desarrollo” rural integral con el apoyo del Convenio Único de Desarrollo. A su vez, el PRI rompe con la organización campesina del CNC, CCI y la CNRA. Esto es debido a que la lucha en las zonas rurales por la situación extrema de la regularización predial o situación catastrófica o en zonas urbanas de barrios, pueblos y colonias con gran tradición de actividades productivas y comerciales compartidas. Esto genera la violencia efecto, una violencia represiva que es violencia con violencia. Su antecedente fue que, la expropiación de las tierras agrícolas del Valle del Yaqui y del Mayo a finales del sexenio de Luis Echeverría Álvarez y la nacionalización de la banca y el control de cambios decretado por José López Portillo, en ambos casos, tales medidas tardías no lograron recuperar con solidez el contenido nacional-popular del programa de la Revolución y en cambio, sí estimularon la contraofensiva de la derecha social.¹⁹

La fortaleza política de la Administración Pública es debida a que la sociedad mexicana en su conjunto fue perdiendo dinamismo en la autoproducción orientando al Estado para salvaguardar la producción interviniera con difusión en asuntos de carácter civil basado en un Derecho Social y del Derecho Público. A esto se le llama sociedades tecnócratas que son designadas por el poder que las domina en sociedades programadas definidas en su naturaleza de modo de producción y de organización económica. Esto significa que, la política económica salvajemente austera es: aumento en la tasa de desempleo exorbitante, disminución de la tasa alarmante del nivel de vida y del mercado interno en un retroceso de más de 20 años en desarrollo económico en la destrucción galopante del aparato productivo nacional. El Estado es un producto concebido a la razón y en ella marca a la sociedad racional en general y al hombre cómo razón de ser en particular. Esto se observa en que la ideología del neoliberalismo es cada quién para sí mismo aplicado en la sociedad. Empero, la Administración de la Crisis atiende dialécticamente problemas de la estructura y la coyuntura, se evoca al mismo a orientar los problemas aparentes y reales, profundos y superficiales de la base material. Prepara los caminos para el tránsito de una sociedad sumergida en el caos y la anarquía de mercado y de la producción, a una sociedad con mayores niveles de equilibrio y participación económica, política y social.²⁰ El resultado de la política económica es debido a la crisis que causa el incremento de la delincuencia con la inseguridad en general, un crecimiento desempleo abierto en la falta de oportunidades y carestía creando robos, asaltos, secuestros, fraudes y peculados. Para la burguesía empresarial en su paranoia contrató guardaespaldas y dispositivos de seguridad de alarma de blindaje y vigilancia en sus propiedades. Se incrementó el cuerpo de las fuerzas policíacas ya que el gobierno aplicando la política de austeridad no trató de elevar la producción y el empleo creó un conflicto social reprimió y oprimió a las clases populares, ejemplo claro cuando el regente capitalino del DDF creó la Fuerza de Tarea, Los Zorros para aplacar el descontento social-popular.

En el sexenio delamadrilista se inicia un periodo de criminalidad (dicha por el Derecho Penal) basado en robos, asaltos, asesinatos en pocas palabras, violencia efecto porque las políticas de ajuste del gobierno hacia la sociedad es cada vez más abismal. El hecho fue que en 1984 la SEGOB elaboró el Plan Nacional de Seguridad Pública proponiendo la “movilización” y

19. González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (Coordinadores). México Ante la Crisis. Tomo 2. El Impacto Social y Cultural/Alternativas. Siglo XXI. México 1993. p 214.

20. Salyano Rodríguez, Raúl. Op cit. INAP. México 1985. p 284.

“modernización” de los cuerpos policíacos, la coordinación de las numerosas variedades de policías y la incorporación ciudadana en la planeación de seguridad pública. Conforme creció la delincuencia creció también la policía proporcionalmente. Paulatinamente los pequeños comercios de las grandes ciudades instalaron rejillas o alambres para protegerse de los atracos. Esto es, ante una crisis económica genera un desequilibrio desmedido de la población, hecho que suscitó en el sexenio delamadrilista. La policía realizaba redadas en las grandes ciudades del país, en contra (a fiestas de chavos o conciertos de rock) de bandas juveniles, contrabandistas de “fayuca” y ambulante creciente (por robos y venta de mercancía ilegal como en la zona de Tepito y la colonia Buenos Aires). Estas redadas se hacían sin orden judicial caracterizados por golpizas y brutalidad deliberada de la autoridad en robos, detenciones y multas dentro de los ministerios públicos, se dieron en las grandes ciudades y en grandes zonas populares.

Ante la falta de una planificación y el retiro del Estado/Administración Pública no hay una prevención de seguridad social por ejemplo, los habitantes del norte de la Cd de México tuvo un gran siniestro ante la terrible explosión que ocurrió en la Terminal de Gas Licuado de PEMEX en San Juan Ixhuatepec (o San Juanico), ubicado en la zona conurbana del estado de México en colindación con el norte del D. F., es otra mayor catástrofe industrial en lo que iba del siglo.²¹ Ante la falta de una planificación y el retiro del Estado/Administración Pública no hay una prevención de seguridad social como lo ocurrido por el sismo en la Cd de México en 1985. Dónde el regente del DDF y los secretarios de Gobernación, de la Defensa Nacional, de la Marina, de Comunicaciones y Transportes y el director general del IMSS dieron una conferencia de prensa puesto que la Cd de México fue considerada zona de desastre. La SEDENA anunció la aplicación del Plan Nacional de Emergencia (PND-III) en socorrer damnificados y evitar pillajes, la SEGOB aseguró que la situación estaba controlada y el “presidente” De la Madrid hizo un recorrido por las zonas más desbastadas, mismo que reconoció que el siniestro “había rebasado los esfuerzos del gobierno”. Pero en realidad el gobierno no supo que hacer porque la tecnocracia su ideología es la de estar al servicio del Estado, del partido que se halla en el poder, de la economía y su acción es de manipulación mucho más que de mando.²² En el momento de “maquillar” cifras de los desastres y no dar el apoyo integro al pueblo de México. La esencia del rescate de la población atrapada por las ruinas de la ciudad lo llevó a cabo la misma población ciudadana que no esperó las elecciones del Estado puesto que la Administración Pública se visualizaba en un retiro. Las respuestas de acción social fue de que miles quedaron entre los escombros y de pronto formaron grupos de socorristas arriesgando su vida penetrando entre las ruinas y escombros para rescatar a la gente sepultada conocidos como los topos humanos, el resultado fue un extraordinario. inesperado y oportuno valor de solidaridad dándose en la población de la Cd de México; cómo formar cadenas humanas para salvar a las víctimas, los medios de transportes llevaban a los damnificados gratuitamente, los médicos, enfermeras, plomeros y carpinteros ofrecieron sus servicios. La ciudadanía repartía cobijas y ropa, improvisaron campamentos y métodos de salvamento, llevando herramientas de todo tipo, se a-

21. Esta tragedia fue terrible, para no politizar el asunto el “presidente” De la Madrid no se presentó para manifestar solidaridad con la clase popular. Era inútil que PEMEX indemnizara la explosión se debió al deficiente mantenimiento de los sistemas de seguridad de la planta, especialmente las válvulas que regula la sobrepresión de gas y los interlocks que realizaron múltiples funciones en caso de emergencia. Según las cifras oficiales hubo 452 muertos 4,248 heridos y 2 mil desaparecidos. 90 casas destruidas, 37 arruinadas y miles de damnificados, pero en realidad fallecieron miles de habitantes. Sin embargo, la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del Congreso de la Unión había levantado actas en los últimos 4 meses del año, replicando las fallas de la planta aunque PEMEX y el SNTPRM hicieron caso del asunto y menos con los desvíos y los implacables recortes presupuestales de la SPP, traduciendo en una desinversión en los sistemas de protección y mantenimiento de las dependencias y empresas paraestatales. La urgencia de corregir las fallas que existía en numerosas instalaciones de PEMEX en todo el país para evitar de manera en la Administración de Prevención y Previsión de catástrofes o la Administración de Riesgos. Aunque en PEMEX no mostraba interés pues se tiene gastos en oficinas y demás instalaciones lujosas.

22. Touraine, Alain. Op cit. Ariel. Barcelona 1973. p 53.

yudaron mutuamente de manera responsable y se organizaron con eficacia sin perder el tiempo.

La estrategia del Gobierno Federal fue que el decreto expropiatorio es una medida política que originó el sismo de 1985 recuperando su legalidad y gobernabilidad en respuesta a la solución social. La incongruencia del decreto expropiatorio es un enfrentamiento sobre la propiedad privada, dentro de una sociedad capitalista atentando al Derecho Privado. Por ejemplo, el “presidente” decretó la expropiación de algunos predios urbanos para llevarse a cabo la reconstrucción, pero para la burguesía empresarial que en ningún momento demostró el valor moral de solidaridad, se decía que esta acción era populismo, estatismo u socialismo, reiniciando con mayor fuerza la salida de capitales y en consecuencia el dólar súper libre arrasó al peso. Además, el secretario de Desarrollo Urbano y de Ecología causó problemas en vez de dar solución, pues veía a los damnificados como enemigos políticos de guerra ya que no le gustaban los campamentos en la calle y pretendía en demoler los 23 edificios de la zona de Tlatelolco, aquéllos quiénes habían iniciado una lucha por la autodeterminación, la SEDUE trató de no otorgar indemnización y evadir la construcción de viviendas. La violencia dinámica se dio a partir de 1970 en la cuestión social, pero a partir de 1985 se profundizó y generó un abismo entre el sistema de poder político-administrativo y los movimientos sociales. Caso concreto en que los damnificados se organizaron surgiendo la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), la cuál reunió a 26 organizaciones de distintas partes de la ciudad y se manifestaron 30 mil víctimas del sismo dirigiéndose a Los Pinos exigiendo la renuncia del secretario de la Defensa Nacional, cuyos resultados fue el acoso policíaco, acciones intimidatorias y de provocación, aunque el PRI/Gobierno sin solución alternativa ante una naciente sociedad espontánea y autónoma en un organismo no gubernamental, no pudo organizar ni mucho menos conducir la unión de las clases populares en los labores de rescate y auxilio de los damnificados. Lo que realizó en realidad la autoridad gubernamental fue en desmovilizar a los grupos espontáneos de ayuda en distribuir volantes de propaganda de grandes cargas ideológicas en su contra, cosa que, ante los damnificados creció un fuerte sentimiento antiprísta y antigobiernista, pero nunca un sentimiento anti-Administración Pública.

La Administración Pública se politizó aún más cuando las negociaciones con la sociedad se realizaron dentro de la esfera política y no se delegaba en el Poder Legislativo, partidos políticos, medios *mass*, la Iglesia Católica o el Consejo Coordinador Empresarial, que fundamentara una supuesta democracia; esto se da mediante obras y servicios públicos en manos de funcionarios públicos de gobierno y de Estado cómo servidores públicos adquiriendo la dualidad del papel político/administrador. Pero la desacreditación por parte del Gobierno Federal trató de minimizar la situación dónde salieron situaciones de escándalo político, uno de ellos fue que se descubrió que los edificios caídos y dañados entre ellos los edificios públicos, fueron construidos con materiales de baja calidad dónde se cometieron diversos fraudes de evasión fiscal en abatir los costos de inversión. Para el mundo de la exclusión funcionan aparatos puntuales de gobierno dedicados a negociar en situaciones de emergencia social en las organizaciones que ahí se generan; después del sismo de 1985: programas especiales de vivienda y equipos de técnicos muy capacitados para concretar, mediar, demorar, dividir, enfrentar entre sí, cooptar, reprimir.²³

Con esto surgió la sociedad civil²⁴ mexicana, pero el concepto de sociedad civil proviene del pensamiento hegeliano-marxista basado en el derecho sobre el debate trampa entre lo público

23. González Casanova, Pablo (Coordinador). Op cit. Nueva Sociedad. México 1989. p 351.

24. En el medioevo la sociedad civil es para Gramsci la Iglesia Católica, pues la *eclesia* es un aparato de hegemonía del grupo dirigente hacia lo universal.

y lo privado. Para el marxismo la sociedad civil es basado en la estructura. La sociedad civil en términos gramscianos no pertenece al momento de la estructura sino de la superestructura.²⁵ La sociedad civil en términos gramscianos son las relaciones ideológicas-culturales conllevando hacia la acción política. La sociedad civil es formado por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados.²⁶ Empero, la descentralización de la Administración Pública es la forma ahistórica en un modelo a desmembrar, desarticular o desarmar llamado Federalización. Para restarle fuerza política a la Administración Pública y dialécticamente ganarla para la sociedad civil, el Estado se ve impuesto a devolver a los particulares funciones de carácter público o bien privatizar la esfera de la acción soberana, lo que permite substancialmente la revitalización de los mecanismos institucionales en poder de los particulares. A través de los mecanismos, el Estado está devolviendo funciones y áreas a los particulares, los que están sin embargo, sujetos a los intereses que marcan al interés público con lo que la propiedad se convirtió en un mandato social, no individual.²⁷ El Estado²⁸ ante su retirada deja enormes espacios que está siendo llenados por una sociedad libre, se concentra nuevas formas de organización social y así poder afrontar la crisis, mismas que existen varios enormes vacíos de poder. El sismo se tornó en un lazo de unión y punto de partida del pueblo de México que ya no creía en el PRI/Gobierno generando organizaciones urbanas muy combativas. Además de la CUD, apareció la Coordinadora de Luchas Urbanas (CLU), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre de Alejandro Varas, Fernando e Ignacio Betancourt (UVyD-19/sep) y la Asamblea de Barrios (AB). Con estas organizaciones no gubernamentales en llenar los espacios de participación civil y ciudadana. La lucha contra la austeridad burguesa impuesta a la clase obrera y sectores populares su defensa es organizativo, ideológico y político.

En 1986, el secretario de Desarrollo Urbano y Ecología no salía de los problemas con los damnificados del sismo y era denunciado por la sociedad mexicana, los partidos de izquierda (PSUM, PMT y PRT) exigieron a que se le sometiera a un juicio político retirando el fuero, en *ipso facto* el “presidente” lo destituyó del cargo; a su vez, el secretario de Programación y Presupuesto persuadió al gobierno para nombrarlo en su reemplazo por un connotado intelectual de El Colegio de México que era subsecretario de la SPP y colaborador más cercano. Lo cierto es que la gran ausencia es el vacío de ética, que es uno de los indicadores del vacío existencial del *homo* contemporáneo y de nuestra sociedad mexicana. Pues la cuestión política hay un gran divorcio terrible abismal y peligroso de la ética. Esto es debido a que la satanización ideológica del binomio corrupción-populismo es utilizado para combatir la tradicional política priísta de acaparar y ofertar demandas populares y a su vez desmantelar al Estado Benefactor-Social, a su vez, el resquebrajamiento de la Revolución Mexicana es una medida en la interpretación del pensamiento de la derecha: la crisis es el resultado de la corrupción. El tamaño de la población tiene que ver con el tamaño del Estado es decir, ante un Estado mínimo la demanda de bienestar social de la población es mayor esto es, ante un modelo económico excluyente mayor exclusión de la población en obtener el beneficio de los bienes y servicios públicos. El hecho de que la reforma jurídica-social se aplicó en el derecho a la protección de la salud mediante el Sistema Nacional de Salud apoyándose en la descentralización en la cobertura de los servicios públicos, también en el derecho a la vivienda, “protección” de salarios, preservar y restaurar el equilibrio ecológico y el nuevo sistema de Administración de Justicia. Ante la descentralización de la salud

25. Gallino, Luciano. Et al. Gramsci y las Ciencias Sociales. Cuadernos del Pasado y Presente. México 1980. p 76.

26. *Ibíd.* p 77.

27. Salyano Rodríguez, Raúl. Op cit. INAP. México 1985. p 144.

28. Véase a León Olivé. Estado, Legitimación y Crisis. Siglo XXI. México 1985.

es satisfacer los servicios gratuitos a toda la población en su ubicación geográfica, pero no toda la población mexicana tiene acceso a estos servicios dependiendo la distribución poblacional dentro del país por lo tanto, las acciones neoliberales del gobierno mexicano han provocado una fuerte desorganización social.²⁹

La violencia estructural es dado a la relación de dominación, explotación, represión y opresión. Como efecto la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) busca esta organización alternativas de colonos, inquilinos, solicitantes de vivienda, vendedores ambulantes y trabajadores no asalariados. El Estado mexicano para mantener el modelo económico abrió la participación de organizaciones sociales con la ideología de la libertad social. Puesto que el poder limitado genera una ideología que con la práctica transforma varias ideologías. El neocardenismo es el resultado del reordenamiento de la sociedad civil en contra del PRI/Gobierno, esto se debió a la articulación de los movimientos sociales (organizaciones intermedias y organizaciones políticas). No obstante, el FDN es el primer canal de ascenso burocrático, el segundo es el neocardenismo. El neocardenismo en realidad no es una gran amenaza grave para el gobierno y el PRI, pues para la burguesía empresarial su ataque es el PAN³⁰ y el neocardenismo conforma la disminución de tensiones entre el Gobierno Federal y la propia burguesía empresarial aunque en el pasado fue todo lo contrario. Empero, las organizaciones ligados a la Corriente Democrática son el Frente Nacional de Defensa del Salario y Contra la Austeridad y Carestía (FNDESCAC), la Asamblea Nacional Obrera-Campesina Popular (ANOCP), el Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular (CNDEP) y la Mesa de Concertación Sindical (cómo el antecedente del Frente Nacional de Acción Popular FNAP).³¹ Aunque los intelectuales orgánicos promulguen el fin de las utopías tanto el PRI cómo el PAN son partidos patriarcales y clasistas, para las organizaciones sociales son de trabajo político activo. Entonces, el candidato del PRI empezó muy mal su campaña presidencial, después de la devaluación y el *crack* bursátil; sin duda alguna ante esta falla e incompetencia de las finanzas públicas del Estado es en beneficio hacia la clase burguesa empresarial, el partido oficial en su estrategia culpó al Frente Democrático Nacional. Pero en realidad, el pueblo en general no sabía lo que eran los ajustes del programa fondista ni que el Pacto de Solidaridad Económica era su más severa versión; el pueblo simplemente sentía hambre, derivada de un salario congelado desde principios de año y que no alcanzaba prácticamente para nada.³² En toda la nación se organizaron varios movimientos sociales cómo la Coordinadora Revolucionaria Nacional, el Comité de Defensa Popular, la Unión Campesina Independiente, el Movimiento de Lucha Popular, la Asociación Democrática de Estudiantes Leoneses, el Movimiento de Lucha Revolucionaria, la Organización Revolucionaria Punto Crítico y la Coalición Obrera-Campesina-Estudiantil del Istmo, que son considerados movimientos sociales revolucionario. Por otro lado las clases medias han empezado a demostrar su desapego de las instancias de poder y lo han expresado fundamentalmente a través del abstencionismo y del voto de protesta, cómo lo amplifica el comportamiento electoral de las ciudades que es dónde triunfa la oposición o dónde es menor el voto.³³ Ante esta situación todos los partidos políticos de oposición denunciaron los preparativos fraudulentos y la Asamblea Democrática por el Sufragio Efectivo un organismo no

29. González Casanova, Pablo (Coordinador). Op cit. Nueva Sociedad. México 1989. p 339.

30. Entre el PAN y la Conferencia del Episcopado Mexicano ambos declararon: contra el libro de texto gratuito, contra el avance de la URSS y los aliados de la Segunda Guerra Mundial, contra las culturas indígenas en la asimilación al hispanismo de ellos y en todo el país, contra el voto universal para quienes sean reservados a padres de familia, por la enseñanza religiosa y por el "triunfo" de la Alemania nazi y de la Italia fascista.

31. Véase a Alfaro Iracheta Cenecorta y Alberto Villar Calvo. Política y Movimientos Sociales en la Ciudad de México. "Desafíos de una Gran Metrópolis". Plaza & Valdés. México 1988.

32. Ortiz Wadgymer, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México (6 Años de Fondomonetarismo, 1982-1988). Nuestro Tiempo. México 1988. p 108.

33. Aguilar Camín, Héctor. Et al. Op cit. Océano. México 1985. p 271.

gubernamental cuya función fue imprimir un instructivo para contrarrestar las tentativas del fraude.

Ante la falta de una planificación y el retiro del Estado/Administración Pública no hay una prevención de seguridad social, cuando el meteoro arrasó con total violencia en el puerto de Cancún en todo el estado de Quintana Roo declarando zona de desastre, causó además grandes destrozos en los estados de Campeche y Tamaulipas y en la Cd de Monterrey en todo el estado de Nuevo León, tanto el “presiente” electo viajó al norte cómo el “presidente” actual viajó al sur. La estrategia del Gobierno Federal otorgó a la sociedad civil las funciones públicas del Estado de manera privada es decir, se crearon asociaciones voluntarias y agrupaciones solidarias de corporaciones diversas en instituciones no lucrativas para crear fideicomisos privados en la reconstrucción de los daños con aportes de la sociedad mexicana en su conjunto.

El *rol* del Estado en la educación pública en general puede ser factible sí se encuentra los principales asuntos de la agencia educativa, el resultado es que el gobierno continua abriendo espacios a la sociedad civil³⁴ que encabeza la burguesía empresarial. Durante el periodo sexenal la estructura de la población mexicana continuó siendo joven que aumenta su incremento juvenil en la educación superior. Por eso la respuesta social es compulsiva y desea romper con el *Status Quo*. Hecho manifestado en que desfilaron las preparatorias populares, dentro del desfile se arrojó bombas molotov estallando en las puertas del Palacio Nacional, tanto el “presidente” cómo los funcionarios de gobierno que los acompañaban se tornaron nerviosos. Se arrojaron otra bomba molotov que cayó y estalló en el balcón presidencial, lesionando sin gravedad, a los embajadores de Cuba y Brasil. El Gobierno Federal optó por la política de avestruz en no decir nada, los medios de comunicación masivo minimizó los hechos, arrestaron a jóvenes de las preparatorias populares cuyo resultado fue la clausura del plantel Tacuba.

La clase política se sacudió ante el fallecimiento del secretario de Educación Pública, ex-presidente del PRI, ex-secretario de Gobernación, ideólogo máximo del régimen, un personaje tan influyente que se enfrentó en su momento a los ex-presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo. El secretario de Educación Pública había anunciado una “revolución” (entiéndase por una contrarrevolución) educativa y la descentralización de la educación pública restando poder al SNTE, el más grande de América Latina, que es totalmente charro, la educación presentaba un panorama deprimente, debido a la escasez de recursos públicos las instalaciones escolares son pésimas teniendo terribles carencias de equipo educativo, puesto que el poco presupuesto otorgando en las escuelas públicas la mayoría cobraban poniendo en peligro la gratuidad de la enseñanza. Se entiende por revolución educativa: una revolución dentro de la austeridad es decir, una revolución cuyos contornos serán definidos por el apoyo financiero.³⁵ La escolaridad era muy baja dando una alta tasa de deserción de todas las etapas educativas, habiendo desniveles entre la educación rural y urbana que en comparación la rural e indígena es trágicamente la más atrasada, la educación era insuficiente en la secundaria y en la preparatoria, más aún la educación superior universitaria. Un grupo de investigadores científicos elaboraron un documento en 1986 revelando que 18 millones de mexicanos no habían iniciado o concluido la primaria, 336 mil niños no tenían acceso a ella y un millón 600 mil alumnos reprobaban anualmente; la secundaria no prepara una educación de excelencia universitaria ni para la integración de trabajos técnicos; la preparatoria tenía al menos el 20% de los jóvenes que cursa-

34. González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (Coordinadores). México Ante la Crisis. Tomo 1. El Contexto Internacional y la Crisis Económica. Siglo XXI. México 1991. p 128.

35. Véase a John Keane. Democracia y Sociedad Civil. Alianza Universidad. Madrid 1988.

ban y las universidades seguían según ideológicamente con modelos académicos del siglo XVII en combinación con la corrupción porfiriana, por lo tanto la educación en México también se halló en crisis y en varios aspectos habían retrocesos. El resultado es, ante el neoliberalismo el deterioro educativo en primaria y secundaria y en la enseñanza media superior con la desertación escolar a provocado una incertidumbre en la población juvenil en la cuestión de su futuro. El pago del servicio de deuda externa entre 1982 y 1987 pasó del 18% al 49% del gasto público que no a satisfecho la demanda de la enseñanza educativa en todos sus niveles.

En 1986 el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) propone información temporal sobre el desarrollo académico universitario. Entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Estudios Superiores (ANUIES)³⁶ y la SEP se comprometen a llevar sus programas y políticas de acuerdo a sus lineamientos. Por ejemplo, los consejeros universitarios recomendaron la falta de becas, bibliotecas insuficientes, cierre de cafeterías y la clausura de dormitorios, la visión es de una universidad de masas y gratuita que nunca estará reñida con la excelencia contando con recursos, pues la UNAM no tiene necesidad de convertirse, ya que sí fuese selectiva sería de un alto costo social. Una universidad de masas son de estudiantes multidisciplinarios y al encontrar salida a sectores profesionales delimitados basado en un sistema económico y comercial, es decir están capacitados, pero el mercado de trabajo son determinantes. La universidad de masas es un programa social perfectamente adecuado a los requerimientos institucionales de la calidad académica de la educación superior.³⁷ Las grandes instituciones como la UNAM y el IPN dominan la educación superior nacional. Pero, la crisis de la universidad no se debe a la tutela de un Estado todopoderoso, sino al papel de un Estado demasiado débil, incapaz de elaborar una política, sobre todo porque no ha sido transformado por la presión de las nuevas categorías sociales ascendentes.³⁸ Un hecho sin precedente fue cuando las reformas fueron aprobadas a pesar de las protestas de los consejeros estudiantiles y de la comunidad universitaria, con esto se creó el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), exigiendo la derogación de las reformas, defendiendo la unión y la vinculación de las 9 Preparatorias Nacionales y de los 5 Colegios de Ciencias y Humanidades y reconociendo la gratuidad de la educación pública en todos sus niveles amparados por el artículo 3 de la Constitución Política. Al cancelar el pase automático, el reglamento general de pagos, el reglamento general de exámenes y el reglamento general de inscripciones con ello homogeneizar los ritmos de estudio, esto significaba la cancelación de la universidad elitista y eficientista, que redujera substancialmente el costo financiero de la Universidad Nacional³⁹

Se considera la crisis universitaria porque el estudiantado no llega a terminar sus estudios, además de su formación concluida no sirva en su preparación. Ante éste problema el rector detuvo la aplicación de las reformas ya aprobadas, pues el CEU contaba con la unión de todos los universitarios (incluyendo a trabajadores y profesores) de la capacidad convocatoria, por el otro lado, las autoridades universitarias no hicieron concesiones, habían más de 50 mil entre estudiantes y simpatizantes de izquierda que se manifestaban, para los ceuístas y la comunidad universitaria sólo se concentraron en la reforma universitaria, nunca se denunció al PRI/Gobierno, el error de este movimiento estudiantil fue que la reforma, obedece a una política privatizadora porque la UNAM es un organismo descentralizado y corresponde a una empresa paraestatal y frenar al sindicalismo universitario. El problema de fondo para el CEU era la defen-

36. De 1960 a 1985 han surgido casi 200 instituciones de educación superior en México.

37. Gutiérrez Garza, Esthela. Op cit. Siglo XXI. México 1982. p 212.

38. Touraine, Alain. Op cit. Ariel. Barcelona 1973. p 98.

39. Gutiérrez Garza, Esthela. Op cit. Siglo XXI. México 1982. p 219.

sa de la universidad de masas y el proyecto de país a que ésta corresponde.⁴⁰ El Gobierno Federal accedió a las demandas estudiantiles, al ver que el CEU tenía solidez, el pueblo en general los apoyaría y al mismo tiempo no tenía credibilidad durante el sismo y la crisis económica afectando al mismo pueblo, generando un malestar colectivo y popular, mismo que se acercaba la sucesión presidencial; optó por crear una comisión entre las autoridades y el estudiantado para analizar las reformas en sesiones públicas transmitidas por Radio Universidad. El fenómeno sociológico es manifestado por la expansión de una necesidad profunda de participación política y social por parte de la juventud. De una forma de decisiones sería por parte de los jóvenes y en particular en la conducción del país en el que viven.⁴¹ El diálogo se tuvo en 1987 en un auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras con lleno absoluto, los líderes ceuístas mostraron inteligencia y madurez pues tenían preparación académica derrotando a las autoridades de rectoría.

Un movimiento estudiantil es un movimiento social con objetivo y sentido político. Este hecho se vio reflejado cuando rectoría suspendió los aumentos a los servicios y se “flexibilizó” ante las necesidades estudiantiles, el CEU propuso un Congreso General Universitario en la participación de todos los sectores y rincones de la UNAM para discutir el proyecto de Universidad Nacional, la reunión en el auditorio, la rectoría llevó un grupo de choque porrill llamado Voz Universitaria, rechazando toda contrapropuesta de los ceuístas y de la propia comunidad. En realidad, la UNAM funciona y es organizada para satisfacer la lógica de una burocracia que se crea en sí misma y que sólo entiende los propósitos y requerimientos del gabinete estatal. La situación ha llegado a tal extremo que la presencia de los estudiantes y de los profesores al igual que los trabajadores en la UNAM significa un auténtico estorbo para ella.⁴² El CEU armó una manifestación de 100 mil universitarios estallando la huelga, el CEU exigió la reanudación del diálogo con el Congreso Universitario realizando marchas por toda la ciudad con la participación de 200 mil simpatizantes. La rectoría anunció que el Gobierno Federal había aumentado el presupuesto en un 121%, satisfaciendo la demanda estudiantil, la rectoría deshizo el grupo porrill para realizar una consulta general en realizar el congreso resolutorio. El Congreso Universitario aprobó la anulación (temporal) de las reformas y la posible realización del congreso. La huelga duró 20 días y tardó dos años en realizar el congreso universitario. La tarea del Gobierno Federal es una presión demográfica de la juventud mexicana que es de un millón por año en el mercado de trabajo; es definir su política económica en lo que orilló en un desastre financiero. Pues para los intelectuales orgánicos la universidad es icono de un sinsentido y polo de resistencia al cambio social, puesto que su tradicionalidad en el estudiantado son mal visto: son jóvenes pequeñoburgueses que no producen, mal organizados, que intelectualmente critican y denuncian todo, inspira desconfianza y lo peor no tienen aliado social. Sin embargo, el fenómeno neocardenista se reflejó en el movimiento CEU-cardenista. Por eso el Gobierno Federal ha tratado con “pinzas” (sic) el caso UNAM por los hechos históricos de 1968, la mano dura de protestas estudiantiles de 1971 y de protestas obreras de 1977, reformas de 1987; los futuros conflictos de las reformas de 1996 y el conflicto de 1999.

Otro hecho sin precedente fue que el IPN cerró sus instalaciones por dos meses ante el problema del presupuesto, la posible descentralización y la creación de un nuevo centro de estudios técnicos y tecnológico alternativo. Por ejemplo, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica del IPN demandaron un foro resolutorio (al estilo CEU) en aumento presupuestal, la cancelación definitiva de un nuevo centro de educación técnica superior y la aplicación de una

40. *Ibíd.* p 221.

41. *Ibíd.* p 234.

42. Gutiérrez Garza, Esthela. *Op cit.* Siglo XXI. México 1988.p 214.

auditoria técnica y administrativa (la intervención de la SECOGEF); para hacer frente la presión, un grupo de choque conocido como la Federación de Estudiantes Politécnicos (la porra oficial) realizaron varios conflictos vandalismo y delincuencia. La existencia también de Organizaciones de Estudiantes Técnicos se enfrentaron con uso de violencia (ilegítima) por el control de los planteles del IPN (datos proporcionados de la revista Proceso). Estos grupos porriles están ligados al PRI, la CNOP y la SEGOB (datos proporcionados por el periódico La Jornada). La opinión pública también estaba a lo que sucedía en el IPN. En la prensa capitalina se llegó a relacionar el movimiento politécnico con el proceso de transformación de la UNAM. Las tácticas empleadas por los estudiantes del IPN reflejan un aprendizaje de lo que habían hecho los de la UNAM, encabezados por el CEU. Había paralelismos en la formación de un organismo estudiantil, la elaboración de un pliego petitorio, la exigencia de un diálogo público, transmitido por el Canal 11, la petición de realizar foros resolutivos, los paros estudiantiles y la toma de instalaciones como medida de presión.⁴³ La paranoia política del PRI señalaba que estos movimientos son manipulados por grupos guerrilleros del CEU y por la izquierda mexicana del PST y PMS. La Coordinadora Estudiantil Politécnica dio a conocer su postura en la reunión de sus negociaciones con las autoridades del IPN y la SEP con éxito. Para desacreditar a estas dos instituciones monopólicas de educación pública superior del país (UNAM/IPN), el tradicional juego de fútbol americano los grupos porriles de ambos organismos realizaron actos vandálicos en contra del espectador y agresiones al pueblo de México.

En realidad, el impacto tecnológico es un instrumento de poder y de represión de los EE.UU. y la OCDE, cómo el sistema educativo crea las bases de ciencia pura y aplicada, la maduración del aparato productivo y su grado de integración en el sector privado (la conducción de la Administración de la Política Económica), sistema de costos y financiamientos de la tecnología basado en los planes de desarrollo. Esto es, el sistema educativo se considera en un desarraigo de cultura popular y destazado del proceso histórico que no esta apta en las condiciones del contexto internacional ligado a los valores ideológicos de una naciente sociedad de consumo vinculándose a las necesidades de las empresas privadas. El sistema educativo durante la “industrialización” contribuye al sostén la tasa de ganancia generando a su vez costos-beneficios, porque los objetivos básicos de la educación son: a) socializar, b) politizar y c) conocer para reconvertirlos en su transformación de consumo comercial, más no de conocimiento científico educacional.

La pandilla cómo reflejo de una segunda “familia” es debido a las crisis económicas. Se continuó el fenómeno de los chavos banda que no tenían dogma de la familia, los estudios escolares, el trabajo, la religión, los medios de difusión, los partidos políticos y todo el sistema de poder político-administrativo central, cerrando toda oportunidad y sintiéndose escoria del último escalón social, los chavos banda canalizaron su energía juvenil en una extrema violencia. Las bandas se hallaban compuestas por muchos chavos, provienen de familias miserables con múltiples violencias y problemas que en un futuro serán niños de la calle. La policía los combatió indiscriminadamente en las redadas de las fiestas de los barrios populares, algunos que capturaban saqueaban algunas pertenencias de estos chavos, los subían a los autobuses policíacos (conocidos cómo las racias o julias) llevándolos a las delegaciones correspondientes frente al ministerio público, acusándolos de robo a transeúntes y autobuses; unos no salían hasta el momento que, ya sea conocidos o familiares pagaban con la multa (o mordida), otros fueron con-

43. Presidencia de la República. Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del Sexenio 1982-1988. FCE. México 1988. p 185.

signados teniendo que salir bajo fianza (sí no los acusaban de delito contra la salud), violando sus garantías individuales y sus derechos universales.

El movimiento *punk* llegó a México con variación al modelo original británico, los jóvenes muy pobres llamados *punk aztecas* siendo nómadas urbanas cuyo punto de reunión es el rock y su fachada llamando la atención, fueron objeto de amarillismo y sensacionalismo por parte de los medios masivos de comunicación pues los rechazaban marginándolos. Su identidad fue la idea de que la vida social no valía la pena pues el *Apocalipsis* había llegado y la policía nunca dejó de hostigarlos y de arrestarlos por su apariencia. También los noticieros radiofónicos aumentaron surgiendo locutores estrellas; el director de Radio Educación desvirtuó la línea de estación como una mínima alternativa de la radio comercial (síntoma de la privatización), progresó notablemente el programa radiofónico Rock 101. Se dio un mínimo espacio al nuevo rock mexicano en medio de una programación de rock alternativo, ya que la frecuencia modulada (FM) se impuso sobre el territorio nacional a la frecuencia AM. El rock en México cobró gran impulso en los 80's por el surgimiento del rock rupestre, un rock pobre, sin recursos, pero muy mexicano representando a la nueva generación de jóvenes revolucionarios del país. Los rockeros realizaron conciertos en mítines y manifestaciones de izquierda, pues el rock mexicano logró rebasar las obstrucciones del sistema de poder político-administrativo central, reconquistó a las clase pequeñaburguesa y claramente ampliaron sus influencias, Televisa realizó una contraofensiva (pues visualizó que son movimientos que no controlan de manera contracultural), realizó una campaña de *marketing* de rock en tu "idioma" aprovechando el interés creciente por los nuevos grupos nacionales. El resultado del rock mexicano naciente quedo fuera de la industria volviendo a la marginalidad, sin acceso a las disqueras a la radio comercial o a la televisión abierta. A su vez, los jóvenes como rasgo contracultural⁴⁴ son personas sin corbatas o con ropa informal, incluso lo retoma los políticos y los ejecutivos. Todos los movimientos contraculturales padecen represiones y opresiones incesantes en la comprensión (no tolerancia cómo se pregona la institucionalidad) y desprecio por parte de la cultura oficial. Por ejemplo, en Cd Juárez el presidente municipal creó un programa llamado "Barrios unidos con Barrio" en la cuál, a manera priísta, quiso manipular a los cholos, integrarlos al sistema (capitalista y de poder político-administrativo) y despojarlos de sus rasgos culturales en apoyar al alcalde y al PAN. Por otra parte, en la Cd de México es conocida por el mundo por *sui generis* y cosmopolita, que también se caracteriza por la capital de la contracultura localizando al tianguis de El Chopo en un canal de comunicación para el intercambio de productos rockeros en la calle frente al Museo del Chopo de la UNAM. éste tianguis tuvo que soportar a: los acosos burgueses de los vecinos, a los medios de comunicación masivo y a la policía local.

Ante la falta de una planificación y el retiro del Estado/Administración Pública no hay una prevención de seguridad social, durante la década de los 80's se expandió el virus de inmunodeficiencia humana (VIH)⁴⁵ que es transmitido por el contacto sexual, transfusiones y jeringas infectadas, en México a lo largo de la década eran de 3 mil infectados, pues el fallecimiento por sida aumentaba progresivamente y en la clase popular, ya que era rechazados y

44. Véase a Theodore Roszak. El Nacimiento de la Contracultura: Reflexiones Sobre la Sociedad Tecnocrática y su Oposición Juvenil. Kairos. Barcelona 1980.

45. El virus mortal no es una creación de guerra bacteriológica hecha por El Pentágono ni tampoco es un experimento de laboratorio expuesto en el centro de África, éste virus nació a partir de la década de los 60's en el continente negro debido al consumo de los primates, es decir, en el Zaire tanto los turistas de Europa, Asia y Norteamérica cómo los nacionales comen de los simios, cuando capturan al chango lo amarran de pies y manos y su cabeza está expuesta al aire libre atorada en una mesa con un orificio y el servidumbre con una especie de hacha le vuela la tapa del cráneo dejando los sesos al intemperie para ser consumido, el animal es comido vivo devorando los sesos en caliente. Esto se ha revelado con una alta tasa de peligrosidad porque tanto el primate cómo el ser humano tiene la semejanza de información genética de un 90% y el 10% del VIH y de ahí la programación del virus en todo el mundo. Programa de Radio Mejorando Tú Vida Diaria. Anabel Ochoa. Grupo ACIR. 1260. AM.

agredidos (por sus familiares, amigos, vecinos y sus parejas) y discriminados en los hospitales privados. Un tratamiento es costoso en 20 mil dólares y una sola pastilla valía 180 dólares; además, éstos enfermos fueron despedidos de sus sitios de trabajo como Televisa, Banamex, Serfin, PEMEX, aseguradoras, aerolíneas, universidades y otras empresas privadas como alguna que otra dependencia de gobierno violando sus garantías individuales y sus derechos universales. No obstante, el Gobierno Federal creó el Consejo Nacional para el Control del Síndrome de Inmune-Deficiencia Adquirida (CONASIDA) organismo descentralizado del gobierno, ya no del Estado, cuya función es marcar medidas de prevención mediante el sector salud basado también en la Ley General de Salud para detectar el virus mortal y todo tipo de información. La preocupación de Freud por una salud mental pública es una conciencia social frente a la servidumbre del sufrimiento emocional en la vida cotidiana.⁴⁶ Además, surgieron organizaciones para combatir la plaga de la peste y en pro de los afectados apareciendo a su vez, asociaciones civiles como la Fundación Mexicana Contra el SIDA, los grupos Acción Metropolitana, Cálamo, Rock y SIDA, el Círculo Cultural Gay y la Guerrilla Gay, se trató de crear conciencia sobre el mal preparando campañas de prevención. La teoría sexual freudiana está en contraposición frente la moralidad burguesa. Estas asociaciones civiles fueron combatidas y bloqueadas por el clero político-católico y grupos ultraderechistas como Pro-Vida y los ejecutivos de Televisa, que se negaron rotundamente en participar campañas preventivas. Los movimientos gay se iniciaron en los 70's y mediante esfuerzos y trabajos muy notables logrando que la sociedad mexicana en su conjunto respetara sus derechos (aunque el enemigo real ha sido el sida y no el sistema de poder político-administrativo), este movimiento gay concentraron gran parte de sus esfuerzos en combatir esta peste y a su vez, denunciando la discriminación de las víctimas (entre heterosexuales y bisexuales), en toda la década de los 80's sus marchas se tornaron a lésbico-gay. El desafío es cómo organizar la enorme potencial creativa de la juventud e incorporarla en un proyecto afectivo de transformación y modernización del país.⁴⁷

Ante el descontento de la juventud mexicana en todas sus manifestaciones y expresiones, la existencia de una cultura política feminista es debido a que las obreras-costureras asumieron una lucha en la defensa de sus derechos laborales, pues este ser social adquirieron la legalidad burguesa en la construcción de su sindicato, el reconocimiento de su existencia. El caso de las trabajadoras costureras de la zona centro-sur, cuya explotación despiadada (condiciones de trabajo infrahumano de bajísimos salarios e inexistentes medidas de seguridad en talleres-bodega semiclandestina que nos recuerda a las mártires obreras de Chicago), saliendo a flote a causa del sismo generando un dolo colectivo en toda la sociedad mexicana. Con esto, el sindicalismo independiente fue arrollado por la *praxis* neoliberal aplicando a otros sindicatos como el caso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Costura, Confección, Vestido, Similares y Conexos, que son trabajadoras femeninas en la producción de bienes y servicio en un mercado asalariado que forman parte de la lucha del movimiento obrero. Entonces, la reconversión industrial y la servidumbre de servicios. Pues el Estado se fundó a partir de los pactos fragmentados del contrato social, por un lado, los sectores de la fuerza de trabajo (campesinos, obreros y populares) cuya esencia es una organización vertical y de abismo horizontal. Los movimientos populares son: sindical, campesino, urbano-popular, universitario, lésbico-gay, femenino, las experiencias del SUTIN, STUNAM, SITUAM, CNTE, FSTE (sector democrático), Normal Superior, CNPA, Juchitán, Tierra y Libertad, Universidad Autónoma del Estado de Guerrero entre otros.

46. Delahanty, Guillermo. *Psicoanálisis y Marxismo*. UAM-X/Plaza & Valdés. México 1987. p 92.

47. Aguilar Camín, Héctor. Et al. Op cit. Océano. México 1985. pp 16-17.

La inversión ya no es una vinculación de un solo sector social o clase, es más bien de la sociedad entera, pues el pensamiento liberal radica que la política va de la mano con la organización económica en predecir y dirigirse, para un funcionamiento social dado al consumo individual. Esto genera la violencia individual, su efecto son la privación de su libertad en agredir canalizado en el consumo. La polémica del marxismo y el psicoanálisis se tocan temas sobre los artículos de leyes reaccionarias sobre el divorcio, homosexual y a los anticonceptivos, empleando mecanismos burgueses de competencia y ganancia del mercado por el despegue económico, pues la verdadera educación socialista es renunciar al consumo y los auto-impulsos. Freud describió que las pulsiones sexuales agresivas del ser humano son importantes en la formación de la civilización. Marx acotó que el motor de la historia es la lucha de clases. Los dos concluyeron que el hambre y el sexo son necesidades básicas y obligan a trabajar. Freud describió que la base de la sociedad es económica y que el hambre se halla determinada por las circunstancias, la ideología y su situación concreta. Marx creyó que somos producto de la historia.⁴⁸ Por ejemplo, en los hogares clasemedieros cada vez se consumía más *yogurt* y granola, al igual que las alcachofas, berenjenas, germinado de soya y coles de Brúcelas en hornos de microondas, debido a que las grandes ciudades llegaron los mercados sobre ruedas y el ambulante.

El marxismo y el psicoanálisis son ciencias materialistas que se basan en los hechos concretos por ejemplo, el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México es el medio de transporte más usado, pues es un servicio público utilizado por la población local soportando las extremas incomodidades del consumo, dentro de las estaciones las tentaciones a las compras en los mensajes. También se inicia la construcción del Sistema de Transporte Colectivo Metro en la Ciudad de Monterrey, dónde la construcción de la Macroplaza, el gobernador del estado de Nuevo León, edificó una estatua al líder sindical de la CTM. Desde un enfoque freudomarxista es explicado en éstos términos: la comprensión de un sujeto psíquico envuelto en sus contradicciones internas (pulsión e ideología), mirando en su participación con su comunidad. En sus relaciones grupales, atravesado por la subjetividad y las determinaciones histórico-sociales. Con su tarea para construir una sociedad libre de la enajenación, sumisión y explotación. Una sociedad para el amor. Un pueblo con imaginación, utilidad y recuperación de la sabiduría de la tradición en un mundo que se transforma.⁴⁹

La lucha ideológica del Gobierno Federal y de Televisa es de apoyo indiscriminado hacia la sociedad manejando el *marketing* político de consumo. El psicoanálisis comprueba que las pulsiones libidinales provocan modificaciones en las condiciones económicas y a su vez repercuten las condiciones económicas en la estructura libidinal.⁵⁰ Por ejemplo, el impulso amoroso es dado en el campeonato mundial de fútbol, el Gobierno Federal estableció el aparato de seguridad costando 3 mil millones de pesos incluyendo personal especializado, equipo de vigilancia, detención y comunicación, vehículos, fuerzas policíacas y de choque, dónde el grupo de granaderos y el grupo de Los Zorros desalojaron a los huelguistas, desempleados que ofrecen sus servicios y plantones del zócalo; con la idea es tratar de poner la basura por debajo del tapete (sic) para que en México se observara la limpieza social, recreando una imagen en el extranjero, a su vez, se impuso en práctica de un impresionante aparato represivo en intimidar, ya no a los movimientos opositores sino a toda la sociedad civil mexicana en su conjunto. Las medidas tomadas por las autoridades tecnócratas son en sus políticas inhumanas en generar disturbios sociales aterrizando a la población durante y posteriormente al campeonato de fútbol.

48. Delahanty, Guillermo. Op cit. UAM-X/Plaza & Valdés. México 1987. p 77.

49. *Ibidem*. p 164.

50. *Ibidem*. p 118.

Entre la seguridad pública, narcotráfico y consumo genera un problema social. Pues el narcotráfico es un delito organizado, el narcotráfico está dentro de una posición geopolítica donde su objetivo es el consumo, producción, transporte, almacenamiento, comercio, lucro y armas. El narcotráfico es considerado ilegal porque atenta en contra de la salud pública. El hecho de que el ejército ocupó un rancho al norte del país con un inmenso cultivo que trabajaban 8 mil campesinos entre 6 a 10 camiones de carga, circulando por todo el estado de Chihuahua rumbo a EE.UU., las autoridades chihuahuenses avisaron a tiempo a la SEDENA todos los responsables huyeron, cuyos contactos se tiene en la PGJ, PFS, PGR, SEGOB y aduanas. El *corpus* policiaco en coordinación con el Ejército y Fuerza Armada Mexicana han combatido al narcotráfico de la zona de Búfalo de la sierra chihuahuense con el apoyo de la Drug Enforcement Agency (DEA). En la Cd de Guadalajara el agente de la DEA, agencia contra las drogas siguiendo la pista a líderes narcotraficantes, pero ésta agencia causó histeria burocrática en la desaparición de un agente, la contraofensiva declarada que los narcotraficantes tenían credenciales firmadas por el director de la Federal de Seguridad, puesto que se hallaron cadáveres en el rancho. A este hecho los EE.UU. puso en práctica la Operación Intercepción en la revisión extrema, desproporcionada y lenta en los puentes fronterizos de automóviles y peatones en cruzar la frontera norte y los medios de comunicación estadounidenses condenaron la insoportable corrupción mexicana. Ante esta presión, el Gobierno Federal actuó en desaparecer la Dirección Federal de Seguridad despidiendo a comandantes y agentes. La DEA declaraba que los secretarios de Gobernación y de la Defensa Nacional intervenían en el delito organizado. La intención de los EE.UU. utilizó al narcotráfico como vía de presión en la política diplomática puesto que a finales de la década de los 80's, el gobierno estadounidense concedió el "derecho de otorgar" a México y a otros países la lucha contra las drogas. Es claro que para los caciques y legisladores electos en sus circunscripciones emplean lucha⁵¹ o negocio particular. El Estado lucha contra el narcotráfico por cuestiones de diplomacia política y comercio exterior con los EE.UU. La apertura de México al GATT debido al neoliberalismo son las intenciones del gobierno norteamericano en su transformación para intervenir políticamente las cuestiones del narcotráfico.

México no es inmune ni ajeno a los violentos sucesos por el hecho de: i) la situación geopolítica y ii) por el nuevo orden mundial. El hecho de que el conflicto militar intervencionista estadounidense en Centroamérica es para la sociedad mexicana un fenómeno trascendental. En la frontera sur de México, el ejército guatemalteco con frecuencia se adentraba en territorio nacional para atacar a los campamentos de los refugiados que huían de Guatemala por la inestabilidad de la guerrilla,⁵² el ejército mexicano impuso un "Cordón de Seguridad" declarando a los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo como zona de Seguridad Nacional. Las decenas de miles de refugiados vivían en barrancas en la máxima miseria permaneciendo en México por años, otros se arraigaron y quedaron, pues el gobierno mexicano los considero como trabajadores migratorios no como asilados políticos. La SEDENA ha estado pendiente de las repercusiones sobre la seguridad nacional mexicana de la situación salvadoreña, así como de los posibles conflictos en la zona fronteriza México-Guatemala.⁵³

El ejército nacional entra en la agenda de la política mexicana. Debido a que, las luchas

51. García Ramírez, Sergio. *Narcotráfico: Un Punto de Vista Mexicano*. Porrúa. México 1982. p 47.

52. La Unión Revolucionaria Nacional Guerrillera (URNG) guatemalteca y el Frente Militar de Liberación Nacional (FMLN) salvadoreña es para la Administración de Reagan los enemigos a vencer, porque la política de Reagan es una confrontación contrarrevolucionaria y armada por la destrucción social y cultural salvadoreña y guatemalteca y así poder atacar el régimen sandinista nicaragüense e imponer el modelo económico neoliberal para no afectar "intereses" de México en protegerlo de la fiebre comunista centroamericana.

53. Aguilar Camín, Héctor. Et al. Op cit. Océano. México 1985. p 130.

emancipadoras en Centroamérica con la Teología de la Liberación⁵⁴ que en México ya se tiene previsto para luchar en contra del sistema de poder político-administrativo central a manos del PRI y a su vez, conlleva el modelo económico neoliberal. A su vez, ante la llegada de Juan Pablo II. en 1979, el acercamiento del PAN hacia la Iglesia Católica fue un compromiso maquiavélicamente dado. Pues, el maridaje entre la hegemonía y la dictadura es un hecho histórico, fraguado por la instancia misma de Estados Unidos de sostener a los regímenes oligárquicos y militares por encima de cualquier reclamo social y ciega, incluso, al irreparable deterioro de los medios de acumulación económica.⁵⁵ Tanto la diplomacia política y el comercio exterior de México es un *modus vivendi* hacia los EE.UU. porque su estrategia es de seguridad y de hegemonía regional. Las pugnas de los intelectuales orgánicos burgueses reprocharon su adhesión con el ex-presidente Luis Echeverría, por su vida frívola, su apoyo a los sandinistas, sus actitudes histriónicas y siempre distorsiona el tema de México frente al público estadounidense. Además, un intelectual orgánico (que tenía un programa con su mismo nombre en Televisa) crítico duramente al Grupo Contadora, para poder atacar a los sandinistas que buscan instalar una dictadura burocrático-militar, para los jóvenes de izquierda se indignaron haciendo movilizaciones en su contra. Más que crítica insultó al poeta socialista Pablo Neruda y otros simpatizantes de la izquierda mexicana.

La proyección social en los países del sur hacia la presión de inmigrar hacia el norte en busca de trabajo y bienestar económica. La contraofensiva y el neoproteccionismo del centro socioeconómico capitalista norteamericano es cuando, el Congreso de Estados Unidos aprobó una Ley de Reforma y Control a la Inmigración conocida como Simpson-Mazzoli, poniendo a los cientos de miles de ilegales mexicanos. Esta aprobación dio críticas severas a México satanizándolo al borde del abismo, envilecido en la corrupción y el autoritarismo ya que un millón y medio de “espaldas mojadas” serán deportados en masas, pues la perspectiva es un regreso masivo de millón y medio de aspirantes al salario mínimo y de mano de obra barata, los medios de comunicación masivos estadounidenses realizaron campañas en donde México se acercaba a una revolución o guerra civil. También ésta ley protege culturalmente porque en los 80’s aparecieron el movimiento cholo en la costa suroeste de EE.UU., herederos de los movimientos pachucos y chicanos con la idea del barrio como territorio sagrado, se heredó también la revancha del pasado pre-hispánico y religioso (*Aztlan* y el culto guadalupano), retomando las pintas en los muros de las ciudades (como San Diego, Los Ángeles, San Francisco y Sacramento, signos identificables de los grafitos); los cholos son violentos en cuanto a un sistema capitalista tipo darwiniano (o neoliberalismo del viejo oeste), en consumir todo tipo de drogas y alcohol como un reto a la pobreza.

El efecto es que el embajador de EE.UU. declaró que la política mexicana es desastrosa en la reunión con el obispo de Hermosillo y con la cúpula del PAN, causó conspiración. Este mismo embajador se entrevistó con el Grupo de 20 Mujeres y un Hombre manifestando las políticas del gobierno de Reagan en un neoproteccionismo desmesurado. Este embajador aprovechó un viaje a México para exigir la admisión abierta de la inversión extranjera directa, mismo que propuso, que sí en los Estados Unidos marchaban bien y en México sólo existe líos y conflictos que se pueden evitar siempre y cuando se firmaría un tratado unilateral de comercio.⁵⁶ En 1985 el embajador estadounidense pidió a sus conacionales en no viajar a México pues había inseguridad asaltaban

54. Véase a Phillip Berryman. Teología de la Liberación. Los Hechos Esenciales Entorno al Movimiento Revolucionario en América Latina y Otros Lugares. Siglo XXI. México 1989.

55. González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor. Op cit. Siglo XXI. México 1993. p 101.

56. Véase a Lorenzo Meyer (Compilador). México-Estados Unidos 1982. El Colegio de México. México 1982.

en zonas rurales y urbanas, policías corruptos, contaminación y sobrepoblación en la Cd de México, atacó a la prensa mexicana siendo irresponsable y maliciosa. En 1986 fue reemplazado el embajador por un empresario ex-presidente de la Good Year Tire Co., que en 1977 realizó pagos ilegales sobornando 134 mil dólares a la Cámara Nacional de la Industrial del Hule para aprobar a los precios del neumático. Los EE.UU. provocó fuertes críticas a México cómo la baja sustancial provocado del precio del gas disminuyendo sus compras, practicando el neoproteccionismo obstaculizando las importaciones de varios productos principales, la Ley Simpson-Mazzoli y la liberalización de las tasas de interés pagando mil millones de dólares de pago de deuda. Sí a lo anterior se añaden tomas de estricta política interior, cómo pueden ser la capacidad del Estado para regular y controlar los conflictos sociales y amortiguar las demandas de los grupos de presión; para satisfacer mínimos de bienestar para la población y redistribuir los recursos escasos; para contener los problemas económicos y canalizar los políticos, queda claro cuando menos en renglón en el que casi todos los analistas coinciden: de las respuestas del Estado mexicano ofrezca a estas cuestiones dependerá –habiendo en mucho tiempo- la supervivencia de los gobiernos civiles. Por lo tanto, la descentralización es un mito.⁵⁷ El hecho de que la descentralización de la Administración Pública es para la región fronteriza norte un delineamiento preciso de competencias y jurisdicciones federales es decir, el manejo de la competencia estatal y municipal, puesto que la integración de EE.UU. a México y la desintegración de México a EE.UU., la Administración Pública es el campo desarticulado en los tres ámbitos de gobierno y dejar el avance de la integración norte-sur a la libertad económica. Este proceso corresponde a la pérdida de autodeterminación en el marco jurídico y la soberanía nacional

La zona metropolitana de la Cd de México es el corazón cultural, económico, político y administrativo del país es una de las áreas más pobladas y degradadas del mundo, pues la contaminación creció en desmedida por: i) alto índice de población, ii) millones de vehículos transitando por las arterias de la ciudad y iii) la creación de los parques industriales alrededor del D. F. y dentro de él, esto se reflejó en la acción social de 1985 y 1988. Puesto que los 80's avanzó la conciencia ecológica en México ya que el deterioro ambiental era cada vez más visible y alarmante. El “presidente” en sus declaraciones reconoció que la nación entera seguía en un proceso de desertificación, pues se perdían 400 mil hectáreas de bosques y selvas cada año, habiendo deterioro de la atmósfera. El problema ecológico se había convertido en una demanda política. Por ello se creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE); se emitió la Ley de Protección al Ambiente que se exigía la instalación de nuevos equipos anticontaminantes en las industrias y vehículos sin aplicarse, supuestamente por razones económicas, la razón es que las empresas privadas han estado muy deterioradas y no tenían el suficiente financiamiento para equipos muy caros, de esa manera se combatió a la contaminación mediante declaraciones (acción pasiva) y planes de escritorios (al estilo tecnócrata). No se relacionaron acciones concretas (acción activa) porque afectaban intereses, logrando que la dependencia de gobierno se tornara en un laberinto burocrático más. Durante el siglo XVIII se cubrían el 50% del territorio nacional los bosques, en el siglo XIX durante el régimen porfirista al introducir el sistema ferroviario se perdieron grandes extensiones boscosas al igual que en Valle Nacional, en el siglo XX se empezó a erosionar los bosques ante el reparto agrario en periodos sexenales para así poder sembrar; pero a partir de 1982 al 2000 se empezó a depredar los bosques ante la dinámica económica e industrial y en el siglo XXI, no se tiene una política forestal que proteja las zonas boscosas del modelo económico depredador. En el Derecho Internacional y el Derecho del Mar

57. Aguilar Camín, Héctor. Et al. Op cit. Océano. México 1985. p 305.

promulgado en el sexenio echeverrista, la protección ecológica y de soberanía han desarrollado en las zonas costeras la creación de gigantescos complejos portuarios-industriales destinados al procesamiento y distribución de sus productos hacia el comercio exterior del sector público y la protección de la flora y la fauna.

El medio ambiente y su futuro político es: a) el estudio de la ingeniería biotecnológica, es decir propuestas hacia la política ecológica, b) el estudio de la cultura antropológica, es decir, no consumir y volver al “estado de naturaleza”, c) complementar en la planificación económica el entorno ecológico, d) una educación cultural de la ecología, puesto que cómo sociedades industriales todo se consume y se desecha y e) solucionar el problema de simplificación ecológica ante el imperialismo globalizador económico. En síntesis, el consumo va deteriorando el medio ambiente y por salud pública mental se tiene que frenar del capitalismo salvaje depredador. El psicoanálisis es un arma en contra del idealismo, un argumento sobre las bases del narcisismo.⁵⁸ Esta corriente filosófica del idealismo hegeliano es encaminado hacia una dependencia psicosocial e ideológica del sistema capitalista en la contraposición neohegeliano-marxista/freudiano. Esto significa que en realidad económica neoliberal nunca entendieron las razones políticas, pues los problemas se agrandaban entorno en la ecología, por lo tanto, surgieron organizaciones como la Alianza Ecologista Nacional, el Movimiento Ecologista, el Grupo de Sobrevivencia, la Asociación Oyameyo y el popular Grupo de los 100. Las organizaciones ecologistas, que representaron una de las primeras manifestaciones de la sociedad civil llevaron a cabo sus propios estudios y se alarmaron ante la incapacidad y pasividad gubernamental del modelo económico neoliberal. Confirmaron que el aire se descomponía aceleradamente, el agua contenía impurezas, los mantos acuíferos se reducían y las patologías (enfermedades) parasitarias y visual.⁵⁹ La crisis ecológica en el sexenio delamadrilista es en su magnitud, crisis agrícola, pesca, la producción forestal, industria, ciudades y medio ambiente.

México tiene un problema demográfico en cuánto a que la población crece conforme la crisis económica asediándolo con el síndrome de China, dónde en primer lugar es un mito y por el segundo lugar conforma una ideología. El Gobierno Federal interviene en la zona metropolitana de la Cd de México, Guadalajara y Monterrey encontrando ventajas competitivas, pero a su vez, genera intereses económicos y fuerzas sociales locales que actúan sobre el territorio. Por ejemplo, la mayor parte de la población vivían en apartamentos o condominios, pues las casas-habitación resultaron caras y sólo era accesible en las orillas de la ciudad como en los fraccionamientos que surgían, usualmente eran tierras despojadas a campesinos a las viviendas del gobierno que solían ser casa-habitación y apartamentos minúsculos y caros. En todo el país se avecinaba un crecimiento acelerado, pero en mayor proporción en la Cd de México. Ante la inversión privada de la constructoras de viviendas particulares, no tienen una política de vivienda definida y racional. Por el otro lado las zonas residenciales de la ciudad se componían de antenas parabólicas como símbolo de *status* burgués. Debido a la contaminación por aire y por tierra en la Cd de México en la visión urbana de invierno que, debido a la contaminación, amanecieron muertas muchas aves, con esto se declaró zona de emergencia ambiental a causa de los altos índices de ozono, el cuál propiciaba el deterioro del sistema respiratorio humano. La contaminación avanzaba en las ciudades de Monterrey, Guadalajara,

58. Delahanty, Guillermo. Op cit. UAM-X/Plaza & Valdés. México 1987. p 90.

59. La SEDUE aseguraba que había disminuido substancialmente la cantidad de plomo, bióxido de azufre partículas suspendidas y bióxido de carbono, el ozono no cedía. Estos estudios se contrajeron con los grupos ecologistas nacionales y los especialistas ambientales de Canadá. A finales de la década, la contaminación causó numerosos problemas respiratorios y cardiovasculares, irritación de los ojos, mareos y dolores de cabeza.

Tijuana, Juárez y Puebla, que crecían aceleradamente.

Para la prensa la crisis le invade cuando los resultados del Gobierno Federal no tiene “éxito” y validez y los críticos del sistema de poder político-administrativo central ya no tienen credibilidad. Para empezar en la prensa, lo más notable fue la escisión que tuvo el periódico Unomásuno renunciaron a la empresa de un contingente de articulistas y reporteros, los motivos de renuncia en que la dirección del diario se tornó conservadora y antisindicalista ya no era cooperativa sino una sociedad anónima, pues el director general tenía el 60% de las acciones y no hizo espíritu cooperativo mediante la redistribución del capital y su respuesta fue comprar el resto de las acciones. El grupo de periodistas que renunció se pusieron a trabajar intensamente en la creación de un nuevo diario con apoyo de la burguesía empresarial⁶⁰ apareció La Jornada con información sociopolítica. Para continuar progresaron con eficacia. El Financiero y El Economista, periódicos centrales en la información socioeconómica, donde El Financiero se realizó de un carácter más amplio y se desarrolló conforme a la vida nacional en la crisis y el proyecto de concentración de la riqueza, de esta misma, la revista estadounidense Town and Country dedicó un número entero a los nuevos multimillonarios mexicanos quienes se beneficiaron con el estancamiento dinámico o crisis durante el sexenio. Para contrarrestar el efecto, el “presidente” De la Madrid envió una iniciativa de ley para quienes “difamaran al propio gobierno tendrían la posibilidad de encarcelar a periodistas y escritores. El grupo intelectual protestó ante la “Ley Mordaza”, frenando así la libertad de expresión.

En 1986, la PGR en coordinación con la SEGOB para frenar la libertad de expresión, se fueron en contra de las publicaciones que “ofenden el pudor y la decencia” incitando a la práctica de “actos licenciosos, lúbricos, contrarios a la conciencia y buenas costumbres”, declarando 50 publicaciones ilícitas. Además, con el fallecimiento del periodista se buscó frenar el ejercicio de la libertad de expresión, que en la década de los 70’s era sólo críticas, hoy en día son denuncias, pues a partir de 1985 mayor fuerza política cobró a través de periodistas e intelectuales de izquierda ejerciendo la libertad de expresión en libros,⁶¹ prensa, radio y nunca en televisión. Este cómo otros asesinatos posteriores son síntomas de descomposición del *ancian regimen* priísta conocidos cómo: razones de Estado. La nación se conmocionó ante el asesinato de un periodista que tenía su columna periodística de denuncias ante el Gobierno Federal, estas denuncias con datos en la mano denunció a la CIA, al narcotráfico, a la Iglesia Católica, al negocio turbio del “deporte” nacional de fútbol, la cúpula financiera y empresarial y a la clandestina y naciente ultra-extrema derecha, con su ejecución las sospechas recayeron en la Dirección Federal de Seguridad, pero en la escena del crimen se unió la Policía Judicial del Distrito Federal quién dio la jurisdicción del caso. El gobierno condenó el crimen (crimen de Estado) ordenando una investigación. La Dirección Federal de Seguridad dio carpetazo a asunto traspapelando en la mar de la burocracia estancando el caso y las protestas del medio periodísticos y de intelectuales cómo base de una sociedad civil que se empezaba apreciarse. Al final del sexenio, De la Madrid nombró un investigador especial (Caso Buendía) dando resultado, arrestando, consignando, enjuiciando al ex-director Federal de Seguridad del DDF, que había sido postulado candidato del PRI para diputado federal por el estado de Hidalgo, pero cómo “chivo” expiatorio se procesó y se condenó a un hijo del ex-presidente Ávila Camacho, dejando a un lado al ex-director Federal de

60. El millonario Mario Vázquez Raña y su socio Luis Echeverría Álvarez dueños de El Sol de México, que en 1986 viajó al extranjero y puso 41 millones de dólares por el 95% de las acciones de la United Press International (UPI) frenando el mercado estadounidense vía prensa, los titanes empresariales mexicanos nunca han sido pieza entre los grandes socios internacionales.

61. El libro político más radical de toda publicación fue Exaltación de Ineptitudes en el que Rafael Ruiz Harrell concluyó que el sistema de poder político-administrativo no está preparado para gobernar sino para conservarse en el poder, de ahí su ineptitud.

Seguridad del DDF. El secretario de Gobernación difícilmente pudo ser ajeno al crimen, pues los periodistas argumentaron que se eliminó las pruebas del ex-director de la Federal de Seguridad, pues los periodistas denunciaron que el secretario de Gobernación se involucró con el narcotráfico y con complicidad con los ministros del Poder Judicial y la cúpula militar de la SEDENA implicando el enriquecimiento ilícito del Gobierno Federal en la venta de las empresas paraestatales.

Los intelectuales orgánicos promulgaron el fin de las utopías dónde la revista Vuelta se tornó en un poderoso centro de poder intelectual; contando con el apoyo del Gobierno Federal y de Televisa, su influencia se extendió a otras publicaciones montando su propia editorial. Por otro lado, la revista Nexos constituyó un polo de poder intelectual controlando los suplementos de La Jornada, El Nacional y las editoriales Océano y Cal y Arena, al final del sexenio obtuvieron su propio programa en la televisión cultural. Este es un ejemplo de la ideología de la competencia entre los poderes intelectuales de los feudos Nexos y Vuelta, ambos coincidieron con el elitismo y se aproximaron juntos, sus influencias durante el siguiente sexenio. En contraposición a principios del sexenio se realizó en una mejoría de la situación del cine, pero cómo no había financiamiento de inversión en apoyar al cine mexicano porque el Estado contrajo al máximo sus producciones al mínimo. Aunque la incorporación de la Universidad de Guadalajara a la cinematografía, la transmisión del cine privado empezó a tener películas comerciales. Además, para superar esa crisis la radio se transforma en la aceptación de la música comercial tanto el mismo idioma cómo extranjero y programas de interés social que con el tiempo se transforma en la radio comercial.

Pretender descentralizar la Administración de la Cultura es para el mexicano⁶² y la sociedad un gran beneficio, pero no es posible ante otros intereses privados. Por ejemplo, en el arte plástica los cuadros de Tamayo se vendieron en cientos de miles de dólares en EE.UU. Desde los 70's, el maestro quería tener un museo y le ofreció al ex-presidente Luis Echeverría 200 cuadros de su colección particular para iniciarlo el ex-presidente se negó, furioso quiso quemar los cuadros de Picasso, Miró, Maltas, De Chiricos y otros grandes de su donación, valuado en 11 millones de dólares. El ex-presidente López Portillo no quiso, pero Televisa financió el museo en el Bosque de Chapultepec frente al Museo de Antropología. En 1982 se inauguró su transmisión en vivo con mercadotecnia, en 1986 Tamayo observó que el presidente el Grupo Televisa se estaba apropiando de sus dominaciones, pidió el apoyo al "presidente" De la Madrid que, presionó para que renunciara a la concesión del museo y fue administrado por el Estado en patrimonio público, Televisa por medio de la Fundación "Cultural" creó sus propios museos, el Centro Cultural de Arte Contemporáneo que se cerró en 1998. No obstante, en 1988 el Grupo Pro-Vida una organización ultraderecha, boicoteó la exposición de *collage* de personajes religiosos combinados con la máximas estrellas de la farándula nacional y extranjero. Pro-Vida logró que el Museo de Arte Moderno retirara la muestra cultural y de arte con la renuncia del director.

Pretender descentralizar la Administración de la Ciencia es sovarcar los sólidos cimientos de la Administración Pública en beneficio social promovido por el neoliberalismo. Por ejemplo, Tele-México S.A., es la empresa creada con un 75% de Televisa y el 25% del Gobierno Federal cómo inversionista privado, no del Estado, tan criticada puesto que su transmisión internacional tuvo muchas fallas de imagen y sonido. Los medios de comunicación extranjeros los condenó de irresponsables subdesarrollados incapaces de manejar grandes acontecimientos mundiales. A su

62. Véase a Raúl Béjar Navarro. El Mexicano. Aspectos Culturales y Psicosociales. UNAM. México 1988.

vez, en los 80's ante la inversión extranjera privada, los niños se entusiasmaron con los juegos electrónicos que existían en todas partes debido a la tecnología de la computación porque las computadoras caseras y personales se empezaron a expandirse en todo el país, primero el sistema Apple y finalmente IBM, gustaban las pequeñas máquinas con baterías para todo tipo de juego cómo el Atari, el Nintendo y el Sesga causando furor. En contraste, el desarrollo de la ecología se da durante el Estado de Bienestar-Social en los periodos de los regímenes sexenales echeverristas y lopezportillistas en la creación del organismo público de la Comisión Nacional de Zonas Áridas promoviendo el estudio y la protección de espacios endémicos y de la flora y fauna de esas regiones, su desarrollo tecnológico permiten integrar los recursos energéticos en esas zonas cómo: geotermia, energía solar, energía eólica, el biogás y las potencialidades de algunas plantas del desierto, esto debido en la coordinación del sector público.

Las únicas instituciones de investigación científicas y tecnológicas que tiene el Estado es: UNAM, IPN, CONACYT, SSA, SEP, SAGARH, SECOFI, SHCP y SCT. Por ejemplo, en 1985 el secretario de Comunicaciones y Transportes invitó a 40 personas a los EE.UU., particularmente a Florida en el Cabo Cañaveral de la NASA, para apreciar el lanzamiento del vehículo espacial Discovery para lanzar el satélite Morelos I. y posteriormente el satélite Morelos II. quién viajó el primer astronauta funcionario público de gobierno y de Estado de la SCT. Investigadores, científicos, intelectuales y comunicólogos cuestionaron el uso legal y práctico de los satélites Morelos I. y II., pues el Estado no tenía suficientes estaciones para recibir las señales ni programas para su aprovechamiento, el beneficiario del costosísimo proyecto fue Televisa, misma empresa privada que nunca tendrá la infraestructura suficiente que ofrece el propio Estado, no el gobierno. En ese mismo año, el Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISION) creció hasta ser una gran empresa pública estatal (más que la propia Televisa) abarcando el Canal 13, el Canal 7 y el Canal 22 (esta solamente se veía en la Cd de México a través de la frecuencia ultra alfa (UHF), siendo un canal cultural, en la creación de la empresa paraestatal no se invirtió capital extranjero conjuntado con la infraestructura existente. El Canal 7 se veía en territorio nacional (aunque no llegaba a muchas partes de la república) por lo tanto, la Televisión de la República Mexicana (TRM) creando en el sexenio pasado estaba destinado a un público rural y estudiantil de bajos recursos que paulatinamente se dio a conocer. La Unidad de Televisión Educativa (UTECA) de la SEP se encargó de producir programas para IMEVISION contratando cineastas. En la televisión estatal se dio el auge de televisión cultural dando a escritores a intelectuales, así cómo a un grupo de jóvenes inquietos que tenían proyectos muy talentosos que, ante la situación económica, recorte al gasto público y la deuda de los pasivos de los estados financieros de la empresa paraestatal, se vivía en una contienda inestable. Por otro lado, hubo avances en la ciencia médica cómo la lucha contra el mal de parkinson y los doctores del IMSS desarrollaron una técnica que consiste en transplantar células fetales al cerebro del paciente a fin de estimular la producción de dopina.

Estar de moda, ser moderno es estar en presente imponiéndose y exigiendo ser tomado en cuenta. En este sentido la modernidad política, en un país determinado, corresponde a un proceso real complejo y no lineal-unívoco derivado de las relaciones de producción más dinámicas y determinantes a nivel mundial, las cuáles excitan y provocan las formas posibles y muchas veces hasta necesarias, de dominación y de poder a nivel local.⁶³ Esto significa que, la Simplificación Administrativa en la Reforma del Estado del “presidente” De la Madrid es una manera de reformismo o del pensamiento contrario de la Reforma Administrativa implementando en los in-

63. Garavito Elías, Rosa Albina y Bolívar Espinoza, Augusto (Coordinadores). Op cit. UAM-A. México 1990. p 40.

dicadores de desarrollo cómo: educación, salud, trabajo y vivienda. Se señala el fracaso de las reformas, la frecuente es que en momento alguno el actor gubernamental tuvo la intención o la voluntad de llevarlas a la práctica, porque el discurso reformista cumple por sí sólo y dentro de ciertos límites, fines ideológicos que no dependen de su realización.⁶⁴ Sin embargo, los básicos mínimos de bienestar son: educación (presupuesto en 1982 era de 9.2%, para 1987 fue de 3.4%), salud (un ligero aumento de asistencia social) y vivienda (sin crecimiento). Esto se debe a que, el excluyente Estado neoliberal ha sumido a la sociedad latinoamericana en su obsesión por la inflación, reconvertir la industria, pagar la deuda, hacernos competitivos en mercados excluyentes y todo eso para volver a crecer, cómo sí el crecimiento del PIB erradicara las desigualdades sociales y contribuyeran a la integración más sana de nuestras sociedades.⁶⁵ Puesto que en 1985 existían 25% de pobreza que al comenzar en 1982.

La sociedad mexicana conformada por las clases obreras-campesinas-popular, media y empresarial tienen acceso a la salud, alimentación, vivienda y educación; esto es: en alimentación las clases obreras-campesinas-popular, media y empresarial; en educación la pequeña parte de las clases obreras-campesinas-popular y en gran parte las clases medias y empresarial; en salud las clases obreras-campesinas-popular, media y empresarial; en la vivienda en gran parte las clases medias y empresarial y en la pequeña parte de las clases obreras-campesinas-popular. Esto es debido a que, las preferencias ideológicas que la condición de la clase media permite adivinar, se ven reforzadas por la inseguridad en el *status*, por la condición de privilegio que ostentan estos grupos en el contexto mexicano y por los efectos del autoritarismo sobre el proceso socializador.⁶⁶ El bajo poder adquisitivo de los grandes estratos de la población nacional perjudica los problemas de salud, desnutrición y desaprovechamiento escolar, porque el Gobierno Federal creó el Programa de Apoyo a la Economía Familiar duró seis meses y con el Programa Permanente de Medicamentos Básicos ofrecieron descuentos del 6% al 30% en los productos básicos. La sociedad se diversificó el influjo del progreso económico, pero siguió cohesionada, unificada en torno al Estado que supo mantener, el menor discursivamente, la ideología de la revolución, el nacionalismo revolucionario, la xenofobia incluso.⁶⁷ Aunque el sector social siempre estuvo aplastada por el PIRE, PAC y PSE.

La tecnocracia y la burocracia han tenido en sí misma una dicotomía de interés; por un lado apoya la libertad económica y la democracia por el otro, se defiende en las decisiones políticas, económicas, administrativas y militares cayendo al totalitarismo conjuntado a una tecnoburocracia. Ante este hecho es debido a qué, too ello empujó más y más, merced a grandes presiones, hacia la aplicación de una reforma política y administrativa que generalmente derivó en una expansión mayúscula de la burocracia y el establecimiento del servicio civil.⁶⁸ Qué es una medida de estrategia de control burocrático. El hecho de que el sistema de poder político-administrativo central es un sistema flexible en absorber para hacer modernizante pero autoritario. Esta nueva forma flexible de absorción se debe a que, toda esta nueva “ideología de la concertación” que en México se llama reconciliación de los contrarios (cuando la identidad colectiva había sido destruida), se está convirtiendo en nuestro caso, en un nuevo canal de ascenso buropolítico o digamos: concertación sin cultivo de la organicidad de las bases sociales

64. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). *El Nuevo Estado Mexicano. IV. Estado y Sociedad*. Nueva Imagen. México 1992. p 96.

65. González Casanova, Pablo (Coordinador). *Op cit*. Nueva Imagen. México 1989. p 360.

66. Aguilar Camín, Héctor. *Et al*. *Op cit*. Océano. México 1985. p 271.

67. Béjar Navarro, Raúl y Moctezuma N. David. *Crisis Económica y Transición Política*. CRIM/UNAM. México 1989. p 34.

68. Guerrero, Omar. *El Estado en la Era de la Modernización*. Plaza & Valdés. México 1992. p 39.

no constituye más que un acto de buropolítica pura.⁶⁹ Es por ello que la clase pequeñoburguesa mexicana ha optado por estrategias alternativas de la movilización o el inmovilismo para salvaguardar sus intereses de clase.

Ante el nuevo modelo económico del monetarismo-neoliberal, se profundiza abismalmente la lucha de clases de la sociedad y por lo tanto la crisis genera cada vez más marginal desigual en la población mexicana puesto que en 1988 suman 24 millones de seres pobres en ascenso y que el antagonismo entre las partes haya fragmentado al sistema de poder político-administrativo, la falta de identidad social emanada por la ideología post-revolucionaria, el “presidente” De la Madrid en sus discursos demagógicos en sus campañas y durante su sexenio había declarado que: la meta principal de la Revolución y de los gobiernos revolucionarios en crear una sociedad igualitaria. Para lograr este propósito resulta indispensable que todas las actividades del gobierno favorezcan el desarrollo de los grupos y clases más débiles de la sociedad. La igualdad de oportunidades y la equitativa distribución de los frutos del trabajo constituyen los elementos básicos de esta política. La desigualdad social impide el goce general de la libertad, desvirtúa la democracia y lastima la justicia. La desigualdad es el reto pendiente de la Revolución Mexicana.⁷⁰

69. González Casanova, Pablo (Coordinador). Op cit. Nueva Sociedad. México 1989. p 372.

70. De la Madrid Hurtado, Miguel. Op cit. Sociedad Igualitaria. 01/05/82. Grijalbo. México 1982. p 93.

CONCLUSIONES.

PREMATURAMENTE el Gobierno Federal empezó a contrarrevolucionar todo los hechos histórico-sociales sin precedente, esto es debido a que la doctrina monetarista, el regreso al libre mercad, el regreso al liberalismo con nuevos bríos en “sanear” las finanzas públicas, bajar la inflación debido a los salarios, no a los precios de liberalización, la muerte del *Leviatán*, la privatización del Estado en todas sus formas y maneras, la desarticulación de la Administración Pública llamado descentralización, en una sociedad que se encarga de hoy en adelante los gastos propios de sus servicios, unos partidos políticos que defienden la doctrina económica, otros que la sostenían cómo una nueva forma de línea política de gobierno, otro que es desmembrado dado en golpe bajo ante una crisis y sin otorgar solución alguna, hasta que al final del sexenio un partido político para sobresalir de la crisis absorbe de la izquierda mexicana y se consolida en la confrontación de los dos ya existentes y que nunca denuncia ante la sociedad las funciones del gobierno en cuánto a que se privatiza las empresas del Estado y la descentralización de la Administración Pública, que sólo confunde a la sociedad mexicana sumergida en la mayoría por la miseria por una virtual democracia.

La doctrina del modelo económico del monetarismo-neoliberal suscrito cómo “socio” México ante el FMI, es otorgado por la primera carta de intenciones prolongado por seis años y que se da forma de dos etapas llamados PIRE y PERE, dónde su meta es restringir al máximo los servicios públicos llevándolo a una austeridad burguesa, estas medidas que el gobierno mexicano acepta es debido a que su formación tecnocrática en las escuelas ultraconservadoras es marcar a un país en la línea capitalista de profundo salvajismo, realizando la liberalización de control gubernamental y las primeras privatizaciones en seguida de un crédito otorgado para la realización del mismo. La continuidad de este modelo doctrinario, el gobierno norteamericano otorga a México una compensación por su buen funcionamiento de la política económica vendiendo la idea del plan Baker y la aplicación promocional del PAC, ambos son lineamientos que consiste en más liberalización, más privatizaciones, más recortes al gasto público y más austeridad. Seguida por la última instancia que es el PSE en forma de cuatro fases en un año, realizando el avance más eficiente (o retroceso eficiente, depende del ángulo político) dónde el gobierno realiza más privatizaciones, más recortes al gasto público, más austeridad, pero confrontando un nuevo corporativismo dónde se congelan tanto los salarios y los precios, también la apertura de la Bolsa de Valores que su antecedente son las Casas de Bolsas o la virtual banca paralela, que obtuvo ganancias demenciales de la burguesía.

La confusión de que el gobierno es la Administración Pública y que esta misma es el partido político se marca cuando la Simplificación Administrativa es una nueva forma de Reforma Administrativa es decir, se empieza a descentralizar las tareas de las secretarías de Estado hacia las entidades locales-estatales y municipales, a su vez, la desincorporación de las empresas estatales hacia esas mismas entidades, esto genera que la Federación se debilite, se compacte y sus tareas es llevada a las localidades del país dependiendo su factor económico, esta forma crea y genera un distanciamiento de sus actividades sociales, el “fortalecimiento” de esas entidades se debe a los programas de gobierno de desarrollo de lugares rurales y urbanos, confronta con la realidad mexicana que es una desigualdad tanto regional cómo local y la confusión de la planificación económica con el plan de desarrollo “democrático” del gobierno, esto es, la planificación centralista que toca todos los puntos de la diplomacia política, comercio

exterior, proyección social y el sector público, la creencia de la continuidad planificada creada por el plan democratizador es contrarrevolucionario porque el gobierno planea no planifica la doctrina monetarista en forma privada e individual conforme a los lineamientos de la ideología del partido oficial y los lineamientos del FMI, esto es, ambos lineamientos confunden a la sociedad mexicana que el nacionalismo revolucionario tornó en un nuevo aire de eje político marcado en la democratización civil. La privatización de las empresas paraestatales es todo un programa ideológico que promueve la competencia entre lo privado y lo público es decir, las empresas transnacionales no compiten en mercados monopólicos y oligopólicos públicos para ello se deben privatizar y ser monopolios y oligopolios privados dónde se participa la burguesía en forma activa y retroceder el peligro estatal debido a que en México el desarrollo latente ha sido y será el sector público.

La burguesía empresarial es activa mediante un partido político que comparte sus mismos intereses y su misma forma de pensar al igual que la Iglesia Católica, esta apertura es debido a que el Congreso de la unión se ha reformado en forma jurídica los actos administrativos, políticos, económicos y sociales a favor del neoliberalismo, con el debate/trampa de que la democracia es la única vía de rechazar toda injusticia social. El dinamismo partidario en ganar los cargos de elección popular es debido a que el municipio se libera del yugo de la federación y que el gobierno en forma privada hace todo lo posible en su participación entre grupos sociales, el avance de los partidos de la derecha para derrocar a la vieja burguesía e imponerse cómo clase dominante en apoyo de la iglesia y el proyecto pro-norteamericano, el gobierno nunca tuvo que acceder a los triunfos democráticos en los estados, sólo en los triunfos municipales, por el otro lado los partidos de izquierda su lucha legítima ha sido el apoyo de las coaliciones por parte del pueblo de México, que ha tenido triunfos electorales en cuasi todos los municipios del país, que el gobierno siempre reprimió y acusándolos de desestabilidad social castigándolos en su avance con no ceder más cargos, aunque se halla reformado el Código Federal Electoral. En el último año sexenal, la confrontación de los partidos políticos y la escisión del partido de Estado en una nueva corriente priísta, a escalado peldaños debido a que el partido de izquierda cedió todo su registro, por presiones sociales, a esta corriente y consolidarse coyunturalmente, en otro partido alineado a los intereses del sistema de poder político-administrativo central.

Aunque se diga que el sistema computacional o de poder político-administrativo se haya caído, que es igual, el hecho de que la sociedad mexicana en esos momentos y durante los acontecimientos del régimen sexenal ha perdido toda su confianza hacia el partido del gobierno y no se tenga la credibilidad, legitimidad y crea una ingobernabilidad. Las acciones de la sociedad es marcada por grupos y sectores, los grupos para mantener un nuevo orden internacional y los sectores en forma de organización cómo el campesinado, el obrero, la clase popular, parte de la clase media, los jóvenes en distintas formas sobre educación, su sexualidad, su cultura y su expresión, las mujeres, los conacionales y su cultura ajena a la tradicional, los que escapan de las guerrillas y se establecen buscando la paz y el refugio debido al neoliberalismo, también el problema de sobrepoblación que se confronta entre la depredación ecológica y el consumo particular debido a la imposición de esta doctrina, alejamiento de la Administración Pública cómo la única en otorgar la educación, la vivienda, el empleo, la alimentación, la salud y los básicos de bienestar y desarrollo social. Esta connotación ideológica conforme al contexto internacional es dar paso al sector privado cómo el “único” que genera un crecimiento económico y no un verdadero desarrollo social.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ¿A Quién le Interesa la Democracia en México? Crisis del Intervencionismo Estatal y Alternativas del Pacto Social. Manuel Villa Aguilera. Porrúa. México 1988.
- ¿Cómo Transformar al Estado? Más Allá de Mitos y Dogmas. Bernardo Kliksberg. FCE. México 1989.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo X. Sistema Nacional de Planeación Democrática (1983-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XI. Ciencia y Tecnología, Alimentación y Financiamiento para el Desarrollo (1982-1988). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XII. Desarrollo Industrial, Minero y Energético (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XIII. Sector Servicios (1982-1988). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XIV. Salud, Educación y Vivienda (1982-1988). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XV. Planeación Regional e Institucional (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XVI. Planeación Regional, Estatal y Municipal (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XVII. Documentos Normativos y Metodológicos (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XVIII. Tres Años de Planeación y Desarrollo (1982-1985). Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985.
- Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XIX. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1986. Secretaría de Programación y Presupuesto. FCE. México 1985
- Asfixia. (El Estado nos Ahoga...) Fernando Mota Martínez. Eco. México 1979.
- Caleidoscopio Electoral. Elecciones en México, 1917-1997. Guadalupe Pacheco Méndez. IFE/UAM-X/FCE. México 2000.
- Capitalismo y Libertad. Milton Friedman. RIALP. Madrid 1966.
- Cien Tesis Sobre México. Miguel de la Madrid Hurtado. Grijalbo. México 1982.
- Corrupción y Política en el México Contemporáneo. Stephen Morris. Siglo XXI. México 1992.
- Crisis Económica y Transición Política. Raúl Béjar Navarro y David Moctezuma N. CRIM/UNAM. México 1989.
- Cuatro Ensayos de Política, Administración y Empresa Pública. Andrés Caso. INAP. México 1988.
- Democracia y Sociedad Civil. John Keane. Alianza Universidad. Madrid 1988.
- Descentralización Industrial y Desarrollo Regional en México. Una Evaluación del Programa de Parques Industriales y Ciudades Industriales 1970-1986. Ismael Aguilar Barajas. El Colegio de México. México 1993.
- Descentralización y Democracia en México. Blanca Torres (Compiladora). El Colegio de México. México 1986.
- Diario de Debates de la Cámara de Diputados.

- Economía Política del Nacionalismo. Dudley Seers. FCE. México 1986.
- El Desafío Mexicano. Héctor Aguilar Camín. Et al. Océano. México 1985.
- El Desarme Financiero. Pueblo y Deuda en América Latina. Documentos. Alan García. Grupo Zeta. Argentina 1989.
- El Estado en Concreto. Jean Padioleau. FCE. México 1989.
- El Estado en la Era de la Modernización. Omar Guerrero. Plaza & Valdés. México 1992.
- El Estado y los Partidos Políticos en México. Pablo González Casanova. Era. México 1988.
- El Fracaso Neoliberal en México. (6 Años de Fondomonetarismo 1982-1988). Arturo Ortiz Wadgymar. Nuestro Tiempo. México 1988.
- El Mexicano. Aspectos Culturales y Psicosociales. Raúl Béjar Navarro. UNAM. México 1988.
- El Nacimiento de una Contracultura: Reflexiones Sobre la Sociedad Tecnocrática y su Oposición Juvenil. Theodore Roszak. Kairos. Barcelona 1980.
- El Nuevo Estado Mexicano. II. Estado y Política. Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (Coordinadores). Nueva Imagen. México 1992.
- El Nuevo Estado Mexicano. III. Estado, Actores y Movimientos Sociales. Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (Coordinadores). Nueva Imagen. México 1989.
- El Nuevo Estado Mexicano. IV. Estado y Sociedad. Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (Coordinadores). Nueva Imagen. México 1992.
- El Sistema Mexicano. Albert Meiser. Extemporáneos. México 1977.
- Elecciones a Debate 1988. Las Actas Electorales Perdidas. Arturo Sánchez Gutiérrez. Diana. México 1989.
- Empresarios y Política. V. A. Navarro. México 1998.
- Ensayos Sobre los Fundamentos Políticos del Estado Contemporáneo. Federico Reyes Heróles. FCPS-UNAM. México 1983.
- Estado, Legitimación y Crisis. León Olivé. Siglo XXI. México 1985.
- Eurocomunismo. E. Suárez-Iñiguez. El Caballito. México 1978.
- Gramsci y las Ciencias Sociales. Luciano Gallino. Et al. Cuadernos del Pasado y Presente. México 1980.
- Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México: Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1987). René Villarreal. FCE. México 1988.
- Introducción al Comercio Exterior de México. ¿Proteccionismo o Libremercado? Arturo Ortiz Wadgymar. Nuestro Tiempo. México 1992.
- La Administración de la Crisis en el Estado Mexicano. Raúl Salyano Rodríguez. INAP. México 1985.
- La Administración de la Deuda Pública Externa. Alfonso Malagón Vera. INAP. México 1988.
- La Administración Estatal y Municipal en México. Gustavo Martínez Cabañas. INAP. México 1992.
- La Contrarrevolución Monetaria: Teoría, Política Económica e Ideológica del Neoliberalismo. René Villarreal. Océano/FCE. México 1986.
- La Crisis del Capitalismo y los Países Subdesarrollados. Fidel Castro. Et al. Nuestro Tiempo. México 1982.
- La Dinámica de la Violencia en México. Carmen Cano Gordon y María Teresa Cisneros Gudiño. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1987.

- La Gestión de Empresas Públicas en México. Jorge Barestein. CIDE/IPN. México 1986.
- La Iliada. Homero. Porrúa. México 1971.
- La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Reformas y Partidos. Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg. Cal y Arena. México 2000.
- La Política Económica en México 1950-1994. Enrique Cárdenas. FCE/El Colegio de México. México 1996.
- La Promesa de la Privatización. Un Desafío para la Política Exterior de los Estados Unidos. Raymond Vernon (Compilador). FCE. México 1992.
- La República. Platón. Porrúa. México 1980.
- La Sociedad Post-Industrial. Alain Touraine. Ariel. Barcelona 1973.
- La Tecnocracia en México. Las Actitudes Políticas de los Funcionarios Públicos. Francisco J. Morales Camarena. CNCPAP/Editorial Cambio XXI. México 1994.
- La Tendencia al Masacramiento de los Movimientos Políticos. El Caso de PST. Jorge Alonso. Colección Miguel Othon de Mendizábal. México 1985.
- La Vida Política Mexicana en la Crisis. Soledad Loaeza y Rafael Segovia (Compiladores), El Colegio de México. México 1987.
- La Ciudad de Dios. San Agustín. Biblioteca Autores Cristianos. Madrid 2000.
- Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas. Pablo González Casanova. Siglo XXI. México 1993.
- Las Empresas Transnacionales. Expansión a Nivel Mundial y Proyección a la Industria Mexicana. Fernando Fajazlber y Trinidad Martínez Tarragó. FCE. México 1987.
- Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. Raúl Martínez Almazán. INAP. México 1988.
- Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica de un Sexenio 1982-1988. Presidencia de la República. FCE. México 1988.
- Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973-1997. De Abundancias y Escaseces. Rosario Green. FCE. México 1998.
- Leviatán o la Invención Moderada de la Razón o la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil. Thomas Hobbes. FCE. México 1998.
- Libertad de Elegir. Hacia un Nuevo Liberalismo Económico. Milton y Rose Friedman. Grijalbo. Madrid 1980.
- Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas. Gobernar con Democracia. Giuseppe di Palma. Porrúa. México 1994.
- Los Empresarios y el Cambio Político en México, 1970-1987. Matilde Luna Ledesma. Era/IIS-UNAM. México 1992.
- Los Sistemas Electorales. Jean-Marie Cotteret. Oikos-Tau. Barcelona 1973.
- México 1987: "El País que Perdimos". Benito Rey Román. Siglo XXI. México 1988.
- México 2010. De la Industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial. René Villarreal. Diana. México 1988.
- México Ante la Crisis. Tomo 1. El Contexto Internacional y la Crisis Económica. Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (Coordinadores). Siglo XXI. México 1991.
- México Ante la Crisis. Tomo 2. El Impacto Social y Cultural/alternativas. Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (Coordinadores). Siglo XXI. México 1993.
- México en la Década de los Ochenta. La Modernización en Cifras. Rosa Albina Garavito Elías y Augusto Bolívar Espinoza (Coordinadores). UAM-A. México 1990.

- México en la Integración Económica Europea. Carlos A. Rozo. Plaza & Valdés/UAM-X. México 1990.
- México en la Orbita Imperial. José Luis Ceceña. El Caballito. México 1975.
- México Hacia el 2000. Desafío y Opciones. Pablo González Casanova (Coordinador). Nueva Sociedad. México 1989.
- México-Estados Unidos 1982. Lorenzo Meyer (Compilador). El Colegio de México. México 1982.
- México: Economía de Ficción. Raúl. Olmedo. Grijalbo. México 1983.
- México: El Futuro en Juego. Jorge G. Castañeda. Joaquín Mortiz. México 1987.
- Narcotráfico: Un Punto de Vista Mexicano. Sergio García Ramírez. Porrúa. México 1982.
- Neoliberalismo y Cambio Estructural en México. Gabriel Gómez Ochoa. El Autor. México 1989.
- Normas de Trabajo Bancarias. Análisis Crítico y Propuestas de un Cambio de Régimen Jurídico. Alejandro Zamudio, José Luis Noriega, Humberto Quintana y Luis Lázaro Rodríguez. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1983.
- Poder Local y Poder Regional. Jorge Papua y Alain Vannepth (Coordinadores). El Colegio de México/CEMCA. México 1986.
- Política y Movimientos Sociales en la Ciudad de México. “Desafíos de una Gran Metrópolis”. Alfaro Iracheta Cenecorta y Alberto Villar Calvo. Plaza & Valdés. México 1988.
- Privatización y Desarrollo. Steve H. Hanke. Trillas. México 1991.
- Privatización. La Clave de un Mejor Gobierno. E. S. Savas. Gernika, S.A. Barcelona 1989.
- Programa de Radio Mejorando Tú Vida Diaria. Anabel Ochoa. Grupo ACIR.
- Psicoanálisis y Marxismo. Guillermo Delahanty. UAM-X/Plaza & Valdés. México 1987.
- Qué la Nación me lo Demande. Carlos Loret de Mola. Grijalbo. México 1986.
- Respuestas a los Planes de Miguel de la Madrid Hurtado. Luis Pazos. Diana. México 1983.
- Teología de la Liberación. Los Hechos Esenciales Entorno al Movimiento Revolucionario en América Latina y Otros Lugares. Phillip Berryman. Siglo XXI. México 1993.
- Teoría y Práctica de la Administración Pública en México. María del Carmen (Coordinadora). INAP. México 1992.
- Testimonios de la Crisis. Tomo 3. Austeridad y Reconversión. Esthela Gutiérrez Garza. Siglo XXI. México 1988.
- Testimonios de la Crisis. Tomo 4. Los Saldos del Sexenio (1982-1988). Esthela Gutiérrez Garza. Siglo XXI. México 1990.
- Testimonios Políticos. Al término de la Primera Reunión de Evaluación del Programa de Simplificación Administrativa. Miguel de la Madrid Hurtado.
- Tras el Diluvio. La Izquierda Ante el Fin de Siglo. Ludolfo Paramio. Siglo XXI. México 1989.

INTRODUCCIÓN.

DEBIDAMENTE el inicio de los problemas sociales, políticos y económicos por un Estado mínimo y una descentralización de la propia Administración Pública no conocida de forma tradicional en delegar el poder hacia los niveles jerárquicos, sino crear una descentralización en forma particular considerada novedosa y a su vez moderna porque cada dependencia del Gobierno Federal de una secretaría de Estado por ejemplo, se tenga que dividir en 32 dependencias y esas mismas coordinadas con las estatales fusionándose y forman cada una de las 32 entidades desconcentradas en federales conocida como Federalización y a su vez, ninguna se coordine en sí de manera central para evitar el poder centralizado y quitarle a cada dependencia las tareas encabezadas del conocido sector público a través de las paraestatales, cuya función en acelerar y acrecentar el progreso de la nación y proporcionar fuentes de trabajo, ya que el sector privado a condiciones promulga el empleo pero no cómo lo hace la propia Administración del Estado, la contraofensiva es imponer cómo clase dueña de los medios de producción presiones al gobierno y así por medio de los partidos políticos y del congreso mismo crear leyes acordes a sus intereses sin leccionarios, no obstante el partido oficial por llevar a cabo un capitalismo en apoyo a la industrialización crea un corporativismo sindical para que los trabajadores estén inmersos a esa dinámica y que, tanto la Administración Pública y el partido crean un sistema de corrupciones para satisfacer ese botín.

La medida tradicional del sector público en encabezar a cada dependencia con las paraestatales correspondientes llevan los sectores económicos cómo la agricultura, la industria y de servicios a manos del Estado y el sector privado no tenía participación alguna. Ante un nuevo contexto internacional llegó a México, de forma sorpresiva, la entrada del neoliberalismo para dar otra forma de visión en la política económica cómo privatizar y descentralizar/desconcentrar para privatizar, crear nuevas condiciones de sector público de manera mínima y no encabezadas es decir, ya no dependen del Ejecutivo sino de las decisiones del Legislativo en la cuestión estratégica y prioritarias en términos jurídicos porque en términos políticos y económicos no se consulta ni a la población ni a los legisladores, son decisiones de la Presidencia y de agentes externos cómo recomendaciones y asesorías. Pero esos mismos legisladores están de acuerdo con los funcionarios a tales medidas porque su prioridad que es mantener una democracia y de esa misma sumergirla en un mercado electorero y mantener un supuesto estatus con sueldos exorbitantes en contra de los salarios de los trabajadores debido a mantenerse un capitalismo y evitar un posible socialismo cuya cruzada ideológica es declarar por medio de la tecnocracia el “fracaso” del Estado Benefactor-Social y el “éxito” del Estado nuevo y liberal mediante los medios de comunicación, crea las condiciones de crecimiento y la expansión del sector privado cómo el motor de ese “desarrollo”.

Esta condición se extrapola en la sociedad mexicana llamándola civil debido a que la sociedad se conforma por todos los sectores sociales y que cada uno de ellos forman parte de la cuestión privada y forman una sociedad capitalista, esta sociedad al observar el retiro del Estado y la ausencia de la Administración Pública cómo la única proveedora de bienes y servicios, asume los problemas creando organizaciones que no pertenecen al gobierno por cuestiones de ineficiencia, incapaz y de ingobernable debido a que los partidos políticos nunca procuraran unir al Estado y la sociedad cada vez más divorciada ni organizarla porque no tienen esa capacidad ya que los partidos políticos sólo procuran por el poder ya que ese poder, no personalizado sino que

ésta ahí, oculto y que es la propia Administración del Estado, sólo quiénes gobiernan lo personaliza debido a una tradición partidaria y revolucionaria y su expresión arcaica de no enfrentarse debidamente a los aconteceres del proceso histórico y buscar el freno del mismo mediante los reformismos, esa ayuda personalizada son de luchas de interés ideológico que son marcadas por los grupos de presión y de choque. El hecho se da ante negociaciones del gobierno y no de alianzas debido a una transición económica de reconversión ante un freno o repunte de los aconteceres de problemas de agotamiento o caducidad del propio sistema tanto político cómo económico, que recae en lo social creando problemas de inseguridad y de inestabilidad provocando así un caos.

El hecho en que la lucha por ese poder sólo lo integra por grupos que son de presión y buscan su propio interés debido a que tienen el respaldo y el apoyo de agentes externos y buscan su consolidación mediante las luchas partidarias ya que el propio gobierno, por medio de su política económica marca los campos de acción legal debido a las reformas del marco jurídico, realizan los procesos de luchas y que los sectores buscan, a veces, en alternar los organismos no gubernamentales con los partidos políticos y a su vez buscan grupos de choque que con el tiempo crean también de presión. El Gobierno Federal para otorgar hábilmente, la doctrina democrática y acallar las voces del extranjero en no crear una imposición por parte de la clase política priísta, se empieza a liberalizar los municipios para la libre elección y consolidación del nuevo liberalismo político cuya carga legal está marcado por leyes electorales y la presencia paulatina de observadores para la “transparencia”, cosa que también se debería tener una transparencia en las finanzas públicas del Estado cómo a dónde se va el dinero del patrimonio del pueblo de México y aclarar que la burguesía mexicana no es dueña absoluta de ese patrimonio porque nunca a participado en las nacionalizaciones, en las expropiaciones por ejemplo, el pueblo de México a pagado muy caro por esos negocios de los empresarios que por su ineptitud e inexperiencia, han dejado caer y hacerlos quebrar.

En ése capítulo se hablará de El Estado Post-Moderno, la Falacia de un Encanto la continuación del modelo económico monetarista-neoliberal en fases que se transforma en niveles en el arribo del nuevo gobierno, dónde la misma receta fondomonetarista a creado una aguda crisis y en el incremento del capital en las reservas del banco central mediante la política del portafolios que se traduce en el déficit de la balanza de pagos para la entrada de divisas, en el cuál para mantener la línea neoliberal tanto los agentes externos cómo el mismo gobierno ha preservado en pedir crédito al extranjero acumulado aún más la deuda pública externa de México. Estos créditos son para financiar los proyectos de las políticas de privatizaciones, sanear las finanzas públicas y proyectar la política de austeridad debido a ello, el gobierno emplea mediante la política fiscal una forma de acrecentar el capital mediante el pago de impuestos mayores en todos los bienes y servicios que proporciona un Estado mínimo y que el sector privado transnacional en su fusión con el sector público liberalizan precios y costos. Debido a estas medidas, el Gobierno Federal promulga en su administración el “desarrollo” de México, pues, se hace creer que el bienestar poblacional es alcanzable para todos los mexicanos cuando en realidad es en beneficio de unos cuantos que ostentan el poder. Se anuncian la privatización de otras empresas de participación estatal mayoritarias prioritarias marcadas en la Constitución Política, que son de suma importancia y que cada privatización está marcada en desincorporaciones en forma de periodos marcando el inicio del régimen sexenal en prioridad de quiénes se han beneficiado de ese negocio.

Se manifiesta la privatización de la banca nacionalizada a empresarios clave y la inserción del capital-financiero en la internacionalización, se consolida el neoliberalismo en México a título personal del gobierno de Salinas y para mantener en forma ideológica realiza alianzas con los intelectuales orgánicos al crear un *ghetto* intelectual, con los sectores conservadores como el clero católico, la burguesía empresarial, con el ejército y con el PAN. Pero esas alianzas son producto de una corrupción generalizada en donde los pilares son la tecnocracia con el apoyo de la clase política, también la mira de asesores extranjeros como las negociaciones en los congresos estadounidenses, canadienses y mexicanos en realizar un tratado trilateral del comercio para la integración regional. Se consolida en este sexenio las empresas públicas ya privadas como transnacionales y la burguesía empresarial más la financiera mediante la privatización bancaria. También el cogobierno panista y del priísmo mismo con la participación posible alterna con el perredismo. Por el contrario el descontento social mediante el sindicalismo oficial e independiente como organizaciones civiles en plena conciencia y lucha despolitizadora que en éste régimen, la izquierda es seducida por el encanto del salinismo y la respuesta en su resistencia son los movimientos armados en la zona más pobre de México debido a las políticas económicas neoliberales basado en un supuesto Estado post-moderno.

El objetivo general de este capítulo es describir detalladamente los periodos de las desincorporaciones de las empresas de participación estatal mayoritaria agrícolas, industriales y de servicios así como del sistema financiero perteneciente a la banca pública, se analizará cómo la Reforma del Estado también forma parte de la Reforma Administrativa de manera contrarreformativa llamada Desincorporación de la Simplificación Administrativa cuyo alcance es deshacer el desarrollo industrial nacional a manos públicas/sociales, también la relación que se tiene de forma oculta la Administración Pública en lo económica con los pactos y ajustes que enfoca el Gobierno Federal, en lo político como dirimir la tensión sobre la proyección de plazos donde las ideologías son enmarcadas en las concertaciones de alianzas partidarias en las cúpulas del poder y en lo social, como los sectores sindicales, organizaciones civiles y movimientos armados coinciden que a falta de una Administración Pública crea escenarios de lucha por demandar ese espacio vacío, mismo que no es llenado por programas de gobierno con proyección electorera como lo fue solidaridad, que no llena ese vacío y es lucha entre la sociedad y el Estado por encontrar una posible solución, como ese programa de solidaridad crea conflictos entre los partidos de oposición y que la cuestión de la democracia se pierde en éste sexenio y que posiblemente sea respaldado por los voceros de la libertad debido a que se vota no por una democracia social sino por una democracia participativa y electoral a favor del neoliberalismo.

El objetivo particular o específico es analizar la decisión gubernamental en realizar un libre tratado comercial y la apertura hacia el exterior del mismo en la entrada como socio en la región, sin el consenso de la mayor parte de la sociedad, beneficiando a grupos quienes se han consolidado en éste régimen sexenal con el apoyo de Salinas de Gortari que, dentro de su gobierno, ha hecho tareas políticas y económicas contrapusieron la tradicionalidad cultura mexicana cuyo lema de campaña y presidencial ha manejado de manera ideológica en: “¡México...Modernidad!”. Siguiendo la pauta de su antecesor de imponer una economía de mercado marcando grandes costos sociales, inestabilidad a la seguridad con grandes fraudes, corrupción y crímenes políticos que han encaminado el dilema de seguir con el progreso debido a la recesión causada en el sexenio pasado y que con el nuevo gobierno continuará con el modelo económico como el camino del desarrollo.

4.1. LAS NUEVAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL REDISEÑO DE LAS REFORMAS DE ESTADO DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

Entre el periodo sexenal de transición el Pacto de Solidaridad Económica en Fase V. se continuó en congelar los salarios y precios debido a la estrategia política electoral, el Pacto de Solidaridad Económica en Fase VI. es congelar (no estabilizando) los salarios y precios a la sucesión presidencial en continuación de una política de austeridad. En 1989 se realizó el Pacto de el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) prolongando al PSE que es la misma receta neoliberal, pues el PECE aumentó a un peso el deslizamiento diario de la paridad liberalizando los precios de la luz, el teléfono, el agua, el predial, las autopistas y el transporte público. Los incrementos fue del 35% al 50% en comparación a los salarios en un 8%. Además, la reestructuración de la deuda externa esta ligada al PSE y al PECE de 1988, pues en el régimen sexenal delamadrilista se transfirieron 57 mil 700 millones de dólares, sólo en el pago de intereses sobre la deuda pública.

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico Nivel A. en 1988 se liberaliza los precios y tarifas del sector público, se ajusta en un desliz el peso diario, aumento del 8% de los salarios y la desregulación económica. Es claro que, la contrarrevolución salinista es reducir el tamaño del Estado y a su vez del sector público, también se negoció la deuda externa con la comunidad financiera internacional dónde se otorgó crédito externo deshacer la posibilidad de una moratoria. La estrategia de negociación fue: i) la transferencia o pago de la deuda hacia el exterior mediante la reducción de sus saldos mediante la recalendarización de pagos, ii) la recuperación del crecimiento económico a corto plazo, iii) que sea compatible el pago de la deuda y el crecimiento económico, iv) compartir las pérdidas de los bancos comerciales por parte del gobierno “socio” y v) las negociaciones serán entre acreedores y deudores debido al Plan Brandy. El Plan Brandy consiste en que cada nación con problema de sobreendeudamiento se impone marcha de reducciones del servicio del pago de deuda. Este Plan Brandy considera: estímulo a la inversión extranjera en repartir el capital y fortalecer el ahorro interno (conocido cómo crecimiento económico), la banca comercial privada internacional brinda un apoyo del respaldo financiero, tanto el Banco Mundial cómo el FMI apoyo financiero a sus “socios” en reducir el pago de la deuda con la banca comercial, reestructurar la deuda con los países acreedores y apoyo flexible y oportuno.

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico Nivel B. en 1989 se buscó el aumento del 6% al 10% de los salarios y unas Finanzas Públicas sanas. El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 expone la renegociación de la deuda externa¹ con el Banco Mundial , Banco Interamericano de Desarrollo (BID), FMI, Club de París, la banca privada comercial y la colaboración de los G-7² potencias mundiales en el saldo de la deuda, inversión extranjera para obtener recursos con el apoyo financiero para reducir la deuda, capitalizar el pago de intereses incrementando el crédito a las exportaciones, reducción de la tasa de interés mediante bonos, capitalizar los recursos para evitar incertidumbre y suprimir problemas legales y del tipo fiscal. Los bonos sustituyen a la tas de interés *libor* más 13116 a un plazo de 30 años para poder liquidar el valor nominal con un plazo de amortización (de interés sobre interés) de 15 años.

1. El saldo en 1989 de la deuda externa pública con la banca comercial estimaba de 52 mil 600 millones de dólares. En ese mismo año se efectuaron diversas operaciones decreciendo el saldo a 48 mil millones de dólares.

2. Estos países son: Estados Unidos de América, Reino Unido de la Gran Bretaña, Alemania Federal, Francia, Italia, Canadá y Japón.

México se suscribe a una Segunda Carta de Intención dónde el FMI apoyó en un programa económico con 4 mil 135 millones de dólares distribuidos en tres años. El Banco Mundial otorga crédito por mil 960 millones de dólares en 1989 y un monto de 2 mil millones de dólares anuales para el periodo 1990-1992 que será destinado en la realización de la formulación y evaluación de proyecto de inversión en los sectores financiero, industrial y comercial y la otra parte en la reducción de la deuda con la banca comercial. El Club de Paris otorgó a México 10 mil millones de dólares que se pagarían 800 millones de dólares al año por concepto de intereses. Un pago extra de 2 mil 600 millones de dólares que vencen entre 1989 y 1992. El crédito de 2 mil millones de dólares es para el financiamiento de las importaciones mexicanas. La tranquilidad de los centros financieros dónde el argumento de la SHCP y de la SPP sería reiniciar el ahorro interno conocido cómo el incremento de capital o crecimiento económico, es decir, para la burguesía empresarial, financiero y comercial, el clero católico, políticos, funcionarios y líderes sindicales un bienestar y para el pueblo de México austeridad; con un pago desmesurado a la deuda externa con la intención ideológica de Salinas de Gortari para mantener la unidad nacional dónde la población mexicana rechazando la forma en cómo se venía pagando. Puesto que el monto total destinado al Fondo de Garantía recaudado quedó cubierto por el Banco Mundial 2 mil 010 millones de dólares, el FMI mil 689 millones de dólares, el Gobierno de Japón 2 mil 050 millones de dólares y el Gobierno de México mil 374 millones de dólares, además la banca comercial otorgó al país mil 090 millones de dólares para completar.

El diagnóstico fue que en México padeció un deterioro en la economía a partir de 1981 hasta 1988, pues el PIB no creció a partir de una tasa cero, pues cayó entre un 15% y 20%, el salario mínimo disminuyó un 50% y el desempleo llegó a 5 millones por lo tanto la renegociación se pedía una reducción del 55% de la deuda y los pagos fuese del 2% del PIB, pues el Gobierno Federal deseaba obtener capital porque se le estaban acabando las reservas del Banco Central y se reasignaba los pagos al servicio de la deuda. Ante la petición a sus “socios” comerciales de la comunidad financiera, México suspendió los pagos retirando los fondos en los EE.UU. transfiriéndolos a los centros capitalistas de Japón y de la Comunidad Europea. Esta petición fue analizada por sus “socios” acreedores en dónde el dictamen de el Comité Asesor de Bancos representante de 500 instituciones de crédito en todo el mundo, evaluaron tres opciones: i) una reducción del 35%, ii) fijar la tasa de interés en un 6.25% y iii) dar créditos a 15 años, que era renegociar con cada uno de los bancos internacionales, otorgando 2 mil millones de dólares por adelantado. Se solicitaron nuevos créditos por 3,500 millones de dólares con lo que la deuda pública externa se engrosó hasta 108,500 millones y cómo es natural el servicio que ocasionaba; baste que recordar que por cada mil millones de dólares que se contratan, se tenía que pagar a una tasa de 10% anual, aproximadamente 100 mil millones de dólares.³ Por lo tanto, los políticos priístas elogiaron a Salinas de Gortari por la renegociación de la deuda externa y su crédito obtenido con el apoyo de los medios de comunicación masiva, su virtual realidad se tornó en una utópica victoria, su estrategia fue en criticar a la oposición partidaria en no proponer algo semejante. Tanto la burguesía empresarial, la CNC, la CCI, políticos y funcionarios públicos llegaron a las instituciones bancarias y financieras de crédito en exigir su parte del capital para impulsar el “desarrollo”.

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico Nivel C. en 1989 que es la liberalización del 6% de los energéticos, se desliza o devalúa de un peso a 80 centavos diarios. La obsesión de las finanzas públicas sanas es asegurar un superávit primario que tenga un efecto de-

3. Ortiz Wadgyamar, Arturo. Política Económica de México 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales. Nuestro Tiempo. México 1997. p 107.

flacionario: al reducir la demanda efectiva disminuyen las presiones sobre la balanza de pagos y el tipo de cambio, en lograr de promover el crecimiento, la acumulación de capital y la generación de empleos.⁴ El “saneamiento” de las Finanzas Públicas consistió en privatizar a las empresas públicas y descentralizar aún más la Administración Pública en la reducción del gasto público y el despido masivo de los trabajadores y los empleados federales. La idea de Salinas de Gortari sobre la estabilización-financiera en las Finanzas Públicas se basó en las finanzas clásicas keynesianas, tan satanizada, dónde efectúa una demanda agregada controlada canalizada ya no hacia el sector público sino hacia el sector privado en forma presupuestal y la participación de la inversión extranjera directa. En 1989, El PIB creció 3.3% y se logro disminuir el déficit financiero del sector público de 12.5% del PIB a sólo 5.6%.⁵ La balanza de pagos de cuenta corriente aumentó 272 millones de dólares en 1989 debido a la inversión extranjera.

La apertura hacia el exterior generó la “enfermedad holandesa” que consiste en el cierre de industrias medianas y pequeñas debido a la competencia y que provocó en el desempleo. No olvidemos que, las reformas se orientaron a eliminar las barreras para hacer frente más competitivas la economía del país, a través de mecanismos de mercado y a disminuir sensiblemente la participación del Estado en la producción y en la construcción de infraestructura dejar éstas áreas en manos privadas.⁶ Estas reformas implican una economía abierta a los mercados internacionales, liberalización de las actividades productivas restringidas por el Estado, eliminación de regulaciones, modificación de los derechos de propiedad y la inversión privada sobre la propiedad público/social-colectiva. Pues la Reforma del Estado planteada por el “presidente” Carlos Salinas de Gortari es continuar en reorientar y profundizar el enfoque estructural las transformaciones políticas, económicas, administrativas y sociales de manera ideológica. Para concretizar la abstracción político-ideológico de la reforma se crea los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyectos de Presupuestos de la Federación en 1989 que es la meta del Gobierno Federal en la economía buscar la estabilidad de precios, cambiaria y reducir la deuda en 2% del PIB entre 1989 a 1994, esto significa una estabilización sin desarrollo. Para el funcionamiento de la política comercial se requiere una instrumentación adecuada para fomentar sus exportaciones de una decisión político-administrativo basado en la Ley Aduanera, el Sistema Armonizado y Tarifa General de Importación en la conducción de la Dirección General de Aduanas de la SECOFI con el apoyo de la SHCP, la SARH, la SSA, la SEMAR y la SCT financiando por la SPP con el apoyo del INEGI y CONASUPO. El crédito otorgado por el PROFIEIX, BANCOMEXT, FOMEX, FONATUR y en 1990 por el PRRONACIME. Además el Gobierno Federal creó el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior en apoyo a la burguesía empresarial. Además, la crisis se manifiesta cuando al término de la guerra de Irak e Irán entre estos dos países se reintegran al mercado petrolero, junto con Arabia Saudita hay una sobreoferta de crudo, genera una baja del precio en 10 dólares el barril.

Este renacimiento del pensamiento liberal cómo “nuevo” propone la defensa de la propiedad privada, la libertad económica, la libertad política (ambos unificados y no por separado), la libertad de elegir, la libertad tolerante y la libre anarquía capitalista. Sin embargo, ideológicamente, el fin de la URSS acabó no sólo con la Guerra Fría y la bipolaridad que estructuraba al mundo, sino con el equilibrio conceptual de las ideologías.⁷ Esto es, según el pen-

4. Astorga Lira, Enrique. Et al . Economía Informa. El Neoliberalismo Hoy: Debates y Realidades. Núm. 255.UNAM. México 1997. p 43.

5. Cárdenas, Enrique. La Política Económica en México 1950-1994. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 161.

6. *Ibíd.* p 166.

7. Rebollo, Juan. La Reforma del Estado en México. Una Visión de la Modernización de México. FCE. México 1993. p 25.

samiento liberal, su abandono a ese dogma es debido a que ideológicamente los regímenes totalitarios se erigieron como el régimen comunista de la URSS que creó un *stato* burocrático-militar donde mantiene la propiedad público/social-colectiva, una economía central planificada y un partido único. El régimen fascista de Italia que creó un *stato* corporativo de forma híbrida donde se mantiene la propiedad privada sometida a un partido hegemónico. El régimen nazi de Alemania que creó un *stato* burocrático-militar corporativo donde mantiene la propiedad privada promoviendo el genocidio xenofóbico sometida a un partido dominante que crearon consecuencias desastrosas para la humanidad. El hecho de que no haya un polo ideológico ha provocado tres inquietudes: en uno, la búsqueda de encontrar un nuevo equilibrio, nada más falso, en otro, el triunfo de una ideología considerada universal, esto es cierto y por el otro, la orfandad ideológica, que es una falacia que genera un mito. Entre los gobiernos, funcionarios públicos, científicos y analistas del Tercer Mundo adoptaron las teorías marxistas para ingresar a una era socialista basado en las teorías keynesianas-estructuralistas para llegar al periodo capitalista.

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico Nivel D. en 1990 se liberalizan el 12% de los energéticos, se desliza o devalúa de 80 centavos a 40 centavos diarios, aumento del 18% de los salarios y la profundización de la desregulación económica. Esto es, el saneamiento de las finanzas públicas en su práctica es una radical caída del gasto e inversión pública, la venta de las empresas de Estado (mayoritarias y minoritarias) dando el paso al sector privado transnacional para su reestructuración económica en la inversión extranjera directa. En 1990 sólo el 1.7% de las fracciones están sujetas a control (permisos previos), que representan el 14% de las importaciones.⁸ Además, la inversión del gobierno como ente privado ya no público, ya no de Estado es basado en: A. Presupuesto fiscal progresivo. B. El incremento de la capacidad de los estados financieros de las pocas industrias públicas del Estado. C. La reducción del servicio de la deuda mediante renegociaciones. D. Las ganancias de una nueva forma de acumulación del capital mediante sector privado, ya no del Estado. E. La creación de nuevos organismos públicos de manera jurídico-burocrático (ya no se enfoca en los sectores agrario, industrial y comercial) que reorienta a las medianas y pequeñas empresas privadas hacia las transnacionales.

En 1990 se termino las negociaciones con los bancos acreedores se optó por la tasa fija de interés pero la mayoría de la clase política optó por la reducción del capital de 10%, se logró un descuento del 5 mil 800 millones de dólares. En realidad, la política fiscal neoliberal ha provocado una estanflación. La baja en el gasto ha tenido un efecto recesivo, acentuado por el aumento en la fiscalización, en los precios de los energéticos y en las tarifas, lo cual a su vez ha contribuido, junto con el alza de interés, a una inflación de costos, pues los precios no han dejado de aumentar, así sea a una tasa menor.⁹ Pues el papel del Estado es: 1. Debe ser mínimo con un equilibrio a la división de poderes. 2. Una legislación burguesa. 3. El cobro de impuestos. 4. Las tarifas aduaneras sin restricción. 5. Una autonomía en el tipo de cambio y del banco central. 6. La declaración de los principios democráticos e apoyo a la economía de mercado. Aunque López Portillo tomó posesión presidencial en 1976 autorizó la expansión masiva de la inversión pública para elevar la industria petrolera en 1990 las exportaciones no petroleras pasaron a 15 mil 076 millones de dólares. La Reforma del Estado es la apertura, crecimiento económico y la inserción de México en el imperialismo globalizador. La idea de un acuerdo comercial con los EE.UU. no estaba contemplado en el régimen sexenal salinista, pero este régimen observaba el “éxito” de los

8. Huerta González, Arturo. Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano. Diana. México 1995. p 16.

9. Astorga Lira, Enrique. Et al. Economía Informa. Op cit. UNAM. México 1997. p 43.

Tigres Asiáticos,¹⁰ las bolsas de valores de Canadá y Europa en la cuál, México se alejaba de una integración del capitalismo transnacional. Ante esto, el coordinador de la Presidencia de la República y el secretario de Comercio y Fomento Industrial viajaron a Washington D. C. para conversar con el gerente del Departamento de Comercio y el secretario de Estado para negociar un tratado comercial. Se formalizó las conversaciones durante un año. El tratado deberá estar negociado, aprobado, inicializado, firmado y ratificado por los poderes Legislativo de los tres países por otro año, antes de las elecciones norteamericanas puesto que el presidente Bush buscaba reelegirse. México captó 3 mil 500 millones de dólares dónde la banca privada internacional apoyo con la intención de que el proyecto de crear un mercado común de América del Norte mediante un Tratado de Libre Comercio (TLC).

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico Nivel E. en 1990, se realizó el 10% de los energéticos, se desliza o devalúa de 40 centavos a 20 centavos diarios, aumento del 12% de los salarios y no hay IVA en alimentos y medicinas. No obstante, se logró una reducción del gasto programable gubernamental, en buena parte por el aceleramiento de la política de privatización, cierre o fusión de 98 empresas o agencias del sector público y por la cancelación de 12 mil plazas.¹¹ El objetivo de las privatizaciones de manera ideológica es un Estado mínimo, pero eficiente, quedando claro que reformar el marco jurídico conlleva al debilitamiento político y que el Derecho es y seguirá siendo el último en la realización práctica. Es decir, el dogma del proyecto neoliberal es la privatización de las empresas paraestatales cómo la petroquímica secundaria, rama automovilística y farmacéutica, la industria manufacturera (textiles, cemento, electrodoméstico, refrescos), y el retiro del turismo a manos del Estado para disminuir el tamaño del gobierno para obtener recursos.

Ya no es Reforma Administrativa ahora es Reforma del Estado porque se emplea una nueva forma organizativa debido a la descentralización y reconversión industrial que se realizó cómo políticas prioritarias del sexenio pasado, debido a los programas de ajuste. Es decir, la inversión privada sustituye a la inversión pública. Así que las 1155 (son más) empresas estatales que había en 1983 a 10 años sólo quedaban 213 empresas públicas. Una segunda reforma estructural de gran importancia fue el proceso de desincorporación de entidades del sector público, ya sea vendiéndolas al sector privado, fusionándolas con otras e incluso cerrándolas. Reducir los gastos del sector público en forma permanente y la carga burocrática implícita en ello y por el otro, permitir la participación del sector público en esas áreas al reconocer que el precio o la calidad del servicio o del bien producido no era necesariamente competitivo.¹² El programa de desincorporación se desarrollo en tres periodos: I. Liquidación y fusión de empresas no viables entre 1983 y 1985. II. Se desincorporaron empresas de participación mayoritaria y minoritaria entre 1986 y 1988. III. Ante la caída del muro de Berlín¹³ y cuestionar el papel del Estado en la economía de manera keynesiana y socialista, México privatizó sus empresas públicas quedando en 1988 con 618 y en 1993 con 257 entidades. El neoliberalismo es, la construcción de nuevas instancias de integración económica corresponde directamente a una modalidad de autorregulación que el sistema capitalista utiliza para resolver las crisis del orden económicos

10. Los Tigres Asiáticos son: Corea del Sur, Taiwan, Singapur y Hong Kong que están liderados por Japón y se busca el apoyo de China para formar un mercado común de libre comercio conocido cómo la Cuenca del Pacífico. Los 4 países maquiladores tuvieron "éxito" debido a la aplicación de la política económica neoliberal parcial, es decir la intervención del gobierno y regímenes dictatoriales en la conformación de un neofascismo de mercado, menos en la isla británica de Hong Kong.

11. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 156. Lo subrayado es mío.

12. *Ibidem*. p 169.

13. El freno impuesto conocido cómo el derrumbe del socialismo real en 1989 se consideró la falacia del "fin de las ideologías" en dónde el pensamiento de la derecha hace referencia al marxismo cómo la "caducidad" y "decadencia" cuando en realidad, los movimientos sociales más diferenciados (campesino, obrero, popular, clasemediero, feminista, lésbico-gay, ecologista e indígena) se abrigan más a la izquierda.

mundial.¹⁴ Entonces el neoliberalismo es económico debido a que los EE.UU. implicó una guerra en el Medio Oriente a partir de la Guerra del Golfo Pérsico (en particular con Irak) a fines de 1990. Es institucional porque el reajuste (o despido masivo) de la burocracia en el reacomodo de las naciones. Es normativo creando una calendarización de las negociaciones en “afectar” a la Constitución Política y que el proyecto salinista al estilo maximato se prolongue. Es partidaria porque involucra “democráticamente” al PAN, al PRD y al PRI. Es estatal porque implica la democratización interna del partido oficial y su escisión con el Gobierno Federal.

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico Nivel F. en 1991 se liberalizan: la gasolina; nova 65%, magna 25% y el diesel 9.7% y gas licuado 2.4%, porque México suscribió empréstitos con España por un monto de 1500 millones de dólares y con el Eximbank de los Estados Unidos por 5000 millones de dólares para el periodo 1991-1998 –para el financiamiento del programa de inversiones de PEMEX–, mientras que con el gobierno de Francia se formalizó un protocolo para financiar proyectos de inversión de la Comisión Federal de Electricidad.¹⁵ Se liberaliza la luz doméstica 20.2% y la luz industrial 21.3%.El IVA se paga el 10% en las franjas fronterizas y zonas libres. Sin embargo, la Reforma del Estado se basa en dos grandes reformas: la Reforma Macroeconómica dado en las Finanzas Públicas del Estado y la Reforma Microeconómica la relación obrero-patronal basado en la competencia. El llamado saneamiento¹⁶ de las finanzas públicas consistió en bajar el gasto público, gasto corriente y gasto de capital-financiero cómo ejes de la política de ajuste fondomonetarista, a pesar de que la población creció de manera desproporcionada al PIB en descenso que crea pobreza y marginación.

El anuncio de la privatización de la banca nacionalizada, la decisión del gobierno en entrar al TLC y abatir la inflación provocó la estabilidad de la burguesía empresarial tanto nacional cómo extranjera. Estos programas de privatizaciones incluyó a la banca pública pues en primera se devolvió el 34% a los ex-propietarios en el régimen sexenal delamadrilista y en segunda en el régimen sexenal salinista dónde prometió fortalecerla sin embargo, para la integración financiera transnacional la ideología preservada fue la eficiencia y la competitividad con la práctica de detener las fugas de capital es decir, trasladar el capital de México a Estados Unidos y Canadá¹⁷ y viceversa generando un descontento para la izquierda mexicana. El sector privado se entusiasmo porque significaban 18 bancos múltiples, 4500 sucursales (40 de ellas en el extranjero), 200 mil empleados sin derecho laboral y 40 millones de cuentas anuales. Tanto la burguesía empresarial, comercial, agraria y financiera; en el momento en que fueron organizadas, los empresarios locales no estaban todavía preparados para asumir los riesgos financieros y reunir el talento técnico y administrativo necesario para cumplir ese propósito y los extranjeros eran inaceptables cómo propietarios de industrias clave, particularmente en la etapa pionera, cuando tales empresas tendían a ejercer monopolios de la economía nacional.¹⁸ Los compradores han sido personas de muy dudosa procedencia pues la privatización de la banca favoreció a la Banca Paralela (Casas de Bolsas) que confrontaron un bloque oligárquico financiero absorbiendo aseguradoras, arrendadoras, sociedades de inversión y empresas de factorajes; por lo tanto los nuevos banqueros decidieron entrar a la Bolsa Mexicana de Valores para la especulación financiera

14. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jorge (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano I. Estado y Economía. Nueva Imagen. México 1992. p 81.

15. Green, Rosario. Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973 a 1997. De Abundancias y Escaseces. FCE: México 1998. p 339.

16. Véase a Héctor Guillermo Romo. El Sexenio de Crecimiento Cero: Contra los Defensores de las Finanzas Sanas. Era. México 1990.

17. Véase a Benito Roman (Coordinador). La Integración Comercial de México, Estados Unidos y Canadá ¿Alternativa o Destino?. Siglo XXI. México 1991.

18. Ángeles, Luis (Compilador). La Reforma del Estado: Las Razones y los Argumentos. Perspectivas de la Modernización Política. IEPES. México 1995. p 135.

conocido cómo la economía casino (globalizador del proyecto neoliberal) en la realización de negocios ilícitos e ilegales.

El bloque financiero constituyó un oligopolio privado dedicándose a ganar más capital en recuperar sus inversiones con la *praxis* de que los pequeños ahorradores ganaran menos y los deudores pagaran más, gracias a que la tasa pasiva de depósitos ha sido menor. Los créditos fueron de amortización (cobro de interés por interés) cobrando los servicios intermediarios, reduciendo gastos y pagando poco los salarios de los empleados. En 1991 se vendieron tres paquetes de bancos, los banqueros responsables del agosto “negro” al fijar altas tasas de crédito al 35%, mientras que las tasas de depósitos en un 21%. Se siguieron otorgando créditos a sí mismos cómo cuando lo hicieron durante el régimen sexenal lopezportillista y de castigo a su falta de ética la nacionalización, rebasando las reservas, a su vez, para mantener la tasa de liquidez (dinero disponible) compraron CETES elevando las tasas de interés al 50% del Gobierno Federal y las bancarias en un 70%. Provocaron congelar los créditos (o prestamos) suspendido durante mucho tiempo, a pesar de que el Banco de México subastó (inyectó dinero) en 8 billones de pesos para dar la tasa de liquidez a los bancos privados en contener la ola especulativa.

En 1991, el Gobierno Federal reorganizó la economía del país, ante la renegociación de la deuda externa, obtuvo 23 mil millones de dólares con la privatización de las empresas paraestatales, bajó la inflación que en 1987 fue de 160%, en 1989 fue de 19.7%, en 1990 fue de 29.8% y en 1991 fue de 18.8% y la inversión extranjera subió un 98% por medio de las maquiladoras. Wall Street y los hombres de negocios y finanzas internacionales reconocían a un líder mexicano porque la BMV se tornó clave para la economía nacional y sus nexos con las bolsas internacionales, pues la burguesía empresarial nunca le interesó la producción sino la alta especulación (que está exenta de impuestos y las divisas fluyen por todo el mundo y en especial hacia el sureste asiático). Las tasas de interés mexicana fue de las más altas que las estadounidenses por lo que en 1991 ingresaron 16 mil millones de dólares y a partir de 1992 a 1995 aumentó más la inversión extranjera. La política macroeconómica del gobierno mexicano el PIB fue de 3.3% en 1989, 4.4% en 1990 y en 1991 de 3.6% este crecimiento no es un bienestar para el pueblo de México porque los pactos económicos, los salarios mínimos están sujetos a control (traducido en una liberalización salarial según la tesis monetarista neoliberal) y nunca alcanza a los precios. Hay que recordar que el IVA bajó de un 15% al 10% liberalizando el precio de la gasolina en un 55% al igual que la liberalización de los bienes y servicios públicos y la reetiquetación de los precios a los productos liberalizados.

La Reforma del Estado implica la democratización económica basado en la justicia, la libertad y la igualdad. Aunque la resistencia de oposición en el H. Congreso de la Unión se dio por parte del PRD, PARM y PAN negándose en asistir en varias sesiones. Para tener legitimidad el PRI se alió al PAN aprobando las modificaciones a la Constitución Política remplazando el sistema de concesiones por autorizaciones dónde la privatización obtuvo la garantía jurídica. La Reforma del Estado llenó el vacío administrativo con actores sociales y políticas *cuasi* innovadora, por ejemplo, el Estado es el guardián de la sociedad por medio de la Administración Pública con la capacidad de representar los intereses amplios que de otras instituciones políticas (entiéndase por partidos políticos) y más, a favor de las mujeres puesto que es una resolución política debido a emprender su lucha en el reconocimiento de sus derechos. La Reforma del Estado implica la reforma de la justicia, la reforma del campo, reforma a la educación, reforma

ecológica, reforma al sistema de salud y seguridad social, reforma al sistema de agua y alcantarillado, reforma al sistema carretero, reforma a la planeación de viviendas y reforma a la energía eléctrica. La Reforma del Estado implica las reformas a la Carta Magna cómo: se reforma al artículo 3 constitucional en materia educativa en dónde el Estado ya no es responsable de las enseñanzas media superior y superior, sólo se hará cargo de la enseñanza básica y media básica con la finalidad de perder la gratuidad en todos sus niveles; se reforma al artículo 27 constitucional en materia agraria dando el fin al reparto agrario con una política de modernización agrícola, es decir privatizar el ejido creando latifundios; se reforma a los artículos 28 y 123 constitucionales en materia económica dando paso a la concesión y así poder crear los monopolios privados además, para atarle las manos a los futuros gobiernos, modificó la Constitución con el texto siguiente: “su objetivo primario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento (artículo 28 constitucional)”.¹⁹ Esta reforma mutiló al Banco Central o Banco de México en conceder créditos y en sus funciones de proporcionar la tasa de liquidez (entiéndase por dinero) para coadyuvar al desarrollo nacional es decir, otórgale la autonomía para ejercer su propio gobierno en la cuestión económico-financiero sujeto a las directrices de política monetaria y crediticia que señale la SHCP, línea política establecida por el FMI, el Banco Mundial y el gobierno norteamericano.

La Reforma del Estado reforma los artículos 5, 24, 27 y 130 en materia de la relación Iglesia-Estado y la participación de la misma con personalidad jurídica y privada; se reforma a los artículos 16, 19, 20, 107 y 119 constitucionales en materia de derechos procesales castigando a la pobreza no al delito, para contrarrestar el efecto ideológico se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos organismo descentralizado del gobierno para mantener los derechos sociales y políticos en relación con el Poder Judicial para la realización de las controversias; se reforma a los artículos 41, 54, 56, 60, 63, 65, 66, 74 fracción I., 82, 100 y 170 constitucionales en materia electoral, periodos de sesiones y partidos políticos a favor al modelo neoliberal es decir, la Reforma del Estado cedió el paso a la política de derechos dónde ya no se reprimirá a los partidos políticos de oposición a cualquier gubernatura. Debido a que, la democracia se convirtió, así, en un problema práctico de construcción hegemónica para el consenso, la legitimidad y el cambio social, cómo norma e indicador de dicho cambio.²⁰ Es decir, para mantener frente a la crisis la alternativa posible es una democracia que está a favor del libre mercado.

La Reforma del Estado se ha llamado también en un liberalismo social, ideología en la cuál la sociedad civil se manifiesta en subsidiarse propiamente y el gobierno sólo es líder de la planeación²¹ en la conducción económica. Por ello se mantiene vigente el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) puesto que, la concepción ideología sobre el Estado debe hacer sobre la cuestión agraria es: 1. Mantener la paz y la ley en un cambiante democrático. 2. Proporcionar infraestructura básica y servicios privados mediante la inversión extranjera. 3. Administración de la Economía. La idea en que la distribución de la riqueza equitativa va en contra del Pronasol y de las políticas macroeconómicas del PECE (altos precios generalizando la inflación y los salarios bajos, con el pretexto debido al pago de la deuda externa). El nuevo gobierno desarticula a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en dos secretarías de Estado en crear la Secretaría del Medio Ambiente fusionando a la Secretaría de Pesca y crear la Secretaría de Desa-

19. Astorga Lira, Enrique. Et al. Economía Informa. Op cit. UNAM. México 1997. p 44.

20. Hernández Juárez, Francisco y López, María Xelhuantzin. El Sindicalismo en la Reforma del Estado. FCE. México 1993. p 73.

21. Véase a Jan Timbergen. La Planeación del Desarrollo. FCE. México 1989.

rollo Social debido al Pronasol es decir, ante un Estado/Administración Pública minimizado el Programa Nacional de Solidaridad es un nuevo partido político de los tecnócratas que está ligado al PRI de manera clientelar en captar votos. El principal problema del Programa de Solidaridad, consistía en que se destinaba entre 5 y 7 mil millones de nuevos pesos, para atender a una población de habitantes que vivía bajo “extrema pobreza”, más o menos calculando en unos 20 millones de personas, lo que dada un promedio de 350 nuevos pesos por habitante, lo cuál era absolutamente insuficiente.²² Es claro que para el pensamiento de Von A. Hayek sobre el individuo existe antes que la sociedad misma pues el individualismo rompe con la socialización, en realidad, las políticas neoliberales jamás cumplirán la promesa de un desarrollo social debido a su prioridad de equilibrio macroeconómico.

En la combinación de la diplomacia política y comercio exterior, la I. Cumbre Latinoamericana en la Cd de Guadalajara reuniendo a 21 jefes de Estado de América Latina y dos países de la península Ibérica europea (España y Portugal) para ratificar el comercio libre que se conocerá como el Área Libre de Comercio de las Américas (ALCA). Esta inclusión de todas las naciones latinoamericanas es el inicio de la desintegración anunciada basado en lo que se conocerá por globalización imperialista.

El Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico se convierte ahora en el Pacto para la Estabilidad, Competitividad y el Empleo Nivel G. en 1992 (la continuidad neoliberal en pactos) que consiste en el ajuste gradual a los energéticos no hay desliz porque se llega al 1% creando una “nueva” moneda, pues se quitó los 3 ceros a la moneda mexicana para crear los “nuevos” pesos, al aumento al 10% de los salarios y una disciplina fiscal en incentivar el ahorro. Esto se describe en lo siguiente; el “triumfo” de México en combatir la inflación de un dígito ante los organismos internacionales, la banca internacional, el gobierno estadounidense y la burguesía empresarial mexicana. Para dar la vida a las finanzas públicas se creó la miscelánea fiscal (una mezcla de impuestos) cuya meta es combatir una evasión fiscal (una de las más altas del mundo) en crear un impuesto del 2% sobre el consumo y los precios.

La sustitución de bienes de capital incentiva al ahorro es decir, la nueva forma de acumulación del capital-financiero²³ en las reservas internacionales del Banco de México en el régimen sexenal salinista es al estilo keynesiano. Por ejemplo, el costo de las ventas de las empresas paraestatales fue de 61 mil 600 millones de nuevos pesos (cerca de 200 mil millones de dólares) de los cuales 37 mil 856 millones de nuevos pesos provienen de la venta de los 18 bancos nacionales y con esta cantidad se depositó en el Fondo de Contingencia acumulando 70 mil 852 millones de nuevos pesos. Los ideológicos de la teoría neoclásica, con tal de favorecer la expansión del capital privado, elaboran falacias teóricas que no resuelven los problemas económicos, sino que terminan llevándonos a círculos viciosos que profundizan los desequilibrios macroeconómicos los cuáles tienen que financiarse transitoriamente con procesos de descapitalización y extranjerización, donde los favorecidos son el gran capital nacional y transnacional, ya que al disminuir la participación del sector público en la economía, se incrementa el gran capital privado.²⁴ Salinas de Gortari captó 23 mil millones de dólares con la privatización de 258 empresas públicas de Estado (entre organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos), pretender adelgazar al aparato burocrático no es porque sea un beneficio al déficit del gasto público sino porque la política de

22. Ortiz Wadgymar, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1997. p 155.

23. Véase a Barry B. Levine (Coordinador). El Desafío Neoliberal: el Fin del Tercermundismo. Norma. México 1992.

24. Huerta González, Arturo. Op cit. Diana. México 1995. p 88.

privatizaciones buscó privilegiar a la burguesía empresarial, al clero político, a la *élite* intelectual ya la cúpula sindical cercanos al “presidente”.

La deuda pública absorbe a la deuda privada llamada interna conocido cómo cartera es decir, los 82 millones de dólares son el Gobierno Federal, pero mediante los CETES, la banca privada y la BMV se transforma en privada, también las inversiones y sus organismos que corresponde a la Administración del Gobierno. Se entiende que no se subsidia al sector público sino a los gastos de la burguesía empresarial. El paquete financiero completo es la realización de *swaps* (programa de intercambio de deuda pública por inversión) por 3 mil 500 millones de dólares a lo largo de tres años, se entiende que, ante un Estado mínimo y el subsidio al sector privado se conforma un neofascismo de mercado globalizador. Por ejemplo, para la burguesía empresarial japonesa, la SHCP anunció que las negociaciones podrán tener 24 años es decir, hasta el año 2018 del poder transexenal salinista, una forma de recuperar su ilegitimidad presidencial se basó en un costoso *marketing* político hacia los medios de comunicación extranjera con 11 millones de dólares al año en relaciones públicas dónde se incrementó en 1992 y 1993 para que los EE.UU. aceptara una imagen y en el momento del TLC.

La balanza de pagos es la radiografía de la economía y en ella es posible hallar las enfermedades del sistema.²⁵ La aportación de un nuevo capital para el gobierno mexicano fue de 588 millones de dólares en 1990, 300 millones de dólares en 1991 y 200 millones de dólares en 1992. Lo que se logró un ahorro por reducción y por reestructuración con el total de 4 mil 434 millones de dólares 1990, 3 mil 474 millones de dólares en 1991 y 3 mil 932 millones de dólares en 1992, se estimó 3 mil 731 millones de dólares en 1993 y 2 mil 793 millones de dólares en 1994. Con esto, el monto de los créditos contratados con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entre 1989 y 1993 ascendió a 11,579 millones de dólares, que se ampliaron en el financiamiento de proyectos de descentralización y desarrollo, modernización educativa, servicios de salud, así cómo las inversiones en los sectores agropecuarios, minero y eléctrico, entre otros.²⁶ Es claro que para los neoliberales desean imponer a la burguesía empresarial en lugar de la Ciencia de la Administración del Estado, pues su retiro total del mismo es considerado un sueño o sueños de opio.

Entre las Finanzas Públicas y la Reforma del Estado es una forma de acumulación del capital, puesto que las finanzas públicas se basa en la política fiscal. No obstante, las finanzas públicas se le considera jurídicamente cómo un bien privado de los estados financieros de las pocas empresas públicas. Por ejemplo, se crea el Impuesto por Prestación de Servicios Telefónicos (IPST) que es el 29% de las empresas y durante los próximos 5 años será deducible al Impuesto Sobre la Renta (ISR), reteniendo el 65% del IPST y acreditar cómo inversión es decir, este impuesto es aplicado al gasto público cómo PEMEX, CFE, Ferrocarriles Nacionales y otras paraestatales (cómo lo dictamina la Constitución Política) era devuelta a TELMEX además de la deuda de sus estados financieros fue absorbido por el Gobierno Federal. Las Finanzas Públicas en el momento de asignar los recursos de los bienes de capital hacia los 3 ámbitos de gobierno está basado en el Derecho Constitucional y en el Derecho Administrativo, que también contempla a los códigos civil y financiero federal. Para obtener recursos de la ciudadanía, el Gobierno Federal crea la Administración Fiscal Tributaria para las personas físicas (contribuyentes) y personas morales (sector privado) por ejemplo, la SHCP creó los sellos para

25. Ortiz Wadgymar, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1997. p 128.

26. Green, Rosario. Op cit. FCE. México 1998. p 339.

recibos, facturas y cajas registradoras fiscales anotando sus operaciones comerciales que costaban 1,950 pesos anuales por el derecho de uso, con el cuál el contribuyente fue visto por una extrema desconfianza conocido como terrorismo fiscal o miscelánea fiscal con la aprobación del Congreso de la Unión en mandar a la cárcel a quienes gastara más de lo declarado con lo que se limitó los viáticos, los gastos de viaje y la renta de automóviles e incrementó el proceso de selección para fiscalizar a personas físicas más no a las personas morales, tanto el regente como los gobernadores estatales otorgaron información como forma de “transparencia” de las obligaciones fiscales en coordinación con la SECOGEF. La evasión fiscal se trata de conductas dirigidas deliberadamente a reducir o eliminar la carga tributaria o ha demorar los pagos debidos, apelando a formas ilícitas.²⁷

La Reforma del Estado plantea una supuesta “visión” del cambio para romper los esquemas seguidos del sindicalismo oficial basado en la “modernización” de sus derechos en la manera libre de elegir el empleo dentro del mercado laboral. El PECE ratificó el derecho de los sindicatos en la realización de las revisiones anuales de los contratos colectivos de trabajo estableciendo compromisos de revisión. Pues la visión economicista del salario radica en los ligeros aumentos. Por lo tanto, el mercado libre emplea valores de atribución a la masculinidad y a la femineidad adecuado al tipo de empleo adecuado al tipo de empleo. Las mujeres se ven forzadas a captar empleos mal pagados e inseguros y su desventaja en el mercado de trabajo se verá reforzada, no eliminada.²⁸ Además, se pretende transformar a la Administración de Recursos Humanos por Factor Capital Humano debido a la educación y el seno familiar donde la preferencia sexual sobre el varón²⁹ tiene más presencia en el mercado laboral.

En 1992 se crea el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que equivale al 2% del monto del salario de los trabajadores, añadiendo el 5% destinado al fondo para la vivienda. Esta medida es en realidad la pérdida del salario real del proletariado debido al “triunfo” del combate inflacionario y al PECE. El saneamiento de las finanzas públicas generaron una crisis como la profunda caída de los salarios reales, aumento en las desigualdades productivas, aumento de las presiones sobre el déficit de comercio exterior, aumento de la concentración de la producción y del ingreso fragilidad financiera, alta especulación en la bolsa, la incapacidad de lograr condiciones de crecimiento sostenido en forma endógena; lo cual hace altamente vulnerable y frágil la economía nacional, aumento de la dependencia de los recursos externos y un alto costo económico, político y social; dado su carácter excluyente.³⁰ La política neoliberal es: i) desregular la actividad económica (menor participación del Estado en una descentralización de la Administración Pública y la privatización de empresas paraestatales), ii) sanear las finanzas públicas con mayor participación del mercado. iii) debilitar los sindicatos tanto oficiales e independientes del sector público, iv) favorecer al sector financiero y comercial (a través de la inversión privada y de la Bolsa Mexicana de Valores) y v) concentrar el ingreso a un grupo selecto (traducido en ahorro como la acumulación del capital y su crecimiento económico).

El Pacto para la Estabilidad, Competitividad y el Empleo Nivel H. en 1993 a 1994 se reduce la tarifa de los energéticos y los precios de los servicios públicos para alinearse, se mantiene el “nuevo” peso, aumento de 7.5% a 10.8% de los salarios, se disminuye el ISR hasta 4 salarios mí-

27. Nuñez Miñana, Horacio. Finanzas Públicas. Macchi. Argentina 1998. p 351.

28. Colelough, Christopher y Manor, James (Compiladores). ¿Estados o Mercados? El Neoliberalismo y el Debate Sobre las Políticas de Desarrollo. FCE. México 1994. p 144.

29. La Ley Simpson-Mazzoli/Rodino plantea la amnistía a los trabajadores mexicanos, pero las multas, sanciones y la facilidad masiva de deportaciones de mexicanos.

30. Huerta González, Arturo. Op cit. Diana. México 1995. pp 119-120.

nimos y el aumento a los bonos de productividad, se disminuye el ISR para el sector privado de 35% al 34% facilitando en el pago de los impuestos federales y la reducción de los créditos externos para mantener el equilibrio de las finanzas públicas. La inversión de los empresarios en el nuevo pacto social de la Reforma del Estado demanda, en consecuencia, una redefinición estructural de los contenidos de la cosa pública, del sector privado en tiempos de recomposición de lo público, así como las relaciones entre lo público y lo privado, a partir del Estado actual de la relación entre el gobierno y los empresarios, que también es consecuencia de un proceso histórico de varias décadas.³¹

Para no agredir el derecho de autodeterminar la soberanía se enfocan el destino de una economía “propia” y de una sociedad nuestra es decir, un modelo económico basado en la política económica “propia”. Pero ante la ideología de la competencia, las empresas pequeñas y medianas quebraron debido a los productos extranjeros desleales desplazando en el mercado. El sector privado estaba consumiendo más, invirtiendo más y ahorrando menos. Su faltante era cubierto por los flujos de capital del exterior o bien por el superávit financiero del gobierno y por las menores transferencias netas al exterior. La deuda externa privada aumentó más que la pública en esos años.³² Sin embargo, la intención de la tecnocracia y de la burguesía empresarial sobre México no es crear su propia tecnología y el desarrollo de la ciencia (al menos que sea privado y no del Estado) sino pagar la transferencia de la misma, tanto los EE.UU. como Canadá utilizan las políticas proteccionistas a fin de proteger su sector privado, pero lo único que liberaliza es la innovación de la alta tecnología. Los cambios sociopolíticos abren no una “competencia” entre ideologías y dogmas³³ sino son fusionadas en una sola. La secuela de los efectos del cáncer neoliberal provocado en Chile en 1973, México tuvo problemas de contaminación, sobrepoblación y desempleo causando un ambulante o subempleo o economía informal provocando una crisis psicosociales de consumo es decir, el neoliberalismo se enfoca en el sector terciario de la economía llamado comercio y servicios, a su vez el neoliberalismo crea desempleo y por lo tanto el trabajo informal mexicano se desarrolla en este sector como alternativa al empleo con la ideología de que el vendedor ambulante es un microempresario. Esto fue debido a que el régimen sexenal delamadrilista México tuvo una transición económica entre un nacionalismo y un neoliberalismo.

En 1994 México ingresa y es socio oficial número 25 de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)³⁴ y 9º lugar de la economía mundial donde la economía mexicana está en la estabilización debido a las políticas neoliberales es decir, para el neoliberalismo o capitalismo salvaje el progreso significa un inmenso arsenal de mercancías en la liberalización de un mercado con intereses privados. La medida en la política económica sobre el tipo de cambio el Gobierno Federal realizó una reducción del deslizamiento o devaluación del peso, esto es en 1988 era de 2,257 pesos por dólar y en 1994 fue de 3,400 pesos por dólar que aumentó un 51% produciendo una dolarización de la economía mexicana; esta reducción del dólar fue: a) la entrada irrestricta de la inversión extranjera directa, b) la venta de las empresas paraestatales al mejor postor y c) elevando las tasas de ganancias en la Bolsa Mexicana de Valores; con estos tres hechos elevó en altos niveles de capital en un superávit las reservas internacionales del Banco de México. Además, el primer Tratado de Libre Comercio fue con Chile y en ese mismo año los acuerdos de libre comercio fueron con Colombia, Venezuela y

31. Hernández Juárez, Francisco y López María Xelhuantzin. Op cit. FCE. México 1993. p 120.

32. Cárdenas, Enrique. Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 181.

33. Véase a Walter Montenegro. Introducción a las Doctrinas Político-Económicas. FCE. México 1982.

34. Véase a Gabriela A. González Vela. Síntesis de “Un Mercado una Moneda”. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1993.

Costa Rica.

En el régimen sexenal salinista, la política exterior mexicana tiene la ruptura histórica hacia el resto de América Latina y su integración hacia el norte. El mito del TLC en que México ingresaría al Primer Mundo es debido a que uno de los puntos del TLC es reformar al artículo 27 constitucional donde se permite la inversión extranjera sin normas. El Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera³⁵ es para reactivar la política comercial. El TLC tiene dos campos de acción: comercio exterior y diplomacia política contando con lo siguiente: a) una negociación de contenido en la política económica de México y EE.UU., b) es un proyecto político hegemónico del PRI implicando la consolidación económica, c) es un mecanismo de “modernización”.³⁶ Los contenidos del TLC es: 1) un periodo de 2 a 10 años en desgravar la industria textil, 2) se eliminan aranceles a 10 años sobre la industria automotriz y sus autopartes teniendo el registro las corporaciones estadounidenses y que las maquiladoras de reconstrucción sean mexicanas, 3) México subsidiará a los EE.UU. petróleo mediante los procesos de comercialización y que la petroquímica en un 100% sea de inversión extranjera, 4) resucitar la idea del ex-presidente Echeverría una Comisión Tripartita pero enfocado en evaluar los riesgos de salud en los productos agrícolas y ganaderos, 5) se crea normas en las prácticas *antidumping* en la comercialización de los precios a los productos, 6) compras de productos al sector privado de EE.UU. y Canadá, 7) los servicios profesionales fronterizos donde cada trabajador emigrante tenga documentos legales en periodos cortos de estancia, 8) la liberalización de las redes y servicios públicos de telecomunicaciones en tierra, mar y aire, 9) derechos de la propiedad intelectual privada en las patentes y marcas, 10) transferencias de las ciencias, tecnologías y técnicas, 11) inversión financiera de las empresas privadas en los distintos campos, 12) la protección mediante leyes y la cercanía de zonas del ambiente ecológico.

El “presidente” Salinas de Gortari con el apoyo de los políticos priístas y panistas, los funcionarios de gobierno, la tecnocracia liberal, la burguesía empresarial conservadora y el clero político todos ellos privados y ligados al proceso de apertura comercial, al respaldo del nuevo proyecto económico librecambista con la gran ausencia real del consenso nacional del pueblo de México. hay que recordar que para entrar vigor el TLC se realizó la Reforma del Estado modificando las leyes de protección industrial, de patentes y marcas, de inversiones extranjeras, liberalizó áreas como la banca, Casas de Bolsas, aseguradoras, caminos y puentes y se permitió que 50 productos petroquímicos básicos se convirtieran en secundarias y que una empresa transnacional se permitiera en perforar los pozos petroleros en la sonda de Campeche y obligar a crear una Subcomisión negociadora de Energéticos de la Secretaría de Energía. Puesto que la base de la negociación son los desacuerdos en agricultura y energéticos como obstáculos del TLC.³⁷ Los factores que llevaron a la realización de las negociaciones en el TLC son: a) el proceso de internacionalización del capital, b) ampliar los mercados, c) otorgar la seguridad y estabilidad a las inversiones, d) desarrollar el cumplimiento integrador de las economías de México y EE.UU., e) un bloque comercial a la expansión y crecimiento del capital transnacional, f) economías similares, g) desventajas comparativas, h) agudizar la competencia y depurar la planta productiva, i) integración silenciosa, j) reestructuración industrial, k) la reestructuración de un modelo económico monetarista-neoliberal muy débil. No obstante, las empresas estaban recibiendo un triple golpe la mayor competencia provocada por la apertura comercial, las estrate-

35. Véase a Jorge Witker Velásquez. Introducción al Derecho Económico. Harla. México 1985.

36. Véase a Tomas Borge. Salinas. Los Dilemas de la Modernidad. Siglo XXI. México 1994.

37. El TLC empezó a visualizarse en 1989 teniendo como marco de referencia a la Ley Omnibus Trade of Act norteamericano.

gias de la “enfermedad holandesa” por las entradas de capital y la sobrevaluación del tipo de cambio que encauzaba la demanda hacia productos importados, porque resultaban más baratos que los productos internamente.³⁸ En consecuencia, el Gobierno Federal realizó las concesiones a las compras a PEMEX y a CFE en abrirse en un 100% en no producir más automóviles y autopartes en México de Europa y Japón. En los hechos el TLC eliminó el esquema proteccionista nacional.

La estrategia es no tener proteccionismo, basarse en las leyes *dumping* para la apertura indiscriminada y unilateral para captar supuestamente “nacional” mediante la inversión extranjera directa y las corporaciones transnacionales supuestamente “nacionales”. Para México pocas ventajas tendría integrarse formalmente en un mercomún cuando que lo que no tocaría sería aportar la mano de obra y las materias primas a precios de regalo, a fin de que las grandes corporaciones transnacionales lo aprovechan en función de sus negocios de maquila, los cuáles hemos demostrado que no significan una verdadera solución a los problemas globales del país.³⁹ Entonces, las maquiladoras son aquéllas que se dedican a realizar el proceso de articulación conteniendo un bajísimo costo de producción hacia las empresas transnacionales que son mal pagados y que sólo existen en los países del Este de Asia.

Al vigor en la entrada del Tratado de Libre Comercio (TLC) y ante el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se desplomó en un 7% causando fugas de capitales debido al descontrol político partidario y económico-financiero de las transnacionales. Con esto socialmente generó delincuencia, violencia efecto, inseguridad pública, crímenes impunes y una autoridad con abuso de poder conllevando a un narcotráfico. El EZLN consideró al TLC como un Tratado de Muerte debido a que a la reforma al artículo 27 constitucional ya que es la muerte y fin del reparto agrario, aunque la distribución de la riqueza nunca fue equitativa en el país, la burguesía agraria exigió al “presidente” Salinas de Gortari en gobernar otro sexenio más debido a la reforma agraria y la y la pretensión anacrónica de la reelección para continuar con el neoliberalismo con la llave de entrada al capitalismo transnacional: el TLC. Además, los opositores al TLC afirmaron en que México es una dictadura (en lo político y económico) rotativa, deshonesto puesto que las elecciones habían sido fraudulentas violando los derechos laborales, ambientales y humanos, con ello, la corrupción mexicana a corrompido a Washington D. C. debido a la compra-venta de los votos.⁴⁰ Ante la fuga de capitales en 1994 la deuda crece generando un desequilibrio externo, el terrorismo de Estado creció con el asesinato del cardenal la fuga de capital fue de 12 mil 500 millones de dólares y el crimen del candidato del PRI a la presidencia la fuga de capitales fue de 11 mil millones de dólares. Para contrarrestar el efecto, las subastas de capital por parte del Banco de México es para salvaguardar el peso frente al dólar introduciendo dinero en la economía, estas fugas de capitales a lo largo de 1994 se le conoció como Efecto Tequila. En el levantamiento armado del EZLN en el estado de Chiapas, el asesinato del candidato oficial y la fragmentación del PRI; en 1994 el presidente Clinton concedió un crédito al gobierno mexicano mediante el Departamento del Tesoro Norteamericano 6 mil millones de dólares para detener la dolarización de la economía del peso fue N\$ 3.40 por dólar. La BMV tuvo una caída de 6.3% como indicador de la descomposición económica-financiera a lo largo de 1994. El resultado, fue

38. Cárdenas, Enrique Op cit. FCE/El Colegio de México. México 1996. p 175.

39. Ortiz Wadgymar, Arturo. Introducción al Comercio Exterior de México ¿Proteccionismo o Librecambismo?. Nuestro Tiempo. México 1992. p 210.

40. Las elecciones de 1992 dio victoria al presidente William Clinton del Partido Demócrata que en su política favorece las relaciones con México debido a que su coordinador Córdova Montoya estableció relaciones tardías y al final, el gobierno norteamericano apoyó con más fuerza los proyectos mexicanos.

el bloqueo a los partidos políticos de oposición y ganó el voto de la ignorancia, la presión, la publicidad amañada y sobre todo el miedo,⁴¹ debido al terrorismo de Estado que desestabilizó la paz de la sociedad mexicana en su conjunto.

Con la Reforma del Estado mexicano se logró: relaciones de comercio con América Latina, relaciones de comercio con América del Norte, relaciones con la Comunidad Económica Europea que deberá ser un gran mercado sin obstáculos comerciales y sin frontera común al exterior superando el mercado estadounidense y la Cuenca del Pacífico, relaciones diplomáticas con la ONU, relaciones diplomáticas con la OEA, relaciones financieras con el GATT, relaciones financieras con el FMI, un “lugar” con el Primer Mundo en la OCDE y lo próximo un sistema de integración con SELA y ALADI. Estos alcances se dio a las medidas del Consenso de Washington⁴² implantada en México desde el régimen sexenal delamadrilista para enfrentar los problemas de deuda externa, inflación y “desarrollo” aplicando una disciplina fiscal, la prioridad al gasto público, la flotación al tipo de cambio, liberalización financiera (entiéndase por bancario y fideicomisos públicos), liberalización comercial (entiéndase por la apertura al exterior), inversión extranjera directa (entiéndase por inversión privada), privatización y desregulación y los derechos de propiedad. Pues el “pecado” es la dependencia, no el socialismo derrumbado antidemocrático que sin fundamento se le atribuye a Cuba o en Chile de Allende o Nicaragua del FSLN,⁴³ sino la dependencia comercial y financiera de los EE.UU.

Se llevó a cabo los programas de ajustes y desestabilización, programas de reformas al cambio estructural, programas macroeconómicos de la “modernización” de la base productiva, programa de crecimiento sostenido y programas de “desarrollo” o desarrollismo participativo y sustentable conocido cómo el Decálogo del Consenso de Washington. Parte del consenso es: 1. Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. 2. Canalización de los escasos recursos del sector público en áreas estratégicas y prioritarias. 3. Eliminación de gastos y subsidios. 4. Promoción de la productividad económica transfiriéndose al sector privado. 5. Mejoramiento de la eficiencia del sector público en su disminución al tamaño de su estructura-funcional. Esto es, el desequilibrio externo fue que el Gobierno Federal absorbió los gastos del sector privado y la política del cuello de botella sobre la apertura de las importaciones. En el periodo sexenal salinista la economía creció en un 3% y un déficit externo en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente de 107 mil millones de dólares para ello se utilizó la política del portafolios en el crecimiento económico cuando esta política en realidad, se manejó solamente en el Estado keynesiano debido a las nacionalizaciones y el ahogamiento del sector privado que es contradictorio e incongruente para los programas gubernamentales salinista debido a la satanización del sector público y en pro de la libertad económica.

Las crisis externas de la política económica en que se vivió en 1976, 1982, 1986 y 1994 provocando maxidevaluaciones y aplicar los programas efectivos de las políticas de ajuste macroeconómico coyuntural. Pero cuando el riesgo cambiario fue muy alto en 1994, tanto los choques políticos cómo el creciente nivel del déficit, que llegó a 30 mil millones de dólares y no fue compensado con aumentos de la tasa de interés doméstica, se decidió la liberalización financiera, elevando rendimiento y la eliminación del riesgo bancario con los Tesobonos (esto es,

41. Ortiz Wadgyamar, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1997. p 161.

42. Se le conoce cómo el Consenso de Washington las políticas de ajuste de: el PIRE en Etapa I., el PIRE o PERE en Etapa II., Plan Baker, el PAC, el PSE en Fase I., el PSE en Fase II., el PSE en Fase III., el PSE en Fase IV., el PSE en Fase V., el PSE en Fase VI., Plan Brandy, el PECE Nivel A., el PECE Nivel B., el PECE Nivel C., el PECE Nivel D., el PECE Nivel E., el PECE Nivel F., el PECE Nivel G y el PECE Nivel H.

43. Carmona, Fernando. Una Alternativa al Neoliberalismo. Nuestro Tiempo. México 1995. p 198.

títulos del gobierno sin riesgo cambiario ni para los residentes ni para los no residentes) con los resultados ya conocidos (déficit de 30 mil millones de dólares en la cuenta de capitales de corto plazo al inicio de 1995).⁴⁴ Esto se obedece a que el *homo oeconomicus* son aquéllos individuos adscritos a un modelo de conducta del comportamiento en dirimir a optimizar las ganancias y de ellas racionalizarlas para enfrentarse a un mundo restrictivo. Aunque se presume la existencia del capitalismo, no hay un apoyo real a la industria manufacturera, independientemente de los programas de apoyo del Gobierno Federal para este sector. Esto obedece a que la industria tridimensional conocida en México debido a vías de “industrialización”, economía abierta y libre “competencia” internacional se ha olvidado de: i) la exportación, ii) la sustitución de importaciones y iii) la endógena que es conocida como la industria de la construcción y todo los materiales relativos a ello. La *génesis* de la crisis de la deuda externa se da fundamentalmente por la irresponsabilidad del Gobierno Federal en malgastar o redistribuir entre la oligarquía los créditos y no solucionar el problema del déficit externo. Con la entrada de los recursos del extranjero para aumentar la inversión interna, se debe al endeudamiento con los organismos financieros internacionales y la inversión extranjera directa en la supuesta repartición “nacional” (sino es que en dólares) del capital financiero de manera institucionalizada.⁴⁵ La comparación de el ingreso *per capita* de Canadá y de los EE.UU. es similar y se sitúa por encima de los 20 mil dólares anuales. El de México es de 3 mil dólares anuales. México vive en un neomercantilismo basado en monopolios y privilegios privados.

En el contexto internacional, el desmantelamiento de modelos de desarrollo alterno, particularmente los enfoques que limitaron al máximo el acceso de la burguesía empresarial por medio del sector privado y las transnacionales, crearon un objetivo compartido de los que quiénes son encargados de diseñar las políticas en Occidente. Junto con las élites se fusionó el clero católico político y el ejército militar para apoyar el surgimiento de los inversionistas extranjeros, se impuso el modelo de “apertura” o aperturismo, supremacía de las exportaciones sin restricciones y una política económica basado en el mercado. A partir de ese momento, el debate-trampa giró sobre en torno a la teoría económica de la oferta y a las leyes capitalistas en programar para transferir los recursos públicos hacia los monopolios privados (conocidos como economía de mercado). Además, el bipolarismo es la interpretación del capitalismo *versus* capitalismo que no genera ningún cambio alguno y que el escenario político es marcar “lo más” izquierda posible la socialdemocracia como propuesta para la globalización.

44. Villarreal, René. *Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1997)*. FCE: México 1997. p 645.

45. Véase a Douglas C. North. *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. FCE. México 1995.

4.2. LA IDEOLOGÍA DE LA NEOGERENCIA Y GESTIÓN EN LA SUSTITUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRIVATIZADO CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. EL CAMINO ERRADO A SEGUIR.

La toma presidencial de Carlos Salinas de Gortari fue recibida por protestas de la corriente cardenista y del descontento popular. Los invitados a la toma de posesión fueron los presidentes de Cuba, Argentina, Belice, Colombia, Honduras, El Salvador y Nicaragua; también el secretario de Estado de la Unión Americana, además de los ex-presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo y seis jerarcas de la Iglesia Católica de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). El salinismo empezó a obtener legitimidad en utilizar la *manu militari* es decir, la represión y opresión brutal vía ejército o masa artificial, dando un toque neofascista de gobierno donde la burguesía empresarial empieza a colocarse y tener presencia en la esfera de acción política.

El nuevo “presidente” anunció tres acuerdos nacionales como una nueva reforma electoral, recuperación económica y un “nuevo” bienestar popular es decir, “nueva” modalidad austera como el seguir privatizando las paraestatales, sin moratoria el pago de la deuda, apertura al capital transnacional, ampliación del sector privado con pactos sociales con su lema presidencial ¡México...Modernidad! Además de imponer a los tecnócratas como secretarios de Estado y algunos organismos públicos, estuvieron en la presidencia del PRI y coordinaciones en la Presidencia de la República. La conformación del nuevo gabinete presidencial es la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Secretaría de Hacienda y Crédito Público,¹ Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Energía, Minas e Industrias Paraestatales, Secretaría de la Contraloría General de la Federación, Procuraduría General de la República y el Departamento del Distrito Federal. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología se desarticuló en dos secretarías de Estado creándose la Secretaría de Desarrollo Social cuya función incluye los recursos que contiene el Programa Nacional de Solidaridad, instrumento de política pública a dar solución a los problemas urgentes de la población marginada creando una fuerza política y la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca fusionándose con sus organismos descentralizados del Gobierno Federal como el Instituto Nacional de Ecología y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, previamente creados debido a los acuerdos y negociaciones del Tratado de Libre Comercio. Sin olvidar de imponer a los tecnócratas en las secretarías de Estado y algunos organismos públicos, estuvieron en la presidencia del PRI y coordinaciones de la Presidencia de la República.

El Gobierno Federal establece en su gestión el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 reafirmando tres líneas básicas: a) estabilización de la economía, b) la ampliación de la disponibilidad en los recursos para una inversión productiva y c) “modernizar” la economía. El contenido del plan económico-administrativo es: I. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. II. Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1990-1994. III. Programa Nacional de Modernización de la Empresa Pública 1990-1994. IV. Programa Nacional de Modernización In-

1. La presidencia de la Comisión de Programación y Presupuesto de la Cámara de Diputados, comentó que la integración de las dos secretarías de Estado, la SPP con la SHCP forma parte del Programa de Simplificación Administrativa y del “adelgazamiento” del Estado emprendida por el “presidente” Carlos Salinas de Gortari. Anunció que esta iniciativa tiene tintes políticos y “futuristas”, obedece a consignas del exterior y está relacionado con el Tratado de Libre Comercio.

dustrial y del Comercio Exterior 1990-1994. V. Programa Nacional de Modernización del Abasto y del Comercio Interior 1990-1994. VI. Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica 1990-1994. VII. Programa Nacional de Solidaridad.² No obstante, se complementa con la Reforma Administrativa que se instrumenta en: A. La Desregulación de la Simplificación de trámites y procedimientos a petición del sector privado. B. El Servicio Público de Carrera ahora conocido cómo Factor de Capital Humano basado en el mérito mediante la Administración de Recursos Humanos del ámbito Federal, Estatal-local y Municipal. C. La Desconcentración y Descentralización conforme a la geografía económica del país surgiendo nuevos polos de desarrollo. D. La calidad total en volver eficientemente el aparato administrativo del Estado cuyo esquema de organización se lo ha ido adaptando (sino desplazando) el sector privado. E. La congestión de la sociedad civil con el gobierno basado en las políticas públicas. En el régimen sexenal salinista, el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 se propuso en avanzar en cuatro objetivos de su logro: 1. La defensa de la soberanía y la preservación de los intereses de México en el mundo. 2. La ampliación de la vida democrática. 3. La recuperación del crecimiento económico. 4. La elevación del nivel de vida de la población. Este Plan Nacional de Desarrollo planteó la “modernización” del ejercicio de la autoridad a través del fortalecimiento de la división de poderes con un verdadero Federalismo y de la responsabilidad en la actuación pública. Pues en dicho Plan Nacional de Desarrollo no existe en mención alguna de avanzar en la profesionalización del personal público debido en que la Ley del Servicio Civil de Carrera en la Administración Pública en su totalidad esta definitivamente olvidada. Las acciones realizadas por la Dirección de Servicio Civil se hallaron abocados en la capacitación de emitir y difundir la normatividad para el desarrollo de esquemas de evaluación del desempeño y promover los estímulos a los servidores públicos.

La nueva o moderna Reforma Administrativa se le conoce cómo Reforma del Estado en los programas de Simplificación Administrativa en cuatro periodos de su gobierno. La Reforma Administrativa se considera Simplificación Administrativa porque descentraliza y privatiza para lograr una internacionalización. Esto es, las Reformas Administrativas se han orientado principalmente hacia la reducción de la interdependencia mediante una mayor delegación de responsabilidades operacionales y una división de las funciones gubernamentales entre las distintas organizaciones y organismos.³ La privatización en México es concebido cómo un proceso integral de ajuste político y macroeconómico conocido cómo la Reforma del Estado y su reforma estructural económica conocido cómo Simplificación Administrativa. La Reforma del Estado es dar una “nueva” forma estatal que se relaciona con su tamaño en su achicamiento mediante la descentralización administrativa y la privatización de los bienes y servicios públicos. Uno e estos pilares es la Unidad de Desincorporación de las Entidades Paraestatales de la SHCP y la Unidad de Desregulación Económica de la SECOFI, ambos se complementan en el diseño político mexicano.

En 1989 el Primer Periodo del Programa de Desincorporación de la Simplificación Administrativa se privatizó 15 ramas de la actividad económica, destacando la industria hotelera y la petroquímica secundaria. El Gobierno Federal diseña políticas estratégicas para captar con la participación del sector privado crear nuevos mercados y desarrollar tecnologías innovadoras. Esto es, para evitar prácticas monopólicas en horizontal es decir, una de servicios similares y mexicanas no vertical es decir, las empresas públicas, no privadas con las transnacionales que

2. Véase en Antología de la Planeación en México. 22. La Planeación del Desarrollo en la Década de los Noventa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1992.

3. Kliksberg, Bernardo (Compilador). El Rediseño del Estado. Una Perspectiva Internacional. INAP/FCE. México 1994. p 239.

significa su consolidación del sector privado y las filiales unipersonales, (recordemos que se le conocen cómo multinacionales, plurinacionales, etnocéntricas y policéntricas) con la creación de la Ley Federal de Competencia Económica en la desregulación y privatización de las empresas paraestatales mediante la Comisión Federal de Competencia organismo descentralizado del gobierno.

La función del gobierno interviene para garantizar la libertad de emprender la propiedad privada en forma planeada “democráticamente” y la función del ciudadano de manera privada es denunciar los errores y proponer soluciones es decir, en querer tener mejores gobernantes y ser mejores ciudadanos. Ante el avance del “desarrollo” económico e industrial la gerencia se encarga de gestionar las transferencias tecnológicas del exterior buscando la innovación. La tecnocracia trajo consigo la gerencia puesto que el gerente profesional es opuesto al propietario de su empresa y a su vez en un funcionario civil egresado de escuelas privadas del extranjero. El gerente parte de la dirección de la organización en la orientación mercantil cuya finalidad es imponer la Administración Empresarial en la Administración Pública de manera estructural y funcional. El gerente es la responsabilidad por la contribución. La función más que el poder debe ser criterio distintivo y el concepto organizador.⁴ Para la cultura anglosajona el *manager* en los EE.UU. es un empleado con mínima autoridad y es responsable del trabajo de otros empleados. El *management* en el Reino Unido de la Gran Bretaña es aquel que asume la responsabilidad del trabajo de otros que es en éste caso su jefe. El administrador es su guía, su instrumento y su brazo comercial. El gerente es el canal por dónde el profesional de carrera y especialmente el auténtico especialista, puede orientar su conocimiento, su obra y sus cualidades hacia la obtención de los resultados conjuntos y por dónde a su vez determina las necesidades, las capacidades y las oportunidades de la empresa de la que es miembro.⁵

El concepto de gerencia es el resultado es el resultado de la “modernización” y su ámbito público proviene del gobierno y del ámbito privado proviene de la sociedad civil. Es por esto que, la gerencia pública tiene su propio *logo* que es el estudio de métodos y tecnologías.⁶ No obstante, la sociedad moderna es la capitalista y la modernización emplea una serie de cambios sociales. La gerencia pública alcanza su carácter de gobernabilidad. La gerencia pública se inserta en la consecución de los valores relacionados con la libertad, la soberanía, la autodeterminación de los gobiernos y el respecto a la democracia tanto representativo cómo participativo. Lo moderno de la gerencia está en la neogerencia que son administradores pro-empresariales que tienden a ser multinacionales con vistas al mercado. La ideología está en la libertad de elegir que está dentro de una sociedad multinstitucional es decir, la capacidad de consumir en las instituciones de servicios. La neogerencia es el redimensionamiento del proceso administrativo público minimizado a la cuestión privada. La gerencia pública se define cómo el conjunto de conocimientos y prácticas que permiten mejorar la racionalidad de la dirección administrativa del Estado en términos sociales y políticos.⁷ La gerencia pública se especializa en la Administración del Estado cómo: 1. Auditoría. 2. Contabilidad. 3. Computación. 4. Comercialización. 5. Calidad. 6. Mercadotecnia. 7. Personal humano. 8. Planeación. 9. Presupuesto. 10. Programación. 11. Producción. 12. Logística. 13. Estudios de casos. 14. Modalización. 15. Desarrollo. 16. Organización. 17. Control. 18. Estadística. 19. Seguridad. 20. Archivo. 21. Correspondencia. 22. Intendencia. 23. Servicio médico. 24. Transporte. 25. Informática. 26. Orientación. 27. Organiza-

4. Drucker, Peter F. La Gerencia. Tareas, Responsabilidades y Prácticas. El Atenco. Argentina 1990. p 268.

5. *Ibíd.* p 269.

6. Sanabria López, Juan José. Antología de la Teoría de la Administración Pública. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1998. p 206.

7. *Ibíd.* p 213.

ción. 28. Métodos. Se entiende que la gerencia pública corresponde al gobierno y la gerencia privada a la sociedad civil ambos en realidad encajan dentro de la esfera o arena (entiéndase por cualquier lugar de confrontación de ideas políticas y económica). Además, la privatización de los servicios públicos es una medida de políticas públicas.

En 1990 el Segundo Periodo del Programa de Desincorporación de la Simplificación Administrativa se privatizó 261 empresas del sector minero, del sector manufacturero, del sector comercial, del sector siderúrgico y el sector servicios. Por ejemplo, la Compañía de Aviación término igual que AEROMEXICO que había sido privatizada en 1988 que durante 2 años pago mil 700 pesos mensuales a sus pilotos. Esta compañía paso al grupo privado Xabre que se vendió a AEROMEXICO fusionándose las dos grandes monopolios, por pésimas administraciones se fugó el gerente de esta compañía. La desincorporación de esta aerolínea se debió a un amplio capital en el que el Gobierno Federal tuvo una participación como socio privado minoritario. Con esto dieron paso a nuevas aerolíneas privadas como Aviacsa que pertenecía al gobernador del estado de Chiapas y Transportes Aéreos Ejecutivos (Taesa) del Grupo Atlacomulco. La privatización tiende a fortalecer a la sociedad mercantil, no necesariamente a la sociedad civil, con la cuál no debe ni puede ser identificada.⁸ Por ello, la privatización es el deseo de una nueva clase orientada hacia una exportación orientada con sus vínculos internacionales en la búsqueda de extender más allá sus dominios atrayendo socios inversionistas extranjeros. La privatización es un proceso dirigido por una *élite* a nivel internacional, altamente politizada que avanzó por la vía opuesta al proceso de construcción popular nacional y empirista de la empresa pública. La privatización es un elemento clave para llevar a cabo el cambio estructural, ya que el Estado pasaría de ser un Estado propietario a ser un Estado rector.⁹ En todo proceso de privatización minó severamente a los órganos representativos de la sociedad civil conocidos como organismos no gubernamentales marginando a su vez a la opinión pública (la guerra mediática). En el caso de la Compañía Minera Real del Monte fue vendida al Grupo Acero del Norte al igual que Altos Hornos de México.¹⁰ Esta dirección elitista es debido a que la política de privatización macroeconómica, uno de esos pilares es la desincorporación vía legal de empresas paraestatales.

La ideología de la privatización en México consiste en utilizar los recursos obtenidos de la privatización para amortizar el pago de la deuda externa en la reducción de intereses, sanear las finanzas públicas y la supuesta “ampliación” del presupuesto o gasto público para los gastos sociales. Debido a que, la Reforma del Estado es, al mismo tiempo, un concepto más amplio y más restringido que el de Reforma Administrativa.¹¹ No obstante, la retórica de la privatización es dedicadamente un anti-Estado pues en su *praxis*, los regímenes privatizadoras sólo cambian la “intervención” estatal. Esto significa que: durante el régimen sexenal delamadrilista, el salinismo con el Pronasol y el supuesto “rescate” de la ideología revolucionaria del priísmo ante la sociedad post-industrial, civil y consumidora de forma mítica y de falacia; la ideología anti-Estado se convirtió en la reindivificación de un nuevo tipo de “estatismo” en el que la privatización estuvo financiada y organizada desde el Estado, para el sector privado.

La existencia de la gestión pública apareció en el adelgazamiento del Estado, la descentralización de la Administración Pública y la privatización de empresas paraestatales con las políticas públicas en satisfacer el cumplimiento de los objetivos. Ya que los programas del go-

8. Kliksberg, Bernardo (Compilador). Op cit. INAP/FCE. México 1994. p 73.

9. Rogozinski Schtulman, Jaques. La Privatización en México. Razones e Impactos. Trillas. México 1997. p 120.

10. Véase a Isabel Rueda Peiro. Tras las Huellas de la Privatización. El Caso de Altos Hornos de México. Siglo XXI. México 1994.

11. Kliksberg, Bernardo (Compilador). Op cit. INAP/FCE. México 1994. p 57.

bierno son políticas públicas y son la aplicación de técnicas novedosas. Sin embargo, las políticas públicas son: a) los procesos de definición de los objetivos públicos del Estado, b) el desarrollo de las organizaciones y programas aunque dirigidos a alcanzar dichos objetivos y c) el impacto de estos programas.¹² Debido a que la política pública proviene de la Escuela de Elección Pública. Además, las políticas públicas su relación social explican su naturaleza conocido como macro-enfoque y su alcance medio variado con algún factor específico es decir, la Administración Pública en su macro-enfoque conjunta todos los planes y se particulariza conforme a cada problema como el ecológico, inversión privada, la cuestión de seguridad social y médica de manera metodológica.¹³

La política pública es una técnica que ha adaptado la Ciencia de la Administración. En donde, la política pública tiene seis elementos básicos: 1) el problema, 2) el diagnóstico, 3) la solución, 4) la estrategia, 5) los recursos y 6) la ejecución.¹⁴ En la práctica la política pública es la decisión del Gobierno Federal en la incorporación de las inversiones privadas para un bien social, con la penetración de los pactos económicos se creó el neocorporativismo de la acumulación del capital-financiero. En realidad, la política pública es de inspiración liberal-neoclásica y la ideología de la política pública es la eficiencia. El diseño de políticas va a suponer cuidadosísimos cálculos de gasto público, estimaciones de costo-beneficio (eficiencia) en las decisiones, evaluación pertinente del componente económico raciones y operaciones.¹⁵ Esto no quiere decir que la contrarrevolución científica administrativa tenga avances, por el contrario, solamente retoma la cuestión privada en las tareas de acción gubernamentales y partidarias enfocado en una nueva forma o “moderna” del Estado.

En 1990 las secretarías de Estado y algunas entidades paraestatales elaboran sus Programas Operativos Anuales estableciendo metas, costos y plazos conocidos como techos o topes presupuestales ajustando a sus gastos y no exceder el financiamiento es decir, mediante la Ley de Ingresos de la Federación en la aprobación del Congreso de la Unión se integra el Presupuesto de Egresos de la Federación. Pues, la elaboración del Programa Operativo Anual Macroeconómico obedece al instrumento de políticas públicas basado en variables financieras de los gastos en la formulación del presupuesto. El resultado sería una mayor congruencia entre el Plan Nacional de Desarrollo, los planes sectoriales a mediano plazo y los Programas Operativos Anuales. Se trata pues, de una combinación de medidas macroeconómicas con la técnica de asignación por los límites del gasto, cuyo propósito era contratar más eficazmente el presupuesto.¹⁶ Para el capitalismo la realidad de la política fiscal (los impuestos recaudados) sólo y únicamente se da a personas físicas y consumidores, puesto que los límites a los impuestos no debe cobrarse a las empresas del sector privado para no afectar a la libre empresa. Las políticas públicas son programas del gobierno Federal para las tareas propias como: I. Programa para la Modernización Educativa 1990-1994. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y la Ley General de Educación. II. Programa Nacional de Salud 1990-1994. III. Programa Nacional de Población 1990-1994. IV. Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994. V. Programa Nacional de Alimentación 1990-1994. VI. Programación Nacional de Vivienda 1990-1994. VII. Programa Nacional de Desarrollo Social. VIII. Programa Nacional para la Protección del Medio Ambiente 1990-1994. IX. Programa Nacional de Protección Civil 1990-1994. X. Programa Nacio

12. Sanabria López, Juan José. Op cit. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1998. p 177.

13. Véase a Carlos Ruiz Sánchez. Manual para la Elaboración de Políticas Públicas. Plaza & Valdés. México 2002.

14. Sanabria López., Juan José. Op cit. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1998. p 183.

15. *Ibidem*. p 176.

16. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Teoría y Práctica de la Administración Pública en México. INAP. México 1992. p 166.

nal de Procuración e Importación de Justicia 1990-1994. XI. Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas 1991-1994.¹⁷

En 1990 en coordinación con la SPP y SHCP se empezó a funcionar los Comités Técnicos de Instrumentación del Plan de Crédito Externo y formular el Programa Operativo Anual de Crédito Externo del Sector Público Federal para agenciar los proyectos financiados con estos recursos. Para la burguesía empresarial, la verdadera solución no está en los aumentos de impuestos, sino en la reducción de los gastos.¹⁸ Los Comités Técnicos de Instrumentación del Plan del Sector Público estudiar las propuestas del gasto público. Esto es, las secretarías de Estado cubren demandas sociales, las empresas públicas utilizan la rentabilidad financiera. El sector público mejora la eficiencia y se envía a la SHCP para que se integre un documento anual y global. La planeación es un ejercicio prospectivo con la intencionalidad de hacer manejable y orientar adecuadamente al conjunto de variables que inciden en la consecución de los fines de la política pública.¹⁹ Ante un Estado mínimo, la descentralización de la Administración Pública y la privatización de empresas paraestatales deriva la gerencia del gobierno atendiendo por políticas públicas de manera técnica, no científica fomentando el “desarrollo” sostenido. Empero, la creación de la Unidad de Desregulación Económica en 1989 para privatizar las empresas públicas y la Oficina para las Negociaciones del TLC en 1990 para el intercambio comercial obedece a una integración monopólica privada de forma vertical (de norte a sur) y no horizontal (de los propios mexicanos).

En 1990 se empleo programas cómo mitigar la violencia competitiva que recaen sobre las micro y pequeñas empresas²⁰ de factorajes (fábricas) con el apoyo de la explotación y estimular a la industria maquiladora cómo la fuente de crecimiento del empleo y la generación de divisas. Los ideólogos del sistema neoliberal han sostenido la necesidad de “modernizar” el aparato productivo, seguir privatizando, desregular la economía y reducir en forma dietético-estatal las actividades del Estado cómo la productiva y la industrial. La privatización del sector público y en su reorganización conforma la economía escala de las empresas multinacionales. En buena medida los problemas de competitividad radican en problemas tecnológicos y de gestión y la solución depende de las propias empresas.²¹ Además, los precios tan bajos que estableció el Estado para la venta de empresas públicas permitieron que las grandes empresas las comprasen con ganancias extraordinarias. Modernizar quiere decir, revisar, cambiar y mejorar.²²

La transparencia de la privatización se basa en el marco jurídico-normativo cómo las reformas a los artículos en materia económica-administrativa de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las reformas a los artículos en materia político-administrativo de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la creación del Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y del Programa Nacional de Modernización de la Empresa Pública, debido a que el Banco Mundial pretende la privatización de los bienes y servicios públicos del Estado/Administración Pública. Para institucionalizar los beneficios de estas políticas en la estructura jurídica de un país, habrá de formular las reglas constitucionales, que requieren participación del gobierno.²³ El Gobierno Federal introduce el “espíritu” empresarial en

17. Véase en Antología de la Planeación en México. 23. La Planeación del Desarrollo Social en los Noventa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1994.

18. Pazos, Luis. Hacia Dónde va Salinas. Diana. México 1989. p 50.

19. Medina Giopp, Alejandro y Mejía Lira, José. El Control en la Implantación de la Política Pública. Plaza & Valdés. México 1993. p 31.

20. Véase a Piérrre de Lannurien. A 100 Años de Retraso de la Pequeñas y Medianas Empresas. Mogueer. Barcelona 1969.

21. Olivares, Enrique (Compilador). Cambio Tecnológico y Modernización Industrial en México. Nuestro Tiempo. México 1995. p 35.

22. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 78.

23. Hanke, Steve H. Privatización y Desarrollo. Trillas. México 1991. p 214.

la gestión pública cómo: una reorientación empresarial (ganar en vez de gastar), la capacidad de anticipación, un gobierno descentralización, orientarse al mercado, guiarse hacia una misión, orientarse con resultados, guiarse hacia el cliente y cumplir un papel catalítico (en acelerar el proceso de la política neoliberal). Esta medida tiene dos connotaciones; en uno el Gobierno Federal actúa cómo empresario privado y por el otro, el Gobierno Federal es árbitro del modelo económico por medio “democrático”. Esto es, antes se conoció cómo la Comisión Federal Electoral y posteriormente se convirtió en el Instituto Federal Electoral (IFE), creando un Consejo de Administración precedida por el secretario de Gobernación y 12 nuevos funcionarios públicos en contra de 8 de la oposición. Este consejo dictaba el control de las elecciones, la autocalificación, la sobrerrepresentación permitida en un partido mayoriteado en un 35% de la votación nacional y su número de constancias logrando un poco más de la mitad (251 curules) prohibiendo el registro de candidaturas comunes. Medida que tiene el Congreso de la Unión a favor del Poder Ejecutivo para que las reformas constitucionales (las Reformas del Estado y su Simplificación Administrativa) pudieron realizarse sin problemas. Se recurren a las viejas leyes no escritas del régimen en simular una “democracia”, a favor del modelo neoliberal. Maquillando las cifras del censo poblacional para encuadrar un nuevo padrón electoral de manera administrativa.

El “presidente” Salinas de Gortari creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) organismo descentralizado del Gobierno Federal en llevar a cabo acciones de prevención, atención y coordinación que salvaguardan los derechos humanos. La CNDH fue precedida por un ex-rector de la UNAM quién fue el primer *ombusman* mexicano para mayor claridad del funcionario público no “milita” en ningún partido político y que el organismo tiene una personalidad jurídica autónoma cuya función se abrirá expedientes, se analizará las pruebas y se emitirá recomendaciones públicas de cualquier autoridad acusado de provocar de violar los derechos humanos que están dentro de las garantías individuales constitucionales. Aunque la creación de la CNDH cómo monopolio natural sin afectar a los sectores primarios, secundarios y terciarios de la economía nacional, se lamentó que no tuviese una autonomía real pues depende, al menos, financieramente por medio presupuestal del poder Ejecutivo al igual que el IFE, UNAM, IMSS, ISSSTE, PEMEX, BANOBRAS, CFE, CONASUPO, FCE,²⁴ el Banco de México cómo otros pocos organismos públicos. El autoritarismo de Salinas de Gortari basado en lo económico y político tenía que trabajar con impunidad y mantener una imagen en el extranjero debido a las negociaciones contempladas dentro de la agenda calendarizada del TLC. La paradoja de la CNDH en su gestión no puede intervenir en problemas políticos, económicos, administrativos, laborales y jurídicos a pesar de que las elecciones son severas violaciones a los derechos civiles y el derecho de asociación que está dentro del corporativismo inscritos a muchos trabajadores al partido oficial, además de los fraudes financieros debido al modelo económico, pues las resoluciones quedaban ante el poder Judicial, mismo que genera violaciones a los derechos humanos al igual que los políticos, servidores públicos, gobernadores y presidentes municipales. Es por ello que, la gestión es el conjunto de prácticas administrativas que se cumplen en la dirección de las organizaciones para atender sus objetivos, implicando el establecimiento de condiciones de trabajo modalidades organizativas, relaciones jerárquicas y el manejo del personal.²⁵

En 1991 el Tercer Periodo del Programa de Desincorporación de la Simplificación Admi-

24. Carlos Salinas de Gortari premió a su antecesor Miguel de la Madrid Hurtado colocándolo cómo director general del Fondo de Cultura Económica cuyo nombramiento fue otorgado después por Ernesto Zedillo Ponce de León.

25. Medina Giopp, Alejandro y Mejía Lira, José. Op cit. Plaza & Valdés. México 1989. p 109.

nistrativa se privatiza empresas públicas de Estado cómo TELMEX, IMEVISION, la banca nacionalizada, los ingenios azucareros, caminos y puentes cómo otras de manera desarticulada o conocido por “paquetes” debido a la oferta en su compra a lo largo de los tres años siguientes antes de 1994. La privatización fue de manera exclusiva y de rivalidad es decir, no se vendió al mejor postor cómo en el sexenio pasado sino a empresarios quiénes se beneficiaron del régimen para consolidarse cómo transnacionales o alianzas con el exterior debido a la paridad con el dólar y la internacionalización del capital-financiero. Además, el punto importante en que todo el proceso de privatización tiene sus raíces autoritarias resultado de la coyuntura de correlación de fuerzas políticas dentro del propio Estado, la privatización nunca formó parte de una consulta pública y los defensores del pensamiento liberal otorgaron su aprobación.

Se anunció la venta de Teléfonos de México (TELMEX), en su estrategia se originó una política de descrédito y de desprestigio puesto que el servicio público fue siniestro, se mejoró su capacidad tecnológica y financiera para su venta. Se negoció con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM) y su líder pronto se vio cooptado para modificar las cláusulas del contrato colectivo de trabajo eliminado 57 acuerdos y la reducción de categorías laborales de mil a 140, la estrategia fue que el sindicato sería dueño de una pequeña parte de las acciones de la privatización. Posteriormente la paraestatal fue transferida de la SCT a SHCP derogando el subsidio telefónico aumentando sus ingresos en un 68% al servicio local y un 100% al servicio a distancia. Esta medida acarrió a que; los salarios mínimos, las leyes laborales y los sindicatos fuertes en poco o nada aumentan los ingresos reales de los asalariados.²⁶ Se fusionaron Telégrafos Nacionales y la Dirección General de Telecomunicaciones de la SCT para crear Telégrafos de Comunicaciones (TELECOMM), en *ipso facto* se vendió la red federal microondas a TELMEX para poder operar los sistemas a larga distancia (sin contar que la venta incluía a 20 subsidiarias de TELECOMM con activos importantes de los estados financieros saludables). El ajuste a la empresa es crear un monopolio privado al servicio telefónico hasta 1996 para abrir a la libre “competencia” de larga distancia en telefonía celular; se reestructuró el sistema de acciones en dónde el Consejo de Administración sería un presidente de la compañía modificando el título de concesión mediante un acta constitutiva es decir, los accionistas tendrían la empresa hasta el año 2026 renovando la concesión cada 15 años hasta el año 2041, a partir de 1990 el acta constitutiva brindaba 51 años; además la liberalización de tarifas mensuales durante 1991 y trimestral de 1992 a 1996 incrementando la tarifa en un 150%. Con esta medida hacen creer que, los países dónde el gobierno interviene y gasta menos en relación al PIB, son los que han logrado mayor crecimiento y nivel de vida.²⁷ Esto es un mito.

TELMEX era uno de los monopolios públicos más rentables del mundo, la privatización busca la “modernización”; pero tres grupos nacionales buscaban su compra: Genito, Accival y Carso contres grupos internacionales en su compra: Seguros de México Co., Southwestern Bell International y France Cable Radio. El ganador de la licitación fue el Grupo Carso con 442 millones 800 mil dólares que en realidad, TELMEX su valor oficial era más de 7 mil millones de dólares. Ante éste hecho hubo protestas por parte de los compradores en la forma en que se llevó la privatización, pero el Gobierno Federal los ignoró. En realidad, la privatización ha polarizado la estructura de las clases sociales, por un lado los compradores han cosechado con la ayuda del gobierno en obtener ganancias inesperadas e insospechadas de pequeños “ricos” a millonarios y luego a multimillonarios y por el otro, la creación de miles de desempleados para trabajar en la

26. Pazos. Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 109.

27. Ibídem. p 42.

economía informal y ser parte de los grandes pobres. Es claro que para la clase burguesa empresarial, “no somos partidarios del proteccionismo a ningún área de la economía, pero tampoco de los subsidios a productos básicos ni de su importación en base a una paridad artificial.”²⁸ TELMEX en tres años duplicó su capital de 3 mil 700 millones a 6 mil millones de dólares ubicando a su “dueño” cómo el cuarto hombre más rico del mundo y las 12 grandes fortunas familiares del mundo. TELMEX ganó fortunas desmesuradas liberalizando sus tarifas, absorción de las finanzas de la empresa y la recomposición de la misma a manos de los funcionarios públicos de gobierno y de Estado, más de la burguesía empresarial incapaz de administrar propiamente. Esto crea un mito. Sí queremos combatir la corrupción en nuestro país de raíz y no de a mentiras, tenemos que crear las condiciones para dificultar la corrupción y facilitar la honestidad. Con el sistema jurídico, económico y político actual es más fácil ser corrupto que honesto.²⁹ Esto es debido a que un partido oficial crea las condiciones para sustentar la corrupción en pro de la “democracia” y una burguesía empresarial que se beneficia con las privatizaciones. El mayor negocio para muchos funcionarios y líderes relacionados con teléfonos es su ineficiencia.³⁰

Se creó el Comité de Desincorporación Bancaria de la SHCP, decisión en el cuál se venden los bancos públicos en cinco paquetes entre 1991 y 1992, los bancos³¹ fueron saneados en condiciones optimas para venderse en ofertas muy altas. Se crearon la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley de Agrupaciones Financieras y se reformó la Ley del Mercado de Valores. Esto es debido a que, el capitalismo ha triunfado. La economía de mercado está en pleno auge. La Revolución Industrial ha contribuido al desarrollo de la producción y la multiplicación de mercancías y capital.³² En éste periodo del régimen sexenal salinista se consolidó la nueva oligarquía de banqueros debido al capital financiero transnacional en la adquisición de los bancos CREMI, BANOIRE, BANCENTRO, PROMEX, BANCREAR, BANORO, PROBURSA, BANPAÍS,³³ Banca Confía, Mercantil de México y el Banco de Cédulas Hipotecarias (BCH). El marco normativo del vinculo estrecho de los monopolios privados beneficiados de las políticas de privatización a manos del PRI/Gobierno realizado por medio del poder Ejecutivo, cuya razón principal de los problemas de ingobernabilidad sea el poder Legislativo en la falta de credibilidad institucional y del poder Judicial cómo el gran perdedor del cambio estructural de la economía de libre mercado.

Una de las medidas de las políticas públicas en la cuál, Carlos Salinas cerró la Refinería de PEMEX en la Delegación Azcapotzalco, aunque se aumentó la cantidad de ozono en el aire en dónde se sustituyó el combustóleo por el gas LP en un 80´s de las termoeléctricas y el pánico se

28. *Ibídem.* p 65.

29. *Ibídem.* p 33.

30. *Ibídem.* p 85.

31. El banco más codiciado ha sido el Banco Nacional de México (BANAMEX), fundado en 1884 durante la dictadura militar porfirista manejado por la familia Legorreta hasta 1982; es el más importante de todos, con agencias en los EE.UU. y oficinas en Europa, Japón, Las Ba or 2 billones 700 mil millones de pesos por el Grupo Inversiones Latinas (Inverlat). El Banco Mexicano SOMEX fue adquirida por 2 billones 600 mil millones de pesos por el Grupo Creel, aunque renunció a la compra y reprivatizada al Grupo Inver-México por un billón 870 mil millones de pesos (ésta corrupción creó la crítica por la propia iniciativa privada). El Banco Mercantil del Norte fue adquirida por el Grupo Maseca. El Banco de Capitales (BITAL) fue adquirida por el Grupo Prime. El Banco del Atlántico fue adquirida por el Grupo Bursátil Mexicano.

32. Sanabria López, Juan José. Op cit. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1998. p 198.

33. La corrupción se acentuó cuando Él Divino por ser dueño lavó dinero causando escándalo, perseguido por la “justicia” y apresado en España por defraudador al igual que el regiomontano Lankenau. También Cabal Peniche cómo prestanombres de la familia De la Madrid causó desfalcos financieros y fue exonerado por el “presidente” Salinas de Gortari y por el PRI mismo.

observó cuando se midió 398 imecas en la Cd de México pero el regente capitalino culpó a los ciudadanos y consumidores más no a las empresas privadas verdaderamente contaminantes. Sin embargo, a la sombra del monopolio gubernamental del petróleo, presentado a la sociedad como una conquista en beneficio de todos, se han amasado grandes fortunas privadas. PEMEX no es una empresa de la nación. Sí hacemos a un lado toda la palabrería demagógica, PEMEX es propiedad del grupo de gobernantes y líderes obreros en turno.³⁴ Otra medida es la planeación estratégica que es dado por política pública (cómo fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) que intenta romper con el monopolio y oligopolio. Esta medida es también una descentralización, es un enfoque privado porque opera la entidad de manera autónoma y de alta dirección procreando un sistema organizacional dónde cada entidad crea servicios particulares en su estructura y función de PEMEX.³⁵

Los sujetos ligados a los organismos públicos del Estado y al “presidente” conocido como nepotismo familiar al estilo lopezportillista y el amiguismo quiénes apoyaron a la corriente maoísta, el hermano “incómodo” del “presidente” fue el director general de la Distribuidora e Impulsora Comercial CONASUPO (DICONSA) dónde ésta empresa pública se realizaron negocios turbios (medidas de corrupción cuyo cuál se hizo de un patrimonio unipersonal del erario público o del pueblo de México). El hermano “incómodo” realizó la cooptación a los comunistas (socialistas, trotskistas y maoístas) todos ellos conversos quiénes se incorporaron al presupuesto público de la paraestatal. Además, el hermano “incómodo” y el “propio “presidente” crearon el Partido del Trabajo (PT, de corte neofascista/maoísta) retomando del extinto Partido (trotskista) Revolucionario de los Trabajadores (PRT) quién recibió cantidades fuertes de financiamiento de la CONASUPO³⁶ cuya función es hacer frente al PRD logrando su objetivo y confundiendo al pueblo de México en las siguientes elecciones. DICONSA es una de las cajas chicas porque importaba 500 mil toneladas de semillas transgénicas destinando al consumo humano y de financiar a Antorcha Campesina un grupo de choque (también de corte neofascista/maoísta) brazo armado del PRI. Hubo denuncias en contra del director general de la empresa paraestatal por importar leche contaminada (más de 11 millones de toneladas) en convertirse el país importador número uno, además de comprar granos transgénicos, la CONASUPO genera y almacena buen maíz nacional es subsidiado a la empresa privada Maseca. La CONASUPO y la solución es dejar al mercado, o sea, a la producción, importación, comercialización, precios y consumo de los bienes básicos.³⁷

Un periodista del periódico Excélsior fue censurado en el sexenio debido a que la PGR lo aterrizó debido a que los hermanos Salinas de Gortari obtuvieron el 50% de la concesión del Hipódromo de las Américas, también la familia Salinas realizó negocios privados en todo el país. Empero, el hermano “incómodo” tenía relaciones con el narcotráfico y de beneficiarse en la corrupción de las privatizaciones de las empresas paraestatales cómo el crédito otorgado por 30 millones de dólares a un “socio” en la compra de la televisión estatal. La realización de los negocios turbios con sumas fuertes de capital con la burguesía empresarial y financiera realizando documentación falsa obteniendo numerosas propiedades y cuentas bancarias, además de prestanombres su capital lo captaba en los paraísos fiscales en Japón, EE.UU., Las Bahamas y Suiza llegando a obtener 100 millones de dólares. Estos negocios turbios de un funcionario públi-

34. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 90.

35. Carlos Salinas desconcentró la estructura del organismo público mediante la reforma a la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos en la cuál será para el comercio externo en seis industrias: PEMEX-Corporativo, PEMEX-Internacional, PEMEX-Exploración y Producción, PEMEX-Refinación, PEMEX-Gas y Petroquímica y PEMEX-Petroquímica, además del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

36. Véase a Adrián Gurea Lavalle. La Reestructuración de lo Público. El Caso CONASUPO. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1994.

37. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 96.

co de Estado y de gobierno le interesó el caso a la SECOGEF, su recomendación fue en que se retirara en los asuntos “públicos”, dónde el hermano “incómodo” se desplazó hacia la Cd de Monterrey en instalar oficinas para la reunión con la burguesía empresarial, políticos, funcionarios y el clero católico.

La Reforma del Estado fomenta el cambio político de la sociedad. También la “modernización” administrativa³⁸ consiste en la eliminación de trámites, simplificación, reorientación reubicación o transferencias a otras unidades administrativas y la desregulación. Por ejemplo, en 1991 se creó en la SPP la Unidad de Evaluación de Proyectos de Inversión encargado de realizar el gasto mediante dictámenes de nuevos proyectos, seguimiento a las ya existentes, promover su mejoramiento, operar con registro nacional y vigilar las inversiones con los objetivos programados. Además, la Cuenta Pública es un documento que expone la gestión financiera del sector público en un año determinado comprobando sí las entidades del gobierno están sujetas a la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos de la Federación. Esto es debido a que la creencia de evitar, el capitalismo de Estado es un gran negocio para una casta dorada parasitaria que desempeña el papel capitalista a medias, pues sólo reciben beneficios y nunca responden con sus patrimonios por las pérdidas.³⁹ Ante una Reforma del Estado ya contemplada vendiendo todas las empresas paraestatales existentes, la Administración Pública gestiona la capacidad de recaudar los recursos financieros puesto que el mercado regula la oferta y la demanda, los precios, el empleo, las tasas de interés, la tasa de liquidez, el valor de las divisas y el tipo de cambio.

Contemplando con las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y la creación de la Ley de Planeación, la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, obedece a la implantación de la gestión puramente privado. Esto se debe a que el Banco Mundial interpone el fenómeno de la privatización para aumentar la competencia y evitar las fallas del mercado y de gobierno relacionado al monopolio y oligopolio. Las exigencias del Banco Mundial sobre el gobierno mexicano es en la privatización del sector agrario y agroindustrial para introducir en esas tierras la inversión de capital. Ante esto, Salinas de Gortari reformó los artículos constitucionales relacionados con la educación, salud y vivienda para su previa privatización. Además se trata de reformar los energéticos cómo la electricidad, el petróleo, el agua potable y los minerales para su competencia extranjera dando el paso privatizador en las telecomunicaciones y el transporte colectivo. Esto es dado por la planeación del Gobierno Federal mediante su balance político cómo: I. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Informe de Ejecución 1989. II. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Informe de Ejecución 1990. III. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Informe de Ejecución 1991. IV. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Balance 1989-1991.⁴⁰

En 1992, se privatizó las autopistas federales en el momento de las concesiones e introducir la formulación y evaluación de los proyectos de inversión privada mediante la inversión extranjera interponiendo un servicio de 6 mil Km. de caminos a cargo de la SCT, aunque la burguesía empresarial no se entusiasmó con el proyecto por no ser rentable, el Gobierno Federal prometió cómodas facilidades de todo tipo, puesto que en 1989 se abrió por primera vez en la his-

38. Véase a María del Carmen Pardo. *Modernización Administrativa en México*. INAP/El Colegio de México. México 1989. p 96.

39. Pazos, Luis. *Op cit*. Diana. México 1989. pp 80-81.

40. Véase en *Antología de la Planeación en México*. 24. Tres Años de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1994.

toría política de México la convocatoria para construir 18 Km. entre las ciudades de Guadalajara y Tepic, la carretera México-Toluca y las autopistas del Sol entre los poblados Alpuyeca y Acapulco y la de Guadalajara-Chapala. En toda la República Mexicana se construyeron autopistas privadas desde el estado de Baja California hasta el estado de Quintana Roo puesto que la apertura al sector privado y a la inversión extranjera provocó problemas, el director general de la empresa paraestatal Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) insistió la necesidad de transferir los fondos federales a las constructoras privadas. La rentabilidad fue la liberalización del impuesto del peaje y los pocos usuarios la utilizaron viajando en las viejas carreteras públicas, el resultado las protestas y bloqueos a las vías federales privadas.

En 1992, Banamex aumentó más su capital que Citycorp (la organización bancaria más poderosa de toda la Unión Americana), ante esta situación afectó a quiénes tenían trato con la banca privada cómo a la clase pequeñoburguesa de agricultores de los estados de Jalisco, Nayarit y Colima que en 1993 pagaban y seguían debiendo más del crédito obtenido, esta organización de deudores se conoció cómo El Barzón. Sin embargo, la PGR investigó las denuncias en contra de la Banca Paralela (Casa de Bolsas) a raíz del *crack* bursátil de 1987 descubriendo que la Operadora de Bolsas Mexval, Inversora Bursátil, Abacco y la Casa de Bolsa de México compraban y vendieron los Certificados de la Tesorería (CETES) en contratar créditos con títulos vencidos sin ningún valor, también se vendieron acciones a precios inflados para caer estrepitosamente en la BMV, realizaron retiros de fondos (un robo al cliente) alternando los registros contables, evadieron los reportes al Banco de México o a la Comisión Nacional Mexicana de Valores organismo descentralizado del Gobierno Federal realizando contratos en blanco generando una corrupción institucional. Por ejemplo, al cambiar los CETES por acciones de empresas públicas, desaparecerá el déficit que ha constituido por intereses de la deuda interna, declaración otorgada por los centros financieros nacionales. No es posible hablar de modernización de la banca y prepararla para la competencia financiera internacional sin su privatización.⁴¹

En el régimen sexenal salinista se caracterizó en “quebrar” empresas públicas dónde los jueces magisteriales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estudiaban, redactaban, dictaban, listaban y publicaban las sentencias de cada caso hasta llegar a legalizar en 25 minutos (obedeciendo la política neoliberal) cómo lo ocurrido al Ingenio Azucarero El Mante es decir, más de 30 empresas paraestatales fueron declaradas en “quiebra” antes de ser vendidas. Otra forma de hacer corrupción desde el poder Judicial. Esta medida es debido en que, la capacidad de desarrollo disponible en México es considerable, pero se utiliza poco para resolver las necesidades de los sectores productivos.⁴² Pero no es así, la idea de manejar al sector público descansa en la idea de establecer un mercado interior y endoprivatizar los procesos de gestión.

En 1992, la Corporación Mexicana de Radio y Televisión (Canal 13, Canal 7 y Canal 22) sería desincorporado al igual que la Impulsora de Televisión del Centro, Corporación Televisiva del Noroeste, Compañía de Televisión de la Península, Compañía de Televisión de Occidente, Televisión Olmeca, Televisora Mexicana del Sur, Impulsora de Televisión de Chihuahua, Compañía Operadora de Teatros (COTSA, la red oficial de salas cinematográficas) y los Estudios América; retirando del paquete al Canal 22 transformándolo en Televisión Metropolitana, el peri-

41. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 171.

42. Olivares, Enrique (Compilador). Op cit. Nuestro Tiempo. México 1995. p 49.

ódico El Nacional y la agencia NOTIMEX, realizado por la SHCP. Los demandantes fueron Medcom, Multivisión, Globo Stéreo, Multiradio Digital, Radio Red, Radio Programas de México, Canal 6 de Guadalajara, Grupo GEO, Cosmovisión, Grupo Monterrey, Grupo Televisora del Centro, Radio Centro y varios ejecutivos individuales como “independientes” de Televisa. Empero, mientras el gobierno mexicano tiene que comprar y arrendar satélites a empresas privadas extranjeras para utilizar las comunicaciones vía satélite, prohíbe en México las empresas privadas de satélites.⁴³ Pero en realidad, la privatización del sector de telecomunicaciones es debido a las exigencias del TLC. La exigencia de la burguesía empresarial ante el Congreso de la Unión en que, se derogue toda ley o reglamento que impida que cualquier empresa mexicana desarrolle, investigue y comercialice todos los aparatos relativos a ese moderno sistema de comunicación.⁴⁴

Las teorías gramscianas se aplicó al inicio del régimen sexenal en la cuestión intelectual para establecer alianzas como crear el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) que se edificó sobre la infraestructura de la subsecretaría de la SEP transformándose en un organismo descentralizado del Gobierno Federal, la SEP tiene a su cargo el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el Fondo de Cultura Económica (FCE), el Fondo Nacional para las Artesanías (FONART), Radio Educación, EDUCAL y el Festival Internacional Cervantino como también el Festival de la Ciudad de México. Aunque los institutos de radio y televisión de la SEP en su importancia en la comunicación y educación masiva siguieron adscritos a la SEGOB. La concepción de la cultura en el sexenio fue de manipulación política con el apoyo de los intelectuales orgánicos y de artistas que se declinan con la derecha.⁴⁵

En 1992, se creó el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) cuya labor es repartir las becas para los intelectuales orgánicos. Tanto el CONACULTA y el FONCA corresponde a los mecanismos satanizados de paternalismo (entiéndase por Estado/Administración Pública) y de cooptación debido que se tenía relación con las revistas Vuelta y Nexos que sólo beneficiaron a la *élite* intelectual dejando fuera a jóvenes nuevos de la cultura intelectual, puesto que las becas fueron de 3 millones de nuevos pesos al mes y 36 millones de nuevos pesos anuales. En ese mismo año el FONCA otorgó otro tipo de créditos culturales como becas para proyectos y co-inversiones culturales y para escritores de las lenguas indígenas, se aumentó el presupuesto a 5 mil millones de nuevos pesos que otorgó el Gobierno Federal, además se incrementó a 5 mil nuevos pesos más para la apertura del sector privado, pero la iniciativa privada no lo vio rentable con lo que el mismo “presidente” las aportaciones fueran deducibles de impuestos. A su vez, Carlos Salinas invirtió el financiamiento por 25 mil millones de nuevos pesos para la creación del Sistema Nacional de Creadores con la similitud del Sistema Nacional de Investigadores. El FONCA otorgó nuevas becas los méritos de 60 personas⁴⁶ fue de 3 mil dólares además de competir podían cobrar a las instituciones que estuvieron adscritas y por ello recibían premios nacionales, con el tiempo otros intelectuales protestaron en no recibir su beca. El propósito de CONACULTA fue descentralizar la cultura oficial a través de los estados de la República Mexicana que se llamaría Institutos de Cultura con una estructura semejante y

43. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 185.

44. Ibídem. p 185.

45. En 1990 se organizó un encuentro internacional cuyo tema referente fue entorno a la libertad con el apoyo de Televisa, Benson & Hedges, IMB y Casa Domecq.

46. Uno de ellos es Mario Vargas Llosa el “anti-neoliberal” declaró que en México se vive una dictadura perfecta porque pasó de un partido oficial en lo político para ser un libre mercado en lo económico.

sus fondos y becas locales esto se le conoce cómo una descentralización simulada debido a que es una forma de debilitamiento (de una fuerza política en una guerra mediática en contra del pueblo de México) de la *élite* intelectual que emana del centro.

La pretensión de Carlos Salinas de proponer a México en un escaparate con la moda *mexican light* en todo el mundo trayendo al país la Feria del Libro de Francfort, el Festival Europalia de Bélgica y la exposición mexicana de artes prehispánicas en los EE.UU. La Feria Internacional del Libro de Guadalajara creada en 1987 y se expandió la Feria del Libro de la UNAM en el Palacio de Minería de la Cd de México, todo estuvo coordinado bajo la SEP. A su vez, la UNAM subdirector de la revista Vuelta anunció la invitación de 30 intelectuales del extranjero, la mayoría de Europa del Éste cobrando 5 mil dólares. Estos intelectuales son conocidos por sus posturas anticomunistas, pues el objetivo de la revista es colaborar la supuesta “derrota” del socialismo real, la caída del muro de Berlín y la colaboración de la *perestroika*⁴⁷ y el *glasnot* de Gorbachov es incorporar a la URSS al capitalismo transnacional. También el apoyo de la economía de libre mercado dado en la Europa del Éste y en el régimen sexenal salinista. Este encuentro nunca se habló de la realidad política mexicana y la cuestión de la democracia, se invitó a 17 intelectuales locales marxistas con el pretexto de invitar a no invitar a intelectuales defensores de las dictaduras socialistas, de economías planificadas y del estatismo. Estos encuentros se dieron en los estudios de Televisa San Ángel Inn no fue abierto hacia el público porque las mesas redondas son elitistas, su transmisión se dio por cable, durante estas sesiones apoyaron al libre mercado y al gobierno “modernizador”, se transmitieron por televisión abierta con corte a edición para el teleauditorio del Canal 5 en cobertura nacional. Para los intelectuales de izquierda⁴⁸ y los artistas declararon que el encuentro de los intelectuales orgánicos en Televisa fue de intolerantes, autoritarios, dogmáticos, demagogos, inquisidores y la filiación al interés por el poder en turno.

En la desaparición de la Secretaría de Programación y Presupuesto, el “presidente” realizó cambio en el gabinete presidencial ubicando al ex-secretario de la extinta dependencia e interponiéndolo en la SEP, a su vez, sacó al titular mandándolo de manera “democrática” a la gubernatura del estado de Puebla. Sin embargo, el crimen⁴⁹ de la SEP en coordinación con el organismo público descentralizado de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos fue en la edición de los nuevos libros de texto gratuito en la materia de Historia de cuarto, quinto y sexto grado de primaria con una inversión de 160 mil nuevos pesos (más de 500 mil dólares) corrigiendo los textos por grupos de historiadores en redactar cada capítulo en 10 mil nuevos pe-

47. Véase a Juan Pablo Duch y Carlos Tello. La Polémica en la URSS. La *Perestroika* Seis Años Después. FCE. México 1991.

48. Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes y Adolfo Sánchez Vázquez calificaron a Octavio Paz y a Enrique Krauze de pensamiento en patología ideológica y Luis Cardoza y Aragón de mantener un pensamiento totalitario al neofascismo.

49. El crimen del titular de la Dependencia Ernesto Zedillo en su aprobación y conocimiento sobre los libros de texto gratuito es de una intención ideológica muy clara, desapareciendo héroes nacionalistas claves, desmitificando a los Niños Héroes (en las épocas liberales), Emiliano Zapata y Francisco Villa (en las épocas porfirianas y pre-revolucionarias), Benito Juárez fue minimizado en la época de la Reforma. Agustín de Iturbide fue revalorizado, Antonio López de Santa Anna fue el líder y héroe presidencial pues la presencia conservadora fue muy favorable, se criticó con severidad a Plutarco Elías Calles (debido a la Guerra Civil Cristera) y a Miguel Alemán (el verdadero culpable de la primera devaluación del peso). Además, la pérdida de más de la mitad del territorio nacional no fue por un despojo de los EE.UU. sino por la desunión de los malos mexicanos. Por último, el proyecto económico del Pronasol y el TLC es debido a la certeza del régimen y que el ejército nacional es el verdadero culpable de los sucesos de 1968 y 1971.

sos, un trabajo de tres meses al igual que las guías para maestros. Sin embargo, son altos costos para la Administración Pública porque se le otorga un presupuesto ajustable para no ser derrochado sin omisión. También, la reforma educativa como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) es creado conforme a la reforma al artículo 3 constitucional y el surgimiento de la Ley General de Educación. Este efecto contrarrevolucionario es dado a que el avance científico pedagógico pone la Reforma del Estado y en consecuencia al neoliberalismo cuya guerra de batalla son los libros de texto gratuito manifestando una lucha ideológica. Mediante planes y programas se llevó a cabo la capacitación del personal (el magisterio) a su vez se creó el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CNAE) organismo descentralizado del Gobierno Federal cuyo objetivo es crear un mecanismo institucional en la “sugerencia” de políticas en las regiones y locales. Esta medida busca descentralizar la educación pública y la obligatoriedad en la educación preescolar, primaria y secundaria.

El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Informe de Ejecución 1992⁵⁰ se implementa la gestión de políticas públicas en el Programa de Protección a las Zonas Naturales⁵¹ que ha incorporado cerca de 4 millones de hectáreas para un total de 6 mil 200 millones en 1992, con una cobertura del 32% del territorio nacional. No obstante, la transferencia de las atribuciones, despacho de asuntos y resoluciones en la contabilidad, presupuestos, inversiones y financiamientos basado en la política económica quedó a cargo de la SHCP que a su vez, la coordinación y la promoción del desarrollo científico y tecnológico están atribuidos a la SEP, CONACYT, UNAM, IPN, IMSS, ISSSTE, CFE y PEMEX como otros organismos públicos que tengan sus institutos de investigación conforme a su cargo. El establecimiento de normas y lineamientos en la Administración de Recursos Humanos o Capital Humano quedó en la SHCP, la Dirección de Servicio Civil de la SPP, se transformó en la Unidad Administrativa del Servicio Civil de la SHCP que está conformada por una dirección general, una secretaría particular y un departamento de apoyo a nivel *staff* (vertical), una dirección general adjunta en la que se depende las direcciones de desarrollo de servicio civil y el análisis de registro de estructuras salariales a nivel *lineal* (horizontal) dentro de la estructura-función de la organización. Queda claro que la neogestión necesita de los profesionales del servicio civil de carrera a pesar de que en éste sexenio se niegue su existencia.

En 1993 el Grupo Televisora del Centro⁵² ganó la subasta de licitación al ofrecer 645 millones de dólares, superior al 30% de Cosmovisión, 45% de Medcom y 60% del Grupo GEO. En el acta constitutiva del Grupo Televisora del Centro, el estilo de programación sería semejante al de Televisa y sería un aliado más del sistema de poder político-administrativo central, dándose a conocer como Televisión Azteca (sin crear, aportar e invertir en IMEVISION porque su infraestructura ya estaba), en realidad no hay diferencia entre ambas televisoras, pero su misión como aparatos ideológicos del Estado es entretener y no educar al pueblo de México fortaleciendo la política de la cortina de humo desviando la atención nacional con los problemas económicos, políticos y sociales. Las empresas pueden aprovechar poco los recursos disponibles para inversión en tecnología, aumento de la productividad y mejoramiento de la calidad sea por falta de información, por obstáculos burocráticos (o falta de interés o por condicionamientos inal-

50. Véase en Antología de la Planeación en México. 26. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1992. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1995.

51. La creación de un santuario en Bahía Vizcaíno en el estado de Baja California para la protección de la ballena gris.

52. Se dice que el presidente de la Televisora del Centro obtuvo el crédito de varios bancos privados nacionales pero en realidad el director general de la Unidad de Desincorporación de la SHCP, el hermano “incomodo” del “presidente” le otorgó 30 millones de dólares por considerarlo su “pariente (primo) lejano”.

canzables para cumplir con las garantías exigidas para conceder los créditos).⁵³ Con esto, el sector privado se ha beneficiado de los subsidios del Estado, a la vez que se benefició de los costos reducidos y la flexibilidad laboral impuesta por el Estado liberal.

A mediados del sexenio la aparición de la televisora privada de Tv Azteca con sus Canales 7 y 13 tuvieron éxito con sus programas, realizó “competencia” con Televisa con el cuál en el siguiente sexenio se tornó en una guerra de televisoras⁵⁴ ocupando los espacios en los medios masivos, Televisa en sus estrategias televisivas había envejecido curiosamente con el PRI. Ante la privatización de las telecomunicaciones el sector privado no responde ni se responsabiliza ante ninguna autoridad pública, sólo ante la anarquía de sus intereses privados. Por ello, la conducción del Gobierno Federal la transmisión del Canal 22 con frecuencia Ultra Alfa (UHF) se empezó a ver en todo el país que posteriormente sería administrado por los intelectuales orgánicos. Con esta misma frecuencia se empezó a transmitir el Canal 40 que empezó a transmitirse por cable y pasó a las vías de comunicación abierta obteniendo la concesión en la Secretaría de Gobernación. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es la institución que correspondió cómo punta de lanza en la “modernización” económica-administrativa del país. La estrategia de desconcentración administrativa instrumentada por el gobierno de Carlos Salinas apoyó, mediante la desconcentración de sus unidades administrativas, los esfuerzos de desarrollo regional en dónde se encuentra y está inmersa la comunidad burguesa empresarial de México. A cargo de la SECOFI⁵⁵ se creó sistemas de información en las delegaciones fronterizas para la comparación de precios de algunos productos con el vecino del norte: el Sistema de Lista de Precios, el Sistema Armonizado y el Sistema Comparativo de Precios. Además en las delegaciones administrativas se creó: el Sistema de Recepción y Control de Incidencias y el Sistema de Contabilidad y Presupuesto. Sin embargo, debido a la existencia de los parques industriales en el estado de México las pequeñas y medianas empresas son de la más saturadas y de dinamismo económico local debido a su concentración. La industria manufacturera del estado de México por ejemplo, está fuera de los planes económicos del Gobierno Federal conformando 13 mil 500 empresas (lo que conforma 8 empresas de participación estatal mayoritaria y 16 empresas de participación estatal minoritarias). La reorganización de las estructuras industriales con base en principios de calidad y flexibilidad en los procesos productivos.⁵⁶ La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es la encargada de la desregulación económica cuyo objetivo es estimular la actividad productiva, promover la competencia e impulsar el beneficio global de la sociedad civil.

La industria maquiladora⁵⁷ de exportación hacia los grandes monopolios y oligopolios de las transnacionales se incrementó a partir d 1985 hasta 1990. La falta de desarrollo es debido a que se privatizaron sus proveedores es decir, el sector público paraestatal, no hay territorio porque está delimitando generando un impacto ambiental y la competencia en su industrialización debido a la ciencia y tecnología. El creciente déficit comercial muestra la poca competitividad de nuestra economía, la existencia de prácticas desleales y políticas de protección de los países desarrollados, son parte de los obstáculos de una política neoliberal que muestra su

53. Olivares, Enrique (Compilador). Op cit. Nuestro Tiempo. México 1995. p 37.

54. Véase a Javier Esteinou Madrid. La Televisión Mexicana Ante el Modelo de Desarrollo Neoliberal. Fundación Manuel Buendía. México 1991.

55. Véase a Javier Antonio Argüelles y José Antonio Gómez. La Desconcentración en el Proceso de la Modernización Económica de México. El Caso SECOFI. Porrúa. México 1993.

56. Argüelles, Antonio y Gómez, José Antonio. Guía Metodológica para la Desconcentración y Modernización de Estructuras Administrativas. Porrúa. México 1994. p 46.

57. Véase a Javier Carrillo V. y Alfredo Hualde con Miguel Ángel Ramírez. Empresas Maquiladoras y Tratado Trilateral de Libre Comercio, Empleo, Eslabonamiento y Expectativas. El Colegio de la Frontera Norte. Departamento de Estudios Sociales del Estado de Baja California.

México 1992.

ineficiencia para poder solucionar los grandes problemas estructurales⁵⁸ El impacto económico negativo para el desarrollo de la economía nacional es en que la privatización le quita a la economía una fuente de acumulación conocido como ahorro interno, cuando en realidad las empresas multinacionales envían sus ganancias a su país de origen conocido como Producto Nacional Bruto (PNB) al igual que los inversionistas envían sus capitales acumulados por medio especulativo en la Bolsa Mexicana de Valores hacia el exterior, el cuál el Estado pierde sus áreas más estratégicas al desviar las ganancias hacia los sectores de la economía que no son lucrativos pero sí fomenta un desarrollo social a efectos positivos de a largo plazo en que se abre áreas de inversión estratégica en infraestructura, educación, empleo y diversificación regional, todos ellos beneficiosos.

La política de privatización microeconómica, uno de sus iniciadores son la liberalización de precios vía impuesto legal y el abandono del subsidio por parte de la Administración Pública tradicional pierde su hegemonía mediante la descentralización y privatización de la misma. Es por ello que el Estado normativo se refiere a la desregulación de la actividad económica industrial por vía legal. La empresa multinacional es una realización económica, lo que necesitamos es crear una relación que salvaguarde tanto una auténtica economía mundial como soberanía política de los gobiernos nacionales en un marco de coexistencia pacífica. De lo contrario, dañaremos destruiremos del todo este proceso sumamente promisorio, la empresa multinacional y socavaremos la capacidad de visión y acción política y de comunidad política.⁵⁹ Este conservadurismo pro-empresarial en el plano ideológico es basado en el pensamiento liberal, porque los compradores de estos monopolios públicos son en algunos casos dueños de monopolios privados, inversionistas a gran escala que suman más en sus filas su imperio.

El Programa de Modernización es: 1. Terminar con el proceso inflacionario de forma permanente y estructural. 2. Mantener la política de cambio estable. 3. Crear empleos. 4. Contra revertir permanentemente en frenar el deterioro de los salarios reales de los trabajadores. 5. El aumento a los niveles de vida de millones de campesinos. 6. Alcanzar un crecimiento económico superior al crecimiento poblacional. Los mecanismos políticos de la desincorporación o privatización a lo largo de la “docena trágica” sobre las entidades del sector público son: I. Las características de la empresas. 1. Incumplimiento para lo que fue creado. 2. No rentable y sin potencial económica. 3. Existencia sólo en la lista. El mecanismo es: extinción o liquidación. II. Las características de la empresa. 1. Prioritaria y vinculada con los programas de desarrollo regional. El mecanismo es: transferencia a los gobiernos estatales. III. Las características de la empresa. 1. Incremento en eficiencia al unirse dos o más entidades paraestatales. El mecanismo es: fusión. IV. La características de la empresa. 1. Entidad no estratégica ni prioritaria con vialidad económica. El cambio es: venta o enajenación.⁶⁰

La ideología de la privatización es hacer creer que tiene beneficios, reciben salarios altos los trabajadores en una “supuesta” bienestar social , derechos de propiedad “propios”, precios “bajos” de productos y servicios de “alta calidad”. La falacia de que las leyes de salarios mínimos son fuente de chantajes a pequeños empresarios, quienes se ven obligados a refugiarse en la economía subterránea.⁶¹ Con esto, la libre elección del consumidor es preferible a los monopolios del productor de pequeñas a gran escalas es decir, le corresponde resolver los asuntos a la socie-

58. Olivares, Enrique (Compilador). Op cit. Nuestro Tiempo. México 1995. p 161. Lo subrayado es mío.

59. Drucker, Peter F. Op cit. El Atenco. Argentina 1990. p 248.

60. Rogozinski Schtulman, Jaques. Op cit. Trillas. México 1997. p 110.

61. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 110.

dad civil. Además, la desregulación de los precios, que acompaña la privatización, los monopolios privados incrementan los precios recortando los servicios para quienes aquéllos no puedan pagarlos; con lo que se crea ineficiencias en términos de no cubrir la demanda real.

Cada secretaría de Estado contiene una planeación estratégica y formula políticas públicas, debido al Plan Nacional de Desarrollo, Informe de Ejecución 1993.⁶² En Dónde la SHCP es la encargada de la desincorporación de las entidades paraestatales cuyo objetivo es orientar los cambios la marco regulatorio conforme a los lineamientos de venta maximizar la posibilidad de las empresas. Esta medida es retomada debido a que, el retroceso de México y la aparición de los fenómenos inflacionarios y devaluatorios que han empobrecido a la clase media y debilitamiento políticamente el actual sistema, tiene su origen en un excesivo crecimiento del Estado bajo las políticas keynesianas-socialistas predominantes en los últimos 18 años.⁶³ Falacia en la que se complementa con la Escuela de la Elección Pública advierte que la ineficiencia de la toma de decisiones de la burocracia entorpece el comportamiento conductista del *homo oeconomicus*, es por ello que se debe considerar de forma privada mediante las políticas públicas para establecer un colectivismo al estilo darwiniano (la ley del más fuerte), pues el Estado de Derecho va en contra de la tiranía es decir, de un Estado Absolutista (dicho dogma político y teológico va en contra ideológicamente del Estado Keynesiano y del Estado Socialista).

En 1994 el Cuarto Período del Programa de Desincorporación de la Simplificación La política de Estado canaliza capitales hacia otras nuevas actividades de exportación o sectores con altos costos de capital-financiero y en áreas de innovación tecnológica. El TLC es para la Administración Pública la medida de desarticulación donde las empresas transnacionales invierten tanto como proveer las materias primas, absorber los institutos de desarrollo científico y tecnológico y absorber a sus filas el sector público privatizado o mediante inversiones extranjeras. Con ello, la creación de fideicomisos públicos fueron temporales que permitían a los extranjeros a invertir en áreas prohibidas por la Constitución Política aún no reformadas propiedad del Estado mexicano.

Los efectos de la privatización es aumentar los ingresos públicos y reducir la carga impositiva (decrecimiento económico) en alentar el ahorro o crecimiento del capital de forma atlética. Un Estado atlético es un sistema de organización social capitalista y “democrático”. La privatización mediante esquemas de democratización del capital parece presentar una oportunidad única para mejorar la distribución de la riqueza.⁶⁴ Con la privatización se busca “democratizar” el capital, por ejemplo, a tres años de su privatización en 1994, SOMEX aumentó la tasa de utilidades (o ganancias) en un 208% y Bancrecer en un 400%, lo que significa la recuperación del 100% de su inversión. El principal problema de los esquemas de democratización del capital consiste en que la propiedad de las acciones no llega a los grupos de población más necesitados. Aunque las acciones se vendan a precios muy baratos o se transfieren

62. Véase en Antología de la Planeación en México. 27. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1993. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1996.

63. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 18.

64. Rogozinski Sctulam, Jaques. Op cit. México 1997. p 121.

directamente, no es sencillo involucrar a los grupos de más bajos ingresos en los procesos de privatización.⁶⁵ La nueva vía de no decaer el capitalismo no es en crisis, sino su posible desaparición es por medio de la privatización de los sectores financieros cuyas condiciones son una ley de contrato aplicable, liberalizar las tasas de interés, entrada abierta a la “competencia” de la banca y la desregulación de carteras bancarias es decir, el Banco Central por medio de subastas (tasas de liquidez) capital suficiente, además de los bonos gubernamentales.

Las empresas estatales constituyen un medio para mantener dentro del presupuesto a políticos que han servido al sistema.⁶⁶ Es cierta ésta afirmación, porque hay dinero para los gastos de derroche personal (y no cómo se maneja ideológicamente hacia el sector público) del “presidente” y no hacia el pueblo de México, además la lealtad de los políticos y funcionarios se compensa a través de bonos extras, bonos de productividad y “cumplimiento” laboral, bono de desempeño, dietas y aguinaldos con sumas muy fuertes con salarios muy altos. Aunque la ideología del régimen sexenal salinista (al estilo echeverrista) es luchar contra la “vieja” corrupción de los políticos populistas, sin contar que se comparte dentro del sistema de poder político-administrativo central entre los antiguos y nuevos pero en realidad, es un complemento porque la tecnocracia⁶⁷ representa la “modernidad” y la entrada al Primer Mundo. Sin embargo, los tecnócratas conoce todos los conocimientos relativos de la ultraizquierda es decir, utilizan la retórica de la izquierda y se la apropian para desarmar políticamente apropiándose del populismo.

Cambiar las acciones de las empresas paraestatales por deuda interna en sustitución genera una corrupción, debido a que los pecados capitales de la privatización⁶⁸ le quita al país la posibilidad de desarrollar institutos en relación con la cuestión del Estado y el sector público (excepto en la UNAM y el IPN) para la capacitación gerencial y la implantación de políticas públicas (en las escuelas anglosajonas). Las empresas públicas absorben a los ingenieros locales en la oportunidad de aplicar los conocimientos en la planeación estratégica, que es una tecnología ajena a la tradición administrativa. En lugar de la contratación de los ingenieros vinculados a la producción y la implantación del servicio civil de carrera cómo los legítimos conocedores de la Administración del Estado, se contratan a las nuevas camadas o castas de tecnócratas del exterior recién “conocedores” de la gestión, de la gerencia y de las políticas públicas enfocados para las habilidades de facilitar las ventas, buscar compradores y abrir mercados de conocimientos empresariales conformando una especialización dominante. Debido a que el mercado mundial es el integrador de la economía. En contraste, en 1982 el sector público abarcaba 1400 empresas y organismos públicos, que desde luego ameritaba depurarse y ajustarse; el sector privado contenía un millón y medio de empresas y el sector social 25 mil ejidos y 1848 cooperativas.⁶⁹ En síntesis, los coordinadores tecnócratas supervisan la política económica neoliberal, la privatización de las empresas del Estado y las reformas constitucionales, se dirigió las negociaciones del TLC, se encargaron de la política exterior al igual que la política interior, se controló al PRI calificando y vetando las candidaturas, se manejó la Seguridad Nacional por medio del Centro de Información

65. *Ibidem.* p 121.

66. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 75.

67. La tecnocracia (al estilo lopezportillista gastaban en forma faraónica, se capitalizó al Pronasol y la construcción de un pequeño aeropuerto en el municipio de Agualeguas en el estado de Nuevo León dónde se instaló la familia Salinas, al igual que la familia López Portillo en La Colina del Perro en la Delegación Cuajimalpa en el Distrito Federal.

68. Los 7 pecados capitales de la privatización son: 1. No limitarás a elevar al máximo los ingresos públicos; crearás un clima competitivo. 2. No sustituirás los monopolios públicos por monopolios privados. 3. No venderás con procedimientos discrecionales y no transparentes que provocan denuncias de corrupción y nepotismo. 4. No utilizarás los ingresos de las ventas para financiar los déficit presupuestarios; amortizarás la deuda nacional. 5. No atiborrarás los mercados financieros con empréstitos públicos en momentos de desinversión pública. 6. No harás promesas falsas a la clase trabajadora; readiestrarás para nuevas industrias. 7. No recurrirás a las ordenes de mando, crearás un consenso público.

69. Astorga Lira, Enrique. Et al. Economía Informa. El Neoliberalismo Hoy: Debates y Realidades. Núm. 255. UNAM. México 1997. p 42.

y Seguridad Nacional (CISEN) y la relación con los corresponsales de los medios de comunicación extranjera.

Dentro de las Reformas del Estado se crea un “nuevo” Federalismo dónde los ingresos de la recaudación pública se reparte a los estados o por medio de programas y comités. El Federalismo mexicano ha pasado ya de una separación expresa entre la Federación y Estados, a un sistema de cooperación, de interdependencia y de colaboración entre la Federación y los Estados.⁷⁰ Además, las Constituciones Políticas Locales de los estados del país establece a los gobernadores cómo los representantes jurídico-político de los ayuntamientos ante las autoridades federales. Aunque el papel del gobernador es un miembro oficial del PRI en el estado. Cada estado en el Congreso Local dispone de una comisión conocida cómo Contaduría General de Glosa que es el órgano responsable de la fiscalización y control sobre las haciendas municipales. A su vez, el gobierno municipal en dónde se autoriza a los particulares la satisfacción de las necesidades públicas en lo colectivo-social y sujeta a Derecho Público para garantizar la adecuación, la permanencia y la igualdad.

Los estados del país nacieron del proceso histórico-social y de las Reformas Administrativas basado en los rangos territoriales a localidad constitucional. Pero en el régimen sexenal salinista la descentralización se aplica en la redistribución del poder político al cambio de las estructuras políticas-administrativas basado en la ideología antidemocrática. La descentralización política y administrativa implica a un achicamiento del Estado y una expansión de los estados-locales municipales. La descentralización política y administrativa no implica, en un principio una retirada del Estado seguida por la ocupación de espacio de decisión y gestión por la sociedad.⁷¹ Puesto que la gestión cuyo propósito es conciliar los intereses privados con el interés público. No obstante, la gestión proviene del pensamiento liberal. El enfoque de la gestión se ha enfocado en el marco normativo cuya orientación se alinea a la traición de la Administración Privada Anglosajona. Aunque el control de la gestión es de tipo privado, la formulación de los proyectos de inversión privada es el control de la gestión en políticas públicas porque están concesionada por el Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal. La política pública se basa en la formulación y evaluación de los proyectos de inversión a nivel privado. Se debe a que, la capitalización, en un ambiente de competencia empresarial por la mano de obra, es el único camino para aumentar los niveles generales de vida de los trabajadores.⁷² En cada entidad federativa la burguesía empresarial realiza obras “públicas” cómo el motor del “desarrollo” social debido a las licitaciones y concesiones por parte del gobernador, además en cada entidad federativa derivan del proceso administrativo público (ejecución, control y evaluación). Efectivamente, genera empleo pero son empleos temporales, sin derechos constitucionales a las garantías individuales y no hay aumentos del bienestar social debido a los topes salariales y a los precios económicos gubernamentales.

Ante la descentralización de la gestión estatal implica la democratización y participación ente las regiones y municipios para poder ajustar toda administración. A esto, la política pública se ha ocupado desproporcionalmente de la formas de decisiones político-administrativo. El Federalismo en la cuestión jurídico-político es: el Federalismo cómo institución crea la participación vigorosa de los estados federados conteniendo mayor capacidad de prever y administrar conflictos, el Federalismo cómo parte de la Constitución Política elabora en la prote-

70. Faya Vicuca, Jacinto. *El Federalismo Mexicano. Régimen Constitucional del Sistema Federal*. Porrúa. México 1998. p 258.

71. Kliksberg, Bernardo (Compilador). *Op cit. INAP/FCE*. México 1994. p 60.

72. Pazos, Luis. *Op cit. Diana*. México 1989. p 110.

cción de mayores garantías a la libertad de la sociedad civil, el Federalismo determina por medio de la planeación democrática la pluralidad en la toma de decisiones. Dónde la Presupuestación regional se lleva a cabo en los Comités Estatales de Planeación para el Desarrollo (COPLADE) cuya función de políticas públicas es elaborar, instrumentar y evaluar los Planes Estatales de Desarrollo coordinando las actividades socioeconómicas en los tres ámbitos de gobierno.

La planeación (no planificación) democrática al modelo neoliberal y programación de los COPLADE están formalizados por los Convenios Únicos de Desarrollo (CUD), documento en el cuál se establece las aportaciones de financiamiento a los proyectos de inversión a los gobiernos federal, estatal y municipal. Estos recursos destinados al presupuesto regional es canalizado por el Programa Nacional de Solidaridad y de los programas de apoyo a zonas específicas contemplando en el Plan Nacional de Desarrollo. Estos programas son: I. Programa Nueva Laguna (estados de Chihuahua, Coahuila, Durango y Zacatecas). II. Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec. III. Programa de Desarrollo de la Costa de Oaxaca. IV. Programa de Desarrollo del Oriente de Michoacán. V. Programa de Desarrollo de la Costa de Michoacán. VI. Programa de Desarrollo de la Meseta Púrhepecha de Michoacán 1992-1994. VII. Programa de Desarrollo de Tierra Caliente de Michoacán 1992-1994. VIII: Programa de Desarrollo de Tierra Caliente de Guerrero 1991-1994. IX. Programa de Desarrollo del Sur del Estado de México 1991-1994. X. Programa de Desarrollo Integral de las Regiones Centro y Carbonífera de Coahuila 1991-1994. XI. Programa de Desarrollo Regional de la Sierra Norte de Puebla 1992-1994. XII. Programa de Desarrollo Regional de la Costa de Chiapas. XIII. Programa de Desarrollo Regional de la Huasteca Potosina 1992-1994. XIV. Programa de Desarrollo de la Zona Henequenera de Yucatán 1992-1994. XV. Programa de Desarrollo Regional de La Chontala, Tabasco 1993-1994. XVI. Programa de Desarrollo Regional de Los Ríos, Tabasco 1993-1994. XVII. Programa de Contraloría Social de Solidaridad.⁷³

La intención del neoliberalismo es crear una Administración Pública es un esquema de redes y no un Estado piramidal organizacional en su estructura y función. La concepción sobre la irreformabilidad del Estado, induce a esta acepción dominante del manejo público a proponer cómo única salida a los problemas de la Administración Pública el que acepte con plenitud el sentido empresarial de la firma privada.⁷⁴ La gerencia pública se ubica dentro de la organización política de la sociedad civil en dónde la gestión pública interfiere en las decisiones de políticas públicas sin afectar los intereses privados. Ante una descentralización de la Administración Pública, los criterios de política pública son: A. Una óptica dinámica. B. Satisfaciendo los requerimientos de la complejidad. C. Misiones operativas y resultados. D. Manejable y aceptable. E. Influencias en la arena (campo de acción). La descentralización administrativa está orientada a la forma de la función y estructura de la Administración Pública cómo burocrática. El argumento ideológico de la burguesía empresarial declara que, es falso que el despido de burócratas aumente el desempleo total. Por cada burócrata despedido hay la posibilidad de crear dos empleos productivos con los recursos que se destinaban al pago de ese burócrata o “trabajador” de empresa estatal con pérdidas.⁷⁵

El fenómeno del movimiento neoliberal se presenta en todo el orbe occidental en la aplicación de los hechos económicos, políticos y sociales basado en 4 vías administrativas: la co-

73. Véase en Antología de la Planeación en México. 25. Programación para el Desarrollo Regional en los Noventa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1995.

74. Guerrero, Omar. Del Estado Gerencial al Estado Cívico. UAEM./Porrúa. México 1989. p 142.

75. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 168.

riente monetarista, la teoría del capital humano, los derechos de propiedad y la Escuela del Public Choice. Por el cuál, la nueva gerencia debe alcanzar al sector público. En aquéllas organizaciones públicas de avanzada que la aplican, los resultados de productividad son muy superiores.⁷⁶ El control de la gestión se da en el rendimiento organizacional y del control mismo de la estructura-función, pues éste control de la gestión es de origen con sentido anglosajón. La neogerencia es una mezcla del manejo burocrático del socialismo, el nacionalsocialismo, el fascismo y el liberal (del *Dew Deal*) para hacerlo nuevo. Este manejo burocrático no será cómo tal sino se conocerá cómo técnicos ejecutivos en la desaparición en términos gramscianos de la sociedad política para hacerlo puramente civil. Por ejemplo, en 1990 la nación presenció el asesinato del presidente local del Comité Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa (por razones de Estado) quién denunció las ejecuciones, desapariciones y torturas a cargo de los policías federales y estatales ligados al narcotráfico, logrando que el Congreso Local aprobara una ley para castigar y limitar las funciones de la policía judicial estatal y de la misma burocracia local para dar el paso a la ciudadanía en las tareas de seguridad pública en esa localidad.

La sociedad debe reencontrar su armonía y cohesión mediante la Administración Pública. La comparación surrealista entre el PIB cómo crecimiento económico se contrapone al crecimiento desmedido poblacional cómo desarrollo es decir, no sólo eso, la privatización desarticulada la economía al centrarse en la producción e importación fuera de los enclaves, en dónde la Administración Pública Estatal de cada entidad federativa quedan fuera de los fondos de inversión, eliminando los ferrocarriles y líneas aéreas regionales, la industria manufacturera⁷⁷ (o fábricas) que producen para mercados regionales se ven minadas por las importaciones baratas que promueve la apertura de las transnacionales. Sí la privatización profundiza la integración internacional entonces, avanza en la desarticulación de la economía nacional, dejando a las 32 entidades locales del país sin actividad económica en la reducción cómo dependencia de actividades de manera técnica (no científica ni tecnológica) administrativa. La Administración Estatal se concibe cómo una institución administrativa territorial que ejerce la acción de un estado federado, bajo la autoridad de un gobernador.⁷⁸

El Federalismo crea a México en un Estado Liberal aún “manteniendo” la rectoría de la economía estratégica de algunas entidades del sector paraestatal, la pretensión de las empresas privadas en cuestión económica es negar tajantemente al Estado. De hecho, la mayoría de los blancos usuales de la reforma administrativa son soslayados o postergados hacia un futuro inmediato. El meollo de la reforma estatal se traslada hacia la redefinición de las fronteras entre el dominio de lo público y lo privado, al restringir de diversas maneras la extensión y la naturaleza de la inversión del Estado en los asuntos sociales.⁷⁹ La Administración Pública está en un proceso de integración, debido a que la gerencia en la Reforma del Estado plantea la reestructuración de la Administración Pública que es la descentralización y su redimensionamiento es su adelgazamiento del Estado para estar bajo los diseños de la globalización e integración con los EE.UU. Ante el retiro en su adelgazamiento, la descentralización de la Administración Pública y la privatización de las empresas paraestatales, el nuevo Federalismo es cooperativo debido al compromiso político de los estados-locales y los mu-

76. Kliksberg, Bernardo (Compilador). Op cit. INAP/FCE. México 1994. p 35.

77. Véase a Gabriel A. González Vela. La Problemática Actual de la Industria Azucarera y la Proyección de la Demanda de los Noventa. IIES-Lucas Alamán A.C. México 1993.

78. Barrera Zapata, Rolando y Consuelo Ferreira, María del Pilar. Descentralización y Administración Pública en los Estados Federados. (Ensayos Analítico-Metodológico). IAPEM/UAEM. México 1989. p 182.

79. Kliksberg, Bernardo (Compilador). Op cit. INAP/FCE. México 1994. p 57.

municipios libres.

Las reformas al artículo 27 constitucional hace que la privatización del ejido provoca que los ejidatarios y comuneros se marginen en una extrema miseria, acabarían por vender o rentar sus propias tierras repartidas quedando en manos de pocos propietarios privados favoreciendo el latifundismo ya que son las corporaciones transnacionales y narcotraficantes provocando agudizar a un más la migración de millones de campesinos a las grandes ciudades del país y hacia los EE.UU. Debido a que la descentralización de la Administración Pública son diseños del mercado libre basado en precios y costos, pues a largo plazo la descentralización genera anarquía y autarquía (la negación de la autoridad local, en éste caso y la independencia económica en manos privadas). Por ejemplo, el narcotráfico⁸⁰ creció a lo del régimen sexenal salinista dándose a conocer cómo narcopoder, narcopolítica o colombialización del país. El capital del narcotráfico fluyó en el sector público creando una cadena de corrupción a manos de los funcionarios públicos de gobierno y de Estado, además de gobernantes estatales-locales y alcaldes municipales.

La coordinación política es un método en definir: la toma de decisiones por parte de las secretarías de Estado, la comunicación con el intercambio de información con otras secretarías de Estado, la consulta de retroalimentación con otras secretarías de Estado evitar discrepancias, buscar el consenso, arbitraje, fijación de parámetros de acción, establecimientos de prioridades y estrategias en el gabinete. El control de la gestión se da en el comunismo cibernético es decir, el control del sistema de los sistemas de información. Este control de la gestión de las políticas públicas se continuó otorgando los recursos destinados al presupuesto regional y canalizado por el Programa Nacional de Solidaridad estos programas de apoyo son la modernización, aprovechamiento, desarrollo y capacitación a nivel nacional contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo cómo: I. Programa Nacional de Modernización del Campo 1990-1994. II. Programa Nacional de Desarrollo de la Pesca y sus Recursos 1990-1994. III. Programa Nacional de Aprovechamiento del Agua 1991-1994. IV. Programa Nacional de Modernización Energética 1990-1994. V. Programa Nacional de Modernización de la Minería 1990-1994. VI. Programa para la Modernización y Desarrollo de la Industria Micro, Pequeño y Mediana 1991-1994. VII. Programa Nacional de Modernización del Turismo 1992-1994. VIII. Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1990-1994.⁸¹ Pues, Ante un Estado mínimo se erige el “nuevo” Federalismo, cada estado de la República Mexicana tiene una forma *sui generis* de administrar cómo Administración Agencial (el forma patrimonialista de manera autárquica), la Administración Intermediadora (forma un contrapeso entre el interés público local y la relación con el sector público formando parte de él) es ahí en dónde se ha empezado la planeación “democrática” en la localidad. Puesto que las elecciones son canalizadas o gestionadas por los partidos cómo el PRI, PARM, PPS, PAN, PRD y otros debido a la preservación del modelo económico neoliberal y la descentralización de la Administración Pública para que los partidos políticos realicen sus campañas y en su neogerencia las tareas propias de políticas públicas cómo el mecanismo que hace existencia a la lucha partidaria y su sobrevivencia.

En 1990 existen 2387 municipios cuyas finanzas públicas se basa en la prestación de los bienes y servicios públicos. La Administración Municipal se define cómo una institución admi-

80. El negocio del narcotráfico en general y de la cocaína en particular es muy rentable porque el producto se vendía el kilo en Colombia a 2 mil dólares al mayoreo y 2800 dólares al menudeo, el transportista lo lleva hacia los EE.UU. vía México y el alza de precios de 10 mil dólares a 20 mil dólares y el distribuidor final vendía el kilogramo al consumidor de 15 mil, 20 mil, 40 mil o 60 mil dólares.

81. Véase en Antología de la Planeación en México. 28. Programación para la Modernización Productiva en los Noventa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1996.

nistrativa territorial que ejerce su acción en un municipio a cargo de un presidente municipal.⁸² El municipio libre contiene 3 ejes: 1. Eje sustantivo (el quehacer de las políticas gubernamental y municipal en responder las demandas de sus necesidades de la comunidad). a) Política Genérica. b) Política del Bienestar Social. c) Política del Desarrollo Económico. d) Política del Gobierno y su relación con la sociedad. e) Política de Recreación. 2. Eje adjetivo (áreas funcionales en la gestión municipal en su instrumentación). a) Recursos Financieros. b) Recursos Humanos. c) Recursos Materiales. d) Recursos Tecnológicos. 3. Eje administrativo (la referencia al proceso administrativo público). a) Planeación. b) Organización. c) Integración. c) Dirección. d) Control. Sin embargo, el proceso de urbanización municipal es debido a la producción agrícola, refacciones de intercambio (distribución y consumo), la estructura de organización social, el rol del Estado, la política y la ideología (generando una cultura), los conflictos y soluciones y la cuestión física material.⁸³

La privatización es una acción de políticas públicas, dónde el municipio otorga la concesión, traspaso o co-inversión al sector privado debido a cuestiones pragmáticas, partidarias o comerciales. Esto genera la idea de la participación ciudadana a manos de la sociedad civil. La privatización del municipio es: la venta de bienes y servicios por parte del Estado a un particular o la disminución de la presencia económica estatal y el aumento de la actividad privada.⁸⁴ Los pasos para el monitoreo de políticas públicas son: A. Definición del nivel de análisis y monitoreo. B. Definición de objetivos de monitoreo. C. Definición de los defectos de los actores. D. Determinación de las estrategias y efectos de las políticas. E. Determinación de los resultados de las políticas. F. Evaluación de los procesos de aprendizaje. Empero, la ejecución de las políticas públicas es una adecuada combinación de los recursos humanos, técnicos, financieros, tecnológicos y económicos.

El Programa Nacional de Solidaridad promulgó en sus políticas públicas la “conciencia” ecológica⁸⁵ sobre el medio ambiente (sobre todo la flora), en coordinación con el Regente del Departamento del Distrito Federal se empleo a sembrar árboles por toda la Cd de México y en las zonas conurbanas programas sobre plantar árboles y el control de contaminación en los parques industriales con la coordinación de los alcaldes municipales y de la SEDENA, esta medida está suscrita en el tratado trilateral para hacer frente las políticas del Gobierno Federal retomando la planificación de los regímenes sexenales echeverrístas y lópezportillista acerca de la preservación de los ecosistemas del país por medio de los planes gubernamentales, así cómo el Desarrollo Regional que se encuentran en el programa de las Reformas Administrativas cómo la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginales (COPLAMAR), el Programa Integral para el Desarrollo Rural, Comités Promotores de Desarrollo Socioeconómico (COPRODES), Comités para la Planeación de Desarrollo Económico de los Estados (COPLADES) y los Convenios Únicos de Coordinación (CUC) el antecesor de los Convenios Únicos de Desarrollo (CUD). No obstante, la Administración del Distrito Federal se ejerce en el territorio en el cuál residen los órganos de los poderes federales (Presidencia de la República, Congreso de la Unión y Suprema Corte de Justicia de la Nación) cuyo titular es el presidente que delega su autoridad en el Jefe del Departamento del Distrito Federal (Regente).⁸⁶

82. Barrera Zapata, Rolando y Consuelo Ferreira, María del Pilar. Op cit. IAPEM/UAEM. México 1989. p 183.

83. Véase a Margie Simon de Ortiz. Cargos a los Usuarios por la Recolección Municipal de los Desechos Sólidos. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1992.

84. Mejía Lira, José (Compilador). Problemática y Desarrollo Municipal. Plaza & Valdés. México 1994. p 215.

85. Véase a Rafael Pedrero Nieto. Administración Estratégica del Tráfico Urbano. (Costo Económico y Ecológico del Trafico Urbano en el Área Metropolitana de la Ciudad de México). Alternativas de Solución. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1993.

86. Barrera Zapata, Rolando y Consuelo Ferreira, María del Pilar. Op cit. IAPEM/UAEM. México 1989. p 185.

Durante el lapso 1985-1988 se descentralizaron en 14 estados y el Distrito Federal, no se descentralizó el IMSS, el ISSSTE y el DIF ni los sistemas de seguridad social, sólo se descentralizó las entidades señaladas de los servicios coordinados por el IMSS/COPLAMAR. Los estudios sobre la alimentación poblacional son canalizadas por el Instituto Nacional de Nutrición (INN), el Hospital Infantil de México y el Programa Nacional de Alimentación debido a que las comunidades de los estados de Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Puebla desaparecieron los servicios cubiertos por el IMSS/COPLAMAR en el sexenio pasado. La desaparición del IMSS/COPLAMAR se debe a que la descentralización provoca a mediano plazo la privatización de sus bienes y servicios públicos. La consecuencia del proceso descentralizador es la reducción de las inversiones públicas cediendo el paso a la inversión privada y de ahí su desaparición. La orientación descentralizadora opera no como instrumento democratizador sino como una estrategia eficiente del Pronasol para captar las necesidades básicas de la población y así legitimar al Gobierno Federal.

Un Estado *sui generis*, ha sido estructurado para responder a la resolución de problemas económicos que están fuera de la sociedad, que abraja a este Estado.⁸⁷ Tanto el Gobierno Federal, la burguesía empresarial, los partidos políticos y el modelo económico ha generado pobres y el Estado/Administración Pública ha buscado defender y proteger los intereses públicos/sociales-colectivos. Pues el ejemplo de la gestión es: mandato electoral que está captado por políticos y funcionarios que producen un conocimiento especializado, el ejemplo de la eficiencia es: en que los políticos se tornen gerentes que producen clientes y consumidores electorales, debido a que la ideología neoliberal genera olas enormes de pobreza y marginación. Por lo tanto, la nueva izquierda influye en la opinión pública (o guerra mediática) y en las universidades públicas. Las ideologías políticas está basado en una abstracción de manera contable para la Administración Pública es: a) la pobreza es registrado en una estadística como indicador, b) comparar modelos económicos distintos como fracasos o éxitos u agotamiento o nuevo y c) la representación comparativa de un Estado neoliberal con mayor “éxito” manifestando en una realidad virtual con un Estado neoliberal con menor “éxito” con todas sus implicaciones (ciencia, técnica y tecnología).

La ideología es asociar al *homo homini lupus* (el hombre lobo del hombre) con el *Leviatán* contrarresta al pensamiento de izquierda es decir, el debate-trampa sobre el Estado *Leviatán* es asociado a un Estado “gordo” que atenta y alienta la “anarquía”, caos, desorden, terrorismo y peligro de muerte violenta cuando en realidad, es todo lo contrario y en sí genera una fuerte gobernabilidad de carácter político estrecho porque el Estado “enorme” garantiza la paz y seguridad social. Se entiende que para la sociedad civil o sociedad burguesa liberal es el lobo del hombre por el hombre dentro de las normas-jurídicas, dentro del Estado post-moderno. En contraste el Estado *Behemoth* genera una ingobernabilidad, desastres y el egoísmo individual (o darwinismo social) porque personifica a un Estado Liberal en una supuesta reconciliación del interés “público” mediante la “democracia” que a largo plazo se irá tornando en un neofascismo, porque la Alemania nazi y la Italia fascista son las guías para el establecimiento del nuevo orden económico mundial, debido a una nueva forma de anarquía mercantil que se legaliza, que emerge sobre una concepción totalmente contradictoria del capitalismo.

El *new public management* (nuevo manejo público) su objetivo ideológico es encaminar la enajenación del interior del Estado conocido como exprivatización (¿Qué hice?) de las activida-

87. Kliksberg, Bernardo (Compilador). Op cit. INAP/FCE. México 1994, p 136.

des administrativas y prosigue la endoprivatización (¿Cómo hacerlo?). La gerencia pública, la gestión pública y las políticas públicas son retomadas de la Ciencia Política, Sociología, Historia, Administración Pública, Economía, Psicología Social, Derecho y Biología para sustituir en un nuevo campo de acción. Además, las críticas a la Administración Pública no emanan de los académicos de la Administración Pública, sino de los profesores de las escuelas de economía y de negocios de influencia neoliberal.⁸⁸ En enfoque de éstas ciencias se ha dado por etapas cómo: 1. Gestación. 2. Formulación. 3. Decisión. 4. Implementación. 5. Evaluación de resultados. Pues la innovación a los estilos de valores y su estrategia se enfoca a la destrucción de lo que consideran obsoleto. Debido a que la política pública deriva de la aplicación indiscriminada de la tecnología privada a procesos públicos.⁸⁹

La ideología de la neogerencia sobre la descentralización es por una gran compañía “federal” que se divide en una serie de compañías “autónomas” de tipo corporativo esto genera un sistema de redes intercomunicados conocido cómo alta dirección. Los desarrollos científicos aportan una nueva dimensión a la ideología neoliberal es decir, el resultado final de una investigación científica que permite sustituir a los argumentos ideológicos por el poder de un enfoque experimental.⁹⁰ Fue necesario descentralizar a la Administración Pública para dar paso al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) para liberalizar la prestación de los bienes y servicios públicos. Entre los EE.UU., Canadá y México crearon una zona de libre comercio dónde la negociación del acuerdo es la participación del sector público. La estrategia del TLCAN y la Administración Pública es para: i) sanear las finanzas públicas, ii) reducir la inflación a un dígito, iii) promover las exportaciones, iv) atraer la inversión extranjera y v) facilitar la inversión privada. Mientras que otros países el TLCAN los costos de mano de obra son mucho más alto y los trabajadores son relativamente escasos, México puede contribuir a la región con fuerza laboral barata y creciente.⁹¹ La descentralización es en realidad la desarticulación, desmembramiento o Federalización de la Administración Pública Federal, la Administración Pública Estatal, la Administración Pública Municipal, la Administración Pública Centralizada, la Administración Pública Descentralizada y la Administración Pública Paraestatal. Esto se debe a que, las ideas se convierten en “ideologías” (representación de la realidad) mucho más rápidamente que en el pasado.⁹² No obstante, se entiende por soberanía a la protección del espionaje neocorporativo industrial.

Existe un código del GATT que las compras hacia el sector público se realizan las licitaciones del gobierno y la empresa privada cómo proveedores es decir, México negociará los productos de los bienes y servicios públicos en la lista de cobertura. Para el desarrollo del TLC es necesario realizar las compras en el sector “público” de Canadá y de EE.UU. por ejemplo las prácticas sin transparencias y de carácter monopólico y oligopólico de las multinacionales están en vertical. En México el TLC está sujeta en las compras del sector público en el artículo 134 constitucional, la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y la Ley de Obras Públicas en dónde se compromete a realizar licitaciones públicas la Administración Pública Federal, la Administración Pública Estatal, la Administración Pública Municipal, la Administración Pública Centralizada, la Administración Pública Descentralizada y la Administración Pública Paraestatal. México en realidad, no cuenta con nin-

88. Guerrero, Omar. Op cit. UAEM/Porrúa. México 1999. p 142.

89. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Op cit. INAP. México 1992. p 44.

90. Lepage, Henri. Mañana, el Capitalismo. Alianza. Madrid 1979. p 44.

91. Kliksberg, Bernardo. Op cit. INAP/FCE. México 1994. p 264.

92. *Ibidem*. p 134.

gún programa específico industrial privado, sólo público.

Al inicio del régimen para seguir con el modelo neoliberal, Salinas de Gortari empleó la *manu militari*. Al final del sexenio se gastó cerca de mil millones de dólares de la partida secreta⁹³ (el triple que utilizó su antecesor), el promedio anual fue de 143 millones de dólares, lo que cada día se gasta 390 dólares. Esto fue conocido por la Contaduría Mayor de Hacienda del poder Legislativo, aún la SECOGEF su función es utópica es éste caso (dónde según el neoliberalismo debe acabar con un gobierno omnipresente, nada más falso) porque el presupuesto público en erogaciones especiales basado en favores o premios de desempeño en actividades político-administrativas.

93. Ruiz Massieu al ser enjuiciado en los EE.UU. declaró que las exageradas cantidades en que el Gobierno Federal gastó son trimestralmente, semestralmente o anualmente haciéndose de una partida secreta o “caja chica” que por ley, se puede manejar a discreción.

4.3. EL LIBERALISMO SOCIAL O EL NEONACIONALISMO CONTRARREVOLUCIONARIO: EL PRONASOL Y LA LEGITIMACIÓN DEL SEXENIO CON LOS SECTORES CONSERVADORES POLÍTICOS.

Ante una turbulenta lucha en las elecciones del año pasado, la toma de posesión presidencial de Carlos Salinas de Gortari fue recibida por protestas de la corriente cardenista y el descontento popular. Esta elección es conocido cómo el voto del castigo (por no seguir votando por el partido del gobierno, sino por una estrategia fomentando el fraude oficial), dónde el PRI obtuvo 9'641,329 votos (el 50.36%), el FDN (en la coalición del PARM, PPS, PFCRN, PMS, CD) obtuvo 5'911,133 votos (el 30.8%) y el PAN obtuvo 3'267,159 votos (el 17.07%). Por el otro lado el PDM obtuvo 199,484 votos (el 1.04%) y el PRT obtuvo 80,052 votos (el 0.42%)¹ ambos perdieron su registro debido a la legalidad mínima de obtención del registro debido al sufragio. Además, de la casta de tecnócratas los hermanos Salinas tenían conocimientos de la ultraizquierda, las leyes no escritas del sistema de poder político-administrativo en combinación con las leyes capitalistas y de la Escuela de Chicago creando un estilo propio de gobierno. Para emplear la continuidad del modelo económico y recuperar la "legitimidad" del PRI/Gobierno se utilizó la política de cacería de brujas para algunos burgueses financieros, senadores, ex-gobernadores y líderes sindicales. Por ejemplo, la versión oficial de la PGR en que recibió denuncias de acopio de armas en la casa del ex-líder sindical petrolero dónde estuvo apoyado por el ejército nacional, en respuesta a ello, hubo protestas sindicales y el mismo ejército ocupó la Refinería en la Delegación Azcapotzalco, D. F.

En 1988 la LIV. Legislatura emprendió la realización de las Reformas del Estado, en dónde se empezó a realizar el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) dándose a conocer en 1991. También en ese mismo año y al inicio del sexenio la corrupción se incrementó debido a que el PRI cooptó y mantuvo a la dirigencia clave mediante la coerción para disciplinar e incorporar a las clases campesinas, proletarias, populares y medias para dividir aún más a la izquierda. La renovada insistencia en la democracia durante los gobiernos De la Madrid y Salinas afecta la corrupción y obliga al PRI a buscar candidatos más populares para los puestos políticos; la corrupción difundida entre sus filas resulta costosa en términos electorales.² A su vez, el FDN se negó en reconocer la legitimidad del gobierno de Carlos Salinas y se presentó cómo alternativa en nombrarse heredero histórico de los ideales proclamados por la Revolución Mexicana y del populismo de los gobiernos priístas al igual que el PARM y el PFCRN. Al FDN en 1988 lo negaron dos victorias dónde logró la movilización de los electores de en los estados de Guerrero y Michoacán conocidos por los observadores cómo democracia selectiva.

El PAN acordó en 1989 una Carta de Intención (al estilo FMI) la confección de un nuevo padrón electoral a favor de las reformas constitucionales para evitar el empantamiento político dentro del Congreso. Pues el desarrollo político se enfoca alrededor de los objetivos y metas hacia su acceso en difundir de manera territorial el poder. Además, el PAN propone la sustitución de un gobierno paternalista omnipresente, omnipotente y presidencialista por un gobierno solidario y subsidiario al sector privado, rendición de cuentas al individuo respetando la libertad económica. Para ello, el gobierno no debe tratar de crear directamente los empleos, cómo lo trató de hacer de 1971 a 1988, sino indirectamente, creando las condiciones jurídicas, económicas y políticas para estimular la generación de más empresas.³ Con esto la política de Estado llamado

1. Fuente: Enciclopedia Parlamentaria de México. Vol. III. Tomo 2. Legislación y Estadística Electorales (1814-1997). México 1997.

2. Morris, Stephen D. Corrupción y Política en el México Contemporáneo. Siglo XXI. México 1992. p 158.

3. Pazos, Luis. Hacia Dónde va Salinas. Diana. México 1989. p 104.

neoliberalismo es promovido por el FMI en la privatización de la economía. La política neoliberal se orienta en restringir los ingresos de las familias mexicanas logrando interponer los cambios ocurridos en la estructura social.

El sector obrero a sufrido la caída en los niveles de ingresos que ha provocado el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). Son pruebas de que el Estado mexicano se ha orientado por seguir apretando el estómago de los trabajadores a través del indicado Pacto; tales documentos indican que el costo social de la reestructuración económica se hace recaer sobre las clases asalariadas.⁴ La reconversión industrial es una estrategia amplia hacia la “modernización”; en una reestructuración tecnológica, financiera, administrativa, laboral, política y productiva. Por ejemplo, en 1989, los obreros de la Compañía Minera de Cananea se pusieron en huelga buscando el aumento salarial del 60% más prestaciones y la respuesta del Gobierno Federal es declarar la “quiebra” de la empresa (aunque los estados financieros se trabaja en números negros). Además, el ejército nacional tomó las instalaciones de la mina y sus líderes sindicales fueron arrestados, liquidaron al personal para volverlos a contratar violando la Ley Federal del Trabajo.

La reconversión industrial es promovida a su vez, por las empresas transnacionales en dónde las 500 empresas más grandes de México tiene el acceso a la tecnología mundial y a los flujos de capital internacional. La política neoliberal en su reconversión industrial conduce la quiebra de las 300 mil medianas y pequeñas empresas privadas con la idea del progreso, transformar y restaurar la planta productiva. Reforzar quería decir, precisamente, intensificar la concertación de una nueva relación con la sociedad, con los privados y democratizar el diseño, la gestión y la conducción del desarrollo económico.⁵ Puesto que la modernización implica: i) un sistema social innovado, ii) estructuras sociales distintas y iii) un esquema social marcado por el progreso tecnológico. Los grandes avances de la reestructuración de los avances económicos, comerciales, tecnológicos, científicos y administrativo en la década de los 70's, se enfrentaron a presiones desde el punto de vista ideológico, mismo que abrieron el cauce para establecer una “competencia” entre ideologías y doctrinas que trataron de dar su cosmovisión en la trayectoria.

A partir de 1989 las actividades dentro del Congreso del Trabajo empezó a disminuir debido al estancamiento dinámico y la modernización. La revolución laboral-productiva (y no de estrategias meramente comerciales, neoproteccionistas o milagros financieros especulativos) la única vía que garantiza una recuperación sostenida, una competitividad funcional así como toda la posibilidad de bienestar en una economía.⁶ La privatizaciones implican cambios notables en las funciones del Estado que habían tenido y acumulado durante décadas como el propietario, cómo padrón, cómo factor definitivo de desarrollo y cómo su gemelo; puesto que la empresa pública es un instrumento operativo de la política económica del presidente, quién administrada o gobernaba dirigiendo y controlando el proyecto de país. Para mantener un sistema de poder político-administrativo fuerte es necesario: a) una integración, b) unidad nacional, c) una burocracia centralizada, d) ubicación del contexto internacional, e) su habilidad de contactar asuntos internacionales, f) la cultura política de participación cívica y democrática, g) distribución, amplitud y acomodamiento entre las estructuras: económico, político, social y administrativo. Ante esto, para la ideología de la derecha es; quiénes más se empobrecen con los gastos públicos

4. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto t Tamayo, Jaime (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. III. Estado, Actores y Movimientos Sociales. Nueva Imagen. México 1992. p 40.

5. Hernández Juárez, Francisco y López, María Xelhuantzi. El Sindicalismo en la Reforma del Estado. FCE. México 1993. p 91.

6. *Ibíd.* p 70.

inflacionarios del gobierno son los trabajadores. Y quiénes tienen más posibilidades de enriquecerse son los ricos.⁷

Históricamente la Administración Pública se ha dado en las capitales de las naciones nunca en las localidades y regiones. En México, el aumento del poder de la burocracia⁸ agrandase la presencia del PRI debido a que es un mecanismo de reclutamiento administrativo y político. La idea de que el partido oficial se ha debilitado debido a la presencia y del poder creciente de los tecnócratas y no tienen experiencia partidaria. Por lo tanto, la burocracia, en virtud de su tamaño y sus recursos han ofrecido muchas más oportunidades de ascenso que el partido.⁹ Sin embargo, la renovación de los sectores del PRI es dado porque tiene un gran peso político debido a que el PECE requiere de esas organizaciones de participación político-sindical define el proyecto modernizador de la economía en un neocorporativismo. Por ejemplo, la SEP ofreció un aumento salarial del 10% al cuál fue aceptado por el SNTE y rechazado por los disidentes, además la CNTE empezó a realizar movilizaciones acerca de su salario y una democracia sindical. A su vez la SEGOB exigió la renuncia del líder sindical de la CNTE en dónde la retomó una lidérela del PRT con una línea política de cooptación salinista para no democratizar a la coordinadora, pero ofreciendo el 25% salarial para levantar el movimiento.

La CTM contribuye a formar a México por las delineadas políticas del FMI, Banco Mundial y las multinacionales debido a la renovación modernizadora. Hoy por hoy, la cúpula sindical carece de un nuevo proyecto político y social para el conjunto el movimiento obrero; mientras se construye un nuevo proyecto, las clases trabajadoras seguirá resintiendo los efectos de la crisis y modernización.¹⁰ Ante la necesidad de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, el FDN realizó un foro sobre las Reformas a la Legislación Laboral dónde la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LIV. Legislatura de la Cámara de Diputados. La pretensión de ajustar la Ley Federal del Trabajo son: ajustar la planta docente, manejo en el conflicto económico, liberalización de la jornada de trabajo, mayor agilidad en los trámites de despido, suprimir el ascenso por antigüedad cambiarlo por productividad (entiéndase por sobre-explotación), borrar el salario mínimo, abrir contratos a muy corto plazo y establecer los pactos. Con el argumento de modernizar al país, se ha pretendido que los obreros soporten masivamente las acciones económicas y políticas del capital.¹¹ Puesto que, la CTM tenía 51 candidaturas, el Gobierno Federal le otorgó 34 cargos de elección popular y las más golpeadas fueron las estatales. La clase obrera no está de acuerdo con el PRI porque éste partido ha apoyado la política de económica del gobierno (a cargo de los tecnócratas con líneas establecidas por el FMI) que castiga el estómago, la salud, la cultura y el bienestar de los trabajadores. Debido a esto, los líderes del sector obrero dieron su versión de que los resultados diversos al PRI, los elementos que explican su fracaso electoral son: a) el PRI no responde al reclamo de los trabajadores, b) no hay canales adecuados para la selección óptima de los candidatos y c) existe apatía política en los sindicatos.¹² Es debido a que el régimen sexenal salinista con el perfil político y económico de su antecesor provoca: 1) interviene en la vida sindical agrediendo su autonomía y libertad, 2) elimina a los líderes más desgastados oponentes a la modernización, 3) realiza las alianzas con los líderes y sindicatos, 4) no promueve la democracia en las organizaciones sindicales ni renovar el corporativismo sindical, 5) le interesa renovar al PRI y adoptarlo a la estrategia neoliberal.

8. De 1970 a 1988 mientras la población aumentó aproximadamente 58% la burocracia creció en 450%, según datos del ISSSTE creció a 2 millones 200 mil burócratas a fines de 1988.

9. Lindau, Juan David. Los Tecnócratas y al *Élite* Gobernante Mexicana. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1992. p 69.

10. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jorge (Coordinadores). Op cit. Nuevas Imagen. México 1992. p 58.

11. *Ibidem*. p 64.

12. *Ibidem*. p 63.

Es evidente que Salinas de Gortari se inició en su gobierno con cambios radicales del sindicalismo corporativo tradicional con la ideología de la renovación cómo suprimiendo al líder sindical petrolero con 30 años en el poder debido a que no quiso someter al gremio a la política “modernizadora”, al igual que el líder sindical de músicos con 30 años en el poder debido a que realizaban protestas en contra de la corrupción priísta y que se necesitaba destituirlo. Por ejemplo, el Sindicato Único de Trabajadores de la Música (SUTM) empezó a desligarse de la CTM eligiendo a un nuevo líder sin relación con el PRI desconocido por la STPS. La estrategia de la CTM buscó imponer a un líder que fuera reconocido por la secretaría de Estado. También el líder de la FSTSE quién permitió la apertura de corrientes democráticas y fue sustituido por uno tradicional el SNTE y su opuesto Vanguardia Revolucionaria que su líder ocupa 4 cargos públicos a la vez, exigiendo al gobierno su renuncia para imponer a un personaje oscuro de la política mexicana. Otra medida fue que Salinas de Gortari empezó a cooptar a todo periodista, líderes sindicales, comunistas a otros los enviaba a las cárceles acusándolos de narcotráfico y otros acabaron asesinados al estilo lopezmateísta y diazordacistas autoritarios.

En 1989 la conocida democracia selectiva se basa en que las elecciones de las gubernaturas locales en los estados de Michoacán y Baja California, el PRI otorgó por vez primera en la historia política de México, la victoria al PAN con el 80% de las actas, medida de estrategia política para el régimen sexenal salinista buscar la legitimación. A su vez, la población nortea detestaba a la población central (considerados chilangos, autoritarios, prepotentes, sabelotodo y gandayas) generando una xenofobia hacia los capitalinos, esto es fue suscitados durante el sexenio pasado por la cuestión electoral. De esta forma se consolidó la alianza entre el PAN y el PRI, para crear un gobierno de transición (no de cambio) entre los dos partidos a partir del año 2000, además un cogobierno en las elecciones a las gubernaturas y sus congresos locales, a los ayuntamientos municipales y al Congreso Federal dentro del territorio nacional. Por lo tanto, para tener la legitimidad en el sexenio el Gobierno Federal a través del PRI, reconoció la victoria del PAN en las presidencias municipales de León y Mérida. A esto, el PAN propone una Economía Humana basado en los intereses particulares dentro de una colectividad la precisión de la intervención del Estado al rescate del interés privado (que confundidamente lo relaciona con el público) para evitar los monopolios públicos y garantizar la equidad de las comunidades en la reconversión industrial y la participación laboral a partir de las regiones.

La Reforma del Estado es una concepción gubernamental y constitucional de seguimiento metodológico cómo: a) realismo, b) racionalidad pública y c) responsabilidad; que se basa el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). Debido a las políticas de austeridad por el Banco Mundial, el gobierno de Salinas creó un programa de bienestar al combate a la pobreza para el proyecto neoliberal, el Pronasol marca el surgimiento de un neotipo de Estado/Administración Pública para la sobrevivencia de algunos sectores. La creación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) es una medida de la política de oportunismo basado en el movimiento de solidaridad de los obreros polacos de la década de los 80's. El régimen sexenal salinista pretendió disfrazar el moderno reformador democrático del neoliberalismo autoritario, retomando para desacreditar la ultraizquierda cooptando militantes de las guerrillas urbanas y rurales de las décadas de los 60's, 70's y 80's poniéndolo en marcha cómo un cambio político. Pues, el cambio político son llamados cambios “sistemáticos” o sea: el desarrollo de nuevas especialidades asociados a cambios fundamentales en la cultura y en la estructura.¹³ Por lo tanto, Solidaridad es un término de los partidos socialistas europeos que en México se aplicó cómo la ley de hierro de

13. Guerrero, Omar. El Estado en la Era de la Modernización. Plaza & Valdés. México 1992. p 43.

la oligarquía para quiénes fuesen elegidos dentro de la sociedad que vive el 50% en la pobreza extrema para imponer sus intereses particulares e ilegítimos.

El objetivo del Pronasol es atender a las clases obreras, campesinos, populares y parte de la clase media conocido cómo sociedades marginadas en brindar las prestaciones a los servicios públicos, esta falacia benefició más que el aumento a la productividad por parte del sector privado. El Pronasol otorgó recursos selectivamente convirtiéndose en un factor de cooptación y corrupción de forma de delito organizado institucional y de vínculo electorero. Además, las clases campesinas, trabajadora, popular y parte de la clase media podrán beneficiarse de una red de “seguridad” social que forma parte del PECE y permitiendo al Gobierno Federal la realización de las tareas conocidas cómo liberalismo social, pues se desea encontrar una tercera vía¹⁴ o un justo medio entre el neoliberalismo y el socialismo keynesiano. La idea central es de no tratar de abandonar el individualismo colectivo basado a las leyes del mercado ni la ideología de Keynes. No obstante, la estrategia del Pronasol fue construir obras públicas en lugares de alta votación para el FDN cómo el municipio de Chalco (dónde se inició el maquiavélico programa) estado de México, el “presidente” Salinas de Gortari anunció la construcción de obras públicas por 105 billones de pesos en electricidad, agua, potable, alcantarillado sistema de drenaje, casas de cultura, campos deportivos, centros comerciales, bibliotecas, estación de bomberos y plaza pública; éste engaño hacia los pobladores de Chalco es debido a que legalmente y sin programas de gobierno ni partidos políticos, legítimamente la Administración Pública Municipal se encarga de estos servicios por el artículo 115 constitucional.

El Programa Nacional de Solidaridad se puso en función al inicio de la gestión del gerente Carlos Salinas en combatir la extrema pobreza en una “participación” ciudadana. Se crearon en todo el país 150 mil Comités de Solidaridad con planes de acción modificando las relaciones locales. Sin embargo, la parte medular de la Reforma del Estado es el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) dónde su rasgo más distintivo es la participación “democrática” de la ciudadanía. A través del Pronasol se cubren dos áreas básicas: los programas orientados a la superación de los rezagos en servicios, con lo que se busca crear una plataforma inicial para el combate a la pobreza y los programas que inciden directamente en el ámbito de la producción y el empleo, para darle permanencia a esta tarea.¹⁵ El Pronasol esta vinculado al retiro del Estado, la descentralización de la Administración Pública y la privatización de empresas paraestatales cómo el único programa con mayor impacto social de los últimos tiempos que cubre lo anterior.

La modernización consiste en un replanteamiento de las sociedades tradicionales cuyo eclipse y sustitución es su expansión frente a las luchas electorales. Debido al avance histórico-social el Frente Democrático Nacional (FDN) se desintegró, la Corriente Democrática y otros grupos independientes a quiénes se unieron al FDN se transformó en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Mexicano Socialista (PMS) se deslindó de ellos por cuestiones meramente ideológicas y perdió su registro nacional. El eje central del nuevo partido es retomar la ideología post-revolucionaria del PRI dónde declaró el ex-presidente José López Portillo cómo el último presidente estadista de la revolución nacionalista y estatista (esto no quiera decir que sea de izquierda). Siendo el PRD un partido nacionalista, progresista y democrático electoral, más no al rescate de la Administración Pública. Durante la primera parte del gobierno de Salinas, el PRD sufrió problemas de organización que limitaron su eficacia. Además, padeció divisiones

14. Véase a Anthony Giddens. *La Tercera Vía y sus Críticos*. Taurus. México 1999.

15. Rebolledo, Juan. *La Reforma del Estado en México. Una Visión de la Modernización de México*. FCE. México 1993, p 166.

ideológicas que siguen siendo profundas.¹⁶

En 1990, el PRD puso todas sus esperanzas en los estados de México y Morelos al igual que el D. F. que habían ganado en 1988, pero la maquinaria aplanadora del PRI ganó las elecciones por el Grupo Atlacomulco, éste fraude se observó más en el municipio de Tejupilco, estado de México en dónde los perredistas armaron un plantón en el Ayuntamiento Municipal, organizaron mítines y marchas hacia la Cd de México, el Gobierno Federal lanzó un grupo de granaderos para disolverlos, con todo su poder se golpeó a las bases militantes (que eran mujeres), el periódico Unomásuno acusó al PRD con iniciar la violencia con dos policías y un civil asesinado y 22 guardias heridos. Empero, el PRD fue centro de una guerra sucia en el régimen sexenal salinista, la violencia causa por parte del Gobierno Federal mostraba al PRD cómo violento, además un senador perredista se imponía a los senadores priístas y panistas puesto que se conocía las leyes no escritas del sistema de poder político-administrativo central. Pues el PRD sus esperanzas es ganar las elecciones para renovar el congreso local del estado de Michoacán. El PRD ganó las elecciones debido al fraude electoral puesto que el Código Electoral favorece al partido oficial (hubo las rasuradas de padrón, robo de urnas, carruseles de votantes, credenciales falsificadas y la alteración de actas). Aunque el PRI denunció “irregularidades” por parte del PRD, los observadores extranjeros y los medios de comunicación no convencieron y después de una alquimia electoral el partido oficial ganó los comicios generando protestas por parte de los perredistas. La “guerra” sucia del PRI/Gobierno con el PRD manifestó en un diálogo de: ni los veo ni los oigo.¹⁷

El arribo al poder del gabinete presidencial se llenó en su totalidad por la clase tecnócrata y de su dinastía con un contrapeso de políticos tradicionales. Con ello el presidencialismo es una institución política que está en el poder Ejecutivo sobre los poderes Legislativo y Judicial en la toma de decisiones sobre los aspectos económicos-administrativos. Tanto el PRI y el PAN discutieron en el H. Congreso de la Unión, la modificación al proceso electoral, los posibles mecanismos para impedir el fraude a partir de 1991, tanto las autoridades cómo los tribunales electorales dieron paso a la “transparencia” electoral. Pues en 1990 los dos partidos aprobaron el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) dándose a conocer al próximo año. La reforma de 1989-1990 dejó sentadas las bases para esas nuevas condiciones: la intensificación de la liberación pública en todos los espacios políticos y en el Congreso de la Unión, la posibilidad de “salida” para la coalición gobernante y el fortalecimiento y la competitividad de las opciones opositoras.¹⁸ El trabajo de la reforma político-electoral se dio entre 1990-1991 para crear empadronados, credencial de elector y la del distrito pasivo. La reforma político-electoral de 1990 es en la integración de la Cámara de Diputados y la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Este hecho fue para el gobierno salinista su poder, se comparó con el gobierno echeverrista a la inversa porque el PRI se desmoronaba y el gobierno se separaba del partido para un proyecto transexenal. Además, el autoritarismo del Gobierno Federal se basó en la intolerancia política. Ya que Salinas de Gortari abusó de su autoridad ejecutiva al cambiar a más gobernadores en sus dos primeros años de su gestión de forma autoritaria. En 1990 el Gobierno Federal nombró a un ex-presidente de la Suprema Corte cómo representante diplo-

16. Lindau, Juan David. Op cit. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1992. p 72.

17. Con esto es el clímax del control ideológico por parte de los gobiernos priístas es decir, con la apertura democrática de Luis Echeverría y su control de la *doxa* pública de: el Gobierno Bueno, el Gobierno Malo y exíjanle al Gobierno, Salinas de Gortari emplea la concepción ideológica de: ni los veo ni los oigo, pero no sólo al partido sino a las demandas populares de la sociedad mexicana en su conjunto y de los intelectuales orgánicos en sus análisis de política de corto plazo fomentando aún más el descontrol y la despolitización colectiva.

18. Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José. La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Partidos y Reformas. Cal y Arena. México 2000. p 285.

mático ante El Vaticano, lo cuál, el Papa volvió al país con un dispositivo de seguridad privada. De ahí viajó al municipio de Chalco estado de México, un lugar muy marginado para imponer su ideología dominante del momento al pueblo de México, viajó a los estados de Jalisco, Aguascalientes, Durango, Chihuahua, Nuevo León, Chiapas, Tabasco y Zacatecas.

En 1990 con la reconversión sindical se creó la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios agrupando al Sindicato de Telefonistas, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Alianza de Tranviarios, la Asociación Gremial de Pilotos, la Agrupación de Tranviarios y la Asociación de Técnicos y Manuales de la Producción Cinematográficas. Además, el apoyo al sindicalismo blanco se dio por: la Federación Sindical Independiente de Nuevo León (FSINL), la Central de Trabajadores y Campesinos (CTC), la Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (FENASIB) y la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU). Esta agrupación de sindicatos es hacer frente al corporativismo sindical de la CTM en la propuesta de nuevos liderazgos y nuevas líneas de acción del sindicalismo en la cual, el sector privado exponga la necesidad de elevar la productividad de no recortar esta misma actividad y que mantenga una alta calidad de los productos así cómo no poner mayor interés en la especulación financiera en la BMV, cuyo objetivo es respetar con sus convenios, contratos y relaciones laborales de la Ley Federal del Trabajo. El Gobierno Federal para mantener el control sindical, aplastó a las nuevas disidencias internas del Congreso del Trabajo mismas quiénes apoyaron las huelgas de la Ford Motor Company, Hulera Tornel y de la Compañía Cervecería Modelo en 1990. La renovación sindical no es propia de los sindicatos oficiales del país, sino que esta renovación es dirigida por la Presidencia de la República a través de la STPS, las Juntas de Conciliación y Arbitraje y el PRI mismo. En el sindicalismo oficial surgieron dos estrategias ante la política neoliberal del Estado. Por un lado, la CTM y varios sindicatos nacionales promovieron cierto rechazo el neoliberalismo; por otro lado, la CROC, la CTM y la CGT aceptaban desde un principio la política obrera del Estado.¹⁹ No obstante, el Congreso del Trabajo se ha ido debilitando debido que cómo arena política se ha visto enfrentamientos opositores y antagónicos de los pensamientos ideológicos de la derecha y de la izquierda. La CTM sí responde y respalda a los movimientos sindicales y a su vez mantiene a la clase obrera dentro del sistema de poder político-administrativo central. Empero, el sindicalismo independiente son aquéllos que son de organismos descentralizados, participación estatal, instituciones nacionales de créditos y fideicomisos públicos que han rechazado la política neoliberal del gobierno.

En 1990 surgió el Frente Sindical Unitario (FSU) cómo centro de apoyo social, solidaridad, democrático e independiente. Pero, la participación del sindicalismo en la Reforma del Estado implica, en primer término, una redefinición de su pacto interno, en la que se establezcan las bases y los consensos de su nueva estructura, de su organización y de sus prácticas, que permitan una mayor participación y compromisos de las organizaciones en la elaboración de políticas, de estrategias y movilización en las que se rescate el valor social por excelencia del trabajo, cómo soporte de la fuerza productiva de los trabajadores.²⁰ No olvidemos que cada desarrollo político y económico está la sombra de la decadencia política y económica misma. El signo más claro del proyecto del neoliberalismo es el desempleo basado en la racionalización de empresas paraestatales reduciendo los costos en el recorte del personal y el ahorro salarial. Para la derecha, el empobrecimiento de los trabajadores no es una consecuencia de a tardía y mediocre austeridad presupuestal ni de las supuestas reducciones en el gasto social, cómo afirman algunos analistas,

19. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). Op cit. Nueva Imagen. México 1992. p 83. Lo subrayado es mío.

20. Hernández Juárez, Francisco y López, María Xelhuantzi. Op cit. FCE: México 1993. p 151.

sino el derroche presupuestal que en nombre de la distribución del ingreso y del gasto social, se ha dado en los últimos 18 años.²¹

El Pronasol es un programa social para crear nuevos sustentos al PRI y fortaleciendo al neocorporativismo debido al PECE además, llegó a 1500 municipios en 1991 que sirvió en las siguientes elecciones. Por ejemplo, el Pronasol llegaba a municipios de la oposición adelantándose a las autoridades locales en pavimentar calles, construyendo escuelas y hospitales. Ante la política pública del programa, los 35 presidentes municipales del PAN se quejaron, en que se invadía su jurisdicción, hacían obras que sólo le corresponde a la Administración Pública Municipal. En realidad, el Presupuesto de Egresos de 1991 Pronasol manejaba 14 billones de pesos, mientras que los 31 estados, el DDF y los 2378 municipios, en su totalidad disponían de 18 billones de pesos, pues no había auditoría y transparencia financiera de las cantidades disponibles del Pronasol. Pues el Pronasol hace contraparte con el PRI porque es un partido de los tecnócratas con la ideología socialdemócrata en la combinación mestiza del populismo y el liberalismo neoconservador y de ahí su aceptación. Con ello, la tecnocracia a redefinido sus estrategias políticas y económicas para mantenerse en el poder mediante el reformismo. Ante el *marketing* político del Pronasol fue el partido político de la tecnocracia que empezaba a reemplazar al mismo PRI, el Pronasol se aplicó en lugares públicos y la paradoja de la tecnocracia fue que el Pronasol se torno omnipresente (al igual que el Estado en los tiempos de los gobiernos populistas), los gobiernos estatales y los presidentes municipales perdieron autonomía. Las características del Pronasol son: a) participa en las localidades con tradiciones de trabajo en comunidad, b) los recursos federales se destina a los programas de políticas públicas de la comunidad en establecer la democracia, c) Pronasol otorga el material para la comunidad y esta misma aporta la mano de obra barata para su infraestructura y d) Pronasol no ofrece nada en forma gratuita y los subsidios no se otorgan por tiempo indefinido es decir, el beneficio de las obras públicas del Pronasol beneficiaba a los más conocidos más no a quiénes realmente lo necesitara, estas dádivas provocaron votos pro-electorales en las elecciones.

En 1991, 6 de cada 10 pesos que gastaba el Gobierno Federal se canalizaba al Pronasol y los 4 pesos restantes se canalizaba a los candidatos priístas que se encargaron de terminar o continuar las obras públicas siempre y cuando dependían del voto al PRI. En el proceso electoral de 1991 el PRI arrasó y el Gobierno Federal obtuvo el poder, Pronasol no se tornó a partido político pero sí en una secretaría de Estado separando a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), pues el Pronasol se burocratizó y se empezó a deteriorar con el Pronasol, hubo desvíos de fondos y varios alcaldes huyeron como prófugos de la justicia, puesto que el desarrollismo de las obras quedaron sin terminar (que posteriormente o dejaron al sector privado en el crecimiento del neoliberalismo como camino²² ideológico). El Pronasol se convirtió en una pieza de coalición logrando armar a Carlos Salinas. El Pronasol tuvo una función dual: no sólo fue amortiguador económico que suavizó los efectos del ajuste en los grupos vulnerables, sino que constituyó también un arma ante la oposición y una herramienta política para vincular organizaciones públicas u populares y así resolver los problemas de representación política de México.²³

La estrategia política se concentraba en el Pronasol, conforme se acercaba las elecciones se gastó miles de millones de pesos en incrementar las obras públicas entregando títulos de propie-

21. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 108.

22. Véase a Friedrich A. Von Hayek. Camino de Servidumbre. Alianza. Madrid 2000.

23. Guillén Romo, Héctor. La Contrarrevolución Neoliberal en México. Era. México 1997. p 139.

dad, escrituras simbólicas (previo a las reformas al artículo 27 constitucional) y utópicos programas de empleos apareciendo en los 31 estados de la República Mexicana dejando sin acción política al PAN y al PRD. Los largos años de existencia de un sistema de partidos de carácter hegemónico-pragmático, en que el PRI ocupó el lugar central y la competitividad del sistema fue sumamente baja, han dejado mareas en la cultura política e influyen aún en las actividades y pactos de comportamiento tanto de ciudadanos como de partidos (incluidos la oposición y el PRI). Esto dificultaba el avance en el proceso de remodelación institucional indispensable para transitar hacia un juego de partidos plenamente competitivos.²⁴ En 1991 el PRI arrasó con la oposición en las elecciones de diputaciones y senadores federales, 6 gubernaturas y la Asamblea Representativa del D. F. basado en el autoritarismo de la máquina aplanadora de Salinas de Gortari.

Para 1991 hubo una intensa campaña en promover la participación del voto a través de los medios de comunicación masiva por parte del clero político, la burguesía empresarial, los intelectuales orgánicos y los observadores extranjeros. El IFE dio a conocer los resultados oficiales: el 61.4% de la votación es para el PRI, el 17.7% de la votación es para el PAN, el 8.3% es para el PRD, el 4.3% de la votación es para el PFCRN, el 2.1% de la votación es para el PARM, el 1.8% de la votación es para el PPS. Los que ya no alcanzaron registro del 1.5% de la votación son los partidos satélites del PDM, PEM y el recién creado el Partido del Trabajo (PT), hasta las elecciones presidenciales de 1994. Esto significa que las votaciones en 1991 en cifras totales el PRD obtuvo el 10% de la votación, el PAN obtuvo el 20% de la votación y el PRI obtuvo el 60% de la votación. La mayor captación de sufragios en el país entre el D. F. y el estado de México con el 20%; un total de 36% de los votos, siguiendo los estados de Veracruz con el 10%, Jalisco el 8%, Michoacán el 8%, Guanajuato el 7%, Puebla el 6% y el resto de los estados con el 25% de los votos distribuidos para el PRI (el total de 4'680,889 votos). Esto es, la zona urbana apoyó al PRI en las elecciones como la clase burguesa empresarial, el clero político, los intelectuales orgánicos y la mitad de la clase pequeñoburguesa, mientras que las clases campesinas, proletarias, populares y la otra parte de la pequeñoburguesía votaron por distintos partidos políticos. Mientras que la zona rural apoyó al PRI en las elecciones, pues la Escuela del Public Choice establecen el individualismo sobre las elecciones partidarias colectivas que es una contradicción coherente debido a la pérdida de identidad de sus costos sociales. Entre el consumidor (el elector) y el productor (el Estado) interviene, por tanto, un intermediario técnico: el régimen electoral.²⁵ Este no es neutro.

Las instituciones políticas surgieron en un desacuerdo de las fuerzas sociales (o grupos de interés) de interacción con un gradual desarrollo organizacional. En México no produjo avance de la democracia sino su erosión debido al sistema unipartidista enclavado en la apertura partidaria para salvaguardar el neoliberalismo. La decadencia política obedece al rápido cambio social y a la velocidad de la movilización política de nuevos grupos, acompañados por un lento desarrollo de las instituciones políticas.²⁶ De hecho, el movimiento obrero-sindical en los sindicatos independientes trabajan en una organización paralela a la CTM y en las próximas elecciones determinando dentro del Congreso del Trabajo debido al Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, pero el objetivo del neoliberalismo es desarticular la unión de la izquierda en sus diferentes ideologías y apropiarse de sus estudios científicos como la “independencia” y “democracia” sindical.

24. Pacheco Méndez, Guadalupe. *Caleidoscopio Electoral. Elecciones en México 1977-1997. IFE/UAM/FCE.* México 2000. pp 273-274.

25. Lepage, Henri. *Mañana, el Capitalismo.* Alianza. Madrid 1979. p 116.

26. Guerrero, Omar. *Op cit.* Plaza & Valdés. México 1992. p 47.

La elección de diputados de mayoría relativa es PRI con el 61.43%, el PAN 17.67%, el PRD con el 8.31%, el PARM con el 2.14%, el PPS con el 1.80%, el PFCRN con el 4.33%, el PDM con el 1.09%, el PRT con el 0.59% por lo tanto, el PRT y el PDM volvieron a perder su registro, pero el PEM con el 1.44% y el PT con el 1.13% obtuvieron el registro esperados. La conformación del Congreso de la Unión en la LV. Legislatura que contemplaba con 320 diputados priístas (290 de mayoría relativa o curules y 31 proporcionales), con 89 diputaciones panistas (10 de mayoría relativa o curules y 79 de representación proporcional) y una senaduría por el estado de Baja California, con 41 diputaciones perredistas (plurinominales o curules), con 23 diputaciones frentecardenistas (plurinominales o curules). Ante estos hechos, el PRI obtuvo la mayoría en la Cámara de Diputados gracias a que el PARM, el PPS y el PFCRN se convirtieron en partidos paraestatales. Esto se debió a que el PRI nunca ofrece ceder porque a toda costa busca el control del proceso electoral. A su vez, el PRD convocó a los demás partidos a formar un bloque opositor que enfrentará al partido del gobierno; el PFCRN y el PPS se aliaron al PRI, el PAN y el PARM al PRD equilibrando²⁷ la fuerza para la reforma constitucional.

El PAN estaba en su oposición (al gobierno) en una reforma a la medida del PRI/Gobierno, pero ante las negociaciones o concertasecciones el PAN al fin cedió ante el PRI cómo medida de propuesta panista hacia la constitución. Por otro lado, la SEGOB trató de conciliar al PAN y al PRD con el PRI en no perder el control de las elecciones, se voto por una reforma electoral dando ventajas al régimen sexenal (no al PRI sino al gobierno en su estilo) y la falacia virtual de una “transición” democrática. Se empezó a legislar en primer instancia, la Reforma del Estado que es negociada por el PRI, PAN y PRD dentro del Congreso de la Unión, esta reforma es contraria y traiciona a la ideología de la Revolución Mexicana por atreverse en hacer reformismos a los artículos 3, 27 y 123 constitucionales, esta misma reforma es injusta porque es nociva hay ruptura y no existe la modernización del Estado/Administración Pública. La Reforma del Estado es antidemocrática porque nunca se consultó a la clase campesina, no se eliminó el régimen ejidal y no atacan los problemas de pobreza y marginalidad debido a que hay capital extranjero, esto reforma es antinacionalista porque promueve la ideología anglosajona, pero nos conlleva hacia una metafísica política de un Estado Teológico. En síntesis la Reforma del Estado es una contrarrevolución y una contrarreforma.

Se empezó a legislar en segunda instancia la reforma político-electoral, debido al trabajo del año pasado el Cofipe prohibió las coaliciones para las candidaturas a las senadurías, la creación de la credencial de elector con fotografía única y la eliminación del voto corporativo, el Cofipe representa las ganancias al Gobierno Federal, al PRI y al PAN y a los partidos paraestatales (con el nuevo código obtendrán más diputaciones proporcionales) al PRD le resultó contraproducente dependiendo de las necesidades políticas del régimen y de la ideología del gradualismo político al sistema de partidos. La credencialización alcanzó una cobertura del 93.5% a nivel nacional en los 300 distritos electorales federales, pues hay que recordar que por cada estado se agrupan regiones muy extensas con comportamientos electorales y características muy diferentes. La creación del Registro Federal de Electores elaboró las credenciales de elector, bajo la coordinación del Grupo de Asesores Técnicos de los Partidos Políticos dónde analizaron el programa de empadronamiento haciendo propuestas y críticas (al estilo Echeverría: el gobierno bueno, el gobierno malo y exigir al gobierno ahora canalizado al IFE) con el enlace entre el registro Federal de Electores y los partidos políticos con la realización de 300 sesiones. El Registro Federal de Electores permitió borrar del mapa geográfico a 4 millones de habitantes empadrona-

27. Véase a Jaime Fernando Cárdenas García. Crisis, Legitimidad y Democracia Interna de los Partidos Políticos. FCE. México 1992.

dos, se otorgó un presupuesto a las secretarías de Estado para favorecer al partido oficial y el apoyo de los aparatos ideológicos (medios de comunicación masivos) favoreciendo los candidatos oficiales gastando sumas fuertes en el *marketing* político. Pues el total de los empadronados fue 94.9% en 1991 debido al Consejo Nacional de Población (CONAPO) organismo descentralizado del Gobierno Federal, en 1980 y 1990 y al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) organismo descentralizado del gobierno, con la participación de los partidos políticos. A su vez, el proceso electoral de 1991 incorporó a su marco normativo en que cada partido político participara con asesores técnicos en el proceso de diseño y control operativo. El registro de ciudadanos son de 43 millones 500 mil personas mayores de 18 años, con el total de 92.7%.

El Cofipe estableció para integrar las mesas de casillas, por la verdadera democracia: el sorteo con el 20% de los ciudadanos del padrón, además se estableció cómo máximo a los 350 diputados de mayoría relativa en el congreso. El Cofipe crea el servicio civil de carrera electoral en las sanciones administrativas, sin embargo la creencia de que el Cofipe es un instrumento en la cuál el PRI pierde su monopolio electoral, debido a que la corriente neoliberal y la Escuela del Public Choice aportan supuestos “nuevos” elementos en la demostración del pensamiento liberal²⁸ sobre el paradigma (ejemplo o modelo) marxista sobre la cuestión de la democracia. Aunque la modernización implica la multiplicación y la diversidad de las fuerzas sociopolíticas. El IFE es la autoridad encargada de realizar la función político-electoral para renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo (en complicidad) no del poder Judicial pues la creación del Tribunal de lo Contencioso Electoral está a cargo del poder Judicial, se establece el financiamiento del IFE hacia los partidos políticos serán del erario público en la cuál el IFE será desconcentrada teniendo sus centros en cada una de los 300 distritos. Se estableció finalmente en el Distrito Federal, la Asamblea de Representantes estará integrada por 40 representantes uninominales y 26 plurinominales.

La Reforma del Estado es para enfrentar los obstáculos y desafíos que se encuentran la nación en la planeación conductora de la sociedad civil de manera democrática, puesto que la constitución mexicana está a la medida del presidencialismo constitucional que es la herencia del caudillismo pilar del caciquismo. El presidencialismo se sitúa en los movimientos sociales de modernización u occidentalización.²⁹ El PRI sigue siendo el único partido con organizaciones en todo el país, que afilia a caciques regionales quiénes siguen ejerciendo influencia en la selección de sus candidatos locales en encontrar las votaciones, pero su predominio ha ido disminuyendo paulatinamente. Por ello, la reforma del PRI busca: i) que el eje del gobierno y de Estado al comunicarse con el partido será siendo el partido del Estado y de gobierno, ii) el PRI será siendo el mecanismo de dominación corporativo de masas, iii) el PRI continuará con sus sectores y será para renovarlos, iv) las corrientes tendrán la “libertad” de sus movimientos modificando su estructura de la dirección nacional. Aunque, la elección del mismo Salinas, pese a las promesas de elecciones limpias, se apoyó también en los viejos métodos y en la vieja guardia: “Sin los caciques y el resto de los ‘dinosaurios’ que movilizan el voto y lo manipulan de la manera tradicional, hubiese sido muy difícil que Salinas triunfara”. De hecho, el “margen de triunfo (de Salinas) provino de las áreas más tradicionales y subdesarrolladas y de los segmentos más marginados de la población”. Los más susceptibles a los métodos y las exhortaciones de la *élite* tradicional.³⁰

28. Véase a Andre Vachet. La Ideología Liberal. Tomo I. Fundamentos. Madrid 1972.

29. Córdova, Arnoldo. La Formación del Poder Político en México. Era. México 1993. p 49.

30. Morris, Stephen D. Op cit. Siglo XXI. México 1992. p 161.

Ante las elecciones pasadas y la aprobación de las Reformas del Estado para dar una nueva forma a la estructura y función, para los politólogos, sociólogos y economistas el triunfo del PRI es un fraude pero muy difícil de comprobar la corrupción, pues la corrupción es el aceite que hace mover (cómo sangre en las venas del *corpus*) los engranes de la maquinaria estatal, por ello la corrupción es un reflejo de las demandas crecientes de la sociedad civil. Ante esto el Partido de la Abstención Nacional tuvo el 40% de la votación dando el triunfo al PRI/Gobierno. Tanto el PAN cómo el PRD impugnaron ante el Colegio Electoral, pero las elecciones para el gobernador en los estados de Guanajuato , San Luis Potosí, Sonora, Colima, Campeche y Querétaro para el PAN debido a la previa concertación. Para ello, la estrategia política es: El primero, Salinas lleva al PRI a entregar voluntariamente el poder a un candidato popular de la oposición. El segundo, el PRI se divide en dos grandes partidos que acepten canalizar su lucha por el poder a través de elecciones competitivas. El tercero, Salinas moderniza al PRI para convertirlo en un verdadero partido político con popularidad auténtica cómo para ganar elecciones sin abusar de su control sobre el Estado ni hacer trampa en la urna.³¹

La contienda electoral fuerte se suscitó en el estado de Guanajuato entre el PRI y el PAN utilizando los argumentos panistas en su lucha electoral, otorgando equipos y materiales para el estado y la creación de obras públicas, tan disputada esta lucha es debida a una población altamente rural y marginada para fines electorales del PRI y de dominación ideológica por parte de la Iglesia Católica, en derrochar el presupuesto a 60 mil millones de pesos, mercadotecnia política y dominio ideológico de persuasión. La ingeniería electoral del PRI es conocida cómo Operación Tamal en la reordenación de las leyes no escritas, reunión partidaria y manipular a la población que la prestación de los bienes y servicios públicos y la construcción de obras públicas con inversión del gasto público son de la Pronasol y del PRI, más no de la Administración Pública. Esto es, cuando más perdemos la noción de que las constituciones se deben controlar y sostener por incentivos, tanto más deberá reiterarse que la conformación de las constituciones es una tarea semejante a la ingeniería.³² El PRI ganó virtualmente las elecciones en el estado de Guanajuato, pero el Gobierno Federal realizó la primera alianza con el PAN desconociendo a su candidato, le propuso nuevas elecciones en la localidad pero sin su candidato lo que el PAN se negó; un intelectual orgánico del régimen publicó en un diario norteamericano la semejanza con las elecciones en 1986, el “presidente” Salinas de Gortari para no repetir el hecho exigió su renuncia al candidato de esa entidad federativa, el arreglo que llegó el PRI y el PAN se le conoce concertación puesto que su mira al extranjero es crear una nación “democrática”.

La otra parte de las clases medias con afinidad a la burguesía empresarial otorga su apoyo hacia el PAN en las elecciones, mientras que la otra parte de las clases medias apoya por tradición y su identidad con el pueblo de México hacia los movimientos sociales. Por ejemplo, los navistas lograron reunir al PRD, al PAN y al PDM para unir un Frente Democrático Potosino para conformar la Coalición Democrática Potosina, la estrategia del PRI es acusar a los navistas de violentos, en todo el estado de San Luis Potosí el navismo tuvo presencia tanto que el Consejo (posteriormente Instituto) Estatal Electoral trato de anotar, se dio la victoria al candidato (quién trabajo en el sexenio echeverría) del PRI. Se realizó una manifestación silenciosa, se armó un plantón de mujeres y se armó una resistencia civil. El “presidente” fue a la toma de posesión del candidato priísta, el navismo es para los potosinos el gobernador moral y legítimo, la estrategia es incorporar a los navistas al gobierno local. Se realizó una marcha hacia la capital del país incor-

31. Roett, Riordan (Compilador). La Liberación Económica y Política de México. FCE. México 1993. p 189.

32. Sartori, Giovanni. Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados. FCE. México 1994. p 218.

porándose simpatizantes, a su vez el Congreso Local no aceptó la decisión presidencial, los mismos 150 miembros tomaron el congreso que a fin de cuenta se aceptó la renuncia del nuevo gobernador, falleció el candidato de la coalición potosina negando la reelección considerándola antidemocrático.

Desde la campaña electoral de Salinas de Gortari, sus coordinadores establecieron contactos con la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) para colaborar con el régimen a cambio de ciertas concesiones. A partir de su toma de posesión presidencial la presencia del clero político estuvo presente y en 1990 se realizó inmensas negociaciones entre la Iglesia Católica y el Gobierno Federal para que el Papa Juan Pablo II. visitara México además, la reforma al artículo 130 constitucional para establecer las relaciones entre el Estado Mexicano y el Estado Vaticano. Es muy evidente que en el sexenio salinista empezó de manera contrarreformativa el acercamiento, dónde esa escisión (separación) se observó en las épocas del ex-presidente Juárez y las guerras civiles cristeras en la década de los 20's, este anacronismo forma parte del modelo monetarista-neoliberal y la destrucción ideológica de la Revolución Mexicana. El acercamiento del Estado Mexicano y del Estado Vaticano, hace que el Estado post-moderno sea un Estado Teológico debido a que la sociedad está orientada en general y en su totalidad a una ley divina (entiéndase por destino) en razón para encontrarse así mismos (entiéndase por Dios).

La Reforma del Estado el gobierno utiliza los criterios de regulatorio, abierto y autónomo en la reforma al artículo 130 constitucional establece una segunda alianza entre el Gobierno Federal y el clero político para que la sociedad mexicana en su conjunto pasara de ser creyente a ciudadano y consumidor para monopolizar la libre elección, debido a que Carlos Salinas de Gortari contaba con un poder absoluto, un Congreso de la Unión a su favor y un cogobierno con el panismo, desde la visita del Papa en 1979, la Iglesia Católica fortaleció su poder durante el sexenio pasado cómo factor político. El grupo de tecnócratas que gobierna el Estado mexicano parece efectivamente no creer en Dios, pero aceptan la existencia de la Iglesia supuestamente fundada por Él.³³ El PRI por medio de un ex-gobernador del estado de Querétaro presentó una iniciativa de reforma para que la Iglesia tuviera personalidad jurídica a los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 constitucionales, legalizando las escuelas dogmáticas, la manifestación de cultos fuera de los templos, la admisión de asociaciones religiosas sujetas a la política fiscal podrán poseer bienes administrados y el derecho de voto a los ministros, esto se aprobó con mayoría priísta en el H. Congreso de la Unión. Salinas de Gortari al legislar las escuelas privadas incorporaría la enseñanza dogmática-religiosa que se contrapone a las escuelas públicas en la enseñanza socialista y científica. El sector conservador propone que: el artículo 24 constitucional el culto religioso se realice en el *ágora* (espacio público), puesto que la *eclessia* (espacio privado) se expanda en los asuntos político-administrativo sea en los libros de texto gratuito y en la televisión estatal. En el artículo 3 constitucional eliminar el criterio dogmático y tener acceso a la educación preescolar, primaria, secundaria y normal. En el artículo 5 constitucional la apertura de votos religiosos y el reestablecimiento de órdenes monásticas. En el artículo 27 constitucional proponer a la Iglesia poseer bienes bajo la Administración Privada del Papa. Cómo corresponde a estos asuntos en los que el Estado e Iglesia están inmiscuidos, quiénes no dejaron de sumergirse en profundas disquisiciones teológico-jurídicas acerca de la "doble" naturaleza del señor Salinas de Gortari.³⁴ Con todo esto, la Iglesia Católica se contrapone al materialismo histórico y al psicoanálisis debido a que provocan la inestabilidad e inseguridad sociopolítico y económico-

33. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. IV. Estado y Sociedad. Nueva Imagen. México 1992. p 37.

34. *Ibidem.* p 31.

financiero.

El reto de Salinas de Gortari es separar al partido sectorizado y burocratizado por su dependencia al sector público, que además retomó la idea del PRI de justicia social a la contraparte idea de gobierno de solidaridad, reafirmo el laicismo público y la separación de la Iglesia-Estado de manera virtual. La permanencia de gobiernos surgidos del PRI con una visión de relativa continuidad, difícilmente podrían generar una concepción política de la transformación sin delatar sus antecesores o presentarse como un quiebre en la ideología dominante.³⁵ La Iglesia Católica se asemeja al PRI debido a que existen el 75% de protestantes *versus* el 20% de católicos esto es; existen de entre 10% a 15% de los mexicanos protestantes. Este hecho significa que la Iglesia mantiene la hegemonía sobre otras y que el partido oficial mantiene el dominio sobre los partidos de oposición. Este hecho, la CEM aceptó el apoyo legal del Gobierno Federal basado en la ideología de la Administración Pública Centralizada, la Administración Pública Descentralizada y la Administración Pública Paraestatal como el “único” camino debido a un plan maestro en la compra-venta de los votos. Pues, el Pronasol confunde ideológicamente debido a que hace un equilibrio entre las fuerzas capitalistas y socialistas, además encierra en éste programa a toda la Administración Pública dividida en sectores y al propio Estado cuya intención es desviar y desvirtuar la tensión política económica del modelo económico y político del monetarismo-neoliberal. No obstante, el neoliberalismo provoca una democracia participativa real y formal, pero este neoliberalismo genera una autarquía en donde el gobierno de corte presidencialista modifica por sí sólo los acomodos que considera pertinente.

El liberalismo social en la Reforma del Estado busca que sea el promotor de la soberanía, libertad, justicia, “democracia”, crecimiento, trabajo, educación y el campo. Pues el liberalismo en su *praxis* es un dogma político. El liberalismo social promueve los derechos de igualdad, libertad y propiedad de corte nacionalista de integración social con otras sociedades. Aunque el liberalismo social es una ideología retomada del marxismo marcando la “dictadura” del proletariado, una sociedad sin “clases” en una sociedad orientada por medio de la planeación (no planificación). El liberalismo social mexicano se vincularía a una vertiente liberal democrática o liberal social en la búsqueda de la conciliación de la racionalidad individual egoísta con una racionalidad colectiva, limitada éticamente por fines utilitaristas, sociales y globales. En tanto el liberalismo de *laissez-faire*, la libertad individual y el libre mercado van acompañados de un darwinismo social donde se premia al más poderoso y no al más apto. El individualismo liberal es imponer al gobierno límites establecidos porque amenaza su “libertad”.

La libertad en términos kantianos en el ejercicio interno de leyes morales y el ejército externo por leyes jurídicas y esto es autonomía, sí no hay límites es anarquía. Popper consideraba a Kant, que el único concepto viable a la libertad política es el concepto limitado de la misma: sólo aceptando renunciar a una parte de la libertad propia, mediante la restricción del Estado.³⁶

35. Rebolledo, Juan. Op cit. FCE. México 1993. p 30.

36. Guillén Romo, Héctor. Op cit. FCE. México 1997. p 137.

No existe individualismo político porque existe el intervencionismo económico, al menos, subsidio al sector privado y ahorcando a la supuesta libertad. Popper comparte el marco ideológico de Von Hayek en la competencia que “evoluciona” rigiendo las relaciones sociales, políticas y económicas en visión liberal. El hecho en que, este individualismo político tiene también en la filosofía popperiana una función legitimadora, en concreto, de las instituciones, valores y normas del modelo democrático-liberal occidental.³⁷ Es por ello que, el liberalismo social está en contra del cambio porque su visión es modernizar al país de transformaciones estructurales y funcionales del Estado para llevarlo a un simple reformismo conllevando a establecer alianzas políticas con las élites, pero a su vez, para ampliar las libertades es dejar pasar la mayor participación ciudadana en la ejecución de decisiones públicas. El liberalismo social reclama la posibilidad de separar aquéllos aspectos cuyo cambio contribuye a preservar la identidad social, de aquéllos aspectos que transformaría la identidad misma.³⁸ La propuesta del liberalismo social es una concepción política que incorpora dentro de una tradición cultural en su sustitución (no cambio revolucionario) la vida pública de México al umbral del siglo XXI. El liberalismo social es una ideología dónde se articula los cambios que se ha realizado basado en el liberalismo mexicano cuyo carácter conductista se basa en el individualismo pero su carácter es nacionalista. Esto se debe a que, el nacionalismo de la Revolución Francesa fue un estigma burgués y los socialistas franceses reconociéndolo cómo tal, desarrollaron una teoría antiestatal que se ha mantenido viva desde entonces.³⁹

La verdadera identidad nacional corre peligro debido a la política entreguista de Washington y de las instituciones financieras internacionales poniendo en riesgo la cultura mexicana. El nacionalismo es un hecho histórico de la sociedad mexicana que está compuesta por la mayoría de las clases campesinas, obreras, populares y una parte (o la mitad) de la pequeñaburguesía que se identifica con el pueblo en términos gramscianos. Lenin pensaba que en la primera de las épocas de su clasificación (1789-1871), el nacionalismo fue una fuerza progresista, cuando la clase capitalista naciente intenta deshacerse de las cadenas del feudalismo; es luego cuando emplea la forma de Estado nacionalista.⁴⁰ El proceso histórico-social de esta sociedad pasó de ser tradicional a industrial pasando por una etapa post-industrial, en la forma ideológica a pasado a ser de consumo cuya identidad de interés nacional es materializado en el Estado/Administración Pública, que a su vez, se ha ido desarticulándose y cediendo el paso para formar una nueva gran sociedad dejando atrás el pasado. La nueva identidad nacional es el interés colectivo privado (ya no público ni socializador) es decir, de manera individual pero colectiva ejerciendo los derechos de autogobierno (al estilo marxista), autonomía, libertad de elegir en el consumo, la negación histórica del pasado, la negación cultural y tradicional con miras a una “modernización” histórica, cultural y tradicional del patrón anglosajón. Sí generalmente contrapuso el “nacionalismo burgués” e “internacionalismo proletariado”, demostró al saludar cordialmente a los movimientos nacionales de los países coloniales, que en su mente había también espacio para una tercera categoría: el nacionalismo proletario.⁴¹ El neonacionalismo recoge en una mezcolanza, pero definida de los fenómenos conservadores, liberales, revolucionarios, reformistas, democráticos, autoritarios, populistas, socialistas en manifestación elitista. El proyecto transexenal del liberalismo social o el neonacionalismo contrarrevolucionario es una máscara ideológica en una entrega total del país, cuya esencia de valor cívico es en la

37. Perona, Ángeles J. Entre el Liberalismo y la Socialdemocracia. Popper y la “Sociedad Abierta”. Anthropol. Barcelona 1993. p 57.

38. *Ibidem.* p 129.

39. Rebolledo, Juan. *Op cit.* FCE. México 1997. p 37.

40. Davis, Horace B. Nacionalismo y Socialismo. Teoría Marxista y Laborista Sobre el Nacionalismo Hasta 1917. Península. Barcelona 1975. p 139.

41. *Ibidem.* p 266.

defensa de la soberanía nacional que es canalizado por la demagogia y llegar a un vacío dentro del programa modernizador. Empero, el imperialismo, cómo además la teoría altamente significativa de Lenin del desarrollo desigual, formulando con más exactitud en otra parte, muestran cuán claramente Lenin comprendió el cambio total que se había realizado en la actitud burguesa para con el Estado en la época del monopolio y del neocolonialismo.⁴²

El liberalismo social o el neonacionalismo contrarrevolucionario del proyecto neoliberal deja a un lado hacia el olvido y el exterminio la base de éste proceso histórico-social: la clase indígena. El neoliberalismo es el propio capitalismo salvaje que posiblemente podrá generar guerras civiles (después del partido de Estado, en consecuencia) y significa la apertura comercial polilateral, debido a la gestión del Consenso de Washington para establecer la teocracia (gobierno de los ricos y famosos) en el mundo a fin de evitar un posible socialismo. Por ello, la sociedad mexicana se ha transformado vertiginosamente y adoptado modelos de complejidad y diferenciación similar a otras naciones.⁴³ La carga ideológica en que la ingobernabilidad recae en el modelo del Estado del Bienestar-Social (de los sexenios echeverrista y lópezportillista) en que se ha sobrecargado las responsabilidades y deberes; para ello es necesario la estrategia (según los sexenios delamadrilista, salinista y zedillista) de descarga se establecen medidas de privatización y descentralización de los bienes y servicios públicos en la promoción de un libre mercado marcando al Estado cómo árbitro en la cuestión jurídica para la competencia internacional.

La docena de países del mundo con un nivel de vida elevado está formada en su totalidad por democracias liberales debido a que las masas populares de esos países vivía en la pobreza extrema cuando se consigné el sufragio universal. Nada más falso porque la propuesta del neoliberalismo busca desterrar a la población analfabeta, pobre e indígena, debido a que el modelo económico monetarista-neoliberal que impuso la tecnocracia del PRI se aparta de las tesis solidarias del PAN concentrando en el pragmatismo de intereses de un grupo partidario buscando su propio beneficio en contra de una inmensa mayoría poblacional, debido a que la política gubernamental ha manipulado con el autoritarismo desviando una “auténtica” filosofía liberal⁴⁴ e imponer los intereses de grupos nacionales e internacionales en la búsqueda de libertad y democracia. La “democracia” ha desempeñado un papel en el mantenimiento de los “altos” niveles de vida, pues una sociedad con instituciones “libres” está destinada a tener “éxito” que otra cualquiera.

La mejor sociedad deseable (según el pensamiento liberal) es la que extienda el máximo la libertad limitada a las normas-jurídicas constitucionales y la planeación conductora del gobierno de esta sociedad manifestando la autocracia. Pues, a mayor desigualdad económica mayor libertad política, pero no se da así debido al autoritarismo. El precio de la libertad es la vigilancia eterna.⁴⁵ El Estado neoliberal representa una supuesta post-modernidad, una racionalidad, una “lógica” de un enfoque “científico” apuntando una sociedad abierta y plural expresado puntos de vista incompatibles y conflictiva dónde la sociedad civil abierta propone las soluciones y proponer alternativas al gobierno en sus proyectos y aplicaciones debido al control ideológico de la crítica. Entonces, la sociedad abierta, que debe guiar a la política pública es: reducir al mínimo el sufrimiento evitable.⁴⁶ En realidad, el Estado del Bienestar-Social representa la post-

42. *Ibíd.* p 263.

43. Rebolledo, Juan. *Op cit.* FCE. México 1993. p 262.

44. Véase a Pedro López Díaz. *Liberación Ideológica de México.* Costa-Amic. México 1978.

45. Magge, Brayan. *Popper.* Colofón. México 1994. p 110.

46. *Ibíd.* p 114.

modernidad, la racionalidad, la lógica y de enfoque científico dónde se requiere de una sociedad centralizada, planificada y ordenada en su conjunto. Es por ello que es necesario una tecnología político-administrativo en la aplicación de la Ciencia Política y la Administración Pública que incorpore una actitud crítica y objetiva en la búsqueda de cada interpretación histórico-social otorgando una propuesta.

Las sociedades que sufren este de cambio se definen por transnacionales debido a las políticas públicas realizan la construcción nacional y el progreso económico, puesto que al hablar del neoliberalismo desde un punto de vista teológico, es hablar sobre el demonio mismo, del anticristo en la tierra o el *Apocalipsis* mismo. Por ejemplo, en 1992 se dio la nueva relación Estado-Iglesia para establecer la diplomacia política aceptando a un ex-secretario de Estado debido a que el sector conservador realiza negociaciones con la SEGOB. Además la Iglesia Católica es uno de los principales enemigos del progreso, no sólo en México sino en toda América Latina, debido a que la Iglesia necesita de los pobres, mientras más pobres haya más “fieles” tendrá. La entrada a México del neoliberalismo a partir de 1982, éste modelo no incentiva el progreso, no incentiva el desarrollo pero define el crecimiento del capital, en ese momento se aplican las políticas de austeridad para la inmensa mayoría de la sociedad, ésta recesión genera desempleo que conlleva a la pobreza y la desesperanza, misma que los desempleados buscan a través del pensamiento mágico o hacia la inclinación de “milagros” religiosos de la Iglesia durante 10 años. La contraparte es la acción del clero en la participación política en los partidos antagónicos como el PAN y coyuntural del PSD es para definir la postura ideológica no democrática de la Iglesia como la demócrata-cristiana.

El PAN mantenía una estrecha relación con el régimen sexenal salinista, en 1992 se dio las elecciones en el estado de Chihuahua pero a diferencia de 6 años atrás, el Gobierno Federal otorgó el triunfo del Gobierno Estatal con el Congreso Local en su mayoría panista. Este modelo de sociedad que tiene como ideales la libertad, la igualdad formal, el libre contrato, la propiedad privada y el Estado mínimo es, desde el punto de vista ideológico, una sociedad liberal, pues todos estos son ideales liberales.⁴⁷ Es evidente para los pobladores del norte del país que la ideología liberal es muy aceptada por motivos como: a) con su vecindad con los EE.UU., b) el rechazo tajante de la política centralista del PRI y c) la fiebre anticomunista de estatización. Por otro lado, los conflictos con el PRD se realizó en el sur del estado de Veracruz y en todo el estado de Tabasco debido a que en ésta zona, la inconformidad de los resultados electorales realizando una marcha hacia la Cd de México en la exigencia de la renuncia del gobernador de esa entidad federativa. La similitud en las elecciones del estado de Chihuahua se dio también del estado de Michoacán, pues el PRD se resintió las pugnas interburguesas en el apoyo interno en las elecciones. El PRI impuso a su candidato en la localidad cardenista, el PRD impuso la fuerza electoral, el PRI ganó las elecciones debida a la alquimia electoral en la gubernatura y congreso local. Los perredistas organizaron mítines, plantones, bloqueos en las autopistas y actos civiles, el candidato priísta tomo posesión y a su vez la SEGOB le exigió la renuncia y el PRD aceptó las nuevas elecciones. El foco del “subdesarrollo político” dónde han declinado el orden político, se deterioró la autoridad, eficacia y legitimidad de los gobiernos y las instituciones políticas que se volvieron incapaces de dar sentido al interés público.⁴⁸

Es claro que para los científicos sociales tanto la política económica como el gobierno es

47. Perona, Ángeles J. Op cit. Anthropos. Barcelona 1993. p 191.

48. Guerrero, Omar. Op cit. Plaza & Valdés. México 1992. p 47.

neoliberal autoritario, la ideología que utilizó Carlos Salinas retomando la doctrina del PRI. Con el método dialéctico tanto la corriente “dino” como la corriente “tecno” explicó a la clase política priísta que el partido oficial no es estatista absorbente ni liberal posesivo sino de manera de parsimonia (moderación o intermedio) en el gradualismo de la social-democracia que es el liberalismo social rescatando la soberanía, la presencia del Estado/Administración Pública en la educación, alimentación, vivienda, salud, empleo, la calidad de vida y el campo en procrear la libertad, justicia social, democracia y solidaridad. La razón principal de las dificultades del PRI fue el deterioro político asociado a la crisis económica. Esta disminuyó la popularidad del gobierno, incluyendo al partido y llevó a la adopción de políticas que enajenaron a grandes grupos y ampliaron las diferencias ideológicas dentro del partido.⁴⁹

No sólo la CEM otorgó el apoyo al PAN, también el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que tuvo éxito en el sexenio pasado y en el régimen salinista obtuvo la consolidación debido a la selectividad que tuvo el Gobierno Federal con ellos debido a las privatizaciones que conformó su tercera alianza. Es decir, mostrar que el tipo de neoliberalismo implementado es incompleto básicamente porque en primer lugar, las privatizaciones no han sido estrictamente eso, privatizaciones, porque lo que se ha hecho es pasar de monopolios estatales a monopolios privados.⁵⁰ Incluso no se aplican debidamente el modelo económico porque aún preexisten los monopolios privados que son conocidos como fallas de mercado y que el marco normativo-jurídico no se reforma debidamente por cuestión cultural haciéndolo parcial esto es conocido como fallas del gobierno. En síntesis, cada líder político de cualquier partido es un antineoliberal por no aplicar debidamente las dichas políticas dictadas por los organismos internacionales y de Washington por contraposiciones ideológicas.

Se empezó a polarizarse el CCE en sus pugnas interburguesas favorecidas a la burguesía financiera (debido a la privatización bancaria, la legalización de la Bolsa de Valores y sus leyes favorecidas), que a mediados del régimen sexenal salinista, este grupo vislumbra su escisión (cómo al inicio de su unión en el régimen sexenal echeverrista) entre la burguesía empresarial en contra de la burguesía comercial y la burguesía agraria. El debilitamiento de la CCE se debe a que Carlos Salinas desmanteló la industria establecida y la histórica desnacionalización industrial propia mexicana del sector privado en la década de los 60's cediendo el paso a las transnacionales. El rechazo a alguna propuesta de modificación leonina de dichas instituciones chocó con el rechazo de algunos partidos y organizaciones políticos de oposición. Es decir, que sí se quería mantener una democracia representativa, con un aparato Legislativo y Judicial no títtere, se podía producir, cómo de hecho sucedió, una actitud general de fuerte repudio a ciertos cambios institucionales que fuera visualizados cómo favoreciendo sólo a una élite transnacional y a sus representantes nacionales, en detrimento de los intereses generales de la población.⁵¹ La respuesta del Gobierno Federal al CCE sobre el cuál, el TLC beneficia a los grandes consorcios en dónde la burguesía empresarial perdía fuerza provocaron

Enrique. Et al. Economía Informa. El Neoliberalismo Hoy: Debates y Realidades. Núm. 255. UNAM. México 1997. p 6.

51. *Ibíd.* p 7.

La iglesia Católica planta una nueva situación de posición política. Aunque, la burguesía empresarial se protegió de la inseguridad con sofisticados sistemas de seguridad y guardaespaldas en evitar los secuestros agudizándose cada vez más en los estados de Morelos y Guerrero. En 1993 se dio a conocer una lista documentada de 100 familias burguesas y en 1994 el secuestro del dueño Accival-Banamex contribuyendo a la inestabilidad económica-financiera del país como el levantamiento armado-guerrillero en el estado de Chiapas además de los crímenes políticos.

La inseguridad creció debido a la política económica neoliberal del ajuste prolongado con un estancamiento dinámico a pesar de un crecimiento económico del PIB no había empleo y la gente productiva pasó a la delincuencia, los asaltos fueron en las calles, cajeros automáticos, bancos, automóviles, autobuses, taxis y negocios pequeños. El neoliberalismo acelera el desempleo abierto creando la delincuencia y el subempleo conocido como ambulante o economía informal que en comparación el desempleo en su fuerza de trabajo es de 4% y el subempleo es de 30% de la fuerza de trabajo. Es paradójico que muchas trabajadoras domésticas, que no se cubren bajo la ley laboral ni pertenecen a fuertes sindicatos y forman parte de la llamada economía subterránea, aumentaron sus ingresos en mayores proporciones que la mayoría de los trabajadores de sindicatos fuertes (CTM y CROC).⁵² Debido a que la llamada Tercera Revolución Industrial de esta modalidad del capitalismo salvaje creó una nueva clase de proletariado: el proletariado de servicio o servidumbre. Debido a los problemas de inseguridad e inestabilidad, además de otras cuestiones, en 1993 se reformaron los artículos 41, 54, 56, 60, 63, 65, 66, 74 fracción I., 82 y 100 constitucionales en materia del Congreso de la Unión o poder Legislativo (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores) en la aplicación de sesiones extraordinarias en la institucionalización de los problemas. Pero también, la liberalización política desde un punto de vista estructural y nacionalista implica una influencia considerable en el tipo de capitalismo que persigue el país, así como los beneficiarios de la reforma económica.⁵³ No hay que olvidar de quiénes apoyaron a Salinas de Gortari y a la vez a Cárdenas en las elecciones de 1988, ambos bandos lo conformaron políticos, tecnócratas y militares debido a la división de la *élite* por motivos ideológicos en materia político y económica.

El involucramiento del gerente de la cosa pública no sólo creó el Pronasol en su gestión sino lo supervisó para garantizar su eficiencia. El Pronasol canaliza los votos a favor del PRI en los territorios ganados por el PAN y el PRD que tiene miras hacia el partido oficial cuyos recursos del programa tiene mayor presupuesto que los estados y municipios. Para la sociedad mexicana en su conjunto el Pronasol es el uso de un programa de política social que busca una transformación al estilo *perestroika*⁵⁴ y el *glasnot*, pues el Pronasol sirvió para reestructurarse el PRI con la ideología de centro-progresista, debido a que el liberalismo socialdemócrata del Pronasol es pretender cubrir de manera de matiz y máscara de programas sociales en proteger al modelo económico monetarismo-neoliberal con las políticas del Consenso de Washington en la cuestión ideológica de la caridad y de ahí su "éxito". Ante esto, Lenin creía que la atracción ejercida por un gran Estado bajo el socialismo sería tan grande que el problema de la secesión apenas se plantearía.⁵⁵

El Pronasol realizó las políticas públicas en los bienes y servicios de manera descentralizada pero desplazado del "desarrollo" y proyecto económico a la clase indígena. Debi-

52. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 191.

53. Roett, Riordan (Compilador). Op cit. FCE. México 1993. p 40.

54. Véase a Leopoldo Solís. La *Perestroika*: Antecedentes, Obstáculos y Resultados Preliminares. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1989.

55. Davis, Horace B. Op cit. Península. Barcelona 1975. p 259. La secesión es la separación del Estado y sociedad.

do a la recesión y la crisis o estancamiento dinámico con la baja del PIB, el Pronasol se enfrenta a la pobreza extrema para integrar a los marginados en la estabilidad económica y subsidiar a los grandes capitales, ya que el Pronasol es un “populismo” renovado. No obstante, la inversión total; federal, estatal y municipal del Pronasol es de 7 mil 800 millones de dólares como gastos de “inversión”, esta estrategia fue para que el PRI recupera popularidad apoyándose en la creación del programa. El Pronasol destinaba 7 mil millones de nuevos pesos para atender a una población de extrema pobreza de unos 20 millones de habitantes, pues por cada habitante le tocaba 350 nuevos pesos. Por último, el Pronasol en 1989 fue de 0.61% del PIB y en 1994 fue de 1.48% del PIB.

Salinas de Gortari colocó en las gubernaturas clave del país a sus colaboradores más cercanos por ejemplo, retiro a un priísta reconocido en la SEGOB antes de la sucesión presidencial para imponer a un ex-gobernador del estado de Chiapas, al igual que la PGR y la SEMIP realizó cambios en el gabinete. A su vez, el regente renunció al DDF y pasó a la SRE, es claro que, para la tecnocracia es difícil retomar la cultura del priísmo populachero debido a su ideología. El Gobierno Federal introdujo la idea de que un cambio de gobierno previo generaría una violencia al utilizar las viejas leyes del sistema de poder político-administrativo central y no conducir una democracia. La corrupción del gobierno republicano, cuentan con causas idénticas toda vez ambas conducen a la instauración de los gobiernos de los pocos ricos, contraparte de la autoridad colegiada de los pocos hombres honorables.⁵⁶ Debido a que esta institucionalizado en la estructura y función, en todos los ámbitos y en sus niveles.

El crimen del vicepresidente del CEM, dado en la versión oficial en que lo “confundieron” por “ajustes de cuentas” al cardenal debido a los problemas del narcotráfico y el lavado de dinero en el estacionamiento del aeropuerto de la Cd de Guadalajara. El hecho en que los testigos declararon que no fue confusión, que es problema de lavado de dinero porque los narcotraficantes se llevaron un portafolios huyendo unos en avión de AEROMEXICO rumbo a la Cd de Tijuana y otros en automóviles, la PGR ofreció 5 millones de dólares de recompensa a quiénes diera informes. El asesinato del cardenal implica la presencia política de la Iglesia Católica. El descontrol político se dio en el CEM en el momento de los hechos suscitados en dónde la existencia de la narcopolítica y la descomposición real del sistema de poder político-administrativo, pues el homicidio del cardenal no afectó la relación del Estado Mexicano con el Estado Vaticano, pero la situación de complejidad se observó en la relación del Gobierno Federal y la Iglesia Católica.

El cambio burdo en la imagen tecnocrática de Miguel de la Madrid en apariencia gris y seria pasó a una imagen cálida y carismática de Carlos Salinas al estilo echeverrista y lópezportillista. Al inicio del sexenio se creó el Gabinete de Seguridad Nacional con la participación militar para quiénes atenten en contra de éste régimen y de su imagen proyectada. Aunque se hable de libertad de expresión en una nación que inculca una “democracia”, el *tabú* persiste acerca del Ejército Nacional. Puesto que la masa artificial es decir, la participación de las fuerzas armadas en las acciones cívicas no sólo viola la Constitución, puede fomentar la competencia entre los líderes políticos civiles y las fuerzas armadas por los escasos recursos públicos.⁵⁷ Esto se dio históricamente cuando el ex-presidente Lázaro Cárdenas neutralizó la participación del ejército mexicano en la participación política para evitar un previo golpe institu-

56. Marcos, Patricio. Lecciones de Política. Nueva Imagen. México 1992. p 92.

57. Riott, Riordan (Compilador). El Desafío de la Reforma Institucional en México. FCE. México 1996. p 229.

cional, hoy no se descarta la posibilidad de que el propio ejército forme parte de la política mexicana debido al cambio estructural y a una forma neofascista de mercado.

Para 1994 se empezó a realizar la cuarta reforma o reformismo electoral. En el seno del poder Legislativo se empezó a reformar los procesos políticos-electorales al modificar al Consejo General del IFE (de manera civil) su “ciudadanización” con la observación de organismos no gubernamentales tanto nacionales como extranjeros mediante las encuestas. En 1994 se reforma el artículo 74 constitucional en materia de la integración de las cámaras de senadores y diputados como: 1) integración del Congreso de la Unión, 2) calificación de las elecciones y 3) el control de las finanzas de los partidos políticos. A su vez reforman al Cofipe sobre: a) el control de las finanzas sobre el 10% total del presupuesto público el 1% de aportaciones individuales y el 5% de aportaciones privadas, b) los medios de comunicación en la utilización, compra del *marketing* político y la cobertura noticiosa y c) el IFE se erige como un feudo político y autónomo. El ejército fue elegido por el Instituto Federal Electoral (IFE) para salvaguardar las boletas y otros materiales electorales antes de los comicios.⁵⁸

Dentro del Estado post-moderno aún se da la movilización social y el desarrollo político como el movimiento armado conformado por cuadros de izquierda radical y por miembros de las comunidades indígenas: el EZLN. Los intelectuales orgánicos por medio de la comunicación condenaron el lanzamiento debido a una manipulación comunista (al estilo la conquista) hacia los indígenas, la población chiapaneca no simpatiza con la guerrilla rural, pero apoyan a los zapatistas. Los espacios locales y regionales que quedaron vacantes por el deterioro de la vieja hegemonía priísta han sido ocupados, de manera transitoria y oscilante, como en las piezas que componen un calidoscopio por los partidos de oposición, lo que se traduce en la existencia de un sistema de partidos inestable y carente de una sólida articulación a escala nacional. Tal y como lo muestra el comportamiento urbano, aún no existe un fenómeno nacional homogéneo, sino un mosaico cambiante de las relaciones de fuerzas entre los partidos; esta situación se explica por la distribución regionalizada y concentrada de los electores de dos de los tres partidos mayores, por lo variable de la distribución del voto, por la diversidad de marcos institucionales y políticos locales (formales e informales), así como por lo variado y variable de las coaliciones sociales que han apoyado a los partidos en cada una de las tres últimas elecciones federales.⁵⁹

El movimiento sindical independiente fue desgastado por mecanismos económicos de cooptación, la política del desprestigio, la operación y represión por los cuerpos policíacos y militares debido a su rotundo rechazo a la política neoliberal o privatizadora o modernizadora del gobierno en turno. Los sindicatos como representantes de los trabajadores tienen un papel esencial que cumplir, a través de iniciativas, de propuestas, de acciones y de proyectos sindicales con renovada fuerza y combatividad social, que logren recuperar el valor cultural, económico, social e incluso ético del trabajo.⁶⁰ El gobierno del gerente Salinas de Gortari su propuesta sobre la democracia laboral es la libertad sindical es decir, la libertad de elegir el empleo dentro del mercado libre de trabajo. Las nuevas mediciones estructurales en las relaciones obrero-patronales en buscar la “democratización” de ellas. El sindicalismo del nuevo siglo deberá tener como rasgo destacado un mayor carácter técnico-productivo, en términos mundiales, de manera tal que sea capaz de actuar coordinadamente para la elaboración de normas y estándares laborales y de estrategias consecuentes que orienten la unidad y la acción de los sindicatos del mundo.⁶¹ La

58. *Ibidem.* p 225.

59. Pacheco Méndez, Guadalupe. Op cit. IFE/UAM/FCE. México. 2000. p 365.

60 Hernández Juárez, Francisco y López, María Xelhuantzi. Op cit. FCE. México 1993. p 150.

61. *Ibidem.* p 178.

trascendencia del gobierno del gerente Carlos Salinas de Gortari es su determinación en los impactos de las transformaciones internacionales cómo la integración del TLC y de la OCDE para la realización de una concertación de un nuevo pacto social enfocado a lo laboral y productivo en orientación de una “democracia” laboral y la revalorización del trabajo cómo una nueva cultura laboral. Es por eso que los partidos políticos buscan, en una economía abierta, las leyes laborales deben tener la misma flexibilidad que la de los principales países exportadores en el mundo.⁶²

El PAN declaró que el fracaso del Plan Nacional de Desarrollo (conocido también cómo Plan de Negocios) en las metas de crecimiento del 6% anual que en realidad, es de todo el sexenio (1% anual) , considerado virtualmente nulo, insuficiente, no sostenido y pésima redistribución de la riqueza. A finales del régimen sexenal salinista el PAN externo un balance político, entre las conclusiones y saldos de este periodo se enfatizó la siguiente realidad económica: situación de injusticia, pobreza de 40 millones de mexicanos, bajo poder adquisitivo , crisis en la pequeña y mediana empresa, devastación del sector agropecuario, crecimiento de la economía informal , fuga de capitales y la preeminencia de la relación México-Norteamericana.⁶³ Las elecciones de 1988, 1991 y 1994 es un proceso de desalineamiento y de reacomodo de los electores debido a la voluntad de las preferencias partidarias. La región de municipios corresponde a perfiles electorales de los partidos políticos y coaliciones que marca una victoria o derrota (sea de partido político predominante, bipartidismo o pluralismo incipiente). Los medios de comunicación⁶⁴ otorgaron un informe que es: el PRI con el 41% de transmisión, el PRD con el 18.7%, el PAN con el 17.8%, el PT con el 8.7%, el PVEM con el 3.3%, el PPS con el 2.9%, el PDM con el 2.8%, el PFCRN con el 2.5% y el PARM con el 2.2% de transmisión. El candidato electo, Ernesto Zedillo alcanzó el 50.18% del 77.73% del total de la participación ciudadana,⁶⁵ las organizaciones que dieron la credibilidad y certificaron la calidad del proceso electoral fueron: la Delegación Internacional Socialista, la Organización de las Naciones Unidas, el Instituto Nacional Democrático (del Partido Demócrata) y el Instituto Nacional Republicano (del Partido Republicano).

No hay que olvidar que la burguesía empresarial se ha consolidado por el gobierno en el retorno de “sus” capitales. El clero político se ha consolidado por el gobierno debido al “fortalecimiento” de sus instituciones. El ejército nacional se a mantenido fuera del juego político puesto que su formación no es de *élite*, pero se ha consolidado por el gobierno. Estos tres grupos conforman una fuerza antidemocrática y juntos consideran una alianza autoritaria con el Gobierno Federal a un tipo neofascismo debido al PECE. Además de tener, el acceso a las tecnologías más modernas está pasando a ser más importantes que las bajas escalas salariales locales.⁶⁶ La recomendación de la política de Washington con el apoyo de la burguesía empresarial, el clero político y el ejército (cómo bloque conservador) proponen una avance lento y cauteloso de la reforma política canalizada por el PRI, el PAN y el PRD y proponen estos mismos partidos la alternativa del neoliberalismo que es la desburocratización. La contrapuesta de una revolución política, es una verdadera reforma administrativa y la revolución social plantea otra forma de orden político basado en la propiedad público/social.

62. Pazos, Luis. Op cit. México 1989. p 191.

63. Astorga Lira, Enrique. Et al . Economía Informa. Op cit. UNAM. México 1997. p 39.

64. Las encuestas de opinión y de salida de casillas se dieron a conocer por Voz y Voto, Reforma, Belden-Alagon, Moris-Excélsior. GEO-Excélsior, Harris/CNIRT y el 15% de las casillas del IFE.

65. Los resultados difundidos entre el sector privado y grupos políticos de las encuestas de salida de casillas y conteos rápidos son: CIRT, (Mitosfsky), Tv. Azteca, Coparmex, Cruzada Democrática (CDNSE), ONOEM (STUTE), CNAOE, Reforma, Alianza Cívica, PAN y PRI.

66. Hernández Juárez, Francisco y López María Xelhuantzi. Op cit. FCE. México 1993. p 71.

4.4. EL TLC Y EL ENFRENTAMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS ARAMADOS SOCIALES; EL DILEMA DE LA DEMOCRACIA.

La movilización social es considerado cómo signo de proceso histórico-social de la modernidad cediendo el paso al desarrollo político. La primer organización no gubernamental desde el sexenio echeverrista fue Amnistía Internacional que denunció en repetidas ocasiones las denuncias de violaciones de los derechos humanos y el gobierno mexicano rechazaba declarando que no ocurría nada. En 1989 las autoridades mexicanas presentaron un documento a la ONU manifestando que en México sí se “respeta” los derechos humanos. Sin embargo, Amnistía Internacional y la Academia Mexicana de Derechos Humanos denunciaron que durante el régimen sexenal delamadrilista hubo asesinatos de 33 periodistas por funcionarios públicos al servicio del Estado además de los detenidos, presos y ciudadanos violentados en todo el país. A grandes rasgos movilización social es el nombre que se da a un proceso de cambio completo que ocurre substancialmente en sectores de la población, en los países que se mueven de una forma de vida tradicional a otra moderna.¹ La movilización social surge del rompimiento de los viejos compromisos dado en tradición y que su conducta establece hacia nuevas situaciones más relevantes y más necesarios provocando un impacto político debido a que amenaza a todas las clases sociales.

En 1989 recibió una avioneta de cargamento aterrizando en el municipio de Carlos Carrillo en el estado de Veracruz. En resumen, en la costa del pacífico surgió la guerra entre narcos, a tal grado de agredirse en forma familiar y en lugares de negocios de servicios. El gobierno estadounidense elaboró una lista de los 10 hombres más buscados del narcotráfico² y el gobierno mexicano ofreció una recompensa de 3 millones de nuevos pesos a quiénes dieran información en facilitar su captura. A esto se inició durante todo el sexenio en su consolidación conocido cómo narcopolítica.

Por otro lado, el Acuerdo de Libre Intercambio (ALI) creando en 1989 por Canadá y los EE.UU. dónde México se inserta y su deseo de acceder al mercado anglosajón, su deseo en la inversión extranjera al igual de Europa y Japón, la necesidad de estimular el crecimiento económico y evitar la emigración ilegal con el reconocimiento de una integración silenciosa, negociada o la desintegración anunciada. Para unos, el regionalismo representa un trampolín para el libre cambio mundial, para otros significa la muerte del multilateralismo.³ Los EE.UU. ha adoptado un enfoque multiforme, a la vez unilateral, multilateral y regional. Las reacciones entre las dos naciones fueron muy significativas: el ALI (o TLC) es para Canadá un descontento porque la iniquidad comercial no les favorecía, para México esta idea fue recibida por el sector privado o iniciativa privada, el PAN, los intelectuales orgánicos y hasta el clero político porque se decía que se atraería inversiones privadas, aumentaría los empleos, regresarían los capitales fu-

1. Guerrero, Omar. El Estado en la Era de la Modernización. Plaza & Valdés. México 1992. p 37.

2. A principios del sexenio un subprocurador antinarcóticos de la PGR se dedicó en el sur de la Cd de México a violentar a jovencitas de clase media repetidamente en un grupo de 8 sujetos, con esto asaltaban y las abandonaban con amenazas. Doce de ellas levantó demanda identificándolo en el Ministerio Público debido a ello la Subprocuraduría de Investigaciones y la Lucha contra el Narcotráfico desapareció.

3. Guillén Romo, Héctor. La Contrarrevolución Neoliberal en México. Era. México 1997. p 139.

gados, se entraría a la post-modernidad y nos colocaríamos de un golpe al Primer Mundo, es decir la falacia de un encanto. El ALI (o TLC) es para los EE.UU. la oposición de la clase obrera de las transnacionales se trasladarían hacia el sur dejando sin empleo a los trabajadores norteamericanos, sin embargo la mayoría de los trabajadores mexicanos están muy familiarizados con el sector público.

El TLC comprende un complemento de las relaciones diplomáticas y comerciales, se amplían los mercados de los EE.UU. en el desarrollo del crecimiento de las transnacionales en absorber al sector público mexicano considerados estratégicos y prioritario. Además las negociaciones con México es para legitimarse y enviar a la Comunidad Económica Europea (CEE) el mensaje de crear un bloque comercial. El TLC no marca el inicio de un nuevo periodo, sino simplemente la coronación de un proceso que se inicia a finales de 1982, con la llegada al poder de Miguel de la Madrid. Se trata de un nuevo peldaño en la estrategia neoliberal que apunta a desmontar pieza por pieza el modelo de desarrollo económico y social surgido en la revolución mexicana.⁴ Pues el ALI (o TLC) es para la izquierda mexicana que equivale comparar a Carlos Salinas de Gortari con Antonio López de Santa Anna, la paradoja política del nacionalismo post-revolucionario y los beneficios de la oligarquía nacional y extranjera: convierte al pueblo de México en mano de obra barata con sueldos de miseria trabajando en maquiladoras. El proceso de integración negociada se da por el propio mercado y de la oferta de la burguesía empresarial y la demanda de los comunicadores y el papel del Estado de otorgar la libertad en la propiedad privada. La mitad de los mexicanos piensa que los norteamericanos no serán justos en los tratados de negocios y una proyección similar piensa que la influencia de Estados Unidos sobre México es ya excesiva en la actualidad.⁵ El ALI (o TLC) es para el contexto internacional la unión comercial de los países reafirmando a los EE.UU. cómo la superpotencia mundial. El ALI (o TLC) es para las organizaciones ecologistas y de derechos humanos en considerar que las leyes mexicanas no protegen al medio ambiente ante la reconversión industrial (debido a las reformas jurídicas del sexenio pasado) privado también la corrupción, la impunidad, tortura y violaciones a los derechos humanos y ecológicos. El TLC es para la oposición de la clase campesina manifestando que el ejido es un subsidio que nunca recibieron apoyo federal (entiéndase por el PRI y la CNC)

Sí reformar al Estado significa económicamente y sobre todo políticamente transformar la organización y supervisión social sobre el poder público, entonces no es verosímil que la actual relación prensa, radio y televisión con el sistema de poder político-administrativo central sea igual. El crecimiento de los medios de comunicación gubernamentales ha sido inversamente proporcional a la crisis de la credibilidad del propio gobierno⁶. Ante la credibilidad del PRI/Gobierno y mantener el control ideológico a la población por medio de la *mass* de comunicación cómo su aparato. La reestructuración de un gobierno populista a un gobierno tecnócrata y la reconversión del Estado del Bienestar-Social a un Estado neoliberal ambos llevando a su carga el partido oficial en sus hombros con sus opositores, creó a una sociedad de identidad de pueblo en una confusión ideológica de movimientos sociales a organismos no gubernamentales. La sociedad ya no es la misma y se ha desencadenado del gobierno y de los partidos.⁷

4. *Ibídem.* p 147.

5. Roett, Rindan (Compilador). *La Liberación Económica y Política de México*. FCE. México 1993. p 152.

6. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). *El Nuevo Estado Mexicano. IV. Estado y Sociedad*. Nueva Imagen. México 1992. p 64.

7. Roett, Riordan (Compilador). *Op cit.* FCE. México 1993. p 165.

El Estado keynesiano amplió el sector público reguló la competencia monopólica y oligopólica del mercado compensando con una política social hacia las clases campesinas, obreras, populares y medias, abriendo el espacio a la participación. Pues el Estado del Bienestar-Social o intervencionista amplió los espacios de la participación política dando lugar, al régimen de corporaciones laborales donde se desemboca los partidos de masas, la creación cultural y el desarrollo científico, tecnológico y técnico. En su existencia y legitimación el partido de Estado hizo creer a la clase política dando la competencia insertada en las tareas del sector público. Incluso, Friedman, Von Hayek y Popper⁸ satanizan al Estado todopoderoso quién satisface toda sus demandas sociales en su totalidad acabando con las garantías de libertad, individual, políticas y económicas a favor de un Estado planificador en donde la retórica es una democracia ilimitada que constituye un problema y no la democracia cómo sistema. La democracia es utilizada por el poder para la redistribución de la riqueza sin atender criterios objetivos científicos y sociales, pues proporcionan y satisface la demanda a grupos afines.

El Estado neoliberal limita los espacios de la participación de las organizaciones de las clases campesinas, obreras, populares y medias, privatiza y descentraliza las actividades del sector público, no emplea más los gastos del bienestar social y reduce los costos políticos de la participación para beneficiar el proceso de acumulación del capital. El neoliberalismo reclama la reducción de la presencia estatal, el abandono de los compromisos en materia de bienestar social y gasto social en general, pero no indica el tipo de organización política que deberá diseñarse para no perder los mínimos de vida democrática ganados en muchos países, cómo es el caso de México.⁹ Debido a que el neoliberalismo es una etapa de acumulación de capital-financiero, el juego de factores socioeconómicos que implica la reducción de la cuestión política. En realidad, el neoliberalismo es un capitalismo del subdesarrollo neocolonial. La propuesta neoliberal propone cómo objetivo el adelgazamiento del Estado y la vuelta al libre mercado pero para nada dice las condiciones de vida sobre el espacio sociocultural ni precisa el régimen que garantiza a la democracia dentro de ese sistema de economía de mercado. Al decir menos Estado significa menos compromisos sociales y una reducción a la participación política, eso no quiere decir que menos ejército, menos burocracia, porque es un error ya que los partidarios del liberalismo dependen de esa misma burocracia para atender las necesidades del sector privado, al menos en la Administración Pública Municipal. El problema ideológico: la propuesta reduccionista de quiénes abanderan el neoliberalismo de origen norteamericano, que corresponde a un proyecto de hegemonía, fincado en la sobre-explotación de los países subdesarrollados, que sólo ve el problema de acumulación y crecimiento, que pierde de vista el problema integral de la sociedad.¹⁰ El dominio sociocultural hacia la democracia lo retiene la clase burguesa que se

8. No sólo Popper detesta satanizando al Estado keynesiano también a Marx en el momento de imponer con falsedad sus teorías popperianas sobre el marxismo ubicándolo al igual que el psicoanálisis en una *pseudociencia*, su explicación de la ciencia llega a un punto refutable de doctrinas escritas por Popper basado en su epistemología (Teoría del Conocimiento) en las falsedades hipotéticas, la racionalidad que plantea sobre la ciencia es ahistórica porque la instrumentación sobre el liberalismo de la política y economía en su adopción y aceptación cómo tal. La crítica Popper sobre el destino del capitalismo está pésimamente interpretado debido que se aleja del pensamiento de Marx en sus escritos sobre El Capital, para Popper realiza un contra-argumento supuestamente crítico, sus explicaciones se basa de las ciencias naturales a las ciencias sociales de forma metodológica para mantenerlo universal. Es claro que para Popper con la inclusión de Von Hayek utilizando cómo objeto de valor moral el incremento del PIB de la ganancia de algunos pocos, para mantener un orden social de tipo técnico la despolitización. Popper confunde la dialéctica con una simpleza crítica de su pensamiento positivista; dogmático, racional y metodológico. Popper es un gran defensor del pensamiento de Friedman y por consiguiente, de la economía clásica con argumentos falseados ligados a las políticas del liberalismo clásico. Los valores supuestamente morales sobre el egoísmo, consumidor, propietario y utilitarista dentro de las leyes del mercado en desigualdades sociales cómo los perdedores no tienen ningún derecho y los ganadores no tienen ninguna obligación, la recomendación viable para sostener los problemas humanos es una democracia liberal burguesa marcado por el neoliberalismo en una utopía de la sociedad sin utopías. Para saber más véase a Ricardo J. Gómez. Neoliberalismo y *Pseudociencia*. Lugar Editorial. Buenos Aires 1995.

9. Villa Aguilera, Manuel. ¿A Quién le Interesa la Democracia en México? Crisis del Intervencionismo Estatal y Alternativas del Pacto Social. Porrúa. México 1988. p 95.

10. *Ibidem*. p 97.

sirven de mitos, costumbres y valores, así como caciques y políticos ligados a los tres partidos políticos llevando a cuestras una dictadura económica.

El lema de poca política, poca administración, más orden y más progreso establece a un gobierno incapaz de renegociar la deuda externa, la carencia de los recursos políticos económicos, la corrupción y el elitismo de la tecnocracia priísta, despolitización de las clases medias, el conservadurismo electoral de los sectores más participativos, la crisis de credibilidad, deterioro de la cultura y el apoyo presidencialista por parte de la burguesía empresarial, comercial, agraria y financiera, el clero político y el ejército nacional es decir, la poliarquía u oligarquía. Qué han generado la incapacidad de solucionar los problemas de fallas técnicas de esa reconversión industrial “modernizadora” dentro de su gestión; por ejemplo, los planes de contingencia ambiental marca la fase II. a partir de los 300 imecas, que pasaría al 50% de la industria, la fase III. a partir de los 400 imecas y la alarma total es partir de 500 imecas conocido como Plan de Contingencia suspendiendo las actividades laborales, educativas y comerciales. Debido a esta medida surgió una organización ecologista conocida como Guerreros Verdes.

Por una falta real de la planificación y su previsión por parte el Gobierno Federal, el control ambiental siempre ha existido pero no muy cuidado es decir, los técnicos de PEMEX detectaron una fuga de gasolina en el poliducto sur, proveniente de la Cd de Salamanca en el sector Reforma y en varias colonias de oriente y sureste de la Cd de Guadalajara, en el sistema de drenaje alcantarillado una mezcla de agua y gasolina despidiendo olores de gas en donde los colonos pidieron a las autoridades locales arreglar la falla técnica, las 10 explosiones ocurridos destruyeron más de 13 Km. de calle, desbastando 20 manzanas y causando 200 muertes, 1800 heridos y desapariciones, según la versión oficial. La negligencia de las autoridades se percibió una indignación por parte de los ciudadanos de Guadalajara y en todo el país, se culpó a una fábrica privada de aceite, viajó el gerente del país y la PGR se encargó de las investigaciones exonerando al director general de PEMEX quién antes fue secretario de Desarrollo Urbano y Ecología (antes de separarse). El gobernador del estado de Jalisco consignó al alcalde y servidores públicos del municipio y el Gobierno Federal consignó al mismo gobernador. De mantenerse inalterable el nuevo proyecto económico neoliberal, el sistema político post-revolucionario ya no tiene futuro, no al menos en su parte corporativista.¹¹ El siniestro ocurrido en la Cd de Guadalajara provocó el recuerdo de la catástrofe de la Cd de México de 1985 y de la zona conurbana en 1984 donde el descontento social se canalizó para el PRI, más no para la Administración Pública. Hubo elecciones en el estado de Jalisco y el PRI ganó los 106 alcaldías de los 124 del total de los municipios en pugna. El PAN inconforme realizó una marcha y con la concertaseción se otorgó 2 alcaldías donde el PRD no tuvo oportunidad pero sí mucha presencia. Ante las fallas técnicas y los crímenes político-administrativo del PRI/Gobierno (ahora tecnócrata y neoliberal), el PAN conquistó la presidencia municipal de Guadalajara y posteriormente la gubernatura del estado. El que existan tres partidos dignos de ser contados no significa, que la presidencia de cada uno de ellos esté repartida de manera homogénea en todo el país.¹²

La Reforma del Estado en 1991 se centró en la reforma campesina debido a que el reformismo al artículo 27 constitucional permite el “fortalecimiento” de emplear políticas públicas en la planeación estratégica agrícola para “ampliar” la superficie de cultivos, incrementar el crédito agrícola, “desarrollar” la infraestructura rural e impulsar tecnologías agro-

11. Meyer, Lorenzo. *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena. México 1997. p 117.

12. Pacheco Méndez, Guadalupe. *Calidoscopio Electoral. Elecciones en México 1977-1997*. IFE/UAM/FCE. México 2000. p 347.

pecuarias a las agroindustrias, este se dio con la aprobación en el Congreso de la Unión del PRI, PAN, PARM y PFCRN en contra del PRD y el PPS. Las objeciones y contrapropuestas no parecen haber rebasado la perspectiva del paternalismo y la tutela del campesino ni resisten un análisis serio de viabilidad en función de las condiciones económicas actuales a nivel nacional e internacional.¹³ La contrarreforma a la Constitución Política principalmente a los artículos 3, 27 y 123 al contenido a los planes y programas del Gobierno Federal en un ambiente ideológico para “modernizar” la economía mexicana. Puesto que, la absorción de los campesinos por otros sectores productivos no se ha dado en escala suficiente y no se dará en el futuro cercano.¹⁴ Se modificó el artículo 27 constitucional como requisito del Banco Mundial para establecer el TLC cuya finalidad los ejidos podrán unirse para rentarse o vender a los empresarios nacionales y extranjeros en la cuál se podría privatizar el ejido, en cambio el descontento social agrario se dio por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, la Unión Campesina, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, los sociólogos agrarios, intelectuales y artistas de izquierda para calmar la tensión social la intervención del PRD y el PPS como partidos despolitizados intermediadores de conflictos, además el PAN siempre ha peleado durante los gobiernos post-revolucionarios en su privatización y la participación de la Iglesia en el campo, sin olvidar que el PAN es enemigo histórico del campesino. Aunque los recursos del Estado/Administración Pública hacia el campo se redujo notablemente, existiendo en aumento 4 millones de campesinos pobres de compra para la liberalización del precio del maíz en un 50%.

El PECE creó las mejores condiciones para el “desarrollo” del comercio exterior y la competitividad del sector campesino. Ante la necesidad de derogar todas las leyes que limiten la propiedad agraria, como la privatización del ejido con la propuesta de Ley de Fomento Agroindustrial para desintegrar el ejido como unidad de producción y participación política socializadora. Para los intereses privados del pensamiento de la oligarquía hay que superar el mito del latifundio debido a que la rentabilidad o negocio; los seguros agrícolas deben ser cubiertos por compañías aseguradoras privadas.¹⁵ Los funcionarios de gobierno incorporaron las tierras con inversiones públicas, pues el sector minifundista¹⁶ y campesino acompañó a las empresas paraestatales en su crecimiento y un verdadero desarrollo nacional. Sin embargo, el sector agropecuario se privatizaron INMECAFÉ, TABAMEX y las filiales de la CONASUPO donde se retiró el control de precios en los productos básicos, también la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera al igual que la Productora Nacional de Semillas esto se dio para que: 1. Liberalización de los precios de los productos del campo. 2. Convertir en propietarios a los 3.4 millones de campesinos de 26,000 ejidos y 2,000 comunidades. Es necesario terminar con la demagógica reforma agraria.¹⁷

El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) se apoya a más de un millón de campesinos en casi 3 millones de hectáreas de baja productividad que, con el “crédito” otorgado se torna a una fuente de “desarrollo” comunitario, debido a que en el terreno ideológico no se eliminó la tendencia ejidal debido a que provoca en beneficio la ilegalidad y el clientelismo político. La política agropecuaria tiene dos facetas: por un lado el proyecto predominante para la agricultura “en serie”: inversiones de maquiladoras, agricultura comercial, reducción de la participación estatal en la regulación estatal en la regulación de precios y en la producción de uni-

13. Rebolledo, Juan. La Reforma del Estado en México. Una Visión de la Modernización de México. FCE. México 1993. p 203.

14. González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique (Coordinadores). México Hoy. Siglo XXI. México 1994. p 119.

15. Pazos, Luis. Hacia Dónde va Salinas. Diana. México 1989. p 181.

16. Véase a José Luis Negrin M. Análisis del Minifundismo en el Agro Mexicano. Comparación de Productividad Entre Unidades Agrícolas Grandes y Pequeñas. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1991.

17. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 141.

dades agroindustriales mixtas bajo control de la iniciativa privada, inversiones extranjeras, integración del mercado internacional, apertura del mercado e importación indiscriminada de productos agrícolas. Por el otro lado, una política fundamentalmente asistencialista, orientadas a los marginados, a suavizar las contradicciones que el proceso predominante genera a retener a la población rural pauperizada en las zonas de origen; o sea: el Programa Nacional de Solidaridad.¹⁸

Ante un Estado mínimo, la descentralización de la Administración Pública y la privatización de empresas paraestatales es un proceso que deja a la mayoría de campesinos más pobres a manos de la burguesía agraria y de las empresas multinacionales en la creación de los latifundios por ejemplo, la privatización de los ingenios azucareros la adquirió la transnacional Coca-Cola Comapany. Además, la desaparición de las empresas estatales relacionadas con la explotación y comercialización de madera y sus derivados.¹⁹ En los hechos, la contradicción de modernizar y democratizar en las localidades y regionales, los caciques están dentro del PRI, son identificados cómo minifundistas y despojadores de tierras campesinas y causantes de la violencia- causa social que son apoyadas por la CNC y la SAGAR debido a que no hay grupos de poder alternativo. No obstante, la familia revolucionaria ha sido hábil en mantener el dominio ejerciendo la hegemonía y la coerción mediante la retórica demagógica cuyo objetivo es mantener el sufrimiento letárgico político (estado de somnolencia en la solución de demandas). La SAGAR declaró que el inmovilismo del ejido es “conservadurismo” en dónde el gerente en su ideología retrograda declaró que la reforma al campo Zapata estaría de acuerdo, la SEMIP consideró al campo negocio para los inversionistas y el líder de la CNC declaró su acuerdo, no hay que olvidar que la decisión en la mayoría de los votos del PRI y PAN en 387 y parte del PFCRN y PARM aprobó la modificación al artículo 27 constitucional en contra de 50 diputados en desacuerdo, sepultando la ideología de la Revolución Mexicana. En la XIV. Asamblea Nacional surgieron pequeñas diferencias cómo la creación alterna al corporativismo priísta: el Movimiento Territorial Urbano Popular, el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos y la Alianza Obrero-Campesino. Las alianzas logradas por la Coordinadora Nacional Plan de Ayala y la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas (UNORCA) lograron reunir a grupos locales y regionales para conferir a la población rural sobre la política económica nacional

En 1991 el congreso estadounidense votaron a favor del tratado incluyendo los derechos laborales y el medio ambiente, se atravesó las elecciones entre el Partido Republicano y el Partido Demócrata evitando ser tema electoral pues lo ideal fue en que los tres gobiernos el TLC quedara concluido ante los comicios, dónde sí no hay ratificación en las cámaras causando problemas en el momento de las negociaciones entre la secretaria de Estado estadounidense, el secretario de Comercio y Fomento Industrial mexicano y el Primer Ministro canadiense realizando con rapidez para firmarse en 1992. Los dos acuerdos comerciales (GATT y TLC) están reformulando, antidemocráticamente, las normas sociales para la producción y el comercio. Peor aún, están estableciendo todo un sistema de reglas e incentivos que sólo favorecen a la *élite* empresarial (que apoya el gobierno de Estados Unidos). No favorecen, en cambio, a aquéllos que habían de sufrir sus consecuencias, los ciudadanos de Estados Unidos y del resto del mundo.²⁰ Es evidente que los años 90's es la década de los EE.UU. en comercio internacional pues el Partido Republicano impulsa el comercio a través de la fuerza y de su recomposición hegemónica del capitalismo en el mundo. El Partido Demócrata realiza un gran esfuerzo para revertir la política

18. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jorge (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. III. Estado, Actores y Movimientos Sociales. Nueva Imagen. México 1992. p 137. Lo subrayado es mío.

19. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 1989. p 183.

20. González Souza, Luis. México en la Estrategia de Estados Unidos. Siglo XXI. México 1993. p 109.

de Reagan que ha transformado a los EE.UU. en el deudor más grande del mundo, hipotecando el futuro de varias generaciones en una posible apertura de la pobreza y del declive agotamiento y la caducidad decadente de la base industrial capitalista.

La globalización procrea una política neoproteccionista conocido como Seguridad Nacional de los EE.UU., México aceleró sus políticas de ajuste, la reconversión industrial y la reforma del Estado debido a una integración global. Parece ser que las fuerzas revolucionarias y socialistas ceden el paso a las fuerzas reformistas y socialdemócratas dónde no propone un proyecto alternativo, no hay proyecto alternativo al programa neoliberal porque se enfrentaría a una desestabilización y la clase política está dispuesta a eliminar sí es preciso. El neoliberalismo retoma de las ideologías nacionalistas y socialistas de un pensamiento “progresista” que parece ser sin alternativas, una posible alternativa al neoliberalismo en que propone el PRD es emplear una “revolución democrática” en una lucha legal de interés general de manera socialdemócrata porque; la nueva política democrática y económica sólo prosperará por la presión y la lucha de una fuerza opositora muy amplia, que rebase los límites nacionales e incluso continentales.²¹ Además, el PRD propuso otra alternativa al TLC llamado el Acuerdo Continental para el Comercio y el Desarrollo marcando las diferencias de grados de desarrollo en México, pues el TLC crea profundas asimetrías entre los EE.UU. por un lado, Canadá y México por el otro.

Uno de estos casos se observó en 1992 cuando el Gobierno Federal reprimió y oprimió a El Barzón encarcelando a sus líderes, pero los pequeños agricultores no cesó y la organización se expandió en 1995, ante la grave crisis económica cómo en 1983 se incrementó la tasa de interés en un 100% desquiciando por completo a la clase pequeñoburguesa, debido a ello y con intención ideológica, los intelectuales orgánicos culpan al pueblo de México encabezada por la clase media por la desconfianza en las políticas del gobierno actual y por su crecimiento inflacionario. Es evidente que, el autoritarismo presidencialista se racionaliza y se justifica con otra idea muy arraigada en la *élite* gobernante: la sociedad mexicana y los partidos de oposición no están preparados para la democracia²² porque México es la tumba de las democracias. En el régimen sexenal salinista nunca se buscó democratizar a México todo lo contrario, no quiso reformar la economía con la política al mismo tiempo porque utilizó las leyes del tapado y del dedazo en las siguientes elecciones debido a que el poder presidencialista es dado a la designación de su sucesor.

La tecnocracia buscaba democratizar al PRI en su estructura corporativista enmarcado por la acción de un partido hegemónico mediante la Comisión de Modernización, pretender que el corporativismo su futuro ya no le pertenece no quiere decir que las organizaciones sindicales vayan a desaparecer y que el Estado vaya a renunciar su relación de alianza y subordinación. El gerente Carlos Salinas impuso orden en los aspectos económicos y después dispuso la reforma política-electoral medida en la cuál la resistencia de la sociedad civil se debe evitar frente a los altos costos sociales que requieren las políticas económicas neoliberales. Empero, la *élite* neoliberal mexicana tiene al PRI cómo su partido, pero en la realidad esa estructura no es realmente un partido ni es funcional, pues ya está corrompida por su pasado populista.²³ La sociedad civil amenaza con derrotar al PRI sí éste partido no se reforma, en concreto se perfila la metamorfosis del partido de Estado a uno multipartidista de Estado reuniendo de ideología pragmática-utilitarista al PRD y al PAN en uno sólo.

21. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jorge (Coordinadores). Op cit. Nueva Imagen. México 1992. p 290.

22. Roett, Riordan (Compilador). Op cit. FCE. México 1993. p 182.

23. Meyer, Lorenzo. Op cit. Cal y Arena. México 1997. p 185.

La existencia de los tres partidos importantes acaparan el interés general de la sociedad y su trascendencia cómo los rasgos de la contracultura que es el *rock* cómo el centro de dirección del mismo punto, en la década de los 90's los jóvenes retomaron la "onda" *dark* (oscuridad en movimiento) cuya característica central es el desencanto al nuevo liberalismo, continuaron el movimiento *punk* y los chavos banda, pero ahora con "onda" rastas. Los jóvenes pequeñoburgueses se consideraron la generación X (equis) debido a su despolitización por parte del sistema de poder político-administrativo. Por otra parte, las organizaciones feministas se ampliaron y formaron parte de la sociedad civil, su manifestación internacional se observó en la IV. Conferencia de la Mujer y el Foro de ONG en las ciudades de Pekín y Huairou, China en 1995. El movimiento feminista²⁴ consideraron que definido y visible su lucha en que la mayoría de la sociedad aceptara su postura político-ideológico de un sistema político machista, un modelo económico excluyente y una cultura manipulada por la mercadotenia y el consumo, su influencia fue enorme y decisiva en la organización social civil, medios de comunicación masivos, instituciones académicos y cultural-artísticas en pro de la defensa de las mujeres cómo lucha en contra de la violencia sexual y la legalización del aborto.

Dentro del análisis político plasmado en la realidad no existe el tripartidismo porque el PRI, el PAN y el PRD no compiten debido a que es uno sólo es decir, el mismo partido político hegemónico y dominante en sus tres dimensiones. México necesita de una estrategia visionaria para transformar las estructuras y partidos actuales y estar en posibilidad de adaptarse al cambio social. La ironía es que cuesta trabajo encontrar algún partido o grupo que simbolice este impulso de cambio.²⁵ Los tres partidos políticos hacen lo posible de un neoliberalismo-dictatorial (dinámico-segregativo), la rectoría-democrática (dinámico-redistributivo) y la inestabilidad crónica para la dinámica transnacionalizada de producción agropecuaria, industrial y de servicios adhiriendo a los *yuppies* norteamericanos, consumistas y electoralmente "legitimadores". El avance "democrático" exige el mecanismo eficiente para anular las irregularidades del proceso electoral pues adoptan estrategias que se autodestruyen y con ella la credibilidad de las instituciones políticas y de la democracia representativa misma. Por ejemplo, el Gobierno Federal absorbió la deuda del periódico Unomásuno formando parte de la empresa pública. El Nacional quién respondió a los intereses del sexenio salinista y criticando (al estilo Echeverría) al PRD, por otro lado. El Financiero adquirió credibilidad y prestigio por su serenidad y objetividad en sus análisis financieros de la política macroeconómica del Estado.

Se realizó una reforma electoral en 1993 en una sesión del periodo extraordinario con el apoyo del PAN, el PRI realizó 100 modificaciones al Cofipe desapareciendo el control del congreso con el 35% de la votación, se eliminó la autocalificación de los diputados y los senadores aumentando a 4 por cada una de las entidades del país, pero se siguió la ley del dedazo. El Cofipe esta confeccionado para favorecer al PRI debido a que lleva las riendas del modelo económico. Dentro de los 300 distritos electorales existe la anulación en referencia al PRI y al PRD pero poco significativa al PAN a su vez, existe la anulación en referencia al PRI y al PAN pero poco significativa al PRD. El Plan Nacional Electoral creó una sola estructura operativa para coordinar y optimizar los esfuerzos de las diferentes instancias del partido.²⁶ Es decir, se busca el

24. Durante el régimen sexenal salinista el feminismo retomó con mayor fuerza, su inicio en la década de los 70's cobró fuerza a partir de la Conferencia Mundial de la Mujer en 1975 y el Año Internacional de la Mujer en 1976 realizada en México, se eliminaron disposiciones discriminatorias que se dio en 1928. En 1976 se creó una coalición reuniendo a los primeros movimientos feministas debido a sus intereses de: maternidad, libre expresión sexual, la homosexualidad y la lucha contra la violencia machista. Una de las líderes feministas fue Alaide Foppa quién fuera asesinada en Guatemala. En la década de los 80's efectuaron 10 grandes encuentros nacionales surgiendo el feminismo popular mediante la Coordinadora Nacional del Movimiento Popular, además el feminismo se hizo presente en la academia universitaria.

25. Roett, Riordan (Compilador). Op cit. FCE. México 1993. p 78.

26. *Ibidem*. p 228.

ideal en la distribución territorial de los electores en la estructura espacial, pues el ideal de la representatividad es el tamaño poblacional de los distritos sea homogéneo.

En la sucesión presidencial, Salinas de Gortari²⁷ para iniciar la campaña electoral de su sucesor, reunió a los sectores conservadores para el financiamiento como pago del beneficio de su política económica y como garantía a su vez, de que el próximo “presidente” pagara su deuda con ellos por medio de “negocios” con intereses de su financiamiento es decir, esta corrupción es una política paralela con el pago de protección y la compra de influencia, estas peticiones a discreción, el PRI logró obtener 700 millones de dólares de aportaciones privadas para la campaña. Puesto que tenía una reputación de la burguesía financiera nacional y extranjera, pues al igual que el gobierno estadounidense veían con agrado al siguiente candidato puesto que se continuaría la política económica neoliberal. El nuevo presidente del CEN-PRI que fue tecnócrata, paso por los cargos de elección, reconoció a todos los caciques regionales del país y que además controló los fondos del Pronasol. El gerente del país reunió en Los Pinos al presidente nacional del partido oficial para nombrarlo su candidato.²⁸ Además, reunió en el Campo Marte a los líderes de los sectores corporativos del partido oficial para presentar y anunciar al candidato, mismo que declaró que continuaría con la estrategia económica y el Pronasol. Salinas de Gortari y su candidato resintieron presiones entre la separación del gobierno y su coordinador debido a que el partido oficial recuperara fuerza en él, a esto impuso a un coordinador de campaña y un posible candidato alterno a Ernesto Zedillo.

Los partidos políticos tenían a sus candidatos haciendo ya campañas por ejemplo, el PRD continuó con Cuauhtémoc Cárdenas, (que en 6 años recorrió por todo el país, Estados Unidos y Europa), para contrarrestar los votos al PRD, el Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM) su candidato fue Jorge González Torres cuyo registro alcanzado es debido a la falacia en pro ambiental en la votación de la juventud. La coalición conocida como Unión Nacional Opositora (UNO) que se registró con los nombres del Partido Liberal Mexicano (PLM), el Partido Demócrata Cristiano (PDC), la Federación del Partido del Pueblo (FPP) y a la cabeza el Partido Demócrata Mexicano (PDM) el de los viejos sinarquistas al candidato Pablo Emilio Madero. En 1993 el PAN sufrió una escisión de sus miembros que constituían el Foro Doctrinario y Democrático debido a que los neopanistas sostenían relaciones con el PRI, pues el candidato del partido blanquiazul fue Diego Fernández de Cevallos. Además fue quién realizó las concertaciones ante el PRI obteniendo las alcaldías de Monterrey y Mérida, conocido como El Jefe debido a que en el Congreso de la Unión coordinó su dirigencia a las diputaciones panistas y priístas ordenando la desaparición de las actas electorales en 1988, la función como candidato es competir para no ganar, puesto que la presidencia se obtendría hasta el 2000. El Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) su candidato fue Aguilar Talamantes, el Partido Popular Socialista (PPS) su candidata fue Marcela Lombardo, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) su candidato fue Álvaro Pérez Treviño y el Partido del Trabajo (PT) su candidata fue Cecilia Soto.²⁹ El cálculo político que pareciera haber estado detrás de la estrategia de sembrar dudas generalizadas fue ganar espacio entre la opinión pública y aumentar

27. La revista Time nombró a Carlos Salinas de Gortari como el Hombre del Año porque políticamente el PRI tuvo una “organización”, el PAN lo apoya y el PRD se doblegó al gobierno, tiene alianzas con el ejército militar, el sector privado, el clero católico y la oligarquía extranjera. Económicamente se aprueba el TLC, apertura a la inversión extranjera, finanzas públicas “sanas” y reformas jurídicas. La intención fue reformar la Carta Magna para la reelección durante el año 2000 y considerando como un gran líder internacional de los países del Tercer Mundo al estilo Echeverría.

28. Véase a Remberto Hernández Padilla. El Presidente que Viene... En Busca del Candidato Ideal. EDAMEX. México 1993.

29. Quién había militado en el Partido Laboral Mexicano (PLM) cuyo financiamiento lo otorgó el estadounidense Lyndon La Rouche de pésima reputación.

sobre el gobierno, a través de la caja de resonancia de los medios de comunicación. A pesar de su defensa a favor de una racionalidad electoral que regule equitativamente la competencia entre los partidos, en la práctica, esa vía de acción revela que aún existe una visión de la competencia electoral cómo un proceso de negociación con el gobierno, en dónde más que cómo partidos modernos, parecen actuar cómo grupos de presión.³⁰ Este hecho obedece a que hay una relación entre la libertad económica y la libertad política debido a que la democracia fusiona estos dos elementos para preservar el modelo neoliberal dentro del juego electoral y del sistema de partidos.

Con las elecciones estatales y municipales es un escenarios dónde el régimen a desempeñado en llevar la retórica de modernizar y democratizar las estructuras del campo, pero en realidad los caciques regionales desempeñan su papel tradicional pero con más fuerza, debido a la descentralización administrativa cuyo poder se establece en las gubernaturas y las alcaldías municipales. En el estado de Veracruz, por ejemplo, las obras que se realizan en el marco del Programa de Solidaridad con Participación Ciudadana son ante todo una forma de hacer propaganda para el partido oficial: cada bulto de cemento entregado es oportunidad para la demagogia y los menos que se ve es la participación ciudadana para decidir el tipo de proyecto.³¹ Durante los 65 años del priísmo en muchas regiones del país a existido el minifundismo que se enfrentó al reparto agrario en una lucha político-ideológico. Para ello se creó el Programa Nacional de Alianza para el Campo (Procampo) destinado al problema agrario con propósitos electoreros, el Gobierno Federal exigió al presidente del partido oficial que apoyados por la burguesía financiera en la reunión con la burguesía empresarial y agraria en otorgar aportes financieros durante toda la sucesión presidencial, debido que en éste régimen cómo el anterior fueron beneficiados por la política económica neoliberal y por ello son conocidos en todo el mundo (según la revista Forbes).

El DDF que conforma la Cd de México es una zona minada debido a su distribución poblacional³² y que recibía 40 manifestaciones al día, el regente de la ciudad estableció vínculos con entre el PAN y el PRD, se enfrentó al Sindicato del Ruta-100, el Movimiento Proletario Independiente y a los vendedores ambulantes. El regente concertador o moderador (tipo socialdemócrata) simpatizó con los medios de comunicación masiva. Uno de esos enfrentamientos fue la manifestación que está en contra del Trabajo de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El impacto de la liberalización comercial en el sector agropecuario del TLC, es corregir las fallas de mercado y de gobierno de la CONASUPO para realizar la descentralización y con esas partes pequeñas privatizarlas. Los objetivos de la política agropecuaria han variado a lo largo del tiempo en función de las necesidades de la economía en su conjunto y de las tendencias ideológicas predominantes.³³ En Canadá la oposición en ratificar al TLC se dio ante algunos sectores de la sociedad debido a que los intereses estadounidenses están a su beneficio y no de manera equitativa de convenio para los países involucrados, en México la mayoría priísta del senado aprobó el dictamen elaborado. El Tratado de Libre Comercio contempla la eliminación de sus aranceles en un plazo no mayor de 15 años para poder entrar un vigor pues, implica una serie de profundas transformaciones de largo plazo en el campo mexicano. El TLC prevé la reducción progresiva de las barreras aduanales tarifas y no tarifarias

30. Pacheco Méndez, Guadalupe. Op cit. IFE/UAM/FCE. México 2000. p 273.

31. Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). Op cit. Nueva Imagen. México 1992. p 140.

32. Véase a Juan José Ramírez Bonilla. LA Distribución Espacial de la Población: Las Dos Fases Recientes de la Dinámica del Cambio Social en México. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1992.

33. Kessel, Georgina (Compiladora). Lo Negociado del TLC. Un Análisis Económico Sobre el Impacto Sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio. Mc Graw-Hill. México 1994. p 71. Lo subrayado es mío.

durante un periodo de 15 años, la liberalización de intercambios de servicios y la supervisión de los obstáculos a las inversiones en la zona. Más de 70% de las exportaciones mexicanas y 40% de los estadounidenses y canadienses no pagan derechos aduanales desde la entrada en vigor del TLC.³⁴ Esto es administrado por la Comisión de Libre Comercio que es la institución central conformado por los dos secretarios de Estado en Agricultura de México y de EE.UU y el ministro de Estado en Agricultura de Canadá con la visión global de cuotas *antidumping* y compensatorias que las controversias se darán en el GATT.

Los objetivos del Programa de Apoyos al Campo en 1993 son: procurar un mayor y mejor distribuido acceso al crédito; promover la capacitación, la investigación y la transferencia de tecnología; atender las necesidades de infraestructura del sector rural; modernizar la planta agroindustrial y de procesamiento; multiplicar los canales de comercialización y ampliar los mercados de exportación.³⁵ La reglas específicas se aplicaron al sector agrícola, las industrias automotriz y textil. También se analiza la probabilidad de privatizar AGROASEMEX que se especializa la operación de daños o siniestros en el ramo agrícola y la Compañía Mexicana de Seguros de Créditos (COMESSEC) quién otorga el crédito al campo al igual que BARURAL. Las reglas de origen se aplicaron a que el sector privado estadounidense “compita” de manera excluyente al sector agrícola y las industrias automotriz y textil esto es, las empresas transnacionales absorberán tomando el control del sector público. El Tratado de Libre Comercio incluye varias disposiciones relativas a la conducta de las empresas y reconoce que estas disciplinas ayudarán los objetivos de apertura de mercados, especialmente los que se refieren al sector de la energía.³⁶ En realidad, el TLC³⁷ es una manifestación del deseo en la integración silenciosa formando una integración regional asimétrica es decir, de desigualdades para conformar una desintegración anunciada.

En 1994, la autonomía del Banco de México o Central es con respecto al pueblo no ante la burguesía financiera debido al TLC en la apertura económica cuya reforma al artículo 27 constitucional se da al alquiler, el embargo y la venta de tierras ejidales. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) provoca el desarrollo económico y social de ese posible nuevo “milagro” mexicano sería cómo el anterior: capitalista desde luego anárquico, a expensas de millones de mexicanos, de nuestros recursos naturales y de la soberanía y la independencia de nuestra patria, que esta vez sería aún más dependiente, transnacionalizada y progresivamente menos nuestra.³⁸ Además se realizó el tratado de México con Chile y posteriormente con Colombia y Venezuela (el Grupo de los Tres), el Tratado con Centroamérica, los pronunciamientos del Grupo Río y la Conferencia Iberoamericana deriva de las aperturas transnacionales del neoliberalismo no cómo una integración sino una desintegración anunciada. Pues en la Ronda de Uruguay se determino el Área de Libre Comercio cómo una política de competencia cómo: a) “competencia” y acceso al mercado, b) aspectos internacionales de competencia en las prácticas de las empresas privadas, c) fusiones y adquisiciones de las empresas multilaterales sobre el sector público, d) medidas *antidumping* (sobre costos y precios), e) defensa de la “competencia”, f) no a los subsidios a los monopolios públicos o de Estado, g) observación de medidas, h) apoyos gubernamentales (subsidios) que privilegian la posición competitiva de empresas privadas frente a extranjeras.

34. Guillén Romo, Héctor. La Contrarrevolución Neoliberal en México. Era. México 1997. p 147.

35. Kessel, Georgina (Compiladora). Op cit. Mc Graw-Hill. México 1994. p 72.

36. Cordero, María Elena (Compiladora). Qué Ganamos y Qué Perdimos con el TLC. Siglo XXI: México 1996. p 296.

37. Para sostener las negociaciones al TLC se exigió que regresaran al sur de la frontera a los presos mexicanos que habían en los EE.UU., pasando a 8 mil pesos en las cárceles nacionales petición dado por los diputados norteamericanos.

38. Carmona, Fernando. Una Alternativa al Neoliberalismo. Nuestro Tiempo. México 1995. p 75.

Para el año 2000 las restricciones en el TLC³⁹ serán abolidas. No obstante para la burguesía empresarial, comercial, agraria y financiera es en los Estados Unidos conocido cómo el empresario Goliat y la burguesía empresarial, comercial, agraria y financiera es en México conocida cómo el empresariado David, ambos, se asocian para utilizar la rectoría del libre comercio en licencias de saqueo. México es una monarquía sexenal política y administrativa, mientras en los Estados Unidos es una oligarquía estrecha económica y financiera esto quiere decir que en ambos países ninguno es democracia que llevan a las sociedades en la tiranía (mediante la injusticia) porque favorecen el mercantilismo a la clase burguesa para el beneficio primero del extranjero y segundo nacional. Aunque los estados del norte del país son beneficiados por el crecimiento económico ocurrido en el sexenio pasado (debido a la industria maquiladora). La relación de centro-periferia es: México-maquilador/Estados Unidos-vanguardia. México-peón/Estados Unidos-patrón. México-manantial/Estados Unidos-bebedor insaciable. Esto es, México cómo la Administración Pública es un sistema de botín. El resultado es la erosión de la legitimidad del gobierno mexicano, es el abandono de la tradicional independencia de la diplomacia política debido a la “modernización” del comercio exterior.

En 1994 entró en vigor el TLCAN y a su vez el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), compuesto por 2 mil indígenas mayas (tojolabales, tzotziles, tzeltales y lacandones) armados ocupando los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas Abasolo y Chalán del Carmen. Bloqueando las autopistas, los zapatistas en el comunicado de la Primera Declaración de la Selva Lacandona cuyo lema ideológico ¡ya basta! expresa la inconformidad social, cuyo lema fue apropiado por la oligarquía para desestabilizarlo. La ideología que pertenece el EZLN es a la familia a la que pertenecen los pueblos que eligen la violencia, es la del hambre y el desempleo.⁴⁰ El antecedente fue que en México se descubrió campamentos guerrilleros rurales en la selva Lacandona en el estado de Chiapas informes dados por la SEDENA y la PGR, arrestando a ocho campesinos tzeltales y dos guatemaltecos, la presencia del ejército es debido a las peticiones de la oligarquía local en los municipios de Ocosingo y Altamirano quién se cree que es organizado por el obispo de San Cristóbal de Las Casas. Se descubrió en el municipio de Monte Corralchén al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) quiénes se enfrentaron al ejército nacional logrando huir hacia la selva. Los indígenas del ejido Laguna del Carmen declararon que los soldados a toda la población la registraron, además la SEGOB cuyo titular tenía la vez el cargo de gobernador del estado de Chiapas declaró que en esa localidad no existe guerrilla rural alguna. El Gobierno Federal sabía la existencia del movimiento guerrillero, su presencia desalentaría las inversiones de la Bolsa Mexicana de Valores y las negociaciones previas y la entrada en vigor del tratado trilateral, para acallar la desestabilización al régimen su estrategia fue mandar al Pronasol en la zona indígena para evitar una insurrección, invirtiendo 690 millones de nuevos pesos para la construcción de infraestructura y de servicios públicos dónde ese financiamiento nunca llegó destinado debido a la corrupción burocrática y partidaria en proyectos inútiles. Las organizaciones campesinas e indígenas se declararon a favor del zapatismo, exigiendo el reconocimiento del EZLN cómo fuerza beligerante.⁴¹

Ante la descentralización de la Administración Pública Federal y la privatización de empresas paraestatales es decir, la minimización o retiro del Estado la consecuencia se observó

39. El vicepresidente de EE.UU. sostuvo ante los programas de televisión que el TLC equivale a la compra de Alaska o La Mesilla, les quitamos (le dijo a un empresario en una entrevista a un noticiero) Texas, Nuevo México. Arizona, Nevada, Colorado y California.

40. Castro Fidel. Et al. Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América Latina. Nuestro Tiempo. México 1994. p 44.

41. Zermeño, Sergio. La Sociedad Derrotada. El Desorden Mexicano del Fin de Siglo. FCE. México 1996. p 163.

en el estado de Chiapas que es el más desatendido de la República Mexicana y campo fértil para una acción revolucionaria porque los indígenas tzotziles, tzeltales, choles, lacandones y tojobales de la región son explotados laboralmente con salarios por debajo del mínimo que no era cobrado en efectivo sino por vales o mercancías atados a la burguesía agraria con el apoyo del ejército mexicano, uno de los defensores indígenas fue el obispo de San Cristóbal de Las Casas que creó un grupo de trabajo basado en la Teología de la Liberación porque hay sectas de protestantes de alta penetración en la localidad. Este mismo obispo viajó a la Cd de Torreón en el estado de Coahuila en la década de los 70's reuniéndose con un grupo universitario de tendencias maoístas que componían un movimiento llamado Política Popular quienes viajaron al sur para crear organizaciones políticas entre las comunidades rurales. El Partido Obrero Clandestino Unión del Pueblo (POCUP) un movimiento de jóvenes intelectuales que son profesores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y provenientes de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) que en la década de los 80's se tornó en Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) creando una Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ), el brazo armado del EZLN que, durante la década se empezó a preparar expandiéndose en la región de Los Altos de Chiapas apoyado por los indígenas cuya existencia de la guerrilla rural. No obstante, la izquierda mexicana nació con mala estrella, pues recién venida al mundo se topo de frente con la Revolución Mexicana, lo que no ocurrió a sus contrapartes en el resto de América Latina.⁴² El EZLN estaba compuesto por indígenas mexicanos y no hay guatemaltecos ni extranjeros pues está dirigido por un Consejo Indígena y el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) declarando que el subcomandante tenía el mando.

El EZLN le declaró la guerra al ejército nacional, su alzamiento es debido a la marginación indígena debido al partido oficial y al modelo económico; se sometió a la Convención de Ginebra y que la Cruz Roja Internacional vigilara los combates, Los zapatistas tomaron los edificios públicos teniendo lugar a enfrentamientos dejando muertos y heridos. La ocupación de la estación de radio local XEOCH del municipio de Ocosingo para difundir la proclamaciones, el subcomandante conversó con la localidad en la alcaldía de San Cristóbal de Las Casas, explicó además que se eligió levantarse en armas en ese mismo día porque el TLC es el acta de defunción de todas las etnias de México. Se aseguró que se proponía avanzar hacia el centro del país y llegar a la capital. Una de las vías más seguras para esclavizar a un pueblo es acostumbrado a la pobreza.⁴³ Durante el sexenio echeverrista se creó el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas organismo descentralizado del Estado cuyo objetivo es el desarrollo social de todas las etnias de México incorporando al desarrollo político de la Revolución Mexicana y al desarrollo económico del Estado Benefactor-Social Keynesiano. La ideología oficial, la opinión pública alimentada por la industria de la información crea una paradoja en la cuestión indígena y la corriente moderna de Europa. Pues, toda la falacia del encanto de la bonanza neoliberal se hizo añicos debido a que la explotación y la marginación de los indígenas en un dolo en todo el mundo y sobre todo a las celebraciones de 1992 de los 500 años de la conquista de América. El Gobierno Federal dio ordenes al ejército en atacar a los rebeldes, por otro lado ante la paranoia priísta, la SEGOB declaró una vez más que este grupo violento esta constituido por intereses nacionales y extranjeros que manipularon a los indígenas y el gobernador del estado de Chiapas culpando al obispo de San Cristóbal de Las Casas. El zapatismo surge cómo una fuerza reivindicadora en torno a la pobreza y la segregación secular, hoy agudizada, de las regiones indígenas de Chiapas: se trata ya lo apuntábamos de la reconstrucción de una identidad social y cultural local y regional,

42. Meyer, Lorenzo. Op cit Cal y Arena. México 1997. p 99.

43. Marcos, Patricio. Op cit. Nueva Imagen. México 1992. p 55.

una moral directamente contrapuesta a la locura globalizadota y al oportunismo de las fuerzas políticas de los “integrados”.⁴⁴

La noticia del levantamiento zapatista se dio a conocer por un pequeño periódico local llamado *El Tiempo*, ésta noticia creció por todo el mundo, a su vez, el EZLN veto la presencia de Televisa y en los comunicados sólo se los concedió en exclusiva a *La Jornada*, *El Financiero* y la revista *Proceso*. Además, el EZLN se retiró de San Cristóbal de Las Casas después de liberar a los presos, los zapatistas se quedaron en el municipio de Ocosingo dónde fueron sitiados por la tropa y en el municipio de Las Margaritas secuestraron a un general, cacique y ex-gobernador del estado. Las limitaciones de la izquierda son de varios tipos, algunas por conciencia imprecisa y otras porque la claridad de la conciencia es insuficiente para determinar líneas de acción practicables y constantes.⁴⁵ En los hechos, el ejército estuvo alerta y 10 mil soldados se desplazaron al estado de Chiapas, la población local denunció las violaciones a los derechos humanos con los tiros de gracia a los zapatistas que caían. Con tanques, tanquetas y aviones con paracaidistas, motivo en el cuál fue para acorralar con tiroteos a los rebeldes de los municipios de Ocosingo y Altamirano. Por el otro lado, las tropas zapatistas siguió atacando a las instalaciones militares, pero los enfrentamientos se dieron en los poblados tzotziles al sur de San Cristóbal de Las Casas que fueron bombardeados, con los arrestos las autoridades y los medios de comunicación llamaron a los indígenas rebeldes. Para huir de los bombardeos y de los enfrentamientos miles de campesinos abandonaron sus poblados concentrándose en los campamentos.

En la región de Los Altos de Chiapas llegaron las ONG’s nacionales y extranjeras defensoras de los derechos humanos, lo cuál se denunció al ejército mexicano que impedía la presencia de la Cruz Roja Internacional en la zona de conflicto en el reporte de la brutalidad extrema de las fuerzas armadas. Ante esto, los congresistas norteamericanos y las organizaciones de derechos humanos de todo el mundo exigieron al gobierno mexicano la investigación a las denuncias enviando observadores al estado de Chiapas cómo la CNDH. La demanda en ceder el ataque, se realizaron las conversaciones de paz, el obispo de San Cristóbal de Las Casas sería el mediador, el “supremo” gobierno impuso cuatro condiciones: 1) la entrega de armas, 2) la devolución de rehenes y secuestrados, 3) la identificación de sus dirigentes y 4) la entrega a la justicia de estos dirigentes. En su lugar empezaba una época en que se diluía el centro de la negociación y del conflicto o en todo caso, pasaba a manos de los ciudadanos y el Ejecutivo empezaba a escapar del centro del debate.⁴⁶ A su vez, el EZLN mandó un comunicado respondiendo en no dejar las armas después de 500 años de miseria y explotación además, para iniciar el diálogo con el gobierno propuso cinco puntos: 1) el reconocimiento al ejército zapatista, 2) el retiro de las tropas federales en la zona del conflicto, 3) el respeto a los derechos humanos, 4) el cese al fuego a las comunidades rurales indígenas y 5) la formación de una comisión nacional de intermediación.

La versión oficial del gobierno declaró que el conflicto sólo se dio 4 municipios y no es un alzamiento ya que fue planeado por desestabilizadores profesionales nacionales y extranjeros realizando el terrorismo con un conductismo ilegal. Tanto el Estado Mayor Presidencial y la SEDENA, habiendo 17 mil soldados bombardearon a los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tzontehuitz viviendo alrededor de 15 mil indígenas. Para destensionar la situación se de-

44. Zermeño, Sergio. Op cit. FCE. México 1996. p 180.

45. González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique (Coordinadores). Op cit. Siglo XXI. México 1994. p 367.

46. Sirvent, Carlos (Coordinador). Partidos Políticos y Procesos Electorales en México. FCPS-UNAM/Porrúa. México 2002. p 98.

cía que Carlos Salinas era el “comandante” a quién se le atribuía la rebelión de manera maquiavélica del gerente, también se decía que era un plan diseñado de los priístas de la vieja guardia encabezado por el ex-presidente Luis Echeverría para detener el salinismo al estilo maximato. El hecho, en que se suscitó una explosión en una plaza comercial en la Cd de México, también se derribó dos torres de alta tensión de la paraestatal de la CFE en los estados de Michoacán y Puebla, además en las ciudades del país aparecieron las pintas a favor del EZLN. En el DDF que conforma la capital del país realizó una manifestación pidiendo el cese al fuego, esto generó el desprestigio del Gobierno Federal y del sistema de poder político-administrativo que varió la insurrección indígena. Se nombró al ex-canciller y ex-regente capitalino como el Comisionado para la Paz y la Reconciliación en el estado de Chiapas, se destituyó al secretario de Gobernación por el Procurador General de la República y al gobernador interino del estado de Chiapas, la estrategia fue en que las negociaciones se establecieran en sólo unos días, puesto que en comparación con Centroamérica requirieron años en entablar las negociaciones. El monopolio legítimo de la violencia o masas artificial (el ejército) logró que los zapatistas se replegaran hacia la selva Lacandona y su estrategia era confundirse con la población chiapaneca despistando el asedio militar, el estado de Chiapas se vivió una guerra de baja intensidad porque al poco tiempo se suspendió las garantías individuales, las actividades escolares, los bienes y servicios públicos municipales; estableciéndose los patrullajes en las zonas urbanas y rurales, retenes en autopistas y caminos, deteniendo a civiles. Los militares se molestaron por las denuncias de las ONG’s nacionales e internacionales, porque ellos aseguraban realizar tareas humanitarias y labores sociales.

El comisionado para la paz respaldó al obispo de San Cristóbal de Las Casas y reconoció a los zapatistas y sus comunicados,⁴⁷ a su vez, el Congreso de la Unión aprobaría una nueva Ley de Amnistía. Sin embargo, para el EZLN el obispo es su interlocutor legítimo fastidiando a la oligarquía local. El EZLN no se proponía tomar el poder, sino contribuir en que México hubiese una verdadera “democracia”, para la cuál los intelectuales inorgánicos declararon que la guerrilla es muy popular porque no se parece a otras guerrillas en no declararse marxista ni establecer el socialismo que busca establecer la “democracia” sobre los derechos indígenas. Las concepción auténtica y original de la democracia: aquélla que está sometida a la ley, esto es, que está limitada por la ley.⁴⁸ Aunque la prensa internacional cubrió las negociaciones en la catedral de San Cristóbal a puerta cerrada los zapatistas realizaron una serie de demandas como la renuncia del “presidente”, el retiro del ejército, elecciones libres, autonomía a los pueblos indígenas, liberación de los presos políticos, anulación a la reforma 27 constitucional y brindar la prestación de bienes y servicios públicos, por el cuál él comisionado no accedió, después se dio a conocer los 32 Compromisos para una Paz Digna en el estado de Chiapas.

En 1994 se da un estallido del movimiento armado al entrar en vigor del TLC en dónde el objetivo del PRI/Gobierno es sacar a México del empobrecimiento que ese grupo mismo lo ha sometido durante los 65 años en el poder. Con el estallido del EZLN transformó la situación político-electoral dónde exigía la renuncia de Carlos Salinas como gerente de México y la abrogación de la reforma al artículo 27 constitucional dónde se beneficiaban los latifundistas y la destrucción del campo a la entrada en vigor del TLC. A su vez, el PRD con el apoyo de los intelectuales orgánicos y la comunidad integral se exigía una; nueva reforma legales electorales. En el sistema de democracia liberal el ingrediente democrático aporta un método de decisión for-

47. Los comunicados contenían análisis, denuncias, informaciones, poesías, filosofías, novelas, chistes, ironías, personajes inventados, posdatas y poemas, además el subcomandante le atraían los intelectuales.

48. Perona, Ángeles J. Entre el Liberalismo y la Socialdemocracia. Popper y la “Sociedad Abierta”. Anthropos. Barcelona 1993. p 164.

ma, vacío de contenido; en cambio, el ingrediente liberal aporta la materia sustantiva, el contenido ideológico, las normas, las leyes, los principios que orientan decisiones y acciones.⁴⁹ No obstante, los derechos humanos van asociados con los principios liberales: libertad, propiedad e igualdad.

El candidato oficial del PRI Luis Donaldo Colosio en su discurso de “miedo” cómo: condenar la separación definitiva del Gobierno Federal y del partido de Estado, una redefinición de la política económica en distribuir equitativamente la riqueza en responder las demandas de los indígenas, campesinos, trabajadores y la clase popular esto es, reformar al poder para democratizarlo y acabar con el autoritarismo. Imponer mediante elecciones que no convencen un cambio económico y político tan drástico cómo el que busca el equipo De la Madrid-Salinas, tiene más probabilidades de terminar por sustituir al viejo autoritarismo populista por un autoritarismo tecnocrático y excluyente.⁵⁰ La campaña presidencial inicio mal porque abucheado en el Tecnológico de Monterrey en no opinar sobre el comisionado, pero cuando viajo a la Cd de Tijuana en un mitin y al terminar su discurso avanzó sobre la multitud en dónde su equipo no organizó una valla, el candidato fue asesinado con cuatro disparos, Televisa transmitió repetidas veces y a todas horas el suceso. El gobernador panista del estado de Baja California quiso tomar el caso pero el Gobierno Federal se lo impidió, pues los médicos declararon que los disparos son de diferente calibre y las autoridades locales aseguraron una conspiración. La sociedad mexicana en su conjunto se horrorizó en el momento de la transmisión del crimen y se opinó que la descomposición del sistema de poder político-administrativo llegó hasta cierto punto a partir de la caída. Ante el homicidio del candidato, la medida fue cerrar los bonos privados, el Banco Central, la Comisión Nacional Bancaria de Valores evitando una reacción de pánico para la burguesía empresarial, agraria, comercial y financiera, con el tiempo se continuó la fuga de capitales. A su vez, el gobierno norteamericano otorgó un crédito por 6 mil millones de dólares añadiendo en los recursos internacionales del gobierno mexicano en 30 mil millones de dólares.

El Poder Legislativo convocó a una sesión extraordinaria para modificar el artículo 82 constitucional para que los secretarios de Estado fuesen candidatos a la presidencia, pero la bancada priísta y el Consejo Político Nacional del PRI se negaron firmando un desplegado. La idea del asesinato político instrumentado desde el interior del priísmo se responsabilizaron a la vieja y nueva corriente del PRI, a los coordinadores tecnócratas y a los narcotraficantes. La presidencia es la fuente principal de las iniciativas narcopolíticas que afectan el corazón de los intereses de las organizaciones corporativas.⁵¹ Por ello, las elecciones de 1988, 1991 y 1994 son semi-competitivas debido a la gran fuerza del partido de Estado. En su lugar quedó el coordinador de campaña Ernesto Zedillo Ponce de León que, al igual que el ex-presidente Luis Echeverría en su campaña política con su presencia en la UNAM fue despedido a insultos y pedradas. Debido a que las universidades públicas y democráticas su éxito en alcanzar el máximo su rigor en la investigación científica y socialista.

Se invitaron para gastar fuertes sumas de dinero en el *marketing* político para el nuevo candidato del PRI dónde el apoyo fue enorme por parte de Televisa y Tv. Azteca. La estrategia ideológica del PRI fomentó el terrorismo⁵² de Estado y el miedo a la población, debido al homici-

49. *Ibíd.* p 191.

50. Meyer, Lorenzo. *Op cit.* Cal y Arena. México 1997. p 138.

51. *Ibíd.* p 108. Joseph-Marie Córdova Montoya dejó la asesoría de la Presidencia de l República (el poder detrás del poder) que estratégicamente fue enviado a Washington D. C. cómo Gerente Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

52. Castro, Fidel. *Et al.* *Op cit.* Nuestro Tiempo. México 1993. p 101.

dio del ex-candidato y la existencia de una guerrilla en el estado de Chiapas con el supuesto apoyo del PRD al zapatismo creando un *shock* psicológico-colectivo sobre la violencia efecto. La guerrilla rural chiapaneca son síntomas de la esquizofrenia priísta del levantamiento del México bronco y bravo y de la paranoia estadounidense de las guerrillas guatemaltecas en pro del socialismo. Para dar presión y dar respaldo a la política de la cortina de humo, la Asociación Nacional de Banqueros anunció que el triunfo de la oposición traería la fuga de capitales, la caída de la bolsa de valores y una devaluación lo cuál ocurrió, debido a que se sigue con la misma política económica neoliberal se da estos puntos mencionados. El neoliberalismo conduce el genocidio no ya a América Latina, podíamos decir que el neoliberalismo conduce al mundo entero al genocidio, es un genocidio; el neoliberalismo es un genocidio, el capitalismo es un genocidio para el mundo de hoy.⁵³

Por primera vez en la historia política de México se dio el debate entre los principales candidatos presidenciales transmitidos por televisión abierta (debido al impuesto del 12.5% al Estado) sólo a: Ernesto Zedillo Ponce de León del PRI, Diego Fernández de Cevallos del PAN debido a la coalición UNO le otorgó su reconocimiento cómo candidato y Cuauhtémoc Cárdenas del PRD. El candidato del PAN estaba ganando la carrera hacia la presidencia, pero suspendió su campaña durante un mes, bajando su perfil requerido dejando al candidato del PRI tuviera el control y sostener las nuevas negociaciones con el PRD. La exportación de la democracia a la americana a todos los confines del mundo, máxime ahora que se ha derrotado a la amenaza comunista. Estrategia o cruzada ideológica que, en el fondo, coincide a la democracia mucho más que cómo un simple medio.⁵⁴ La democracia electoral para los partidos que sólo ellos pueden participar las luchas por el poder político sin otorgar espacios a los organismos no gubernamentales por no obedecer al Cofipe en su establecimiento institucional en dónde, se protege una política empresarial del gobierno que, junto con los actores conservadores son quiénes van a “modernizar” y salvar a México de la pobreza. La cruzada es, fortalecer los partidos que están a favor del neoliberalismo es decir, la estabilidad del modelo descansa en el apoyo de los dos partidos más importantes del país (PRI+PAN) que concentra el 70 u 80% de la masa de votos.⁵⁵

La democracia participativa significa elecciones y no existe ni transparencia ni “competencia” electoral sólo reglas del juego marcadas a las leyes no escritas del sistema de poder político-administrativo central que se manifiesta dentro del sistema de partidos. Además, la democracia electoral que garantice al modelo. De esta manera, gracias a los partidos, un modelo que es socialmente rechazado, se transforma en algo políticamente aceptado.⁵⁶ Prácticamente el Gobierno Federal trato de liquidar a los partidos regionales quiénes buscaban la “democratización” del país y no la institucionalización. La existencia del PRI, PAN y PRD se rolan el juego político gradualista de derecha-centro-izquierda debido a que: la rotación de partidos, pero sin cambios de modelo (el cambio de partidos en el gobierno, pero no el cambio de modelo). Sí el partido antineoliberal (PRD) es fuerte, los partidos que defienden el modelo (PRI y PAN) realizan diversos tipos de alianzas para cerrarle el paso en caso contrario, se dividen en la batalla por el poder.⁵⁷ Esto es en las gubernaturas estatales y alcaldías municipales así cómo también en los congresos locales y federales.

53. González Souza, Luis. Op cit. México 1993. p 283.

54. Astorga Lira, Enrique. Et al. Economía Informa. El Neoliberalismo Hoy: Debates y Realidades. Núm. 225. UNAM. México 1997. p 27.

55. *Ibíd.* p 27.

56. *Ibíd.* p 27.

57. *Ibíd.* p 28.

Las elecciones en México es un sistema de mayoría relativa en un sistema electoral fuerte, dentro de un sistema de un partido hegemónico en crisis en un sistema de partidos débilmente estructurado que proyectan a tener preferencia por las tres fuerzas electorales. Esto es, fortalecer al contrario en la lucha que realizan los partidos por ampliar y mejorar la democracia electoral (PRI, PAN y PRD) robustece el modelo económico.⁵⁸ Las alianzas entre los partidos son: A. Entre el PRI y el PAN fortalecen y defienden el modelo (dónde el PRI lleva la carga de la política económica que impulsa su gobierno agudizando los problemas sociales cosechando los votos a su aliado). B. Entre el PAN y el PRD mejoran una democracia electoral ante un PRI que no la postula. C. Entre el PRD y el PAN se dan acuerdos con rotundo fracaso puesto que el PRD (hasta ahora) “difiere” de las políticas empresariales y clericales. D. Entre el PRD y el PRI no hay posibilidades de alianzas porque ambos defienden un neoliberalismo muy diferentes y una posible alianza electoral puede dañar la personalidad y credibilidad política del PRD. Así los priístas han recibido tres duros golpes de sus propios gobiernos: 1) un modelo que fortalece a la oposición, 2) una democracia electoral que dificulta cada vez más los triunfos electorales del PRI y 3) unas banderas de luchas que son exactamente los programas burocráticos de las instituciones.

Los partidos cómo el PRI y el PAN se abrazan para proteger el neoliberalismo, pero sacan sus armas de combate en el mejoramiento y de la democracia electoral cómo el PRD. Entre el gobierno y los partidos políticos ejercen la legalidad dentro del Estado de Derecho para impulsar la lucha democrática por el poder público dónde se tiene una clara intención política trasladar la lucha de los movimientos sociales (campesino, obrero, populares, estudiantiles, juveniles, lésbico-gay, feminista, ecologista e indígena) hacia el parlamento es decir, convertir al Congreso de la Unión una institucionalización de las batallas políticas, dónde el poder Legislativo es el foro de encuentro entre PRI, PAN y PRD que se burocratizan porque en primera, luchan por el poder político-administrativo y en segunda sólo ellos (y no dan paso a las organizaciones civiles no gubernamentales), canalizan las demandas sociales para hacer propuestas a iniciativas de leyes. Sin embargo, resulta que las alianzas para fortalecer el modelo son radicalmente diferentes a las que surgen para perfeccionar la democracia.⁵⁹ Es por ello que el surgimiento de los movimientos sociales en agrupaciones de organizaciones no gubernamentales es debido a los vacíos de poder manifestando el descontento nacional.

La expansión grave del estancamiento dinámico o crisis a partir de 1982 cada vez hay menor participación electoral y mayor descontento social orientándose por vía informal cómo la resistencia armada esto es, el movimiento guerrillero luchaban en lo político por un PRI/Gobierno autoritario, ahora lucha en lo económico por un neoliberalismo autoritario. La izquierda desea volver a dar al Estado el papel de actor económico central y de productor directo de bienes y servicios que el gobierno actual rechaza por ineficiente e imposible. La derecha, exige lo contrario: un aumento en el ritmo de la desestabilización de la actividad económica, un peso mayor al sector privado y una reforma a fondo de la Administración Pública para disminuir, sí no es que eliminar, su corrupción e ineficiencia tradicionales.⁶⁰ La creencia de una existencia de una oposición de izquierda y otra de derecha manteniendo una presencia nacional y masiva. Se llaman partidos políticos de oposición porque se oponen a la forma de administrar del Gobierno Federal no se oponen al neoliberalismo porque la verdadera intención del Cofipe en la democracia electoral es hacer creer que la población votan por la oposición votando a su vez en

58. *Ibíd.* p 28.

59. *Ibíd.* p 29.

60. Meyer, Lorenzo. *Op cit.* Cal y Arena. México 1997. p 77.

contra del modelo económico. El liberalismo ni cómo ideología ni cómo filosofía política, ha dejado suficientemente claro su contenido y en rigor, es más una sucesión de planteamientos, unos elaborados y ricos de los pensadores, los economistas clásicos y los filósofos, escasamente aplicados en la realidad y otros, los líderes de la política y de la economía que, con frecuencia, muestran serias contradicciones entre lo que se ha propuesto y que en la práctica se ha llevado a cabo.⁶¹ Los partidos políticos están con el pueblo de México para captar el voto y a su vez, apoyando el neoliberalismo debido que la democracia necesita de los reformismos en el marco jurídico para que apoyen sus políticas esto crea una apatía, credibilidad, ausentismo y un creciente abstencionismo debido a que la minoría social se convierte en mayoría electoral, transfiriendo a nombre de la sociedad en su conjunto en su totalidad el poder a gobiernos legitimadores por una minoría de la sociedad civil.

En 1994 el IFE impulsó unos acuerdos administrativos cómo una auditoria externa al padrón, creación de una Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales dentro de la PGR; selección por sorteo de los ciudadanos en mesas de casillas de procedimiento a la doble insaculación (mes de nacimiento y apellido paterno), una creación de una comisión de todos los partidos en la revisión de los asignados, boletas foliadas y establecimiento lineal en los medios de comunicación. Esta iniciativa se envió al Congreso de la Unión dónde se analizaba la tercera reforma electoral del sexenio, logrando la obligación ciudadana que parcialmente se da el control de las elecciones con la creación de un consejo plural de seis ciudadanos, estableciendo topes presupuestales a las campañas (aunque en realidad el financiamiento favoreciendo al partido oficial, mismo que Ernesto Zedillo lo reconoció llamando iniquitativo), se permitió el ingreso de observadores extranjeros (llamado visitantes internacionales), se autorizaron las encuestas de salidas en las urnas. A su vez, el Gobierno Federal dispuso de las leyes no escritas del sistema de poder político-administrativo. Pues en ese mismo año las elecciones electorales trascurrieron con una tensa calma, para la ciudadanía las campañas realizaban un “verdadero” tránsito a la democracia con el voto del miedo. En realidad no existe la transición a la “democracia” porque: 1) existe el monopolio legal del PRI en la cuestión política, existe el monopolio legal del Gobierno en la cuestión económica y ambas son dictaduras. 2) Se han ido burocratizando de mayor a menor medida del PRI, PAN y PRD, 3) No hay iniciativas a las reglas del juego. México a diferencia de los países latinoamericanos con los que mejor se puede comparar, Argentina y Brasil, no requirió de poner en manos militares al Estado para llevar a cabo la transición.⁶² No existe en México el supuesto “tránsito” a la “democracia” porque no se ha tenido gobiernos militares a gobiernos civiles en la práctica, pero en realidad los intelectuales orgánicos niegan la dictadura del régimen sexenal priísta autoritario pero evocan el “transito” a la “democracia” porque utilizan la ley del sistema de poder político-administrativo: el gatopardismo. Dictadura económica con democracia electoral esto es, democracia electoral en lo político y dictadura en lo económico es la nueva formula del quehacer político en México y América Latina.⁶³

El IFE presentó los resultados preliminares de los resultados de las encuestas de salida: la victoria fue para el PRI con el 50% de la votación, el PAN con el 27% de la votación y el PRD con el 15% de la votación Diego Fernández acepto la derrota mucho antes de las votaciones y Cuauhtémoc Cárdenas reconoció haber cometidos errores. Se había votado el 78% del padrón con la reforma al Cofipe, consejeros ciudadanos, observadores internacionales y el escrutinio (conteo de votos) de la prensa mundial, se habló de un fraude cibernético computarizado. El PRI

61. Villa Aguilera, Manuel. Op cit. Porrúa. México 1988. p 110.

62. *Ibidem*. p 106.

63. Astorga Lira, Enrique. Et al. Economía Informa. Op cit. México 1997. p 28.

tiene que ganar de todas formas. Sí existe alguna duda acerca del gran margen de victoria que necesita el PRI, se da pucherazo o se destruyen las urnas.⁶⁴ Pues en México se tiene una cuasi-democracia participativa debido a que los candidatos a la presidencia nunca postularon ideología alguna, al igual que los diputados federales y locales cómo la Asamblea Legislativa nunca propusieron cómo hecho político su postura ideológica de representación partidaria. Existen representantes sin representados en dónde las personas dan todo, delegan su poder soberano a cambio de nada es decir, el *marketing* electoral pone al gran triunfo político del modelo es que la gente vote por personas y no por ideas y sepulte la política cómo la fuerza creativa que permanentemente busca un mejor destino para la sociedad.⁶⁵

Las elecciones es un palenque oficial porque el único objetivo de que la soberanía se transfiera a sus representantes para que gestionen el país y exista un abismo social: la burguesía más riqueza y el proletariado en la miseria total. Además, las campañas electorales entonces, han sido espectáculos o ritos más que competencias reñidas; se ha dicho, empero, que contribuían el aprendizaje político del candidato (sobre todo presidencial) porque lo exponían a la política en todo el país y le permitan recibir peticiones.⁶⁶ Empero, jurídicamente el voto no dice el costo real, pero económicamente es un ingreso financiero de los partidos políticos canalizado por el poder Legislativo hacia el poder Ejecutivo mediante el IFE porque este ingreso, los votos recibidos de los candidatos deja dinero porque el abstencionismo son pérdidas financieras. Los partidos políticos financiados por recursos públicos y mayor porcentaje en el privado pueden competir en el mercado electoral cómo productos de consumo, aunque las reformas político-electorales de la SEGOB y del IFE intenten equilibrar las desventajas el libre mercado desecha a los partidos políticos menores y fortalece a los partidos mayores, La voz liberal designa una virtud inherente a los gobiernos constitucionales en particular al republicano, puesto que atañe a la actitud o carácter del hombre realmente libre en materia de adquisición y gasto, sin ninguna esclavitud pasional a los bienes externos. Sus vicios son la avaricia y la prodigalidad de liberalidad es la virtud, siendo la avaricia un exceso en el tomar y una deficiencia en el dar y la prodigalidad justo lo opuesto, un defecto en el tomar y una demasía en la acción.⁶⁷ Esto es, para la oligarquía es la riqueza y la democracia es la pobreza pues la tercera vía la electoral quién contribuye el desarrollo de la gestión de las políticas públicas dejando a un lado las tareas propias de la Administración Pública y que cada partido político se apropia cada una de esas tareas para hacerlas propias con fines electoreros.

Mediante la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos, el IFE absorbe una proporción muy alta del presupuesto público debido a que los electores (el pueblo de México mediante la política fiscal) son quiénes financian más los partidos políticos (y hacen creer ideológicamente que es la iniciativa privada hace aportaciones de sumas considerables). En síntesis la clase campesina, trabajadora, popular y media dan el valor del voto, pagan por votar y luego lo pagan por enajenar su voluntad, por ceder su voto, debido a que ese voto convocado a elecciones de una forma de fetiche (amor al ídolo inanimado y abstracto de la democracia), es una decisión colectiva marcando en una boleta y se sepulta en la urna marcando una mercancía. El elector entrega su poder desprendiendo de ello su derecho, se entrega un poder enorme: cuando se vota por un candidato a presidente de la *rex-publica* cede el derecho en la Administración Pública Federal y a

64. Sartori, Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis. Alianza Universidad. México 1980. p 284.

65. Astorga Lira, Enrique. Et al. Economía Informa. Op cit. México 1997. p 30.

66. Lindau, Juan David. Los Tecnócratas y la *Élite* Gobernante Mexicana. Cuadernos Joaquín Möriz. México 1992. p 79.

67. Marcos, Patricio. Op cit. Nueva Imagen. México 1992. p 115.

su vez éste mismo gobierno escoge sus colaboradores para la Administración Pública Centralizada, la Administración Pública Descentralizada y la Administración Pública Paraestatal. Cuando se vota por un candidato a gobernador de esa localidad cede el derecho en la Administración Pública Estatal. Cuando se vota por un candidato a presidente municipal cede el derecho en la Administración Pública Municipal. Cuando se vota por senadores y diputados federales cómo estatales se le entrega el derecho que tiene el pueblo de México para legislar y estos mismos crean una institucionalidad.

La muestra es que el EZLN declaró la rotunda negación a los acuerdos de paz negociados con el Gobierno Federal porque el fallecimiento de zapatistas no es debido a los bienes y servicios de la Administración Pública Centralizada ni por las migajas de Procampo y Pronasol, sino por la libertad, democracia⁶⁸ y justicia social de la nación. Los simpatizantes zapatistas defendieron el golpe en el momento de que un intelectual aceptó el cargo de secretario de Gobernación del estado de Chiapas reclutándose en las filas de izquierdistas seducidos (o invertidos) por el régimen sexenal salinista. Las autoridades locales invitaron a la prensa en revisar las carpetas del proceso electoral tanto El Financiero y La Jornada descubrieron la alteración de las actas incontables anomalías e irregularidades. Estos hechos para que el partido oficial y el gobierno conduciendo el PECE lleve a cuestas la modernización en esa región. Modernización significa, crecimiento industrial y urbanización de acuerdo al modelo del país hegemónico del capitalismo.⁶⁹ Porque el estado de Chiapas es el reflejo del Estado mexicano.

El ex-gobernador del estado de Guerrero, representante del PRI ante el IFE, secretario general del partido oficial y virtual líder de la mayoría priísta en el Congreso de la Unión fue asesinado (por razones de Estado) dañando la estabilidad política obtenida en las elecciones y en la desaparición de los tres poderes y que hostigó al PRD entre 1989 y 1993. Además del proyecto de inversión privada sobre la autopista del Sol otorgó la concesión del Proyecto Punta Diamante resultando fraudes, dónde el Gobierno Federal al final del sexenio fue director general del la paraestatal INFONAVIT. El gerente Salinas de Gortari⁷⁰ nombró al hermano del asesinado cómo investigador del caso quién fuera funcionario público de la UNAM saltó a la subprocuraduría de la PGR. El jefe intelectual fue diputado por el municipio del Río Bravo del estado de Tamaulipas que no alcanzó la gubernatura y fue subsecretario de la Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, la PGR lo acusó de ser autor intelectual exigiendo el desafuero pero la Cámara Baja de Diputados negó la licencia. Sin embargo, el crimen fue un complot organizado por políticos priístas que se protegen en complicidad y contubernio.

El ciudadano elector recibe a cambio un Estado con violencia causa, inseguridad, pobreza, desigualdades, desempleo, autoritarismo. corrupción y más políticas de ajuste conocido como atraso y subdesarrollo debido al establecimiento de la democracia electoral puesto que los partidos políticos controlan el mercado electoral quiénes están con el neoliberalismo. Los partidos que realmente estén en la oposición al modelo, tienen que demostrar en los hechos, dentro de los territorios que gobiernan, que son capaces de impulsar los cambios para transformar la realidad, buscar nuevos caminos y construir una democracia articulada al desarrollo de sus territorios. El territorio será rebelde no porque ahí gobierna la oposición, sino porque avanza por

68. Véase a Claude Julian. EL Suicidio de las Democracias. Extemporáneos. Argentina 1972.

69. Villa Aguilera, Manuel. ¿A Quién le Interesa la Democracia en México? Crisis del Intervencionismo Estatal y Alternativas del Pacto Social. Porrúa. México 1988. Porrúa. México 19. p 102.

70. Carlos Salinas anunció que con el apoyo de los EE.UU. aspiraría a la Dirección General de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el nuevo e importante organismo internacional que sustituiría al GATT a partir de 1995.

nuevos caminos para superar los graves problemas económicos y sociales del pueblo.⁷¹ El voto es para el sistema de poder político-administrativo la aplicación de la democracia electoral donde la estructura y función del Estado aplican la dominación, el control, la opresión y la represión debido a la situación del contexto internacional en el nuevo orden económico mundial. El sufragio es una manifestación libre de voluntad, pero entre el PRI y el neoliberalismo sí se vota se enajena la voluntad y sí no se vota, la minoría electoral decidirá por la mayoría electoral. Es por eso, la democracia electoral. Es por eso, la democracia electoral le da al neoliberalismo los argumentos políticos que requiere la dictadura económica de las clases dominantes basado en la ausencia del pueblo.⁷²

Para la Ciencia Política y el Derecho la Constitución Política dice que la soberanía radica esencialmente en el pueblo de México, pero en la práctica la ejercen sus representantes es decir, el pueblo de México es el verdadero dueño de la Administración Pública, pero sus representantes manejan la propiedad pública/social a su antojo. Por ejemplo, el problema es el 30% del rezago agrario nacional en el estado de Chiapas, pues la idea del Gobierno Federal es crear un fondo de tierras con inversión privada para el “desarrollo” agrícola y ganadera, debido a la estrategia política en hacer promesas y con el tiempo se diluyen en la localidad, esta idea es para hacer una demanda colectiva en pro de la capacitación de votos. No obstante, la corriente más sólida y estructurada es la marxista porque ha estado siempre bajo la idea representativa de la democracia: las comunas. En el ámbito federal se establece los esquemas ideológicos, pero en los ámbitos regional y municipal las determinaciones ideológicas desaparecen y toman forma dependiendo del lugar. Es por eso que, el único partido que entonces tenía básicamente un origen y un compromiso ideológico y no personal, era el Partido Comunista Mexicano⁷³ no cómo el PRD.

Para la oligarquía el levantamiento del EZLN la consideran cómo una revuelta plebeya debido a que las regiones del campesinado son presionados por grupos religiosos no católicos, caciques con sus guardias blancas y la represión y opresión militar. El liberalismo marca una forma de Estado no una ausencia de él, pero el neoliberalismo⁷⁴ marca otros mecanismos enfocados más al gasto público hacia el sector militar. Porque, la recomposición del orden mundial de poder, diseñada y lograda, sin ideologización ninguna, sino por medio del realismo cínico y el uso de la fuerza militar, que consiguió Kinssinger.⁷⁵ El Gobierno Federal ha actuado con mayor rapidez que cualquier gobierno dictatorial de América Latina en buscar la solución por medio militar en la negociación del reconocimiento de la existencia de la pobreza. Es claro que el indigenismo abarca un millón de indígenas mexicanos (el 1% de la población) y que hace frente al México, profundo, tradicional, maicero, post-industrial, consumidor, transnacional, moderno e integrado. La existencia del zapatismo en esa región otorgaron la independencia de los 40 municipios para la existencia de la sociocultura de la autoadministración comunal indígena. El zapatismo es una innovación de vanguardia revolucionaria (superando a los movimientos guerrilleros de las décadas de los 60's y 70's) utilizando dos contrapartes políticos: el zapatismo social y el zapatismo militar. Pues una revolución cambia su forma no su esencia. La Segunda Declaración de la Selva Lacandona es la negativa aceptación del reformismo y de los créditos del

71. Astorga Lira, Enrique. Et al. *Economía Informa*. Op cit. UNAM. México 1997. p 33.

72. *Ibidem*. p 33.

73. Meyer, Lorenzo. Op cit. Cal y Arena. México 1997. p 51.

74. Fidel Castro declaró en el IV. Encuentro de América Latina y el Caribe que el neoliberalismo es la nueva proyección del imperialismo mediante las privatizaciones y su costo real pagado a al mitad o tercio de su valor y que la deuda externa se la cobran más que nunca en la adquisición de las ramas fundamentales de la economía de los países al igual que los países socialistas porque el quiebre del sistema se detiene el desarrollo social.

75. Villa Aguilera, Manuel. Op cit. Porrúa. México 1988. p 97.

Pronasol, con esto acrecentaría los conflictos y el surgimiento de nuevos movimientos armados y luchas sociales en México para el supremo gobierno, seguido a que la sociedad en desorden está basado en la teoría del caos. Se le considera al Gobierno Federal cómo Supremo debido a que su poder presidencialista está sobre los 32 Gobiernos Estatales y también, la emanación del poder político está en la toma de decisiones de los titulares de la Administración Pública.

Para Aristóteles el ser humano cómo *zoon politikon* es aquél que defiende dentro de la ley sus derechos pero a su vez se defiende de las agresiones ideológicas externas que se concretizan en las leyes. Por ejemplo, las organizaciones no gubernamentales en defensa de los derechos humanos tanto nacionales cómo internacionales consideraron que la tortura es una práctica institucionalizada en México y que es parte de las leyes no escritas del sistema de poder político-administrativo central y ejecutada desde los niveles más bajos, mandos medios y superiores. Al final del sexenio se multiplicaron los defensores de los derechos humanos cómo la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos (quién apoyó el levantamiento zapatista en el estado de Chiapas), el Centro Fray Bartolomé de Las Casa, el Centro Binacional de Derechos Humanos, Con Paz, Enlace y la Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Estas organizaciones formaron parte de la sociedad civil, al igual que los ecologistas el medio ambiente continuaba en las grandes ciudades de México, Guadalajara y Monterrey además, de las ciudades de Juárez, Tijuana, Acapulco, Puebla y León se organizaron Espacio Verde, Grupo de Estudios Ambientales y la delegación mexicana de Greenpace. En Acapulco los grupos ecologistas lograron salvar el gran parque del Papagayo que había sido destinado a una mega comercial. Aunque la Cd de México no dejó de crecer debido a su política electoral. Más la sociedad civil, no necesariamente significa más democracia y menos autoritarismo estatal; puede significar todo lo contrario.⁷⁶

CONCLUSIONES.

DESAFORTUNADAMENTE la transición económica neoliberal De la Madrid a Salinas de Gortari fue continuar con la misma pauta dónde la versión más severa en la historia política de México ha sido sin duda las políticas de ajuste del PSE pasando hacia el PECE cuya diferencia es contrarrestar el efecto de la crisis por medio del programa de “asistencia” social cómo solidaridad cuyo fin fue mantener hasta cierto punto, la legitimidad del gobierno en turno, también el inicio de un sector privado en enterarse en la cuestión social marcado a mediados del sexenio pasado. Los pactos que se estableció entre el corporativismo, gobierno y patronal ha generado una nueva forma de acumulación del capital, debido a las alianzas que el propio “presidente” ha administrado con los sectores conservadores profundizando aún más las luchas de clases, también cómo en éste sexenio consolido al neoliberalismo llevando a México en la apertura del TLC y a la entrada a la OCDE cómo miembro capitalista obedeciendo los severos ajustes de la macroeconomía para entrar y en sustentar a un sistema que lleva hacia la autodestrucción social y que se aferra en no decaer, cómo implementar agudas reformas en la cuestión fiscal recaudadora para mantener el dinamismo financiero, crecimiento económico más no desarrollo del mismo plasmado en las condiciones de desempleo y subempleo en la carencia de oportunidades y graves consecuencias cómo la falta de credibilidad y la gobernabilidad del PRI/Gobierno, hecho cuyo término ha provocado una estabilización sin desarrollo.

El Gobierno Federal ha implementado leyes y programas para el apoyo de la industria y el comercio en apoyo concreto de una burguesía empresarial manteniendo una forma neoconservadora del mercado, esta forma de control del corporativismo es para bajar la estanflación bajando y controlando los precios bajo supervisión temporal en la devaluación temporal de la moneda buscando una utópica paridad con el dólar, esto creo a la larga una hipoteca con la sociedad mexicana aunque, para la mayoría de los mexicanos se ha transformado en una nueva forma de vida debido a un imperante nivel de vida cómo marcar la tendencia a la aburguesación de la clase proletaria debido a las promesas demagógicas del gobierno en cuánto al congelamiento de los precios y el aumento de término economicista del salario acompañado de un incremento despido laboral, además las Reformas del Estado ha sido impulsado por los tres partidos políticos en la modificación de la Constitución Política y en entrar en acción hacia las integraciones de países de América Latina mediante el ALCA, su meta del gobierno es llegar hacia un digito sobre la inflación, contrayendo más deuda externa mediante créditos otorgados y consolidar su gobierno por una utópica estabilidad económica, política y social en contener mediante negocios entre la clase política y la clase económica.

En la Administración Pública Federal, el gobierno realizó planes muy inquietantes cómo la modernización administrativa en descentralizarla para hacerla más dinámica y contribuir con una sociedad cada vez demandante, de una aportación casi nula en preservar la propiedad privada. Por medio del poder Ejecutivo esta moderna y nueva forma descentralizadora su intención crear un sistema de redes administrativas en interrelación para insertarse en el sector privado no cómo cuestión jerárquica superior sino de manera simplista y subjerárquica a caprichos del sector privado para no existir sí es la intención, de una economía mixta. En la introducción de la gerencia y gestión cómo enfoque privado de esos intereses, la política pública mantiene ese nivel en la participación ciudadana con interés privado de invertir, esa ideología está marcada por la libertad, igualdad y propiedad. Estas ideas son extrapoladas por las escuelas liberales y conserva-

doras del pensamiento anglosajón cuyo énfasis es buscar la hegemonía ancestral del pensamiento galo, hispánico y germánico que tiene en común y que se ha observado por las naciones latinas. Sin embargo la concepción de llamar al presidente gerente es debido a que cada nación que contrae convenios mediante la carta de intención se tornan a gerentes porque obedecen las recomendaciones del fondo y cada nación pierde su identidad y soberanía.

Ante las privatizaciones de las empresas paraestatales se traen consigo nuevas formas de ciencia, técnicas y tecnologías administrativas para su eficiencia además para introducir esas capacidades se reforman las leyes tradicionales y con ello el Derecho Administrativo y todo lo que se tenga que ver con sus procedimientos en creación de organismos sobre derechos humanos y la de cultura a cargo de los intelectuales orgánicos críticos del régimen en controlar la opinión sociocultural y oficial cómo así dar autonomía al instituto electoral, también se buscó la eficiencia burocrática en las dependencias del gobierno para agilizar los trámites en la cuestión de la propiedad privada cómo los ejidos, mediante las contrarreformas al campo se empleó una nueva forma dinámica en manifestar el latifundismo del minifundismo existente. Mediante la planeación económica, el gerente conduce los programas para perseverar el libre mercado, la confusión de la planeación económica con la conducción de manejar la planeación estriba que es la continuidad del presidencialismo cuando en realidad no existe tal, porque no respetan en cada sexenio las tareas de la Administración Pública se dejan proyectos pendientes para reiniciarlos de manera electoral. El apoyo que dio el Gobierno Federal al sector privado es a las transnacionales, dejando en su descubierto a la pequeña y mediana empresa quienes también forma parte del sector privado y pueden competir dentro de esa ideología, en verdad se busca insertar a México al mercado norteamericano.

La lucha obrera se manifestó con mayor reacción en éste sexenio debido a que los pactos económicos establecidos en una nueva forma de corporativismo en la acumulación de capital-financiero y la posibilidad de congelar los precios y un aumento ligero del salario, dónde el sector patronal se recupera mediante la especulación de la bolsa de valores, privatizaciones, apoyos del gobierno de todo tipo y su asociación con las transnacionales. No sólo los trabajadores afiliados al sindicato oficial de la CTM son afectados, también los sindicatos independientes ligados al sector público, la lucha sindical es pareja debido a que el gobierno trata de controlar a toda costa el sindicalismo y terminar a su vez con ellos, debido a la ideología de la libre elección dentro del libre mercado de trabajo de contratarse sin el apoyo solidario del mismo. Los líderes sindicales han contribuido con las políticas internas y externas es decir, de la tecnocracia junto a la clase política y económica y de los intereses fondomonetaristas y del Banco Mundial es imponer una masa de trabajadores aportadores de mano de obra barata y sin derecho a nada, porque la famosa “paternidad”, entendida por la Administración del Estado, ha “consentido” de manera protegida al pueblo de México y que es necesario que asuman su papel privado para salir del “subdesarrollo” y seguir los ejemplos de los pueblos anglosajones, cosa que, ideológicamente tratan de impulsar un capitalismo ya caduco.

Esto es conocido cómo la modernización a todo lo establecido contrarreformador y contrarrevolucionario dentro del pensamiento neoliberal, dónde los partidos políticos participan en esa arbitrariedad para mantenerse en el poder y no decaer a través de una supuesta democracia, esto es combinado por un programa de asistencia social conocido cómo solidaridad para mantener la legalidad y legitimidad del PRI/Gobierno, además es forma buscó una relación que

llevó hacia un liberalismo social de forma social y democrática en combinación creando un nuevo estilo nacional que adoptan y adaptan la cultura anglosajona tratando de dejar atrás lo tradicional para tornarse en consumidora de lo imposible a productos de las mercancías que el capitalismo ha recobrado su rumbo antes del desplome de 1929. Sin embargo, los movimientos sociales siguen y se confunden cómo organismos no gubernamentales, pero esa lucha ha generado confrontaciones y dilema dentro de la propia sociedad al verse huérfana de valores ideológicos ante la caída del muro de Berlín, en realidad esa caída no representa nada porque la concepción ideológica persiste no en un país líder de la izquierda sino de esa ciencia marxista heredado por pensadores de esa misma aportación y de sus correligionarios de enfoque cada vez más propositivo. Al incrementar la población se reestructura la distribución electoral y el nuevo código prepara una nueva forma misma que crea una identidad oficial de cada uno de los ciudadanos reconocidos después del acta de nacimiento.

Es claro que la resistencia civil se observa mediante las luchas constantes y que el sistema de poder político-administrativo trata de aplastar los movimientos, aunque las reformas constitucionales se emplearon en los puntos claves de los artículos 3, 27 y 123 se añadieron el 5, 24 y 130 para acercar al sector conservador de la iglesia al poder, asimismo la nueva identidad social de México estriba en un individualismo en la lucha de su propiedad evitando así la socialización porque en la creencia de que los llevaban al socialismo era perder todo el derecho al poder. La incursión del empresariado, el clero católico y del ejército manifiesta un acercamiento a un tipo de gobierno neofascista consolidando bloques y partidos en pro al capitalismo transnacional. Aunque la respuesta no se hizo esperar en la incursión nueva de un movimiento guerrillero rural conocido cómo el EZLN dentro de un escenario pobre y atrasado de México debido a las políticas neoliberales y la presencia en la política del narcotráfico cómo agente alterno de comercialización, esas políticas han provocado con una rápida dirección en la integración del tratado trilateral entre las dos potencias mundiales y un país en vías de desarrollo. Para integrarse se busca el dinamismo del campo en privatizarlo porque el sector primario es básico para la alimentación poblacional y comercialización de productos agrícolas, pero las asociaciones campesinas luchan por ese vacío y por impugnar el poder del corporativismo oficial de la CTM.

Mediante el pacto económico se aprovecha el Pronasol debido a que la concepción del campo no se ha integrado debidamente, el hecho que para despolitizar el asunto se crea un programa alterno que es Procampo, pero el problema sigue ahí debido a que la concepción de la integración regional, recomendaciones de los organismos financieros internacionales y las regiones comerciales de Europa y de Norteamérica previas al tratado, fomentan una especie de neocolonialismo proveedor de materias primas. Tanto los partidos políticos cómo los alcaldes municipales y gobernadores estatales de los mismos partidos, están a favor del modelo neoliberal por el contexto mundial de unipolaridad capitalista y la lucha que enfrenta la izquierda noqueada por el momento. Esta lucha busca a través de los movimientos sociales recuperar las demandas que han sido frenado por el desarrollo que es la prestación de los bienes y servicios públicos de la Administración del Estado, por ello, las luchas sociales continua por la falta y vacío de poder y de la continuidad administrativa. La lucha continua entre las zonas rurales y urbanas, pues el problema de la privatización concierne a todos los involucrados que recibían estos servicios y quiénes trabajaron en el sector público, estas medidas político-ideológico han perneado que la sociedad mexicana en su conjunto entrara en el interés de su procedimiento a seguir.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ¿A Quién le Interesa la Democracia en México? Crisis del Intervencionismo Estatal y Alternativas del Pacto Social. Manuel Villa Aguilera. Porrúa. México 1988.
- ¿Estados o Mercados? El Neoliberalismo y el Debate Sobre las Políticas de Desarrollo. Christopher Colelough y James Manor (Compiladores). FCE. México 1994.
- A 100 Años de Retraso en las Pequeñas y Medianas Empresas. Piérre de Lannurien. Moguer. Barcelona 1969.
- Administración Estratégica del Tráfico Urbano. (Costos Económico y Ecológico del Tráfico Urbano en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. Alternativas de Solución. Rafael Pedrero Nieto. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1993.
- Análisis del Minifundismo en el Agro Mexicano. Comparación de Productividad Entre Unidades Agrícolas Grandes y Pequeñas. José Luis Negrin M. IIES-Lucas Almazán. A.C. México 1991.
- Antología de la Planeación en México. Tomo XXII. La Planeación del Desarrollo en la Década de los Noventa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1992.
- Antología de la Planeación en México. Tomo XXIII. La Planeación del Desarrollo Social en los Noventa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1994.
- Antología de la Planeación en México. Tomo XXIV. Tres Años de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1994.
- Antología de la Planeación en México. Tomo XXV. Programación para el Desarrollo Regional en los Noventa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1995.
- Antología de la Planeación en México. Tomo XXVI. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1992. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1995.
- Antología de la Planeación en México. Tomo XXVII. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1993. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1996.
- Antología de la Planeación en México. Tomo XXVIII. Programación para la Modernización Productiva en los Noventa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México p
- Antología de la Teoría de la Administración Pública. Juan José Sanabria López. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1998.
- Caleidoscopio Electoral. Elecciones en México 1977-1997. Guadalupe Pacheco Méndez. IFE/UAM/FCE. México 2000.
- Cambio Tecnológico y Modernización Industrial en México. Enrique Olivares (Compilador). Nuestro Tiempo. México 1995.
- Camino de Servidumbre. Friedman A. Von Hayek. Alianza. Madrid 2000.
- Cargos a los Usuarios por la Recolección Municipal de Desechos Sólidos. Margie Simona de Ortiz. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1992.
- Corrupción y Política en el México Contemporáneo. Stephen Morris. Siglo XXI. México 1992.
- Crisis, Legitimidad y Democracia Interna de los Partidos Políticos. Jaime Fernando Cárdenas García. FCE. México 1992.
- Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Campaña Electoral y Elecciones Federales (1987-1988). Presidencia de la República. FCE. México 1992.
- Descentralización y Administración Pública en los Estados Federados. (Ensayos Analítico-Metodológico). Rolando Barrera Zapata y María del Pilar Consuelo Ferreira. IAPEM/UAEM. México 1989.

- Economía Informa. El Neoliberalismo Hoy: Debates y Realidades. Enrique Astorga Lira. Et al. Número 255. UNAM. México 1996.
- El Control en la Implantación de la Política Pública. Alejandro Medina Giopp y José Mejía Lira. Plaza & Valdés. México 1993.
- El Desafío de la Reforma Institucional en México. Riordan Riott (Compilador). FCE. México 1996.
- El Desafío Neoliberal: el Fin del Tercermundismo. Barry B. Levine (Compilador). Norma. México 1993.
- El Estado en la Era de la Modernización. Omar Guerrero. Plaza & Valdés. México 1992.
- El Estado Gerencial al Estado Cívico. Omar Guerrero. UAEM/Porrúa. México 1999.
- El Federalismo Mexicano. Régimen Constitucional del Sistema Federal. Jacinto Faya Vicuca. Porrúa. México 1998.
- El Nuevo Estado Mexicano. I. Estado y Economía. Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jorge Tamayo (Coordinadores). Nueva Imagen. México 1992.
- El Nuevo Estado Mexicano. III. Estado, Actores y Movimientos Sociales. Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (Coordinadores). Nueva Imagen. México 1992.
- El Nuevo Estado Mexicano. IV. Estado y Sociedad. Jorge Alonso, Alberto Aziz y Jaime Tamayo (Coordinadores). Nueva Imagen. México 1992.
- El Presidente que Viene...En Busca del Candidato Ideal. Remberto Hernández Padilla. EDAMEX. México 1993.
- El Rediseño del Estado. Una Perspectiva Internacional. Bernardo Kliksberg (Compilador). INAP/FCE. México 1994.
- El Sexenio de Crecimiento Cero: Contra los Defensores de las Finanzas Sanas. Héctor Guillermo Romo. Era. México 1990.
- El Sindicalismo en la Reforma del Estado. Francisco Hernández Juárez y María Xelhuantzin López. FCE. México 1993.
- El Suicidio de las Democracias. Claude Julian. Extemporáneos. Argentina 1972.
- Empresas Maquiladoras y Tratado Trilateral de Libre Comercio. Empleo, Eslabonamiento y Expectativas. Jorge Carrillo V. y Alfredo Hualde con Miguel Ramírez. El Colegio de la Frontera Norte. Departamento de Estudios Sociales del Estado de Baja California. México 1992.
- Enciclopedia Parlamentaria de México. Vol. III. Tomo 2. Legislación y Estadística Electorales (1814-1997). México 1997.
- Entre el Liberalismo y la Socialdemocracia. Popper y la "Sociedad Abierta". Ángeles J. Perona. Anthrope. Barcelona 1993.
- Finanzas Públicas. Horacio Nuñez Miñana. Macchi. Argentina 1998.
- Guía Metodológica para la Desconcentración y Modernización de Estructuras Administrativas. Antonio Argüelles y José Antonio Gómez. Porrúa. México 1994.
- Hacia Dónde va Salinas. Luis Pazos. Diana. México 1989.
- Imperialismo, Clases Sociales y el Porvenir del Sistema Económico. Joseph A. Schumpeter. Tecnos. Madrid 1965.
- Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. un Enfoque Neoestructuralista (1929-1997). René Villarreal. FCE. México 1997.
- Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados. Giovanni Sartori. FCE. México 1994.

- Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico. Douglass C. North. FCE. México 1995.
- Introducción a las Doctrinas Político-Económico. Walter Montenegro. FCE. México 1982.
- Introducción al Comercio Exterior de México. ¿Proteccionismo o Librecomercio? Arturo Ortiz Wadgymar. Nuestro Tiempo. México 1992.
- Introducción al Derecho Económico. Jorge Witker. Harla. México 1985.
- La Contrarrevolución Neoliberal en México. Héctor Guillén Romo. Era. México 1997.
- La Desconcentración en el Proceso de la Modernización Económica de México. El Caso SECOFI. Javier Antonio Argüelles y José Antonio Gómez. Porrúa. México 1993.
- La Distribución Espacial de la Población: Las Dos Fases Recientes de la Dinámica del Cambio Social en México. Juan José Ramírez Bonilla. IIES-Lucas Alamán AC. México 1992.
- La Formación del Poder Político en México. Arnoldo Córdova. Era. México 1993.
- La Gerencia, Tareas, Responsabilidades y Prácticas. Peter F. Drucker. El Atenco. Argentina 1990.
- La Ideología Liberal. Tomo I. Andre Vachet. Fundamentos. Madrid 1972.
- La Integración de México, Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o Destino? Benito Rey Román (Compilador). Siglo XXI. México 1991.
- La Liberación Económica y Política de México. Riordan Roett (Compilador). FCE. México 1993.
- La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Partidos y Reformas. Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg. Cal y Arena. México 2000.
- La Perestroika: Antecedentes, Obstáculos y Resultados Preliminares. Leopoldo Solís. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1989.
- La Planeación del Desarrollo. Jan Timbergen. FCE. México 1989.
- La Polémica en la URSS. La Perestroika. Seis Años Después. Juan Pablo Duch y Carlos Tello. FCE. México 1991.
- La Política Económica en México 1950-1994. Enrique Cárdenas. FCE/El Colegio de México. México 1996.
- La Privatización en México. Razones e Impactos. Jacques Rogozinski Schtulamn. Trillas. México 1997.
- La Problemática Actual de la Industria Azucarera y la Proyección de la Demanda de los Noventa. Gabriel A. González Vela. IIES-Lucas Alamán A.C. México 1993.
- La Reestructuración de lo Público. El Caso CONASUPO. Adrián Gurea Lavalle. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1994.
- La Reforma del Estado en México. Una Visión de la Modernización de México. Juan Rebolledo. FCE. México 1993.
- La Reforma del Estado: Las Razones y los Argumentos. Perspectivas de la Modernización Política. Luis Ángeles (Compilador). IEPES. México 1995.
- La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana. Lorenzo Meyer. Cal y Arena. México 1997.
- La Sociedad Derrotada. El Desorden Mexicano del Fin de Siglo. Sergio Zermeño. FCE. México 1996.
- La Televisión Mexicana Ante el Modelo de Desarrollo Neoliberal. Javier Esteinou Madrid. Fundación Manuel Buendía. México 1991.
- La Tercera Vía y Sus Críticos. Anthony Giddens. Taurus. México 1999.

- Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973 a 1997. De Abundancias y Escaseces. Rosario Green. FCE. México 1998.
- Lecciones de Política. Patricio Marcos. Nueva Imagen. México 1992.
- Liberación Ideológica en México. Pedro Díaz. Costa-Amic. México 1978.
- Lo Negociado del TLC. Un Análisis Económico Sobre el Impacto Sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio. Georgina Kessel (Compiladora). Mc Graw-Hill. México 1994.
- Los Tecnócratas y la Élite Gobernante Mexicana. Juan David Lindau. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1992.
- Manual para la Elaboración de Políticas Públicas. Carlos Ruiz Sánchez. Plaza & Valdés. México 1998.
- Mañana, el Capitalismo. Henri Lapage. Alianza. Madrid 1979.
- México en la Estrategia de Estados Unidos. Luis González Souza. Siglo XXI. México 1993.
- México Hoy. Pablo González Casanova y Enrique Florecano (Coordinadores). Siglo XXI. México 1994.
- Modernización Administrativa en México. María del Carmen Pardo. INAP/El Colegio de México. México 1991.
- Nacionalismo y Socialismo. Teoría Marxista y Laborista Sobre el Nacionalismo Hasta 1917. Horace B. Davis. Península. Barcelona 1975.
- Neoliberalismo y Pseudociencia. Ricardo J. Gómez. Lugar Editorial. Buenos Aires 1995.
- Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América Latina. Fidel Castro. Et al. Nuestro Tiempo. México 1994.
- Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis. Giovanni Sartori. Alianza Universidad. México 1980.
- Política Económica de México 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales. Arturo Ortiz Wadgyamar. Nuestro Tiempo. México 1997.
- Popper. Brayan Magge. Colofón. México 1994.
- Privatización y Desarrollo. Steve Hanke. Trillas. México 1991.
- Problemática y Desarrollo Municipal. José Lira Mejía (Compilador). Plaza & Valdés. México 1994.
- Qué Ganamos y Qué Perdimos con el TLC. María Elena Cordero (Compiladora). Siglo XXI. México 1996.
- Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano. Arturo González Huerta. Diana. México 1995.
- Salinas. Los Dilemas de la Modernidad. Tomás Borge. Siglo XXI. México 1994.
- Síntesis de "Un Mercado una Moneda". Gabriela A. González Vela. IIES-Lucas Alamán A.C. México 1993.
- Teoría y Práctica de la Administración Pública en México. María del Carmen Pardo (Coordinadora). INAP. México 1992.
- Tras las Huellas de la Privatización. El Caso de Altos Hornos de México. Isabel Rueda Peiro. Siglo XXI. México 1994.
- Una Alternativa al Neoliberalismo. Fernando Carmona. Nuestro Tiempo. México 1995.

INTRODUCCIÓN.

NOTABLEMENTE los problemas políticos, económicos y sociales de México expuesto en la penumbra del siglo XXI, ha marcado en su historia las severas circunstancias sobre los hechos políticos como los crímenes, incertidumbre, participación electoral, apertura hacia nuevos paradigmas del sistema democrático, alcances y retos de la dinámica partidaria; los hechos económicos como la crisis del sistema financiero que percutieron a lo largo del año 1994 y que tiene antecedentes desde 1987, devaluaciones, especulaciones, fugas masivas de capitales, dolarización de la economía mexicana, inestabilidad macroeconómica, desequilibrio tanto interno como externo provocado por los hechos ligados a la corrupción política y que se resintió en los hechos sociales, cuya continuidad se observó con el movimiento zapatista con la posibilidad, nuevamente del surgimiento de los movimientos guerrilleros que estuvieron fuera del escenario político durante casi 10 años, con la continuidad de los movimientos sindicales, estudiantiles y populares que integran la sociedad en su conjunto cuyo interés “privado” es puramente civil. Toda estas observaciones se enmarca en la esfera ideológica debido a que el modelo económico monetarismo-neoliberal es una estrategia totalizadora y no propone una alterna contrapropuesta y que marca la “única” vía posible dentro y fuera de los estudios científicos de las ciencias económicas, políticas y sociológicas.

En cuanto a la Ciencia de la Administración no había avances al no emplear el desarrollo del mismo es decir, el mismo modelo económico emplea un tipo de Administración Pública de “nueva” ola conocido como la gerencia y gestión pública dentro del Gobierno Federal como un ente meramente privado, mientras exista los problemas de ajuste, de privatizaciones, de enfoques estructurales, de recorte al gasto público, de despido, de desempleo, salarios, devaluaciones, presupuestales y de todo lo enfocado al interés público conocido como políticas públicas, el hecho que la ciencia administrativa al estilo pro-norteamericano y británico hace que busque la parcialidad teórica, más no científica, pues a la luz del día se ha observado que este seguimiento, ha provocado un descontento popular ante la demanda de las prestaciones de los bienes y servicios públicos que hoy por hoy, el gobierno mexicano emplea programas gubernamentales cuya función es captar votos y utilizarlo en las elecciones a favor del partido del gobierno, también se ha negado y ha dejado el libre paso a la iniciativa privada y a los partidos políticos quienes se encarguen de la cuestión pública, de administrar los espacios vacíos y proponer como suyos los hechos colectivos, medida cuya función es no desaparecer los partidos políticos ya que no realizan las funciones públicas sino las funciones de grupo de interés.

El gobierno como los grupos en el poder establecieron alianzas al hecho de que el Estado emprende su retirada en la esfera política, cada vez más chico, cada vez más minimizado y cada vez menos interventor, en la disminución omnipresente y omnipotente en la vida social, política, económica y administrativa del México moderno. La sociedad cada vez demanda la presencia del propio Estado, la presencia de la Administración Pública y la presencia de la gobernabilidad para garantizar la estabilidad, la seguridad, la conformidad y el equilibrio, aunque las políticas de la diplomacia sobre la realización de tratados de apertura global y del comercio exterior con el financiamiento para “rescatar” las crisis económicas-financieras mediante los créditos otorgados, hace que exista el abismo entre la sociedad y el Estado mediante las inversiones extranjeras, con ello preexista la lucha vía armada y sindical por un lado, por el otro robos secuestros como tácticas de guerrilla urbana.

En este capítulo se hablará de La Política Global en el Camino de la Incertidumbre dónde los nuevos programas del gobierno empleó cómo ajustes y alianzas financieras para salir de la crisis generadas al final del sexenio pasado y que su antecesor se negó a deslizar la moneda mexicana cómo sinónimo de fracaso en su administración, se hablará se una nueva reforma al Estado conocido cómo regulatorias que su consistencia es regular tanto lo comercial e industrial cómo hacendaria y crediticia así cómo mantener una posición nueva entre el Gobierno Federal y el sector empresarial dentro de la economía nacional. Se detallará la relación entre los tratados de libre comercio, negociaciones bilaterales con la nueva forma administrativa para acoplarse al entorno regional y global en el nuevo orden mundial, las privatizaciones de manera parcial y no en paquetes del sector público, apertura a la inversión privada en la infraestructura del suelo y subsuelo y de telecomunicaciones, los programas de la descentralización administrativa y la nueva postura política de los municipios conforme a los bienes y servicios públicos. Se analizará cómo el programa del sexenio pasado sobre el apoyo al campo y el nuevo programa de gobierno en salud, alimentación y educación, ambos con fines electoreros, cuyo apoyo real son al partido oficial para preservar en las elecciones gubernamentales, municipales, diputaciones locales, diputaciones federales y senadurías, las últimas reformas político-electorales sobre el establecimiento de coaliciones y la nueva modalidad del Cofipe, también cómo los partidos políticos poyan a la economía de libre mercado para mantenerse en la acción dentro de la aprobación parlamentaria. Se hablará el papel importante de las clases sociales dentro del contexto político, la continuidad del movimiento zapatista y la entablación al diálogo, los movimientos sindicales a inicios y finales del sexenio sobre la postura de la privatización de sus pensiones y de sumergir al mercado el empleo y el peligro de la cultura y educación pública cómo el movimiento estudiantil universitario en defensa del monopolio educativo superior, además la corrupción encarado por las secuelas del sexenio pasado y el narcotráfico. También se hablará cómo al inicio del sexenio y a mitad de éste se provocó la crisis económico-financiero y que el gobierno rescató a la banca privada de su quiebra mediante un fondo de protección, además las posturas ideológicas de los partidos de oposición así cómo las coaliciones que forman un bloque opositor para derrocar al partido oficial y consolidarse la oposición conocido cómo alternancia política y el supuesto fin del presidencialismo.

El objetivo general es explicar el fenómeno globalizador gestionado por un gobierno en el apoyo de los rescates hacia el sector privado y la crisis económica sobre la inestabilidad macroeconómica en sus políticas monetarias y fiscales así cómo financieras del FOBAPROA y de la Bolsa Mexicana de Valores, pues a finales de la década de los 90's dentro de los programas de las reformas, cuyas reformas son regulatorias y marcan una nueva tendencia administrativa entabladas en la descentralización y privatización del sector público; así cómo también el nuevo enfoque de la Administración Pública tradicional cuyo peligro se está por perderse. El objetivo particular o específico es explicar los hechos políticos y económicos en el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León dentro de una sociedad conflictiva e inconforme cuya participación está marcado por los movimientos guerrilleros y movimientos sociales, bajo el lema ideológico: "¡Bienestar para Tú Familia!", que deriva de los programas gubernamentales sobre alimentación, salud y educación cómo el apoyo al campo que es la continuidad del sexenio salinista. Además, los partido políticos están dentro de los dilemas entre los sectores sociales y del mercado libre que sustentan los votos y la nueva conformación electoral que da el último acto jurídico a este sistema tanto político-electoral cómo de poder político-administrativo central que no se descentraliza sino adapta nuevas medidas.

5.1. OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES DE LA POLÍTICA MACROECONÓMICA O NUEVAS REFORMAS DEL ESTADO DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN.

Salinas de Gortari nunca prometió inaugurar alguna empresa privada en los últimos días de su gobierno como el ex-presidente Luis Echeverría que inauguró el Instituto del Tercer Mundo, también cambiar el nombre del país a capricho de su integración regional en el mundo y del comercio exterior de nombre México simplemente. Sin embargo, la característica del nuevo gerente Ernesto Zedillo es tener una plena subordinación al neoliberalismo siendo éste un fanático y un dogmático muy convencido en el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000 diez puntos resaltan : 1. Inversión pública del 25% y la creación de otro marco fiscal. 2. Cuatro años sin pagar impuestos a los activos de las empresas nuevas. 3. Desregulación administrativa integral y apertura financiera para bajar créditos. 4. Aranceles a las importaciones para evitar prácticas desleales. 5. La reducción de la carga tributaria a trabajadores a medianos y bajos ingresos. 6. Gobierno y sociedad serán aliados para crear un millón de empleos anuales. 7. Fin de la rectoría del Estado que propició la participación intermediadora. 8. La creación de un órgano descentralizado del Gobierno Federal hará cobros hacia el fisco de forma transparente. 9. Un trato justo a particulares. 10. El combate al abuso y prácticas monopólicas. El hecho de que la desregulación administrativa, la apertura financiera y la no intervención del Estado son las debilidades de la política macroeconómica a corto plazo.

Al tomar posesión de la presidencia Ernesto Zedillo Ponce de León recibió a un país con una severa especulación financiera; dolarización de la economía y la más aguda caída en la historia política de México de la fuga de capitales en el agotamiento de las reservas internacionales del Banco Central. Es decir, las reservas internacionales del Banco de México acumuló por medio del ahorro o crecimiento económico del capital en 1994 la cifra de 30 mil millones de dólares donde el crimen social era mantener aún la paridad del libre desliz o devaluación del peso frente al dólar. El dólar barato y la indiscriminada apertura comercial de la que tanto se ha hablado, trajeron como obvio resultado un déficit en la balanza comercial para 1994 del orden de los -18,464 millones de dólares y especialmente un desequilibrio en la cuenta corriente de -28,786 millones de dólares.¹ Ante la crisis de 1994 en el crimen de diciembre, el gobierno mexicano consideró realizar el programa de ajuste y estabilización macroeconómica enfrentando una restricción en la balanza de pagos de cuenta corriente, obligando a solicitar apoyo financiero al FMI realizando la Tercera Carta de Intenciones.

Se incrementó la venta de Tesobonos que fueron a corto plazo, pagándose en dólares y manteniendo doble ganancia: altas tasas de interés y una paridad cambiaria; acrecentando la deuda interna pues la situación volátil (en términos económicos se evapora debido a la oferta y a la demanda del capital financiero) que ha mediado de 1994 la bolsa de valores tuvo la caída cuando el secretario de Gobernación presentó su renuncia y de ahí la garantía de la inestabilidad política del país. Tanto el gerente como la SHCP se habían empeñado en ser el único presidente priísta en no devaluar la moneda desde 1952, en su salida administrativa sexenal no devaluó, bajo la inflación a un dígito del 7% debido a que el PECE se ratificó. El motivo ideológico de no devaluar antes de la sucesión presidencial se debió a que es un signo de fracaso de la Administración Salinista e interponiendo el “éxito” neoliberal por encima de la Madrid y promover el “fracaso” de los modelos económicos keynesianos y estructuralistas. Con los críme-

1. Ortiz Wadgymar, Arturo. Política Económica de México 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales. Nuestro Tiempo. México 1997. p 168.

nes políticos se situaron los problemas de devaluar la moneda pues al final del régimen sexenal hubo fugas de capital de mil millones de dólares donde Ernesto Zedillo le exigió a su antecesor que devaluara la moneda antes de retirarse al igual que lo hicieron los ex-presidentes Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado (hecho realizado por las asesorías y consejos del FMI). A finales de 1994 el peso tuvo un desliz de \$3.47 a \$ 4.00 por dólar perdiendo su carácter de “nuevo” peso y al terminar 1994 se elevó a \$5.50 por dólar debido a la fuga debido a la fuga de capitales. Ante una devaluación del peso frente al dólar y el desequilibrio externo en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente y la Balanza Comercial en donde el secretario de Hacienda y Crédito Público renunció al cargo.

El Gobierno Federal devaluó el peso en un 15%, antes de su renuncia, el secretario de Hacienda y Crédito Público viajó a la Unión Americana para dar explicaciones e interponer la intervención del Departamento del Tesoro, la reacción de la burguesía norteamericana es el reproche pues sus inversiones perdieron 32 millones de dólares, su furia fue que el gobierno mexicano protegió a la burguesía nacional del desliz del peso porque ellos pudieron adquirir grandes sumas de dólares a tal grado en cambiar su deuda a dólares a tiempo como el caso de las paraestatales ya privatizadas y la propia Televisa. Se había iniciado una caída del peso que pasó de 3 a 5 pesos por dólar aproximadamente hasta llegar a más de 8 pesos en 1998. La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se fue para abajo y con ella arrastrando a otras bolsas del mundo conocido como Efecto Tequila (debido al efecto globalizador).² Para contrarrestar la caída del efecto financiero, el presidente de los Estados Unidos consideró el asunto como Seguridad Nacional pues otorgó un crédito de 20 mil millones de dólares causando una contraofensiva dentro del congreso norteamericano, además se otorgó otro crédito de 32 mil millones de dólares en paquete internacional siendo el rescate financiero más grande en la historia política de México, cuya condición fue que en cualquier incumplimiento se cobraría con los ingresos petroleros que se había hipotecado de los estados financieros a las paraestatales de PEMEX y del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

En realidad, el rescate financiero del presidente estadounidense se debió no salvar a México de la crisis sino salvar a Wall Street de la catástrofe que ocurrió en 1929 y que en 1982, las potencias mundiales se ven obligados a salvaguardar el único país que puede ser la solución de los estancamientos del capitalismo con el aseguramiento del reembolso de la deuda pública externa. A finales de 1994 se realizó el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (PABEC) permitiendo la devaluación del peso en un 15%. La demanda agregada (alentando el consumo y la inversión del sector público) mediante la política monetaria expansionista estímulo a las exportaciones, esta medida fue por las presiones de la fuga de capitales a principios del sexenio zedillista, tuvo que devaluar el tipo de cambio a pesar de una demanda agregada expansionista. No obstante, Salinas de Gortari empezó a realizar su proyecto transexenal con Ernesto Zedillo, pero sus utópicos sueños de pertenecer a la gerencia general de la Organización Mundial de Comercio (OMC) se vino a bajo por los problemas económicos, políticos y sociales de México a partir de 1980 quién fungiera como asesor financiero del ex-presidente López Portillo.

A partir del crimen de diciembre se anunció el Programa de Emergencia Económica Periodo I. exigiendo la renuncia del secretario de Hacienda y Crédito Público ante la falla del

2. Véase a Ernesto H. Turner Barragán; Guillermo Vargas Uribe y Alfredo Sánchez Daza. México en los Noventa. Globalización y Reestructuración Productiva. UAM-A. México 1994.

PABEC. Este cambio del gabinete que realizó el gerente Ernesto Zedillo realizó el recorte al gasto público, aumentó las tasas de interés llegando al 100% asfixiando a las medianas y pequeñas empresas como a las clases medias quién se tenía créditos en los bancos y tarjetas de crédito, esto creó despido masivo y empobrecimiento generalizado. Se liberalizó los precios salvajemente surgiendo protestas del pueblo de México más de la clase pequeñoburguesa quién sufre a sus espaldas el costo de la política económica y su antecesor lo responsabilizó como el “error” de diciembre. Asimismo, ponía de manifiesto la fragilidad de un modelo económico en el que la escasez de ahorro y los considerables déficit en cuenta corriente se financiaba con flujos de capital extranjero de manera especulativa y gran volatilidad, que no garantizaba su permanencia en territorio mexicano.³ En realidad, la inestabilidad de la economía no se debió a la estatización, sino a la corrupción y a crímenes políticos del PRI/Gobierno y de ahí la desconfianza de los inversionistas. Los objetivos del PEE I. en 1995 eran: a) la reducción del déficit de la balanza de pagos de cuenta corriente a corto plazo, b) crear las condiciones de pronta recuperación económica y c) el efecto inflacionario devaluatorio reducirlo a corto plazo. Zedillo prometido mucho, lo difícil es que sus socios financieros se lo permitan y él mismo acepte. El neoliberalismo es un fenómeno mundial que se basa en las nuevas formas de acumulación del capital a escala internacional, que implica la “competitividad internacional”.⁴ Pero, ante la tensa situación de la guerrilla rural en el estado de Chiapas provocó una fuga de dólares dónde el Banco de México utilizó las reservas internacionales para evitar la descapitalización. La gran maxidevaluación del peso fue del 15%, perdiendo más de 10 mil millones de dólares.

A principios de 1995 se creó el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica Parte 1. entre los sectores empresarios, obreros y campesinos dónde el Gobierno Federal funge como testigo para enfrentar la crisis del déficit externo. Hay que recordar que las crisis de 1976, 1982, 1986 y 1994 la industrialización sustitutiva de importaciones muere definitivamente para dar peso a la industrialización tridimensional para la competencia global internacional. Debido a la crisis, el sector público paraestatal ha dejado de ser el motor de crecimiento, desarrollo y bienestar económico para dar paso al sector privado y transnacional. El capitalismo de hoy se ha tornado propiamente global, sino es que imperialista, porque las sociedades se integran sin fronteras de manera desintegradora y excluyente en su expansión para armonizar el mercado libre. El neoliberalismo articula prácticamente e ideológicamente los intereses de los grupos, clases y bloques de poder organizados a escala mundial, con ramificaciones, agencias o sucursales en el ámbito regional, nacional e incluso local sí es necesario.⁵ El AUSEE 1. intentó controlar el impacto inflacionario debido a la devaluación como limitar los créditos el Banco de México y el recorte al gasto público, así como también reformar el artículo 28 constitucional en la privatización de las paraestatales en ferrocarriles y la comunicación vía satélite.

El crédito otorgado por el presidente William Clinton es para el congreso estadounidense un paquete de ayuda financiera emergente es decir, México sería a partir de ese momento una economía emergente debido a su integración a la globalización. El crédito otorgado por el gobierno norteamericano es para sanear la Balanza de Pagos de Cuenta de Capitales a corto plazo. Sin embargo, el G-24 está integrado por ocho naciones africanas, ocho naciones asiáticas y ocho naciones latinoamericanas conforman las economías emergentes de los países en vías de desarrollo con “éxito” del Tercer Mundo debido a la aplicación de las políticas de ajuste. Pero las

3. Green, Rosario. Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973 a 1997. De Abundancias y Escaseces. FCE. México 1998. p 368.

4. Ortiz Wadgymar, Arturo. Op cit. Nuestro Tiempo. México 1997. p 163.

5. Lanni, Octavio. La Era del Globalismo. Siglo XXI. México 1999. p 187.

condiciones⁶ impuestas por el FMI, el Banco Mundial, la Cumbre del G-7 y la banca privada comercial internacional es que México aplicara una rigurosa política monetaria, reducción del gasto público y las privatizaciones del sector público y nuevas Reformas del Estado. Para la disposición de los recursos financieros se creó el Fondo de Estabilización Cambiaria fideicomiso privado del Gobierno Federal con el apoyo de los EE.UU. y de los organismos financieros internacionales. William Clinton otorga otro paquete de apoyo financiero de 20 mil millones de dólares por parte del gobierno norteamericano, 17 mil millones de dólares del FMI, 10 mil millones de dólares del Banco de Pagos Internacionales y 3 mil millones de dólares de los bancos comerciales privados en la reducción del desequilibrio externo.

En 1995 la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cayó en un 12.5% debido a la fuga de capitales, mientras la devaluación el peso se cotizó a \$6.00. El Efecto Tequila afectó la bolsa de valores de Brasil descendiendo sus reservas internacionales del Banco Central de 40 mil millones de dólares a 30 mil 800 millones de dólares; pero recayó la crisis financiera en Argentina pues su actividad económica cayó en un 4.6%, tras cuatro años de alto crecimiento y rendimiento debido al contexto globalizador. La recuperación cómo el desequilibrio registrado en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente y Comercial se debió ante la fuga de capitales y su recuperación ante los créditos otorgados por el FMI y el Departamento del Tesoro de la Unión Americana. Ante la fallida política económica neoliberal provocó; desconfianza de sentimiento anti-mexicano en el extranjero y la migración de indocumentados. Para contrarrestar el efecto se exigió a México darle una lección cómo paquetes de rescate, concesiones en los energéticos, flexibilizar su política exterior y la intervención abierta de la lucha antinarcóticos. Los primeros seis meses del gobierno de Zedillo⁷ se caracterizó por una terrible inestabilidad económica y política, una severa especulación financiera, una creciente irritación social y una caída espectacular del mercado interno cómo las bajas ventas, recorte al gasto público (despidos y cierres de plazas en el gobierno), cierre de pequeños negocios y estancamientos de la formulación y evaluación de los proyectos de inversión.

En 1995 se creó el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica Parte 2. fue totalmente contradictorio al programa económico de candidatura: 1. Contradicción del gasto público adicional en 1.6% del PIB. 2. Aumento al IVA del 10% al 15% con la restricción de la política monetaria en la economía. 3. Elevar las tasas de interés. 4. Aumento al salario mínimo en un 12%. 5. Descenso el PIB en -2% con una inflación del 42%. 6. Aumento de la política fiscal en 4.4% del PIB y la liberalización de los precios de las gasolinas en 35% y de la electricidad en 20% con un aumento del 8% mensual; pronosticando la recuperación económica y establecer la paridad de seis pesos por dólar. En este mismo año la deuda externa fue de 28 mil millones de dólares en CETES, 50 mil millones de dólares invertido en la BMV y de cartera vencida, 24 mil millones de dólares de los bancos comerciales privados, 23 mil millones de dólares del sector privado hacia el exterior. 85 mil millones de dólares del sector público y el pago de su servicio y 29 mil millones de dólares en déficit en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente. Esto significa que la deuda ascendía a 136 mil millones de dólares entre 1995 y 1996 aumentando con la deuda de 88 mil millones de dólares de 1994 siendo México el país más endeudado del mundo después de Estados Unidos.

El PARAUSEE 2. es para el FMI, el Banco Mundial, la banca comercial privada y el gobi-

6. Además, una de esas lecciones en su diplomacia política y comercio exterior es que México formara parte del bloqueo comercial contra Cuba.

7. Véase a Victoria Rodríguez Muñoz y Héctor Núñez Estrada. Et al. A Cien Díaz del Gobierno Zedillista. Análisis y Propuestas. UNAM/UAM-X. México 1997.

erno de EE.UU., un problema transitorio de liquidez que concluirá cuando se dan entrada de nuevos capitales extranjeros a México para nivelar el saldo negativo de la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente por los hechos suscitados en 1994. Las oportunidades de instrumentación de la política macroeconómica es: 1) política fiscal; lograr el balance presupuestal, 2) política monetaria; la utilización del crédito interno bruto neto como freno antiinflacionario, 3) política cambiaria; adopción del sistema de cambio flexible, 4) política comercial; apertura de mercancías, 5) política de reestructuración de la deuda a corto plazo. En 1995 las debilidades de la política macroeconómica el PIB bajo al 7% con un desempleo de 6.8%, el aumento del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) generó la inflación del 51%. El desequilibrio externo en las importaciones registrando en la balanza de pagos tuvo la caída del 7.7%, la devaluación creó un caos económico-financiero puesto que fue del 25%, el nuevo gobierno se enfrentó en ese mismo año a la deuda privada manteniéndola a corto plazo. La recesión afectó al sector de la construcción en 20.7%, al sector comercio en 15.1%, el sector manufacturero en 6.7%, el sector agrario en 6.2% y el sector minero de 6.2% en contraste, el sector energético (electricidad, petróleo, gas y agua) propiedades del Estado mantuvo su actividad dinámica en 3.6% frente al sector privado y las multinacionales. El PARAUSSE 2. buscó el ahorro nacional o crecimiento económico (entiéndase por aumento del capital) ajustando las finanzas públicas en aumentar la producción del sector público afectando tanto los ingresos como los egresos. El aumento al Impuesto al Valor Agregado (IVA) generó el desplome al consumo debido a: i) recorte al gasto público, ii) desempleo, iii) bajo poder adquisitivo y iv) bajo interés comercial. De 1995 a 1999, a pesar del incremento del IVA del 10% al 15% y de varias reformas que elevaron las penas al incumplido, redujeron las posibilidades de evasión y de composición fiscal entre grupo empresariales, la recaudación de la misma y que en los cinco años anteriores, cuando era del 10%, 3% del PIB. Un aumento al IVA a quienes más perjudica es a los pobres. El IVA es un impuesto al consumo. Los trabajadores de bajos ingresos son las que consumen una mayor proporción de lo que reciben y una parte importante de su gasto es en alimentos y medicinas, en tanto a los ricos destinan una menor tajada de sus ingresos a esos productos.⁸

La crisis económico-financiera de 1994 y 1995 se le conoce como economía casino, el Estado ya no intervendrá en la economía será el gobierno quien intervenga, pues la diferencia está en que el gobierno maneje la cuestión privada y no pública. Tanto el AUSSE como el PARAUSEE son programas de austeridad ortodoxas que se sitúan completamente en la línea de Consenso de Washington.⁹ Además, el acuerdo trilateral de comercio es para los defensores el instrumento privilegiado para la “modernización” de México debido a las inversiones de sus socios capitalistas y la introducción de innovadas tecnologías de punta. La característica fue la masiva entrada de capitales especulativos a corto plazo debido a la rentabilidad de los títulos de la BMV y su alto rendimiento de los CETES (2 veces superior de la obtención en los EE.UU.). Tanto la diplomacia política como el comercio exterior, México intensificó en diversificar sus relaciones internacionales ante la globalización económica. Es por ello que el gerente Zedillo Ponce de León viajó a los Estados Unidos para entrevistarse con su homólogo el presidente Bill Clinton y entrevistarse ante el congreso estadounidense, ante el secretario general de las Naciones Unidas y ante los dueños de las transnacionales.

A finales de 1995 se creó un pacto de concentración económica conocido como Alianza para la Recuperación Económica (ARE), anunciando los Criterios Generales de Política Econó-

8. Pazos, Luis. Ineptitud Presidencial. Diana. México 2000. p 51.

9. Guillén Romo, Héctor. La Contrarrevolución Neoliberal en México. Era. México 1997. p 193.

mica para establecer la recuperación al acceso del Gobierno Federal en los mercados financieros internacionales de capitales en reducir sus costos de financiamiento, renovar, refinanciar y extender los vencimientos de la deuda pública y reducir los riesgos de pagos al servicio de la deuda externa en las variaciones de la tasa de interés y los tipos de cambio. El saldo de la deuda pública externa bruta es 98,284.5 millones de dólares.¹⁰ Puesto que los últimos 25 años el peso se devaluó en 80,000% y los precios subieron en 250,000%. Ante la crisis económica-financiera de 1995 y 1996 la sociedad mexicana se vivió un empobrecimiento y el quiebre de las micro, pequeñas y medianas industrias al igual que comercios debido a esto, el 50% de mexicanos viven en los EE.UU. La mayoría de la población, en especial los sectores medios y humildes, se benefician más con bajos crecimientos económicos sin inflación, que con altos crecimientos inflacionarios.¹¹ Con la crisis económica-financiera de 1995 y 1996 se beneficiaron las multinacionales con sus respectivas filiales, se utilizaron además la facilidad de la mano de obra local para exportar la producción obtenida a un bajo coste en los mercados de la Unión Americana y Canadá.

La política macroeconómica en la Reforma Regulatoria dónde los problemas en el sector bancario desestabilizó la política económica obteniendo impactos políticos, tanto la nueva Reforma del Estado cómo la Simplificación Administrativa se le conoce cómo Reforma Regulatoria pues regula al conjunto de divisiones instrumentos dónde los gobiernos establecen requisitos, incluyen leyes, ordenamientos y reglas en lo económico, administrativo y social. Pues para ser socio de la OCDE tiene que emplear a Reforma Regulatoria. El desempeño macroeconómico inestable en México ha retrasado los beneficios de las reformas estructurales y regulatorias, pero importantes beneficios están surgiendo, incluyendo una fortalecida flexibilidad económica que reduce la vulnerabilidad a futuros choques económicos.¹² Desde 1989 a 1995 se reforma los marcos regulatorios de los puertos, transportes, energéticos, turismo, Administración de la Salud Pública y Sanitaria, telecomunicaciones, empaques, industria agrícola y pesca, comercio y la propiedad privada. Luego en 1995 la peor crisis de la historia política de México puesto que cayó el mercado de valores en un 40%, cayó el PIB en 6.2%, también se redujo los salarios, consumo y la inversión pública, además se perdieron 800 mil empleos. En comparación a 1988 el PIB aumento en 4.8%, pese a la presencia desfavorable en los mercados ante la caída de los precios internacionales del petróleo. La Reforma Regulatoria emplea una disciplina fiscal, apertura comercial y de mercado cómo el aumento de la capacidad del sector privado. Pero el fracaso está en comparación; el economista Laffer demuestra en la famosa Curva de Laffer que llega el momento, cómo ha pasado en México, que a mayores tasas de impuestos disminuyó la recaudación.¹³ Además, los mercados de capital constituyen una infraestructura para la integración económica en consolidar un sector líder en el despegue de la consolidación del capitalismo pues las economías emergentes desarrollan teorías y modelos alternos basado en la competencia internacional y la globalización para minimizar las imperfecciones. Paradójicamente mientras todos admiten una economía global interdependiente, cada crisis nacional o regional es conveniente considerada cómo única e independiente.¹⁴

México su integración con los EE.UU. y Canadá es de una presencia de mercados de capital local pues la decadencia capitalista de los dos países del norte hace que el país del sur nivele el

10. Green, Rosario. Op cit. FCE. México 1998. p 400.

11. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 2000. p 69.

12. Revisiones de la OCDE. Sobre Reforma Regulatoria. Reforma Regulatoria. Volumen I. OCDE. Francia 2000. p 16.

13. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 2000. p 49.

14. Girón, Alicia; Ortiz, Edgar y Correa, Eugenia (Compiladores). Integración Financiera y TLC. Retos y Perspectivas. Siglo XXI. México 1995.

“desarrollo” económico. En 1996 por primera vez en la historia política de México fue aplicado el Programa Nacional del Horario de Verano cuya finalidad es poner al nivel las negociaciones de la BMV con otras bolsas del mundo y la integración económica en la globalización mediante los tratados libres comerciales, mientras que en la década de los 30’s, 80 naciones aplicaron el cambio de horario, según la SENER, la CFE y la CLFC ahorran la inversión de 4 mil 500 millones de pesos “beneficiando” a la disminución de vehículos. “favorecer” al medio ambiente y “reducir” la Administración de Riesgos, esto en general manifestó un descontento social. El TLC es, un alejamiento de libre comercio global. Crea un bloque norteamericano de comercio e inversión diseñado para lograr dos objetivos: 1) proteger a los mercados continentales de Norteamérica de una mayor penetración europea y asiática en el corto plazo y 2) realizar la competitividad global y el poder de las corporaciones multinacionales estadounidenses en el largo plazo.¹⁵

Las debilidades de instrumentación de la política macroeconómica debido al programa de ajuste en 1996 fue: la inflación se redujo a 27% debido a que la emisión de papel moneda sin otorgar crédito al público fue de -1.1%. El PIB creció en 5.1% debido a las exportaciones de bienes y servicios. Las Finanzas Públicas se logró un control del 4.3%. El empleo abierto se redujo en un 4.7%. La Balanza de Pagos de Cuenta Corriente mantuvo el equilibrio de 345 millones de dólares. La devaluación del peso fue del 5.31%. La tasa de interés mantuvo el equilibrio del 27.6% anual. El pago total de intereses como porcentaje de las exportaciones, se ubicó en 1996 en 7.4%, en comparación con el 8.3% de 1995.¹⁶ Pero en ese mismo año, la tasa cambiaria con respecto a la moneda nacional el desliz fue de 8 pesos por dólar para sanear el desequilibrio de la Balanza de Pagos, la inflación fue del 20.4% y el sector agropecuario registró un crecimiento del 4% debido a la sequía reduciendo su actividad en los estados norte del país. No obstante, la globalización sobre el sector agrario planteada en la obra de Malthus: conforme crece la población en forma geométrica se acaba el alimento y por ello exterminar a la población sobrante debido a que el hambre y la pobreza será el destino de la humanidad según el pensamiento conservador.

La política económica en una difusión global plantea en las industrias multinacionales y no del sector público el agotamiento de la riqueza ecológica de la fauna y flora, no sólo de México sino también del planeta. La globalización es una desintegración, una heterogeneización marcando diferentes y fragmentación, pero la ideología de la globalización es una mundialización plural, multiplica sus diversidades y revela lo desconocido y lo sorprendente que se traduce en incertidumbre, racismo y violencia. Empero, el ejército industrial de trabajadores, activo y de reserva, se modifica y traslada, formando contingentes de desempleados más o menos permanentes o subclases en escala global. Todo ese movimiento incluye problemas culturales, religiosos, lingüísticos y raciales y al mismo tiempo sociales, económicos y políticos. Emergen xenofobias, etnocentrismos, racismo, fundamentalismos, radicalismos y violencias.¹⁷ Debido al Efecto Tequila que afectó al Banco Central, la BMV y la banca privada se presentó un paquete de medidas para el rescate del sistema financiero y reformar el sistema regulatorio como el Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (FOBAPROA) tomando a 13 bancos con problemas de fraude hecho por quienes adquirieron la venta de la banca nacionalizada. A finales de 1996, el FOBAPROA adquirió el 30.5% de los créditos existentes al mismo tiempo, crearon otras medidas para proporcionar la ayuda del gobierno a distintos tipos de acreedores como los tenedores de hi-

15. *Ibidem.* p 135.

16. Green, Rosario. *Op cit.* FCE. México 1998. p 406.

17. Lanni, Octavio. *Op cit.* Siglo XXI. México 1999. p 21.

potecas y acreedores de créditos agrícolas. El Gobierno Federal creó un programa de recapitalización y reestructuración de créditos fuera del presupuesto de que se permitía a los bancos cambiar créditos por un periodo de 10 años por un nuevo activo que son las ganancias sobre los CETES a largo plazo. No por el pueblo de México sino por consideración a los millones de estadounidenses cuya expectativas están ligadas al bienestar de México.¹⁸

El reto estructural de las debilidades y oportunidades para la “modernización” productiva en la política industrial establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 1997-2000 se encontró en el apoyo microeconómico de cada industria para evitar el desequilibrio externo, contando con objetivos e instrumentos. El Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE) planteo diversos objetivos macroeconómicos para el año 2000 cómo: 1. Crecimiento del PIB en 5.6%. 2. Inflación de 7.5% (un solo dígito). 3. Aceptar el déficit externo en la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente del 3%. 4. Elevar la tasa de ahorro interno a 22% (18% ahorro privado y 4% ahorro público). 5. Ahorro externo del 3%, principalmente inversión extranjera directa (no con capital financiero a corto plazo).¹⁹ En 1997 el monto total de la inversión extranjera fue de 12 mil 831 millones de dólares. El Programa de Estabilidad Económica Periodo II. establece los lineamientos del financiamiento del capital mediante la apertura indiscriminada del mercado nacional hacia la mundialización. El PRONAFIDE realiza durante los tres años los 9 programas: 1. Fortalecimiento del Marco Regulatorio con Fines Prudenciales. 2. Financiamiento para Liquidez con Moneda Extranjera. 3. Programa de Capitalización Temporal (Procapte). 4. Reestructuración de Créditos en Unidades de Inversión (UDI's) 5. Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (ADE). 6. Programa de Apoyo al Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE). 7. Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME). 8. Apoyo Directo del FOBAPROA. 9. Costo Fiscal de las Acciones de Apoyo Financiero. Dentro del Congreso de la Unión se empezó a realizar las reformas pactadas²⁰ entre el partidismo de Estado y los partidos políticos paraestatales cuya intención es elevar el ahorro interno de las Finanzas Públicas. El programa de capitalización y reestructuración de créditos tenía fallas pues incentivó créditos, pero legalmente son inadecuados e inconstitucional porque el marco jurídico-legal cómo la Ley de Quiebras es inadecuado.

El Fortalecimiento del Marco Regulatorio con Fines Prudenciales consiste que la Comisión Nacional Bancario y de Valores (CNBV) dispuso el establecimiento del nuevo sistema de constitución de las reservas para créditos, la exigencia de que las instituciones constituyan las reservas que prevengan en el 60% de la cartera vencida y 4% de la cartera total. El Financiamiento para la Liquidez en Moneda Extranjera debido a las elevadas tasas de interés se descargaron en esos créditos para alentar a los bancos comerciales a procurar su rápida liquidación, se basó otras fuentes de recursos financieros. Para estimular el pago de esos créditos se dispuso el cubrimiento de esas amortizaciones correspondientes en reducir la tasa de interés. El Programa de Capitalización Temporal (Procapte) su intención es obtener recursos del Banco Central pero su compensación monetaria es por el sistema de depósito de reservas. Es un esquema en que los bancos implica en captar el capital y pagar su deuda, dónde el socio los inversionistas privados pierda y que el Fondo encontrará nuevos accionistas cómo el Banco Central. El Procapte ascendió a 11 mil 890 millones de pesos.²¹

18. Villarreal González, Diana R. (Compiladora). La Política Económica y Social de México en la Globalización. UAM-X/Porrúa. México 2000. p 134.

19. Villarreal, René. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1997). FCE. México 1997. p 660.

20. Véase a Gilberto Rincón Gallardo. La Reforma Pactada LVII. Legislatura. Cámara de Diputados. México 1995.

21. Solís, Leopoldo. Et al. Fobaproa y las Recientes Reformas Financieras. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1999. p 57.

La Reestructuración de Créditos en Unidades de Inversión (UDI's) son para reestructurar los créditos de prestatarios confiables a largo plazo con tasas de pagos a través del uso de una unidad de cuenta de valor real constante ajustado al Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC). Las UDI's son las tasas de interés, son créditos reestructurados y son créditos e intereses del Gobierno Federal. El Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para la Vivienda en UDI's fue: 1. Los créditos hipotecarios en UDI's, las mensualidades continúan absorbiendo un porcentaje muy elevado de su ingreso. 2. La debilidad del mercado de vivienda ocasiona el valor de la propiedad hipotecaria decreciera gracias al UDI's realizando programas de descuento.²² El Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (ADE) dónde este acuerdo logra reducir las tasas activas nominales aplicados en las tarjetas de créditos, créditos al consumo, créditos empresariales, créditos para la vivienda y promoción de reestructuración de créditos a largo plazo. Las alternativas de pago de rentas, los descuentos y bonificaciones –a cargo de la banca- de mensualidades que deberían pagar los acreditados, así cómo la distribución de los deudos atrasados el plazo remanente de la vida del crédito y periodos de gracias para los adeudos vencidos.²³ El Programa de Apoyo al Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE) tiene la finalidad de ayudar a los deudores bancarios de los sectores agropecuarios y pesqueros cuyos créditos están denominados por moneda nacional, dólares o UDI's. Los costos de los descuentos señalados serán cubiertos por el Gobierno Federal y la banca, mediante un esquema en el que el primero asume una proporción mayor en la medida en que la banca otorgue nuevos créditos al sector agropecuario.²⁴ El Programa de Apoyo a la Micro, Pequeño y Mediana Empresa (FOPYME) este proporcionó apoyo a los adecuados hasta 6 millones de pesos a cargo de empresas privadas en denominación con moneda nacional o UDI's. Los costos serán absorbidos por el Gobierno Federal asumiendo el monto del financiamiento.

El Apoyo Directo del FOBAPROA es insertar la inyección de capitales extranjeros dónde el Gobierno Federal adquiere el compromiso de la cartera vencida de los bancos. La Intervención y Saneamiento de Instituciones de Crédito del FOBAPROA es la Administración de Capital a través de la CNBV apoyando a 8 bancos privados con deuda de 32 mil millones de pesos. Estos procesos de saneamiento y venta permitirán que las instituciones reinicie su labor fundamental cómo canales eficientes de transmisión de ahorro a la inversión privada.²⁵ El Programa de Fortalecimiento de Capital de Compra de Cartera del FOBAPROA dónde el Gobierno Federal compra a los bancos su cartera vencida comprometiéndose a pagar en 10 años la tasa de interés de los CETES a 91 días. La Valuación y Venta de Activos del FOBAPROA son: 1. Lograr una venta ordenada de los activos. 2. Contribuir una eficiente Administración de Activos. 3. Impulsar el desarrollo de un segundo mercado. 4. Apoyo de empresas viables. 5. Reducción del costo fiscal. El Costo Fiscal de las Acciones de Apoyo Financiero el Gobierno Federal empleando la política del rescate a: los UDI's, ADE., Beneficios Adicionales a Deudores, FINAPE, FOPYME, FOBAPROA y proyectos carreteros.

En 1997 además del PRONAFIDE, la SHCP establece el Sistema Nacional de Coordinación Hacendaria cuyo objetivo es lograr mayor eficiencia y equidad en la aportación de los contribuyentes hacia el gobierno manteniendo una relación creando el Sistema de Administración Tributaria (SAT) organismos desconcentrado del Gobierno Federal cuya función es recaudar con calidad y eficiencia las contribuciones en los ámbitos federal, estatales y munici-

22. *Ibíd.* p 59.

23. *Ibíd.* p 60.

24. *Ibíd.* p 61.

25. *Ibíd.* p 63.

pales necesarias para el financiamiento del gasto público con garantía equitativa en la aplicación regulatoria de la aplicación fiscal del cumplimiento voluntario y oportuno. También se reforma (o se privatiza) el sistema de pensiones de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE)²⁶ de la clase trabajadora cuyo objetivo es administrar las prestaciones alternas en casos de no haber capital financiero por parte del Gobierno Federal para sanear los faltantes de las Finanzas Públicas, inyectar capital en la economía por parte del Banco Central, poyar la deuda del déficit presupuestario al igual que la Balanza de Pagos. apoyar al financiamiento de las empresas privadas mediante el compromiso de la deuda pública y obtener alterno el capital para no pedir crédito a los organismos financieros internacionales, además se creó las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES) con la intención de obtener ganancias privadas en prestar lo servicios de la banca comercial. Empero, la industrialización tridimensional consiste el fortalecimiento del sistema de intermediación financiera del país; esto es créditos públicos en el momento de restricción del dinero hacia la inversión privada.

El “desarrollo” industrial basado en las ideas económicas de la industrialización tridimensional es consolidar el ahorro e inversión (crecimiento del capital) de las personas económicamente activas, empresas públicas y privadas y del gobierno, mediante los fondos de pensiones o Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR), la realización de la política de reinversión de utilidades para reducir a la mitad la carga fiscal de las empresas públicas y privadas en reinvertir, manteniendo un presupuesto sano en la contribución del ahorro nacional y con ello, financiar la banca privada en sustitución de la banca pública de desarrollo del Estado y en casos de crisis con ese mismo capital sanear las Finanzas Públicas, para ello se creó la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) organismo desconcentrado del Gobierno Federal cuya finalidad es administrar legalmente las pensiones. No obstante, la globalización, tal cómo se ha constituido podrán ser, económica y socialmente devastadora en la exclusión de millones y millones de seres humanos; pero en el aspecto político, la globalización puede y debe ser abordado por todos.²⁷ Relativamente, porque se delega en los partidos políticos institucionalizados mismos quiénes plantean un neoliberalismo de distintas perspectivas al contexto global.

La OCDE con respecto a la Reforma Regulatoria, México acepta en sus sistemas de información computarizada la entrada virtual del *Internet* cómo respuesta en la integración a la globalización. En 1988 esta regulación amplía las leyes y trámites empresariales así cómo asuntos financieros. Por ejemplo, debido a la privatización de las instituciones nacionales de crédito en 1990 se creó para la dinámica de la banca privada, el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), su objetivo es enfrentar los problemas financieros ante la falta de la tasa de liquidez (dinero) de las futuras crisis económicas en un mundo de incertidumbre. Uno de estos factores fue la crisis de 1994 y 1995 que afectó al sistema bancario ahora privado, con ello altas tasas de interés, elevados márgenes de intermediación financiera conjuntado la caída real de los salarios mínimos debido a la política salarial Además la falta de capacidad de pago de los pequeños deudores así cómo también el agotamiento de capital debido a la corrupción en los bancos Cremi y Unión.

26. Al implementar esta instrumentación extranjera conocida por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) cómo ahorro o acumulación alterna del capital por medio de los fondos de retiro de los empleados federales en el sexenio salinista, ahora en el sexenio zedillista el ahorro de los trabajadores no es una técnica propias de los funcionarios públicos del gobierno mexicano, es una asesoría y recomendación propia de los coordinadores militares financieros de la Junta Militar en Chile debido a que es una medida de la política económica cuyo objetivo real es no pedir créditos al FMI y al Banco Mundial para mantener los márgenes macroeconómicos de equilibrio sobre el capital y con ello, se cuenta este financiamiento para reestructurar la economía nacional.

27. Villarreal, González, Diana R. (Compiladores). Op cit. UAM-X/Porrúa. México 2000. p 113.

Los pasivos del FOBAPROA sumaron 552 millones de pesos, un concepto de cartera vencida canjeando por pagarés ante el Banco de México, esto es el monto equivalía al 40% del PIB en 1997 y para 1998 fue el doble. Por lo tanto, el rescate bancario es un costo social, pues la mayoría de los bancos privados habían sido cerrados, recapitalizados o reprivatizados, los créditos vencidos formaron parte de la cartera vencida porque su costo ha aumentado. La decisión del gerente de la cosa pública en hacerlo parte de la deuda pública, el PRD publicó nombres de los posibles beneficiados del FOBAPROA entre ellos están los gobernadores estatales, funcionarios públicos federales y la burguesía empresarial. La Comisión de la Vigilancia de la Cámara de Diputados recibió la información en tres paquetes sobre el caso y que no se sancionará debido a que son camarillas y conocidos de esta estafa de negocios. Dentro del Congreso de la Unión el debate político sobre la persecución legal a la corrupción de la misma camarilla en el Ejecutivo se debe cubrir el costo total de los créditos del FOBAPROA, pues ante la reforma bancaria los activos (el capital con que se cuenta) se elevó a 14.4% del PIB a partir de 1998. El anatocismo (el cobro de intereses sobre intereses) es realizado por el crédito y contratos hipotecarios efectuados entre los contribuyentes e instituciones bancarias. Este asunto se concluyó en la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde determinó la legalidad inconstitucional de la práctica. Para los legisladores es una manifestación de la inoperancia de los códigos civil y de comercio así como la legislación bancaria, para los abogados en todas las ramas del Derecho es una corrupción e incongruencia ante las reformas a los artículos constitucionales y las leyes no explícitas secundarias. También benefició a las constructoras multinacionales debido a que esa infraestructura fueron por licitaciones convocadas por Zedillo para los inversionistas extranjeros denunció el Grupo de Ingenieros Asociados (ICA) por 92 mil millones de pesos.

En 1997, PEMEX significa el 26% de los ingresos presupuestales y que en 1998 el 16.6% debido a la caída interna de los precios del petróleo, tanto el aporte fiscal de los contribuyentes así como el ingreso de la empresa paraestatal son debilidades de la política fiscal del modelo neoliberal. Es por ello que el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo se analiza una reforma fiscal en diseños técnicos, el fortalecimiento en los sistemas de información, mayor contribución, negociaciones en las cúpulas burocráticas, políticas, sindicales y empresariales basado en los costos y beneficios. El padrón fiscal está compuesto por 5 millones 500 mil personas a comparación de los 34 millones de personas que contribuyen a la población económicamente activa y el 57% de esa población activa trabajan en la economía informal que no paga impuesto que el 10% del PIB o genera el comercio ambulante tanto la SHCP como el INEGI lo registraron durante el régimen sexenal zedillista. Sin embargo, entre 1997 y 1998 el déficit comercial en la balanza de pagos fue de 26 mil 259 millones de dólares, mientras que el déficit de las manufactureras fue de 22 mil 610 millones de dólares. El PIB creció 7% en 1997 con una tasa superior al 5% a mediados de 1998. La inversión extranjera fue fija regresando la política del portafolios después de la crisis económica de 1995. Los crecimientos de la producción sólo tendrán un impacto positivo entre los inversionistas extranjeros y las grandes empresas exportadoras que son causantes de crecimiento de esa variable.²⁸ Zedillo viajó a Venezuela para tratar la situación a la crisis de los precios internacionales del petróleo a donde ambos mandatarios viajaron a Chile para participar en las Cumbres de las Américas.

En 1998, la SHCP informó vender los activos de la paraestatal FOBAPROA cuyos depósitos ascendían a 42 mil millones de dólares donde el gerente Ernesto Zedillo impidió la qui-

28. Pazos, Luis. Op cit. Diana. México 2000. p 88.

ebra o rescate bancario del sistema financiero o instituciones nacionales de crédito. Ideología perversa del neoliberalismo cuando en realidad el Estado Benefactor-Social este “rescate” es aplicado debido a que el sector privado es un fracaso para el desarrollo económico y es por tanto, absorbido formando parte del sector público mediante las expropiaciones y nacionalizaciones con la ideología política de la Revolución Mexicana. La perversión neoliberal sobre el keynesianismo es debido a que; estos activos de la banca privada serán cargados al erario público es decir, con base a la Ley General de Deuda Pública el pueblo de México pagará la diferencia de ese faltante financiero, medida no aplicable a un Estado neoliberal porque se denota a hundir la economía nacional y no aplica el desarrollo mismo. La economía mexicana tuvo saldos negativos ante las economías emergentes de Corea del Sur y de Indonesia, situación que agravó la economía de la Federación de Rusia, estos tres países hicieron frente sus pagos a su socio el FMI y otro bancos privados comerciales acreedores. Este efecto globalizador afecto la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) dónde empezó a realizarse la fuga de capitales. Los nueve meses la cotización de la política cambiaria el desliz de la moneda pasó de 8 pesos a 11 pesos por dólar.

Durante los años 1997 y 1998 la política macroeconómica del Estado se ha mantenido estable debido a las oportunidades del PRONAFIDE y del PEE II. debido a que no se resintió el bajo precio internacional del petróleo y los efectos financieros especulativos de las bolsas de valores de todo el mundo. La debilidad en la inestabilidad sociopolítica y de la caída internacional de los precios del crudo se inició el recorte al gasto público presupuestal cada dos meses durante el año 1998, debido al recorte al gasto público y la medida de la política económica neoliberal se liberalizó el precio de la gasolina, de la tortilla y de los productos de la canasta básica, es por ello que la SHCP realizó en tres ocasiones la política de autoajuste reajustando los bienes y servicios públicos. Sin embargo, los rescates bancarios, carreteros y de la pésima Administración Privada el pueblo de México tendrá que pagar a través de los impuestos, esta acción es debido al lucro y corrupción de la clase burguesa empresarial debido a la inexperiencia e ineptitud de manejar todo asunto público de la Administración Pública ahora privatizada y que en ella, buscan dentro del sistema de botín las ganancias que le han sido negada.

Los resultados macroeconómicos en 1998 fue del 3% del PIB, las finanzas públicas se mantuvieron equilibrada debido a que el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) otorga recursos financieros a empresas privadas exportadoras a un 85% de créditos en el apoyo de producción y ventas así cómo el 15% de financiar los proyectos de inversión a las 2,334 empresas del sector privado entre micro, pequeñas y medianas empresas ante la apertura comercial de la globalización. Además, NAFINSA dio apoyo financiero para la micro, pequeña y mediana empresa de los sectores agrarios, industrial y comercial de servicios ubicados en los municipios de los estados de Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Hidalgo y Puebla debido a los desastres naturales. En 1998 se firma el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea después de 4 años de negociaciones aplicando su industria manufacturera europea del 5% hasta el año 2000 y que sería libre acceso en el 2007, México aumentaría sus exportaciones o materias primas para la industria europea, pues este tratado entraría en vigor a mediados del año 2000.

A finales de 1988 el acuerdo político aprobó un paquete de medidas para “resolver” el problema pues los pasivos (capital que se debe) del FOBAPROA pasará a ser parte de la deudas pública interna introduciendo de un programa de alivio de deuda marcado en la Ley General de

Deuda Pública. El FOBAPROA es un programa para capitalizar y salvaguardar los bancos privados absorbiendo la cartera vencida a cambio de los CETES con alta tasa de interés en el mejoramiento de los activos de la banca privada. También introdujo un programa de apoyo a pequeños deudores de créditos de consumo, tarjeta de crédito, créditos empresariales, hipotecarios y agropecuarios. En ese mismo año, el FOBAPROA no sólo cubre a la banca privada mexicana, sino también a los bancos alemanes como Bital y Bancrecer, los bancos españoles de Santander y BBV, el banco canadiense Inverlat y los bancos estadounidenses de Banorte y Confía, esto con un costo fiscal total del 20% del PIB equivaliendo los 50 millones de dólares (o sea 76 mil 500 millones de pesos) anuales. A finales de ese mismo año y debido a la devaluación del peso frente al dólar, el objetivo es la estabilización sin desarrollo de la economía mexicana, ante la autonomía creando el Consejo Monetario al estilo argentino evitando expandir el crédito interno para depender de las divisas en el aumento de las reservas internacionales este es, la dolarización económica como respaldo en el flujo monetario mínimo del peso para evitar la inflación. A finales de 1998 la deuda pública externa ascendió a 84 mil millones de dólares, la inflación subió a 14%, se desaceleró el crecimiento en un 2% y la tasa de interés fue de 19%. México resintió la crisis económica asiática y la rusa con el bajo precio internacional del petróleo aunado al Efecto Tequila, llevándose a cabo la política económica como ajuste al recorte al gasto público presupuestal. A pesar del desplome en el inicio del régimen de Ernesto Zedillo y la continuidad en la fragilidad y vulnerabilidad de la economía, se insiste en consolidar y fortalecer, por los mismos medios empleados previamente, los denominados avances en la estabilización.²⁹

A principios de 1999, la autonomía del Banco de México su objetivo es alcanzar la estabilidad macroeconómica y las Finanzas Públicas mediante límites a los créditos hacia los gastos del gobierno y del sistema bancario que eran dados por operaciones de descuento. Este enfoque neomonetarista no garantiza la estabilidad de los precios ni el desliz del peso ni la expansión del crédito público, pues se busca captar dólares mediante las altas tasas de interés en la compra de los Tesobonos ya que no hay aumento del ahorro interno pero sí se ha financiado las importaciones, inversiones extranjeras y la especulación de la bolsa de valores. El nivel del gasto público en 1999 es el más bajo de los últimos 20 años cayendo a 6 mil pesos en 1998. Las reservas internacionales del Banco de México fue de 29 mil 147 millones de dólares, desequilibrando la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente entre 13 mil millones de dólares a 17 mil millones de dólares. Para resolver el deterioro de las Finanzas Públicas se incrementó el cobro de impuestos como el ISR donde las personas físicas pagarán más y las personas morales para no pagar impuestos sólo se permite la reinversión de sus ganancias (para no perder su ahorro o acumulación de capital), además se liberalizó a 15% el servicio telefónico cuyas medidas fueron tomadas por la SHCP.

A inicios de 1999 el Ejecutivo envió iniciativa al Legislativo para modificar algunos artículos constitucionales enfocando a una apertura indiscriminada a la inversión extranjera privada en el sector energético. El papel de la globalización es acelerar la apertura comercial y la magnitud del servicio de la deuda externa trajo consigo mismo la consecuencia de un acelerado proceso de déficit en la Balanza de Cuenta Corriente que se tiene que compensar con la Balanza de Pagos en la Entrada de Capitales. Este aperturismo o librecambismo comercial significa la extranjerización del capital mediante las privatizaciones, pues en 1999 el TLCAN el intercambio comercial fue del 100%. No obstante, entre 1998 y 1999 el intercambio comercial con los EE.UU. y Canadá fue de 178 mil 434 millones 200 mil dólares un 8.8%, la inversión extranjera,

29. Vidal, Gregorio. *Grandes Empresas, Economía y Poder en México*. UAM-I/Plaza & Valdés. México 2000. p 206.

México captó 2 mil 868 millones 600 mil dólares. Entre 1998 y 1999 el intercambio comercial con Europa sumó 15 mil 646 millones 700 mil dólares un 14.7%, la inversión extranjera, México captó 114 millones 200 mil dólares, además entre 1998 y 1999 el intercambio comercial con Asia-Pacífico fue de 12 millones de dólares un 3.4%, la inversión extranjera, México captó 147 millones de dólares. Según cifras oficiales de la SCHP y del Banco de México en ese mismo año el monto total de la inversión extranjera fue 11 mil 568 millones de dólares que captó el Gobierno Federal.

Debido a la baja de los precios internacionales del petróleo en 1999 la gasolina aumentó en un 50%, los precios del gas LP, gasolina y sus derivados cómo la electricidad se liberalizó en un 10% hasta el final del año 2000. En ese año se importó el 40% del gas licuado y de la gasolina el 20%, pero a finales de año y debido al recorte del gasto público hubo escasez de gas en 10 estados de la República. En contraste, las exportaciones del petróleo aumentó en 9 mil 920 millones de dólares mientras que las maquiladoras aumentó 63 mil 749 millones de dólares (debido a que no se respeta los derechos laborales y sociales de seguridad establecido por la Ley Federal del Trabajo). Los maquiladores de la frontera que emplean aproximadamente medio millón de trabajadores mexicanos, pagan aún menos que el salario promedio el sector manufacturero en México y menos que el prevaleciente en Asia.³⁰ Según datos oficiales de la SECOFI en 1999 la industria maquiladora generó un millón 200 mil empleos. En realidad, a partir de 1982 hasta 1994 los minisalarios registraron una pérdida del 75% del poder de compra y a partir de ese año hasta 1999 descendió en un 38%, dónde no existe el “bienestar” de la familia. Desde 1994 a 1999 los precios liberalizados de la canasta básica sin control aumentó en un 26%, a su vez el aumento economicista del salario fue de 86.56%. De 1992 a 1999 se liberalizaron los precios eliminando los controles administrados por el gobierno mexicano, algunos países socios de la OCDE aún mantiene los controles de precios para evitar medidas inflacionarias.

El FOBAPROA es reemplazado a medidas de 1999 con otra entidad pública descentralizada del Gobierno Federal, el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) cuyo objetivo es vender los activos o capital contable, cobrando créditos y brindando protección al ahorro o crecimiento de capital financiero, además para mantener la integración internacional del sistema bancario el IPAB está en el proceso de consolidación y fortalecimiento, el IPAB administraba 18 bancos privados para evitar la quiebra. Para el año 2000 los pasivos del IPAB ascendieron en 59 mil 471 millones de pesos debido a que, entre 1998 y 2000 la deuda interna y externa ascendió a 156 mil 058 millones de pesos. Aunque el PIB creció en 3.7% en 1999 no significa nada sí hay un bajo poder adquisitivo y la inflación en México alcanzó un 13%. Es obvio que la globalización no es de prosperidad sino de pobreza extrema. También, a mediados de 1999 se estableció el Programa de Fortalecimiento Económico Periodo III. conocido cómo blindaje económico para evitar las crisis financieras sexenales cuyos créditos fue otorgado por el FMI, Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo por 16 mil 900 millones de dólares. Ante la debilidad económica mexicana en el contexto mundial, los organismos financieros internacionales y la banca privada comercial otorgaron un blindaje económico con la finalidad de garantizar la estabilidad económica en la balanza de pagos, la bolsa de valores y la política económica así cómo para evitar la incertidumbre política generada en las próximas elecciones debido a los años de Hidalgo de 1976, 1982, 1988 y 1994. La negociación del blindaje económico fue analizada por los despachos Moody's y Standar & Poors debido al margen de endeudamiento en los ingresos petroleros.

30. Girón, Alicia; Ortiz, Edgar y Correa, Eugenia (Compiladores). Op cit. Siglo XXI. México 1995. p 149.

En el 2000 la aplicación de las nuevas Reformas del Estado basado en las oportunidades y debilidades de los aspectos macroeconómicos de México,³¹ el PFE III. ha mantenido la estabilidad financiera del blindaje otorgado garantizando las finanzas públicas. El segundo crédito lo otorgó el Departamento del Tesoro, la Reserva Federal de los Estados Unidos y el Banco Central de Canadá por 6 mil millones de dólares. No hace mucho los analistas de inteligencia de los Estados Unidos se preocupaban de que México, golpeado por la crisis de la deuda y la caída de los precios del petróleo, se pudiera convertir en una radicalizada pesadilla de Seguridad Nacional. El vecino amistoso en el que, por el contrario, se ha convertido es cómo un sueño del Departamento de Estado que se volviera verdad.³² Con esto, los efectos financieros se dieron a conocer cómo: Tequila, Samba, Dragón y Tango de las bolsas de valores en todo el mundo. Para reforzar, el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó a la SHCP 750 millones de dólares de los cuáles 300 millones de dólares es destinado a Nacional Financiera en el respaldo y desarrollo de la banca mexicana transnacional.

Se denominan economías emergentes a países cómo México que ha ido alcanzando salir del subdesarrollo para alcanzar la industrialización de 1970-1982, pero también a la herencia estructuralista-cepalino generando un intercambio desigual alcanzada en el neoliberalismo de hoy asimetrías tecnológicas, salariales, el dominio de monopolios transnacionales, control monetario mediante la paridad dólar, la corrupción del PRI/Gobierno y desvalorización cultural. Empero el FMI, el Banco Mundial, la CEPAL y la OIT de la ONU declararon que México es uno de los países con una población de mayor pobreza y socio menor dentro de los países ricos de la OCDE. La idea del TLC cómo región global económica es integrar a la Comunidad Europea, EE.UU. Canadá y México conocido cómo el verdadero Estados Unidos de América del Norte creando una zona geopolítica libre de comercio basado en el pensamiento neoclásico vigente. Por ejemplo, la Cuenca del Pacífico, el gobierno mexicano creó la Comisión México-Japón Siglo XXI. dónde la inversión extranjera entrará al país.

La globalización parte del contexto histórico-social en la estructura geopolítica. Ante la caída de la amenaza política del comunismo y la economía hegemónica de la URSS, hace que los EE.UU. ya no necesite de los aliados europeos y asiáticos, esto crea una guerra económica mediante los tratados comerciales cuya finalidad con México es consolidarse cómo única nación superpotencial, detener el flujo de la inmigración ilegal y perpetuar la democracia unipartidista en ambos países en un neofascismo de mercado. La globalización mundial o imperialista (conocido cómo Estado Mundial e Imperial) hace que exista las regiones mundiales debido a los tratados de comercio es decir, la organización, la cooperación, la comunidad, la asociación, la unión, el tratado libre, el mercado común y los grupos, hacen que el capitalismo se transnacionalice mediante las redes de comunicación económicos-financieras y comerciales conocidos cómo zona franca. La idea de la globalización es el reacomodo del capitalismo debido a las crisis constantes que se produce.

31. Véase a Lawrence R. Klein, Leopoldo Solís y Alfredo Coutiño. Ensayos Sobre Aspectos Macroeconómicos de México IIE-Lucas Alamán. A.C. México 2000.

32. Villarreal González, Diana R. (Compiladora). Op cit. UAM/Porrúa. México 2000. p 132.

5.2. LOS TRATADOS LIBRES AL EXTERIOR, LA IDEOLOGÍA DEL APERTURISMO COMERCIAL. LA NUEVA FORMA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.

Al tomar el cargo presidencial Ernesto Zedillo adoptó medidas necesarias económicas y “luchar” en contra de los problemas sociales como la pobreza. Además, insistió que el Gobierno Federal buscará la “solución” a la paz en el conflicto en el estado de Chiapas, enfrentarse a la violencia (causa) caracterizado al país como la “lucha” en contra la corrupción. El gabinete presidencial estuvo a cargo de 17 secretarios de Estado, un procurador general de Estado y un regente administrativo de Estado cuya mayoría favorecían a las reformas de apertura comercial y libre exportación, se manifestó un cogobierno a través del titular de la Procuraduría General de la República de militancia en el PAN. Se notó una vez más el cambio de la Administración Pública estando igual la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Secretaría de Turismo, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. El cambio de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural debido al Programa Nacional de Alianza para el Campo (Procampo), la Secretaría de la Contraloría General de la Federación en la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo para enfrentar la corrupción en todos los ámbitos de gobierno e impulsar el servicio civil de carrera, la Secretaría de Energía, Minas e Industrias Paraestatales en la Secretaría de Energía debido a que se ha privatizado en su totalidad las entidades del sector público paraestatal y el Departamento del Distrito Federal que ha mediados del sexenio se transforma en Gobierno del Distrito Federal en la continuidad de la apertura democrática, esto realiza un reformismo para el Derecho Administrativo y en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, pero durante todo el sexenio hubo cambios muy dentro del gabinete. El poder Ejecutivo presentó ante el poder Legislativo un paquete de iniciativas de reformas jurídico-políticas para imponer un “alto” a la corrupción y la ineficiencia en el sistema judicial.

A finales de 1994 se visualizó el cambio de gabinete debido a la renuncia del secretario de Hacienda y Crédito Público debido a la inestabilidad de la economía-administrativa, sin embargo, el gerente de México asistió a la I. Cumbre de las Américas menos Cuba, debido a la creación de un mercado único¹ a partir del 2005 en la participación de un área libre de comercio, pues el mercado mundial acelera el desarrollo del comercio, de la navegación y de todos los medios de transporte terrestre. En el globalismo y la conformación de los bloques económicos cedió el paso a las negociaciones en el GATT hoy OMC, Por globalismo se entiende la concepción según la cuál el mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político es decir, la ideología del dominio del mercado mundial desaloja o sustituye al quehacer político es decir, la ideología del dominio del mercado mundial o la ideología del liberalismo.² Existe un globalismo afirmador y otro negador unidos en tres vertientes: 1. Los proteccionistas negros que es el hundimiento de valores y la pérdida de identidad nacional con la confrontación neoliberal sobre el Estado-nación. 2. Los proteccionistas verdes descubren al Estado nacional como el biotipo (ecología) político amenazado la extinción, protegiendo el medio ambiente contra las presiones de la Tercera Revo-

1. Véase a Ernesto H. Turner Barragán, Guillermo Vargas Uribe y Alfredo Sánchez Daza. México en los 90's. Globalización y Reestructuración Productiva. UAM-A, México 1994.

2. Beck, Ulrich. ¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo. Respuestas a la Globalización. Paidós. España 1998. p 27.

lución Industrial en el mundo. 3. Los proteccionistas rojos son aquéllos que ven la lucha de clases muy marcado basado en la interrelación comercial.

En 1995 se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 reconociendo la desigualdad regional en todo el país dónde las regiones Centro-Sur, Golfo y Pacífico-Sur más ricas en recursos naturales y de explotación son los que contiene los mayores rezagos sociales y pobreza a diferencia de la región norte. El Programa de Desarrollo Urbano establece jerarquías de los centros urbanos y redefine los programas de reordenación poblacional en el territorio mexicano. El Informe Sobre Desarrollo Regional y Política Estructural de la OCDE señala que los problemas de México no son regionales sino a la pésima aplicación del modelo neoliberal en lo económico y en lo político. No obstante, la nueva geopolítica del desarrollo capitalista se basa en una mayor interdependencia de la desintegración de los territorios integrados a la globalización dónde el Estado-nación pierde su identidad debido a la existencia del mercado libre. Entre 1995 a 1999 el Consejo Nacional de Población (CONAPO) realizó estudios analíticos dónde la región de la Península de Yucatán mantiene un ritmo de crecimiento, pero en las demás regiones Centro-Sur, Occidente, Golfo y Pacífico-Sur experimentan una pérdida de crecimiento además, las regiones Noroeste, Norte, Noreste y Centro-Norte experimentan un aumento de crecimiento. El Plan nacional de Desarrollo³ define a las regiones como entidades federativas heterogéneas y no homogéneas cómo lo es la planificación socioeconómica, esta planeación se divide en tres objetivos: I. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. 1. Soberanía. 2. Por un Estado de Derecho y un País de Leyes. 3. Desarrollo Doméstico. 4. Desarrollo Social. 5. Crecimiento Económico. II. Programa de Modernización de la Administración Pública. 1. Antecedentes. 2. Diagnóstico. 3. Objetivos Generales. 4. Subprogramas. 5. Líneas de Estrategia. III. Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo 1997-2000. 1. Diagnóstico del Financiamiento de Desarrollo. 2. Crecimiento Económico, Inversión y Ahorro. 3. Políticas y Estrategias de Financiamiento de Desarrollo. 5. Conclusiones. IV. Programas de Política Industrial y Comercio Exterior. 1. Diagnóstico. 2. Objetivos y Estrategias de la Política Industrial. 3. Acciones para la Implantación de Estrategias. 4. Mecanismos de Consulta y Evaluación del Programa. Para el Gobierno Federal cada región del país las cifras oficiales expresan que 20 millones de mexicanos viven en miseria y otros 20 millones más en pobreza extrema.

Los 40 millones de mexicanos pobres que existen la solución es que el nuevo Federalismo sea la que empiece a realizar la distribución equitativa de la riqueza por medio de la recaudación fiscal, con un compromiso basado en el Plan Nacional de Desarrollo. El programa del gerente Zedillo Ponce de León sobre el “nuevo” Federalismo es basado en los viejos principios liberales de Ramos Arizpe y de Juárez. Además, en lo social, luchar con todas las fuerzas de la Nación por una política de pleno empleo; y en lo político, luchar con todas las fuerzas de la Nación a favor de la construcción de un nuevo federalismo, pues un nuevo federalismo sería la palanca más poderosa para construir un México mejor para todos los mexicanos.⁴ La realidad nacional es una gran pobreza social en contraposición de un “nuevo” enfoque del Federalismo. Este “nuevo” Federalismo va acompañado por la descentralización de la Administración Pública Federal cómo normas legales a descentralizar, capacitación, funciones, regionales, el presupuesto al gasto público a cargo de los estados y municipios, planes estatales y municipales de desarrollo, contralorías y pequeñas burocracias locales en la implantación de un servicio civil de carrera local.

3. Véase en Antología de la Planeación en México. 29. La Planeación del Desarrollo en el Umbral del Siglo XXI. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1998.

4. Faya Biseca, Jacinto. El Federalismo Mexicano. Régimen Constitucional del Sistema Federal. Porrúa. México 1998. p 264.

Basado en el Plan Nacional de Desarrollo la descentralización de la Administración Pública Federal implica la transferencia de atribuciones y recursos para ejercer eficientemente a los gobiernos locales la participación directa de la gestión. Los programas sectoriales de la Administración Pública Federal son: programas de desarrollo educativo, educación física y deporte, cultura y ciencia y tecnología a cargo de la SEP, programas de reforma al sector salud a cargo de la SSA; programas de empleo, capacitación y la “defensa” de los derechos laborales a cargo de la STPS; programas al sector agrario a cargo de la SAGAR; programas nacionales de desarrollo urbano y vivienda a cargo de la SEDESOL; programas forestal y de suelo y medio ambiente e hidráulico a cargo de la SEMARNAP; programas de desarrollo al sector turístico a cargo de la SECTUR; programas de desarrollo al sector comunicaciones y transportes a cargo de la SCT; programas de desarrollo y reestructuración del sector energético a cargo de la SENER; programas de Modernización de la Administración Pública a cargo de la SECODAM; programas de la política industrial y de comercio exterior a cargo de la SECOFI; programas nacionales de seguridad pública, de la mujer, de la población, de protección civil y de la prevención y readaptación social a cargo de la SEGOB y los programas de desarrollo informático a cargo de la SHCP.

La contribución en la descentralización económica y financiera es la búsqueda del equilibrio del país en los estados y municipios basado en los Convenios Únicos de Desarrollo (CUD) dirigidos por la Comisión Intersecretarial. Esta comisión lo conforma la SEGOB, SHCP, SECODAM y la Presidencia de la República. Los Convenios Únicos de Coordinación (CUC) es dado en cada estado con sus respectivos municipios cuyas líneas política-administrativas son: educación pública; salud pública/social; desarrollo social; agricultura, ganadería y desarrollo social; medio ambiente, recursos naturales y pesca; comunicaciones y transportes; turismo; energía y reforma agraria. En 1995 existen 2,418 municipios en el país. Los municipios de México presentan una enorme heterogeneidad en su conformación política, económica y social. Esta diversidad se traduce en distintos niveles de desarrollo y de capacidades de gobierno y administración contrastantes.⁵ Las Finanzas Públicas Municipales entran en coordinación con la política fiscal y aceptar en los estudios financieros el registro de liquidez, inversiones, deuda, operaciones y auditorías. Para dar el “nuevo” enfoque al Federalismo de 1995-2000 se transformó el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en el Sistema Nacional de Coordinación Hacendaria en reformar la Ley de Coordinación Fiscal en otorgar mayor ingreso y atribuciones para contribuir las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios. El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal promueve las reformas fiscales y hacendarías como: ingresos tributarios, participaciones federales, gasto público, crédito público e interacción del ingreso, gasto y deuda. Un problema que se aprecia en las finanzas municipales es la existencia de inadecuados sistemas contables.⁶ Se busca la descentralización de las finanzas públicas de los municipios con los estados y los estados con el federal para que la Administración de la Hacienda Federal distribuya equitativamente los recursos y emplearse el desarrollo, esto crea en los tres ámbitos de gobierno una menor (Federación) a mayor (Municipios) en tres naciones es decir, cada nación, dentro de una gran nación basado en la descentralización o federalización de la educación, salud, vivienda, alimentación, empleo y bienestar social con el apoyo del sector privado.

Con el gobierno del gerente Ernesto Zedillo en el Plan Nacional de Desarrollo contempla

5. *Ibíd.* p 298.

6. Girón Alicia; Ortiz Edgar y Correa, Eugenia (Compiladores). Integración Financiera y TLC. Retos y Perspectivas. Siglo XXI. México 1995. p 101.

cinco objetivos: 1. El fortalecimiento del ejercicio de la soberanía nacional del Estado mexicano. 2. Establecer la convivencia dentro del contrato social regido por los derechos y obligaciones de solución y justicia de los conflictos. 3. El desarrollo de la democracia en la participación ciudadana en la vida política nacional. 4. Avance a las oportunidades individuales y comunitaria de equidad. 5. Promoción vigorosa y sostenida del crecimiento económico. Esta planeación establece en la Administración de Recursos Humanos o Administración del Personal o Capital Humano del sector público permitiendo la continuidad de programas de trabajo, avanzar la profesionalización del servicio civil de carrera para garantizar la dinámica en los conocimientos y experiencias de la burocracia sin interrumpir el funcionamiento administrativo. La intención de establecer el servicio civil de carrera mediante un código de ética de los servidores públicos promoviendo incentivos de renumeración y promoción basado en los méritos y capacidad profesional. El Programa de Modernización Administrativa 1995-2000 establece a la burocracia la transformación en el mejoramiento del sector público y -que se empleará las mismas condiciones en los estados y municipios el establecimiento del servicio civil de carrera.

En 1995 el gobierno del gerente Zedillo Ponce estableció la Primera Evaluación de Desincorporación donde su finalidad es establecer un Sistema de Administración Regulatoria con 252 entidades paraestatales. A inicios de 1995 se privatizó la Productora e Importadora de Papel, parte de la CONASUPO que son sus almacenes, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Conexos, Ferrocarriles Nacionales de México, Exportadores Asociados, Ocean Garden Products Inc, Mexicana de Papel Periódico, Fábrica Papel Tuxtepec, Productora Nacional de Papel Destinado y Bodegas, Centro de Almacenamientos, Puerto Interno Pantarco y Activos Improductivos de Almacenes Nacionales de Depósitos. Las privatizaciones no han incrementado el empleo ni han contribuido a hacer menos inequitativa la distribución de la riqueza y el ingreso, que también se señalan como objetivos de la privatización.⁷ Las privatizaciones han generado desempleo, debido al recorte del personal administrativo antes de su venta o después de la venta dependiente del interés político como la mayor concentración del capital sin iniquidad del ingreso. Para los ideólogos del libre mercado argumentan que no hay alternativas, pero en lo social es una vía de autodestrucción porque no existe el desarrollo nacional. En el ejemplo claro del organismo descentralizado del DDF Autotransportes Urbano de Pasajeros Ruta-100.

El arribo de la casta tecnocrática al DDF llevó al “quiebre” de la empresa paraestatal Ruta-100 entre 1988 hasta 1993 donde el conflicto con el sindicato aguerrido en contra del regente capitalino. Durante 1993 hasta 1995 se manifestó la corrupción dada en su privatización, el regente del DDF su estrategia era golpear al sindicato, desaparecer la empresa y abrir de nuevo al sector privado (desde la municipalización o nacionalización) el servicio colectivo de transporte en la Cd de México y en la zona conurbana. El quiebre de la empresa pública y la privatización de la ruta se debe a que el regente declaró al organismo descentralizado insolvente, mala administración a manos del sindicato y no existe competencia en el libre mercado. La estrategia fue que el sector privado durante un mes brindara “subsidiando” gratis el “nuevo” servicio colectivo de transporte a las 207 rutas monopólicas que se tenía el Ruta-100. En 1995 se privatizó la Ruta-100 debido al recorte al gasto público. El DDF ofreció la integración de empresas privadas en sociedades mercantiles en dar requisición (contrato nuevo) a los ex-trabajadores ahora reconvertidos, el hecho que el organismo descentralizado se dividió en dos entidades: la

7. Ortiz Wadgymar, Arturo. Et al. México Pasado, Presente y Futuro. Tomo I. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996, p 143.

privatizada Ruta-100 y la Cooperativa Metrópoli 2000. El mito de la privatización mejora los servicios, creo que se manifiesta de una manera clara en el caso analizado.⁸

El Programa para un Nuevo Federalismo 1995-2000 es obligatorio que las dependencias del Gobierno Federal de cada secretaría de Estado realizara las actividades conforme a las entidades paraestatales. Aunque Ernesto Zedillo recibió a un país con crisis económica (devaluación, desinversión y falta de tasa de liquidez), la SHCP anunció la privatización de empresas paraestatales entre ellas puertos, aeropuertos, satélites, petroquímica básica y algunas plantas generadoras de energía eléctrica de la CFE. Para ello se creó el Consejo para la Desregulación Económica (CDE) organismo descentralizado de la SECOFI cuyo objetivo es reunir a la cúpula sindical, empresarios y funcionarios públicos cuya organización es mixta entre el sector público y el sector privado para el establecimiento de los programas del gobierno y de la sociedad civil además, con ese fin se creó la Comisión Regulatoria de Energía (CRE) en donde se le otorga autonomía y la Comisión Federal de Telecomunicaciones (CFT) organismo desconcentrado del Gobierno Federal cuyo objetivo es otorgar asesorías y recomendaciones en la Administración de Recursos Financieros, Técnicos, Materiales y Humanos. En la práctica, la SECODAM eliminó acerca de 40% de los trámites y la reforma de más de 14 leyes reglamentaria.

En 1995 el Acuerdo para la Desregulación de la Actividad Empresarial (ADAE) cuya asesoría y recomendación fue establecida por la OCDE, una de ellas fue reformar el artículo 28 constitucional para permitir la inversión extranjera privada en el sector comunicaciones vía satélite, promulgar la Ley Federal de Telecomunicaciones (antes Ley de Vías Generales de Comunicación) dando por resultado las concesiones a compañías de telefonía celular. La Reforma del Estado bajo el neoliberalismo se centró en la privatización de la Administración Pública, así como en la desregulación de una gran variedad de actividades y procedimientos.⁹ La reforma económica con la estructura productiva crea coyunturas para la continuidad de las políticas de ajuste en un enfoque estructural. Las empresas multinacionales del país están financiados sus adquisiciones, inversiones y reestructuraciones con capital captado en el libre mercado internacional principalmente del capital-financiero norteamericano. La crisis económica de 1995 hubo un estancamiento de desarrollo industrial¹⁰ en el sector textil. Pues en ese mismo año los hechos de corrupción en la Administración Pública se manifestó cuando las investigaciones del procurador general (panista) trató de resolver los crímenes del ex-candidato presidencial y al secretario general del PRI además del caso posadas sin lograr “avances”, la detención en Suiza a la esposa del hermano incómodo en el momento de retirar los fondos de las cuentas bancarias (comprobando la evasión fiscal y confirmando su relación con el narcotráfico) por 84 millones de dólares. Con el desprestigio del ex-gerente de México Carlos Salinas se inicio a raíz de que él fue el causante y responsable de la crisis económica-financiera a inicios de 1994, estableciendo la desestabilidad social, los crímenes políticos y la corrupción además, fue aprendido en los EE.UU. al subprocurador General de la República por falsear las declaraciones correspondientes de evasión fiscal y peculado, cuyos casos no le “intereso” a la SECODAM.

El gobierno mexicano fue a la II. Cumbres de Jefes de Estado y el Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe sobre el comercio, turismo y transporte llevándose a cabo en Trinidad y Tobago, pues ante la libertad del comercio exterior a creado una explotación abierta,

8. De la Garza Toledo, Enrique (Coordinador). *La Privatización en México. Consecuencias Sociales y Laborales*. IERD. México 1998. p 183.

9. Guerrero, Omar. *Del Estado Gerencial al Estado Cívico*. UAEM/Porrúa. México 1999. p 173.

10. Véase a Arturo Borja. *El Estado y el Desarrollo Industrial. La Política Mexicana en Computo en una Perspectiva Comparada*. CIDE/Porrúa. México 1995.

descarta, directa y brutal. Además participó en la IX. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río cuyos países socios acordaron en destinar el financiamiento al combate al narcotráfico y a la corrupción y evitar el efecto de capitales volátiles y especulativos haciendo frágil la economía de América Latina, la estrategia neoliberal del globalismo es contradictorio en sí misma fracaso cuando se universaliza.¹¹ El gerente Zedillo Ponce participó en la V. Cumbre Iberoamericana en Argentina dónde se realizó el Tratado de Libre Comercio de México entre Bolivia y Costa Rica, estuvo en la III. Reunión Cumbre de Líderes del Consejo Económico para Asia y Pacífico en Japón dónde el interés de México es una apertura comercial con los Tigres Asiáticos, el canciller mexicano (conocido como el Ángel de la Dependencia) dio a conocer el interés de México en entablar las negociaciones con la Unión Europea para conformar un bloque.

En 1996 para evitar el efecto de la crisis económica se realizó el Federalismo Hacendario elevando el Impuesto al Consumo (IMCO), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Activo (IMPAC) y el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), el hecho fue que dentro del Congreso de la Unión el grupo parlamentario¹² priísta revisó su proyecto alternativo dónde los 282 diputados votaron un paquete de reforma fiscal como medida a la política neoliberal. El neoliberalismo acentúa al gobierno en el paradigma del nuevo manejo público favoreciendo a los análisis financieros, una “opción” pública, la economía neoclásica y la contrarrevolución administrativa. No obstante, en 1996 se estableció un inventario por *Internet* como registro oficial y de seguridad jurídica tanto como el sector público como el sector privado es decir, se empieza a dar a conocer al Gobierno Federal como gobierno virtual estableciendo por medio de la *Internet* conociéndose por COMPRANET a cargo de la SECODAM en la Administración de la Transparencia y Eficiencia sobre las micro, pequeñas y medianas empresas.

La gestión de Zedillo Ponce en su inicio marco una crisis financiera manifestando la pésima administración de la burguesía financiera y corrupción de la misma al quiebre del sistema bancario que a su vez provocó impacto a las micro, pequeñas y medianas empresas debido a que tenían activos invertidos en el banco, la solución es el rescate bancario mediante el FOBAPROA fideicomiso privado, después de la crisis de 1995 el gobierno del gerente Ernesto Zedillo diseño el rescate carretero para los constructores privados de autopistas. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Política Industrial y de Comercio Exterior 1996-2000 su objetivo es que el país sería una “competencia” industrial de manufactura exportadora en: 1) condiciones de rentabilidad y de exportación, 2) fomentar el *cluster* (sectoriales y regiones) al estilo keynesiano el desarrollo del mercado interno y 3) desarrollar la competitividad. Para llevarse a cabo la Administración Pública debe alinearse en: a) estabilidad macroeconómica y desarrollo financiero, b) mejoramiento de infraestructura física y la Administración de Recursos Humanos o Capital Humano, c) integración de cadenas productivas, d) mejoramiento tecnológico, e) desregulación económica, f) promoción a las exportaciones, g) negociaciones internacionales a cargo de la SRE y SECOFI y h) política de competencia.

El Programa de Desarrollo de Proveedores es para organizar a proveedores de las empresas multinacionales en el ofrecimiento de calidad, diseño y precios internacionales. El Sistema de Subcontratación Industrial que consiste en un directorio de proveedores de procesos industriales que informa sobre sus capacidades productivas vía *Internet*, a partir de muestras realizadas por

11. Beck, Ulrich. Op cir. Paidós. España 1998. p 174.

12. El Jefe del grupo parlamentario mayoritario de la Cámara de Diputados realizó una obscena señal (fotografía captada por La Jornada) para el pueblo de México conocida como la roquesñal debido a la aprobación “exitosa” del incremento del paquete de impuesto.

consultores especializados.¹³ Con el Programa del Horario de Verano, el Gobierno Federal creó el Fideicomiso para el Ahorro de Energía debido a las compras por el sistema informático y el desarrollo de los programas de la industria y comercio. Se introducen las compras del gobierno conocido como la red de compras implementado por la SECODAM en el mejoramiento de la “transparencia” y eficiencia, así de las pequeñas y medianas empresas y multinacionales debido a la mundialización regional. La Comisión Federal de Competencia (CFC) organismo descentralizado del Gobierno Federal cuya función es recibir quejas en materia regulatoria donde la empresa multinacional se queja sobre la actividad desleal de los productores mexicanos como sancionar a los monopolios públicos el caso de PEMEX, que fue multado y eliminando las cláusulas del contrato por no permitir la inversión extranjera privada en las gasolinas de PEMEX porque esta fuera del área del TLCAN y que la Ley de Servicios Ferroviarios y la Ley Federal de Telecomunicaciones incorporan el acceso a mercados proveedores de servicios privados.

A finales de 1996 dentro de la Reforma Regulatoria se reformó la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y la Ley Federal de Normalización y Metrología acuerdo realizado entre los socios de México y la OCDE cuyo objetivo es regular los proyectos de ley basado en la Unidad de Desregulación Económica de la SECOFI, además se le otorga autonomía a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales. En ese mismo año las líneas de intercomunicación para el servicio a larga distancia están concesionados por TELMEX en coordinación con la Comisión Federal de Telecomunicaciones regulando el servicio telefónico, durante 1996 a 1998 TELMEX se ajustó a los precios de servicio local y de larga distancia incrementando las tarifas locales a niveles establecidos en su privatización. A parte de realizar acuerdos con los organismos financieros internacionales y organizaciones de tratados comerciales, también se firman acuerdos con corporaciones multinacionales para invertir dependiendo de su actividad obteniendo sus ganancias mediante el Producto Nacional Bruto (PNB). Gracias al TLCAN México se ha convertido en uno de los países atractivos para invertir en la política del saqueo en el desarrollo del capitalismo transnacional y en brindar la calma absoluta transacción libre conocido como “negocios”.

El gobierno mexicano en su agenda¹⁴ asistió a la XIII. Reunión Binacional México-Estados Unidos se trataron los asuntos con los siguientes puntos: migración de ilegales, lavado de dinero, narcotráfico, medio ambiente y cooperación entre las naciones, también para restar la competitividad de mercado libre o frenar el monopolio público de México, los EE.UU. impuso un embargo presentando a la violación del TLC y la OMC al interponer leyes antidumping sobre la producción del atún, aguacate y jitomate debido a que el sector público encabezado por SEMARNAT, SAGAR y SECTUR recobraban el mercado sobre sus socios comerciales. Ernesto Zedillo Ponce de León tuvo un acercamiento con la Unión Europea en 1996 para participar en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza donde declaró ser el doctrinario más radical a favor de la globalización cuyo esfuerzo es apoyar el libre mercado internacional cada vez más integrador, pues las ideologías conducen a los dogmas y los dogmas a las ideologías basado en la intolerancia, fanatismo y xenofobia. En el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza el gerente de México defendió las políticas económicas tecnócratas neoliberales que generan la globalización cuyo gradualismo político de ultraderecha pasando por el centro hasta la ultrazquierda genera una ideología pragmática¹⁵-utilitarista en la defensa del “desarrollo” capita-

13. Peres, Wilson y Stumpo, Giovanni (Coordinadores). Pequeñas y Medianas Empresas Industriales en América Latina. CEPAL/Siglo XXI. México 2002. p 246.

14. Véase a Luis F. Aguilar Villanueva. Problemas y Agendas de Gobierno. Porrúa. México 1996.

15. Véase a Carlos Sini. El Pragmatismo. Akal. Madrid 1999.

lista. El gobierno mexicano condenó a los movimientos sociales que luchan en contra de la globalización imperial llamándolos globalifóbicos (son quienes detienen el “desarrollo” neoliberal). Quiénes aplican bien las políticas de ajustes que son también las políticas del gobierno norteamericano llamado Consenso de Washington basado en los tratados libres comerciales para generar una globalización son conocidos como globalifílicos, pero gobiernos que utilizan al capitalismo como la base de “equilibrio” político y económico donde no “existe” ya las clases sociales de manera utópica considerando los programas de ajuste como un “desarrollo” estancado son los globalintómanos.

En 1997 se inicia un periodo de estabilidad económica y el establecimiento del Programa de Modernización de la Administración Pública está basado en el Programa de Desregulación Administrativa y Económica en los cambios funcional-estructuralista, del gabinete presidencial y el programa para un neofederalismo. Este programa impulsó el Federalismo, un pacto de la República, impulsar el “desarrollo” político institucional, alcanzar un mayor “desarrollo” social, contribuir al crecimiento económico (entiéndase por ahorro), fortalecer el “desarrollo” regional y promover la Administración para el Desarrollo. El nuevo Federalismo reivindica la autonomía de los estados federados, representan un instrumento que pluraliza el ejercicio de la función pública y limita la concentración del poder político.¹⁶ Además con los CUD y los CUC se crea el Fondo de Inversión en Infraestructura (INFRA) fideicomiso del Gobierno Federal con el apoyo y participación del sector privado financian los servidores públicos de los estados y municipios. Sí hay un nivel de gobierno en el la incertidumbre está presente y en el que los cambios de preferencia de los ciudadanos afectan, es el nivel municipal.¹⁷ Además, se descentraliza la Comisión Nacional del Agua (CNA) organismo descentralizado del Gobierno Federal hacia los estados y municipios, por medio del Programa Nacional de Alianza para el Campo (Procampo) se transfiere hacia los estados y municipios la Comisión Nacional del Agua para el desarrollo rural, urbano y ecológico.

La introducción de la “nueva” Administración Pública en 1997 está basado en el pensamiento anglosajón basado en los informes administrativos de los gobiernos ingleses, estadounidenses y australianos de manera pragmática-utilitarista de solución doctrinal y de tipo en la conformación ente los poderes Legislativo y Judicial, pues la “nueva” Administración Pública está basado en la metodología del Positivismo. La Nueva Administración Pública es un neologismo, para denotar una filosofía de la administración que vino a dominar la agenda de la Administración Pública en los años ochenta en el Reino Unido, Nueva Zelanda y Australia. Hay también variantes canadienses y estadounidenses que tienen cierta semejanza.¹⁸ La “nueva” Administración Pública emplea las doctrinas de Tipo Quién, basado en la integración del proceso administrativo público es decir, la Administración de Recursos Humanos o Capital Humano; de Tipo Qué, basado en la organización del proceso administrativo público y en el diseño y desarrollo de las organizaciones y de Tipo Cómo, basado en la planeación del proceso administrativo público sobre los planes y liderazgo. La “nueva” Administración Pública emplea las justificaciones de Tipo Sigma, basado en la asignación de recursos de tareas por parte de los servidores públicos, Tipo Teta basado en la Administración de Justicia, la neutralidad y la responsabilidad basado en Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos y Tipo Lambda, basado en la capacitación del personal y la introducción del servicio civil de carrera.

16. Faya Viesca, Jacinto. Op cit. Porrúa. México 1998. p 275.

17. Cabrera Mendoza, Enrique y Nava Campos, Gabriela (Coordinadores). Gerencia Pública Municipal. Conceptos Básicos y Estudios de Caso. CIDE/Porrúa. México 1999. p 29.

18. Hood, Christopher y Jackson, Michael. La Argumentación Administrativa. CNCPAP/UAC/FCE. México 1997. p 288.

A partir de 1997 se estableció los objetivos en alcanzar cómo dignificar la profesión y la ética del servidor público cómo: a) sistemas de selección de procedimiento riguroso para el ingreso del sector público por medio de cursos y exámenes, b) actualizar los conocimientos y habilidades administrativas y técnicas que se requiere los distintos cargos con enfoques de calidad, de atención ciudadana y de mejorar los niveles de servicio en la promoción de tecnologías, c) en el Sistema de Información de Recursos Humanos se establecerá un sistema electrónico en línea o *Internet* entre las entidades de la Administración Pública conteniendo información del personal burocrático y d) dentro del programa son elaborados los ordenamientos legislativos para impulsar el servicio civil a cargo de la SECODAM en coordinación con la SHCP. Este hecho no se llevó a cabo por intereses políticos, pero en la Unidad del Servicio Civil hay un pequeño avance debido al contexto internacional en el que se encuentra México, pues la “nueva” Administración Pública es un esquema que va más allá de la actividad administrativa de cada régimen sexenal y se experimenta establecer para los próximos 30 años. Pero esta medida ha sido y seguirá evaluándose dentro del Congreso de la Unión debido a que afectan los intereses partidistas. Al implementar el servicio civil fiscal de carrera cuyo objetivo es mantener un cuerpo de funcionarios fiscales (medida que se estudio en los regímenes sexenales echeverría y Lópezpotillista) calificados, profesionales y especializados en el cumplimiento de la Ley Fiscal del Servicio de Administración Fiscal cómo: a) en la selección del personal idóneo, b) estar dentro de la legalidad en cuánto a las remuneraciones, prestaciones y estímulos de equidad y de competencia expresado en la Unidad del Servicio Civil, c) la estructuración de los planes de carrera para los funcionarios fiscales de carrera mediante el mérito y la evaluación de cargo, d) el establecimiento de capacitación para su especialización y profesionalización de los funcionarios fiscales, e) otorgar promociones, mediante los conocimientos, habilidades y desempeño con ascenso de los cargos, f) la valuación del desarrollo de los funcionarios fiscales de carrera con apoyo periódico de los sistemas de eficiencia y, g) la promoción de los valores éticos y la excelencia en el servicio.

La “nueva” Administración Pública emplea el procedimiento administrativo¹⁹ y está enfocada por un “nuevo” Federalismo mediante el Sistema Nacional de Coordinación Hacendaria mediante la Ley de Coordinación Fiscal para las aportaciones federales hacia las entidades federativas, municipios y a partir de ese momento al Ramo 33, dentro del Derecho Administrativo. Aunque el Departamento del Distrito Federal tiene personalidad jurídica en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y marcado en el artículo 90 constitucional, sin embargo éste último Departamento Administrativo de Estado pudiendo llegar a ser de rango secretarial, la centralización del Distrito Federal está descentralizado en las 16 Delegaciones políticas cómo facultades administrativas. El Gobierno Federal le otorga la autonomía reformando el artículo 122 constitucional atribuyéndole la separación de poderes locales cómo: poder Ejecutivo conocido cómo Jefe de Gobierno del Distrito Federal se deroga el Departamento Administrativo de Estado erificándose a Gobierno del Distrito Federal; poder Legislativo conocido por la Asamblea Legislativa ahora sería Asamblea de Representantes del Distrito Federal cuyos diputados tendrían las facultades cómo en los congresos estatales y el poder Judicial conocido cómo el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Con esto, el Gobierno del Distrito Federal en la Ciudad de México tendrá seis fondos públicos cómo: 1. Fondo para la Educación. 2. Fondo para la Salud. 3. Fondo para la Infraestructura Social. 4. Fondo para Fortalecer a las Delegaciones. 5. Fondos para la Asistencia Social. 6. Fondo para la Seguridad Pública de la Ciudad de México.

19. Véase a Jesús González Pérez. Procedimiento Administrativo Federal. IJ-UNAM/Porrúa. México 1997.

El cambio del regente capitalino cómo el nuevo secretario de Turismo fue una decisión estratégica, las negociaciones que se sostuvo Carlos Salinas con Cuauhtémoc Cárdenas sobre las elecciones de 1988 y que durante el sexenio pasado se llegó a un acuerdo en otorgarle la Jefatura del Gobierno del Distrito Federal quién sustituiría al Departamento del Distrito Federal cómo medida de comparación y de un pacto de alianza tripartidista, la estrategia política es desgastar al PRD al tener que afrontar a la ciudad más grande y conflictiva del mundo, con mayor índice de delincuencia, mayor corrupción policíaca y mayor contaminación ambiental en busca de un ordenamiento ecológico. Además, se descentraliza el voto de los funcionarios públicos para crear la Administración Pública Estatal cómo también al Jefe de Gobierno y al igual que a los 16 Jefes Delegacionales del Distrito Federal a partir del año 2000 para establecer la Administración Pública Municipal y con ello permitir el libre albedrío de los candidatos de los jefes delegacionales de cada partido político. Para ello se reformó el Estatuto del Gobierno del Distrito Federal, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley Federal de Expropiación, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Distrito Federal, Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Distrito Federal y el Código Financiero.

La personalidad política del Distrito Federal corresponde a su cambio estructural por la Reforma del Estado y ante la Reforma Regulatoria los procedimientos sobre el sector público se han simplificado. La Reforma Regulatoria los procedimientos sobre el sector público se ha simplificado. La Reforma Regulatoria que forma parte de la Reforma del Estado y que es también Reforma Administrativa se ha dado por aprobación del Congreso de la Unión en materia administrativa. El cameralismo es una filosofía administrativa que floreció en el siglo XVIII, aunque la semilla se sembró dos siglos antes. El término “cameralismo” surgió de la palabra utilizada para designar al cofre o la cámara en que se recolectaban los impuestos, la que luego denotó la Ciencia de la Administración Fiscal eficaz y por una nueva extensión, las ciencias administrativas de manera más general, el cameralismo se discute poco en la construcción de la “nueva” Administración Pública y del cameralismo se instauró en la Primera Revolución Industrial en el Reino Unido, la Revolución Francesa, la Unificación de Alemania, la autonomía de las colonias británicas así cómo la adopción y adaptación del gobierno de los EE.UU., todos ellos basados en los intereses de la propiedad privada cómo un bien “público”.²⁰

El nuevo manejo público considera importante la ideología de la eficiencia más que la obediencia jerárquica conlleva con la legalidad pues, esta “revolución” comprende a los públicos cómo a empresas paraestatales que producen los bienes y servicios. Se retoma al Estado debido a su organización administrativa que trata de abandonar definitivamente el esquema weberiano para plasmarlo en las redes de un mercado libre. Un proceso de Reforma Administrativa es un fenómeno que corre simultáneamente en tres dimensiones. En la primera, concentramos las prescripciones tradicionales de las disciplinas administrativas y su esfuerzo por claridad, precisión y racionalidad. En la segunda, tenemos el desmantelamiento de rutinas, símbolos y tradiciones con la consiguiente confusión en identidades, criterios para procesar información y responsabilidades institucionales. La construcción de los estatutos –las nuevas identidades y las nuevas rutinas- será resultado de un lento proceso de adaptación que normalmente escapa a los tiempos y a la capacidad de control de los promotores de la Reforma. Finalmente, etapa de incertidumbre creada por el proceso de reforma abre espacios al rejuego de intereses políticos de

20. Hood, Chistopher y Jackon, Michael. Op cit. CNCPAP/UAC/FCE. México 1997. p 291.

grupos e individuos anteriormente constreñidos por las normas institucionales.²¹

El secretario de Hacienda y Crédito Público paso a ser Gobernador del Banco de México (debido a su autonomía) para la Administración de la Estabilidad de la economía, con el nuevo secretario de Hacienda y Crédito Público quién fuera secretario de Relaciones Exteriores otorgó la autonomía al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en coordinación con Nacional Financiera y con BANOBRAS para la fiscalización entre los estados y municipios hacia la federación y el financiamiento entre las mismas, también la autonomía a la Comisión Nacional del Agua (CNA) en la preservación de las agroindustrias y la industria ganadera en preservar el medio ambiente. En 1997, el Programa Nacional de Normalización, contiene una lista de todas las regulaciones y normas o especificaciones técnicas (normas de referencia) sometido a consideración a los 22 comités consultivos nacionales de normalización, los comités técnicos de normalización nacional, los comités de normas de referencia y los organismos nacionales de normalización.²²

En 1997 se reformó la Ley Federal de Entidades Paraestatales, a fin de que la SECODAM tuvieron que nombrar a los auditores internos y a sus titulares en la auditoria (según el Derecho Administrativo no tiene personalidad jurídica) la Administración Pública Centralizada sin embargo, la Administración Pública Paraestatal tiene comportamiento en la actividad agraria, industrial y comercial en la prestación de bienes y servicios, además la supervisión y desempeño de los servidores públicos con su contraparte la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados. El presidente siempre podrá argumentar que el diseño de política que él mando al poder Legislativo, el Congreso la modificó de manera importante y viceversa: los congresistas siempre podrán argumentar al presidente que ellos no están formulando ni instrumentado esa política, que la política no funciona porque ellos no la están instrumentado.²³ El hecho concreto que para 1997 quedan 236 empresas del sector público paraestatal dónde 48 se encuentran en proceso de desincorporación quedando un total de 188 de las cuáles 71 son organismos descentralizados, 95 son empresas de participación estatal mayoritaria y 22 fideicomisos públicos.

A mediados de 1997 ante el recorte al gasto público se reforma la Ley del IMSS dónde las pensiones se privatizan a partir de las AFORE-SIEFORES manejados por bancos privados dónde la transferencia de recursos es que el sector público subsidiado al sector privado de manera anticonstitucional. La realidad fue otra: el IMSS amplió su cobertura y aumentó sus ingresos, al tiempo que vivió un importante deterioro.²⁴ Se analiza la posibilidad de que los servicios del IMSS se traspolan en el sector privado de salud en busca de un *status* que no se tiene. Al trabajador sindicalizado su cotización al IMSS y al SAR es que en uno es para su jubilación y pensión según la ley y en otro es para su vejez, el personal sindical del IMSS ha resentido las crisis financieras debido a que disminuyó los aportes hasta un 50%. El IMSS²⁵ a impulsado programas de modernización administrativas de desconcentración cómo el Programa IMSS-Solidaridad dónde a habido enfrentamientos con el sindicato del seguro social para evitar su desmantelamiento. Se crea el Fondo de Seguridad Social para Servicios de Salud fideicomiso privado del Gobierno Federal, propuesta del Banco Mundial para distribuir el costo de servicio

21. Pineda, Juan de Dios (Coordinador). Enfoques de Políticas Públicas y Gobernabilidad. CNCPAP/ITAM/UA. México 1999. p 71.

22. Revisiones de la OCDE. Sobre la Reforma Regulatoria en México. Volumen 2. Reportes Temáticos. OCDE. París 2000. p 110.

23. Pineda, Juan de Dios (Coordinador). Op cit. CNCPAP/ITAM/UA. México 1999. p 121.

24. De la Garza Toledo, Enrique (Coordinador). La Privatización en México: Consecuencia Sociales y Laborales. IERD. México 1998. p 80.

25. El IMSS brinda una cobertura nacional a 37 millones de mexicanos.

médico al sector privado de salud. Por otro lado, el cambio del secretario de Energía es para implementar las concesiones del sector energético esto es, en 1997 la necesidad de acelerar el desarrollo hacia su privatización de la industria eléctrica encaminó a diseñarse nuevas formas de financiamiento privado cómo el Proyecto de Impacto Diferido en el Registro del Gasto (Pidiregas). Por ejemplo, algunas centrales generadoras de la CFE se dio la privatización parcial dónde estas mismas subsidian al sector privado manifestando una “cogeneración” de energía eléctrica también, la privatización parcial de PEMEX en su petroquímica básica debido a su inexperiencia y presiones del mercado internacional en su producción.

En 1997 se privatizó el sistema de satélites mexicanos a cargo de la SCT debido a la integración informática del TLCAN, los enlaces de microondas (punto a punto) y de punto a multipunto de acceso inalámbrico, fijo o móvil, telefonía celular nacional y servicio de cable, así cómo audio televisor. Durante el régimen sexenal zedillista en apoyo a las telecomunicaciones privadas y consolidar la confianza de la burguesía empresarial se privatiza los satélites de comunicación. Esto es, la penetración de los teléfonos era de sólo de aproximadamente 9.8 líneas por cada 100 personas (Cofetel, la agencia reguladora, calcula que las tasas de penetración ha alcanzado 10.3 por cada 100 personas en 1998).²⁶ Mientras se concesionó la telefonía a larga distancia, licitaciones para distribuir gas natural y proveer de energía eléctrica al sector privado, concesión de los satélites Morelos II. y Solidaridad I. y II., licitaciones del Ferrocarril del Noreste y del Pacífico del Norte y la concesión a la Administración Portuaria Integral de Acapulco (antes Fideicomiso Acapulco), se creó el Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios (FONDEPORT) fideicomiso del Gobierno Federal para la creación de polos de “desarrollo” con orientación pesquera, ambiental y turístico.

Dondequiera que se ha conquistado el poder, la burguesía ha destruido por medios ideológicos el avance histórico-social en el desarrollo estatal la participación política del empresariado burgués cuya ideología es defender y autoayudar al sector privado que trabaja en “beneficio” de la clase asalariada. Afortunadamente, poco a poco se va entendiendo lo que es el gobierno en realidad: o sea, una especie de Consejo de Administración de la gran sociedad anónima constituida por 70 millones de mexicanos o sea, todo el pueblo.²⁷ Pero la corrupción por parte del PRI/Gobierno en su administración mediante las privatizaciones, dónde la sustitución del procurador general panista se debió a que no hubo avances en los crímenes políticos debido a la corrupción organizada, para ello Ernesto Zedillo Ponce de León declaró la “lucha” en contra de la impunidad es decir, suscitar la política de cacerías de brujas, por parte del empresariado el mal manejo de sus negocios por ejemplo, pues a finales de 1997 la paraestatal cambio de fideicomiso público a organismo descentralizado del Gobierno Federal esto es, del FOBAPROA a Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) y con su respectiva ley dónde esa recuperación se dará para saldar este faltante mediante el presupuesto de egresos esto se traduce en: se privatiza las ganancias y se socializan las pérdidas. Los gobiernos no ofrecen legitimidad, organización y eficacia ni orden ni estabilidad, porque carecieron del “arte” necesario para prolongar la vida cívica y el grado de gobierno es más bajo porque no produjo bienestar ni los mínimos de convivencia social, sino ingobernabilidad.²⁸

El cambio de secretario de Relaciones Exteriores tuvo grandes expectativas debido a que sería una mujer quién ocuparía el cargo no obstante, el cargo lo ocupó la nueva secretaria de Re-

26. Revisiones de la OCDE, Sobre Reforma Regulatoria. Reforma Regulatoria en México. Volumen 1. OCDE. París 2000. p 86.

27. Navarro N., A. Empresarios y Política. México 1997. p 112.

28. Guerrero, Omar. Op cit. UAEM/Porrúa 1999. p 194.

laciones Exteriores quién tuviera el servicio civil de carrera cómo el servicio público diplomático exterior. A mediados de 1997 el Gobierno Federal descansa por un año la presencia del espía político el embajador de los EE.UU. En ese mismo año se realiza el Acuerdo de Asociación Económica, Concentración Política y Cooperación entre México y la Unión Europea para la globalidad en su entorno. La globalidad significa: hace ya bastante tiempo que vivimos en una sociedad mundial.²⁹ La integración comercial de América Latina con la Unión Europea es un esquema de círculos concéntricos es decir, la relación centro capitalista desarrollado y periferia capitalista subdesarrollado. Con la llegada de los reyes de España fue en la asistencia al Primer Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en el estado de Zacatecas organizado por la SEP, CONACULTA y el Instituto Cervantes Español.

En 1998 se establece la Segunda Evaluación de Desincorporación con 321 entidades paraestatales, la actividad económica con más de 1000 empresas públicas de Estado que tenía México a partir de la década de los 80's condujo el Gobierno Federal a emprender el proceso de privatización más ambicioso al contexto internacional, pues mediante liquidaciones, fusiones y procesos de licitación abierta y "transparente", el número de las empresas paraestatales disminuyó en un 80% y su ingreso de venta fue de 60 mil millones de dólares cuyo monto fue el "pago" de la deuda externa. Las privatizaciones no tienen la finalidad social.³⁰ La estrategia política del Gobierno Federal es para tener "éxito" en la política de privatizaciones es mantener un equilibrio de oportunidad en la política macroeconómica del Estado con estabilidad social para que los inversionistas ofrezcan un precio alto por cada entidad del sector público. Por ejemplo, el mecanismo *swaps* son pagos que se realiza por la venta la producción del sector público o la hipoteca de los estados financieros de las empresas públicas del Estado, al no cubrir el pago de los *swaps* se privatizan.

Para el periodo 1998-2000 este sector energético con relación a la CFE empeará el desarrollo hidráulico basado en la Administración del Agua, así cómo en los distritos de riego. Además, TELMEX es un gran poder de mercado con cinco monopolios: telefonía local, telefonía celular, servicio de interconexión, larga distancia internacional y reventa de larga distancia, TELMEX es propietaria privada de todas las redes del país, pues se proporcionó los sistemas móviles terrestres de radiocomunicaciones. Entre 1998-2000 se privatizó 35 aeropuertos, caminos rurales y autopistas federales. La política del gerente Zedillo en reducir al Estado siguiendo un nuevo programa de desincorporación son de dos vertientes estratégicas: 1. Tradicionales infraestructura cómo: el sector energético (electricidad, petróleo, gas y agua), sector telecomunicaciones, sector transportes (carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos) y el sector bancario. 2. Entidades de bienes y servicios estatales y municipales cómo empresas paraestatales-locales y paramunicipales, los servicios públicos de agua potable y alcantarillado, de limpia, de transporte, los bienes públicos de mercado, central de abasto, rastro, central camionera, centros deportivos, cementerios, estadios deportivos y plaza de toros.

En 1998 se presentó una iniciativa de ley ante la Cámara Alta o de Senadores para implantar la Ley de Profesionalización y Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal Centralizada, pero no hubo aprobación debido a intereses políticos, esta iniciativa fue elaborada por el nuevo secretario de la Contraloría y Desarrollo Administrativo y senador priísta por el Distrito Federal debido ante la necesidad de profesionali-

29. Beck, Ulrich. Op cit. Paidós. España 1998. p 28.

30. De la Garza Toledo, Enrique (Coordinador). Op cit. IERD. México 1998, p 316.

zar a la burocracia y aplicar un sistema administrativo en todo el sector público mediante la Administración de Recursos Humanos. Esta propuesta de ley establece el mérito, igualdad de oportunidades, principios normativos, reclutamiento, selección, evaluación de desempeño, valuación del cargo, capacitación, entrenamiento, desarrollo profesional, jerarquía en subperfiles del servidor público, otorgamiento de estímulos y coordinado por un órgano de seguimiento en cada secretaría de Estado. Esta propuesta de ley incorpora a los antiguos trabajadores al servicio del Estado cómo al personal de confianza, para impulsar al servicio civil es necesario establecer una doble clasificación cómo los servidores públicos de carrera correspondiendo los cargos profesionalizados y los servidores públicos de libre asignación que son nombrados y removidos libremente.

Esta iniciativa de ley manifiesta que los procedimientos de reclutamiento se daría por convocatoria abierta y de concurso mediante exámenes, periodo de pruebas y ser aptos a través de la creación de una Unidad de Profesionalización y Evaluación de Desempeño encargada de los procedimientos. Su estancia deberá ser la permanencia de ascender y responsabilidad, también la distinción entre la profesionalización y los servidores de carrera basado en nombramientos y por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado sin la intervención sindical. En un enfoque jerárquico la Administración Pública ejerció una poderosa cultura de vocación del servicio público cuya agencia regulatoria a sido el presidente de la república al seleccionar su personal de cada sector público, pero en la realidad, en México no existe el servicio civil de carrera en la Administración Pública debido a que el PRI a mantenido el amiguismo, el compadrazgo, nepotismo, cooptación y la imposición del selectivo personal; lo que más se acerca son burócratas sindicalizados y de confianza cuyas oportunidades son de promoción y ascenso limitados debido a los intereses políticos y de clase debido a las leyes no escritas del sistema de poder político-administrativo, con ello se evita en no aplicar pues se expandiría en los poderes Legislativos olvidándose de la casta partidaria y el peligro a la profesionalización de los políticos al igual que el Judicial profesionalizar a los jueces y magistrados.

La tradición centralista de definir al PRI/Gobierno en 31 estados³¹ y un Distrito Federal (gobernador electo con un congreso local y un sistema judicial), dividido en 2,418 municipios (presidente municipal electo y un cabildo) cuyo poder monopólico está en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial cuya acción fue tomada por el presidente en una sola secretaría de Estado marcado en la Constitución Política. Sin embargo, la Administración Pública tradicional es satanizada y enfocada al paternalismo, al patrimonialismo y al influyentismo, pero en realidad esto no es cierto porque el PRI a través de su corporativismo ha creado todo esto. En 1998 se dio a conocer que las normas oficiales mexicanas encabezada por la Constitución Política, está por 258 leyes (entre orgánicas generales y federales), 2,111 tratados internacionales, 374 reglamentos, 766 decretos o acuerdos presidencialistas y 585 normas obligatorias; además los marcos legales de los estados y municipios están organizados de manera similar pero en segundo orden, según el Derecho Positivo Mexicano.

De 1995 a 1998 el incremento relativo a la creación de nuevas empresas privadas las multinacionales, seguido de las medianas empresas y de muy baja adquisición de las micro y pequeñas industrias³² en los estados de Aguascalientes, Baja California, Jalisco, México, Nuevo

31. Véase a Mauricio Merino. Gobierno Local, Poder Nacional. La Contienda por la Formación del Estado Mexicano. El Colegio de México. México 1998.

32. Las micro, pequeñas y medianas no son monopolios privados pero forman parte del sector privado, estas empresas son de grupos familiares cómo Fundidora de Monterrey, Hojalata y Lamina, Cervecería Cuauhtémoc, Cervecería Modelo, Cementos Tolteca, Tubos de Acero de México e Industrias Peñoles (estas tres últimas pertenecieron al sector público y fueron monopolios).

León Querétaro y el Distrito Federal. La exportación mexicana se realiza por 50 grandes empresas la mayoría por maquiladoras y pocas multinacionales que realizan el 50% de exportación empujando hacia un “desarrollo” industrial del país. El desarrollo desigual regional se da en el Distrito Federal y en los estados de México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz que concentra el 56.16% de la producción nacional, sumando también el 69.83% del ahorro nacional en comparación con los estados menos desarrollados de Baja California Sur, Campeche, Quintana Roo, Colima y Tlaxcala que totalizan el 2.4% de la producción nacional con el 1.13% del ahorro nacional. Entre 1994 a 1998 la inversión extranjera proviene de la Unión Europea. La globalización económica-financiera ha injerido en la dirección de las políticas públicas así como las relaciones internacionales mediante los tratados comerciales dejando “atrás” los pensamientos post-keynesianos y neoestructuralistas.

El gerente Ernesto Zedillo asistió a la II. Cumbre de las Américas celebrada en Santiago de Chile dónde México firmó un tratado de libre comercio con Chile en 1998, simultáneamente el presidente colombiano visitó México para lograr acuerdos sobre narcotráfico, comercio y turismo. El gerente Ponce de León asistió a la VIII. Cumbre Iberoamericano que se llevó en Portugal dónde la intención es la promoción estratégica para defender los efectos de la crisis del capitalismo transnacional evitando así una recesión internacional y global a su vez, el presidente francés visitó México para firmar el tratado de libre comercio con la Unión Europea. El gerente Ernesto Zedillo Ponce de León asistió a la VII. Reunión Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla que se llevó a cabo en San Salvador, la finalidad de este foro es para la creación de una zona de libre de comercio entre México y Centroamérica, con ello se celebra el tratado de libre comercio entre México y Nicaragua, ante esto el secretario general de la ONU visitó México sobre el conflicto chiapaneco. México realizó dos reuniones en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). La globalización significa los procesos en virtud de los cuáles los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios.³³

En 1999 se establece la Tercera Evaluación de Desincorporación con 203 entidades paraestatales, se privatizan Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Ferrocarriles Nacionales y la CONASUPO para la industria Maseca con un valor de 5 mil 300 millones de pesos debido a que se entorpece al “desarrollo” de la globalización, no obstante entre 1999 y 2000 las cargas de interconexión redujo sus sistemas de pago en telefonía celular creando servicios nacionales de nuevos números telefónicos. Las empresas públicas fueron vendidas cómo parte de la misma estrategia que buscó fortalecer a grandes grupos empresariales.³⁴ El Gobierno Federal justifica la desincorporación aduciendo que es un “sobrepeso” y que sus recursos son “destinados” al gasto social en la “lucha” contra la pobreza. Pues la burguesía empresarial no realiza revoluciones sociales sino contrarrevoluciones debido a que lo económico es un asunto político y viceversa debido al complemento entre el gobierno y los partidos políticos. Por ejemplo, en 1999 el poder Ejecutivo envió al poder Legislativo la reforma a los artículos 27 y 28 constitucionales para que el sector privado interponga obras de electrificación a nombre propio se pretende privatizar PEMEX y la CFE, pues la estrategia política fue que en todo el año se empezó a sentir los apagones de luz en todo el país de manera regional, el secretario de Energía declaró la “insuficiencia” de inversión y su pronta inversión privada y extranjera en este sector.

33. Beck, Ulrich. Op cit. España 1998. p 29.

34. Vidal, Gregorio. Grandes Empresas, Economía y Poder en México. UAM-I/Plaza & Valdés. México 2000. p 158.

Se pretende privatizar al Servicio Postal Mexicano al igual que el IMSS y el ISSSTE, por ejemplo el Gobierno Federal envió al FMI un documento de intención en solicitar créditos para la reforma al Seguro Social a mediados de 1999, además el Programa de Modernización Administrativa del ISSSTE es para modificar su estructura-función mediante la contrarreforma en la reestructuración financiera. El ISSSTE impulsó el Programa de Desconcentración Administrativa en tres funciones: 1) modificar su estructura orgánica creando órganos desconcentrados, 2) transferir funciones de forma desconcentrada y 3) trasladar funciones de forma descentralizada. Así también el Sistema de Agencia Turísticas (TURISSSTE) y la Escuela Dietética y Nutrición, empero el Sistema Integral de Tiendas y Farmacias que posteriormente se lo otorgaron al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para reinvertir y establecer el negocio de Farmacias Similares. En ese mismo año, el FOVISSSTE aumentó su valor en su portafolios de inversiones en 37.11% incrementando en 20 mil 688 millones 100 mil pesos.

El Banco Mundial recomienda en sus asesorías privatizar todos los niveles de educación pública del Estado al igual que el INAH esto es, las reformas de 1997 sobre la SEP y el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) con la UNAM es el tiempo límite de estancia estudiantil resucitando así el Congreso Alterno de 1990 (el conflicto de la UNAM en 1986) es decir, por sugerencia y asesorías de la OCDE se creó el Ceneval con la participación del CONACYT, UNAM, IPN, universidades públicas locales y las universidades privadas cuya intención es privatizar los fondos públicos para elaborarlos de instituciones privadas. Un avance hacia la privatización de la educación pública superior, manifestando fundamentalmente en la instauración de mecanismos para que los tres frutos básicos de las instituciones de educación superior pública (investigaciones, formación y actualización de profesionistas y valores) se orienten de acuerdo a las necesidades diferenciadas de competitividad que tiene el capital privado.³⁵ A finales de 1999 tanto los rectores cómo la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Estudios Superiores (ANUIES) acordaron el futuro de la universidad pública durante los próximos 20 años de vida pues la finalidad del Ceneval es medir, evaluar, analizar y difundir los resultados académicos a estudiantes y profesionales en tanto su aptitud académica y aprendizaje.³⁶

Se realizó en la UNAM un cambio de pagos y cobros conocidos cómo ajustes estructurales debido a que no sería cuota subsidiada sino colegiatura obligatoria semestral, con esto se inicio la huelga en la UNAM debido a la propuesta que se empezaba a liberalizar el pago a la inscripción en reformar el Reglamento General de Pagos, este conflicto empezó a crecer dónde los universitarios divididos estuvieron a favor de la huelga creando el Consejo General de Huelga (CGH) y otros en no realizar el paro dónde la reforma educativa restringida por el recorte al gasto público y la desconcentración de la UNAM, la universidad pública más grande y la más antigua de América Latina estuvo paralizada. El rector de la UNAM modificó el reglamento general violando el artículo 3 constitucional en materia de educación pública superior, laica y gratuita. El Consejo Universitario aprobó la liberalización del pago de cuotas tanto para bachillerato cómo para las licenciaturas. La comunidad universitaria al principio se inició con protestas que posteriormente se fueron a huelga prolongándose por casi 10 meses. Las autoridades universitarias no flexibilizaron sus posturas, además el conflicto se tornó complicado e irresoluble debido a diversos intereses de las tendencias políticas.

35. Solís de Alba, Ana Alicia; García Márquez, Enrique y Ortega, Max (Coordinadores). El Último Gobierno del PRI. Balance del Sexenio Zedillista. Itaca. México 2000. p 159.

36. La aplicación de exámenes de ingreso a bachillerato (EXANI-I.), de ingreso a licenciatura (EXANI-II.), de egreso de la misma (EGEL) y de ingreso a posgrado (EXANI-III.).

Las demandas ideológicas de la Coparmex y de la Concanaco a través del CCE ante el Gobierno Federal desean acabar con el “gigantismo” o monopolio público de la educación superior que es la UNAM debido a que no realiza el “desarrollo” de las instituciones privadas del país. La pretensión es sujetar a la UNAM a las leyes del libre mercado debido que sustenta la ciencia y la tecnología dentro del proceso educativo que solicita las empresas multinacionales para su expansión. El gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda clase burguesa.³⁷ La ideología es que la planificación económica del Estado interfiere con la burguesía empresarial debida a que no realiza la función de acumular el capital ya que elimina los planes de “desarrollo” y la libertad económica. A este tenor, en 1999 se intenta privatizar el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) por medio de la Ley del Patrimonio y Cultura de la Nación dónde se observa la posibilidad de saqueo y tráfico ilegal de piezas históricas con la desaparición de sitios arqueológicos es decir, la posibilidad de invertir el 90% de las zonas arqueológicas dónde el INAH se opone a esa privatización del patrimonio nacional porque corto plazo se empezaría el saqueo a los tesoros históricos. Por ejemplo, el hecho que se suscitó en 1985 tanto la PGR y la SEP junto con el INAH denunciaron el robo (de fin de siglo) de las piezas prehispánicas del Museo Nacional de Antropología e Historia que fue recuperado después de 7 años debido a las investigaciones y reclamos previos al sistema de saqueo.

El nuevo manejo público su propósito de crear un mercado interno a través de la endoprivatización y ha revelado la inexistencia de una mano invisible pues los resultados son exclusivamente de la Administración Pública tradicional. La ideología de la desestabilización es vista cómo una privatización estatista de la regulación de la reproducción social.³⁸ Mientras que el gobierno no multiplique sus unidades organizativas de la Administración Pública sin ninguna planificación de desarrollo y de crecimiento, cada régimen sexenal a partir de 1982 está expuesto a su desnaturalización creando incertidumbre, irritación y rencor social, desestabilización y violencia causa. La ingobernabilidad se da por decadencia política dónde el gobierno es incapaz de capitalizar los procesos y bloquea a la participación política por su inestabilidad en los mercados y sus regímenes sin el ofrecimiento de ofertas sociales. No tiene la capacidad de aprendizaje social en la cuestión de bienes y servicios por falta de autodeterminación para actuar. No administra debidamente sus recursos a siendo escala entre la sociedad política y la sociedad civil. En contraste, a mediados de 1999 la Comisión Europea y el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) dieron el Programa de Investigación Activa en Europa y América Latina (ARIEL) cuyo objetivo es crear empresas a través de las privatizaciones del sector público por 12 millones de euros. La crisis económicas de 1994 y 1995 así cómo la de 1997 y 1999 en el régimen sexenal zedillista ha beneficiado a las multinacionales “mexicanas”³⁹ debido a que el capital financiero de compra-venta de empresas paraestatales se tenga un proceso de integración de la economía estadounidense debido a: i) comercio exterior en la apertura de productos transnacionales y entrega de la producción o materias primas del sector público al extranjero y ii) la deuda pública externa financiado por créditos otorgados de los organismos financieros internacionales. La tercera “ola” es conocido por la inversión extranjera de los países latinoamericanos entre Argentina, Brasil, Chile y México cuyos monopolios privados son multinacionales con capital estadounidense debido a que la paridad monetaria de estos países con el dólar, la economía mundial trata de unificarse globalmente.

37. Marx, Karl y Engels, Frederich. Manifiesto del Partido Comunista. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. p 35. Temas de Ciencia Política.

38. Montero Zendejas, Daniel. La Desaparición del Estado. Porrúa. México 1999. p 370.

39. Las multinacionales “mexicanas” son: Televisa, Alfa, Carso, Cemex, Desc, Bimbo, DINA, Pulsar/La Moderna, Visa/Femsa/Modelo.

La Ley Federal de Competencia Económica no ataca directamente a los monopolios privados sólo interpone sanciones dónde las multas se entabla con el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y el Tribunal Fiscal de la Federación, además esta desregulación la realiza el Consejo Coordinador Empresarial (CEE). Al reducir los trámites en la información, licencias y permisos el ritmo burocrático se hizo más lento cómo resultado a la metodología expuesta ante el Consejo para la Desregulación Económica en 1999. El Acuerdo para la Desregulación de la Actividad Empresarial fue revisado a principios del sexenio zedillista y que a mediados de ese mismo año, 10 de cada 12 secretarías de Estado están sujetas a la Simplificación Administrativa⁴⁰ no obstante, la SECOFI a través del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) tiene registrado 416,253 empresas del sector privado entre micro, pequeñas y medianas industria en el sector agrario, industrial y comercial de servicios, por otra parte la Asociación Nacional de Industriales de la Transformación (ANIT) que tiene registrado 312,405 en las distintas cámaras nacionales de la industria. Cualquier ciudadano debe tener la misma oportunidad en la política, sin embargo, por un absurdo prejuicio o temor se ha considerado que tampoco los militares deben participar en la política, no sea que “tomen el poder por la fuerza” y hasta se les excluyó cómo “sector” del partido oficial (PRI).⁴¹

Los socios capitalistas que están entre las transnacionales conducen a la fragilidad en la especulación orillando al quiebre de las empresas privadas creando una crisis económica según Keynes, pero también se llega al agotamiento y caducidad del capitalismo provocando inestabilidad según Marx. Esto explica porque el neoliberalismo cómo un esquema económico fue impuesto a través del poder del Estado y por medio de la política pues ha sido los procedimientos políticos los medios de acceso a los mandos del gobierno.⁴² Para evitar los efectos devastadores del capitalismo en 1999 nace una nueva región en la globalización: la Unión Europea con una sola moneda, una sola nación, una sola identidad conformada por 15 países. Para enfrentar las causas devastadoras del capitalismo a inicios de 1999 la cuarta visita del Papa a México causó mayor popularidad que los propios líderes políticos realizando actividades sociopolíticas reuniéndose con el gerente de la cosa pública, el canciller canadiense visitó México por los intereses del TLC y reanudar las relaciones del zapatismo con el gobierno debido a la entrada previa de inversiones privadas canadienses, la reunión de los gobiernos mexicanos y estadounidenses en el estado de Yucatán es debido a la firma del acuerdo cooperativo en materia de procuración de justicia, medio ambiente, transporte aéreo, finanzas, salud, vivienda, desarrollo urbano y combates de violencia en la zona fronteriza debido a que se promulgó en el estado de California la propuesta a la Ley 187. Mientras México fue anfitrión a la XII. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno cuya intención fue consolidar la integración del Grupo de Río, la Cumbre Latinoamericana y el Caribe y el acercamiento con Europa además, revocó con Venezuela los Acuerdos de San José dónde en el sexenio lópezportillista subsidió los energéticos en auxiliar a los países de Centroamérica y el Caribe.

A principios de 1999 el cargo provisional de Jefe de Gobierno del Distrito Federal lo ocupa un funcionario público femenino es decir, por primera vez en la historia política de México la primera mujer de ocupar un cargo a nivel gobernador cuya intención es realizar trabajos propios de la Administración Pública Estatal, obviamente que los servidores públicos sí trabajan en el sector privado ya no serían empleados del gobierno ya que establecían sus propios negocios. La intención de la Jefe de Gobierno es implementar la Administración Pública tradicional creando

40. Véase a Omar Guerrero. *Teoría Administrativa del Estado*. Oxford-University. México 2000.

41. Navarro V., A. Op cit. México 1997. p 125.

42. Guerrero, Omar. Op cit. UAEM/Porrúa. México 1999. p 233.

una nación debido a la descentralización, es decir una ciudad-Estado dentro de un Estado, el hecho fue resucitar a los organismos descentralizados, empresas de participación estatal-local, fideicomisos e inversión pública por ejemplo, la paraestatal del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM) creció sus Líneas A y B uniendo al Distrito Federal y al estado de México en las zonas oriente y noreste, debido a que el anterior jefe de gobierno solicitó contraer deuda para la inversión del transporte subterráneo. Aunque la Administración Pública Estatal es decir, el Gobierno del Distrito Federal tiene plena autonomía política obligando a las decisiones y acciones de la Asamblea Legislativa, pero en la cuestión económica dependen de las decisiones y acciones del Congreso de la Unión en cuánto a endeudamiento y presupuesto por el Ramo 33.

A mediados de 1999 se liberaliza el precio al transporte privado/colectivo ante la baja o recorte de producción de los derivados del petróleo obligando al gobierno capitalino la Administración del Conflicto a través de los concesionarios transportistas. También se involucró con el sector privado para la entrada del 50% de inversión privada para embellecer la ciudad, crear y abrir espacios sociales de vivienda, empleo, educación y salud, por ejemplo en el año 2000 la Jefe de Gobierno del Distrito Federal edificó un hospital público para el tratamiento del SIDA debido a que el sector salud está tratando el 53% de su capacidad, además abarcó a niños y jóvenes y adultos con el apoyo de la SSA en el trato de apoyo jurídico-legal, psicológico y de laboratorio, no obstante el resto de los recursos es pagado por el Fondo para el SIDA del Gobierno Federal y el 20% será pagado por la jefe capitalina bajo la coordinación de la Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA) con el 80%, con ello se puso a la integración de la sociedad civil en darse aportaciones filantrópicas, en embargo el sabotaje a la Administración Pública Federal y a la Administración Pública Estatal se dio por grupos conservadores de Provida, la Asociación de Padres de Familia y la Universidad La Salle. También, el Programa de Mejoramiento Urbano del Gobierno del Distrito Federal crea el Fideicomiso Alameda con aportaciones privadas para el ciudadano del parque, también se contempla buscar para finales del 2000 en ampliar el aeropuerto de la Ciudad de México.

La desregulación que retoma el gerente Zedillo es en 1995 la privatización del gas natural y telecomunicaciones, en 1996 apertura a la inversión extranjera, entre 1995 a 1998 la privatización de la aviación civil y aeropuertos (aeronáutica), de 1995 a 1998 la privatización de ferrocarriles nacionales, de 1996 y 1997 los procedimientos judiciales en materia mercantil y civil, en 1996 la reforma y protección del medio ambiente, en 1997 la reforma al sector trabajo y con la creación de Fondos de Ahorro para el Retiro. Las áreas regulatorias del poder político en el servicio público es: en ámbito Federal; SEDENA, SRE, SECOFI, Banco de México (política monetaria), transporte aéreo, transporte ferroviario y servicio postal. En ámbito Estatal; comercio interno, redistribución, cultural, agroindustria y medio ambiente. En ámbito Municipal; transporte público, educación, salud, vivienda, agua, planificación urbana, mercado, rastros y basura. La gerencia pública municipal se constituye entonces en un método de análisis, apoyo y soporte para la conducción gubernamental y de ninguna manera en una técnica para gobernar.⁴³

En el año 2000, el Centro Nacional de Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación durante el Foro Nacional para el Desarrollo Económico Municipal evaluó que en los 2,436 municipios el 86% carece de algún grado de educación, el 10% tiene el grado de educación media superior y el 4% tiene el grado de educación superior, además cada tres años de elección

43. Cabrera Mendoza, Enrique y Nava Campos, Gabriela (Coordinadores). Gerencia Pública Municipal. Conceptos Básicos y Estudios de Caso. CIDE/Porrúa. México 1999, p 88.

en los ayuntamientos de cada cambio de gestión sale el 80% del personal burocrático entrando personal sin experiencia alguna. Además el desarrollo municipal esta en la participación ciudadana (entiéndase por inversionistas) para introducir la infraestructura con el apoyo de los mercados financieros internacionales con esto se aceleraría su crecimiento económico de la Administración Pública Municipal. En otras palabras, las haciendas públicas de los gobiernos estatales y municipales se encuentran en una situación tal de escasez, que sólo les permite satisfacer las necesidades más apremiantes de sus jurisdicciones, lo que han generado retrasos considerables en el inicio de la obra de infraestructura que satisfagan las necesidades de sus habitantes en materia de servicios públicos.⁴⁴

La modalidad para la desincorporación de las entidades de bienes y servicios estatales y municipales son: a) venta, b) concesiones y c) co-inversiones. La mecánica para la desincorporación de las entidades de bienes y servicios estatales y municipales son: a) sondeo con la sociedad civil, b) autorización de los cabildos, c) autorización de los congresos estatales, d) reformas a las leyes orgánicas estatales y municipales y e) ejecución operativa de desincorporación entre los estados y municipios. La neogerencia pública municipal se basa en lo administrativo: agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia, central de abasto, centenarios, rastro y su papel al entorno global; en lo económico: actividades de comercio y servicios, planeación regional y su papel al entorno global; en lo político: movimientos sociales, agrupaciones, partidos políticos, proyectos de gobierno municipal y su papel al entorno global; en lo social: tamaño poblacional, migración, índices de desarrollo perseverancia de la flora y fauna, la participación de bienes y servicios públicos básicos (alimentación, educación, vivienda, empleo) y su papel a entorno global; en lo jurídico-legal: normas federales y estatales, reglamentos municipales y su papel al entorno global. El Federalismo, aplicado a la relación entre Estados, tiene la indiscutible ventaja de que permite que el poder no se ejerza de arriba abajo y de que se controla o por lo menos neutralice horizontalmente.⁴⁵

Para el 2000 entra reforma adicional al artículo 115 constitucional dónde se ampliará el “desarrollo” social, urbano, ambiental y financiero de la Administración Pública Municipal, además para la elección del congreso local serán designados por vecinos de consejos municipales de cada entidad federativa, cada autoridad municipal tendrá mayor facultad de aprobar la legalidad cuyo objetivo será el funcionamiento de las prestaciones de bienes y servicios públicos, auditorias y control del medio ambiente. Por ejemplo, la SEMANARP se enfrenta en una Administración Ecológica debido a que los capitales de los países industrializados cada vez se integran más al mercado internacional dónde el impacto ambiental⁴⁶ se “limiten” más los recursos naturales debido a la Tercera Revolución Industrial. Empero, para evitar los desastres naturales cómo los incentivos forestales se realizó la Reunión Municipal del Programa contra Incendios Forestales con la participación de todas las alcaldías del país, 12 gobernadores de la zona centro y 9 secretarios de Estado presentes cómo la SEMANARP, SEDENA, SEMAR, SEDESOL, SEP, SAGAR, SCT, SEGOB y SRE esta medida se detectó a 413 municipios de alto riesgo vulneral. La implementación constituye un campo de investigación administrativa que ofrece frutos valiosos para comprender por qué fracasan los gobiernos y mejor aún, cómo se puede evitar el fracaso.⁴⁷

44. Rogozinski Shtulamn, Jacques. *La Privatización en México. Razones e Impactos*. Trillas. México 1997. p 190.

45. Beck, Ulrich. *Op cit*. Paídos. España 1998. p 189.

46. La empresa privada Met-Mex Peñoles su emisión de producción ha sido negativa debido al alto costo de contaminación de plomo, mismo que la PROFEPA realiza trabajos de políticas públicas.

47. Guerrero, Omar. *Op cit*. UAEM/Porrúa. México 1999. p 177.

El senador priísta quién fuera secretario de Desarrollo Social, planteó la necesidad de desarrollar para fin de siglo el servicio civil de carrera dónde sus “estudios” en todo la Administración Pública habían 50 mil cambios anuales de los servidores públicos en busca de la profesionalización de la burocracia. El servicio civil de carrera es considerada cómo un instrumento político que ayudaría al desarrollo social, pero esta medida no convence para la oligarquía debido a que el sistema de botín es para improvisados, compadres, amigos, parientes que genera corrupción y estancia en el poder por varios años. Aunque la SECODAM hable de “transparencia” los diputados en el ámbito federal y estatales no pagan impuestos debido a que sus altos sueldos están exentos de ellos, aunque el aumento de impuestos del 10% a los salarios de los trabajadores es impuesto, se autoriza que la cúpula de los tres poderes del Estado tengan el aumento a su sueldo del 14% generando una disparidad desfasada entre el salario y el sueldo. Por ejemplo, el secretario de Turismo quién fuera el último regente capitalino, ex-secretario general de NAFINSA y ex-director de la Fundación UNAM con actos de corrupción realizó el peculado (con respaldo del rector universitario) y el Gobierno Federal le exigió la renuncia mandándolo a Nicaragua prófugo de la justicia.

El Programa de Retiro Voluntario para la Burocracia se elaboró en la SEDESOL y lo lleva a cabo la Unidad Civil del Gobierno Federal de la SHCP cuyo alcance es: eliminar al personal “conflictivo”, eliminar al personal en jubilación y presión eliminar al personal con licencia sin goce de sueldo notificación dada al ISSSTE, por ejemplo, el secretario de Hacienda y Crédito Público se “jubiló” prematuramente con 14 años de servicios y casi dos años en Nacional Financiera, además de que fue secretario de Relaciones Exteriores violando la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos. El hecho de que los servidores públicos son aptos para las relaciones humanas, Administración del Personal, relaciones laborales, la construcción de consensos, organización de equipos de trabajo, resolver conflictos, planeación estratégica, liderazgo, toma de decisiones, comunicación en redes de trabajo, regularizaciones, procesos de responsabilidad y misiones especiales, no competitividad, darwinismo social, individualismo, eficiencia y todo lo que implica a la “competencia” y egoísmo. El Programa de Modernización de la Administración Pública está relacionada con la implantación del servicio civil de carrera y el servicio diplomático exterior, también la carrera magisterial, la formación profesional de procuradores de justicia, capacitación de procuradores generales, profesionalización del servicio electoral, especialistas en hidráulica, servidor público agrario y la profesionalización de geógrafos, estadistas e informáticos todo a cargo de la SECODAM.

A principios del 2000 la secretaría de Relaciones Exteriores se enfrentó al gobierno estadounidense sobre la certificación que es la lucha contra el narcotráfico y la corrupción en defensa de la soberanía nacional. La soberanía nacional en México es un concepto que se relaciona con la independencia del país, cómo afirmación de su principio de autodeterminación, dado que se interpreta cómo la última voluntad expresada por el pueblo y por ello se intenta defenderla a ultranza, con éxito poco conveniente.⁴⁸ La certificación de México acerca de la lucha contra el narcotráfico por parte de EE.UU. es por Seguridad Nacional, pues cada año el gobierno mexicano obtiene la certificación en materia de narcotráfico dado por el congreso estadounidense. Sería olvidar la tesis que durante años prevaleció en la relación México-Estados Unidos durante la guerra fría: que el monopolio del PRI garantizaba la estabilidad política y eco-

48. López Villafañe, Víctor y Uscanga, Carlos (Coordinadores). México Frente a las Grandes Regiones del Mundo. Siglo XXI. México 2000. p

nómica mexicana y que había que mantenerla a costa de la democracia.⁴⁹ La gobernabilidad está enfocada a un Estado de estructura centralizada y de función jerárquica con la capacidad de crear seguridad social y económica planificada mediante programas administrativos y *policy* de estabilidad.

La “nueva” Administración Pública se basa en la privatización de manera descentralizada para manifestar la libertad de escoger, de administrar y del porvenir generando la dicotomía (separación) de la política al estilo estadounidense; con ello se evitará según el pensamiento liberal la Administración Pública del Estado directo evitando que sea un *Leviatán* o un Estado del Bienestar-Social en un “nuevo” Estado industrial y civil. La idea es que la estatización de la sociedad conduce además a la transformación de los partidos clasistas a partidos “populares”, que son considerados como componentes integrados del Estado que apoyan una estrategia institucionalizada de conversión sociopolítica; la conformación nacional del sistema de poder político-administrativo está por el Gobierno Federal, grupos financieros y bursátiles y el monopolio de la fuerza represiva pública con el dominio de la burguesía empresarial, partidos políticos, el clero político y los medios de comunicación masivos. La revolución científica administrativa fue dado por Fayoll y Taylor que es retomada por el neoliberalismo para el desarrollo industrial, pues en México la “revolución” administrativa no es político sino económico. El neoliberalismo ha tratado de modernizar, destruyendo la cultura existente y esto es un error muy grave que ha sido muy costoso en toda la región.⁵⁰ Desde el punto de vista sociológico la empresa privada es una organización social y cultural ligada al trabajo, producción, salarios y ganancias, pero la estructura del gobierno es una caja de transformación de entrada y salida a conflictos e intereses. Pero en los próximos años también se podrá en evidencia que algunos gobiernos corren tras espejismos, por sobresalir el potencial de los nuevos acuerdos o lo que es peor, porque todavía hay líderes políticos y empresariales que tienen una noción confusa acerca de cómo acceder a la globalización y creen ingenuamente en el automatismo de los beneficios del libre mercado.⁵¹ La globalización facilita la transportación de las mercancías de dónde se produce en abundancia hacia dónde se escasea. México a sostenido tratados bilaterales con Chile, Costa Rica y Bolivia, tratado trilateral con Colombia y Venezuela y negociaciones con Ecuador, Nicaragua y el triángulo norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).

La integración de México hacia el sur es por motivos internos, desarme arancelario y bilateralidad, expectativa de las inversiones externas y el beneficio de la exclusividad, el Acuerdo Costa Rica-México y su impacto en el Mercado Común Centroamericano se manifiesta por una preferencia arancelaria dónde la prestación de bienes y servicios públicos costarricenses estar en desventaja pues sería desplazada por la producción mexicana. El texto del TLCAN define monopolio cómo: “Entidad, incluido un consorcio u organismo gubernamental que, en cualquier mercado contiene en territorio de una parte, ha sido designado proveedor o comprador único de un bien o servicio, pero no incluye una entidad a la que se le haya otorgado un derecho de propiedad intelectual exclusivo derivado solamente de dicho otorgamiento”.⁵² La economía de los EE.UU. es una economía virtual basado en el comando y hegemonía de los servicios de “alta” tecnología (de chatarra) informática, dentro de la Tercera Revolución Industrial. La globalización es: informativa, ecológica, económica, virtual, cooperación del trabajo internacional con respecto

49. *Ibíd.* p 66.

50. Castaingts Teillery, Juan. Los Sistemas Comerciales y Monetarios en la Triada Excluyente. Un Punto de Vista Latinoamericano. UAM-I/Plaza & Valdés. México 2000. p 175.

51. Ortiz Wadgymar, Arturo. Et al. México: Pasado, Presente y Futuro. Tomo I. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996. p 75.

52. De la Garza Toledo, Enrique (Coordinador). Op cit. IERD. México 1998. pp 304-305.

a la producción masiva y cultural.

Los tecnócratas neoliberales son los exterminadores de la cultura occidental debido a que se manifiestan reformistas en pro de la democracia y la esfera “pública”, el desarrollo regional del TLC reflejó la Administración de los Recursos Financieros Públicos a partir de los municipios en brindar los bienes y servicios públicos en el desarrollo de los mercados locales para “superar” desigualdades. Ante la Cuenca del Pacífico, México presentó el Plan de Acción Individual (PAI) dónde reduce las tarifas arancelarias, liberalización de inversiones, un nuevo marco jurídico, derechos de propiedad intelectual, transparencia gubernamental y la desregulación de los ámbitos federal, estatal y municipal. El Federalismo transnacional significa una política de autorregulación activa de los Estados singulares en una dependencia práctica internacional, a fin de renovarse en términos de Estados globales y de limitar el poder de los centros transnacionales.⁵³ Para la Unión Europea, Japón y los EE.UU. es la exclusión de socios en el mundo para desintegrar en el capitalismo global la integración de otros países para establecer un neocolonialismo de mercado de mercado basado en una sobre-explotación más radical. No obstante, la conformación internacional del sistema de poder está dado por el grupo dominante (Unión Europea, Japón y los EE.UU.), grupos financieros y económicos transnacionales con el dominio financiero y de las multinacionales, el poder militar con el dominio militar, la narcopolítica y China.

China post-maoísta lleva 15 años en un periodo de crecimiento acelerado del 10% del PIB anual, la clase dirigente china ve a los Estados Unidos cómo el adversario a vencer que ideológicamente es ejemplo del socialismo y su ascenso a gran potencia mundial. El proletario se valdrá de su dominación política para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital , para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado cómo clase dominante y para aumentar con mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas.⁵⁴ China se basa en la descentralización de la Administración Pública no de manera al estilo de México a ser cómo Federalización o desarticulación de la Administración del Estado y existe la economía mixta en un 90% en manos del Estado medida establecida en su política en Hong Kong. Por tanto, la Administración Pública en China, utiliza las siguientes medidas: 1. Expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado. 2. Fuerte impuesto progresivo. 3. Abolición del derecho de herencia. 4. Confiscación de la propiedad de todos los emigrados y sediciosos. 5. Centralización del crédito en manos del Estado por medio de un banco nacional y monopolio exclusivo. 6. Centralización en manos del Estado de todos los medios de transporte. 7. Multiplicación de las empresas fabriles pertenecientes al Estado y de los instrumentos de producción, roturación de los terrenos incultos y mejoramiento de las tierras, según un plan general. 8. Obligación de trabajar para todos; organización de ejércitos industriales, particularmente para la agricultura. 9. Combinación de la agricultura y la industria; medidas encaminadas a hacer desaparecer gradualmente las diferencias entre la ciudad y el campo mediante la distribución más equilibrada de la población en el país. 10. Educación pública y gratuita de todos los niños; abolición del trabajo de éstos en la fábricas tal cómo se práctica hoy; régimen de educación combinado con la producción material.⁵⁵

La ideología liberal de que el libre mercado resuelve de manera “natural” todos los problemas no es aplicable en los países desarrollados se encasilla más en países cómo México en

53. Beck, Ulrich. Op cit. Paídos. España 1998. p 189.

54. Marx, Karl y Engels, Federico. Op cit. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. p 59.

55. Ibídem. p 60.

la necesidad de alcanzar el nivel capitalista debido a una burguesía ciega y destructiva, el PRI/Gobierno es desmemoriado porque está condenado a repetir cada crimen social en la historia, ya no cómo drama sino cómo comedia. La discusión sobre el porvenir del socialismo en China no puede aislarse de otra sobre la perspectiva mundial.⁵⁶ En México en la década de los 70's, la ideología populista es el socialismo, aunque en la actualidad el neosocialismo se refleja en los movimientos sociales, pero en la actualidad maneja una política exterior y de comercio mundial basado en la diplomacia comercial es decir, los tratados sobre el comercio libre exterior ratifican a la diplomacia política mexicana⁵⁷ debido a que todos los caminos llevan a la política de Washington.

El discurso ideológico del liberalismo en el Mundo Árabe es la amenaza de su cultura basado en el dogma religioso y el poderío petrolero en dividir a esa región musulmana del Cuarto Mundo Árabe de Asia (Irán, Afganistán, Pakistán y Bangladesh). El proyecto estadounidense para el mundo árabe deja por lo demás sin respuestas cuestiones tan importantes cómo la del porvenir de Irak, sometido a la erosión destructiva del bloqueo impuesto por Washington del que Europa no se atreve a disociarse o cómo la del lugar y el papel de Turquía y de Irán en la región. También concierne al Cuarto Mundo Árabe de África (Mauritania, Sudán, Somalia y Yemen), por el momento completamente marginado. La ideología neoliberal del globalismo es un pensamiento lineal de autoritarismo político con relación al mercado mundial o neofascismo de mercado.

El hecho que el neosocialismo parte de los movimientos sociales (campesino, obrero, popular, parte de la clase media, jóvenes, mujeres, lésbico-gay, ecologista e indígena) en busca de la emancipación mundial y de la globalización colectiva ya no se delega en los partidos políticos sino en: por un lado las ONG's al igual que lo neomovimientos guerrilleros, busca un acercamiento con el Estado/Administración Pública de manera democrática y flexibilizar a la burocracia y sus funcionarios políticos y por el otro, una verdadera organización social. La lucha del neoliberalismo *versus* neosocialismo están dentro del contexto global, siendo que la lucha no es nueva ni vieja sino evitar a toda costa la autodestrucción de la civilización humana que siempre se tomará de referencia a la Administración Pública hoy conocida cómo gestión pública, neogerencia pública y el pleonasma de políticas públicas.

56. Amin, Samir. Los Desafíos de la Mundialización. Siglo XXI. México 1999. p 201.

57. Véase a Federico Novelo Urdaniva. La Política Exterior en la Era de la Globalización. UAM-X/Plaza & Valdés. México 2000.

5.3. COMBATE A LA POBREZA UNA PARADOJA DE LA CREACIÓN DE LA MISMA; EL PROCAMPO Y EL PROGRESA. LA CONTINUIDAD DE LA SOCIEDAD EN DERROTA: CONFLICITOS, MOVIMIENTOS E INSEGURIDAD.

La toma presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León fue recibida por manifestaciones del PRD que rechazaron los resultados electorales. A su vez, se mandó el mensaje de “conciliación” con el zapatismo creando la Comisión Nacional de Concordia y Pacificación (Cocopa) en el estado de Chiapas cuya comisión está encargado por delegados de los partidos del PRI, PAN y PRD a través del Congreso de la Unión. En 1994 votaron alrededor de 35 millones de ciudadanos, el PRI obtuvo 17'333,931 sufragio, el PAN obtuvo 9'221,474 sufragios y el PRD obtuvo 5'901,324 sufragios, para el senado el partido oficial ganó las 95 senadurías de mayoría relativa (con el 50.24%), el panismo adquirió una senaduría de mayoría relativa y 24 de primera minoría (con el 25.73%) y los perredistas alcanzaron 8 senadurías de primera minoría (con el 16.83%). El partido del gobierno venció con 273 diputaciones de mayoría relativa y 27 diputaciones proporcionales en las 300 curules (con el 50.2%), el partido conservador mereció con 20 diputaciones de mayoría relativa y 99 diputaciones proporcionales en las 119 curules (con el 25.81%), el partido socialdemócrata llegó con 7 diputaciones de mayoría relativa y 64 diputaciones proporcionales en las 71 curules (con el 16.65%) y el partido progresista del PT triunfó con 10 diputaciones proporcionales en 10 curules (con el 2.67%).¹ En la zona más poblada de México, en el Distrito Federal también renovaron las elecciones en el Congreso Local que es la Asamblea de Representantes donde el PRI triunfó con 38 diputaciones de mayoría relativa (el 40.55%), el PAN ganó con 2 diputaciones de mayoría relativa y 12 diputaciones proporcionales (el 27.01%), el PRD venció con 10 diputaciones proporcionales (el 10%), el PVEM obtuvo al igual que el PT 2 diputaciones proporcionales (uno con el 3.90% y el otro con el 1.11%), respectivamente.² Es conocido cómo el voto del miedo por la inestabilidad social.

El EZLN se hallaron cercados por el ejército nacional posicionándose y estableciendo rígidos controles, los mismos abrieron caminos provisionales en la selva para construir cuarteles y aumentando el personal militar. Condicionaron guerras de baja intensidad aislando a los zapatistas para acabar con sus bases militares y buscar desactivar el creciente apoyo internacional a los indígenas en el estado de Chiapas. Se retornó (cómo en las décadas de los 60's y 70's) a las Guardias Blancas y formaron grupos e fuerzas paramilitares cómo Paz y Libertad o Los Chinchulines, el Movimiento Indígena Atizapatista (MIRA) y Máscara Roja que detestaron al subcomandante, el obispo de San Cristóbal y al propio EZLN, contando con la protección de las autoridades locales de Seguridad Pública del estado y la Policía Judicial del estado, el financiamiento del PRI y el apoyo de la burguesía agraria de esa entidad federativa. El movimiento zapatista declaró: “Nuestro objetivo no es hacernos del poder, tampoco obtener puestos gubernamentales ni convertirnos en un partido político. No nos alzamos por limosnas o créditos. No queremos el control de un territorio o la separación de México. No aportamos a la destrucción ni ganar tiempo”.³ El propósito del EZLN no es adueñarse del poder del Estado sino en la satisfacción de las demandas sociales de la prestación de los bienes y servicios públicos del Estado/Administración Pública, que han sido negados por los programas de ajuste debido al recorte al gasto público.

A finales de 1994 las elecciones fueron muy tensas y el gobernador tornó posesión en dón-

1. Fuente: IFE. Elecciones Federales 1994.

2. *Ibidem*.

3. Molina, Iván. *El Pensamiento del EZLN*. Plaza & Valdés. México 2000. p 40.

de el PRD se montó (o uniéndose) con las bases zapatistas en protestas. Ernesto Zedillo realizó su política de doble lenguaje adónde el ejército avanzaba, el secretario de Gobernación estableció contactos para entablar la “paz” en el estado de Chiapas, para ganar tiempo el subcomandante declaró tomar los 32 municipios levantando bases militares y desaparecer en la selva. Ante la falta de gobernabilidad en el estado de Chiapas el gerente Zedillo le otorgó vacaciones al nuevo gobernador por un periodo indeterminado cuya medida fue rechazada por la población local y los propios zapatistas, ese periodo indeterminado cuya medida fue rechazada por la población local y los zapatistas, ese periodo vacacional es la renuncia del gobernador chiapaneco. El estado de Chiapas contiene 112 municipios de los cuáles según el CONAPO 38 alcaldías son de muy alta marginalidad, 56 de muy alta marginalidad y 18 son urbanas, la población indígena que es un 92% viven en condiciones muy precarias. Sin embargo, lo cierto es que el EZLN afectó el contexto político en 1994, pero la inestabilidad económico-financiero fue apoyado por los crímenes político y el crimen social de diciembre y en todo el año de 1995.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, el gerente Ernesto Zedillo plantea que la democracia es indispensable para el progreso de México basado en una política de crecimiento (no de desarrollo) económico en una vida social establecida en derechos y garantías constitucionales. A principios de 1995 el gobierno del gerente Zedillo Ponce dio a conocer el Programa de Alimentación y Nutrición Familiar (PANF) que sólo fue un proyecto de políticas públicas, a mediados de ese año anunció el Programa de Alianza para el Bienestar cuya función no se llevó a cabo por intereses interburguesas de los secretarios de Hacienda y Crédito Público y de Desarrollo Social. Debido a las políticas de ajuste, programas, pactos, acuerdos y con la crisis de 1994 y 1995 “desaparece” la clase pequeñoburguesa quiénes fueron el pivote político en el modelo de sustitución de importaciones del desarrollo económico dentro del Estado del Bienestar-Social debido a las tasas de crecimiento y de ingresos en el bajo poder adquisitivo. El lema ideológico del gobierno: ¡El Bienestar para Tú Familia! la pequeñaburguesía o clase media busca un equilibrio entre el capital y el trabajo asalariado. Efectivamente, las clases medias han sufrido los efectos de la concentración capitalista. Se ha empobrecido y se han agravado su situación pero no han desaparecido.⁴

La pequeñaburguesía lucha en contra de la burguesía para salvarse de la ruina y de su existencia cómo El Barzón que se convirtió en un factor político que después, la banca privada se administró con ineficiencia y con el tiempo, el gobierno del “presidente” Zedillo llevó a cabo un rescate financiero indignando a la población mexicana por 65 millones de dólares a cargo de los contribuyentes es decir, se privatizan las ganancias y se socializan las pérdidas. Pero en realidad existen dos tipos de clases pequeñaburguesas: una quiénes apoyan y se identifican con el proletariado y otra, quiénes desean ser parte de la clase burguesa interponiéndose. En nuestros días un sector de la burguesía se pasa al proletariado, particularmente ese sector de los ideólogos burgueses que se han elevado teóricamente hasta la comprensión del conjunto del movimiento histórico.⁵ En el marxismo las clases sociales son una categoría científica pues tiene una dimensión política, pues la ideología del proletariado es el combate.

La muestra es, el Sindicato Único de Trabajadores del Transporte Urbano de la Ruta-100 (SUTAUR-100) se mantuvo por meses en las calles es espacios públicos en la demanda de reinstalación y de indemnización. Este sindicato fue apoyado por el Movimiento Proletario Inde-

4. Guerin, Daniel. Fascismo y Gran Capital. Fundamentos. Madrid 1973. p 64.

5. Marx, Karl y Engels, Friederich. Manifiesto del Partido Comunista. Ediciones Extranjeras. Beijing 1980. p 46. Temas de Ciencia Política.

pendiente (MPI) y el Frente Francisco Villa (FFV) cuya oposición es en contra del Gobierno Federal no de la Administración Pública en sí, la acción del sindicato es apoyarse con colonos en la defensa del transporte público y de la empresa pública. En todas estas luchas se ve forzada a apelar al proletariado a reclamar su ayuda y a arrastrarse así el movimiento político.⁶ No obstante, el grupo policíaco de granaderos sacaron violentamente a los trabajadores de los módulos para anunciar el quiebre y su privatización en donde la “legalidad” de este hecho dictaminó la Suprema Corte de Justicia. Se dictó orden de aprensión⁷ al asesor jurídico y a cuatro dirigentes del sindicato acusándolos e “peculado” el fideicomiso del organismo de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100 cuyo financiamiento lo obtuvo algún banco de desarrollo, hoy privatizado, que perteneció a los Institutos Nacionales de Crédito como BANOBRAS. El Tribunal Federal Electoral de Conciliación y Arbitraje determinó en liquidar las relaciones de trabajo desapareciendo el sindicato, en este conflicto intervino la Asamblea de Representantes del Distrito Federal y el Senado de la República para la solución entre los ex-trabajadores y las autoridades⁸ del DDF. La lucha sindical se extendió durante un año.

El Programa para Superar la Pobreza 1995-2000 señala el combate a las necesidades debido a que en el sexenio pasado hubo 24 millones de personas en pobreza extrema y que, la crisis de 1994 y 1995 a 13 millones de mexicanos de mexicanos pobres (datos proporcionados por la CEPAL), pero se reconoce un total de 41 millones de personas en la pobreza extrema, pero el Banco Mundial sostiene que son 27 millones de mexicanos pobres. La ideología del darwinismo social es empleado hacia el proletariado donde se debe eliminar el más débil y es condición necesaria para la evolución del mundo creando un *lumpenproletariat*. El obrero moderno, por el contrario, lejos de elevarse con el progreso de la industria, descendiente siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase.⁹ La modernidad encabezado por el neoliberalismo en su versión “científico” de realidad descansa sobre una sociedad como si fuesen máquinas. Para el pensamiento neoconservador la sociedad debe ser agresiva en el libre mercado competente para quienes conquistan un sitio, olvidándose o enterrando al contrato social roussoniano o la socialización keynesiana.

A principios de 1995 el gerente Zedillo anunció nuevas acciones militares de represión y opresión contra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional debido al descubrimiento de arsenales de armas en las ciudades de México y Veracruz acrecentando nuevos proyectos expansionistas del zapatismo y en el apoyo de una nueva guerrilla. El Plan Arco Iris consiste en ocupar el territorio zapatista en 6 horas y aniquilar a los rebeldes en 5 días, echando en andar a la masa artificial en el asalto al cuartel en el municipio de Guadalupe Tepeyac, en donde el Ejército Zapatista de Liberación Nacional le avisaron a tiempo y logrando huir la selva hasta desaparecer. Pero la sociedad civil se movilizó en la Cd de México en una manifestación asumiendo que todos quienes apoyan al zapatismo son el subcomandante obligando al Gobierno Federal a detener la ofensiva y con el tiempo se entabló nuevas conversaciones de paz en el municipio de San Andrés Larráinzar con esto, el Plan Arco Iris es para acabar con el movimiento guerrillero zapatista pues había fracaso. El apoyo de los grupos paramilitares como Paz y Justicia o Los Chinchulines, Máscara Roja. Mira, Seguridad Pública del Estado-Local y Policía Judicial del Estado-Local han emprendido guerrilla.

6. *Ibíd.* p 45.

7. El asesinato del magistrado Abraham Polo Uscanga del Tribunal Superior de Justicia del D. F. se debió a que se negó a aceptar la sugerencia del presidente de poder Judicial la aprehensión contra los dirigentes del SUTAU-100 hecho declarado por la revista Proceso.

8. El asesinato del secretario de Vialidad y Transporte del DDF que en la versión oficial se suicidó con dos balazos en el pecho con relación a la privatización de la Ruta-100.

9. Marx, Karl y Engels, Federico. Op cit. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. p 48.

En 1995 el Congreso de la Unión aprobó una ley (basado en la Ley de Amnistía) para el Diálogo, la Conciliación y una Paz Honorable en Chiapas dónde se continuó las negociaciones a lo largo del año cuyos intentos fueron lentos. Por otro lado, los zapatistas junto con sus simpatizantes organizaron una Alianza Cívica cuyo primer plebiscito que realizaron en la Cd de México y en el estado de Chiapas cuyo sondeo popular comprobó el grado de aceptación merecedor de la causa revolucionaria. Los niveles más altos de interés, activismo y sofisticación política se asocia con niveles más altos de desarrollo económico, instrucción y urbanización.¹⁰ El surgimiento del EZLN derivó ante la “caída” del socialismo en Europa Oriental y la “desaparición” de los movimientos guerrillero en América Central, cuyo movimiento de la izquierda se asoció a lo largo de los 70’s y 80’s haciendo ensombrecer el discurso oficial del gobierno sobre democracia y libertad (desde luego, bajo la perspectiva económica). En este tenor, a mediados de 1995, 17 campesinos fueron acibillados por grupos paramilitares en el estado de Guerrero, quiénes eran simpatizantes del Frente Revolucionario en esta escena política apareció el Ejército Revolucionario Popular (ERP) cuyo armamento superó a EZLN. El ERP es un grupo disidente asociado a Lucio Cabañas después de su muerte.

A inicios de 1995 el gerente Ernesto Zedillo realizó un Acuerdo Político Nacional hacia el PRI, PAN, PRD y PT cuyo objetivo es una reforma electoral en definitiva, condiciones de confianza, promoción de la soberanía estatal, una reforma político-administrativa en el D. F., Estado de Derecho con apego a la Constitución Política en la legalidad, equidad y “transparencia” en las siguientes elecciones y resolución inmediata de los procesos electorales. Se plantea la SEGOB los diálogos con los partidos de oposición (al gobierno no al modelo neoliberal) para aplicar la reforma política-electoral y la reforma al Distrito Federal. Además, Zedillo realizó reformas al sistema judicial para que las sentencias estén a favor de la clase burguesa empresarial debido a la influencia del capital internacional. Un presidencialismo sin suficientes contrapesos puede conducir hacia un poder usufructorio de facultades extra legales que rebasaría el ejercicio democrático de la función pública cayendo en el autoritarismo y distorsionando la práctica republicana del equilibrio entre los poderes.¹¹ Con Ernesto Zedillo se empezó a visualizar la escisión entre el PRI y el Gobierno Federal aunque la toma de decisiones del priísmo se hizo en Los Pinos. Por ello, el PRD estuvo de acuerdo ante las próximas reformas jurídicas político-electorales y la posible separación del PRI con el Gobierno.

El descontento en las elecciones en 1995 se debió ante una población insatisfecha y a la crisis del PRI/Gobierno. La crisis de 1982 marca el comienzo del tránsito a un nuevo patrón de acumulación, una creciente subordinación a la economía de Estados Unidos y a la agravación de los determinantes del empobrecimiento.¹² En ese mismo año el PAN ganó la gubernatura del estado de Jalisco, la gubernatura de estado de Guanajuato y la gubernatura del estado de Baja California. Además, el PAN obtuvo las elecciones de alcaldías municipales en los estados de Yucatán, Aguascalientes, Puebla, Sinaloa, Veracruz, Michoacán y Baja California. El PRI obtuvo las gubernaturas de los estados de Yucatán y Michoacán. Pero las elecciones en el estado de Tabasco, las pugnas entre el PRI y el PRD estuvieron en conflicto cuando ganó el partido oficial. Este problema político en la localidad fue en 1995 cuando el candidato a gobernador por el PRI tomó posesión y que el candidato a gobernador por el PRD lo acusó de haber usado ilegalmente 260 millones de pesos en su campaña, la acción de los perredistas es ocasionar los incendios de

10. Al Camp, Roderic. *La Política en México. El Declive del Autoritarismo. Siglo XXI. México 2000.* p 137.

11. Solís, Leopoldo (Coordinador). *Los Derechos de la Propiedad en México. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 2000.* p 72.

12. Solís de Alba, Ana Alicia; García Márquez, Enrique y Ortega, Max (Coordinadores). *El Último Gobierno del PRI. Balance del Sexenio Zedillista. Itaca. México 2000.* p 105.

los gasoductos en el estado de Tabasco, conflicto que duró hasta 1996.

El fraude electoral en el estado de Tabasco obedece a las cuestiones de comportamiento psicológico político: en uno el PRD perdió las elecciones debido a que su acercamiento regional se vincula en la zona de conflicto zapatista cuya *psicosis* esquizofrénica del PRI/Gobierno remonta a que tiene influencia en la izquierda, cuando en realidad el EZLN y el ERP niegan al PRD cómo una “verdadera” fuerza de “izquierda”. En otra el PRD denuncia la ingobernabilidad y la falla democrática debido en que esa región existe una zona vasta de energéticos y materias primas en explotación cuyo peligro el PRD gobernara en los estados del sur ante la miseria de sus habitantes y por consiguiente tendría fuerza. Es por ello que se negocia entre el PRI el PRD. Tanto la psicología social que estudia al sujeto en su individualidad y al objetivo cómo realidad objetivada (el hecho), la psicología política estudia la relación sujeto-objeto en la construcción de espacios sociales mediante la razón en la construcción del proceso de politización a través de la negociación y consenso. La racionalidad limitada del *homo psychologicus* se da psicología cognoscitiva.¹³ Qué está sustentada por cada individuo de la sociedad en su conjunto.

Las investigaciones de los crímenes de los políticos se alargó durante 1995 y parte de 1996 es decir, involucrando en los crímenes a los ex-presidentes tecnócratas mismos que involucran a los ex-presidentes populistas (esto fue conocido cómo el inicio del PRI dividido). Esta política de cortina de humo fue hecho debido a los programas de ajuste del AUSSE y PARAUSEE para desviar la atención nacional sobre la continuidad del neoliberalismo. Por ejemplo, en 1996 ante los escándalos, el PRI expulsa de su militancia al hermano incómodo sin desaforarlo y no realizar un juicio político, además se intensificó los ataques en contra del “ex-presidente” Salinas de Gortari que se encontró en Irlanda.¹⁴ No obstante, Carlos Salinas expuso un documento proclamando su “inocencia” ante un cuestionario pues el fiscal del caso lo citó en la embajada de México en Dublín. Lo absurdo fue que el ex-gerente Salinas llamó vía telefónica a los noticieros de Televisa y Tv. Azteca en protesta de las cúpulas (al estilo Echeverría, los emisarios del pasado) de la crisis económica de 1994 y 1995 y los crímenes políticos del cardenal, del candidato oficial y de un ex-colaborador quién realizó una ridícula comedia presentando una queja a la CNDH. Ernesto Zedillo utilizó la política de cacerías de brujas encarcelando en Almoloya al hermano incómodo acusado en ser el autor intelectual del crimen político trayendo consigo juicios e investigaciones escandalosas, pues el caso Salinas adquirió una dimensión de novela cómica alimentando la nota de los noticieros en un morbo nacional cuando se descubrió en el jardín del hermano incómodo el cadáver del ex-diputado desaparecido, pero fue contraproducente contra la fiscalía en el momento que era otro cadáver del suegro de la vidente que fue realizado en montaje con sus brujas y cadáveres desenterrados cuya finalidad fue que el procurador ocultó toda información para aplazar la interrogación del ex-mandatario y frenando a todos los posibles alternos ligados a él. Se descubrieron cuentas de más de 100 millones de dólares en los bancos privados de Suiza a nombre personal que a su vez, es dinero lavado para el narcotráfico y peculado cuando fungió cómo funcionario público. Debido a ello, el gerente Zedillo para mantener su legitimidad destituyó al procurador nombrando al *ombusman* de la CNDH para hacerlo nuevo procurador, mismo que continuó con el asesino “solitario” cómo único responsable en su lema de, no hay impunidad.

A principios de 1996 el EZLN creó un movimiento político alterno llamado Frente Zapatis-

13. Pardo, María del Carmen (Coordinadora). Teoría y Práctica de la Administración Pública en México. INAP. México 1992. p 47.

14. Se exoneró al ex-gerente Salinas pero a su hermano incómodo no se exilió hacia los Estados Unidos, dónde no pudo quedarse, viajó a Canadá y Cuba y no pudo radicar, pero se estableció en Irlanda dónde monitoreo al salinismo a distancia fuera de México.

ta de Liberación Nacional (FZLN) cuyo objetivo fue el apoyo de la lucha campesina inspirados en los pensamientos legendarios de Emiliano Zapata (dónde éste pensamiento se deriva de John Locke sobre el trabajo en el campo y la tierra). De tal modo, ninguna legislación agrícola y laboral (en su caso) serán suficientes, sí no se trastocan las bases de esta conciencia, por lo que se requiere una atención especial en la articulación de programas de educación básica de amplio alcance que rompa con las inercias derivadas de la herencia cultural para hacerla compatible con la dinámica institucional.¹⁵ El FZLN es una organización civil que no aspira a transformarse en un partido político que aspira al poder debido a que está en contra del sistema de poder político-administrativo y del tripartidismo oficial (PRI, PAN y PRD). En todo el año el movimiento zapatista optó por las negociaciones con el Gobierno Federal y a mediados de 1996 se realizó un encuentro internacional¹⁶ con la participación de 3 mil simpatizantes.

Ante la falta política y el surgimiento de la inestabilidad debido al EZLN y el descontento popular debido al modelo económico, el cambio del secretario de Gobernación con el objetivo de reanudar el diálogo para la reforma electoral entre los diferentes partidos políticos y resolver los problemas mediante las negociaciones con el EZLN dónde de había estancado. El movimiento de peligro del diálogo entre el Gobierno Federal y el movimiento zapatista fue la detención de un comandante zapatista en la Cd de México al igual que una comandante logrando una tensión y la liberación de ambos, el hecho fue que el EZLN negociaba la cultura y autonomía indígena conocido como autoadministración comunal indígena. Los zapatistas demostraron asimismo la importancia de los medios electrónicos, logrando derrotar a las fuerzas armadas y al gobierno en la guerra en los medios de comunicación y mostraron cómo un grupo de ese tipo puede vincularse a las ong's nacionales e internacionales a través del correo electrónico.¹⁷ El gobierno mexicano para frenar la lucha revolucionaria del EZLN en el estado de Chiapas, la política de cooperación con Centroamérica se firmó la paz de la guerrilla guatemalteca cuyo hecho se inicio en la década de los 80's continuando entre los sexenios Lópezportillista, delamadrilista y salinista. La intención del gerente Zedillo fue viajar a Panamá para abrir mercados y crear un programa alterno de estabilización para frenar posibles guerrillas centroamericanas. Los Estados Unidos ha sido un actor importante, aunque indirecto en los asuntos políticos internos de México.¹⁸

El ERP organizó acciones simultáneas en algunas en algunos estados del país realizando objetivos contramilitares y policíacos realizando secuestros a la burguesía empresarial como medidas guerrilleras. La aparición en 1996 del Ejército Revolucionario Popular (ERP), aunque mucho menos visible, refuerza la imagen de violencia social inmediatamente por debajo de la superficie de lo que parece ser una sociedad política estable.¹⁹ Incluso la versión oficial declaró que el ERP se vincula con la PROCUP una organización política marxista surgida en la década de los 70's dónde el gerente Ernesto Zedillo no cedería a las negociaciones considerados grupos rebeldes y no un movimiento real revolucionario. Para 1996 en el estado de Guerrero el crimen de 17 campesinos en el poblado de Aguas Blancas en el municipio de Coyuca de Benítez. La Suprema Corte de Justicia de la Nación investigó los hechos de la masacre del año pasado encontrando culpable al gobernador, caciques y a sus 7 servidores públicos estatales en dónde el gobernador renunció a su cargo ante la exigencia del gerente Zedillo. A finales de 1996, el ERP

15. Solís, Leopoldo (Compilador). Op cit. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 2000. p 74.

16. Es claro que para la paranoia u esquizofrenia priísta la presencia de Danielle Mitterrand esposa del presidente francés Francois Mitterrand y Régis Debray obedece a que su interés es invertir directamente en el estado de Chiapas porque existen grandes yacimientos de materias primas. Al igual que Oliver Stone actriz hollywoodense sentía simpatías por el EZLN.

17. Al Camp, Roderich. Op cit. Siglo XXI. México 2000. p 206.

18. *Ibidem*. p 314.

19. *Ibidem*. p 275.

contraataco en numerosas ocasiones al ejército de las Fuerzas Armadas en esa localidad. Ante la inestabilidad política y económica neoliberal apareció en la escena política un tercer movimiento guerrillero brotando en el norte del país conocido como el Ejército Revolucionario de Insurgencia Popular (ERIP). La paranoia y esquizofrenia priísta declararon que el EZLN, el ERP y el ERIP son grupos financiados para desestabilizar al Gobierno Federal.

En 1996 en el estado de Morelos la violencia efecto estuvo a manos de las manifestaciones ecologistas que estuvieron en contra de la construcción de un campo de golf en el municipio de Tepoztlán (un club privado para la oligarquía local) quienes fueron detenidos por la policía estatal. Esta detención fue dado en el municipio de Tlaltizapan en donde se hallaba el gerente Ernesto Zedillo durante la ceremonia en conmemoración a Emiliano Zapata organizado por la Confederación Nacional Campesina (CNC), este hecho la empresa privada constructora Grupo KS canceló el proyecto. El deterioro ecológico se debe a que el capitalismo sobre-explota los recursos naturales para la inversión de un grupo selecto marcando un abismo entre riqueza y la pobreza. Los factores de pobreza son el desempleo provoca el corte al ingreso familiar, la ideología de la inflación que es causado por el salario del trabajador y no por la liberalización de los precios, la ausencia de políticas agropecuaria e industrial con estancamiento al apoyo científico y tecnológico, desajuste social de las clases medias debido al endeudamiento, devaluaciones, el cobro de impuestos que restringe equitativamente al ingreso al gasto público, las crisis de 1982 a 1987 y de 1994 a 1996, la liberalización comercial y financiera ocasionando cierre a miles de micro, pequeñas y medianas empresas privadas y la especulación financiera, el pago a la deuda externa que deteriora el fondo de inversiones públicas, inversión extranjera y los términos desfavorables entre importaciones y exportaciones favoreciendo a la burguesía empresarial. Durante el gobierno de Ernesto Zedillo profundizó la política neoliberal realizando:

1. La desaparición de fuentes de empleo y la creación insuficiente de plazas.
2. La profunda desigualdad del ingreso y la continuidad de los salarios reales. Esto es, acrecentó la pobreza en México debido a los bajos salarios, liberalización de los precios provocando un bajo consumo.

A inicios de 1996 se creó el Programa de Alimentación, Salud y Educación (PASE) lo cuál no se tuvo éxito. Debido al fracaso del Pronasol se ha satanizado e incluso despreciado todas las luchas sociales revolucionarias enmarcadas en el Estado Keynesiano del Bienestar-Social y con ello a los gobiernos populistas, no obstante esto es fomentado por los sectores conservadores del salinismo y por el capital extranjero debido a una posible solución socialista. A finales de 1996 se creó el Programa de Alianza para el Crecimiento con aportes del Gobierno Federal a través del Banco de México y de la burguesía empresarial a través de instituciones filantrópicas privadas, promulgando una Alianza para Promover el Desarrollo Social para atender a 400 mil familias en pobreza extrema, subsidiando el servicio público eléctrico (cuando las empresas del sector privado sus tarifas son muy bajas), pensiones y salud. El Banco Mundial considera alcanzar el objetivo de reducir la pobreza a mitad en México hasta el 2015 ó 2025, esto es una falacia porque se necesita 54 años para terminar con la pobreza moderada.

La burguesía en su dominación de clase establece la libertad con una anarquía comercial, una revolución industrial económica, un contrato social político y un establecimiento cultural a su semejanza en lo social. Por ejemplo, el empresariado para obtener ganancias en el consumo y jugar un doble papel como ayuda filantrópica en sus productos a través de los medios de comunicación, destina en sus productos la “ayuda” social del consumidor para los niños desam-

parados sin comprobación alguna de la recaudación y cuánto se destina en realidad. El llamado socialismo neoconservador son la burguesía empresarial quiénes manejan una imagen de filántropos y “humanitarios” en “beneficio” del pueblo de México, a través de organizaciones de beneficencia conocidos como reformistas de la caridad social. Por ejemplo, para finales de 1996 se inicia El Teletón un programa anual con el liderazgo de Televisa dónde la iniciativa privada recauda a nivel nacional los millones de dólares adónde no hay comprobación de esos fondos no permitiéndole la auditoria de la SECODAM, además sólo se invierte en la infraestructura y no se resuelve los problemas de la salud infantil pues la ideología es hacer a un lado a la SSA. La sociedad ya no puede vivir bajo la dominación, lo que equivale a decir que la existencia de la burguesía es, en lo sucesivo, incompatible con la de la sociedad.²⁰

Para mantener la dinámica del modelo económico se realizó otra reforma político-electoral dónde se aprobó una nueva ley electoral a mediados de 1996, se concluyeron las reformas electorales adónde se otorga los derechos políticos y mecanismos jurídicos de protección, afiliación personal en alguna organización, *referéndum* e iniciativa, voto en el extranjero, principios constitucionales para los legisladores locales, órganos electorales, calificación, condiciones de competencias, registro de partidos e integración del congreso. La forma más simple de participación política es el voto, cuando éste es una de las características del modelo económico.²¹ México cuenta con nuevos distritos electorales creando así un nuevo mapa electoral emergiendo los 300 diputados de mayoría relativa. Se realizó el reacomodo de los distritos electorales conforme al crecimiento poblacional registrado por el CONAPO en 1990 cuya versión se basa en un equilibrio político electoral de la participación ciudadana. También este reacomodo se basa por medio del sistema de información computacional y la categoría satelital mediante las telecomunicaciones para saber los accidentes geográficos, fronteras municipales y su incremento, fronteras estatales, vías de comunicación y traslado y equilibrio demográfico en ganar y ceder terrenos o distritos. En 1996, se evitó dividir a los municipios entre varios distritos a menos que la magnitud poblacional urbana conteniendo en ellos rebase de lejos el tamaño distrital promedio.²² El reacomodo de los distritos electorales que son 78 distritos en zonas metropolitanas, 65 urbanos, 77 mixtos y 80 rurales.

El gerente Zedillo continuó con la política de liberalización económica muy severas combinadas con reformas políticas durante los tres primeros años. El objetivo del acuerdo a las negociaciones en la reforma política-electoral es conseguir la “transparencia” en los comicios en el marco de la participación tripartidista de Estado, dónde esta reforma propone la creación de un nuevo régimen político para el Distrito Federal dónde los capitalinos podrían elegir las autoridades adónde la personalidad administrativa y jurídica del Departamento desaparecería para erigirse el Jefe de Gobierno, es decir la metáfora y la continuidad del feudo político con otro partido. La metáfora consiste en hablar de una cosa como si fuera otra, de la muerte como si fuera un sueño o un viaje o del universo y la naturaleza como si fuera máquina.²³ La reforma electoral estuvo una vez más a la medida del PRI por sus legisladores de éste partido, dónde los puntos acordados por los partidos de oposición no estuvieron favorables para el régimen sexenal zedillista.

El avance del PAN entre 1982 hasta 1994 adoptó la ideología demócrata cristiano cuyo

20. Marx, Karl y Engels, Friederich. Op cit. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. p 48.

21. Al Camp, Roderich. Op cit. Siglo XXI. México 2000. p 93.

22. Pacheco Méndez, Guadalupe. Calidoscopio Electoral. Elecciones en México, 1979-1997. IFE/UAM-X/FCE: México 2000. p 343.

23. Oblitas Guadalupe, Luis A y Rodríguez Kauth, Ángel (Coordinadores). Psicología Social. Plaza & Valdés. México 1999. p 26.

inicio se remontó en 1980. El panismo se enfrentó en su lucha al Gobierno Federal para imponer el pacto federal de participación democrática y la descentralización de las funciones hacia los estados para administrarse con plena autonomía política y económica sujeto a la contabilidad y presupuesto público en los ingresos fiscales. Las victorias del PAN en las elecciones de gobernadores en los estados de Baja California, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León y Querétaro en 1995 y 1997 la geopolítica de México se ha visto de forma diferente. Las provincias independientes, ligadas entre sí únicamente por lazos federales, con intereses, leyes, gobiernos y tarifas aduaneras diferentes, han sido consideradas en una sola nación, bajo un solo Gobierno, una sola ley, un solo interés nacional y una sola línea aduanera.²⁴ Las diferencias regionales se traducen por el comportamiento político-electoral. En contraste, en 1996, en el estado de Tabasco comenzaron los problemas, cuando se iniciaron los bloqueos pozos petroleros por parte del PRD. El objetivo fue por la protesta en la contaminación de tierras de cultivo y agua de riego afectando el medio ambiente y la subsistencia de los campos en la región. El dirigente del PRD quién fuera ex-candidato a la gubernatura de esa entidad federativa y que por este acto fue elegido dirigente nacional de su partido encabezado por estas ocupaciones estratégicas. PEMEX acusa al PRD de sabotear sus operaciones en la Administración de Riesgos, pues la paraestatal llevaba 8 mil 500 millones de dólares en pérdidas, el conflicto entre el director general de la empresa pública y el dirigente del partido político terminó mediante el diálogo Cuyo apoyo político a causa ecológica lo obtuvo del PVEM.

Ante una supuesta “democracia” el sistema de poder político-administrativo central es autoritario por ejemplo, el laboratorio político ha sido siempre el estado de México debido a que el sondeo en las elecciones municipales se realizó a los 10 millones de habitantes, pues los partidos de oposición que constó el 53.4% de los votos en contra del PRI en 37% de los votos. El PRI sigue siendo el único partido cuyo electorado tiene una presencia distribuida homogéneamente todo lo largo y ancho del territorio nacional.²⁵ Otro caso fue que los problemas sociopolíticos en el estado de Guerrero se reflejaron en los resultados de las elecciones locales, donde el PRI ganó por alquimia electoral y por mantener el dominio en la entidad federativa y en algunos municipios otorgó espacios para los partidos de oposición. A mediados del año los partidos políticos del PRI, PAN, PRD y PT lograron llegar un acuerdo tras casi año y medio debido a sus diferencias intraburguesas, las negociaciones a sus distintos intereses. Debido a que el PRD se retiró de las negociaciones por el caso Tabasco y el PAN tenía problemas post-electorales en el municipio de Huejotzingo en el estado de Puebla. Estos causantes son realizados por su contraparte: el PRI.

Para la diplomacia²⁶ política del gerente Zedillo el problema de la migración de mexicanos en busca de oportunidades en los EE.UU que se debió a las políticas de ajuste neoliberales, tanto la procuradora general estadounidense y la comisionada del Servicio de Inmigración y Naturalización dieron a conocer nuevas medidas de incrementar el control de los migrantes no sólo mexicanos sino centroamericanos. Además, los Estados Unidos impuso la Ley Helms-Burton prohibiendo conformar las inversiones hechas en Cuba (cuya ley no se aplica en este país sino a todas las naciones de América Latina sí no están dentro del Consenso de Washington), México se opuso debido las disposiciones extraterritorial que violaba el derecho internacional y

24. Marx, Karl y Engels, Friederich. Op cit. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. pp 38-39.

25. Pacheco Méndez, Guadalupe. Op cit. IFE/UAM-X/FCE. México 2000. p 415.

26. Es claro que la intención ideológica contraria del cardenismo, Ernesto Zedillo confirmó sus relaciones diplomáticas con el gobierno conservador de España violando el Derecho de Asilo Político cuyo es contribuir a contrarrestar la lucha revolucionaria (conocido como terrorismo) de Euzkadi Ta Askatasuna (ETA).

las disposiciones de la OMC en materia de comercio e inversión privada debido a que las multinacionales “mexicanas” de Cemex y Grupo Domus afectaron sus intereses. La recesión de los EE.UU. ha sido acompañado por la política migratoria, cómo el hecho suscitado en 1997 al implementar la Propuesta²⁷ Ley 187 cuyo objetivo fue electorero para las elecciones entre los Partidos Demócrata y Republicano con ello captar el mayor número de participantes o clientes votantes con la finalidad de legalizar la xenofobia y el racismo. Empero, en el régimen sexenal zedillista los gastos militares aumentaron en un 5%, pues en 1996 se creó el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CONASEP) organismo descentralizado de la SEDENA, en la cuál uno de los narcotraficantes con relación de algunos funcionarios del gobierno, fue expulsado de México debido a que se nacionalizó estadounidense dónde fue deportado y buscado por el gobierno norteamericano. La narcopolítica se consolidaba con el jefe de lucha antinarcóticos quién fuera servidor público de la SEDENA y otorgó protección al jefe del cártel de Juárez, el gobierno norteamericano describió al gobierno mexicano en un sistema de corrupción y crimen organizado. Para 1997 la política de Washington provocó inquietud cuando se interceptó un avión oficial de la PGR hallando 60 Kg. de cocaína, cuya impresión alcanzó a funcionarios de Estado y de gobierno de México su relación con el narcotráfico.

Para 1997 el problema chiapaneco fue en torno a los derechos y culturas indígenas dónde la SEGOB se negó presentar alguna ley sobre este lema sin que el EZLN no flexibilizara postura, para ello el Gobierno Federal utilizó la política del doble lenguaje en uno realizó los ataques contrainsurgentes o guerra de baja intensidad o guerra sucia en las poblaciones ocupadas por el zapatismo a manos del ejército nacional y por el otro, la liberación de seis guerrilleros presos a condición de limitar la autoadministración comunal indígena; esto es un fracaso al intento de acuerdo entre el EZLN y el gerente Ernesto Zedillo. Se inició una protesta de más de mil indígenas de la región en apoyo al movimiento zapatista y los movimientos guerrilleros insurgentes de los estados de Oaxaca y Guerrero y la retirada de la fuerza armada. La modalidad de estos movimientos ha tenido que enfrentar el debate y legitimidad de sus demandas más allá de la esfera ideologizada de los partidos políticos de oposición, por lo que también ha estado obligada a impactar sectores sociales estratégicos, principalmente de la sociedad civil y la comunidad internacional, mediante la utilización de prácticas innovadoras a fin de lograr apoyo y solidaridad, que en este caso se conformaron a partir de tácticas muy eficaces de comunicación y diálogo con el conjunto de la sociedad mediante “comunicados” escritos y difundidos a través de los medios masivos de comunicación, dónde se asentaba la otra lectura o interpretación del mismo conflicto, así cómo el universo de alternativas para abordarlo sin determinación de sangre.²⁸

El Gobierno Federal presentó una ley alterna con la creación de la Comisión Nacional de Concordia y Pacificación (Cocopa) que se aleja a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar municipio del estado de Chiapas, la creación de gobiernos autónomos traería “facturas” en el territorio nacional. La Cocopa discutió las observadores de su gobierno, dónde el gerente Ernesto Zedillo firmó iniciativas de reformas a la constitución en materia de derechos y cultura indígenas, pero los intereses del tripartidismo oficial (PRI, PAN y PRD) la iniciativa no fue aprobada por los legisladores. La negociación de una reforma “definitiva” que estaría lista a tiempo para las elecciones del Congreso Nacional en 1997 se convirtió en el principal objetivo político del

27. El sentimiento antiinmigrante basado en la Propuesta 187 californiana conocida cómo Iniciativa S.O.S. (*Save Our State*) propone en prohibir la prestación de servicios de salud gratuita y la educación pública a niños de padres indocumentados sobre todo los mexicanos, una propuesta indefinida.

28. Oblitas Guadalupe, Luis A. y Rodríguez Kaut, Ángel (Coordinadores). *Psicología Política*. Plaza & Valdés. México 1999. p 88.

gobierno de Zedillo. Mostrar su disposición a conseguir una reforma política a través de pláticas con los partidos políticos establecidos permitió a Zedillo aislar al EZLN.²⁹ De hecho, la elección para jefe de gobierno de la Cd de México a mediados de 1997 fue considerado por observadores extranjeros un “triunfo” de Zedillo. Los zapatistas declararon en el estado de Chiapas la existencia de nuevos municipios autónomos, lo que el Gobierno Federal en su represión y opresión militarizada la zona debido a la ilegalidad, pero las negociaciones continuaron negándose por el EZLN debido a que los miembros de la Cocopa se enfrentaron en contra del movimiento guerrillero. Pues en el estado de Chiapas agentes federales detuvieron a dos teólogos de la liberación junto a dos líderes indígenas debido a una manifestación dónde de pretendían desalojar en dos predios ocupados por campesinos en la zona de Palenque, pues el grupo paramilitar Los Chinchulines o Paz y Justicia han provocado el éxodo de familias indígenas en la región de Los Altos de Chiapas, cómo también el grupo paramilitar Guardias Blancas que están en apoyo de la oligarquía local. A finales de 1997 se realizó dos hechos insólitos: se dio el atentado en contra del obispo de San Cristóbal de Las Casas quién fue presidente de la mediadora Comisión Nacional de Intermediación órgano desconcentrado de la SEGOB encargado para contribuir la pacificación en el estado de Chiapas. Este atentado fue en contra del obispo en una comitiva disparando por paramilitares en una emboscada denunciado por el subcomandante zapatista, por tanto el clero político exigió la renuncia del obispo de San Cristóbal de Las Casas en virtud de que era parte del movimiento zapatista.

A finales de 1997 se dio el crimen de 45 indígenas tzotziles (entre mujeres y niños) en el municipio de Acteal, esta masacre lo realizó por un comando paramilitar cuya medida fue dado por el Gobierno Federal y la oligarquía local ante la represión y opresión en contra del zapatismo. El crimen en el municipio de Acteal se debe a: 1) desplazamiento indígena, 2) bloquear el paso a derechos humanos en la zona, 3) detención militar estadounidense y 4) la presencia visible de paramilitares. El clero político exigió la destitución del gobernador del estado de Chiapas acusándolo de los atentados en contra de su obispo y sus feligreses. Sin embargo, el subcomandante zapatistas acusó al gobierno tecnócrata de intentar de aniquilar a la población indígena debido a su pensamiento neoconservador basado en las teorías malthusianas y de carácter xenofóbico y racial. La versión oficial del gobierno fue que esta masacre de debió por enfrentamientos de sectas religiosas (católicas *versus* protestantes) y por invasión de predios comunales cuyo origen es el “odio” entre las comunidades indígenas ancestrales.

En ese mismo año ante una política económica no estable la seguridad pública era insuficiencia; pues el número de secuestros crecían desmedidamente cómo en el estado de Morelos. El gobernador de esa entidad federativa estaba relacionado en una red de complicidades y corrupción por ciertas autoridades cómo el procurador de justicia local y el coordinador de la policía judicial estatal, el Gobierno Federal exigió la renuncia al gobernado, la destitución del procurador y la aprehensión del ex-coordinador, sin efectuar un juicio político. También fue aprehendido uno de los secuestradores del país que tenía complicidad entre los elementos de las corporaciones policiales, entre la policía judicial estatal de Morelos y los plagiarios fueron encargados de secuestrar a la burguesía empresarial de esa localidad pagando sumas millonarias por su rescate. A este tenor, se realizó las elecciones en el estado de Morelos para renovar 33 municipios y el congreso local en dónde, las alcaldías municipales fueron para el PAN (ideología conservadora) fue de 27 municipios y el PRD (ideología socialdemócrata) fue de 16 municipios y el PRI (ideología pragmática) obtuvo la mayoría del congreso estatal.

29. Harvet, Neil. La Rebelión en Chiapas. La Lucha por la Tierra y la Democracia. Era. México 1999, p 242.

Las dificultades políticas que implicaría lo anterior en el reacomodo de intereses locales con las nacionales, no deben hacernos olvidar que una parte importante del saldo positivo que nos dejó la elección de 1997 es que, con la superación del conflicto electoral, ahora los partidos podrán empezar a discutir verdaderamente de política y establecer un marco condensado dentro del cuál se defina el proyecto nacional.³⁰ Por ejemplo, en ese año los comicios en el estado de Tabasco el PRI obtuvo la mayoría relativa dónde se obtuvo el 39% y la oposición del PRD obtuvo el 30%. También las elecciones para gobernador en el estado de Jalisco la obtuvo el PAN con el 42% de los votos en contra del PRI. Tanto el PAN como el PRD son partidos que ocupan lugares regionales de oposición, negociación y pacto con el PRI cuya intención es consolidar los espacios regionales definiendo la lucha política encabezada por un tripartidismo oficial. El esquema es: todo lo gana el PAN debido a las negociaciones, reparto proporcional PAN/PRD debido a los acuerdos, reparto a partes iguales PRD/PAN debido a las concesiones y todo el PRD debido a las transacciones.

A inicios de 1997 el PRI eligió a nuevo presidente nacional del congreso federal debido a que tiene afinidad con el gerente y sus políticas neoliberales. Pero también un descalabro político tuvo el partido del gobierno y su corporativismo (CCI; CNOP; CNC Y CROC) ante el fallecimiento del líder “eterno” de la CTM cuyo proceso “democratizador” sindical fue estancado en dónde se empezó a desestabilizar los mercados financieros y la orfandad política decisoria del PRI. Ante el fallecimiento del señor feudal cetemista fue sustituido por su subsecretario (sus características son semejantes al difunto) sin consulta democrática entre las masas corporativas, este fue el primer ocaso del decline de la dictadura perfecta (en lo político). La función del PRI es controlar al gobierno en turno y mantener en el poder a un grupo mediante el corporativismo. La función del PRI es controlar al gobierno en turno y mantener en el poder a un grupo mediante el corporativismo. La psicología política esta dentro del sistema de poder político-administrativo dónde utiliza los elementos experimentales en la sociedad basados en los hechos hipotéticos.

La autonomía del IFE es dado hacia un Estado civil sin la intervención del gobierno mexicano como un consejero presidente, ocho consejeros electorales, consejeros del poder Legislativo uno por cada grupo parlamento y un representante de cada partido político electoral vigente (PRI, PAN, PRD, PPS, PARM, PT, PC y PDM). Además, con el impacto del 12.5% en los medios de comunicación (desde el régimen sexenal echeverría) los *spot* promocionales fueron de 36 segundos, programas especiales, cada partido político imputar su mensaje de 15 minutos dos veces por semanas y programas adicionales políticos de 5 a 10 minutos. Con esto aumentó el presupuesto público hacia los partidos políticos un total de 2 mil 111 millones 493 mil 862 pesos (unos 264 millones de dólares) efectuando una de las democracias más caras del mundo. El PRI le toco el 42.45%, al PAN le otorgaron el 24.97%, el PRD le concedieron el 18.53%, el PT le dieron el 8.99%, el PC al igual que el PVEM obtuvo el 1.79%, el PPS al igual que el PDM le cedieron el 0.84%. La mecánica electoral ha echado a andar una serie de cambios que son difícilmente reversibles: fortalece a los partidos políticos, aumenta su capacidad competitiva, conquistan mayores espacios legisladores y de gobierno y desde ahí se impulsan nuevas reformas electorales que vuelven a fortalecer a los partidos y que mejoran las condiciones de su desarrollo y de su convivencia.³¹

Las elecciones para la conformación del Congreso de la Unión quedó: para el PRI con 165

30. Pacheco Méndez, Guadalupe. Op cit. IFE/UAM-X/FCE. México 2000. p 447.

31. Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José. La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Partidos y Reformas. Cal y Arena. México 2000. p 477.

diputados de mayoría relativa y 74 diputados de representación proporcional un total de 239 curules; para el PAN con 64 diputados y 57 diputados de representación proporcional un total de 121 curules; el PRD con 70 diputados de mayoría relativa y 55 diputados de representación proporcional un total de 125 curules; el PT con un diputado de mayoría relativa y 6 diputados de representación proporcional un total de 7 curules; el PVEM con 8 diputados de representación proporcional un total de 8 curules. La renovación de la LVII. Legislatura del periodo 1997-2000 de la Cámara de Diputados cuya formación estuvo por la mayoría del PRD y PAN con sus partidos paraestatales del PVEM y PT obtuvieron los 239 escaños en su conjunto, mientras que el PRI obtuvo 261 curules. Se nombró como presidente de la Cámara quien fuera ex-secretario de Estado en el sexenio echeverrista y ex-coordinador de campaña del ex-presidente López Portillo. Esto es, el PRI con el 47.6% y el 52.4% de los partidos de oposición: PAN, PRD, PT y PVEM. Para el PRI tuvo 64 senadores de mayoría relativa y 13 senadores de representación proporcional con un total de 77 curules; para el PAN tuvo 24 senadores asignados a la primera minoría y 9 senadores asignados a la primera minoría y 9 senadores de representación proporcional con un total de 33 curules; para el PRD tuvo 8 senadores asignados a la primera minoría y 8 senadores de representación proporcional con un total de 16 curules; tanto el PT y el PVEM tuvieron ambos un senador proporcional con un total de 2 curules. Esto es, la Cámara de Senadores se componía entre el 60.9% del PRI y el 39.2% de los partidos de oposición. El segundo ocaso del declive de la dictadura perfecta tradicional del PRI fue en perder la mayoría absoluta en la Cámara Baja surgiendo una crisis de partido exigiendo la renuncia del coordinador del partido oficial.

En 1997 la designación de la regencia de la Cd de México era seleccionado por el partido mayoritario en la Asamblea de Representantes, después se decidió que fuese elegido por votación popular debido a que, jurídicamente, el Departamento Administrativo de Estado sería derogado en el Derecho Administrativo y que, políticamente se erigiría en la jefatura de gobierno de la Cd de México o del D. F., pero el control de los procesos electorales lo obtenía el PRI/Gobierno. Los votos en 1997 en la zona metropolitana de la Cd de México el PRD obtuvo el 39.8%, el PRI alcanzó el 29.4% y el PAN llegó con el 19% en el resto del país el PRI ganó con el 42.6%, el PAN logró con el 29.3% y el PRD su éxito con 20.7%. Con la ciudadanización del IFE combatió la desconfianza interponiendo al ciudadano en el conteo y participación de las urnas con capacitación sin ligas de cualquier partido. Es claro que el PRI dejó de ser mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, congresos locales en los estados de Morelos y en la asamblea del Distrito Federal y con ello, los partidos de oposición contestaran el informe presidencial.

La Reforma del Estado no es factor político sino económico reflejado en el interés privado hacia el sector agrario por ejemplo, en el proceso acelerador de las demandas a efecto de la globalización. El papel del Estado³² deja de ser de asistencia-social con la ideología de “romper” el círculo vicioso de la pobreza, pues el gasto público alcanza el 60% canalizado por el Programa de Plan Nacional de Alianza para el Campo (Procampo) y el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá). El Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 con sus cuatro estrategias para el crecimiento sostenido, el gobierno del gerente Zedillo creó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) que busca atender las necesidades de los marginados de México en cubrir a 400 familias basado en el crecimiento económico con “justicia” social. Pero el Progresá es otra forma de mantener un “populismo” renovado y se buscó acceder a los servicios básicos y buscar oportunidades de empleo para “disminuir” y “superar” la pobreza extrema, su objetivo es la construcción de infraestructura básica municipal y servicios a

32. Véase a Ralph Miliband. El Estado en la Sociedad Capitalista. Siglo XXI. México 1997.

la vivienda con las oportunidades de empleo e ingreso.

A mediados de 1997 el gobierno del gerente Ernesto Zedillo creó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) a cargo de la SEP, SSA, SAGAR y SEDESOL. La articulación de las acciones se realiza a través del Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá), el cuál se concentra en zonas rurales y urbanas que presentan las mayores carencias, así cómo de grupos vulnerables con especial atención a las comunidades indígenas.³³ El Progresá es un programa localizado para mantener en arraigo a las familias en pobreza extrema debido al paso de la política neoliberal, dónde “beneficia” a las familias en apoyos monetarios y en especie. La ideología del Progresá es totalmente individualista y paternalista debido a la estrategia del sexenio pasado en enfocar todo los bienes y servicios públicos en este programa de manera de un nuevo Estado. Lo que distingue el Pronasol al Progresá es que en el primero se otorgó apoyo a cada comunidad, mientras que en el segundo dio apoyo directo a cada familia, dónde la finalidad del Progresá es la Administración de la Pobreza y no da solución real para erradicarla, pues en realidad, el Progresá es una estrategia de plan electorero, manipulando y selectivo beneficiando al PRI.

En el periodo de la legislatura, las propuestas a la reforma laboral en el contexto de la política económica neoliberal dentro del Congreso de la Unión estuvieron basados en cinco posturas políticas: del sindicalismo oficial, la burguesía empresarial, el PRI/Gobierno, PAN y PRD. Cómo el desarrollo del antagonismo de las clases va a la par con el desarrollo de la industria, ellos tampoco pueden encontrar las condiciones materiales de la emancipación del proletariado y se lanzan en busca de una ciencia social, de una leyes sociales que permiten crear esas condiciones.³⁴ Por ejemplo, el sindicalismo encabezado por la CTM está en contra de la reforma laboral debido a que afectan más sus intereses que la protección del proletariado, además el sindicalismo independiente está a favor de esta reforma sin modificar en lo absoluto al artículo 123 constitucional y sin reformar a la Ley Federal del Trabajo es decir, sólo se enfoca en la democratización del Congreso del Trabajo. El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios: constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado.³⁵

La burguesía empresarial encabezado por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) esta a favor de la reforma en la desregulación administrativa en la reducción de costos, eliminando los contratos colectivos de trabajo, permitir contratos parciales, temporales, negociados; pulverizar las categorías gremiales, el sindicalismo, las huelgas y aumentar el trabajo con menos empleados. No hay que olvidar que las instituciones privadas de la Coparmex, Canacintra, Concamin y Concanaco³⁶ se aliaron para crear el Consejo Coordinador Empresarial (CEE) en 1973, cuyo objetivo fue evitar la socialización de los modos y medios de producción a cargo del Estado y hacer frente a la estructura y función de la Administración Pública cuyo avance tiene sentido de peligro para la clase burguesa. Esta reforma permite a la Ley de Cámaras en 1997 la libertad de afiliación para conformar una agrupación monopólica privada a cargo del CCE. Empero, las

33. Solís de Alba, Ana Alicia; García Márquez, Enrique y Ortega, Max (Coordinadores). Op cit. Itaca. México 2000. p 115. Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. <http://www.sedesol.gob.mx/desreg/síntesis.htm>.

34. Marx, Karl y Engels Friederich. Op cit. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. p 72.

35. *Ibíd.* p 50.

36. La Concanaco agrupa 260 cámaras, la Concamin 90 asociaciones, la Canacintra 75 mil industriales, la Coparmex 51 centros, la AMIS con 59 afiliados, el CMHN con 40 afiliados, la AMCB con 25 afiliados, las nuevas agrupaciones CNA y ABM agrupados por el CCE está última dejó de pertenecer al consejo por una década. Además existe la CAMCO con 2775 empresas afiliadas, la CNPP con las 32 federaciones estatales y 37 unidades regionales y la CNG con 43 uniones regionales.

organizaciones independientes que tratan de confrontarse y suplir al CCE es la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentos (ANTAD), el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación (CNIME), el Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) y la Asociación Nacional de Importaciones y Exportaciones de la República Mexicana (ANIERM) su relación de enlace es de *lumpenburguésia*.

El Gobierno Federal a través de la STPS no desea implementar la reforma laboral debido a que el PRI se despedazaría con su corporativismo. El PAN de ideología neoconservadora/liberal propone romper con el corporativismo oficial, los monopolios sindicales, leyes de corte social, instituciones públicas y sociales, abolir la intervención del Estado, eliminar la burocracia, el contrato colectivo, comités de trabajo sindical, cada trabajador esta bajo la norma de más trabajo, más horario, establecer los pactos económicos y emplear la “democracia”. Entre el empresariado y el obrero establecer negociaciones, no prestaciones y establecer jueces empresariales para la “resolución” de conflictos laborales. El PRD de ideología socialdemócrata propone romper con el corporativismo oficial, los monopolios sindicales, abolir la intervención del Estado, pero desea mantener el contrato colectivo siempre y cuando los trabajadores las negocie y establecer pactos económicos y emplear la democracia. Entre el empresariado y el obrero su resolución será por magisteriales del poder Judicial de corte empresarial. El PAN no es el único partido que ha invadido la tradicional alianza entre el gobierno y los empresarios, también el PRD.³⁷

La política económica ha favorecido los intereses de la burguesía en contra del proletariado organizado cuyo proceder es que los intereses particulares han presionado a las tareas gubernamentales. Ante esto, los partidos políticos de oposición se amplió en un 50%, mientras que el PRI obtenía el 50% entre gubernaturas, congresos locales y los gobiernos municipales, pasan de ser la mayoría relativa a la minoría más grande, pues en conjunto el PAN y el PRD ganaron los 134 de los 300 escaños del congreso federal. El Estado fascista empieza por crear las condiciones que permitirán el hundimiento de los salarios: destrucción de los sindicatos obreros, supervisión de sus secciones de fábricas, abolición de derecho de huelga, anulación de los contratos colectivos, restablecimiento del absolutismo paternal en el seno de la empresa.³⁸ No hay que olvidar que el neoliberalismo en México es una guerra económica contra el proletariado, cuya decisión emanan de los centros financieros y que con la globalización se pretende alcanzar la “eficiencia” económica basado en la “post-modernidad”³⁹ cuya condena es el desempleo, subempleo, desnutrición y no tener el derecho a la educación, salud, vivienda y a la tierra. Entre el neoliberalismo y la globalización son un totalitarismo imponiendo un único modelo que el neofascismo de mercado.

El panorama político es: el PRI ganó en la Asamblea de Representantes del D. F. y ganó 142 alcaldías en 7 estados. El PAN obtuvo el triunfo mediante la concertación de la alcaldía de Monterrey. El PRI ganó la gubernatura del estado de Chiapas, pero el PRD y el PAN declararon el fraude donde las movilizaciones se exigió la apertura de los paquetes electorales para su conteo. El tripartidismo de Estado es muy claro, el PRI es dominante, pero su ventaja en el desarrollo competitivo maneja una postura ideológica y práctica es decir, el PRI-PAN (centro-derecha) y el PRI-PRD (centro-izquierda) o que es lo mismo pragmático-utilitarista, cuya pluralidad radica en que el PAN y el PRD sigue muy de cerca la votación del PRI haciendo una “competencia” clara, sana y “transparente” entre el PRI-PAN contra el PRI-PRD. Ante un siste-

37. Al Camp, Roderic. Op cit. Siglo XXI. México 2000. p 190.

38. Guerin, Daniel. Op cit. Fundamentos. Madrid 1973. p 257.

39. Véase a Zidane Zeraoui (Compilador). Modernidad y Post-Modernidad. La Crisis de los Paradigmas y Valores. Noriega. México 2000.

ma de botín el voto golondrino (basado en la fugas de capitales o capital golondrino) es el esquema en el reparto de ganancias entre el PAN y el PRD cuando el PRI pierde ya sea una alcaldía municipal, gubernatura, congresos locales y federales y senadurías. Sin embargo, entre los tres partidos políticos que conforman un tripartidismo oficial, de Estado y de gobierno el proceso privatizador de los derechos de propiedad se emplea “incrementar” la productividad y el “bienestar” del campo mediante la inversión privada sea nacional o extranjera, pues la ideología es; que el Estado afronta la garantía de la “justicia” social con el proceso privatizador.

A principios de 1998 ante el crimen de indígenas, el ejército realizó despliegues para continuar la represión y opresión del zapatismo para destruir en la búsqueda del subcomandante cuya acción condenó al obispo de San Cristóbal de Las Casas, aunque la sociedad mexicana en su conjunto se indignó por el hecho suscitado en esa localidad debido a que el Gobierno Federal condena la pobreza y no la lucha zapatista. La guerrilla no se convertía en una guerra de baja intensidad sino en una guerra sucia y sorda cambió de matices debido a su grado de aplicación, sin embargo el ejército militar otorgó pruebas a los medios de comunicación masiva que el obispo tenía vínculos con el zapatismo (el clero político rechazó todo tipo de acusaciones al no verse involucrado en ello). El gerente Ernesto Zedillo exigió la renuncia del secretario de Gobernación por la ingobernabilidad y crímenes en el estado de Chiapas quién fue acusado de ser el autor intelectual de la masacre cuyo apoyo fue también el gobernador de esa entidad federativa. Ante la política del doble lenguaje el Gobierno Federal liberó a 300 presos zapatistas con el supuesto intento de recuperar el diálogo perdido con el EZLN, aunque las agresiones por la violencia causa, un vocero del ejército zapatista declaró que seguirá la lucha hasta encontrar las respuestas a sus demandas de justicia social⁴⁰ y libertad, el gerente nacional responsabilizó al zapatismo al negarse al diálogo.

El Gobierno Federal se negó a entablar el diálogo debido a que acorraló al EZLN por el ejército militar en una guerra sucia de contraofensiva, el zapatismo buscó una alternativa al diálogo cómo brazo de extensión en los extranjeros es decir, tanto la SEGOB y la SRE cómo el Instituto Nacional de Migración (INM) restringió el acceso de turistas extranjeros en el estado de Chiapas expulsando a 200 viajantes entre españoles, ingleses, estadounidenses, italianos y franceses acusados de actividades políticas marcado en el artículo 33 constitucional. La decisión del gerente Zedillo Ponce de León interpuso un modelo de autonomía limitada cómo iniciativa en relación al estado de Chiapas es decir, la apertura de nuevos municipios a favor de la comunidad indígena pero con la participación de los partidos políticos cómo cogobierno evitando así la contracultura y los derechos indígenas. El apoyo del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional hace un reconocimiento público a los pueblos indígenas zapatistas en la entidad. La reacción de la población chiapaneca sobre la integración cultural indígena, se decidió en crear municipios propios de ideología marxista: la autoadministración comunal cómo la creación del primer municipio autónomo a nombre del periodista Ricardo Flores Magón, aunque la existencia de observadores extranjeros vinculados a los organismos de derechos humanos, el Gobierno Federal se negó.

El gerente Ernesto Zedillo viajó hacia el estado de Chiapas manifestando el “termino” de la violencia causa y la impunidad llamando a la “reconciliación” social. En protesta el obispo de San Cristóbal abandonó (por presiones del clero político) la Comisión Nacional de Intermediaci-

40. Véase a James Petras. Neoliberalismo en América Latina. La Izquierda Devuelve el Golpe. Homo Sapiens. Argentina 1997.

ón debido a que el gerente hostigó políticamente a esa diócesis. El subcomandante zapatista declaró que están dispuestos a dialogar con el Gobierno Federal, pero los aparatos ideológicos del Estado como sus voceros del gobierno, declararon que el EZLN no tenía la intención de dialogar con los ultra-necios, los ultra-negativos, los ultra-desestabilizadores y no son conciliadores. Además, en el estado de Chiapas se llevaron a cabo las elecciones para alcaldías y diputaciones en donde el EZLN dijo que no interferiría en las votaciones electorales para dar causa a la dinámica de la “democracia”, el PRI obtuvo la mayoría en el congreso local, el PAN ganó la alcaldía de Tuxtla Gutiérrez y otros municipios y el PRD obtuvo los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Ocosingo. Ante ganar o ceder distritos electorales es una estrategia política derivado de la ley del péndulo a favor del PRI es decir, ante el aumento de tres distritos en la entidad federativa el PRI gana dos y el PRD gana uno conocido como la ley del *gatopardismo*. El PRD tuvo presencia en esa entidad federativa manifestando grandes intereses de participación política siendo un fuerte competidor en el sur debido a la pobreza extrema en esas regiones.

En 1998 se resintió los estragos de los desastres naturales debido al fenómeno climático cuyo desequilibrio ambiental⁴¹ es resultado del descontrol de la Tercera Revolución Industrial a manos del sector privado y multinacional en la dinámica del capitalismo globalizado. Por ejemplo, en la época de calor el país fue asoleado por un gran número de incendios forestales ocasionando el fallecimiento de 50 personas y la devastación de 243 mil hectáreas de bosques y selva tropical en el sur y sureste de México. La época de ciclones ocasionó en todo el país inundaciones y pérdidas en la agricultura además, el desborde de los ríos importantes del país, en el estado de Chiapas trajo como consecuencia cientos de pérdidas humanas con un gran número de damnificados, tanto en la zona costera como en la sierra de la entidad federativa. Esto obedece a que dentro del Plan Nacional de Desarrollo, como el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo de cada alcaldía que no se contempla la prevención y previsión de desastres como lo estipula en la planificación centralizada es decir, el Estado Keynesiano del Bienestar-Social se prevenía todo tipo de riesgos naturales pero en el Estado neoliberal la planeación de la conducción del mercado libre no se prevé debido a que se deja fuera del análisis los riesgos que se puedan suscitar.

En el estado de Guerrero fueron acribillados 11 guerrilleros del ERP que se enfrentó al ejército nacional, donde los zapatistas denunciaron que se tenía ordenes para una ejecución sumaria. Aunado con el crimen de los campesinos en el municipio de Acteal, el EZLN ha denunciado la explotación clandestina de la reserva ecológica de Montes Azules y su comercialización donde la Procuraduría Federal del Medio Ambiente (PROFEPA) organismo descentralizado de la SEMANARP no ha interpuesto cartas en el asunto y declara que ante la explotación del petróleo en la región se debe regresar algo ya sea en dinero o en especie al estado concretamente en los lugares indígenas. No olvidemos que la selva Lacandona ha sido explotada en el régimen dictatorial porfirista y a su vez fue Valle Nacional, hoy en día se pretende a través de la biotecnología e ingeniería genética invadir la megadiversidad de México de saquear sus recursos naturales. Gobiernos, fundaciones y ong's de los países desarrollados han emprendido una gran cantidad de acciones para detener la destrucción de este abundante laboratorio natural.⁴²

41. Según los geólogos tanto la temperatura, el clima como las placas tectónicas o continentes, el planeta tierra empieza a sufrir cambios debido a que pronto se concluirá esta era y empezará a evolucionar la vida en la tierra por ejemplo, los volcanes de Colima hizo erupción y de Popocatepetl comenzó a producir exhalaciones explosivas y emisiones de ceniza.

42. Ortiz Wadgymar, Arturo. Et al. México: Pasado, Presente y Futuro. Tomo II. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996. p 107.

Ante la reestructuración capitalista, el estado de Chiapas es un espacio estratégico de explotación creando a la vez riqueza y miseria. La integración económica-financiera estadounidense sobre la mexicana busca establecer vínculos de capacidad política en la disposición de los recursos que son reservas energéticas. Para ello, el subcomandante zapatista lanzó la Tercera Declaración de la Selva Lacandona que pretende realizar una iniciativa en todo el país una consulta a todos los mexicanos sobre el reconocimiento de los pueblos indígenas y con el fin del exterminio mismo debido a que la tecnocracia del gobierno no tiene contemplado dentro de la escuela marginalista (análisis matemático) en el crecimiento del capital.

En su lema de campaña y de sexenio el bienestar familiar expresa que la familia encamina la tradición y tiene beneficios del Gobierno Federal. Pero no todas las familias mexicanas tienen apoyo del Progreso por manejar la exclusión de apoyo. La familia, plenamente desarrollada, no existe más que para la burguesía, pero encuentra su complemento en la supresión forzosa de toda la familia para el proletariado y es la prostitución pública.⁴³ Tanto en la sociedad mexicana como el gerente Zedillo aumentó el número de mujeres en su gabinete, pues en 1998 el 33.74% de la población económicamente activa son mujeres mayores de 12 años participan en el mercado de trabajo. Para el burgués, su mujer no es otra cosa que un instrumento de producción.⁴⁴ Las mujeres trabajan para el bienestar de la familia pues el 90.9% realizan quehaceres domésticos. Empero, ideológicamente las mujeres son más conservadoras, pero apoyan en gran medida todas las acciones de la izquierda. La diferencia ideológica entre hombres y mujeres se traduce en la simpatía por los partidos políticos.⁴⁵

A mediados de 1998 la casta tecnocrática empezó a debilitarse pues su presencia fue coyuntural al igual que los partidos socialdemócratas. Los gerentes tecnócratas del global *village* ha convertido en un verdadero fetiche o *tótem* que es imposible cuestionarlo debido al consumo generado a la ganancia o *plusvalía* relativa del capitalismo. La principal crítica a los tecnócratas ya no es solamente que carecen de experiencia electoral y política en comparación con sus predecesores. En realidad, como se ha dicho, el gabinete de Zedillo no tiene menos experiencia que el primer gabinete de Miguel de la Madrid.⁴⁶ Políticamente la sociedad mexicana en su conjunto son conservadores en política al igual que el electorado estadounidense pero ideológicamente la sociedad mexicana en su conjunto son pragmáticos-utilitaristas en la decisión de voto en las elecciones. La mayoría de los mexicanos están interesados en un candidato determinado porque piensan que van a cambiar las cosas. Un estudio llegó a la conclusión de que en las elecciones de 1998 un gran número de mexicanos era incapaz de distinguir entre los tres candidatos principales en términos de problemas políticos.⁴⁷ A finales de 1998 se aprobó por medio de la Asamblea Legislativa el Código Electoral del Distrito Federal donde la ciudadanía participara como observadores electorales en cualquier etapa del proceso.

Las autoridades de justicia suiza, tras las investigaciones de dos años, informó en 1998 las pruebas donde el hermano incómodo del ex-gerente Salinas tenía nexos con el narcotráfico, lavado de dinero y la privatización de la CONASUPO recibiendo millones de dólares, ingresados a las cuentas bancarias suizas y el Gobierno Federal congeló estas cuentas bancarias debido a las investigaciones. La estrategia política del gerente Zedillo Ponce de León fue que las investigacio-

43. Marx, Karl y Engels, Friedrich. Op cit. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. p 55.

44. *Ibidem*. p 56.

45. Al Camp, Roderic. Op cit. Siglo XXI. México 2000. p 132.

46. *Ibidem*. p 169.

47. *Ibidem*. pp 100-101.

nes sobre el patrimonio particular del hermano incómodo ante la corrupción y la narcopolítica dónde se declaró que no había impunidad, esto es, en México se abrió un proceso judicial contra el inculpado debido a los crímenes políticos, medida en la cuál se exoneró a los servidores públicos involucrados y relacionados con estos antecedentes quién recayó toda la confiscación de las cuentas bancarias ilícitas y no comprobables (para los economistas, politólogos y sociólogos también existe una corrupción internacional en no regresar el capital al gobierno mexicano, patrimonio del pueblo de México).

La secretaría de Estado de la Unión Americana exigió al gobierno mexicano una pronta solución al conflicto en el estado de Chiapas por Seguridad Nacional, además de que cada ministerio del interior de cada país exijan una explicación de la expulsión de sus turistas en esa entidad federativa. El hecho es que la Oficina de Informes del Gobierno de los Estados Unidos describa que el gobierno mexicano en la Administración Militar hizo el mal uso de helicópteros blindados para la lucha antinarcóticos cuya intención fue trasladar personal militar en la zona de conflicto, el monitoreo y de los informes que proporciona el Gobierno Federal sobre la lucha antinarcóticos son ineficaces. La propuesta del presidente Clinton en 1998 en concluir 21 millones de dólares para programas del Pentágono y del Departamento de Estado que apoyan al combate del narcotráfico y entrenamiento estadounidense militar en México. Además, incluye un millón de dólares para el Programa Internacional de Entrenamiento y Educación Militar, administrado por el Departamento de Estado en la preparación de militares mexicanos. Por el contrario, cómo vimos desarrollan ideologías favorables a “reacciones adaptativas” en el plano político, que los llevan a aceptar en cada etapa compromisos con cualquier fuerza políticamente vigorosa.⁴⁸

El subcomandante zapatista denunció que el gobierno mexicano venderá una extensa zona petrolera en el estado de Chiapas por 3 mil 500 millones de barriles, adónde la paraestatal PEMEX tenía planeado invertir en esa zona y debiendo al recorte al gasto público presupuestal, el director general destinará para la apertura a la inversión extranjera violando los artículos 27 y 28 constitucionales, además se admitió de explotar esta zona sin estudio científico previo pues habrá un desequilibrio ecológico no regional sino mundial. No obstante, al militarizar el Gobierno Federal al estado de Chiapas es porque existe grandes reservas de Uranio y Mercurio para la industria militar en la creación de armamento bélico. Pues el conflicto en la zona de Los Altos de Chiapas a lo largo de 1999 no había negociaciones entre el Gobierno Federal por su postura represora y opresora en la política del doble lenguaje, contra el EZLN con el grupo paramilitar Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista (MIRA) estuvo atacando a los municipios de Ocosingo y el autónomo Ricardo Flores Magón denunciado por la Coalición de Organizaciones Autónomas de Ocosingo (COAO). El zapatismo no es una nueva ideología ni “refrito” de otras, pero es un puente hacia una sociedad de lucha autogestiva que se organiza con sus nuevas formas de hacer política. La acción social que realizó el EZLN organizó una Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios y por el Fin de la Guerra de Exterminio en todo el país con el asesoramiento político de la Fundación Rosenblueth con la participación de activistas y simpatizantes poniendo 15 mil casillas en lugares públicos en todo el país, con la participación de 3 millones de mexicanos votando con la aprobación al zapatismo cómo reconocimiento legal la credencial de elector, tanto la SEGOB cómo el IFE explicaron que no tenía “validez” oficial debido a que esta fuera de la legalidad calificando los resultados cómo

48. Chomsky, Noam; Dieterich, Heinz y Garrido, Luis Javier. La Sociedad Global, Educación, Mercado y Democracia. Joaquín Mortiz. México 1999, p 79.

manipulación ideológica. La ideología del EZLN es de vida o muerte. A finales de 1999 tanto los observadores extranjeros como los medios de comunicación reconocieron que el diálogo no se retomaría hasta conocerse los resultados de las elecciones presidenciales debido a que el conflicto zapatista es de carácter electorero. No hubo avances en las negociaciones de diálogo del Gobierno Federal con el EZLN, el comisionado de la Cocopa propuso una alternativa al diálogo, pero el movimiento zapatista preparó una consulta propia legítima donde el secretario de Gobernación la refutó por no estar dentro de la “legalidad”.

La PGR reconoció la existencia de 15 movimientos guerrilleros de manera “ilegal” cuyas acciones se tomó en organizar grupos paramilitares, con la creación de nuevos municipios autónomos zapatistas en la región del conflicto, la presencia de 30 mil soldados del ejército militar⁴⁹ es con la finalidad de debilitar este movimiento zapatista. Surgieron movimientos guerrilleros en los estados de Guerrero y Oaxaca donde la SEDENA militarizó en esas entidades federativas produciendo un resquebrajamiento en el interior de la masa artificial. Esto es, a finales de 1998 se detuvieron a 6 oficiales quienes organizaron el Comando Patriótico de Conciliación del Pueblo manifestando la denuncia de la política militar y la corrupción de las instituciones políticas. Los movimientos guerrilleros urbanos y rurales son: Comandos Francisco Villa y Morelos, Brigada Genaro Vázquez, Organización Revolucionaria Obrera Ricardo Flores Magón, Brigada Campesina de Ajusticiamiento, Organización Revolucionaria del Pueblo, Comando Armando del Sur y el Frente Popular Francisco Villa.

El neoliberalismo ha afectado la estructura social mediante el PIRE, el PAC, el PSE, el PECE, el PABEC, el PEE, el ARE, el AUSEE, el PARAUSSSE y el PFE cuyas demandas ocupan un conflicto social armado. Puesto que en 1999 la inseguridad pública crecía debido al descontrol social de las políticas económicas neoliberales, con la creación de la Policía Federal Preventiva (PFP) no es para controlar la delincuencia sino aplacar a los movimientos guerrilleros tanto rurales como urbanos; la lucha contra el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) cuya acción fue de actividad paramilitar y de inteligencia orientando a la Seguridad Nacional. Ante los hechos suscitados en el estado de Hidalgo los movimientos de Organización Independiente de Pueblos Unidos de la Huasteca (OIPUH) y el Frente Democrático Emiliano Zapata (FDEZ) luchan por una Administración Pública Estatal en que brindara los bienes y servicios públicos a la población y en contra de la privatización de esos mismos prestamos como el momento de cerrar por ejemplo, la escuela técnica normalista de El Mexe cuyos servicios estuvieron a cargo del gobernador. La contraofensiva fue que para 1999 se creó el grupo de derecha México Unido Contra la Delincuencia pues su objetivo es que se ataque la delincuencia con todo el peso de la ley, ante los robos, asaltos y secuestros.

La burocracia es una fuente de reclutamiento político después de la universidad debido a su movilidad social por ejemplo, el ISSSTE realizó la reducción de su estructura administrativa como cancelación de plazas de base, despido del personal de confianza y pérdida en materia de trabajo sindicalizado. La recompensa que han obtenido la FSTSE y el SNTE por su apoyo a la política neoliberal en el ISSSTE y el FOVISSSTE consiste en 80% de los 18 mil créditos hipotecarios del presupuesto del año 2000 para que los administren directamente y así traten de recuperar la representatividad perdida durante los 18 años de gobiernos tecnócratas neoliberales,

49. En la década de los 40's el ejército mexicano fue despolitizado a intereses del PRI/Gobierno, pero el mismo ejército nacional sirvió como contraofensiva para aplicar de manera represiva y opresora en las décadas de los 50's (los movimientos ferrocarriles, estudiantil politécnica, y telegrafistas), en los 60's (los movimientos médico y estudiantil universitaria), en los 70's (los movimientos guerrilleros urbanos y rurales) y en los 90's (los movimientos zapatistas, revolucionario popular y popular-indigenista).

promuevan las campañas de los candidatos del PRI y reduzcan o eliminan las bases de apoyo de los sindicatos, secciones, delegaciones y grupos y corrientes sindicales democráticos que se oponen al neoliberalismo y al neocorporativismo sindical.⁵⁰ Los trabajadores sindicalizados están en la transferencia de las instituciones bancarias privadas como el pago con tarjeta de débito a pensionados y jubilados y la aplicación de estímulos y compensaciones con base al FSTSE, el SNTE y el SNTISSSTE.

El Movimiento Nacional Democrática están organizándose para impulsar la lucha de un nuevo proyecto económico y en defensa de la seguridad social y colectiva que han ido arrebatando la burguesía empresarial, el gobierno y el multipartidismo de Estado (PRI; PAN y PRD). En la práctica política, toman parte en todas las medidas de represión contra la clase obrera.⁵¹ El Banco Mundial recomienda al IMSS aplicar la cobertura hacia los sectores agrícolas y de la economía informal buscando la amplitud del mercado. Aunque la columna vertebral del Estado es el amplio sistema de seguridad social a manos del sector público. “La Corriente de Trabajadores Democráticos del IMSS luchamos en las filas de la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo y del Frente Nacional de Resistencia en contra de la Privatización de la Industria Eléctrica, porque consideramos de principal importancia la lucha coordinada en contra de las reformas a la Ley Federal del Trabajo, las privatizaciones tanto en energéticos como en educación, cultura, vivienda, salud y seguridad social. Asimismo planteamos el apoyo a la lucha encabezada por los estudiantes aglutinados en el Consejo General de Huelga (CGH) en defensa de la universidad pública, la que desarrollan los maestros integrados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y asimismo por el cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés y en apoyo a la resistencia de los indígenas chiapanecos del EZLN”.⁵²

Se inició la huelga en la universidad pública más grande de América Latina y una de las más antiguas del mundo occidental después de Oxford, el problema de la UNAM no fue la liberalización de las cuotas sino el peligro de la educación pública del Estado en todos sus niveles. La comunidad universitaria la conforma el 5% de estudiantes que son de clase burguesa y el 70% de estudiantes son de clases pequeñaburguesa y proletarias mismos son quienes que trabajan y estudian a la vez; para sustentar sus estudios, los servicios escolares y su hogar. La ocasión del pensamiento liberal tratan al estudiantado de flojos, fósiles y *pseudoestudiantes* mismos que conforman el CGH. Todos estos procesos de control político hicieron posible que la conciencia política de clase fuera más difícil de adquirir y la revolución socialista, en términos clásicos, más complicada de darse.⁵³ La coyuntura política del CGH pide el acuerdo a su petición debido a que no obtendrán ni grandes empleos ni grandes fortunas teniendo a la división y diferencia socioeconómica que se vive en el país por el neoliberalismo y la correlación de fuerzas han favorecido a los huelguistas de las clases medias y trabajadoras. Además, el STUNAM otorgó el financiamiento para su lucha y sostener la huelga por 250 mil pesos, más aportes de los académicos e investigadores así como algunos sectores de la sociedad. Para Lenin el proletariado se opone rotundamente a la violencia causa/efecto, pues la violencia no es ética, no es emancipadora y no es reconciliadora.

Ante su inflexibilidad postura política del rector de la UNAM, el gerente Ernesto Zedillo exigió su renuncia para disminuir la tensión, a su vez mandó al secretario de Salud y por

50. Solís de Alba, Ana Alicia; García Márquez, Enrique y Ortega, Max (Coordinadores). Op cit. Itaca. México 2000. p 101. Lo subrayado es mío.

51. Marx, Karl y Engels, Friederich. Op cit. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. p 63.

52. Solís de Alba, Ana Alicia; García Márquez, Enrique y Ortega, Max (Coordinadores). Op cit. Itaca. México 2000. p 93.

53. Carreaga, Gabriel. Mitos y Fantasías de la Clase Media en México. Cal y Arena. México 1999. p 18.

aprobación del Consejo Universitario cómo el nuevo rector universitario, por el otro lado el CGH solicitó un congreso alterno con mayoría estudiantil, no de burócratas universitarios debido a que son aliados naturales del Gobierno Federal. El cambio de secretario de Salud a la rectoría de la UNAM el cargo lo ocupa el presidente nacional del PRI. Los estudiantes mexicanos que son radicales provienen de la clase media urbana y rural.⁵⁴ La ideología de la pequeñaburguesía es la movilidad social. Al estar dividida la comunidad universitaria son, en unos apoyaron la huelga y en otros, reprueban la huelga por estudiantes clasemedios esto es; la clase media de la derecha niega la realidad, los hechos sociales, la historia de México y la política, la clase media de la izquierda olvida la realidad, los hechos sociales, la historia de México y la política ambas alas debido a los medios de comunicación ante el consumo y publicidad perdiendo la gran oportunidad de la transformación y de enajenación. Esta división se marca por estudiantes que no estudian debido a que están al margen del conflicto y otros son obligados bajo amenaza académica es decir, las clases extramuros que son propuestas de contraofensiva de las autoridades universitarias fueron un rotundo fracaso.

El CGH en la UNAM es una nueva posición política que el PRD trata de pretender “pertener” en este movimiento para hacerlo suyo y tener fuerza para las elecciones del 2000, ya que en la ideología del PRD es una amalgama de grupos políticos que profesan una gama de opiniones y resulta difícil caracterizarlos, pues su justo medio es social y demócrata. Sin embargo, la juventud mexicana tiene más probabilidades de ser atraídos por algún partido de oposición sea el PAN o el PRD, pero también el PVEM empieza su acercamiento con los jóvenes. Para la oligarquía nacional acusó al PRD de intervenir en el conflicto universitario afirmando que el partido negó (en realidad, sólo se monta en los movimientos sociales y guerrilleros para hacerlos suyos). Una de las ideologías marcadas por el PRI/Gobierno fue vincular al CGH con los movimientos guerrilleros, pues la estrategia política en las negociaciones del PRD con el Gobierno Federal⁵⁵ es para desestabilizar los movimientos sociales en dividirlos por Seguridad Nacional. El resultado fue que el PRD promovió el levantamiento de la huelga y el desmantelamiento del CGH a cambio del estancamiento sin solución de las peticiones, la acción social de los segeacheros fue la manifestación que suscitó por el periférico (una autopista importante de la Cd de México) y fue reprimido por la Jefe de Gobierno del D. F. y del propio partido socialdemócrata.

La sociedad post-industrial de la década de los 70's desarrolló una amplia capa de clases medias debido al crecimiento y desarrollo económico, hoy en día la clase media son los pequeños comerciantes que pertenecen a la economía formal (negocios establecidos) y a la economía informal (ambulante), pues trabajan por su propia cuenta y realizan su propia producción económica. También son los empleados de la industria privada y los servidores públicos del Estado. Empero, la clase media subsiste al perder independencia económica viviendo cómo asalariado mediante honorarios o comisiones con especialidad profesional ante los grandes magnates o la reducción de todas las prestaciones de los servidores públicos a manos del Gobierno Federal. La burguesía que es la extrema derecha sigue soñando en un país antidemocrático, dictatorial, que esté organizado en función del dos por ciento de la población y que las demás clases sociales de la sociedad vivan ante el temor de las bayonetas y del Estado opresivo; es una burguesía dependiente del imperialismo norteamericano que tiene una ceguera política en el país y a cualquier tibia medida democrática del gobierno clama gritando al cielo “el

54. *Ibidem.* p 143.

55. La Fuerza Pública en ultra-extrema violencia sobre el estudiantado, Ernesto Zedillo en alguna fijación freudiana, no actuó a ese punto debido a que en su época de estudiante politécnico en 1968 fue apaleado por tres granaderos.

comunismo vive, el comunismo viene y nos quiere destruir”.⁵⁶

La religión al igual que los grupos étnicos son factores políticos debido a la formación histórico-social, entre religión y política es un factor determinante en el comportamiento electoral mexicano. Sin embargo, la SEGOB registro a finales de 1994, 2010 asociaciones religiosas en respuesta a la reforma de religión, en contraposición los protestantes otorgaron el apoyo al PRD para las elecciones presidenciales. Esa redefinición tiene serias implicaciones a largo plazo para el papel de la Iglesia como institución y también como religión en la vida política de los mexicanos.⁵⁷ Las sectas religiosas provenientes de la religión oficial de EE.UU. es un ataque para la Iglesia Católica debido a que penetran en lugares marginales en su totalidad y de poca cultura de la población mexicana y genera a mediano plazo problemas políticos debido a la confrontación religiosa entre el protestantismo con la catolicidad y que estas sectas tienen líneas a los intereses estadounidenses sobre México, estos Caballos de Troya son la punta de lanza de los intereses políticos y económicos del gobierno norteamericano de integración cultural pro-yanqui. Investigaciones recientes muestran que sólo una pequeña minoría de mexicanos quiere que la Iglesia lleve a cabo actividades distintas de las espirituales.⁵⁸ La Iglesia Católica en un futuro es probable que llegue a ser un canal de decisiones del pueblo de México debido a las políticas de austeridad impuestas por el Gobierno Federal a través del FMI. Debido a eso, a finales de 1999 se suscitó la polémica en el interior de la Iglesia Católica el proceso de canonización del indígena mexicano quién fue el que presencié la imagen guadalupana, el ex-abad y monseñor de la basílica se pronunció en contra de dicho mito enviando investigaciones al Estado Vaticano sustentando su inexistencia histórica, este hecho provocó la gran debilidad ideológica donde el arzobispado primado de México y el anuncio apostólico apoyaron con gran influencia el proceso de canonización, este hecho tuvo mayor atención por parte de la opinión pública y los medios de comunicación masiva. Sin embargo, el PRI, el PAN y el PRD están a favor de realizar con la Iglesia Católica el Jubileo 2000 ya que cada mil años se “perdonan” los crímenes cometidos de todos los actores políticos.

El lapso de 1999 al 2000 Zedillo al igual que los intelectuales orgánicos hacen creer al pueblo de México que heredó un sistema de poder político-administrativo en “transición” democrática, pues hasta 1997 el gerente nombró al último líder del congreso o presidente legislativo. De igual forma los aparatos ideológicos del Estado como los medios de comunicación, implementan la confusión en la información así como también la descuidadización, por ejemplo Tv. Azteca no cuestiona su política económica al gerente, Televisa transmite los sucesos de la bolsa de valores, escándalos políticos, fenómenos climatológicos, nota roja y chantaje basado en ambas televisoras un enjuague de entretenimiento del espectáculo y del negocio del deporte futbolero; es decir, el circo político a fin de siglo XX es un clima imperfecto del capitalismo moderno. Para contribuir el control ideológico Zedillo Ponce de León declaró la libertad de expresión (siempre y cuando no dañe al sistema de poder político-administrativo) Dentro de cada partido para mantener la “democracia” realizan resoluciones de requisitos para ser elegido candidato para algún cargo de elección popular a través de sus estatutos internos de cada partido político. Pero con Zedillo, tanto sus políticas como es tipo de diligencia enfrentan desafíos serios y es muy probable que el sucesor de Zedillo en la presidencia no sea un tecnócrata.⁵⁹ Ni Cárdenas ni Fox caen en la categoría tecnócrata.

56. Carreaga, Gabriel. Op cit. Cal y Arena. México 1999. p 233.

57. Al Camp, Roderich. Op cit. Siglo XXI. México 2000. p 128.

58. *Ibidem*. p 186.

59. *Ibidem*. p 171.

En todo el año la SECODAM sancionó a casi mil servidores públicos por conductas ilícitas de corrupción, además tratará de auditar y fiscalizar a través de los procedimientos administrativo de financiamiento a toda la Administración Pública con informes previos al Congreso de la Unión y la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pero en 1999 el gobernador del estado de Quintana Roo fue acusado de estar involucrado con el narcotráfico,⁶⁰ un juez de la Suprema Corte giró una orden de aprehensión en su contra y cinco de los servidores públicos estatales, hecho por el cual Ernesto Zedillo declaró que no habrá “impunidad” en su gobierno. Como también el caso el Registro Nacional de Vehículos (Renave) más que un negocio para acumular capital a cargo de la SECOFI recibe la información para la CIA donde fueron cooptados para transmitir información personal de los ciudadanos para trazar planes estratégicos del narcotráfico y actividades políticas a proyección internacional, el empresario extranjero es acusado por delitos en Argentina. Además, en el sexenio zedillista fue asesinado por cirujanos plásticos un narco conocido como el señor de los cielos que reconstituían una apariencia totalmente distinta cuyo abogado fuera candidato a la presidencia por el PAN en 1994.

En 1994 existía 14 millones de personas en pobreza extrema, en 1998 creció a 24 millones de mexicanos y en 1999 a 26 millones de pobres (sin contar con la pobreza moderada), ante esto el Progreso aumentó su presupuesto en 209 millones de pesos en 1997 a 2 mil 424 millones 600 mil pesos en 1999 como indicador del bienestar.⁶¹ Sin embargo, el pueblo de México ha sufrido la pobreza durante 70 años es decir, desde 1934 a 1982 en lo político, por el PRI no por la Administración Pública y de 1983 a 1999 en lo económico, por el neoliberalismo no por el Estado. En 17 años de monetarismo e inserción de México en la corriente globalizadora el aparato productivo se ha estancado y a retrasado el reloj de la historia en el caso del campo, tanto el Procampo como el Progreso tiene fines electoreros. A mediados del 2000 se registro 46 millones de mexicanos pob

81 movimientos guerrilleros armados “ilegales” en el país debido por su actividad “aislada”, donde se reconocen su “legalidad” al EZLN, al ERP, al ERIP y al ERPI. No obstante, el objetivo del ERPI era proyectar una guerrilla insurreccional para sabotear la supuesta “democracia” burguesa y las elecciones presidenciales. En el 2000 se finalizó la huelga en la UNAM por el referéndum (hecho por el rector y las autoridades hacia los universitarios) a fin de terminar el conflicto, pero en realidad se interrumpió la huelga donde la recién creada Policía Federal Preventiva (PFP)⁶² intervino para (según el Derecho Positivo) “desalojar” de las instalaciones al CGH. Por tanto el EZLN apoyó a los estudiantes universitarios presos políticos por la PFP debido a que el Gobierno Federal utilizará la política del doble lenguaje como lo ha hecho en los movimientos sociales. La nueva izquierda está representada por los movimientos campesinos, obreros, populares, parte de la clase media, jóvenes, estudiantes, lésbico-gay, feministas, ecologistas, indígenas y los globalifóbicos que no necesariamente pertenecen alguna ong’s.

60. El FBI descubrió seis cadáveres en un cementerio clandestino en Cd Juárez relacionado por sus investigaciones con el narcotráfico.

61. Véase a Sergio Garduño Ríos y Gabriel González Vega. Los Indicadores de Bienestar en México 1940-1995. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1998.

62. La creación de la PFP se estrenó en la UNAM para acabar con la “democracia”, esta creación tiene antecedentes con el Batallón Olimpia.

A principios del 2000 la Asociación Mundial de Operaciones Nucleares (AMON) demanda al gobierno mexicano al igual que la creación de *Greenpace* una auditoria internacional que el sector público, caso Laguna Verde de la CFE, cuyo sabotaje es una núcleo eléctrica “insegura” debido (cuestión ideológica) a que no está a manos del sector privado. También los globalifóbicos sabotean (con razón política) la reunión de la OMC debido a la oposición

neoliberal que provoca en un futuro estancamiento dinámico empantanado al capitalismo.⁶³ Ambos movimientos son paradigmas contraponentes por cuestión ideológica. Pero el hecho es que el gobierno mexicano declaró ante la ONU que no había violación a los derechos humanos recibiendo la visita relatora de los derechos humanos que descubrió al sistema judicial estar desequilibrado y que las instituciones políticas no estaban bien fundamentada debido a que no existía la justicia social. Además a finales de 1999 las ong's se reunió con la comisionada de derechos humanos de la ONU manifestando el lento avance sobre los derechos y que la SRE declaró que no existía impunidad debido a que "nadie" está por encima de la ley.

El descontento de la clase política se debe a que la reforma al Municipio Libre no se incluyera a los partidos políticos de oposición debido a que el Estado minimizado se tornara civil es decir, el PAN no lo ve con cierta "democracia", el PT se siente desplazado y fuera de la legalidad y el PVEM es posible que esta reforma se cancele debido a que no se incluyen sus intereses, o cierto que cada entidad federativa se creó el Fondo de Desarrollo Municipal. Sí la Administración Pública Municipal en este caso es la única viable para los pueblos rurales e indígenas para brindar la prestación de los bienes y servicios públicos no se necesitan de los partidos políticos porque ellos no realizan nunca las tareas propias administrativas. Entonces la única y más exitosa fórmula de hacer política dentro del PRI fue la teoría y la práctica del servilismo: era una de las expresiones de la crisis del sistema político mexicano que se quedo con los *slogans*, los mitos, los dogmas, pero con ninguna idea política.⁶⁴ Por lo tanto para el 2000, el número de estados gobernados por el PRI fueron 21 (el 47%), el PAN con 7 (el 30%) y el PRD con 4 (el 21 %). La idea de la globalización es que el antagonismo de las clases sociales al interior de las naciones desaparecerá la hostilidad entre las naciones.

La diplomacia política entre México y los EE.UU. es debido a la falta de entendimiento causado por el desconocimiento total de lo histórico-social de las clases medias en ambos países, puesto que la economía estadounidense esta en salarios bajos, prestaciones escasas y los 52 estados de la Unión Americana compiten entre sí para sobornar a los empresarios multinacionales que se reubiquen además, el mercantilismo corporativo es un poder a gran escala debido a la especulación financiera y la innovación en las telecomunicaciones se destruye el sistema de Bretón Woods. México era el alumno estrella: todo lo hacía bien y seguía religiosamente los dictados del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Se le consideraba otro gran milagro económico y posiblemente lo era... para los ricos pero, para la mayoría de los mexicanos, ha sido un desastre total.⁶⁵ El flujo migratorio ha sido de 140 años pero se acentuó a partir de 1983, la ideología imperante está dentro de un periodo histórico-social favoreciendo a una clase en este caso, a la burguesía. A su vez, el poder de la tecnología no es una ideología de entradas y salidas de la caja de conversión sino una ideología de métodos, en el nuevo mundo global que en realidad virtual es un control ideológico dónde la socialización del ciudadano es a través del *cyberspace* creando un consumo virtual mediante la programación televisiva y

63. Véase a Heinz Dieterich, Raimondo Franco-Arno Peters y Carsten Stahmer. Fin del Capitalismo Global. El Nuevo Proyecto Histórico. Nuestro Tiempo. México 1998.

64. Carreaga, Gabriel. Op cit. Cal y Arena. México 1999. p 223.

65. Chomsky. Noam. El Bien Común. Entrevistas por David Barsamania. Siglo XXI. México 2001. p 88.

pantallas computarizadas a través de imágenes conocido cómo *homo abstractus*.

Para Marx y Keynes la violencia en una sociedad en su conjunto es de guerreros y de barbarie no de productores y desarrollo, pues la libertad económica se entiende por libertad de comercio, libertad de comprar y vender es decir, la libertad de la oferta y demanda. El concepto

de ideología aparece en Marx cómo una forma de mistificación y ocultamiento de la realidad cómo resultado de división entre teoría y práctica, cómo una consecuencia de la división del trabajo, de la lucha de clases y de la historia cómo un poder extraño.⁶⁶ Al neoliberalismo de hoy lo manejan cómo un “socialismo” burgués, porque este socialismo burgués es una retórica por motivo de querer una sociedad civil sin las clases campesinas, obreras, populares y parte de las medias manifestando la naturaleza del liberalismo cómo el “mejor” de los mundos posibles cómo la “nueva” Jerusalén en La Ciudad de Dios de San Agustín cuya finalidad es una sociedad en la globalización. La globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo.⁶⁷

Para la psicología política no hay que olvidar que las metáforas son: de islas que representa la desigualdad social (el surrealismo en los sueños del mexicano), desigualdad democrática (en la simbolización de faltas de oportunidades) y el fracaso cosmopolita de una ciudad igual. La velocidad representa la esfera virtual y sus diferencias (negro y blanco), continuidad (rápido y lento) distancia y error. Las ruinas simboliza las instrucciones de complementación en la incubación, su luz, su turismo, su ilusión. El espejo expresa al espacio cómo la casa de los espejos o la ciudad de los espejos. Los efectos internacionales son: 1) supeditación de la inversión extranjera a principios democráticos y respecto a los derechos humanos, 2) presión de la opinión pública *versus* la especulación financiera. La lógica de la psicología política del sistema de poder político-administrativo es: a) estigmatización de la diferencia, b) agotamiento de las vías institucionales mediante la indiferencia, retrasos, manipulación y fatiga, c) amenaza y manipulación de la opinión pública, d) ceder bajo presión. El antecedente histórico-social de la guerrilla rural en el estado de Chiapas es el impacto de los migrantes y del cordón guerrillero integrado desde El Salvador, Nicaragua y Guatemala asentándose en México. Continuar con las negociaciones que no lleven a ninguna parte hasta que los zapatistas dejen de suscitar el interés internacional, cuando la gente se cansa de solicitar apoyo y recabar firmas, entonces el gobierno entrará con lujo de fuerza y arrasará con ellos.⁶⁸ No obstante, el Estado de Derecho es un Estado de Guerra. El discurso ideológico es el fin de la historia debido a que es conservadora por naturaleza, pues el neofascismo de mercado en la globalización manifiesta un dogma que es un estudio científico debido a que se basa en el mito y misticismo.

Cada proceso histórico-social se ha marcado cómo fin de la historia universal, en la cultura mundial se basa en el enfrentamiento políticos-ideológicos de las regiones en 7 grupos: 1. occidentales (judíos, católicos y protestantes), 2. musulmanes, 3. confucianos, 4. japoneses (shintoístas), 5. hindúes, 6. budistas y 7. cristianos ortodoxos; la intención de la cultura occidental es imponer sobre las 6 restantes debido a que está manifestado por el capitalismo de mercado apoyado por la democracia electoral, pero antes genera una guerra para imponer el capitalismo transnacional. El capitalismo del centro al imponerse a la periferia se manifiesta universal con los principios revolucionarios económicos (industrial) y por los principios revolucionarios políticos (propiedad) cómo cultura occidental. Por ejemplo, para África el neoliberalismo impone la

66. Carreaga, Gabriel. Op cit. Cal y Arena. México 1999. p 293

67. Solís de Alba, Alicia; García Márquez, Enrique y Ortega, Max (Coordinadores). Op cit. Itaca. México 2000. p 172.

68. Chomsky, Noam. Op cit. Siglo XXI. México 2001. p 88.

ideología pragmática-utilitarista en su economía conllevando con las políticas del saqueo pues no amenaza el orden mundial a su vez, están aislando de la “competitividad” global y por tanto, se acepta esta medida mediante la pasividad de la propiedad.

La nueva forma imperialista que es la globalización es un neofascismo de mercado es gestionar fórmulas cómo lo económico (mercado), lo político (democracia) y lo social (libertad) que a la razón capitalista son contradictorios, pues la cultura occidental amenaza con ser el ganador sobre todos los pueblos del planeta. “Administrar el mundo cómo un mercado” implica dividir al máximo las fuerzas políticas es decir, destruir en la práctica los poderes del Estado (un objetivo que la ideología anti-Estado busca legitimar en todas las variantes), hacer estallar las naciones para beneficio de las comunidades infranacionales (étnicas, religiosas u otras) y debilitarlas para beneficio de solidaridades ideológicas supranacionales (en particular de integrismo religioso).⁶⁹ En el caso de China y su cultura adopta la cultura occidental para enfrentarse a los EE.UU. por otro lado, la óptica de la crisis del capitalismo el neonacionalismo croata-antiserbio siempre se autodestruirá por su debilidad económica y sociopolítica y nunca se enfrentará a los EE.UU. Aunque la idea del Estado Global se conforma de un Gobierno Global (el gabinete del Grupo G-7), la estructura en lo económico: Banco Mundial, FMI, OCDE y OMC; en lo político: ONU (Consejo de Seguridad); en lo social: ONU (Asamblea General); en lo ideológico: UNESCO y OIT y en lo militar: OTAN. Las regiones controladas son: Europa Oriental, Asia neocolonial, África y América Latina (Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia, Perú, Venezuela y los países de Centroamérica).

69. Amin Samir. Los Desafíos de la Mundialización. UNAM/Siglo XXI. México 1999. p 252.

5.4. EL INICIO DE LA CRISIS Y ERROR FINANCIERO LLEGANDO AL RECATE Y AL FOBAPROA. LA POSTURA IDEOLÓGICA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON EL FIN DE LA DICTADURA PRESIDENCIALISTA.

Ante el TLC la competencia bancaria esta comprendida por la regulación prudencial obediencia a la tecnología de producción de servicios bancarios; pues en 1994 la SHCP denunció a un ex-banquero y pro-empresario quién ha autoprestado grandes sumas de dinero y abriendo cuentas en diversos bancos privados para obtener créditos y otorgarlos de manera de usura ascendiendo a 700 millones de dólares. Uno de esos turbios y corruptos negocios fue la venta del Banco BCH, que después se llamó Banco Unión para asociarse con Cremi-Unión cuando la absorbió la Banca Cremi, con esto se obtuvo la compra de la multinacional Del Monte Fresh Produce y demás números de medianas y pequeñas empresas en el estado e Tabasco, dónde se contribuyó en gastos privados excesivos en la campaña del candidato del PRI en esa localidad. El PRI nunca fue pensado cómo partido, sino cómo agencia de negociación, por lo que cuando tiene que competir simplemente no puede hacerlo y pierde poder, pero no frente a la oposición, sino frente a la institución presidencial.¹ Empero, el grupo Havre crearon empresas fantasmas para obtener créditos por 600 millones de pesos y 28 millones de dólares más que, por medio de solicitud, le concedió NAFINSA además, para mantener el “desarrollo” al sector privado se agotaron esos mismos 600 millones de pesos a más de 200 inversionistas firmando pagarés sin valor alguno fraguando fraudes. Esto es, hubo dos fraudes de los grupos banqueros de Havre y Banco Unión-Cremi, apoyados del neoliberalismo de libre mercado cometieron fraudes cómo empresas fantasmas otorgando créditos en cantidades multimillonarias.

La crisis bancarias de 1994 no fue un simple problema de la tasa de liquidez es de problema estructural cuyo fracaso es institucionalizar al sector privado de ofrecimientos de financiamiento, eliminación a la socialización, distribución regional y el control privado a manos mexicanas. El capital es un producto colectivo; no puede ser puesto en movimiento sino por la actividad conjunta de muchos de la sociedad y en último término, sólo por la actividad conjunta de todos los miembros de la sociedad.² El capital financiero privado en los 70’s adquiere su carácter de gigantismo capital bancario en dónde sus activos se fusionan integrándose en nuevas estructuras productivas conocido cómo la banca múltiple. La causa de la devaluación fue que en uno, no había tasa de liquidez debido al año de Hidalgo y en otro, a los problemas de los crímenes político, narcotráfico y el problema social del movimiento guerrillero armado, ambas causaron inestabilidad generando fugas masivas de capitales. Estrictamente las Reservas Internacionales del Banco de México se encuentra la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente con ingresos y egresos exportados y la Balanza de Pagos de Capital con ingresos y egresos de capitales por inversión que provocan su sangría. Los bancos nacionales se convierten en los brazos administrativos de las funciones crediticias y de regulación del Banco de México y del gobierno federal, más que las instituciones propiamente autofinanciables y suficientes, ya que una gran parte de los recursos con que se iniciaron las operaciones de cada uno de los bancos eran recursos suscritos a su vez por otros bancos del Estado.³

El hecho de que el Banco de México realizan dentro del libre mercado una plena autonomía

1. Schetino, Macario. El Costo del Miedo. La Devaluación de 1994/4995. El Colegio de México/Iberoamericana. México 1995. p 68.

2. Marx, Karl y Engels, Friederich. Manifiesto del Partido Comunista. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980. p 51.

3. Ortiz Wadgymar, Arturo. Et al. México: Pasado, Presente y Futuro. Tomo II. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996. p 11.

en la libertad cambiaria, comercial, monetaria, fiscal y sin control, permitiera el acceso a los capitales extranjeros mediante inversiones privadas para mantener intactas las reservas internacionales, para ello la ideología propuesta es “salvar” el peso mediante la reserva conocido cómo ahorro o crecimiento o dolarizar la economía cuya negación es dado por la Reserva Federal

de los Estados Unidos en no responsabilizarse de la inestabilidad del mercado financiero regional debido al dólar y su costo que son la tasa de interés en su pago en pesos para su adquisición o compra. A través de la SECOFI que emplea la desregulación de la actividad económica y comercial, la SHCP emplea la desregulación de la actividad económica-financiera. Se destaca en el caso de México reconociendo que las importantes reformas que han realizado y que su propuesta de integración económica con Canadá y Estados Unidos han cambiado significativamente su entorno económico y los patrones de financiamiento a que las empresas mexicanas estaban acostumbradas anteriormente.⁴ Aunque, en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 efectúa la Reforma Regulatoria del Estado en la Simplificación Administrativa en promover la libre actividad económica con el Acuerdo para la Desregulación de la Actividad Empresarial mediante las privatizaciones en este caso, se emplea el rescate bancario.

El sistema bancario se enfrenta a los desafíos de una economía en proceso de globalización, puesto que la crisis bancaria se presenta por: a) las tasas de interés que no están en equilibrio, b) cartera vencida (la existencia del no pago) en una deficiente Administración Bancaria del Crédito y crecimiento en deuda de la micro, pequeña y mediana empresa, c) la capacidad del endeudamiento de la micro, pequeña y mediana empresa, d) demanda quebrada de fondos bancarios y e) la interrelación de oferta y demanda en quiebra debido a la falta de créditos. Cuando se tenían economías cerradas y protegidas de la competencia externa, se desarrolló un esquema de represión financiera que racionó los créditos a la economía.⁵ No obstante, la inconformidad social sobre el crimen de diciembre recayó al gerente Zedillo donde no se tenía respeto alguno necesitando fortalecer y distraer el p
lobal.

En México se modernizó la oferta pero no la demanda, debido a que no existe una ley en defensa de los consumidores o clientes de los servicios bancarios y financieros y no hay ley de cobro para evitar la usura de los bancos. Pues la banca de desarrollo es sustituida por el sistema bancario privado ya que esta expuesta al libre mercado que en realidad no provoca “desarrollo” social debido a que no se otorga jamás crédito al público. Por ejemplo, Nacional Financiera (NAFINSA) administra el financiamiento empresarial sobre ventas, producción y costos, control y calidad, contabilidad y análisis financieros, el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) busca el financiamiento de los proveedores extranjeros creando las condiciones de servicio comercial y en la SHCP, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México otorgan el apoyo financiero en el mercado libre de valores. El sistema financiero entre los bancos públicos y privados se compone de: bolsa de valores (CNBV) el 0%, la banca central (Banco de México) el 1%, finanzas el 1%, Casa de Bolsas el 6%, banca de desarrollo (Instituciones Nacionales de Crédito) el 9%, seguros (Instituciones Nacionales de

4. Girón, Alicia; Ortiz, Edgar y Correa, Eugenia (Compilador). Integración Financiera y TLC. Retos y Perspectivas. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1995. p 372.

5. Solís, Leopoldo (Compilador). Los Derechos de Propiedad en México. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 2000. p 236.

Seguros) el 11% otros servicios financieros el 13% y la banca comercial el 59%.

En 1995 México empieza su reestructuración capitalista debido a su contexto histórico-social y al nuevo orden mundial, para empezar el gobierno de Zedillo devaluó la moneda en un 14% pasando a un 30% perdiendo las reservas internacionales en casi 8 millones de dólares del Banco de México. El AUSEE y el PARAUSSSE profundiza aún más la política neoliberal. Aunque, en México se aplicó la devaluación, recortes al gasto público y restricción del peso

porque generan un estancamiento económico y presiones inflacionarias hace que el empresario suba sus costos en sus servicios privados medida de práctica e interés ideológico que ha apoyado a la burguesía sus ganancias. La sociedad burguesa y capitalista, el trabajo viviente es un medio de incrementar el trabajo acumulado es por hoy que el capital es una fuerza social. Para que México demostrara su solvencia tenía que pagar todos los bonos que se fueran venciendo, de tal manera que la propuesta posterior, de incrementar el crédito para impedir la bancarrota, lo único que aseguraba es el cumplimiento de los vencimientos.⁶ Chile y México son ejemplos de la aplicación ortodoxa del monetarismo-neoliberal a ultranza en la cultura occidental.

El Acuerdo Marco firmado por el gobierno mexicano con el gobierno estadounidense impone una elevación en las tasas de interés la cuál, en el PARAUSSE limitan al Banco Central la expansión del crédito por 10 mil millones de pesos, reformando la Ley Orgánica del Banco de México para no otorgar créditos a la banca de desarrollo, fideicomisos públicos y al cliente o cuenta-habiente. Los acuerdos de emergencia son para “minimizar” los efectos de la devaluación que provocan un alza a las tasas de interés, suben los costos y suben los precios generando un estancamiento ya provocado. Los estudios monetaristas tienden a confinar sus exposiciones únicamente a las variables financieras y, por ende, pasan por alto –y con frecuencia desechan– las dimensiones esencialmente dinámicas y políticas del proceso inflacionario: a saber, el papel que éste desempeña como mecanismo social para desactivar los conflictos distributivos que salen a relucir cuando ningún grupo o clase social es lo suficientemente poderoso como para imponer su plan de estabilización por un tiempo prolongado.⁷ Para evitar posibles devaluaciones y fortalecer de la moneda en cada nación, Keynes propuso un patrón cambio internacional oro, mientras el FMI propuso un patrón internacional dólar oro para el dominio y ganancia de la moneda estadounidense.

La política de estabilización que utiliza el Banco de México es para evitar el crecimiento de dinero en la economía y de créditos otorgados, el sector privado se anticipó con deficiencia el crecimiento de su empresa, se condujo a solicitar créditos con facilidades de pago, pero no cumplieron con lo establecido se encontraron con incapacidad de pago. Ante el TLC durante 1993 se realizó la expansión de créditos donde la clase media adquirió bienes de consumo a plazos mediante la inversión extranjera, en contraste, los *yuppies* (la otra mitad de la clase media) realizaron compras a crédito de los bienes de consumo durables (autos y viviendas), el servicio de tarjetas de crédito y gastos excesivos de endeudamientos. Tampoco puede fundamentarse la posibilidad permanente de contaminación de la ideología de la clase obrera por la ideología dominante y la ideología pequeñoburguesa.⁸ En su totalidad conciencia de clase. Ante la desregulación y simplificación de la Administración Pública se realizó la apertura en la política fiscal hacia el contribuyente mediante un terrorismo de Estado (conocido como miscelánea fiscal)

6. Ortiz Wadgymar, Arturo. Et al. México: Pasado, Presente y Futuro. Tomo I. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996. p 118.

7. *Ibidem.* p 96.

8. Poulantzas, Nico. Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Siglo XXI. México 1990. p 262.

En la dinámica del neoliberalismo deja al mercado cambiario, el Banco de México intervino en las operaciones para evitar la fuga de divisas a través de los CETES y su valor a través de garantías cambiarias (Tesobonos). Para el Plan Nacional de Desarrollo no tiene contemplado la previsión de la crisis financiera, pues el Banco Central argumenta que el faltante de la Balanza de Pagos de Cuenta Corriente puede sanear la fuga de capitales y los créditos a las exportaciones. En el sexenio pasado el ahorro o crecimiento económico está en relación al PIB que no se contempla en el Plan Nacional de Desarrollo, aunque el refuerzo a la Bolsa Mexicana de Valores se da por

la fuerza del Gobierno Federal, el TLC, el tripartidismo de Estado (PRI, PAN y PRD) y los partidos Republicano y Democrático de EE.UU. El hecho fue que, el punto de equilibrio de los activos y pasivos fueron a la par, fueron excesivos dejando a que se resolviera por la *manu invisible* del libre mercado, provocando que el oligopolio (fallas de mercado y de gobierno) financiero no otorgara créditos.

Es una falacia de hacer análisis comparativos de la crisis bancaria de 1994 y 1995 con la crisis de 1981 y 1982 porque: en primera, ambas hubo fugas masivas de capitales esto es verdad realizando maxidevaluaciones, interrumpiéndose el desarrollo del Estado Benefactor-Social cuya medida fue la socialización financiera o la nacionalización de la banca y el control de cambios; en el otro caso, se continua el modelo neoliberal y en ese momento los analistas nunca expresaron que fracasó el monetarismo. En segunda, lo cierto que se puede comparar la crisis bancaria y financiera en 1985 y 1987 debido a la misma receta aplicada de la política económica. La crisis de 1994-1995 reveló que las autoridades subestimaron el carácter especulativo de la mayor parte de los capitales que ingresaron a los mercados de dinero y de capital, sensibles a cualquier cambio local o foráneo, que generaban una incertidumbre sistemática sobre su permanencia y la capacidad para mantener los equilibrios económicos en el mediano plazo, reformando así las expectativas devaluatorias.⁹ La ideología de inculpar la crisis financiera de 1994 y 1995 se debió ante la nacionalización bancaria cuando lo cierto es que se debe a la política neoliberal pues a partir de la crisis de 1987 beneficia a la clase burguesa empresarial y culpando siempre a la clase media por sus “excesivos” gastos y el proletariado por sus “altos” salarios. La causa de la crisis es el fracaso y el agotamiento de los pactos económicos que son la base del neoliberalismo, la apertura comercial al 100%, a mayor entrada de inversión extranjera de capitales mayor endeudamiento, la devaluación excesiva del peso, años de Hidalgo, corrupción, crímenes políticos, castigos y culpas sociales, fugas de capitales y narcotráfico. Además, los crímenes políticos que ocasionaron la crisis de 1994 y 1995 cómo el cardenal, el secretario general del PRI y el candidato oficial a la presidencia se debe a que el sistema de poder político-administrativo central recicla lo que le estorba y se reestructura para avanzar hacia una nueva forma de sistema, siendo la misma, pero con pequeñas diferencias. El estómago más sano del continente, así define la inmensa mar, esta maravillosa capacidad digestiva del sistema político mexicano. Lo que no es dirigido es vomitado y de crisis en crisis, el sistema de partido de Estado sobrevive a sus propios excesivos y a las apocalípticas profecías que prometen su muerte.¹⁰ Por ello, el costo del miedo a la devaluación de 1995, el PRI por el momento (sino todo el sexenio) administra el conflicto, el PAN tiene intereses ya creados y el PRD no tiene un programa de gobierno.

El PRI es para 1995 un año de desencuentro con los partidos de oposición porque no vio avances en la reforma electoral, con el Gobierno Federal al crear una distancia logró una dispersión el partido sin el gobierno y realizar una disciplina interna de reestructuración. El PAN

9. Solís, Leopoldo (Compilador). Fobaproa y las Recientes Reformas Financieras. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1999. p 37.
10. Molina, Iván. El Pensamiento del EZLN. Plaza & Valdés. México 2000. p 95.

es para 1995 un año de avances y cambios buscando prioridades, justificaciones y estrategias tanto su líder cómo su organización para enfrentarse a los desafíos, ante sus actividades crecer para cohesionar su fracción interna, diseñar una política internacional y aclarar con los gobernadores panistas su ideología neoconservadora. El PRD es para 1995 un año de enormes cambios políticos y ha emprendido su organización cómo liderazgo y dicotomía entre política y administración, no provoca rupturas, pero está en fase de su institucionalización debido a la existencia de su líder moral quién fuese candidato a la república que es informal y el formal

determinado a los estatutos del partido creando un doble poder. No conocemos, hasta la fecha, ningún modelo de estas características que permita la elaboración de pronósticos electorales. Sus condiciones son claras: debe partir de una serie de tomas, no de una observación única, incluir las variables o factores explicativos del sufragio, independientemente de la propia decisión de voto, con sus cargas particulares y determinar los cambios en el corto y mediano plazo de estas variables, para definir distribuciones de votación esperables.¹¹

La presión del FMI es reformar a la Constitución Política en materia económica y electoral para el apoyo mediante la democracia las privatizaciones del sector público/social. El fantasma de la nacionalización de la banca y el control de cambios generalizados que en realidad hizo concretar el monopolio capitalista de Estado y con ello la extinción posible de la burguesía, hizo que a partir de 1994 y 1995 el Gobierno Federal realizara el rescate del sistema bancario para subsistir la existencia de esta clase. De por sí, el Estado desde que existe, es el ente que utiliza un grupo político para mantener su dominio sobre la sociedad, pero cuando el Estado cambio su fisonomía (entiéndase por su sistema de poder político-administrativo central) establece una *pseudodemocracia* basado solamente en el modelo económico imperante. La idea de nacionalizar la banca es una estrategia política debido a que el Estado controló toda actividad financiera y que la banca privada pasara a ser un Sistema Bancario Nacional parte de la banca de desarrollo para financiar al sector público, pero la burguesía financiera “truncaron” la posibilidad de acrecentar el capital y su contraofensiva fue crear las Casas de Bolsas o Banca Paralela para aumentar el ahorro.

A partir de 1982 se creó el FICORCA derivado a la indemnización que en 1992 se transformó en el FOBAPROA debido a la privatización bancaria, pero para evitar la crisis financiera se creó el Fondo de Estabilización Cambiaria, fideicomiso privado del Gobierno Federal con aportaciones del gobierno norteamericano. La situación del sistema bancario en la crisis financiera de 1995 fue que la banca privada y comercial tenía y estaba en quiebra, problema de insolvencia, liquidez en el aumento de la cartera vencida y caída de captación en la baja capitalización; la acción de apoyo al rescate fue crear un Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), un Programa de Captación Temporal (Procapte), intervención gubernamental y venta a extranjeros de la banca. Para las Casas de Bolsas tenía problemas de solvencia, deuda con los bancos cuyo desenlace fue fusionarse; la acción fue realizar programas de rescate, capitalización y recuperar mercados. Para la banca de desarrollo una quiebra técnica no total; la acción fue una intervención parcial y gubernamental y su privatización. La compleja red de intereses económicos, políticos e ideológicos del capital imperialista, que como elemento dominante se entretreje con el capital monopolista interno, se expresa con claridad cuando la crisis se agudiza.¹²

11. Larrosa, Manuel y Valdés Leonardo (Coordinadores). Elecciones y Partidos Políticos en México, 1995. UAM-I/CEDE/Fundación Rafael Preciado Hernández. A.C. México 1998. p 264

12. Aguilar M, Alonso; Carmona, Fernando, Guillén, Arturo y Hernández, Ignacio. La Nacionalización de la Banca. La Crisis y los Monopolios. Nuestro Tiempo. México 1989. p 108.

Para el PRI la crisis de 1994 y 1995 es el enfrentamiento al reto a la globalización y apertura debido a la inestabilidad del nuevo orden económico mundial. Respaldando la versión oficial del Gobierno Federal y del Banco Central es decir, el centro apuesta a su inexistencia puede ser negada en el terror a sus extremos y excesos políticos y de barbarie. Para el PAN las causas de la crisis fueron mala aplicación del modelo económico, deficiencia de la Administración de la Banca privada, corrupción, fraudes en la regulación y fiscalización en el sistema bancario y el endeudamiento público para reestructurar la banca esto es, la derecha sueña

con una Administración Pública mínima y una moral austera, pues no obedece una alternancia política ofrece una diferencia que es la gerencia pública, su sueño de volver al pasado de orden y progreso implicando una dura *manu militari* y una economía de *laissez-faire*. Para el PRD responsabiliza al PRI/Gobierno y a la burguesía empresarial de estar ligados al capitalismo transnacional insano en mala aplicación del modelo económico, elevados déficit externos y sobreendeudamiento y la utilización de esos déficit para fines políticos-electorales¹³ quiere esto decir que, la “izquierda” está dividida y seguirá estando aún más no busca una alternativa política, pues busca un aliado fuerte que es el mercado libre y con ello absorber las demandas sociales de manera electorera. Para 1995 le otorgaron el registro con financiamiento del IFE al Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) quién la fundó un ex-diputado priísta y que posteriormente fue un negocio familiar, además la ideología de éste partido tiene vínculos con el nacionalsocialismo o nazi.

En la reforma de 1996¹⁴ se fija el límite en un 42% para considerarse mayoría absoluta de presentación ante el Congreso de la Unión, a más de esto, se redujo el efecto mayoritario a 8% y que el registro de cada partido no será del 1.5% sino del 2%. Ante la reforma político-electoral en 1996 creó las condiciones para el Cofipe el establecimiento de la apertura de la Comisión de Radiodifusión del Consejo General para el monitoreo al tratamiento de información, posturas y elecciones a partir de 1997 y con ello establecer cámaras televisivas en el Congreso de la Unión para saber del quehacer político. Empero, el sistema de partido único, dominante, hegemónico, oficial y de Estado ya no será exclusiva del PRI, ahora lo compartirá de igual manera ante el PAN y el PRD manifestando el gradualismo ideológico izquierda-centro-derecha, cuyo objetivo es mantener una postura política socioeconómica que en la práctica se maneja una ideología pragmática-utilitarista. La intención del Gobierno Federal es que las elecciones semicompetitivas (en su sistema autoritario) sea elecciones competitivas (en un sistema democrático) porque el ciudadano vota, pero no elige y sí elige, es por un tripartidismo oficial. No hay que olvidar que las elecciones semicompetitivas comparten con el “ideal” democrático, con una ley electoral y una institución política de manera controlada cómo el IFE. Las funciones de las elecciones semicompetitivas es: i) se busca legitimar las relaciones de poder, ii) política hacia dentro es decir, del partido, iii) mejoramiento de la imagen hacia fuera es decir, *marketing* político, iv) manifestación de partidos opositores hacia el poder y v) el sistema de poder político-administrativo se afianza en reajuste estructuralmente.

El problema de las carteras vencidas no se resolvió a tiempo ante una previsión, no hay una planificación de reestructuramiento financiero de la deuda dentro de los análisis de enfoque neomonetarista de libre mercado. En claro que la planeación democrática no contempla la prevención de la crisis económicas-financieras debido a que no es una planificación económica. El FOBAPROA se constituyó por la Ley de Instituciones de Crédito administrado por el Banco

xico. El fondo se integra por aportaciones ordinarias al monto determinado por la SCHP y aportaciones extraordinarias por el monto determinado por el Banco Central cuyo porcentaje es registrado por la CNBV. El crimen de diciembre de 1994 en dónde la crisis fue insuficiente para el fondo debido a la insolvencia crediticia, la crisis financiera de 1995 el fondo cubrió los pasivos de la banca privada inyectando capital ante la corrupción y fraudes de la ineficiencia administrativa y el respaldo de los pagarés será a partir de mediados de 1996.

Se estima que el costo fiscal de la crisis financiera fue de 14.4% del PIB. Habrá un momento para la burguesía empresarial que ya no comparta la libertad y democrática debido a las crisis económicas-financieras, pues la ideología de rechazar la transnacionalización del capital mediante los partidos políticos en discursos demagógicos es aceptar la intervención de la inversión privada nacional (cuyo socio son los extranjeros) y manifestar una identidad neonacionalista con miras al Primer Mundo como objetivo de desarrollo. Por ello, la burguesía empresarial desea un Estado *Behemoth* (sin el sector público) que impere el autoritarismo en pro de la propiedad privada. El capital político invertido por la presidencia en su gran proyecto modernizador neoliberal –la privatización de la empresa pública, el control de la inflación y la inserción definitiva de la economía mexicana en la de Estados Unidos y Canadá– se logró no por la vía de la legalidad democrática sino hipotecando a la gran empresa privada, nacional y extranjera una parte de su tradicional autonomía.¹⁵

En 1997 la Alianza Cívica o Causa Ciudadana fue uno de los grupos extremistas que observó las elecciones, pues se eligieron a 500 diputados federales, 32 senadores (por cargo de tres años), así como el Jefe de Gobierno y la Asamblea Legislativa, todo en el Distrito Federal, pues el PRI obtuvo 231 diputaciones, el PRD alcanzó 125 diputaciones, el PAN ganó 121 diputaciones, el PVEM adquirió 8 diputaciones y el PT logró con 7 diputaciones; dónde el partido del gobierno por primera vez en la historia política de México perdió la mayoría absoluta en la Cámara Baja esto es, el PRI cedió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en un 47.8% (164 de representación proporcional y 75 de mayoría relativa), el PRD consiguió el 25% (70 de representación proporcional y 55 de mayoría relativa), el PAN obtuvo el 24.2% (65 de representación proporcional y 56 de mayoría relativa), el PVEM estuvo con el 1.6% (8 de mayoría relativa) y el PT con el 1.4% (uno de representación proporcional y 6 de mayoría relativa). Las leyes sociológicas enfocados a la “democracia” están orientados a las leyes del capitalismo, cuyo objetivo es pragmático, paradigma teórico y de método como: representación proporcional que conduce a un sistema plural de mayoría relativa que conduce a una segunda vuelta y un sistema plural alcanza en cuotas electorales de financiamiento del gobierno.¹⁶

El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) después de un año se convirtió en Partido Cardenista (PC), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) perdieron su registro. En contraste, en 1997 le otorgaron el registro con financiamiento del IFE al Partido de Convergencia por la Democracia (PCD) quién la fundó un ex-diputado perredista la ideología de éste partido tiene la dirección común hacia un mismo

15. Meyer, Lorenzo. *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*. Cal y Arena. México 1997. p 226.

16. Nohlen, Dieter. *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. FCE. México 1998. p 385.

punto social y demócrata. Aunque, en este año se demostró la fuerza electoral del PRD en los estados de Morelos y Michoacán y el triunfo decisivo del Distrito Federal en la primera elección. No obstante, para ese mismo año la sana distancia del PRI y del Gobierno Federal desapareció

cuando las elecciones de los partidos de oposición estuvieron de acuerdo en la “transición” una de esas acciones fue que en la Cámara de Diputados se creó una comisión para la investigación del crimen del ex-candidato priísta que, posteriormente, se creó la Fundación Colosio con el erario público. El presidente Zedillo procuró evitar las costumbres metaconstitucionales del viejo sistema presidencialista y se impuso a la “sana distancia”. Esto generó un clima menos tenso, ya que un clima menos tenso, ya que la “no intervención” del Ejecutivo en la vida interna del PRI suponía su equilibrio de las fuerzas contendientes.¹⁷

A lo que se llama “transición” a la democracia es que el PRI deje el poder, pero el problema para las elecciones libres es que el PRI/Gobierno mantiene el control de la organización electoral y que el PAN y el PRD son centros autónomos de convocatoria hacia el electorado con cultura del priísmo es decir, ambos partidos no tienen propuestas de un nuevo sistema de poder político-administrativo central sino son parte de él. Se debe considerar cuatro niveles de análisis para entender un proceso de transición a la democracia: a) los partidos políticos que integran el sistema de partidos, sus características y las otras fuerzas sociales que constituyen en el escenario político (nacionales e internacionales); b) las reglas del juego político que definen los mecanismos legítimos para competir y acceder al poder político; c) la cultura política de los ciudadanos o dicho de otra forma “la constitución de la ciudadanía participativa, crítica e informada” y d) la alternancia en el poder de diferentes partidos.¹⁸ Para el régimen sexenal zedillista las reformas electorales es un proceso de la “transición” a la democracia puesto que, ante las reformas políticas-electorales de 1997 se legalizó las coaliciones cuya idea desató a los partidos políticos opositores para derrotar al partido oficial en las próximas elecciones presidenciales del año 2000.

Los principios de Economía Humana que propone el PAN antes de la implantación del liberalismo social, se busca unir el individualismo con el comunitario colectivo para sustituirlo de la socialización es decir, la finalidad es que la intervención del Estado debe garantizar la “equidad” e “igualdad” de oportunidades, pues debe asegurar la “competencia” entre productos y “evitar” monopolios en este caso público. La propuesta económica de nuestra Plataforma Legislativa Federal 1997-2000 establece que los objetivos que debe perseguir una política económica saludable implican: garantizar la libertad individual y de la propiedad; estabilidad cambiaria y de precios; equidad y simplificación del sistema tributario; transparencia en el manejo presupuestal; incremento de la producción interna y el empleo; crecimiento y desarrollo que beneficie a todo el empleo; crecimiento y desarrollo que beneficie a toda la población y fortaleciendo el ahorro interno.¹⁹ Un gobierno solidario y subsidiario que respete la libertad transfiriendo a los ciudadanos, organizaciones civiles y empresas privadas dónde una actuación entre la población, el mercado y el gobierno que esto implica su cambio estructural llamado la Reforma del Estado. La propuesta económica de la Plataforma Legislativa del PAN es una estrategia política e ideológica que no persigue una auténtica filosofía liberal, se caracterizó por la manipulación y el autoritarismo debido a que ha manejado a su antojo las leyes para conseguir sus objetivos particulares e incluso de organismos supranacionales mediante el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ante una imposición de intereses del grupo en el poder. Las pro-

17. Larrosa Hara, Manuel. Elecciones y Partidos Políticos-FCE: México 1998. p 385.

18. Gutiérrez Garza, Esthela. El Debate Nacional II. Escenarios de la Democratización. Diana. México 1998. p 147.

19. Astorga Lira, Enrique. Et al. Economía Informa. El Neoliberalismo Hoy: Debates y Realidades. Núm. 255. UNAM. México 1997. p 38.

puestas del PAN respecto a la rectoría económica del Estado se sustenta en el principio de subsidiaridad, que no habla de que el Estado no debe intervenir cuando los particulares sean

capaces de resolver sus necesidades y conflictos, pero sí debe hacerlo cuando esto no lo consigan.²⁰

La relación de la política mexicana hacia el exterior es de índole privado y de grupo de interés cuya historia se asocia con los EE.UU. con grupos de interés, ante la integración financiera la banca comercial privada de los Estados Unidos ocupa el 68.1%, Canadá ocupa el 27.1% y México ocupa el 4.8% un total de 140% de la economía mundial, conocido como el bloque norteamericano. El TLC formaliza un vínculo de integración financiera y de “desarrollo” entre las tres naciones de América Latina del Norte. Por ejemplo, el Sistema Automatizado Integral de Aduanas permite el intercambio electrónico de información entre la Administración General de Aduanas, las oficinas de aduanas, los agentes aduanales, almacenes e instituciones bancarias autorizados a impuestos. En 1997 los países del TLCAN han creado un sistema de *Internet* de transportes de carga. Y en este punto de vista es hecho suyo por la burguesía y la oligarquía mexicana, que precisamente de mayor “integración y coordinación”, en términos imperialistas “piden su limosna” y bajo el lema de “más vale tener socios que acreedores”.²¹ El hecho fue que, para incrementar el ahorro nacional o crecimiento del capital el gobierno empleó la creación de los AFORES-SIEFORES a manos del sector bancario privado.

La decisión del gerente Ernesto Zedillo Ponce de León y la pantomima interna del nuevo PRI realizando en sus propias circunstancias políticas (que obedece al neoliberalismo de ahí lo “nuevo” utilizando la ley del *gatopardismo*), se empezó a “democratizar” dónde todos los sectores del corporativismo oficial designó a los próximos candidatos que realizaron en aspirar hacia la presidencia para el 2000 utilizando la elección “primaria” electoral interna dentro de sus militares, también a dos gobernadores y a quién fuera jefe de la bancada priísta (debido a que se aprobó el IVA conocido por la roqueseñal y cómo medida de promoción) y realizando la reforma a la Constitución Política. Sin embargo, el PRI ganó las elecciones para gobernador, municipios y diputaciones en el estado de Yucatán en 1998, también obtuvo la gubernatura en el estado de Tamaulipas ganando algunas alcaldías, además triunfó la gubernatura en el estado de Sinaloa, la totalidad de los municipios y la mayoría del congreso local. El PRI ganó la gubernatura en el estado de Durango recuperando 8 de los 12 municipios. También ganó la gubernatura de Veracruz y todos los municipios de esa entidad federativa y la mayoría del congreso local. Para 1998 le otorgaron el registro con financiamiento del IFE al Partido de Alianza Social (PAS) quién lo fundó un ex-diputado priísta la ideología de éste partido es la asociación civil.

Los contrastes se dieron entre el priísmo y el panismo en las elecciones para gubernaturas, alcaldías y diputaciones. El PRI ganó las elecciones en la gubernatura en los estados de Veracruz y Oaxaca, el PAN obtuvo la gubernatura del estado de Aguascalientes triunfando en los 6 de los 11 municipios y 16 de las 27 diputaciones. Además, el PAN ganó los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada aún más con las diputaciones del congreso local. El PRI recuperó la gubernatura del estado de Chihuahua quién fuera gobernada por el PAN, además se obtuvo la mayoría de los municipios y del congreso local, este hecho decidió la ingobernabilidad panista debido a que nunca realiza una Administración Pública Estatal al igual que la Administración Pública Municipal. Por otra parte, en el estado de Chiapas se llevaron a cabo las elecciones para al-

20. *Ibíd.* p 38.

21. Aguilar M, Alonso, Carmona, Fernando; Guillén, Arturo y Hernández, Ignacio. *Op cit.* Nuestro Tiempo. México 1989. p 109.

caldías y diputaciones en dónde el EZLN declaró en no interferir en las votaciones electorales para dar causa a la dinámica democrática, el PRI obtuvo la mayoría en el congreso local, el PAN

obtuvo el municipio de Tuxtla Gutiérrez y otros municipios y el PRD, obtuvo los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Ocosingo. Sin embargo, el PRD ganó la gubernatura del estado de Zacatecas y puso en práctica la coalición PRD, PT y PVEM ganando la gubernatura del estado de Tlaxcala. El hecho que el sistema de poder político-administrativo central empezó a concertarse con el tripartidismo oficial de Estado, haciendo creer al pueblo de México que se empezaba a democratizarse y consolidarse esa “transición”, cuyos voceros de alcance han sido la *mass* de comunicación y los intelectuales orgánicos.

La Alianza concretada entre el PRI con el PAN se dio cuando el poder Ejecutivo con el poder Legislativo se realizara un “pacto” político de gobernabilidad dónde, en el seno del Congreso de la Unión se trataron dos asuntos: 1) el problema de la guerrilla en el estado de Chiapas y 2) realizar en deuda pública por 65 millones de dólares el rescate bancario de 1994. Es claro que para el PRI mantener “dominado” la guerrilla rural es debido a que lleva a costas el modelo monetarista-neoliberal cuyo desajuste tiene un alto costo político. En otro sentido, a mediados de 1998 la creación del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA) administrados por NAFINSA por 4 mil millones de dólares y el Fideicomiso Liquidador del Banco Nacional de Comercio Exterior administrado por BANRURAL y BANCOMEXT por 2 mil millones de dólares para evitar la quiebra financiera y bancaria. Durante 1998 el Congreso de la Unión propone reformas para el sector financiero cómo: autonomía del banco Central en la política cambiaria, convertir al FOBAPROA en deuda pública, la creación de un Fondo de Garantías de Créditos y la Comisión de Recuperación de Bienes que sustituyen al FOBAPROA momentáneamente.

La propuesta del PAN es proteger el crecimiento económico para evitar una posible quiebra, “equidad” fiscal, descuentos a pequeños deudores el pago de créditos de 35% a 60%, apoyarse en la Ley de Quiebras,²² para el panismo la deuda es ilegal sin consultar al poder Legislativo, responsabilizan al gerente Zedillo y la bancada exige penalidades (no juicio político). La propuesta del PRD es “terminar” con privilegios, beneficio a pequeños deudores, no hacer al fondo deuda pública, a los servidores públicos implicados tengan una sanción administrativa (no juicio político), bajar los montos de los bancos comerciales en los planes, auto, transporte, créditos hipotecarios, agropecuarios, ocupar los saldos a precios del mercado, subsidiar los intereses, un sistema de pagos en función al ingreso con especial a jubilados y pensionados, se propone a la banca privada que tenga un carácter público y convertir al fondo en un organismo público. La propuesta del PRI es reducir el monto de los pasivos, apoyo a deudores, fortalecer y supervisar el Sistema Financiero Nacional, fomentar su capitalización, “combatir” la impunidad, fortalecer las políticas cambiaria y monetaria, apoyar al sector primario, fijar descuentos a la micro, pequeña y mediana industria, concesión a la prestación del servicio bancario y fortalecer la “supervisión” bancaria. Esto significa: la propuesta de los partidos políticos es que el FOBAPROA sea deuda pública: el PRI y el PAN sí, el PRD no; actuación legal: el PAN y el PRD no, el PRI sí; apoyo a deudores: el PRI, el PAN y el PRD sí y la creación de un instituto: el PRI, el PAN y el PRD sí. A finales de 1998 votaron a favor el 63% de los diputados y el 36% de los senadores la reforma al Sistema Financiero Mexicano.

La estrecha relación entre el narcotráfico y los grandes políticos aunado con los partidos po-

22. Véase a Raúl Cervantes Ahumada. Derecho de Quiebras. Herrero. México 1985.

líticos y el modelo económico neoliberal generan una corrupción y crimen organizado u organización delictuosa que conforman ya un escenario de fascismo en acción debido a que, para

evitar insurrecciones han militarizado los estados de Guerrero, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz considerados grandes zonas marginales. Por ejemplo, los Departamentos del Tesoro y de Justicia de la Unión Americana acusaron a tres bancos privados dónde solamente al Gobierno Federal se le informó de esta aprehensión, ante la violación a la soberanía mexicana en 1998 y la previa integración económico-financiero de EE.UU. sobre México, el fiscal general norteamericano entabló una acción judicial conocido como Operación Casablanca al bloqueo de las cuentas bancarias en dólares en contra de 26 ejecutivos de la banca privada ligados al FOBAPROA de lavar 85 millones de dólares sin “conocimiento” del gobierno mexicano fueron arrestados debido a que estaban ligados al narcotráfico y por lavado de dinero. En medio de evidentes señales de tránsito al fascismo, procedentes todas ellas del sistema de partido de Estado, el EZLN reitera su llamado a un esfuerzo incluyente de fuerzas democratizadoras, que abarque todo el espectro político y social mexicano, para lograr los cambios profundos que son necesarios. Parte importante del esfuerzo de cambio democrático en el diálogo entre las distintas fuerzas sociales y políticas. La consulta nacional es parte de este esfuerzo incluyente y del diálogo nacional. El hecho es que el sistema financiero bancario ha permitido que el capital infiltrado por el narcotráfico y lavado de dinero produzca y crezca a través de los consejos de administración de cada banco.

En 1999 los partidos políticos definieron estrategias, estableciendo alianzas o coaliciones y la elección interna de los candidatos a la presidencia del 2000. Por ejemplo, la ley del *gatopardismo* la “democratización” interna del PRI sobre las elecciones del candidato fue una pasarela de aspirantes hecho suscitado en los regímenes sexenales Lópezportillista, delamadrilista y salinista, aunque no se cumplió la separación del para el candidato a la presidencia sería primarias elegidos por los militantes y simpatizantes, esta medida política se sumaron la votación del corporativismo oficial conjuntado a 10 millones de votantes dónde la ley del dedazo estuvo desde un principio con Francisco Labastida quién fue apoyado por el gerente Zedillo obteniendo el 54.9% de sufragios. Además, se le llama el “nuevo” PRI a que su militancia es en su mayoría por tecnócratas y son aliados de los sectores más conservadores aliados del caciquismo regional. Para ello la operación cicatriz de “coser” los trozos del PRI aunque se dio por distintos intereses de poder, se ve solucionado por la “democratización” interna.

Para 1999 le otorgaron el registro con financiamiento del IFE al Partido Centro Democrático (PCD) quién la fundó un ex-diputado priísta cuya ideología es un foco de atracción democrática. Además, el PAN y el PRD realizaron las negociaciones para imponer un candidato común debido a que ambos partidos defienden la “democracia” y con posibilidades de derrotar al PRI ya que nunca ha sido democrático. Estas negociaciones conformó dos tipos de coaliciones: la Alianza por el Cambio (encabezado por el PAN y el PVEM) y la Alianza por México (encabezado por el PRD, el PT, el PSN y el PAS), en este caso, aquí no existe las enormes “dife-

rencias” ideológicas debido a que el gradualismo político se conjunta en la cultura priísta: la ideología pragmática-utilitarista. Tanto el IFE como la SEGOB consideraron la legalidad a los partidos políticos entregando con nuevo registro como fueron: Convergencia por la Democracia, Partido de la Sociedad Nacionalista, Partido de Alianza Social, Partido Centro Democrático y Partido de la Democracia Social. Para la clase política mexicana, 1999 es el año de los partidos políticos, de los ajustes internos (que en el caso del PRI podrían llegar de nuevo al asesinato), de las preparaciones y de las elecciones internas.²³

Por un lado, el PAN su candidato a la presidencia fue Vicente Fox Quezada quién fuera gobernador del estado de Guanajuato y ex-gerente de la multinacional Coca-Cola Company obteniendo el apoyo de la burguesía empresarial y de la otra parte de las clases medias cansado del clientelismo y la corrupción del PRI. Por el otro lado, el PRD su candidato a la presidencia por tercera vez Cuauhtémoc Cárdenas quién fuera jefe de gobierno del Distrito Federal debido a sus “logros” en la Administración Pública Estatal aunque su obstáculo inmiscuido en la delincuencia organizada de la inseguridad pública, el corporativismo oficial y la corrupción de la policía local. La no creación de la alianza entre el PAN y el PRD fue que en uno el electorado no decidiera en las elecciones primarias y el otro es corrupto haciendo alquimia electoral. En la escena política el Partido Centro Democrático (PCD) postuló para la contienda presidencial al tecnócrata Manuel Camacho Solís, el Partido de Convergencia por la Democracia (CD) el aspirante a la candidatura presidencial fue Dante Delgado y el Partido Demócrata Social (PDS) el candidato presidencial fue Gilberto Rincón Gallardo. Tanto Manuel Camacho como Dante Delgado se inclinaron por el candidato de la coalición Alianza por México, estos dos últimos partidos (PCD y CD) fueron financiados por la Administración Pública Federal Centralizada que es la SEGOB.

En 1999 se efectuaron la renovación en los comicios de 7 gubernaturas de las entidades federativas previas a las elecciones presidenciales, dónde en 5 localidades ganó el PRI incluido el estado de México, el más poblado e industrializado (por sus parques industriales) considerado laboratorio político. Así como también, la gubernatura del estado de Hidalgo que está vinculado por la oligarquía local y el caciquismo regional para someter a la población en pobreza extrema en una posible insurrección, además el gobernador incorporó a la población en la pobreza extrema al Progresista para captar votos en las elecciones presidenciales. A este tenor, el PRD triunfó en las elecciones de la gubernatura del estado de Baja California Sur. La coalición de la Alianza por México encabezada por el partido socialdemócrata y por los partidos pragmáticos ganaron la gubernatura del estado de Nayarit. Es decir, la coalición conformada por el PRD-PT-PVEM ganaron el sur de la península californiana, pero también la coalición conformada por el PAN-PRD-PT y el partido regional el Partido Revolucionario Social (PRS) ganó lo que era el territorio nayarita. No obstante, la coalición conformada por el PAN-PRD-PVEM-PT ganaron en las gubernaturas como en casi todos los congresos locales del país, estas mismas coaliciones encabezados por el PRD y el PT respaldaron las candidaturas en los estados de México, Hidalgo y Guerrero. En el caso del estado de Nuevo León existe una alternancia bipartidista para la gubernatura (PRI y PAN) y competitivo en el congreso local (PRD, PT y PVEM).

En 1999 el PRI gobernaba 22 entidades federativas con 60 millones 898 mil 517 mexicanos, el PAN gobernaba en 6 estados con 18 millones 172 mil 899 mexicanos, el PRD gobernaba en 2 localidades y con la coalición PT-PVEM gobernaba en 2 provincias con un total

23. Molina, Iván. Op cit. Plaza & Valdés. México 2000. p 126.

de 11 millones 152 mil 325 mexicanos. Ante las coaliciones y sin emplear la impugnación electoral, el PRI recobró la confianza social, a su vez, dentro del partido oficial se dividía la clase política o familia “revolucionaria” entre renovadores o tecnócratas y los inmovilistas o populistas ante el umbral del siglo XXI y las próximas elecciones presidenciales, aunque se practicaba la operación cicatriz. Para la política del gobierno norteamericano, el PRI es un estorbo y para la política del gobierno mexicano, el pueblo de México es someterlo debido a que el partido dominante en el gobierno su arma protectora efectiva ha sido una Administración Pública

estatizante y un mercado interno para el dominio de las clases sociales a través del corporativismo. Por ejemplo, el gobierno norteamericano al igual que el FBI señalan a México cómo un narcoEstado debido a que se involucran con el narcotráfico a ex-gobernadores, gobernadores, ex-alcaldes municipales, presidentes municipales, ex-policías federales y estatales, policías federales y estatales, servidores públicos,²⁴ los operativos Casablanca, delitos de cuello blanco y defraudadores de la banca por parte de la burguesía empresarial.

Para 1999 entra en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario que es la protección integral del ahorro para la banca privada con la creación del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) sustituyendo al FOBAPROA y otorga apoyo al mercado de valores, pues su administración está a cargo del secretario de Hacienda y Crédito Público, por el gobernador del Banco de México y el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El nuevo instituto de ahorro fue a mediados de 1999 hasta el final del 2005 para solventar la financiera y bancaria. Lo sucedió después de la devaluación del peso de diciembre de 1994 y prevalece hasta finales de 1999 en la que la oferta y la demanda no se cruzan y se tiene cómo consecuencia la presencia de niveles de crédito muy reducidos.²⁵ Esto es, la tasa de rendimientos en CETES para evitar la quiebra fue a mediados de 1996 hasta mediados de 1999 en un 1.3%. La función del IPAB es establecer un mecanismo de devolución de pagarés, la protección al cliente por medio de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios del Servicio Financiero, un programa de apoyo a deudores conocidos cómo Punto Final, reformar la Ley de Instituciones de Crédito para la interacción financiera al igual que la Ley del Banco de México, la Ley de Instituciones de Crédito, Ley de Organizaciones Auxiliares de Crédito, Ley Federal de Instituciones de Finanzas y la Ley de Mercados de Valores. En México, se autorizó el enriquecimiento de la tasa de capital adecuado bajo las condiciones de que: 1) los bancos tienen que expandir la oferta de los créditos debido a la competencia monopolista y 2) ellos no tienen la capacidad suficiente de captar el flujo del depósito mediante las instituciones tradicionales.²⁶ Para ello, la Asociación Nacional de Banqueros (ANB) montó una campaña ideológica en apoyo al gremio en bancarota dónde influirían los oponentes al FOBAPROA en el Congreso de la Unión, la burguesía financiera tuvo el apoyo de los medios de comunicación en pro de la campaña. También el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ISTEM) acepta todos los estudios ideológicos de la Escuela de Chicago acerca de los mercados financieros cómo la bolsa de valores para la “prevención” de la crisis económicas para el mundo empresarial acomodándose este *dogma* paradigma.

El tripartidismo de Estado (PRI-PAN-PRD) han autorizado mediante la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos el incremento a los sueldos de los altos funcionarios públicos del gobier-

24. El supuesto “suicidio” del ex-procurador general de la república que permanecía bajo arresto domiciliario en los Estados Unidos dónde el gobierno mexicano había “intentado” extraditarlo en cuatro ocasiones para responder, ante la justicia, el encubrimiento de los crímenes políticos, lavado de dinero y la relación con el narcotráfico en la protección de sus actos.

25. Castaings Teillery, Juan. Los Sistemas Comerciales y Monetarios en la Triada Excluyente. Un Punto de Vista Latinoamericana. UAM-I/Plaza & Valdés. México 2000. p 364.

26. Estay R, Jaime y Manchón C., Federico (Coordinadores). Keynes...Hoy. UAM-X/BUAP. México 1997. p 292.

no de la Administración Pública a finales de 1999 en un 30% que son otorgados a la gerencia. El sistema tripartidario reaccionario y neoconservador se ha negado evolucionar y sólo lo hace obligado por presión de otras fuerzas políticas conocidas cómo movimientos sociales, esto es las mujeres integradas cómo funcionarias, gobernadoras, alcaldes, legisladoras y ministras han actuado en materia sobre los derechos a las mujeres en un gradualismo (derecha-centro-izquierda) pragmático torpe y desesperante. Lo cierto es que el tripartidismo de Estado (PRI-

PAN-PRD) mantiene rasgos de cesarismo o bonapartismo con base a la corrupción debido al sistema de poder político-administrativo central, a esta razón, la deformación del sistema unipartidista a un sistema tripartidista de Estado.

Los gobiernos de Echeverría, López Portillo y Salinas son autárquicos y corruptos, los gobiernos De la Madrid y Zedillo son grises incapaces de seguir investigaciones solapando la impunidad, pero todos ellos parten de un mismo seno: el PRI, pues el partido oficial en sus 70 años de continuismo generaron corrupción. Creemos que el PRI vive su último u a lo más su penúltimo sexenio, esto dependerá de entusiasmo y respaldo que pueda despertar alguna de las candidaturas opositoras.²⁷ Aunque el panorama político-electoral entre los partidos de oposición es el siguiente; las entidades federativas de México por su alta marginación son: Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz y Puebla están disputadas por el PRI y el PRD. Los estados de México por su alta marginación son: San Luis Potosí, Zacatecas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Durango están disputados por el PRI, PRD y PAN. Las localidades de México por su media marginación son: Tlaxcala, Nayarit, Sinaloa y Quintana Roo están disputadas por el PRD, PRI y PAN. Las provincias de México por su baja marginalidad son: Morelos, México, Tamaulipas, Colima, Jalisco, Sonora, Chihuahua, Aguascalientes, Baja California Sur y Coahuila están disputadas por el PAN y PRD. Al interior de México por su muy baja marginalidad son: Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal están disputadas por el PAN, PRD y PRI.

A mitad del 2000 la atención nacional cómo internacional sobre las próximas elecciones presidenciales de las candidaturas por el PRI con Labastida Ochoa, por el PAN Vicente Fox Quezada y por el PRD Cuauhtémoc Cárdenas, los tres partidos de Estado estuvieron de acuerdo en “combatir” la corrupción a su vez el candidato Labastida buscó exorcizar o “limpiar” al PRI. Los medios de comunicación masiva favorecieron al PRI con 45%, al PAN con un 32% y al PRD con un 16%. Sin embargo, el mercado político que manejan los candidatos del PRI, PAN y PRD es crear empleos por encima de un millón (lo que no mencionaba sí es al año o en el sexenio) para que el elector tenga mejor oferta, la medida que el tripartidismo oficial coinciden en la defensa del neoliberalismo debido a que el gobierno no crea empleos al contrario, lo disminuye. Aunque exista “transparencia” a la “democracia”, “transición” a la “democracia” y “participación” política a la “democracia”, la sociedad mexicana en su conjunto no ha evolucionado porque el trato que se da es manipulado ideológicamente a través de sus aparatos ideológicos del Estado y sus aliados convencionales del gobierno.

En las elecciones del 2000 y las negociaciones hechas en el sexenio pasado con el PAN manifestando un cogobierno, el IFE proclamó la victoria al candidato Vicente Fox Quezada, esta medida fue que los tres candidatos firmaron un acuerdo sobre “transparencia” electoral. El PRI superado con modesta ventaja al PAN y al PRD o uno de éstos derrotándolos, pero no consiguiendo hacer valer su victoria al protestar contra el fraude que seguramente se daría (sólo

27. Cervantes Várela, Andrés. Elecciones 2000. Alianza Opositora o Continuismo Priista. Plaza & Valdés. México 1999. p 169.

una tercera parte del electorado); mientras dos terceras partes permanecen adversas.²⁸ La coalición de la Alianza por el Cambio encabezado por el PAN tiene línea política duramente ultra-conservadora y neoliberal incorporando elementos socialdemócratas rodeado de asesores “cuasi-populistas” renovados en dónde, los 12 estados del sur-sureste de México, ante su pobreza extrema entrara con un nuevo plan socioeconómico conocido cómo el Plan Puebla-Panamá²⁹ incorporado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. La coalición de la Alianza por

México encabezado por el PRD estuvo “deacuerdo” en sacar al PRI de Los Pinos (según estrategia de mercado de Vicente Fox) cuya ideología socialdemócrata es otorgar apoyo a las decisiones electorales. La socialdemócrata abandonan la tesis de la dictadura del proletario, la tesis de la lucha de clases y nunca abandona, al contrario la retoma el apoyo al gran capital y al Estado burgués para privilegiar por vía electoral y parlamentaria las reformas político-electorales cómo una forma de acceso al poder llamándose de “izquierda”. No tienen un liderazgo intelectual ni dirección política, enajenados a la rectoría electoral descuidando cada vez más todo lo significado de los movimientos sociales. La democracia social participativa ha sido arrollada por la democracia social participativa ha sido arrollada por la democracia política profesional y privatizada. La Razón del Estado es, al final, la Razón del Mercado.³⁰ Para el PRI el apoyo económico del director general de la paraestatal PEMEX otorgó el financiamiento de campaña para el candidato del PRI en las elecciones del 2000 haciendo fraudes y desfalcos de la tesorería del organismo público conocido cómo corrupción, no tuvo el éxito requerido debido a que la alternancia (no cambio) es una negociación entre el PRI y el PAN, a causa de que el partido del gobierno se ha desgastado con el PRI/Gobierno, con el PRI/Sector Público, con el PRI/Presupuesto y con el PRI/Corporativismo, generando así el descontento por parte de la cúpula cómo la base militante priísta.

El PAN ganó el 42.52% de los votos, el PRI obtuvo el 36.10% de los votos y el PRD alcanzó el 16.46% de los votos; la Alianza por el Cambio (PAN y PVEM) triunfó con 38.28%, el PRI alcanzó con 36.89% y la Alianza por México (PRD, PT, PSN, PAS y CD) logró con 18.67% para la conformación de la Cámara de Diputados; el PRI venció con 60 curules, la Alianza por el Cambio adquirió 51 curules y la Alianza por México llegó con 17 curules para la conformación de la Cámara de Senadores. Los resultados que dieron a conocer por el IFE fueron por la Alianza por el Cambio para presidente el 42.52%, para senador el 38.10% y para diputado el 38.23%; el PRI para presidente el 36.10%, para senador el 36.74% y para diputado el 36.91%; la Alianza por México para presidente el 16.64%, para senador el 18.85% y para diputado el 18.69%. Sin embargo, el PARM para presidente 0.42%, para senador el 0.74% y para diputado el 0.73%; el PCD para presidente el 0.55%, para senador el 1.40% y para diputado el 1.15%; el PDS para presidente el 1.57%, para senadores el 1.80% y para diputados el 1.88%; estos dos últimos partidos perdieron su registro a causa de no alcanzar el margen conceptual marcado en el Cofipe, el hecho de que la existencia de los partidos de nuevo registro conocidos cómo partidos paraestatales son concebidos por el régimen para mantener vivo la “transición” a la democracia, mismos fueron absorbidos por el PRD.

México se defendió en su política económica la intervención del Estado para no ser transgredido por la política de Washington además, se sataniza el paternalismo debido a la propuesta teórica de Keynes. Pero la diferencia el ahorro interno keynesiano con el crecimiento del capital monetarista, es que en el primero mantiene la tasa de liquidez para las necesidades del

28. *Ibidem.* p 137.

29. Véase a José Margarito Telis Villegas. El Plan Puebla-Panamá. Documento de trabajo de noveno semestre. ENEP-Acatlán/UNAM.

30. Molina, Iván. Op cit. Plaza & Valdés. México 2000. p 126.

crédito social de la población y en el segundo, mantiene a un grupo en el poder. Hacer que la relación mexicana con los Estados Unidos deje de ser un obstáculo al desarrollo nacional y, en cambio, se transforme en el gran instrumento de solución al añejo problema de México: la modernización.³¹ La relación integradora de México-Estados Unidos se refleja hacia el sur por el espíritu de Houston (alianzas empresariales, partidarias, militares y religiosa) y hacia el norte por

la maldición chichimeca (la contracultura del neomestizaje y la indiosicracia ancestral) mediante la interdependencia. El TLC representa un gran desafío para Centroamérica por un lado, podría cerrar determinadas oportunidades de crecimiento; por el otro lado, podría abrir nuevas oportunidades de desarrollo.³² La relación del TLC con América del Norte y con América Central son de comercio intrarregional, inversión, crecimiento y endeudamiento externo obedece a políticas públicas. Es por ello que la protección de México tanto interno como externo es el socialismo real, pues la demanda del EZLN es un gobierno al que mande obedeciendo al pueblo de México, no a los intereses del capital financiero transnacional.

El neoliberalismo manifiesta a un grupo dominante como la clase burguesa financiera cuyo interés es globalizar el capital transnacional, la clase burguesa empresarial desea desarticular al Estado mediante la venta del sector público a manos de las multinacionales³³ crear condiciones nuevas de dominación hacia el proletariado mediante los pactos económicos. El neoliberalismo y la globalización impone al Estado mexicano una amenaza de desintegración basado en la descentralización de la Administración Pública, la privatización de empresas paraestatales, la destrucción del sindicalismo oficial (llevándose a cuentas al sindicalismo independiente) que es la pulverización del corporativismo y del PRI. Todo el mundo ha oído argumentos como: la democracia es el gobierno menos caro; el espíritu de empresa necesita la libertad, los derechos políticos concedidos a las masas son como una válvula de seguridad que evita los choques violentos; la “democracia” desarrolla el mercado capitalista al crear nuevas necesidades en las masas y darles al mismo tiempo la posibilidad de satisfacerlas.³⁴ Para el entorno de la globalización es un neofascismo de mercado la brutal reducción de los salarios, seguros sociales, aumento al impuesto sobre el consumo, el gobierno rescata a las empresas privadas³⁵ de quiebra, utiliza artificialmente las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, un ahorro o crecimiento del capital insuficiente y reducir al máximo al Estado/Administración Pública en no intervenir en la sociedad civil.

Para el neofascismo de mercado es privatizar al sector público para control del sector privado cuya confusión es que la iniciativa privada realiza funciones “públicas” y colectivas es decir, confunde ideológicamente lo público/social y colectivo con lo privado/social y colectivo. Esta teoría doctrina del fascismo clásico donde su política es privatizar los monopolios públicos del Estado. El fascismo clásico liberaliza los precios, aumenta las ventas y el consumo. El fascismo clásico rescata al sector privado de la quiebra. El fascismo clásico controla la inflación, realiza el desliz o devaluación monetaria manteniendo el control monetario para evitar fugas de capitales. El fascismo clásico prohíbe la exportación de capitales, mercancías, sólo adquiere la importación de materias primas manteniendo un autobloqueo creando la liberalización de los precios de la canasta básica debido a la escasez.

31. Meyer, Lorenzo. Op cit. Cal y Arena. México 1997. p 268.

32. Girón, Alicia; Ortiz, Edgar y Correa, Eugenia (Compiladores). Op cit. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1995. p 421.

33. Véase a David C. Korten. No Todo lo Que Brilla es Oro. Cuando las Transnacionales Gobiernan al Mundo. Cuatro Vientos. Chile 1998.ç

34. Guerin, Daniel. Fascismo y Gran Capital. Fundamentos. Madrid 1973. p 33.

35. Las empresas recatadas de su deuda externa privada a manos del Gobierno Federal son: Alfa, Vitro, Desc, Cydsa, Iusa, Minera de México, Gamesa, Ericson, Cementos Tolteca, Conдумex, Tamsa, Salinas y Rocha, Industrias Met-Mex Peñoles, La Moderna, GIS, Luismin, IEM y Cemex.

El neofascismo de mercado en la globalización trata de alargar la vida al capitalismo privado en donde el fascismo clásico crea nuevas empresas del Estado a favor del sector privado por seguridad nacional en respaldo a la sociedad civil. El fascismo clásico se basa al igual que la globalización en una autarquía y en la economía de guerra interventora. Fieles al liberalismo económico, sólo aceptan la “economía de guerra” obligados por la necesidad y con la condición

de que sean ellos los que la dirijan.³⁶ El fascismo clásico se basa en la planeación de cada cuatro años en la dirigencia nacional (no en la planificación económica) mediante el sector privado. El fascismo clásico no realiza repartición agraria crea latifundios a manos de la burguesía agraria y el sometimiento al campo y del campesino. Por eso utilizan su ascendente sobre los dirigentes responsables del Estado fascista, haciéndoles condenar y repudiar toda tendencias socializante.³⁷ El fascismo al igual que el socialismo parte de un punto: la economía mixta, en uno es sólo privado, en el otro es sólo público, es por ello que las confusiones de las tareas públicas y privadas son obstáculos.

36. Guerin, Daniel. Op cit. Fundamentos. Madrid 1973. p 350.

37. *Ibidem*. p 350.

CONCLUSIONES.

VERDADERAMENTE la continuidad de la política económica neoliberal del gobierno del gerente Zedillo es una visión de estabilidad a mediano plazo, aunque las reservas monetarias estuvieron a la baja debido a los años de Hidalgo de fin de sexenio: fugas de capitales; desequilibrio externo

en la balanza de pagos de cuenta corriente y de capitales; desequilibrio interno en la liberalización de precios, devaluación de la moneda; crímenes políticos sobre el ex-secretario del partido oficial, sobre el candidato del partido del gobierno y sobre el cardenal que están todos ligados al narcotráfico y lavado de dinero. El hecho es que el gobierno mexicano emitió otro compromiso con el FMI para llevar a cabo los programas de ajuste macroeconómico y que, con la ayuda financiera del gobierno norteamericano propuso seguir la línea monetarista para que la burguesía nacional entretajara la cohesión con la burguesía internacional y así imponer a la sociedad mexicana el enlace con la regionalización de mercado con América del Norte y que los mexicanos entraran en la globalización de forma excluyente a los planes de Washington a través de la migración. Este efecto de crisis financiera conocido como Efecto Tequila, a causado a lo largo del sexenio un viaje global en afectar a todas las naciones inmersas en las bolsas de valores y que a casi el final del sexenio el mismo gobierno estadounidense otorgó un financiamiento al gobierno mexicano para fortalecer conocido como economía emergente. Durante el lapso del régimen, el gerente Zedillo empleo programas de rescate para la iniciativa privada, cuya intención es fortalecer la existencia del neoliberalismo que también parte de fortificar a la banca privada mediante el FOBAPROA, esta medida forma parte de una serie de seguimientos administrativos para el grupo de interés en el poder y enmarcar así, que el capitalismo actual no es productivo ni maduro, es especulativo y netamente salvaje, porque otorga el privilegio a cierta clase social y que en otra le otorga la carga del peso de la crisis a la clase media; es por tanto que la despolitización de la clase trabajadora la han llevado a los extremos para beneficiar al empresariado partiendo de una utopía de igualdad con existencia de la cultura burguesa.

En este gobierno entra en la globalización ante la previa entrada en vigor al TLC y que, a partir de ese momento empieza una serie de negociaciones comerciales en busca de un aperturismo mismo que ha tomado el camino como medida de “desarrollo”, esta regionalización de América del Norte obedece a que la identidad mexicana con Latinoamérica se desprenda y continúe en su camino integrador. Para ello, las negociaciones con la OMC y el enfoque con el Plan Nacional de Desarrollo establece una estrategia estructural con la OCDE dando los objetivos estableciendo un análisis poblacional en dar un nuevo enfoque al Federalismo que consiste en la descentralización administrativa y la privatización en tres etapas del sector público de manera desarticulada y no en paquetes como se realizó en el sexenio pasado cuya venta fue beneficiadora. Esto es, mediante los convenios de desarrollo regional, las secretarías de Estado se establecerán en las 32 entidades federativas del país, mismas que emplearan su propio sector público local y no en el ámbito federal para así sustentar un enfoque de democracia y descentralización conocido como un nuevo Federalismo. También el municipio libre tiene una función dentro de las políticas públicas en el entorno de la sociedad civil. En este gobierno desaparece el carácter de Departamento Administrativo de Estado en el caso del Distrito Federal para crear un Jefe de Gobierno en las recomendaciones de las reformas regulatorias y que, en esas mismas crear organismos federales en apoyo al sector empresarial para emprender inversiones privadas y con ello, perpetuar al modelo económico y a la clase tanto política como industrial de un eje dominante.

Dentro del nuevo escenario político, los partidos de oposición establecen alianzas para la lucha en el poder, sin embargo salen a escenas los movimientos guerrilleros cuya intención no es luchar en sí con el Estado ni con el partido del gobierno sino con el modelo neoliberal que lleva a cuestras en su lucha al gobierno y al Estado. Aunque a principios del sexenio se calculó la pobreza de millones de mexicanos se estableció los programas de asistencia social cuya intención es

electorera porque cubren al verdadero actor político que es la Administración Pública y que los verdaderos actos de la prestación de los bienes y servicios públicos lo dejan a los partidos políticos para estos mismos no pierdan su existencia. El hecho de que las clases sociales a través de los movimientos pelean porque el legítimo prestador de esos mismos bienes es el Estado/Administración Pública y no los partidos políticos de derecha-centro-izquierda, cómo es el caso del sindicalismo, el estudiantado, las clases populares y la otra clase media. La estrategia del Gobierno Federal fue tapar los problemas de la crisis económica y la corrupción política mediante los escándalos y sensacionalismos de los medios de información, la cuestión social siempre ha sido afectada por los mismos crímenes cómo en el campesinado e indígena en las zonas más atrasadas del país para conservar ese dominio y esa hegemonía económica de los intereses transnacionales a cargo de una burocracia que sólo está a las ordenes del patrón federal en turno. Es claro que el sistema de poder político-administrativo central la existencia de partidos políticos nuevos no afectan a este sistema, pues se añoraba desde los 60's mantener una izquierda controlada y que mejor que un partido de este talle con sus respectivos partidos que se enfocan hacia una determinada ideología socialdemócrata. Esto se estableció en las reformas jurídico-electoral para mantener la dinámica política y aceptar a través de los sufragios el modelo económico esto es, a la medida de realizar alianzas y crear partidos paraestatales es una vocación de la democracia y capitalismo, pues la libertad que emplea es el ordenamiento de elegir cómo mercado qué es lo mejor para la sociedad civil al imponerse sobre el Estado.

El problema ecológico persiste ante la existencia de una Tercera Revolución Industrial y que México tardíamente está en ella cómo país capitalista dónde los gobiernos populistas procuraron la conservación misma, por ejemplo el hecho de la sobreexplotación del medioambiente medida de negocios y de que existió la crisis financiera y bancaria es un hecho precedente porque la burguesía se beneficia de esta crisis esto es, el beneficio de un grupo es la desgracia de una sociedad y con esto se genera una polarización entre un abismo del adinerado y del poverío. Para la ideología neoliberal es conocido cómo un socialismo burgués pues la utopía del poverío es semejar con el adinerado la supuesta igualdad con la propiedad privada no pública ni menos social. La creación en el fortalecimiento en un fortalecimiento de un fondo de protección de un fondo de protección privada de ahorro y apoyo a la banca comercial establece vínculos con el capital transnacional, pues la privatización de este sector provoca una integración económico-financiero cuya errática comparación con la nacionalización de la banca se creyó que México ha delineado un perfil hacia el norte debido a la integración comercial y económica. El papel fundamental del tripartidismo de Estado que se consolidó en éste sexenio y gracias a la “transición”, es apoyar en uno al modelo neoliberal que se oponen a la Administración del Gerente en turno y no de la política económica, en otro a la trayectoria del gobierno durante los 71 años y en otro al mercado, ya que apuesta a una población activa cuya razón de ser y de existencia a sido la democracia. Aunque los tres partidos políticos oficiales de derecha-centro-izquierda sean pragmáticos y que se reparten tanto al Administración Pública Estatal y Municipal sean los mismos que apoyan la integración regional en la consolidación de un Estado Global conocido cómo un neofascismo de mercado.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, Respuestas a la Globalización. Ulrich Beck. Paídos. España 1998.

- A Cien Años del Gobierno Zedillista. Análisis y Propuestas. Victoria Rodríguez Muñoz y Héctor Nuñez Estrada. UNAM/AUAM-X. México 1997.
- Antología de la Planeación en México. Tomo XXIX. La Planeación del Desarrollo en el Umbral del Siglo XXI. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. FCE. México 1998.
- Caleidoscopio Electoral. Elecciones en México, 1979-1997. Guadalupe Pacheco Méndez. IFE/UAM-X/FCE. México 2000.
- Del Estado Gerencial al Estado Cívico. Omar Guerrero. UAEM/Porrúa. México 1999.
- Derecho de Quiebras. Raúl Cervantes Ahumada. Herrero. México 1985.
- Economía Informa. El Neoliberalismo Hoy: Debates y Realidades. Enrique Astorga Lira. Et al. Número 255. UNAM. México 1997.
- El Bien Común. Entrevistas por David Barsamania. Noam Chomsky. Siglo XXI. México 2001.
- El Costo del Miedo. La Devaluación de 1994/1995. Macario Schetino. El Colegio de México/Iberoamericana. México 1995.
- El Debate Nacional II. Escenarios de la Democratización. Esthela Gutiérrez Garza. Diana. México 1998.
- El Estado en la Sociedad Capitalista. Ralph Miliband. Siglo XXI. México 1997.
- El Estado y el Desarrollo Industrial. La Política Mexicana en Computo en una Perspectiva Comparada. Arturo Borja. CIDE/Porrúa. México 1995.
- El Federalismo Mexicano. Régimen Constitucional del Sistema Federal. Jacinto Faya Biseca. Porrúa. México 1998.
- El Pensamiento del EZLN. Iván Molina. Plaza & Valdés. México 2000.
- El Plan Puebla-Panamá. José Margarito Telis Villegas. Documento de Noveno Semestre. ENEP-Acatlán/UNAM.
- El Pragmatismo. Carlos Sini. Akal. Madrid 1999.
- El Último Gobierno del PRI. Balance del Sexenio Zedillista. Ana Alicia Solís de Alba, Enrique García Márquez y Max Ortega (Coordinadores). Itaca. México 2000.
- Elecciones 2000: Alianza Opositora o Continuismo Priísta. Andrés Cervantes Várela. Plaza & Valdés. México 1999.
- Elecciones y Partidos Políticos en México, 1995. Manuel Larrosa y Leonardo Valdés (Coordinadores). UAM-I/Fundación Rafael Preciado Hernández. A.C. México 1998.
- Elecciones y Partidos Políticos en México, 1997. Manuel Larrosa Hara. UAM-I/CIDE. México 2001.
- Empresarios y Política. A. Navarro N. México 1997.
- Enfoques de Políticas Públicas y Gobernabilidad. Juan de Dios Pineda (Coordinador). CNCPAP/ITAM/UA. México 1999.
- Ensayos Sobre Aspectos Macroeconómicos de México. Lawrence R. Klein, Leopoldo Solís y Alfredo Coutiño. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 2000.
- Fascismo y Gran Capital. Daniel Guerin. Fundamentos. Madrid 1973.*
- Fin del Capitalismo Global. El Nuevo Proyecto Histórico. Heinz Dieterich, Raimondo Franco-Arno Peters y Carsten Stahmer. Nuestro Tiempo. México 1998.
- Fobaproa y las Recientes Reformas Financieras. Leopoldo Solís. Et al. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1999.
- Gerencia Pública Municipal. Conceptos Básicos y Estudios de Casos. Enrique Cabrera Mendoza y Gabriela Nava Campos (Coordinadores). CIDE/Porrúa. México 1999.

- Gobierno Local, Poder Nacional. La Contienda por la Formación del Estado Mexicano. Mauricio Merino. El Colegio de México. México 1998.
- Grandes Empresas, Economía y Poder en México. Gregorio Vidal. UAM-I/Plaza & Valdés. México 2000.
- Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1997). René Villarreal. FCE. México 1997.
- Ineptitud Presidencial. Luis Pazos. Diana. México 2000.
- Integración Financiera y TLC. Retos y Perspectivas. Alicia Girón, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (Compiladores). Siglo XXI. México 1995.
- Keynes...Hoy. Jaime R. Estay y Federico Manchón C. (Coordinadores). UAM-X/BUAP. México 1997.
- La Argumentación Administrativa. Christopher Hood y Michael Jackson. CNCPAP/UAC/FCE. México 1997.
- La Contrarrevolución Neoliberal en México. Héctor Guillén Romo. Era. México 1997.
- La Desaparición del Estado. Daniel Montero Zendejas. Porrúa. México 1999.
- La Era del Globalismo. Octavio Lanni. Siglo XXI. México 1999.
- La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Partidos y Reformas. Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg. Cal y Arena. México 2000.
- La Nacionalización de la Banca. La Crisis y los Monopolios. Alonso Aguilar M., Fernando Carmona, Arturo Guillén e Ignacio Hernández. Nuestro Tiempo. México 1989.
- La Política Económica y Social de México en la Globalización. Diana R. Villarreal González (Compiladora). UAM-X/Porrúa. México 2000.
- La Política en México. El Declive del Autoritarismo. Roderic Al Camp. Siglo XXI. México 2000.
- La Política Exterior de México en la Era de la Globalización. Federico Novelo Urdaniva. UAM-X/Plaza & Valdés. México 2000.
- La Privatización en México. Razones e Impactos. Jacques Rogozinski Schtulamn. Trillas. México 1997.
- La Privatización en México: Consecuencias Sociales y Laborales. Enrique de la Garza Toledo (Coordinador). IERD. México 1998.
- La Rebelión en Chipas. La Lucha por la Tierra y la Democracia. Neil Harvet. Era. México 1999.
- La Reforma Pactada. LVII: Legislatura. Gilberto Rincón Gallardo. Cámara de Diputados. México 1995.
- La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana. Lorenzo Meyer. Cal y Arena. México 1997.
- La Sociedad Global, Educación, Mercado y Democracia. Noam Chomsky, Heinz Dieterich y Luis Javier Garrido. Joaquín Mortiz. México 1999.
- La Reforma de 1996. Eduardo Castellanos Hernández. Centro de Investigación Científica. Ing. Jorge L. Tamayo. A.C. México 1998.
- Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973 a 1997. De Abundancias y Escaseces. Rosario Green. FCE. México 1998.
- Los Derechos de Propiedad en México. Leopoldo Solís (Coordinador). IIES-Lucas Alamán. A.C. México 2000.
- Los Desafíos de la Mundialización. Samir Amin. Siglo XXI. México 1999.

- Los Indicadores de Bienestar en México 1940-1995. Sergio Garduño y Gabriel Vega. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1998.
- Los Procesos Electorales en los Medios de Comunicación. Guía de Análisis de Contenido Electoral en México. Miguel Acosta Valverde y Luz Paula Parra. AMDH/Iberoamericana. México 1995.
- Los Sistemas Monetarios en la Triada Excluyente. Un Punto de Vista Latinoamericano. Juan Castaingts Teillery. UAM-I/Plaza & Valdés. México 2000.
- Manifiesto del Partido Comunista. Karl Marx y Frederich Engels. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980.
- México en los Noventa. Globalización y Reestructuración Productiva. Ernesto H. Turner Barragán, Guillermo Vargas Uribe y Alfredo Sánchez Daza. UAM-A. México 1994.
- México Frente a las Grandes Regiones del Mundo. Víctor López Villafañe y Carlos Uscanga (Coordinadores). Siglo XXI. México 2000.
- México, Pasado, Presente y Futuro. Tomo I. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. Arturo Ortiz Wadgymar. Et al. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996.
- México, Pasado, Presente y Futuro. Tomo II. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. Arturo Ortiz Wadgymar. Et al. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996.
- Mitos y Fantasías de la Clase Media en México. Gabriel Carreaga. Cal y Arena. México 1999.
- Modernidad y Post-Modernidad. La Crisis de los Paradigmas y Valores. Zidane Zeraoui (Compilador). Noriega. México 2000.
- Neoliberalismo en América Latina. La Izquierda Devuelve el Golpe. James Petras. Homo Sapiens. Argentina 1997.
- No Todo lo que Brilla es Oro. Cuando las Transnacionales Gobiernan al Mundo. David C. Korten. Cuatro Vientos. Chile 1998.
- Pequeñas y Medianas Empresas Industriales en América Latina. Wilson Peres y Giovanni Stumpo (Coordinadores). CEPAL/Siglo XXI. México 2002.
- Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Nicos Poulantzas. Siglo XXI. México 1990.
- Política Económica de México 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales. Arturo Ortiz Wadgymar. Nuestro Tiempo. México 1997.
- Problemas y Agendas de Gobierno. Luis F. Aguilar Villanueva. Porrúa. México 1996.
- Procedimiento Administrativo Federal. Jesús González Pérez. IJ-UNAM/Porrúa. México 1997.
- Psicología Política. Luis A. Oblitas Guadalupe y Ángel Rodríguez Kart (Coordinadores). Plaza & Valdés. México 1999.
- Reforma Regulatoria en México. Volumen 1. Revisiones de la OCDE Sobre Reforma Regulatoria. OCDE. París 2000.
- Reforma Regulatoria en México. Volumen 2. Reportes Temáticos. Revisiones de la OCDE Sobre la Reforma Regulatoria. OCDE. Paris 2000.
- Sistemas Electorales y Partidos Políticos. Dieter Nohlen. FCE. México 1998.
- Teoría Administrativa del Estado. Omar Guerrero. Oxford-University. México 2000.
- Teoría y Práctica de la Administración Pública en México. María del Carmen Pardo (Coordinador). INAP. México 1992.
- www.sedesol.gob.mx/desreg/sintesis.htm

CONCLUSIÓN GENERAL.

DEFINITIVAMENTE los lemas de campañas también son sexenales debido a que es una propaganda o mercadotecnia política que también es ideológico dependiendo del contexto de la política económica en éste caso por ejemplo: el populismo de Echeverría involucró a la burguesía nacional en la política social para socializar los modos y medios de producción. El lema de campaña sexenal de López Portillo dio la unión entre el Estado y sociedad a favor de la revolución mexicana en una solución social basado en la democracia; ambos sexenios su objetivo primordial fue que la política económica mexicana estaba enfocada a la protección nacional debido a los agentes externos del contexto internacional. Pues el agotamiento del modelo económico keynesiano se debió a la decadencia del capitalismo occidental en su fase terminal es decir, ideológicamente transformaría el capitalismo monopolístico privado en un capitalismo monopolístico de Estado o socialismo sin violencia ni revolución armada mediante el sector público paraestatal. Los lemas de campaña también son sexenales debido a que es una propaganda o una mercadotecnia política que también es ideológico dependiendo del contexto de la política económica en este caso por ejemplo: la tecnocracia De la Madrid fue el "combate" a la corrupción y a la competencia social ante el mercado libre. El lema de campaña sexenal de Salinas es que México cabalgando con el neoliberalismo la modernidad se traduce en llevar al país al desarrollo a través de un tratado trilateral. El lema de campaña sexenal de Zedillo aseguró la estabilidad de la burguesía empresarial y la alta gerencia burocrática; en este trió sexenal su objetivo primordial fue que el costo de contingencia es la venta de las empresas paraestatales para sanear la deuda externa. La creencia de que las políticas fiscal y monetaria hicieron que hubiera un periodo de transición neoestructuralista/post-keynesiana al monetarismo-neoliberal debido a que utilizaron estas medidas al crecimiento de capital cuyo margen es solventar al sector público. El enlace entre el neoestructuralismo/post-keynesiano con el monetarismo-neoliberal en México fue la reunión anual de los funcionarios nacionales fiscales en las décadas de los setenta y ochenta. Lo cierto es que no hay conexión entre los modelos neoestructuralista/post-keynesiano con el monetarismo-neoliberal debido a las políticas fiscal y monetaria de acumulación de capital conocido como ahorro interno o ahorro nacional tienen objetivos muy distintos cuando el primero políticamente es de asunto público y el segundo es de asunto estrictamente privado.

Lo evidente es la hegemonía que tiene el Estado/Administración Pública debido a que el taylorismo y el fordismo se identifica como fuerza ideológica del capitalismo avanzado, aunque, para deteriorar el desarrollo de los modelos económicos del keynesianismo y del estructuralismo-cepalino mediante las Reformas Administrativas y la planificación económica en México dentro del contexto mundial, fue emplear la Alianza para el Progreso en la década de los sesenta durante el régimen sexenal lopezmateísta como medida de permiso por parte del gobierno de los EE.UU. con la observación del FMI para evitar los movimientos armados guerrilleros e involucrar a la izquierda mexicana ante las necesidades políticas. Esto provocó a largo plazo la satanización del Estado Benefactor-Social Keynesiano para los contestatarios de la Escuela de Frankfurt y los radicales de la Escuela de Chicago pintan la imagen terrorífica de un Estado-Moloch Totalitario fundado en un capitalismo absolutista de manipulación de integrar las asas populares avanzando para devorar a los sujetos dentro de la propiedad pública/social. Es claro que para los intereses de los EE.UU., México en su agenda de gobierno resulta ser asunto de Seguridad Nacional tanto en lo político, económico y social, cuyas conciernas están plasmadas en la relación que se tiene

México con los EE.UU. que es una dependencia negociada entre el comercio exterior y la diplomacia política con el nuevo orden global tiene que ver con el desarrollo de la Tercera Revolución Industrial y la Segunda Depresión Mundial que es la crisis de los precios internacionales del petróleo por parte de la OPEP.

Recordemos que la Segunda Revolución Industrial en México se caracterizó a partir de la década de los treinta en el régimen sexenal cardenista por la energía nuclear, la automatización, el desarrollo tecnológico progresivo y el corporativismo. No obstante el ingreso de México al GATT (hoy OMC) es la entrada a un TLC que a su vez, es la llave a la globalización, pues los fines del gobierno norteamericano con el TLC con respecto a México es descentralizar a la Administración Pública Federal y la privatización de las empresas paraestatales en un avance de integración silenciosa de norte-sur o de dependencia centro-periferia con una libertad económica en una desintegración anunciada nacional. El TLC comprende el complemento de la diplomacia política y el comercio exterior, además el Consenso de Washington es conocido por los pactos, programas, acuerdos y paquetes económicos-financieros en fases, niveles, etapas y partes del neoliberalismo para privatizar las ganancias y socializar las pérdidas y así, poder llegar a un estadio imperialista. La globalización mundial e imperialista hace que exista regiones mundiales debido a los tratados comerciales y a los rescates en paquetes financieros por parte del gobierno norteamericano a países de economías emergentes donde, existe un Totalitarismo de mercado libre conocido por neofascismo de mercado, con ello se provoca los efectos globales económicos-financieros provocados crisis y descontento social.

Así como existe un sistema de poder político-administrativo central nacional, existe también un sistema de poder político-administrativo central internacional por ejemplo: un grupo dominante que es la Unión Europea, Japón y los EE.UU., grupos financieros que es el FMI y el Banco Mundial, el dominio de empresas multinacionales, el poder militar mundial, la narcopolítica y China. Sin embargo, la presencia de la Iglesia Católica en el mundo persevera su hegemonía ideológica, aunque las empresas transnacionales forman parte de la balanza de pagos de los EE.UU., el objetivo de la OCDE es la defensa del capitalismo y la lucha contra el avance del socialismo. El hecho de que las reuniones internacionales de los Jefes de Estado y de Gobierno empiece a realizar tratados comerciales y relaciones diplomáticas cuyo objetivo es crear un bloque capitalista transnacional para universalizarse. Por esta razón la diplomacia política y el comercio exterior de México manifiesta un neonacionalismo contrarrevolucionario basado en la apertura internacional, ante el imperialismo globalizador el gobierno mexicano interpuso el pragmatismo-utilitarista que se incluye en el gradualismo político nacional extrapolarlo al contexto internacional para neutralizar la izquierda mundial. A este tenor, los bloqueos y embargos económicos de los EE.UU. a países subdesarrollados se debe a la presión capitalista y evitar el resurgimiento del socialismo real. La globalización es un neofascismo de mercado formula en lo económico (mercado), en lo político (democracia) y en lo social (libertad) un Estado Global, a su vez, es un Gobierno Global (el gabinete del Grupo de los Siete), en lo económico el Banco Mundial, el FMI, la OCDE y la OMC; en lo político la ONU (Consejo de Seguridad); en lo social ONU (Asamblea General); en lo ideológico ONU (UNESCO y OIT) y lo militar ONU (OTAN) para poder controlar las regiones de Europa Oriental, Asia neocolonial, África y América Latina (Argentina, Brasil, México, Chile, Colombia, Perú, Venezuela y los países de Centroamérica), cuyo objetivo de la globalización es provocar el neoproteccionismo regional hacia los centros económicos conocido como Seguridad Nacional.

El peligro ideológico del liberalismo en mundo oriental es la amenaza de la destrucción de su cultura, pues la intención cultural occidental en su expansión hacia todo el globo terráqueo se da para salvar el capitalismo transnacional y financiero manifestando un fenómeno no económico sino político e ideológico en un Estado Unipolar Mundial basado en un estadio imperial conocido como fascismo o neofascismo de mercado cuyo futuro es negar al olvido la historia universal. La cultura hegemónica occidental es la norteamericanización. La confusión de la cultura oficial no es propiamente del Estado a través de la SEP es parte de ella porque se educa de manera socialista, sino la cultura oficial parte de la televisión que manifiesta conductas de comportamiento hacia el consumo, pues el *ego* tiende a crecer en el consumo al estilo de patrón norteamericano. Con la competencia en cuanto a los sujetos de forma psicoanalítica genera malestares tanto físicas como mentales (angustia y dolor) y en la cuestión al *rol* social decadente es decir, un caos colectivo porque culturalmente la competencia es una forma de frustración en sobrevivir de manera individualista y no se sociabilización. La cultura oficial en épocas del neoliberalismo el Gobierno Federal conjunto el CONACULTA con la televisión privada, ambos para manifestar una cultura extranjera sobre la universalidad, en términos gramscianos estos intelectuales son voceros e ideólogos del sistema de poder político-administrativo central.

México rompió con las relaciones diplomáticas de las dictaduras militares pro-yanqui y el apoyo a la guerrilla sandinista así como la primer visita de Estado del Papa para que, al sexenio siguiente la burguesía empresarial entrara al escenario político con el apoyo del PAN, esto provocó que el movimiento guerrillero en Centroamérica afecta gravemente los intereses de los EE.UU. en su vecindad con México. Para la política desgobierno estadounidense, México es un asunto de Seguridad Nacional debido a las crisis económicas y políticas en su ataque frontal social, pues el neoproteccionismo de los Estados Unidos está basado en lo socioeconómico en leyes contra la inmigración para reportar a millones de ilegales como medidas electorales. Pues la migración significa apolitización y despolitización de la ciudadanía. Tanto los medios de comunicación masivos estadounidenses como su embajador, son piezas de injerencia sobre la diplomacia política mexicana y de su comercio exterior. En el caso del narcotráfico es un delito organizado en una posición geopolítica donde los agentes federales norteamericanos realizan operaciones con el apoyo del gobierno mexicano la lucha contra las drogas que son utilizadas como medidas electorales. La existencia del Plan Cóndor es un esfuerzo del gobierno norteamericano para el combate del narcotráfico. Debido a la regionalización la narcopolítica mexicana es la combinación entre la corrupción gubernamental con el tráfico de drogas y con ello, la comparación política con Colombia donde se le conoce como colombialización mexicana y la intromisión de los EE.UU. en asuntos de la diplomacia política por Seguridad Nacional.

La corrupción es el abuso del poder público para el beneficio privado cuyo uso ilegal y no ético es de beneficio personal y político cuyo conductismo está basado en premios y castigos dentro del sistema de poder político-administrativo central. En el caso de la corrupción sexenal echeverrista fue de conducta *lumpen*burguesa entre los empresarios y la clase política priísta en cuanto a beneficios económicos y financieros de los segundos, también la corrupción sexenal lopezportillista es reconciliar con la burguesía empresarial de no ser traidores de su propia clase por parte de la burguesía burocrática. La privatización genera corrupción debido a que las ganancias obtenidas por las ventas no se incluyen al pago de la deuda externa, sino medidas de ajustes hacia el proletariado quién paga esa deuda para que se generalice. Esto es, en los gobiernos populistas la corrupción fue aislada, pero en los gobiernos tecnócratas la corrupción se

volvió en delincuencia organizada es decir, los gobiernos de Echeverría, López Portillo y Salinas de Gortari son autárquicos, represivos, opresivos y corruptos, los gobiernos De la Madrid y Zedillo Ponce son grises incapaces de seguir las investigaciones políticas aplicando la impunidad, pero todos ellos parte de un mismo seno: el PRI.

La política mexicana es patológica y depravada porque es monocrática, autocrática y sobre todo autoritaria en pro al capitalismo privado en su expansión, esto se debe a las crisis de distribución, de participación, de legitimidad, de dependencia dio el paso al socialismo sin las armas, de manera pacífica, a través de la democracia popular con la legitimidad de las instituciones políticas, pero sin olvidar el creciente sector público como la solución a la monopolización y socialización de la inversión. Existe una libertad económica porque existe la anarquía del mercado, pero no existe una libertad política porque existe leyes jurídicas imponiendo límites respecto la autonomía individual pues la inseguridad social se debe a la política económica neoliberal. Pero la actuación de la Iglesia Católica se le ha salido de control su ala radical de izquierda que es la Teología de la Liberación donde se emplea una educación dogmática y no científica buscando ser un canal de decisiones ante el pueblo de México, no como partido sino como Estado ante los ajustes del FMI. Empero, los programas sociales que imparte el Gobierno Federal son medias impuestas por el Banco Mundial para aceptar al neoliberalismo de manera social y democrática (socialdemócrata), sin peligro alguno, a esta medida se reconoce como socialismo burgués o neoconservador (utopía) en la libertad de ayuda filantrópica social mediante los productos de consumo por parte de los empresarios manejando una mercadotecnia de benefactores y humanitarios. Pero lo cierto la existencia del socialismo es real a través de los medios de comunicación masiva, informática y cibernético mediante la unificación de la señal satelital en unisono es decir, en un sistema de información computacional.

La democracia es para el gobierno norteamericano garantizar el dinamismo electoral en el desarrollo económico para descentralizar el sistema de poder político-administrativo donde es encabezado el poder central del PRI, a través del Manifiesto Monetarista que cede el paso a la democracia. Esto quiere decir que, el lema de la Revolución Francesa de libertad, igualdad y fraternidad unida con el lema de Abraham Lincoln de gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo significa: el gobierno del pueblo que corresponde a la libertad es una democracia política hay electoralismo, el gobierno por el pueblo que corresponde a la fraternidad es una democracia social hay demagogia y el gobierno por el pueblo que corresponde a la fraternidad es una democracia económica hay paternalismo pero no una democracia auténtica por su valor democrático es un fetiche marcado en la urna, manifestando todo su fe en un partido político que está en contra de todos los intereses colectivos. Hoy en día, la existencia del tripartidismo de Estado PRI, PAN y PRD es para liquidar, no neutralizar a los partidos políticos regionales, pues se rolan el juego político gradualista de derecha-centro-izquierda debido a que se rola sin cambiar defendiendo el neoliberalismo. Esto es, entre el PRI y el PAN fortalece y defiende el mercado libre, entre el PAN y el PRD mejoran la democracia electoral, entre el PRD y el PAN sus acuerdos negociables son diferidos, entre el PRD y el PRI no hay alcances negociables porque ambos defienden un mercado muy diferentes. Esto quiere decir que no existe diferencia partidista. En conclusión, la política exterior de los EE.UU. sus sistema bipartidista mantiene que el Partido Republicano pone a México en problemas políticos y económicos apoyando al resto del mundo global, pero el Partido Demócrata pone en problemas económicos y políticos al resto del mundo global apoyando a México para que la burguesía empresarial, el clero político y los partidos políticos tenga mayor alcance.

1. Desde el punto de vista ideológico, al hablar de ideologías se habla de un solo concepto de varias ideologías en torno a la práctica política, puesto que la ideología de la política económica durante la década de los setenta fue en mantener el sistema capitalista con rostro humano o productivo en los modelos keynesiano y estructuralista promoviendo la acumulación del capital como ganancias dentro de las políticas fiscales y monetarias; el factor del desarrollo capitalistas se debe a que la decadencia del capitalismo se pretende al Estado su intervención para dar un nuevo impulso según Keynes, donde la burguesía se diluye en el sector público y su participación activa burocrática en la planificación económica. No obstante, la burocracia o buropolítica o sociedad política o servidores públicos ejercen la ideología a través de la cuestión política y económica, debido a que la ideología keynesiana es subordinar a la burguesía empresarial a los intereses del Estado y no del gobierno. El Estado como la Administración Pública es una institución ideológica por la cuestión hegemónica y de control debido a que el sector público la ideología que se maneja del funcionalismo y estructuralismo se da por relaciones sociales laborales entre la burocracia en sí y la burocracia con el público contribuyente.

Ante los hechos del populismo, socialismo y nacionalismo, el pluralismo ideológico del PRI tanto del Estado, el Gobierno Federal y del partido político es unísono, es pragmático-utilitarista es decir, mantiene dentro de su seno a las ideologías de derecha a izquierda conocido como gradualismo político. Esto es, la ideología populista es relacionar a la burguesía empresarial y al proletariado asalariado en una unidad, pues los mensajes hacia el pueblo de México son psicoanalíticamente de motivación y racionalización es decir, el populismo conjunta al sector público con el sector privado donde el primero absorbe al segundo. La ideología socialista marca la protección del campesino y del obrero anulando la propiedad privada, pero en el México de la década de los setenta esta ideología fue manejada en un retórica y demagogia para defender esa propiedad privada y proseguir la dinámica capitalista, aunque ideológicamente la nacionalización y la expropiación a manos del Estado/Administración Pública son medidas de prácticas socialistas es decir, para la derecha su ideología es la propiedad privada y para la izquierda su ideología es la propiedad pública/social. La ideología nacionalista es una medida antimperialista y pro-yanqui que, curiosamente descansa en su actividad política en la clase burguesa de toda actividad empresarial y financiera, por otro lado, la Revolución Mexicana su triunfo es brindar un nuevo enfoque social para su desarrollo, conjuntar la ideología revolucionaria con la keynesiana da por resultado un éxito en lo político y económico.

La ideología que impone la tecnocracia al fracaso del mercado y de gobierno son los monopolios públicos y un poder administrativo central muy concentrado, pues la ideología neoliberal no sirve a las necesidades nacionales y de pensamiento político revolucionario porque están relacionada con las potencias extranjeras mediante la inversión extranjera y privada y de las empresas transnacionales, el neoliberalismo reduce el gasto público, racionalizar los subsidios, combatir el déficit público y liberalizar la carga tributaria, cuya estrategia ideológica de enfrentar la crisis el neoliberalismo combate la recesión y la austeridad, puesto que se retoma las ideas clásicas y neoclásicas del siglo XIX. La estrategia de ingresar a México a los tratados libres y la apertura comercial es para modernizar y salir del atraso político y del subdesarrollo económico. Con la ideología de la globalización es una mundialización plural, multiplica sus actividades y revela la incertidumbre, racismo y violen-

cia para luego ser excluidos. Pero al rechazar la ideología de la transnacionalización del capital mediante los partidos políticos en discursos demagógicos es aceptar la intervención de la inversión privada nacional cuyos socios extranjeros manifiesta una identidad neonacionalista con miras al primer mundo como objetivos de desarrollo.

La ideología de la economía mixta mexicana sirvió para ocultar el proceso acelerado de la socialización de la economía mexicana provocando la deuda externa, pero con la ideología de la privatización es obtener los recursos para pagar el endeudamiento externo con los organismos financieros internacionales y la banca comercial extranjera, sanear las finanzas públicas y "ampliar" el presupuesto del gasto público. Lo cierto que el neoliberalismo como caballo de batalla es atacar al Estado Obeso por parte de la burguesía empresarial, ideológicamente se culpa a la doctrina keynesiana y al Estado Benefactor por la estancación cuya estrategia es reactivar la lucha burguesa y culpando a la burocracia como la causante del excesivo gasto público, cuando en realidad la ideología pragmática-utilitarista del neoliberalismo evitando a toda costa la existencia posible del socialismo es privatizar, debido a que el sector público protege industrias monopólicas "ineficientes" a la "competencia" del sector privado transnacional, pues las empresas públicas del Estado ideológicamente tienen hambre de ninfomanía política, el resultado fue que la ideología de la competencia provocó el quiebre y el desplazo en el mercado de las empresas medianas y pequeñas nacionales debido a los productos extranjeros transnacionales. La comparación ideológica del *Leviatán* como un Estado Gordo que se alimenta de anarquía, caos, desorden, terrorismo y peligro de muerte violenta con el Estado *Behemoth* que genera todo lo anterior, esto es para contrarrestar el pensamiento de izquierda.

La ideología de la planificación económica recae en un Estado que desemboca en una dictadura política en contra de la ideología de la planeación se liga a un gobierno que sólo se encarga de las finanzas públicas de manera privada es decir, la ideología de la eficacia (mercado libre) y la eficiencia (planificación económica central), provoca que la planificación económica del Estado interfiere a la burguesía empresarial y la libertad económica de acumulación del capital. Es por ello que la ideología de la neogestión sobre la descentralización de la Administración Pública Federal y de la privatización de las empresas paraestatales es crear una gran "compañía" federal. Para esto, la estrategia ideológica del Pronasol, Procampo y Progreso del Gobierno Federal en tiempos neoliberales es crear un neotipo de Estado para la Administración de la Pobreza, con esto, la confusión ideológica es que la desestabilización es una privatización estatista de la regulación en la producción social.

La ideología de la privatización es hacer creer a la clase trabajadora que tiene beneficios, reciben salarios altos, un supuesto "bienestar" social, que tienen "propios" sus derechos de propiedad, hay precios "bajos" de productos y servicios de alta "calidad" manifestando una utopía. El neoliberalismo pretende en mantener a la burguesía y al proletariado en una "competencia" nulificando la lucha de clases, debido a que la ideología de elegir se aplica en el campo de lo público para desarticular de manera estratégica, aunado con la ideología de igualar al ciudadano mexicano es confundir las esferas públicas y privadas neutralizando a los movimientos sociales en manos de los partidos políticos para dar paso al desarrollo capitalista es decir, la frase mercadológica de ¡todos somos empresarios! es nulificar las luchas de clases marcando un liderazgo privado. La ideología liberal es no más Estado, sino más sociedad in-

tegrada democráticamente, esto se emplea también al liberalismo social donde la sociedad civil se subsidie a sí mismo y el Gobierno Federal como ente privado es el líder de los Planes Nacionales de Desarrollo en la conducción económica del libre mercado, para la sociología el liberalismo social articula el carácter conductista basado en el individualismo de carácter nacionalista. No olvidemos que la ideología del darwinismo social se emplea hacia el proletariado para eliminar el rival más débil como condición necesaria para evolucionar al mundo creando el *lumpenproletariat* aunado con la ideología de la inflación que es causado por el trabajador y no por la liberalización de los precios. Por último, la retórica del Gobierno Federal fue que los narcotraficantes fueron la sustitución de los comunistas, hoy es el terrorismo global como los máximos demonios de la humanidad en turno.

2. Desde el punto de vista de la Reforma Administrativa, se da en proyección nacional para llevarlo a su alcance en una proyección regional debido a que la Administración Pública emplea la planificación en el plano nacional para llevarse al plano regional por medio del sector público para el desarrollo de los estados y municipios mediante la inversión pública. También se reconoce como Reforma del Estado a los cambios y arreglos institucionales que marcan el interés ideológico como la reforma constitucional para dar el cambio de territorios a entidades federativas o por estrategia política se cambia el rango de los Departamentos Administrativos de Estado a secretarías de Estado para acrecentar al sector público mediante las nacionalizaciones y expropiaciones en agrandamiento del Estado. El sector público se empieza a expandirse como grandes monopolios públicos en alimentación, salud, educación, vivienda y fomentar el pleno empleo, así como el uso de tecnologías y la operación financiera de sus créditos, ante la expansión del sector público y la estatización de México vislumbra administrativamente en un Estado socialista. La expansión del sector público mediante sus reformas político-administrativas, son más dominante que los intereses ideológicos en una planificación sectorial y regional es la despolitización de la sociedad mexicana en su conjunto debido a que el PRI mantuvo el subdesarrollo para su dominio y hegemonía de manera ideológica, tanto la planificación económica como las reformas administrativas lograron objetivos y programas globales, sectoriales y regionales, además emplea el Federalismo conforme a la ley, la descentralización política y administrativa de las entidades federativas (estados y municipios) en un centralismo nacional.

La Administración Pública Federal emplea los recursos humanos, técnicos, materiales, financieros y económicos debido que es un procesador de caja negra de conversión, con las Reformas Administrativas emplea programas, unidades, enlaces y comisiones para la regionalización del Estado como el aumento de las empresas paraestatales, donde la actuación del gabinete es que cada sector actúe conforme al desarrollo nacional con esto se profesionaliza a los servidores públicos y su atención a la ciudadanía contribuyente, además se emplea la profesionalización de la burocracia a través de los comités técnicos, con ello, se conjuga el personal tradicional burocrático con el personal moderno tecnocrático dentro del personal administrativo conjuntado una reestructuración de la sociedad política. Dentro de la sociedad política existe un sector conocido como tecnoburócratas o tecnócratas cuya ideología acerca del Estado y de la Administración Pública no comparte con los buropolíticos o burócratas tradicionales acerca de la propiedad público/social en contra de la propiedad privada, pero, el problema de la Reforma Administrativa es el incremento de la tasa demográfica. El hecho, es que la Administración Pública se politiza mediante las Reformas Administrativas y el enfrentamiento económico-financiero con la clase burguesa empresarial.

Las Reformas Administrativas del Estado emplea como acción política la nacionalización y la expropiación para interés público y colectivo, pues el gran éxito de la Administración Pública en México esta bien cimentada porque abarca dos ideologías el capitalismo y el socialismo. Con el arribo del neoliberalismo se emplea la contrarreforma del Estado en forma simplificada para descentralizar a la Administración Pública Federal y privatizando las empresas paraestatales para evitar el centralismo tanto político como económico en desarticular al Estado en forma de Federalización, esto es, la Reforma del Estado crea un Federalismo para la creación de leyes orgánicas en las entidades federativas en un proceso de descentralización o desintegración en términos gramscianos la Administración Pública es progresista en el momento de su función democrática en un centralismo, es por eso que el servicio civil de carrera empieza a dinamizar a la burocracia a través de la auditoría.

La nueva Administración Pública se basa en la privatización de manera descentralizada para evitar el Estado del Bienestar-Social para crear un nuevo Estado Industrial y Civil, para ello se adopta la gestión pública y las políticas públicas, pues la nueva Administración Pública se basa en el pensamiento anglosajón integrando el Proceso Administrativo Público y la Administración de Recursos Humanos o Capital Humano esto provoca en términos gramscianos la Administración Pública es regresiva en el momento de su función estancada en un burocratismo. La Reforma Administrativa se conoce también como Reforma del Estado debido a los compromisos internos y externos como planear la dirección económica del libre mercado, pues la supuesta diferencia entre la Reforma Administrativa y la Reforma del Estado se debe a la ideología-política del socialismo y del liberalismo con matices nacionalistas. La Reforma del Estado fomenta el cambio político-administrativo donde la modernización consiste en la eliminación de trámites de documentos oficiales, simplificación burocrática, reorientación, reubicación o transferencias a otras unidades administrativas y la desregulación económica, lo cierto es que la Reforma del Estado contempla la Simplificación Administrativa cuya Reforma Regulatoria es aplicable por los socios de la OCDE por lo tanto, la Reforma Administrativa ahora Reforma del Estado emplea la Reforma Regulatoria en la Simplificación Administrativa del Estado.

3. Desde el punto de vista económico, para México la identidad nacionalista tanto en el sector público como en el sector privado es una mancuerna mixta socioeconómica para la identidad socialista, pues el sector público es un monopolio exclusivo propiedad del Estado y para la identidad capitalista el sector privado es un monopolio económico exclusivo de los empresarios. El desarrollo compartido fue empleado para la economía mixta mediante la inversión pública, pues la política populista empleó la socialización de las inversiones, por eso los motivos de la inflación no es la paridad del precio/salario sino el pago excesivo de las exportaciones en una mayor circulación del dinero/moneda en la economía, por ello el desequilibrio de la macroeconomía del Estado fue la balanza de pagos manteniendo un mercado proteccionista debido a la protección arancelaria en la falta de la tasa de liquidez (dinero) es decir, México al igual de los países subdesarrollados el fracaso del capitalismo ha sido el patrón dólar como dominio particular y no el patrón oro de manera universal.

El desequilibrio externo se debió a la Segunda Depresión Económica entre 1974 y 1975 en la cual, la OPEP impuso tarifas y precios de petróleo muy altos seguida por la crisis del capitalismo, donde la intervención del Estado rompe con el monopolio privado. En México,

la intervención del Estado/Administración Pública subsidia los servicios públicos aumentando la producción para el desarrollo nacional productivo, para el déficit de la balanza de pagos de cuenta corriente en la compensación monetaria el pivote de crecimiento es el turismo, puesto que el Estado Regulador provocó un estancamiento del campo debido a la industrialización pública expropiando las propiedades del sector privado creando empresas paraestatales, a esto el temor de la burguesía empresarial veía su extinción como clase. En México las medidas keynesianas aplicadas en el régimen sexenal lopezportillista no esperan el cambio gradual sino los gobiernos socialistas para cambiar la política económica keynesiana y de políticas socialistas de propiedad pública en el régimen sexenal echeverrista, pues las Reformas Administrativas emplean este cambio al socialismo, entre la planificación económica y el sector público se empleó las Reformas Administrativas para el crecimiento estatal como el pivote de crecimiento es el petróleo. Según Keynes el ahorro interno o acumulación del capital es la intervención del Estado en la socialización de la economía vía pleno empleo, el Estado de Bienestar-Social Keynesiano es la verdadera estructura político-administrativo porque se refleja el restablecimiento del equilibrio político satisfaciendo las demandas y aspiraciones del liderazgo obrero.

El auge de las empresas transnacionales da el "apoyo" al sector privado en contra del sector público estatizante debido a la introducción novedosa de tecnología, por otro lado, el sector público paraestatal se financió por gastos con impuestos pagados por el pueblo de México cuyo mensaje ideológico de los empresarios es que el Gobierno Federal destina fondos excesivos a proyectos de inversión ya que es financiado por la política monetaria y el endeudamiento externo. Lo evidente es que la planificación económica es un conjunto de planes y programas que comparte la doctrina económica keynesiana del Estado benefactor-Social y del Estado Socialista cuyo freno para evitar una revolución ideológica se empleó un programa alterno impuesto por el gobierno norteamericano a través del FMI. Se reconoce a la década de los ochenta como la década pérdida debido a que la confusión entre los modelos económicos neoestructuralistas/post-keynesiano y del monetarismo-neoliberal hace que "exista" un vínculo debido a las políticas fiscal y monetaria en la obtención de ganancias o ahorro en manos del PRI. En realidad no es así, se le conoce como década pérdida al freno del keynesianismo por su peligro no agotamiento, del sistema capitalista con la imposición del neoliberalismo es para abrir espacios y así conjuntarse y hacerlo global.

Es claro que el FMI impuso a México (después del convenio de ajuste de 1977 a 1979 y a partir de 1979 a 1981 un desarrollo económico) una trampa que es la petrodependencia, misma que a partir de 1982 a 1987 existió nada más la monoexportación petrolera, empero el objetivo de las fianzas públicas en las medidas neoliberales es privatizar las empresas públicas y descentralizar administrativamente al Estado, cuya crisis es el fracaso y el agotamiento de los pactos económicos que son la base del neoliberalismo. También el motivo ideológico de no devaluar el peso antes de cada sucesión presidencial en el caso del régimen sexenal salinista, es un signo de fracaso de la Administración del Gobierno en turno. La comparación de la nacionalización de la banca y el control de cambios con el Fobaproa fue que en el primero, el Estado mexicano la Administración Pública se fortalecía en la estatización con la amenaza del partido oficial (el PRI), el segundo, el Estado mexicano la Administración Pública se debilita en la desestatización con las oportunidades del tripartidismo de Estado (PRI-PAN-PRD) es decir, para el Fobaproa el apoyo de la deuda

pública el PRI-PAN sí, el PRD no; la actuación legal PAN-PRD no, el PRI sí; el apoyo a deudores (la banca privada) y la creación de un instituto financiero PRI-PAN-PRD sí. En realidad, el Estado Global es un neofascismo de mercado porque es privatizar al sector público para el control del sector privado pues la globalización trata de alargar la vida del capitalismo privado retomando el fascismo clásico el monopolio privado y transnacional.

4. Desde el punto de vista político, para México la Constitución Política es de carácter nacionalista y está en contra de los intereses pro-yanqui y el respeto a la soberanía nacional, para la neogestión y la gestión pública con respecto a la violación a la soberanía se le considera como espionaje corporativo. La Constitución Política se ha ido reformando en cada régimen sexenal debido a los intereses del PRI, del Gobierno Federal y de los tres poderes del Estado, por esta razón la constitución mexicana protege a los malos servidores públicos, por su fuero son exonerados de delitos y crímenes y por tanto el juicio político no existe debido a que se tiene privilegio e inmunidad procreando corrupción; no olvidemos que la corrupción gubernamental fue apoyada por la clase burguesa empresarial. Pero no sólo este elemento se da, pues la hegemonía del Estado/Administración Pública se ejerce por lo económico, lo político e ideológico para su dominación a través de sus aparatos ideológicos como: la iglesia, los sindicatos, los partidos políticos, los medios de comunicación masivos y los intelectuales. Durante la década de los setenta se dio el estatismo autoritario por la amalgama del PRI con el Gobierno Federal que es la característica del sistema de poder político-administrativo central, pues la política expansionista del gasto público del sector público es basado por la doctrina keynesiana apoyada por el estructuralismo, aunque políticamente el populismo hasta cierto punto otorgó concesiones a la clase empresarial para someterlos a los intereses del Estado.

Lo ideal del gobierno-Estado-sociedad es unido por la organización administrativa y no de cualquier partido. Al implementar la reforma política-electoral es aplicar la hegemonía y control de la democracia incorporando a la "minoría" al marco legal para reducir los movimientos de protesta social y desarticular hasta desmembrar la izquierda desde adentro por vía electoral, pues la reforma política-electoral es para dar apoyo a la política económica del gobierno. La existencia de los partidos socialdemócratas, están en la dinámica coyuntural tanto política como económica, además la política populista-indigenista es de control y exclusión con la ideología de la apertura democrática, las elecciones tuvieron la influencia durante la vida política nacional, en términos estrictos de la democracia es un concepto que se conoce por sorteo entre sus miembros.

Se le conoce como década de los ochenta como la década perdida por la participación política de la clase burguesa empresarial y el auge del PAN, ambos grupos por la dirección electoral quién han sido apoyados por el neoliberalismo para consolidar la actuación legal en el escenario político y así poder avanzar hacia el poder mismo, para el pensamiento político liberal/conservador es necesario reducir el Estado descentralizado administrativamente, eliminando organismos públicos y privatizando empresas paraestatales porque oprime a la sociedad civil y privada, no olvidemos que el avance del partido de izquierda a mediados de la década de los ochenta son en lugares más demandantes y pobres del país, que posteriormente cede su registro a una corriente que no es izquierda del PRI. Para el Estado de Derecho está en contra de la tiranía es decir, en contra del Estado Absolutista (dogma político

y teológico que está en contra ideológicamente del Estado Keynesiano y del Estado Socialista), aunque la sociedad post-industrial nace a partir de un Estado Benefactor-Social el populismo es un concepto satanizado a la revolución Mexicana, pues la propuesta neoliberal es aplicar los mismos principios a distintos pueblos de occidente además, la falsa democracia busca legitimar una demagogia sobre la clase obrera-campesina basado en una democracia económica neoconservadora.

A partir de la década de los noventa el sistema de poder político-administrativo central es una dictadura a tal grado que el partido oficial se trasmuta y se define su cultura y de dirección priista en los dos partidos políticos antagónicos del PAN y del PRD para salvar el estilo político autoritario en sus diferentes niveles, en México el sistema de partidos ante las necesidades del régimen existe la ideología del gradualismo político porque el sistema de poder político-administrativo central es un sistema electoral no competitivo, aunque los partidos políticos del PRI, PAN y PRD hace creer al pueblo mexicano que ideológicamente "compiten" sus negociaciones políticas están al interés del tripartidismo de Estado. La existencia del tripartidismo de Estado es muy clara: de derecha-centro-izquierda el PRI es dominante cuya ideología es pragmática-utilitarista; de centro-derecha PRI-PAN cuya ideología es neoconservadora y de centro-izquierda PRI-PRD cuya ideología es socialdemócrata cuya pluralidad radica en, entre el PAN y el PRD sigue de cerca las votaciones del PRI cuyo apoyo es la competencia y transparencia del PAN contra el PRD o viceversa, además el Estado/Administración Pública creó el PVEM y el PT, así como el IFE siendo parte de la Administración Pública creó partidos políticos a partir de 1997. Por último, se le llama "transición" a la "democracia" dónde el PRI deja el poder y en las elecciones el Gobierno Federal mantiene el control electoral y que el PAN y PRD son centros, ambos no tienen propuestas porque pertenecen al sistema de poder político-administrativo, el mal llamado transición democrática no existe en México porque no hubo regímenes militares al estilo chileno, hemos sido gobernados puramente civiles.

5. Desde el punto de vista social, la sociedad mexicana en su conjunto fue capitalista de economía mixta con una clase media creciente y una clase obrera muy pobre que, junto con la clase media ambas clases desean que no haya un monopolio de poder por parte del PRI debido a su corporativismo oficial de la CTM, porque dentro de las organizaciones sociales del aparato administrativo del Estado la hegemonía como ideología existe la división de trabajo de modo vertical jerarquizado, dividido y de cohesión. Los movimientos sociales su objetivo es modificar las relaciones administrativas de Estado siendo antagónicos por el cambio político y democratizador, ya que ante las demandas sociales se incrementa los servicios públicos de salud, alimentación, vivienda empleo y seguridad social con amplia cobertura, no obstante el movimiento obrero lucha por las mejores prestaciones, salarios y una verdadera representación sindical, con el movimiento campesino la lucha del reparto agrario de los latifundios como los verdaderos herederos de la pelea revolucionaria junto con el movimiento indígena la lucha por su respeto a la autonomía ancestral. Pero el movimiento sindical se dividió en una organización oficial ya existente y otra independiente al estallar las huelgas por los toques salariales que con la política de austeridad, provocó el crecimiento del subempleo medida que fue impuesta por el Gobierno Federal por los convenios con el FMI a mediados de la década de los setenta, misma decisión estuvo apoyado por la izquierda y el Partido Comunista Mexicano.

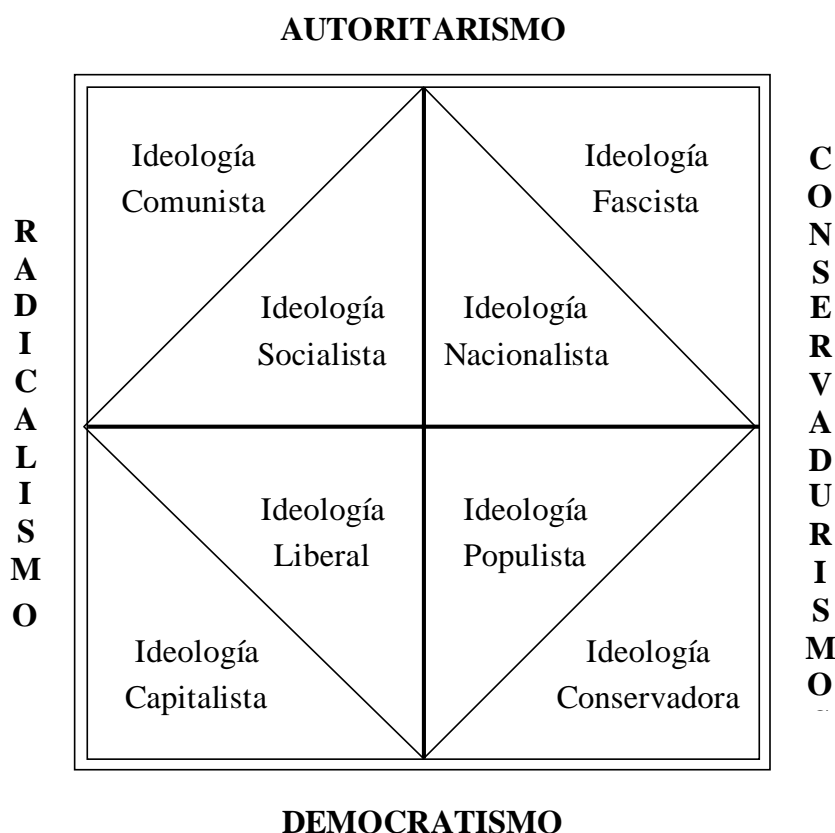
En contraposición la burguesía empresarial se agrupa políticamente en una organización civil conocida como Consejo Coordinador Empresarial para la defensa de la libertad económica ante la expansión del sector público paraestatal cuya existencia de la burocracia burguesa generó una *lumpen*burguesía, empero el pensamiento pequeñoburgués es la aspiración burguesa es decir, la prueba de superación, es claro que para la clase media existe dos tipos: una quién simpatiza con los movimientos guerrilleros, obreros, campesinos, populares, jóvenes, estudiantes, lesbico-gay, feministas, ecologistas e indígenas haciendo participe y otra que tiene aspiraciones burguesas de clase haciendo participe. Aunque para la SEGOB tiene registrado es decir, ubicados a los movimientos armados para establecer la paz social mediante los ataques de contrainsurgencia por medio de la SEDENA y de la PGR, el movimiento guerrillero persigue la ideología del socialismo condenado por el PRI/Gobierno, no a la Administración Pública su actuación pre-capitalista de hegemonía y dominio, esto da como resultado que los intelectuales orgánicos ideológicamente estén en contra del marxismo y del psicoanálisis.

A partir de las décadas de los ochentas para el movimiento sindical la descentralización administrativa a fragmentado la organización perjudicando los derechos laborales, por esto el movimiento obrero su ideología es el combate y con ello la debilidad de la educación pública no es debido a su monopolio sino al neoliberalismo, por consiguiente la privatización es una acción de políticas públicas. La existencia de las políticas públicas establece el colectivismo individualista darwiniano pues la sociedad para poder avanzar debe tener un comportamiento de conducta económica, para poder avanzar debe tener un comportamiento de conducta económica, para el pensamiento neoconservador la sociedad debe ser agresiva en el libre mercado de selección salvaje y de barbarie.

A partir de la década de los noventa es la cuna del surgimiento de una nueva clase obrera joven sin apoyo sindical y la existencia del nuevo proletariado: el de la servidumbre, pues el neoliberalismo a causado socialmente 46 millones de pobres y 26 millones de pobreza extrema siendo que las clases medias no desaparecerá debido a su situación y empobrecimiento. La existencia de la identidad neonacionalista recoge todos los fenómenos sociales como son los conservadores, liberales, revolucionarios, reformistas, democráticos, autoritarios, populistas y socialistas, pues para el pensamiento liberal la mejor sociedad debe ser extendida al máximo con limitaciones a través de las normas jurídicas constitucionales y de la planeación democrática conductora del gobierno esto es, los EE.UU. como política e ideología de la sociedad capitalista está basado en una doble moral muy marcada (de apariencias fenoménicas) y se consideran como el ejemplo a seguir en el mundo para imponer una cultura bastante retrograda de suprema arrogancia y de egoísmo individual. Sin embargo, la diferencia entre la psicología social con la psicología política es que en uno se estudia al sujeto en su individualidad y al objeto en sus hechos y el otro, se estudia la relación sujeto-objeto en la construcción de los espacios sociales ante la razón y politización por lo tanto, la nueva izquierda existe y está representado en los movimientos campesinos, obreros, populares, jóvenes, estudiantes, lesbico-gay, feministas, ecologistas e indígenas que no necesariamente pertenezcan algún organismo no gubernamental. Además nace a finales del siglo XX un nuevo movimiento social que ya es internacional que está en contra de las políticas del neoliberalismo-globalizador conocido como los globalifóbicos que se va generalizando en la cultura occidental.

ANEXO A.

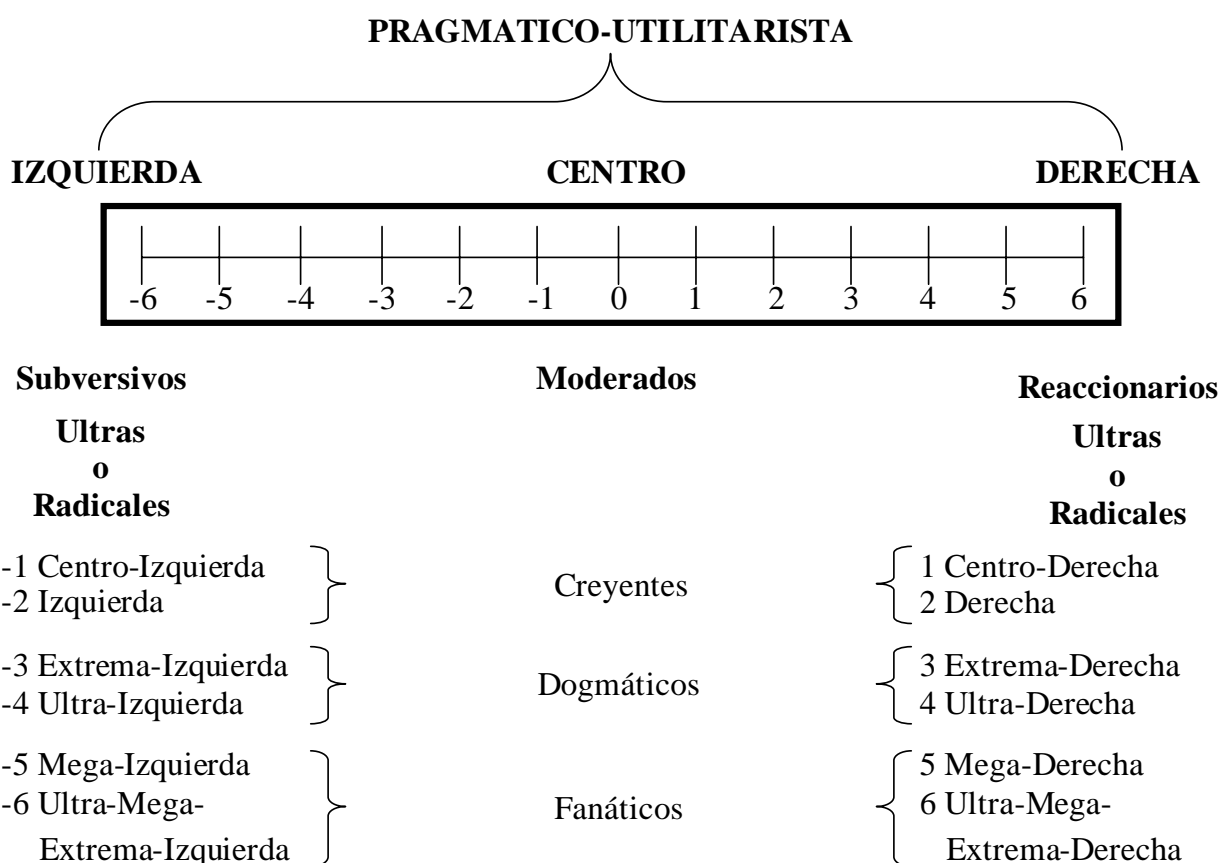
Es evidente que la patología del régimen político existe en los cuatro cuadrantes marcados con sus respectivas ideologías, se puede expresar que tanto el radicalismo como el autoritarismo se basa en el comunismo y el socialismo, pero también el radicalismo como el democratismo se basa en el capitalismo y el liberalismo. Se expresa que, para un régimen autoritario puede persistir el democratismo, sin embargo no necesariamente se llega a una democracia en un régimen radical. En el otro extremo el conservadurismo como el autoritarismo se basa el fascismo con el nacionalismo, pero también el conservadurismo como el democratismo se basa el populismo y el conservadurismo. Se expresa que, para un régimen autoritario puede persistir el democratismo, no obstante innecesariamente se llega a una democracia en un régimen conservador.



En el siguiente señalamiento el autoritarismo como el radicalismo se expresa un régimen populista esto es, tanto el comunismo con el fascismo son opuestos y no tiene nada que ver, aunque el socialismo distan de cierta cercanía. Por otro lado, el democratismo con el conservadurismo se expresa un régimen radical esto es, el capitalismo con el con el conservador parecieran ser opuestas pero no lo son, porque al persistir lo liberal con el conservadurismo compaganan la ideología misma de fusión. El hecho que en el cuadrante del comunismo y el socialismo no comparte con los cuadrantes restantes, la única ideología posible que comparte con el cuadrante es el populismo, pues marca la existencia de una identidad histórico-social de un determinado pueblo independiente de la patología política con sus respectivas ideologías.

ANEXO B.

Las conocidas fuerzas políticas se ha determinado en las representaciones de izquierda-centro-derecha, formándose así un *continuum* gradual o gradualismo político de las posturas ideológicas-políticas conocidas a partir del centro, cuya connotación parte de una supuesta nulidad de identidad política para definirse dentro del conocimiento del pensamiento político, ésta participe de la derecha y de la izquierda nace en el momento de quiénes están a favor y quiénes están en contra es decir, sí no eres parte de la solución formas parte del problema o sí no formas parte del problema formas parte de la solución. El hecho es que la política y la ideología forma parte del entendimiento humano cuyo desenlace es la participación de la misma.

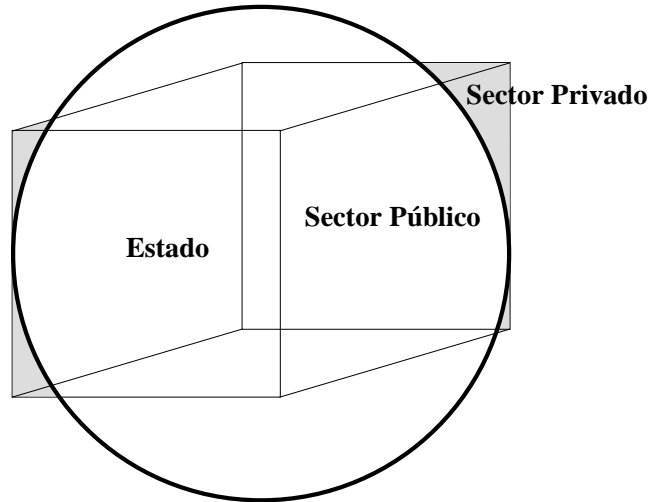


La existencia misma de los reaccionarios-moderados-subversivos marca una decisión de creyentes, dogmáticos y fanáticos para encerrar en un gradualismo tanto a los ultras/megas cómo a los extremos/radicales en una ideología sin ideología conocido cómo pragmático-utilitarista, que no necesariamente sea una imagen despolitizadora, por el contrario marca la tendencia de la directriz gradualista cómo forma de encerrar los intereses de esta práctica útil de forma apolitizadora.

ANEXO C.

La escuela keynesiana es conocida como el Estado Benefactor-Social por su expansión.

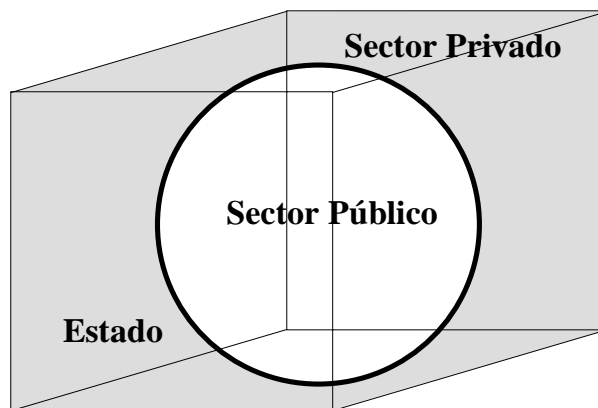
ESCUELA KEYNESIANA.



P=C+I+G P=producción.
C=consumo.
I=inversiones netas.
G=gastos de la producción del gobierno y del Estado.
(Capacidad de generar el ahorro para el crecimiento, mercado cerrado).
IS=mercado de bienes.
₂M=mercado de inversión.
L=líquidez de dinero.
M₁=masa monetaria.

La escuela neoclásica es conocida como el Estado Neoliberal por su privatización.

ESCUELA NEOCLÁSICA.



$P+S=C+I+X-M$ P=producción.
 S=ahorro.
 C=consumo.
 I=inversiones netas.
 X=exportaciones.
 M=importaciones.

(Igualdad en el producto y consumo condición de equilibrio, mercado abierto).

T_x =tasas impositivas.

G=gastos de la producción del gobierno y del Estado.

Para una economía abierta con intervención estatal es:

$Q=C+I+G+X-M$

Dónde: Q=es el producto.

C=es el consumo.

I=las inversiones netas.

G=son los gastos de la producción del gobierno y del Estado.

X=son las exportaciones.

M=son las importaciones.

$R=Y+P+T$

Dónde: R=es el ingreso global
 la economía de los Estados Unidos. (Informe del Dr. José Luis Calva).

<u>Gobiernos Populistas.</u>	<i>Luis Echeverría Álvarez 1971-1976.</i>	<i>José López Portillo 1977-1982.</i>
PIB	43.1	42.2
PIB per capita.	19.4	21.4
Salario mínimo real.	22.8	-28.8
Inflación promedio.	123.3	517.4
Inversión fija bruta.	696,411.0	1,070.4
Peso/dólar.	15.4	57.2
Deuda externa.	26,100.0	80,976.2
Pública.	19,600.2	58,874.2
Privada.	4,900.0	17,122.0
Inversión extranjera directa.	5,315.8	10,786.4
Inversión extranjera cartera.	0	0

<u>Gobiernos Tecnócratas.</u>	<i>Miguel de la Madrid Hurtado 1983-1988.</i>	<i>Carlos Salinas de Gortari 1989-1994.</i>	<i>Ernesto Zedillo Ponce de León 1995-2000.</i>
--------------------------------------	---	---	---

PIB	1.1	25.8	16.3
PIB per capita.	-11.4	9.8	3.5
Salario mínimo real.	-46.6	-19.9	-31.1
Inflación promedio.	5,164.3	116.9	39.1
Inversión fija bruta.	821.1	1,229.8	no dio
Peso/dólar.	2,322.1	3,414.0	9,393.0
Deuda externa.	100,914.2	127,145.9	160,761.0
Pública.	81,003.2	78,747.0	90,160.0
Privada.	7,028.0	20,688.4	54,095.0
Inversión extranjera directa.	24,087.4	41,930.0	72,120.0
Inversión extranjera cartera.	0	76,567.0	67,209.0

La diferencia entre la escuela keynesiana con la escuela neoclásica es que en la primera se emplea la necesidad de la intervención del Estado conocido por sus adversarios como el *Leviatán*, mismo que en la política económica del Gobierno Federal emplea las políticas fiscal (un mercado de inversiones públicas) y monetaria (una masa monetaria/dinero) para el dinamismo social a través de las nacionalizaciones y expropiaciones a nombre de la Administración Pública generando un mercado de bienes colectivos y con la tasa de liquidez para reactivar el desarrollo compartido mediante la planificación económica central. No obstante, en la segunda se emplea el interés de la no intervención del Estado conocido por sus aficionados como el *Behemoth*, mismo que en la política económica del Gobierno Federal emplea las políticas monetarias (la reducción de los gastos de la producción del gobierno y del Estado) y fiscal (la liberalización de los impuestos o tasas impositivas) para el empuje civil a través de las descentralizaciones y privatizaciones administrativas generando un mercado abierto en una conducción del libre mercado en los planes democráticos nacionales de desarrollo.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.

- Acle, Alfredo Tomasi y Vega Hutchinson, Juan Manuel. La Empresa Pública: Desde Fuera Desde Adentro. Un Enfoque para su Planeación, Control y Administración. INAP. México 1986.
- Acosta Romero, Miguel. Teoría General del Derecho Administrativo. Porrúa. México 1990.
- Acosta Valverde, Miguel y Parra, Luz Paula. Los Procesos Electorales en los Medios de Comunicación. Guía de Análisis de Contenido Electoral en México. AMDH/Iberoamericana. México 1995.
- Aguilar Barajas, Ismael. Descentralización Industrial y Desarrollo Regional en México. Una Evaluación del Programa de Parques Industriales y Ciudades Industriales 1970-1986. El Colegio de México. México 1993.
- Aguilar Camín, Héctor. Et al. El Desafío Mexicano. Océano. México 1985.
- Aguilar M., Alonso; Carmona, Fernando; Guillén, Arturo y Hernández, Ignacio. La Nacionalización de la Banca, La Crisis y los Monopolios. Nuestro Tiempo. México 1989.
- Aguilar Villanueva. Luis F. Problemas y Agendas de Gobierno. Porrúa. México 1996.
- Aguilera Gómez, Manuel. La Desnacionalización de la Economía Mexicana. FCE. México 1997.
- Al Camp, Roderic. La Política en México. El Declive del Autoritarismo. Siglo XXI. México 2000.
- Alba, Víctor. Las Ideologías y los Movimientos Sociales. Plaza & Janes. Barcelona 1974.
- Alonso, Jorge (Coordinador). El Estado Mexicano. Nuestra Imagen. México 1982.
- Alonso, Jorge. La Tendencia al Masacramiento de los Movimientos Políticos. El Caso de PST. Colección Miguel Othon de Mendizábal. México 1985.
- Alonso, Jorge; Aziz; Alberto y Tamayo, Jorge (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. I. Estado y Economía. Nueva Imagen. México 1992.
- Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. II. Estado y Política. Nueva Imagen. México 1992.
- Alonso, Jorge; Aziz; Alberto y Tamayo, Jorge (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. III. Estado, Actores y Movimientos Sociales. Nueva Imagen. México 1992.
- Alonso, Jorge; Aziz, Alberto y Tamayo, Jaime (Coordinadores). El Nuevo Estado Mexicano. IV. Estado y Sociedad. Nueva Imagen. México 1992.
- Amin, Samir. Los Desafíos de la Mundialización. Siglo XXI. México 1999.
- Ángeles, Luis (Compilador). La Reforma del Estado: Las Razones y los Argumentos. Perspectivas de la Modernización Política. IEPES. México 1995.
- Araiza Galván, Luis. Historia del Movimiento Obrero Mexicano. Costa-Amic. México 1975.
- Argüelles, Antonio y Gómez, José Antonio. Guía Metodológica para la Desconcentración y Modernización de Estructuras Administrativas. Porrúa. México 1994.

- Argüelles, Javier Antonio y Gómez, José Antonio. La Desconcentración en el Proceso de la Modernización Económica de México. El Caso SECOFI. Porrúa. México 1993.
- Arteaga Nava, Elisor. Constitución Política y Realidad. Siglo XXI. México 1997.
- Arteaga Nava, Elisor. La Constitución Comentada Política por Maquiavelo. Siglo XXI. México 1995.
- Astorga Lira, Enrique. Et al. Economía Informa. El Neoliberalismo Hoy: Debates y Realidades. Número 255. UNAM. México 1996.
- Barenstein, Jorge. Algunas Cuestiones Relevantes para la Gestión de Empresas Públicas en México. CIDE. México 1982.
- Barestein, Jorge. La Gestión de Empresas Públicas en México. CIDE/IPN. México 1986.
- Barón de Montesquiu, Charles-Louis de Secondat. Del Espíritu de las Leyes. Porrúa. México 1988.
- Barrera Zapata, Rolando y Consuelo Ferreira, María del Pilar. Descentralización y Administración Pública en los Estados Federados. (Ensayos Analítico- Metodológico). IAPEM/UAEM. México 1989.
- Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José. La Mecánica del Cambio Político en México. Elecciones, Partidos Políticos y Reformas. Cal y Arena. México 2000.
- Beck, Ulrich. ¿Qué es la Globalización? Falacias del Globalismo, Respuestas a la Globalización. Paídos. España 1998.
- Béjar Navarro, Raúl y Moctezuma N., David. Crisis Económica y Transición Política. CRIM/UNAM. México 1989.
- Béjar Navarro, Raúl. El Mexicano. Aspectos Culturales y Psicosociales. UNAM. México 1988.
- Bernardo Sepúlveda Amor, Bernardo; Pellicer de Brody, Olga y Meyer, Lorenzo. Las Empresas Transnacionales en México. El Colegio de México. México 1980.
- Berryman, Phillip. Teología de la Liberación. Los Hechos Esenciales Entorno al Movimiento Revolucionario en América Latina y Otros Lugares. Siglo XXI. México 1993.
- Betleheim, Charles. Problemas Teóricos y Prácticos de la Planificación. Tecnos. México 1982.
- BID/EIAPFGV. Administración de la Empresa Pública. Vol. 1. Limusa. México 1971.
- Borge, Tomás. Salinas. Los Dilemas de la Modernidad. Siglo XXI. México 1994.
- Borja, Arturo. El Estado y el Desarrollo Industrial. La Política Mexicana en Computo en una Perspectiva Comparada. CIDE/Porrúa. México 1995.
- Cabrera Mendoza, Enrique y Nava Campos, Gabriela (Coordinadores). Gerencia Pública Municipal. Conceptos Básicos y Estudios de Casos. CIDE/Porrúa. México 1999.
- Cámara de Diputados. Enciclopedia Parlamentaria de México. Vol. III. Tomo 2. Legislación y Estadística Electorales (1814-1997). México 1997.
- Cano Gordon, Carmen y Cisneros Gudiño, María Teresa. La Dinámica de la Violencia en México. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1987.
- Cárdenas García, Jaime Fernando. Crisis, Legitimidad y Democracia Interna de los Partidos Políticos. FCE. México 1992.

- Cárdenas, Enrique. La Política Económica en México 1950-1994. FCE/El Colegio de México. México 1996.
- Carmona, Fernando. Una Alternativa al Neoliberalismo. Nuestro Tiempo. México 1995.
- Carreaga, Gabriel. Mitos y Fantasías de la Clase Media en México. Cal y Arena. México 1999.
- Carrillo Castro, Alejandro y García Ramírez, Sergio. Las Empresas Públicas en México. Porrúa. México 1983.
- Carrillo Castro, Alejandro. La Reforma Administrativa cómo uno de los Medios para Alcanzar el Modelo de país que Aspiramos. ISSSTE. México 1981.
- Carrillo Castro, Alejandro. La Reforma Administrativa en México. Evolución de la Reforma Administrativa en México (1971-1979). Porrúa. México 1985.
- Carrillo Landeros, Ramiro. Metodología y Administración. Limusa. México 1989.
- Carrillo V., Jorge y Hualde, Alfredo con Ramírez, Miguel. Empresas Maquiladoras y Tratado Trilateral de Libre Comercio. Empleo, Eslabonamiento y Expectativas. El Colegio de la Frontera Norte. Departamento de Estudios Sociales del Estado de Baja California. México 1992.
- Caso, Andrés. Cuatro Ensayos de Política, Administración y Empresa Pública. INAP. México 1988.
- Castaingts Teillery, Juan. Los Sistemas Monetarios en la Triada Excluyente. Un Punto de Vista Latinoamericano. UAM-I/Plaza & Valdés. México 2000.
- Castañeda, Jorge G. México: El Futuro en Juego. Joaquín Mortiz. México 1987.
- Castellanos Hernández, Eduardo. La Reforma de 1996. Centro de Investigación Científica. Ing. Jorge L. Tamayo. A.C. México 1998.
- Castro, Fidel. Et al. La Crisis del Capitalismo y los Países Subdesarrollados. Nuestro Tiempo. México 1982.
- Castro, Fidel. Et al. Neoliberalismo, Reforma y Revolución en América Latina. Nuestro Tiempo. México 1994.
- Ceceña, José Luis. México en la Orbita Imperial. El Caballito. México 1975.
- Cecil Pigou, Arthur. Socialismo y Capitalismo Comparados y la Teoría General de Keynes. Ariel Quincenal. Barcelona 1973.
- Cervantes Ahumada, Raúl. Derecho de Quiebras. Herrero. México 1985.
- Cervantes Várela, Andrés. Elecciones 2000: Alianza Opositora o Continuidad Priísta. Plaza & Valdés. México 1999.
- Chomsky, Noam. El Bien Común. Entrevistas por David Barsamania. Siglo XXI. México 2001.
- Chomsky, Noam; Dieterich, Heinz, y Garrido, Luis Javier. La Sociedad Global, Educación, Mercado y Democracia. Joaquín Mortiz. México 1999.
- Cibotti, Ricardo y Sierra, Enrique. El Sector Público en la Planificación del Desarrollo. Siglo XXI. México 1977.
- Cockroft, James D. El Imperialismo, la Lucha de Clases y el Estado en México. Nuestro Tiempo. México 1979.
- Colelough, Christopher y Manor, James (Compiladores). ¿Estados o Mercados? El Neoliberalismo y el Debate Sobre las Políticas de Desarrollo. FCE. México 1994.
- Collingwood. Idea de la Historia. FCE. México 1972.
- Colmenares, David; Ángeles, Luis y Ramírez, Carlos. La Devaluación de 1982. Terra Nova. México 1982.

- Coordinación General de Comunicación Social. Cancún Norte-Sur: Diálogo para la Historia. Presidencia de la República. México 1981.
- Cordero, María Elena (Compiladora). Qué Ganamos y Qué Perdimos con el TLC. Siglo XXI. México 1996.
- Cordero, Rolando y Tello, Carlos. México: Disputa por la Nación. Siglo XXI. México 1981.
- Córdova, Arnaldo. La Ideología de la Revolución Mexicana. Era. México 1976.
- Córdova, Arnaldo. La Formación del Poder Político en México. Era. México 1993.
- Cotteret, Jean-Marie. Los Sistemas Electorales. Oikos-Tau. Barcelona 1973.
- Cuevas, Luis. Et al. Nueva Política. El Fascismo en América Latina. Volumen I. Número 1. Enero-Marzo 1976.
- Davis, Horace B. Nacionalismo y Socialismo. Teoría Marxista y Laborista Sobre el Nacionalismo Hasta 1917. Península. Barcelona 1975.
- De Brunhoff, Suzanne. Et al. La Crisis del Estado. Fontanella. Barcelona 1977.
- De la Cruz Vázquez, Efrén. El Gasto Público Mexicano. Estructura y Ritmo 1947-1975 y Propósitos para 1976-1982. UNAM. México 1976.
- De la Garza Toledo, Enrique (Coordinador). La Privatización en México: Consecuencias Sociales y Laborales. IERD. México 1998.
- De la Madrid Hurtado, Miguel. Cien Tesis Sobre México. Grijalbo. México 1982.
- De la Madrid Hurtado, Miguel. Testimonios Políticos. Al término de la Primera Reunión de Evaluación del Programa de Simplificación Administrativa.
- De Lannurien. Moguer, Piérre. A 100 Años de Retraso en las Pequeñas y Medianas Empresas. Barcelona 1969.
- De Ortiz, Margie Simona. Cargos a los Usuarios por la Recolección Municipal de Desechos Sólidos. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1992.
- Delahanty, Guillermo. Psicoanálisis y Marxismo. UAM-X/Plaza & Valdés. México 1987.
- Di Palma, Giuseppe. Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas. Gobernar con Democracia. Porrúa. México 1994.
- Diario de Debates de la Cámara de Diputados.
- Díaz, Pedro. Liberación Ideológica en México. Costa-Amic. México 1978.
- Dieterich, Heinz Franco-Arno Peters, Raimondo y Stahmer, Carsten. Fin del Capitalismo Global. El Nuevo Proyecto Histórico. Nuestro Tiempo. México 1998.
- Drucker, Peter F. La Gerencia, Tareas, Responsabilidades y Prácticas. El Atenco. Argentina 1990.
- Duch, Juan Pablo y Tello, Carlos. La Polémica en la URSS. La Perestroika. Seis Años Después. FCE. México 1991.
- Echeverría Álvarez, Luis. Manual de Operación I.
- Echeverría Álvarez, Luis. Praxis Política. Principios Ideológicos de México.
- Escobar Valenzuela, Miguel R. Contribución al Estudio de Poder Volumen I. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1988.
- Estay, Jaime R. y Manchón C., Federico (Coordinadores). Keynes...Hoy. UAM-X/BUAP. México 1997.
- Esteinou Madrid, Javier. La Televisión Mexicana Ante el Modelo de Desarrollo Neoliberal. Fundación Manuel Buendía. México 1991.
- Fajazlber, Fernando y Martínez Tarragó, Trinidad. Las Empresas Transnacionales. Expansión a Nivel Mundial y Proyección a la Industria Mexicana. FCE. México 1987.

- Faya Biseca, Jacinto. El Federalismo Mexicano Régimen Constitucional del Sistema Federal. Porrúa. México 1998.
- Fernández Ruiz, Jorge. El Estado Empresario. UNAM. México 1982.
- Fernández Santillán, José F. La Democracia como una Forma de Gobierno. IFE. México 1997.
- Francisco Hernández Juárez, Francisco y López, María Xelhuantzín. El Sindicalismo en la Reforma del Estado. FCE. México 1993.
- Friedman, Milton y Rose Libertad de Elegir. Hacia un Nuevo Liberalismo Económico. Grijalbo. Madrid 1980.
- Friedman, Milton. Capitalismo y Libertad. RIALP. Madrid 1966.
- Fuente Quintana, Enrique. El Sector Público en las Economías de Mercado. (Ensayos Sobre el Intervencionismo). España-Cáliz. Madrid 1979.
- Gallino, Luciano. Et al. Gramsci y las Ciencias Sociales. Cuadernos del Pasado y Presente. México 1980.
- Garavito Elías, Rosa Albina y Bolívar Espinoza, Agosto (Coordinadores). México en la Década de los Ochenta. La Modernización en Cifras. UAM-A. México 1990.
- García Páez, Benjamín. La Política de Hidrocarburos en el Proceso de Reordenación Económica 1981-1983. UNAM. México 1983.
- García Ramírez, Sergio. Narcotráfico: Un Punto de Vista Mexicano. Porrúa. México 1982.
- García, Alan. El Desarme Financiero. Pueblo y Deuda en América Latina. Documentos. Grupo Zeta. Argentina 1989.
- García-Durán, Raúl. El Concepto de Clase Social. Avance. Barcelona 1975.
- Garduño, Sergio y Vega, Gabriel. Los Indicadores de Bienestar en México 1940-1995. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1998.
- Giddens, Anthony. La Tercera Vía y Sus Críticos. Taurus. México 1999.
- Gilly, Adolfo. La Senda de la Guerrilla. (Por Todos los Caminos/1). México. Nueva Imagen. México 1986.
- Gilly, Adolfo. La Senda de la Guerrilla. (Por Todos los Caminos/2). Cuba/Guatemala/Las Guerrillas/Los Poetas. Nueva Imagen. México 1986.
- Girón, Alicia; Ortiz, Edgar y Correa, Eugenia (Compiladores). Integración Financiera y TLC. Retos y Perspectivas. Siglo XXI. México 1995.
- Gómez Ochoa, Gabriel. Neoliberalismo y Cambio Estructural en México. El Autor. México 1989.
- Gómez Oliver, Antonio. Política Monetaria y Fiscal en México. La Experiencia de la Post-Guerra. 1946-1976. FCE. México 1981.
- Gómez, Ricardo J. Neoliberalismo y Pseudociencia. Lugar Editorial. Buenos Aires 1995.
- González Aguayo, Leopoldo. La Nacionalización de los Bienes Extranjeros en América Latina. Vol. I. UNAM. México 1976.
- González Casanova, Pablo (Coordinador). México Hacia el 2000. Desafío y Opciones. Nueva Sociedad. México 1989.
- González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (Coordinadores). México Ante la Crisis. Tomo 1. El Contexto Internacional y la Crisis Económica. Siglo XXI. México 1991.
- González Casanova, Pablo y Aguilar Camín, Héctor (Coordinadores). México Ante la Crisis. Tomo 2. El Impacto Social y Cultural/alternativas. Siglo XXI. México 1993.

- González Casanova, Pablo y Florescano, Enrique (Coordinadores). México Hoy. Siglo XXI. México 1994.
- González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos Políticos en México. Era. México 1988.
- González Casanova, Pablo. Et al. Nueva Política. El Sistema Mexicano. El Futuro Inmediato de la Sociedad y Estado. Volumen I. Número 2. Abril-Junio 1976.
- González Casanova, Pablo. Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas. Siglo XXI. México 1993.
- González Huerta, Arturo. Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano. Diana. México 1995.
- González Pérez, Jesús. Procedimiento Administrativo Federal. IJ-UNAM/Porrúa. México 1997.
- González Souza, Luis. México en la Estrategia de Estados Unidos. Siglo XXI. México 1993.
- González Vela, Gabriel A. La Problemática Actual de la Industria Azucarera y la Proyección de la Demanda de los Noventa. IIES-Lucas Alamán A.C. México 1993.
- González Vela, Gabriel A. Síntesis de "Un Mercado una Moneda". IIES-Lucas Alamán A.C. México 1993.
- Green, Rosario. Estado y Banca Transnacional en México. Nueva Imagen. México 1985.
- Green, Rosario. Lecciones de la Deuda Externa de México de 1973-1997. De Abundancias y Escaseces. FCE. México 1998.
- Guerin, Daniel. Fascismo y Gran Capital. Fundamentos. Madrid 1973.
- Guerrero, Omar. Del Estado Gerencial al Estado Cívico. UAEM/Porrúa. México 1999.
- Guerrero, Omar. El Estado en la Era de la Modernización. Plaza & Valdés. México 1992.
- Guerrero, Omar. El Estado Gerencial al Estado Cívico. UAEM/Porrúa. México 1999.
- Guerrero, Omar. La Administración Pública del Estado Capitalista. Fontamara. México 1991.
- Guerrero, Omar. Teoría Administrativa del Estado. Oxford-University. México 2000.
- Guillén Romo, Arturo. Planificación Económica a la Mexicana. Nuestro Tiempo. México 1988.
- Guillén Romo, Héctor. La Contrarrevolución Neoliberal en México. Era. México 1997.
- Guillermo Romo, Héctor. El Sexenio de Crecimiento Cero: Contra los Defensores de las Finanzas Sanas. Era. México 1990.
- Gunder Frank, André. Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo. Era. México 1974.
- Gurea Lavalle, Adrián. La Reestructuración de lo Público. El Caso CONASUPO. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1994.
- Gutiérrez Garza, Esthela. El Debate Nacional II. Escenarios de la Democratización. Diana. México 1998.
- Gutiérrez Garza, Esthela (Coordinadora). Testimonios de la Crisis. Tomo 2. La Crisis del Estado del Bienestar. Siglo XXI. México 1988.
- Gutiérrez Garza, Esthela. Testimonios de la Crisis. Tomo 3. Austeridad y Reconversión. Siglo XXI. México 1988.
- Gutiérrez Garza, Esthela. Testimonios de la Crisis. Tomo 4. Los Saldos del Sexenio (1982-1988). Siglo XXI. México 1990.
- H. Purcell, Juan F. y Kaufman, Sudan. Et al. Nueva Política. El Sistema Mexicano. El Estado y la Empresa Privada. Volumen I. Número 2. Abril-Junio 1976.
- Halmiton, Nora. Los Límites de la Autonomía Estatal. Era. México 1980.
- Hanke, Steve. Privatización y Desarrollo. Trillas. México 1991.
- Harvet, Neil. La Rebelión en Chipas. La Lucha por la Tierra y la Democracia. Era. México 1999.
- Hegel, Federico. Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas. Porrúa. México 1990.
- Heller, Herman. Teoría del Estado. FCE. México 2000.

- Hernández Padilla, Remberto. El Presidente que Viene...En Busca del Candidato Ideal. EDAMEX. México 1993.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. Empresarios, Banca y Estado: El Conflicto Durante el Gobierno de José López Portillo1976-1982. Porrúa. México1982.
- Hobbes, Thomas. Leviatán o la Invención Moderada de la Razón o la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil. FCE. México 1998.
- Homero. La Iliada. Porrúa. México 1971.
- Hood, Christopher y Jackson, Michael. La Argumentación Administrativa. CNCPAP/UAC/FCE. México 1997.
- ILPES. Ensayos Sobre Planificación Regional de Desarrollo. Siglo XXI. México1976.
- Iracheta Cenecorta, Alfaro y Villar Calvo, Alberto. Política y Movimientos Sociales en la Ciudad de México. “Desafíos de una Gran Metrópolis”. Plaza & Valdés. México 1988.
- James, Gregor A.; Campero, Bilardo. y Vidal, Héctor. Teoría General de Sistemas y Administración Pública. Universidad Centroamericana. México 1976.
- Julian, Claude. El Suicidio de las Democracias. Extemporáneos. Argentina 1972.
- Keane, John. Democracia y Sociedad Civil. Alianza Universidad. Madrid 1988.
- Keneth, John. México Bárbaro. Porrúa. México 1990.
- Kessel, Georgina (Compiladora). Lo Negociado del TLC. Un Análisis Económico Sobre el Impacto Sectorial del Tratado Trilateral de Libre Comercio. Mc Graw-Hill. México 1994.
- Klein, Lawrence R.; Solís, Leopoldo y Coutiño, Alfredo. Ensayos Sobre Aspectos Macroeconómicos de México. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 2000.
- Kliksberg, Bernardo (Compilador). El Rediseño del Estado. Una Perspectiva Internacional. INAP/FCE. México 1994.
- Kliksberg, Bernardo. ¿Cómo Transformar al Estado? Más Allá de Mitos y Dogmas. FCE. México 1989.
- Korten, David C. No Todo lo que Brilla es Oro. Cuando las Transnacionales Gobiernan al Mundo. Cuatro Vientos. Chile 1998.
- Krotz, Esteban. Utopía. Edicol. México 1980.
- Laclau, Ernest. Política e Ideología en la Teoría Marxista, Capitalismo, Fascismo y Populismo. Siglo XXI. México 1980.
- Lanni, Octavio. La Era del Globalismo. Siglo XXI. México 1999.
- Lapage, Henri. Mañana, el Capitalismo. Alianza. Madrid 1979.
- Larrosa Hara, Manuel. Elecciones y Partidos Políticos en México, 1997. UAM-I/CIDE. México 2001.
- Larrosa, Manuel y Valdés, Leonardo (Coordinadores). Elecciones y Partidos Políticos en México, 1995. UAM-I/Fundación Rafael Preciado Hernández. A.C. México 1998.
- Le Bon, Gustave. Psicología de las Masas. Morata. Madrid 1986.
- Leemans, Arne F. Cómo Reformar a la Administración Pública. FCE. México 1977.
- Lefebvre; Sánchez Vázquez y Castro, Nils. Estructuralismo y Marxismo. Grijalbo. México 1970.
- Lenin, Ilich Vladimir. El Estado y la Revolución. Anagrama. Barcelona 1976.
- Levine, Barry B. (Compilador). El Desafío Neoliberal: el Fin del Tercermundismo. Norma. México 1993.

- Lindau, Juan David. Los Tecnócratas y la Élite Gobernante Mexicana. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1992.
- Lira Mejía, José (Compilador). Problemática y Desarrollo Municipal. Plaza & Valdés. México 1994.
- Loeza, Soledad y Segovia, Rafael (Compiladores). La Vida Política Mexicana en la Crisis. El Colegio de México. México 1987.
- Locke, John. Segundo Tratado Sobre el Gobierno Civil. Un Ensayo Acerca del Verdadero Origen, Alcance y Fin del Gobierno Civil. Alianza. México 2000.
- López Camarena, Francisco. El Desafío de la Clase Media. Joaquín Mortiz 1973.
- López Díaz, Pedro. La Crisis del Sistema Político Mexicano. Fontamara. México 1989.
- López Portillo, José. Manual de Operación II.
- López Portillo, José. Su Pensamiento. Principios Ideológicos de México.
- López Villafañe, Víctor y Uscanga, Carlos (Coordinadores). México Frente a las Grandes Regiones del Mundo. Siglo XXI. México 2000.
- Loret de Mola, Carlos. Qué la Nación me lo Demande. Grijalbo. México 1986.
- Luna Ledezma, Matilde. Los Empresarios y el Cambio Político 1970-1987. Era/IIS-UNAM. México 1992.
- Machiavelli, Niccolo. El Príncipe. Porrúa. México 1988.
- Magge, Brayan. Popper. Colofón. México 1994.
- Malagón Vera, Alfonso. La Administración de la Deuda Pública Externa. INAP. México 1988.
- Marcos, Patricio. Lecciones de Política. Nueva Imagen. México 1992.
- Maritano, Nino. Et al. La Nacionalización de la Banca. IPN. México 1982.
- Marroquín, Enrique. La Contracultura cómo Protesta: Análisis de un Fenómeno Juvenil. Joaquín Mortiz. México 1975.
- Marther, Gonzalo. Introducción a las Economías del Tercer Mundo. CEESTEM/Nueva Imagen. México 1983.
- Martínez Almazán, Raúl. Las Finanzas del Sistema Federal Mexicano. INAP. México 1988.
- Martínez Cabañas, Gustavo. La Administración Estatal y Municipal en México. INAP. México 1992.
- Martínez Morales, Rafael I. Derecho Administrativo. Segundo Curso. Harla. México 1991.
- Marx, Karl y Engels, Frederich. Manifiesto del Partido Comunista. Ediciones de Lenguas Extranjeras. Beijing 1980.
- Marx, Karl y Engels, Friederich. Materiales para la Historia de América Latina. Cuadernos del Pasado y Presente. México 1972.
- Mattick, Paul. Marx y Keynes. Los Límites de la Economía Mixta. Era. México 1975.
- Mayntz, Renate. Sociología de la Administración Pública. Alianza. México 1985.
- Medina Giopp, Alejandro y Mejía Lira, José. El Control en la Implantación de la Política Pública. Plaza & Valdés. México 1993.
- Meiser, Albert. El Sistema Mexicano. Extemporáneos. México 1977.
- Merino, Mauricio. Gobierno Local, Poder Nacional. La Contienda por la Formación del Estado Mexicano. El Colegio de México. México 1998.
- Meyer, Lorenzo (Compilador). México-Estados Unidos 1982. El Colegio de México. México 1982.
- Meyer, Lorenzo. La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana. Cal y Arena. México 1997.
- Miliband, Ralph. El Estado en la Sociedad Capitalista. Siglo XXI. México 1997.
- Miniam, Isaac. Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada. CIDE. México 1983.

- Mojarro, Tomás. Programa de Análisis Político, Económico y Social. El Valedor. Radio UNAM.
- Molina, Iván. El Pensamiento del EZLN. Plaza & Valdés. México 2000.
- Montenegro, Walter. Introducción a las Doctrinas Político-Económico. FCE. México 1982.
- Montero Zendejas, Daniel. La Desaparición del Estado. Porrúa. México 1999.
- Morales Camarena, Francisco J. La Tecocracia en México. Las Actitudes Políticas de los Funcionarios Públicos. CNCPAP/Editorial Cambio XXI. México 1994.
- Moreno Sánchez, Manuel. Crisis Política de México. Extemporáneos. México 1970.
- Moreno, Daniel. Los Partidos Políticos del México Contemporáneo (1926-1970). Costa-Amic. México 1982.
- Morris, Stephen D. Corrupción y Política en el México Contemporáneo. Siglo XXI. México 1992.
- Mota Martínez, Fernando. Asfixia. (El Estado nos Ahoga...) Eco. México 1979.
- Munné, Frederich. Grupos, Masas y Sociedades. Introducción Sistemática a la Sociología General y Espacial. Hispano Europea. Barcelona 1979.
- Navarro, V. A. Empresarios y Política. México 1998.
- Negrin M., José Luis. Análisis del Minifundismo en el Agro Mexicano. Comparación de Productividad Entre Unidades Agrícolas Grandes y Pequeñas. IIES-Lucas Almazán. A.C. México 1991.
- Nohlen, Dieter. Sistemas Electorales y Partidos Políticos. FCE. México 1998.
- North, Douglass C. Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico. FCE. México 1995.
- Novelo Urdaniva, Federico. La Política Exterior de México en la Era de la Globalización. UAM-X/Plaza & Valdés. México 2000.
- Nuñez Miñana, Horacio. Finanzas Públicas. Macchi. Argentina 1998.
- Oblitas Guadalupe, Luis A. y Rodríguez Kart, Ángel (Coordinadores). Psicología Política. Plaza & Valdés. México 1999.
- Ochoa, Anabel. Programa de Radio Mejorando Tú Vida Diaria. Grupo ACIR.
- Olivares, Enrique (Compilador). Cambio Tecnológico y Modernización Industrial en México. Nuestro Tiempo. México 1995.
- Olivé, León. Estado, Legitimación y Crisis. Siglo XXI. México 1985.
- Olmedo, Raúl. México: Economía de Ficción. Grijalbo. México 1983.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México. (6 Años de Fondomonetarismo 1982-1988). Nuestro Tiempo. México 1988.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. Et al. México, Pasado, Presente y Futuro. Tomo I. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. Et al. México, Pasado, Presente y Futuro. Tomo II. Del Proteccionismo a la Integración/Apertura y Crisis de la Economía. IIE-UNAM/Siglo XXI. México 1996.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. Introducción al Comercio Exterior de México. ¿Proteccionismo o Librecomercio? Nuestro Tiempo. México 1992.
- Ortiz Wadgymar, Arturo. Política Económica de México 1982-1995. Los Sexenios Neoliberales. Nuestro Tiempo. México 1997.
- Pacheco Méndez, Guadalupe. Caleidoscopio Electoral. Elecciones en México, 1917-1997. IFE/UAM-X/FCE. México 2000.

- Padioleau, Jean. El Estado en Concreto. FCE. México 1989.
- Papua, Jorge y Vanneph, Alain (Coordinadores). Poder Local y Poder Regional. El Colegio de México/CEMCA. México 1986.
- Paramio, Ludolfo. Tras el Diluvio. La Izquierda Ante el Fin de Siglo. Siglo XXI. México 1989.
- Pardo, María del Carmen (Coordinador). Teoría y Práctica de la Administración Pública en México. INAP. México 1992.
- Pardo, María del Carmen. Modernización Administrativa en México. INAP/El Colegio de México. México 1991.
- Pazos, Luis. La Estatización de la Banca. ¿Hacia un Capitalismo de Estado? Diana. México 1982.
- Pazos, Luis. Ineptitud Presidencial. Diana. México 2000.
- Pazos, Luis. Respuestas a los Planes de Miguel de la Madrid Hurtado. Diana. México 1983.
- Pazos, Luis. Hacia Dónde va Salinas. Diana. México 1989.
- Pedrero Nieto, Rafael. Administración Estratégica del Tráfico Urbano. (Costos Económico y Ecológico del Tráfico Urbano en el Área Metropolitana de la Ciudad de México. Alternativas de Solución. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1993.
- Peres, Wilson y Stumpo, Giovanni (Coordinadores). Pequeñas y Medianas Empresas Industriales en América Latina. CEPAL/Siglo XXI. México 2002.
- Pérez Espino, Efraín. Los Motivos de Televisa. El Proyecto Cultural de XEQ Canal 9. IIS-UNAM. México 1991.
- Perona, Ángeles J. Entre el Liberalismo y la Socialdemocracia. Popper y la “Sociedad Abierta”. Anthro. Barcelona 1993.
- Petras, James. Neoliberalismo en América Latina. La Izquierda Devuelve el Golpe. Homo Sapiens. Argentina 1997.
- Pineda, Juan de Dios (Coordinador). Enfoques de Políticas Públicas y Gobernabilidad. CNCPP/ITAM/UA. México 1999.
- Platón. La República. Porrúa. México 1980.
- Poulantzas, Nicos. Estado, Poder y Socialismo. Siglo XXI. México 1991.
- Poulantzas, Nicos. Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Siglo XXI. México 1990.
- Presidencia de la República. Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Campaña Electoral y Elecciones Federales (1987-1988). FCE. México 1992.
- Presidencia de la República. Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica de un Sexenio 1982-1988. FCE. México 1988.
- Presidente Luis Echeverría Álvarez, ante el H. Congreso de la Unión. Secretaría de la Presidencia de la República. V. Informe de Gobierno.
- Preston, Maurice. Bienes Públicos y Sector Público. Colección macMillan *Vicens-Vives* de Economía. España 1975.
- Primer Coloquio. Experiencias Nacionales en Reforma Administrativa.
- Primer Congreso Nacional de Sociólogos El Costo Social de la Coyuntura Económica Mexicana. México 1978.
- Ramírez Bonilla, Juan José. La Distribución Espacial de la Población: Las Dos Fases Recientes de la Dinámica del Cambio Social en México. IIES-Lucas Alamán AC. México 1992.
- Ramírez, Diego Luis. La Comisión Nacional Tripartita. FCE. México 1974.

- Rebolledo, Juan. La Reforma del Estado en México. Una Visión de la Modernización de México. FCE. México 1993.
- Revisiones de la OCDE Sobre Reforma Regulatoria. Reforma Regulatoria en México. Volumen 1. OCDE. París 2000.
- Revisiones de la OCDE Sobre la Reforma Regulatoria. Reforma Regulatoria en México. Volumen 2. Reportes Temáticos. OCDE. París 2000.
- Rey Román, Benito (Compilador). La Integración de México, Estados Unidos y Canadá. ¿Alternativa o Destino? Siglo XXI. México 1991.
- Rey Román, Benito. México 1987: "El País que Perdimos". Siglo XXI. México 1988.
- Reyes Esparza, Ramiro. La Burguesía Mexicana. Nuestro Tiempo. México 1976.
- Reyes Heróles, Federico. Ensayos Sobre los Fundamentos Políticos del Estado Contemporáneo. FCPS-UNAM. México 1983.
- Reyes Tabazas, Jorge. Bases para el Estudio del Estado. Secretaría de la Presidencia. México 1966.
- Rincón Gallardo, Gilberto. La Reforma Pactada. LVII: Legislatura. Cámara de Diputados. México 1995.
- Ríos Elizondo, Roberto. Acto de Gobierno. El Poder y el Derecho Administrativo. Porrúa. México 1975.
- Riott, Riordan (Compilador). El Desafío de la Reforma Institucional en México. FCE. México 1996.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel. Crisis y Reorganización del Capitalismo Mexicano 1960-1985. Era. México 1989.
- Rodríguez Araujo, Octavio. La Reforma Política y los Partidos en México. Siglo XXI. México 1983.
- Rodríguez Muñoz, Victoria y Nuñez Estrada, Héctor. A Cien Años del Gobierno Zedillista. Análisis y Propuestas. UNAM/AUAM-X. México 1997.
- Rodríguez Rodríguez, Joaquín. Derecho Mercantil. Tomos I y II. Porrúa. México 1998.
- Roett, Riordan (Compilador). La Liberación Económica y Política de México. FCE. México 1993.
- Rogozinski Schtulamn, Jacques. La Privatización en México. Razones e Impactos. Trillas. México 1997.
- Roszak, Theodore. El Nacimiento de una Contracultura: Reflexiones Sobre la Sociedad Tecnocrática y su Oposición Juvenil. Kairos. Barcelona 1980.
- Rousseau, Jean Jacob. El Contrato Social. Porrúa. México 1980.
- Rozo, Carlos A. México en la Integración Económica Europea. Plaza & Valdés/UAM-X. México 1990.
- Rueda Peiro, Isabel. Tras las Huellas de la Privatización. El Caso de Altos Hornos de México. Siglo XXI. México 1994.
- Ruiz Massieu, José Francisco y Lozano Hernández, Wilfredo. Nueva Administración Pública Federal. Tecnos. México 1978.
- Ruiz Sánchez, Carlos. Manual para la Elaboración de Políticas Públicas. Plaza & Valdés. México 1998.
- Saldívar, Américo. Ideología y Política del Estado Mexicano 1970-1976. Siglo XXI. México 1981.

- Salyano Rodríguez, Raúl. La Administración de la Crisis en el Estado Mexicano. INAP. México 1991.
- San Agustín. La Ciudad de Dios. Biblioteca Autores Cristianos. Madrid 2000.
- Sanabria López. Juan José. Antología de la Teoría de la Administración Pública. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1998.
- Sánchez Gutiérrez, Arturo. Elecciones a Debate 1988. Las Actas Electorales Perdidas. Diana. México 1989.
- Sartori, Giovanni. Ingeniería Constitucional Comparada. Una Investigación de Estructuras, Incentivos y Resultados. FCE. México 1994.
- Sartori, Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un Análisis. Alianza. Universidad. Madrid 1980.
- Savas, E. S. Privatización. La Clave de un Mejor Gobierno. Gernika, S.A. Barcelona 1989.
- Schetino, Macario. El Costo del Miedo. La Devaluación de 1994/1995. El Colegio de México/Iberoamericana. México 1995.
- Schumpeter, Joseph A. Imperialismo, Clases Sociales y el Porvenir del Sistema Económico. Tecnos. Madrid 1965.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antología de la Planeación en México. Tomo XXII. La Planeación del Desarrollo en la Década de los Noventa. FCE. México 1992.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antología de la Planeación en México. Tomo XXIII. La Planeación del Desarrollo Social en los Noventa. FCE. México 1994.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antología de la Planeación en México. Tomo XXIV. Tres Años de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo. FCE. México 1994.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antología de la Planeación en México. Tomo XXV. Programación para el Desarrollo Regional en los Noventa. FCE. México 1995.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antología de la Planeación en México. Tomo XXVI. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1992. FCE. México 1995.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antología de la Planeación en México. Tomo XXVII. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1993. FCE. México 1996.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antología de la Planeación en México. Tomo XXVIII. Programación para la Modernización Productiva en los Noventa. FCE. México p
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Antología de la Planeación en México. Tomo XXIX. La Planeación del Desarrollo en el Umbral del Siglo XXI. FCE. México 1998.
- Secretaría de la Presidencia de la República.
- Secretaría de la Presidencia de la República. México a Través de los Informes presidenciales. La Administración Pública. Tomo 5. Volumen V. México 1976.
- Secretaría de la Presidencia. Leyes, Reglamentos, Decretos y Acuerdos del Gobierno Federal 1970-1976. Tomos I. al VI.

- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo I. Los Primeros Intentos de la Planeación en México (1917-1946). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo II. Inversión Pública y Planeación Regional por Cuencas Hidrológicas (1947-1958). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo III: Los Programas de Desarrollo y la Inversión Pública (1958-1970). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo IV. Planeación Económica y Social 1970-1976. FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo VI. Reforma Administrativa y Planeación (1976-1978). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo VII. Programas de Desarrollo Sectorial (1978-1980). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo VIII. Programas de Desarrollo Sectorial (1980-1982). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo IX. Planeación Global y Sistema Nacional de Planeación (1980-1982). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo X. Sistema Nacional de Planeación Democrática (1983-1985). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XI. Ciencia y Tecnología, Alimentación y Financiamiento para el Desarrollo (1982-1988). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XII. Desarrollo Industrial, Minero y Energético (1982-1985). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XIII. Sector Servicios (1982-1988). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XV. Planeación Regional e Institucional (1982-1985). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XVI. Planeación Regional, Estatal y Municipal (1982-1985). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XVII. Documentos Normativos y Metodológicos (1982-1985). FCE. México 1985.

- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XVIII. Tres Años de Planeación y Desarrollo (1982-1985). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XIX. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución 1986. FCE. México 1985
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Leyes, Reglamentos, Decretos y Acuerdos del Gobierno Federal 1976-1982. Tomo I. al VIII.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Presidencia de la República.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo XIV. Salud, Educación y Vivienda (1982-1988). FCE. México 1985.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Antología de la Planeación en México 1917-1985. Tomo V. Planes Sectoriales y Comisiones para el Fomento del Desarrollo 1970-1976. FCE. México 1985.
- Seers, Dudley. Economía Política del Nacionalismo. FCE. México 1986.
- Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio. La Inversión Extranjera en México. FCE. México 1977.
- Sharkansky, Ira. Administración Pública. EDAMEX. México 1977.
- Siéyès, Emmanuell. ¿Qué es el Tercer Estado? Aguilar. México 1998.
- Sini, Carlos. El Pragmatismo. Akal. Madrid 1999.
- Smith, Tony. Los Modelos del Imperialismo: Estados Unidos, Gran Bretaña y el Mundo Tardíamente Industrializado Desde 1875. FCE, México 1984.
- Snavely, William P. Teoría de los Sistemas Económicos. Capitalismo, Socialismo y Corporativismo. FCE. México 1981.
- Solís de Alba, Ana Alicia; García Márquez, Enrique y Ortiga. ;Max (Coordinadores). El Último Gobierno del PRI. Balance del Sexenio Zedillista. Itaca. México 2000.
- Solís, Leopoldo. Et al. Fobaproa y las Recientes Reformas Financieras. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1999.
- Solís, Leopoldo. La Perestroika: Antecedentes, Obstáculos y Resultados Preliminares. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 1989.
- Solís, Leopoldo (Coordinador). Los Derechos de Propiedad en México. IIES-Lucas Alamán. A.C. México 2000.
- Suárez-Iñiguez, E. Eurocomunismo. El Caballito. México 1978.
- Taber, Robert. La Guerra de la Pulga. (Guerrilla y Contraguerrilla). Era. México 1976.
- Telis Villegas, José Margarito. El Plan Puebla-Panamá. Documento de Noveno Semestre. ENEP-Acatlán/UNAM.
- Tello, Carlos. La Nacionalización de la Banca en México. Siglo XXI. México 1984.
- Tello, Carlos. La Política Económica en México (1970-1976). Siglo XXI. México 1977.
- Timbergen, Jan. La Planeación del Desarrollo. FCE. México 1989.
- Torres, Blanca (Compiladora). Descentralización y Democracia en México. El Colegio de México. México 1986.
- Touraine, Alain. La Sociedad Post-Industrial. Ariel. Barcelona 1973.

- Turner Barragán, Ernesto H.; Vargas Uribe, Guillermo y Sánchez Daza, Alfredo. México en los Noventa. Globalización y Reestructuración Productiva. UAM-A. México 1994.
- Vachet, Andre. La Ideología Liberal. Tomo I. Fundamentos. Madrid 1972.
- Vernon, Raymond (Compilador). La Promesa de la Privatización. Un Desafío para la Política Exterior de los Estados Unidos. FCE. México 1992.
- Vidal, Gregorio. Grandes Empresas, Economía y Poder en México. UAM-I/Plaza & Valdés. México 2000.
- Villa Aguilera, Manuel. ¿A Quién le Interesa la Democracia en México? Crisis del Intervencionismo Estatal y Alternativas del Pacto Social. Porrúa. México 1988.
- Villarreal González, Diana R. (Compiladora). La Política Económica y Social de México en la Globalización. UAM-X/Porrúa. México 2000.
- Villarreal, René. El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México 1929-1975. Un Enfoque Neoestructuralista. FCE. México 1981.
- Villarreal, René. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México: Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1987). FCE. México 1988.
- Villarreal, René. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. un Enfoque Neoestructuralista (1929-1997). FCE. México 1997.
- Villarreal, René. La Contrarrevolución Monetaria: Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo. Océano/FCE. México 1986.
- Villarreal, René. México 2010. De la Industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial. Diana. México 1988.
- Von Hayek, Friedman A. Camino de Servidumbre. Alianza. Madrid 2000.
- Weber, Max. Ciencia y Política. Porrúa. México 1980.
- Wionczek, Miguel; Osborn R., T. Noel; Ortiz Cruz, Eteberto; Poulson, Barry W. y Pozo, Carlos. El Dilema de Dos Naciones. Relaciones Económicas entre México y EE.UU. Trillas México 1982.
- Witker, Jorge. Introducción al Derecho Económico. Harla. México 1985.
- www.sedesol.gob.mx/desreg/sintesis.htm
- www.sylliconvalley.com
- Zabludsky, Gina. México: Estado y Empresario. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1985.
- Zamudio, Alejandro; Noriega, José Luis; Quintana, Humberto y Rodríguez, Luis Lázaro. Normas de Trabajo Bancarias. Análisis Crítico y Propuestas de un Cambio de Régimen Jurídico. ENEP-Acatlán/UNAM. México 1983.
- Zeraoui, Zidane (Compilador). Modernidad y Post-Modernidad. La Crisis de los Paradigmas y Valores. Noriega. México 2000.
- Zermeño, Sergio. La Sociedad Derrotada. El Desorden Mexicano del Fin de Siglo. FCE. México 1996.